









**RECUERDOS Y BELLEZAS**

—

**ESPAÑA.**

---

**CASTILLA LA NUEVA.**

---

**Es propiedad de F. J. Parcerisa.**

---



RECUERDOS Y BELLEZAS

DE

ESPAÑA

bajo la Real protección

DE

S.S.M.M. LA REYNA Y EL REY.

Obra destinada

a dar á conocer sus monumentos y antigüe-  
dades, en laminas dibujadas del natural y li-  
tografiadas por

F. A. Parcerisa.

escrita y documentada por

J. M. Quabrado.

CASTILLA LA NUEVA.





# RECUERDOS Y BELLEZAS

DE

## ESPAÑA.

### CASTILLA LA NUEVA.

#### INTRODUCCION.

##### § I.



ASTA y anchurosa es la region que esta vez emprendemos recorrer, y dilatado el horizonte que á nuestros ojos se despliega, sin que ningun punto descuelle lo bastante ni en su historia ni en sus monumentos para abarcarla toda de una sola ojeada. Castilla la Nueva carece mas que ninguna otra provincia de centro de unidad y de característica fisonomía enclavada en el centro de la península, el mar no bate ninguno de sus confines, ni penetra hasta sus yermas y silenciosas llanuras el rumor y vida que hierve siempre á lo largo de las costas; y alejada de la frontera, no se halla en contacto con nacion. estraña para contener belicosa sus acometidas ó recibir flexible su influencia. Si se mira á lo pasado, toda la historia del

país se reasume en Toledo, cuyos espléndidos recuerdos no alcanzan á disipar la oscuridad que pesa sobre lo restante de la comarca; si se atiende á lo presente, todo su movimiento se concentra en Madrid estrangera, digámoslo así, para el mismo suelo en que ha brotado, sin que encubra su desnudez la púrpura de los reyes, y sin que irradie la agitacion de la córte en sus contornos solitarios. Guadalajara asentada en medio de la feraz Alcarria, Cuenca en el fondo de sus ásperas sierras, Ciudad Real en el seno de rasas campiñas presiden cada cual á distritos entre sí tan desemejantes como lo son con las provincias limítrofes, y sobre los cuales no ejerce la córte mas predominio que el general que obtiene sobre el ámbito de la monarquía.

Cuando los bravos castellanos del siglo XI, superadas las barreras de Somosierra y Guadarrama, bajaron como un torrente sobre el pingüe reino de Toledo, dieron el nombre de la patria que atrás dejaban, á la conquista que á sus ojos se ofrecia. Cruzaron llanos, franquearon montes, ganaron ciudades, pasaron el Tajo y el Guadiana; y todo el territorio que anduvieron en siglo y medio de victoriosa marcha, Castilla Nueva lo llamaron, hasta que desde lo alto de otras cumbres se les apareció la bella Andalucía. El tiempo ha sancionado la inspiracion del amor patrio; y en las grandiosas cordilleras que al norte, al sur y al este encierran aquel inmenso valle, se han visto trazados los magníficos linderos de la provincia, á la cual su posicion céntrica debia vincular el imperio sobre las restantes. Al norte levanta Somosierra sus nevados picos, y Guadarrama dilata al nordoeste el escarpado muro que divide las dos Castillas; á lo largo de su límite oriental ensanchanse las sierras de Molina y Cuenca enlazándose al sudeste con las de Alcaraz y Segura, y describiendo la frontera castellana por el lado de Aragon, Valencia y Murcia; un ramal de Sierra Morena cierra por el sur la entrada á los vergeles deliciosos de la Bética. Mas accesible, aunque no del todo llana, se presenta Castilla la Nueva por occidente á la estremadura, como pidiéndole paso para sus dos rios principales, el Tajo y el Guadiana, que magestuosos y crecidos van á desaguar en el océano sus corrientes.

De estos fuertes antemurales se desprenden otras cordilleras, que avanzando dentro de la provincia cortan y subdividen su dilatada superficie, y dan á sus comarcas variedad y riqueza. Ondula en quebrados y pintorescos cerros el frondoso suelo de la Alcarria, antes de introducir á las desnudas y elevadas llanuras de Alcalá y de Madrid que tuestan los ardores caniculares y abraza el helado cierzo: á espaldas de Toledo encréspanse sus silves-

tres montes dilatándose entre Tajo y Guadiana; al nordeste se irgue la sierra de Molina cual mojon gigantesco entre Aragon y ambas Castillas, y la de Cuenca vestida de bosques y pinares tiéndese de norte á sur por mas de cuarenta leguas, abarcando en su seno ora frescos valles ora yermos despo- blados. Un pueblo pastor habita estas dilatadas serranías, enriqueciéndose no menos que con sus ganados con las lanas que vivificaban un tiempo su abatida industria: un pueblo agrícola cultiva allá bajo las campiñas inter- mediabiles de la Mancha, que cruzan en anchos círculos y en gradual di- minucion cadenas de colinas procedentes de las escarpadas fronteras de Mur- cia y Andalucía. Doradas mieses ondean en las llanuras, escasas si bien preciosas viñas surcan las laderas, el olivo rara vez sombrea el árido pai- sage, la arboleda no atrae sobre los campos la lluvia bienhechora, ni los guarece del frio soplo de las montañas; los frutales y las huertas se apiñan muy de tarde en tarde en amena vega al rededor de las poblaciones. Ma- torrales mas bien que selvas matizan las breñas y las alturas, cuyas entra- ñas al par que abrigan ricas minas y saludables manantiales, dan origen á copiosas fuentes que pasando á rios derraman en su carrera tesoros de ve- getacion y gérmenes de vida apenas fecundados y comprendidos.

Dos son los grandes rios que cruzan como doble banda el territorio de nordeste á sudoeste; el venerable Tajo nacido en la raya aragonesa en país de Albarracin, y el caudaloso Guadiana brotado de un lago en el seno de la Mancha. Al primero rinden tributo, corriendo paralelamente ácia el sur y descendiendo de las cordilleras septentrionales el Guadiela, el Jarama au- mentado con las aguas del Tajuña, Henares y Manzanares, el Guadarrama y el Alberche: engruesan al segundo casi desde su nacimiento el Záncara, el Rianzares y el Gigüela. Tajo y Guadiana se dividen entre sí los arroyos y las corrientes y las aguas todas que riegan la provincia; y solo dos rios se eximen del general vasallage deslizándose al amparo de las sierras de Cuenca, el Júcar y el Cabriel, que juntándose á su entrada en el reino de Valencia, llevan á aquel suelo la fertilidad y sus caudales al mediter- ráneo.

Con el aspecto del país varía tambien dentro tan anchos límites el ca- rácter de las poblaciones y de sus habitantes, y no es fácil acertar con los vínculos de unidad que traban los heterogéneos miembros de aquel gran co- loso. Aldeas y lugares compártense en pequeños grupos por las vastas cuan- to mal pobladas asperezas de Cuenca, y sobre todo por las sinuosidades de la Alcarria y á la raiz del Guadarrama y Somosierra, abundando mas el

número de pueblos donde menos el de vecinos: afluye la población y se divide en mas escasas y crecidas villas ácia la comarca de Toledo; y aunque menos numerosa en las llanuras de la Mancha, apiñase y concéntrase en unos pocos y grandes villorrios, mediando de uno á otro largos vacíos y soledades (1). Ni son unas mismas las ocupaciones del serrano y del labrador manchego, ni semejantes las costumbres de la agitada córte y de las inertes ciudades de provincia, ni idéntico el trato y el lenguaje de los pueblos sentados á orillas de la carretera y de los internados en el fondo de su distrito, ni comunica á las comarcas fronterizas igual índole entre sí la mesurada y franca honradez de Castilla la Vieja, la ligereza é industria valenciana, la indolencia de Estremadura, la presuntuosidad y animacion de Andalucía. Esta diversidad de matices que sobre Castilla la Nueva reflejan sus vecinas, suple hasta cierto punto su falta de colorido propio, fundiéndose ácia su centro en una lenta degradacion, que adoleceria de palidez si no la realizara el aislado brillo de Madrid.

De vez en cuando la naturaleza despertando de su árida monotonía sorprende al viajero con grandiosos espectáculos en lo alto de los picos, en lo profundo de los barrancos, en la sábana inmensa de las llanuras que al trasponer de una roca ó á la salida de un desfiladero se desenvuelve. Hay verdor en las márgenes de los rios, murmullo de fuentes en los valles, tupida alfombra en las praderas, seculares bosques en las mas altas montañas; pero no redimen estas frescas oázis la general desnudez del territorio. El arte por su lado no cuidó de vivificar con poéticos monumentos la ingrata perspectiva. Pocos ó casi ningun monasterio surgió en los yermos de Castilla la Nueva; la época de su fundacion habia pasado ya en el siglo XII al tiempo de la conquista; la agricultura se emancipaba de la tutela de las abadías; el espíritu monástico se trasladaba de los campos á las ciudades, y nuevos institutos iban á multiplicar sus conventos en el seno de la sociedad.

(1) Segun los cálculos estadísticos del señor Verdejo, con quien aproximadamente convienen los autores del Diccionario geográfico universal, abarca Castilla la Nueva 2447 leguas cuadradas de territorio, 4,275,000 habitantes y 4,390 pueblos que se distribuyen de esta suerte por provincias: la de Madrid tiene 205 leguas cuadradas, 322,000 habitantes y 225 pueblos; Guadalajara, 395 leguas, 459,000 habitantes y 485 pueblos; Cuenca, 686 leguas, 234,000 habitantes y 333 pueblos; Toledo, 468 leguas, 282,000 habitantes y 222 pueblos; Ciudad Real, 663 leguas, 278,000 habitantes y 425 pueblos. De estos datos resultarian las siguientes proporciones:

Cuenca. . . . .	341 hab. por legua cuadrada.	702 hab. por población.
Guadalajara. . . . .	403 hab. por leg. . . . .	328 hab. por pob.
Ciudad Real. . . . .	419 hab. por leg. . . . .	2224 hab. por pob.
Toledo. . . . .	603 hab. por leg. . . . .	4270 hab. por pob.
Madrid, excepto la capital.	640 hab. por leg. . . . .	541 hab. por pob.

Pero el siglo era guerrero y feudal todavía ; por esto domina muchas poblaciones un castillejo construido por los moros ó posteriormente contra ellos, y se levanta en su centro un alcázar convertido despues en palacio, cuando se cambió en espléndidos títulos y en rica propiedad la jurisdicción de sus señores.

De las villas castellanas pocas llevan una importancia individual ó un nombre ilustre en la historia, como fundadas ó adquiridas en un tiempo en que los esfuerzos aislados se disciplinaban, la vida de la sociedad iba concentrándose, y las centellas de gloria y poder, esparcidas antes, se replegaban en un mismo foco. Algunas con la industria ó las ventajas de su posición han adquirido mas tarde crecimiento sin nombradía, cual mercaderes enriquecidos ; al par que sus ciudades no alcanzan á sostener el esplendor de sus timbres con la escasez de su fortuna, cual barones degenerados. No son muchas ciertamente las que esmaltan la provincia atendida su estension. A lo largo de las riberas del Henarez asiéntanse Sigüenza con su catedral magnífica, Guadalajara con su palacio suntuoso, Alcalá con sus abandonados conventos y sus perdidos blasones universitarios ; Madrid la coronada villa ilustra y ennoblece al pobre Manzanares ; el Tajo rey de los rios españoles despues de fecundar los frondosos vergeles de Aranjuez ciñe con amor y reverencia á la imperial Toledo ; y la pequeña Huete á orillas del modesto Huécar, y Cuenca la monumental sobre su confluente con el Júcar, dominan las sierras orientales. Solo dos ciudades, y esas modernas, asoman en las rasas comarcas del mediodía ; la industriosa Almagro, y no lejos del Guadiana la despejada Ciudad Real cabeza de la Mancha , formada de cortos siglos acá con las ruinas de Alarcos y Calatrava.

La historia artística de esta provincia principia ya muy tarde, cuando el estilo gótico se hallaba en toda su pujanza y lozanía. El bizantino marco en bien pocas y humildes parroquias su adusto sello en el decurso del siglo XII ; entonces se peleaba mas bien que no se combatía , y la conquista misma era tan rápida que el vencedor no se entretenia en embellecer sus recientes adquisiciones. Mas tarde en los siglos XIII y XIV , asegurada ya la frontera allende Sierra Morena, brotaron en el suelo castellano bellos y grandiosos monumentos ; y Sigüenza y Cuenca se enriquecieron con sus magestuosas catedrales, Ciudad Real con su linda parroquia , Alcalá con su colegiata ; pero la noble Toledo , eclipsando á todas, instaló la silla primada de la España en una mansion encantadora de afiligranada crestería. Pasó el siglo XV, cuajando estas obras de góticos relieves y arabescos y levantando

otras nuevas ; pasó el XVI, vertiendo á manos llenas en templos y en palacios sus riquezas platerescas con arábigos resabios, y resucitando mas tarde el tipo greco-romano vivificado por el severo génio de Herrera. La degeneracion barroca, el churriguerismo, el segundo renacimiento, el actual eclecticismo arquitectónico han trasformado por su turno la faz de un pais tanto mas sugeto á las mudanzas y á los caprichos del gusto predominante, cuanto mas ligado á las vicisitudes políticas de la córte.

Así Castilla la Nueva presenta un teatro no de muy remotas antigüedades, pero si de variados é interesantes caracteres. Toledo por sí sola es un panteon de las generaciones que sucesivamente la han engrandecido; memorias godas, restos arábigos, hebráica sinagoga, mozárabes parroquias, el arte gótico aplicado en todas sus proporciones desde reducido sarcófago hasta la gigantesca catedral, y desplegado en todas sus épocas desde Fernando *el Santo* hasta Fernando *el católico*, primores platerescos, alcázar de Cárlos V, construcciones greco-romanas, todo lo abarca la ciudad de los recuerdos. Hácela resultar mas poética su aproximacion respecto de Madrid: de un lado las tradiciones, del otro las novedades; allí lo pasado, aquí lo presente; una capital frente á otra capital. Madrid misma aunque nacida de ayer no carece de contrastes; la córte de los Austriacos no es la córte de los Borbones; su indígena originalidad asoma al través del uniforme revoque de la civilizacion; y chocan entre sí sus anchas calles y sus angostas habitaciones, sus frondosos paseos y sus áridos alrededores, el incomparable real palacio digno de mas floreciente monarquía, y las memorias del poder y piedad antigua que en lo civil y religioso prometieran mas ilustres monumentos. Y para completar el pintoresco cuadro, la voluntad omnipotente de nuestros monarcas hizo brotar del seno de una yerma naturaleza la rica vegetacion y encantados bosques de Aranjuez, de la pendiente de áspera sierra los amenisimos jardines de la Granja, de en medio de pajizos techos la sublime é inmensa mole del Escorial.

La catedral de Toledo, el Escorial, el real palacio de Madrid! tres importantes fechas para la historia del arte, tres glorias de sus siglos respectivos, tres insignes centros en torno de los cuales se agrupan conformándose á su tipo casi todos los monumentos de la provincia, como cabañas á la sombra de un castillo, ó como planetas al rededor de su sol. Un vulgo de curiosos los visita diariamente, recógense impresiones vagas, trázanse pomposas descripciones: felices nosotros, si con la antorcha histórica en una mano y con el lente artístico en otra, alcanzamos á abrirnos un camino al través

de las confusas huellas del tropel que nos precede, y descifrar desconocidos datos, y hacer sentir nuevos encantos, y enjuvenecer desvirtuados recuerdos aliando la exactitud á la inspiracion.

## § II.

La historia peculiar de Castilla la Nueva no se diseña ni marca con mas vigor en el cuadro general de la península, de lo que destaca entre las demás provincias su fisonomía; una y otra es indecisa y vaga, no constreñida dentro de estrictos límites, no dotada de originales caracteres. País de conquista casi siempre, marchando de reata en pos de otros países mas espuestos por su situacion al ataque ó mas enérgicos por índole en la defensa, agregado de territorios entre sí heterogéneos sin mas unidad que un nombre ni mas vínculo que el de vecindad, jamás aquel suelo encerró el germen ó nutrió el desarrollo de estado alguno, ni sus céntricas esplanadas fueron el palenque donde se decidiera la caída ó la elevacion de los imperios que en España se han sucedido. Cual rica posesion los ha engrandecido en la época de su robustez y pujanza, pero no les sirvió de modesto solar para proteger su ereccion; y en esto las monarquías españolas siguen la suerte de los rios; su manantial y nativa fuerza está en las montañas, su ensanche y crecimiento en las llanuras que pasean orgullosos. No se trata pues de remontarnos á lejanas épocas para deslindar de entre fábulas é incertidumbres la cuna de estos tronos que en la edad media se repartieron la España ni de investigar las leyes y organizacion social de uno de esos pueblos que han entrado é influido luego en el conjunto de la nacion: formadas ya y vigorosas sorprendieron á nuestra provincia aquellas sociedades en la avanzada fecha de la reconquista; y sus libertadores, ordenados en imponente ejército, trajeron allá los fueros, las costumbres y hasta el nombre de la vieja Castilla, no adquiriendo en cambio sino una córte mas brillante para su monarca y un territorio mas vasto para sus heredamientos. Colonia del primitivo condado fué la nueva adquisicion; mas tarde, fundidas en una las monarquías, á pesar de ser ella su cabeza, y tal vez por eso mismo, se involucraron y confundieron sus anales en los genéricos del reino. Algunas de sus poblaciones nos ofrecerán ilustres páginas, palpitantes recuerdos, rico tesoro de importancia y gloria; pero tales grandezas históricas les son enteramente peculiares, y nada acrecen para el lustre de la provincia; son oligárquicas fortunas en una república pobre.

Cuando cartagineses y romanos luchaban sobre el dominio de la península, época mas allá de la cual no pueden estenderse en este país las investigaciones sin sumirse en las tinieblas de la incertidumbre ó sin evocar las encantadas visiones de la fábula, hallábase dividida la que hoy se llama Castilla la Nueva en regiones ó grandes tribus, distintas en índole y costumbres, y tal en gobierno y en procedencia. Sus comarcas orientales formaban una gran porcion de la Celtiberia, cuyos belicosos é ilustres pueblos se dilatava por las ásperas vertientes del *Idubeda* (sierras de Molina y Cuenca), hasta tocar al sur con los montes *Orospeganos* (de Alcaraz y Segura) y al oeste con los campos Laminitanos donde brota el Guadiana. El resto de los Celtíberos, allende la actual frontera, ocupaba la zona occidental de Aragon y la oriental de Castilla la Vieja hasta las cumbres de Urbion y de Moncayo: en su país por la mayor parte montuoso bebían el aura de la independencia, y en sus feraces praderas pastaban aquellos ligeros corceles que eran su divisa y su principal recurso en las batallas. Ricos y populosos lugares se apiñaban en este angosto y prolongado recinto; una juventud animosa y fuerte salía de él en busca de guerras que rara vez faltaban en su patria, ya para secundar el aliento de sus vecinos sublevados contra los invasores, ya para militar bajo las banderas de estos con brio digno de mejor causa. Sorpresas emboscadas, combates á muerte presenciaron aquellas fragosidades: los adalides cartagineses perdieron allí el tiempo y los soldados; los generales romanos favorecidos al principio en odio de sus rivales, se vieron luego abandonados de los Celtíberos, desde que su preponderancia se hizo amenazadora. Victoriosa á veces, vencida las mas por el arte y la disciplina, luchó mas de un siglo por su libertad esta heroica gente, honrada por el senado romano con el epíteto de *rebellatrix*, impidiendo á las águilas de la República posarse tranquilamente en su territorio: sus ejércitos parecían renacer mas numerosos del seno de la matanza, y ofrecieron sangrientos laureles y opimos despojos á mas de veinte pretores. (4). Con las pavesas de la gloriosa Nu-

(4) Para mejor inteligencia del testo, recordaremos sumariamente las principales acciones de los Celtíberos detalladamente referidas en Tito Livio, Floro, Apiano, Orosio y otros historiadores.

Año 247 antes de J. C.—Los celtíberos invitados por Eneo Escipion se arman contra los pueblos sujetos á Cartago, tomando tres ciudades, y derrotan en dos batallas campales al mismo Asdrúbal.

212. Una division de veinte mil celtíberos auxiliar de los romanos, ganada por Asdrúbal, abandonó á Eneo Escipion delante de la ciudad de Anitorgis.

208. Nueve mil celtíberos reunidos al ejército de Hannon y de Magon, son sorprendidos en su territorio y derrotados por Silano cólega del grande Escipion.

195. El pretor Helvio con una escolta de seis mil hombres derrota junto á Andujar á veinte mil



mancia volaron acá y acullá centellas de su noble brio, que dispersas brillaron un momento y se apagaron. En la guerra de Sertorio y en las de César contra Pompeyo, agitaba todavía á la Celtiberia su marcial carácter y tal vez oculta mira de emancipacion; pero Roma mas que con las armas llegó á subyugarla con su civilizacion y sus costumbres, y el indómito Celtíbero convirtió toda su actividad y energía ácia las artes y los goces de la paz, tomando el rudo suelo desde principios del Imperio todo el aspecto de una provincia itálica.

Al oeste de la Celtiberia, desde Guadarrama hasta los montes de Toledo se estendia la tambien aguerrida Carpetania en menos áspero territorio. Concitáronla contra Anibal los Ólcades arrojados de Altea su incendiada capital (4); cien mil hombres se juntaron como por encanto sobre las orillas del Tajo; la mitad de ellos perecieron al vadear el rio víctimas de su arrojo y de la astucia del caudillo africano. En la espedicion de éste contra Italia, los Carpetanos altivos y firmes se negaron á seguirle tan allá de los Pirineos: ni el yugo romano los halló mas dóciles después de la espulsion de los cartagineses antes bien unidos con los celtíberos sus vecinos sostuvieron, el peso principal de la resistencia en los sesenta años que mediaron hasta las guerras de Viriato. Sus campos sirvieron á menudo de teatro á los pueblos comarcanos en su heróica lucha con los opresores: Vacceos, Celtíberos y Ve-

celtíberos. Otra division de diez mil ausilia la sublevacion de los Turdetanos.

486. Dos combates de los celtíberos con los romanos, en uno de los cuales quedó indecisa la victoria, y en el otro fueron vencidos los primeros con la muerte de doce mil.

482. Derrota de los celtíberos que trataban de socorrer la ciudad de Urbicua ó Urbiaca.

484. Ejército de treinta y cinco mil celtíberos esterminado casi junto á Eburya en Carpetania por D. Fulvio Flaco. El mismo año marchando al auxilio de Contreiba en Carpetania, no encuentran á los sitiadores al pié de los muros; y creyendo levantado el sitio, caen incautamente en poder de los romanos que habian ya tomado la ciudad.

480. Fulvio Flaco acometido á su salida de la Celtiberia, les mata diez y siete mil hombres.

479. Tib. Sempronio Graco toma á Alce donde tenian sus reales los celtíberos, cautivando á los hijos de Turro régulo el mas poderoso de España. Ergávica ciudad fuerte y populosa les abre las puertas. Los celtíberos después de una batalla de tres dias son vencidos de nuevo acia el Moncayo con muerte de veinte y dos mil.

478. Los de Complega sitiados por Graco, saliendo con ramos de olivo atacan de sorpresa á los romanos, que dejándoles saquear su campamento, revuelven contra ellos, los destrozan y se apoderan de la ciudad.

475. Nueva derrota de los celtíberos por Ap. Claudio Centon.

98. T. Didio asuela á Termisa, y rinde á Colenda después de nueve meses de sitio, vendiendo por esclavos á sus moradores.

93. C. Valerio Flaco mata en varios ataques mas de veinte mil celtíberos.

( 4 ) Los Ólcades eran vecinos de los Carpetanos por el lado de la Celtiberia. La Olcacia pudo corresponder á la actual Alcarria, no tanto por la analogía de su nombre, como por la de su situacion y costumbres pastoriles.

tones al mando de su régulo Hilermo fueron derrotados junto á Toledo por Fulvio Nobilióse; mas felices los naturales vieron huir siete años despues á los vencedores del orbe, pagando empero este momentáneo triunfo con sangrienta carnicería que enrojeció las aguas del Tajo. Los romanos, que fijaron tarde su planta en aquella region interior, la subyugaron en breve antes de la guerra numantina, á pesar de los celtiberos que siguieron defendiéndola y regándola con su sangre: mas pocas fueron las magníficas ciudades ó esclarecidas colonias que allí se levantarán.

Al sur de la Carpetania moraban los Oretanos, tomando el nombre de su capital Oreto, en las vastas llanuras terminadas por los montes *Marianos* ó Sierra Morena aunque no falta quien estiende mas allá su comarca. Conocida y domada primero que las otras dos, como mas cercana á la Bética per donde penetraban comunmente los invasores y abriendo camino á la Lusitania para los frecuentados puertos del Mediterráneo, era su posesion de no escasa importancia para el dominio de la península, y servia de frontera entre la España *Citerior* ó Tarraconense, y la *Ulterior* que comprendia la Bética y Lusitania hasta las márgenes del Duero. La Oretania resistió con todo á los romanos libres ya de sus competidores; la rendicion de Ilusia les costó notables pérdidas, y Noliba y Cusibi fueron tomadas por fuerza de armas (4).

Bajo el cetro imperial que comprimió al orbe entero por algunos siglos, fueron perdiéndose los nombres de Carpetania, Oretania y Celtiberia, agregándose esta en la nueva division de provincias á la Tarraconense propiamente tal, y las dos restantes á la Cartaginense. En los primeros años del siglo V sufrieron todas aquella avenida espantosa de bárbaros bajados del Pirineo, á quienes el terror precedia, acompañaba la matanza y el incendio, seguia el hambre y la desolacion; pero fijándose estas hordas en las regiones litorales, quedaron las del centro súbditas del agonizante imperio ó mas bien abandonadas á sí mismas. Requila rey de los Suevos, vencidos en Bética los romanos, se derramó nuevamente por la Celtiberia y Oretania en 446 destruyendo lo que habia quedado: Eurico con sus Visogodos las sometió definitivamente á su dominio en 474. Un siglo mas tarde, en 576, se removian

(4) Resumiendo las indicaciones anteriores podemos deducir, que la porcion de Celtiberia que entraba en el territorio de Castilla la Nueva correspondia aproximadamente á la actual provincia de Cuenca, la Carpetania á las de Madrid y Toledo, la Oretania á la Mancha, y la de Guadalajara se repartía entre la Olcadia, Carpetania y Celtiberia.

y agitaban contra el poderoso Leovigildo las ciudades celtibéricas, tal vez por el catolicismo que profesaban, tal vez por la poblacion hispano-romana que contenian: las armas las subyugaron por de pronto; la conversion de Recaredo terminó y fundió en breve estas diferencias de religion y de raza. Leovigildo fijó su córte en la carpetana Toledo, á la cual ninguna otra ciudad igualó desde entonces en esplendor y poderío. El trono y la iglesia se dieron la mano para honrarla y engrandecerla, y entorno de ella florecian en importancia civil y religiosa las celtíberas Seconcia, Ercávica, Segóbriga y Valeria, Compluto la Carpetana y la antiquísima Oretó. En descansada paz y ocio regalado deslizóse sobre aquella region el siglo VII, y populosa y rica si bien inerme la sorprendieron los agarenos en 711, sin que un solo muro detuviera su fanático brio, á escepcion de Toledo que cerró sus puertas á Taric solo el tiempo suficiente para capitular.

La invasion asoladora, superando los montes llamados desde entonces Gibal Axerrat y mas tarde Guadarrama, no detuvo su ímpetu hasta las breñas de Cantabria; y en todo aquel país no quedó en pié una almena donde no tremolara la media luna. La insigne Toledo de córte que antes era bajó á ser cabeza de una provincia tan estendida casi como la antigua Cartaginense, abarcando en su vasto seno á mas de Castilla la Nueva una porcion de Andalucía, los reinos de Murcia y Valencia, y casi toda Castilla la Vieja. Valeria, Segóbriga, Ercávica, Wadilhijara y Secunda (*Sigüenza*) eran las ciudades principales que adornaban el país de que nos ocupamos; las tres primeras pronto se redujeron á un monton de ruinas, las otras dos prosperaron bajo la nueva dominacion. Levantáronse ó reconstruyéronse importantes fortalezas para dominar las llanuras ó guardar los desfiladeros, y al rededor de ellas se agruparon las poblaciones de Calat-rahba, Hisn Modwar (*Almodovar*), Talavera, Zorita, Uclis, Conca, Webde (*Huete*), Margerit (*Madrid*), Alarcon y Medina Selim. En las discordias civiles que precedieron y acompañaron al establecimiento de los Omíadas en el trono de Córdoba, bañáronse aquellos recientes adarves en la sangre de sus mismos fundadores, y el estruendo de la guerra resonó largamente por sus comarcas.

A últimos del siglo VIII desmembráronse de la provincia Toledana los distritos de Valencia y Murcia; pero el gobierno de Toledo continuó siendo una de las mas altas y poderosas dignidades solo inferior á la del monarca. Abriábase en esta ciudad, poblada de mozárabes en su mayor parte, un foco permanente de insurreccion que aprovechaba cualquiera ocasion de querrela

para estallar en abierta rebeldía. Frecuentes y largos sitios arrostró, cruzáronse repetidamente sus ejércitos en sangrienta y campal batalla con las huestes del califa , mientras que en la frontera de Andalucía hervían sin cesar los bandidos y descontentos interceptando las comunicaciones con el interior. La prolongada dominacion del rebelde Hafsun y de sus hijos en tierras de Toledo, sus alianzas con los cristianos y con los valies de España oriental, los restos de la vencida raza , la ambicion de los caudillos, no permitieron al poder de los Omíadas arraigarse en aquel país durante el apogeo mismo de su gloria ; y mas bien que una provincia de su imperio, parecia á duras penas una region tributaria y sometida á estéril homenaje. Aprovecháronse de estos disturbios en el siglo X los príncipes cristianos para llevar hasta allí la devastacion y el saqueo : Ramiro II de Leon en la primera de sus incursiones incendió á Madrid , y en la segunda derrotó á los moros junto á Talavera ; el conde de Castilla Sancho García , no bien asegurado aun en sus dominios , dilató hasta Córdoba sus correrías.

Cuando , entrado el siglo XI, se deshizo con la estacion de los Omíadas su floreciente monarquía despedazaba por violentos usurpadores y ambiciosos valies , convirtió en reino independiente el gobierno de Toledo su hajib Ismail ben Dylnun , que confederándose con el señor de Albarracin y Azahila y con el jeque de Valencia , mantuvo su poder contra los moros de Andalucía , y puso en la sierra las fronteras de su estado. Derrotado en decisiva lid el rey de Córdoba que aspiraba aun á la absoluta supremacia , sitió Dylnun la ciudad de los califas, y la hubiera tomado sino la socorriera el de Sevilla que la guardó para sí trocándose de aliado en conquistador. Dominaba entonces el rey de Toledo el centro de la península ; multitud de valies militaban bajo sus banderas ; el reino de Valencia no era mas que un feudo suyo que á su arbitrio quitaba y conferia : pero la pujanza arábica estaba ya herida de flaqueza tal, que Fernando I con las fuerzas unidas de Castilla y Leon se derramó por los campos de Guadalajara y Madrid hasta las orillas del Tajo , asolando y destruyendo , y vendiendo su retirada á precio de ricos dones y humillante tributo.

A Ismail ben Dylnun sucedió su hijo Almamun Iahie , cuyo reinado fué una continúa lucha con el de Sevilla por el dominio de la España sarracena. Asegurado con la alianza del rey de Castilla como su competidor con la del conde de Barcelona, combatieron de poder á poder en los campos de Murcia ; y la victoria coronando al de Toledo, le abrió sin resistencia las puertas de Córdoba y Sevilla, donde murió en paz Almamun en el alcázar de su destro-

nado enemigo. Su hijo Iahie, no heredando con el cetro las cualidades de su padre, hubo de abandonar sus conquistas; y bien pronto su propia debilidad y las intrigas del rey sevillano le atrajeron la enemistad de su antiguo aliado el monarca de Castilla, quien salvando la barrera del Guadarrama, con anuales incursiones y continuas talas minó su trono tan constantemente, que se desplomó casi sin esfuerzo. Toledo reducida á la estremidad se entregó al vencedor, estremeciendo con su caída los cimientos del islamismo; y su desgraciado príncipe salió para Valencia donde se erigió un emífero reino.

De entonces data el origen de Castilla la Nueva y el aseguramiento definitivo de la monarquía castellana. La balanza se inclinó visiblemente del lado de la cruz; las nubes del porvenir se disiparon, y apareció únicamente como cuestion de tiempo la consumacion de la reconquista. Los descendientes de Pelayo, instalándose en la córte de los reyes godos, parecían continuar la gloriosa serie de estos; el trono cesaba de andar errante de ciudad en ciudad como de tienda en tienda; y la nacion, aunque ya fuertemente constituida, acabó de perder sus formas de campamento. Una capital nueva reclamaba un nuevo territorio, cuyos límites pronto se estendieron vastamente en derredor: Madrid, Guadalajara, Illescas, Maqueda, Escalona siguieron á la vez la suerte de Toledo; su belicoso arzobispo sometió á Alcalá de Henares; y allende el Tajo rindiéronse Consuegra, Mora y Talavera, sin detenerse las huestes hasta las márgenes del Guadiana. Del mismo modo que el recinto de Castilla la Nueva está encerrado por las dos grandes cordilleras de Guadarrama y Sierra Morena, así la historia de su libertad se halla enclavada entre dos hechos culminantes, la toma de Toledo en 1085 y la victoria de las Navas en 1212. En este período de siglo y medio se retiró y adelantó con repetidas fluctuaciones la frontera segun alternaban los triunfos y los reveses, como el mar en las playas del océano; las conquistas ni eran tan costosas ni tan fáciles de asegurar en la llanura como antes en el pais montuoso; y la rapidez y la inquietud las caracterizaron, hasta que pudieron apoyarse y cimentar sus baluartes en las sierras de mediodia.

Recios embates sufrieron las nuevas adquisiciones de Alfonso VI. Al año siguiente de su entrada en Toledo, vió destrocado su ejército junto á Badajoz en los campos de Zalaca por el amir Juzef y sus almorávides, á quienes los moros de Andalucía habían llamado del Africa para precaver su inminente ruina. Ucles, Huete y Cuenca instantáneamente libertadas volvieron al

poder de los sarracenos ; y aunque se restableció la fortuna de los cristianos con sus osadas correrías en la frontera de Murcia, con las hazañas del Cid campeador en Valencia , y sobre todo con la cruel discordia suscitada entre los moros españoles y sus terribles aliados los Almorávides, la preponderancia de estos trajo á Alfonso nuevos desastres. La sangrienta derrota de Ucles en 1108 le privó á la vez de la flor de sus campeones y de su hijo y heredero ; y su fallecimiento sobrevenido poco despues dió aliento al amir Alí para combatir furiosamente los muros de Toledo y derribar los de Madrid y Talavera, sembrando por dó quiera el esterminio.

Los desórdenes de la reina Urraca y las reyertas de los vasallos con el rey de Aragon su marido no permitieron á la monarquía castellana ensanchar sus límites, hasta que Alfonso VII (1126-1157) empuñó el cetro de su abuelo , y predominando sobre los otros reinos cristianos y aterrando á los infieles, ciñó sus sienes con la diadema de emperador. Salvó la corriente del Guadiana ; rindiósele tras de porfiado sitio Calatrava, donde mas tarde nació del sublime valor de dos hombres una órden célebre que opuso sus pechos por inespugnable valla ; por el sur llevó sus armas hasta Sierra Morena, y por el levante sometió á Molina con una gran porcion de la antigua Celtiberia. Los musulmanes mismos , mendigando su alianza para destruirse mútuamente, le abrieron camino hasta el seno de Murcia y Andalucía: Cordoba le vió entrar victorioso y plantar la cruz en su soberbia mezquita ; Baeza se le rindió tras de empeñada refriega. Almería combatida por sus tropas innumerables, y cercada en el mar por las naves de Génova y Barcelona, cayó en poder de los cristianos con todas sus riquezas acumuladas en la piratería. Estas conquistas, aisladas en pais distante y enemigo , eran imposibles de mantener, mucho mas contra la furia de los almohades, nueva tribu, bárbara que, arrollados en Africa los almorávides, venia á perseguirlos en España ; pero ofrecian hazañas á los aventureros y rica presa á los codiciosos, revelaban á la nacion su fuerza y á los adversarios su debilidad, trillaban el camino de la victoria, y si no herian de muerte al islamismo por lo menos lo desangraban.

La muerte sorprendió á Alfonso VII bajo una tienda en la frontera que tantas veces pasó vencedor ; y Castilla rápidamente engrandecida fué desmembrada del antiguo reino de Leon, y confiada al cetro de su primojénito Sancho III. El prematuro fin del reinado y vida de este principe (1158) la entregó á las débiles manos de un niño y á la ambicion de los magnates : rumor de guerra resonó en sus campiñas y fortalezas , pero no ya con los

moros, sino entre los Castros y Laras que se disputaban la regencia; y Fernando de Leon penetró hasta Toledo proyectando reunir á la suya la corona de su sobrino. Pero Alfonso VIII precozmente llegado á su mayor edad y reivindicada la paterna herencia tras de larga y empeñada lucha con sus magnates, robustecido en lo exterior por su enlace con la hija del poderoso rey de Inglaterra y por su estrecha alianza con el de Aragon, dirigió á la guerra sagrada todas sus fuerzas y juveniles brios. Los cristianos, confederados contra los moros almohades con Muhamad ben Sad ben Mardenis valí de Valencia, á quien llaman rey Lobo nuestras crónicas, habian sufrido repetidas derrotas en Granada y Murcia; y el caudillo almohade Cid Abu Beker osó en 1173 abrirse paso hasta Toledo, venciendo y dando muerte á un adalid castellano (1). Alfonso VIII, despues de vengados con la espada los agravios que le irrogaban navarros y leoneses, cayó sobre los sarracenos. Manténfase Cuenca entre Aragon y Castilla como antemural inespugnable de la media luna; reunieron sus huestes los dos monarcas igualmente interesados en su caida, y pasados nueve meses de sitio la rindieron en 1177. Siguieron la suerte de la ciudad Alarcon, Iniesta y demas lugares fuertes de las orillas del Júcar; los invasores fueron desalojados de sus guaridas de la sierra, y no pudiendo hincar el pié en las llanuras, viéronse arrollados allende las fronteras de Murcia y Andalucía.

La nueva Castilla, levantándose del seno de la inundacion mahometana, aparecia ya completa y bien marcada en sus linderos; distribuíanse las tierras, reedificábanse los lugares ó de nuevo se fundaban, fortalecianse los castillos, consolidábase y organizábase la conquista pasando á hacerse estado. Verdad es que una nueva avenida de sarracenos arrasó las nacientes obras y amenazó recobrar en un dia cuanto perdiera en un siglo: el desastre de Alarcos en 1195, causado así por la impaciencia de Alfonso como por la flojedad de sus aliados navarros y leoneses, dejó abandonados los campos y los pueblos á merced de las innumerables hordas almohades: Alarcos fué destruida, Calatrava tomada con gran matanza de sus heróicos caballeros, Toledo sitiada por dos veces; y el saqueo y la devastacion cundió desde las márgenes del Guadiana á lo largo del Júcar y del Henarés. Pero aquellas oleadas de Bárbaros se retiraron como la creciente de impetuoso rio, sin dejar en pos de sí mas que estragos pasajeros; sus laureles agostándose sin

(1) Esta incursion solo se halla mencionada en las historias árabes, que la pintan como una gran victoria, llamando Sancho Abulbarda al caudillo de los cristianos.

fruto, no alcanzaron á restaurar con su sombra el estenuado islamismo; y en la atmósfera, en el siglo, ó mas bien en la providencia, habia algo que detenía su empuje y esterilizaba sus victorias. Aunque acantonados los moros sobre el Guadiana, no osaron aprovecharse de las guerras intestinas que ardian entre los reyes cristianos, ni distraer al de Castilla que confederado con el aragonés dilató sus dominios por el lado de Leon y redujo á la estrechidad al de Navarra. En poder y en ventajas personales descollaba Alfonso VIII sobre los monarcas de la península; y aumentada la fuerza y esplendor de su trono con los regios enlaces de sus hijas, dictando la paz adentro, mediando afuera en la de Francia con Inglaterra, concentrando las fuerzas de la España y la atención de la Europa, se hizo jefe de una grandiosa y decisiva cruzada en que aventuró su estado, mientras los otros combatian por la gloria.

Acudieron de remotos países copiosas huestes de barones, cuadrillas de aventureros hambrientos de combates y de botín (1); de Aragon vinieron veinte mil infantes y tres mil quinientos caballos y al frente de ellos su denodado rey Pedro II; los portugueses se presentaron sin su monarca que acababa de fallecer. Púsose en movimiento desde Toledo aquella inmensa mole, cubriendo montes y llanos y agotando las fuentes y los ríos: Calatrava se entregó sin combate, y la morisma toda fué barrida hasta Sierra Morena, en cuyas angosturas el amir Muhamad ben Iacub, orgulloso con la toma de Salvatierra, aguardaba á los cristianos con fuerzas no menos formidables. Cuando empezaban á desbandarse con los rigores del calor los auxiliares extranjeros, aparecieron oportunamente para suplir su vacío los estandartes del rey de Navarra Sancho VIII, que con sus tropas se juntó á los otros reyes: solo el de Leon enemistado con su suegro el de Castilla fué echado de menos en la gloriosa empresa. Atajó el moro los pasos de la sierra; mas superándola los cristianos por un rodeo que cierto pastor les descubrió, se hallaron frente á frente los dos ejércitos en las Navas de Tolosa, observándose recíprocamente cual si temieran el éxito de la campaña.

Al tercer día (16 de julio de 1212), fortalecidos desde antes de amanecer con el pan eucarístico caudillos y soldados, acometieron al enemigo; Castilla

(1) Según escribió el rey de Castilla al papa Inocencio III, los extranjeros que vinieron á esta jornada ascendían á 12,000 ginetes y 50,000 peones, si bien el arzobispo D. Rodrigo contemporáneo y testigo de la batalla aumenta el número de los últimos hasta 100,000.



ocupaba el centro, Navarra y Aragon las dos alas, D. Diego de Haro señor de Vizcaya formaba la vanguardia con algunas tropas estrangeras, las órdenes militares la retaguardia. Tremolaban entre las banderas las cruces de los prelados; tres reyes combatian al frente de los suyos; la religion y la patria, la seguridad y la gloria reunian allí como en una sola familia la flor de toda España. Chocaron con fragor terrible los escuadrones; los nuestros del centro cejaron tras de porfiado combate, los de reten acudieron á sostenerlos. Lanzáronse como leones á la pelea, los unos con nuevas fuerzas, los otros con el deseo de reparar su honra: cedieron, desordenáronse las haces agarenas; siguióse la fuga, el estrago, la matanza. Acosadas sin reposo por los cristianos cubrieron con doscientos mil cadáveres un espacio de cuatro leguas; pero la sangre no corria por la llanura, como si fenecieran de invisible herida. El soberbio amir que bajo su encarnado pavellon de seda habia aguardado impasiblemente la sentencia del destino, se salvó con dificultad sin parar hasta Jaen; sus alhajas y su tesoro fueron presa de los navarros y aragoneses. A estos dió Alfonso el botin del campamento mahometano, á aquellos restituyó quince pueblos que en su reino poseia; para sí no reservó sino la gloria principal de la jornada, que á los ojos de toda la cristiandad le presentó « como príncipe venido del cielo y mas que hombre mortal. »

Desde aquel dia planta agarena no volvió á pisar el suelo de Castilla; y los amenos jardines de Andalucía abriéronse indefensos al ímpetu del vencedor. Baeza fué abandonada, Úbeda tomada y demolida inmediatamente despues de la victoria; y al año siguiente Alcaraz sobre los confines de Murcia se rindió tras de sangriento asalto. La muerte de Alfonso VIII en 1214 y la azarosa memoria de su hijo Enrique I tiranizado por los ambiciosos Laras, impidieron por de pronto recoger los frutos del glorioso triunfo de las Navas; recogiólos en abundancia el ínclito Fernando III hijo del rey de Leon y de D.<sup>a</sup> Berenguela heredera de Castilla por la prematura muerte de su hermano Enrique. Cada verano pasaba el jóven monarca la frontera y volvia de allá con ricos despojos: al este el rey de Valencia, al sur el valí de Baeza se reconocieron sus tributarios; y no trascurria año sin que cayera con fiero estrago algun lugar fuerte de Andalucía, acantonándose en unos los conquistadores y demoliendo los restantes. En 1230 Fernando III, uniendo el reino paterno de Leon al materno de Castilla para no dividirse ya jamás, y duplicadas sus fuerzas y sus brios, pareció destinado á consumir la reconquista de la España: Córdoba sagrada córte de los califas, la fuerte Jaen,

la hermosa y opulenta Sevilla, una tras otra cayeron en sus manos, añadiendo tres coronas á sus augustas sienas. La rapidez y la facilidad de estas conquistas, cada una de las cuales hubiera parecido digna empresa y hazaña de un reinado entero, demuestra el poder irresistible adquirido por el estado con la ocupacion de Castilla la Nueva, como núcleo de la pujanza que hasta entonces se habia desenvuelto tan lentamente, y que llegada á su madurez se engrosaba y redondeaba á vista de ojos. En los campos de Castilla se empeñaron las postreras luchas encarnizadas y dudosas; lo restante fué casi una continúa marcha triunfal á la sombra de palmas y laureles.

El reinado de Alfonso X (1252-1284), agitado por turbulencias intestinas primero con los barones y luego con su propio hijo, aunque no faltó de brillo y celebridad en lo exterior, aseguró á Castilla el reino de Murcia que habia ganado cuando príncipe, y que el generoso Jaime de Aragon le entregó despues completamente subyugado. Su hijo Sancho IV, su nieto Fernando IV, su biznieto Alfonso XI, emplearon en la toma de las plazas litorales de Andalucía el espacio y el poder que les dejaban libre las incesantes revueltas de los grandes y la opresion de los tutores. Al través de las tempestuosas menorías de estos dos últimos soberanos, del espíritu inquieto y belicoso de aquella generacion no enderezado ya contra los moros, de las ambiciones cortesanas desarrolladas en el seno de la prosperidad y del sosiego, Castilla la Nueva confundida con la otra acrecentó durante el siglo XIV la poblacion de su vasto territorio y la autoridad é independenciam de sus concejos: y aunque Toledo repartia con otras ciudades el privilegio de córte, la provincia comunicaba su nombre á la monarquía mas grandiosa de la península desde las costas de Galicia hasta las columnas de Alcides. La victoria, del Salado (1340) en las playas de Tarifa, rival de la de Tolosa, aniquilando la innumerable hueste del rey de Marruecos, retiró la frontera desde Sierra Morena al Mediterráneo, y opuso un muro de cadáveres á las invasiones africanas.

Los insensatos furores del rey Pedro, cebándose en su familia, y sublevando la aristocracia en vez de someterla, ensangrentaron á Castilla con homicidios y combates, sometieronla á rápidas vicisitudes, y la trasladaron de uno á otro competidor, hasta que los campos de Montiel se bañaron en la sangre del fiero príncipe, inmolado con la fraterna daga. Poco ó nada ganó la monarquía castellana en esplendor y en estension de territorio bajo la dinastía de Enrique de Trastámara: el reino de Portugal se le escapó de entre las manos á su hijo Juan I; sofocóse dentro de un cuerpo enfermizo el alma

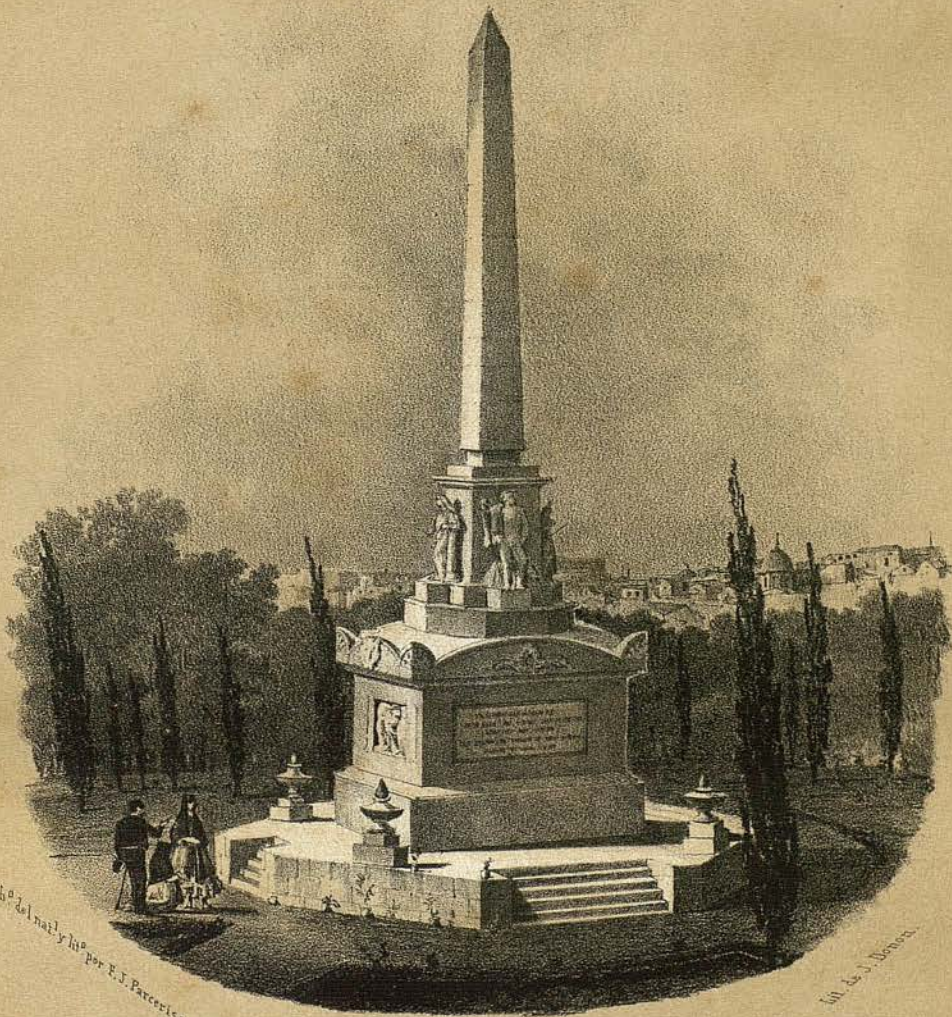
enérgica del malogrado Enrique III; y el indolente reinado de Juan II no fué sino una dilatada contienda entre su privado D. Alvaro de Luna y los envidiosos infantes de Aragon, sobre quién habia de avasallarle. Pero la degradacion del trono y la anarquía del estado llegó á su colmo en tiempo de Enrique IV, y amenazaba sumirse todo en la confusion del caos, cuando súbitamente de esta noche tenebrosa brotó la aurora de la restauracion. La inmortal Isabel de Castilla, ciñendo con una mano la corona y enlazando la otra con el eminente príncipe de Aragon, fundió en uno los dos reinos mas poderosos : dilatóse con asombrosa rapidez, arraigóse profundamente la monarquía : al sur, desalojado el sarraceno de su postrer asilo de Granada, pasó suspirando el mediterráneo; al norte, el navarro desposeido de su trono pasó los Pirineos. De tantas provincias discordes y heterogéneas surgió una nacionalidad robusta é invencible, y al frente de todas se colocó Castilla obteniendo de nombre y de hecho la supremacía. Desde entonces Castilla fué la España, la España señora de la Italia, conquistadora de un nuevo mundo, coronada con la diadema imperial.

La córte, trasferida y errante siempre mientras duró el crecimiento de la nacion, se fijó de una vez, llegada esta al apogeo de su grandeza. La villa de Madrid, en el centro de la provincia y del reino, fué la que Felipe II escogió para su residencia; y esta eleccion, que llamaríamos capricho de su férrea voluntad, es tal vez lo único que de su testamento han guardado sus descendientes y sucesores, lo único que de su grandiosa empresa han respetado las revoluciones y los siglos.





RECUERDOS Y BELLEZAS DE ESPAÑA.  
CASTILLA LA NUEVA.



Lit. de J. Duran y lit. por E. J. Parcerisa.

MONUMENTO DEL DOS DE MAYO.  
(Madrid.)



# RECUERDOS Y BELLEZAS

DE

## ESPAÑA.

### PRIMERA PARTE.

#### Capítulo primero.

*Madrid.*

§ I.



INTERNADA en campos yermos y solitarios, á orillas de un arroyo mas bien que rio, sentada en desigual terreno, y rodeada de aridez en un horizonte raso y monótono sin ser dilatado, tres siglos ha que una villa gobierna la España y se engrandece á costa de las antiguas metrópolis de la monarquía. Si buskais sus títulos, están escritos en un simple decreto, no en su posicion topográfica ni en los anales de la historia. La naturaleza no sonrie feraz y amena en sus contornos, ni con adusto ceño é impo-  
nente desnudez llora al parecer las memorias de lo pasado: el movimiento de la industria y del comercio no disimula el desencanto de sus comarcas;

no domina ninguno de los dos mares que abrazan la península , ni la baña alguna de las caudalosas corrientes que constituyen las venas principales del coloso español. Madrid carece de ascendientes : Tarragona , Cartagena , Mérida , con sus romanos blasones é imperial esplendor le disputaran la gloriosa prerogativa ; Toledo la confundiera con la magestad de su no disputada primacía en la época goda ; Oviedo y Leon recordaran en favor suyo la interesante cuna y los heróicos tiempos de la restauracion española ; Córdoba , Sevilla , Granada , citarian sus arábicas grandezas , la belleza del suelo, las ventajas de la situacion ; Burgos , Valladolid , Zaragoza , recordarian haber sido cabeza en otro tiempo de florecientes estados y residencia de monarcas. Diríase que para conciliar tan porfiadas competencias , tantas ambiciones encontradas , se convino en no adjudicar la preferencia á ninguna , haciéndola recaer sobre una poblacion oscura y nueva ; tal como á veces en asambleas tumultuosas se cortan y transigen las encarnizadas rivalidades entre los mas ilustres pretendientes , confiriendo la dignidad electiva á quien menos cuidaba de conseguirla.

Otras capitales se identifican con las naciones á que presiden ; han formado su unidad , han representado dignamente su grandeza , han marchado por luengos siglos á su frente en cualesquiera vicisitudes ; son el foco de su existencia , el panteon de sus glorias , el depósito sagrado de sus costumbres y tradiciones. Madrid no tiene á su favor el prestigio de lo pasado ni la importancia de lo presente ; su ensanche material carece de arraigo y de sólida fuerza , y recibe muy amenudo el movimiento en vez de imprimirlo á la circunferencia. Su pujanza social no corre parejas con su política soberanía ; y si las provincias le prestan homenaje , es parecido bajo cierto aspecto al que prestaban opulentos y altivos barones á un soberano débil y empobrecido. Nuestra capital por otra parte no ha cuidado de borrar su plebeyo origen , ni de explotar para su embellecimiento los tesoros de sus regios huéspedes y de su nobleza ; y no pudiendo ostentar antigüedad , ha desdeñado por lo general la magnificencia. Sus escasos monumentos apenas cuentan un siglo de fecha ; sus alrededores casi en nada la distinguen de los otros pueblos de cuyo rango salió ; y con orgullosa modestia hace todavía alarde de su título de *villa* , como para humillar á las ilustres ciudades sometidas á su imperio.



Sin embargo el improvisado encumbramiento de Madrid le ha atraído adu- laciones y lisonjas de parte de sus cronistas ; y como todo potentado de os- curo nacimiento, ha encontrado officiosos heraldos que tegiéndole una mag- nífica genealogía plantaran su cuna entre las nieblas de los tiempos fabulo- sos. Hojeando las tablas de Ptolomeo hallaron dentro de los límites carpetanos una poblacion con el nombre de Màntua, que les pareció muy adaptable al sitio de la nueva córte; y fundados en la identidad del nombre no dudaron atribuir à esta el mismo origen de la Màntua italiana, y designar por funda- dor de entrambas al príncipe Ocno Bianor hijo de Tiberino rey del Lacio y de la adivina Manto (1). Satisfechos con semejante hallazgo , cuidaron me- nos de presentar los comprobantes que de derivar gloriosas consecuencias, remontando la antigüedad de Madrid sobre la de la Ciudad del Capitolio, y forjando narraciones tan ajenas de la verdad histórica como del sencillo en- canto de las tradiciones populares.

Acerca de la grandeza de la primitiva Màntua no se manifiestan tan am- biciosos como respecto de su antigüedad. Rastreando ciertos vestigios de vie- jos paredones, y tomando por obra de semidioses lo que no era tal vez sino morisca fortaleza, señaláronle por recinto poco mas del que ocupa en la ac- tualidad el real Palacio (2); y con tal de atrasar su fecha, poco les importó atribuir esta cerca à griegos, à asirios, à romanos. Mas pareciéndoles tanta

( 1 ) Supónese que este príncipe griego por su madre, aunque latino por línea paterna, arrojado de Italia por su hermano Agripa Silvio que ocupó el Lacio, y por el tirano Mecencio que se apoderó de Etruria, vino à fundar esta poblacion á que impuso el nombre de su madre, y á semejanza de la cual fundó la otra en Italia cuando volvió de su destierro. De tan gratuitas aserciones parece fué primer autor Francisco Tarafa canónigo de Barcelona en su historia *de origine et rebus Hispania*, á mediados del XVI, á quien siguieron los escritores de aquel siglo y del siguiente, rivalizando en infantil credulidad y en indigesta erudicion. Por lo demás no solo la historia sino la misma cronología sale mal pa- rada de estas demasías de celo cortesano. Gerónimo Quintana se contenta con poner la fundacion de Madrid 879 años antes de J.-C. otros le añaden siglos y mas siglos, y por fin nuestro *respectable* ca- lendario le dá una antigüedad de 4017 años, no concediendo á Roma sino la de 2600, como si de Ti- berino á Rómulo hubieran transcurrido veinte y cuatro siglos.

( 2 ) Empezando esta primera cerca en la puerta de la Vega , subia por detrás de los Consejos, cortaba por medio la plaza de Oriente , y cerraba con el Alcázar por bajo de las Caballerizas. «La muralla, dice Quintana , era fortísima de cal y canto y argamasa , levantada y gruesa de doce pies en ancho, con grandes cubos, torres, barbacanas y fosos.» En lo alto de la cuesta de la Vega frente á la iglesia de Santa María habia una torre llamada *Narigués del Pozacho* donde residia un castellano y gente de guarnicion , y en las afueras ácia los Caños del Peral otra torre con el nombre de *Gaona*. Servia de entrada á este recinto el arco de la Almudena, y cuando por su angostura fué derribado en 1572 con motivo del solemne recibimiento de la reina Doña Ana de Austria , reemplazándole con tres arcos de ladrillo, su robusta torre de pedernal no se deshizo sin gran trabajo. El maestro Juan Lopez de Hoyos afirma haberse hallado en ella unas láminas de metal que decian ser construidas aquellas murallas en tiempo del soberbio Nabucodonosor , cuya venida á España se dá por *cosa asentada y llena*.

estrechez poco digna de la grandiosa época de los dominadores del mundo, en la misma etimología del nombre Madrid, que suponen corrupcion de *Majoritum*, hallaron el argumento de su ampliacion por no se que emperador, dándole ya todo el circúito que tenia en el siglo XI al salir de manos de los sarracenos. El *Majoritum* romano figura como un arrabal respecto de la *Mántua* carpetana; conjetúranse templos erijidos à Júpiter, aléganse lápidas (1), intérpretanse blasones; una induccion sirve de base á otra induccion, y lo que empieza por conjetura acaba por axioma.

El entusiasmo religioso tan pujante en el siglo XVI, pasando todavía mas allá que la vanidad anticuaria, conduce como por la mano hasta Madrid al apóstol Santiago, y mas tarde á S. Pedro; y aprecia como regalo del primero la devota efígie de la Virgen de la Almudena, y la de Atocha como recuerdo del segundo. De sus numerosas parroquias algunas supone erigidas durante el furor mismo de las persecuciones, otras durante la paz de Constantino, otras despues de la conversion de Recaredo; otorga carta de ciudadanía á dos pontífices, S. Melquíades y S. Dámaso; erige silla episcopal aunque por breve tiempo en medio de su reducida feligresía; y se envanece con los mártires S. Atanasio, S. Plácido y S. Ginés muertos bajo el imperio del apóstata Juliano (2) no se atreve, es verdad, á adornar con peculiares timbres el periodo de la dominacion goda en este suelo; pero la historia de su ocupacion por los sarracenos en la pérdida universal de España và acompañada de una tradicion que por lo singular, ya que no por lo fundado ni siquiera verosímil, merece referirse. Tomada ya la villa, retiróse à su castillo orillas del Jarama un caballero llamado García Ramirez; y ocupado en edificar una nueva capilla à la Virgen de Atocha que milagrosamente habia cambiado de sitio, sorprendieronle los infieles que à enjambres salian de la poblacion.

( 1 ) Gonzalo Fernandez de Oviedo en su libro inédito de las *Quincuágenas* que escribió á mediados del XVI, cita varias lápidas, de las cuales existian algunas en tiempo de Quintana, entrado ya el siglo XVII. En una de ellas se leia el nombre de Sertorio; las demás se reducian á memorias sepulcrales, sin ninguna mencion de pueblo ó municipio que pueda apoyar las pretensiones de Madrid en competencia con Villamanta y Huerta, donde otros colocan la *Mantua Carpetenorum*. De esta antigua poblacion no conocemos sino el nombre, y no figura en ningun lance de guerra. El Villanovano en su edicion de Ptolomeo de 1535 añadió entre paréntesis *olim Viseira*, sin espresar el fundamento de este renombre que no se halla en ediciones mas antiguas. Otros en vez de Viseira leyeron Ursaria; y de ahí sin duda deriva el oso que forma desde tiempo el blason de la heróica villa. El *madroño* se añadió mas tarde cuando formado ya el nombre de Madrid se reconoció en él alguna semejanza con el de aquel arbusto. Una orla de siete estrellas y una corona añadida por Carlos V completan las armas que á tantas inducciones y comentarios han dado márgen.

( 2 ) Estas especies apenas reconocen otro apoyo que el de los supuestos cronicones de Lucio Dextro y Julian Perez, de que mas adelante deberemos ocuparnos.

Turbóse la fé del buen caudillo, creyó ver ya à su esposa y sus hijas abandonadas al desenfreno de los bárbaros, y cruelmente piadoso las degolló por su mano. Peleó, venció, volvió à deponer à los piés de la Virgen la corona del triunfo, abrumado de dolor y remordimientos; y halló resucitadas, aunque con indeleble cicatriz en los cuellos, à las prendas de su corazon. Esto, dicen, sucedia en 720, nueve años despues de la batalla de Guadalete; Madrid fué libertada por los valientes de García Ramirez; mas no pudiendo sostenerse su independencia, ó por mejor decir la fábula de los cronistas, confiébase que al siguiente año volvió al yugo de sus opresores.

Que concedieran estos à los vencidos para su culto las iglesias de Santa María, S. Ginés y S. Martín, que establecieran en ella cátedras de astronomía, que su alcaide llevara la primera voz entre los del reino de Toledo, dícese pero no se prueba: lo que aparece como indudable es que Madrid debió à los árabes su nombre (1), y su origen probablemente. Fuerte ya y murada la vemos por primera vez salir de su oscuridad en el siglo X, cuando Ramiro II rey de Leon en osada correría llevó la desolacion hasta el centro de los dominios del califa. *Magerit* le resistió fiada en la fortaleza del sitio y en las minas subterràneas del alcázar que le proporcionaba víveres y socorro: pero el leonés rompiendo sus muros, penetró en ella un domingo y despues de causar rigurosos estragos, la dejó à sus espaldas humeante y bañada en sangre de sus defensores, marchando con el botin ácia Talavera donde en batalla campal consiguió nuevos laureles (2). Levantàronse otra vez los muros de Magerit y aumentaron en fortaleza à par del riesgo y de la pujanza de las armas de Castilla; y tras del Guadarrama que servia ya de frontera al enemigo, descollaban cual robusto baluarte del vacilante reino de Toledo. Acia 1050 combatiólos à su paso el victorioso Fernando I que cor-

(1) Alguno pretendió interpretar Madrid en arábigo por *madre del saber*, otros por *lugar ventoso*; pero el primitivo nombre es Magerit que significa mas bien *abundancia de venas ó manantiales*. De magerit derivaron Mageriacum, Mageridum, Majeritum, Majoritum y otros nombres latinizados que se hallan en los antiguos documentos y en la historia del arzobispo D. Rodrigo, hasta fijarse al cabo en el de Maidrit y luego Madrid. En los anales árabes la hallamos à veces nombrada Mahubit. De que en ella florecieron las ciencias de los musulmanes dá algun indicio la mencion que hace Conde de Abu Otman ben Saït, ben Salem el Mageriti, así llamado de Magerit su patria en tierra de Toledo, que tuvo ilustres discipulos, y vivia à mediados del siglo X.

(2) De esta expedicion hacen memoria el diario del monasterio de Cardeña, la crónica de Sampiro y la historia del arzobispo D. Rodrigo, refiriéndola el primero al año de 925, el segundo al 933 y el último al 939. Sampiro, que fué casi contemporáneo la refiere en estas breves palabras: *Et congregato exercitu, pergens ad civitatem quæ dicitur Mageriti, confregit muros ejus et máximas fecit strages*. La crónica general de Alfonso el sabio y los historiadores árabes no hablan sino de la jornada de Talavera.

rió desde la sierra al Tajo arrollando cuanto se le oponia; pero cuidando mas de quebrantarlos que de subyugarlos , y proponiéndose el saqueo mas bien que la conquista, contentóse con reducir à los moros á rendirle parias y homenaje. Allanado encontró el camino su hijo Alfonso VI á quien estaba reservada la gloria de añadir á su corona tan fuertes é ilustres pueblos, paisés tan dilatados: ignórase si Madrid vió enarbolado antes que Toledo el estandarte de la cruz, porque la caída de la villa quedó sofocada por el estruendo de la caída de la capital, y el esplendor de un triunfo eclipsó la importancia del otro. Sin embargo los cronistas de Madrid interesados en que la toma de esta precediese á la de aquella ciudad (1), realzan la descarnada noticia con algunos pormenores: que el conquistador ganó desde luego el arrabal de S. Ginés en medio de las bendiciones de los mozárabes que en él habitaban, que asentó sus reales frente de la puerta de *Guadalajara*, que la tuvo cercada algunos días , y que al fin la entró por fuerza , haciéndola centro de sus operaciones contra Toledo. Los segovianos por su parte se envanecen de haber obtenido la prez en aquella jornada , y cuentan que detenidas sus milicias por las nieves de la sierra llegaron tarde á los reales , y pidiendo alojamiento, contestóles indignado el monarca que lo buscaran dentro de la cercada villa. Cumplió el mandato la pundonorosa cohorte , y à la mañana siguiente viéronse ondear sus banderas sobre la puerta de *Guadalajara*, donde se esculpieron las armas de Segovia con los bustos de sus dos caudillos Diaz Sanz y Fernan García. Bella anécdota, aunque falta de apoyo, y desmentida con empeño por los madrileños á causa de la rivalidad que alimentaron largo tiempo contra los de Segovia.

No se consolidó fácilmente la conquista; y el aliento que infundió á los moros la muerte de Alfonso VI les abrió en 1110 las plazas recién perdidas, excepto la de Toledo que en valde combatieron. Penetraron en Madrid los bárbaros almoravides que Alí acaudillaba, cebándose en la destruccion y en el saqueo : pero los valientes moradores encerrados en el alcázar arrostraron las iras del sitiador, hasta que una terrible peste le desalojó de la villa. En 1198 el amir Aben Jucef orgulloso con su victoria de Alarcos esparció la desolacion por los campos de Madrid, mas hallándola pertrechada , tras

( 1 ) Bleda pone la toma de Madrid en el año 1080 cinco años antes de la de Toledo ; Gonzalez Dávila , Quintana y otros en el de 1083. Mariana parece suponerla posterior á la de Toledo , como simple consecuencia de aquel gran triunfo , aunque la situacion septentrional de Madrid dá cierta probabilidad á la primera opinion.

de repetidas tentativas, fué á descargar su encono sobre los pueblos circunvecinos.

Reducíase entonces Madrid á un estrecho recinto por el lado occidental, situado sobre escarpados ribazos á lo largo del Manzanares; y aunque tan estrecho, obtiene ya el nombre de segunda cerca respecto de otra que se supone primitiva. Desde la puerta de la Vega angosta y fuerte que dominaba las feraces márgenes del río, subia el muro por las ásperas cuevas de las Vistillas á enlazarse con la puerta de Moros que miraba ácia Toledo, y junto á la cual habitaban en mezquino barrio los restos de la vencida raza. Torcia luego ácia sudeste por la calle conocida aun por *Caba baja* ó foso, á cuyo extremo se hallaba la puerta *Cerrada*, y sobre ella esculpido un dragon ó culebra que á los apasionados ojos de los anticuarios era irrecusable argumento de su griega fundacion. Por la *Cava de S. Miguel* comunicaba con la puerta de *Guadalajara* la mas suntuosa de todas, vuelta al oriente en medio de las *Platerías*, flanqueada por dos torres de pedernal, y asentada sobre el arco de sillería una rica y hermosa capilla cubierta de dorados y esculturas, sobre la cual arrancaban tres torrecillas formando un grupo de brillantes capiteles, y la del centro mas alta que las otras contenia un reloj con vistoso artificio y estatuas de gigantes. Siguiendo la calle del *Espejo*, hallábase al norte ácia los *Caños del Peral* la puerta de *Balnadí* (1) angosta y tortuosa como las demás, y desde allí iba la muralla derechamente á reunirse con el alcázar. En la azpereza y desigualdad del terreno, en la forma irregular de sus calles y plazuelas aunque reformadas y ensanchadas en parte, en la multitud de parroquias allí acumuladas (2), todavía revela este primer nucleo de Madrid su antigua procedencia; y en el mapa topográfico se diseña limpiamente sobre el inmenso acrecentamiento en que se halla como anegado. Pero la cerca y las puertas desaparecieron conforme quedaban metidas en la

( 1 ) En su empeño de romanizar á Madrid, Quintana deriva la etimologia de este nombre de *Balnea duo* (dos baños), y en prueba de que en Madrid los habia de muy antiguo, cita una cesion que de ellos hace Alfonso el sabio en 1263 á la villa para que de su producto se reparen los muros. Pero el nombre es evidentemente árabe, y puede ser una contraccion de *Bab al Nadur* (puerta de las atalayas) por haberlas acaso en lo alto de la colina que es hoy plazuela de *Santo Domingo*.

( 2 ) Dentro de la cerca primitiva de que hablamos páginas atrás, hallábanse las dos parroquias de Santa Maria y S. Miguel de la Sagra pegada al mismo alcázar, á la cual en tiempo del emperador Carlos V reemplazó la de San Gil. La segunda cerca que ahora nos ocupa abarcaba las de S. Nicolás, el Salvador, Santiago, S. Juan, S. Miguel de los Octoes, S. Justo, S. Pedro y S. Andrés, y en los arrabales las de S. Ginés y S. Martin. Mas tarde hubo de erigirse la de Santa Cruz de la cual en 1550 se desmembró la de S. Sebastian. S. Ginés tuvo que tomar por anejo á S. Luis, S. Martin á S. Ildefonso y S. Marcos, S. Justo á S. Millan, que acabaron por erigirse en parroquias.

poblacion, el sinuoso desfiladero que formaba la *Cerrada*, receptáculo de ladrones y facinerosos, obligó á tapiarla, antes de ser demolida en 1569; y la de *Guadalajara* con su magnífico ornato del siglo XV y del XVI sin duda, que los cronistas creen candidamente obra de romanos, pereció en 1580 en una noche de regojico incendiada por la misma copia de luminarias.

Durante el siglo XII principió ya Madrid á ensancharse rápidamente con el privilegio concedido en 1126 por Alfonso VII á los benedictinos de San Martin para que poblaran un dilatado barrio, sobre el cual á mas del derecho parroquial les confirió un absoluto señorío (1). Ensancháronse ácia el oriente los arrabales de S. Martin y S. Ginés, y al medio dia el de S. Francisco; y al cabo de dos siglos habíase triplicado casi la estension de la villa. Trasladóse la puerta de *Balnadí* á lo alto de la cuesta de *Sto. Domingo*, y corriendo desde allí la tapia por el *postigo* de S. Martin y torcida calle de *Preciados*, substituyó á la de *Guadalajara* la puerta *del Sol* así llamada sea por que la alumbrasen los primeros rayos de la aurora, sea por un gran sol pin-

( 1 ) Como curiosa muestra de la legislacion y costumbres del siglo y de las obligaciones semif feudales que contraian los pobladores con el dueño del solar, insertamos este documento poco conocido si bien no es inédito, y uno de los mas antiguos referentes á Madrid. Si no prueba que el monasterio de S. Martin existiera ya bajo la dominacion sarracena desde principios del siglo X como asegura Yepes, manifiesta por lo menos que luego despues de la reconquista fué fundado por Alfonso VI quien le auejó al de Santo Domingo de Silos en Toledo concediéndole vastos heredamientos y lugares. Semejante privilegio debió ser recompensa de grandes servicios.

«In Dei nomine ego Adepshonsus Dei gratia rex Hispanie vobis abbati S. Dominici duo, scilicet Joanni omnique congregationi ejusdem loci, vobisque etiam priori S. Martini de Madrid videlicet duo. Sanctio, in Domino salutem. Placuit nobis inspirante Deo facere vobis cartulam et nostre auctoritatis confirmationem ut populetis vicum S. Martini de Madrid secundum forum Burgi S. Dominici vel S. Facundi, et possideatis in perpetuum aldeas vestras Valnegral et Villamnovam et Xaramam que beate memorie avus meus rex Adepshonsus dedit vobis. De hominibus undecumque venerint et illi homines qui ibi populati fuerint sint in potestate et subjectione abbatis S. Dominici et prioris S. Martini, et nulli alio domino serviant, neque ab aliquo hominum opprimantur, nec faciant vicinitatem in alio loco, sed permaneat in servitio et libertate ac potestate vestra secundum consuetudinem predictorum in perpetuum, amen. Et hanc populationem facite ad laudem et honorem Dei sicut melius potueritis pro remedio anime mee et parentum meorum. Nullus homo sit ausus edificare domos ad contrarietatem vestram intra terminum S. Martini, et si aliquis hominum qui populaverit in territorio ecclesie S. Martini voluerit exire de vestro jure, veniat ad priorem S. Martini dicatque ei quod vult recedere et vendere hereditatem et facturam domorum suarum; et si prior voluerit emere omnia, emat, et nullia liti homini ille populator sua nisi priori vendat: si autem prior emere noluerit, populator vendat suat tali homini qui sit in servitio et sub potestate abbatis S. Dominici vel prioris S. Martini. Et si non potuerit invenire aliquem cui vendat sua, relinquat omnia sub prioris potestate, et si post longum tempus redire voluerit, reddat ei prior hereditatem et domos suas libere sine ulla contradictione. Intra autem terminum vestrum nullus omnino hominum audeat intrare solare vel construere domos absque voluntate abbatis vel prioris S. Martini. Siquis vero hanc cartam infringere voluerit, decem libras auri ad partem regis exsolvat, et quod auferre temptaverit in duplo priori S. Martini et fratribus ibidem servantibus persolvat.» Sigue la firma del rey, la de los prelados de Toledo, Palencia y Burgos, la de los abades de Arlanza, Cardeña y Oña, la del conde Pedro *nutritor regis*, y la de siete testigos mas. La fecha es á dos de las idus de julio era de 1164.

tado sobre el arco de ella. Acia el devoto santuario de Atocha formaba ángulo la poblacion hasta la fuente de *Anton Martin*, bajando en línea recta á la plaza de la *Cebada* donde se abrió otra puerta en direccion á Toledo. Las nuevas calles describian en gran parte lineas concéntricas á la antigua cerca, conservando á Madrid su figura; las ermitas de las afueras abarcadas por el rebotante caserío se trocaban en conventos ó parroquias; y mientras que las feligresías del interior de la villa permanecian estrechas y cortas, las exteriores adquirian un desmedido ensanche que les obligó por fin á dividirse y desmembrarse.

Tal acumulacion de vecindario no podia ser efecto sino de las ventajas del suelo que nos pintan en aquel tiempo risueño y fertilísimo, y de la predileccion de los monarcas. Dícese que Alfonso VI tenia ya su consejo en la iglesia de S. Martin, y su morada en el que fué despues convento de las Descalzas: Alfonso VII, al estender la jurisdiccion de la villa sobre las tierras, pinares y pastos circunvecinos desde la cumbre de las sierras que dividen los términos de Segovia y Avila hasta el puerto de Lozoya, reconoce los grandes servicios que en la guerra se le prestaron (1): aquí meditaba Alfonso VIII su grandiosa campaña de Andalucía cuando en 14 de octubre de 1214 arrebató la muerte en la flor de su juventud á su único hijo varon el príncipe Fernando; y de aquí salió el triste féretro para las huelvas escoltado por su hermana y por el arzobispo D. Rodrigo. En la inmortal victoria de las Navas ondeó con gloria el estandarte de Madrid (2); en el cerco de Sevilla distinguieron sus vecinos acaudillados por Gomez Ruiz de Manzanedo, y fueron en el reparto de tierras muy bien heredados. El santo rey Fernando desde los principios de su reinado en 1222 confirmó á la villa sus fueros, obligándose á aprobar cuantos adelantados ó caudillos eligiesen de entre sus naturales, no confiando la defensa de los portillos sino á quien tuviere casa propia armas y caballo, mandando que las aldeas formaran un cuerpo con la villa

( 1 ) A mas de espresar que ya de antes poseia Madrid este término, dice que se lo otorga *pro bono et fidelissimo servitio quod mihi fecistis in partibus sarracenorum et facitis, et quia majorem fidelitatem inveni in vobis quamdiu servitium ipsum volui*. Colmenares historiador de Segovia impugna la autenticidad de este privilegio: la fecha de él por lo menos está equivocada, pues lleva la era de 1160 ó año de Cristo 1122, y entonces no reinaba Alfonso VII en Zaragoza como dice la firma, pues no la ocupó hasta 1134.

( 2 ) Iba el concejo de Madrid en la vanguardia que mandaba D. Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y en su pendon estaba ya figurado el oso; pues que en medio de la polvareda Sancho Fernandez sobrino de Haro, confundiendo el oso con los lobos pintados en el pendon de su tio, creyó que este se quedaba atrás cuando ya habia atravesado con solos cuarenta hombres el campamento del Miramamolín.

como en tiempo de Alfonso VIII, y limitando à una vez al año el deber de seguirle fuera del reino.

Entre los términos de Madrid y Segovia existia un distrito llamado *Real de Manzanares* que abarcaba las comarcas de Manzanares, Colmenar, Guadarama, Galapagar y algunas otras cuya posesion se disputaban los dos pueblos, sin que la division que alguna vez trazó el rey en persona bastara á conciliar sus pretensiones. Durante la expedicion de los madrileños á Sevilla en 1248, poblaron los segovianos à Colmenar y Manzanares; opusieronse aquellos; siguieron sin embargo las obras, y los de Madrid salieron con el hacha y la tea à destruirlas. Alióse Segovia con los lugares de allende la sierra, Madrid con los del reino de Toledo, é iba ya á encrudecer y á generalizarse la lucha cuando intervino el rey por medio de árbitros que declararon la justicia á favor de la villa. Renováronse las discordias en el reinado de Alfonso X que se reservó la poblacion de dichas comarcas sin adjudicarlas á ninguno de los contendientes, y continuaron no sin robos y muertes durante dos siglos, primero con los segovianos, y luego con los nuevos pobladores colocados bajo el señorío de los mendozas marqueses de Santillana.

A la clerecía de Madrid hasta el número de treinta individuos concedió Alfonso el *sabio* en 1275 franquicia de caballeros, por razon de los aniversarios celebrados en sufragio de su padre y bisabuelo; mercedes que aumentaron sus sucesores á aquellos sacerdotes *por limpias vidas que diz que facian*, segun espresion de Juan II. A Madrid vino ya muribundo en busca de alivio el bravo rey Sancho IV, y allí tuvo con D. Juan Nuñez de Lara aquellas tiernas razones en que le recomendó á su hijo (1), y allí recibió promesas tan mal cumplidas por el turbulento magnate durante la azarosa minoría de Fernando IV. Bajo el reinado de este príncipe la villa por primera vez vió cortes congregadas dentro de su recinto en 1309, con motivo de los aprestos para la desgraciada expedicion de la Vega de Granada. Alfonso XI en 1327 y 1335 la honró con la reunion de nuevas córtes (2), mirándola como

( 1 ) En la crónica del rey Sancho se leen estas interesantes palabras: «D. Juan, bien sabedes como llegastes á mí mozo sin barbas, é hicevos mucha merced, lo uno en casamiento que vos dí muy bueno, y lo otro en tierra v en quántía. Ruegovos, pues yo estó tan mal andante desta dolencia como vos vedes, que si yo moriere, que nunca vos desamparedes al infante D. Fernando mi fijo hasta que aya barbas. E otrosi que sirvades á la reina en toda su vida, é mucho lo meresce á vos e á vuestro linage; é si assí lo hiziéredes Dios vos lo galardone, e si no él vos lo demande en logar donde mas menester oviéredes. Y respondió (Nuñez de Lara): Assi lo conozco, Señor, é yo vos hago pleito homenaje que lo haré assí, e si non Dios me lo demande, amen. E despues desto moró el rey en Madrid bier. un mes.»

( 2 ) En las córtes de 1327 se estableció que ninguno en la casa real tuviese mas de un oficio, que



centro y cuartel general donde preparaba sus gloriosas jornadas, y se fraguaban los rayos que habian de herir la media luna.

Gobernaban la villa sus propios naturales divididos en brazo de hidalgos y de pecheros ú hombres buenos, eligiendo sin intervencion alguna del rey sus autoridades y justicia titulado *señor de Madrid* en algunos documentos: los pleitos eran juzgados por los alcaldes, y el soberano no entendia sino en casos de apelacion (1). A este fuero *viejo* tan libre y municipal intentó sustituir sus leyes Alfonso el *sabio*; pero sus esfuerzos uniformadores se estrellaron en el hábito arraigado de independenciam, no sin quiebra del buen orden y sosiego público, hasta que Alfonso XI en 1359 trató de poner en vigor la legislacion de su visabuelo, otorgando únicamente á los vecinos las propuestas para alcaldes y alguacil. Continuaban así mismo los escesos y prepotencia de los hidalgos; y en 6 de enero de 1346 abolió el rey el gobierno por estados, é introdujo el de doce regidores que personalmente designó, presididos de dos alcaldes y un alguacil (2). Reservóse á los caballeros el goce de los oficios superiores sin darles parte en las elecciones del concejo, y semejante exclusion fué objeto de reñidas discordias durante el siglo XV. La eleccion de alcaldes vino á

no pudieran imponerse nuevos pechos sin convocacion de córtes, que no se diesen beneficios á estrangeros, que se quitara el cargo de almojarife al judío D. Jufaz por no haber dado bien las cuentas y que en adelante no pudiera conferirse sino á cristiano. Durante estas córtes enfermó el rey de gravedad.

(1) En las interesantísimas ordenanzas formadas en 1202 por el concejo de Madrid bajo la direccion de Alfonso VIII, y que vimos en el archivo municipal escritas en latin romanizado y en precioso carácter del siglo XIII, se contiene este notable artículo: *El júdice non tradat vocem* (no ceda su derecho) *nisi pro homines de sua casa aut de homines de palacio, vel de moros vel de judeos, qui pertenent ad regem, aut vocem de conceio major; sed sedeat in otero, et tradat los voceros illas voces, et judicent alcaldes, et de quo habuerit calumpriam (ealoña ó multa) apprehendere, prendat.*» Casi todas las disposiciones de estas ordenanzas muy numerosas, son penales y redimen los delitos con multas, aunque en ciertos puntos se muestran muy justicieras. Algunas manifiestan la grande estension del término de Madrid que se dilataba sobre el Jarama y Guadarrama. En su principio se leé: «*Sancti Spiritus adrit nobis gratia. Incipit liber de foris de Magerit unde dives ac pauperes vivat in pace. Era M. ducentesima et quadraginta annorum.*» Y añade que fué hecho á honra del rey Alfonso. Termina con una cédula de este rey en que establece otras varias penas, entre ellas que se derribe la casa al que dé dinero para conseguir la alcaldía, é instituye varios pesquisadores en las diez parroquias, sin nombrar todavia las de S. Martin y S. Ginés, pues los arrabales pasaron mucho tiempo sin parroquia.

(2) Si no hubiéramos visto copia auténtica de este privilegio, nos haria dudar de su exactitud lo que dice Juan I en otro de 1381, que su abuelo Alfonso XI creó ocho regidores, y que su padre Enrique II los aumentó hasta doce. Los seis debian ser caballeros, y el citado Juan y Enrique III mandan que de ningun modo ocupen sus puestos vacantes sino los que tuvieren armas y caballo.

ser atribucion del concejo, y en 1467 Enrique IV los dispensó hasta de obtener su confirmacion soberana. Para regular el turno electoral dividióse la poblacion en doce parroquias ó colaciones distribuidas en dos cuadrillas, formada la una por Santa Maria, S. Nicolás, S. Juan, S. Miguel de la Sagra, Santiago y S. Andrés, y la otra por S. Justo, S. Pedro, S. Miguel de los Octoes, S. Salvador, S. Martin y S. Ginés. En el reinado de Enrique IV añadióse á los alcaldes un *asistente* que tomó luego el nombre de *corregidor*; y mas tarde, erigida Madrid en córte, aumentó hasta treinta y ocho el número de regidores, siendo ya admitidos y aspirando á este cargo los gentiles hombres mas esclarecidos.

Quizá la grata memoria de Alfonso XI inspiró á los madrileños la mas acendrada lealtad hácia su hijo Pedro, cuando acosado el violento Monarca por los enemigos que le suscitaban sus crueldades, veia toda Castilla conjurada en su ruina. Cerró la villa sus puertas al victorioso ejército del conde de Trastamara, y hubiera burlado así las trazas como los asaltos del enemigo, si un villano de Leganés llamado Domingo Muñoz no le entregara las torres de la puerta de *Moros* confiadas á su custodia. Trabóse en las calles la pelea, los Vargas y Luzones resistieron con valor junto á la puerta de *Guadalajara*, hasta que cediendo al número se retiraron al alcázar, y no terminó su briosa resistencia sino al terminar en Montiel la vida de D. Pedro. Hernan Sanchez de Vargas y otros caballeros hubieran espionado en el patíbulo su firmeza, si un poder sobrenatural no ablandara, segun se cree (1), el ánimo del vencedor. Madrid estaba destinada á dar sepulcro á los restos de D. Pedro y de su infortunada descendencia: sin embargo el nuevo rey Enrique II no se desdenó de visitarla distintas veces confirmando sus privilegios; y allí tuvo en 1375 su entrevista con el rey de Navarra que tentaba en vano separarle de su alianza con el francés para amistarle con la Inglaterra.

Un arranque generoso de Juan I sometió á Madrid con otras villas al señorío de un príncipe de Oriente. Celebrando bodas en Badajóz el rey castellano, llegó á darle las gracias el de Armenia Leon V por la libertad que le habia alcanzado del fiero sultan de Babilonia. Otorgóle su bienhechor magnífica hospitalidad, y al otro dia le envió ricos paños de oro, vajilla de plata y gran suma de doblas, dándole además las villas de Madrid, Villa-

(1) Diego Fernandez de Mendoza en su nobiliario dice que Vargas debió su salvacion á Ntra. Señora de Atocha, por cuya devocion se mandó sepultar en su santa hermita.

real y Andujar, y 150,000 maravedis de renta anual, cual escasa indemnizacion del reino que en defensa de la fé católica habia perdido. Esta merced hecha en 1385 no tuvo efecto desde luego por la resistencia que Madrid opuso á ser enagenada del dominio real; y al prestar por fin sus procuradores homenaje en Segovia al rey de Armenia, no fué sin que este confirmara sus fueros, y sin que Juan I prometiera no volver jamás á desmembrarla de la corona (1). Corta fué la residencia de Leon en Madrid, y antes de dos años llegó de Francia la noticia de su muerte, sin dejar en su villa otro recuerdo que la reparacion de las torres del alcázar.

Divulgado apenas el desgraciado fin de Juan I, voló de Talavera á Madrid su hijo Enrique todavía de once años: allí se levantaron por él los régios estandartes, allí recibió en su horfandad embajadas de amistad y consuelo de los principales soberanos, allí casó con Catalina de Lancaster nieta de Pedro *el cruel* para conciliar los derechos y sofocar de una vez los enconos; allí en las córtes generales de 1395 tomó las riendas del gobierno emancipándose de codiciosas tutelas. La villa, turbada con disensiones y aparatos de guerra durante su menoría, vió al *doliente* Enrique III recobrar con mano fuerte cuanto le habian usurpado los grandes, enriquecer su erario sin gravamen de los pueblos, y añadir torres al alcázar para custodia de sus tesoros; y entonces oyó de sus lábios aquella espresion sublime: *mas temo las maldiciones de mi pueblo que las armas de mis enemigos* (2).

En córtes también de Madrid, á 7 de marzo de 1419 inauguró su mayor edad Juan II; y en las turbulencias suscitadas por sus primos los infantes de Aragon, y mas tarde por su propio hijo Enrique, halló siempre en esta villa el apoyo y la sumision que le negaron las ciudades mas ilustres.

(1) Constan en el archivo municipal varios documentos relativos á dicha cesion, los cuales insertó Quintana: el poder otorgado por el concejo de Madrid á cuatro vecinos principales en 2 octubre de 1389 para prestar homenaje al nuevo señor; un privilegio de Juan I en que declara que su donacion al de Armenia solo es vitalicia, y promete no volverla á ceder en ningun tiempo; otro del rey Leon en 19 de octubre, en que confirma los fueros de la villa; y el homenaje que le prestan los indicados procuradores, en el cual es de notar ésta cláusula: *facen pleito homenaje de lo acoger en la dicha villa cada que llegase de noche é de dia, con pocos ó con muchos, irado ó pagado, viviendo en amistad é en amor del dicho señor rey D. Juan.*

(2) Envió Enrique III dos embajadores al famoso Tamerlan, á quienes tocó la suerte de presenciar la fatal derrota de Bayaceto, y volvieron de allá con ricos presentes y dos damas griegas y una curiosa carta en que admitía su amistad. Repitióse la embajada en 1403, y fué á ella con otros dos compañeros Rui Gonzalez Clavijo caballero madrileño, quien á su vuelta en 1406 escribió un viage interesantísimo así por el pais que recorrió hasta el corazon de la Tartaria,

Hizola pues frecuente sitio de su residencia, teatro de sus magníficas justas y torneos, asiento de las córtés convocadas en 1455 para renovar la guerra contra Granada (1), y mansion adonde acudian á solicitar su apoyo los embajadores de Francia (2). Ensayábase Madrid para su futura dignidad; y el rey hubo de desvanecer sus temores de ser dada en patrimonio á algun privado, reconociéndola como *casa propia suya y de los reyes sus progenitores y como una de las principales de sus reynos*, Distinguióla de hecho sobre todas Enrique IV, pasando allí en la indolencia la mayor parte de sus dias, ora le complaciese, como se dice, lo fértil y abundoso de la comarca, ora mas bien el sosiego y docilidad de los naturales. Quiso que en Madrid se verificase el alumbramiento de su esposa haciéndola conducir en una litera, que naciese en Madrid la princesa fruto del escándalo y germen de discordia, que ante las córtés allá reunidas en 1462 fuese jurada como su hija y sucesora: y cuando la rebelion cundió por todo el reyno, cuando depuesto en efigie por sediciosos magnates apuró las heces del oprobio, solo su villa prestó seguro asilo á su persona y á sus sesenta caballeros; á su alcázar fueron trasladadas las joyas y tesoros del de Segovia, cerráronse las puertas, llenáronse los muros de vigias (3). Túvose junta en la iglesia de S. Ginés, y el pueblo amotinado arrojò fuera á los sospechosos consejeros que proponian al rey una entrevista con los sublevados: mas al fin para entablar una avenencia tratòse de dar á Madrid en

como por el siglo y por el language. Esta obra anda impresa con las crónicas, precedida de un curioso discurso de Argote de Molina: y en ella se notan las buenas dotes de Clavijo como narrador y como observador.

(1) Acudió á estas córtés tanta concurrencia, que el rey no tuvo donde aposentar sus criados, y le fué preciso retirarse á Illescas, hasta que Madrid se hubo despejado un tanto, pasando su gente á las aldeas circunvecinas.

(2) Fueron estos embajadores el Arzobispo de Tolosa Luis de Molin y Mossen Juan de Monays, enviados con el objeto de estrechar la confederacion contra la Inglaterra. Acerca de su recepcion refiere la *crónica* de Juan II un curioso incidente. «Hallaron al rey, dice, en una muy gran sala del alcázar de Madrid acompañado de muy noble gente donde habia colgados seis antorcheros con cada cuatro antorchas... El rey estaba en su estrado alto, asentado en su silla guardada, debajo de un rico doser de brocado carmesí, la casa toldada de rica tapecería, é tenia á los pies un muy gran leon manso con un collar de brocado que faé cosa muy nueva para los embajadores de que muchos se maravillaron, y el rey se levantó á ellos é les hizo muy alegre rescibimiento, y el arzobispo comenzó de dudar con temor del leon. El rey le dijo que llegase, é luego llegó, y abrazólo...» Año MCCCCXXXIV, c. 7.)

(3) Por cédula de 13 de julio de 1463 fecha en Toro, que se conserva en el archivo municipal, manda Enrique IV al concejo de Madrid que guarde la villa en especial la puerta de Guadalajara, y que sean tapiadas las demás, y que en el arrabal se haga una carnicería, pescadería y mercado.

tercería, destinando el alcázar para custodia de la reina y de su hija (1). Dobles tratos mantenía con el enemigo su alcaide Pedro Munzares, y sorprendido una tarde por la imprevista entrada del rey, pasando de la perfidia á la insolencia, intentó poner en él sus manos; pero Enrique satisfecho con removerle, y recordando el ejemplo del Señor con judas, le otorgó el perdon y la libertad.

La trabajada vida de este príncipe tuvo fin allí mismo donde habia tenido solaz y defensa. De vuelta de las largas cacerías del otoño, y vestido para otra que en el Pardo se preparaba, sobrecogiòle la muerte en 11 de diciembre de 1474; fortalecido por su confesor fray Mazuela, partiò de prisa para la eternidad, dejando su cadáver al monasterio de Guadalupe, y el trono á su disputada hija doña Juana. Siguiòle dentro de medio año su culpable esposa, que retirada en el convento de S. Francisco de Madrid procuraba espiar sus liviandades, y alcanzò en la capilla mayor un sepulcro mas honorífico que su memoria (2). Mantúvose Madrid por la huérfana Beltraneja; y aunque los rumores de su bastardo origen y la ambicion del portugués su marido crearon en el pueblo un poderoso bando á favor de la virtuosa princesa Isabel, comprimíalo al frente de numerosa guarnicion Rodrigo de Castañeda. Trataron Pedro Nuñez de Toledo y Pedro Arias con el duque del Infantado de entregar la villa á las tropas que por la princesa se presentaran; sintiòlo la parcialidad dominante, y echando á los enemigos interiores, redoblò su vigilancia. Sin embargo el duque se apoderò del arrabal, puso cerco á la poblacion, y minando la puerta de Guadalajara infundiò tal espanto en su guarda Pedro de Ayala, que este se

(1) Teníalo en su poder el arzobispo de Sevilla, pero habiéndose salido una noche la reina para ver á su hija en Buitrago, abandonó el arzobispo aquel cargo en que le reemplazó el célebre favorito D. Juan Pacheco. De este hay una carta escrita á Madrid para sosegar los rumores que corrian acerca de su entrega, diciendo: «que essa villa es principal casa y asiento del rey nuestro señor y que no es casa para otro alguno sino para su Alteza; la cual sed ciertos que aunque se nos dierase fuera toda ella de oro, nos no metiéramos la mano en ella.»

(2) Era el sepulcro de blanco y fino alabastro con estátua yacente de la reina, que mandó construir su cuñada Isabel la católica generosamente olvidada de sus desavenencias, y llevaba este epitafio: «Aquí yace la muy excelente, esclarecida y muy poderosa reina doña Juana muger del muy excelente, esclarecido y muy poderoso rey D. Enrique quarto, cuyas ánimas Dios aya. La qual falleció dia de S. Antonio de LXXV años.» En 1617, por un rigor nada cristiano contra su memoria, y por la ambicion de un personage que pedia aquel sitio para su entierro, con motivo de renovarse la capilla, fué quitado el sepulcro; pero la efigie de Doña Juana; para metamórfosis! si hemos de creer á Leon Pinelo, colocada sobre la puerta exterior, vino á representar á la Virgen en su purísima concepcion. sirvió de habitacion á Doña Juana un cuarto que caia sobre la porteria vieja del convento.

la abrió temeroso de una ruina general. Los de Doña Juana se guarecieron en el alcazar, y desde allí y desde el Pardo molestaron con robos y escaramuzas á los vencedores por espacio de dos meses, hasta que al fin cedieron arrollando su bandera. Sin embargo Isabel, para quitarles en lo sucesivo esta guarida, hizo desmantelar los fuertes que defendian las puertas de Madrid (1).

En 1477 los reyes católicos honraron con su presencia la recobrada villa, y la frecuentaron desde entonces con predileccion. Allí tuvieron cortes en 1478 y 1482, aquellas para restaurar la santa hermandad y estas para reformarla, allí las de 1509 para la expedicion africana; allí se trazó la inesperada promocion del gran Cisneros á la silla primada de las Españas; allí fué enviado cautivo el duque de Calabria Fernando de Aragon último retoño de la destronada dinastía de Nápoles. En 1502 recibió la magnánima pareja á su hija heredera y á su yerno Felipe de Austria, y dispensando con esta ocasion la severa modestia establecida en su comitiva, se permitió vestir de color y usar sayos de seda á los que podian traer jubones de lo mismo. Las varias fundaciones que ennoblecieron á Madrid bajo este reinado, y la multitud de sábios consejeros é ilustres damas que producía su vecindario para direccion de los negocios ú ornamento de la corte, revelan la alta estima en que la tenian Fernando é Isabel, quien solia decir, segun atestigua Gonzalo Fernandez de Oviedo, «que el oficial y artesano de Madrid vivian tan como hombres de bien que se podian comparar á los escuderos honrados y virtuosos de otras ciudades y villas, y los escuderos y ciudadanos eran semejantes á honrados caballeros de los pueblos principales de España, y los caballeros y nobles de Madrid á los señores y grandes de Castilla.»

Aunque en los siglos inmediatos á la reconquista abundaban ya los caballeros madrileños, bajo el reinado de Juan II principiaron á afluir de todas partes familias ilustres fijando en Madrid su domicilio, movimiento que tomó creces progresivas en los reinados posteriores. Labráronse grandiosas moradas dominadas y defendidas por su torre en los barrios primitivos del Oeste; edificaron en las parroquias suntuosas capillas para su entierro, así como un siglo despues se dieron á erigir conventos. Largo es el catálogo de esta aristocrácia y brillante la relacion de sus hazañas y em-

(2) Cédula de la reina Católica dada en Segovia á 7 de setiembre de 1476. (Archivo municipal.)

pleos trazada por los historiadores de Madrid; pero con mas esplendor ó con mas frecuencia véense en ella centellear los nombres de Lujan, Ramirez, Vivero, Bosmediano y Luzon, de los Zapatas señores de Barajas, de la estendida y antiquísima estirpe de los Vargas, de Coalla, Valera, Salcedo, Solis, Francos, Gudiel, Gato y Rivadeneira, de los Herreras marqueses de Auñon, de los famosos Toledos, Mendozas, Guevaras y Alarcónes trasplantados de otro suelo, de los Castillas descendientes del rey don Pedro y unidos con los Lassos, de los Arias condes de Puñonrostro, de los Cabrerías condes de Chinchon y marqueses de Moya. Al par que crecía la grandeza civil de la poblacion pensóse tambien en realzar su eclesiástica categoría, y en 1518 se trató de erigir á Madrid en silla episcopal desmembrando la vasta diócesis de Toledo; pero el proyecto llevado al pontífice se estrelló en tales obstáculos, que no volvió á renovarse ni en los días de su apogéo.

Las disenciones que el fallecimiento de la reina Católica ocasionó entre el suegro y el yerno, y luego entre el abuelo y el nieto acerca del gobierno de Castilla, hallaron eco en Madrid; y divididos en bandos los Arias de una parte y los Castillas y Zapatas de la otra, hubieron de llegar repetidas veces á las armas. El juramento que á 6 de octubre de 1509 prestó Fernando V en S. Gerónimo el *real* como administrador de su hija y tutor del príncipe D. Carlos, puso treguas á semejantes reyertas; renovólas su muerte en 1516. Pero el consejo real instalado en Madrid, y sobre todo la prudente y firme diestra de Cisneros sócio en la regencia aunque único de hecho en la autoridad, hizo atravesar felizmente al reino aquel tránsito peligroso. Madrid oyó las primeras aclamaciones en que setituló rey á Carlos I viviendo aun su madre, y presenció bien de cerca la energía é incomparable tino del Cardenal gobernador, el orgullo impaciente de los grandes, la rapacidad insaciable de los flamencos. Las ciudades de Castilla en 1520, la envolvieron en su aristocrático alzamiento de las *comunidades*; mas los caballeros madrileños se mostraron por lo general hostiles ó indiferentes. Defendió valerosamente el alcázar contra los sediciosos Maria de Lágo en ausencia del alcaide Francisco de Vargas su marido; preservólo del saqueo Rodrigo de Cuero disuadiendo á las turbas elocuentemente; perdió por poco la vida en Illescas Juan de Arias por intentar reducirlos y negarse al entrego de la artillería; vió incendiado su castillo de Odon Fernando de Cabrera; casi todos aliaron el valor con la fidelidad. Para poner las doncellas á salvo de los conflictos y desórdenes de la guerra, abrióles

sus puertas el convento de santo Domingo el real. Para seguridad del pueblo se levantó un castillo hácia la *puerta del Sol*, que mas tarde fué derribado para ensanche de aquella salida.

Complacióse el ánimo generoso de Carlos I en honrar la leal y pujante villa, donde recobró su salud alterada por tenaces cuartanas, y donde un dia de 1525 recibió la nueva del mayor triunfo que habia de ilustrar su reinado: pero singularmente modesto y magnánimo en la prosperidad, no quiso que las armas francesas aniquiladas en Pavia y el cautiverio del rey Francisco su rival fuesen objeto de públicos regocijos. Poco despues vió Madrid entrar al monarca prisionero, cuyas cadenas aunque doradas y cubiertas de flores se esforzaba en romper, á ratos impaciente y á ratos abatido: fué su primer albergue la torre de Lujan frente á las casas municipales, y de allí se trasladó al alcazar, donde su hermana la duquesa de Alenzon y el emperador mismo acudieron á consolarle. Tras de seis meses de negociaciones concluyóse la concordia llamada de *Madrid*, y los dos soberanos pasearon juntos sus calles rivalizando en cortesía, hasta que partieron á Illescas para desposarse Francisco con la hermana de Cárlos. Largas y frecuentes fueron haciéndose en Madrid las estancias del emperador, aunque su córte estuviera en Toledo; allí celebró córtes en 1528 y en 1534, y se dictáron varias medidas para buen gobierno de sus estados; y en su alcázar se labró una suntuosa mansion, ensanchando y mejorando las obras de los reyes sus antecesores.

Pero el nuevo reinado, mas poderoso aunque menos espléndido, de Felipe II elevó al colmo la grandeza de Madrid, fijando en ella la córte, cuya residencia compartia en los últimos años con Valladolid y Toledo. Por una estraña negligencia no puede la villa ostentar el decreto á que debe su ensalzamiento verificado en la primera mitad del 1561, y así no es dado examinar los motivos que decidieron en su eleccion al gran Felipe, quizá no tan profundos ni transcendentales como seria de suponer en monarca tan previsor. La lealtad de antiguo acreditada, la posicion céntrica, la ponderada y ya perdida frondosidad del campo y salubridad del clima, y sobre todo el placer creador, tan propio de las voluntades fuertes, de engrandecer lo oscuro y desconocido, bastaron tal vez para erigir á Madrid en capital. Cuan rápido sería entonces su acrecentamiento, lo muestra la comparacion de su actual recinto con el anterior: la puerta sita junto á Santo Domingo avanzó á enorme distancia sobre el camino de Fuencarral, la del *Sol* pasó mas allá del *Prado* doblando la estension de la villa, la de An-



*ton Martin* bajó hasta el arroyo de Atocha, y la del hospital de la *Latina* se acercó mucho al puente de *Toledo*. Pero en medio de estas calles mas regulares, aunque no exentas de declive y sinuosidad, que se tendían como inmensos radios, en medio de las manzanas de nueva planta, apenas surgían sino vastos y poco magníficos conventos: nada de monumental, nada para el porvenir; tratábase al parecer de acampar una córte mas bien que de arraigarla.

Pero si Felipe II, sencillo y austero en cuanto atañía á su persona, y concentrando en el Escorial su magnificencia, no adornó su nueva córte con fábricas suntuosas, dotóla de altos y gloriosos recuerdos al asociarla á la historia de su inmortal reinado, al hacerla perenne testigo de la grandeza de su poder y de la prudencia de su gobierno. Tocóle á Madrid ser cabeza de la España, cuando la España era cabeza de la Europa: apiñábase en la capital la nobleza del reino, abandonando sus estados y castillos y retraída independencia por la dorada servidumbre de palacio, por una toga ó encomienda, por honrosos mandos ó peligrosas campañas en remotos paises: una administracion activa y vigorosa reunia en una sola mano las riendas de tan vastas y apartadas regiones, é irradiaba su poderoso impulso hasta las últimas estremidades; afluían los pueblos, pedían mercedes los magnates, cruzábanse las embajadas al pie de aquel trono señor por la diplomacia, no menos que por las armas, del universo civilizado. Ofreciale el Nuevo Mundo sus inagotables tesoros, Flandes é Italia glorioso campo de laureles, el Imperio inseparable alianza, la abatida Francia poco menos que vasallage: los triunfos y los reverses exteriores, y hasta la sublevacion de los moriscos granadinos, no alteraban sino pasageramente el uniforme sosiego y gravedad de aquella corte, y en su movimiento tan rápido y complicado reinaba tal orden y compas que se parecia casi á la inmovilidad.

Domésticos pesares, los mas terribles que podían herir el ánimo de un padre y de un monarca, apenas traspiraron fuera de los muros de palacio. En la noche del 18 de enero de 1568 bajó Felipe II al aposento de su único hijo D. Carlos, y quitándole la espada de la cabecera del lecho, redújole á estrecha aunque decorosa prision bajo la custodia de ilustres caballeros. Torcidas y aviesas inclinaciones en el principe heredero (1), intolerable

(1) Este principe tantas veces transformado en héroe de teatro, platónico amante segun Alfieri, humanitario reformista en la pluma de Schiller, era un mancebo de feroces instintos, de alma

orgullo y violencias con sus servidores, raptos cual de demencia desde la violenta caída que en Alcalá habia sufrido, y sobre todo intentos de fuga ácia los Países Bajos devorados entonces por la sedición, obligaron al desgraciado padre á destruir sus propias esperanzas; y las instancias de sus deudos y de los príncipes de la Europa no pudieron recabar de él lo que no habia logrado la voz de la sangre. Seis meses duró el cautiverio de D. Carlos, mientras se instruía el proceso de cuyo fallo pendía la España y el mundo entero, cuando á la entrada del verano se propuso abreviar sus días á fuerza de excesos y privaciones. Logrólo muy en breve contrayendo unas malignas calenturas, y en 24 de julio espiró resignado, sin ver á su padre que por cima de los hombros de los que rodeaban su lecho le dió la postrema bendición. En 3 de octubre inmediato siguióle al sepulcro la reina Isabel de Valois iris de paz entre la Francia y la España, y sus últimas palabras fueron una tierna exhortación de paz al rey su marido, recomendándole el amparo de su patria y de su familia tan trabajadas por las heregias y facciones.

Hallándose sin hijo y sin esposa, pensó el monarca en su cuarto enla-

mezquina, de enfermizo natural, que hubiera llevado la autoridad absoluta de su padre hasta la crueldad y la extravagancia, en cuanto permiten augurar sus primeros años. Los elogios que se le han tributado son gratuitos por lo menos, sin otro fundamento que el odio á Felipe II: sus amores con la reina Isabel su madrastra, su envenenamiento de orden de su padre, son especies ya relegadas á la novela, y nuevos documentos se presentan cada día á refutarlas. Felipe, suspicaz con su hermano D. Juan de Austria, no fué con su hijo sino justiciero; temía en este los vicios y no las cualidades; y la severidad que empleó en esta ocasion, midiendo por una misma regla á propios y á extraños, realza la igualdad de su carácter, subordinado en todo á la razón inflexible, no á malas y caprichosas pasiones. En la carta que escribió en 21 de enero á su hermana la emperatriz, son de notar las siguientes misteriosas palabras con que al parecer indica en su hijo una demencia incurable: «El fundamento desta mi determinación no depende de culpa ni desacato, ni es enderezada á castigo que (aunque para esto habia materia suficiente) pudiera tener su tiempo y término. Ni tampoco lo he tomado por medio con que por este camino se reformatán sus desórdenes; tiene este negocio otro principio y raíz cuyo remedio no consiste en tiempo ni medios, que es de mayor importancia y consideración para satisfacer yo á las obligaciones que tengo á Dios. En fin, dice mas arriba, yo he querido hacer en esta parte sacrificio á Dios de mi propia carne y sangre, y preferir su servicio y el beneficio y bien universal á las otras consideraciones humanas.» El príncipe mismo temía pasar en el concepto de demente, y en el acto de prenderle su padre, exclamó: «qué me quiere V. M.? no soy loco sino desesperado.» Sin embargo y á pesar de sus faltas la suerte de D. Carlos interesó vivamente no solo á sus tíos los emperadores de Alemania, á los reyes de Portugal su abuela y primo, y al mismo pontífice, sino tambien á los súbditos españoles; y Cabrera dice significativamente en su historia. «Tan atento (el rey) al negocio del príncipe estaba, y sospechoso á las murmuraciones de sus pueblos fieles y reverentes, que ruidos extraordinarios en su palacio le hacian mirar si eran tumultos para sacar á S. A. de su cámara.»

ce; y en 26 de noviembre de 1570 vióle Madrid con desusada pompa entrar al lado de su sobrina y consorte Ana de Austria, que tras de varios hijos fenecidos en la cuna, le dió al cabo un sucesor en Felipe III. Vencedor de los moriscos de las Alpujarras, presentóse en la córte D. Juan de Austria, y de allí volò á ponerse al frente de la armada que habia de hundir el poder de la media luna en las aguas de Lepanto: Italia, Tuncz, los Países Bajos se inclinaron sucesivamente al fulminar su invencible espada: diríase que los dos hijos de Cárlos V, repartiéndose y mejorando las prendas de su padre, no formaban sino un cuerpo, y que D. Juan era el brazo, Felipe II la cabeza. Por algunos años los triunfos del príncipe sirvieron á la capital de único pábulo de novedades y asunto de regocijos: pero el misterioso asesinato de su secretario Juan de Escovedo inspirador de harto ambiciosos proyectos, y la prision de Antonio Perez, no tanto por ser reo de esta muerte como de secretos agravios contra su rey, dieron nuevo sesgo á los rumores cortesanos sobre el enlace de entrambos acontecimientos. Once años mantuvo la espectacion pública el proceso del célebre ministro; y cuando el rigor siempre creciente de su prision amenazaba un sangriento desenlace, su fuga al territorio aragonés, complicando en su causa todo un pueblo, atrajo la tempestad sobre la desventurada Zaragoza.

Fijos los ojos en la corona de Portugal vacante por muerte del rey cardinal su tío salió de Madrid Felipe II en 4 de marzo de 1580, y no volvió sino con ella en la cabeza á 27 de marzo de 1585, viudo ya de su postrera esposa que en Badajoz habia generosamente ofrecido su vida al cielo en cambio de la del monarca. La bella Lisboa aumentó el número de córtes tributarias de la nuestra, que apenas nacida tocaba á un apogeo de grandeza solo inferior al de la antigua Roma: pero conforme desmayaba con los años la robusta mano que la sustentaba, oíanse crujir los mal trabados miembros de aquella inmensa monarquía. Los Países Bajos casi por completo habian ya sacudido el yugo; la Inglaterra, estrellada en sus costas la armada *invencible* que habia de aniquilarla, se atrevia á insultar las nuestras con desembarcos de piratas; la Francia con la paz interior recobraba sus fuerzas bajo el cetro de Enrique IV; Portugal rebullia siempre inquieto, ansioso de reyes propios, y ciego aun con la crédula esperanza de que vivia su D. Sebastian. En 19 de octubre de 1595 moria ahorcado en la plaza de Madrid fray Miguel de los Santos anciano fraile portugués, cuyo delito habia sido el de promover semejante impostura incitando en Madrigal á un pastelero á tomar el nombre del difunto soberano, y sorprendiendo el

candor de su confesada doña Ana hija del príncipe D. Juan de Austria en el retiro de su convento.

A la sombra de su monumento colosal cerrò los ojos Felipe II en 13 de setiembre de 1598; y Madrid que proclamó á su heredero en 11 de octubre, vió inaugurarse un reinado de prodigalidad y flaqueza en la suntuosísima entrada que un año despues, en 24 de octubre, preparó á Felipe III y á su esposa Margarita de Austria. En arcos de triunfo, en fuentes artificiales, en fuegos, y luminarias y vistosas danzas de gremios, gastáronse arriba de cien mil ducados; pero estos obsequios no impidieron que el nuevo rey, poco afecto á la coronada villa y deseoso de contener la despoblacion de Castilla la Vieja, trasladara á Valladolid su córte á 11 de enero de 1601. Perdió Madrid de un golpe su prestado esplendor y su gratuita importancia, al apartarse de ella el trono á cuyo abrigo se habia dilatado; nada le quedó de su opulencia, que era móvil y trasferible toda, sino el sin número de casas desiertas y abandonadas, que no solo se alquilaron de valde, sino pagando á los inquilinos el cuidado de su conservacion. Pocos años hubieran bastado para reducirla á su condicion primera, si, ora por los inconvenientes que en la mudanza se palparon y por la insalubridad de Valladolid (1), ora por veleidad y capricho del rey y el amor de los madrileños, no se hubiera restituido la córte á su puesto al cabo de cinco años de ausencia. Compró la villa este privilegio ofreciendo al monarca la sesta parte de su caserío, que se conmutó despues en un donativo de 250,000 ducados; si bien muy pronto la recompensaron de este sacrificio el adorno de nuevas obras, la construccion de la plaza *mayor* y un rápido aumento de vecindario. Con la espulsion de los moriscos (medida que si tal vez desacertada, no puede negarse fué entonces popular) no salieron de la capital arriba de cuatrocientas personas, al paso que iba aglomerándose en ella lo mas florido de las provincias, absorviendo en cierto modo la sustancia del reino (2).

(1) La competencia entre Valladolid y Madrid la resolvió agudamente Cervantes en su *Licenciado Vidriera* con estas breves palabras: «De Madrid los extremos, de Valladolid los medios; de Madrid cielo y suelo, de Valladolid los entresuelos.» Quevedo en un romance se burló desapiadamente de Valladolid despues que la córte la hubo abandonado, si bien su mordacidad tampoco perdonó en otras composiciones á Madrid su patria.

(2) En la notable consulta que dirigió al rey el consejo de Castilla en 1.º de febrero de 1619 para alivio de los pueblos y reparacion del estado, lamentándose de la insoportable carga de tributos, de la desatentada liberalidad en otorgar gracias y mercedes y en desmembrar el real pa-

Las costumbres eran de cada día menos rígidas, los trages mas lucidos y ostentosos, mas dispendiosas y frecuentes las fiestas no ya para celebrar nuevos triunfos, sino tratados de paz ó nacimientos de príncipes ó juras y sponsales régios. En vez de la cohorte de intrépidos adalides y sabios ministros que rodeaban el sòlio de Cárlos V y de Felipe II como planetas alrededor del Sol, cecipsaba al bondadoso monarca un indolente valido, el duque de Lerma, cuya privanza solo duró dos años menos que el reinado de su señor, reemplazándole en su blanda caída el duque de Uceda su propio hijo. La fortuna como subyugada no se atrevia sin embargo á desairar aun nuestras banderas; escudaba á la España la grandeza y el temor de su nombre; y la nave del estado, aunque sin piloto y sin rumbo cierto, cruzaba orgullosa los tranquilos mares, en tanto que borrascosas

trimonio, del ruinoso lujo, del abandono de la agricultura, de las multiplicadas exenciones y privilegios, del excesivo número de conventos y religiones, cuenta por uno de los males de mayor gravedad la demasiada aglomeracion de vecindario dentro de la córte. Siendo este párrafo curiosísimo, lo trascribimos aunque en extracto.

«Que para poblar bien el reino de Castilla no se lia de traer gente estrangera; pues los estrangeros no vienen á España sino á chuparla y destruirla, y conviene escusar en lo posible el trato y comercio con ellos. Convendrá sí dentro de estos reinos traspalar de unos lugares á otros la gente que sobre. La que hay en esta córte es excesiva en número, y será conveniente descargarla de mucha parte de ella, mandando que la sobrante se retire á sus respectivos hogares. Y en esta diligencia no se ha de comenzar por la gente comun y vulgar como se ha hecho hasta ahora; pues seria iniquidad dejar los ricos y poderosos que son los que han de mantener á los pobres, y echar á estos donde no tengan que trabajar para ganar la comida. Los que deben salir de la córte son los grandes, los señores, los caballeros y gente de calidad con gran número que hay de viudas ricas y poderosas, y otras que no lo son tanto y han venido á la córte sin legitima causa ó la buscaron afectada; como tambien muchos eclesiásticos que tienen obligacion de residir en sus iglesias, só color de que tienen pleitos en esta córte, y que sus iglesias los envian á la defensa de ellos. Unos y otros se domicilian aquí comprando y edificando casas con menoscabo de sus patrias, cuyos pobres se mantendrian á la sombra de los ricos si estuvieran en ellas. Pero como estos no viven allí, huyen tambien los pobres y se refugian á la córte buscando maneras de vivir muy ajenas de las que les competía. Restituidos los señores á sus lugares, conocerán á sus vasallos, querránlos bien, haránles justicia, y verán por sus ojos los trabajos y necesidades que padecen y podrán remediarlos. Los lugares comarcanos venderán bien sus cosechas y manufacturas: se poblarán los que están mal poblados, con los criados que llevarán los señores, allí necesarios y en la córte perniciosos. Los premios y mercedes no se darán por importunidades ni por malos medios. A quien tuviere justa causa para venir á la córte en solicitud de negocio preciso, se le concederá licencia por el tiempo que pareciere necesario, y concluido este, se restituya á su casa y cuide de sus pobres vasallos. Respecto á los pretendientes no debiera darse licencia á ninguno para venir á la córte, sino darles los premios que segun sus méritos les correspondan, y aun buscar para ellos á los que no los solicitan ó los huyan. Estaria la córte sin tanta confusion de forasteros de España y de fuera de ella, casi todos corrompidos en religion y costumbre. Dado lugar á condescendencias, no hay que tratar de restaurar lo perdido, sino tener entendido se vá á acabar lo que resta.» Esta consulta puede verse en los *Dicursos políticos* que sobre ella imprimió en 1626 el licenciado Pedro Fernandez de Navarrete.

nubes se condensaban en el horizonte. En este intermedio feneció prematuramente en su palacio Felipe III á 31 de marzo de 1621, mas que de calentura consumido de tristeza; atormentaron su agonía los escrúpulos y los recuerdos de una vida negligente aunque devota, y entre vislumbres de piadosa esperanza, ¡oh! *quién no hubiera reinado!* murmuraban sus labios moribundos.

Con el nuevo rey no hubo otra mejora que cambio de privados; y como víctima espiatoria de las faltas y desaciertos pasados, subió al cadalso en 21 de octubre D. Rodrigo Calderon marqués de Siete Iglesias hechura del duque de Lerma. La religion convirtió en héroe al antes insufrible favorito, y la resignacion mas bien que la inocencia le inspiró un valor tan modesto y firme, que preguntaba en el postrer instante á su confesor: «padre ¿será pecado de altivez el despreciar tanto la muerte?» Despues que el verdugo hubo pasado tres veces el cuchillo por su garganta, su cadáver, á mas de la tortura martirizado por áspero cilicio, fué llevado al convento de carmelitas descalzos; y calló la envidia, y nació la compasion y hasta la alabanza sobre su tumba. Mas ilustre y justificada víctima y no menos resignada ofreció á sus émulos D. Pedro Giron duque de Osuna cuyos servicios y altos pensamientos en el vireinato de Nápoles fueron acriminados como intentos de rebeldia: trasladado de castillo en castillo y de casa en casa, cruelmente afligido de la gota, murió preso en 1624 en la habitacion del consejero Gilimon de la Mota, y á menudo esclamaba compungido: «dad, Señor, paciencia y aumentad el dolor; vengan penas, y vayan culpas.» Y otras veces alarmado su pundonor con tan feas imputaciones añadia: «errar en el servicio del rey puede ser; pecar, eso no. O rey de reyes, y Señor mio, ¡oh! *quién os hubiera servido, magestad eterna, como á la temporal!*» Generacion aquella venturosa y grande á pesar de sus miserias y desdichas, en que la fé severa al par que consoladora se sentaba en el trono lo mismo que en el patíbulo, en que una fuerza de lo alto sublimaba toda caida, robustecia toda flaqueza, suavizaba toda amargura, fiscalizaba todo poder, consagraba toda espiacion!

En sus principios se propuso Felipe IV, aunque tan mozo, imitar al parecer la severidad de su abuelo (1), pero el conde-duque de Olivares

(1) Entre las medidas adoptadas por entonces, dos sobre todo merecen referirse. Una es la real cédula de 14 de enero de 1622 mandado que todos los ministros que hayan sido desde 1592 y son y fueren, den inventario de sus haciendas, muebles y riquezas á la entrada y á la salida

pronto logró adormecerle en el seno de los placeres; y las amorosas aventuras del rey y las profusiones del valido y los refinamientos de la galantería y del ingenio ocuparon esclusivamente á aquella fastuosa y brillante corte de un imperio que se hundía á toda prisa. En marzo de 1623 apareció en ella de incógnito el príncipe de Gales mas tarde infortunado rey de Inglaterra con el nombre de Carlos I; recibido con solemne entrada, su estancia en Madrid fué una continuada fiesta, hasta que salió en 9 de setiembre acompañado del mismo soberano, rivalizando ambos en cortesía y generosidad, aunque el proyectado enlace que había de unir á Carlos con la hermana de Felipe quedó frustrado por obstáculos misteriosos. El presuntuoso ministro, malgastando los caudales públicos en insensatos festejos y las fuerzas de la nación en estériles y ruinosas guerras en que las mismas victorias eran fatales, no hizo mas que concebir aventurados y gigantescos planes que siempre aguló su mala fortuna ó la superior habilidad de sus adversarios. Agotábanse las fuentes de riqueza, la península se despoblaba, multiplicábanse los tributos hasta el punto de *faltar ya nombres que imponerles* (1); y entretanto Felipe IV en su nuevo palacio del Buen Retiro convocaba á poéticos certámenes, disponía comedias, fiestas de toros y nocturnos saraos, y gastaba de diez á doce millones de reales para celebrar la elevación de su cuñado al imperio de Alemania. Los súbditos emulaban en el lujo el ejemplo del soberano; y en ningún tiempo fueron tan frecuentes y tan inútiles las pragmáticas sobre trages y las leyes suntuarias. Las artes y la literatura, nunca mas animadas y fecundas que en aquel reinado, tenían asimismo mas de brillante que de sólido, de sutil mas que de profundo; y apartándose cada vez mas de la noble sencillez que caracterizó el poder y la energía del siglo anterior, y sacrificando

de su cargo, comparación que no dejaría de ser útil á mas de curiosa. Acerca de la otra oigamos como la espone Gonzalez Dávila en su *teatro de las Grandezas de Madrid*. «Mandó el rey abrir ventanas en todos los consejos para ver y no ser visto, oír y no ser sentido; y cuando quiere ir á la ventana de un consejo le van acompañando algunos de su cámara, y en llegando á la puerta del aposento abre y entra solo. La llave de estas puertas la trae el rey consigo, que asiste el tiempo que le place y advierte lo que conviene para el buen gobierno de las materias que oye conferir, y avisa al presidente ó cabeza de aquel consejo; y cuando sale de la corte quedan estas puertas en recato para que nadie entre, como cosa reservada para el rey y no mas. Los aposentos son pequeños y no claros, bien aderezados y alfombrados, con un taburete donde el rey se sienta. Las ventanas tienen delante unas esteras ralas de la India con sus cortinas; no puede ser oído ni sentido cuando entra ni cuando sale; y así en todo tiempo los consejos están en vela, presumiendo cada uno que la presencia de su rey los oye.»

(1) Palabras literales de una esposición presentada en las Cortes de Madrid en 1616.

la idea al culto de las formas, dejaban entrever lastimosos síntomas de postracion al través de su inquieta vitalidad y de los exuberantes adornos que al fin habian de ahogarlas.

Declaróse súbitamente en 1640 la espantosa desorganizacion que desde tiempo amenazaba. Cataluña se sublevó ostigada por los excesos de la soldadesca y por el orgullo de los gobernantes; Portugal proclamó su emancipacion ciñendo la corona al duque de Braganca. El rey que acudia á atajar estos daños no pasó de Aranjuez en ocho meses; y á vista de tamañas pérdidas afectaba el conde-duque aquella fátua serenidad con que asistian á la desmembracion de sus dominios los últimos emperadores romanos. El pueblo murmuraba y hacia oír la verdad al soberano en las calles mismas de la capital: la reina se le presentó llorosa mostrándole al joven príncipe próximo á quedarse sin corona: y en enero de 1645 se verificó por fin la caida de Olivares, menos estrepitosa de lo que hacia temer su desmedida elevacion y el sin número de odios aglomerados sobre su cabeza. El rey se propuso gobernar por sí, pero muy pronto heredó el ascenciente del conde-duque su sobrino D. Luis de Haro. A las guerras intestinas, sangrienta la de Cataluña y harto floja la de Portugal, se añadieron los reveses exteriores en Flandes y en Italia; y para mayor desventura cundió el contagio de la sedicion entre la misma nobleza que rodeaba el trono. El duque de Medina Sidonia, á ejemplo de su cuñado el de Braganza, proyectó locamente en 1641 alzarse rey de Andalucia, si bien el reconocimiento de su culpa á las plantas del monarca fué seguido del perdon mas absoluto. En 5 de noviembre de 1648 y en la plaza de Madrid rodaron sobre el patibulo las cabezas de D. Carlos de Padilla guerrero distinguido y de D. Pedro de Silva marques de Vega de la Sagra, autores de un negro cuanto desatinado intento de regicidio para entronizar en España á los Braganzas; y el duque de Híjar, como sabedor del atentado, despues de sometido á cruel tortura, fué condenado á perpetuo encierro. Mas clemencia encontró en 1662 el marqués de Liche, gracias á su mocedad y á la memoria de su padre D. Luis de Haro; en su atroz despecho habia concebido volar con pólvora el teatro del Buen Retiro mientras el rey con su córte se solazara en el espectáculo: perdonado generosamente, lavó mas adelante su mancha á fuerza de lealtad.

Fallecida en Madrid la interesante reina Isabel de Borbon en ausencia de su marido, y dos años despues su único hijo Baltasar Carlos en Zaragoza, desposóse Felipe IV con su sobrina Mariana de Austria á quien recibió



la capital en 15 de noviembre de 1649, y con ella entraron en palacio costumbres mas austeras y sombrías. Larga serie de derrotas terminada en 1659 con la paz de los Pirineos, para renovarse luego en las desastrosas campañas de Portugal, reflejaron una sombra de melancolía sobre aquella córte tan alegre é imprevisora un tiempo, y sobre el ánimo del monarca que espiró en 17 de setiembre de 1665 dejando un enfermizo niño de cuatro años bajo la tutela de una madre débil mas austriaca que española. Desplegóse con motivo de la regencia la rivalidad hasta entonces sorda entre la reina Mariana y su bastardo entonado D. Juan de Austria, hombre ya maduro y de gallardas prendas, á cuyo valor no siempre acompañaba la fortuna, ni á sus virtudes la templanza. Mientras la Europa se aprestaba á vengar sus pasadas humillaciones y á pedir cuenta á la España de su antiguo predominio, ardía la córte en intrigas para retener ó alejar al padre Nitardo confesor de la reina y dueño casi de la suprema autoridad. Don Juan, sostenido por el afecto del pueblo y de gran parte de la nobleza, mejor que por el pequeño ejército con que apareció en febrero de 1669 á las puertas de Madrid, dictó la remocion del jesuita alemán, é impuso leyes al gobierno, reservándose el de la corona de Aragon y una intervencion notable en los negocios del estado. En 6 de noviembre de 1675, dia en que Carlos II llegaba á su mayor edad, logró la reina madre arrancar de su lado al príncipe; mas apenas pasó un año antes que D. Juan volviera á la córte llamado por el mismo rey, privando á doña Mariana de su nuevo y oscuro favorito Fernando de Valenzuela, y desterrándola á Toledo. Arbitro absoluto de la nacion, D. Juan distó mucho de realizar las esperanzas en él fundadas, y atendió mas á los manejos y rencores palaciegos que á reprimir los enemigos exteriores que no sin gloria habia combatido en vida de su padre. Su arrebatada muerte en 1679 dejó el timon del estado á merced del duque de Medinaceli, del conde de Oropesa, del de Melgar y del cardenal Portocarrero, que sucesivamente unos á otros se derribaron. A la malograda reina Maria Luisa de Orleans reemplazó en 1689 Mariana de Neoburg en el tálamo de Carlos II; pero la sucesion apetecida no venia á calmar la ansiedad y desconsuelo de los españoles. La nacion abatida é insultada por el orgullo francés sus costas y fronteras, inquieto el pueblo y azorado con el sordo rumor de la próxima borrasca, el erario exhausto, la córte dividida en encarnizados bandos sobre la sucesion á la corona, el rey doliente y pusilánime sometido á supersticiosos conjuros; tal fué la agonía lastimera de aquella dinastía austriaca poco antes tan venerada y

poderosa. Un dia de 1699 se agrupó la hambrienta plebe de Madrid pidiendo *pan* al pie de los balcones de palacio: se le dijo que el rey dormia; *hora es ya de que despierte*, respondieron á gritos, hasta que Cárlos pálido y tembloroso se presentó á sosegarles. La furia popular recayó sobre el conde de Oropesa, saqueando su casa en la plaza de *Santo Domingo*; y la caida del ministro fué el triunfo de Portocarrero y del partido francés, y la ruina del austriaco que sostenian la reina y el almirante de Castilla. Mientras contaban á Cárlos los instantes de vida sus presuntos herederos, mientras las potencias se repartian entre sí la España en insolentes tratados, el moribundo rey otorgó su testamento á favor del duque de Anjou nieto de su hermana primogénita Maria Teresa; y mas tranquilo con esta declaracion, como si de ella no hubiera de apelarse á las armas, decrepito ya á sus 59 años, falleció en 1.º de noviembre de 1700.

Una nueva dinastia constantemente rival de la austriaca á pesar de sus frecuentes y reciprocos enlaces, vino á recoger su todavia pingüe aunque descuidada herencia; y en 14 de abril de 1701 el palacio de Felipe II recibió por dueño al vástago de los Borbones Felipe V. Con su esposa Maria Luisa de Saboya entró la princesa de los Ursinos dama intrigante y altanera que no solo subyugó á la reina sino al mismo soberano; y pronto hirvió la corte en intrigas y rivalidades entre los franceses que venian á darnos la ley y los españoles que mas habian contribuido al encumbramiento de su principe. La Ursinos fué llamada á Paris, y otra vez restituida á su real é inseparable amiga; por su influjo el conde de Montellano suplantó al cardenal Portocarrero; y los embajadores y los mismos generales hubieron de someterse á los caprichos de una favorita. Pero á las mudanzas palaciegas sucedieron mas duras y sangrientas vicisitudes: el Austria y la Inglaterra, Holanda, Portugal y Saboya se habian conjurado para arrebatár la corona al nieto de Luis XIV y ceñirsela al archiduque Cárlos hermano del emperador. Felipe V, que en el campo de batalla habia mostrado mas decision que en el gobierno, peleó con varia fortuna, tan querido y aclamado en Castilla como combatido en las provincias aragonesas; hasta que rechazado con pérdida del sitio de Barcelona, en junio de 1706 tuvo que abandonar una capital que le idolatraba. Las tropas portuguesas proclamaron en Madrid al archiduque; pero la mitad de ellas encontró allí su sepulcro, víctimas de sus propios excesos y del odio de los naturales (1).

(1) Los mas de los soldados perecieron de enfermedades vergonzosas con que las mugeres

En 4 de octubre inmediato se restituyó Felipe á su palacio en medio de generales aclamaciones, que al año siguiente resonaron de nuevo por la victoria de Almansa y por el nacimiento de su primogénito Luis, asegurando á la vez su trono y su descendencia. Dos nuevas derrotas en 1710 le forzaron á refugiarse á Valladolid con su córte; treinta mil personas siguieron su retirada, y el pueblo íberme que allí quedaba mantenía para él su fé y su corazón. A la proclamacion de *Cárlos III* por los batallones ingleses y alemanes solo respondió una turba de hambrientos muchachos: solitarias calles y balcones cerrados á despecho del temor y de la misma curiosidad, fué lo único que encontró en su triunfal entrada el archiduque, cuando en 8 de octubre, despues de visitar el santuario de Atocha, subió calle arriba hasta la plaza *Mayor*, y sin ver el palacio volvió á salir por la calle de *Alcalá*, esclamando que Madrid *era un pueblo desierto*. Un mes entero permaneció en sus inmediaciones, y al retirarse persiguió sus oídos el estrépito de las salvas, campanas y vivas con que se reanimó aquel desierto para aclamar á su competidor. El alborozo subió de punto en 5 de diciembre con el regreso de Felipe, que seis dias despues se coronaba en el campo con los inmarcesibles laureles de Brihuega y Villaviciosa.

La paz de Utrech sancionó en 1712 el fruto de la victoria, y subyugada la temeraria Barcelona, Felipe V salvó la integridad de la española diadema, aunque desnuda ya de los florones medio desgajados de Flandes é Italia que en los últimos tiempos le servian de carga mas que de adorno. Su esposa apenas gozó de sosegada dicha muriendo precozmente en 1714, y el mismo año entró en Madrid la nueva reina Isabel Farnesio, no sin haber antes desterrado de la península á la inquieta princesa de los Ursinos. A los manejos femeniles sucedieron los planes sobrado ambiciosos y elevados del cardenal Alberoni, la conquista de Cerdeña y de Sicilia, y los inesperados alardes de la pujanza española, hasta que en diciembre de 1719 fué inmolido el audaz ministro á los celos y temores de la Europa coligada, mandándole salir precipitadamente de la córte. Alejado Felipe del gobierno por una genial flojedad y tristeza de espíritu, depuso la grave carga en los hombros apenas juveniles de su primogénito: Madrid asombrada de tan generoso desprendimiento victoreó rey á Luis en 9 de febrero de 1724, y en 31 del siguiente agosto le lloró ya difunto, subiendo de nuevo al abor-

públicas les contaminaron de propósito, brindándoles al deleite: *lealtad impia*, como dice enérgicamente el marqués de San Felipe.

recido trono su buen padre arrancado de su retiro de la Granja. La postrema mitad del reinado de Felipe V fué serena y venturosa; y mientras que nuestras armas adquirían gloriosamente en Italia un patrimonio para sus hijos, ciñendo á Cárlos la corona de Nápoles y á Felipe la ducal de Parma y Plasencia, la paz y la abundancia fijaron su mansion en la península, las artes y las ciencias florecieron en la capital á la sombra de ilustres academias, y con la ereccion del real palacio amaneció para la degenerada arquitectura la aurora de la restauracion.

Al suceder Fernando VI á su padre herido por muerte casi repentina en 9 de julio de 1746, continuó su pacífico y reparador impulso sin sentirse apenas el cambio de monarca. La nacion halló en si misma gérmes de prosperidad y fuerza que antes no conocia; organizóse la hacienda, creció nuestra marina; ministros enérgicos y virtuosos como Carvajal y Ensenada secundaban las paternales miras del soberano, en cuya firmeza se estrellaron todos los esfuerzos y lisonjas de la Francia y de la Inglaterra para ladear la España á favor suyo. Ni la paz se compró con humillaciones, ni la gloria con sangre, ni las reformas con trastornos, ni las mejoras con gravámenes de los pueblos. En la córte modesta al par que brillante, que encantaba con sus gorgeos el músico Farinelli, y en que el decoro se hermanaba siempre con la alegría, no se cruzó otra intriga que la que produjo en 1754 la funesta destitucion del marqués de la Ensenada. Perdida en 1758 su esposa Maria Bárbara de Portugal, Fernando VI acabó consumido de tristeza en medio de un pueblo cuya dicha labraba, y las primeras lágrimas que costó á sus vasallos fueron por su fallecimiento en 10 de agosto de 1759.

Cuatro meses despues entró en Madrid su hermano Cárlos III trocando la corona de Nápoles por la de España; y el sosiego interior y el constante engrandecimiento del país en nada se resintieron de la guerra apenas interrumpida con que nuestras escuadras osaron disputar á las inglesas el dominio de los mares. La Francia, á cuyo gabinete se ligó inseparablemente el nuestro con el gravoso *pacto de familia*, empezó á imponernos sus ideas y costumbres; y envueltos en benéficas mejoras y en científicos y materiales adelantos vinieron de allá funestos gérmes, cuyo desarrollo comprimió la religiosidad del monarca y la sumision profunda de los vasallos. Solo una vez en 26 de marzo de 1766 domingo de Ramos se sublevó el pueblo madrileño en defensa de sus usos y trages nacionales, arrojó á las guardias valonas, arrancó á Cárlos la destitucion de su predilecto

ministro el principe de Esquilache: pero desahogada en dos dias la efervescencia, poco le costó al gobierno el restablecer la tranquilidad, y mas poco todavia al año siguiente la facil hazaña de la espulsion de los jesuitas consumada en una sola noche con tiránico y ridículo misterio. Venturosa y digna, bien que en parte imprevisora, fué sin duda aquella generacion: ministros enérgicos y respetables en medio de sus faltas y prevenciones, realizaban el esplendor del sόlio sin esclavizarlo; celebraban á su coronado protector los literatos y poetas; enriqueciase el erario sin empobrecimiento de los particulares; proyectos mil de utilidad y ornato pululaban tan pronto realizados como concebidos: y en las letras y en la industria, en la agricultura y en el comercio, en el gobierno y en la sociedad, notábase una actividad desusada de que Madrid era el foco y el corazon. Cúpole pues una parte muy principal en probar los efectos de aquella régia munificencia que surcaba la península con caminos y canales, que la cubria de fábricas, iglesias y caserios: remozóse la capital lavando las manchas que afeaban su prematura senectud, y lo que le faltaba de monumental lo compensó con los suntuosos edificios y los útiles y benéficos establecimientos que vió brotar de su recinto. Comodidad y recreo, salubridad y cultura, aseo y seguridad, todo lo debe Madrid á su restaurador, al que por títulos muy especiales puede llamar el *gran* Cárlos III.

Cuando lloró su muerte en 15 de diciembre de 1788, su heredero Cárlos IV todavia inspiraba esperanzas por desgracia bien fallidas. Renovóse en breve el palacio y el gobierno: á Floridablanca suplantó el orgulloso conde de Aranda, para verse arrollado luego por el favorito Godoy. Bajó el escándalo del mismo trono contagiando gradualmente todas las clases; mientras que la nacion hecha patrimonio del inepto valido, desagrada en infausta guerra contra la república francesa, se vió uncida por ignominiosa paz al carro triunfal de Napoleon. Sin embargo la superficie se mostraba aun tranquila y halagüena; las artes y las letras hacian progresos brillantes si no muy profundos; lisonjeaban las liras el inerte sueño de los gobernantes, acallando el sordo rumor de la próxima borrasca; la capital se embellecia de cada año; y en aquel pueblo apático y frívolo que abría paso á la carroza de sus soberanos, murmurando alegremente de las cacerias del buen Cárlos y de las galantes aventuras de Maria Luisa, ó desahogando en epigramas su desprecio respecto del favorito, nadie hubiera reconocido á la generacion magnánima del 2 de mayo.

Sonó la hora, y en pocos meses probó Madrid las mas violentas y en-

contradas vicisitudes. En 19 de marzo de 1808 enloquece con la noticia de la caída de Godoy seguida de la abdicación de Carlos IV, al resplandor de las hogueras que consumen los fastuosos muebles del ministro y sus secuaces; en 24 acoge con frenético entusiasmo á su descado Fernando VII; pero el 10 de abril con sombríos presentimientos le vé salir para el insidioso congreso de Bayona, ocupado ya su recinto por las legiones francesas. En 2 de mayo se levanta como un solo hombre, lanzando á la nación el heroico grito de independencia, y ofreciendo los inermes pechos de sus hijos á las bayonetas de Murat: en 1.º de agosto insulta á la retirada de sus opresores ahuyentados por el victorioso ejército de Castaños; en 2 de diciembre prepárase á resistir á la espada aun invicta de Bonaparte, sin inclinar su indefensa cerviz sino á una honrosa capitulación. Cuatro años gimió bajo un yugo que su propia lealtad agravaba, prefiriendo pasar por esclava que por súbdita, y mofándose del intruso rey que le habian impuesto: inútiles eran halagos, amenazas, escarmientos; y en medio de los rigores del hambre de 1811 hasta el sustento rehusaba de manos de sus dueños. En 12 de agosto de 1812 saludó á sus libertadores españoles é ingleses; y aunque recayó dos veces todavía en la servidumbre, el 28 de mayo de 1813 alumbró su libertad definitiva, y el 15 de mayo de 1814 el triunfante regreso del cautivo monarca objeto de tantos votos y sacrificios.

De las sangrientas y mezquinas revueltas que desde entonces han agitado á la España, Madrid ha sido el principal teatro y hartas veces la oficina: mucho ha presenciado de fiestas de *real orden*, de proclamaciones de *oficio*, de prófugas salidas y de triunfales entradas, de solemnes juramentos infringidos al otro día, de manifestaciones populares hechas por un grupo de voceadores, de efímeros motines, de horribles matanzas, de asesinatos y de suplicios, que sobrepuestos unos á otros se borran y confunden en la memoria. Al discurrir por las calles de la capital asaltarán nuestra fantasía cien recuerdos palpitantes, dramáticos y memorables cual ninguno; pero estos recuerdos emponzoñados por la política todavía no pertenecen á la historia. Madrid se vá acostumbrando á tales peripecias como á los cambios atmosféricos; y serenada apenas la borrasca, se reanima y bulle de nuevo, indiferente á su porvenir, ataviándose de cada vez con mas elegancia, y disimulando con ostentoso oropel las quiebras de su fortuna.

Cada soberano ha legado á Madrid por joya algun monumento como en prenda de la estabilidad de su residencia; y una rápida enumeración de ellos puede servir de historia artistica resumiendo la cronología de sus

principales edificios. El hospital de *la Latina* y el convento de S. Gerónimo recuerdan aunque no en su mayor suntuosidad la época brillante de los reyes Católicos: del gótico plateresco solo un precioso destello nos queda en la capilla *del Obispo*, ya que pereció el alcázar de Carlos V, y que nada nos dicen de su magnificencia ni el renovado convento de Atocha ni el demolido de S. Felipe *el Real*. Religiosos fueron los dones de Felipe II, distinguiéndose entre ellos la *Trinidad*, el *Cármén calzado* y las *Descalzas reales*, aunque solo en el puente de *Segoviá* consignó la grandiosidad de sus empresas, con las cuales rivalizó el reinado de Felipe III en S. Isidro *el imperial*, en la cúpula de los Basilios, en las monjas de la *Encarnacion*, y sobre todo en la plaza *Mayor* tantas veces renovada desde entonces. Las profusiones de Felipe IV solo dejaron en pos de sí la cárcel de corte, la casa de Ayuntamiento y el palacio y encantadores jardines del Buen Retiro; y del periodo decadente de Carlos II son ejemplo la capilla de S. Isidro y la casa de la *Panaderia*. Empezaron entonces y siguieron triunfantes bajo Felipe V las restauraciones barrocas que contagiaron toda la capital; en el cuartel de Guardias de Corps, en el Hospicio, en el puente de *Toledo*, en teatros y fuentes se hizo alarde de lujosas extravagancias á que puso término el hermoso tipo del real palacio. Las *Salesas* y la puerta de *Recoletos* conservan dignamente la dulce memoria de Fernando VI: la Aduana, la casa de Correos, S. Francisco *el grande*, el gabinete de Historia natural, el Museo de pinturas, el jardin botánico, el observatorio astronómico, el canal de Manzanares, el arco de *Alcalá*, el Prado reducido á una amena regularidad y adornado con suntuosas fuentes, immortalizan el nombre de Carlos III y le proclaman segundo fundador de Madrid. Graduales mejoras de adorno y policia, reparaciones y arreglos de lo ya construido, si se exceptua el teatro de *Oriente*, ocuparon la atencion bajo Carlos IV y Fernando VII, logrando empero gran desarrollo el gusto en las construcciones privadas. Barrer conventos y despejar solares fué el único cuidado de la dominacion francesa y de los primeros años de nuestra revolucion: trocarlos en plazas ó jardines, alinear y empedrar calles, poblar la capital de cafés y tiendas, pulirla en fin y acicalarla con el barniz uniforme de la cultura, tal es la tarea de nuestros dias, fácil sin duda, aunque no inútil ni deslucida si menos jactanciosamente se pregonara.

## § II.

El postrer edificio que bañan los naranjados rayos del sol poniente, centelleando en los cristales de sus numerosos balcones, es el palacio de nuestros reyes, foco de la vida que mantiene á la capital, y glorioso si no eterno Capitolio á que está vinculada toda su grandeza. Sea para él nuestro primer homenaje de españoles, nuestro primer recuerdo de poetas, nuestra mirada primera de artistas; y encadenemos de pronto las abstracciones del pensamiento y el vuelo de la fantasía, para no lanzarnos de nuevo en las doradas regiones de lo pasado ó en los sombríos agüeros del porvenir. No cuidemos de leer en las mudas piedras los destinos de la institucion que está allí como encarnada, ni de soñar vacilantes ruinas y lamentables despojos en lo que tan entero, magnífico y risueño se ostenta á los ojos todavia. Pero al desfilas ante los del alma las memorias que allí se anidan, trocando la decoracion á par de los actores, descomponen tambien aquella regular é imponente mole: y sobre el mismo suelo vislumbran entre las tinieblas de los siglos X y XI un alcázar moruno, no ya sostenido por altas bóvedas y anchos pretiles, sino colgado sobre enhiestos peñascos; contéplanle en seguida restaurado rudamente por Alfonso VI, ó ensanchado ya con gótica elegancia por el rey D. Pedro; vénle en tiempos de Enrique II renacer de entre las ruinas á que le redujeron las llamas de un incendio ó las sacudidas de un terremoto; erguirse las torres fabricadas por su pasagero huesped el rey de Armenia, ó construidas por Enrique III para solaz de sus dolencias y custodia de sus discretas economías; y recibir en fin bajo Enrique IV aquel carácter de ostentacion y fortaleza que demandaban á la vez la molicie de su vida y los peligros de su reinado. Y al mismo tiempo los oidos impresionados pueblan los aires de ladridos de alanos y sabuesos, de griteria de monteros, de estruendo de bocinas y caracoles, y demas rumores propios de un sitio consagrado á la caceria, que empezando por parque contrajo méritos para llegar á córte.

Poco sin duda de esta heterogénea y pintoresca fábrica dejó subsistente la austriaca dinastia. Carlos V en 1557 renovó y amplió el alcázar, y al lado de sus obras elegantes y ricas figuraban las mas severas que Felipe II mandó ya activar desde Flandes obtenida apenas la corona, y que completó despues en 1561 al fijar allí su residencia. Amenizóla con jardines,



adornóla con pinturas, construyó las caballerizas y la armería sobre ellas; pero queriendo dejar algo que hacer al príncipe, suspendió la ejecución de la traza; y Felipe III se encargó de levantar la fachada principal encomendada sobremanera por los contemporáneos. Grandioso é imponente, aunque tal vez poco uniforme, aparecería el conjunto de las torres, chapiteles, portadas, ventanas y miradores, que sucesivamente concibieron Luis y Gaspar de Vega, Juan Bautista de Toledo, el famoso Herrera, Francisco y Juan Gomez de Mora, la flor en fin de nuestros clásicos arquitectos. En su ámbito contenía quinientas estancias, y en las salas bajas de sus patios principales se reunían los diez consejos (1), sobre que giraba la administración de la vasta monarquía. Ostentábase en el primer corredor la real capilla revestida de mármoles y tapicerías: y si en pos de algun cortesano de los Felipes quisiéramos penetrar en su morada, por medio de los archeros y de las guardas española y tudésca que guardaban la primer sala, y por entre los porteros de la segunda, cruzaríamos la tercera destinada á recibir las embajadas extraordinarias y las consultas de los consejos; aquí el comedor privado, allí el público, mas allá el salon inmenso de ciento setenta pies de longitud para comedias, máscaras y torneos, acullá el que presenciaba cada jueves santo el solemne lavatorio de los pobres. Atravesando salas y corredores, llegaríamos al pie de la torre *Dorada*, y tras de seguir desde la hermosa galería de pinturas los amenos giros del río ácia mediodía y poniente, con medroso paso nos introduciríamos en el despacho y alcoba del soberano, cuyo silencio solo turbára el son de las fuentes del jardín contigüo adornado con estatuas de emperadores. Cuadros mitológicos del Ticiano y mesas de jaspe y pedrería enriquecían las vecinas estancias que por un secreto pasadizo de azulejos daban salida al parque y casa *del Campo*; otra galería abierta al cierzo y cubierta con retratos de los reyes de Portugal, dejaba espaciar la vista hasta las nevadas cumbres de Guadarrama; y en el mismo ángulo, no lejos de la sala de córtes de Castilla y Leon, alzábase otra torre envanecida de haber albergado como cautivo á Francisco I. Ácia levante y mirando á la plaza *de palacio* caían las habitaciones del príncipe, de la reina é infantas, con muchas salas, oratorios y retretes, á cuya fábrica habia contribuido la villa en obsequio de la esposa de Felipe III; allí cerca el guardajoyas, depósito de las preciosidades de ambos mundos y cuya

(1) Eran estos diez consejos los de Castilla, Aragon, Italia, Portugal, Indias, Estado, Guerra, Ordenes, Hacienda y Contaduría mayor.

incomensurable riqueza en plata, pedrerías (1) y pinturas revelaba que el dueño de ella *no podía ser sino rey del universo*. Y sin embargo parecemos que comparada la magestad y opulencia de aquella mansion con la grandeza de los soberanos que albergaba, argüía en ellos todavía cierta sobriedad y moderacion.

Todo pereció devorado azarosamente por las llamas en la aciaga noche de Navidad 1734, como si una dinastía nueva reclamara un palacio nuevo que fuese espresion mas apropiada de sus gustos y de su carácter. Felipe V, desdeñando por fortuna á los discípulos de Churriguera, pidió como en préstamo á la corte de Turin su afamado arquitecto el abate Jubarra, quien concibió sobre las yermas alturas de San Bernardino un palacio de recinto inmenso semejante á los que vieron en siglos remotos el Asia y el Egipto. Asombra aun su colosal modelo, (2) recomendable ademas por la magestad ya que no esveltez de las formas: pero Felipe no quiso renunciar á las ventajas y recuerdos del solar primitivo, y la muerte no dejó tiempo al arquitecto sino para designar al que bajo plan distinto habia de dar cima á la empresa. Vino de Turin su patria Juan Bautista Sachetti, y entre las humeantes ruinas del antiguo alcázar trazó su construccion, que merced al declive del terreno, ganó en profundidad y solidez y pintoresco efecto cuanto le hubiera dado de ámbito y anchura el proyecto de Jubarra. En 7 de abril de 1737 se colocó ya la primera piedra; pero Felipe V y Fernando VI cerraron los ojos sin ver concluída la obra, que llevó á su complemento Carlos III.

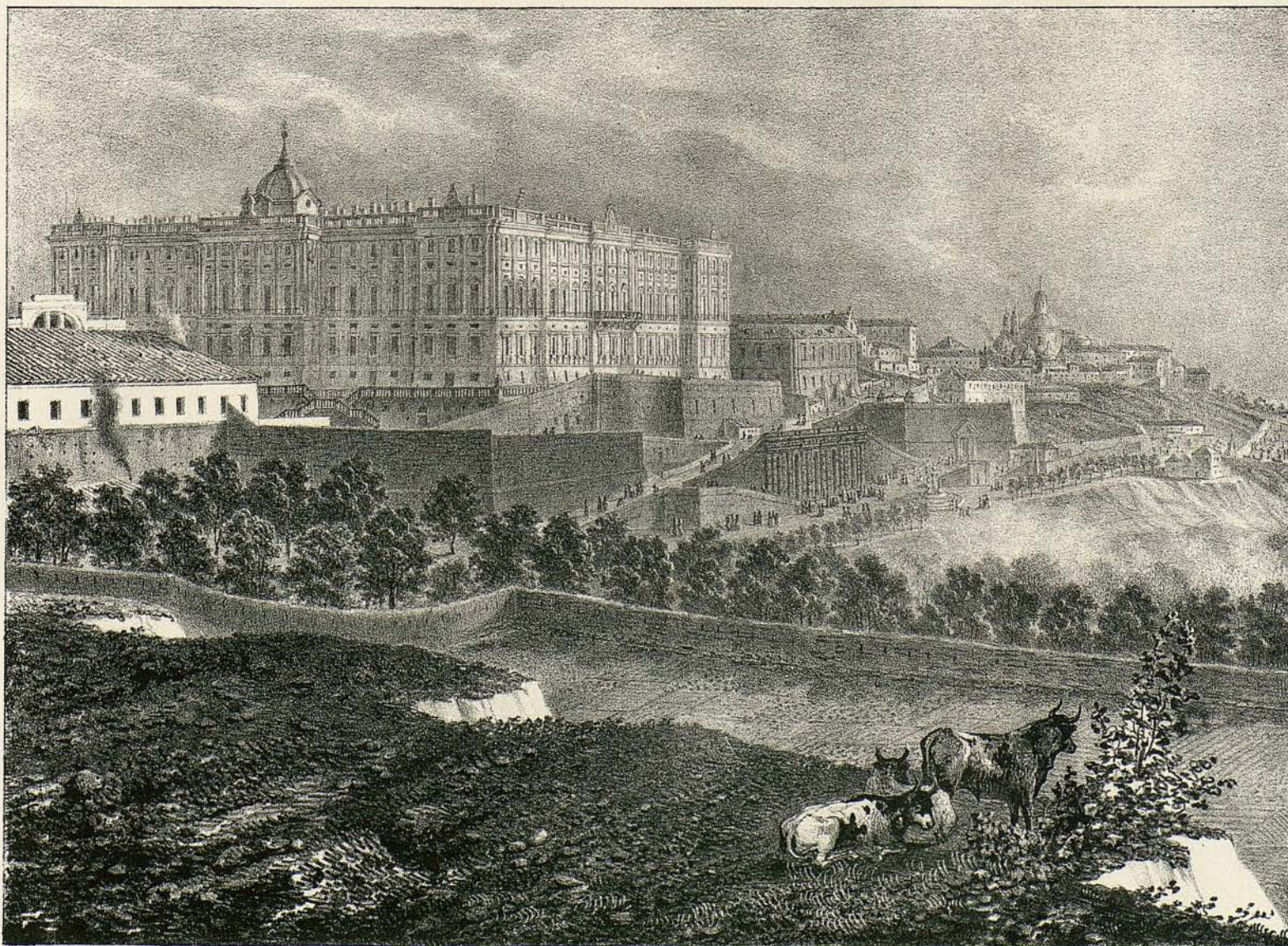
Igual es la estension, y no menor de 470 pies, igual el estilo y hasta el ornato que presenta en cada una de sus fachadas aquel grandioso cua-

(1) Entre otras joyas hace mencion Gil Gonzalez Dávila de un diamante del tamaño de un real de á dos evaluado en 200,000 ducados, de una perla como una avellana llamada *la Huérfana* y tasada en 30,000, y especialmente de una lis de oro de media vara de alto y otro tanto casi de anchura, poseida de antiguo por los duques de Borgoña, prestada á Inglaterra, tomada por los franceses en Calais, y recobrada por Carlos V como una de las condiciones estipuladas para la libertad de Francisco I. Es sumamente curiosa la descripcion que en su *teatro de las grandezas de Madrid* el citado autor forma del palacio segun se hallaba en los primeros años de Felipe IV.

(2) Consérvase minuciosamente ejecutado en madera, en una de las salas del *Museo Militar*, abarcando á mas del palacio un teatro, una magnífica iglesia, y grandioso local para los consejos, secretarías de estado y biblioteca. El edificio habia de ser cuadrado y de órden compuesto, con 1,700 pies de largo en cada fachada, con 31 entradas, 2,600 columnas y 23 patios de los cuales el principal habia de presentar 700 pies de largo y 400 de ancho; los jardines vastísimos, el número de estatuas increíble. El abate Felipe Jubarra autor del proyecto, era natural de Mesina y discípulo de Carlos Fontana; de la corte de Turin pasó á la de Lisboa donde hizo el diseño de la iglesia patriarcal, y de allí á la de Madrid donde murió de 50 años nombrado canónigo de la colegiata de s. Ildefonso.



CASTILLA LA NUEVA.



Diseñado del nat. y lit. por F. J. Parcerisa.

Lit. de Donoqy C<sup>o</sup> casa Moner

PALACIO REAL.  
(Madrid.)

drado: su regularidad no adolece de monotonía, y á despecho de la época se halla tan exento de resabios de barroquismo como de la fría desnudez de nuestra moderna restauracion. Flanquean sus ángulos cuerpos avanzados á manera de pabellones, para interrumpir la línea horizontal; préstale gravedad y robustez su zócalo almohadillado de piedra barroqueña en el cual se abren las prolongadas ventanas del piso bajo; al par que respira ligereza y gracia su piso principal sostenido por pilastras y columnas. Pilastras son de capitel dórico en el fondo del lienzo las que son columnas jónicas en los cuerpos angulares y en el centro de las fachadas; en cada intercolumnio diseñáse con limpieza un airoso balcón coronado con frontispicio triangular ó circular alternativamente, y encima de los balcones ventanas achatadas y cuadrilongas correspondientes á los pisos superiores. Ancha cornisa sombrea el edificio, corriendo por cima de ella un balaustre de piedra, sobre cuyos interpolados pedestales han reemplazado gruesos jarrones á las colosales estátuas de reyes que adornan hoy la contigua plaza. Centellea el sol en su techo de pizarra sembrado de bohardillas y chimeneas: la cornisa, las columnas, las jambas y frontispicios de los balcones, y demás obras de relieve labradas en piedra blanca, resaltan hermosamente sobre el cárdeno granito del fondo; y el edificio todo campea aislado sobre el purísimo cielo de Madrid, sobre el horizonte de verdor que se estiende á sus plantas vivificado por el sinuoso Manzanares, sobre las densas arboledas de la *casa del Campo*, sobre las azules sieras de Guadarrama bordadas de perpétua nieve.

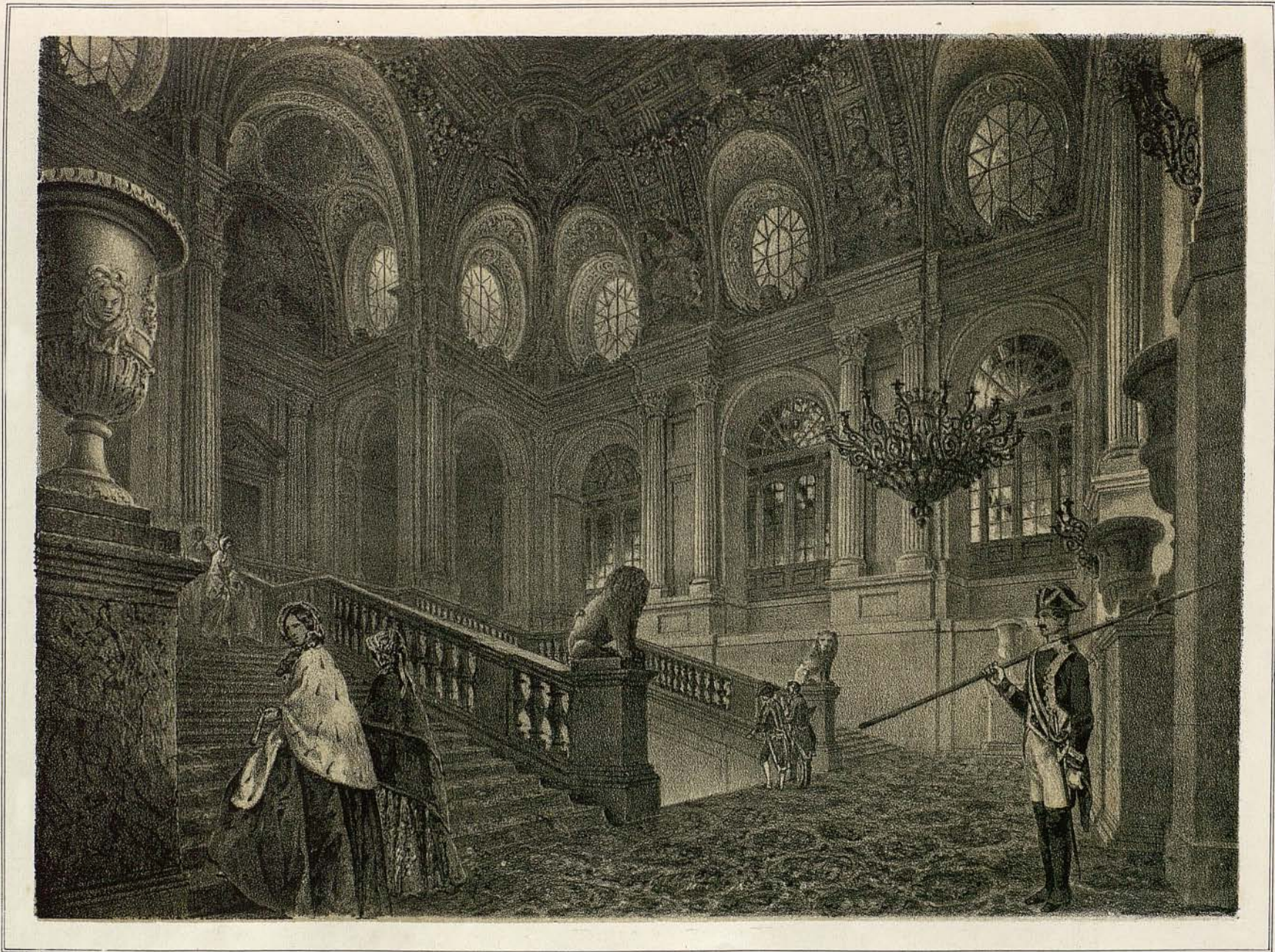
Cien pies sobre el suelo se levantan sus muros por los lados de mediodía y oriente; pero la hondura del terreno hácia la campiña, casi duplica la altura de las otras dos fachadas, poniendo mas al descubierto su gallardía y los gastos y dificultades de la empresa (1). Para remediar el enorme desnivel, cortáronse á pico las cuestas, terraplenáronse los precipicios, erigiéronse fuertes bóvedas y gruesos murallones, tanto para robustecer el edificio como para aumentar su capacidad, abarcando en sus pisos bajos sobrecabundante local para oficinas y dependencias inferiores. Ciñelo por ambos lados de norte y poniente un anchuroso pretil con balaustre de piedra; y las escalinatas dispuestas en suntuosos ramales, y los macizos baluartes, y las suaves pendientes que bajan hasta la vega, lábranse un pintoresco y magnífico pedestal que le dá cierto carácter de ciudadela. Un

(1) Véase la lámina que representa el exterior del Real palacio.

ameno parque eternizado en las comedias de Lope y Calderon, ocupaba antiguamente el espacio intermedio hasta las márgenes del rio, y al erigir el palacio trazáronse para adornarlo elegantes jardines que no llegaron á realizarse; pero en nuestros dias el *campo del Moro* ha salido de su aridez y abandono, convirtiéndose en un delicioso *parterre*, cuyos verdes cuadros con sus dibujos servirán á la régia fábrica de vegetal alfombra.

La fachada septentrional presenta en su centro un cuerpo sostenido por ocho columnas, correspondiente á la capilla real, cuya cúpula asoma por cima del techo estribando sobre cuatro áticos con grandes claraboyas. Pero del centro de las demás fachadas sobresalen tan solo tres balcones volados metidos tambien entre cuatro columnas, ceñidos por balaustres de piedra, apoyados sobre grandes mensulas con trofeos y cabezas de leones. Los del lienzo de medio dia estriban sobre las tres entradas principales, y encima de su imposta descuella la esfera del reloj en el fondo de un frontispicio poco elegante: lo cual unido á las cinco puertas que miran al mismo lado dan á aquella fachada la supremacía sobre las restantes. En la época de Carlos III se trató de prolongar en dos alas los pabellones que la flanquean, como se hizo respecto del derecho, siguiendo en la construccion idéntico estilo, y rodeándola de un terrado con galería fundado sobre arcos en el piso bajo; obra desde entonces interrumpida y activada al presente con nuevo ardor, si bien no completará su vistoso efecto sino con la prolongacion del ala paralela.

Sea que penetremos por cualquiera de las cinco puertas del Sur, sea por la mas frecuentada que se abre al Oriente y se llama *del Principe*, se nos ofrecerá á la vista un grandioso patio cuadrado de ciento cuarenta pies de área, circuido de pórtico con nueve arcos por ala, y otros tantos arriba cerrados con cristales, que alumbran la espaciosa galería de las habitaciones superiores. Pilastras lisas revisten el primer cuerpo, columnas jónicas el segundo, y sobre él se dilata un ándito descubierta con antepecho abalaustrado: pero los muros interiores de la galería siguen hasta nivelarse con la altura de la fachada, con otro cornisamento y balaustrada por remate. Desde los pilares del ingreso principal han pasado á adornar los arcos del patio cuatro estatuas colosales de los emperadores de Roma que tuvieron su cuna en España, Trajano, Adriano, Teodosio y Honorio: en el conjunto y en los accesorios domina la sencillez, el desahogo, la mas correcta simetría. Pero al desembocar en la régia escalera quedan los ojos un momento deslumbrados con la magestad de las pro-



Dib. del autor lit. por E. J. Parroniza

Lit. de J. Donon.

ESCALERA PRINCIPAL DEL REAL PALACIO  
(Madrid.)





porciones y la riqueza del adorno (1). Hasta la mitad de su altura elevanse en un solo tiro las suavísimas gradas de manchado mármol en medio de dos lustrosas balaustradas cuyo extremo guardan sobre su pedestal dos grandes leones de mármol blanco (2); y á uno y otro lado de la anchurosa meseta giran dos ramales paralelos, terminando en la galería que dá entrada al salon de *Guardias*. A la altura de este rodea la pieza un corredor cerrado de cristales, sostenido por doce columnas compuestas que coronan castillos y leones enlazados con el collar del *toyson*; cuatro medallones adornan los ángulos encima de la cornisa, y en la bóveda trazó al fresco la diestra mano de Conrado Giaquinto el homenaje rendido á la augusta religion por la monarquía española.

Atravesando el salon de *Guardias*, cuyo techo pintado por Juan Bautista Tiepolo representa al piadoso Eneas en la mansion de los dioses, entramos en el llamado de *Columnas* á causa de las que sustentan su rica techumbre, iguales en todo á las de la escalera; formando en los ángulos una especie de pabellon. Destinada aquella estancia para caja de otra escalera colateral á la existente, fué convertida luego en sala de baile formándole un pavimento de escogidos mármoles, y figurando en su bóveda el mismo Conrado, la aparicion del Sol y el universal contento de la naturaleza.

Los medallones de los ángulos, los trofeos y follages y las cuatro figuras alegóricas que coronan su cornisa, dán á la sala un realce mayor que el que pudieran prestarle las mas ricas colgaduras y el mueblage mas precioso; tanto es lo que aventaja la arquitectura, aun cuando no sea muy gallarda, á los adornos sobrepuestos y moviliarios. Y este cabalmente es el vacío que en el palacio deja sentirse al través de su magnificencia y profusion: nada de suyo puso el arquitecto en el interior de los salones; lisa dejó la bóveda al pintor para que la cubriera con sus frescos; lisos dejó los muros para que los revisieran admirables cuadros ó vistosas sedecias. Quitad unos y otras, y nada les queda á las régias estancias sino su

(1) Véase la lámina de la escalera de palacio.

(2) Sobre uno de estos leones dícese que puso la mano Napoleon, al visitar de incógnito el palacio en una madrugada de diciembre de 1808, exclamando con entusiasmo: *Je la tiens enfin cette Espagne si désirée*, y luego volviéndose á su hermano José que le acompañaba, y haciendo el paralelo de este palacio con el de las Tullerías, no pudo menos de decir: *Mon frère, vous serez mieux logé que moi*. Pero lo que sobre todo y casi únicamente fijó su atencion fué el retrato de Felipe II que contempló largo rato con cierta emocion é inquietud semejante á la que inspira la presencia de un competidor.

desnuda capacidad. Las salas no se diferencian entre sí sino por el color de sus colgaduras, por el asunto de sus frescos ó por la forma de sus muebles; y aun estos pertenecen en su mayor parte á una época que sino es la menos elegante, no va unida á los mas nobles é interesantes recuerdos. Reina allí la opulencia, pero opulencia individual y como de persona privada; nada hay de histórico, nada que refleje con curiosa variedad el carácter, las glorias, las tradiciones de los sucesivos reinados.

Sin embargo, cuando en el fondo de la antecámara real aparece en toda su magestad el *salon de embajadores* con sus muros revestidos de colosales espejos, con su colgadura de terciopelo carmesí bordado de oro, con los bustos, relojes, y demas preciosidades acumuladas sobre sus doce mesas de jaspe, conmuévase la fantasía, y aquel sólio guardado por dos leones dorados y cobijado por magnífico dosel parece que está reclamando á los soberanos de ambos mundos. Éralo todavía el que construyó tal estancia, y de su poder y grandeza son ingeniosas alegorías (1) las figuras que pueblan la gran bóveda pintada por Tiépolo con fuego y valentía; sobre la cornisa distingúense personificadas con sus trages y producciones las provincias españolas y americanas, y bajo las conchas de los ángulos desnudas estátuas en representacion de rios sostienen dorados medallones. No era, no, tan rico el trono desde el cual dictaba leyes al mundo el Emperador, y desde el cual Felipe II con sus profundas combinaciones mantenía suspensa á la Europa. ¡Singular destino de las instituciones humanas! vienen los nombres cuando desaparecen las cosas, y crece la ostentacion segun mengua el poderío.

Obras maestras de Ticiano y de Rubens, de Velazquez y de Murillo, que profusamente repartidas antes por todo el palacio forman al presente la gloria del Museo, adornaban en especial el comedor de S. M. y la contigüa sala de cena y conversacion; pero quédanles todavía los frescos de sus bóvedas donde lució sus talentos el célebre Mengs en las apoteosis de Hércules y de Trajano. En el vestuario, en el despacho, en el cuarto dormitorio y en algun otro gabinete brillan lindos techos de estuco ó *escayola* esculpidos con figuras chinescas y caprichos de frutas y de flo-

(1) En una pirámide que descuella entre varios grupos de virtudes léese este dístico en honor de Carlos III:

Ardua quæ attollis monumenta et flectier ævo  
Nescia, te celebrant, carole, magnanimum.

Juan Bautista Tiépolo italiano que pintó este y otros frescos en palacio, despues de haberse hecho famoso en Europa, vino al servicio de aquel monarca, y murió en Madrid en 1770.



Dib<sup>o</sup> del nat<sup>o</sup> y lit<sup>o</sup> por F. J. Parcerisa.

Lit. de J. Donon.

SALON DE EMBAJADORES.  
(Palacio Real de Madrid)



res; preciosos embutidos de bronce y maderas cubren sus muebles y el mismo pavimento; y grandes piezas de porcelana fabricadas en el Retiro visten las paredes de otra sala con guirnaldas y follages y niños de relieve. Pintores mas recientes y no menos apreciables trazaron en otros techos; D. Juan Ribera la gloria de S. Fernando, y D. Vicente Lopez la institucion de la órden de Carlos III: los hermanos D. Antonio y D. Luis Velazquez pintaron asuntos alegóricos en las habitaciones de la reina; y abandonando la gastada mitología, representó el primero en una bóveda el sublime don de un nuevo mundo ofrecido por Colon á los reyes Católicos, Bayeu en otra la conquista heroica de Granada, y Mengs en la última el nacimiento de la aurora, figurando con acierto en los ornatos accesorios las horas, las estaciones, los elementos.

Las salas del mediodía estaban destinadas al monarca, las de poniente á su real consorte; las de oriente, adornadas en sus bóvedas con frescos mitológicos y alegóricos de Bayeu y Maella, servian de habitacion á los príncipes de Asturias, y las del norte á los infantes, hijos, hermanos y tios del soberano, reunidos patriarcalmente bajo su techo. Funestas vicisitudes y emigraciones han alterado este arreglo, los huéspedes han ido en disminucion, y en las vacías estancias respira la tristeza de la soledad. Y con todo la elegancia se enlaza con la suntuosidad por todas partes para sonreir á los sentidos; sederías de vivos colores y variados dibujos tapizan las paredes y se armonizan con las almohadas de la sillería; grandes espejos multiplican los objetos en mágica lontananza; de los balcones y puertas cuelgan airosas cortinas, y del centro de los techos admirables arañas de cristal de roca; bustos de pórfido y mármol, floreros, candelabros, relojes sin número encerrados en bellos grupos ó figuras, coronan las mesas y chimeneas; y apenas hay accesorio en que el valor y la proligidad del trabajo no se disputen entre sí la atencion.

A nivel de la galería superior que dá vuelta al patio y que se engalana en la festividad del Corpus con famosa tapicería flamenca (1), está la real capilla mas adornada que espaciosa, presentando á los extremos de su elíptico recinto otras dos elipses, una para el altar mayor, y otra para la tribuna de S. M. Sobre los ángulos que resultan de su interseccion voltean cuatro arcos, que enlazados por un anillo sostienen el atico con clarabo-

(1) Estos tapices excelentes en su género representan pasages del Apocalipsis de los actos Apostólicos, y la expedicion de Carlos V á Tunez; y á ellos se han agregado otros modernos de la fábrica de Madrid que contienen las historias de José, David, Salomon y Tito.

yas y la cúpula que lo cierra; pintóla Conrado Giaquinto representando la augusta Trinidad rodeada de ángeles y coros de santos, figuró en las cuatro pechinas á san Dámaso, san Hermenegildo, san Isidro y su santa esposa, y matizó con otros frescos las bóvedas de los arcos. Columnas corintias de manchado mármol se elevan airosamente hasta la cornisa, pero de allí arriba producen ingrata confusion las figuras de estuco y dorados adornos que cubren con exceso los arcos y el anillo, las pechinas y claraboyas. De mármoles tambien el presbiterio y el altar, donde un cuadro de la Anunciacion ha reemplazado al de san Miguel, titular de la antigua parroquia pegada un tiempo al alcázar; y la presencia del soberano bajo dosel, al extremo izquierdo de sus gradas, contribuye á realzar no poco las grandes solemnidades. A mas de las ricas alhajas consagradas al culto en la sacristía, encierra el guardajoyas de palacio otras raras y preciosísimas, tesoros literarios y arqueológicos la copiosa biblioteca colocada en el piso bajo, multitud de estatuas las inmensas bóvedas, y en pintura y escultura queda todavia dentro de su recinto lo bastante para fijar la admiracion de los artistas.

Ante la fachada meridional estiéndese una plaza, que si cual es de espaciosa, estuviera cerrada por grandes casas con dorados balcones y por ricas tiendas coronadas de terrados, como las que, segun relaciones de aquel tiempo, hacian compañía al primitivo alcázar, apenas encontraria su semejante. Un mezquino cuartelillo y un mirador que dá vista al rio forman sus dos alas, y su frente paralelo á palacio la vasta *Armeria*, severo y desnudo edificio de la época de Felipe II, construido por Gaspar de la Vega, dando visos de átrio á esta plaza el grande arco almohadillado que le abre salida ácia la calle de la *Almudena*. Desde la fortaleza de Simancas pasaron en 1565 á adornar los prolongados muros de aquella galeria militar innumerables armas, curiosas como datos para la historia del arte, gloriosas como recuerdos para la historia nacional: lanzas y partesanas, mazas y segures, venablos y alabardas, dagas y puñales, arcabuces, mosquetes y moriscas cimitarras, cuelgan formando vistosos grupos y trofeos; las bardas de los caballos, las armaduras de los campeones montados sobre caballetes, parecen encerrar todavia al cuerpo que defendieron; las espadas invictas de nuestros héroes se cruzan con las de ilustres prisioneros ó con los bárbaros despojos de las naciones que subyugaron; las tradiciones poéticas de Pelayo, del Cid, de Bernardo del Carpio se enlazan con los históricos blasones de san Fernando y de Carlos V, del Gran

Capitan, de Hernán Cortés y de D. Juan de Austria (1). Ocuparon las caballerizas el piso bajo de la *Armeria*, hasta que Cárlos III construyó para ellas aquella suntuosa fábrica que al norte de palacio se prolonga ácia el cuartel de S. Gil, y cuyos fuertes cimientos por el lado del barranco asombran al espectador desde la puerta de S. Vicente. Ácia el mismo lado se estienden las espaciosas cocheras levantadas por Fernando VII; desde el puente de Segovia hasta el paseo de la Florida solo escarpados ribazos dominaban un siglo atrás, y el desmonte y nivelacion del terreno, de cuyas honduras parecen haber brotado los edificios, es un esfuerzo de constancia que no puede debidamente apreciar el que hoy pisa descansado sus pendientes suavísimas.

Al oriente de palacio se dilata la populosa villa, cuyo caserío ahogaba hasta nuestros dias su perspectiva por aquel lado; estrechas calles é irregulares manzanas, entre las cuales descollaba la casa del *Tesoro*, la parroquia de san Juan y el convento de santa Clara, se repartian aquel vasto solar, que los franceses convirtieron en monton de escombros para aislar de la enemiga poblacion la morada del rey intruso. Fernando VII pensó en circuir aquel recinto con una galería de columnas para enlazar su palacio con el nuevo teatro *de Oriente*, que enfrente, si bien á larga distancia, se construia; pero la ejecucion no correspondió á la grandio-

(1) Largas serian de enumerar las preciosidades de esta galería; recordaremos las mas notables. Entre las armaduras distingúense las dos que solia vestir Isabel la Católica en la expedicion de Granada, compuestas de peto, espaldar, brazaletes y morrion con su cifra en las viseras, la del rey Boabdil, el peto y celada del duque de Sajonia prisionero de Cárlos V, otra armadura regalada á Felipe V por Luis XIV, una entretegida con pedazos de ballena que algunos creen americana y otros chinesca, la antigua de S. Fernando que reviste su moderna estatua sentada en el testero de la galería, y las completas de Cárlos V, Felipe II y Felipe III que aparecen en medio montados á caballo. Nótanse entre las sillas de montar las del rey Católico, de Cárlos de Anjou y del Gran Capitan; muchos yelmos, petos y escudos, que no remontan sin embargo mas allá del siglo XVI. se distinguen por sus primorosas labores, y algunos por sus relieves de oro y plata, representando á menudo pasages mitológicos y batallas antiguas y modernas: el escudo dado á S. Pio V lleva en medio un crucifijo de plata con esta letra: *Christus vincit, Christus regnat, Christus regnat*. Muéstranse las espadas de Pelayo, de Roldan, de Bernardo del Carpio y del Cid, estas dos últimas hechas en Zaragoza, otra que se halló petrificada oriunda del Tajo, la del rey Católico hecha en Valencia, las de Garcia de Paredes y Hernán Cortés, la riquísima de Boabdil, la del duque de Weimar, vencido en Horlinger, y un alfange damasquinado que perdió Ali-bajá en la batalla de Lepanto, colas de caballo, aljabas, estandartes tomados á los turcos, arcos americanos, banderas de las campañas de Flandes: la espada de Francisco I fué arrebatada en 1809 por Bonaparte. Merecen ademas la atencion la lanza del rey D. Pedro, la ñitara de D. Enrique *el doliente*, la vajilla de campaña de Cárlos V, la carroza de Doña Juana la loca pintada de negro y esculpida minuciosamente al estilo plateresco, que fué la primera que apareció en Madrid en 1546, y otra de hierro trabajada en Vizcaya en 1828 y regalada á Fernando VII.

sidad del proyecto, el solar continuó yermo, y apenas hace seis años que disimula en parte su informe vacío una deliciosa glorieta. La plaza de *Oriente* aun dista mucho de la regularidad, aunque nuevas y hermosas casas brotan cada día para alinear su polígono inmenso; pero es tan desahogado y *campestre* su horizonte ¡aparece en su fondo con tanta gracia la régia construcción entre los verdes árboles y las blancas estatuas! Su paseo circular se levanta sobre el suelo un par de gradas, orlado de renuevos ya frondosos, y cercado de zócalos sobre los cuales asienta aquella série de reyes colosales en que á mediados del siglo último trabajaron todos los cincéles de Madrid bajo la dirección de Domingo Olivieri y Felipe de Castro, y que bajando del techo de palacio yació largos años en la oscuridad de los sótanos. Aunque poco caracterizados en su trage y fisonomía, aunque de postura violenta y de trabajo nada esmerado algunos, place recorrer á vista de ellos la historia de la monarquía desde el godo Ataulfo, y prestarles vida y lenguaje, é imaginar sus misteriosos diálogos acerca de las vicisitudes y destinos del trono que sucesivamente engrandecieron. Altas verjas de hierro cierran en círculo concéntrico un lindo jardín de flores y árboles, por cima de los cuales sobre un elevado pedestal que modernos escultores han adornado con bajos relieves y estatuas de rios en sus cuatro frentes y leones de bronce en sus ángulos, descuellan la famosa estatua ecuestre de Felipe IV. Fué don verdaderamente régio del gran duque de Toscana; trazó sobre el lienzo su modelo el inmortal Velazquez, y el escultor Pedro Tacca realizó en Florencia sobre pesado bronce la creación osada del pintor. Sostener sobre las dos piernas traseras del caballo en actitud de corbeta una mole enorme de diez y ocho mil libras, problema imposible de resolver pareció á los profesores y aun al mismo Galileo, si bien otras versiones con mas verosimilitud le atribuyen la gloria de haber sugerido su resolución; pero tal destreza se dió Tacca en distribuir los gruesos y los nervios en el trozo posterior del grupo, que la parte delantera ahuecada se movió al aire sin perder un punto de su equilibrio. Poco menos difícil sería la colocación sobre la fachada del primitivo palacio del Buen Retiro, de la estatua bajando, según dicen (1), en el reinado de Carlos II bajo el gobierno de D. Juan de Austria, mantuvo ocultos en aquellos cerrados jardines sus primores, hasta que hábilmente trasladado en nuestros días ha sa-

(1) Cítase con este motivo una cuarteta que corrió á manera de pasquin acerca de las fallidas promesas de economía hechas por el nuevo gobierno:





Dib.<sup>o</sup> del nat.<sup>o</sup> y lit.<sup>o</sup> por F. J. Parcerisa.

lit. Donon, Madrid.

TEATRO REAL DESDE LA ESTATUA DE FELIPE IV.  
(Madrid.)



lido otra vez á ostentarlos. Destaca sobre el azul de los cielos el gallardo perfil de la estátua con su desnuda y varonil cabeza, con su brazo empuñando el cetro é imperiosamente tendido, con su banda ondulante y suelta al viento; y al ver por bajo de las suspendidas piernas del fogoso corcel las lejanas cordilleras de Guadarrama, se figura uno á aquellos encantados hipògrifos que se cernian sobre la tierra montados por audaces paladines (1).

Sin embargo la mansion natural del rey galante y poeta, el sitio á que vá unida inseparablemente su memoria, es el Buen Retiro, cuyos renovados vestigios y frondosos jardines se estienden ácia el oriente á la estremidad opuesta de Madrid. Arrimada al convento de S. Gerónimo del Prado tenian los reyes con el modesto nombre de *Cuarto* una habitacion, que ensanchó Felipe II con vergel y galerías y cercó de fosos y flanqueó con cuatro torres, á imitacion de una quinta de Inglaterra donde habia morado con la reina Maria su consorte. Cuando el conde-duque de Olivares trató de apartar de los negocios á Felipe IV con la seduccion de los placeres, no conviniéndole tampoco alejar demasiado su protectora sombra, le construyó dentro de la misma capital una residencia donde con mas sosiego y libertad que en palacio pudiera entregarse á su indolente sueño. La villa misma con forzada y ruinosa lisonja ofreció en 1630 veinte mil ducados para la fábrica del Buen Retiro; compráronse campos, desmontáronse terrenos cubiertos antes de rústicas ermitas; y levantóse en el centro un gran cuadrado con torres en las esquinas, no magnífico, no monumental, porque rara vez es accesible á sublimes inspiraciones el sentimiento del deleite, pero que el lujo y la profusion inundarian de prestado y pasajero esplendor durante la continuada fiesta de aquel reinado. Allí las poéticas academias donde rivalizaban en agudeza y donaire los mas famosos ingenios de la corte, allí las brillantes representaciones en que se estrenaban las obras maestras de nuestros dramáticos, allí las músicas y los juegos y los vítores cuyo alegre estruendo ahogaba los gemidos de la nacion y aturdió al impre-

Pan y carne á quince y once  
Como fué el año pasado,  
Con que nada se ha bajado  
Sinó el caballo de bronce.

En cuanto á la estátua fué fundida en 1640, segun se lee en la cincha del caballo: *Petrus Tacca f. Florentiæ anno salutis MDCXXXV*. En los inventarios del Retiro se halla estimada en 40,000 doblones, aunque costó menos sin comparacion.

(1) Véase la lámina de la plaza de Oriente.

visor monarca, allí las nocturnas máscaras y saraos que encubrían tanta intriga palaciega y tanta amorosa aventura. Deslizóse en el Retiro la enfermiza niñez de Carlos II, trocado su bullicio en tristeza y soledad de monasterio; pero nuevas obras repararon ácia entónces los estragos de las llamas y engrandecieron su recinto. Cuando el incendio de 1754 hubo privado de su real palacio á Felipe V, en tanto que se construía el nuevo, hallaron él y su sucesor asilo en el Buen Retiro, que alcanzó una segunda época de opulencia y animacion poco inferior á la primera. A Calderon reemplazó Farinelli, á los sutiles y delicados conceptos los melodiosos trinos de los cantores, á las airosas capas y elegantes valonas y gorras prendidas con gallardas plumas, las pecheras y empolvados rizos y bordados casacones, á la española fiereza templada por caballeresca galantería los modales franceses regulados por una mesurada dignidad.

Cual fuese un siglo atrás el aspecto y distribucion del Buen Retiro, solo puede traslucirse ya de las relaciones contemporáneas. Estendíase al pié del palacio, á lo largo de la cuesta y hasta la mitad del Prado, una poblacion numerosa atraida en pos de la córte, escoltaban los vastos cuarteles y dependencias, y nuevas construcciones interpoladas con jardines se habian agregado irregularmente al edificio principal de estructura insignificante. Largas calles de álamos conducian ácia la fábrica de la *China* donde se trabajaba esquisita porcelana, y al oriente del grande estanque yacía un terreno aridísimo donde Carlos III hizo despues brotar sin riego un denso bosque de olmos y de encinas: en medio de los jardines descollaba la parroquia del sitio dedicada á nuestra Señora de las Angustias, cuya bella efigie se vació en bronce sobre el original de Miguel Angel. A falta de bellezas arquitectónicas escelentes cuadros adornaban las salas de palacio, gran copia de retratos las galerías, y doce lienzos de batallas el salon de *los reinos*, en cuyo derredor brillaban las armas de las provincias y ciudades que en córtes allí se reunian. Pero el *Cason*, fábrica de buen estilo añadida al palacio por el marqués Crescenci y pegada á su espalda en medio de los jardinetes, se envanecía con los frescos que trazó en sus bóvedas Lucas Jordan, sobre todo en la del salon de *bailes*, donde entre multitud de figuras alegóricas y mitológicas representó, sobrepujándose á sí mismo, la institucion de la orden del *toyson* por Felipe de Borgoña. Para las grandes óperas cantadas á presencia de Fernando VI levantóse un suntuoso teatro, si bien los jardines



CASTILLA LA NUEVA



Dib.<sup>o</sup> del nat.<sup>o</sup> y lit.<sup>o</sup> por F. J. Parcerisa.

MADRID.  
(desde el Retiro.)

mismos bajo la bóveda del cielo ofrecían á veces una escena mas natural y grandiosa á aquellas mágicas representaciones. Servia entonces de palco á los espectadores una casita ó cenador con columnas de alabastro en su portada, situado al extremo del jardin de *San Pablo* en el sitio que antes ocupó una ermita dedicada al santo anacoreta. Habia bosques y alamedas, huertas y jardines; los habia para todas estaciones, de invierno, de verano, de primavera; y sobre masas de verdor destacaban admirables estatuas para realzar con las maravillas del arte los encantos de la naturaleza. La ecuestre de Felipe IV se erguia en el jardin principal, adornaba el pórtico del *de los reinos* la de Isabel emperatriz, y en el de *San Pablo* tres efigies en bronce atestiguaban la rara habilidad de Leon Leoni, representando las dos menores á Felipe II todavia príncipe y á Maria reina de Ungría, y la principal á Carlos V. hollando con imperial magestad al *furor* encadenado (1).

Desde el aciago 2 de mayo de 1808, desde el dia en que descargas horribles metrallaban á las atrahilladas víctimas del mas noble patriotismo, surcado aquel delicioso sitio por regueros de sangre trocóse en baluarte de la estrangera opresion. Cayeron sus bosques, desaparecieron sus jardines, á establos y cuarteles fué destinado lo que permaneció en pié de las régias estancias, donde á la sombra de odiosos parapetos hicieron su nido por cuatro años las rapaces águilas de Bonaparte. Los aliados ingleses en 1812 completaron la desolacion destruyendo la fábrica de *China*; pero con las dulzuras de la paz y con la real proteccion volvió el suelo á florecer, y brotó con nuevo vigor de entre escombros y cenizas la vegetacion encantadora que forma aun la delicia de Madrid. Del palacio del Retiro nada quedó sinó el salon de *Reinos* ocupado por el Museo de artillería, y el *Cason* que cedido en 1854 al estamento de Próceres, guarda hoy las curiosidades del *gabinete topográfico* bajo su techo decorado admirablemente al fresco por el pincel de Jordan.

Si te aburres, ó viagero, de circular por el monótono aunque elegante Prado, subiendo la cuesta del nuevo Parque de Artillería, atraviesa la espaciosa y cerrada plaza que retiene su aspecto de cuartel y en que los restos del palacio se han uniformado con las contiguas habitaciones. Abiertos á todas horas están á tu curiosidad aquellos jardines un tiem.

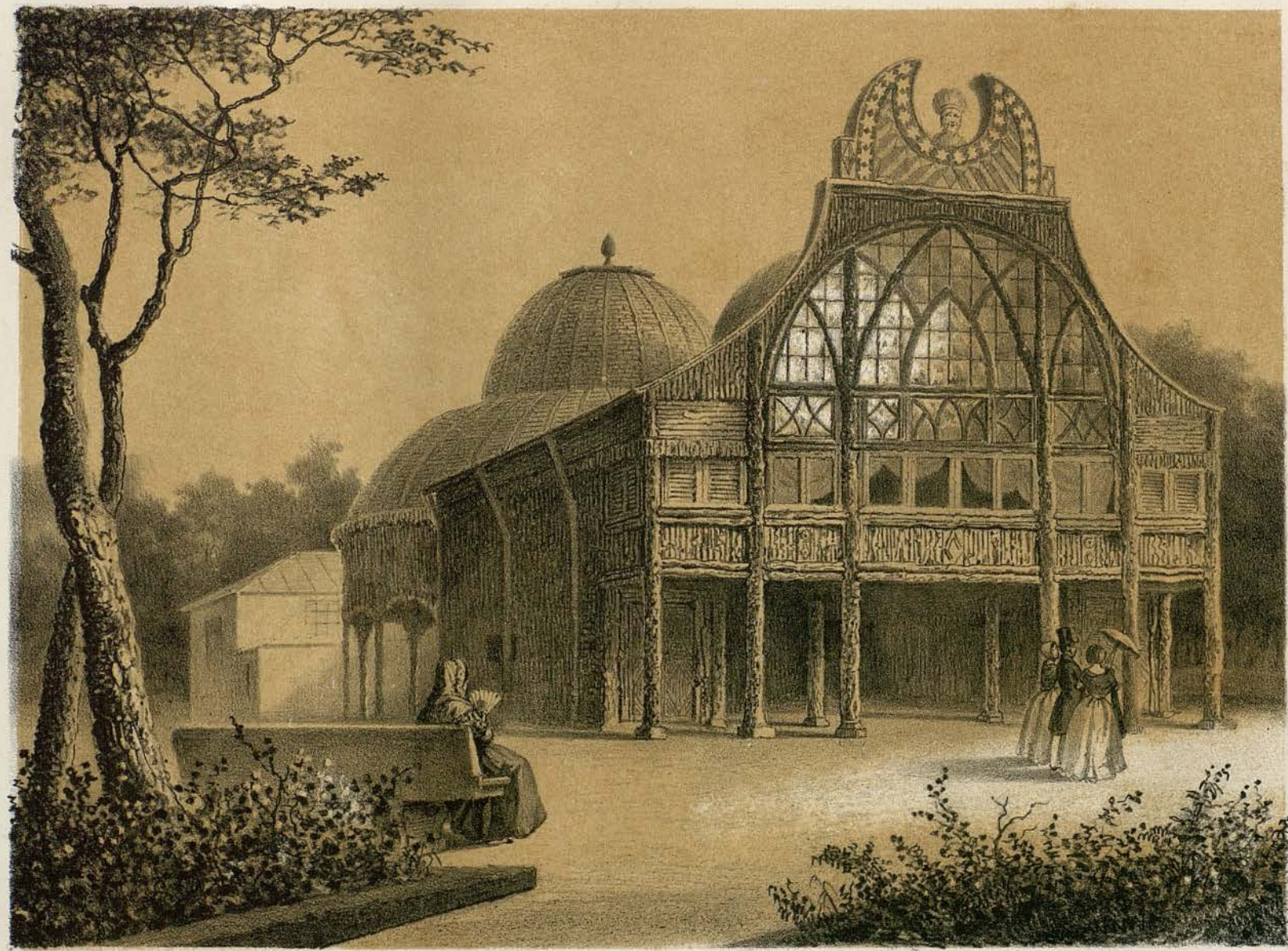
(1) Dicha estatua colocada por los franceses en la plazuela de Sta. Ana, llama hoy en el Museo de escultura la admiracion de los inteligentes, así por la espresion de las figuras, como por la circunstancia de poderse despojar de su armadura la efigie del emperador que encubre debajo un escelente desnudo.

po impenetrables, donde los dos reyes postreros de la casa de Austria ocultaron el uno sus placeres, el otro sus dolencias y escrúpulos; y aunque los árboles son harto jóvenes para haber sido confidentes de sus secretos, y hasta el suelo está removido y trasformado, abre tu fantasía á la inspiracion de los recuerdos como tu corazon á los perfumes del ambiente. A tu derecha largas y despejadas calles se dilatan hasta Atocha, encerrando el lindo *parterre* nuevamente construido; á la izquierda un laberinto de verdor ofrece mil sendas á tus errantes pasos y dulce soledad á tus meditaciones: una encrucijada, una plazoleta circular, una casita blanqueando entre las ramas, te sirven de guia y de variedad. !Qué vaporosos penetran al través de aquel toldo los rojos resplandores del sol poniente! Cómo destacan en primavera sobre las verdes copas, aquellas plantas cuyas hojas son moradas flores cual apiñados ramilletes de violetas! Qué bien rielan en las aguas del anchuroso estanque (1) los árboles y las nubes, y el chinesco remate del *embarcadero* situado en su fondo, y los bojes y macetas de la opuesta orilla! Sentado allí en el poyo que le dá vuelta, si es que el mecimiento de las olas no te recuerda los mares de tu patria puedes figurarte á la régia falúa navegando el tranquilo lago, coronadas las márgenes de espectadores, ó trasladarte á las encantadas fiestas de Felipe IV, á aquella noche de San Juan de 1640, en que un súbito torbellino dispersò las barcas y apagò las luces y desbaratò las tramoyas del mágico edificio que en medio se levantaba, como para advertir al indolente rey las rebeliones pròximas á desencadenarse contra su trono. Y al regresar silencioso de tu paseo á la dudosa luz del crepúsculo, se te presenta Madrid tendido en larga línea sobre el inflamado horizonte con sus torres y cenicientas cúpulas y agudas veletas, mientras llega intermitente á tu oído el son de campanas y de tambores y el rumor confuso de la populosa capital.

Al otro lado del estanque, en el terreno que antes fué yermo y mas tarde frondoso bosque, florecen ahora los jardines reservados á S. M. y con todo accesibles al curioso forastero. Su estension de sí ya considerable parece duplicarse con la variedad de su perspectiva y de los objetos que la realzan: ya es una fuente, un canal, un estanque; ya una montaña artificial coronada por un templete que domina á Madrid y sus alrededores; ya un pabellon cuya rústica corteza encierra en un magnífico salon

(1) Su forma es cuadrilonga, de 960 pies de largo, sobre 440 de ancho.





Dib<sup>o</sup> del nat. por F. J. Parcerisa

Lit J. Donon.

CASA RUSTICA  
(en el Reservado del Retiro.)



oriental las marrvillas de las *mil y una noches* ; ya la casa *del pobre* donde separados por un solo piso aparecen los dos extremos del lujo y la indigencia; ya el embarcadero con su poligono retrete revestido de espejos. A par de estas obras en que el último reinado ostentó buen gusto ya que no magnificencia, construyòse en 1830 la nueva casa de *fieras* con sus cuartos poblados de raras y lindas aves, con sus jaulas vacías hoy en su mayor parte, donde no ha mucho rugía el leon, donde se agitaba el inquieto ciervo, y yacía el laborioso camello, y flechaba el tigre sus sangrientas miradas.

Y no es el Retiro el único precioso dije que hace grata á los reyes su permanencia en la capital, y suple hasta cierto punto por las delicias de Aranjuez ó de la Granja. Al medio dia de Madrid junto al portillo de *Embajadores* abarca el *Casino de la Reina* en su desigual recinto risueños paseos, primorosos cuadros de flores, un canal con su puentecito, un vasto invernadero de plantas, y estatuas de bronce y mármol, sobresaliendo la de Felipe II entre las primeras. Adornó ricamente Fernando VII aquel regalo hecho por la villa á su segunda esposa Isabel de Braganza, y las reducidas estancias de su pabellon no ceden á las de palacio en objetos raros y curiosos y en el lujo de muebles y colgaduras.

Frente á palacio y al otro lado del Manzanares estiende la *casa del Campo* sus incultos montes en un ámbito de dos leguas destinados en otro tiempo á la montería, y hoy á caza menos arriesgada y belicosa. Comprada por el emperador á su consejero Francisco de Vargas (1), embellecida por Felipe III cuya estatua ecuestre formó hasta el dia su principal ornamento, plantada de bosque por Carlos III, y destinada en nuestros tiempos al ensayo de mejoras agrícolas que no llegaron á realizarse, yace casi en el abandono, desamparada la habitacion y descuidados los jardines, que riega una magnífica fuente con cuatro tazas y figuras de mármol. Sus estanques y su ancho lago sirven así para la pesca, como para depósito de aguas manantiales que se reparten luego por sus huertas y bosques. En dimensiones mas reducidas y tocando casi al noroeste de la poblacion, ostenta sus graciosos jardines y linda casita el sitio de la Moncloa, quinta que fué de los duques de Alba, y ahora conocido con especialidad por su fábrica de loza y\* porcelana. Obras son

(1) El edificio conservaba aun las armas de los Vargas en tiempo de Felipe II, y haciéndoselo notar un cortesano, respondió el monarca : «Dejadlas, que las que son de vasallos tan leales bien parecen en la casa de los reyes.»

todas estas de gran coste y de buen gusto, aunque meros juguetes para el regio poderio, á cuyo grato efecto nada perjudica sino su mismo número y semejanza; oásis verdaderamente encantadoras de vegetacion y soledad que adquieren doble precio en medio del bullicio de la córte y de la aridez de sus campiñas!

### §. III.

Tiempo hubo, si no pecan de ideales las descripciones de los antiguos cronistas, en que frondosos bosques y amenos prados vestian el despejado horizonte de Madrid, en que el agua vivificaba las entrañas de la tierra, y derramaba el verdor y la feracidad por aquellas lomas hoy dia descarnadas. El engrandecimiento de la villa fué fatal á la hermosura de su comarca; cayeron en derredor los árboles para formar el esqueleto y la techumbre de su inmenso caserío, y la dejaron espuesta sin abrigo al mortífero cierzo de Guadarrama y á los ardores de la canícula, alejando de su clima la salubridad y de su territorio la humedad y la frescura. La pròvida mano de Cárlos III hizo brotar magnificas arboledas y deliciosos paseos, cuya lozanía disculpa á la naturaleza, acusando la indolencia de los particulares, y reclama vides y olivos que varien y realcen con sus bellos sulcos aquellos monótonos campos de cereales. Ni poblaciones mas frecuentes y mas cultas, ni labores mas esmeradas, ni animados grupos de quintas y caseríos revelan la proximidad de la córte á una legua en contorno; anunciada solo por míseros figones, gózase en presentarse de improviso al extremo de rasa llanura ó de yesosa colina, con todo aquel conjunto de grandeza y mezquindad que la caracteriza y que recuerda sus dos condiciones tan diversas.

Al oeste de Madrid corre un rio de caudal tan escaso como sonora nombradía, y con todo es increíble la amenidad y provecho que derrama por aquel lado. El terreno quebrado en pintorescas ondulaciones, los sotos cubiertos de arboleda, el serpear de las aguas, los húmedos vapores dorados á la caída del sol, frecuentes huertas y casitas aparecen á la izquierda entre los corpulentos troncos del paseo de la Florida desde la puerta de S. Vicente hasta mas allá de la linda ermita de S. Antonio. Mas sombría é impenetrable casi á los rayos solares, sobre la margen del

mismo río , ensánchase en varias calles la alameda de la *Virgen del Puerto*; sitios frondosísimos , abandonados habitualmente á las lavanderas , y en los días festivos á las meriendas del vulgo y pesadas danzas de los asturianos. Allá al lado tiende el suntuoso puente de *Segovia* sus nueve arcos de sillería , sepultados ya en la arena hasta su mismo arranque , justificando así la prevision del grande Herrera que , completadas las obras del Escorial , lo fabricó en 1584 por 200,000 ducados , sin curarse de los que murmuraban de tanta grandiosidad para tan mísera corriente (1). El Manzanares , al cual un embajador alemán daba la preferencia sobre los demas rios de Enropa , por la ventaja de ser *navegable á coche y á caballo* durante tres ó cuatro leguas (2) , ha ido cegando su cauce con la greda de los próximos cerros , y ensanchando entrambas orillas como para recibir otro huesped mas caudaloso. Ya en sus tiempos Juan II pensó en traer el Jarama desde el puente de Viveros á su predilecta villa por bajo de la torre de S. Pedro , y hacerle tributario del Manzanares junto á la puerta de *Segovia* : la muerte del rey deshizo este proyecto , y el río conforme aumentaba en lecho fué disminuyendo en caudal , aunque en el reinado de Felipe II pudo todavia el ingenioso Antonelli remontar su corriente desde su union con el Jarama á tres leguas de la capital hasta los bosques del Pardo. En 1668 dos ingenieros alemanes resucitaron la idea de hacerlo navegable , sin lograr mejor éxito que los pasados ; y Ma-

(1) Eco de semejantes acusaciones es todavia el graeioso soneto que pone Lope de Vega en boca del Manzanares:

Quítenme aquesta puente que me mata,  
Señores regidores de la villa,  
Miren que me ha quebrado una costilla,  
Que aunque me viene grande, me maltrata.  
De bola en bola tanto se dilata  
Que no la alcanza á ver mi verde orilla:  
Mejor es que la lleven á Sevilla,  
Si cabe en el camino de la plata.  
Pereciendo de sed en el estío,  
Es falsa la causal y el argumento  
De que en las tempestades tengo brio.  
Pues yo con la mitad estoy contento,  
Tráiganle sus mercedes otro río  
Que le sirva de huesped de aposento.

ante es tambien la alusion que hace el mismo Lope á los baños y lavaderos en el soneto que empieza *Misero Manzanares*, y puede verse en sus obras.

(2) Gerónimo de Quintana , que refiere este dicho del conde Juan de Rhebiner enviado del emperador Rodolfo II, toma el elogio por lo serio , y lo poetiza y amplifica estupendamente , haciendo la descripcion de los amenos sotos y verdes alamedas que atraviesa el río en su pedestre curso

drid ha tenido que contentarse con hacerlo servir para sus baños y lavaderos, enturbiando á los poetas esta fuente de inspiracion en cambio de las burlas con que han zaherido su pobreza.

Sin embargo en los siglos XVI y XVII las orillas y deleitosa vega del río atraian con preferencia la flor y nata de la córte, las justas y cavalgatas, las cenas y bailes, las citas y galanteos y demas incidentes fielmente retratados en las comedias de entonces. Allí en la mañana de S. Juan bajaban las damas á *coger el trebol*, allí se acampaba todo un pueblo en las noches de *verbena* (1), entregándose al placer y encomendando á la discrecion de las sombras toda clase de aventuras. Una sola vez al año vé todavía el Manzanares al vecindario en masa atravesar el puente de *Segovia* y trasladarse á la ermita erigida á S. Isidro sobre una altura por la esposa de Carlos V, y en 1724 renovada: confúndense allí en un comun movimiento y alegría las clases todas y condiciones sociales, y de la fusion de tantos y tan variados matices resulta el carácter original de la romería de 15 de mayo. Superando aquellos cerros ácia la izquierda, están los lugares que han usurpado á las riberas del río con notable desventaja el privilegio de divertir á los madrileños: nada recomienda á los dos Carabancheles *alto y bajo* sino la propiedad real de *Vista Alegre* y varias quintas particulares, costosos esfuerzos del arte y amurallados retretes de verdor, fuera de los cuales no se respira sino polvo, no se descubren sino terrones.

Sigue el Manzanares su curso ácia mediodia alejándose de la poblacion, no sin tropezar antes con otro grandioso puente tambien de nueve arcos, reedificado en 1735, época fatal cuyas estravagancias ostenta en los pabellones que en medio se levantan con estátuas de S. Isidro y de Santa María de la Cabeza (2). Desde el puente de *Toledo* desangra al río un hondo canal abierto bajo los benéficos auspicios de Carlos III, que por es-

(1) En 1588 se prohibió la verbena de S. Juan y que nadie *saliera al río*, para escusar ofensas á Dios y tenerle propicio en la expedicion de la Armada Santa contra Inglaterra. A mas de las verbenas de S. Juan y de S. Pedro que se celebran en el Prado con grande algazara y concurrencia de gentes y comilonas y músicas hasta la madrugada, la costumbre ha perpetuado en Madrid algunas otras como las del Cármen, Santiago y S. Lorenzo, circunscritas á las calles de su nombre, y cuyo único atractivo son algunos puestus de dulces y juguetes y tiestos de albahaca. Desfigurados restos de las vigalias con que los antiguos cristianos alrededor de los templos aguardaban que rayase el alba de las grandes festividades.

(2) Por lo dicho parecerá extraño que nos propongamos dar la vista de ese puente; mas nos creemos obligados á ello por la misma originalidad de su caracter. Todo monumento que, como este, refleje fielmente su época es una página para la historia del arte y digno por tanto de ser conocido y apreciado.



W. Salmony del. per E. J. Perceisa.

Lit. de Doreau.

PUENTE DE TOLEDO.  
(Madrid.)





pacio de tres leguas conduce sus aguas hasta muy cerca de su confluente con el Jarama á la sombra de álamos y moreras, reflejando á trechos en su quieta superficie los puentes, esclusas y molinos. Junto al embarcadero corre por sus orillas un dilatado cuanto frondoso paseo, cuyos dos extremos enlazan con la puerta de *Atocha*, formando triángulo, las pobladas alamedas de las *Delicias* alineadas en tres calles y cortadas por circulares plazoletas. Pero si desde *Atocha* torcemos ácia el Este en busca de la puerta de *Alcalá*, rodeando las interminables tapias del Retiro que resalta del casco de la poblacion como una monstruosa escrescencia, solo aridez tropezará la vista en cuanto alcanza, solo aridez acompaña al viajero por la carretera de Aragon, interrumpida únicamente á casi dos leguas de distancia por el denso y prolongado grupo de árboles que ocultan la bella quinta de la *Alameda* (1).

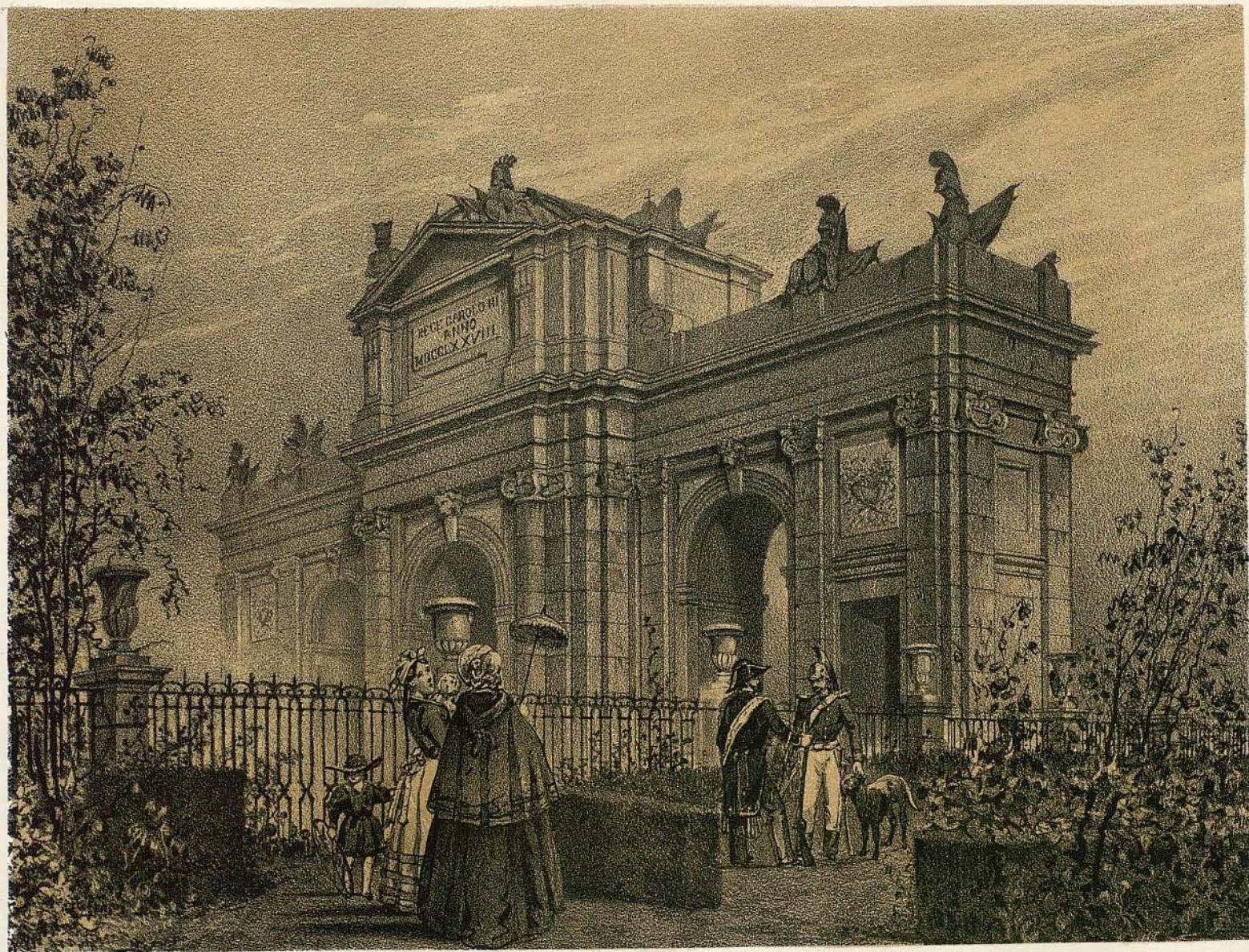
Alegra las alturas tendidas al norte de Madrid el paseo elegante de la *Fuente Castellana*, que Cervantes llamaba ya *estremadisima* por la frescura de sus aguas, y á la cual se ha añadido de algunos años acá el adorno de un gallardo obelisco, de cuadros de flores y sombrías enramadas, dándose la mano sus arboledas por un lado con la puerta de *Recoletos*, y por otro con el creciente arrabal de *Chamberi*. Filas de árboles sombrean en derredor la ruda cerca de la capital, si bien estos paseos no tienen mas atractivo que el abrigo de las tapias y el dulce calor de un sol de invierno. Interrumpen esta monotonía las puertas de la poblacion alternadas con portillos, cuya salida como la embocadura de un canal hierve siempre en variado movimiento; pero vence á las otras la de *Alcalá*, sobre todo en las tardes de los lunes, trocada en caos y torbellino de gentes, que se precipitan á henchir la vasta plaza *de toros* edificada á la salida por Fernando VI, y á gozar del espectáculo tan popular en España como reprimido y sin embargo disfrutado por los estrangeros.

Magnífico es el arco de triunfo que forma aquella puerta, perpetuando la memorable entrada del generoso Carlos III: columnas jónicas, cuyos capiteles se modelaron sobre los que trazó Miguel Angel para el Capitolio romano, sostienen el ancho cornisamento y dividen la fachada en cinco comparticiones, abiertas las tres del centro en arcos almohadilla-

(1) Pertenece al duque de Osuna, y esta posesion data al parecer de tiempo antiguo, pues en 1621 el célebre duque ex-virrey de Nápoles tuvo por primera prision su castillo de la *Alameda*; pero su forma actual es de principios de este siglo ó de fines del otro. En la bella fachada que dá á los jardines, y en la frondosidad, adorno y variedad de estos, apenas cede á los reales sitios sobre cuyo modelo se ha calcado.

dos, y en puertas cuadradas las dos del extremo. Sobre el arco del medio y encima de la cornisa asienta un ático rematando en frontispicio con las armas reales sostenidas por la Fama: figuras de niños ácia el campo y trofeos militares ácia dentro campean en su parte superior. La sencillez de la inscripcion grabada por ambos lados, *Rege Carolo III anno MDCCLXXVIII*, corresponde á la dignidad que supo dar á su obra el arquitecto D. Francisco Sabatini. Situada la puerta de *Alcalá* en el término oriental de Madrid, tiene como por colaterales á los dos extremos del largo Prado la de *Recoletos* y la de *Atocha*, vuelta la primera al nordeste y al sudoeste la segunda: aquella construida en 1756, de un solo arco entre dos puertas cuadradas coronado con frontispicio triangular, y alejándose ya en su regular arquitectura del mal gusto que caracteriza sus inscripciones; la de *Atocha* de tres arcos iguales, cuyos modernos reparos no han borrado del todo la barroca mancha que contrajo á su nacimiento en 1748. Acia mediodia miran los portillos de *Valencia* y de *Embajadores* ambos de un solo arco del tiempo de Carlos III, y la reciente puerta de *Toledo* concluida en 1827, cuyo grandioso arco acompañan dos ingresos cuadrados y coronan varios grupos alegóricos. Al sudoeste el portillo de *Gilimon* junto al cual habitó este fiscal del consejo de Castilla á principios del siglo XVII, y mas arriba el de *las Vistillas* no fijan ni por un momento las miradas del curioso: al poniente la histórica puerta de *Segovia* muestra desde el reinado de Felipe III sus dos modestos arcos de ladrillo, eclipsados por el muy elegante que forma la puerta de *San Vicente* y que revela en la noble sencillez de sus columnas dóricas y del frontispicio triangular su fecha de 1775 y la direccion de Sabatini; entre ambas yace al pié de áspera cuesta la famosa puerta de *la Vega* trasformada en rústico postigo. Las largas calles del norte desembocan al campo por cinco puertas de un arco cada una, las de *San Bernardino*, del *Conde Duque*, de *Fuencarral* ó de *Santo Domingo*, de *Bilbao* y de *Santa Bárbara*; y solo la de *Bilbao*, que poco hace se llamaba de los *Pozos*, se distingue desde 1767 por su buena construccion.

Pero si bien se asemejan estas diez y seis entradas por su forma y ornato, preparan al viagero á bien distintas impresiones, presentando la corte á su primera ojeada bajo contrarios aspectos. Grande y régicamente esplendorosa la despliega la puerta de *Alcalá* ante el catalan y aragonés; risueña y floreciente ofrécela la de *Atocha* al valenciano, ora



Dib. del nat. y lit. por E. J. Parcerisa

Lit. de J. Donan.

PUERTA DE ALCALA  
(desde el Retiro)



se interne por la gran calle de su nombre, ora siga el delicioso Prado; llena de plebeyo bullicio y de repugnante miseria se descubre al manchego y al andaluz por la puerta de *Toledo*; poética y como anonadada por el real Palacio desde la puerta de *Segovia* introduce al extremeño y castellano por tortuoso y pendiente laberinto; adusta y solitaria, tendida en espaciosas y rectas calles con cierta aristocrática inmovilidad, recibe al francés y al vascongado por la puerta de *Bilbao*, á cuya entrada gallardea el lindo arrabal de *Chamberi* esperando la hora de ser acogido dentro de las tapias.

Corazon á donde van á parar estas arterias viene á ser la famosísima *Puerta del Sol*, que tres siglos atrás señalaba el lindero oriental de la poblacion y ahora constituye su centro. En su irregular y no muy ancho recinto añuda las calles principales que desde allí se desparraman en todas direcciones: sírvele de distintivo el perpétuo bullicio en que hierve, y de único realce la *casa de Correos*, cuyos balcones del piso principal, asentado sobre el grueso basamento con menos esbeldéz de lo que podía esperarse en 1768 (1), le dan un aspecto mas robusto que elegante, como si presagiara el carácter de fortaleza que ha tenido que asumir en dias de asonada. Forma su testero ácia levante la pequeña iglesia del *Buen Suceso* en el vértice del ángulo trazado por las magníficas calles de *Alcalá* y *Carrera de San Gerónimo*, canales por dò se vierte en el Prado la mas brillante concurrencia: ácia el norte sube ensanchándose la brillante calle de la *Montera* desplegando sus magníficas tiendas, ácia el sur la calle de *Carretas* con sus mezquinas librerías, ácia poniente la calle *Mayor* digna todavía de este nombre por la suntuosa regularidad de sus casas y lo copioso de sus almacenes. Asoman allí mismo, si bien menos visibles, la mercantil calle de *Postas* en direccion á la *Plaza Mayor*, la estrecha del *Arenal* para guiarnos hasta Palacio, la tortuosa y larga de *Preciados*, y su paralela la del *Carmen* rival de la de la *Montera* en el lujo de las tiendas ya que no en rectitud y anchura.

(1) Presentó magníficos planos para esta construcción D. Ventura Rodríguez, pero prevaleció la intriga, y fueron preferidos los de un francés llamado Jaime Marquet venido para entender en el arreglo del empedrado, el cual entretanto dirigia Rodríguez como arquitecto de la villa. Con este motivo se dijo agudamente: *al arquitecto las piedras, y la casa al empedrador*. La obra de Marquet, aunque regular en su conjunto, ha merecido severa censura por su falta de elegancia, y hasta se refiere la anécdota de que se le olvidó la escalera principal, teniendo que añadirse la pestiza.

Desde este centro fácil es metodizar nuestras escursiones, en las cuales produjera monotóna un orden harto estricto por fechas, barrios ó edificios, así como introdujera confusión un total abandono al capricho de la fantasía. Si por un lado nos duele truncar los recuerdos y aproximar las obras de distinta índole y siglo, duélenos también aislar y arrancar, digámoslo así, el edificio del suelo que le sustenta y de los objetos circunvecinos. No es un mapa topográfico el que emprendemos, sino un rápido paseo por aquellas nombradas calles, que con tanto placer recuerda quien las corrió, como afan siente en representárselas quien nunca las ha visto. Dejados los templos para más tarde, pocas construcciones detendrán nuestra carrera si no tienen otro encanto que su grandeza y regularidad, por más que abriguen curiosidades y riquezas que visitáramos como forasteros, mas no como artistas. Sus casas, simétricas y lindas en el centro de la población y en varios de sus ramales, mezquinas y viejas sin ser antiguas en los barrios apartados, son á la arquitectura lo que es respecto de la literatura la conversacion y correspondencia privada; porque no entra bajo el exámen del arte, aunque reconozca sus reglas y hasta deleite por un momento los sentidos, lo que es mero objeto de uso comun, de comodidad ó de especulacion. ¿Qué le importan las dilatadas filas de balcones, y los estrechos portales, y las anchas aceras, y el revoque de las fachadas, el oropel de las tiendas, el brillo de los cafés? Todo se renueva incesantemente: antigüedades son en Madrid las obras contemporáneas del buen Carlos III, y en un mes brotan y en un lustro envejecen sus fáciles y endebles fábricas, parecidas en esto á las chozas y aduares de salvajes tribus; tan cierto es que se tocan los dos extremos de la civilizacion!

Si principiamos por el cuartel del norte, al extremo de la calle de la *Montera* (1) *la red de San Luis*, formando triángulo y adornada con

(1) Espinosa cuanto inútil tarea seria el averiguar la etimología de los variados nombres con que se distinguen las calles de Madrid; dióselos su posicion, la profesion ú oficio de sus vecinos, un título ó apellido ilustre, la iglesia ó convento inmediato, alguna devota imágen ó arruinada ermita, la villa ó ciudad cuya direccion llevan, un árbol, la muestra de alguna tienda, cualquier leve incidente, cualquiera casualidad que fija á veces una fugaz espresion: pocos tienen aquel colorido descriptivo ó anecdótico que pudiera hacerlos interesantes. Baste saber que los mas de estos nombres son antiguos y se hallan ya consignados en los autores del siglo XVII, y que los cambios que en ellos ha intentado la actual politico-manía han sido por lo general poco afortunados. Nos contentaremos pues con indicar de paso algunos recuerdos y curiosidades topográficas mencionadas en el *Manual* del Sr. Mesonero Romanos, y sobre todo en una poesia de D. Nicolás Fernandez Moratin de quien son los versos insertos en las siguientes notas.

*Montera*: tomó la calle su nombre de una célebre hermosura muger del montero del rey, no

una moderna fuente, reproduce en pequeño la forma de la *Puerta del Sol*: á la derecha baja ácia el Prado la elegante calle del *Caballero de Gracia*, á la izquierda gira la de *Jacometrezo* menos linda que frecuentada; enfrente se prolongan de cada vez mas divergentes las de *Fuencarral* y *Hortaleza*. Si dejando á la izquierda de la primera los yermos y alineados barrios de *Maravillas*, y á la derecha de la segunda el deforme y apartado distrito del *Barquillo*, seguimos siempre ácia septentrion cualquiera de estas dos espaciosas calles, veremos amortiguarse gradualmente su belleza y animacion, hasta que al extremo de la de *Fuencarral* y á vista de la puerta de *Bilbao* nos muestre el Hospicio su churrigueresca portada de proverbial monstruosidad, y hasta que en lo alto de la de *Hortaleza* se nos aparezca la cárcel del *Saladero*, que hace á la puerta de *Santa Bárbara* tan poco halagüena compañía como los ranchos y campamentos de gitanos en tiempo de Cervantes (1).

A una misma línea con la *Red de San Luis*, aunque mas ácia poniente, existe otro de estos focos subalternos, y es la plazuela de *Santo Domingo* cuya irregularidad y declive no han remediado los recientes derribos. Por las cuestas que la separan de la llanura de Palacio, vierte el gentío que recoge de las populosas calles de su derecha, ó lo dirige ácia la contigua *casa de Ministerios*, que construyó Sabatini con elegante sencillez, y cuyo interior y bellísima escalera adornó ricamente el príncipe de la Paz al apropiársela como palacio. Pero ácia el norte es donde estiende la plazuela de *Santo Domingo* sus venas principales: en sus onduladas y dilatadas sinuosidades la calle *Ancha de San Bernardo* hasta la solitaria puerta de *Fuencarral* ofrece una série apenas interrumpida de grandes y suntuosos caseños; y las de *Maria*

se espresa cual. *Red de S. Luis*: vendiase allí el ganado, y se llamaban *red* los mercados por las rejas de hierro en que estaban encerrados los géncros. A la del *Caballero de Gracia* dió nombre el modenés Jacobo de Grattis caballero de la órden de Cristo que murió en ella de 102 años en 1619: en una posada de la misma calle Antonio Ascham enviado de Cromwell fué asesinado á 6 de mayo de 1650 por cinco realistas ingleses en venganza de la muerte de Carlos I que Ascham habia votado en el parlamento. La calle de *Jacometrezo* recuerda perenemente que allí vivió Jacobo Trezzo de nacion Lombardo, escultor singular y fundidor de Felipe II, hombre dulce en condicion y conversacion, segun testimonio de Ambrosio de Morales. En la plazuela de *Moriana* estaban las *Eras* de S. Martin frente al postigo de su nombre, y la contigua calle de la *Abada* se llama así desde que á ella vino desde el Brasil ó desde Java una abada ó rinocefronte hembra, conducida en 1581 por unos portugueses. El barrio del *Barquillo* por una singular anomalía perteneció en lo antiguo á la jurisdiccion del pueblo de Vicálvaro.

(1) Volvió (la gitanilla) á su antiguo rancho donde ordinariamente le tienen los gitanos en los campos de Santa Bárbara, pensando en la corte vender su mercadería donde todo se compra y

*Cristina* y de *Leganitos* (1) bajan y suben para ir al encuentro de la escasa y esparcida población que casi toca al reciente hospicio de San Bernardino. En medio de aquellas tristes alturas y desabridos barrios levanta el cuartel de Guardias de Corps su culminante observatorio y su inmensa y arreglada mole, afeada en cuanto quiso embellecerla su arquitecto Ribera; y el palacio del duque de Liria honra el talento de D. Ventura Rodríguez con sus dos lindas fachadas que adornan pilastras y columnas dóricas en el cuerpo principal, y que descuellan con la risueña apariencia de una quinta por entre las rejas del atrio y por cima del verdor de sus jardines.

Desde allí bajando á poniente en busca de Palacio, tiende el cuartel de *S. Gil* en una yerma plaza su fachada prolongadísima, y una deliciosa alameda por bajo del pelado cerro del *Príncipe Pio* conduce á la puerta de *S. Vicente*. El orden y el desahogo junto con la escasez de movimiento caracterizan los barrios contiguos á la régia mansion, y la simetría y aseo de las nuevas manzanas contrasta con la irregularidad de las que allí se apiñaban y de las que todavía quedan en pié cual carcomidas páginas de otro siglo (2). Cierra la embocadura de la gran plaza de *Oriente* el teatro de su nombre, que tan pronto salon de máscaras como salon de córtés, como cuartel de tropas, para todo ha servi-

(1) *Leganitos* se deriva al parecer de la palabra árabe *Alganuit* que significa huertas. La calle de *María Cristina* se ha llamado hasta nuestros días *de la Inquisición* cuyas prisiones estaban en la casa núm. 4. La *Ancha de S. Bernardo* se tituló antes *de Convalecientes* por un hospital que en ella había. La de *las Veneras* tomó su nombre de la casa de *las Conchas* que fué hospital de peregrinos. La de *Torija* se llamó de *Corito*. La calle y portillo del *Conde Duque* recuerdan que en el vasto solar del cuartel de Guardias de Corps tuvo su palacio y jardines el célebre privado.

(2) Parte de la gran plaza de *Oriente* ocupaba la huerta de *la Priora* cuya fuente era muy celebrada: la plaza de la *Armería* se llamaba *Campo del Rey*. El altillo que ahora se reforma, llamado de *Rebeque* por haberlo habitado el marqués de Rebecq embajador de Holanda y después el poeta príncipe de Esquilache, supone Moratin que dió asiento al primitivo alcazar morisco y al mismo palacio donde residió Juan II, y que luego *por el aire y situación mejores* se trasladó la mansion real á una torre que había en medio del Parque que trocó su fabuloso nombre de *Hércules* por el de *Cárlos V*. Conjetura sin apoyo, pero bellamente indicada en estos versos:

...se admiran de oír en su barriada  
Como retumba el cóncavo sonoro.  
Y es que allí la alcabaza torreada  
Un tiempo fué del moro y el cristiano,  
Con minas, silos, cueva y escapada,  
Que duran á pesar del tiempo cano,  
Y cuatro torres en la casa antigua,  
Obra real á estilo castellano.



do escepto para el grato destino que Fernando VII le dió al levantarle; su sexágona planta vuelve á Palacio una fachada cóncava no concluida, y la otra adornada con elegante pórtico ácia la plazuela en el cual existia el de los *Caños del Peral* desde los tiempos de Felipe V. Junto á su solar ya borrado desagüa la calle *del Arenal* (1) estrecho arroyo que divide las populosas feligresias de S. Martin y S. Ginés un tiempo arrabales, cuya antigüedad se confunde con la de la misma poblacion.

El que busque empero el Madrid primitivo, el que desee alcanzar todavia las robustas y desmochadas torres corona de su gentileza (2), los prolongados aleros los grandes portales, las bajas y tentadoras rejjas, los tétricos callejones, los alevos recodos, que formaban, digámoslo así, su traje de *capa y espada* y la eterna decoracion de nuestro romántico teatro, intérnese por las encrucijadas y revueltas de la *Almudena* al sudeste de Palacio; y si de aquellos vastos caserones no osamos en conciencia designar ninguno como contemporáneo de Calderon, percibirá siquiera en su disposicion y conjunto cierto sabor de antigüedad. Atravesando luego la calle *Mayor*, enfile la solitaria del *Sacramento*, y gire por el laberinto de tortuosos pasadizos y melancólicas plazuelas que cercan la *de la Villa*: una enorme cruz de piedra muestra el antiguo sitio de la *Puerta Cerrada*, y la *Caba baja* describe todavia la línea del muro que con la puerta *de Moros* la enlazaba. Pobres manzanas retienen allá cerca el nombre de *Moreria* de cuando hospedaban á los vencidos sectarios del Alcorán, y no lejos tal vez tuvieron su asilo los despreciados hijos de la Sinagoga (3) sobre los barrancos de las *Visti-*

(1) Esta ¡calle se terraplenó con el desmonte de la de *Jacometrexo* y otras por lo que dice Moratin:

El profundo *arenal* que dió caminos  
Al agua, y dió llanura que no habia,  
Tragando en sí los cerros convecinos.

Junto á la calle de los *Tintes* hoy *Escalinata* sumia estas aguas el llamado *Pozascho*. El nombre de *Espejo* de la contigua calle se cree una equivocada traduccion del latino *specula* atalaya, tan parecido á *speculum*. En la travesía de la *Duda* al fin de la calle del *Arenal* estaba la mancebia en tiempo de Felipe III.

(2) Eran innumerables las torres solariegas que en el siglo XVII existian aun ácia S. Salvador, Santiago, S. Miguel, S. Justo, S. Andrés y *Puerta Cerrada*, lo que dió origen al mote *Madrid, Madrid, altas torres, villa gentil*.

(3) Existía en Madrid Sinagoga que pagaba al rey, á los infantes y á varios particulares 10,105 mrs. segun el padron general de 1348 formado en Huete; y del nombramiento que dió á su médico maestro Pedro el arzobispo de Toledo D. Pedro Tenorio en 1395, aparece que aquel prelado tenia la facultad de dar alcalde ó juez mayor á dicha Sinagoga.

llas cuya fragosidad compensan sus hermosos miradores. A espaldas de S. Andrés la costanera plazuela de *la Paja* nos traslada todavía á la era de 1500, y sin mucho esfuerzo nos representamos enfrente de ella las suntuosas casas de D. Pedro Laso de Castilla honradas con la permanencia de los reyes *Católicos* y con la del gran Cisneros durante su regencia. Alrededor de S. Pedro culebrean las misteriosas calles del *Nuncio* y del *Almendo*, y rápidas cuestas descienden de todos lados á la de *Segovia* que adquirió el título de *nueva* al ensancharla y tirarla á cordel en los primeros años del siglo XVII, si bien con tal declive que forman sus tejados una dilatada gradería (1).

Despejada y recta, corta casi por medio el revuelto y quebrado recinto de la villa de Juan II la calle *Mayor*, que en su larga carrera de poniente á levante toma distintos nombres y variados aspectos: silenciosa y magnífica en sus edificios la parte llamada de la *Almudena* que cerraba la antigua puerta de *Guadalajara*; hirviendo en tráfico y bullicio ácia las *Platerías*, frente de la plazuela de *S. Miguel*, y á lo largo del sin número de tiendas que espaciosos pórticos cobijan; elegante y anchurosa en su embocadura ácia la *Puerta del Sol*. Á su extremo occidental dán realce los *Consejos*, cuadrado y vasto edificio de doble portada en su frontis principal, cuyos balcones coronan frontispicios triangulares en el piso bajo y semicirculares en el superior, aumentándole dos pisos á su espalda el desnivel del terreno. Sobre el solar de la ilustre casa de

(1) La parte nueva de la calle de *Segovia*, se llamó también de la *Puente* y de los *Caños*, nombre que aun retiene la cuesta de los *Caños Viejos* á cuyo pié existían baños de aguas minerales. En la plazuela de la *Cruz Verde* al principio de dicha calle fué colocada la Cruz que sirvió en el último auto de fé celebrado en la Corte. La del *Sacramento* se llamó antiguamente de *Santa María*. Acia S. Francisco caian los *Torrejones de la villa*; y al lado de la *Morería*, está la plazuela del *Alamillo*, cuya etimología deriva Moratin algo violentamente del Alamin ó tribunal de los moros. El mismo poetiza de esta suerte el antiguo paseo de la *Redondilla* ácia las *Vistillas* que servía de Prado en tiempo de Enrique IV:

la Redondilla,  
De mil ninfas vergel antiguamente.  
Porque en el tiempo que ensanchó la villa,  
Y fundó el monasterio edificado  
Del rio al paso en la juncosa orilla,  
El cuarto Enrique en el antiguo Prado  
Hizo ruar las damas muy galanas  
Y allí su caballero amartelado;  
Ellos en potros, y ellas en lozanas  
Mulas con sus gualdrapas andariegas,  
Y con sillas ginetas y rudanas.

Bozmediano antiguo alojamiento de príncipes (1) erigiólo Francisco de Mora para palacio del duque de Uceda favorito del tercer Felipe, y en 1717 destinólo el quinto para habitacion de los Consejos si bien dominan todavía sus portadas las armas de Sandoval.

En aquel barrio foco de la nobleza y de la corte de los Felipes, cada casa ha sido cuna de generosa prosapia, cada habitacion albergue de algun ilustre personaje, cada sitio teatro de ruidoso suceso ó confidente de misteriosa aventura. De la calle del *Sacramento* acaba de desaparecer el largo balcon que por cima de platerescas ventanas coronaba la casa propia de Cisneros, y desde el cuál diz que enseñó á los inquietos magnates los bélicos poderes con que gobernaba (2); allí cerca en las casas del *Cordon* tenia Antonio Perez su fastuosa morada; frente á Santa María atraia sus audaces galantéos la brillante princesa de Evoli en competencia con los del austero monarca; la noche del 31 de marzo de 1578 ocultó en la contigua plazuela la alevosa muerte de Juan de Escovedo, y la del martes santo de 1590 protegió la fuga del perseguido ministro y la piadosa industria de su esposa (3). Por la calle *Mayor* venia corriendo en su coche, al anochecer el 21 de agosto de 1622, el bizarro conde de Villamediana, cuando llegándose al estribo un desconocido le pasó de una estocada, sin que nada de los soberanos celos ni de la méngua del régio tálamo haya podido traslucir claramente la posteridad. En la plazuela *del Conde de Miranda* dos grandes estátuas de salvajes han dado nombre de largo tiempo atrás á la mansion de los nobilísimos Cárdenas; al lado de S. Nicolás levantaba sus dos torres de homenaje la de los Cabrerias condes de Chinchon, y enfrente de las casas de la Villa tuvo la suya la nativa stirpe de los Lujanes. Por bajo de su portal cuyas góticas molduras ha hecho tal vez respetar un histórico recuerdo, pasó el coronado rival y prisionero de Cárlos V, y aque-

(1) Alojóse en ella la emperatriz Doña Isabel junto con D. Juan de Austria en cuyo tiempo se quemaron casi todas. Comprólas el duque de Uceda para el suntuoso edificio de las suyas, el cual dice Quintana, mas parece fábrica real que de señor particular.

(2) Alvar Gomez diligentísimo y elegante historiador de Cisneros cree que esta tan repetida anécdota no pasa de una hablilla vulgar, no apoyada en documento alguno y forjada á imitación del dicho que de Escipion refieren los historiadores. El hecho en todo caso, mas bien que en el balcon de la calle del *Sacramento*, acaecería en las casas de D. Pedro Laso que habitaba entonces el cardenal, y en cuya contigua plazuela pudo verificarse el supuesto alarde de armas y de artillería.

(3) Servian entonces de prision á Antonio Perez las casas de D. Benito de Cisneros frente á S. Salvador, y unos dicen que se escapó con llaves falsas fabricadas en Sigüenza, y segun otros disfrazado con los vestidos de su muger que se quedó presa en su lugar.

lla torre robusta y sin duda rebajada que sirvió de prision á Francisco I antes de su traslacion al alcázar, permanece en pié como monumento inmortal de las glorias de Pavia.

Abierta ácia la calle *Mayor* ensáchase la plazuela á la cual han vinculado su nombre y numerosos recuerdos las casas municipales: en su recinto ó en el contiguo átrio de S. Salvador se congregaba el concejo madrileño hasta los tiempos de Juan II; bajo los espléndidos reinados de la austriaca dinastía presenciaba lo mas solemne de los actos y lo mas lucido de los festejos, y dividia con la plaza de *Palacio* el privilegio de ver estrenados en la octava del Corpus aquellos autos sacramentales que adquiría la villa como gloriosa propiedad (1). Acompaña sus horas de soledad el murmullo de una fuente cuya agua vierten tres leones y que corona una figura de escaso mérito; (2) y forma su ala derecha el edificio del Ayuntamiento que en la primera mitad del siglo XVII sustituyó ó otro mezuquino y ya ruinoso (3). Torres de agudo chapitel flanquean su cuadrilonga planta, que solo se levanta dos pisos

(1) La comision concejil, que desde el año de 1317 intervenía en la celebracion de las fiestas del Corpus, tenía el cargo de formar las compañías de representantes para los autos sacramentales, embargando á los cómicos que á la sazón existian dentro y fuera de la córte. En 1603 se arregló de este modo la representacion de los dos autos que anualmente se estrenaban: á las cuatro de la tarde del dia del Corpus empezaba el primer auto en palacio y á continuacion el segundo, mientras los actores de aquel pasaban en carros triunfales á la plazuela de la Villa á repetirlo ante el consejo de Castilla y por la noche ante el de Aragon, siguiendo igual órden los del segundo. A la mañana siguiente se representaban los dos ante la Inquisición y por la tarde ante el ayuntamiento de Madrid, turnando así durante toda la octava las funciones ante los consejos de Italia, Flandes, Ordenes, Cruzada, Indias y Hacienda, y luego en las casas de los presidentes; el público no gozaba de las representaciones hasta despues de la octava. Duró así hasta 1664, desde cuya época estos espectáculos fueron decayendo mucho de su importancia. Calderon escribió 72 autos con sus loas por encargo del ayuntamiento, legándole sus originales para que los custodiara en su archivo; pero antes de 50 años no quedaron sino siete ú ocho, habiéndose sustraído los mas y sustituido por copias. En 1693 á instancia del ayuntamiento se prohibió al librero Gabriel de Leon el imprimirlos; pero en 1716 compró el permiso D. Pedro Pando y Nier por 16,500 rs. (Noticias extractadas del archivo municipal.)

(2) En cada uno de los tres lados de la fuente se lee, Reinando Fernando VI y María Bárbara de Portugal año de 1734.

(3) En 1619 representaba al rey la villa de Madrid que «atento á que todas las casas y edificios de la villa han ido creciendo y reedificándose, y la casa de ayuntamiento donde vivian sus corregidores estaba en la misma forma que 200 años antes, demas de estar vieja é inhabitable de puro ruinoso, y no haber mas de una sala, de que se seguia desestimacion y nota de todos los estrangeros, pedia se le diese licencia para labrarla de nuevo y ensancharla y ponerla con la autoridad que convenia, tomando otro edificio contiguo, y que el coste se sacase de la sesta parte de la sisa.» A 19 de agosto del mismo año se celebró el primer ayuntamiento en las casas que fueron de D. Juan de Acuña presidente de Castilla donde se levantó despues el actual edificio: el local antiguo de que se habla es tal vez la pequeña sala situada encima del pórtico del Salvador donde se tenian las sesiones á principios del siglo XVI.

sobre el suelo si bien con cierta gravedad y gallardía; sobrepuestas hojarascas desfiguran las dos puertas de su fachada principal, pero la que mira á la *Almudena* debió modernamente al insigne Villanueva su balcón ó galería formada por airosas columnas. El interior es adornado y espacioso; Palomino pintó al fresco las bóvedas de su capilla y alguno de los salones; y si su archivo revela curiosidades al anticuario, admira al artista la preciosa custodia de la villa, cubierta de figuras y menudos adornos y relieves que pone al nivel de los Arfes y Becerriles el primor de Francisco Alvarez platero de la reina que la obró en 1568.

Pero abanzando algunos pasos mas por la misma calle, un ramal que de ella se desprende nos introduce en la plaza *Mayor* sepulcro de tanta opulencia y bizarría, testigo de tan variados espectáculos, compendio de tantas mudanzas, y víctima ella misma de tantos azares y transformaciones. Rigurosamente simétrica en sus cuatro lienzos, cercada su area cuadrilonga y vastísima (1) de espaciosos soportales, sobre cuyas pilastras se elevan tres pisos hasta la altura de 71 pies, comunicando solo con las mas populosas calles por bajo de esbeltos arcos, parece en efecto un cerrado palenque tan pronto destinado á fiestas y torneos como á civiles contiendas, y en su regularidad respira un no se qué de oficial que la identifica con la historia política del estado. En 2 de diciembre de 1617 principió Juan Gomez de Mora á realizar sumagnifico proyecto promovido por el soberano, ensanchando la primitiva plaza de Juan II con la demolición de las casas circunvecinas; y tanta fué la actividad del arquitecto en darle cima antes de dos años, cuanta fué la real munificencia en aprontar para su coste nuevecientos mil ducados. Eran sus uniformes fachadas de cinco pies y de ladrillo colorado, y coronábalas una azotea corrida de catorce pies de anchura, cuyos antepechos de hierro esmaltaban dorados globos: cuatro mil moradores albergaban las 136 casas en que estaba dividida, y hasta cincuenta mil espectadores (2) podian disfrutar de las funciones y regocijos que sin tregua se sucedian. Desde los balcones del edificio que ocupa su lienzo septentrional, y al cual dió nombre la *Panaderia* colocada en su piso bajo, solian los reyes presidir las solem-

(1) Tiene 434 pies de longitud, por 334 de latitud y 1536 de circunferencia.

(2) En las funciones de la mañana podian gozar de los balcones los inquilinos de las mismas casas, pero por las tardes se alquilaban á beneficio de los dueños, habiéndose tasado su precio por auto acordado de 30 de junio de 1622, á saber. 12 ducados el de los balcones principales, 8 el de los segundos, 6 por los terceros y 4 por los cuartos. A dichos alquileres se hallan frecuentes alusiones en las obras de Quevedo,

nidades ; pero esta real casa apenas se distingue de las demas entre las cuales está metida y alineada , sino por las columnas que revisten los pilares de su pórtico y por el agudo chapitel de las dos torres que se levantan por cima de sus tejados. Serviale enfrente de colateral otro suntuoso edificio destinado á *Carniceria* comun de la villa , una vez borradas las diferencias entre hidalgos y pecheros (1).

Estrenaron la nueva plaza las religiosas fiestas con que en mayo de 1620 celebró Madrid la beatificacion de su patrono Isidro; hubo fuegos, toros , poéticos certámenes á que asistió como secretario Lope de Vega, procesion interminable en que figuraban todas las villas de la provincia, y tremolaban á ciento las cruces y estandartes. Al año siguiente vió alzarse los pendones por Felipe IV , y antes de medio año caer sobre el cadalso la cabeza de D. Rodrigo Calderon que poco antes la paseaba tan erguida al frente de la compañía tudisca. En 1622 se atavió nuevamente por la canonizacion del santo labrador ; nunca sin embargo tan espléndida como en 1623, cuando á los ojos del heredero de la Inglaterra ostentó en la fiesta de toros del 1.º de junio y en la de cañas del 21 de agosto toda la magnificencia y galanteria de la corte española. El rey mismo capitaneó una de las diez cuadrillas , mientras el príncipe de Gales , sin mas que una reja de por medio , se sentaba al lado de su prometida la infanta María; cuyo enlace misteriosamente deshecho dió seis años mas tarde motivo á nuevas fiestas, al ser llamada á compartir la diadema imperial en vez de la corona inglesa que harto pronto habia de verse ensangrentada.

Inestinguibles llamas en 7 de julio de 1631 devoraron gran parte del lienzo meridional hasta el arco de Toledo ; y aunque la incalculable pérdida de fortunas sumió á Madrid en la consternacion, pocas semanas despues se apiñaba ya sobre aquellas ruinas humeantes para asistir á una corrida de toros. La alarma ocasionada aquel dia por un pánico temor causó mas victimas que el peligro verdadero (2) ; pero los estragos materiales fueron pronto reparados , y siguieron alternando las magnificas

(3) Antes de 1583 los hidalgos tenian en la plazuela de S. Salvador, carnicería aparte exenta de sisa, y otra con sisa los pecheros en la colacion de S. Ginés. El mismo local indica la clase de moradores de entrambos barrios, caballeros en el recinto amurallado de la antigua villa, plebeyos y mercaderes en el arrabal.

(2) Quevedo compuso á esta alarma un soneto que termina con estos hermosos versos:

Ninguno puede huir su fatal suerte,  
Nada pudo estorvar estos espantos,



*Dib. del nat. y lit. por E. J. Parcerisa.*

*Lit. de J. Duran.*

MADRID: PLAZA MAYOR.  
desde la torre de S<sup>ta</sup> Cruz.





pompas de régias entradas y proclamaciones con las imponentes y formidables de los autos de fé, las danzas y encamisadas con las devotas procesiones, los tablados erigidos para vistosos juegos ó representaciones ingeniosas con los patibulos en que se espiaban los crímenes de estado. Un nuevo incendio alumbró tristemente la noche del 20 de agosto de 1672, cebándose especialmente en la casa de *la Panaderia*, sobre cuyo pórtico, único resto que de la obra de Gomez de Mora quedò intacto, levantó Donoso en diez y siete meses la nueva construccion, sujeta á la imitacion de la antigua, pero contagiada ya con resabios del naciente barroquismo. Perdieron en animacion y frecuencia los espectáculos bajo el melancólico reinado de Carlos II; sin embargo, la brillante fiesta de toros con que en 1679 por el mes de enero festejó la flor de la nobleza con pomposas comitivas el advenimiento de la reina Maria Luisa de Orleans, y el lúgubre aparato desplegado en el grande auto de fé de 30 de junio de 1680, fueron digna y postrera espresion del carácter á la vez caballeresco y sombrío que imprimieron á su corte los herederos de Carlos V.

Tres veces al año, por San Isidro, S. Juan y Sta. Ana, se corrian toros en la plaza *Mayor* sin contar las solemnidades extraordinarias; pero Felipe V, mas escrupuloso que el II que en 1596 hizo levantar las censuras pontificias lanzadas contra espectáculo semejante lo vedó en 1704; y esta popular diversion anduvo mendigando local hasta que Fernando VI hubo de construir para ella la vasta plaza que ahora tiene. La *Mayor*, transformada de ostentoso circo en plebeyo mercado, solo en dias de fiestas reales recordaba ya su importancia primera; pero bajo su nueva condicion las llamas la persiguieron todavia por tercera vez, abrasando en 16 de agosto de 1790 todo el lienzo oriental y parte del de mediodia. Por espacio de medio siglo ha ido reponiéndose lentamente de sus quebrantos, y en este intermedio pudo ya habituarse á espectáculos de nuevo género y á estrépitos desacostumbrados de sediciones y tiroteos; una lápida tres veces colocada y arrancada dos, siempre con popular entusiasmo, con frenética alegría siempre, le ha hecho otras tantas cambiar de nombre; pero al través de tan efimeras mudanzas ha alcanzado dias como el 7 de julio de 1822 y el 7 de mayo de 1848, á los cuales solo

Ser de nada el rumor ello se advierte.  
Y esa *nada* ha causado muchos llantos,  
Y *nada* fué instrumento de la muerte  
Y *nada* vino á ser muerte de tantos.

falta el barniz de los tiempos para mostrarse cuales son en sí de sangrientos y terribles.

Dos años hace que en el centro de la plaza y del círculo ya trazado para terraplen ó glorieta, se levanta sobre alto pedestal la estatua ecuestre del monarca que mandó abrir aquel vasto recinto, derramando en él sus tesoros con mano liberal. Encerrada hasta ahora en los jardines de la *Casa del Campo*, osténtase la gallarda apostura de Felipe III vaciada en bronce por Juan de Bolonia sobre un retrato de Pantoja y concluida por Tacca el famoso artífice que en la estatua de su hijo estremó luego todo el atrevimiento del arte. Inferior á esta la de Felipe III en lo difícil y original de la idea, lo es apenas en el mérito de la ejecucion (1); su caballo menos fogoso parece andar á compasado trote, análogo á la gravedad benévola que respira su ginete.

Por debajo del arco de mediodía vése descender en torcido declive la calle de *Toledo*, ceñida en su principio de soportales, y campear en el fondo las dos truncadas é incompletas torres de la fachada de San Isidro. Al contemplarlas inmóviles y adustas en medio del desacorde bullicio, no sabemos cómo no se desplomaron de espanto en aquella horrible tarde del 17 de julio de 1834, en que una ciega multitud ahulló á su pié largo rato antes de romper las puertas del colegio Imperial, y volvió á salir triunfante arrastrando los mutilados cadáveres de sus sacerdotes y maestros; desde allí alumbrada de infernales teas derramóse en cuadrillas para pasear de convento en convento el sacrilegio y la matanza hasta la aurora del otro día, en medio de la desolacion y de la peste. A téticos y tumultuosos recuerdos inclina ciertamente el aspecto de aquel barrio, la mayor irregularidad de calles y caserío,

(1) En 1616 condujo la estatua desde Florencia á Madrid Antonio Guidi cuñado de Tacca y un hermano de este llamado Andrés á quien dió el rey una pension eclesiástica de 400 escudos y envió 4,000 al artífice en muestra de satisfaccion. La obra pesó 12,518 libras, celebráronla los poetas, y Ponz cita cuatro versos de una cancion de Butron en que dice hablando del caballo:

Viva parece con osado aliento  
Aquella mano que levanta al viento,  
Que al limarla el artífice Toscano  
Sintió el dolor y levantó la mano.

Quevedo compuso dos sonetos á la misma estatua en extremo lisongeros á la memoria del soberano, uno de los cuales termina así:

Dura vida con máno lisongera  
Te dió en Florencia artífice ingenioso;  
Y reinas en las almas y en la esfera.

El bronce que te imita es virtuoso;  
¡O cuánta de los hados gloria fuera  
Si en años le imitáras numeroso!

la índole y el traje de los moradores, inaccesibles al elegante barniz que en lo restante de la capital casi nivela las clases de la sociedad. Confusion, soez desaliño, desenvuelto garbo en las cortas sayas, torvas miradas flechadas por bajo de sombreros calañeses, perseguirán al forastero, ora enfile á la izquierda la prolongada calle de *Embajadores* cuyo título aristocrático no desdice poco de su fisonomía, ora continúe bajando por la de *Toledo* hasta la puerta de su nombre por entre las repugnantes barriadas del *Rastro* y de *S. Francisco* que se estienden á su izquierda y á su derecha, ora se detenga mas arriba en la destartada plaza de la *Cebada* fragua de delitos hartas veces y sitio de escipacion donde casi permanecia fijo el ignoble patibulo sin notable escarmiento de vagamundos y rateros. Poco diferentes en carácter y apariencia son los barrios de *Lavapiés* y del *Ave María*, que partiendo desde la triangular plazuela del *Progreso* donde crecen los árboles sobre el solar de demolido templo, juntan sus avenidas como arroyos en un solo cauce que desemboca en el portillo de *Valencia* (1).

Desde la plaza *Mayor* corre al sudeste la calle de *Atocha* uno de los mas rectos y hermosos ródios y el mas largo ciertamente de los que cortan la circunferencia de la capital. Ensánchanla desde los primeros pasos, á su izquierda la plazuela de *Santa Cruz* por cuyas estrechas travésias circula la mercadería, y á su derecha la de *Provincia* ostentando la noble fachada de la *Cárcel de Corte* al presente tambien *Audiencia*, cuya airosa torre de la esquina echa menos á su colateral destruida por un incendio. Trazó la fábrica el marqués *Crescenci* ilustre arquitecto de *Felipe IV*: los dos órdenes de ventanas orladas de almohadillado dintel, la portada de dos cuerpos con seis columnas en cada uno que encuadran sus tres puertas y sus tres balcones, el escudo de armas esculpido en el ático, y el frontispicio de su remate adornado un tiempo con estatuas de las virtudes cardinales y coronado por un ángel con

(1) *Moratin* herмосea la etimología del nombre *Lavapiés* en estos versos:

Las que habitan al austro, donde lava  
Los piés el agua de árboles fecundos.

Incluye este barrio el *Campillo de Manuela*, donde en el ventorrillo de este nombre acudia á beber y solazarse el vulgo ácia fines del siglo *XVII*. Gente sin duda de mayor estofa frecuentaría los sitios de recreo que existian en la calle aun denominada de *Damas* y *Primavera*: á la contigua del *Ave María* bautizó asi el beato *Simon de Rojas* espulsando de allí á las prostitutas. La calle de *Toledo*, segun el libro de aposentos de 1658, antes se llamó de la *Mancebía*: á la de *Rodas*, vecina á la de *Embajadores*, dieron nombradía, segun *Moratin*, perdida *Rodas*, fugitivos griegos

espada en mano, espresan los dos caracteres que reúne el edificio y el buen gusto que entonces, todavía dominaba en arquitectura (1). Formada por regular y á trechos grandioso caserío, decorada con fachadas y cúpulas y torres de iglesias, sigue casi dos tercios la calle de *Atocha* hasta la plazuela de *Anton Martin*, donde irrada una multitud de encrucijadas en torno de una fuente, en cuya balumba agotó de tal modo sus caprichos el churrigueresco *Ribera*, que merece conservarse por su misma exageración. Desde allí vá en descenso la calle, plantada de árboles y mas ancha aunque ya menos concurrida; sirviéndole de término á su derecha el Colegio de medicina con su vasto ámbito y moderna portada, y desaguando á un extremo del Prado frente al solitario paseo del convento que ha dado nombre á la puerta y á la calle (2).

Históricos recuerdos despierta la de *Carretas* (3) vena principal que liga á la de *Atocha* con la céntrica *Puerta del Sol*, y en lo alto de ella estiéndose á un lado la plazuela *del Angel* á quien un tiempo estuvo allí consagrada una ruinoso ermita. Desde su estremidad baja al Prado la angosta calle de *las Huertas*, y desde la contigua plazuela de *Santa Ana* diverge en la misma dirección, aunque mas ancha y suntuosa, la que como por escelencia se llama del *Prado*. En las solitarias travesías que cruzan el ángulo formado por entrambas concentráronse algun día los tres genios quizá mas singulares de nuestro suelo; la de *Fran-*

(1) Sobre las puertas laterales se lee, «Reinando la majestad de Phelipe IIII año de M.DC.XXX.VI por su mandado y de su Cons.<sup>o</sup> Real, se hizo esta cárcel de corte para seguridad y comodidad de los presos.»

(2) Era antes la calle de *Atocha* un camino de romería al devoto santuario de la Virgen, sembrado de frecuentes ermitas; una habia en Santa Cruz, otra en S. Sebastian ó algo mas arriba, y otra entre las dos frente al convento de la Trinidad, dedicada á S. Cipriano.

(3) Es fama que por esta calle, que entonces aun era campo, trataron de acometer á Madrid los comuneros que vinieron de Segovia formando un parapeto de carretas, si no es que el nombre de la calle haya dado origen á la tradición en vez de recibirlo. Moratin dice hablando de ella y de la contigua plazuela de la *Leña*:

Ni la oculta plazuela cuya leña  
Allí trujeron mil carreterías,  
Como el nombre en la calle nos lo enseña.  
Los comuneros en turbados días  
Por aquí vieron de la villa el foso  
Contra la rebelion y tropelías.  
Después, siguiendo el tiempo helicoso,  
El gremio la ocupó de broqueleros

que habitó allí hasta el reinado de Carlos II.





Dib' del nat' y lit' por E. J. Parcerisa.

Lit de J. Donon.

CARRERA DE S<sup>a</sup> GERONIMO ,  
( desde la fuente de Neptuno.)

cos (1) que ha cambiado su nombre por el de *Cervantes*, vió en 23 de abril de 1616 el modesto féretro del inmortal autor del *Quijote*, descubierto el noble y afilado rostro, abandonar la humilde casa testigo de sus gloriosas tareas y amargas privaciones; con mayor tren y desusada pompa contempló en 27 de agosto de 1635 salir de otra contigua casa el cadáver del fénix de los ingenios frey Lope de Vega Carpio; y en otra de la callejuela del *Niño* al revolver la esquina, desahogó Quevedo sus caústicos y conceptuosos epigramas, vengando su primer destierro y preparándose el segundo.

Allá cerca en la plazuela triangular donde confluyen la calle del *Prado* y la *Carrera de S. Gerónimo*, una estatua de bronce vaciada en Roma modernamente por el escultor Solá recuerda el marcial brio del *manco de Lepanto* sirviendo de monumento á su gloria literaria. Toma esta plaza su nombre de las Cortes cuyo edificio vá levantándose perezosamente sobre sus cimientos; y prolóngase en declive ceñida de árboles hasta salir al Prado, formando su ala derecha la trivial y estensísima fachada del palacio de Medinaceli, y su izquierda el de Villahermosa, elegante imitación de las obras reales de Carlos IV. Asoman enfrente por entre las verdes copas del Retiro los rojizos muros del convento de S. Gerónimo, ácia el cual servia de estramural *carrera* ó paseo desde la *Puerta del Sol* la calle magnífica que lleva aun este nombre, sobresaliente por el lujo de sus tiendas y la suntuosidad de su caserío. De las bocascalles que en ella desaguan la mas transitada es la que dividiéndose en dos ramales conduce por el mas irregular y estrecho al teatro de la Cruz (2), y por el mas recto y despejado al del *Príncipe*, únicos y antiguos templos de las musas dramáticas españolas, que no han ganado tanto en el brillo material del edificio y de la

(1) Mas bien que de los Francos ó estrangeros á quienes en ciertas ciudades se destinaba barriada aparte, creemos que esta calle tomó nombre de la ilustre familia de Franco. La casa de Cervantes formaba esquina á la calle del *Leon* por la cual tenia entrada; la casa de Lope de Vega correspondia á la que lleva ahora el núm. 13, y en una lápida sobre el dintel tenia esta emblemática inscripcion: *Parva propia magna. Magna aliena parva*. No lejos de allí vivian los famosos hermanos Fúcares opulentos contratistas alemanes, cuyo nombre conserva una calle. La salida de la del *Leon* á la *de las Huertas* formaba una plazoleta con árboles llamada del *Mentidero*.

(2) En el solar de este teatro habia un cerrillo con una cruz de la cual tomó su nombre la calle. En ella ácia 1598 sucedió segun Pinelo el caso de aquel mozo que acosado por los remordimientos, creyó ver en una cabeza de carnero la del sacerdote su amo á quien años atrás habia degollado: al llevarle al suplicio precedióle dicha cabeza en una bandeja de plata, y se hizo labrar de piedra una semejante en la casa que fué teatro del delito de donde le vino el nombre de *casa de la cabeza*.

escena, cuanto han perdido en lustre literario desde los tiempos de Moreto y Calderon (1).

A todas sin embargo eclipsa en magestad y anchura la calle de Alcalá (2): la ondulación misma del terreno que impide á los ojos abarcarla de un golpe, dá variedad á su perspectiva; y en las noches oscuras su doble línea de faroles parece trazar en el aire una caprichosa curva que se confunde y rivaliza con las estrellas. Por su convexo arroyo ruedan á todas horas los carruages desde la elegante carretela hasta la perezosa mensajería; sus márgenes ó aceras siempre animadas y bulliciosas desaparecen como inundadas de gentío en los claros mediodías de invierno, en las rojas tardes de primavera, en los deliciosos crepúsculos de verano, y sobre todo cuando el templado otoño renueva anualmente las ferias cuya riqueza y hermosura se cifran únicamente en el sitio y la concurrencia (3). Desde la embocadura de la calle vereis descollar á su izquierda sobre un zócalo almohadillado una

(1) En 1579 las cofradías de la Pasion y la Soledad, despues de disputarse en reñido pleito el monopolio del nascente teatro, edificaron de comun acuerdo el corral de la Cruz y en 1582 el del *Príncipe*. A mas de las noticias que acerca de las representaciones de aquellos tiempos nos suministran Cervantes, Agustín de Rojas y Moratin en sus *origenes del teatro*, las hay muy curiosas en las pragmáticas espedidas por entonces. Para entrar en la corte los autores ó gefes de compañía debian pedir licencia al consejo, y manifestar si eran casados y con quien; al consejo pertenecia la revision de las piezas, y las compañías alternaban por semanas en los dos corrales. De octubre á abril empezaban las funciones á las dos de la tarde y en los otros seis meses á las cuatro, debiendo los comisarios cuidar puntualmente de que se concluyera una hora antes de anocheecer; un comisario repartia los billetes con tres ó cuatro horas de anticipacion, prefiriendo á las personas principales; pagábanse cinco cuartos por entrada; habia separacion absoluta entre hombres y mugeres. En 1615 se mandó que no hubiera en el reino mas de doce compañías, que las actrices debieran ser casadas, y que no permanecieran en una poblacion mas de dos meses. Las soberbias funciones del Retiro estaban tambien abiertas al público. En 1648 se suspendieron las comedias, pero el reino en cortes pidió y logró que continuaran. De los Rojas y Moretos fué bajando el teatro á los Cañizares y Zamoras, y de estos á los Zabalas y Comellas, pero el edificio material fué ganando progresivamente. En 1737 levantó el teatro de la Cruz el churrigueresco Ribera, en 1748 se hizo el del Príncipe, que reformado en 1806 por Villanueva presenta un exterior mas lindo y regular: en su interior ambos han sufrido modificaciones que no disimulan su estrechez.

(2) Olivar fué esta calle antes de verse incluida en el recinto de Madrid, como indica Moratin:

Gran calle andén de olivo jebuseo,  
Que hoy tanta regia máquina le esconde.

A esto debió su primitivo nombre de *Olivares* mas bien que al Conde Duque, que habitaba en el extremo septentrional de Madrid. Sin embargo su viuda en 1647 murió en una modesta casa de esta calle de Alcalá, estinguéndose en ella la familia.

(3) En 1447 Juan II hizo merced á Madrid de dos ferias francas de quince dias cada una por S. Mateo y S. Miguel en compensacion de los lugares de Griñon y Cubas que eran de la villa y que dió á su criado Luis de la Cerda. Antiguamente se celebraban estas ferias en la plaza de la Cebada.





Dibujado del nat. y lit.º por F. J. Parcerisa.

CALLE DE ALCALÁ.  
(Madrid.)



fachada quizá la mas imponente que ostenta la capital: tres altas puertas en arco introducen á su patio y galerías, triángulos y semicírculos forman alternadamente el frontispicio del ventanaje del piso principal, y ancha cornisa á manera de alero sombrea su remate: aquella es la Aduana concluida en 1769 por el distinguido Sabatini, vasto cuadrilongo al cual no fué dado lucir aisladamente su gallardía. Arrímasele, pero sin competir con él, otro edificio en que Carlos III enlazó las maravillas del arte y de la naturaleza (1), destinando el primer piso á la Academia de S. Fernando, y el segundo á Gabinete de Historia natural; y al dejar su primer empleo de estanco del tabaco, trocó asimismo en regulares columnas dóricas los follajes churriguerescos de su portada. En su postrera mitad orlada de árboles la calle y ensanchándose progresivamente, anuncia ya la vecindad del Prado; y ácia su estremidad en el fondo de espacioso terraplen campea sobre una altura el hermoso palacio de *Buena-Vista* con sus tres filas de balcones, que construido para el duque de Alba á fines del último siglo, ha pertenecido sucesivamente á Godoy el *de la Paz* y á Espartero el *de la Victoria*.

A guisa de cuerda de círculo corta el borde oriental de Madrid de norte á mediodía el frondosísimo Prado, al cual dió el conde de Aranda regularidad y ornato á costa de sus poéticas memorias y de su pintoresco abandono. Desigual antes y montuoso, cortado por arroyos y zanjas, obstruido por casas y jardines particulares, apiñados sus árboles en caprichosos grupos y no cual ahora en correcta formacion, ofrecia asilo á misteriosas citas y amantes coloquios y caballerescos lances é insidiosas conferencias, que partian como de su foco de la corte del Retiro. El arte sin embargo no habia descuidado enteramente aquel delicioso parque; el agua brotaba cristalina de las fuentes á las cuales su ingeniosa forma daba el nombre de *Caño dorado*, de la *Sierpe*, del *Olivillo*, y de otras muchas no menos estimadas, y una de ellas recogia en nueve grandes tazas de piedra el chorro que se elevaba á maravillosa altura. En las funciones y entradas reales convertiase el Prado en una selva encantada; dó quíera se levantaban arcos, improvisábanse lagos y castillos; y desde la magnífica huerta del duque de Ler-

(1) Alúdese á la inscripcion que para la portada del edificio compuso D. Tomás Iriarte: *Carolus III rex naturam et artem sub uno tecto in publicam utilitatem consociavit, anno MDCCCLXXIV*. La Academia posee una apreciable galería de pinturas y otra de escultura, y abre anualmente sus salones á la esposicion artística; el gabinete de historia natural encierra curiosidades en el órden animal, vegetal y mineral, preciosas por su rareza ya que no por su número, y que no es de nuestro objeto el describir.

ma (1) solian los reyes presidir las fiestas y gozar de las nocturnas iluminaciones.

En su longitud de media hora casi, presenta todavia el Prado distintos aspectos acomodados al sabor é índole de los concurrentes. La dulce soledad que reina en su primer tercio bajo los altos y copudos árboles alineados en cuatro filas desde la puerta de *Recoletos* hasta cruzar la calle de *Alcalá*, huye de la animacion y del tumulto, que bajando por esta y por la *Carrera de San Gerónimo* como un torrente, inunda el espacio entre ambas comprendido. Ensánchase el terreno, apártanse á los lados las alamedas para abrir en su centro despejado palenque á la juventud que bulle, á la belleza que sonrie, á la elegancia y al lujo que se pavonean, á la brillante y seductora confusion de conversaciones y de trages, de ruidos y colores, de grupos que se códean, de carruages que desfilan. Dos fuentes forman los límites del célebre paseo: frente á la calle de *Alcalá* refléjase en su pilon la hermosa estatua de Cibeles sobre carro tirado de leones; frente á la *Carrera de San Gerónimo* descuella sobre el suyo la de Neptuno enfrenando á sus caballos marinos; y ácia la mitad del salon corona otra suntuosa fuente la imagen de Apolo á cuyas plantas se sientan las cuatro estaciones (2). Sobre el repecho de la izquierda estiende el Retiro sus masas de verdor y los mezquinos restos de su fábrica; mas al pié de su principal subida cimbréase airoso y grave el funeral obelisco consagrado á las glorias y á las victimas del *Dos de Mayo* en el mismo suelo que regaron con su inocente sangre. En aquel sacórfago, al cual conducen cuatro graderias abiertas en el zócalo octogonal, descansan los restos de Daoiz y Velarde (3) improvisados héroes de la inmortal jornada; y

(1) Esta huerta con suntuosa habitacion estaba á la salida de la *Carrera de S. Gerónimo*. Honra á menudo Felipe III con su presencia la propiedad de su válido, pero en el reinado siguiente cayó en desgracia el edificio lo mismo que el dueño, y á su abandono compuso Qnevedo un soneto que termina así:

O amable, si desierta, arquitectura  
Mas hoy al que te vé desengañado,  
Que cuando frecuentada en tu ventura!

(2) La *Cibeles* es obra de D. Francisco Gutierrez, el *Neptuno* de D. Juan de Mena, el *Apolo* de D. Alfonso Vergaz, y las *cuatro Estaciones* de D. Manuel Alvarez. Trazó el diseño de todas estas fuentes ácia 1780 el famoso D. Ventura Rodriguez que concibió tambien el proyecto de construir á lo largo del Prado por el lado del Retiro un espacioso pórtico que le hubierado no poca belleza y comodidad.

(3) En 1822 hizo el modelo de este monumento el arquitecto D. Isidro Velazquez, pero no se llevó á cabo hasta 1840, en que fueron exhumadas y trasladadas á él con gran pompa las cenizas de Daoiz y Velarde, aunque el teatro de su hazaña fué el Parque de Artillería situado en el bar-





Tomado del nat.<sup>o</sup> y lit.<sup>o</sup> por E. J. Parcerisa.

VISTA DEL MUSEO DESDE UNA DE LAS CUATRO FUENTES  
(Madrid.)

Lit. de J. Dore, Madrid.

sus bustos y las inscripciones y las cuatro grandes estatuas alegóricas colocadas en el arranque de la pirámide, y las verjas que cierran el fúnebre *campo de la lealtad*, componen un digno monumento á la última hazaña española, dando en ojos á tanta servil libertad, á tanto venal patriotismo.

Ancho y risueño sigue adelante el Prado, acompañando al susurro de las hojas el murmullo de cuatro fuentes, que agrupadas en una plazoleta brotan el agua por la boca de unos delfines. A la derecha la poblacion, á la izquierda sucédense sin intermedio espléndidas obras de la munificencia de Carlos III y del buen gusto de su arquitecto Villanueva. De pronto es el Museo, que prolonga aislado entre el verdor su bellissimo frontis, resaltando de sus esquinas dos vastos pabellones, y de su centro seis altas columnas que sirven de pórtico á su entrada: catorce arcos interpolados con nichos para estatuas figuran otros tantos ingresos en el piso bajo, y ciñe al principal una galeria abierta sostenida por gentil columnata. Templo á la vez y panteon de las bellas artes, lleva el Museo la ornamentacion y la gallardía que conviene á su carácter; y antes de contemplar las inestimables perlas guardadas en su seno, saluda con placer el artista la magnífica y elegante concha (1). A su lado florece el Jardin Botánico, donde los adelantos de la ciencia y el celo por la humanidad doliente (2) alhagan á los sentidos con va-

rio de Maravillas. El monumento tiene cerca de noventa pies de altura; sus estatuas que representan el Valor, la Constancia, la Virtud y el Patriotismo español, son obra de los profesores Elías, Tomás, Medina y Perez.

(1) Trazó Villanueva en 1783 el edificio para Gabinete de historia natural; pero desde los principios de su reinado Fernando VII con mejor acuerdo lo destinó á Museo artístico, reparando á costa de grandes sumas las quiebras abiertas en él durante la invasion francesa, y reuniendo para deleite é instruccion del público las inmensas preciosidades diseminadas en sus palacios. Ocupa el piso bajo la galeria de escultura, entre cuyas escelentes y numerosas estatuas de la antigüedad descuella la célebre *Apoteosis de Claudio*, asi como entre las modernas el sublime *Grupo de Zaragoza* en que supo el insigne Alvarez espresar la desesperacion del amor filial defendiendo á un padre contra los estraños. El Museo de pinturas tiene su entrada por el extremo septentrional del edificio donde se eleva el terreno casi al nivel del piso principal: á los lados de su vestíbulo circular dos grandes salones revestidos con lienzos de Velazquez y de Murillo, de Zurbarán y de Ribera forman la gloria del arte nacional: en frente se prolonga 378 pies otro salon magnífico enriquecido con obras de Rafael, de Ticiano y de los artistas italianos mas esclarecidos: á su estremidad otro salon que comprende las escuelas francesa y alemana introduce á los dos laterales donde se ostentan las pinturas flamencas y holandesas. Posteriormente se han habilitado varias salas bajas á los extremos. El Museo comprende muy cerca de dos mil cuadros; y sería superficial y hasta profana la rápida ojeada con que intentáramos apreciarlos. Monumentos son el cuadro de *las Lanzas* y el *Pasmo de Sicilia*, pero de índole muy distinta de los edificios: la pintura no cabe en un libro como asunto incidental.

(2) La fundacion y el objeto de ese establecimiento se compendia en la siguiente inscripcion:

riada é inmarcesible frondosidad, con rectas y hermosas calles, con fresca sombra en las tardes de verano, ensanchándose en suave cuesta ácia dentro, y dilatando su verjas de hierro hasta la puerta de *Atocha*. Sirve allí de mojon al Prado la fuente que recibe nombre de la *Alcachofa* colocada en su remate, sobre la taza que sostienen un triton y una nereida; mas el paseo tuerce solitario á la izquierda orillando el interior de las tapias, en busca del devoto santuario situado á la estremidad de las alamedas. De camino asoma sobre el contiguo cerro de *San Blás* (1) otro monumento contemporáneo de los anteriores, de proporciones graciosas aunque reducidas, de lindo pórtico en su fachada, de alas salientes á los lados, y cuyo jónico templete de diez y seis columnas coronado con su media naranja anuncia su destino de *observatorio astronómico*. Desde aquella atalaya abarcamos la uniforme linea en que se apiña la vasta capital, sus áridos contornos y verdes paseos, sus moles destacadas, su confuso caserío en cuya masa nos place reconocer los barrios y las calles que acabamos de recorrer no sin fatiga: solo nos resta ya saber el nombre y la historia de tanta cúpula, de tanta torre como forma la diadema religiosa de Madrid, y buscar en sus numerosos templos, ya que no memorias de antigüedad, testimonios de grandeza.

#### § IV.

Pero esta grandeza eclesiástica Madrid la desconoce. Cuando los reyes la sacaron de la oscuridad con su creadora mirada, contaba la villa numerosas parroquias, raros conventos y algunos hospitales, que en la fábrica no desdecian de su modesto rango: la piedad multiplicó las fundaciones, la opulencia las ensanchó y adornó, sin alcanzar por esto ni la belleza ni la grandiosidad. Faltaba una basílica, una colegiata por lo menos que señoreára con su imponente dignidad aquel vulgo de igle-

*Carolus III P. P. Botanices instaurator, civium saluti et oblectamento. Anno MDCCCLXXXI.* En 1753 Fernando VI habia instituido ya un jardin de plantas en la Real Quinta, camino del Pardo. El actual jardin es rico y espacioso comprendiendo unas 30 fanegas.

(1) Dió nombre al cerro la ermita de S. Blas fundada en 1588 por Luis de Paredes Pez vecino de Madrid. El Observatorio astronómico fué construido en 1785 bajo la direccion de Villanueva.



CASTILLA LA NUEVA.



Dib<sup>o</sup> del nat<sup>o</sup> y lit<sup>o</sup> por F. J. Parcerisa.

Lit. de Donon, Madrid.

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO.  
(Madrid.)



sias ; y en 1576 se pidió á Felipe II su construcción , y aun se le destinaron doce mil ducados de las rentas arzobispales. Sea que el Escorial estendiera hasta allí su envidiosa sombra , no admitiendo competidores , sea por otras causas , desvaneci6se la idea , por cuyo cumplimiento se inst6 bajo el siguiente reinado al tratarse de transferir á la corte los restos de los monarcas que yacen en la metr6poli de Toledo. En 1623 una j6ven reina Isabel de Borbon promovia con ardor la proyectada colegiata, alcanzando de su esposo Felipe IV setenta mil ducados para dotarla , y admitiendo cincuenta mil que le ofreci6 la villa mientras no procedieran de sisas ni de tributos opresivos del pobre : fij6se con solemnidad la primera piedra á espaldas de Santa María ; pero qued6 sola y abandonada sin que mas tarde se insistiera ya en el asunto , tal vez para ahorrar á la arquitectura una colosal y dispendiosa monstruosidad.

Aunque la data de las iglesias de Madrid se encierra generalmente en un período de dos siglos , las han uniformado de tal suerte el espíritu de imitacion y los reparos sucesivos , que parecen todas contemporáneas y vaciadas en un modelo. Ancho crucero y elevada cúpula constituyen su imprescindible distintivo ; y á veces las capillas comunican entre sí por medio de arcos á manera de naves laterales , cerradas á veces con verjas hasta arriba y ampliadas desmedidamente forman un cuerpo aparte de la misma iglesia. Gruesas pilastras son todo el ornato de los estribos , pero en cambio deformes hojarascas revisiten á menudo la ancha cornisa , el anillo de los cimborios y los dinteles de ventanas y tribunas. La capacidad en algunas poca , y aun cuando mucha , obstruida por la mole misma de los pilares y retablos : la luz ó escasa , ó excesiva y agria cuando refleja de lleno en las blanqueadas paredes. El presbiterio y las capillas suelen venir estrechas á los dorados maderages encastillados en su recinto , cuya balumba sofoca los bellos cuadros ó estátuas que acaso engastan , y retrae al artista de su contemplacion. D6 quier apareciera un palmo de muro descubierto , allí una devocion pueril ingiri6 nuevos retablos , dañando igualmente á la gravedad del culto y al buen efecto del edificio. Una portada mas ó menos barroca , un peristilo ó soportal con verjas , una ó dos cuadradas torres sin labor ni carácter , marcan el tipo mas comun de sus fachadas ; mezquino tipo , si no lo realzara la airosa cúpula ora esférica , ora cónica ó piramidal , revestida de pizarras tan

pronto pardas como plateadas por los rayos del sol, y cuyas agujas y veletas parecen flechas impacientes de lanzarse á las alturas.

Las parroquias que se apiñaban en el primitivo recinto de Madrid (1) conservaban todavía á principios del siglo XVII su veneranda pobreza, por mas que las armas pintadas en el enmaderamiento de la techumbre atestigüasen su fundacion real. Una tras otra fueron borrando las huellas de su antigüedad, y al envolverse con el moderno traje no les quedó otra cosa que sus mezquinas proporciones. Humilde templo de humilde aldea semeja al extremo de la calle *Mayor* Santa María, que apoya su primacia sobre las demás en las dudosas tradiciones de su remoto origen (2). Dióle nombre y consideracion desde los primeros años de la reconquista una imagen salida de las entrañas de un torreón contiguo que servia de *Almudena* ó alhóndiga; y este piadoso hallazgo, no poco embellecido por historias muy posteriores (3), la constituyó tutelar de Madrid y objeto predilecto de su veneracion. Pero la iglesia, aunque restaurada por D. Ventura Rodriguez y adornada en su techo y cúpula con lindos casetones, no corresponde ni al pueblo ni á la imagen; y solo la capilla de Santa Ana, construida sobre el sitio del antiguo claustro por Juan de Bosmediano, secretario del Emperador Carlos V, nos recuerda con su techo de gótica cruceña y su retablo de menudo relieve aquellos tiempos en que su festi-

(1) De las ordenanzas de Madrid formadas á principio del siglo XIII se deduce que existian ya entonces las parroquias de Santa María, S. Nicolás, el Salvador, S. Miguel de la Sagra, S. Juan, Santiago, S. Miguel de los Octoes, S. Justo, S. Pedro y S. Andrés. Mas tarde se erigieron en los arrabales las de S. Ginés y S. Martin. Pero semejante antigüedad satisface muy poco todavía á ciertos analistas que sin mas pruebas que ridículas conjeturas, remontan la fundacion de Santa María al año 38 de la era cristiana, la de S. Salvador al 280, la de S. Nicolás al 300, la de S. Ginés al 382, la de Santiago al 392, la de S. Juan al 580, la de S. Justo al 587, la de S. Andrés al 600, la de Santa Cruz al 614.

(2) Los escritores madrileños la han hecho fundacion del mismísimo Santiago, catedral durante la soñada episcopalidad de Mantua Carpetana, y casa de canónigos reglares en tiempo de los godos, en prueba de lo cual aducen este epitafio que se descubrió ácia 1600 sobre una sepultura donde yacía un cadáver con la correa de S. Agustin: *Min. Bokatus indignus prs... imo et tertio regno domi... Rut... mi regum. Era DCCXXXV* (697). En la interpretacion andan muy discordes, y todas distan mucho de ser satisfactorias. Mas verosimil nos parece que hubiera en Santa María canónigos reglares desde el siglo XII, segun se desprende del antiguo claustro que habia y de ciertas figuras con cogullas pintadas en el antiguo enmaderamiento.

(3) Es natural que algunos fieles en tiempos de persecucion ocultaran la imagen en aquel sitio: pero los historiadores de la Virgen de la Almudena la suponen ya muy conocida antes de los sarracenos, como que atribuyen su escultura á Nicodemus y á S. Lucas su colorido; y cuentan que haciendo rogativas despues de la reconquista los pobladores cristianos para descubrir aquel tesoro de que conservaban memoria, desplomóse de noche un lienzo de muralla, y en el hueco del cubo apareció la imagen entre dos velas encendidas.

vidad era solemnizada á hora de vísperas con danzas y cantares dentro del propio santuario (1).

Muy mas pobre todavía ocúltase S. Nicolás á la sombra de la primera ; y las feligresías de entrambas son tan reducidas como su edificio , aun despues de igualada con el suelo á corta distancia de allí la parroquia de S. Salvador por mano del ayuntamiento , á cuyas asambleas siglos atrás prestaba sitio cuando carecian de techo sus regidores. Estrecha y ruinosa su iglesia pareció deformidad de la plazuela de *la Villa* la que antes formaba su adorno , y que habia regenerado en su pila (2) y acogido en sus bóvedas sepulcrales á tanto noble campeon, á tanto prudente consejero , ilustre de la corte de Juan II , de Enrique IV y de los reyes Católicos : los restos del inmortal Calderon fueron objeto de una ovacion poética , pero quedaron confundidos con el polvo los de aquellos hidalgos madrileños cuyos servicios hicieron su misma patria tan grata á los soberanos.

En 1811 renació de sus ruinas la linda parroquia de Santiago, poco notable por su arquitectura , aunque yace en ella desde 1597 el príncipe de los arquitectos Juan de Herrera (3) : pero la de S. Juan (4)

(1) Sobre esta costumbre y fiesta de Santa Ana patrona de Madrid puede verse á Cervantes en el principio de su *Gitanilla*.

(2) El buen Quintana y sus contemporáneos no temen asegurar que en esta parroquia cabalmente, llamada entonces de Santa María Magdalena, fué bautizado ácia 304 el pontífice S. Dámaso: falta probar que existiera ya Madrid. Mas fundados aunque menos antiguos blasones dieron á S. Salvador en los siglos XV y XVI los Vargas, Lasos, Zapatas y otras familias y personajes distinguidos que tenían allí sepultura, y entre ellos descollaba Juan Alvarez Gato mayordomo de Isabel la Católica y uno de los mejores poetas de su tiempo. En su primera edad, dice Dávila , escribió muchas cosas en verso castellano á lo humano, y en los postreros años de su vida muchas á lo divino. Por muestra pondremos los versos esculpidos encima de su losa :

Procuremos buenos fines,  
Que las vidas mas loadas  
Por los cabos son juzgadas.  
Aparéjate á querer  
Bien morir,  
Y el morir será nacer  
Para vivir.

(3) Pinelo afirma que Herrera fué sepultado en esta parroquia que era la suya ; pero otros apoyándose en su testamento pretenden que fué depositado en la de S. Nicolás en la capilla de Mendez de Sotomayor y que allí yace aun , no habiendo tenido efecto la traslacion dispuesta de su cadáver á su nativa iglesia de S. Juan de Maliaño en Asturias.

(4) Dícese que en una escritura de 1154 se halla ya mencion de esta parroquia, y en efecto al renovarse su fábrica en el reinado de Felipe III se respetó al lábaro que habia sobre su puerta. En su capilla mayor se leía: *Consecrata fuit hæc ecclesia ad honorem S. Joannis Baptistæ per fratrem Robertum episcopum Silvensem de licentia Dni. Sancii electi archiep. Toletani: anno 1254 nonis Junii.*

arrasada con casi toda su feligresía, no ha vuelto mas á levantarse, reemplazando á aquel angosto barrio la vasta plaza de *Oriente*. Pegada al mismo alcázar existía antiguamente otra parroquia de S. Miguel de *la Sagra* ó de la Vega, que desapareciendo entre las nuevas obras de Carlos V, fué reconstruida un poco mas allá y conservó bajo la advocacion de S. Gil su destino y la prerogativa de administrar el bautismo á los hijos de monarcas, hasta que en 1606 pasó á ser convento de franciscos descalzos. La iglesia con los vestigios platerescos de su átrio sucumbió dos siglos mas tarde á la furia destructora de los franceses, y el nuevo convento poco antes empezado con vastísimas dimensiones, ha parado en cuartel de caballería. Otro S. Miguel, que para distinguirse del primero se apellidaba de los *Octoes* (1), contaba por parroquianos á los vecinos de la antigua puerta de *Guadalajara* y cubria el solar donde ahora bulle ruidoso mercado; victima tambien de los invasores fué agregada á S. Justo que poco antes habia debido al infante D. Luis su entera reconstruccion. Recomienda á S. Justo una convexa fachada coronada por balaustres de piedra entre dos torres y adornada de estátuas y relieves: su feligresía desbordando con el ensanche de la poblacion, le obligó desde 1591 á tomar por anejo la ermita de S. Millan famosa de antes por sus conjuros y exorcismos, que renovada tras del incendio de 1720 y erigida ya en parroquia, presenta su frontis tan barroco como su interior á la siniestra plazuela de *la Cebada*.

En solitaria pendiente eleva S. Pedro su cuadrada torre, única que á pesar de su lisura retiene en Madrid el colorido de la edad media (2); y la estrechez y la disposicion y la entrada de la iglesia, si la despojamos idealmente de la moderna cárcara que la cubre, nos revelan todavía la parroquia del siglo XIV. Hay sin embargo quien le señala por antecesora una mezquita, y hasta una iglesia mozárabe; hay quien fija su primitivo asiento en una casa fronteriza que llamaban

(1) Era apellido este de una familia á quien tal vez se deberia la fundacion de la parroquia que antes habia sido ermita dedicada á S. Marcos. Ya en 1430 fundaron en ella una capilla á la Virgen de *la Estrella* Rui Sanchez Zapata copero de Juan II y Constanza de Aponte su muger. La iglesia fué restaurada en 1613.

(2) A la subida conserva aun la torre un estrecho ventanillo de forma arábigo-bizantina. De su antigua campana que duró hasta 1567, dícese que era espanto de los demonios. En la capilla de los Lujanes, edificada por Isabel de la Cerda y Velasco, yace su esposo Francisco de Lujan capitán general del mar de Indias que venció en 1568 á los corsarios ingleses, y fray Antonio de Lujan obispo de Mondoñedo con estátua arrodillada sobre el sepulcro.

S. Pedro *el viejo*, y refiere su traslacion al 1545, cuando acaeció aquella desigual pelea que diz que sostuvieron los muchachos de la parroquia con sus vecinos de la *Morería*, arrollándolos á puros palos y piedras hasta las puertas de la villa, y terminando en espulsion de los moros lo que empezó por pueril reyerta. Blasones no menos antiguos presenta un poco mas arriba S. Andrés, en cuyo suelo repetidas veces hincaron la rodilla los reyes Católicos hospedados en el contiguo palacio de D. Pedro Laso de Castilla, y aun cubre los pies de su nave una bóveda de crucería: pero dos capillas cuenta, que la realzan sino la eclipsan atrayendo en distinto sentido la atencion, la de S. Isidro y la del Obispo de Plasencia.

A principios del siglo XII (1) florecia entre los primeros pobladores de Madrid un santo labrador, á cuya voz brotaba el agua de las peñas, cuyas rústicas tareas los ángeles ausiliaban, y cuya ardiente caridad en medio de su pobreza proveía á los hombres y á los brutos. Lleno de años y de virtudes durmió Isidro en el cementerio parroquial de S. Andrés: mas no pasó medio siglo sin que sus venerados y enteros despojos fuesen introducidos en el templo; y el mismo Alfonso VIII, creyendo reconocer en él al misterioso pastor que le mostró en las Navas el camino de la victoria, le labró una capilla, é hizo esculpir en el arca la memoria de sus beneficios. El cuerpo de Isidro mas glorificado de cada día, fué remedio de toda calamidad para sus compatriotas, esperanza de salud para los monarcas; y las fiestas de su canonizacion en 1622 sobresalieron entre los espléndidos y continuados regocijos de aquel reinado. Felipe IV dejó á su hijo el cargo de concluir la suntuosa capilla que levantaba y que en 1668 logró su cumplimiento; pero el millon de ducados invertidos en su fábrica no bastó á darle la pureza y elegancia que ya empezaban á alejarse de la arquitectura (2). Oprime las pilastras de su cuadrado exterior, que forma ángulo con el cuerpo de la iglesia, una gruesa cornisa coronada por antepecho de follages

(1) El supuesto cronicon de Julian Perez pone el nacimiento de S. Isidro en el siglo X, en cuyo caso hubiera vivido como mozárabe bajo el yugo de los sarracenos; otros no con mayor probabilidad lo colocan en el XIII. Su vida escrita por Juan Diácono es la mejor y acaso la única fuente de los datos que nos quedan acerca de este santo adulterados despues por las tradiciones del vulgo; y de sus indicaciones parece que los campos labrados por S. Isidro se estendian desde Madrid ácia Carabanchel.

(2) Hizo la traza el arquitecto Villareal, ejecutóla y dirigió su ornato Sebastian de Herrera que alcanzaba gran voga en los primeros años de Carlos II.

con jarrones y agujas, que si de pronto imitan la talla gótica, dejan ver luego su barroca pesadez. Mas briosa se eleva de su centro la octógona cúpula, entre cuyas ventanas se abren nichos pareados con estatuas de apóstoles y santos, y la airosa linterna que cierra la media naranja figura entre los puntos culminantes de Madrid. Profusión de ramages bordan de relieve el interior de la cúpula y la bóveda de la antecapilla; cuadros de Carreño y de Ricci cubren los muros de esta, y columnas de marmol negro con dorado capitel, intermediadas de ornacinas, sustentan en derredor la cornisa de la capilla, sombría y confusa por la exuberancia misma de sus adornos. Aislado en medio un tabernáculo, sobrecargado de mármoles y bronce, de hojarasca y figuras, cobija la estatua del Santo, y cobijaba su cadáver antes de ser trasladado en 1769 al Colegio Imperial. Rico cenotafio de aquel labriego, á cuya tutela para lección del humano orgullo confió el Altísimo la corte de los soberanos, y cuyo humilde cayado descuella entre los blasones de Madrid por cima de tantos lauros y diademas y trofeos.

A espaldas de S. Andrés una fachada del renacimiento ceñida de galería y un mezquino claustro introducen á la capilla del *Obispo*, cuyos pardos muros todavía de gótica estructura apenas asoman entre el grupo de fábricas mas recientes. Edificóla para su entierro en los principios del reinado de Carlos V aquel consejero ilustre á cuya prudencia los reyes Católicos solian remitir los mas espinosos asuntos (1), el licenciado Francisco de Vargas, cuya era la adjunta casa que un siglo atrás habia ya ilustrado con su posesion el célebre embajador y viajero Rui Gonzalez Clavijo. Pero Vargas no alcanzó á ver el remate de su obra, ni los tesoros que derramó para terminarla y embellecerla su hijo D. Gutierre obispo de Plasencia; la capilla separada de la parroquia tuvo aparte su culto y sus ministros pingüemente dotados, y los artistas mas diestros de la época agotaron en aquel recinto sus primores. Las puertas se cuajaron de prolijas labores y espresivos relieves de historias sagradas y quiméricos caprichos; Franciseo Giralte

(1) *Averiguelo Vargas*, era la espresion de omnimoda confianza que usaban en semejantes casos, y de ahí vino á quedar en proverbio. Vargas tuvo la mira de trasladar á su capilla el cuerpo de S. Isidro, que en efecto pasó allí en 1518, hasta que en 1544 el obispo de Plasencia lo hizo quitar por reñidos pleitos que tuvo con el clero de S. Andrés, y se mandaron cerrar los arcos de comunicacion que tenia la capilla con la parroquia.





Dib.<sup>o</sup> del nat.<sup>o</sup> y lit.<sup>o</sup> por F. J. Parcerisa.

lit. de Donon.

ESTERIOR DE LA CAPILLA DE S<sup>o</sup> ISIDRO EN LA PARROQUIA DE S<sup>o</sup> ANDRÉS.

Cruz de puerta de Moros: Madrid.



de Palencia labraba con la minuciosidad y delicadeza del arte plateresco la infinidad de columnas y nichos y figuras que apiladas en cuatro cuerpos forman el retablo principal; Juan de Villoldo pintaba los altares colaterales y los paños que en semana santa habian de tapizar toda la capilla; y mano desconocida, que pudo ser la del mismo Giralte, levantaba al generoso prelado un mausoleo, joya la mas preciosa que legaron á Madrid los buenos tiempos del Emperador.

Sobre una repisa menudamente historiada ábrese en el muro derecho un gran nicho artesonado, en cuyo fondo aparece de relieve la oracion de Cristo en Getsemaní, y que ocupa la estatua de D. Gutierre arrodillada en unas gradas ante un bello reclinatorio, y á su espalda las del capellan mayor y de otros dos asistentes con el báculo y la mitra: la riqueza de los accesorios compite con la espresion y naturalidad de los semblantes que se precian de retratos verdaderos. A cada lado del nicho suben á sostener el segundo cuerpo platerescas columnas, ante cuyos pedestales canta y tañe un coro de muchachos. Multitud de figuras religiosas, fantásticas y sobre todo infantiles asoman por dó quiera entre hojas y festones, y cada parte de la arquitectura llamando esclusivamente la atencion sobre sus delicadas labores la distrae de contemplar el conjunto. Las cercanias de Cogolludo ofrecieron al escultor el rico alabastro al cual ha dado ya el tiempo su opaco tinte; é igual materia é igual estilo y ornato, si bien en menores proporciones, luce en los dos sepulcros del presbiterio, donde en nichos platerescos oran de rodillas las efigies de los padres del obispo, á la parte del evangelio Francisco de Vargas, á la de la epistola doña Inés de Caravajal (1). Espaciosa é imponente, aunque restaurada en parte, se conserva la capilla; seis istriadas columnas empotradas en el muro rodean el presbiterio, y por cima de ellas y de todo el ámbito

(1) En estos sepulcros se leen sus respectivas inscripciones, y son: «Aqui está el muy magnífico señor licenciado Francisco de Vargas, partió desta peregrinacion con la esperanza católica que debió esperar la resurreccion de su cuerpo, que aqui fue depositado hasta el juicio final. Año de MDXXIV.—Aqui está la muy magnífica señora Donna Inés Caravajal, muger que fué del muy magnífico señor licenciado Francisco de Vargas, partió desta peregrinacion con la esperanza católica que debió esperar la resurreccion de su cuerpo, que aqui fué depositado hasta el juicio final. Año del Señor de MDXVIII.—Aqui yace la buena memoria del Ilmo. y Rev. Sr. D. Gutierre de Caravajal, obispo que fué de Plasencia, lijo segundo de los señores el licenciado Francisco de Vargas del consejo de los reyes Católicos y reina Doña Juana, y de Doña Inés de Caravajal, sus padres. Reedificó y dotó esta dicha capilla á honra y gloria de Dios con un capellan mayor y doce capellanes. Pasó desta vida á la eterna el año de 1556.» Tenia unos 50 años á su muerte, y antes de los 20 fué electo obispo.

corre un balaustre á la altura del arranque de los arcos que se entrelazan en el techo vistosamente.

S. Martín y S. Ginés, aunque situadas fuera del primitivo casco de la villa, no presumen de menor antigüedad que las anteriores. La primera, erigida por Alfonso VI para monasterio de benedictinos, no reunió sino mas tarde al señorío temporal la jurisdicción parroquial sobre los vastísimos barrios cuya población había promovido tan eficazmente (1); y su iglesia se reconstruyó ácia fines del XVI, cuando el priorato fué erigido en abadía para honrar las virtudes de fray Sebastian de Villoslada. Quedó del género gótico moderno la capilla de Nuestra Señora de Valvanera con su retablo, y dos bellas urnas sepulcrales con figuras echadas de Alonso Gutierrez tesorero del Emperador, y de su consorte María de Pisa: pero la capilla y la iglesia y las lápidas del sabio D. Jorge Juan y del erudito P. Sarmiento, y la célebre custodia de Juan de Arfe, todo desapareció bajo la opresión francesa; y si bien la iglesia probó de nuevo á levantarse con harta mezquindad, arrasada nuevamente en nuestros días, ha pedido la parroquia un asilo al que fué templo de clérigos menores con el nombre de Portaceli. Acia 1629 hubo de repartir S. Martín el cuidado de su numerosa feligresía con sus ayudas S. Ildefonso y S. Marcos, que recién emancipadas dominan los apartados cuarteles del norte, aquella reedificada sencillamente en 1827, esta envanecida de deber su construcción á D. Ventura Rodriguez, y de poseer sus mortales restos. Es la nave de S. Marcos una elipse que cruzan otras dos menores formando los pies y el testero de la iglesia, y que cierra una cúpula de igual forma; pilastras compuestas la sostienen, lindos florones tachonan sus arcos, y la elegante fachada muestran los esfuerzos que ya en 1753 ensayaba el ilustre restaurador de la arquitectura.

Levantada en 1645 de entre sus ruinas la parroquia de S. Ginés por la piedad de Diego de S. Juan que ofreció á la fábrica setenta mil ducados, y maltratada últimamente por un incendio en 1824, su sencillo orden dórico nada dice á la fantasía en apoyo de la tradición que la supone de mozárabe origen, si ya su bóveda subterránea destinada á nocturnos y devotos ejercicios no nos recuerda algo de perseguido culto y de infiel opresión. Pero en su archivo guardábase una bula de Ino-

(2) Véase el documento que insertamos en la nota de la pág. 28.

cencio VI escitando en 1558 á los fieles á favor de aquella sacristía que moros y judíos habían robado; y en la capilla de su venerado Cristo un letrado atestiguaba haber contribuido á la obra un capellán del rey Don Pedro llamado Juan Gonzalez (1). El mercantil y populoso barrio de San Ginés estendiéndose al nordeste hizo necesario desde 1541 erigir en sucursal á S. Luis, que hecha hoy parroquia, ostenta en la calle de la *Montera* sus dos embadurnadas torres y su barroca portada, cual muestra de las estravagancias que encierra su vasto buque. Siguió avanzando la población, y en 1745 formóse en el distrito del *Barquillo* el nuevo anejo de S. José, instalado al presente como parroquia en la iglesia de carmelitas descalzos, cuyo pórtico y extraña fachada no añade á la anchurosa calle de *Alcalá* notable lucimiento.

En el siglo XV á orillas de una laguna existía fuera de la puerta de *Guadalajara* una ermita de Santa Cruz, que cercada ya por el creciente caserío en tiempo de Cisneros, fué creada parroquia, bien agena tal vez de ocupar un día el centro de la población que domina cual vigía su blanca torre situada sobre el terreno mas eminente (2). La iglesia incendiada en 1763 no ganó ni perdió mucho en su reconstrucción, y no es digna ciertamente por su estructura de poseer las olvidadas cenizas del arquitecto del Escorial Juan Bautista de Toledo (3). Otra ermita de S. Sebastian se veía mas allá sobre el mismo camino de *Atocha*, que en 1550 se levantó á alguna menor distancia en medio de una nueva feligresía desmembrada de la de Santa Cruz á solicitud de su cura Juan Francos: dábale su monstruosa fachada cierta grotesca nombradía (4); ahora se ha quedado insignificante á pesar del ornato

(1) Quintana le llama Pedro. La capilla mayor de S. Ginés en 1483 la compraron y dotaron los nobles caballeros Gomez Guillen y María Guillen vecinos de Madrid, y es la misma que se hundió en 1642.

(2) En tres versos compendia Moratin las vicisitudes de este solar:

Hubo aqui gran laguna antiguamente  
De Lujan, del Vicario aqui la audiencia,  
Hoy la torre soberbia y eminente.

Entre las particularidades que refiere Dávila de Santa Cruz, nos parece curiosa la de un altar dedicado al Santo Job, á quien se celebraba fiesta con sermón el 10 de Mayo.

(3) Este piadoso artista legó tres misas semanales en Santa Cruz bajo el patronato del ayuntamiento, dejando por principal hipoteca la casa que poseía calle de *Preciados*.

(4) De esta portada churrigueresca hizo no sé qué poeta el siguiente epigrama, comparándola con la del *Hospicio*:

Santo de heróico valor,  
¿Cómo así en tal frontispicio?  
—No me puedo ver peor,  
A no ser en el *Hospicio*.

y amplitud de alguna de sus capillas. Todavía la estension de sus barrios meridionales obligó á S. Sebastian á dividirlos con S. Lorenzo, parroquia reciente y mezquina en todo como el distrito de Lavapies en que se halla escondida.

Al frente de los conventos de Madrid marcha por su antigüedad y por la ostentacion de su fábrica S. Francisco *el Grande*. Corria allí una fuente entre dos álamos á la salida de puerta de *Moros*, cuando en 1217 diz que echó los primeros cimientos de la casa el Santo patriarca de paso para la romería de Santiago; la choza mas tarde se hizo convento, y fué renovándose con los siglos y ampliándose con los dones de los magnates que pedian á sus bóvedas sepultura. Los restos del sabio cuanto misterioso D. Enrique de Villena (1) yacian en su iglesia no lejos de los de Juana de Portugal la liviana y penitente esposa de Enrique IV; Rui Gonzalez Clavijo el camarero de Enrique el *doliente* y su enviado ácia el gran Tamorlan, tuvo allí su urna y estatua de alabastro; y hubo capillas propias de la antigua y dilatada estirpe de los Vargas y de los Lujanes adictos al condestable Luna. Nada se respetó en 1760, como si tan magníficos recuerdos riñieran con la magnificencia del edificio empezado por entonces de nueva planta: la parcialidad desechó los diseños de Rodriguez para adoptar los de un religioso lego Francisco Cabezas que levantó la vasta rotonda hasta la cornisa, y en 1784 la cerró Sabatini, tendiendo á su lado y espaldas el vastísimo convento. Sin duda que es seria y grandiosa la convexa fachada, que son de

En la bóveda de S. Sebastian estuvo enterrado el inmortal Lope de Vega hasta que á principios de este siglo fué sacado y confundido entre los demas cadáveres.

(1) En 15 de diciembre de 1434 á los 50 años de edad acabó su vida en Madrid este personaje tan célebre en la historia como en la literatura, si bien poco conocido críticamente. Descendia por línea paterna de los reyes de Aragon, y por su madre era nieto de Enrique II de Castilla. Sobre el *escrutinio* de sus obras quemadas en el claustro de Santo Domingo *el Real* de Madrid por D. Lope de Barrientos preceptor de Enrique IV, discurre bellamente el bachiller Fernan Gomez de Ciudad Real en carta escrita á Juan de Mena. «Dos carretas, dice, son cargadas de los libros que dexó, que al rey le han traído; e porque diz que son mágicos e de artes no cumplideras de leer, el rey mandó que á la posada de fray Lope de Barrientos fuesen llevados; e fray Lope, que mas se cura de andar del Príncipe que de ser revisor de nigromancias, fizo quemar mas de cien libros, que no los vió él mas que el rey de Marroecos, nin mas los entiende que el dean de Cibdá-Rodrigo; cá son muchos los que en este tiempo se fan dotos haciendo á otros insipientes e magos, e peor es que se fazan beatos haciendo á otros nigromantes... Muchos otros libros de valia quedaron á fray Lope, que no serán quemados ni tornados.» Estos fueron el *Arte cisoria* ó de trinchar que se imprimió en 1766, la traduccion de la *Eneida*, otra del Dante, la *Retórica nueva de Tulio*, y algun otro del cual se conservan fragmentos manuscritos, habiendo perecido los mas en el incendio de la biblioteca del Escorial en 1671.

bellas proporciones los tres grandes arcos de su pórtico y otras tantas ventanas cuadradas abiertas entre las pilastras jónicas del segundo cuerpo; que la corona airosamente una balaustrada con frontispicio en el centro, y en fin que sobresale magestuosa como el dorso colosal de una ballena su ancha cúpula entre dos torres de menor efecto; pero, sin ofensa sea dicho de tantos admiradores, en la célebre rotonda de San Francisco *el Grande* no vemos de grande sino las dimensiones (1), dimensiones que achica su misma desnudez. La vista la abarca toda de un golpe, sin que las sombras hallen un ángulo donde guarecerse, y sin otro lejos que el de las capillas también circulares abiertas al rededor en los blanqueados muros; las impresiones se desparraman bajo su helada cúpula que carga sobre la gruesa cornisa de la misma circunferencia; y si no fuéramos cristianos antes que artistas, diríamos que mejor que el destino de templo compete á su estructura el que se ha intentado darle de *panteon nacional*.

Mas de dos siglos permaneció sin compañero en Madrid este convento, hasta que en 1464, para eternizar el recuerdo de unas brillantes justas y de la bizarria y destreza de su favorito, edificó Enrique IV un monasterio de gerónimos ácia el puente *Verde* entre el Pardo y la villa. En el torneo, en las cuadrillas de cañas, en la montería, allí fué el héroe D. Beltran de la Cueva á presencia de la corte y de los enviados del duque de Bretaña, allí defendió un paso segun las leyes de la caballería (2), de donde el monasterio vino á denominarse de S. Gerónimo *del Paso*: ¡hazaña singular para ser objeto de un monumento, y singular monumento para semejante hazaña! La insalubridad del sitio obligó en breve á los gerónimos protegidos por Isabel la *católica* á bus-

(1) Tiene la rotonda 116 pies de diámetro y 153 de alto hasta el anillo de la linterna, y 259 desde la línea de la fachada hasta el fondo del presbiterio.

(2) Oigase cómo lo describe un cronista contemporáneo, el licenciado Enriquez, en su larga relacion de estas justas: «Estava puesta una tela bordada al rededor, de madera, con sus puertas donde havian de entrar los que venian del Pardo, en cuya guarda estavan ciertos salvages que no consentian entrar los cavalleros e gentiles hombres que llevavan damas de la reina, sin que prometiesen de hacer con él seis carreras, e si no quisiesen justar que dejasen el guante derecho. Estava junto cabe la tela un arco de madera bien entallado donde havia muchas letras de oro, e acavadas cada uno sus carreras, si havia quebrado lanzas, iba á el arco e tomava una letra en que comenzava el nombre de su dama. Havia ansimesmo tres cadahalsos altos, uno para que estoviese el rey e la reina con sus damas e el embajador, e otro para los grandes, e otro para los juezes de la justa.» Tenia el monasterio por blason una granada con el mote *agridulce*, como puede observarse aun en los arcos del claustro: ¿y esta divisa mas caballeresca que religiosa, sería acaso la que usó en las justas D. Beltran de la Cueva?

car otro mas cercano á la villa al opuesto lado oriental; y sobre el repecho que dominaba el silvestre Prado, alzabase ya concluida en 1505 la ancha y magestuosa nave que estuvo desde el principio en posesion de recoger los juramentos de los nuevos reyes: S. Gerónimo inauguraba los reinados, el Escorial los cerraba bajo la losa. Portada gótica con figuras de personas reales, sepulcros de mármol asi góticos como del renacimiento, retablo mayor encargado á Flandes por Felipe II, magnífica sillería costada en 1627 por Volfango duque de Baviera en agradecimiento del hospedage recibido, alhajas, adornos, pinturas de las capillas, fueron víctimas y despojos de la fatal época de 1808; y como si á Madrid le sobraran monumentos, el espacioso templo, que tiene del gótico toda la gallardía si no la riqueza de ornato, permanece ocupado por la artillería, inaccesible al público y olvidado casi de los madrileños.

Al extremo del mismo Prado entre campos y olivares fundó en 1523 con harta pobreza el célebre convento de Atocha para la orden dominicana fray Juan Hurtado de Mendoza confesor de Carlos V (1). Ya de antes consagraba aquel sitio la devota Virgen que le da nombre y que antes servian algunos clérigos en su pequeña ermita aneja al abad de Sta. Leocadia en Toledo; y si hubiera de comunicársenos el candoroso entusiasmo de sus historiadores, nos la mostrara traída por S. Pedro desde Antioquía (2), dando la victoria al buen Gracian Ramirez contra la morisma vencedora en Guadalete, y restituyéndole las hijas por él degolladas en un arranque desesperado. Felipe II hizo labrar el claustro, Felipe III concluyó la capilla de la santa imagen, reinas y prince-

(1) Dos años despues de la fundacion murió este venerable religioso que yace en una capilla del claustro; su abnegacion fué tanta que se echó de rodillas á los pies de su real penitente para que no le confiriera el arzobispado de Toledo. Entre otros esclarecidos religiosos está allí sepultado el célebre bienhechor de los Indios fray Bartolomé de las Casas obispo de Chiapa, que tanto abogó por ellos contra la dureza y codicia de los conquistadores.

(2) Muchos quieren leer esta procedencia en la etimología de la voz *Atocha* como contraccion de Antioquía, otros la derivan de la palabra griega *Teótcka* ó madre de Dios, algunos sencillamente de la planta *atocha* clase de esparto que tal vez se criaba en aquellos alrededores. La historia de Gracian ó García Ramirez estaba pintada en la capilla, sin que sea esto una prueba de su autenticidad; de otra no menos interesante hacia fé una tabla. Sucedió durante las cortes de Burgos de 1374, que asesinado en una reyerta el infante D. Sancho hermano del rey, era con otros llevado al suplicio como reo Diego Hernandez de Gudiel procurador por Madrid, y saliéndole al encuentro mosen Romano judío madrileño le alcanzó gracia, la que él no admitió hasta que se hiciese estensiva á todos sus compañeros; y entonces con la soga al cuello fué á dar gracias á la santa imagen. No menos propicia fué la mediacion de esta para con el mismo rey Enrique II á favor de Hernan Sanchez de Vargas que defendió contra él el alcázar de Madrid.



sas acumularon á los pies de ella sus dones y pedrerías; y la piedad y el reconocimiento del pueblo compitiendo con la regia liberalidad tapizó los muros de modestas presentallas, agradecida espresion de toda clase de beneficios; mientras que la cristiana bravura de nuestros guerreros suspendia al rededor en marciales grupos las banderas y estandartes tomados al enemigo ó que les guiaron á la victoria. Esto último es lo único que á Atocha queda: su iglesia, ni grande ni hermosa, fué reedificada casi por completo despues de la invasion francesa y adornada con buenos altares; su convento es asilo de los militares inválidos, y su atrio cercado de soportales ofrece descanso á los que dentro de las mismas tapias de Madrid buscan el verdor y la soledad de los campos.

Hasta mediados del siglo XVI no principió la competencia entre las varias órdenes religiosas sobre cuál fundaria en la nueva corte mas vasto y suntuoso convento. Bajo la proteccion de Felipe II todavía príncipe y á pesar de los obstáculos opuestos por la villa y por el arzobispo de Toledo, alzaron en 1546 los agustinos el de S. Felipe *el real* en la *Puerta del Sol*, y su templo obtuvo la fama de *primado de los edificios santos*, aunque su reparacion de resultas de un incendio á principios del siglo XVIII cubrió el interior de talla churrigueresca: el claustro trazado por Andrés de Nantes y corregido por Francisco de Mora, en sus dos órdenes de galería ambos dóricos mostraba la gravedad harto maciza de los monumentos de Felipe III; y las célebres *gradas* de S. Felipe eran patrimonio de los ociosos y noveleros, como lo son ahora las aceras circunvecinas. A pocos pasos en la misma plaza fundaron los mínimos en 1561 el convento que tomó el apellido de su fundador fray Juan de Victoria; y su joya mas estimable era la imagen de Nuestra Señora de la Soledad regalo de la reina Isabel de Valois y obra del admirable Gaspar Becerra sepultado en una de sus capillas. Vinieron al año siguiente los trinitarios, y Felipe II deseoso de labrarles una morada con *perfeccion* y *grandeza*, no se desdeñó de reconocer por sí mismo el sitio en la calle de *Atocha* y de dar la traza escrita de su mano; llenó sus miras Gaspar Ordoñez, y la obra si no sorprendente fué digna por lo menos de su patrono. A espaldas de la Trinidad echaron los mercenarios en 1564 los cimientos de su iglesia, que no alcanzó sino mas tarde toda su amplitud, y que renovada ácia 1750 era menos recomendable por su arquitectura que por las pinturas de sus re-

tablos (1). En 1575 convirtiéndose el lupanar de Madrid en iglesia de carmelitas calzados con el apoyo que les dispensaron el rey y la villa abriendo calles y mejorando el sitio: once años después los carmelitas descalzos lograron igual protección para su convento de S. Hermenegildo en la calle de *Alcalá*, y fueron tomando creces á la sombra del infortunado D. Rodrigo Calderon que fundó la capilla de Sta. Teresa, no imaginando que hubiese un día de guardar en depósito su degollado cadáver. Por el mismo tiempo los dominicos se fabricaban una residencia mas céntrica y anchurosa que la de Atocha erigiendo en priorato el colegio de Sto. Tomás por mediación de fray Diego de Chaves confesor del soberano. Seguían el impulso de este los cortesanos, y su fiel ministro Francisco de Garnica fundó en 1572 para franciscanos descalzos en las afueras de Madrid el convento de S. Bernardino en cuyo presbiterio fué enterrado con su esposa; D.<sup>a</sup> María de Aragon (2) dama de la reina en 1581 dió nombre y existencia á un colegio de agustinos junto al Palacio; la princesa de Ascoli erigía en 1592 entre los árboles del Prado el convento de Recoletos para los descalzos de la misma orden; y el contador Alfonso de Peralta en 1596 construía sin ostentación el de S. Bernardo, labrándose un sepulcro de jaspe en su iglesia.

Hemos trazado rápidamente la historia de estos edificios: ¿preguntáis por su actual destino? En pocos años nuevas manzanas de casas por cierto menos pintorescas han sustituido en la *Puerta del Sol* á S. Felipe *el Real* y á la Victoria; la Merced es una plazuela consagrada á la estéril deidad del *Progreso*; la Trinidad amoldando sus formas á nuevos usos no ha esquivado la ruina sino á trueque de hospedar en su iglesia teatros é institutos, y en su espacioso claustro el botín artístico de los demás conventos; S. Bernardino es hospicio, el colegio de D.<sup>a</sup> María de Aragon refundido para palacio del Senado, el de Recoletos y el de S. Bernardo sin mas vestigios de su existencia que el nombre que han dejado al paseo y á la calle. Solo tres de las indicadas igle-

(1) En el crucero de esta iglesia tenían un suntuoso sepulcro de mármol con estatuas de rodillas el nieto del grande Hernán Cortés que llevaba su nombre y el título de marqués del Valle, y su muger D.<sup>a</sup> Mencía de la Cerda patronos del convento.

(2) Era hija de D. Alvaro de Córdoba y de D.<sup>a</sup> María de Aragon, soltera toda su vida, y dijo á sus parientes: «dejaré un mayorazgo donde no tenga fin la memoria de mi nombre.» Y en efecto va todavía constantemente vinculado al edificio. Felipe II cedió el terreno comprándolo á los monjes de S. Martín.

sias impusieron respeto al hacha destructora , la de carmelitas descalzos destinada á parroquia , y las del Carmen calzado y de Sto. Tomás, aquella por su regularidad y por el realce que da á la calle su prolongado frontis , esta por su magnitud superior á su gusto ciertamente. Concluida en 1656 admitió la anchurosa nave de Sto. Tomás impertinentes hojarascas y retablos aun peores , y nada ganó en la reparacion despues que en 1726 se desplomó su cúpula sepultando á muchos bajo sus ruinas; y sin embargo tal cual es su churrigueresca fachada, adorna mejor la calle de *Atocha* que un lienzo de flamantes casas ó los raquíticos árboles de una plazuela.

Pero sobre todas descuella la soberbia fundacion de los jesuitas , á la cual la proteccion de la emperatriz María de Austria hizo dar el nombre de *Colegio Imperial* , tomando el de S. Isidro desde que fué trasladado á ella su cuerpo santo por disposicion de Carlos III. Heredera la Compañía de los bienes de aquella princesa virtuosa , pensó en sustituir á la pequeña iglesia que ya poseía desde 1567 (1) otra que fuese lustre de la capital y digno recuerdo de su bienhechora; Terminóse en 1651 el edificio , mas grandioso que otro alguno , y tan gallardo como de la época podia esperarse , bajo la direccion del coadjutor Francisco Bautista , á cuyos diseños no faltaba al parecer novedad ni atrevimiento. Cuatro colosales columnas con dos pilastras á los extremos resaltan de la magestuosa fachada hasta la cornisa superior; dos gruesas torres no concluidas la flanquean; y tres puertas abiertas en los intercolumnios , introducen al vestibulo del templo. Es la nave de buenas proporciones aunque afeada con sobrepuestas entalladuras de madera , hermosa y pintada la cúpula , despejado el crucero y adornado de arriba abajo con nichos y estátuas entre sus pilastras; oscuras las capillas , y tan afortunadas en pinturas como infelices en la talla de los retablos; sus arcos de entrada nada esbeltos alternan con cuadrados dinteles y aparecen como comprimidos por las tribunas abiertas en el muro á guisa de balcones. En la capilla mayor reformada por D. Ventura Ro-

(1) Ya en 1545 habian solicitado su fundacion Pedro Fabro y Antonio de Araus compañeros de S. Ignacio; pero el edificio no principió hasta 1560 bajo la advocacion de S. Pedro y S. Pablo, en el mismo lugar que ocupa, con la entrada vuelta á la calle del *Burro*. Hubo grandes contradicciones que se vencieron *con callar*, como dice enérgicamente un contemporáneo: favorecieron la fábrica Felipe II, la princesa D.<sup>a</sup> Juana y varios caballeros. Entre los ilustres religiosos sinnúmero que allí yacen se distinguen el autor de la *ciencia media* Luis de Molina y el clásico Pedro de Ribadeneira cuyo epitafio escribió Mariana.

driguez, yace entero dentro de preciosa urna el cuerpo del santo patrono al lado del de su esposa Sta. Maria de la Cabeza compañera de sus merecimientos y de su gloria; y la imagen del primero asentada sobre nubes ocupa el centro del retablo. El templo y el colegio consagrado desde su institucion á la enseñanza revelan en todas sus partes la esplendidez modesta y fecunda y el espíritu, grande y regulador á la vez, de una orden, cuyo apogeo de grandeza coincidió por desgracia con tiempos infelices para la arquitectura. En su Noviciado, que ácia 1605 fundó en la calle *Ancha de S. Bernardo* la marquesa de Camarasa D.<sup>a</sup> Ana Felix de Guzman, se ha instalado la Universidad derribando las dos torres de su fachada, refundiendo el edificio y apropiándose para capilla su espaciosa iglesia: pero menos feliz ha sido aun su Casa Profesa erigida en 1617 por el cardenal duque de Lerma, y cedida por Carlos III á los sacerdotes de S. Felipe Neri. Vino al suelo en nuestros días la iglesia con su cúpula ponderada cual maravilla; y levantóse en su lugar una de esas galerías ó mercados cubiertos importados del estrangero, que el capricho del público ó tal vez un religioso instinto ha desairado.

Si no tan espléndido por lo general como el reinado de Felipe II, no fué menos pródigo el del III en fundaciones religiosas. En un mismo año, el de 1606, obtenian los franciscanos para convento la parroquia de S. Gil, los mercenarios la ermita de Sta. Bárbara en la cúspide septentrional de Madrid, y los trinitarios un solar junto al Prado donde construyeron el de Jesus; los tres eran de descalzos, los tres han perdido su forma y su destino. En la calle del *Desengaño* establecidos los basilios ácia 1608 levantaron la grandiosa cúpula de su iglesia hoy trasformada en *Bolsa*; en 1611 compraba el soberano para los premostratenses el solar que ha vuelto á ser una yerma plaza, desde que los franceses arrasaron el monasterio y su linda fachada obra de Rodriguez; y entre tanto el favorito duque de Lerma promovia la sencilla fábrica de los capuchinos *del Prado* á la sombra de la casa de *Medinaceli*. Bajo Felipe IV adquirieron los dominicos dos nuevos conventos, el Rosario y la Pasion; este ha desaparecido de la plazuela de *la Cebada*, aquel conserva su iglesia abierta al culto. En la calle de *las Infantas* otro convento de capuchinos *de la Paciencia* era un monumento espiatorio de los ultrajes y abominables ritos de ciertos judaizantes con un crucifijo, que en 1639 fue levantado sobre las casas de los

mismos reos; pero en su lugar han brotado ya frondosos árboles formando la plazuela de *Bilbao*. La *Galera*, que en lo alto de la puerta de *Fuencarral* llama la atención con la barroca fachada y torre de su desnuda iglesia, ocupa el convento que construyeron algunos monges emigrados de Monserrate durante la insurrección catalana de 1640. Vino la época de los clérigos regulares; y los titulados *menores* fundaron sus dos casas del Espíritu Santo y de Portaceli, convertida esta tras de muchas vicisitudes en parroquial de S. Martín, aquella incendiada en 1825 y reemplazada por el futuro palacio del Congreso: los *agonizantes* de S. Gamilo de Lelis obtuvieron también dos en las calles de *Fuencarral* y de *Atocha*, y otras dos en tiempos más recientes los esculapios á los extremos norte y sur, tituladas de S. Antonio abad y de S. Fernando. Estas iglesias nacieron todas modestas y sin pretensiones, esceptuando la espaciosa de S. Cayetano en cuya hiperbólica fachada tanto trabajo y caudal malgastaron ácia 1720 los discípulos de Churriguera.

Paralelo impulso y análogas vicisitudes experimentaron en la corte los religiosos asilos del piadoso sexo. Todavía era Madrid oscura villa, y en las afueras de la puerta de *Balnadú* reunía en 1219 el gran Domingo de Guzman una comunidad de virtuosas mugeres, infundiéndoles su espíritu y llevándolas consigo en la memoria para inculcarles desde lejos sus santos documentos (1). Pronto se hizo proverbial la observancia y el *encierro* de las *dueñas* de Sto. Domingo de Madrid, y era su claustro un semillero de nuevas fundaciones en Castilla; Fernando el *santo* en 1228 las tomó bajo su real amparo y les cedió la huerta de *la Reina*; el pontífice en 1237 las autorizó para heredar y recibir limosnas; las damas al vestir el hábito traían en dote lugares enteros, y hasta ciudades alguna princesa (2). En el coro, que Feli-

(1) Varios historiadores de la orden traen la carta que dirigió Sto. Domingo á esta naciente comunidad, recomendándola al celo de su propio hermano fray Mamerto ó Manés, de quien dicen que está enterrado en dicho convento junto con un sobrino, ó con dos sobrinas segun otros. El convento dos años antes habia sido fundado para religiosos bajo la advocacion de Sto. Domingo de Silos, que se trasformó insensiblemente en la de Guzman despues de su canonizacion.

(2) En 1242 D.<sup>a</sup> Flor hija de Martín Juan trajo en dote al convento el lugar de Rejas; D.<sup>a</sup> Berenguela hija de Alfonso X, á quien impidió entrar en el claustro la oposicion de su padre, á su muerte le hizo donacion de la ciudad de Guadalajara. De esta infanta refiere algun cronista de la orden, con harta inverosimilitud por cierto, que enfurecida contra la priora por haber manifestado al rey varias cartas confidentiales en orden á su entrada en religion, partió de Guadalajara con ánimo de reducir á cenizas el convento, y que en el camino se lanzó sobre ella un águila sacándole un ojo, de que murió arrepentida.

pe II hizo labrar de nuevo por su arquitecto Herrera en agradecimiento del hospedage que desde 1567 á 1573 habia dado al cadáver de su desgraciado D. Carlos, yacen vástagos de real estirpe, Berenguela hija de Alfonso el *sabio*, Constanza hija de Fernando el *emplazado*, y bajo de un sencillo enterramiento gótico otra Constanza nieta del rey D. Pedro que en el siglo XV manejaba el báculo con mejor fortuna que el otro empuñando el cetro. En la capilla mayor, que edificó con el auxilio de Enrique IV, no temió la varonil priora colocar bajo suntuosos túmulos de mármol las cenizas de su destronado abuelo y de su triste padre el infante D. Juan, cuya vida fué un prolongado cautiverio sin mas delito que su cuna (1); sentidas inscripciones lamentaban su infortunio; y la dinastía de Enrique de Trastámara, lejos de ofenderse de estos piadosos homenajes, á principios del siglo XVI nombraba todavía de entre los hidalgos un *guarda mayor* del sépulcro de D. Pedro. En hora menguada Felipe III ofreció treinta mil ducados para la restauracion del templo borrando su antiguo carácter y sus memorias; la tumba del temido y aventurero monarca fué arrumbada del

(1) Fué este D. Juan hijo natural de D. Pedro habido en D.<sup>a</sup> Juana de Castro; entregado por el duque de Lancaster á Juan I y preso en Soria en poder de D. Beltran de Arill caballero aragonés, casó con D.<sup>a</sup> Elvira hija de su alcaide, sin que con esto ni con los ruegos de su esposa lograse la ansiada libertad. De este enlace nació la priora D.<sup>a</sup> Constanza, quien al trasladar á Sto. Domingo los restos de su padre, hizo esculpir en la efigie de este los grillos que constantemente le habian encadenado y la siguiente inscripcion: «Aquí yaze el muy excelente señor D. Juan fijo del muy alto rey D. Pedro, cuyas ánimas nuestro Señor haya, e de tres fijos suyos. Su vida e fin fué en prisiones en la ciudad de Soria. Fué mandado enterrar por el rey D. Enrique en S. Pedro en la mesma ciudad de Soria. Trasladó los huesos viernes á XXIV de diciembre de MCCCCLX e dos años.»— «Los que me miráis conoced el poder grande de Dios: él me fizo nacer de muy alto rey; mi vida e fin fué en prisiones sin lo merceder. Toda la gloria deste mundo es *nihil*; bienaventuranza cumplida es amar y temer á Dios.» D.<sup>a</sup> Constanza murió en 1478 segun espresa el epitafio de su lápida.

En cuanto al cadáver del rey D. Pedro, ácia 1444 fué trasladado á Madrid desde la Puebla de Alcocer, donde yacia en el olvido, una vez frustrada la voluntad de su bastardo hermano de que se erigiese un monasterio y un honroso sepulcro á la víctima en el lugar del fratricidio. En su testamento otorgado en Burgos á 29 de mayo de 1374 decia Enrique II: «E otrosí conociendo á nuestro Señor Dios el bien e la merced que nos fizo en nos dar victoria contra D. Pedro que se dezia rey, e nuestro enemigo, que fué vencido e muerto en la batalla de Montiel por los sus pecados e merecimientos, e está su cuerpo en la dicha villa de Montiel, como quier que lo non devíamos fazer segun sus merecimientos, pero conociendo á Dios la dicha gracia e merced que nos fizo, tenemos por bien e mandamos que sea fecho y establecido un monasterio en que haya doze frayles cerca de la villa de Montiel, que sea dotado de lugares e bienes rayces con que se puedan mantener los dichos frayles, e que sea enterrado dentro el monasterio el cuerpo del dicho D. Pedro ante el altar mayor, e que los frayles sean tenidos de rogar á Dios por su ánima que lo quiera perdonar.» Circunstancias ignoradas pero fáciles de adivinar impidieron la realizacion de este voto hijo de una tardía caridad ó de un inquieto remordimiento, monumento que hubiera sido á la vez precioso para el arte y para la historia.

presbiterio; su estatua ha ido rodando por los sótanos (1); y nadie reconoceria al celebrado Sto. Domingo el *real* en aquel vulgar edificio asentado en la costanera plaza de su nombre, y cuyo único adorno forma el sencillo pórtico del renacimiento construido en 1539 por otro de los descendientes de Pedro el *cruel*, D. Alonso de Castilla obispo de Calahorra.

Al declinar el siglo XV ilustres damas, dignas contemporáneas de Isabel la *católica*, empezaron á señalar su piedad con la ereccion de nuevos claustros. D.<sup>a</sup> Catalina Nuñez viuda del contador mayor de Juan II, Alonso Alvarez de Toledo (2), fundó en 1460 junto al alcázar el convento de Sta. Clara del cual solo queda el nombre de la calle; D.<sup>a</sup> Catalina Manuel de Lando y su esposo el comendador Pedro Zapata establecieron en 1469 otro de franciscas en el lugar de Rejas, y cinco años despues fabricó otro en Vallecas D.<sup>a</sup> Mayor hija de Pedro Diez de Ribadencira fiel servidor de los reyes católicos. Traslados ambos á la corte por los años de 1550, retuvo este en la calle de *Alcalá* el nombre de su primitivo asiento, y aquel situado junto á la *Almudena* debió el de *Constantinopla* á una Virgen traída de dicho punto, hasta que uno y otro han dejado de existir últimamente. En 1510 Catalina Tellez camarera de la reina Isabel construía el de Sta. Catalina de Sena, que el duque de Lerma un siglo despues trasladó de su primer sitio á la bajada del Prado de donde los franceses lo hicieron desaparecer. Pero entre las fundaciones de aquella época se conservan invioladas la Concepcion *Gerónima* y la Concepcion *Francisca*, nacidas como gemelas del celo y desprendimiento de aquella admirable muger D.<sup>a</sup> Beatriz Galindo amiga y maestra de la grande Isabel y conocida por su saber con el dictado de la *Latina*. Viuda del denodado Francisco Ramirez fenecido gloriosamente en la sierra de Granada, unió al hospital que su esposo habia empezado á la estremidad meridional de

(1) Segun el diseño que vimos, dicha estatua de mármol blanco se representa de rodillas, por cuya circunstancia y por la índole de su trabajo conjeturamos que es obra de tiempos posteriores á los de D.<sup>a</sup> Constanza. Los huesos de D. Pedro y de su hijo D. Juan yacen actualmente en la sala del Capítulo; una moderna inscripcion en letras negras es todo el monumento consagrado á la ruidosa memoria de este infeliz soberano.

(2) Era este poderosísimo, pues al morir en 1457 dividió entre amigos, parientes y criados 380 casas que poseía en las ciudades y lugares principales de Castilla. Hijo ó deudo suyo fué Pedro Nuñez de Toledo que defendió á Madrid contra los partidarios de la Beltraneja, y yacía en el coro de Sta. Clara. La fundadora Catalina Nuñez murió en 1472 antes de ver reinar á la princesa Isabel que la estimaba como á madre y pasó quince dias en su casa.

la villa un convento para gerónimas , que luego ocuparon en 1512 ciertas beatas franciscas (1), trasladando las primeras á las casas de su mayorazgo sitas en el recodo que forma aun aquella bajada. Entre uno y otro convento , entre los piadosos recuerdos de su noble marido y de su real amiga , repartió Beatriz la última mitad de su tranquila y benéfica existencia ; honrada por el rey católico, visitada por Carlos V, vivió como terciaria en una celdilla del mismo hospital , y su cadáver en 1554 pasó á descansar en el coro de las gerónimas al lado del de Ramirez (2).

Todavía cobija la capilla mayor de ambas iglesias crucería gótica á modo de estrella ; todavía guardan una y otra dentro de nichos á los lados del presbiterio bellas urnas sepulcrales con estatuas yacentes de sus fundadores. Pero unido á la Concepcion *Francisca* se levanta en mitad de la calle de *Toledo* un paredon , el único que logra en Madrid

(1) Habíalas fundado en 1448 en S. Pedro *el viejo* junto á *Puerta Cerrada* María Mejía muger del alcaide Francisco de Avila.

(2) En los sepulcros del presbiterio de la Concepcion Gerónima, que no son mas que cenotafios, se leen las siguientes inscripciones: «Este monasterio y el de Nuestra Señora de la Concepcion de la orden de S. Francisco desta villa, y hospital que está junto á él , fundaron y dotaron los señores Francisco Ramirez y Beatriz Galindo su muger ; al cual Francisco Ramirez , despues de aver servido á Nuestro Señor y á los reyes católicos de gloriosa memoria D. Fernando y Doña Isabel siendo capitan general de la artillería en la guerra de Granada, le mataron los moros quando se rebelaron en la sierra Bermeja. Año mil quinientos uno.»—«Aquí yace Beatriz Galindo, la cual despues de la muerte de la reyna católica D.<sup>a</sup> Isabel de gloriosa memoria, cuya camarera fué, se retruxo en este monasterio y en el de la Concepcion Francisca desta villa, y vivió haciendo buenas obras hasta el año MDXXXIV que falleció.»

Francisco Ramirez de Orena era madrileño y uno de los adalides mas distinguidos en las campañas de Granada. En 1487 tomó con inaudito valor las torres del puente de Málaga, en 1490 recobró de los moros el castillo de Salobreña ; y todas sus hazañas las referia á la proteccion de San Onofre á quien edificó un templo en Málaga y una capilla en S. Francisco de Madrid. De su primera esposa Isabel de Oyiedo tuvo varios hijos, y habiendo enviudado en 1484, los mismos reyes trazaron su casamiento con Beatriz Galindo, dando á esta en dote 500,000 maravedises: de este matrimonio nacieron D. Fernando y D. Nuño ú Onofre. D.<sup>a</sup> Beatriz era oriunda de Zamora y natural de Salamanca ; su talento y adelantos en las bellas letras le adquirieron por discípula á una reina, su prudencia y sus virtudes se la grangearon por íntima amiga. Nada pinta mejor su modestia y piedad que la siguiente cláusula de su testamento otorgado en el mismo día de su muerte á 23 de noviembre de 1534 : «Y declaro que todo lo que he gastado en los edificios y dotaciones de los dichos monasterios y hospital ha seydo de algunas mercedes que la reyna D.<sup>a</sup> Isabel nuestra señora (q. h. s. g.) me fizo así para los dichos edificios y dotaciones, como para el gasto de mi persona y casa ; del qual gasto yo me retraje todo lo que pude viviendo pobre y estrechamente despues que el secretario mi señor murió ; y todo lo que avia de gastar segun lo que tenia y la honra en que estava, lo quise gastar en estas obras pias y en otras, mas que en vivir honradamente como lo pudiera hazer... Así que mis nietos y otras personas no tienen razon de quejarse de mí por aver fecho las dichas obras ; antes me lo deven mucho agradecer , porque confío en N. Sr. que por lo que será servido en los dichos monasterios y hospital , les hará mucha merced en esta vida y en la otra.»



detener al anticuario : menudos follages y una linea de bolitas guarnecen la entrada de arco apuntado y de casi imperceptible herradura; una moldura rectangular á guisa de marco de retablo , orlada con el cordon franciscano , resalta del frontis , y encierra un grupo de la Visitacion colocado en el centro bajo doselete, dos figuras de santos y dos escudos de armas : aquel es el hospital de la *Latina* (1) fundado para sacerdotes y *gente honrada* , y construccion del maestro Hazan uno de tantos moros que entonces trabajaban en provecho de sus vencedores. Adentro posee por únicas memorias un reducido patio de sencillos y ochavados pilares , y una preciosa escalera cuyo pasamanos de piedra bordan gruesos y hermosos calados con estribos de crestería , y que armonizándose con una pintura antiquísima del Calvario colgada de la pared fronteriza , parece guardar recientes las huellas de su ilustre bienhechora.

Promediando ya el siglo XVI , una hija de Carlos V , dejando en Portugal las cenizas de su esposo y un tierno niño que reinó con el nombre de Sebastian , volvió á la paterna corte , y en la misma casa donde habia nacido fundó un convento de franciscas descalzas para ocupacion y consuelo de su viudez. Tres años habia que D.<sup>a</sup> Juana precozmente fallecida descansaba bajo la losa (2) , cuando su hermana María viuda tambien del emperador Maximiliano II vino en 1576 desde Alemania á llamar á las puertas de aquel retiro , y poco despues su hija Margarita entró con otras damas á acompañar su soledad trocando las regias galas por el tosco sayal de religiosa. Tan generosos ejemplos

(1) Sobre la puerta dice un letrero en caracteres latinos : «Este hospital es de la Concepcion de la Madre de Dios, que fundaron Francisco Ramirez y Beatriz Galindo su muger, año de 1507.» Que fuese su arquitecto el moro Hazan , se comprueba por el testamento que otorgó Ramirez en 1499 antes de salir á campaña. «Otro sí, dice, por quanto yo tengo comenzado á facer e edificar una casa para hospital en el arrabal desta villa de Madrid como ván desde mis casas á S. Francisco á la mano derecha cerca de S. Millan, el qual, dándome Dios nuestro Señor salud para ello, yo entiendo de acabar... quiero e mando que el dicho hospital se labre de las piezas de salas , enfermerías, capilla e otros edificios , segun la muestra que de él tiene maestre Hazan moro que tiene cargo de lo facer.»

(2) Enterróse D.<sup>a</sup> Juana en una capillita á la izquierda del altar mayor ; su estatua de mármol arrodillada se atribuye á Pompeyo Leoni , y en el pedestal se puso este letrero : «Aquí yace la serenísima Sra. D.<sup>a</sup> Juana de Austria infanta de España, princesa de Portugal , gobernadora de estos reinos , hija del Sr. emperador Carlos V, muger del príncipe D. Juan de Portugal , madre del rey D. Sebastian. Murió de 37 años , dia 7 de setiembre de 1573.» A la emperatriz María su hermana hizo Felipe III sepultar en el coro en túmulo de jaspes , aunque ella quiso yacer en el claustro bajo una piedra lisa sin águilas ni coronas : fué muger magnánima y virtuosa , y murió de 74 años en 1603. A mas de su hija Sor Margarita de la Cruz esclarecida por sus virtudes , profesaron en aquel convento algunas otras infantas.

atrajeron sobre las Descalzas Reales la reverencia y amor de los soberanos, privilegios y honores para su comunidad, riquezas y esplendor para su culto. Su sencilla fachada ostenta en la plazuela de su nombre tal regularidad y buen gusto, que su invencion se atribuye á Juan Bautista de Toledo; y en el fondo de su reducida aunque proporcionada nave renovada en 1756, brilla el altar mayor de Gaspar Becerra tan apreciable por sus tres cuerpos arquitectónicos como por sus numerosas esculturas. Bajo Felipe II menudearon las fundaciones: su virtuosa aya D.<sup>a</sup> Leonor Mascareñas edificó en 1564 el convento de *los Angeles* para franciscas; Baltasar Gomez, mercader de gran caudal y de mayor caridad, labró iglesia y convento á las agustinas de la Magdalena despues de varias traslaciones; S. Juan de la Cruz instituyó en 1586 el de carmelitas descalzas de Sta. Ana, que los franceses convirtieron en plazuela; y las bernardas venidas en 1589 desde Pinto á Madrid se establecieron en la *Carrera de S. Gerónimo*. De estos conventos ninguno subsiste, sino el de Sta. Isabel de agustinas descalzas, cuya capaz iglesia adornan notables pinturas de Ribera, y cuya ereccion en 1592, aneja á un colegio para niñas nobles, protegió Felipe II dotándolo con seis mil ducados de las casas confiscadas á Antonio Perez y con hacienda del cardenal Quiroga arzobispo de Toledo.

Un ilustre y anciano sacerdote de Módena, Jacobo de Grattis conocido por *el caballero de Gracia*, dió ser y nombre en 1605 al convento de franciscas de Jesus María trocado actualmente en mercado cubierto: los otros que se alzaron en tiempo de Felipe III han sido mas afortunados en su conservacion. Las gerónimas habitan aun el humilde de Corpus Cristi, vulgarmente de la *Carbonera*, fundado en 1607 por D.<sup>a</sup> Beatriz de Mendoza condesa del Castellar; las mercenarias descalzas el que les fabricó en 1609 el presbítero D. Juan de Alarcon á nombre de su penitente D.<sup>a</sup> Maria de Miranda; las trinitarias descalzas el de S. Ildefonso transferido de la calle del *Humilladero* á la de *Cantarranas* (1) y erigido por una hija del valiente capitán Julian Romero; conservan asimismo su pobre casa las capuchinas que tuvieron principio en 1618; y las bernardas del Sacramento el edificio que en 1615 les construyó el duque de Uceda al lado de su magnífico pala-

(1) Verificóse esta traslacion en 1633, y ella hizo perder á la España los restos de Cervantes revueltos y confundidos con los demas cadáveres en su general exhumacion. En aquel conyento habia profesado D.<sup>a</sup> Isabel su hija natural y otra hija natural de Lope de Vega.

cio , y la espaciosa iglesia lindamente renovada en 1744 y pintada al fresco por D. Luis Velazquez. Entre estas obras de particulares descollo por aquellos años la obra regia de la Encarnacion principiada en 1611 por Margarita de Austria en accion de gracias de haberse llevado á feliz término la espulsion de los moriscos ; desde las ventanas de su palacio contempló la reina cómo se levantaba su fundacion predilecta que por medio de un corredor secreto debia comunicar con sus habitaciones ; pero marchó al Escorial con el presentimiento de no volver á verla , y cerró los ojos antes del solemne dia de 1616 en que el rey y su corte instalaron á las agustinas descalzas en el concluido edificio. Sus dimensiones salieron menos grandiosas de lo que se habia proyectado ; pero la reina Margarita , *no importa* , dijo , *yo la enriqueceré de modo que no haga falta la traza* ; y Felipe III nada omitió para cumplir la voluntad de su esposa. La iglesia de la Encarnacion sobreviviendo al convento recién derribado , en un ángulo de la vasta plaza de *Oriente* , á la sencilla gravedad de su atrio y fachada y á la regularidad de su construccion primera añade el lindo ornato de orden jónico y los estucos y casetones con que vistió su nave D. Ventura Rodriguez , los frescos de sus bóvedas y de su cúpula pintados por Bayen y los Velazquez , retablos magnificos de variados mármoles , y ricos cuadros y esculturas que la hacen digna de su nuevo título de *patriarcal*.

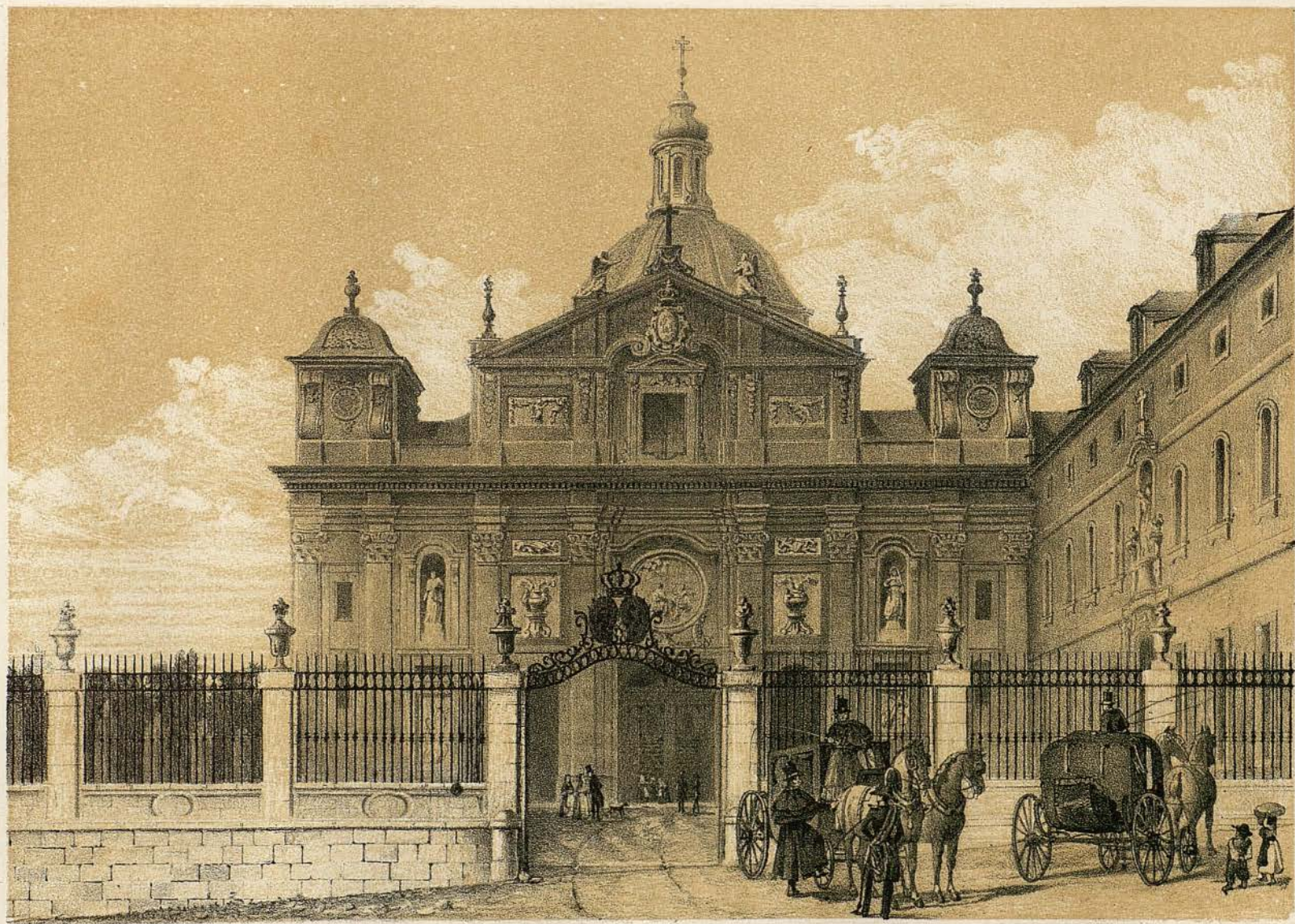
No paró la multiplicacion de conventos con el cambio de costumbres obrado por Felipe IV ; y la tradicion enlaza cierta amorosa aventura de este monarca con el lúgubre tañido del reloj de S. Plácido (1) , donde en 1623 estableció D.<sup>a</sup> Teresa Valle de la Cerda religiosas benedictinas , despues de haber servido de anejo por algunos años á la parroquial de S. Martin. Su iglesia dirigida por fray Lorenzo de S. Nicolás autor de un libro de arquitectura , encierra cuadros de Coello , frescos de Ricci , estátuas de Pereyra : y en data y en local se le aproxima la de las *Maravillas* , cuya imagen venerada allí desde 1646 ha dado nombre al adjunto convento de carmelitas y á aquel desierto barrio septentrional. Acia la misma estremidad erigió sobre una altura el so-

(1) Refiérese que una virtuosa doncella de quien se hallaba el rey perdidamente enamorado , no hallándose segura dentro del mismo claustro de sus osadas importunaciones , apeló al recurso de tenderse en el ferétro como difunta para extinguir aquella criminal pasion. Lloró el rey por verdadera su fingida muerte , y en memoria de ella , añaden , quiso que la campana del reloj que hizo construir para las monjas de S. Plácido imitase el toque funeral al dar las horas , recordando así pe-  
rennemente el acerbo fin de la malograda religiosa.

berano en 1650 el suntuoso edificio de las Comendadoras de Santiago y su espaciosa iglesia, cuya planta de cruz griega rematada en semicírculo es mejor que los adornos sobrepuestos. Ya las religiosas de la orden de Calatrava, dejando en 1625 á Almonacid de Zurita, habian construido en lo mas alto de la calle de *Alcalá* la casa y templo que con su esbelta cúpula constituye todavía el ornato principal de aquel sitio privilegiado; y en la misma calle al opuesto lado alzaron ácia 1650 la suya, que ya no existe, las carmelitas de *la Baronesa*, llamadas así por su fundadora D.<sup>a</sup> Beatriz de Silveira. En el distrito del *Barquillo* subsisten otros tres conventos de insignificante arquitectura fundados en la mitad última de aquel siglo, el de mercenarias de *Góngora* (1) en 1662, el de mercenarias de S. Fernando en 1676 por la marquesa de Avila-Fuente, y el de Sta. Teresa en 1684 por el príncipe de Astillano. En el Prado de Recoletos yacen los vestigios del de franciscas descalzas de S. Pascual, cuya fábrica empezada en 1685 habia enriquecido con esquisitas y numerosas pinturas su fundador D. Gaspar Enriquez de Cabrera almirante de Castilla.

No lejos de allí en el fondo de estraviadas calles levántase y estiéndese á sus anchuras el gran monumento religioso del siglo XVIII, el magnífico recuerdo que legaron á su corte Fernando VI y su esposa erigiendo un convento que les sirviera de mausoléo. En 1749 se echaron los cimientos de las Salesas bajo los planes de Carlier y la direccion de Moradillo; en 25 de setiembre de 1757 pudo ya ser consagrado el templo, y dos años despues yacian en él ambos esposos: la duracion de la fábrica se midió casi por la del reinado. A su grandiosa capacidad reúne el edificio la regularidad de sus prolongadas alas y la estension de sus amenas vistas, distinguiéndose sobre todas la fachada del jardin, cuyas estancias se reservó la reina María Bárbara para habitar entre las hijas de S. Francisco de Sales y sus nobles educandas. Con el convento forma ángulo la iglesia, cerrando los otros dos lados del atrio unos pilares y verjas de hierro: ocho pilastras de orden compuesto, tres puertas, un ático rematado en triángulo y flanqueado por dos torres no muy gallardas, y varias esculturas de Oli-

(1) Tomó el convento el nombre de D. Juan Jimenez de Góngora consejero de Castilla, que de orden de Felipe IV dirigió su traslacion desde la calle de S. Oropio, donde en 1626 habia sido principiado por D.<sup>a</sup> María de Mendoza. Las monjas de S. Fernando tuvieron su primer convento frente de la Merced.



Dib<sup>o</sup> del nat<sup>o</sup> y lit<sup>o</sup> por E. J. Parcerisa.

SALESAS REALES.  
(Madrid.)

Lit. de J. Donou.



vieri, entre las cuales se nota un gran relieve de la Visitacion como titular de la orden, componen la fachada que puede considerarse como de transicion desde el caprichoso barroquismo á la clásica severidad. Su interior es adornado y deslumbrador; mármol de colores enlusa el pavimento, pilastras corintias aguantan la bóveda y columnas del mismo orden la espaciosa cúpula, pintadas una y otra al fresco por los hermanos Velazquez; seis grandiosas columnas de mármol verde de Granada con capitel de bronce dorado constituyen el altar mayor, cuya decoracion reproducen en pequeño las demás capillas, realizando los bellos cuadros y esculturas que contienen. En el fondo del brazo derecho del crucero ábrese un nicho revestido de mármoles, dentro del cual campea el magnífico sepulcro levantado al buen Fernando VI por su hermano y sucesor. La Justicia y la Abundancia, con alegoría veraz y no lisonjera, estan de pié sobre el primer zócalo apoyadas en el pedestal; la real proteccion á las bellas artes figura en el frente de la urna sostenida por dos leones y cubierta en parte con un paño funeral, cuya punta levanta un niño lloroso, mientras el otro empuña una espada; y allá en el fondo sobre una pirámide el Tiempo encadenado enseña una medalla con el retrato del bondadoso monarca. A la espalda yace dentro del coro su consorte amada María Bárbara de Portugal, que le arrastró consigo al sepulcro robándole á sus vasallos (1).

Pasaríamos en silencio las capillas y oratorios que aun despues de diezmados salpican la capital, si el que se presenta en el fondo de la plazuela de *la Cebada* con el titulo de Nuestra Señora de Gracia no recordara el antiguo *humilladero* de este nombre, y si no reclamase una mirada para su linda estructura el del Caballero de Gracia reconstruido por el insigne Villanueva. Una columnata de orden corintio sostiene la cornisa en que estriba su artesonada bóveda y los arcos torales de su cimborio; y el ornato corresponde enteramente á la sencillez elegante

(1) En el pedestal del sepulcro del rey se lee con letras de bronce dbrado: «Hic jacet hujus cœnobii conditor Ferdinandus VI Hispaniarum Rex, optimus princeps, qui sine liberis at numerosa virtutum sobole, patriæ obiit IV id. Aug. An. MDCCLIX. Carolus III fratri dilectissimo, cujus vitam regno præoptasset, hoc mœroris et pietatis monumentum.» En el de la reina: «Maria Barbara Portugalliæ Ferdinandi VI Hispaniarum Regis uxor, post conditum D. C. M. templum, sacris virginibus, cœnobium, optato fruitur sepulchro, et votis propior et aris. Obiit annos nata XLVII, VI kal. Sept. MDCCLVIII.» Ambas inscripciones son de D. Juan Iriarte, la arquitectura del sepulcro invencion de Sabatini y la escultura de D. Francisco Gutierrez. Segun una nota del testamento de la reina ascendió el coste de la fábrica de las Salesas á 83 millones de reales.

de la traza. La caridad y la beneficencia , al abrir un asilo para toda clase de gentes y de necesidades , multiplicó á su vez los santuarios; cada hospital tuvo su oratorio , y de estos hospitales algunos remontan su fecha al siglo XV. Frente al alcázar, en el sitio que ocupa la Armería , existió el del *Campo del Rey* , donde Juan II y su esposa instituyeron en 1421 la hermandad de Nuestra Señora de la Caridad establecida luego en la parroquia de Sta. Cruz y consagrada siempre á consolar las agonías del suplicio; Pedro Fernandez de Lorca secretario de Enrique IV hizo en 1467 para doce pobres ancianos la casa de Sta. Catalina *de los Donados*; y Carlos V en 1529 engrandeció y mejoró (1) para su milicia y servidumbre el hospital de la Corte ó del Buen Suceso , que ocupa con su modesta fábrica el puesto preferente de la capital. En 1552 el venerable Anton Martin discípulo de S. Juan de Dios (2) con auxilio de hombres poderosos y en especial de los opulentos Fúcares, erigió el edificio donde continúan sus heroicos desvelos los religiosos de aquella orden, si bien la iglesia en 1798 fué acertadamente renovada. Diez y siete hospitales existian en Madrid, cuando en 1587 fué instituido el general, y confiado á la solicitud del virtuoso Bernardino de Obregon que profesó con sus compañeros la tercera regla de S. Francisco. Pero cada nacion, de las que entonces frecuentaban la corte preponderante de la Europa, quiso tener aparte su hospital y su templo; y en 1598 levantaron el suyo los italianos en la *Carrera de S. Gerónimo*; en 1606 construyeron el de S. Andrés los flamencos, y los portugueses el de S. Antonio cuya rotonda cubren de arriba abajo apreciables frescos de Ricci y de Jordan; los ingleses católicos fundaron en 1611 para asilo de sus perseguidas creencias el colegio de S. Jorge (3) sostenido contra las reclamaciones intolerantes de Jacobo I; los franceses en 1615 establecieron su modesto hospital de S. Luis , y al año siguiente los naturales de la corona de Aragon erigieron el de Monserrat con capaz y adornada iglesia. Tuvieronla tambien los colegios de enseñanza , distinguiéndose

(1) Fijan unos la fundacion primera del Buen Suceso en 1484, y otros en 1438 con motivo de la peste que en el año anterior afligió á Madrid.

(2) Ganólo el santo en Granada haciéndole perdonar al homicida de su hermano: murió en 1563 con grande opinion de santidad, y hasta 1596 estuvo su cuerpo depositado en S. Francisco. Ofrecióle una heredad para edificar la iglesia y el hospital Hernando de Somontes contador de Felipe II.

(3) Estaba dicho colegio en la que es ahora iglesia de S. Ignacio en la calle del *Príncipe*, y lo compró en 1773 la congregacion de naturales de Vizcaya.



todavía los de Loreto y de Leganés, fundados para huérfanas entrambos, este en 1605, aquel por Felipe II en 1581.

Mas para agrupar pintorescamente á los ojos del lector los puntos culminantes de esta serie de fábricas que por orden de fechas ha recorrido, y para lanzar á la corte española la ojeada de despedida, situémonos en la preeminente torre de Sta. Cruz á cuyo pié se despliega Madrid en dilatado panorama. A la variedad que ofrece por sus cuatro lados añaden las horas en su diario curso la mudanza de aspecto y colorido de que revisten los objetos; y cada hora tiene su encanto, cada cuartel presenta su carácter. Así al tiempo de despertar, cuando la voz de las campanas en variados tonos y distancias alterna con la desacorde gritería de vendedores fijos y ambulantes, cuando las rápidas diligencias que remueven la poblacion tropiezan á la salida con los pacíficos convoyes que la proveen, desde allí place ver al sol asomar por cima de las áridas cuestas que dominan la frondosidad amena del Retiro, y reflejar su luz primera en el lindo templete del Observatorio, y estender sus rosadas tintas desde Atocha hasta el arco soberbio de *Alcalá*, é iluminar gradualmente la mole del Hospital, la cúpula de Sta. Isabel y el grupo de veletas que marca la direccion de la calle de *Atocha*, hasta parar en la rojiza torre y cercana cúpula de la Trinidad.

Los rumores crecen y se confunden dominados por el continuo rodar de carruages y por un prolongado zumbido de voces y pisadas, fermenta el bullicio y la animacion, el sol toca á su cenit, y sus rayos deslumbradores hieren de lleno las cúpulas y techos de pizarra. En primer término aparecen como inflamados los de la Cárcel de Corte, y el cimborio de Sto. Tomás con su crucero, nave y fachada; allá abajo la octógona cúpula de S. Isidro entre sus dos incompletas torres, y mas lejos descuella la de S. Cayetano en medio de los plebeyos barrios meridionales. Su apiñado caserío campea sobre vasto paisaje que el declive de la poblacion hace parecer mas cercano, y al cual dan su principal realce tendidos en un recuesto los dos Caravancheles, donde van á buscar los madrileños una parodia de las delicias campestres.

Y luego, mientras la gente afluye al extremo oriental á gozar en el Prado el dulce ambiente de la tarde, ó á espiar los últimos resplandores del sol desde el Retiro, vuélvese instintivamente la vista al rojo ocaso dorado por una luz naranjada, que mezclándose con los vapores del rio tiende una gasa encantadora sobre las márgenes y alamedas y

frondosos valles formados al pié de ondulosa cordillera. Errante y distraída sigue los moribundos rayos resbalándose de techo en techo hasta despedirse del real Palacio, que aparece aislado y risueño con sus chimeneas blancas, como si posara en su techo un enjambre de palomas; y á poco rato se oscurece ya el teatro y la grandiosa plaza de *Oriente*, y se confunde entre la arboleda el rojizo y octógono cimborio de la Encarnacion. Ya la cúpula y torre de la decana de las parroquias, y el blanco y humilde campanario de S. Nicolás, y los chapiteles de la casa de la Villa, y la iglesia del Sacramento, y las pardas y barrocas torrecillas de S. Justo, y la oscura de S. Pedro que brota de una hondonada como monumento de otra edad, y la elegante cúpula de S. Andrés y la anchurosa de S. Francisco *el Grande* allá en el confin izquierdo, van perdiendo su matiz y su contorno; ya solo se divisan en primer término dos lienzos y gran porcion del área de la plaza *Mayor*; y entonces al pálido vislumbre del crepúsculo es cuando Madrid evoca ante la fantasía las tradiciones de su infancia y las glorias de su juventud.

Pero si las sombras no arrancan aun al observador de su atalaya, si le place recoger los agonizantes murmullos de la noche y los fantásticos reflejos de la luz artificial y de las estrellas, velando sobre la capital dormida, contemple ácia el norte su porcion mas vasta; y tal vez con el auxilio de la luna la amarilla torre del telégrafo de Correos le indicará la *Puerta del Sol* no desierta todavía, y la alta cúpula de las Calatravas y las dos pintadas torres de S. Luis le señalarán las calles de *Alcalá* y de *la Montera* por donde aun circula un resto de movimiento. Tal vez enfrente y en lo bajo distinguirá el Carmen como sombría masa de ladrillo, y verá descollar por cima la esbelta cúpula de los *Basilios* y mas allá la de S. Ildefonso entre dos cuadradas torrecillas. Inmediata á su izquierda dominará la torre de S. Ginés, y mas arriba el oscuro flanco de la nave de las Descalzas, y allá en lo mas alto y remoto el aislado cuartel de Guardias de Corps y la airosa cúpula y las dos torres de las Comendadoras de Santiago, á las cuales sirve como de colateral á la derecha la regia mole de las Salesas. En medio de aquel silencio interrumpido solo por el periódico canto de los serenos ó por el rechinar de rezagado carruage, si antes contempló la actualidad y se remontó á lo pasado, lánzase al porvenir su agorera mente, é interroga los destinos particulares de Madrid y los generales de la nacion que

rige. ¡Vanos esfuerzos! los oráculos no responden, las tinieblas no se disipan, y ¿quién sabe lo que resta de la noche y qué escena ha de alumbrar el nuevo día?

RECTIFICACION. En la pág. 62 de este capítulo incurrimos en una equivocación, al asegurar que en el altar mayor de la Capilla Real «un cuadro de la Anunciación ha remplazado al de S. Miguel.» Habiendo descuidado en nuestros apuntes un accesorio tan leve, nos atuvimos á las noticias del acreditado *Manual de Madrid* edición de 1844. Semejantes inexactitudes, que en nada afectan el arte ni la historia, merecen disculpa en quien escribe lejos de los sitios que describe..

## Capítulo segundo.

*El Pardo. S. Lorenzo del Escorial.*

Al noroeste y á siete leguas de la capital de la monarquía, y perceptible en días serenos en el fondo de sus montañas, se eleva el rey de los monumentos españoles erigido en el mas augusto de los reinados. El que se fabricó una corte á flor de tierra como residencia transitoria é interima, sin cuidarse de deslumbrar con su brillo á las naciones tributarias, reservó para Dios y para el desierto los alardes de su grandeza y poderío: todo en Madrid aparece deleznable, pasajero, sujeto á las vicisitudes de la fortuna y hasta á los caprichos de la moda, todo inmóvil, estable, perpetuo en el Escorial; porque el esplendor de los tronos pasa, y acusan el abatimiento de hoy los testimonios de las glorias de ayer; pero no envejecen ni caducan los monumentos consagrados á aquel que permanece siempre el mismo al través de las edades. Sin embargo, tres siglos no completos han trascurrido sobre la vasta mole de piedra, y se ha trocado toda en mansion de recuerdos y de difuntos, y gracias si la sombra del trono pudo preservarla de violenta ruina: los monarcas ya no fijan en ella su predilecta habitacion, los monges ya no pueblan sus dilatados corredores; y solo interrumpen el silencio las pisadas del artista, las mas veces extranjero, que visita sus inanimadas bellezas, ó las bulliciosas caravanas madrileñas que en la buena estacion se citan para allá como para un sitio de placer.

Si franqueado el arco de la puerta *de Hierro*, nos desviamos un mo-

mento del camino del Escorial para seguir al norte la margen derecha del Manzanares, la densa frondosidad y suave ondulacion del terreno parecen desmentir la proverbial aridez de los contornos de Madrid; y en el seno de poblados bosques que se dilatan en un circuito de quince leguas, al pié de colinas de encinares, yace cercado de un corto pueblo un palacio que largo tiempo ha repartido con otros mas suntuosos el privilegio de servir anualmente de residencia á los soberanos. Fué el Pardo en sus principios un rústico albergue y pabellon de caza, construido en 1405 por Enrique III y frecuentado en demasia por el IV; imprimióle su presente forma Carlos V por medio de su arquitecto Luis de la Vega en 1547, y aunque no le permitió gozarlo su generosa abdicacion, permanece esculpido su nombre sobre el dintel de la puerta. Hizose por entonces cuadrado, de sencilla arquitectura en sus dos pisos inferior y principal, flanqueado por cuatro torres de bajo chapitel; pero Carlos III dobló la estension del edificio continuando á su espalda obras análogas al primer modelo, y las dos torres de la estremidad posterior figuran ahora como un cuerpo resaltado en el centro de las fachadas laterales. Circúyelo un pequeño foso cuyos planteles indican su pacífico uso: el patio principal con las columnas jónicas de su primer cuerpo y con las impostas y friso del segundo recuerda aun los tiempos del Emperador; pero á las antiguas pinturas que en 1604 devoraron las llamas (1) han reemplazado ricas y vistosas tapicerías alegrando los ojos con escenas de caza y de costumbres, bóvedas al fresco, relojes, cristalería y demas curiosidades que forman el ajuar de los modernos palacios. Escasea de jardines este real sitio, tiene capilla, teatro y multitud de edificios accesorios que acompañan su soledad, y á pocos pasos de allá la casita del *Principe* ofrece uno de aquellos lindos y ricos pabellones que á pesar de su repeticion se ven siempre con nuevo encanto.

Pero estas impresiones se borran y desvanecen cuando al extremo de ingratos eriales y á poco de entrar en un risueño bosque, se nos aparece destacando amarillo sobre un fondo de pardas montañas S. Lorenzo del Escorial. Al pronto solamente asoman como entre sí aislados los agudos chapiteles de las torres; poco á poco va surgiendo de

(1) En 13 de marzo de dicho año acaeció un incendio que consumió 50 retratos grandes en la galería *Alta* del rey y 17 cuadros de Flandes en el corredor *del Sol*. El reparo de los daños que causó tasóse en cien mil ducados.

entre el verdor la tendida mole que los une, con sus largas hileras de ventanas; y sus formas se muestran ya distintas á considerable distancia desde la cruz de piedra suspendida sobre un enorme pedrusco, cuyo nombre de *cruz de la Horca* pretenden esplicar vulgares consejas. Quédate á la derecha el primitivo pueblo del Escorial consumido por la insalubridad y el abandono, desde que el vecindario ha ido trasladándose al lado mismo del monasterio en la pendiente del recuesto que al norte lo domina.

Corriendo estas alturas y los pedregosos cerros que le ocultan muy temprano al sol poniente, se presenta casi á los pies la maravillosa fábrica, imitando con la distribución de sus techos y los claros de sus numerosos patios el instrumento de martirio del santo á quien está consagrada, unas parrillas colosales vueltas ácia arriba. De los cuatro ángulos de su planta cuadrilonga se elevan otras tantas torres cuadradas y anchurosas rematando en aguja con globo y veleta; en medio sobresale la grandiosa cúpula, mas adelante las dos torres que flanquean la fachada del templo, y otras dos inferiores que arrancan del centro de los cuarteles delanteros. Estas nueve eminencias combinándose y agrupándose variadamente á cada paso, semejan atalayas repartidas dentro del recinto de una ciudad ó gloriosos pendones que tremolan por cima de apiñada falange (1); y cuando denso matorral ó copuda arboleda ocultan en parte la base del edificio y entrecortan su monótona regularidad, creemos ver cimbrarse entre las hojas los torreones de un castillo ó los ligeros botareles de un monasterio feudal. La pizarra y el plomo revisten los techos puestos todos á un nivel y distribuidos en simétricas comparticiones, embelleciéndolos vistosamente, ora se armonicen con las tintas grises de las montañas ó con el azul de los cielos, ora los inflame el sol con un reflejo plateado y deslumbrador que se confunde con el de la nieve, formando un fuerte claro oscuro en su declive las bohardillas de que estan sembrados.

Todo allí se presenta nacido de una idea esclusiva pero inmensa como el catolicismo; todo ordenado en su abrumador conjunto y en los mas leves pormenores, como en la vasta y metódica mente del rey fundador los cuidados de la monarquía; todo uno en la multiplicidad como era su accion, todo magestuoso en la sencillez como su carác-

(1) Véase la lámina del exterior del Escorial.

ter. Templo, monasterio, palacio, estan encerrados en el gran cuadrilongo, formando partes de un mismo todo, independientes aunque estrechamente hermanadas, en su exterior uniformes, si bien en su puesto cada cual y apropiadas á su destino. Precedida de un estenso patio prolóngase en el centro la magnífica iglesia de poniente á oriente, partiendo en dos mitades el edificio; la del mediodia fué dada para habitacion á los monges, la del norte destinada á mansion real y repartida aun con el colegio y seminario. Los cuatro lienzos apenas se distinguen entre sí en formas ni en ornato; en todos la misma sencillez y prolongacion de líneas, en todos los mismos cinco órdenes de ventanas, todos defendidos en ambas estremidades por las erguidas torres que con su cubierta y chapitel se elevan á triple altura sobre la cornisa del remate (1). Elegantes jardines tiéndense á sus plantas por el lado de oriente y mediodia y se le someten verdes llanuras y pintorescas colinas; á su norte y poniente corre una ancha y espaciosa lonja encerrada por las capaces y uniformes casas de *Oficios, Ministerios é Infantes* que imitan la sencillez robusta aunque no la elegancia del monasterio, y por cima de cuyas pizarras asoman las inminentes laderas.

Sin embargo, tres grandiosas portadas dan á la fachada de poniente los honores de principal; las dos laterales, sin otro adorno que algunas fajas y las ventanas distribuidas en sus intermedios y la de medio punto abierta sobre su entrada, sobresalen del lienzo con su frontispicio triangular; pero á mayor altura y en mayores dimensiones se levanta la del centro, bella y magestuosa si destacara mejor del muro, y si avanzando ácia fuera á manera de pórtico, cortara la monótona alineacion de la fachada. Ocho columnas dóricas empotradas, con nichos y ventanas en los intercolumnios, sostienen el ancho cornisamento, sobre el cual, á mas de cuatro agujas coronadas de bolas, cargan las cuatro columnas jónicas del segundo cuerpo que reciben el frontispicio: en medio de estas ocupa su nicho la colosal estatua de S. Lorenzo, de quince pies de alto, que labró en piedra berroqueña Juan Bautista Monegro, formando de blanco mármol su cabeza y estremidades; al pié figuran las armas reales humildemente, y debajo corresponde

(1) La planta del edificio tiene de ancho 744 pies de norte á mediodia, y 580 de fondo de poniente á oriente. La altura de sus torres es de 200 pies, la de sus lienzos hasta la cornisa de 72, y entre los cuatro hay repartidos 1110 ventanas.



*Dibº del natº y litº por F. J. Parcerisa.*

MONASTERIO DEL ESCORIAL.





la cuadrada puerta que, aunque alta de 24 pies y ancha de 12, todavía parece estrecha y ahogada en el centro de aquella mole.

Pero antes de atravesar el dintel, busquemos en la historia la esplicacion de tanta grandeza, el objeto de tan magnánimo esfuerzo, el espíritu de monumento tan sublime; evoquemos la memoria del gran fundador y del artífice no menos grande, para que nos expliquen su obra, y la obra nos revelará en cambio todo el poder de su diestra, toda la osadía de su genio. No de interesado voto ni de espíatoria reparacion de un sacrilegio surgió en aquellos páramos *la octava maravilla*; una gratitud espontánea, una piedad ardiente y profundísima, la natural tendencia de todo lo grande, ilustre y fuerte á manifestarse y eternizarse en gigantescos caracteres, inspiraron á Felipe II su inmensa concepcion (1). Su invicto padre reclamaba un sepulcro, un trofeo los laureles de S. Quintin, y sus graves y melancólicos pensamientos un lugar de oracion y de retiro donde se le anticipara la paz de la tumba y se preparara á un feliz descanso: no vaciló ni en la indole del monumento que no podia ser sino un monasterio, ni en los monjes que habian de ser gerónimos como los que acompañaron en Yuste la soledad devota del emperador, ni en la advocacion del templo recordando aquel glorioso 10 de agosto de 1557 que tan belicosamente inauguró su pacífica carrera, y agradeciendo su ventura al mártir español cuya festividad se celebraba el mismo dia. Solo en el sitio vaciló

(1) Ni de este voto que algunos suponen hecho antes de la batalla en caso de salir victorioso, lo que se aviene mal con la ausencia del rey que no llegó sino cuatro dias despues al campo de San Quintin, ni del monasterio que se dice destruido por sus tropas en aquella jornada como indica el cronista Herrera, hace mencion la *Carta de dotacion* del Escorial que trae el diligente Cabrera, quien rechaza por fabulosas ambas especies. «Reconociendo, dice la Carta, los muchos y grandes beneficios que de Dios nuestro Señor avemos recebido y cada dia recibimos, y quanto él ha sido servido de encaminar y guiar nuestros hechos y negocios á su santo servicio y de sostener y mantener estos reinos en su santa fé y religion, y en paz y justicia;... teniendo asimismo fin e consideracion á que el emperador y rey mi señor y padre... en el codicilo que últimamente hizo nos cometió y remitió lo que tocava á su sepultura y al lugar y parte donde su cuerpo y el de la emperatriz y reina mi señora y madre avian de ser puestos y colocados, siendo cosa justa y decente que sus cuerpos sean muy honorablemente sepultados y por sus ánimas se hagan e digan continuas oraciones, sacrificios, conmemoraciones e memorias; e porque otrosí nos avemos determinado quando Dios nuestro Señor fuere servido de nos llevar para sí, que nuestro cuerpo sea sepultado en la misma parte y lugar... Por las quales consideraciones fundamos y edificamos el monasterio de S. Lorenzo el real, cerca de la villa del Escorial en la diócesi y arzobispado de Toledo; el cual fundamos á dedicacion y en nombre del bienaventurado S. Lorenzo, por la particular devocion que como he dicho devemos á este glorioso santo, y en memoria de la merced y victorias que en el dia de su festividad de Dios comenzamos á recibir. E otrosí le fundamos de la orden de S. Gerónimo por la particular afeccion y devocion que á esta orden tenemos, y le tuvo el emperador y rey mi señor.»

por dos años, hasta que se lo ofrecieron apartado y pintoresco las pendientes de Guadarrama; mas no contento con su eleccion quiso que lo reconociera la orden que habia de poblarlo (1). Habia en la corte un sabio arquitecto nacido en ella, pero amamantado en Roma en la escuela de los mas célebres artistas y con el estudio de sus grandiosas fábricas; recién llamado de Nápoles donde dejó sellado su nombre en mas de un edificio, Juan Bautista de Toledo tuvo el cargo de transformar en idea el sublime deseo de Felipe II; y presentada en el papel su traza y despues en madera, llenó cumplidamente la grandeza del desig-nio. Despues de varias conferencias tenidas sobre el mismo sitio y en que no se desdeñaba de intervenir el soberano (2), hecho acopio para la obra de materiales y gentes, acometióla en 23 de abril de 1565 su inmortal trazador, asentando su primera piedra en el lienzo de medio-dia; y en 20 de agosto inmediato colocó el rey la primera del templo bendecida por su confesor fray Bernardo de Fresneda obispo de Cuenca.

Empezó á hervir la vida y el movimiento en aquel suelo que antes no ofrecia «sino un sitio inculto y majadas de pastores entre jarales y maleza.» Ofrecian hermosa piedra los vecinos cerros; y unos la pulian en las canteras mismas, otros la acarreaban, otros la colocaban y en-gastaban con maravilloso artificio; nivelábase á gran costa el área: era aquello una inmensa colmena, y no faltaba un rey que la presidiera y estimulara sus trabajos. Contemplaba Felipe II el crecimiento de su fábrica, y allí templaba sus pesares y aliviaba sus cuidados: como dis-parada flecha volaba desde su palacio de Madrid al pobre albergue pro- visional que repartia con los monges (3), y cada vez admiraba nuevos

(1) En el capítulo general de gerónimos de 1561 tenido en Lupiana hizo proponer el rey su re- solución de fabricar el nuevo monasterio, y pasando á inspeccionar el sitio una comision de religio- sos, quedaron de él muy complacidos.

(2) En su clásica *Historia de la orden de S. Gerónimo*, dice á este propósito el P. Sigüenza: «Mandó el rey que se juntasen en la villa de Guadarrama su secretario Pedro de Hoyo y Juan Bau- tista de Toledo excelente maestro de arquitectura, con fray Juan de Huete y fray Juan de Colme- nar... en el día de S. Andrés de 1561.» Y mas abajo: «Habiendo ido el rey á Guisando á tener allí la semana santa con el duque de Alba... llevó consigo á Juan Bautista de Toledo arquitecto mayor que ya á este tiempo iba haciendo la idea y el diseño; hombre de muchas partes, escultor y que entendia bien el dibujo, sabia la lengua latina y griega, tenia mucha noticia de filosofia y mate- máticas.» En la piedra angular que puso Toledo habia la siguiente inscripcion: «*Deus O. M. ope- ri aspiciat. Philippus II Hispaniarum Rex á fundamentis erexit MDLXIII Joan. Baptista architectus IX. Kal. Maji.*»

(3) Bello sobre todo encarecimiento es el pasaje en que describe el P. Sigüenza aquel humilde primitivo asilo: «Era, dice, la casilla en que los religiosos vivian liarto pobre, y en ella hicieron unas estrechas celdas y escogieron un aposentillo para capilla; el retablo era un crucifijo de carbon pintado

adelantos, cada vez una bóveda, una torre, un claustro, un lienzo le sonreían como desgajándose de las nieblas y saludando á su fundador. Aquí los grandes y cortesanos, allá los religiosos, mas lejos los oficiales y jornaleros, todas las clases, todas las ocupaciones allí confundidas entre el polvo y el ruido, la desnudez presente contrastando con la opulencia y magestad futura, formaban un cuadro animado y bello cual nunca se presentara: y Felipe II así despachaba con los unos, como contemplaba y rezaba con los otros; así cernía sus miradas sobre la Europa, como atendía á sus peones estableciendo para ellos un hospital, disfrazando con lo crecido del jornal la generosa limosna, y *proveyéndolos de socorro y abrigo antes que á si mismo de aposento.*

A mediados de 1567 murió Toledo, pero la obra lejos de llorar su horfandad, halló en el asturiano Juan de Herrera discípulo del primero tal continuador, que por las felices innovaciones hechas en los planes y por la habilidad y constancia desplegadas en la ejecucion, le reconoce vulgarmente por padre (1). Entre las obras reales confiadas á su direccion, cifró Herrera en el Escorial su gloria y sus desvelos, y tantas y tales eran sus atenciones que el monarca de ambos mundos despachaba con él como con su ministro dos veces por semana: en pós de Herrera figuraba un humilde lego de la orden fray Antonio de Villacas-

en la misma pared de mano de un fraile que sabia poco de aquello; tenia por cielo, porque no se pareciesen las estrellas por entre las tejas, una mantilla blanca de nuestras camas; la casulla y el frontal era de una cotonia vieja, y aquí celebraban sus officios los religiosos. Y con poco mejor estado estaba el palacio del rey... aposentábase en casa del cura, y sentábase en una banquetta de tres pies, hecha naturalmente de un tocon de un árbol que la vi yo muchas veces, y porque estuviese con alguna decencia rodaban la silla con un pañuelo francés que era de Almaguer el contador, que de puro viejo y deshilado daba harto lugar para que le viesen por sus abujeros. Desde allí oía misa, y podía bien, porque estaba todo tan estrecho que fray Antonio de Villacastin que servia de acólito hincado de rodillas llegaba con sus pies á los del rey. Jurábame llorando este siervo de Dios, que muchas veces alzando los ojos á hurtadillas, vió por los del rey correr las lágrimas, tanta era su devocion y ternura mezclada con alegría, viéndose en aquella pobreza, y considerando tras esto aquella idea tan alta que tenia en su mente de la grandeza en que iba á levantar aquella pequenez del culto divino.»

(1) Apenas mencionar merece cuanto menos refutarse la pretension sostenida por algunos de que la España debe á artifices extranjeros la grandiosa obra del Escorial. El presidente de Thou copiado ligeramente por Voltaire nombra arquitecto del célebre monasterio y autor del acueducto de Toledo á un tal Luis de Fox; era este un simple criado del famoso Juanelo, y tan solo entre los albañiles del Escorial figura un maese Luis francés. Atribuir á Bramante ó á otros artistas italianos los planes de la fábrica, no tiene mas fundamento que la semejanza de ella con el templo del Vaticano y otras construcciones romanas que daban la ley al siglo y que Toledo y Herrera habian estudiado. Negar á estos sin embargo la gloria de la invencion es destruir el hecho mejor sentado en la historia de las artes, desmintiendo inscripciones, medallas, tradicion, libros contemporáneos y documentos.

tin diligente obrero , hábil instrumento de las benéficas y grandiosas miras de Felipe. Segun adelantaba la construccion, estatuarios, pintores, artistas en todos ramos acudian á ornamentarla; mármoles, bronces, frescos, dorados vestian la ruda piedra; y cuando en 13 de setiembre de 1584 se dió la fábrica por concluida , apareció ataviada ya con el decoro que convenia. A los veinte y un año de empezada se gozaron en verla completa las miradas del fundador; y la que pareciera bastante á agotar sus tesoros solo costó sesenta y seis millones de reales , hábilmente enlazada la economía con la magnificencia. Cuadros, volúmenes, alhajas, reliquias, todo pais presentaba allí sus ofrendas, todo artista sus trabajos, y para que nada faltara á su realce un sabio monge transcribia en interesantes páginas aquel asombroso y palpitante movimiento (1). Así de los lauros de la victorias fecundados por la piedad brotaron los opimos frutos de las artes, único rastro que ha dejado en nuestro suelo la hazaña de S. Quintin , sobreviviendo á la política pujanza creada por el genio de Felipe II.

Con dificultad se habrá marcado mas hondamente en otro edificio el sello de la época y del hombre. La religion es quien anima sus macizas formas, pero no ya la religion lanzándose á las alturas de ojiva en ojiva y de botarel en botarel como una tierna y sublime aspiracion, no ya risueña y adornada de bellas tradiciones cual de misticas esculturas y aéreos calados, no ya desprendiéndose del suelo como sostenida maravillosamente por la fé y atenta solo á sus eternos destinos; sino asentada anchamente sobre la tierra, robusta y profundamente cimentada como preparándose á deshechas tempestades, identificada con el trono y amparada con toda la fuerza del poder humano, rigida en sus ornatos, austera en su pompa, desplegando ostensiblemente su unidad y gerarquía. Es el Escorial á las baslicas de la edad media lo que una historia es á una crónica, lo que un magnífico discurso es á un sublime poema , lo que fué la grandeza de Felipe II á la de Fernando el Santo y á la de Jaime el Conquistador. ¿Por qué Toledo y Herrera rompieron

(1) Este fué fray José de Sigüenza , cuya *Historia de la Orden de S. Gerónimo* tanto se recomienda por su elegante y castiza frase , por la animada descripcion y curiosos detalles que suministra acerca de la construccion del Escorial , y por los conocimientos artísticos que despliega en toda ella. Permaneció en el Escorial desde 1590 hasta su muerte en 1606 , muy querido de sus hermanos y del monarca ; y de él solia decir Felipe II : «los que vienen á ver esta maravilla del mundo no ven lo principal que hay en ella si no ven á fray José de Sigüenza ; segun lo que merece , durará su fama mas que el mismo edificio.»

las tradiciones del arte gótico? ¿por qué no adelgazaron y calaron aquellas moles, y las vistieron de rica y menuda filigrana? preguntad á la Providencia por qué no los hizo nacer con uno ó dos siglos de anticipacion. A mediados del XVI el renacimiento empezaba ya á sacudir los encajes platerescos que le sirvieron como de pañales; el arte antiguo desenterrado de entre las ruinas del Capitolio se reproducia en soberbias construcciones, y se vengaba de su pasado olvido proscribiendo como bárbaro todo lo hecho sin su sancion durante el larguísimo interregno. Nuestros arquitectos tambien le rindieron culto (1), pero no tan ciego y absoluto que sus fábricas disten menos de los templos y anfiteatros del gentilismo que de las catedrales y monasterios de la *ruida* edad pasada; Vitruvio fué vestido á la española; y el estilo greco-romano supieron trocarlo en idea original apropiada al culto, á las costumbres, á los sentimientos y necesidades del pueblo para quien edificaban. Dése enhorabuena al gótico la palma; pero negar al Escorial la admiracion y el respeto, desdeñarle por ageno de la gótica arquitectura, sería cuando menos imitar el estrecho exclusivismo de los que cifrando en la obra de Herrera toda belleza y acierto, mutilaron y restauraron por una misma pauta los monumentos de los siglos anteriores, y cubrieron la península de mezquinas parodias de la *octava maravilla*.

Por una feliz gradacion va creciendo el asombro, cuando franqueada la puerta principal se desemboca por tres arcos en el cuadrilongo vastísimo patio (2) en cuyo fondo levanta el templo su fachada. Siete gradas tendidas por toda su anchura sirven al pórtico como de base; seis columnas dóricas, pareadas en los extremos, sustentan la cornisa con su correspondiente ornato de triglifos; cinco arcos, abiertos en los intercolumnios y dominados por cuadradas ventanas, forman el vestibulo sagrado que abre paso á igual número de puertas. Sobre

(1) De las siguientes palabras del P. Sigüenza dedúcese que Herrera esclusivo admirador de griegos y romanos desdeñaba las construcciones de la edad media: «Juan de Herrera decia que los romanos y mas atrás los griegos habian hecho sus fábricas tan famosas y grandes de esta suerte (labrando las piedras en las canteras), y que la *grosería* y *poco primor* de España lo habia olvidado ó no lo habia aprobado jamás.»

(2) Tiene este patio 230 pies de largo y 130 de ancho, y dan á él mas de 240 ventanas. Enfrente de la fachada del templo corresponde otra muy semejante y que forma como el reverso de la exterior. La altura de las dos torres de la iglesia desde el suelo es de 260 pies; en una estan las campanas y el reloj, en la otra un reloj de 31 campanas que remitió á Carlos II el gobernador de Flandes.

la cornisa y el vivo de las columnas seis colosales estatuas de reyes que dan nombre al patio, con espresivas actitudes y bien escogidos emblemas y concisas inscripciones en sus pedestales (1), reasumen la historia del templo de Jerusalem, á cuya semejanza quiso Felipe erigir á Dios un tabernáculo emulando el celo de los piadosos monarcas de Judá. Entre las estatuas ábrense al nivel de la cornisa las tres ventanas del segundo cuerpo, y á su espalda se elevan seis pilastras á sostener el frontispicio triangular cortado en su cornisa horizontal por una grandiosa ventana en arco. Acompañan á la fachada, protegiéndola con su gigantesca sombra, dos hermosas y gallardas torres, adornadas con pilastras y ventanas en sus cuerpos superiores y con balaustres y globos en su plataforma, de la cual arranca la cúpula con linterna, aguja y cruz que les da lindo remate. Realzárase su bizarría si ensanchado á uno y otro lado el patio dejara ver el arranque de ellas desde el mismo suelo, en vez de asomar en los ángulos á considerable altura por cima del empizarrado.

Cuando el viajero, despues de leer sobre las dos puertas laterales del templo la época de su fundacion y consagracion (2), se lanza á su interior impaciente de contemplarlo, tropieza con un bajo recinto que llaman anteiglesia ó sotacoro, de bóveda asombrosamente llana, y que reproduciendo en sus arcos y pilares la forma de la gran basilica, le prepara á visitarla con mayor reverencia. Aparece esta por fin al través de las elegantes rejas de los tres arcos que le dan entrada; y sua-

(1) Tienen estas seis estatuas 17 pies: sus cabezas, manos y pies son de mármol blanco; lo restante junto con el S. Lorenzo de la fachada fué sacado por el célebre escultor Monegro de una enorme piedra berroqueña en la cual diz que está escrito: *seis reyes y un santo salieron de este canto, y quedó para otro tanto*. Las inscripciones de los pedestales son: DAVID. *Operis exemplar à Domino recepit.* — SALOMÓN. *Templum Domino ædificatum dedicavit.* — EZEQUÍAS. *Mundata domo Phase celebravit.* — JOSÍAS. *Volumen legis Domini invenit.* — JOSAPHAT. *Lucis ablati legem propagavit.* — MANASÉS. *Contritus altare Domino instauravit.* David se distingue por el arpa y el alfange, Salomon por un libro, Ezequías por una naveta de incienso y un macho cabrío, Josías por el volumen que encontró, Josaphat por la segur con que taló los bosques gentílicos, Manasés por un compás y escuadra y por los grillos del cautiverio que sufrió. Estas insignias lo mismo que las coronas son de bronce dorado y de tamaño enorme para corresponder al de las figuras.

(2) Dicen estas inscripciones repetidas tambien en el interior del templo. A la izquierda: *D. Laurent. Mart. — Philipp. omn. Hisp. regn. utriusque Sicil. Hieru. &c. Rex, hujus templi primum dedicavit lapidem D. Bernardi sacro die, anno MDLXIII. Res divina fieri in eo capta pridie festum D. Laurentii, anno MDLXXXVI.* A la derecha: *Philipp. II omnium Hisp. regnor. utriusque Sicil. Hier. &c. Rex Camilli Cajet. Alexandr. Patriarchæ Nuntii Apost. ministerio hanc basilicam sacro chrismate consecrandam pie ac devote curavit die XXX August. anno MDXCV.*

ve calma y religiosa meditacion derrámase en el espíritu mientras embarga el cuerpo una deliciosa frescura. Los primeros pensamientos no son ni para las piedras ni para el arte que tan magníficamente las combinó; los sentidos perciben su elevacion y grandeza, pero el alma escitada por las impresiones exteriores sin encadenarse á ellas se remonta y ensancha por otra esfera menos sensible y limitada. Los ojos mismos incapaces de sosiego tan pronto se fijan en los pardos muros y machones que segun su uniformidad y trabazon parecen escavados en una misma peña y construidos de un solo golpe, como en las anchas bóvedas cubiertas de brillantes frescos; ora pasean por el espaciosísimo crucero que corta por medio la iglesia, ora sondean los sombríos ángulos por bajo de los arcos de comunicacion, ora siguiendo la grandiosa curva de los torales revolotean por la inmensa cúpula como buscando salida para el firmamento. Solo despues de largo asombro logra el espectador darse cuenta del objeto que lo escita y analizar sus formas tan sencillas quanto colosales.

Quitado el sotacoro y el presbiterio, figura el templo una cruz griega formada por la interseccion de dos anchurosas naves (1), resultando en los ángulos de la cuadrada planta cuatro bóvedas mas bajas á manera de naves laterales interrumpidas por el crucero, cuya luz y desahogo realzan con su misteriosa oscuridad. Los pilares robustísimos, mas semejantes á cuerpos que á estribos de la fábrica, estan revestidos en sus caras exteriores de grandes pilastras dóricas istriadas distribuidas de dos en dos, que se elevan hasta el cornisamento, y entre las cuales se abren los arcos que comunican con las naves laterales, trazando en los ángulos como cuatro pabellones. Sobre el ancho cornisamento arrancan los arcos torales, tambien dobles como las pilastras, dando asiento á la prodigiosa cúpula, dividida en ocho compariciones por pilastras dóricas pareadas y alumbrada por rasgadas ventanas de medio punto; su media naranja ceñida con radios de resalte no se cierra sin abrir paso en su centro á la linterna cuyas dimensiones se pierden allá en la altura (2). La grandeza del Escorial

(1) La longitud de la iglesia desde uno á otro muro es de 364 pies y su anchura de 230; escludo el sotacoro y presbiterio tiene en cuadro 180. Las naves del crucero tienen de ancho 53 pies y 110 de altura, las menores 30 de anchura sobre 60 de alto. Los pilares del centro tienen de grueso 29 pies en cuadro.

(2) Tiene la cúpula en su arranque 62 pies de diámetro y 207 de circunferencia, y su altura desde el pavimento de la iglesia hasta el remate de la cruz exterior es de 330 pies. Herrera proyec-

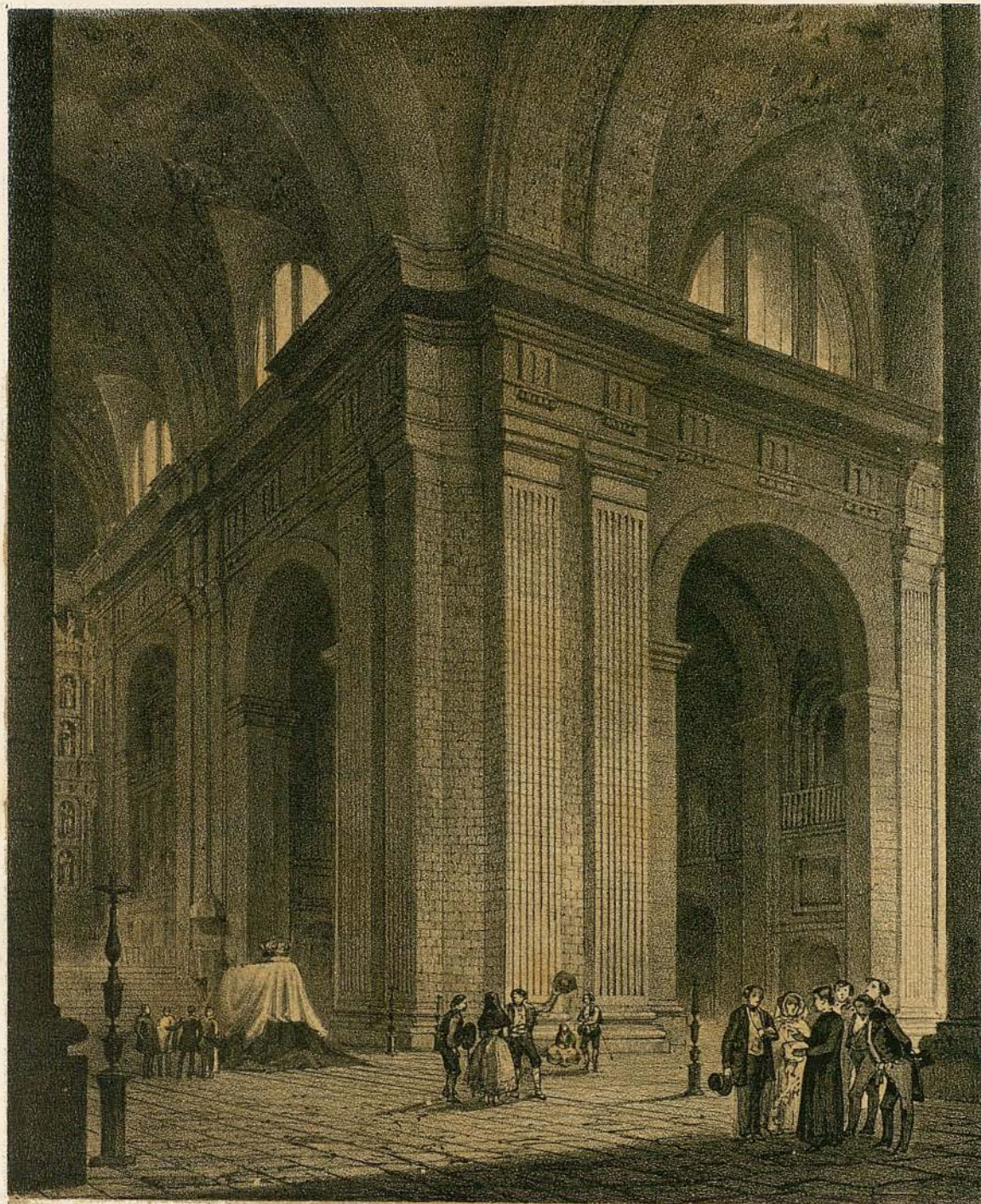
está toda en sus proporciones, no en acumulados órdenes de arquitectura, ni en multiplicadas bóvedas, ni en columnas y arcadas una á otra sobrepuestas: apenas se compone de otras partes que las de un simple oratorio, y sin dificultad pudiera reducirse á un tamaño de miniatura. Y si esta unidad y sencillez agrada presentándose distinta y fácilmente á la primera impresion, agota por otro lado el número y variedad de las sucesivas, y perjudica á la idea de su propia magnitud: falta allí de objetos pequeños de comparacion, y como si hasta su estatura se hubiera engrandecido, no comprende el espectador lo colosal de cuanto le rodea, si no viene en auxilio de los ojos la fria relacion de las medidas; porque así como las distancias desaparecen en la llanura, así las dimensiones absorvidas por la desnudez ó sobrada regularidad del edificio. Su mole le impide abarcarlo pintorescamente de una ojeada, y donde quiera se sitúe tropieza con cuerpos macizos que se interponen ante los segundos términos y no permiten trasmitir al papel su conjunto sorprendente (1).

En el fondo de los brazos del crucero ábrense tres arcos descollando en altura el central, cerrados todos con doradas verjas y formando capillas, que si bien adornadas con ricas pinturas, obtuvieron escasa importancia en el plan arquitectónico. Por cima corre una tribuna baja con aberturas cuadrilongas de harto mal efecto: lo demas del testero lo ocupan dos magníficos órganos dorados con seis columnas corintias y frontispicio triangular. Desde la cornisa hasta la bóveda se estiende una gran lumbrera en semicírculo partida en tres segmentos, que derrama en el crucero copiosa luz. No así las navadas de los ángulos que no la reciben sino reflejada; á sus dos arcos de comunicacion con el crucero corresponden otros dos en los opuestos muros que dan á un corredor espacioso con antepecho, formado sobre las capillas, por cuyas sombrías bóvedas dilátase la vista con misterioso placer. En las caras interiores de los machones, así de los arrimados al muro como de los que aguantan en el centro la cúpula, hay escavados dos grandes nichos uno sobre otro, vacío y con antepecho el superior y destinado á capilla el de abajo; de esta suerte el templo desembarazado á primera vista de objetos accesorios no abarca menos de cuarenta ca-

taba darle un pedestal de 11 pies de alto que le hubiera añadido gentileza sin dañar á su solidez como se temió.

(1) Véase la lámina del interior de la iglesia del Escorial.





*Dib. del nat. y lit. por F. J. Pascorisa.*

*Lit. de J. Donon Madrid.*

IGLESIA DEL ESCORIAL.



pillas. Las dos situadas al oriente á cada lado del presbiterio sirven de insignes relicarios á los venerados despojos de un sinnúmero de mártires, vírgenes y confesores; y al abrirse las puertas que forman el retablo, á vista de aquel cúmulo de brazos, cabezas, templetes, pirámides y urnas relumbrantes de oro y pedrería, dóblase la frente y bendícese la piedad regia que agregó tal tesoro, diezmado en su riqueza material por la rapacidad sacrilega de las huestes de Napoleon, pero intacto casi en lo que tiene de mas precioso é inestimable (1).

Las grandiosas bóvedas no fueron pintadas al fresco sino un siglo despues en el reinado de Carlos II por el facil y atrevido pincel de Lucas Jordan, ofreciendo ancho campo á su valiente destreza y copiosa fantasía. En las dos del crucero trazó el paso del mar Rojo por el pueblo de Dios y su victoria contra los Amalecitas poniendo dignamente en accion á los personajes de la época; en la del centro inmediata á la capilla mayor representó la apacible muerte de María sobre un lecho de flores y su vacío sepulcro y los apóstoles siguiendo atónitos el luminoso rastro de su asuncion; en la que sigue al coro pintó la resurreccion de los muertos, el mundo envuelto en cárdenas sombras, la gloria del supremo Juez y su cruz suspendida en los aires, y el castigo y la recompensa eterna. Los bóvedas inferiores de los ángulos figuran en varios grupos la anunciacion de María junto con el nacimiento del Salvador, el triunfo de la Iglesia militante sembrado de oportunas alegorías, el de la purísima Virgen escoltada de infinitas vírgenes, y la vision del tremendo juicio mostrada á S. Gerónimo. En vida del fundador trazó ya Lucas Caugiaso, pintor menos aventajado que Jordan, la coronacion de la Virgen en la bóveda de la capilla mayor, y en la anchísima del coro desplegó en quince meses con asombrosa pero reprehensible rapidez todos los órdenes y gerarquías de la corte celestial dispuestas segun teológica ordenanza por hileras en vez de grupos, produciendo una *gloria* bella á veces en los detalles aunque inanimada y monotoná en su totalidad.

(1) De estos relicarios dice el P. Sigüenza: «En abriéndose las puertas y corridos los velos de seda que tienen delante, se descubre el cielo. Véanse por sus hileras y gradas, unos mas adentro, otros mas afuera, vasos muy hermosos de artificio y precio, parte de oro, otros de plata, piedras singulares, cristales, vidrios cristalinos y otros metales dorados, que todo junto reverbera y deslumbra los ojos, enardece el alma y pone en ella juntamente temor y reverencia, que hace luego como naturalmente ó sobrenatural, que es lo mas cierto, inclinar la rodilla y derribar el cuerpo hasta la tierra.»

En dimensiones y forma la capilla mayor es una continuacion de la nave principal, y desde su embocadura, flanqueada por dos pulpitos modernos de jaspe cuyo gusto armoniza poco con lo demas, se eleva la gradería del presbiterio mas pendiente tal vez de lo que requiere la magnificencia del conjunto. Sobre la duodécima grada fórmasse un descanso, á cuyos lados dos suntuosos arcos de jaspe cobijan los enterramientos de Carlos V y Felipe II, y siguen cinco gradas mas con pasamanos de bronce hasta la meseta superior. En el fondo de la capilla el grandioso retablo destaca con menos brillo del que su valor y mérito prometieran: cuatro cuerpos lo componen regidos sucesivamente por los órdenes dórico, jónico, corintio y compuesto; jaspes verdes y sanguíneos alternan en su formacion; las columnas son istriadas con bases y capiteles de bronce dorado, seis en cada uno de los dos cuerpos inferiores, cuatro en el tercero, y dos en el cuarto que sostienen por remate un frontispicio. Ocupa el centro del primer cuerpo el sagrario, y pinturas de Pelegrin Tibaldi y Federico Zúcaro representando misterios de la vida del Salvador llenan la mayor parte de los otros intercolumnios; los cuatro doctores del primer cuerpo, los evangelistas del segundo, Santiago y S. Andrés en el tercero, S. Pedro y S. Pablo y el Crucifijo que con la Virgen y el Discípulo resalta en el nicho del cuarto, son preciosas estatuas de dorado bronce reputadas por obra del famoso Leon Leoni y de su hijo Pompeyo, aumentando progresivamente su tamaño segun la altura á que estan colocadas. Pero el objeto mas insigne del retablo es el sagrario ó tabernáculo, que se contempla mejor desde una pieza del trasaltar revestida de mármoles y frescos. Esquisitos jaspes forman aquel bello templete circular de orden corintio; durísimo diaspro de color sanguíneo dió materia á la cúpula y á las columnas realizadas con bases y capiteles de bronce; cuatro apóstoles figuran dentro de nichos en los intercolumnios, ocho sobre pedestales encima del cornisamento, y en lo alto de la linterna el adorable Salvador. Dos puertas en el centro cerradas con cristal de roca dejan ver la custodia interior, insignificante y pobre si se compara con la que arrebataron los franceses guarnecida de oro y pedrería, donde lo mismo que en el tabernáculo habia desplegado Herrera su inventiva y el milanés Jacobo de Trezo su primorosa ejecucion (1).

(1) La altura del tabernáculo es de 16 pies y su diámetro de 7 y medio. Léese en él esta bella

En el zócalo de los dos enterramientos que ocupan los lados del presbiterio tres puertas introducen á los oratorios reales cubiertos de mármoles y cerrados con cupulillas; y sobre el zócalo dos columnas istriadas de jaspe con dos pilastras forman una especie de galería revestida de mármol negro y sembrada de inscripciones, donde figuran orar de rodillas escelentes estatuas de bronce dorado, obras maestras de Pompeyo Leoni. Al frente del grupo que mira el espectador á su izquierda, reconoce al ínclito Emperador por su gallarda cabeza y por las águilas imperiales de su manto, acompañado de su esposa Isabel, de su hija la emperatriz María, y de sus hermanas la reina de Francia y la de Hungría; y á pesar de la dureza del metal parecen mórbidas las carnes y flexibles y ondulantes las ricas vestiduras. En el lado de la epístola hace frente á la de su belicoso padre la grave y reposada figura de Felipe II tambien armado y bordadas en su manto de matizadas piedras las armas españolas; á su lado y espaldas oran tres de sus esposas Ana de Austria, Isabel de Valois y María de Portugal, y el príncipe D. Carlos en cuya deprimida frente, gruesos labios y macilento rostro se cree adivinar al través del aire de familia su degeneracion y su fatal destino. Sobre estas galerías de orden dórico asienta un cuerpo jónico con frontispicio, en cuyo centro brillan sobre el enterramiento de Carlos las armas del imperio, sobre el de Felipe las de la monarquía. Los puestos preeminentes de ambos nichos, reservados á los monarcas que sobrepujan en gloria á tan ilustres ascendientes, estan vacíos; ninguno lo ha conseguido, ni quizá se lo ha propuesto (1).

inscripcion del erudito Arias Montano: *Jesuchristo sacerdoti ac victimæ Philippus II rex dicavit. Opus Jacobi tritii Mediolaneus. totum hispano è lapide.*

(1) Las inscripciones indicadas, notables por muchos conceptos, y que se creen tambien de Arias Montano, son: En el enterramiento de Carlos V. *D. O. M. Carolo V Roman. Imper. augusto, horum regnor. utri. Sicil et Hierusalem Regi, Archiduci Austr. optimo parenti, Philippus filius posuit. Jacent simul Elisabetha uxor, et Maria filia imperatrices, Eleonora et Maria sorores, illa Franc. hæc Ungariæ regina.* De los tres claros que forma la galería solo ocupan el del centro las estatuas, los otros dos estan vacíos, y en el más próximo al altar se lee: *Hunc locum si quis posterorum Carol. V habitam gloriam rerum gestarum splendore superaveris, ipse solus occupato, cæteri reverenter abstinete.* Y en el claro postèrior: *Provida posteritatis cura in liberorum nepotumque gratiam atque usum relictus locus, post longam annorum seriem cum debitum naturæ persolverint, occupandus.*—En el enterramiento de Felipe II: *D. O. M. Philippus II, omniom Hisp. regnor. utriusque Siciliae et Hierus. Rex Cathol. Archidux. Aust. in hac sacra æde quam à fundamentis extruxit sibi v. p. Quiescunt simul Anna, Elisabetha et Maria uxores, cum Carolo princ. filio primogen.* Los claros laterales de aquella galería tambien estan vacíos, y en el delantero se repite el mismo notable reto á los que aspiren á precederle, y en el postèrior la misma invitacion á los descendientes que hayan de seguirle: *Hic locus digniori inter pos-*

Felipe II, satisfecho con *haber erigido habitacion para Dios*, y reservando á su hijo el cuidado *de labrarla para sus propios huesos y los de sus padres*, se limitó á construir debajo del presbiterio una sombría y desnuda bóveda, que Felipe III imaginó trasformar en panteon soberbio segun la traza de Juan Bautista Crescenci, realizado por fin y á gran costa concluido en los últimos años del IV. Al pié de una escalera de veinte y cinco gradas en piedra berroqueña, preséntase una portada de mármol con adornos de bronce, sobre la cual asienta una fúnebre inscripcion (1) entre las imágenes de la *naturaleza* que mata y de la *esperanza* que reanima. Revestida de mármoles en su bóveda y en sus muros, como si se hubiera escavado en una mole de granito, sigue la escalera bajando treinta y cuatro gradas mas, embellecida con fajas y compartimientos y con espaciosos descansos; y la oscilante luz del guia reflejada en los bruñidos jaspes, y el eco sonoro de los pasos, y el frio de la tumba que deja ya percibirse preparan el ánimo á solemnes impresiones. Un tenue y melancólico crepúsculo alumbra la magnífica rotunda del panteon quebrándose en sus mármoles de color oscuro y en los follajes y molduras de bronce dorado que la esmaltan con prodigalidad escesiva; los arcos se reunen á modo de estrella en el centro de su bóveda, y del florón que le sirve de clave pende una sun-

*teros illo qui ultro ab eo abstinit, virtuti ergo asservatur, aliter immunis esto.* Y en el otro: *Solerti liberorum studio posteris post diutina spatia ad usum destinatus locus, claris, cum naturæ concesserint, monumentis decrandus.* En los testeros de ambas galerías habian de colocarse los blasones paternos y maternos de los dos soberanos; solo existen las inscripciones que son entre sí idénticas sin mas variacion que la del nombre: *Caroli V Roman. Imperatoris stemmata gentilitia paterna, quot locus coepit angustior, suis gradibus distincta et serie.*

(1) En ella se resume brevemente la historia de la fábrica del panteon: *D. O. M. Locus sacer mortalitatis exuviis Catholicorum Regum, à Restauratore vitæ, cujus aræ maximæ Austriacæ adhuc pietate subjacent, optatam diem expectantium; quam posthumam sedem sibi et suis Carolus Cæsarum max. in votis habuit, Philippus II regum prudentiss. elegit, Philippus III vere pius inchoavit, Philippus IV clementia, constantia, religione magnus, auxit, ornavit, absolvit. Anno Dom. MDCLIV.* Las dos estatuas de bronce de la *naturaleza* y de la *esperanza* ademas de sus insignias llevan este letrero: *natura occidit, exaltat spes.*

La portada y escalera hizolas Bartolomé Zumbigo vecino de Toledo por la suma de 265,363 reales; los mármoles son de Tortosa y los jaspes de S. Pablo de Toledo. Pedro Lizargarate vizcaino presentó igualmente planos para la obra del panteon, y su ejecucion fué dirigida por Alonso Carbonel maestro mayor del rey. El crucifijo del altar, sobre el cual se lee el lema *Resurrectio nostra*, es debido, segun aseguran, al famoso Pedro Tacca de Carrara autor de la estatua ecuestre de Felipe IV; la araña es de Virgilio Fancli de Génova, los ángeles colocados á media altura de las pilas-tras son de Antonio Ceroni milanés, el bajo relieve del entierro de Cristo en el frontal del altar es de fray Eugenio de la Cruz y fray Juan de la Concepcion legos del monasterio que en union con fray Marcos de Perpiñan y otro trabajaron en los ornatos de bronce. Tiene el panteon 36 pies de diámetro por 38 de altura.

tuosa araña de bronce rica en esculturas y sosteniendo veinte y cuatro cornucopias. Dobles pilastras de orden compuesto dividen los muros de la estancia en ocho comparticiones, ocupando un altar con un gran crucifijo en medio del retablo la que da frente á la entrada, sobre cuya puerta hay dos sepulcros. Las otras seis, partidas horizontalmente en cuatro nichos cada una, contienen en urnas de mármol recamadas de bronce los despojos del mortal cuyo regio nombre se lee sencillamente inscrito en negras letras sobre un tarjeton dorado. A la derecha del altar yacen los monarcas, á la izquierda las reinas que han dado un sucesor á la corona (1); las que no gozaron de esta gloriosa fecundidad, los infantes arrebatados en niñez temprana, los príncipes y princesas unidos al soberano por lazos fraternales, descansan en otra contigua estancia. Aquella preciosa anaquelera del panteon, monotonía y rígida como la etiqueta, dista mucho de las bellas y venerables sepulturas que dieron á sus antecesores las catedrales y monasterios; pero encierra en su destino, ya que no en sus formas, inagotable fuente de poesía. Carlos I, Felipe II, Felipe III, Felipe IV, Carlos II, Luis, Carlos III, Carlos IV, Fernando VII, ¡cuánto dicen estos nombres entre sí reunidos, tan desacordes y desiguales! ¡cuánta grandeza en un puñado de polvo! ¡cuánta historia comprimida en un renglon! De veinte y seis urnas estan vacantes aun las nueve; aun hay sepulcros para siglo y medio de monarquía. ¿Será que un dia lleguen á verse llenas? ¿y qué cuna ha de mecer á los que ya tienen allí preparada su sepultura?

Aun despues de recorrido el templo resta admiracion para la sacristía (2) que á su derecha se estiende precedida de otra pieza, y que

(1) Las reinas sepultadas en el panteon principal son: Isabel de Portugal casada con el emperador Carlos V, Ana de Austria con Felipe II, Margarita de Austria con Felipe III, Isabel de Borbon y María Ana de Austria con Felipe IV, María Luisa de Saboya con Felipe V, María Amalia de Sajonia con Carlos III, y María Luisa de Parma con Carlos IV. El panteon llamado *de los Infantes* contiene mas de sesenta entierros, y entre ellos algunos muy notables, como los de Isabel de Valois y María de Portugal esposas de Felipe II, del príncipe D. Carlos su hijo, de sus tias Leonor reina de Francia y María reina de Hungría, de sus hermanos el infante D. Fernando y el célebre D. Juan de Austria que deseó con encarcimiento ser allí sepultado *en pago de sus servicios*, y cuyo cadáver traído desde Namur entró el 21 de mayo de 1579 en su postrer morada. Yacen allí tambien los infantes D. Carlos y el cardenal D. Fernando hermanos de Felipe IV, su hijo y presunto heredero D. Baltasar Carlos, su otro hijo natural D. Juan de Austria, las dos esposas de Carlos II María Luisa de Orleans y María Ana de Neobourg, el duque de Vendôme hijo natural de Luis XIV, los infantes D. Gabriel y D. Antonio Pascual hijos de Carlos III, D. Luis de Borbon rey de Etruria, María Antonia de Nápoles, María Isabel de Portugal y María Amalia de Sajonia esposas de Fernando VII.

(2) Tiene esta pieza 108 pies de longitud y 33 de anchura.

risueña y ostentosa parece formar otra iglesia menos severa y colosal. Cinco rasgadas ventanas y nueve menores sobre la cornisa abiertas en el muro de oriente vierten en ella una luz templada con el color de las cortinas; y por el opuesto lado corre una cajonería de escogidas maderas encerrando riquísimos ornamentos y esquisitas vestiduras. Sus paredes, aunque ya desnudas de las obras de mas estima con que se envanece el Museo de Madrid, contienen en mas de cuarenta cuadros una preciosa galería de pinturas nacionales y extranjeras; su bóveda la pintaron Granello y Fabricio segun aquel género de menudo y caprichoso dibujo, de vivo matiz, de graciosos enlazamientos de grecas, follajes y figurillas á que se ha dado el nombre de *grutesco*. Cubre el testero de la sacristía un altar barroco consagrado á una *Santa Forma*, que preservada de los ultrajes de los zuinglianos y cedida por el emperador Rodolfo á Felipe II persevera intacta al cabo de tres siglos; y su colocacion solemne en aquel sitio á presencia de Carlos II y de su corte queda perpetuada en el famoso lienzo del retablo, donde el pincel de Claudio Coello reproduciendo la estancia como en un espejo y animando tanta multitud de semblantes y personas, oscuras muchas por desgracia, supo dar tal movimiento y realce á una regular y compasada ceremonia y tanta poesia á un conjunto de retratos. Descorrido el lienzo, aparece en el camarín la custodia bajo un templete alumbrada por una especie de *transparente*, y pendiente de la bóveda un crucifijo de bronce como sostenido por dos ángeles en el aire: aquel camarín espacioso situado á espaldas del retablo es ostentoso recuerdo de una época política y artísticamente degenerada, con la cual no dicen bien las dos banderas de S. Quintín colgadas de la tribuna real.

El coro respira la grandiosidad y opulencia propias del monarca mas poderoso de la cristiandad, que en una de sus sillas venia á alternar humildemente con los monges en las divinas alabanzas (1). Su sillería es de dos órdenes y de finas maderas, y la superior se adorna con

(1) La silla que habitualmente ocupaba Felipe II sin la menor distincion, es la última del testero que forma ángulo con el lado de mediodia. Allí rezaba en 1571 cuando recibió la nueva de la victoria de Lepanto con tal impasibilidad, que nada se traslució hasta que concluidos los oficios mandó cantar un *Te Deum* en accion de gracias. Su moderacion en la dicha corresponde bien á su serenidad en el infortunio, cuando se consoló de la destruccion de su *invencible* armada diciendo: «yo no la habia enviado á pelear contra los vientos,» mostrándose inaccesible la grandezza de su ánimo á los halagos y rigores de la fortuna. Durante la obra del Escorial, estuvo algun tiempo estrechamente aposentado debajo del coro, y como se le representase la molestia que con esto habia de recibir, respondió: que no era digno de estar debajo del suelo que pisaban los siervos de Dios.



istriadas columnas corintias de primorosos capiteles , agrupándose en el centro hasta diez y seis en torno de la silla prioral y sosteniendo un elegante frontispicio. En medio del coro se levanta un gigantesco facistol descansando sobre pilastrones de bronce y coronado por un templete de doce columnas, entre las cuales asienta una figura de la Virgen, y sobre la cúpula una cruz (1). Los enormes libros de coro forman una rica biblioteca, adornados con preciosos títulos y viñetas por fray Andrés de Leon y su discípulo fray Julian de la Fuente el Saz, que engalanaron con todos los adelantos de su época el arte agonizante de los miniaturistas é iluminadores. Dos órganos menores en tamaño, idénticos en forma á los del crucero, ocupan los lados del coro, y su testero tres ventanas y otra muy rasgada sobre la cornisa; lo restante de las paredes desde el respaldo de las sillas hasta la bóveda está cubierto, lo mismo que esta, de frescos de Cangiaso y Rómulo Cincinato, representando acciones de S. Gerónimo y de S. Lorenzo y figuras de virtudes. Desde allí se contempla con mas desahogo el inmenso recinto de la basilica, y aparece mejor su altura abarcando á la vez el pavimento y la techumbre.

En las bóvedas de los antecoros pintó Jordan cuatro historias de David y cuatro de Salomon , y en un tránsito que corre á espaldas del coro se adora aquella imágen del Hombre Dios espirante, en cuya formacion parece ablandado el mármol imitando la palidez de la muerte, obra que fué el orgullo de su autor Benvenuto Cellini (2). De esta suerte en el Escorial cada rincon guarda su joya; y cuando ya estan agotadas al parecer las impresiones, place recorrer las vastas galerías que dan vista á las naves laterales, y trepar por las escaleras, é internarse por los corredores y pasadizos abiertos en el grueso de los muros, y admirar la osadía del artífice en el seno de la misma robustez, y observar de cerca la magnitud de los detalles casi imperceptibles en su con-

(1) Tiene el coro 96 pies de largo, 56 de ancho y 84 de alto hasta la clave de la bóveda; sus sillas son 124. El facistol tiene 40 pies de ruedo y 16 de alto; los libros de coro son 218, y se custodian en estantes con singular esmero.

(2) En la cruz se lee la firma del autor: *Benvenutus Zelinus civis Florentinus faciebat 1562.* Trabajó esta figura para su señor el duque de Toscana, quien la regaló á Felipe II. El singular aprecio que de ella hacia el mismo Cellini, lo revela este en una de sus obras. «Aunque tengo hechas, dice, muchas estátuas de mármol, no haré mencion sino de una, por ser de las mas difíciles que en el arte se ejecutan, y son los cuerpos muertos. Esta es la imágen de nuestro Salvador crucificado en que puse grande estudio, trabajando dicha obra con la diligencia y aficion que merece tan precioso simulacro, y porque sabia ser yo el primero que hubiese ejecutado crucifijos en mármol.»

junto, y sumir los ojos en la profundidad del templo desde lo alto de la cornisa ó desde las ventanas de su cúpula. Pero nada asombra al par de la grandiosa pesadumbre de esta suspendida á tamaña altura: asentada sobre un pedestal cuadrado que ciñe una balaustrada, corona otro antepecho igual el cuerpo circular en que se abren por fuera sus ocho ventanas intermediadas por pareadas columnas de orden dórico; y al creernos ya llegados á su cúspide, todavía se eleva sobre nosotros la media naranja, y sobre esta la linterna con pirámide, globo y cruz. Ante aquella eminencia se encogen las demas cumbres del edificio como ante su torre de homenaje, y los pelados cerros de norte y poniente parecen reconocer un competidor en aquel monte de labrada piedra. El pueblo al norte se despliega en anfiteatro, asomando por cima de las vecinas lomas el nevado Guadarrama; al mediodía ondula un castañar sombrío hasta la raíz de quebrados montes; al levante en direccion á Madrid dilátase llanura inmensa, y mas allá de los vaporosos montecillos que cierran á primera vista el horizonte divisa aun el ojo perspícaz tres términos aéreos perdidos en el espacio.

Y no se limita solo al sagrado recinto aquel doble carácter de recogimiento y magnificencia; el mismo reina en los patios y corredores del monasterio, y sobrecoge de lleno con suaves al par que profundas emociones al que penetra en la galería baja del claustro principal. Sus cuatro alas que comunican al patio cada una por once arcos cerrados con vidrieras, presentan en otros tantos arcos á lo largo de sus muros la historia del Salvador y de su Madre pintada al fresco con mejor invencion y dibujo que colorido, y en sus ángulos ocho tablas de mas esmerado pincel resguardadas por puertas de dos hojas conservan toda su frescura (1). En la banda occidental ábrense cinco de estos arcos, los dos extremos para dar paso á otros claustros, los tres centrales á la escalera principal que en veinte y seis gradas se eleva magnífica y des-

(1) Contienen estas pinturas cuarenta y seis pasages desde la Concepcion de la Virgen hasta el Juicio final: los frescos se hicieron todos por dibujos de Peregrino Tibaldi, hombre de imaginacion fecunda y de grandes recursos, apasionadísimo á la escuela de Miguel Angel. Hostigado por la impaciente prisa del monarca, hubo de improvisar sus diseños y confiar su ejecucion á simples oficiales, no pudiendo concluir de su mano sino cinco ó seis; por esto es tal la distancia que se nota entre la composicion y el colorido. Las pinturas de los ángulos son el nacimiento del Señor y la adoracion de los Reyes por Luis de Carvajal hermano uterino del escultor Monegro, la Trasfiguracion y la Cena por Rómulo Cincinato, la Crucifixion y la Resurreccion por Tibaldi, la Ascension y la Venida del Espíritu Santo por Miguel Barroso. Forma el claustro un cuadro de 840 pies, el ancho de sus galerías es de 24, y la altura de sus dos órdenes hasta la cornisa superior es de 60.





Dib. del nat. y lit. por F.X. Parcerisa.

Lit. de J. Donon. C. Victoria. l.

ESCORIAL.  
(Patio de los Evangelistas.)

cansada hasta el testero, donde una espaciosa meseta con nichos y asientos convida á contemplar aquella parte que no es la menos imponente del edificio (1). A derecha é izquierda giran dos ramales tambien de veinte y seis gradas, hasta desembocar en el claustro alto, á cuyo nivel rodean la caja de la escalera catorce arcos, abiertos los nueve y cerrados los cinco con frescos semejantes á los del claustro bajo; la bóveda la embelleció Jordan con una brillante representacion de la Gloria, mezclando héroes y santos con personificaciones alegóricas, y en el friso trazó con fuego y energía la batalla de S. Quintín, glorioso origen de aquella fábrica cuyo comienzo está el rey contemplando en el otro lado, recibiendo la traza de sus inmortales arquitectos.

Desde el claustro alto puede gozarse la perspectiva esteriór del patio cercado de dos órdenes de galería, dórico el inferior y jónico el de arriba, con medias cañas entre los arcos y sus correspondientes adornos en ambos frisos; una balaustrada con globos en los pedestales les da gentil coronamiento. En el centro del espacioso jardin guarnecido de boj y matizado de flores, álzase un lindo templete octógono sustentado por ocho columnas dóricas, ceñido de balaustres sobre el cornisamento, cerrado por una alta cúpula hemisférica que remata en cruz. Cuatro portadas introducen á su interior revestido de mármoles; en los cuatro lados cubiertos campean dentro de nichos las estátuas de los Evangelistas que dan nombre al patio, bellamente esculpidas en mármol con sus atributos por el insigne Monegro; y del pié de cada una brota una fuente, manteniendo el caudal de cuatro verdosos estanques. El apacible murmullo de las aguas, el esmalte de las flores, las graciosas formas del templete cortando las prolongadas líneas de los claustros, como reflejo de la grandiosa cúpula del templo que por cima de ellos asoma (2), triunfan de la regularidad y monotonía de aquella arquitectura, y forman un conjunto encantador y risueño que apenas pudiera realzar la propia fantasía.

Solo es capaz de sostener su competencia la belleza de los miradores abiertos en el mismo claustro ácia la fachada meridional. Corren al

(1) Tiene la escalera de largo 59 pies, de ancho 41, y 82 de elevacion. Trazóla Juan Bautista Castello conocido por *el Bergamasco*, hábil pintor y arquitecto á quien Felipe II desde 1567 atrajo á su servicio: fué padre de Fabricio y Nicolás Granello que pintaron varias bóvedas de grutescos.

(2) Véase la lámina del patio de los *Evangelistas*.

pié de ella, y dan vuelta al edificio por el lado de oriente, amenos pensiles compartidos en cuadros de flores, de cuyo centro saltan hasta doce fuentes; y de trecho en trecho pareadas escaleras taladrando el tertraplen dan salida á la frondosa huerta que en lo mas bajo se dilata. ¡Qué delicioso es pasear aquellas tersas calles aspirando el balsámico ambiente de una tarde de verano! ¡Qué delicioso el contemplar, desde la apartada galería de la *Compañía* (1) ó desde cualquiera de las trecientas ventanas que dan al indicado lienzo, las doradas huellas de los últimos rayos sobre aquella vejetacion tan densa y robusta, sobre aquellas quebradas tan pintorescas! Evitando las funerales sombras que á la hora del crepúsculo brotan de su seno los monumentos, el alma fatigada de conversar con los difuntos temple allí las impresiones harto severas del edificio con otras mas suaves, y abre todos los sentidos á la armonía de la naturaleza, que en su perenne vida incesantemente renovada nos habla tambien de Dios como la fugacidad de las generaciones y los inanimados restos de su grandeza.

Otro tanto espacio que el claustro principal ocupan los cuatro menores, circuidos de tres órdenes de galería y completamente idénticos entre sí, sin mas ornato que sus buenas proporciones. En el centro de las alas que en forma de cruz los dividen, levántase sobre los techos una cuadrada torre que sirve de lucerna, y cuyo interior, no cortado en pisos desde el suelo hasta la cúpula, contiene doce puertas y multitud de ventanas con una fuente en medio. Es grato perderse por aquel laberinto de escaleras, tránsitos, habitaciones, 'siquiera sea llana su estructura, y admirar donde quiera el orden y la solidez. Pero todavía hay goces para el artista mucho mas vivos, que constituyen una esfera aparte, y que apenas indicamos por no desflorarlos con harta rápida descripcion. En el claustro bajo la iglesia *vieja*, salon cuyos lisos muros sirvieron de templo provisional durante la fábrica, y las dos salas *de capitulos* cuyas bóvedas adornaron con bellisimos grutescos Fabricio y Granello, encierran obras maestras de Ticiano y de Ribera, caprichos del Bosco, retratos de Pantoja; el claustro alto adorna sus paredes con escelentes originales de Navarrete *el mudo* y de Jordan; el *Aula de mo-*

(1) Dáse este nombre á una porcion de edificio añadida al gran cuadrilongo ácia el ángulo del sudoeste por Francisco de Mora sucesor de Herrera, y destinada á varios edificios y talleres de la casa. Ácia los jardines presenta al oriente y al sur dos órdenes de galería de gentil estructura, dórico con arcos el de abajo y jónico el superior con arquitrave plano.

ral, el camarín, la celda prioral, la sala de *Capas* conservan aunque mermado su tesoro de pinturas y preciosidades, y en el testero del vasto refectorio preside dignamente la famosa *Cena* del Ticiano (1).

Pero vence en ornato á las demas estancias la biblioteca, templo magnífico que abrió Felipe II á las ciencias como tributarias de la religion y emanaciones de la suma sabiduría, y que embellecieron las artes con su halagüeña pompa. No apreciaremos los tesoros de erudicion que encierra su lujosa estantería, ni contaremos sus millares de volúmenes, ni seguiremos los incrementos progresivos que han multiplicado el precioso legado del fundador, ni sobre sus importantes códices y manuscritos ensayaremos un estudio que fuera tarea de muchas vidas y de generaciones enteras, ni siquiera recorreremos las ricas iluminaciones de su *Códice Aureo* vinculado desde el siglo XI al imperio de Occidente y las espresivas y misteriosas imágenes de su brillante *Apocalipsis* (2). Oculta é inagotable mina, para cada ramo guarda sus riquezas la biblioteca Escorialense; oráculo seguro y venerando, á todos instruye, á todos contesta, al literato, al historiador, al anticuario,

(1) De esta dice el P. Sigüenza «que los apóstoles pintados parecen los vivos, y los frailes vivos parecen los pintados.» Los cuadros contenidos en dichas piezas pasan de 200, sin contar casi otros tantos de mérito inferior que adornan los claustrillos. En la iglesia *vieja* sobresalen el martirio de S. Lorenzo y la Adoracion de los reyes, de Ticiano; el entierro de Jesucristo del mismo autor y la célebre *Virgen del Pez* de Rafael han pasado al Museo de Madrid con otros muchos lienzos, sustituidos al presente por otros que yacían olvidados en varias granjas del monasterio. Sin embargo, todo él abunda todavía en copias y hasta en originales de los mas insignes pintores españoles é italianos. Son dignas de atencion por sus fantásticas y enérgicas alegorías de los vicios y pasiones humanas las tablas de Gerónimo Bosco ó tal vez Bosch, cuyo estilo, si bien floreció en el siglo XVI, recuerda mucho el de la edad media.

(2) Ocupa esta biblioteca un salon de 194 pies de largo y 32 de ancho: situado entre el muro de la fachada principal y el atrio *de los Reyes*, báñalo la luz del sol á todas horas. Formó el primer núcleo de ella la librería particular del mismo Felipe que constaba de 2000 cuerpos, pero aumentada con grandes adquisiciones y copiosos legados de particulares, pasaba ya de 18,000 cuando se puso bajo la direccion del sabio Arias Montano, á quien sucedió el P. Sigüenza: en la actualidad llega su caudal á 30,000 volúmenes. Hay en ella piezas reservadas que contienen preciosos autógrafos, libros persas y chinos, ricas colecciones de estampas y dibujos, de famosos artistas, y devocionarios con bellísimas miniaturas: el *Códice Aureo*, que comprende los cuatro evangelios, fué concluido en el reinado del emperador Herique III, y el *Apocalipsis* segun su lujo y esmero parece dos siglos posterior. La biblioteca alta que cae encima de la principal, tambien capacísima y adornada con cincuenta retratos de españoles ilustres en ciencias y letras, encierra mas de 4000 manuscritos, es decir, casi un tercio de los que atesoraba antes del fatal incendio de 1671. Los arábigos, que tanta luz arrojan sobre la dominacion sarracena en España, pertenecieron á Muley Cidan rey de Marruecos y fueron apresados, reinando Felipe III, con la nave que los conducia. Los hay tambien preciosos para conocer nuestra edad media, tales como el código de Vigila monge de S. Martin de Albelda compilado en el siglo X, las colecciones de Cortes, y multitud de documentos históricos y literarios, poco leídos ó del todo ignorados en medio de tanta comezon de escribir que no se harta de repeticiones y vulgaridades.

al orientalista; y los mas lozanos frutos del campo de las letras han crecido fecundadas con el riego de aquella fuente. Pero nosotros empujados por nuestro destino de viajeros, y sedientos en el seno de la misma abundancia de los caudales que brindan á mas quietas y detalladas investigaciones, debimos contentarnos con admirar el aparato exterior, las mesas de mármol y pórfido, los bellos retratos de los monarcas austriacos, y contemplar meramente las ciencias en las ingeniosas personificaciones, alegorías é historias con que Peregrin Tibaldi en la bóveda y Bartolomé Carducho en las paredes representaron su condicion y sus atributos, sus beneficios y trofeos (1).

A este glorioso depósito del saber añadiendo la viva antorcha de la enseñanza aquel monarca tan calumniosamente tachado de bárbaro y supersticioso, estableció para los monges un colegio, para alumnos esternos un seminario, donde se instruyeran en las ciencias eclesiásticas. Separados del monasterio ambos departamentos por el atrio *de los Reyes*, ocupan cuatro claustillos en todo semejantes á los de aquel, dominados tambien por una torre ó lucerna en la interseccion de sus alas. Aunque no debe competerles otro elogio que el de su capacidad y buena distribucion, detiéndense con placer los ojos en un espacioso salon ó *paseo* situado entre dos claustros y rodeado de arcos y balcones, al cual corresponde otro en el piso superior; y nada faltaria á su belleza, si en el confuso fresco con que cubrió el techo y los ángulos un tal Llamas á principios del pasado siglo, hubiera seguido mas dignamente las huellas de Jordan.

Restó pues al soberano para habitacion suya una cuarta parte escasa de la escelsa fábrica que habia levantado, *un templo para Dios y una choza para sí*. Y en efecto no pasa de una humilde y reducida celda la estancia donde moró y acabó sus dias el espléndido fundador; y aquellas desnudas paredes, aquel suelo de ladrillo, la sencilla poltrona, los taburettillos de tijera en que descansaba su gotosa pierna, el raído escritorio de terciopelo en que á su lado, y bajo su dictado muchas veces, despachaba el ministro, no infunden menor reverencia que cuan-

(1) Forma la bóveda siete comparticiones, donde se representan por su orden la Gramática, la Retórica, la Dialéctica, la Aritmética, la Música, la Geometría, la Astronomía en figuras de matronas, y al lado de las ventanas cuatro personajes los mas eminentes en aquel ramo del saber; desde la estantería hasta la cornisa hay historias alusivas á la misma ciencia: ocupan los testeros la Filosofía y la Teología. Estas pinturas al fresco sobresalen entre cuantas adornan el Escorial, así por su ejecucion como por la invencion en que tuvo parte el P. Sigüenza.



to ha desplegado hasta allí el Escorial de grandioso y opulento. A ningunos otros ceden en brillo los recuerdos que impregnan aquel ambiente, que consagran aquel asilo del genio, del poder y de la piedad mas sincera; porque Felipe realzaba sus prendas de rey y borraba sus lunares de hombre con las virtudes de cristiano. Sus homenajes á Dios alternaban con los cuidados de la monarquía, y sus largas jornadas robadas al sueño y al descanso se repartian entre su Criador y Juez y sus pueblos y vasallos (1). Mas que de años abrumado de fatigas, lisonjeóle la idea de morir en el Escorial, y quiso por sí mismo *llevar los huesos á su sepulcro*; recorrió en litera todo el edificio despidiéndose de su obra predilecta; y en su dormitorio puesto á nivel del presbiterio, buscando sus últimos consuelos en el altar que divisaba desde el lecho de dolor, templó por dos meses lo acerbo de sus padecimientos, despidióse de los suyos, y el 13 de setiembre de 1598 durante su frecuentada misa del alba entregó el alma á Dios, de cuya fé habia sido el mas celoso campeón, de cuya soberanía el mas venerado representante.

¡Ah! su indignada sombra ya no habia de ver lucir en su palacio un rayo de grandeza, una era de sólida ventura; incapaz de reconocer su sangre en las venas de su stirpe, pudo lamentar en su hijo una bondadosa pero funesta flojedad, en su nieto un desmedido amor á los placeres y un total entrego á sus validos, en su biznieto una alma mas enfermiza que su cuerpo; y luego ver instalados en su trono los descendientes del constante rival suyo Enrique de Bearne, y desdeñada en odio de la casa Austriaca aquel monumento de su gloria; mas tarde las cacerías de Carlos IV, la licenciosidad de la corte, la prision escandalosa del principe heredero; y por último espelidos de su mansion los religiosos cuyo protector y compañero honrábase de ser. Y si en una noche de invierno, reanimándose su yerto polvo, paseara la larga fila de salones habitados por su posteridad, hallaríalos bien cambiados y tan agenos de la noble sencillez como del grandioso aparato que alternativamente empleaba en sus construcciones; en las colgaduras, sillerías, adornos

(1) «Su devocion y piedad, dice Cabrera (Lib. VII, c. 22), jamás fué vencida en cosa del oficio divino por larga que fuese, mas ella vencía á todos muchas veces... Recogíase tarde al reposo para alentar y volver mejor al trabajo ordinario de su oficio de rey; y á las cuatro de la mañana decian los niños de aquella religiosísima casa la misa del alba, que por su vida mandó se dijese por él y por la de los sucesores; y siendo forzoso el despertalle el canto y voces, pareciéndole de ángeles, no permitió alterar la hora, cuando suelen tener el mas agradable sueño los que ocupados en actos bien profanos truecan el tiempo y tienen las mañanas por el paraíso de su descanso.»

de sobremesa veria retratada la época de Carlos IV; sonreiria comparando con la modestia de su retrete el lujo del despacho y de las piezas inmediatas pavimentadas y cubiertas de primorosos embutidos de madera; ofenderian su severidad las escenas de toros y meriendas y plebeyas costumbres representadas en las brillantes tapicerias, que han desalojado casi enteramente de aquellos muros los cuadros de asunto heróico ó religioso despertadores de generosos sentimientos. Quizá entonces se arrepintiera de sus desvelos de fundador y de rey, y buscaria otra vez la tumba; pero en aquella galería que llaman *sala de batallas* (1) todavía reconociera con placer los frescos que hizo pintar á Fabricio y á Granello, de un lado la incursion de Juan II por la vega de Granada, inestimable tipo de una espedicion y combate de la edad media, del otro su propio triunfo de S. Quintin que haria palpitar su corazon como un lejano recuerdo de gloria y juventud.

Sin embargo la distribucion del palacio ha sufrido escasas variaciones: su entrada es la misma por la fachada del norte; su grandioso patio, rodeado de galerías cerradas como el principal del convento y coronado de balaustres, se ha dividido en tres para dar aumento á las habitaciones á costa de su esplendor y desahogo; la escalera cambiada por Villanueva despliega la ostentacion compatible con la estrechez del sitio. A espaldas de la capilla mayor en la estremidad oriental formase otro patio encerrado dentro de las piezas reales, figurando este cuerpo avanzado en la planta del edificio el mango de la parrilla. Las vistas exteriores del palacio por el norte caen á la lonja, por el oriente á los jardines que con sus cuadros de flores le ciñen cual bordada alfombra.

Pero en el siglo pasado pareciendo todavía sobrado austera esta morada, Carlos IV, entonces príncipe de Asturias, convirtió en jardín ácia 1772 la falda oriental de la colina donde asienta el monasterio, y al extremo de largas y densas calles de árboles erigió un vasto pabellon ó mas bien casa, cuya planta forma una cruz de tres brazos.

(1) Ocupa toda la longitud de esta pieza, que es de 198 pies por 20 de ancho, la espedicion de Juan II y batalla de la *Higueruela* copiada cuidadosamente de un lienzo de 130 pies de largo que se encontró en el alcázar de Segovia, pintura antigua que con recomendable celo mandó renovar Felipe II, conservándonos los trages, armas, orden de batalla y modo de guerrear de aquel siglo. Aquel fresco dice mas que una crónica, y es tan curioso el conjunto como variados é interesantes los episodios. Mas alto asunto aunque menos original por la época á que pertenece y por el género de milicia que allí juega, ofrece la batalla y toma de S. Quintin: en los testeros se representan dos espediciones á las islas Terceras hechas en el mismo reinado. La bóveda está pintada de grutescos.

Sus numerosas aunque reducidas estancias, distribuidas en dos pisos, son un depósito de artísticas preciosidades realizadas con el moderno atavío: vistas, paisajes, batallas, retratos, la historia, la religion y la mitología prestan asunto á innumerables pinturas donde brilla la mano de Jordan y de Corrado, de Teniers, Rubens y Alberto Durero, de Guido Reni y del mismo Rafael; bajos relieves de marfil que revelan un perfecto estudio de la antigüedad, cuadros de porcelana, piezas de embutidos, escalera colgante y revestida de jaspes, deleitan agradablemente los ojos, sino llega á cansarlos la misma copia de detalles. Todo es allí minuciosidad, lujo, primor; todo suntuosidad, grandeza, magestad en el Escorial.

La casa *de arriba* situada al sudoeste en el centro de un jardincito, aunque menos grande y espléndida que la *del Principe*, la granja de la Fresneda amena por sus arboledas y estanques á media legua del monasterio, la rústica *silla* labrada en peña viva en medio del castañar desde cuya eminencia solia contemplar Felipe II los progresos de su fábrica, ofrecen objeto á deliciosos paseos, como juguetes del arte sembrados en derredor del gran coloso. Pero cruzando las espesuras de mediodia surcadas de arroyuelos, trepando las ásperas cumbres de enfrente, allí ostenta la naturaleza toda su robustez y lozanía digna de competir con el monumento; y aparece el Escorial una gigantesca estatua medio desbastada en el seno de su cantera, un trofeo del ingenio y del poder humano plantado en el centro de la domada rudeza de las montañas.

### Capítulo tercero.

#### *Real Sitio de S. Ildefonso.*

Al abrigo de los montes Carpetanos que separan de la provincia de Ávila á la Nueva Castilla, á pocas leguas del Escorial, crecieron ya de antes otros dos monasterios, que entregados hoy al abandono prometen menos larga vida. S. Martin de Valdeiglesias, donde ya en el siglo XII se establecieron los cistercienses bajo los auspicios de Alfonso VII, ha perdido su mas rica joya, su famosa sillería, cuyos

bellos relieves y esmeradas labores platerescas yacen destinadas á ser el ornamento de la Universidad madrileña (1). A una legua de allí, dentro del mismo territorio de Ávila, S. Gerónimo de Guisando recostado en una ladera entre laureles y cipreses domina la deliciosa vega de la villa de S. Martín y las remotas llanuras de la corte; sus grutas dieron el primer asilo á los ermitaños de Italia que en union con algunos desengañados ó proscritos en el turbulento reinado de don Pedro echaron los cimientos de la orden geronimiana; sus célebres toros de piedra, desgastados y medio hundidos en una viña á raíz del monte, pasan por monumentos de la edad romana y recuerdan, segun algunos, el triunfo de César sobre los hijos de Pompeyo (2); y al lado de ellos una humilde venta hoy destruida presenció en 19 de setiembre de 1468 el reconocimiento de la augusta Isabel I por heredera de Castilla.

Pero no es este el itinerario que por lo comun atrae al viajero; antes marchando al norte en direccion opuesta busca allende del Guadarrama la frescura de los jardines y el murmullo de las fuentes que el real sitio de S. Ildefonso contrapone á la magnificencia del Escorial para robarle la predileccion de los monarcas. Desde el pueblo que da nombre á la soberbia cordillera, entra en el suntuoso camino abierto en el siglo pasado para la comunicacion entre las dos Castillas, que escala con sus curvas y rodeos el encumbrado puerto de Navacerrada.

(1) Constaba de dos órdenes esta sillería, el inferior de 34 sillas, y el superior de 41. En los respaldos de las primeras se representa la vida de Jesucristo, y en los de las segundas pasajes del antiguo Testamento; por cima corria una columnata esculpida con todo el primor plateresco, y en los intercolumnios se veían los santos de la orden en figuras de bajo relieve: el friso y el coronamiento estaban cuajados de relieves y figuras. El facistol correspondia en ornato y gusto al de la sillería. Parece fué su artífice Rafael de Leon Toledano, que por cierto disgusto se acogió al monasterio, y despues de cuatro años de trabajo acabó en 1571 su obra, que costó en todo 27,663 reales. Hizo las pinturas del altar mayor un tal Correa, muy elogiado por el P. Sigüenza.

(2) Estos toros, citados distintas veces por Cervantes, eran cinco de tamaño natural, si bien el uno desapareció ya y el otro con dificultad se reconoce. Sus inscripciones, tan gastadas desde principios del siglo XVI que segun Pedro de Medina apenas se podian leer, decian: 1.<sup>a</sup> *Cacilio Metello consuli II victori.* — 2.<sup>a</sup> *Longinus Prisco Casonio patri f. c. (fieri curavit.)* — 3.<sup>a</sup> *Bellum Caesaris et patriæ magna ex parte confectum, Sex. et Gn. Magni Pompeji fliis hic in Battetanorum agro profligatis.* — 4.<sup>a</sup> *Exercitus victor hostibus fuis.* — 5.<sup>a</sup> *L. Porcio ob provinciam optime administratam Bastetani populi f. c.* Salta á la vista que los Bastetanos eran pueblos de la Bética, y que la batalla en que derrotó César á los hijos de Pompeyo se dió en Munda, dentro del reino de Granada; y así no se esplica la existencia de semejantes trofeos en lugar tan apartado del teatro de la victoria. No se le ocultaron á Ambrosio de Morales estos reparos, y el crítico P. Sigüenza se adelanta á decir «que las inscripciones de los toros le parecen no muy auténticas, como otras muchas de que está lleno el mundo y en España no hay pocas.» Esto no quita que los toros sean monumentos romanos en memoria de alguna *hecatombe* ó sacrificio, como los animales que se ven en Segovia, Ávila y otros pueblos comarcanos.

Una vez llegado á la cima coronada de peñascos, volviendo la espalda á los amarillentos campos que atravesó, desplégase ante sus ojos una vegetacion gigantesca en contraste con la desnudez acostumbrada. Franqueados ya los limites de Castilla la Vieja (1), caracolea el camino en rápido descenso á orilla de barrancos, de cuyo fondo surgen bosques de pinos y abetos tan densos como cañaverales, que mezclando sus copas y entrelazando sus nervudos brazos, forman un piélagó de verdor sombrío y un laberinto impenetrable. Diríase que son ordenadas falanges selváticas apiñadas sobre la frontera, á cuya vigilancia está encomendada la custodia de aquellos valles, que por entre cerros mas suaves, por campos asimismo frondosos conducen al viajero á la mágica residencia de los Borbones.

No fueron desconocidas de los anteriores soberanos la amenidad y frescura del sitio; con el nombre de Valsain ó *valle de abetos* (vallis sapinorum) poseyeron un palacio á media legua de la Granja, que era propiedad entonces de los monges de S. Gerónimo, y en él veraneaban hartas veces divertidos con la caza tan abundante en las espesuras del contorno. Felipe II lo embelleció al principio de su reinado (2) con jardines y nuevas habitaciones cuyo arquitecto fué Gaspar de Vega. Carlos II al retirarse de una de sus jornadas lo vió arder á sus espaldas, devorando el incendio su lado de poniente; pero todavía subsiste aunque sumido en el abandono. Sin embargo parecióle mejor á Felipe V la situacion de la Granja de los geróminos, para ensayar en ella una imitacion de Versalles á cuya sombra habian corrido sus primeros años, y para oponer al severo monumento de la casa de Austria otro mas risueño y conforme al espíritu de la nueva dinastía. En 1719, adquirida la propiedad, abriéronse los cimientos del edificio; desmontáronse las laderas para jardines, trasformáronse en fuentes y rias los arroyos, labrábanse tazas, fundíanse estátuas; y el rey establecido en Valsain activaba y dirigia estos trabajos, pequeño remedo de los del Escorial. Alzábase la capilla trazada por D. Teodoro Ardemans, y en 1723 pudo ya ser consagrada y erigida en colegiata con pingües dotaciones. Pero

(1) Aunque el real sitio de S. Ildefonso pertenece por su situacion á la provincia de Segovia, su carácter y relaciones que estrechamente le unen á la corte bien nos autorizan á apartarnos dos ó tres leguas de la frontera para abarcarlo en este tomo.

(2) «Hallábase el rey en el bosque de Segovia, gozando de lo que en su palacio de Valsain aumentó en edificio, fuentes y jardines, y pasando el estío (de 1566) regaladamente.» (Cabrera, lib. VII, c. 3.)

en 10 de enero del siguiente año presenció el naciente sitio un rasgo de desprendimiento, á cuya esplicacion no alcanzan el tedio del gobierno ni la genial melancolía del soberano: Felipe V en plena paz y en la flor de sus dias abdicó la corona á tanta costa adquirida en su primogénito Luis, sin reservarse mas que seiscientos mil ducados y por retiro su palacio de la Granja. Mudos de asombro y dolor acompañaron aquel dia los señores de la corte al que fué su rey en el paseo de los jardines, hasta que preguntando la reina al duque del Arco: «Alonso, ¿por qué no hablan?» prorumpieron en lágrimas; y mandándoles Felipe ir á acompañar al nuevo rey su hijo, quedóse casi solo reducido á la condicion privada.

Ocho meses saboreó sus delicias en el silencio de aquella soledad, dos veces interrumpida por las visitas del rey Luis siempre dócil y respetuoso; pero arrancóle de ella en los primeros dias de setiembre el prematuro fallecimiento de su hijo, y trocó de nuevo el retiro por la corona. No por esto olvidó Felipe su amado sitio; allí recobró la salud en 1727, y para sustraerle á sus halagüenos encantos y distraerle de una segunda abdicacion dispuso la reina un largo viaje por Andalucía. Entretanto manos extranjeras, porque las artes yacian entonces aletargadas entre nosotros, no paraban de adelantar la regia construccion; y al paso que los franceses Fermin y Thierry, Dumandré y Pitué sembraban los jardines de gentiles estátuas y primorosas esculturas, los italianos Procaccini y Sani dirigian sucesivamente el ornato de palacio, y Jubarra famoso trazador del de Madrid delineó sobre el mismo sitio la fachada de los jardines que Sachetti puso luego en ejecucion. En 1746 al cerrar los ojos Felipe V dejó ya concluido su monumento; y la reina viuda Isabel Farnesio, que durante el reinado de Fernando VI lo escogió por morada, se encargó de completarlo. Con esplendidez singular y á gran costa hizo labrar ademas en un soto que compró á dos leguas de la Granja el palacio de Riosfrio con fachada ceñida de balaustrada, galería abierta al mediodia, patio regular y espaciosa escalera (1); ejemplo que imitó en nuestros tiempos otra reina viuda, Maria Cristina de Borbon, edificando sobre el camino de Segovia la bella quinta de Quitapesares.

(1) Tambien fueron italianos los arquitectos de este palacio; hizo la traza Virgilio Ravaglio mas en grande de lo que deseaba la reina viuda, y la ejecutaron Carlos Frascina, Pedro Sérmini y por último José Diaz Gamones que lo dió concluido.

En torno del palacio de S. Ildefonso agrupáronse desde el principio informes chozas y barracas para alojamiento de los trabajadores, que con el tiempo crecieron y mejoraron, y que Carlos III, igualando el suelo y alineando calles, redujo á la regularidad de un lindo pueblo. Una magnífica fábrica de cristales, fundada ya por catalanes en 1728 y generosamente protegida por los soberanos, atrajo y mantuvo en actividad continua á sus moradores fomentando la industria; erigiéronse dos iglesias mas para servicio de la poblacion; abrieron los infantes una hermosa calle con la prolongadísima casa construida para habitacion de sus familias; y el cuartel de Guardias de Corps y las caballerizas, las casas llamadas de *Canónigos* y de *Oficios* formaron á la entrada del sitio una sorprendente plaza en declive, cuyo testero ocupan en su mayor elevacion el palacio y la colegiata. La fachada de palacio solo ofrece dos cuerpos de poco notable arquitectura, flanqueados en sus ángulos por dos torres de agudo chapitel; pero en el centro resalta la colegiata, presentando al espectador la convexidad de su ábside barrocamente adornada, y levantando su cúpula y sus dos torres en el seno de las montañas que cobijan á S. Ildefonso, de verdes y nevadas galas alternadamente revestidas.

El interior de esta iglesia, aunque reformado por Sabatini y pintadas al fresco sus bóvedas por Bayeu y Maella, no es ni muy vasto ni muy elegante á pesar de las buenas pinturas y mármoles que la decoran, y conserva indeleblemente el sello del barroquismo en que fué engendrada. A espaldas del presbiterio en el fondo de una pequeña pieza está el sepulcro que erigió Fernando VI á la memoria de su buen padre (1), y donde se le reunió en 1776 el cadáver de su segunda esposa Isabel Farnesio, todo segun los deseos del fundador, que truncando la serie de reyes que dormian en el Escorial, quiso descansar lejos de los Austriacos en su doméstico panteon. La urna asienta sobre un pedestal de mármol, coronada por dos medallones con retratos del rey y de la reina, y acompañada á los lados por dos llorosas figuras de virtudes; la Fama empuñando el clarin levanta el paño que cubre los retratos; á espaldas de la urna sube una pirámide rematando en un vaso que figura exhalar perfumes, y dos ángeles sostienen en lo mas alto el escudo de las reales armas. Las estatuas son de Pitué y Dumandré, la

(1) Léese en el pedestal : *Philippo V, principi maximo, optimo parenti, Ferdinandus VI posuit.*

traza de Sempronio Subisati, y aunque formado de mármoles y bronce su recargado conjunto no produce honda impresion de magnificencia.

El palacio presenta ácia los jardines su fachada principal, metidas entre pilastras y medias columnas las rejas del piso bajo y los balcones del superior que llevan barrocos frontispicios, y corriendo sobre su cornisa una balaustrada adornada á trechos con jarrones. El centro de esta fachada trazado por Jubarra ofrece mayor regularidad y elegancia en sus columnas de orden compuesto y en los frontispicios de sus balcones; y descuella sobre lo restante su ático sostenido por cuatro cariátides, entre las que resaltan las armas reales y dos medallas, con lindos trofeos en el remate. En ambos flancos del palacio fórmanse dos patios que recortan su planta cuadrilonga; y el que mira al mediodia, describiendo en el fondo un semicírculo, y abriendo su balconage dentro de dos órdenes de arcos con nichos entre las pilastras, aparece vistoso y risueño al que vuelve de los jardines, á pesar de las desventajas de su arquitectura. La capacidad y ornato de las habitaciones tan solo cede á las del palacio de Madrid, si bien adolecen de aquel carácter uniforme que ya hemos observado en las residencias de nuestros soberanos; las salas bajas reservan mucho que admirar en las estátuas y antigüedades que atesoran (1), acumuladas en Roma dos siglos hace por la insigne Cristina reina de Suecia, y adquiridas mas tarde por Felipe V; las piezas superiores véense tapizadas con un sin número de pinturas escogidas, y para que no le falte á este nuevo Versailles otro punto de comparacion con el francés, también holló su pavimento insolente soldadesca amotinada, y el 13 de agosto de 1836 aunque incruento no fué muy desemejante al 5 de octubre de 1789.

Pero la principal magnificencia de la Granja la constituyen los jardines, y de estos forman las fuentes la mejor, la peculiar delicia. Si en algun sitio parecen bien las representaciones mitológicas, es ciertamente á la sombra de las alamedas, al son bullicioso de las cascadas: lo blando y voluptuoso de las impresiones, encadenando por todos lados á los sentidos, no permite á la fantasía levantarse á mucha altura del suelo, y evoca con atraccion irresistible aquellas imágenes risueñas de driadas y silvanos, aquellas innumerables fábulas de ninfas y semi-

(1) Muchas de estas preciosidades las cedió Fernando VII al Museo de Madrid; sin embargo todavía contiene mas de cien estátuas, antiguas las mas de ellas, y algunos ídolos egipcios con una preciosa coleccion de mármoles.



dioses, que pueblan de mil encantos las faldas del olimpo griego. Asi un mundo de estatuas vivifica aquel vasto recinto de verdor, asómase á sus prolongadas calles, se oculta en sus enramadas misteriosas; y al través de la espesura de las hojas y en torno de los pilones de las fuentes ostentan sus bellas formas y gallardas actitudes. Para las horas frescas y apacibles del crepúsculo hay anchos y despejados ramales, lindas plazoletas, amenos claros ó *parterres* matizados con cuadros de flores y sembrados de elegantes jarrones de esquisito adorno y relieves; para las ardorosas siestas de julio frescas sombras y asientos, sonoro murmullo de aguas, susurro de árboles movido siempre por regalada brisa, opacas sendas que escasamente penetra el sol para dibujar en el suelo menudas redes de luz. Pero en aquellos días solemnes por su rareza misma, en que el cristalino acopio de sus aguas baja de una á otra fuente como raudal de vida, y brota por sus caños tomando las mágicas formas que el artifice le prescribió, entonces parecen las figuras cobrar alma y movimiento, entonces el pacífico murmullo se vuelve estruendo; y los chorros ora lanzándose á las nubes de donde bajan desatados en cataratas, ora desparramándose en vistosos cambiantes, tienden sobre los árboles y sobre la concurrencia una plateada neblina que roba su mismo azul al firmamento.

Delante del palacio, y cerrado por un basamento donde asientan esfinges y grupos de niños, estiéndese un delicioso *parterre*, cuyos cuadros de boj y mirto bordan las flores con su vivo esmalte, y que adornan sobre pedestales varias estatuas y jarrones. Allá en su fondo deslizase la cascada *Nueva* sobre diez mesetas de diversos mármoles, proveyéndose de un estanque circular en cuyo centro se levantan las tres Gracias sostenidas por tritones; y reforzadas sus corrientes con los surtidores de algunos monstruos y fieras por los pilones repartidas, júntanse abajo en el remanso semicircular donde Amfitrite sentada en su concha mira retozar en torno suyo los delfines, los cisnes y los céfiro, combinando sus chorros con grata variedad. Dos graderías de mármol sembradas de vasos y figuras orillan la cascada y conducen al cenador que la domina, octógono templete mas recomendable por su posicion que por sus macizas formas, revestido por fuera de jónicas pilastras y de trofeos, y por dentro de mármoles y mosaico con una preciosa araña pendiente de su cúpula. En estraordinarias solemnidades suele reemplazarlo un fantástico trasparente, en cuya cima un

sol artificial ilumina con inflamados reflejos la cascada; ruedas de fuego giran al través de las aguas sin apagarse, de los árboles brotan luces, flameros de los jarrones, arcos formados por vasos de colores trasforman el parterre en salon encantado, mientras se responden en los aires concertadas melodías.

Oculto en la espesura de los árboles que cierran la derecha del parterre, imita la fuente de Éolo el rumor y lucha de los vientos encontrados, chocando violentamente las aguas que desde el centro arroja un grupo de céfiros aprisionados por su dios en torno de un peñasco, con las que despiden ocho cabezas mas distribuidas por la circunferencia. Pero á la izquierda del parterre y paralela á la cascada desplégase la admirable serie de fuentes conocida con el nombre de *carrera de caballos*, por donde antes bullía libremente un arroyo. En las tres sombrías plazuelas que se enfilan á la entrada brotan otras tantas fuentes, la primera y tercera de un Cupido asido á la cornucopia, la segunda de la boca de un pez que juguetea con una ninfa, desparrándose en cristalino abanico del cual toma su denominacion. Al bosquecillo sucede una vasta plaza ocupada casi toda por un prolongado estanque sembrado de delfines, tritones y amorcillos, escoltando el carro triunfal de Neptuno que en el centro se levanta magestuoso, y vertiendo raudales como por fiesta: súbense dos graderías, y en lo mas bajo de otro estanque, por cuyos pilones descende en tres caídas el agua salida de la boca de un monstruo marino y acrecentada por varios dragones, Apolo forma un gentil grupo con la diosa de la sabiduría, y á la serpiente Piton atravesada por sus flechas convierte la boca en impetuoso surtidor. Un antepecho de hierro cierra el testero de esta plaza, cayendo sobre una ria que partida en dos brazos parece ceñirla y aislarla; pero tomada á la derecha la linda escalera de césped que sale al pié del cenador, y atravesado otro espacioso parterre, se llega subiendo siempre al término de aquella ria que baja en seis cascadas antes de dividirse. Ocho estatuas, que representan los cuatro elementos y cuatro géneros de poesía, rodean en semicírculo un grandioso estanque circular, en medio del cual aparece temblando la bella Andrómeda encadenada á un peñasco, á vista del colosal dragon que instigado por dos enemigos genios abre las fauces para devorarla; pero á su lado está Perseo como suspendido en los aires, blandiendo la cuchilla y fascinando al monstruo con la encantada cabeza de Medusa, y Miner-





Dib.º del nat.º y lit.º por F. J. Parcerisa.

Lit. de J. Donon.

Fig.º por Urrabieta.

VISTA DEL PALACIO  
(desde la fuente de Pomona.)

va guarda sus espaldas cubriendo con la égida á su protegido. Y al brotar de la fuente, entonces la fiera revienta en agua por cada escama formando una araña esmaltada con los colores del iris, y el chorro de 115 pies que despide su garganta parece la cadena que la mantiene prendida á la bóveda del cielo.

Mientras el brazo derecho de la ría se oculta para formar la cascada *nueva*, el otro baja descubierto á regar un lozano plantel de flores y frutales, y antes de introducirse en su recinto atraviesa un puentecillo con grupos de niños en sus extremos y dos caños á su lado. Allí enfrente y al pié del ángulo de palacio, volviendo la espalda á las escaleras que á él conducen, brota la fuente de Pomona dentro de su ovalado estanque; y el agua cayendo de pilon en pilon, saltando de las espadañas figuradas entre peñas y de las frutas, espigas y guirnaldas que ofrecen varios cupidos á Vertumno y á Pomona, forma un templete de cristal en torno de las deidades campesinas, por cima del cual entre masas de verdor el palacio asoma su flanco gentilmente (1). Por aquel lado del norte varios cercados reservan para sus augustos dueños sus goces y tesoros; allí como en su propio reino apiñanse las flores, allá los árboles ostentan á porfía sus delicados frutos, acullá las tiernas ó desvalidas plantas guarécense en lindas estufas de los rigores del invierno. Mas arriba un ingenioso laberinto retorciendo sus senderos á guisa de araña enreda al curioso en sus inestricables rodeos, presentándole en sus árboles, en sus muros de haya, en sus glorietas y callejones una uniformidad que desespera.

En lo mas alto de los jardines ácia el extremo oriental un grandioso lago, llamado *el mar* por la imágen algo reducida que de él ofrece, recibe de los inminentes y encumbrados montes los caudales que distribuye entre las fuentes y obradores de tantas maravillas. En su tersa superficie se refleja la casita de la góndola que en otro tiempo la surcaba y las peñas y matorrales; y sus bordes bien alineados por un lado, irregulares y formando ensenadas por el otro, brindan con despejado horizonte y con dulce y melancólico sosiego al que se cansa de los esfuerzos del arte, de la sombra y de los rumores. Los jardines continuando á su derecha toman un aspecto mas rudo y silvestre, y hacen dudar si se huella ya la enmarañada falda del monte; tórnanse

(1) Véase la lámina del palacio de la Granja desde la fuente de Pomona.

pinares las alamedas, y la fuente *del Pino* metida en la espesura opone su rusticidad á la magnificencia de las otras y su frio manantial á las prestadas corrientes de aquellas.

Descendiendo del grande estanque por su ángulo de mediodia, crúzanse en rectángulos y diagonales una multitud de anchas y despejadas alamedas , cuyo centro forma la magnífica plazuela de las *ocho calles*. En las esquinas que describen estas, levántanse sobre estanques de mármol blanco ocho arcos de lindo adorno, y sobre el fondo de verde haya que cubre su respaldo destacan con sus atributos las estátuas de Saturno , Vesta , Neptuno , Ceres , Marte , la Paz , Hércules y Minerva. Todas al brotar los caños aparecen cercadas de diversos surtidores, y rocíanse las plantas , y hierven en espuma los pilones ; y para mayor realce de esta mágica perspectiva desde las gradas del pedestal , que plantado en el centro sostiene el grupo de Apolo , Mercurio y Pandora, en el fondo de cada una de las ocho calles véñse jugar otras ocho fuentes mas grandiosas todavía que las que en primer término se presentan.

Las cuatro mas inmediatas, puestas al extremo de sus calles oblicuas, forman parejas simétricas entre sí ; las dos de arriba toman su nombre de una magnífica taza de mármol, sobre la cual cuatro delfines boca abajo sostienen con las colas otra pequeña taza donde brota el agua de una cornucopia abrazada por dos figuras. Las dos de abajo se denominan de los *dragones* por los cuatro que sostienen el tripode de Apolo , combinados con cuatro delfines y otros tantos tritones que confunden sus chorros en vistoso juego. Pero enfrente en la calle superior asoma una fuente á quien toca la palma por lo sencillo é ingenioso, si bien otras la vencen en aparato y esplendor. Nada anuncia de pronto su sorprendente efecto; en medio de un pilon circular cuatro nereidas sostienen un canastillo lleno de frutas y de flores ; pero ábrense los caños, y el canastillo toma proporciones gigantescas entretegiendo sus mimbres los mismos surtidores, los chorros se proyectan en derredor á larga distancia del pilon trazando una bóveda cuyo círculo crece ó disminuye segun el empuje que reciben, y del centro se levantan ocho surtidores que duplican su altura y otro principal que la triplica, lanzando al aire una pirámide cristalina (1).

(1) Véase la lámina de la fuente del Canastillo.



Dib.º del nat.º y lit.º por F.J. Parcetisa.

Lit. de J. Donon.

FUENTE DEL CANASTILLO.





La calle *larga*, que se estienda desde la fuente de las Tres Gracias, origen de la cascada *nueva*, hasta la de Latona, cortando por medio la plazuela de *ocho calles*, adorna sus encrucijadas con catorce estátuas, figurando entre ellas Apolo y las nueve musas. La fábula de Latona inspiró á Renato Fermin la idea de una bella y espresiva composicion que el agua pone en movimiento: la afligida madre, abrazada por sus dos sedientos hijos Apolo y Diana, levanta las manos al cielo pidiéndole venganza, y los insolentes villanos convertidos en ranas experimentan sin remedio el poder de la querida de Júpiter cuya mendiguez ultrajaron. Ocho ranas, sentadas sobre el pedestal octógono que la sostiene, vierten cristalina en verticales chorros el agua que malignamente enturbiaron, y otras ocho sobre una grada del pedestal se la envian recíprocamente, formando arcos que permiten ver el juego de dos órdenes de mascarones, cuyos raudales á modo de cascada inundan el marmóreo basamento. Dentro del estanque, interpoladas con espadañas cuyos surtidores brotan en abanico, ocho figuras, hechas ya ranas en su parte inferior, imploran demasiado tarde la misericordia que negaron; y diez y seis ranas repartidas por el borde circular despiden hácia el centro sus chorros, que se reunen por cima de la cabeza de la diosa. Segun afloja ó aumenta la fuerza del empuje, ora se marcan limpiamente y en toda su elegancia los detalles y trasparentean las estátuas, ora lo cobija todo una cúpula vaporosa sobre la cual se elevan á trechos á guisa de botareles impetuosos surtidores.

Mayor complicacion y aparato despliega algo mas abajo la de los baños de Diana, arrimando al muro un cuerpo arquitectónico de cincuenta pies de altura, y mantenida en su caudaloso juego por el vasto estanque que cae á sus espaldas. Los tres jarrones que coronan la fachada y en sus intermedios dos leones abrazados con una sierpe vierten gran copia de agua, que por el centro rebosa de una taza donde la derrama á boca llena un mascarón, y por los lados se precipita bulliciosamente por una serie de cuatro conchas reforzada por otros tantos surtidores. En medio ábrese en arco una gruta revestida de conchas y mariscos, en cuyo fondo Acteon tañendo la flauta acecha con irreverente curiosidad á Diana sentada en una gradería de mármol á la boca de la gruta, y servida por seis ninfas que parecen sustraerla á las ávidas miradas del mancebo, por si no basta á protegerlas la densa lluvia que por sus gentiles miembros se desliza. Hierve en espuma el es-

tanque, en medio del cual retozan doce grupos de ninfas jugando con perros, venados y aves, y dos de ellas asidas á peces les obligan á lanzar un violento chorro que describe doble arco. Diz que el fundador, alcanzando á ver en sus postreros dias este brillante espectáculo, dijo para sí: «tres minutos me divertiste, tres millones me cuestas;» ¡pero ojalá que las profusiones de los reyes nunca fueran peor dirigidas por el gusto, ni sus objetos de mas efimera duracion!

Felipe V no vió ya la gran plazuela de Diana adornada en semicírculo con cuatro jarrones y seis estátuas de ninfas cazadoras, ni paseó el lindo parterre que desde ella hasta el palacio se estiende con el mismo ornato de jarrones y estátuas y variados diseños de boj esmaltados de flores. Allá en el medio se levanta sobre su estanque un encumbrado risco, en cuya cima vuela montada en el Pegaso alado la Fama empuñando la trompeta, y atropellando bajo sus pies á la envidia y al error, á la malignidad y á la calumnia. A raiz del peñasco cuatro figuras de rios recostadas en sus grutas vierten el agua de sus urnas en el estanque, y cuatro delfines montados por niños en el borde del pilon lanzan adentro oblicuos chorros por boca y narices. A flor de agua casi, cuatro surtidores como obeliscos suben á nivelarse con la cabeza de la Fama; pero de su trompa con sordo rumor salta de pronto un golpe de agua disparado como una flecha, hasta remontarse á ciento y treinta pies de su arranque. En torno de aquella cristalina columna, tan maciza que hace sombra al mismo sol, y cuya cima vela una nube de vapores, cae desprendida como flotante cabellera el agua deshecha en blancos copos y en menuda lluvia; y no toda cae, sino que sus partículas mas sutiles se evaporan en celages por el firmamento (1). Una gasa dorada por el sol ó tornasolada por el iris se tiende sobre las arboledas del contorno, hasta que las postreras masas se desploman con acompasados chasquidos, la concurrencia se disipa, el silencio renace, y salimos suspirando del encantado recinto.

(1) Véase la lámina de la fuente de la Fama.



Dib.º del nat.º y lit.º por F. J. Parcerisa.

Lit.º de J. Donon.

Figuras por Urrabieta.

**FUENTE DE LA FAMA.**



## Capítulo cuarto.

### *Cartuja del Paular. Valle de Lozoya.*

De un lado el bullicio de la corte, del otro el silencio y soledad de un claustro; allí la animación y esplendor, aquí un día la austeridad y al presente el abandono; allí los portentos del arte y las delicias de los jardines, aquí la oscuridad de las selvas y el horror sublime de las montañas: tal es el contraste que en corto espacio presentan el sitio de S. Ildefonso y la Cartuja del Paular, separados tan solo por áspera y encumbrada barrera que sirve al propio tiempo de muro entre las dos Castillas. Para descansar de la penosa y árida subida vuélvense atrás los ojos con frecuencia á despedirse de las amenas espesuras y regios techos que á vista de pájaro dominan, y á contemplar el inmenso rojizo llano de Castilla la Vieja sembrado de poblaciones, entre las cuales descuella la monumental Segovia. A unos cerros se sobreponen otros; y aun despues de llegados á la cima del *Reventon*, asoman á entrambos lados mas fieros y agudos picos, señoreando á todos sobre la derecha el de Peñalara. La bajada se hace muy mas áspera y pendiente que la subida, y encrespan el horizonte opuesto otras cadenas de montañas, ramales desprendidos de la gran cordillera. Grato es en un medio día de julio hollar por aquellas cumbres la nieve tendida en largas sábanas ó serpeando cual riachuelo guarecida entre las hendiduras; pero en los dos tercios del año el blanco velo recogido sobre su cabeza se tiende hasta sus plantas, envolviendo al hondo valle en nieblas y hielos que á su tiempo se desatan en cristalineros arroyos. «¡Sitio, esclama un historiador de la orden, tan ingrato al comun de los mortales por lo destemplado del clima, por lo agreste del suelo y por lo profundo del retiro, como amable y propicio por esto mismo á los cartujos!»

Tambien era aquella una mansion de recreo de los antiguos reyes de Castilla, aptísima para la caza, único solaz de sus belicosos tiempos; y de los pobos y álamos que en él crecian tomó el distrito el nombre de *Pobolar* trocado en Paular actualmente. Acosaba á Enri-

que II el de Trastamara el remordimiento, y no sería este el único ni el mas punzante, de haber quemado allá en sus campañas con los franceses un monasterio de cartujos, y encomendó á su hijo que en reparacion de su culpa construyera una casa de aquella orden desconocida hasta entonces en sus dominios. Olvidaba Juan I el paterno voto, cuando en dia de Santiago de 1390 se presentó á recordársele un monge de Scala Dei fray D. Lope Martinez; y el rey prometió que no transcurrian tres meses antes de que se cumpliera, empeñando al mismo fin su generosa cooperacion el justicia mayor, el condestable, el almirante y los mas nobles magnates de Castilla. Como si presintiera el soberano que ni los tres meses cabales de vida le restaban, en 29 de agosto siguiente hizose la concesion del territorio y echáronse los cimientos de la fábrica, que con doscientos mil pesos á ella asignados muy pronto pudo recibir á sus nuevos moradores venidos de Scala Dei junto con D. Lope, prior de la naciente casa. Agrególe Enrique III su propio palacio y un contiguo santuario de Sta. Maria, y concedió pastos á sus cuantiosos rebaños y vacadas; Juan II les dió en propiedad el rio de Lozoya escluyendo de la pesca á sus mismos criados, y escedió á sus antecesores en liberalidad y munificencia, tanto que con los sobrantes de aquellos bienes se pensó desde 1458 en erigir otra Cartuja, que al cabo en 1514 por mediacion del Gran Capitan se estableció en el bello suelo de Granada.

Pero el verdadero poder de aquellos monges consistia en el crédito de sus virtudes y en el valimiento de sus plegarias. Por ellas se dijo que el alma del rey D. Pedro halló tras de dilatado purgatorio el descanso eterno que parecian negarle su borrascosa vida y desastrada muerte (1); á ellas se encomendaba cuando mancebo Enrique IV, buscando allí en vida de su padre un retiro bien ageno de su edad y de sus costumbres, y solicitando descansar á su muerte en aquel santo y humilde suelo (2). Allí Carlos V se complacia en someterse á todo el rigor de la abstinencia; y tal idea llevó de los merecimientos de aque-

(1) Ha desaparecido el curioso documento que hablaba de la aparicion del rey D. Pedro á un monge del Paular cuyas oraciones habian abreviado su purgatorio, y solo resta mencion de él en un índice, que es casi lo único que se ha salvado del archivo.

(2) En cambio de su sepultura ofreció el príncipe ochocientos florines de oro para la fábrica de la iglesia y un altar en honor de la Santísima Virgen, á cuyos pies habia de pintarse su propio retrato. Este proyecto formado en 24 de mayo de 1443, cuando Enrique apenas contaba 18 años, no se realizó por motivos que se ignoran.

lla casa para con Dios, que al dirigirse con su armada sobre Argel, en alta mar, en punto de media noche, en lo mas recio de la borrasca, cuando Andrés Doria le anunció tristemente que todos iban á perecer, «no, dijo, no pereceremos, que á esta hora misma estan orando por nosotros mis religiosos del Paular.» Las mismas reinas nunca pasaron el umbral del claustro; la llegada de la corte no desalojaba de sus bóvedas el silencio; y á los murmullos de los palaciegos mal hallados con semejante rigidez respondian los dignos hijos de Bruno redoblando sus oraciones, creyendo con ellas mostrar mejor su gratitud á los príncipes que con vanos y lisonjeros coloquios.

Y esta dulce calma, esta veneracion religiosa, que sentidas por el alma pura de Jovellanos levantaron su musa á mas alta esfera (1), todavía las inspira el desierto edificio, cuya soledad acompañan algunos de sus mas constantes moradores asistiendo como por gracia á sus funerales. La magestuosa alameda erguida al cielo, de la cual desprendidas en el otoño

las agostadas hojas, revolando  
bajan en lentos círculos al suelo,

anunciando lo caduco de las humanas dichas, el incesante fluir de las fuentes blando al par y melancólico como el llanto de la penitencia, la cruz sepulcral al propio tiempo que hospitalaria que puesta á la entrada del monasterio indica su doble destino de tumba para los de adentro y de asilo para los de fuera, ¿no son ademas otros tantos guias que mudamente introducen al callado recinto? A la izquierda de la porteria subsiste la capilla *de los Reyes* de cuadrada y reducida forma, cuyo techo de crucería parece posterior á los primitivos tiempos en que sirvió de iglesia: una portada del renacimiento, adornada con las estatuas de la Virgen, S. Juan y S. Bruno dentro de nichos, y cobijada por un grande arco artesonado, da ingreso al vasto patio exterior rodeado de pórticos con columnas, en medio del cual chorrea copiosa fuente. En el fondo de un segundo patio ábrense dos arcos ojivos con sencillas molduras, de los cuales el de la izquierda levantado sobre seis gradas conduce á la espaciosa anteiglesia que el otro alumbra en for-

(1) Su epístola de *Fabio á Anfriso* es ciertamente un modelo en el género de poesía que se apellida *filosófico*. Sin duda no previa el ilustre escritor que las impresiones que sentia entonces pasageramente como huésped, las sentiría mas hondas y repetidas como desterrado en otra Cartuja de la pintoresca Mallorca, consolando á porfía su desgracia la religion y el estudio.

ma de ventana. La bóveda es de crucería esmaltada de florones y con escudos de armas en sus claves; una lápida de mármol negro resume concisamente la historia del edificio (1); pero antes de bajar por siete escalones al mismo templo, detiénese el artista á contemplar uno de aquellos monumentos del siglo XV, en que el gótico vertía á manos llenas sus caprichosas galas.

Guarnecida de menudos follajes entre sus multiplicados bocelos, forma la portada una grandiosa ojiva, que cubre todo el muro y ahonda su grueso con delicadas labores de crestería y de guirnaldas mezcladas con figuritas y animalejos. En uno de los arquivoltos interiores se sobrepone una serie de pequeñas efigies bajo doseletes; y ocho estatuitas de apóstoles con sus repisas y pináculos de filigrana adornan las dos pilastras que flanquean el exterior de la ojiva sosteniendo dos ángeles en su remate. Un arco rebajado corta la ojiva á sus dos tercios, ocupando su tímpano ó testero una tosca pero espresiva escultura de la Madre dolorida con el cadáver de Jesus en su regazo, y de rodillas á su lado S. Juan y la Magdalena; y en el friso se lee con caracteres romanos: *Videte si est dolor sicut dolor meus* (2). Tal fué la magnificencia y esplendor que quiso dar Juan II á la nueva iglesia que costeaba, confiando su direccion al moro Abderramen de Segovia, que en el techo de maderage pintado y sobredorado siguió todavía las tradiciones del estilo arábigo, y dándole por auxiliares á Alonso Estevan albañil de Toledo, á Gabriel Gali carpintero y al cantero Juan García ambos de Segovia. El violento terremoto de 1755 estremeciendo la fábrica antigua ofreció á los monges la apetecida ocasion de renovarla: la nave conserva sus dimensiones y formas y ácia fuera algunos vestigios de su estructura; pero el interior se ve revestido de pilastras corintias, de ancho friso y gruesa cornisa, y su techo cuajado de soles, follajes y multitud de relumbrantes ornatos, que imprimen generalmente en las iglesias de cartujos un carácter de frivolidad nada conforme con lo austero de su instituto.

(1) Dice la inscripcion: *D. O. M. Cœnobium hoc B. Mariæ del Paular erexere Castellæ reges, Enricus II sacro voto, Joannes I ædificii exordio et dote, Euricus III amplificatione et palatio, Joannes II perfectione atque ornamento, pares magnificentia in illud, religione in Deum.* Y en la orla: *Cartusie alumni muneri regio gratitudinis debitæ pignus perpetuæque memorie obsidem ad posteros hoc dedere monumentum.* Dentro del templo á la izquierda de la entrada está la lápida de su consagracion, que no se verificó hasta el 11 de julio de 1629 por el obispo de Segovia D. Melchor de Moscoso.

(2) Véase en la lámina la portada de la iglesia del Paular.





Bib. del. nat. y lit. por F. J. Parcerisa.

Lit. de J. Donon.

CARTUJA DEL PAULAR.



Sin embargo, en primer término y al pié casi de la gradería se levanta una hermosa reja, que en los arcos y círculos que la coronan trepados á modo de sutil encaje se anuncia indudablemente contemporánea de los reyes Católicos; y dos bustos esculpidos en medallones alternan en su remate con blasones regioes y de familia, descollando en el centro un crucifijo. La sillería del coro de los legos pertenece ya al renacimiento, y las minuciosas labores de sus brazos y de su friso llevan ventaja á las esculturas de su respaldo y sobre todo á las del reclinatorio; respecto de sus dos barrocos altares compiten en extravagancia con el arco suspendido al aire alrededor de una imagen de la Concepcion, que da entrada al coro de los sacerdotes. Las esculturas de esta otra sillería no proceden de mas diestra mano que las de la primera, ni son de fecha mas remota; si bien corre por cima de ellas un calado guardapolvo, describiendo arcos con colgadizos, é intermediando con delgadas agujas sus góticos arabescos que marcan ya la decadencia del estilo. Mas riqueza y elegancia presenta al extremo derecho el esbelto pináculo de la silla prelacial; y por último el precioso retablo nos remonta á los buenos tiempos de Juan II, que lo mandó traer de Génova, habiendo costado su conduccion ocho mil ducados. Su principal objeto es la bellissima Virgen con el Niño en brazos y de relieve entero, que cercada de ángeles ocupa el cuerpo inferior; dos puertas laterales cubiertas de figuras y menuda crestería introducen al tabernáculo. El resto del retablo se compone de cuatro cuerpos mas, dividido en seis compartimientos el primero, en cuatro el segundo y tercero, y en dos el último, y flanqueados á trechos por pilastras que suben desde abajo sembradas de figuritas: sirvenle de remate un Calvario y dos estátuas del Bautista y de S. Bruno que posteriormente se le añadieron. Con novedad y curioso detalle en los accesorios representan los diez y seis compartimientos en relieve pasages de la vida y muerte del Salvador (1); pero careciendo de resalte los

(1) En el primer cuerpo se representa la presentacion de la Virgen en el templo, la anunciacion, la visitacion, el nacimiento de S. Juan, el de Jesus y la adoracion de los magos; en el segundo Jesus en brazos de Simeon, el bautismo de Jesus, la cena y la prision en el huerto; en el tercero la flagelacion, la cruz á cuestras, la crucifixion y el descendimiento de la cruz; en el último cuerpo la resurreccion de los muertos y la segunda venida del Hijo del Hombre. En una historia latina del Paular, que tuvimos ocasion de ver allí y á la cual nos hemos ya referido, se leen los siguientes detalles acerca del retablo: *Templi longitudo CLXXX constat pedibus, latitudo XC cum lateralibus sacellis postea ex ædificatis, antiqua enim XXXIV continet. Medium præci-*

afiligranados doseletes que los guarnecen, barnizada con vivos colores y dorados la blanca piedra que labró como cera el hábil cincel, no sostiene el conjunto monotonó y aplastado la grata impresion causada por cada una de las partes.

Llegamos por fin al famoso escándalo del arte, al malhadado tabernáculo ó trasparente objeto de la puritana cólera de Ponz; y no pudimos menos de contemplar con asombro ya que no con placer aquel caprichoso embolismo de una imaginacion descarriada, aquel derroche de mármoles, dorados y hojarasca en que á principios del otro siglo se cifraba la perfeccion y la belleza. En 1719 los buenos monges imaginaron reemplazar la ochavada capilla, construida y pintada al fresco un siglo antes, con un alarde de magnificencia, que en aquella época no podia engendrar sino un aborto de churriguerismo; dió la traza y ejecutóla cierto D. Francisco Hurtado muy conocido á la sazón, y Palomino se encargó de pintar sus cupulillas. Pero ¿cómo espresar lo que en aquellas dos reducidas piezas se contiene? Columnas de rosado mármol, altares barrocos empotrados al rededor de la octógona capilla, un tabernáculo en medio que la obstruye todo sostenido por columnas salomónicas, y dentro de él un templete de mármol blanco destinado á albergar una gran custodia de plata que no le cedia en lo costoso y embrollado, y sobre el segundo cuerpo del tabernáculo apoyado en la cúpula del templete otra media naranja y un tropel de figuras que se pierden allá en la estrechez de la linterna; tal es el espectáculo de que los ojos pueden dar cuenta tras de larga atencion. En seguida viene otra estancia formando crucero, con retablos semejantes en el fondo de sus brazos; y en sus ángulos bajo colosales figuras de santos ábrense cuatro entradas á otras tantas sexágonas capillas que compiten en lujo de estrañezas. Duele ver allí los preciosos fustes de las columnas y los dorados capiteles y los jaspes de todos colores y el mosaico de mármoles que caprichosamente alfombra el pavimento; duele tanto caudal de riqueza, tanto tesoro de imaginacion allí malgastado. ¡Leccion terrible para el ingenio humano

*pumque altare ex marmore elaboratum ad XXI cubitos in latitudine extenditur, in longitudine vero ad XXV; fornicem enim olim contengebat. Operis polities eximia et admiranda; XVI loculamentis vita et mors Dni. nostri J. C. est insculpta; figura quævis cubito constat, omnes vero CXXX sunt: effigies pulcherrima Virginis trium cubitorum. Zophori et laquearia illud ornantia non lapidea sed cerea judicantur. Experti viri sæpius quinquagies millibus aureis æstimarunt, loculamentum seu tympanum virginæ effigiei decem millibus.*

que hoy desprecia lo que ayer adoró, y que á vista de tales ilusiones y desengaños, sujeto siempre á las vicisitudes de la moda, debiera mostrarse harto menos dogmático é intolerante! ¡Ay por lo mismo de la historia del arte si prevaleciera el bárbaro sistema de las demoliciones, y si al través de escombros y renovaciones interminables procediera todo vencedor al esterminio de los vencidos!

La dominacion de ese falso gusto no se contuvo dentro del tabernáculo, sino que invadiendo la espaciosa sala capitular, erizó de hojarasca su sillería, con hojarasca entretegió su cornisa, y cubrió la máquina de su retablo; y cundiendo á las próximas capillas, apenas dejó intacta en ellas otra cosa que su primitivo techo de crucería. Esto ó poco mas es lo único que han conservado otras vastas capillas contiguas al claustro, en las cuales los restauradores ensayaron tambien sus habilidades; y entre las pérdidas artísticas que han sufrido todas últimamente, deploramos como principal la del sepulcro que se levantaba en el centro de la que nombran de la Resurreccion (1), obra del gótico espirante segun sus fragmentos, y la del purista retablo de su primer titular S. Ildefonso. El refectorio, si bien desnudo de los grandes cuadros que cubrian sus paredes, ofrece todavía un conjunto acorde é imponente en los arcos cruzados de sus bóvedas, en los lindos arabescos esculpidos al rededor de los asientos, en los que adornan el pedestal y antepecho del púlpito, y en la antigua escultura que en su testero representa la crucifixion del Salvador cuya divina sangre recogen los ángeles en copas de oro.

Un angosto corredor, cuyo singular techo consta de dos vertientes separadas por un plano horizontal, y que cierran dos puertas orladas de graciosos follages, conducen de la anteiglesia al claustro; y en todas estas obras reina asimismo un gótico decadente, caprichoso en las líneas, pero austero y sobrio en los ornatos. Cada una de las alas del claustro presenta en su bóveda distinta forma realzada con gruesas aristas; ya se cruzan á manera de rombos, ya corren en línea recta á lo largo de la cúspide de las ojivas enfilando las claves centrales, ya los arcos al ir á cerrarse en semicírculo se elevan para rematar en airosa punta; y este último tipo, tan usual en aquel género, domina tam-

(1) Esta capilla, cuyo patronato pertenecia últimamente al duque de Frias, fué fundada ácia 1484 por D.<sup>a</sup> María Niño que donó para su fábrica una dehesa. El destruido sepulcro era tal vez de D.<sup>a</sup> María Guzman cuñada de la fundadora.

bien en la larga serie de ventanas que comunican á la luna. Marcos de yeso señalan en el opuesto muro el sitio ocupado por la bella coleccion de cuadros de la historia de S. Bruno y de su orden, pintada de 1628 á 1632 por Vicente Carducho, objeto elocuente de contemplacion y grata compañía de aquella soledad, que hoy cubre en Madrid las paredes de otro claustro (1). Lindos follages y entrelazamientos ó labrados prismas forman las repisas en que estriban los arcos de la bóveda; y debajo de los vacíos marcos se ven las puertas semicirculares y angostas con un ventanillo al lado, tras de las cuales cada monge vivia retraido, permaneciendo siempre cerradas como los labios de sus moradores.

Debajo de las malezas que cubren la vasta y cuadrada luna del claustro, duermen el sueño de la eternidad numerosas generaciones de cenobitas que en ella cifraron sus estudios y deseos; y los robustos cipreses cimbreándose sobre sus tumbas aparecen como el simbolo de su incesante y tranquila aspiracion. Con sus verdinegras copas hacen juego las largas filas de botareles que arrancan de los estribos de la galería distribuidos entre ventana y ventana; las mohosas gárgolas destacadas de ellos apenas retienen la figura de animales; y doble fila de ménsulas combinadas con un cordon de bolas imprime en su cornisa un prematuro sello de ancianidad (2). En uno de los ángulos se levanta sobre cuatro gradas circulares una devota cruz, cuyo tronco une á los boceles góticos platerescos follages, y cuya parte superior adornan varias figuras poco esmeradas del Crucifijo, de los apóstoles y de la Virgen dolorida. Al lado del cobertizo un sepulcro con cubierta de dos vertientes, mintiendo años en lo liso y carcomido, encierra al obispo de Segovia D. Melchor de Moscoso, de cuyo epitafio no puede leerse sino la fecha de su muerte, 30 de agosto de 1632. Pero con el claustro mismo nació en su centro el octógono templete como creacion risueña para templar su adustez: cuatro puertas y cuatro ventanas de semicírculo recortado en punta alternan en sus ocho lados, con proporciones tan iguales entre si que el remate de las ventanas se levanta sobre el de las puertas otro tanto que su arranque sobre el nivel del suelo.

(1) Estos grandes cuadros en número de cincuenta y seis, y por los cuales se dieron al autor mas de 130.000 reales, con las demas pinturas recogidas de los conventos de la provincia forman el museo de la Trinidad.

(2) Véase la lámina del claustro del Paular.



*Dib.º del nat.º y lit.º por E. J. Parcerisa.*

*Lit.º de J. Donou.*

CEMENTERIO DEL PAULAR.





Lisos contrafuertes flanquean sus ángulos, y un chapitel con arpon y cruz corona su techo de pizarra; en el interior empero se diseñan limpiamente las boceladas pilastras, la cornisa que enlaza sus capiteles, los agudos arcos en la bóveda y la estrella de crucería; y del centro de su pilon brotaba un tiempo el agua, midiendo el curso callado y lento de aquellas horas y llevando en pos de sí al alma contemplativa. Allí hasta las toscas piedras cobran realce de la solemnidad del sitio; el pensamiento comprende mejor el dulce atractivo de la vida cenobítica, y se hacen mas bellas é interesantes á la fantasía las tradiciones de los siervos de Dios cuyos cuerpos yacen incorruptos en aquel suelo, de la celeste fragancia exhalada de sus sepulcros, de las misteriosas visiones y espantables monstruos errantes á media noche por el cementerio y ahuyentados con el toque de maitines.

En torno del monasterio sonríe la naturaleza agradecida á los que desmontaron su fragosidad selvática; y los grupos de lánguidos sauces y arrogantes olmos, las bulliciosas corrientes que ponen en movimiento el molino de papel (1), las espesuras de robles y fresnos en cuyo fondo blanquea siempre la Cartuja, sin alejar del alma la serenidad y la dulzura, truecan la grave meditacion en juvenil actividad y regocijo. Encerrado entre sinuosas breñas se prolonga dos leguas ácia oriente el amenísimo valle por cuyo fondo se desliza raudo y límpido el Lozoya. Cinco aldeas, pobladas ácia 1502 por los segovianos (2) y crecidas luego á la sombra del Paular, se asientan en las márgenes del rio; y sucesivamente asoman los modestos campanarios de Rascafria, Oteruelo, Alameda, Pinilla y Lozoya la mas importante de todas, situada á la embocadura del valle. Copudos árboles entoldan el tortuoso camino, el agua rebosa bajo los pies de la caballería, los prados alternan con los bosquecillos, los frutales con las alamedas; y el caserío mismo oculto entre el verdor pierde su deforme y miserable aspecto, sintiendo necesidad de mayor aseo y desahogo. Benéficas montañas, focos

(1) En 1396 vendieron este molino al monasterio Martin Fernandez vecino de la Alameda, y otros de Rascafria; y lo era ya de papel en el siglo XVI segun indica un privilegio de D.<sup>a</sup> Juana la Loca. En 1625 sufrió un incendio, y Felipe IV le otorgó la merced de no pagar alcabala.

(2) Las ordenanzas formadas por el concejo de Segovia en 1302 para poblar desde la sierra hasta los campos de Jarama y Tajuña, en defensa de la ciudad y acrecentamiento de la caballería, hablan del val de Lozoya y dividenlo en las cuatro cuadrillas, de Rascafria, Oteruelo, Alameda y Pinilla, obligando á los caballeros, dueñas, escuderos y doncellas que adquiriesen sus tierras ó quiñones, á establecerse en ellas, á fabricar casa y á tener caballo propio que valiera 200 maravedís, y previniendo la demasiada acumulacion de propiedad por herencia ó casamiento.

de vida y perennes manantiales de las corrientes que derraman fertilidad y abundancia por las llanuras; en vosotras está el vigor nativo, la libertad y la grandeza; vuestros jardines al primer rayo de sol rompen lozanos la envoltura de nieve que los cubre, vuestros arroyos atruenan, vuestras rocas palpitan; lejos de vosotras ¿no parecen muertos los rios y artificial y prestada la vegetacion?

### Capítulo quinto.

*Buitrago , Torrelaguna , Uceda , Talamanca.*

Objeto y teatro de encarnizadas contiendas entre Madrid y Segovia fueron durante el siglo XIII los valles formados por las vertientes y ramificaciones del Guadarrama , cubiertos entonces por densos matorrales y hoy reducidos á tierras de cultivo. Ambos concejos disputándose el derecho de poblarlos los mantuvieron á porfia yermos, destruyendo á sangre y fuego las obras de sus competidores , hasta que los reyes incapaces de avenirlos guardaron para sí el territorio imponiéndole el nombre de Real de Manzanares. Habian ya dado principio los segovianos en 1247 á las poblaciones de Manzanares y Colmenar; y en 1268 las ensanchó Alfonso *el Sabio*, y formó las cuatro nuevas de Guadarrama , Galapagar, Guadalix y Porquerizas hoy Miraflores. El señorío de estas seis villas y de otras varias fué la única herencia que cupo á su nieto D. Alonso de la Cerda, cuando tras de largas é infructuosas tentativas para revindicar la corona, sometió su mejor derecho á la mejor fortuna de su primo; pero habiéndolas cedido su hijo D. Luis en cambio de la villa de Huelva á la célebre querida de Alfonso XI, Doña Leonor de Guzman, fueron presa con los demas bienes de esta dama de la codiciosa venganza del rey D. Pedro. A Pedro Gonzalez de Mendoza su mayordomo hizo merced Juan I en 1383 del citado Real de Manzanares, que confirmó Juan II á sus descendientes con título de Condado, y desde entonces prestó vasallaje á la poderosa casa de Infantado aquella fertil serranía sembrada ya de multitud de pueblos, cortos sí, pero amenos y abastecidos. Surcan su quebrado territorio varios arroyos, entre los cuales llegan á ser rios el Guadarrama y el

Manzanares , desaguando los demas en el Jarama: abundan sus montes de caza y de silvestre arbolado, y preside al vasto distrito Colmenar *el Viejo* como villa céntrica y principal.

Residencia empero de los nobilísimos Mendozas y centro de su poder feudal fué la ilustre Buitrago , cuyo término lindando con el Real de Manzanares formó á mediados del siglo XIV su adquisicion primera. Si en la época romana tuvo por ascendiente á la fuerte Litabro rica en viñedos (1), si mas tarde se denominó Britablo, si Taric atravesó el Guadarrama por aquel valle dejándole el nombre de Feg-Taric, la historia en este punto no dice mas que la etimología, y deja en duda si la reconquista de Buitrago precedió ó siguió á la de Toledo si bien fué casi simultánea. Trájola en dote juntamente con Hita la hija de Diego Fernandez de Orozco D.<sup>a</sup> Juana á Gonzalo Yañez de Mendoza montero mayor de Alfonso XI, que habia dejado su antiguo solar de Alava para establecerse en Castilla. Hijo fué de este enlace el generoso Pedro Gonzalez de Mendoza leal servidor de tres monarcas , que coronó sus servicios y pagó las mercedes que se le otorgaron, salvando la vida á Juan I á costa de la suya en la funesta jornada de Aljubarrota (2); y el nieto de los mismos Diego Hurtado de Mendoza ganó

(1) Los eruditos Loaisa y Colmenares reducen á Buitrago el antiguo pueblo de Litabro , del cual refiere Tito Livio : *C. Flaminius oppidum Litabrum munitum opulentumque vineis expugnavit , et nobilem regulum Corribilonem vivum coepit.* Morales opina ser Litabro el mismo lugar que Britablo que Montano, arzobispo de Toledo, menciona en una carta como comarcano de Segovia y Cauca. Otros finalmente dirivan la etimología de Buitrago de Feg-Tarec , valle citado en las historias árabes : el arzobispo D. Rodrigo la llama *Butracum*.

(2) La crónica del rey D. Juan I, contando á Mendoza entre los muertos, calla su heroico sacrificio , si bien deja lugar á suponerlo. «E al rey , dice , al comienzo de la batalla , como estaba flaco , levaronle en unas andas caballeros e escuderos que eran ordenados para la guarda de su cuerpo , e desdeque vieron la batalla vuelta pusieronle en una mula ; e quando vieron que las gentes del rey se retraian e muchos de ellos cavalgaban para se ir del campo , entonce pusieron al rey en un caballo e sacaronle del campo , magüer estaba muy doliente.» La hazaña pues de Pedro Gonzalez solo está consignada en los anales de familia y en el bellissimo romance que de ella hizo cierto Hurtado de Velarde, y que no podemos menos de trascribir como no incluido en el romancero :

El caballo vos han muerto;	Dadle rienda , picad largo.
Sobid, rey, en mi caballo,	No os adeudo con tal fecho
Y si no podeis sobir	A que me quedeis mirando,
Llegad, sobiros he en brazos.	Que tal escatima deve
Poned un pié en el estribo	A su rey el buen vasallo.
Y el otro sobre mis manos :	Y si es deuda que os la debo
Mirad que carga el gentío ;	Non dirán que non la pago,
Aunque yo muera , libradvos.	Nin las dueñas de mi tierra
Un poco es blando de boca ,	Que á sus maridos fidalgos
Bien como á tal sofrenaldo ;	Los dejé en el campo muertos
Afirmadoos en la silla ,	Y vivo del campo salgo.

por mar insignes despojos como almirante de Castilla. Coronó dignamente las glorias de aquella estirpe su biznieto Íñigo Lopez de Mendoza marques de Santillana: guerrero esforzado en las campaña de Andalucía, cumplido y leal caballero entre las revueltas y amaños de la corte de Juan II, poeta dulcísimo y protector de poetas, mostróse en todo superior á su época; y Buitrago, donde en 1435 dió brillante hospitalidad al mismo soberano, conserva recuerdos de su benéfica hidalguía.

La villa, situada casi á la falda del Somosierra en el último confin de la provincia, ceñida á manera de península por el profundo Lozoya, y registrando desde su altura un horizonte de verdor cortado á trechos por los peñascosos cerros de allende el rio, presenta en sus almenados muros y torreones suspêndidos sobre derrumbaderos, en el puente altísimo de un arco lanzado sobre la corriente que le sirve de foso, y en el pintoresco grupo de sus edificios, el belicoso é interesante aspecto de una poblacion de la edad media. Sus casas, desbordando de la antigua cerca por el lado que deja libre el rio, han trasladado su mayor vecindad al arrabal, donde se levanta la que fué parroquia de S. Juan con techo enmaderado sobre grandes arcos en semicírculo, con góticas capillas y multitud de lápidas de los siglos XV y XVI (1), é irregulares vestigios de la misma fecha en su exterior. El mercado, conocido por sus ferias desde 1504 y adornado con una moderna fuente, se estiende fuera de la sombría puerta que formando abovedado recodo con arcos ojivos y de herradura, cuyas canales echan de menos el rastrillo, introduce al interior casi desierto de la villa. A la entrada asoma Santa María del Castillo, parroquia primitiva y al presente única, su gótica portada de la decadencia bajo un cobertizo de istriadas columnas dóricas y su elevada torre, cuyos ajimeces y ventanas semicirculares cerradas dentro de un marco cuadrangular ú orladas con molduras de

A Diagote os encomiendo,  
Mirad por él que es muchacho,  
Sed padre y amparo suyo:  
Y á Dios, que va en vuestro amparo.

Dijo el valiente alavés  
Señor de Fita y Buitrago  
Al rey don Juan el primero,  
Y entróse á morir lidiando.

(1) De estas lápidas con blasones está como enlosado el pavimento. En el pilar de una capilla á la derecha nótase una efigie de muger esculpida de plano, en cuya inscripcion á pesar de la oscuridad creimos leer el nombre de *María Inés, muger de Diego Perez de Luna*, y la fecha de 1494; y efectivamente en su escudo brilla una luna con cuatro conchas. En el fondo de otra capilla á la izquierda, bajo un arco gótico con colgadizos y sobre una urna esculpida de arabescos, hay una efigie tendida de prebendado con birrete de clérigo y un libro en las manos.

ladrillo le comunican árabe carácter. Rombos y triángulos de estilo ya plateresco resaltan con vistoso capricho del arco situado debajo del coro; pero la bóveda de su ancha nave es de mas antigua crucería, y enmaderado techo cobija otra nave que se abre á su derecha privada de colateral (1). Su retablo es un conjunto de pinturas de aquella misma época de transición que representan el nacimiento y la pasión de Cristo, divididas en comparticiones por columnas abalaustradas.

Dentro del fortificado recinto numerosas ruinas, que datan del desastroso paso de las huestes de Napoleon, alternan con viejos caserones que en sus escudos de piedra llevan las coronas condales, la media luna, el *Ave Maria*, que reunieron en su blason los señores de Buitrago. Su castillo, donde se albergaron reyes, donde se intentó resistir en 1368 al de Trastámara, enarbolando la bandera legítima aunque sangrienta del rey D. Pedro, donde un siglo despues D. Luis de Mendoza tuvo en su custodia á la Beltraneja, reuniéndose luego con ella la reina D.<sup>a</sup> Juana, mejor madre que esposa, no pasa ahora de un desmoronado solar, cuya planta describen gruesos machones cuadrados ó poligonos, mostrando alguno restos de ventanas abiertas en heradura. Pero á la mansion del poder ha sobrevivido el asilo de la caridad, y allí enfrente subsiste una pequeña iglesia de sencilla puerta ojiva con el campanario asentado en el ángulo de sus dos vertientes, unida al hospital de S. Salvador que fundó el buen marques de Santillana (2). El interior es extraño y de época indefinible si fuera su origen menos conocido: el pavimento de la iglesia aparece hundido trece gradas respecto del piso de la calle y de la capilla mayor; su bóveda plana en las naves laterales y formando semicírculo en la central, apoyando su plano arquitrave sobre seis pilares octogonos por lado, dentro de menudos casetones pintados de rojo presenta escudos de armas interpolados con sendas cruces; y sirve de dosel á la indicada capilla una cúpula de madera prolijamente labrada al estilo arabesco. Pero el mas curioso ornato lo constituye el retablo mismo, donde el insigne

(1) En una capilla se ve la losa de los patronos de ella, el caballero Gonzalo del Castillo, señor del castillo de Mirabel, alcaide y justicia mayor de la villa y consejero de la reina Católica, cuya genealogía describe hasta su bisabuelo, y su muger D.<sup>a</sup> Inés de Contreras, fundadores de cierto mayorazgo en 1475. La lápida trae la fecha de 1484.

(2) En el archivo de dicho hospital no consta el documento de su fundación primitiva por el marques, pero sí la confirmación de la misma por su nieto, en la que se esponen únicamente motivos generales de caridad y devoción.

fundador quiso á la vez consignar su retrato y el de su consorte , y un devoto homenaje de sus lindas y tiernas inspiraciones á la Madre del amor hermoso. En el primer cuerpo los ojos no se sacian de contemplar el semblante del esclarecido poeta puesto de rodillas y vestido de negro con un page á su espalda, haciendo colateral con el de la noble D.<sup>a</sup> Catalina Suarez de Figueroa, hija del maestre de Santiago, cuyo tocado se distingue por un gran turbante blanco; en el segundo doce ángeles gentilmente revolando (1) llevan en anchos rótulos otras tantas estrofas, que leídas á vista de su autor, escritas bajo su dictado y por medio tan peregrino conservadas, adquieren un singular encanto, que quisieramos en cuanto cabe trasmitir á los lectores.

Gózate , gozosa Madre ,  
 Gozo de la humanidad ,  
 Templo de la Trinidad  
 Elegido por Dios Padre :  
 Virgen que por el oído  
*Concepisti;*  
*Gaude , Virgo Mater Christi ,*  
 En vuestro gozo infundido.

Gózate , luz reverida  
 Segunt el Evangelista  
 Por la madre del Baptista,  
 Anunciando la venida  
 De nuestro gozo , Señora ,  
 Que traías ,  
 Vaso de nuestro Mesías;  
 Gózate , *pulchra et decora.*

Gózate , pues que pariste  
 Dios é hombre por misterio ,  
 Nuestro bien é refrigerio ,  
*E inviolata permansisti*  
 Sin ningun dolor ni pena;  
 Pues gozosa

Gózate , cándida rosa,  
 Señora de gracia *plena.*

Gózate , ca prestamente  
 De Eóus sin mas tardar  
 Le vinieron á adorar  
 Los tres príncipes de Oriente;  
 Oro y mirra le ofrecieron  
 Con encienso:

Pues gózate , nuestro acenso,  
 Por los dones que le dieron.

Gózate , de Dios mansion,  
 Del cielo felice puerta,  
 Por aquella santa oferta  
 Que al sacerdote Simeon  
 Graciosamente é benina  
 Ofreciste :

Gózate , pues mereciste  
 Ser dicha reina divina.

Gózate , nuestra dulzor ,  
 Por aquel gozo infinito  
 Que te reveló en Egito  
 El celeste embaxador

(1) De un códicilo otorgado por el marques de Santillana en 1455 aparece que las pinturas de este retablo mayor, y de otros dos colaterales de Santiago y S. Sebastian que ya no existen, los mandó hacer al maestro Jorge Inglés, pintor, y dispuso se colocase en el mayor la imágen de nuestra Señora que hizo traer de la feria de Medina.

En la nueva deseada  
De la paz :

Gózate , batalla é haz  
De huestes bien ordenada .

Gózate , flor de las flores ,  
Por el gozo que sentiste  
Quando al santo Niño viste  
Entre los sabios doctores ,  
É disputando en el templo  
Los vencía :

Gózate , *Virgo Maria* ,  
Una , sola é sin exemplo .

Gózate , nuestra claror ,  
Por aquel acto divino  
Que por tu ruego benino  
El tu Fijo é facedor  
Fizo cuando el agua en vino  
Convirtió ,  
É faltando consoló  
La fiesta de architriclino .

Gózate , nuestra esperanza ,  
Fontana de salvacion ,  
Por la su resurreccion  
Refugio nuestro é folganza ,  
É de tus dolores calma  
Saludable :

Y junto al retrato del marques se lec :

Por los qualès gozos doze ,  
Doncella del sol vestida ,  
É por tu gloria infinida  
Faz tú , señera , que goze

Rara vez hay que buscar poblaciones históricas ó artísticos monumentos á la orilla de las carreteras , donde bulle siempre el tráfico y el ruido , donde todo es fugaz como el paso de los carruages y estéril como el polvo de los caminos . Al bajar pues de Buitrago á Madrid , dejados ya á la derecha los agudos y dentellados picos entre los cuales se ocultaba el austero convento franciscano de S. Antonio de la Ca-

Gozo nuestro inestimable ,  
*Gaude , Virgo Mater alma .*

Gózate , una é entera  
Bendita por eleccion ,  
Por la su santa Ascension  
Entre los santos primera :  
Gózate por tal nobleza ,  
*Mater Dei* ,

Principio de nuestra ley ,  
Gózate por tu grandeza .

Gózate , Virgen , espanto  
É tormenta del infierno :  
Gózate , santa *ab æterno* ,  
Por aquel resplandor santo  
De quien fuiste consolada  
É favorita :

Gózate , de affictos vida ,  
Desde *ab initio* criada .

Gózate , sacra patrona ,  
Por gracia de Dios asunta ;  
No dividida mas junta  
Fué la tu digna persona :  
Á los cielos es sentada  
Á la diestra  
De Dios Padre , reina nuestra  
É de estrellas coronada .

De los gozos é placeres  
Otorgados  
Á los bienaventurados ,  
Bendita entre las mugeres .

brera, antes que el ondulado terreno se convierta en raso y monótono, antes que desfilen uno tras otro aquellos pajizos y cenicientos villorrios solo conocidos en los itinerarios de las diligencias, bien hará el curioso viajero en internarse á la izquierda en busca de las márgenes del Jarama que se desliza paralelo á la carretera; y aunque no se precie de artista, con tal que hablen á su corazón las glorias españolas, visite la opulenta y hermosa villa que ilustró con su cuna y beneficios el gran Cisneros. Torrelaguna, cercada hoy de frondosas viñas en horizonte ameno y claro, descollando con su gallarda parroquia sobre el hidalgo caserío, fué aldea un tiempo de la decadente Uceda; y el almenado torreón de su entrada colocado ahora en el centro indica lo angosto de su primer recinto. A ella vino, dejando su tierra de Campos Alfonso Jimenez de Cisneros á desempeñar el humilde empleo de exactor de tributos menos acomodado á su clase que á su escasa fortuna, y de su enlace con una honrada doncella del pueblo nació en 1437 el que habia de ser lumbrera, no ya de su linage y pueblo, sino de su nacion y de su siglo. Los dos primeros tercios de la vida de Cisneros, aunque resplandecientes con altas prendas y virtudes, pasaron ocultos y desconocidos entre contradicciones y trabajos y en el retiro y austeridades del convento; y hasta que la prudente y católica Isabel le sentó á pesar suyo en la silla primada de Toledo, no supo España qué varon debia á Torrelaguna. El discreto prelado logró evitar respecto de su familia y de su patria los dos extremos de ciega predileccion y desdeñosa ingratitud: su hermano Juan continuó allí su residencia en una decorosa medianía, y de allí salieron sus hijas á enlazarse con los ilustres Zapatas y Mendozas, y á fijar en Madrid el domicilio su hijo Benito heredero del cardenal. La villa que adornada con obras útiles ó espléndidas pudo gozar apenas de la presencia de su bienhechor, vió entrar cadáver en noviembre de 1517, y reposar un instante en el convento que fundado habia para sus hermanos de religion, antes de llegar á su sepulcro de Alcalá de Henares.

En el fondo de la vasta plaza de Torrelaguna, frente á la moderna cruz rodeada de verjas que á falta de estatua indica el solar donde según tradicion vió Cisneros la luz primera, y al pósito que atestigua su próspera liberalidad (1), ostenta la parroquia magníficamente renovada

(1) Contigua á las casas municipales, cuya fachada se compone de pórtico, galería y puerta



á sus espensas el gótico si bien adulterado refinamiento de aquel siglo. En medio de dos contrafuertes piramidales forma su portada principal un arco de tres curvas rematado en florón, flanqueado por dos agujas de crestería, y encerrado junto con el rosetón en una moldura rectangular á modo de pulsera de retablo: el relieve de su testero representa al cardenal de rodillas ante el monarca y con la mitra á sus pies. Tapiáronse posteriormente dos lindas portadas colaterales; pero en el flanco de la iglesia subsiste otra bajo un grueso arco de crucería, donde al lado de la ojiva guarnecida de follages y bordada en su testero de arabescos delicados asoman nichos y pilastras del renacimiento. Robustos machones y góticas ventanas adornan el ábside por fuera: la torre, cuadrada y sin disminucion progresiva en sus cuerpos, no ofrece una elevacion proporcionada á su robustez, sino que desde el segundo cuerpo suben á flanquear sus ángulos ó á partir por medio sus cuatro caras ocho pilastras rematadas en agujas, entre las cuales se abren las ventanas semicirculares ú ojivas, y alternan los jaquelados blasones del fundador con los timbres de la villa. El espacioso templo se distribuye en tres naves de cinco bóvedas cada una, cuyos arcos de comunicacion describiendo ojiva descansan en pilares de agrupadas columnas con capiteles de follage: sus capillas á vuelta de barrocos retablos encierran apreciables pinturas y memorias sepulcrales no muy antiguas; y el pavimento está formado de lápidas casi contemporáneas de la restauracion, que no compensan la pérdida de la que cubria las cenizas hoy olvidadas del rey de los poetas del siglo XV, el fecundo y elegante Juan de Mena (2).

ojiva rebajada, se lee en caracteres góticos la inscripcion siguiente: «Esta casa y graneros rehedió el ilustrísimo y reverendísimo señor D. fray Francisco Ximenez de Cisneros, cardenal de España, arzobispo de Toledo, gobernador de estos reynos, natural de la villa, el qual dexó en ella siete mil fanegas de trigo en depósito para siempre para en tiempo de necesidad de pobres y viudas, en el año de mil DXV años.»

(2) En 1456 á sus 45 años murió en Torrelaguna este insigne poeta cordovés, y en el sepulcro que le erigió su noble amigo el marques de Santillana, puso estos versos que en el último siglo aun subsistian, si bien renovados, en las gradas del presbiterio:

Feliz patria, dicha buena,  
Escondrijo de la muerte:  
Aquí le cupo la suerte  
Al poeta Juan de Mena.

Entre las indicadas capillas la mas notable es la de S. Gregorio, cuyo retablo se compone de pinturas y bajos relieves de estilo purista, que ácia 1540 mandó hacer Pedro Velez por disposicion de Gregorio Velez, inquisidor; yace este en una urna de mármol al pié de un nicho, donde se ven arrodilladas las efigies de Pedro Velez y de su muger Eufemia Capillas; y ocupan otro nicho con-

A un extremo de la poblacion descuella un austero edificio abandonado antes de su vejez á los ultrages del tiempo, que el inmortal prelado construyó para la orden cuya túnica vestía, y cuya portada de crestería no muy primorosa con sus nichos y figuras de santos franciscanos, ya que no introduce á la destrozada iglesia, anuncia todavía su religioso destino. Las religiosas empero conservan su modesto convento de la Concepcion; y en su iglesia de regular portada del 1500 y abovedada con hermosa crucería, yacen sus fundadores D. Fernando Bernaldo de Quirós y su consorte D.<sup>a</sup> Guiomar de Bercosa representados en estatuas de rodillas dentro de un nicho de jónica arquitectura. Todo indica que el crecimiento de Torrelaguna data del siglo XVI: al girar por sus calles detiéndose el forastero á cada paso ante graciosas fachadas del renacimiento; y el caseron de piedra que da frente á una solitaria plazuela, con su portada de columnas istriadas y medallo-nes en sus enjutas, con los frontispicios triangulares que asientan sobre sus ventanas y la sencilla galería que la corona, presenta un severo y magestuoso tipo de las construcciones particulares de aquella era (1).

Una legua separa á esta floreciente villa de la abatida Uceda, mostrándonos en tan corto trecho las opuestas vicisitudes de la fortuna; pero á la mitad del camino sobre la izquierda llama la atencion una angostura abierta en fragosa aunque breve cordillera. Diz que aquella es la frontera de una patriarcal monarquía encerrada en el hondo y reducido valle, que independiente y desconocida atravesó la dominacion mahometana, las luchas de la edad media, la prepotencia omnímota de los soberanos españoles; y despues de haber pasado por las fases de electiva y hereditaria, cuentan que murió á impulso de la susceptibilidad de Carlos III, que no consintió otro rey á diez leguas de su capital. Ello es cierto que el microscópico reino de Patones no alcanzaba una legua en cuadro, y que su homérico príncipe con noble sencillez acar-

tigo dos efigies mas recientes. Las de la Asuncion y de S. Felipe, á mas de los cuadros de Vicente Carducho, contienen estatuas arrodilladas, la primera de un caballero con manto capitular pero sin epitafio, la segunda de Felipe Bravo Aguayo y de su muger D.<sup>a</sup> Petronila de Pastrana que murió en 1626. Al extremo superior de las naves laterales hay dos capillas pentágonas, y en la del lado de la epístola dedicada á la Anunciacion nótese otra estatua de mármol de Fernan Lopez de Segovia, natural del pueblo, quien segun la inscripcion grabada en el muro exterior de la capilla, fué fundador de ella y dejó seiscientos ducados para obras pias, muriendo en 1585.

(1) En el friso de la portada está escrito en gruesas letras: *Memento, homo.*

reaba leña á los vecinos pueblos: y seguramente al franquear el boquete, y al descubrir tendidas por el pendiente repecho aquel conjunto de chozas apenas habitadas por treinta vecinos, que hubieron de pedir un alcalde al duque de Uceda y que carecieron de parroquia hasta principios de este siglo, no es difícil comprender que su pobreza combinada con lo escabroso del terreno mantuviera allí de hecho una casi completa libertad, abultada luego y embellecida por narraciones no sabemos si crédulas ó joviales (1). De esta suerte el humilde pueblo de Patones es un monumento viviente que en su trage, costumbres y habla conserva indelebles rastros de originalidad, los cuales en vez de probar el hecho acaso han dado margen á suponerlo.

En otro de estos valles formado por las sierras de Buitrago, en medio de espesos bosques guareciase un antiguo monasterio consagrado á S. Audito (2), vulgarmente llamado Santuy, cuya existencia, si hemos de remontar su origen al siglo VI atribuyéndolo á Adelfio, discípulo de S. Benito, debió asimismo, no con mayor probabilidad, sustraerse al impetu de los sarracenos. Los canónigos de Sta. Leocadia en Toledo lo poseían en el siglo XII; y transferido por su abad Aquilino á Alfonso VIII y por este á Fernan Diaz, maestro de Santiago, siguió habitado por sacerdotes en amena soledad; hasta que careciendo de disciplina y casi de moradores, fué aplicado con sus pingües tierras por el gran Cisneros á la universidad de Alcalá.

Uceda está asentada en árido recuesto al otro lado del Jarama, cuyo cortado puente es una de las huellas que de su paso dejaron las tropas inglesas y portuguesas en la guerra de *sucesion*. Espiraba ya la luz del crepúsculo, cuando trepamos las revueltas de la penosa subida, sin rumor, sin vestigio de poblacion cercana, hasta que en lo mas alto se apareció un aislado y ruinoso santuario, primer monumento que Castilla la Nueva nos presentaba del siglo XII. El muro de la fachada for-

(1) El viajero Ponz se divierte tanto en esponer el origen y la índole de este reino, que acaba por convencerse á sí mismo de su existencia, hasta el punto de asegurar que el gobierno de Madrid se entendía con el de los Patones. Esto empero que, segun dice, sería facil de *comprobar* en Madrid á pocas diligencias que se hicieran, y que por cierto no careceria de interes, resta todavía por hacer á cuantos se han ocupado mas ó menos latamente de esta curiosa tradicion.

(2) De este santo desconocido en el martirologio supone el falso cronicon de Hauberto que sufrió martirio de fuego en Buitrago con veinte y dos compañeros mas á 1.º de noviembre de 208. En el mismo monasterio se guardaban los restos de cierto D. Sancho que daba la tradicion por hijo de rey ó príncipe refugiado en aquellos montes con una porcion de reliquias á la caída del imperio godo.

mando segmento cóncavo, sin mas realce que una aspillera semicircular y una puerta ladeada y ruda; la portada principal en el flanco de la iglesia, compuesta de ocho arcos ojivos en degradacion sencillamente bocelados y sostenidos por columnas de bajos fustes y de cónicos capiteles; el ábside acompañado de otros dos menores colaterales, con grandes ventanas en semicírculo abiertas entre las columnitas que de él resultan, reproducian por fin á nuestros ojos el raro tipo de una iglesia bizantina. De las tres parroquias que tuvo un tiempo la populosa villa, fué aquella la principal dedicada á Nuestra Señora de la Varga, imágen cuyo milagroso hallazgo compite con el que venera Madrid en la Virgen de la Almudena; al pié de sus aras acudian á velar los caballeros, y los peregrinos subian la cuesta de rodillas para adorarla. Hoy empero, único edificio que resta en pié dentro de la antigua cerca, y abandonado por la poblacion que se aleja al extremo opuesto, vuelto cadáver de lo que fué, acoge en su seno los cadáveres de los fieles; y sus paredones, sin bóveda que sostener, se han convertido en tapias de cementerio.

Atravesamos el desolado recinto de la antigua Uceda, cuyos muros sobresalen á trechos todavía; y al pasar por debajo del arco abierto en un destrozado torreón por donde antes se salia y ahora se entra al pueblo, gemia tristemente en lo alto de los adarves una veleta enorme, ostentando en su arpon el castillo de tres torres que es el timbre de la villa. Humildes chozas y mal trabadas ruinas, en que resalta uno que otro escudo de piedra como girones de púrpura en el traje de un mendigo, forman el caserío del escaso y pobre vecindario desparramado á sus anchuras. ¿Y es esta, nos deciamos, la villa que estendiendo su jurisdiccion sobre diez y ocho aldeas formaba un concejo de seis mil vecinos, que emitió á veces su voto en cortes, y figuraba en confederaciones y ligas al lado de Alcalá y Guadalajara, la llamada por Fernando el Santo *muy noble y generosa*, al confiar la guardia de la real persona á los hijos de sus hidalgos? Sometida sucesivamente al señorío de la orden de Calatrava y de la mitra de Toledo, repugnó cualquier dominio que no fuese el de la corona; y sin embargo su nombre va unido como de reata á la grandeza de un valido, D. Cristobal de Rojas y Sandoval, hijo y sucesor del duque de Lerma en la privanza de Felipe III, que para honrarle erigió á Uceda en título ducal. Un fuerte castillo asomado sobre el Jarama la amparaba desde tiempos muy remotos, encerrando

á menudo á ilustres prisioneros (1); y á pocos pasos de allí mandó abrir Juan II los cimientos de una colegiata, que un siglo despues el cardenal Siliceo hacia levantar con diligencia bajo un plan magnifico y vasto dirigido por Juan del Pozo y Diego de Espinosa. Pero ni del castillo ni de la gran fábrica no concluida restan ya vestigios, cual si la mano del hombre se hubiera anticipado al rigor del tiempo arrancándolos de cuajo del cerro que cubrian: la milagrosa efigie de Nuestra Señora de la Varga habita la moderna parroquia que en 1806 hizo construir el cardenal Lorenzana (2); y el pueblo entero transmigró de la villa al arrabal como situacion mas acomodada á la humildad de su condicion presente, y se ha internado ácia levante en rasos y adustos campos, retirándose del alto mirador desde cuyo borde dominaba el rio y el verdor de las llanuras.

Siguiendo su curso aquel ácia mediodia costeando un árido y prolongado cerro, dos leguas mas abajo besa los cimientos de otra villa que no cede á la anterior ni en esplendor pasado ni en actual decaimiento. Talamanca, cuyos restos de murallas y sonoro nombre merecian con mas justo título que otros apurar las conjeturas del anticuario, fué preña en 1196 de la barbarie y rapacidad de los almohades vencedores en Alarcos y rechazados de Toledo, y por los estragos que en ella hizo Aben Jucef puede medirse su opulencia de entonces (3). Refloreció sin embargo tras de esta invasion pasagera, y subió su poblacion á

(1) En esta prision murió Hernan Alonso de Robles, tesorero de Juan II, que suplantando á D. Alvaro de Luna gozó por algun tiempo del su favor del monarca; en ella estuvo preso el hermano uterino del mismo D. Alvaro, D. Juan de Cerezuela, que llegó mas tarde á ser arzobispo de Toledo; y con este ejemplo consoló un clérigo el infortunio de Cisneros, encerrado allí en su juventud por haber impetrado de Roma el arceprestazgo de Uceda sin contar con la propuesta del arzobispo Carrillo, pronosticándole que un dia tambien se sentaria en la silla primada de las Españas. De aquel castillo salió por fin el famoso duque de Alba tras de largo encierro, para mandar el ejército que habia de someter á Portugal, acreditando su lealtad con nuevos triunfos.

(2) Es la fachada de dos cuerpos, adornada con pilastras de orden dórico y frénton triangular, y sobre la puerta se representa en relieve la memoria de dos portentos que obtienen en Uceda insigne popularidad: el uno del capitan Vela de Bolea, que invocando á la Virgen de la Varga mató un formidable endriago que assolaba el país, y el otro de un cautivo que durmiéndose en el calabozo despertó á las puertas del templo de su bienhechora, que habia roto sobrenaturalmente sus cadenas.

(3) Las crónicas árabes al referir el hecho dan á Talamanca el nombre de *medina* ó ciudad, como encareciendo su importancia. «Y pasó Abenjucef, dice Conde, á medina Talamanca, y la entró por fuerza de armas, y mató á todos sus moradores llevando cautivas sus mugeres y niños, y sus bienes fueron saqueados por las tropas; quemó la ciudad, y asoló sus muros, y la abandonó, y terrible como las tronadoras tempestades temó á Sevilla.» Nuestras historias en esta ocasion no mencionan á Talamanca, que á pesar de su indudable pujanza rara vez aparece nombrada por cronistas y viajeros.

algunos miles de vecinos (1); pero decayó rápidamente antes del siglo XVI bajo el señorío de los duques de Bejar, sin que la exencion de alcabalas otorgada á su miseria fuera bastante á remediarla. En medio de ella todavía inspira Talamanca cierto melancólico interes avivado á cada instante por imprevistos hallazgos; un lienzo de torreón que le servia de entrada, un muro y un arroyo que dividen la poblacion mas reciente de la primitiva, y al extremo del puente la vieja casa y bodega de la cartuja del Paular poseedora de ricas haciendas en aquel territorio, las tapias del palacio arzobispal, y el testero de una caduca ermita subsistente en medio de la plaza, de cuyo ábside resaltan dos filas de dobles arcos de ladrillo, aunque no merezcan por sí el nombre de monumentos, rastros son de otros siglos á cuya vista brotan en el alma poéticas emociones. Desapareció la una de sus tres parroquias; la de Sta. María la Mayor yace trocada en extraño cementerio sombreado en parte por algunos arcos semicirculares que permanecen de pié sobre macizas columnas; y únicamente conserva su destino la de S. Juan, ostentando al rededor de su ábside ricos y curiosos detalles del arte bizantino. Las columnas que lo flanquean, mas gruesas que de costumbre, arrancan del mismo suelo, al paso que estriban sobre repisas las que adornan las ventanas abiertas en los intercolumnios; los capites, las ménsulas, la cornisa ofrecen prolijas y caprichosas labores; y la capilla mayor por dentro en la disposicion y ornato de sus ventanas, en las proporciones de las columnas sobre cuyos capiteles se levantan las boceladas aristas de la bóveda, y en la forma bizantina si bien levemente apuntada del arco del presbiterio, corresponde exactamente al estilo y á la época de aquel fragmento venerable. Lo restante del templo pertenece fuera de duda al siglo XVI; aunque el techo de madera en parte lindamente artesonado, los rebajados arcos que dividen las naves laterales de la central apoyados sobre columnas, el pórtico exterior, la multitud de lápidas sepulcrales, no desdican del carácter austero y sombrío de su fábrica primera.

El pueblo del Molar con sus frecuentados baños, con su caserío

(1) Es un hecho fuera de duda el floreciente estado que alcanzó la poblacion en Castilla al terminar la edad media, y su decadencia se explica por la multitud de causas que posteriormente contribuyeron á diseminarla por la Europa y por el Nuevo Mundo, y á concentrarla en la corte y en el litoral de la península. «A principios del siglo XV, dice el crítico P. Burriel, contaba Toledo 40,000 vecinos, y á esta razon era la poblacion de las villas comarcanas.»

(183)

tendido en semicírculo al pié de un cerro, y su parroquia de estilo gótico decadente, y sus contrastes de soledad y bullicio, de vida rústica y cortesana, cierra esta poética escursión por entre ruinas y memorias tanto mas interesantes cuanto menos conocidas en el desencantado distrito de la corte. Cinco siglos atrás Madrid se envanecía de hermanarse con las principales villas comarcanas; hoy recuerda apenas el nombre de aquellas con cuyos despojos se ha engrandecido y cuya población absorbió en su seno. De esta suerte la fortuna colosal de un rico improvisado, lejos de ceder en provecho de sus compatriotas; traga el campillo de la viuda y del huérfano, y acumula bajo una sola mano el modesto patrimonio de cien familias un tiempo sus vecinas y compañeras.

## Capítulo sexto.

### *Alcalá de Henares.*

Victima empero mas ilustre y mas reciente de la prepotencia de la capital es la docta Alcalá de Henares, cuya belicosa frente orlaron las ciencias con su académica aureola, y con su diadema de templos el espíritu religioso. Acampada en espaciosa llanura, á la márgen derecha de su río oculto entre alamedas, y al abrigo de un ramal de cortados cerros, ostenta gallardamente sus cúpulas y torres á los que de Aragon y Cataluña vienen y rodean sus tapias por afuera, presentándose como digna avanzada de la regia villa del Manzanares que se adelanta seis leguas á recibirlos. Al penetrar empero en su recinto, sea por la puerta de *Mártires* (1) que conduce á Guadalajara, sea por el arco moderno que mira al occidente ácia Madrid, la ilusión se desvanece, y Alcalá deponde el espléndido manto de ciudad encubridor de su miseria: una vejez prematura roe sus fábricas y caserío, desnudo al par de carácter antiguo y de flamante regularidad; sus iglesias no se atreven á figurar entre monumentos de primer orden; el palacio arzobispal cu-

(1) Tomó este nombre la que antes se llamó de *Guadalajara*, desde que entraron por ella en 1568 las reliquias de los SS. Justo y Pastor, con cuya ocasión fué adornada de pinturas no borradas aun del todo, y descritas á la larga con los demas festejos por Ambrosio de Morales.

ya sombra la amparaba, y la universidad que como foco de vida derramaba por su ámbito bandadas de estudiantes, yacen sin moradores á merced del abandono; la soledad reina en sus herbosas plazas y prolongadas calles, concentrado su escaso movimiento en la *Mayor*, que ceñida de soportales, atraviesa casi la poblacion de un extremo al otro. Algunas exclusivamente formadas de iglesias y de conventos, por cima de cuyas portadas y muros de ladrillo descuellan los cimborios, participan de la triste inmovilidad y solitaria grandeza de Roma, presintiendo la hora no muy lejana que debe trasformarlas en campo de ruinas.

No es Alcalá el primitivo nombre que llevó el pueblo en remotos siglos, ni aquel el suelo donde brotó por vez primera. Para reconocer el sitio de la disputada *Compluto* (1), preciso es atravesar el hermoso puente de diez arcos poco apartado de la ciudad ácia mediodia, y trepar la gran cuesta de Zulema cuya cima junto á la granja de S. Juan del Viso ha conservado hasta nuestros dias subterráneas bóvedas y restos de fortaleza impenetrables al arado. Ameno y fuerte y anchuroso asiento ofreceria á la poblacion romana aquella capaz meseta de escarpados bordes y dilatada vista; pero los vestigios de piedras, vasos y monedas, continuados hasta la falda de la colina, y aun mas allá del rio en la ribera misma de Alcalá al rededor de la fuente del Juncar, persuaden que su recinto se estenderia por la pendiente, y que mas tarde en la época del Imperio se trasladaria por entero á la cómoda llanura. El nombre de Compluto, aunque mencionado en las tablas de los geógrafos, no aparecia unido á ningun personaje ilustre, á ningun hecho de importancia, cuando en los primeros años del siglo III dos niños hermanos Justo y Pastor se presentan ante el tribunal de Daciano proclamando la fé de Cristo, resisten con varonil constancia á los halagos y á los azotes, y fortaleciéndose mutuamente, entregan en el campo *Laudable* su tierna cerviz á la cuchilla del verdugo. Cantó Pru-

(1) La etimología de este nombre, mas bien que griega, parece latina del verbo *compluere* por la confluencia de varias aguas y torrentes que allí se juntan al Henares, rio llamado así por los campos de heno que atraviesa. Guadalajara disputa á Alcalá su descendencia de Compluto: pero aunque divididos los pareceres de los cronistas y anticuarios, favorecen á su competidora mas numerosos y autorizados votos; y las graduaciones de los antiguos y dos piedras miliarias de la época de Trajano halladas en aquel conterno, aunque no resuelven con toda evidencia la cuestion, convienen mejor á Alcalá. Bajo la dominacion sarracena, siendo esta un simple castillo y Guadalajara una ciudad populosa, pudo la segunda por su mayor importancia apropiarse los recuerdos de Compluto, y esto acaso dió márgen á una reduccion equivocada. Plinio nombra á Compluto entre las ciudades estipendiarias y sujetas al convento jurídico de Cesaraugusta.



dencio su valor invicto; y S. Paulino, tambien poeta y esposo de Terasia, insigne dama complutense, depositó los restos de su reciennacido en el suelo consagrado por aquellos mártires inocentes; pero la sepultura de estos permaneció desconocida, hasta que un siglo despues fué revelada sobrenaturalmente á Asturio, arzobispo de Toledo. Desde entonces se les erigieron altares y templos en todos los ángulos de la Península, y sus alabanzas dictadas por S. Isidoro resonaron solemnemente entre los cantos de la iglesia: pero los santos cuerpos emigraron durante la invasion sarracena, permaneciendo en las montañas de Aragon bajo la fiel custodia del ermitaño Urbicio (1); y solo tras de varias traslaciones y repetidas instancias y tentativas por parte de los de Alcalá, volvieron harto desmembrados en 1568 desde Huesca á su patria en medio de pomposos y entusiastas regocijos.

Al descubrir Asturio las preciosas reliquias, no resolviéndose á apartarse de ellas, abdicó la mitra de Toledo, fundando antes en Compluto una silla episcopal, cuya serie de prelados aparece por intervalos en los concilios de la monarquía goda (2); los mahometanos mismos respetaron de pronto su existencia, y á mediados del siglo IX el santo viajero Eulogio recibió hospedage de Venerio, obispo complutense. Pero entre las densas sombras de aquella era desaparece Compluto, y en su lugar se levanta con el nombre de Al-kala ó *castillo* una, no se sabe si poblacion ó fortaleza, sobre aquel áspero cerro bañado por el rio al oriente de la ciudad, donde aun subsisten dilatadas cavidades y descuellan restos de muros y torreones (3). Si en el campo *Laudable*,

(1) Véase el tomo de Aragon, p. 157.

(2) El largo intervalo que media entre Asturio y la época de los indicados concilios lo han llenado los supuestos anales de Marco Máximo y Auberto con el siguiente catálogo de obispos complutenses: Facilio, sucesor de Asturio, Fulmaro en 493, Alusiano en 522, Venerio en 553, Novelo en 563, en 581 Bonito; del penúltimo se sabe que fué señalado baron en el reinado de Leovigildo. Con mas seguridad son conocidos los nombres de los prelados siguientes por las firmas que de ellos se encuentran en los concilios toledanos; la de Presidio en el III, la de Blás en el IV, la de Hilario en el V, VI y VII, la de Dadila en el VIII, IX y X, la de Acisclo Audala en el XI, en el XII la de Anibonio presbítero á nombre de su obispo Gildemiro, en el XIII y XIV la de Agricio, en el XV y XVI la de Espasando. Del rey Vitiza refiere Auberto que asoló en Compluto un convento de monjas, y las hizo quemar vivas en un horno por no haber accedido á su torpe apetito, noticia que si bien inserta en un cronicon apócrifo, pudo derivar acaso de tradicion popular.

(3) Este recinto fortificado, que llaman Alcalá la Vieja y que reparó á fines del siglo XIV el arzobispo Tenorio, no pudo segun su estrechez contener una poblacion á no ser muy reducida; en tiempo de Morales conservaba todavia sus puertas y torres, y se observaban piedras y hasta inscripciones romanas que debieron ser arrancadas de las construcciones antiguas.

es decir ácia la llanura actualmente poblada, permaneci6 el principal y mas numeroso vecindario á la sombra del castillo, si la villa sucumbió muchos años antes que este á las armas de los cristianos, y si á la completa reconquista de aquel suelo precedieron reñidos vaivenes ó pasageras incursiones, son hechos que las cr6nicas callan y que ilustran muy poco las conjeturas (1). Largos años hubo de tremolar en las enriscadas almenas la orgullosa media luna en medio del pais ya sometido, sembrando la alarma, y el luto á veces, entre los pobladores cristianos, si hasta 1118 no avanzaron contra Alcalá las cruces del venerable D. Bernardo, primer arzobispo de Toledo, á quien de antemano estaba cedido el territorio. Ora por si solo llevase á cabo la empresa, ora se desplegara en auxilio suyo el pendon real, sobre el escarpado pico hoy llamado de *Mal vecino*, vieron los moros improvisarse otro castillo que desmantel6 el suyo con obstinada batería; obligados á abandonarlo, dispersáronse por ocultas sendas; y es fama que en el mas alto cerro de la *Veracruz*, hoy consagrado con una ermita, apareció entonces luminoso el signo de la redencion, astro de victoria para los sitiadores y aterrador cometa para los cercados.

Confirmado por el rey en la posesion de su conquista el arzobispo D. Raimundo, sucesor de D. Bernardo, fund6 ó acrecent6 la villa tendida por el llano dentro del recinto que hoy ocupa; y los fueros que le otorg6, justicieros al par que libres, protegiendo las clases todas con la igualdad á la sazón posible (2), atraieron en breve multitud de po-

(1) En sus incursiones por el reino de Toledo devast6 Fernando I entre otros el término de Alcalá, lo que oblig6 al rey sarraceno á constituirse su tributario. Los que á mas del castillo suponen una poblacion en la llanura, convienen en que esta fué subyugada por Alfonso VI al tiempo de la conquista de Toledo; y en efecto así parece indicarlo la fecha de un antiguo c6dice de concilios guardado en aquella catedral, que escribi6 en 1095 el presbítero Juliano *habitans in Alkalaga quæ sita est, super campum Laudabilem*. Pero del castillo propiamente llamado Alcalá aseguran los anales toledanos que no fué tomado sino en 1118 por el arzobispo D. Bernardo; cosa en verdad estraña que por treinta años permaneciera en poder de los moros aquella aislada fortaleza enclavada tan adentro en el pais conquistado. D. Rodrigo sin fijar el año de la conquista parece referirla á los tiempos de Alfonso VI que muri6 en 1109, lo cual es ciertamente mas verosímil y mas propio del glorioso reinado de este que del turbulento de D.<sup>a</sup> Urraca; mucho mas, si el rey en persona hubo de acudir al sitio en socorro del arzobispo, como dice la *Historia general*. Alfonso VII, todavía príncipe, no contaba en 1118 sino doce años; y él mismo presta apoyo á nuestras indicaciones en la donacion que otorg6 en 10 de febrero de 1126 al arzobispo Raimundo «del *castro* que ahora se dice Alcalá, pero antiguamente *Compluto*, con todos sus términos antiguos y que tuvo cuando mas floreció así en tiempo de los sarracenos como en el de nuestro abuelo.»

(2) Digno de examen á todas luces es el citado fuero escrito en un hermoso c6dice del siglo XIII

bladores. Aquel pacífico señorío nada se resentía de feudal dureza; y el palacio arzobispal levantado sobre el reciente caserío para protegerlo y no para dominarlo, difundía en torno el esplendor y la beneficencia de sus dueños. Si alguna vez albergaba como huéspedes á los monarcas, su autoridad enmudecía ante los derechos de los prelados; y en 1485 todavía los mismos reyes Católicos hubieron de acatarlos, cediendo á la firmeza del cardenal Mendoza tan adicto suyo. La administración de justicia la delegaban á un juez; los vecinos elegían á los alcaldes y jurados para su gobierno municipal. Un alcaide mantenía por el arzobispo la fortaleza, cuyos muros no fueron inútiles en 1195 para defender la población del impetu de Aben Jucef, que embravecido con la victoria de Alarcos, cebó su furor en las campiñas: pero sus torres dos siglos despues caían ya desmoronadas, cuando el arzobispo Tenorio, á quien asimismo debe Alcalá su hermoso puente, reparó las unas y levantó de nuevo las otras, abriendo bóvedas y almacenes, y previniéndola no ya contra la saña de los moros, sino contra las discordias intestinas del reino.

que se guarda en el archivo municipal. *Hæc est carta*, dice al principio, *quam fecit Dominus archiepiscopus don Remondus cum omnibus poblatoribus de Alcalá de suis consuetudinibus, quam postea confirmavit successor ejus archiepiscopus dominus Johannes*; y siguen las confirmaciones de los arzobispos D. Cerebruno, D. Gonzalo, D. Martin y D. Rodrigo Jimenez, cuyos son los posteriores artículos de los 304 que contiene. En ellos andan revueltos los diversos ramos de la legislación como sucede en los antiguos fueros; pero todos contienen curiosas indicaciones y á veces un espíritu de ilustración más avanzado que su época. Por de pronto reconoce *derechos* en el concejo, es decir en el pueblo, lo mismo que en el señor. «Abea el señor sus derechos, et el concejo abeat foro e sos derechos.» Había más de un alcalde, y se les asociaban varios *fiadores* ó prohombres; sus fallos empero eran absolutos, y sus juicios *en corral* secretos, y para conferenciar entre sí podían hacer salir á los fiadores y al mismo juez, que era nombrado por el señor. Cada viernes *tenían corral*, es decir, daban audiencia al juez y fiadores, y cada sábado al pueblo: pero desde S. Juan á Sta. María de agosto había ferias ó vacaciones, á no ser en cuestión de homicidio, violación, incendio ó cosa perteneciente á *era* ó *agua de horto*. El que hacía fuerza al sayon para entrar en corral sin mandato de su mayordomo pagaba un *mencal*; el que retaba á los alcaldes en cabildo, pagaba á este cinco mrs. Respecto de salarios solo se lee: «El escribano tome diez mrs. por soldada, et tome el juez por manto doce mrs. et non pida, et el mayordomo seis mrs. El juez prenda el sétimo de quanto con ducho conceyo diere en servicio al señor de rey e del archiepiscopo.» Todos estos cargos de alcalde, juez y fiadores eran anuales y se renovaban por S. Martin, eligiéndose por *colaciones* ó distritos: de jurados se habla pocas veces. Los que viciaban semejantes elecciones por medio del cohecho no eran castigados con menos rigor que en el antiguo fuero de Madrid: «Todo el que comprare, dice, juzgado ó alcaldía ó fiaduría ó juradía, sea perjurado e alevoso probado; e si los alcaldes e jurados probaren que alguno lo compró, peche L mrs. los medios al señor e los medios al castiello, e pierda el portiello e non haya mais portiello en Alcalá.» Llamábanse *aportellados* aquellos á quienes estaba encomendada la guarda de un portillo, y de este honor y confianza solo disfrutaban los vecindados en Alcalá por espacio de un año. De otro artículo aparece que la población se hallaba repartida entre la villa y el castillo ó sea el cerro de Alcalá la Vieja, y que estos gozaban de ciertas preeminencias sobre los otros: «El que tovriere casa poblada en *castiello* con filios e con muger todo

Alcalá, no obstante su dependencia de la silla Toledana, vió á menudo á los soberanos establecer allí por largas temporadas su residencia, y asociar de este modo sus propias alegrías y desventuras á la historia de la villa. Minado por dolencia prematura llegó á sus puertas Sancho IV en los últimos meses de 1294; pero no encontrando bajo su puro cielo el esperado alivio, otorgó ante la corte que le seguía el solemne testamento que puso al niño Fernando bajo la tutela de su varonil esposa la reina María; y menos solícito acerca del porvenir, salió como huyendo de la muerte que le alcanzó por fin en Toledo. Allí el mismo Fernando IV en 1309 estrechó la mano de Jaime II de Aragón, y acordaron unir contra los sarracenos sus armas hasta entonces divididas: allí Alfonso XI en las cortes de 1348 formó el célebre *ordenamiento* que tomó el nombre de Alcalá, código que por algun tiempo fué la norma de los tribunales; y allí mismo al año siguiente, en las nuevas cortes que juntó, las ciudades de Castilla la Nueva y de Andalucía compraron caro el honor de ser representadas por primera vez en la asamblea, sometiéndose no sin murmullo al gravoso pecho de alcaba-

el anno, non peche nisi quarta parte de la pecha, e los que moraren en la *vila* media pecha: el que tenga cavallo de quince mrs. escútese de pechar.»

En los juicios era grande la fé del juramento y de la palabra aun en boca del mismo acusado. Tolerábase la vindicta propia en las querelas personales, pero la alevosía era severamente castigada. «Qui desafiar quisiere, es decir romper con otro las amistades, desafie dia de domingo en conceyo;» pero mas abajo añade: «Todo ome qui firiere ad otro dia de domingo en conceyo, duple las calonas (multas) superscriptas, como si fuere sobre salvo, et si matare muera por elo como García.» Para muestra de su código penal pondremos los artículos siguientes: «Qui matare vezino, peche CVIII mrs. por omezilo, e si non oviere onde los peche, peche todo lo que oviere e aduganlo delante los alcaldes, e parientes del muerto tayenle la mano dextra; e peche de los CVIII mrs. un tercio de aver, un tercio en ropa e un tercio en ganado.—Qui pasare el cuerpo con lanza ó azcona peche XX mrs. et si non lo pasare X, e por feridas onde ixiere sangre cinco sueldos.—Varon qui prisiere ad otro á la barba, peche IIII mrs. e meta la suya ad enmienda, e si barba non oviere, tayenle una pulgada in carne in sua barba.—Todo cristiano vezino qui matare ó firiere á judeo, a tal calona peche como pechan por vezino cristiano á cristiano; todo judeo que matare ó firiere á cristiano, otra tal calona peche como cristiano á cristiano, e non escan enemigos.» De esta singular y laudable igualdad de condiciones ante la ley no participaban los moros tal vez por considerarse en su mayor parte como cautivos. «Quien moro ó mora firiere peche las medias calonas que pechan por cristiano.—El que matare á su fijo, si ante non ovo otra baraa, non peche sino ocho mrs. e jure con doce vezinos e sea creido que no lo fizo con mala voluntat.—Todo ome qui su muger matare muera por ello, e la muger otrosí.—Qui casa quemare á sabiendas, pechet CVIII mrs., e si non oviere donde, justícienle el cuerpo e pierda lo que oviere.» De todo robo debían pagarse las setenas, y ademas los ladrones eran ahorcados. La muger deshonrada debía quejarse de su forzador en el acto, y casarse con él si se avenían los parientes; y se necesitaba tambien el consejo de uno de estos para que una viuda pasara á segundas nupcias. Por otros artículos se señalan á los tejedores la cantidad de telas que han de tejer, se organizan los gremios, regúlanse los pesos y medidas, se pone tasa á los viveres y en particular al pescado, y se arreglan las cuestiones de pastos, viñas y labranzas.

las, y se suscitó sobre la primacia la famosa competencia entre Burgos y Toledo dirimida por la prudencia del monarca.

Alguna vez empero enlutó funesto azar estas solemnidades y regocijos; bien que risueño cual nunca amaneciese el domingo 9 de octubre de 1390 que debía alumbrar los funerales de Juan I. Por la puerta de Burgos contigua al palacio arzobispal salia el buen rey á caballo despues de misa, á presenciār las diestras evoluciones de una cuadrilla de *farfanes*, cristianos aventureros largo tiempo ejercitados entre los marroquies; y la hora, el espectáculo, el bullicio, despertando en su ánimo un ardor mas ageno de su salud endeble que de sus años casi juveniles, le hicieron aplicar las espuelas á su corcel brioso, que partió disparado como un rayo. Sonó un grito de aplauso mezclado de inquietud; pero el caballo volaba ya fuera de camino por campos y barbechos, el jinete arrastrado oscilaba sobre su silla, y dió por fin en tierra con estrepitoso choque ahogado por un ay! general. Levantóse á toda prisa una tienda en el sitio de la caída, dobles guardas la cercaban, hacíanse plegarias, circulaban favorables nuevas desmentidas por lo lloroso de los semblantes; el monarca habia ya cesado de existir, pero su muerte convenia quedase oculta, mientras el prudente arzobispo Tenorio por temor de las revueltas preparaba en secreto la proclamacion del rey niño Enrique III.

El humor belicoso de los arzobispos y su intervencion en los negocios y revueltas del Estado comprometieron á menudo el sosiego de Alcalá, al paso que realzaron á los ojos de sus señores la importancia de poseerla. Tenorio disputando y reclamando para sí solo la regencia durante la agitada menoría de Enrique III, Cerezuela ausiliando en la prolongada lucha contra sus rivales á D. Alvaro de Luna su hermano uterino, Carrillo declarado en su veleidosa ambicion á favor de los portugueses contra Isabel y Fernando, cuyo enlace habia formado él mismo, consideraron á Alcalá como su fortaleza, y atrajeron alguna vez sobre ella las armas enemigas. Los reyes Católicos apoderados de la villa le restituyeron la paz y la ennoblecieron con sus largas y repetidas permanencias; allí vió la luz su hija Catalina, infortunada reina de Inglaterra, allí su nieto Fernando, emperador de Alemania, cuyo nacimiento costó la razon á su madre D.<sup>a</sup> Juana. Situada casi á las puertas de Madrid, Alcalá se familiarizó mas y mas en los siglos posteriores con el esplendor de la corte y la vista de sus soberanos; y aunque ganó poco en pros-

peridad verdadera, adquirió por fin en 1687 el título de ciudad (1) desdeñado por su vecina.

La villa en sus principios no conoció otra parroquia que la de San Justo, donde se reunía el concejo cuando no en la contigua ermita de Sta. Lucía; y de ella tomó el nombre de Alcalá de S. *Juste* la que posteriormente se llamó de *Fenares*. Erigida en colegiata igsigne la parroquia ácia 1479, levantóse sobre el área antigua mas grandioso y bello el edificio, de 1497 á 1509, bajo la direccion de Pedro Gumiel; bien que su generoso promovedor Cisneros atendió, no tanto á la magnificencia de la fábrica, como al lustre y autoridad de los prebendados, que dispuso fueran doctores, por lo cual en 1519 la apellidó Leon X iglesia *magistral*. Su fachada aunque campee en desahogada plazuela, su torre de piedra si bien robusta y terminando á regular altura en agudo chapitel, carecen de las caprichosas líneas y profusion de labores que en aquel tiempo suplían por la gótica pureza. Verdad es que el interior reviste aun las formas de ese bello estilo; las naves laterales poco menos altas que la del centro se juntan en el trasaltar, bocelados pilares á seis por fila sostienen los ojivos arcos de comunicacion; pero falta gracia á su conjunto, y adorno á cada una de sus partes. Al través de una artificiosa reja labrada por Juan Francés, y en el fondo de espacioso presbiterio, aparece levantado sobre once gradas el retablo principal, de barroco gusto, destacando sobre el ábside pintoreado (2); y debajo de él está la cripta ó capilla subterránea, á la cual introducen por el trasaltar dos portadas de orden corintio adornadas de estatuas y relieves, y donde se custodian con amor y reverencia las re-

(1) En este privilegio dado en Aranjuez á 5 de mayo se recopilan de esta suerte las escelencias de Alcalá: «que antiguamente fué honrada con el título de ciudad, y que es cabeza de obispado pues encierra en sí la jurisdiccion de metrópoli, y una iglesia tan insigne que toda se compone de prebendados dignos de ocupar las prebendas de las iglesias catedrales, y que tambien se halla con una universidad de las mas célebres de toda Europa...; hallándose con muchas casas originarias muy ilustres, habiéndose celebrado muchos concilios en que se determinaron materias muy importantes, y que tambien se hicieron cortes en ella por el Sr. rey D. Alonso XI y muchas pragmáticas por los Sres. reyes D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel, no siendo menos ilustre por los santuarios tan grandes que goza, iglesias, monasterios y hospitales, y estar murada, por su mucha poblacion, y por la gloria que la dieron los felices nacimientos de la Sra. infanta D.<sup>a</sup> Catalina, reina de Inglaterra, y los de los Sres. infantes D. Alonso y D. Fernando, en cuyos nacimientos tuvo la esperanza de que se la honrase con el título de ciudad,» por todas estas razones acaba concediéndole el mencionado título con las preeminencias de voto en cortes aunque sin el voto.

(2) En el friso á los lados del presbiterio se leen, en letras góticas, alabanzas de la Virgen: *Ave regina cœlorum, mater regis angelorum, ó María decus virginum... ora pro nobis, sancta Dei genitrix, ut digni &c.*



Dib. del nat. y lit. por F. J. Parcerisa.

COLEGIATA DE ALCALÁ DE HENARES.





liquias de los tiernos mártires de Compluto. La sillería del coro situado en medio de la nave principal y rodeado de altares por afuera, reclama apenas una ojeada sobre su ligero trabajo: sencillas son y del renacimiento las portadas que llevan algunas de las capillas; y asoman harto truncadas otras dos mas antiguas en el fondo de los brazos del crucero, que se distingue únicamente de las demas arcadas por su mayor anchura. Ni busque allí el curioso variedad de inscripciones y memorias sepulcrales, si es que no llama su atención la de Pascual Perez y su muger, fundadores de un hospital en el siglo XIV (1); pero antes de salir al claustro, observe el bello nicho artesonado donde yace la efigie sacerdotal de Pedro Lopez (2); y al dar la vuelta al exterior del templo, lea á sus espaldas la inscripcion que recuerda los desvelos paternales de Cisneros á favor de su predilecta villa (3).

Por cima de los árboles que dan sombra al paseo descuella la segunda parroquia de Sta. María, en cuya pila bautismal fué regenerado en 1547 el inmortal Cervantes (4), varon de mayor lustre para Alcalá

(1) «Aquí yacen, dice la lápida, Pascual Perez e dona Antona su muger, patrones del cabildo de Santa María la rica, que fnaron en la era de Cesar MCCCL anos (1312) que doctaron el cabildo de los molinos e todos sus bienes.» Hallábase ya su sepulcro en la iglesia vieja, y al construir la nueva fué reedificada en 1520 la capilla por la cofradía de dicho hospital de Santa María *la rica*.

(2) Aunque este personage no es conocido sino por su epitafio, que carece de fecha, indican ser de principios del siglo XVI el estilo de los follages de la urna y del nicho, el trabajo de la estatua con traje de prebendado y un monaguillo á sus pies sosteniendo un caliz, y sobre todo la elegancia de los disticos siguientes:

Hanc aram, has tabulas, atque hoc tibi, Petre, sacellum  
 Condidit hac primus Petrus in æde Lupus.  
 Nomine nempe Lupus priscorum à stirpe parentum,  
 Re tamen atque æquis moribus agnus erat.  
 In reliquos clemens, sibi durior, ausus in altum  
 Ire polum inviete per pietatis iter.  
 Jura teneus, recti custos, et largus egenis,  
 Qua potuit patriæ dampna levavit ope.  
 Sed postquam hoc templum... ornavit et auxit,  
 Hac tandem placido sine quievit humo.

(3) En ella se dice: «Año de MDXII Fr. Francisco Ximenez de Cisneros &c. legó á esta villa diez mil fanegas de trigo, con que el dinero de ellas no se emplee sino en trigo para que el pan vaya siempre en crecimiento y el precio en baja: pónese aquí para que, no cumpliéndose así, cualquiera pueda reclamar. En reconocimiento de esta merced hace la villa cada año dia de S. Miguel una procesion á S. Ildefonso y al dia siguiente un aniversario en la iglesia.» Y siguen estos disticos:

Æthere seu largus seu parvus decidat imber,  
 Larga est Compluti tempus in omne Ceres.  
 Namque animis dederat sophiæ qui pabula præsul,  
 Idem corporibus jussit abesse famem.

(4) En el libro de bautismos de 1533 á 1550 se halla la interesante partida que decide la famosa

que todas sus glorias universitarias. La iglesia como incompleta y sometida á varias renovaciones, presenta una anchura desmedida respecto de su longitud, tres naves elevadas, ancho crucero con linda bóveda de arcos entrelazados, alumbrado á los extremos por un grande ajimez semicircular, y tres ábsides de poca profundidad en el fondo á manera de nichos escavados en el muro: el principal, donde se representa pintada al fresco la Asuncion de la Virgen, contiene un retablo de buenas pinturas y un tabernáculo de regular elegancia. Para comprender la estructura del edificio, preciso es conocer sus vicisitudes: ácia 1400 Sta. María la Mayor, regida por un arcipreste, ocupaba el sitio del convento de S. Diego, y en 1449 se trasladó á su actual asiento donde existía desde 1268 la ermita de S. Juan de los Caballeros. Pasó un siglo sin intentar variacion en la fábrica; pero en 1550 pareciendo ruिनosa y tosca, fué derribada la mitad de ella para coñstruir el crucero, y en tiempos posteriores se derribó la otra mitad que restaba de la ermita, convirtiéndose en longitud de la iglesia la que antes fué su anchura cuando la capilla del Cristo formaba su cabecera. Por esto ahora vemos arrancada de la capilla de Santiago la bella urna sepulcral de sus fundadores, é incrustadas de pié sobre ella á la izquierda del crucero las efigies antes echadas de Fernando de Alcocer y Maria Ortiz (1). Por esto sorprende, subiendo al órgano, hallar oculta y abandonada la capilla que puesta un dia al lado del presbiterio formó el principal ornamento de la iglesia; y da grima ver tapiado el arco arábigo de su entrada y la alta ojiva de enfrente que tal vez cobijaba el sepulcro del fundador, y truncados y cubiertos de polvo los arabescos, arquerías y

competencia acerca de la patria de Cervantes: «En domingo nueve dias del mes de octubre año del Señor de mil e quinientos e quarenta e siete años fué baptizado Miguel hijo de Rodrigo de Cervantes e su muger D.<sup>a</sup> Leonor; fueron sus compadres Juan Pardo, baptizóle el rev. Sr. bachiller Serrano, cura de Nuestra Señora; testigos Baltasar Vazquez, sacristan, e yo que le bapiticé e firmé de mi nombre=Bach. Serrano.» En el mismo libro se hallan las partidas de bautismo de sus hermanos Andrés en 8 de diciembre de 1542, Andrea en 24 de noviembre de 1544, y Luisa en 21 de agosto de 1546. Una lápida moderna en apoyo de la tradicion designa como casa natal del autor del *Quijote* un tapiado portal arrimado á la huerta de capuchinos.

(1) Sobre la urna esculpida con pámpanos y blasones se leen fragmentos de la antigua inscripcion: «guarda del rey nuestro señor fundó e dotó en su vida esta su capilla e sepultura en que... su muger que... pasó de esta vida á XXIII de jullio de MCCCXLI.» Arriba hay otra inscripcion de letra corriente, en que se espresan los nombres de los consortes, y que habiéndose derribado la capilla de Santiago para construir la mayor, puso sus bultos en aquel sitio en 1648 su biznieto D. Luis Ellauri y Medinilla. Fernando Alcocer, caballero de la Banda, casó segunda vez con Blanca Nuñez, de quien tuvo numerosísima prole.

frisos con que tan delicadamente bordaba los muros en el siglo XV el arte gótico combinado con el sarraceno (1).

La tercera parroquia de Santiago no fué erigida hasta 1501, éuando convertidos en su mayor parte los moros de Alcalá y echados los restantes, pudo su mezquita convertirse en templo, cuya renovacion hecha con pésimo gusto despues del 1600 borró del todo los indicios de su origen. No lejos de allí ácia la calle *Mayor* tenian los judíos su sinagoga, cuyo nombre conserva aun cierto corral, tratados por el antiguo fuero de la villa con una consideracion de que ofrecen raros ejemplos los anales de la edad media.

Antes de la época de Cisneros no existía en Alcalá otro convento que el de franciscanos: un poderoso y turbulento arzobispo, D. Alonso Carrillo de Albornoz, lo habia fundado en 1454, y traído á él un humilde lego para que lo ilustrara con sus heróicas virtudes y con su crédito milagroso despues de muerto. El cuerpo de S. Diego, abandonando su renovada capilla y la urna de mármol en que yacía, es venerado ahora en la colegiata de S. Justo; el sepulcro del arzobispo fundador, puesto en alto bajo un arco gótico á la izquierda del presbiterio, y trasmitiendo su enérgico semblante á la posteridad en la tendida estátua, constituye la única joya (2) de su prolongada y desierta nave, digna de me-

(1) De la inscripcion puesta en el friso de esta capilla hé aquí lo único que puede leerse... «Toledo, oidor e refrendario del rev. arz... á nombre de Dios et de la gloriosa Vírgen Santa María et de los apóstoles Sant Pedro e...»

(2) Del cuerpo del sepulcro resaltan dos órdenes de arquitos semicirculares con blasones y figuras esculpidas, y entre ellos y en el interior del nicho y en las pilastras laterales se notan mal juntados estos fragmentos de epitafio: «D. Alfonso de Carrillo... ria arzobispo de Toledo fundador de este monasterio, vivió arzobispo treinta e V annos... magnífico señor de la villa de Alcalá... primero día de... e quatrocientos e ochenta e dos annos, de hedat de sesenta e ocho annos e diez...» Este desorden proviene de la traslacion, que mandó hacer Cisneros, desde el centro del presbiterio, donde yacía al lado de su hijo D. Froylo, al sitio donde actualmente está, llevando el de su hijo á la lóbrega capilla de S. Julian en el claustro, junto á la sacristía, en cuyo parage estaba el entierro de los religiosos borrando de paso parte de las inscripciones, para quitar de la vista, decia el virtuoso Cisneros, lo que pudiera revelar la incontinencia de aquel prelado. A esta traslacion alude la inscripcion latina puesta allí en 1613 por D. Juan de Acuña, marqués del Valle, descendiente del arzobispo, en que dice «haber sido trasladado desde el antiguo sepulcro en que yaciera durante muchos años.» Era hijo D. Alonso de Lope Vazquez de Acuña, regidor de Cuenca, pero tomó el apellido de su madre D.<sup>a</sup> Teresa, hija de Gomez Carrillo *el viejo* y de D.<sup>a</sup> Urraca de Albornoz: la historia de este ambicioso prelado es harto conocida, como tan ligada á la de los reinados de Juan II, de Enrique IV y de los reyes Católicos en su principio: murió en Alcalá á 1.º de julio de 1482. Bajo el arco del nicho se ve un pelícano con esta sentida divisa :

Si el alma no se perdiera,  
lo que esta ave hace , yo hiciera ;

jor suerte por su bóveda de crucería. Al lado de este convento medio siglo despues erigióse la universidad; y cual si hubiera fecundado el suelo su vivificante semilla, brotaron en derredor conventos, colegios, hospitales y demas establecimientos que reclamaba aquel emporio de la enseñanza (1). A la sombra de este cada orden religiosa quiso fabricar su residencia y á veces mas de una, y se glorió de ser dignamente representada por los hombres mas eminentes; hoy su memoria yace confundida con las ruinas de los claustros que habitaron (2), y con harta mengua del saber sumidas sus obras en el polvo de las bibliotecas. Entre tanto número de edificios vaciados, como los conventos de Madrid, en el molde de los siglos XVI y XVII, destinados en la actualidad á usos militares ó entregados á una lenta consuncion, sobresale únicamente junto á la puerta de *Mártires* el colegio de Jesuitas por la nobleza y magestad de su fachada. Seis magnificas columnas istriadas de orden corintio sostienen el primer cuerpo, y cuatro menores el segundo; entre los claros de aquellas ábrense tres portadas, adorna la principal con columnas del mismo género, y sobre ella una gran ventana con frontispicio semicircular; gallardas estátuas de S. Pedro y S. Pablo, de S. Ignacio y S. Francisco Javier, ocupan unos y otros intercolumnios; y un ático triangular flanqueado por dos pirámides corona airosamente la obra de Juan Gomez de Mora, digno sucesor de Herrera en la arquitectura grego-romana.

Habitados por las vírgenes del Señor, alargan su vida á duras penas los numerosos conventos que para ellas se fabricaron en otro siglo mas piadoso. Fundacion del gran Cisneros para religiosas franciscas son los de Sta. Clara y de S. Juan de la Penitencia, marcado con su escudo de

alusion bien clara al desmedido cariño que profesaba á su hijo, el cual tenia sobre su sepulcro esta otra inscripcion :

Llebó la muerte consigo  
Quien nunca muere conmigo.

(1) Las casas de religiosos llegaron muy pronto á 21 entre conventos y colegios, y otros tantos eran los colegios seculares.

(2) Bajo del coro de S. Agustin tropezamos por casualidad con la inscripcion siguiente: *Fr. Ambrosius Calepinus ordinis Eremitarum Sancti Augustini, obiit anno 1511 :*

Ille ego Pieridum princeps, limenque sophiæ,  
Quo sine nil prosunt ars, schola, dogma libri.  
Me sapiens, senior, pueri juvenesque salutant,  
Consulti, medici, biblicus, astra, tropus.

armas sobre la puerta, este en 1508, aquel en 1515 (1); mas tarde, en 1562, cierta milagrosa aparicion de la Virgen dió motivo á erigir el de carmelitas descalzas titulado de *la Imagen* y adornado de muy linda portada plateresca; siguieron los de Sta. Catalina, Sta. Ursula y Sta. Magdalena; y apareció por último el mas suntuoso de todos, el que construyó para las bernardas, entrado ya el siglo XVII, el arzobispo Sandoval. Por cima de su fachada de ladrillo gravemente sencilla (2), asoma la gran cúpula que cobija su airosa elipse recamada de dorados filetes y dibujos por adentro; y aun cuando buenos cuadros no revistieran sus capillas y no ocupara la mayor un aislado tabernáculo de dos cuerpos, bastaria para recomendacion de aquella iglesia la elegante forma que le imprimió su arquitecto Sebastian de la Plaza, y que imitada tal vez en S. Francisco *el grande* de Madrid pierde en gracia cuanto crece en dimensiones.

Al cruzar empero la solitaria plazuela de las Bernardas rodeada de otras iglesias, es imposible no fijar la vista en dos magnificas ventanas engastadas en grueso paredon, cuyos góticos arabescos bajando hasta la mitad de su abertura describen una preciosa estrella. Flanquea el ángulo un cuadrado torreón con saliente barbacana, sobre el cual creció una parásita torrecilla, y volviendo la esquina nos hallamos de pronto en la residencia de los antiguos señores de Alcalá. En el centro de la fachada del primer patio campea un grande escudo arzobispal; y el plateresco garbo de sus siete puertas que introducen á otras tantas oficinas, el de las ventanas del segundo cuerpo y la galería que sirve de remate, dan claros indicios de su construccion á mediados del siglo XVI. Igual estilo pero mayor riqueza despliega en sus cuatro alas el segundo patio: columnas semi-corintias sostienen en la galería baja los arcos semicirculares, al paso que en la alta reciben sobre labradas impostas el ligero friso, formando el antepecho una ingeniosa malla de piedra que recuerda los calados góticos sin copiarlos. Tres arcos rebajados dan entrada á la grandiosa escalera que desemboca por otros tantos en el piso principal, llamando la atencion sobre su pié prolijamente almohadilla-

(1) Formáronlo ciertas beatas ya de antes reunidas bajo la advocacion de Sta. Librada en el local del que fué luego convento de bernardos.

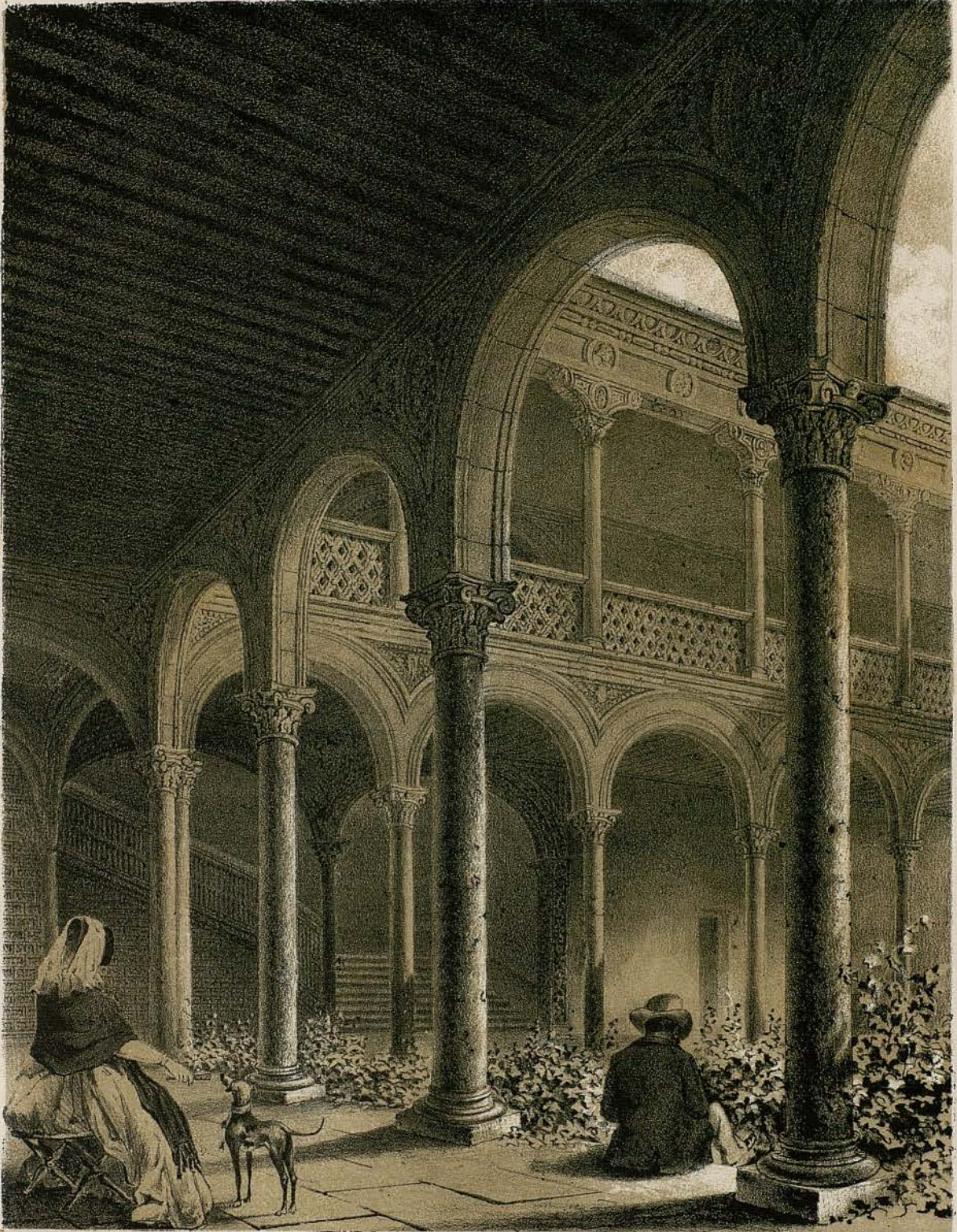
(2) En las fajas resaltadas que la adornan se lee esta inscripcion trazada en gruesos caracteres: *Ad gloriam Dei conditoris, sedente Paulo V pontifice maximo, Philippo III rege catholico, divo Bernardo patrono, D. Dominus Bernardus archiep. Toletanus card. de Sandoval inquisitor generalis construxit a. 1618.*

do con variedad de casetones, sobre los balaustres de su pasamanos y sobre el artesonado de su techo todavía lindo á pesar del blanqueo. Todo se debe á la esplendidez de los arzobispos Fonseca y Tavera; las cinco estrellas, blason del primero, brillan en las enjutas de los arcos; el nombre del segundo se lee sobre las airosas portadas de la galería superior: y solo acusan allí una fecha mas remota los dos ajimeces de austero gótico abiertos en el piso bajo.

A estas obras otras sin duda debieron preceder no menos suntuosas respecto de su siglo, ya que los arzobispos de Toledo desde el principio parecieron fijar en aquel palacio sus complacencias. Allí residieron á menudo como en su propia corte, allí exhalaron muchos el último aliento (1); algunos legaron á aquella tierra sus mortales despojos. En la sala de *concilios* juntáronse repetidas veces los obispos de la dilatada provincia toledana, convocados en 1333 por D. Jimeno de Luna, y acordando en 1400 por influjo de la Francia suspender la obediencia al papa de Aviñon; y todavía fuera imponente el aspecto de aquella vastísima estancia si desapareciera el postizo techo que la ahoga, y dejara ver su rico artesonado formando dos vertientes. Mas allá se admiran las estrellas y casetones que bordan el techo de la gran torre, cuadrada en su raiz y octógona en su remate; y al través de renovadas piezas, ora aparece una galería del renacimiento, cuyo antepecho pretende aun remedar el gótico, ora se enfila la estensa columnata contemporánea del patio, que flanqueada por dos pabellones, y abarcando la fachada mas visible, tiene un jardín á sus pies y ante sí la poblacion entera. Y para compendiar en la fisonomía del monumento todas sus épocas y destinos, si seguís por la desierta calle abajo hasta la puerta de *Madrid*, y dais vuelta á sus afueras entrando por el portillo de *S. Bernardo*, se os presentará como alcázar encerrado en ciudadela belicosa que hizo construir para su resguardo el infatigable Tenorio (2); y de sus altos muros, hoy tapias de huerta, irá destacándose larga serie de tor-

(1) Hé aquí los nombres de los arzobispos que fallecieron en Alcalá y la fecha de su muerte: don Jimeno de Luna en 17 de noviembre de 1338, si bien Mariana lo pone en el año anterior; D. Sancho de Rojas en 24 de octubre de 1422, y Juan II acompañó su cadáver hasta la puerta de la villa; D. Juan Martínez de Contreras en 16 de setiembre de 1434; D. Alonso Carrillo en 1.º de julio de 1482; D. Alonso de Fonseca en 4 de febrero de 1534; D. García de Loaysa en 22 de febrero de 1599, y está sepultado en la capilla subterránea de S. Justo.

(2) En la *Vida* del arzobispo Tenorio dice Eugenio de Narbona «que edificó muro labrado de cantería bastante á defender mayor poblacion con torres y baluartes cual convenia, desde la puerta de Madrid hasta la torre de palacio, al cual tambien aumentó con fábrica de muchas piezas, torres



Dib<sup>o</sup> del nat<sup>o</sup> y lit<sup>o</sup> por F. J. Parcerisa.

PATIO DEL PALACIO ARZOBISPAL.  
(Alcalá de Henares.)





reones, cuya forma en sí diversa varían mas y mas los caprichosos estragos del tiempo.

Ya no teme asaltos la aportillada cerca, ya no aguardan tampoco los desiertos salones la pomposa comitiva del primado de las Españas; harto empero tiene que llorar Alcalá por otras ruinas que hunden en pòs de sí su prosperidad y su gloria. Émula de Salamanca durante tres siglos, repartió con ella el honroso timbre de madre del saber y maestra de la juventud castellana; desde fines del siglo XIII presintió el arzobispo D. Gonzalo su destino, obteniendo de Sancho IV la erección de estudios generales con iguales privilegios que los de Valladolid; y aquel día, 14 de marzo de 1498, en que Cisneros investido apenas de su dignidad, sobre el plano trazado á presencia suya por el arquitecto Gumiel, colocó solemnemente la primera piedra del colegio mayor de S. Ildefonso, aquel día Alcalá nació por segunda vez para recorrer su periodo mas brillante. Removiósese la poblacion cual industriosa colmena al hospedarse en ella las ciencias con su bagaje y comitiva; las artes concurrieron para fabricarles su morada; y la naciente imprenta rompiendo sus envolturas se puso al frente del movimiento con su famosa edicion de la biblia *poliglota*. En medio de los cuidados que le daba el gobierno de su vasta diócesis y su alto influjo en el de la monarquía, en medio de sus empresas, fundaciones y reformas, no perdió de vista por un momento el gran prelado aquella creacion favorita de su genio, ya dotándola con pingües rentas y heredades, ya buscando y reteniendo para su nuevo plantel los mas sabios profesores dentro y fuera de la Península; y al través de obstáculos y sinsabores sin cuento, logró al cabo en 26 de julio de 1508, poco antes de vestir la coraza para la expedicion de Oran, ver inaugurada su querida universidad. Lo que obró en París una larga serie de siglos y la constante proteccion de los monarcas, un fraile en breves años lo llevó á cabo entre nosotros (1): las ciencias eclesiásticas, las lenguas sabias, la renaciente literatura, la fisica en mantillas aun, hablaban en Alcalá por boca de ilustres repre-

y homenages que hoy se reconocèn obras de tal dueño marcadas con los escudos de sus armas.» Y añade Portilla, historiador de Alcalá: «Este muro interior con otro exterior al campo, en cuyo ángulo está la torre Almarrana, forman el recinto de una plaza de armas muy capaz, en cuyo distrito hay al presente una huerta amena, propio fruto de la paz.»

(1) Hizo esta observacion Francisco I visitando la universidad de Alcalá cuando era conducido prisionero á Madrid, y admirando sus repentinos adelantos.

sentantes; y al colegio *mayor* se agregaron otros siete , brindando á todos por igual con generosa enseñanza , y abriéndoles con ella la entrada para los mas altos puestos y dignidades. Apenas hay hombre esclarecido cuya planta no trillara aquellas losas , ya comunicando , ya recibiendo las luces que despues le inmortalizaron: las generaciones se renovaban , y mientras Alcalá se envanecía de sus alumnos , asociaban estos á su nombre con filial complacencia las vivas impresiones de su mocedad , sus primeros afanes y triunfos , y los recuerdos de aquella libre y animada vida de estudiante que destacan tan halagüenos entre los cuidados de la edad madura.

Cisneros no gozó de la vista del suntuoso edificio que ahora entristece por su desvalida grandeza ; presintiendo su fin cercano , dióse prisa á concluirlo de ladrillo , con la esperanza , manifestada al rey Católico , de que otros en pós de él lo construirian de mármol. Y en efecto , antes de pasar los treinta años , el rector Juan Turbalan , con achaque de inminente ruina , hizo reedificarlo desde los cimientos , siguiendo la traza de Rodrigo Gil de Hontañon , que proveía entonces de nueva catedral á Salamanca. La arquitectura de la fachada es comò de aquel tiempo , caprichosa é indecisa , desnuda y prolija á la vez , de grandes masas y minuciosos ornatos , de tímida robustez en su parte inferior y de osada ligereza en el remate ; pero al desembocar por bajo de un arco en la desierta plaza , su grandioso conjunto impone , realizándolo la ancha lonja que corre á lo largo de su zócalo cerrada un tiempo con altas verjas , y el hermoso barniz que en su piedra ha dejado la huella de tres siglos. Pilastras en el primer cuerpo (1) y columnas en el segundo , labradas unas y otras al estilo plateresco , dividen la fachada de arriba abajo en cinco partes ; un frontispicio triangular , con hoja y figuras y la efigie de los cuatro doctores en el medallon de su centro , corona las ventanas del piso bajo , pero las gruesas jambas y el anchísimo dintel ahogan casi su abertura. En el cuerpo principal las dos ventanas del extremo y los tres balcones centrales , con adorno de columnas y frontispicio semicircular , ofrecen mas ligereza ; y encima tiende sus arcos una airosa galería intermediados con istriadas columnitas , y una balaustrada superior lanza al viento sus agujas imitando góticos botareles. Rica en detalles la portada ocupa la division del medio has-

(1) En un tarjeton de la pilastra derecha extrema está consignada la fecha de la obra , 1543.

ta la mayor altura del edificio; pareadas columnas, ya corintias, ya platerescas, sostienen sus tres cuerpos, con repisas sin estatuas en los intercolumnios de los dos primeros; y cada cuerpo presenta sus peculiares blasones. En el inferior ábrese la puerta en arco levemente aplinado, con ángeles esculpidos en las enjutas, y orlada con el cordon franciscano del fundador que rodea asimismo la fachada; adornan el segundo sus timbres cardenalicios á cada lado del balcon y cuatro atletas en diversas actitudes; campea en el tercero un grande escudo imperial con las columnas de Hércules y dos reyes de armas á los lados. A manera de ático este tercer cuerpo corta por medio la galería, y descuella sobre la balaustrada el fronton triangular que lo corona, donde aparece bendiciendo la obra el busto del Redentor.

Todo ha muerto en el interior del edificio, condenado ya á perpetuas vacaciones; las aulas silenciosas y vacías, cubiertos de yerba los patios, el claustro principal destituido de la única animacion y belleza que podian comunicarle alegres bandadas de estudiantes inundando á horas fijas sus tres órdenes de galería (1) ó rodeando el barroco templete de la fuente que en medio brota. El salon de ceremonias, decorado con el eufónico nombre de *paraninfo* y desnudo ya de su mueblage y colgaduras, bajo su deslucido artesonado de estrellados y poligonos casetones no verá repetirse aquellos lucidos y solemnes actos, que daban á los grados académicos cierta índole caballeresca, y que encerraron de vez en cuando fecundo porvenir para las letras; festivo tropel de convidados ya no ha de coronar el balconaje de aplanados arcos, que rodea la estancia á la mitad de su altura, cuajado en sus pilastras y friso de platerescas labores (2). Desaparecen bajo el polvo las que revisten los muros de la capilla, encuadradas dentro de arcos góticos de varia y adulterada forma; y los primorosos detalles de su techo se pierden en la oscuridad. Ved ahí lo único que resta de la primitiva fábrica de Cisneros: todavía ocupa la capilla mayor un gótico retablo, representando en el centro la imagen de S. Ildefonso, á quien la dedicó el heredero ilustre de su mitra; pero en medio de ella el suelo se

(1) Corona estas galerías una barandilla de piedra con agujas ó merlones, y en cada una de estas hay una letra que juntas dicen, *en luteam olim, marmoream nunc*, aludiendo á las palabras dirigidas por Cisneros al rey Católico que estrañaba lo humilde de la fábrica. Hizo este claustro José Sopena por los años de 1670.

(2) En 1518 fueron llamados para adornar este salon los escultores Bartolomé Aguilar y Fernando de Sahagun, y á fines del mismo siglo lo continuaron Alonso Sanchez y Luis de Medina.

nota removido como si algo de allí faltara. Y es que en aquel sitio yacían los huesos del inmortal prelado, y su efigie de blanco mármol revestida de pontifical descansaba sobre la urna de esquisito trabajo, cuyos ángulos sostenían cuatro grifos, y verjas labradas mas tarde á mediados del XVI por Nicolás de Vergara, sembradas de follages y mascaroncillos, rodeaban el monumento (1). Ahora se ha tratado de exhumar los huesos y desmontar el sepulcro, antes de saber adonde trasladarlos, como para arrancar al edificio su paladion tutelar: y aunque ya no creamos como los antiguos que la ilustre sombra vague irritada y sin descanso arrojada de su mansion postrera, ¿qué le diremos al extranjero que nos pregunte ansioso por el monumento que ha levantado la nacion al mayor de sus prelados? Que el sepulcro yace deshecho aguardando que se le franquee un asilo y el gasto de reponerlo, que los huesos no han parecido, y que en breve le servirán de túmulo á falta de otro los escombros de su predilecta fundacion (2).

## Capítulo séptimo.

### Aranjuez.

Al sudoeste y al sur de la capital dentro de los confines de la provincia, ni interesantes poblaciones, ni aislados monumentos descue-

(1) Labró este sepulcro el escultor Domenico florentino no se sabe si en España ó en su patria misma, y costó 2100 ducados de oro; los dísticos de su inscripcion los compuso Juan de Vergara en su mocedad:

Condideram musis Franciscus grande Lyceum  
 Condor in exiguo nunc ego sarcophago.  
 Prætextam junxi sacco, galeamque galero,  
 Frater, dux, præsul, cardineusque pater.  
 Quin virtute mea junctum est diadema cucullo,  
 Cum mihi regnanti paruit Hesperia.  
 Obiit Roæ VI idus novem. MDXVII.

En un pedestal de la hermosa reja se esculpieron estos otros:

Advena, marmoreos mirari desine vultus,  
 Factaque mirificá ferrea claustra manu.  
 Virtutem mirare viri, quæ laude perenni  
 Duplicis et regni culmine digna fuit.

(2) Hubo proyecto de trasladar el sepulcro á la iglesia del Noviciado de Madrid como unida al

llan en el seno de aquellas sábanas sin límites, que desnudas de objetos, tan solo de las horas y de las estaciones reciben variedad de colorido. Verdad es que á menudo en el declive de una hondonada ó en lo alto de un recuesto asoma un grupo de casas estenso ó reducido, que sin la torre de su parroquia apenas se distinguirían del suelo del cual parecen naturales excrecencias: las hay que se envanecen de su origen carpetano, y de su antigua repoblacion en el siglo XII por colonias segovianas (1); las hay que conservan informes restos del castillo que habitaron en la edad media sus señores; mas no por esto es menos trivial al par que rústica su fisonomía. Sin embargo, la proximidad de la corte las ha ilustrado á veces con pasajeras é inesperadas honras, confiándose á su hospedage los soberanos en solemnes ocasiones. Si tomáis el camino de Estremadura, bien pronto os apartará á la derecha la amena Odon, el presente Villaviciosa, brindándoos con delicada y copiosa fruta: escogiola por retiro Fernando VI para llorar la muerte de su consorte y prepararse á la suya propia; y en aquel castillo de los Condes de Chinchon, batido por los comuneros, que la arquitectura de Herrera convirtió mas tarde en gruesa y ancha mole desnaturalizando su objeto y dándole en comodidad lo que perdió en gallardía, allí cerró los ojos en 1759 el buen monarca. Sobre el mismo camino Navalcarnero os recordará el enlace allí consumado en 1649 por Felipe IV, brillante todavía en su edad madura, con su sobrina y segunda esposa la austera D.<sup>a</sup> Mariana: dos leguas mas allá la decaida villa de Casarrubios, labrada en parte con las ruinas de su castillo, por poco no recogió en 1618 el postrer suspiro de Felipe III asaltado allí por aguda dolencia á su vuelta de Portugal, si no le sanara su devota fé á vista de las reliquias de S. Isidro.

edificio de la Universidad, y luego demolida aquella, á la de S. Gerónimo del Prado, que sigue ocupada por artillería; la colegiata de Alcalá y la catedral de Toledo lo han reclamado á su vez. En cuanto á los restos tenemos entendido que en 1677 fueron estraidos del sepulcro á causa de la excesiva humedad del sitio, y colocados én parage inmediato, de lo cual sin duda debió constar noticia en el archivo de la Universidad.

(1) Hay quienes reducen la *Mantua Carpetana* á Villamanta, *Methercosa* á Móstoles, *Miacum* á Alcorcon ó á Meco, *Varada* á Vallecas, *Thermeda* á Tielmes, *Titulcia* á Bayona de Aranjuez, y así de varios otros pueblos nombrados por Tolomeo; pero de esto apenas hay nada de cierto. Menos dudoso es que ácia 1100 fundó el segoviano Guillermo de Rivas la villa de Rivas que Alfonso VIII en 1190 incorporó á la corona; que Mejorada lo fué en 1150 por el obispo de Segovia, y en el mismo año fué reparado Getafe, llamado Satafi por los sarracenos. A Navalcarnero lo poblaron igualmente segovianos, reteniendo por privilegio de los reyes Católicos el derecho de nombrar alcaldes. Batres, repoblado en 1136, conserva un castillo, del cual eran señores los Garcilasos de la Vega.

Si enderezais empero el rumbo ácia mediodia, vereis desfilár á vuestra derecha, unas apartadas, otras á orillas de la carretera, á Villaverde, Leganés y Getafe, á Pinto y á Valdemoro, villas floridas y opulentas respecto de la comarca, bien que desnudas de interes para el viajero que anhela reposar bajo la fresca sombra de Aranjuez. Apenas huella los límites de la provincia para entrar en la de Toledo, se distinguen serpeando en la terrosa llanura las franjas de verdor que señalan el curso del Jarama, y á poco rato rueda el coche sobre el magnífico puente *Largo*, cuya construcción fué uno de los primeros cuidados de Carlos III. Ya no es el rio que á dos leguas de Madrid atraviesa humilde y silencioso el puente de Viveros; acrecentado con las corrientes del Henares, ha murmurado bajo la moderna armazón de hierro del de Arganda, ha recogido en su seno al cortesano Manzanares, acaba de juntarse al rústico Tajuña, y diríase que lleva consigo los tributos y homenajes de la provincia entera para deponerlos bajo los balcones del monarca: pero tropieza con el Tajo, y cediéndole el honor insigne de alegrar por sí solo la regia mansion, le aguarda á la salida para celebrar con él su enlace, sosteniendo con sus caudales los *dorados* timbres y nombradía de su compañero.

Al descubrir por fin el delicioso valle inundado de colina á colina por un piélago de verdor, donde parece haberse refugiado la vegetación de muchas leguas en contorno, al enfilar sus altas y copudas alamedas que se prolongan en todas direcciones, igual es la sorpresa del que por primera vez se acerca á la corte y del que por primera vez se aleja de ella; y ambos conciben ilusorias esperanzas del punto adonde respectivamente se encaminan, tomando aquel breve oasis por frontera de un país encantado. Angosto y turbio, como mermado ya por copiosas sangrias, se desliza el Tajo á la entrada bajo un puente colgante de hierro; y desde luego asoma sus techos de pizarra la rojiza mole del real palacio envuelta en densísima arboleda al lado de una cascada. Su lienzo contrapuesto á la fachada principal, con larga fila de balconaje y cúpulas á los extremos, es el que de pronto aparece á la derecha del que viene de Madrid, en el fondo de un pensil de flores regado por cuatro estanques y una magnífica fuente: á la izquierda se dilata muy lejos el grandioso jardín del *Principe*, y osténtase entre verjas como en miniatura la linda plantación que inauguró el actual reinado. Con la fuente de Diana en primer término, campea enfrente

la vistosa plaza cerrada á los lados por largos pórticos de las casas de *Infantes* y de *Oficios*, y en el fondo por el de la capilla de S. Antonio que descuella en medio sobre ancha escalinata; por cima de su cúpula cierran el horizonte los frondosos cerros del *Telégrafo* y del *Parnaso*. Un pueblo formado de posadas en su mayor parte, afectando en su caserío cierta regularidad y elegancia, pero mal preservado de los ardores del sol por sus anchas calles tiradas á cordel, vive en el seno de aquel continuado jardín, respirando una atmósfera que no siempre fué saludable: sirvele de parroquia la iglesia de Alpagés, cuyo nombre es el único recuerdo de otro lugar que existió mas al oriente. Largo tiempo comprimieron el desarrollo de la poblacion las severas ordenanzas de la dinastía austriaca, celosa de mantener cerrada su amena soledad al tropel de curiosos é importunos, y los grandes y los mismos embajadores tenian que buscar alojamiento en los pueblos circunvecinos; pero los Borbones, mas francos y accesibles, pusieron fin al sombrío aislamiento; la villa brotó de nueva planta á la voz de Fernando VI, restaurador de su parroquia, y la aumentó y mejoró Carlos III, fundador del convento de S. Pascual.

Cuando la orden de Santiago poseía sobre las márgenes del Tajo el vasto territorio conquistado con su esfuerzo, llamó la atencion de los maestros establecidos en Ocaña la amenidad de la aldea que entonces llamaban Aranzuel ó Aranzueje situada en el confluente de ambos rios. Junto al sitio que ocupa el actual, levantóse un palacio gótico al empezar el siglo XV para el maestre D. Lorenzo Suarez de Figueroa; los reyes Católicos lo habitaron alguna vez despues de incorporar los pingüísimos maestrazgos á la corona, y la grande Isabel se complacía en la frondosidad todavía salvaje de la *isla* formada por el Tajo. El emperador reservó ya el sitio para su caza y recreo ensanchando el término considerablemente; pero las nuevas obras no empezaron hasta el reinado de Felipe II, puestas bajo la direccion de sus inmortales arquitectos Toledo y Herrera, bien que la atencion de entrambos absorbida por el Escorial no les permitió producir en Aranjuez otra cosa que construcciones sólidas y regulares. Entonces al sur del palacio existente levantóse el *cuarto real* enlazado con aquel por medio de dos pasadizos suspendidos en arco, y luego la capilla primitiva, de la cual resta solo la cúpula, y la vasta casa de *Oficios* y *Caballeros*; entonces tomaron mas varia y elegante forma los jardines sembrados de fuentes y pabe-

llones, plantáronse frondosas alamedas, abriéronse canales para el riego, y trocóse el pantano de Ontígola en vastísimo estanque honrado con el título de mar: de suerte que en 1576 se hablaba ya de Aranjuez como de *una de las cosas mas memorables del mundo* (1). Los dos Felipes III y IV se esmeraron en adornar los jardines con nuevas fuentes y estatuas, pero de estas las mas escelentes pasaron por orden del último á su nuevo sitio del Buen Retiro, y entre ellas la de Carlos V hollando al Furor encadenado: en esto y en varios ensanches y reformas de las habitaciones del *cuarto real* trascurió el siglo XVII. El palacio de los maestros existia aun, bien que maltratado por dos incendios y destinado para alojamiento de la servidumbre; y no desapareció del todo hasta que en 1727 fué absorbido dentro de la nueva planta, que fundió las diversas construcciones en una fábrica regular y homogénea. Mandóla levantar Felipe V bajo la direccion de D. Pedro Caro, conservando apenas algunos restos de las obras de Felipe II; dióle la última mano Fernando VI, y añadió Carlos III al cuadro las dos alas salientes que avanzan á los extremos de la fachada principal.

Vuelta esta á poniente ácia una plaza semicircular adornada con lindos asientos de piedra, desde donde parten largas calles de arbolado sobre el sitio de la primitiva aldea, preséntase risueña y suntuosa, calcada sobre el modelo que presidia á las obras regias del siglo pasado. Acaso la memoria de Herrera contuvo allí los delirios del churriguerrismo; y la arreglada arquitectura de sus dos cuerpos, sus balcones distribuidos entre pilastras, y la balaustrada de piedra que corona el edificio, no desdican del palacio de Madrid aunque le lleven algunos años de ventaja. Bien parecen en el frontispicio del centro las estatuas de Felipe II y Felipe V y en medio la de Fernando VI, repartiéndose el honor de autores de la obra, con esta inscripcion que asigna á cada cual su parte: *Philippus II instituit; Philippus V provexit; Ferdinandus VI, pius, felix, consummavit anno MDCCLII*. Y en las dos alas salientes que magestuosamente se prolongan dejando en medio una ancha plaza, se lee: *Carolus III adjecit anno MDCCLXXV.—MDCCLXXVIII*.

(1) En la descripción general de España, que de orden de Felipe II se hizo en dicho año por pueblos y ciudades, dicen los de Ocaña: «que Aranjuez solia ser término de aquella villa, y S. M. la ha sacado de su jurisdicción y dáosela aparte, y puesto en ella gobernador y justicia. Es este heredamiento una de las cosas mas memorables del mundo, y donde mas ingeniosas y artificiales cosas se hallan, mayor cantidad de granos, conejos, aves &c.»





Diseño del autor y lit. por E. J. Parcerisa.

PALACIO DE ARANJUEZ.

lit. de Donon, Madrid.



Los bustos de Felipe V y de su abuelo Luis XIV presiden en la grandiosa escalera que mandó construir el primero en 1774; sus muchas entradas, sus espaciosos tramos y ramales, los arcos de la galería que la rodea, ofrecen una imponente perspectiva bien que desnuda de adornos. En aquellas reales estancias, lo mismo que en las otras que hasta ahora hemos visitado, todo sonríe á los sentidos, todo entretiene la curiosidad, en los ricos muebles, en las elegantes colgaduras, en los cuadros y frescos de los techos (1): pero no hay que buscar allí sucesion de épocas y de gustos, no hay matices en la uniforme esplendidez, no domina un pensamiento del arte que sea como el tallo comun y vivificador de esas brillantes y derramadas flores; y los ojos se cansan de ver y admirar sin haber trasmitido al alma ni una sola impresion profunda. De entre largas filas de salones sin fisonomía propia, entre la revuelta confusion de espejos y tapicerías, relojes, candeleros y arañas, tan solo dejan rastro en la memoria el gabinete que Carlos III mandó revestir de porcelana de la China con figuras de lindo y caprichoso efecto, y el arábigo retrete con que nuestra jóven reina se propone trasplantar á las márgenes del Tajo un renuevo de la Alhambra.

Ningun otro sitio acaso encierra mas recuerdos de la vida íntima de los reyes; porque la voga de Aranjuez no ha sido pasajera ni se ha resentido de la mudanza de los tiempos ó del cambio de dinastías: cada primavera por espacio de algunos siglos le traía á sus augustos huéspedes casi con la misma regularidad con que trae las flores y el verdor á sus jardines. A la historia empero no han pasado sino los sucesos oficiales, tratados, matrimonios, nacimientos y muertes de infantes y de princesas: tan solo entre estos dias de pasajera fiesta y pasagero luto uno descuella de loco entusiasmo é incruenta asonada, principio vicioso bien que escusable de una gloriosa y sangrienta lucha, que apresuró tal vez la tempestad misma que trataba de conjurar; el dia 19 de marzo de 1808. El pueblo, revolucionario sin saberlo, derribó á un rey para salvar el trono; cayó el príncipe de la Paz arrastrando en pós de sí la corona de su complaciente soberano; y aquellos sitios, testigos de los pueriles recreos de este y de las insensatas ovaciones de aquel, vieron al uno temblando en su escondrijo, magullado y tendido

(1) Algunos de estos pintaron Bayeu y Amiconi; entre los cuadros se distinguen varias pinturas de Jordan y de Mengs, pero sobre todo uno de mosaico representando una tempestad que parece obra del mas delicado pincel.

sobre las pajas de su prision, pálido con el temor de acerba muerte, y al otro olvidado de ser rey y padre preparando con su debilidad las vergonzosas abdicaciones de Bayona.

En los jardines, en esos palacios de la naturaleza que cada año se desnudan y engalanan de nueva pompa, descubriremos sin embargo mas distintas las huellas de los sucesivos reinados. Aun subsiste al pié de la fachada oriental del edificio el pequeño jardín *de las estátuas*, solaz y adorno del primitivo *cuarto real*; brota en medio una fuentecita, ocupan sendos nichos en derredor bustos de mármol de antiguos emperadores, y allí permanece la estatua de Felipe IV que en 1625 le hizo dar aquella forma. Osténtase en frente el ameno *parterre* desmontado en 1728, y embellecido mas tarde con la fuente de Hércules que se levanta en medio de cuatro estanques y de macetas de flores: á los lados estan las dos columnas del famoso estrecho, en torno del pedestal esculpidas las hazañas y trofeos del membrudo semidios, y en lo alto su atlética estatua abrazada con la de Anteo, que muere levantado de la madre tierra en convulsa agonía. Pero un sonoro estruendo de aguas obliga á asomarnos al lado del norte, donde abre el rio sus cristalinos brazos para estrechar la isla encantada como un haz pingüísimo de plantas y ramilletes: su corriente principal se desliza de golpe sobre una ancha pendiente hirviendo en blanca espuma, y despues de dar movimiento á unos molinos elegantemente disfrazados, baña con largo rodeo las floridas márgenes de los jardines; su canal besa los cimientos septentrionales de palacio, y despeñándose obsequioso por la cascada que se le hizo, corre sin torcer camino á reunirse con su antiguo cauce. Y bien que la gradería harto regular de la cascada desvirtúe hasta cierto punto su grandioso efecto, dándole una monotonía de que jamás adolece la libre naturaleza, el rumor, el movimiento, los cambiantes y reflejos de las aguas hacen al alma dar saltos de placer al compás de sus caidas, y prestan vida y hermosura nueva á las formas del palacio, cual si su mole inanimada participase de lo risueño de las impresiones. Y los vapores de la corriente y los perfumes de las flores impregnan de tal suerte el aire, que al trasponer el sol su anaranjado disco sobre un cielo de esmeralda, semeja un ondulante raudal de oro cada uno de los postreros rayos que penetran oblicuamente al través de la espesura.

Ancho puente con escalones de mármol introduce desde el palacio





Bib. del nat. y lit por F. J. Pareerisa

Ed. J. Donon C. Victoria

FUENTE DE APOLO.  
( Aranjuez )

al jardín de la *isla*; y en el centro de una encrucijada adornada de estatuas mitológicas y cerrada por verjas de hierro, preséntase desde luego la fuente de la Hydra muerta á manos del invicto Alcides, á quien rodean sátiros y ninfas solazándose en las aguas del pilon. A espaldas de esta, en otra plazuela mas umbría y deliciosa rodeada de cómodos asientos, da nombre á la segunda fuente la gallarda estatua de Apolo vencedor de la serpiente; cabezas de águilas y leones con escudos de armas resaltan de los bordes de su estanque (1). Desde allí irradian, se extienden, crúzanse en opuestos rumbos opacas galerías á las cuales sirven de bóveda las densas ramas y de columnata los añosos troncos; el azul de los cielos apenas se vislumbra entre el verdor, y la luz del mediodia solo descende en finísima lluvia bordando el suelo de menudos arabescos. De senda en senda va la planta errando, dirigiéndose instintivamente allá donde es mas oscura la enramada, mas perfumado el ambiente, mas dulce la melodía de los ruiseñores; y así tambien va discurriendo el alma en éxtasis delicioso, y se agolpan mil suaves recuerdos á la memoria, mil vagos deseos al corazon. Si buscan los ojos esparcimiento y luz, entre la compacta arboleda hallan amenos claros alfombrados de preciosas flores; si desean variedad y guia entre la uniforme frondosidad, al extremo de la calle ó al revolver de una esquina tropiezan con hermosas fuentes, cuyas estatuas de bronce descuellan en medio de sus pilones de mármol con gentil apostura. Ya es un chorro cuya sombra indica el curso de las horas; ya un niño que de su pié arranca una espina, en el centro de una plazoleta cuyos ángulos lindamente adornan cuatro pabellones con columnas de mármol blanco; ya una Venus que esprime el agua de su larga cabellera; ya un rechoncho Baco grotescamente sentado sobre un tonel y brindando con la copa; ya la figura de Neptuno gobernando su marina carroza, y mas abajo en otros tantos pedestales las de Júpiter, Juno, Ceres y Cibeles, grupos de no gran tamaño ejecutados admirablemente por Algardi; ya por fin, en una península antes isleta, tritones y ninfas que sostienen doble taza. Todas estas fuentes, no tan complicadas en su forma ni tan ricas y copiosas en su juego como las de la Granja, llevan impresa la severidad y buen gusto de los primeros años del siglo XVII, aunque reparadas algunas ácia 1660 (2); y el jardín entero,

(1) Véase la lámina de la fuente de Apolo, sita en el jardín de la isla.

(2) La fuente del niño de la espina, llamada tambien de las Harpías por las que asientan so-

á pesar de las modificaciones y reformas porque ha pasado, parece retener el sello de sus primeros poseedores, sombrío como los pensamientos de Felipe II, galante y misterioso como los placeres de Felipe IV.

Menos umbrias y mas anchas calles que el de la *isla*, mas reciente y variado aspecto, ofrecen los dilatados jardines del otro lado de la carretera. Al oriente de palacio, cogiendo una legua de estension, plantóse en 1564 doble línea de chopos, que reemplazada en 1692 por olmos negros tomó el nombre de *calle de la Reina*; varios puntos deliciosos, como el *Sotillo* y el jardin de *Primavera* se esparcian por la llanura que media entre aquel paseo y las orillas del Tajo. Allí Carlos IV todavía infante principió á formar un pequeño vergel, que ensanchándose luego y abarcando en su seno á los otros ya existentes, los refundió en uno solo con el nombre de jardin del *Principe*; y en su ornato y dimensiones obsérvase una idea muy superior á la que produjo por aquellos años obras análogas de recreo. Mas bien palacio que pabellon, levántase á un extremo de los jardines la casa del *Labrador*, que principiada en 1803 encubre bajo su modesto título toda la ostentacion de la opulencia real: sus dos alas salientes que dejan en el centro un patio, su elegante ventanaje con bruñidos arquitraves y dinteles, las estátuas dentro de nichos interpolados con los balcones del piso alto, su aspecto exterior en fin, no parecen brindar á un pasajero descanso sino á una detenida permanencia. Y bien la requiere el prolijo examen de las preciosidades que se agolpan á los ojos, desde su escalera revestida de mármoles y dorados bronce, hasta la última estancia de sus boardillas: mosaico de jaspes y porcelana en el pavimento, frescos de Maella y de Zacarías Velazquez en los techos, muros forrados de platina ó de sederías bordadas con esquisitos paisages, la galeria *italiana* poblada de antiguos bustos y curiosos objetos, riqueza en todo combinada con la elegancia, tal es el espléndido atavio de aquellas salas en miniatura.

Cerrados al norte por el rio, y al sur por la *calle de la Reina*, ácia la cual tienen varias y suntuosas entradas, prolónganse los nuevos jar-

bre cuatro columnas en los ángulos del pylon, fué empezada en 1615 y reparada en 1669; la de Neptuno, antes de Ganimedes, fué hecha en los primeros meses de 1621, reinando aun Felipe III, segun la inscripcion, y reedificada en 1662; la de los Tritones lleva por fecha el año de 1657; la de la Hydra fué colocada en 1661 en lugar de otra de Diana, y sus figuras son obra tambien de Alejandro Algardi, célebre escultor italiano de aquellos tiempos.



dines, agotando en su distribución los caprichos de la fantasía, y los tesoros de la vegetación en su recinto. Allí flores de todo matiz, frutales de toda sazón, plantas de todo suelo; y entre frondosos álamos y chopos, entre el lánguido suace y el erguido ciprés, asoman su extranjero follaje árboles venidos de Inglaterra y China, de las cumbres del Líbano y de las riberas del Misisipi. Véase la naturaleza, sometida á las exigencias del arte sin perder nada de su vigor y lozanía, llevar á cabo con rápido y constante afán lo que aquel solo trazó, y perfeccionar más y más su obra; porque los años que desgastan las fábricas de piedra, desarrollan y embellecen los verdes palacios de la otra, añadiendo corpulencia á los troncos y á la bóveda espesura. A guisa de calles adornadas de pórticos tienden sus cuatro hileras las alamedas principales, cruzadas por otras menores ora rectas ora oblicuas, y surcadas en el interior de sus cuadros por angostas y enmarañadas sendas que enredan y confunden como las revueltas de una ciudad morisca. Gusta el curioso de estraviarse á propósito en ellas, de engañarse á sí propio multiplicando con mil rodeos la distancia de los lugares, y de ir descubriendo sin más guía que el capricho ó la casualidad las bellezas y curiosidades por el ámbito derramadas; la gentil estatua de Neptuno cabe un arroyo, la montaña *Suiza* que domina el jardín, el ameno emparrado, el travieso laberinto, la figurada unión del anciano Tajo con la ninfa del Jarama dando origen entre peñascos á un riachuelo que se aleja serpeando, la choza del *ermitaño* en una isleta, y reflejados en las aguas de verdosa balsa el pabellón chino y el griego templete cuyos mármoles realza el ornato propio de su estilo. Las fuentes, imitando en suntuosidad á las de S. Ildefonso, deben asimismo sus estatuas á otro escultor Dumandré: Ceres ó la *espigadera* asoma sentada á flor de agua en medio de dos primorosas canastas de flores; en la del *Cisne* dos tritoncillos sujetan al ave blanca de Venus; el gallardo Apolo aparece como inspirado en medio de un semicírculo de columnas, que al brotar los caños se convierte en templete de cristal; y cuatro atletas sostienen la grandiosa taza sobre la cual el bello Narciso se abalanza á besar su imagen, y sus trémulos labios parecen modular los dulcísimos versos que tributa á su amor sin esperanza el autor de las *Metamórfosis* (1).

(1) *Metamorph.* lib. III. El soliloquio de Narciso es tal vez el pasaje más delicado de las obras del tierno Ovidio.

¡Mansiones encantadoras, remedo ó mas bien injerto de la fecunda naturaleza! el poder humano para embelleceros no ha encontrado nada mejor que robar su gala á los bosques y praderas; y cansados de su esplendor ficticio los monarcas han sentido la necesidad de procurarse los placeres que el campo á todas horas está ofreciendo á sus habitantes. En balde empero prodigan sus tesoros y apuran en vosotras el ingenio: su importuna grandeza les precede cual opaca sombra; y el tedio y los cuidados, las pasiones y las intrigas componen su inseparable acompañamiento. La corte instalada en vuestro seno os trae consigo el emponzoñado aliento de las capitales; y los actores y la escena forman entre sí un profundo contraste de fausto y sencillez, de etiqueta y libertad, de agitacion y de sosiego. La pureza del ambiente no se transfunde á los sentimientos, ni la risueña y apacible calma á los deseos y tempestades del corazon; el rumor de la cascada no concilia el sueño al ambicioso; el blanco susurro de las hojas confúndese hartas veces con el arrullo de la lisonja ó con el silbo de la calumnia. Muchos y graves secretos guardais, muchos proyectos cobijásteis bajo vuestras enramadas de grande influencia en los destinos de la monarquía; pero en las bandadas de cortesanos que por tantos reinados habeis visto renovarse, ¿no hallásteis por lo general algo de comun con esos árboles vuestros, de costoso riego y pomposa apariencia, cortados á tijera, formados en línea, y sobrado parecidos entre sí?



## SEGUNDA PARTE.

### Capítulo primero.

*Toledo.*

#### §. I.

**L**EROS (\*) é impalpables, como nubes empujadas por el viento, se ciernen sobre el horizonte de la ciudad imperial los grandiosos recuerdos que se exhalan de la tumba de cien generaciones, que en aquel peñon ceñido por el Tajo asentaron su esplendor y poderío. La luz del dia los mantiene como comprimidos en las entrañas de la tierra; y aunque ninguna poblacion supera ni tal vez iguala á Toledo en poética y monumental fisonomía, y ninguna conserva ó imita mejor por lo menos los vestigios y carácter de sus moradores sucesivos, es tal la riqueza y variedad de sus arquitecturas, y tan poderoso el encanto con que obra en los sentidos su pintoresco

(\*) Esta Li es copia de un antiquísimo códice del Monasterio del Escorial; las demas letras iluminadas que adornan este tomo estan sacadas de una Biblia muy antigua de la Biblioteca nacional de Madrid.

conjunto, que los goces del artista apenas dejan lugar á las meditaciones del historiador ni al análisis del anticuario. Pero cuando las sombras del crepúsculo, borrando gradualmente los detalles, acaban por confundir los objetos y las distancias, del profundo y murmurante río, de la húmeda vega, de las peñascosas alturas van subiendo y condensándose las memorias de lo pasado, y envolviendo á la ciudad dormida prestan á su perfil opaco é indeciso la forma mas acorde con la época que retratan. Toledo entonces despierta de su letargo, y desechando las joyas todavía ricas de su decadencia, debajo de la actual vestidura enseña los primitivos trages y suntuosos atavíos que por su turno la engalanaron: romana, goda, sarracena, para cada pueblo tiene su decoracion; y la sombría mole de sus edificios alternativamente se transforma en aras y anfiteatros, en basílicas y palacios, en haremes y mezquitas. Su terreno arroja de sí los tesoros que á guisa de capas en él depositaron la impetuosa lava de las revoluciones y el lento paso de los siglos: porque la historia que en sus fábricas leéis solo compone un período de su dilatada existencia; sus monumentos se amasaron con el polvo de otros anteriores, sus antigüedades son renovaciones de antigüedades mas remotas.

Allá en lo mas denso de las tinieblas veis removerse los robustos brazos que en la áspera muela abrieron los primeros cimientos de habitacion humana: la oscuridad no permite reconocer si eran hebreos, griegos ó indígenas, si llevó el nombre de patriarca ó de semidios su fundador colosalmente engrandecido por la distancia, ó si cónsules romanos abrieron el sulco de la nueva poblacion (1). Y acaso lo atribuyéramos todo á capricho de la fantasía, si por la ribera del Tajo no

(1) En las crónicas é historias pueden verse largamente diversas y singulares opiniones acerca de la fundacion de Toledo. Muchos la atribuyen al mismísimo Tubal, como decia *Gracia Dei* en el lib. II. de su nobiliario:

Este primer rey de miedo	Y en general así usavan
Hizo su asiento en Toledo,	Desde las aguas cesaron,
Que por las aguas no ha osado	Que en altos montes poblavan ;
En lo llano hacer poblado,	Nombre con T señalavan
Sino en montes y en roquedo.	A los pueblos que fundaron.

Otros designan por fundador á Tago, otros á Hércules egipcio hijo de Osiris, que habitó su famosa cueva y en ella *leyó magia durante algunos años*: la crónica *General* y la de mosen Diego Valera entretengan con estos orígenes divertidas fábulas del rey Rocas, del rey Tartus y del rey Pirro y de la venida de los griegos por via de Ingalaterra. La etimología griega de *Ptolietron* ha dado márgen á creerla colonia de griegos, y la hebérica de *Toledoth* (generaciones) á suponerla poblada por judíos, ora Nabucodonosor los trajese consigo á España, ora los condujese cierto Pirro capitán del rey Ciro. Mas modesto que todos anduvo el arzobispo D. Rodrigo no remontando la anti-

viéramos indudablemente avanzar las huestes romanas, y huir derrotados los vacceos, celtiberos y vetones, dejando cautivo á su rey Hilermo en poder de Marco Fulvio: la *pequeña y fortalecida* ciudad (1) resiste todavía; pero al año siguiente (192 antes de C.), á pesar del socorro de los vetones, logra el victorioso caudillo enarbolar en sus enriscados muros las águilas del Capitolio. Toledo aparece ya como cabeza de la aguerrida Carpetania, acuña monedas, consagra lápidas á la magestad imperial de los señores del mundo (2); y aunque el recinto de sus murallas solo rodea por entonces la cima del peñon (3), sus monumentos fastuosos descienden hasta la ancha vega, y la pueblan de rumores de fiesta, de bramidos y de vítores atronadores. Sobre los cimientos y machones de romana argamasa diseminados por aquel suelo, restaura sin mucho esfuerzo la fantasía el vasto circo ó hipódromo donde ostentaban los caballos y carros su ligereza y las fieras su bravura, el templo *suburbano* consagrado á alguna deidad del Olimpo, el teatro destinado á muelles cantos ó á torpes pantomimas; pero la nie-

güedad de Toledo mas allá del año 146 antes de J. C. en que dice la fundaron los dos supuestos cónsules de Roma Tolemon y Bruto, pero cuarenta y seis años antes consta que la ciudad fué ya tomada por Fulvio Nobilior.

(1) *Toletum ibi parva urbs erat, sed loco munita: eam cum oppugnaret (M. Fulvius), Vettonum magnus exercitus Toletanis subsidio venit. Cum his, signis collatis, prospere pugnavit; et fuis Vettonibus, operibus Toletum capit.* Tito Livio, dec. 4. lib. 5. Reinando Felipe II, sacóse del Tajo una espada petrificada, trofeo, segun creyeron unos, de estas victorias del pretor romano, y segun otros, de la que antes alcanzó Anibal contra los naturales de la Carpetania.

(2) Hablan de Toledo Ptolomeo, Antonino y Plinio, que en el lib. III. cap. 3. dice: *Caput... Carpetaniæ Toletani Tago flumini impositi.* Monedas se han encontrado algunas del tiempo de la República, con un ginete lanza en ristre esculpido en su reverso y abajo *TOLE...* pero ninguna del Imperio segun el P. Florez, que niega á Toledo el título de *colonia*. Entre varias inscripciones, las mas de ellas sepulcrales, unas ya perdidas y otras conservadas, descuella por su importancia la que hallada por el maestro Alvar Gomez y trasladada al alcázar, sufrió mucho con el incendio de este por las tropas portuguesas. Es una dedicacion al emperador Filipo, y lejos de probar su profesion de cristianismo como algunos entienden, muestra que era tambien objeto de gentilica apotheosis.

IMP. CAES. M. JULIO PHILIPPO PIO FEL. AUG. PARTICO MAX. TRIB. POT. P. P. (*patri patriæ*) CONSULI  
TOLETANI DEVOTISSIMI NUMINI MAJESTATIQUE EJUS D. D.

Otras dos inscripciones refiere el conde de Mora, una de ellas dedicada á Hércules, en que se habla de los osos, toros y avestruces que en su honor se combatian, y otra que es una dedicacion del puente de Alcántara hecha en tiempo de Diocleciano y celebrada con la inmolacion de algunos hombres *de la gente supersticiosa*, es decir, cristianos. Pero el silencio de los autores que antes y despues escribieron y la credulidad del que las trae, hacen mas que sospechosa la autenticidad de tales lápidas, obra sin duda de los forjadores de antigüedades que tanto abundaron en el siglo XVII.

(3) El mismo conde de Mora describe así el circuito de los muros romanos: por bajo del alcázar á la plaza de Zocodover, á Sta. Fé, á la puerta de Perpiñan, á S. Nicolás, á S. Vicente, á Sto. Domingo de Silos, á Sto. Tomé, á S. Salvador, á la casa de Ayuntamiento, á la del Dean y á S. Miguel el alto, cerrando con el alcázar.

bla de lo pasado roba en parte al anticuario el vago contorno y el incierto destino de estas fábricas, y solo consigue rasgarlas la intuición brillante del poeta (1).

Al abrigo de aquella caduca grandeza nutriase entretanto desapercibida la inmortal centella que habia de constituir el esplendor de Toledo y su indeclinable supremacía. Introdujola desde las Galias el glorioso Eugenio discípulo de S. Dionisio en la edad inmediata á los apóstoles, y estableciendo su silla en la ciudad carpetana, difundió por la provincia la luz del evangelio; pero con su regreso á París en cuyas cercanías le aguardaba el martirio (2), no se dispersó la reducida grey, sino que regida por sus pastores continuó creciendo en la oscuridad entre las abominaciones del paganismo, hasta que traspiraron fuera su solemne culto y sacerdotal gerarquía. Al empezar el siglo IV descollaba entre los cristianos por su virtud y nobleza la virgen Leocadia; y el cruel Daciano, escogiéndola por víctima, la hizo sumir en estrecho calabozo mientras saciaba en otras ciudades sus furores: pero las nuevas de tantos martirios penetraron hasta los oídos de la doncella, y una tierna compasión ó santa envidia le anticipó la eterna palma no regada con su sangre. Si la de algun otro mártir bañó el suelo toledano, muy en breve maduró el fruto la paz de Constantino; y los nombres de sus preladados brillaron desde entonces en no interrumpida serie, esmaltada de trecho en trecho por rutilantes astros de ciencia y santidad (3). La igle-

(1) Como poeta el doctor Lozano en sus *Reyes nuevos de Toledo* describe la disposición y los juegos del circo máximo, las dimensiones y ornato del templo que supone consagrado á Hércules y al cual atribuye 300 pies de longitud, las funciones de *naumaquia* que dice se daban al occidente del circo, segun se lo persuaden algunos arcaduces y frogones allí encontrados, y los varios usos del teatro ó anfiteatro. Hallábase este situado ácia las *Covachuelas* al oriente del hospital de Tavera, y el circo mas al poniente junto al convento de mínimos de S. Bartolomé; al norte del circo estaba el templo. El famoso arquitecto y escultor Juan Bautista Monegro, despues de examinar estos vestigios de fábricas, no dudó caracterizarlas del modo que hemos indicado, y juzgó el templo propio de Marte, Venus ó Esculapio, deidades que solian tenerlo fuera de los muros. A mediados del último siglo aun se prestaron dichas ruinas al atento exámen del erudito D. Francisco Santiago Palomares; hoy casi es imposible reconocerlas. Obras romanas fueron tambien el acueducto que conducia el agua á Toledo estendiéndose ácia los montes de Yébenes por espacio de siete leguas, y una *via militar* que iba de Toledo hasta *Laminio* no lejos de Montiel.

(2) Fué degollado S. Eugenio I en Dioylo, lugar inmediato á París, por orden del prefecto Fescenino Sisinio durante la persecucion de Domiciano. Su cadáver, sumergido por espacio de algunos siglos en una laguna, fué venerado despues en la abadía de San Dionisio, hasta que en el XII Alfonso VII alcanzó del rey de Francia su yerno un brazo del Santo, y Felipe II el cuerpo entero en 1565.

(3) Ignórase el nombre de los obispos sucesores de S. Eugenio en el II y III siglo, y solo es conocido el de Melancio como firmante en el concilio Iliberitano por el año de 303. El catálogo seguido de los preladados de Toledo no empieza sino desde la paz de Constantino en esta forma: SIGLO IV;

sia de España escogió á Toledo desde el principio para centro de sus augustas asambleas ; y congregada allí por primera vez en el año de 400, declaró su fé, reformó la disciplina, y mediante abjuracion admitió benigna en su seno á varios obispos de Galicia seducidos por los errores de Prisciliano (1). En 527, cuando bajo el cetro de monarcas arrianos se celebró nuevo concilio, Toledo gozaba ya del privilegio de metrópoli sobre la dilatada provincia cartaginense. Habíase engrandecido su importancia con la ruina de las ciudades litorales del mediodía saqueadas por los bárbaros como adictas al Imperio ; y aunque ella tambien en la invasion primera habia cerrado sus puertas á los alanos, sometida mas tarde por Eurico con el resto de la Carpetania, hizose mas pronto al dominio de sus nuevos señores , ó les ofreció mas céntrico y ventajoso asiento para velar sobre sus conquistas. Desde Arlés, Tolosa y Barcelona, los reyes visogodos fueron bajando su residencia al seno de la Península, luego que de invasores trataron de erigirse en soberanos, fijando en las costas los limites de su poderio: una y vigorosa inaugurábase en España la monarquía; y de entre las ciudades ibéricas ó romanas, iguales un tiempo ó competidoras en opulencia, una debia levantarse que concentrara en sí la grandeza de todas y recibiera sus homenajes.

Vestido de púrpura y ceñida la diadema, fijase en Toledo el belicoso Leovigildo , y designándola por capital elévala en cierto modo al consorcio de la autoridad suprema que establece y funda con su energía. Sus predecesores, caudillos mas bien que soberanos, solo reina-

. Pelagio. Patruño. Toribio. Quinto. Vicente. Paulato. Natal. Audencio, autor de un tratado contra los errores de Fotino. siglo V; Asturio, en cuyo tiempo se tuvo el concilio toledano I. Isicio. Martin. Castino. Campeyo. Sinticio. Praumato. Pedro. siglo VI; Celso. Montano, que reunió el concilio toledano II, y elogiado altamente por S. Ildefonso. Julian. Bacauda. Pedro. Eufemio, que asistió al concilio III. Exuperio. Conancio. Adelfio. Del siglo VII en adelante es mas conocida ya la cronología al paso que á aquella mitra aparece como aneja la aureola de santidad. Aurasio ocupó la silla en 603. S. Heladio en 615. Justo en 633. Eugenio II en 636. S. Eugenio III en 646. S. Ildefonso en 657. Quirico en 667. S. Julian en 680. Sisberto en 690. Felix en 693. siglo VIII; Gauderico en 700. Sinderedo en 710. Opas intruso.—Hasta aquí el primer período de la iglesia toledana; mas adelante mencionaremos á los que florecieron bajo la dominacion sarracena y los que siguieron á la restauracion.

(1) Este concilio toledano I supone otro algunos años anterior ante el cual pareció Simfosio, uno de los obispos priscilianistas; y de una carta de Inocencio I y de otra de S. Leon se desprende que por los años de 405 y 447 hubo en Toledo otros dos concilios cuyas actas no existen, y que no son del número de los diez y ocho. Debe rechazarse como apócrifo el concilio, que, apoyado en la autoridad de S. Vicente Ferrer, refiere Pisa haberse reunido en Toledo bajo el pontificado de San Sixto II, quien, dice, asistió á él llevándose de paso al diácono S. Lorenzo.

ban en los campamentos; en el seno de la paz morian asesinados: su corona era la de víctimas destinadas al sacrificio, ora se trasmitiese por elección, ora se hiciese hereditaria en la dinastía de Teodoro. Las conquistas de Wala, de Teodorico y Eurico fueron irrupciones pasajeras que ocuparon sin someter, ganaron sin consolidar, comprimieron la población indígena sin fundirla con la raza vencedora; los romanos del Bajo Imperio permanecían tenazmente asidos á las costas del Mediterráneo, y el trono de los suevos rival del de los godos dominaba la Galicia y Lusitania. Así recibió la Península Leovigildo en 569 de manos de su pacífico hermano Liuva, que asociándole al gobierno, reservó para sí la Galia Narbonense: en Toledo acababa Atanagildo de cerrar con tranquila muerte su reinado; sucédele el ilustre guerrero en el trono y en el tálamo de Gosvinda, y aprestos de armas y gloriosos trofeos y pompas no acostumbradas estrenan la magestad de la nueva corte. Desde su alcázar encumbrado lanzándose á la Bética, á Celtiberia, á Cantabria, tan pronto ahuyentando allende el mar los pendones imperiales, como domando la fiereza de los montañeses, do quiera alcanza con su espada el invicto conquistador; cada año, al volver de su campaña, una provincia viene encadenada á su carro de triunfo, y en el último ostenta ya sobre su frente la corona de los suevos. Reformadas las leyes, segadas ó proscritas las cabezas de la turbulenta aristocracia goda, comprimida con el destierro de los obispos y la persecución del catolicismo la única libertad que restaba á los pueblos, asegurado ya en su posteridad el cetro, embriágase Leovigildo en el orgullo de su omnipotencia; pero la dicha y el sosiego se alejan de su palacio; atiza Gosvinda los furores arrianos; el primogénito alza banderas en su reino de Sevilla á favor del perseguido culto. Y la sombra de aquel amado Hermenegildo, á quien desposeyó como á rebelde y á quien mas tarde hizo inmolar como á mártir, consterna y turba la agonía de su padre, sin abrir á la verdad eterna sus ojos moribundos: de los labios del impotente rey arranca Dios saludables consejos y tardíos homenajes, y designa á su hijo Recaredo para consumar la grande obra.

Solemne y glorioso para Toledo fué aquel día de 586, en que Recaredo, sentando en su trono á la fé católica y postrándose á sus plantas, reconcilió á la España con el cielo, á los pueblos con el soberano. Nació con la unidad de culto la unidad de la monarquía hermanando



entre si las clases y las razas; y apenas tocado con la punta del cetro el arrianismo, religion oficial sin arraigo y sin influencia, vino al suelo deshecho en polvo. Los magnates corrieron al altar en pos de su monarca; los obispos sectarios, *mas por conviccion que por imperio*, abjuraron sus errores y partieron las sillas con los confesores de la fé: y si la perfidia ó el fanatismo armaron algun brazo en la oscuridad contra la vida del clemente príncipe, su castigo no turbó la paz ni el regocijo universal. Tres años despues mas de sesenta obispos congregados en el santuario recibieron la profesion de fé del católico monarca y de la nobleza goda; y el venerable Leandro gozó inefablemente, al felicitar á la nacion, á la iglesia, á su neófito y sobrino (1) por la prodigiosa mudanza debida en gran parte á sus padecimientos y virtudes. Desde este III concilio abrióse en Toledo aquella serie de ilustres asambleas, convocadas y sancionadas por los reyes, asistidas de próceres; pero formadas esclusivamente de prelados, donde unidas en estrechísima alianza las dos potestades se prestaban de consuno su voz y sus atribuciones, amparándose mutuamente la una con su espada terrena, la otra con su égida divina (2). ¡Venturoso siglo el VII para

(1) Bien que esta opinion de que S. Leandro fuese tio de Hermenegildo y Recaredo no tiene apoyo alguno en las historias y documentos contemporáneos, y que el silencio de estos, en especial de S. Isidoro, hermano de aquel, la haga parecer improbable, se halla sin embargo tan vulgarizada desde que se introdujo en las crónicas del siglo XIII, que pasa por hecho incontrovertible. Los antiguos no nos dicen que la primera muger de Leovigildo se llamase Teodosia, ni que fuese hija de Severiano cartaginense padre de S. Leandro; y entre los modernos hay quien la nombra Rinquilde, hija de Chilperico, rey de Soissons.

(2) La facultad que tenian los reyes de convocar los concilios y de confirmar sus cánones, y la asistencia de los próceres y magistrados á sus sesiones, en las cuales á veces suscribian, han dado lugar á creer que estas asambleas no eran puramente eclesiásticas, sino unas verdaderas cortes donde se discutian los negocios del reino. Pero en esto no debe verse otra cosa que la proteccion dispensada por la autoridad civil á la religiosa, cuyas disposiciones se encargaba de ejecutar, y el deseo de que los jueces y gobernadores de las provincias se imbuyeran en la disciplina de la iglesia y *aprendieran á regir los pueblos con mas rectitud y piedad*. Nunca allí se trataba de los intereses temporales sino con relacion á los eternos ó á la jurisdiccion espiritual: las leyes civiles pasaban á veces al concilio para obtener un ascendiente religioso que dominara en las conciencias, así como los cánones se presentaban al soberano para obtener su fuerza ejecutiva. Otras asambleas políticas habia, en que los obispos solo tomaban una parte accesoria en calidad de próceres; y en ellas se promulgaban las leyes y eran elegidos los monarcas, cuya autoridad y persona recibia luego en los concilios la inviolable sancion religiosa que les era debida en justa reciprocidad y de que tanto necesitaban en aquella época de usurpaciones y rebeldías.

La cronología de los concilios toledanos que siguieron á la conversion de los godos, es la siguiente: Bajo el reinado de Recaredo, III concilio nacional en 589, y otro sínodo en 597. En 610 otro sínodo reinando Gundemaro. En el reinado de Sisenando, IV concilio nacional en 633. En el de Chintila, V en 636 y VI en 638, ambos nacionales. En el de Chindasvinto, VII nacional en 646. En el de Recesvinto, VIII nacional en 653, IX provincial en 655, y X nacional en 656. En el de Wamba, XI provincial en 675. En el de Ervigio, XII nacional en 681, XIII nacional en 683 y XIV

nuestra España, si de él no nos quedaran otras memorias que las actas de los concilios toledanos, y si las rebeliones y trastornos de un gobierno electivo y la licencia de costumbres precozmente degeneradas con el ocio no turbaran las benéficas influencias del astro de la fé sobre la monarquía de los godos!

A los gloriosos triunfos contra romanos y vascones y en especial contra los francos, que inauguraron el benigno reinado de Recaredo, cubriendo de laureles á Claudio su general, sucedió una paz profunda y reparadora, terminada ¡ay! harto temprano con la vida del justo, del apacible, del religioso monarca, que en 601 llevó consigo al sepulcro el amor y la ventura de sus pueblos. La espada de Witerico segó en flor las esperanzas ofrecidas por el jóven Liuva, en quien germinaban las paternas virtudes (603); pero la victoria abandonó indignada las banderas del usurpador bien que valiente, el reino temió hundirse de nuevo en las sombras del arrianismo; y tras de seis años de injusticias y desastres, alcanzó á Witerico el cuchillo vengador entre las delicias de un banquete, satisfaciendo el pueblo en su cadáver arrastrado por las calles de Toledo el oprobio de la anterior obediencia (610). Gundemaro pasa rápido y desconocido, reinando solo dos años no exentos de belicosas fatigas: Sisebuto, rey docto y piadosísimo, vencedor clemente, severo legislador, obliga con imprudente celo á los judíos de su reino á escoger entre la muerte ó el bautismo (1) á fin de cimen-

provincial en 684. En el de Egica, XV en 688, XVI en 693 y XVII en 694, los tres nacionales. Y por fin, reinando ya Witiza en compañía de su padre Egica antes de 702, túvose el XVIII y último cuyas actas no subsisten.

El famoso códice Emilianense traído del monasterio de S. Millan al Escorial, cuya antigüedad remonta al siglo X y que de tanto crédito goza entre los eruditos, al frente de los concilios de Toledo trae una tosca viñeta muy interesante no solo por su fecha, sino por lo que misteriosamente representa. Dividida en cuatro órdenes, figura el superior un muro cubierto de pedrerías, flanqueado de torres con arquiteos y coronado de cabezas, con dos puertas en las cuales se lee *janua urbis, janua muri*; en el segundo se ven dos iglesias, *ecclesia Marie virginis, basilica S. Petri*, con un ostiario en medio: el tercer orden se compone de un grupo de obispos, uno sentado y tres en pié, y de otro grupo de cinco sacerdotes, *clerici cum codicibus*, divididos por tres árboles; en el cuarto hay tres tiendas y dos árboles, aquellas con las inscripciones de *tentoria, papilio y tabernaculum*, y estos con las de *arbos cum jocalibus, y vascula in sumis*.

(1) Grande fué la influencia de esta raza proscrita sobre la historia de Toledo, aun prescindiendo de la opinion vulgar que atribuye su fundacion á los hebreos. Crédulos historiadores suponen existente allí una sinagoga al tiempo de la muerte del Salvador, y trascriben seriamente la carta en que aquella procura disuadir el deicidio á sus correligionarios de Jerusalem; patraña tal vez forjada en la edad media por los judíos toledanos para hacerse menos odiosos á sus dominadores. Lo cierto es que en tiempo de Recaredo eran ya muy poderosos, pues el papa S. Gregorio felicita al príncipe en una de sus cartas por no haber bastado las dádivas de aquellos á hacerle revocar cierta ley, que es sin duda el cánón 14 del concilio III, que les prohibe tomar esclava ó muger cristiana y aspirar á

tar su trono sobre la unidad religiosa. Pero la muerte, cortando en breve sus maduros años y los juveniles de su hijo Recaredo II (621), arranca de cuajo la naciente dinastía, pasando la corona á Suintila, ilustre ya por sus victorias, cuya espada tan pronto se desenvaina contra los indómitos vascones, como arroja para siempre de las costas de la Península á los degenerados romanos del Oriente. La paz enerva de repente al magnánimo Suintila; murmúrase de su prodigalidad, de su molicie, del funesto ascendiente sobre él adquirido por su hermano y por su esposa; y depuesto del trono con su hijo Recimiro, que á su lado crecía para sucederle (631), sobrevive en el destierro ó tal vez en la corte misma á su dignidad y á su gloria (1). De esta suerte el azar ó la usurpacion, removiendo sin cesar el suelo, frustraron todo esfuerzo para convertir la corona electiva en hereditaria, y no hubo estirpe por benemérita ó venturosa que lograra hospedarse en el alcázar regio por mas de dos generaciones.

Entonces los reyes se amparaban tras del altar pidiendo á la iglesia una aprobacion augusta que legitimara su derecho. Sisenando pareció en la basilica de Sta. Leocadia ante el concilio IV (633) á pedirle el afianzamiento de la diadema que con el auxilio de las armas francesas habia quitado á Suintila; y tres años despues Chintila reunió

los cargos públicos. Sisebuto en su persecucion contra los judíos siguió el ejemplo del emperador Heráclio, imitado luego por Dagoberto, rey de Francia; y aunque S. Isidoro en su historia y el concilio IV de Toledo tachan su celo de temerario, dictó este respecto de los mismos varios cánones harto rigurosos, y entre ellos el de apartar á los hijos de los padres. En el VI se estableció que el rey en su advenimiento al trono jurase no tolerar la secta judáica, y en el Fuero-Juzgo se lee todavía la abjuracion y protesta de fé que hicieron universalmente los judíos en el año sexto de Recesvinto; sin embargo las prevenciones á menudo repetidas contra ellos manifiestan que á pesar de todo continuaron residiendo en España. Una conjuracion, cuya certidumbre nos confirman las historias de los árabes, tramada en 693 para vender á estos la monarquía, motivó el terrible decreto formado con acuerdo del rey y de los próceres en el concilio XVII, que impone confiscacion de bienes y servidumbre á todos los judíos como apóstatas y conspiradores, mandándolos dispersar por el reino y confiar la educacion de sus hijos á los cristianos.

(1) El arzobispo D. Rodrigo, callando las quejas suscitadas contra Suintila y su deposicion espresamente consignada en el concilio IV, afirma que terminó tranquilamente en Toledo el reinado y la vida, y supone hijos suyos á Sisenando y á Chintila. S. Isidoro colma de elogios á este inclito rey en la *historia de los godos*, bien que solo alcanza al año quinto de su reinado; el Pacense dice que gobernó dignamente, y que Sisenando invadió el trono como usurpador: no es Suintila el único rey godo en quien se han pretendido conciliar los opuestos testimonios de los historiadores, atribuyéndole loables principios y perversos fines. Nada comprueba que Suintila fuese hijo del piadoso Recaredo, como han repetido nuestros escritores desde el arzobispo D. Rodrigo acá; no siendo de creer que la nacion y la iglesia hubieran olvidado hasta tal punto para con el hijo los méritos y la gloria del padre, aquella posponiéndolo en la eleccion á Witerico, Gundemaro y Sisebuto, y esta confirmando en pleno concilio su destronamiento con acerba severidad.

el concilio V para que confirmara en su persona la eleccion de los magnates, y proveyera á su indemnidad y á la de sus hijos (1). Pero su vida fué bien corta, y mas corto aun el reinado del jóven Tulga (2), depuesto con ocasion de sus pocos años por el ambicioso Chindasvinto (642), quien enfrenando á la nobleza goda, tampoco omitió reunir otro concilio, que fué el VII, para hacerle lanzar anatema contra los rebeldes y conspiradores. Asegurado mejor que sus antecesores en el trono (5), sentó á su lado al hijo Recesvinto, dejándole un reino tran-

(1) Son muy notables los cánones de dicho concilio, publicando escomunion contra el que, sin nobleza sobresaliente de godos y sin comun eleccion, intentare subir al trono, contra el que maldijere al príncipe, contra el que pretenda averiguar temerariamente en el porvenir el plazo de sus dias con la mira de sucederle; manda ademas que los hijos de los monarcas difuntos sean mantenidos por el sucesor en la posesion de sus legítimos bienes y los leales servidores en el goce de las mercedes que obtuvieron. En otros concilios se imponen severas penas contra los rebeldes y traidores, necesitando el rey autorizacion espresa para ejercer su prerogativa de perdonar, como la pidió al concilio VIII Recesvinto.

(2) Del epitafio que copia cierta obra estrangera harto desconocida, titulada *Gesta Danorum extra Daniam*, y que debió existir segun su contesto en la basílica de Sta. Leocadia, aparece que este príncipe *bonæ indolis et radicis Gothorum*, como lo llama el Pacense, murió jóven y llorado, acaso en seguida de su destronamiento. Creemos interesante recoger estos y los siguientes versos, tratándose de un período tan escaso de datos históricos como de monumentos literarios.

Hac moreris, Tulga, primæ sub flore juventæ,  
 Qui multos annos vivere dignus eras.  
 Indole præclara, ceu Titan, surgis in orbem;  
 In medio cursu stamina parca secat.  
 In te religio micuit, pietasque, fidesque,  
 Pauperibus largus, justitiæque tenax.  
 Annos qui numeret, juvenem te dixerit esse;  
 Virtutes numerans, dixerit esse senem.  
 Te pueri lachrymis deslent, juvenesque, senesque;  
 Urbs toletana patrem te vocat esse suum.  
 Ad meliora tuo regno, rex, regna vocaris,  
 Pax ubi continua est et sine nube dies.  
 Sorte sepulchrali, Tulga, Leocadia virgo  
 Associata tibi est, semper amica comes.  
 Et comes in terris, comes et super æthera fida,  
 Gaudet ubique tuo, rex generose, bono.  
 Eriperis terræ princeps, at sidera calcas,  
 Quam tibi virtutes expedire viam.

(3) De los malos medios que para ello empleó Chindasvinto algo indica el Pacense: «*per tyrannidem regnum Gothorum invasum, Iberiæ triumphabiliter principatur, demoliens Gothos...*» Pero mas severo se muestra con él S. Eugenio III que le sobrevivió cuatro años, si es suyo el epitafio de Chindasvinto inserto en el precioso códice que de sus poesías se conserva en la biblioteca de la Sta. iglesia de Toledo, del cual entresacamos estos amargos dísticos apenas compatibles con la suave moderacion del santo y con las consideraciones debidas á Recesvinto, hijo y sucesor del inculgado monarca.

Plangite me cuncti quos terræ continet orbis,

quilo al bajar cuatro años despues al sepulcro (655); y las sabias y numerosas leyes del nuevo soberano, el sosiego de los pueblos, el esplendor de la iglesia durante su largo reinado, los elogios tributados por tres concilios á su celo y clemencia, han hecho grata la memoria de Recesvinto, ocultando los vicios que mancillaron su persona (1). Diríase que en aquel siglo la luz y la grandeza se habian refugiado al templo, apareciendo mas gloriosa la santidad de los prelados y la fir-

Sic vestra propriis probra laventur aquis.

.....  
 Chindasuindus ego noxarum semper amicus,  
 Patrator scelerum Chindasuindus ego.  
 Impius, obscenus, probrosus, turpis, iniquus,  
 Optima nulla volens, pessima cuncta valens.  
 Quidquid agit qui prava cupit, qui noxia quærit,  
 Omnia commissi pejus, et inde rui.  
 Nulla fuit culpa quam non committere vellem,  
 Maximus invictus sed prius ipse fui.  
 Eu cinis hic redii sceptrum qui regia gessi,  
 Purpura quem texit jam modo terra premit.

En el mismo código se lee un tierno epitafio á la reina Reciberga hecho á nombre de su esposo Chindasvinto, aunque otros lo atribuyen á Recesvinto, fundados en que aquel murió de noventa años, edad harto desigual con la de su consorte. A ser cierto el supuesto, cuyo fundamento ignoramos, hubiera Chindasvinto subido al trono ya octogenario, cosa apenas creible, pues su edad decrepita debía ser mayor inconveniente para el gobierno que la juvenil de Tulga. El epitafio de Reciberga dice:

Si dare pro morte gemmas licuisset et aurum,  
 Nulla mala poterant regum dissolvere vitam: \*  
 Sed quia sors una cuncta mortalia quassat,  
 Nec pretium redimit reges, nec fletus egentes;  
 Hinc ego te, conjux, quia vincere fata nequivi,  
 Funere perfunctam sanctis commendo tuendam;  
 Ut cum flamma vorax veniet comburere terras,  
 Cœtibus ipsorum merito sociata resurgas.  
 Et nunc chara mihi jam, Recciberga, valet,  
 Quodque paro feretrum rex Chindasuindus, amato.  
 Annorum breviter restat edicere summam  
 Qua tenuit vitam simul et connubia nostra:  
 Fœdera conjugii septem fere duxit in annos,  
 Undecies binis ævum cum mensibus octo.

(1) El Pacense le llama *flagitiosum sed tamen bene monitum*; Cixila en su vida de S. Ildefonso dice del mismo Recesvinto, *rex minus de timore Dei sollicitus et de suis iniquitatibus male conscius*; y un cronista de la edad media añade mas, *fuit autem pessimus, nam sacrificabat dæmonibus*. Hay quien supone que mas tarde se corrigió con las amonestaciones de S. Ildefonso; y sin embargo las alabanzas de los concilios solo pueden referirse á los primeros años de su reinado. En la biblioteca del Escorial existe una carta de S. Fructuoso, obispo de Braga, al citado rey, pidiéndole la libertad de los que estaban detenidos en prision desde el tiempo de Sisenando, probablemente por afectos á Suintila.

meza de su autoridad ante lo efímero de las dinastías y lo imbécil ó corrompido de los monarcas. Toledo sucesivamente vió resplandecer su augusta mitra en las sienas del venerable Heladio, del sabio Eugenio II, del dulce y elegante Eugenio III (1), del inmortal Ildefonso, del magnánimo Julian, uno tras otro coronados en el cielo, y bajar en cambio sobre la tierra con el imán de sus virtudes los prodigios y resplandores del imperio.

Al través de vagas nieblas salpicadas de puntos luminosos, van desfilando en torno de la ciudad aquellos recuerdos tan pálidos é indecisos en la historia, aquellas sombras ensangrentadas de reyes asesinados, aquellas mustias sombras de reyes depuestos despojados de su cabellera, dejando inciertos rastros de alabanza ó de oprobio: piérdense en rumor confuso el estruendo de la victoria, las aclamaciones de la tiranía, el grito de los conjurados, el anatema de los concilios; crímenes y virtudes, invectivas y lisonjas, sordas intrigas y gloriosos hechos, revuelto todo en un mismo caos. Ni los lugares y edificios aparecen mas distintos ó marcados que los sucesos; y solo muy en confuso se divisan á lo lejos el monasterio Agaliense, ilustre semillero de obispos y de santos (2), al pié de los muros la basilica pretoriense de

(1) De este santo arzobispo quedan varias obras teológicas en prosa y una colección de poesías latinas, de las cuales insertamos arriba algunas muestras. A ellas solo añadiremos el epitafio que él mismo se escribió en ocho versos, cuyas primeras letras dicen *Eugenius*, y las últimas *misellus*:

Excipe, Christe potens, discretam corpore mentem  
 Ut possim picei pœnam vitare baratri.  
 Grandis inest culpa, sed tu pietate redundas;  
 Elue probra, pater, et vitæ discrimina tolle.  
 Non sim pro meritis sanctorum cœtibus exul:  
 Judice te, prosit sanctum videre tribunal.  
 Vis, lector, uno qui sim dignoscere versu?  
 Signa priora lege, mox ultima nosse valebis.

Eugenio pertenecía á una noble familia descendiente del rey Atanagildo: sus versos abundan en preciosas indicaciones y delicados pensamientos. Los que dedica á la memoria del conde Nicolás, su abuelo, terminan con estos hermosos dísticos:

Postquam magnificos gessit ex hoste triumphos,  
 Dura sorte necis, hic tumultus inest.  
 O felix vita, ó mortis sententia dira!  
 Sic vixisse placet, sic obiisse dolet.

(2) Estaba dedicado este famoso monasterio á los Stos. Cosme y Damian, y es probable fuese de canónigos reglares mas bien que de benedictinos. Los falsos cronicones lo suponen fundado en 560 por Atanagildo; lo cierto es que existia ya antes del siglo VII, y que de allí salieron los pre-

S. Pedro y S. Pablo, y la de Sta. Leocadia fundada por Sisebuto, en lo alto la cátedra de Sta. María y el palacio de los reyes, en derredor los fuertes muros y torreadas puertas erigidas por el inclito Wamba y confiadas á la custodia de los santos tutelares. Pero ved ahí entrar por ellas al mismo Wamba en su triunfal carroza (673), precediéndole cautivos en traje de escarnio los rebeldes de Aquitania y á su frente Paulo, desleal caudillo erigido en intruso rey, cuyo castigo no fué mas allá de la ignominia: aquel es el postrer rayo de gloria que brilla para los godos; sus estandartes, enarbolados tras de sangriento asalto en Narbona y Nimes, subyugan á los galos impacientes de sublevarse y contienen la ambicion de los francos; y en las costas del Mediterráneo humean las naves, y corre la sangre de los árabes invasores, que con armada formidable tientan ya su futura conquista. Toledo se renueva toda con espléndidas obras bajo el benigno cetro del anciano Wamba; los soldados le aclaman héroe, los pueblos padre, la Iglesia restaurador de la disciplina; pero un dia, el 14 de octubre de 680, despierta el buen rey de súbito letargo, amortajado con la cogulla de monge y cortada la cabellera; y confirmándose por muerto, y retirándose al monasterio de Pampliega, deja á Ervigio la corona que le obligó á aceptar la violencia y que le arrebató la ingratitud y el engaño.

Ervigio, hijo de patricio griego y descendiente por su madre de Chindasvinto, afectando piedad y blandura, congregó casi anualmente concilios, así para legitimar su usurpacion, como para precaverse de otras semejantes asechanzas, y en sus leyes trató de acomodarse á lo débil de su posicion y á la molicie de los tiempos: mas apenas falle-

lados mas eminentes. Sábese que estaba situado en las afueras, los mas creen que ácia la llanura del norte: «ni es maravilla, dice el Dr. Pisa, que no se alcance su sitio, pues ni los historiadores de aquel tiempo curaron de decirlo, ni la tradicion lo demuestra, ni hay que esperar que los vestigios ó ruinas lo den á entender, por haber sido aquel monasterio mas famoso en santidad que suntuoso en el edificio, y por ventura fué de labor de tapias de tierra ó poco mas, cual pertenecia á la pobreza que aquellos santos varones profesaban y guardaban.»

Del título de *pretoriense* que llevaba la basílica de S. Pedro y S. Pablo, donde se celebraron los concilios VIII, XII, XIII, XIV, XV, XVI y XVIII, sin contar otro anterior tenido en 597, deducen muchos que se hallaba contigua al palacio que suponen mansion de los reyes godos en el sitio ocupado ahora por el convento de Sta. Fé; otros la reducen á la ermita de S. Pedro el verde ó *vetere* (antiguo) situada en la vega al occidente. *Pretoriense* se llamaba tambien la basílica de Sta. Leocadia en el sitio donde subsiste, lo cual ha dado motivo á suponer en sus inmediaciones otro palacio, cuyo asiento ha designado la tradicion en el solar de S. Agustin. Así pues se establecen dentro de la capital dos palacios reales, uno al oriente, otro al occidente, el primero habitado por Wamba y el segundo por Rodrigo; pero esto son hipótesis que no llegan á conjeturas. La basílica de Sta. María se halla nombrada como *sede*, y en ella se tuvieron los concilios IX y XI.

cido sin probarle el gusto al trono (687), su yerno Egica, sobrino de Wamba, repudia á su muger Cixilona, y pide á otro nuevo concilio que le absuelva del juramento antes prestado de amparar á la viuda y á los huérfanos de Ervigio. Religioso ante las asambleas episcopales que á menudo convocó, diligente reformador de las leyes, suspicaz y duro en su gobierno, oprime Egica con cetro de yerro á la nobleza goda, llenando el reino de proscripciones y suplicios, y amasando tesoros con indignas artes: la tempestad lejana ruge ya en el horizonte; los árabes aparecen de nuevo en las costas cual fantasmas importunos inútilmente rechazados; los judíos del reino conspiran sordamente (1), y son entregados á acerba servidumbre. En vano Witiza, imprudente pero benigno mozo (2), gobernando á Galicia desde su palacio de Tuy en vida de su padre y sucediéndole luego en el reino universal (702), enjuga las lágrimas, repara las injusticias, entrega al olvido los agravios y al fuego las deudas y procesos; una nube, suscitada por sus vicios posteriores ó por las acusaciones de sus enemigos, ha oscurecido la memoria de este rey desgraciado; y la fúnebre luz que arroja nos le muestra en brazos de sus concubinas, decretando matanzas ó desafiando las censuras de la Sta. Sede, la abominacion introducida en el santuario, profanados los templos, indefensas las ciudades, derruidos sus muros por una suspicaz y cobarde tiranía, y la corte y la nacion entera hecha cómplice de su monarca, y aletargada en la corrupcion y embriaguez que precede por lo comun á las desastrosas caidas de los imperios.

Dejemos aquí á un lado el lente de la crítica, antes que desvanezca en el aire las encantadoras y romancescas visiones, que engrandecidas y adornadas de cada vez mas por la fantasia, han adquirido con

(1) «Egica, rey de los Rum (cristianos) se alarmó y envió á Edfunsch (Ildefonso) con ejército contra los musulmanes, y quedaron muertos dos mil musulmanes en la batalla; y dijeron los judíos á Muza sobre la conquista de Andalucía.» (Aabd Allah citado en las *Cartas ilustrativas de la España Árabe.*)

(2) Si Egica hubo á Witiza en su muger Cixilona, no podia contar en 702 arriba de 21 año. *Patri succedens in solio*, dice de Witiza el Pacense, *quamquam petulanter, clementissimus tamen*; y sigue ponderando sus virtudes y el contento y la dicha de que gozó España bajo su reinado. Y el continuador del Biclarense: *Witiza nimia quietudine in solio sedit, omni populo redamante*. El cronicon Salmanticense y el Albeldense fueron los que en el siglo IX y X empezaron el proceso contra Witiza, refiriendose tal vez á autores ó tradiciones existentes en su tiempo, cuya fuerza no pretendemos negar. Entre los historiadores modernos apenas hay uno que no haya puesto algo de su caudal para ennegrecer el cuadro. Acaso la memoria de los rigores y crueldades de Egica y el apasionamiento del poderoso partido que ausilió á Rodrigo para destronar á Witiza, pudieron influir no poco en dar á este tan infame nombradía.



el tiempo la consistencia de históricas (1): y ya que el exámen no podría sustituir á ellas sino el caos de la incertidumbre, permítanos gozar en buen hora de las poéticas escenas y caractéres ideales que terminaron el fúnebre drama del Guadalete ó inauguraron la epopeya de Covadonga. Déjenos ver á la hermosa Luz requerida de amores por su tío el rey Egica, bizarramente defendida en el palenque y salvada de la hoguera por su secreto esposo Favila que derriba muertos á sus calumniadores; déjenos ver deslizarse por el Tajo la cuna que encierra al hijo de entrambos, al libertador de España, á cuya semejanza de destinos con Moisés se ha querido añadir esta analogía de nacimiento. Muéstrenos al mismo Favila asesinado de un golpe de clava en la cabeza por el impúdico Witiza, á su hermano Teodofredo, hijos ambos ó hermanos de Recesvinto, reducido á cruel ceguera, y al intrépido Rodrigo lanzándose desde Córdoba á vengar el agravio de su padre, destronando al torpe rey con el apoyo del senado ó consejo de la monarquía, y haciéndole sufrir la pena del Talion. Imaginemos los

(1) No participamos del escepticismo de algunos historiadores que rechazan como apócrifo cuanto no hallan consignado en los oscuros é incompletos anales del Pacense; mas no podemos desconocer cuán faltos de apoyo vienen en su origen varios de los episodios de la pérdida de España, y cuántos adornos y comentarios han recibido de generacion en generacion, en especial por lo tocante al agravio y venganza del conde Julian. Los mas proceden de la llamada historia del moro Rasis, cuya autoridad no es muy superior á la de un libro de caballerías; y cuanto mas halagüeños é interesantes son para el poeta, tanto mas escitan la desconfianza del historiador. El autor de las *Cartas para ilustrar la historia de la España Árabe*, el distinguido orientalista D. Faustino Borbon, conjetura que la tradicion de La Cava y de D. Julian pudo originarse del nombre de dos tribus llamadas *Kaab* y *Julan* que acompañaron en la conquista á Muza: pero lo indudable es que hubo escitacion y tratos con los sarracenos por parte de los descontentos de España, y en la parte I, cap. 11 de la historia de Conde se nombra entre los consejeros de Taric á Julian el cristiano. El Pacense y el continuador del Biclarense convienen en mirar á Rodrigo como intruso, diciendo este *furtim magis quam virtute gothorum regnum invadit*, y añadiendo aquel *tumultuose, hortante Senatu*; lo que muchos absurdamente han entendido del senado romano que desde siglos atrás habia perdido hasta su nombre. Cuentan tambien las historias árabes que un principal cristiano de Tanja (Tanger), ó su señor como luego dicen, informó á Muza del mal gobierno de Rodrigo, de su falta de justicia, del poco amor que le tenian los pueblos como á injusto usurpador del reino de los godos. A la perfidia de Julian, cualquiera fuese la causa de ella, pudo añadirse muy bien la fuga de los hijos de Witiza Sisebuto y Eba, bien que ambos de tierna edad todavía, la apostasía del intruso obispo Opas su tío, y en general el resentimiento de los partidarios del destronado monarca. Siendo preciso alargar por lo menos hasta el año 710 el reinado de Witiza y fijar en julio del mismo año el desembarco primero de Taric, apenas tuvo tiempo Rodrigo en sus cortos meses de tranquilo reinado de irrogar nuevos agravios particulares, sin que sea precipitar demasiado el curso de los acontecimientos. Que se hallara muy enfermizo y entrado ya en los 85 años, segun afirman escritores árabes, no nos parece verosímil en un príncipe ambicioso y guerrero, dejando aparte lo de enamorado; pues aun suponiéndole nieto y no biznieto de Chindasvinto, si hubiese nacido el mismo año de la muerte de su abuelo, no contara en 711 mas de 57 años.

torneos y festines y cortos placeres del nuevo rey turbados por sombríos presentimientos, los funestos encantos de Florinda, al Tajo testigo de livianos amores, al conde Julian meditando en silencio el atroz designio que en vez de lavar su deshonra debia para siempre ennegrecerla. Sigamos al curioso rey dentro de aquella cueva de Hércules sombría (1) ó mansion encantada, para interrogar los arcanos del inminente porvenir, que ante él despliega pintados en un lienzo los formidables escuadrones que habian de hollar su cadáver y su trono. Vedle allí en su carro de marfil, vestido de oro y púrpura, salir de su corte para no volver ya mas á ella, en pos de numerosas pero débiles é indisciplinadas legiones, últimos descendientes de aquellos godos sometedores un dia del Tiber, que van á buscar su sepulcro en las márgenes del oscuro Guadalete (2).

(1) Este nombre se da comunmente á una profunda sima ó subterráneo cuya boca está en la parte alta de la ciudad junto á la iglesia de S. Ginés. Hay quien la ha creído *labrada* por Tubal y reedificada por Hércules; hay quien le aplica los destinos de cloaca, de mina, de templo gentílico, de catacumbas cristianas; pero nada la ha hecho mas célebre que la tradicion popular á que nos referimos aquí y que el arzobispo D. Rodrigo y la *crónica general* no se desdeñaron de consignar ya en el siglo XIII. Otros llaman *palacio* al lugar de la aventura, y lo suponen edificado entre breñas y ácia levante á una milla de Toledo; pero todo lo concilian los mas diligentes, presentando á la cueva una fachada de torre, y fingiendo obras y apartamientos interiores en lo profundo del subterráneo. Sobre todos descuella por su imaginacion ardiente el buen Lozano en *los Reyes Nuevos de Toledo*, añadiendo al arca de hierro y al lienzo pintado *recios golpes de agua y estatuas de bronce* que descargaban fieros golpes con su maza de armas; en apoyo de lo cual refiere un reconocimiento que de dicha cueva se hizo en 1546 de orden del arzobispo Silíceo por hombres prácticos y atrevidos, que salieron de allí traspasados de frio y miedo. La boca de la cueva permanece tapiada desde entonces; y es singular que algun curioso no haya practicado un nuevo reconocimiento, á riesgo de desvanecer el encanto de la tradicional maravilla. El poeta romancero anduvo mas cauto, suponiéndolo deshecho ya, y quemado el mágico palacio por un águila del cielo:

Entrando dentro en la casa,  
Nada otro fuera á hallare  
Sino letras que decien:  
«Rey has sido por tu male,  
Que el rey que esta casa abriere  
A España tiene quemare.»  
Un cofre de gran riqueza  
Hallaron dentro un pilare,  
Dentro dél nuevas banderas

Con figuras de espantare,  
Alárabes de á caballo  
Sin poderse meneare,  
Con espadas á los cuellos,  
Ballestas de bien tirare.  
Don Rodrigo pavoroso  
Non curó de mas mirare.  
Vino un águila del cielo,  
La casa fuera á quemare.

(2) En la pompa con que se presentó el rey Rodrigo en la batalla de Guadalete concuerdan exactamente nuestros escritores y los árabes, lo mismo que en el número de sus tropas de noventa á cien mil guerreros. De los pormenores de esta sangrienta jornada y de los sucesos que la precedieron, se hablará sobre los mismos sitios donde pasaron, en su tomo correspondiente. Acerca del año y dia de la catástrofe discrepan notablemente nuestros historiadores, contradiciéndose á cada paso en la reduccion de Eras y de Egiras; pero los árabes convienen en fijarla en el año 92 de la Egira y en los últimos dias de su mes de *ramadan* y primeros del de *xawal* que corresponden á 4 de julio

Huérfana de su rey y de la flor de su nobleza, Toledo aguarda trémula y palpitante á los terribles ministros de la cólera divina, que lentamente avanzan con la tea en una mano y el alfange en otra, como sobrecogidos de su propio triunfo. Las bandadas de fugitivos, que arrolladas suben del mediodía sin hincar el pié en la capital, arrastran y empujan consigo á sus consternados moradores: y guerreros y ancianos y mugeres y sacerdotes con los sagrados vasos y reliquias, buscan la salvacion en los montes de Cantábría, que fueron el escollo de la pujanza goda y mas tarde el asilo de su infortunio. El calor vital de la nacion disuelta va retirándose ácia las estremidades del norte, y el frio de la muerte invade bien pronto la cabeza. Al presentarse delante de Toledo el victorioso Taric en la primavera de 712, halla cerradas sus puertas; pero en breve se las abre la perfidia de los judíos (1) ó la flaqueza de sus defensores; y quedan aseguradas á los vencidos sus iglesias, sus leyes, sus propiedades, menos las armas y caballos. Llega mientras tanto el envidioso y altivo Muza, y creyendo sustraídos á su codicia los mas ricos tesoros por los prelados fugitivos, levanta cruces y patibulos, y entrega las mas nobles cabezas á la cuchilla del verdugo (2). Con sus palacios y su fortaleza la cor-

de 711. Conde afirma que empezó la accion el penúltimo día de *ramadan* en domingo y terminó el 5 de *xawal*, es decir, del 19 al 26 de julio, lo que coincide con la letra dominical de aquel año, y con la duracion de domingo á domingo que el arzobispo D. Rodrigo atribuye á la batalla.

(1) Cuenta el Tudense que un domingo de Ramos, mientras los cristianos habian salido en procesion á la basílica de Sta. Leocadia, los judíos abrieron las puertas á los sarracenos y les introdujeron en la ciudad. Prescindiendo de lo improbable que parece tamaña seguridad y descuido en los sitiados, las crónicas árabes convienen en la época y en la sustancia del hecho. La época de la rendicion de Toledo coincide con la cuaresma de 712, y no de 713, 14 ni 19 como suponen equivocadamente nuestros historiadores, pues aquella solo fué posterior de algunos meses á la batalla de Guadalete y poco anterior al desembarco de Muza en abril de dicho año. A la tradicion de los judíos alude un escritor musulman con estas palabras: «y estuvo Tarek sobre Toledo, y como habitaban en ella judíos, se abrió la ciudad.» Los soldados de Taric eran en su mayor parte hebraizantes, descendientes de aquellas tribus del Yemen que en tiempo de Tolaa, rey homairita de la Arabia feliz, 300 años antes de Salomon, abrazaron la religion judáica y se estendieron luego por el Africa occidental. Entre los árabes eran conocidos con el nombre de *bárbaros*; y de ellos unos seguian la religion cristiana, otros la hebráica y algunos la magia de Zoroastro. Su afinidad de culto y raza con los judíos de España y la opresion en que gemian estos influyó no poco en el triunfo de las armas sarracenas; y su rivalidad con los árabes del Asia introdujo serias discordias y tumultos entre los conquistadores. Por esta antigua mezcla se esplica la identidad de muchos nombres musulmanes con los hebreos, como Isac, Yacub, Yucef, Ibrahim (Abraham), Muza, (Moisés), Haroum (Aaron), Ayub (Job), Suleyman (Salomon) &c.

(2) Así lo refieren las historias árabes, y con ellas conviene el Pacense hablando de las atrocidades de Muza: *Civitates decoras igne concremando præcipitat, seniores et potentes sæculi cruci adjudicat, juvenes atque lactentes pugionibus trucidat.* Mas no dice que el obispo fugitivo fuese Sinderedo, de quien afirma que ya antes se habia retirado á Roma como pastor tímido y merce-

te de los godos asombra todavía á los opulentos conquistadores de la Siria y del Egipto, y sus inmensas preciosidades cual ominosos presentes siembran entre ellos la ambicion y la suspicacia: así el pié sustraído á la célebre mesa de jacinto verde sirve á Muza de pretesto para ultrajar y prender á Taric, su teniente y competidor, y de testimonio á este para vindicar su gloria y su inocencia ante el soberano (1); así la corona de oro que ensaya en sus sienas Abdelasis, hijo de Muza, tendiendo su mano á la viuda de Rodrigo, atrae en breve sobre su cabeza los rayos del califa.

Entramos en un período sangriento y tenebroso, en una serie no interrumpida de tumultos, rebeliones, sitios, asaltos, rendiciones y castigos que casi por tres siglos sufrió Toledo, como si intentara ven-

nario, sino el famoso Opas, de cuya apostasía y traicion en tal caso debería dudarse, puesto que huía de los sarracenos. Las palabras del Pacense son terminantes, y estrañamos que no hayan llamado mas la atencion de los historiadores: *Toletum urbem regiam usque irrumpendo, adjacentes regiones pace fraudifica male diverberans* (Muza), *nonnullos seniores nobiles viros, qui utcumque remanserant, per Oppam filium Egicæ regis à Toletto fugam arripientem, gladio patibuli jugulat, et per ejus occasionem cunctos ense detruncat*. Otros muchos nobles se llevó Muza cautivos, «ordenando, dice Conde, que partiesen con él á Siria cuatrocientos varones de familias regias godas que tenia en rehenes, que llevaban sobre sus cabezas diademas de oro y cintos tambien de oro ceñidos.»

(1) Es tan desconocida en nuestras historias como nombrada en los árabes esta mesa de esmeralda ó de jacinto, que llaman de Suleyman ó Salomon, sin decirnos mas acerca de su uso y procedencia. Algunos pretenden haber sido hallada en una pequeña ciudad tras de la sierra, que por esto se llamó Medina Almeyda (ciudad de la mesa); otros aseguran que no fué sino en Toledo donde se encontró, y que allí reconyino Muza á Taric, y hasta añaden que le mandó azotar. Mas tarde, pareciendo los dos ante el califa en Damasco y disputándose el hallazgo de aquella joya, sacó Taric el pié que faltaba y que no habia podido ser sustituido, y así convenció de impostura á su rival.

Sobre el casamiento de Abdelasis con Egilona y su tentativa de hacerse rey, dice un autor árabe citado en las cartas de Borbon: «Y casó Aabd el Aazis con Ailat (Egilona), hembra de los godos y muger de Rodrigo el muerto; y se hizo réprobo Aabd el Aazis por reducirse á la religion de Ailat, y habitó la iglesia de los judíos, y estuvo acerca de ella y con ella en la ley de los Rum (romanos). Y tomó la corona de Egica sobre su cabeza... y dijo Jabib á Aabd el Aazis: ¿por qué tú haces esto? Y le dijo Aabd el Aazis: porque Egica dió orden para la mortandad de musulmanes. Y le dijo Jabib el Fahri: tú te haces rey sobre los musulmanes, y esta es la corona de tu reino. Y en este año (96 de la Egira) se hizo rey Aabd el Aazis sobre Andalucía y salió de la obediencia del califa.»

De la magnificencia del alcázar regio y de las coronas de oro que en él se guardaban, trae Conde muy curiosa mencion en el lib. I, cap. 12 de su historia. «Ocupó Taric con su guardia el alcázar del rey, que estaba en una altura sobre el rio; la casa era grande y labrada á maravilla, y en ella halló Taric muchos tesoros y preciosidades. En una apartada estancia del alcázar real encontró veinte y cinco coronas de oro guarnecidas de jacintos y otras piedras preciosas; pues era costumbre que despues de la muerte de cada rey que reinaba en España se colocaba allí su corona, y escribian en ella el nombre de su dueño, su edad y los años que habia reinado; y veinte y cinco habian sido los reyes godos de España hasta el tiempo de esta conquista.» Sacando la cuenta de los reyes godos, resulta que esta coleccion de coronas empezaba por la de Eurico.

gar su servidumbre, inspirando á sus dominadores un vértigo de sedición y discordia para destruirse mutuamente. La situación y grandeza de la ciudad y la extensión de su territorio comunicaban á su valí un poder inmenso, con el cual en 742 logró Omeya, hijo de Abdelmelic ben Cotan, legítimo amir de España, contener el impetu de las huestes árabes de Baleg y de Thaalaba, vengando la muerte de su padre, y que alcanzó luego el ambicioso Samail del amir Juzuf el Fehri para dominar á sus rivales y repartir con él la suprema autoridad. Cuando el retoño de la dinastía de los Omíadas esterminada en Asia, el intrépido Abderraman, vino á buscar en España un trono aprovechándose de la feudal anarquía de los valíes, los hijos del vencido amir Juzuf hallaron en Toledo un momentáneo asilo; pero muerto el uno, prisionero el otro y fugitivo el tercero, la ciudad se rindió (759), y sus torres sirvieron de cárcel al jóven Casim, el menor de aquellos, y al temible Samail, inmolado á las sospechas del vencedor. De mas galantes y plácidos recuerdos siembran nuestras crónicas esta época infeliz, describiéndonos los palacios y mágicos jardines en que se solazaba Galiana, la hermosa hija del rey Galafre (1), en que recibió los obsequios del príncipe Carlomagno y la ensangrentada cabeza de su rival Bradamante vencido en el torneo, y que abandonó montando á la grupa con su esposo para ir á sentarse con él en el trono de la Francia.

Erigida Córdoba en capital del nuevo califado, Toledo, despojada de su dignidad y herida en su orgullo, se convirtió en centro de insurrección y en foco de alarma permanente; fué una espina clavada en el corazón del imperio musulmán. Hixem ben Adrá, acaudillando á las tribus de Hemesa, levantóse allí desde luego para vengar á su pariente Juzuf, y perdonado en su rebelión primera, cobró nuevas fuerzas para la segunda: dos veces fué sitiada Toledo por las armas del califa, y dos veces esperimentó su clemencia, sin mas castigo que el de Hixem esterminado con otros rebeldes en Andalucía (765). Para reconciliar á Toledo con los príncipes Omíadas, confirió Abder-

(1) Aunque tenemos por inútil buscar el fundamento histórico de esta caballeresca aventura, ese rey Galafre, atendida la circunstancia de hallarse en guerra con Abderraman y de coincidir con los años juveniles de Carlomagno, no puede ser otro que el amir Juzuf el Fehri ó al-Fabri, bien que su dominio en Toledo ni fué largo ni pacífico. Lozano, que realza la fábula con sus adornos de costumbre, hace á Galafre sobrino de Juzuf é hijo del reyzeuelo Alcaman y de la condesa Faldrina, viuda del traidor D. Julian.

raman I el gobierno de ella á su primogénito Suleyman, muy ageno de prever que desde aquel fuerte alcázar los dos hermanos Suleyman y Abdala habian de combatir el trono de Hixem, su hijo y sucesor, y envolver en fraternas luchas la monarquía. Pero en tanto que Suleyman mas obstinado con la derrota hacia armas en Murcia, vió Toledo con fiesta y regocijo entrar por sus puertas al clemente rey Hixem al lado del ya sumiso Abdala (789), á quien concedió morar en un ameno palacio de sus cercanías. A la muerte de Hixem volvió á tremolar en Toledo el estandarte de los dos príncipes rebeldes contra Alhakem su sobrino; pero antes que Suleyman sucumbiera en una sangrienta batalla y que Abdala se condenase al destierro, la ciudad abrió ya sus puertas al caudillo Amrú, entregando á su gobernador Obeida ben Amza (799). Los crueles caprichos é insolencias del joven Juzuf, hijo de Amrú, á quien se fió tan importante gobierno, sublevaron á la plebe y movieron á los nobles mismos de la ciudad á encerrarle en una fortaleza: Amrú disimuló el agravio de su hijo, no pidiendo al califa otra gracia que la de reemplazarle en el mando, fatigó á los toledanos con rigurosas exacciones y duros trabajos para restauracion de las murallas; y en una aciaga noche del año 805 la nobleza, atraida al alcázar so pretexto de festejar al hijo del califa, halló la muerte en vez del festin, cayendo mas de cuatrocientas cabezas bajo la cuchilla del vengativo gobernador (1).

Florecian mientras tanto en la tumultuosa capital, atraidas á veces con halagos; á veces sometidas á duras persecuciones, las reliquias del vencido pueblo, que con su fé y su liturgia, con su nombre y raza de *mozárabes*, atravesaron luengos siglos sin fusion ni amalgama, no solo bajo el yugo mahometano, mas aun en el seno del restaurado cristianismo. Seis templos se repartian entre sí el cuidado de aquella grey perseverante, inscribiendo á sus feligreses por familias y no por domicilios (2): Sta. Justa, S. Lucas, Sta. Eulalia, S. Mar-

(1) De esta catástrofe, algo semejante en sus circunstancias á la famosa tradicion de la campaña de Huesca, parece ha derivado el proverbio de *noche toledana*. El arzobispo D. Rodrigo la refiere en su historia de los árabes, llamando Ambroz á Amrú y Aliatan al califa Alhakem, suponiendo que por orden de este se hizo la matanza y que fueron cinco mil las víctimas, como afirman otros historiadores de aquella nacion. Pisa añade que Ambroz con este designio trasladó su habitacion desde el alcázar á un palacio del barrio Montichel, contiguo á la iglesia de S. Cristóbal, donde mandó abrir un subterráneo para lanzar en él las cabezas de los convidados.

(2) A estas seis parroquias, segun Blas Ortiz, no se asignaron peculiares distritos, sino un determinado número de familias que conservaban su respectiva dependencia, cualquiera fuese el

cos, S. Sebastian y S. Torcuato formaban así la enseña de seis tribus cristianas, enarbolando la cruz por entre las medias lunas y turbando con sus campanas el clamor de los minaretes. Una gerarquía tan ordenada, un culto tan espléndido, un sacerdocio tan ilustrado cual los tiempos permitian, presidia á aquella sociedad desterrada y cautiva en la patria de sus mayores: el cantor Urbano, el arcediano Evancio, el diácono Pedro Pulcro, los prelados Sunieredo, Concordio y Cixila, historiador de S. Ildefonso, aparecieron en medio de las sombras del siglo VIII cual últimos reflejos del esplendor de la iglesia goda. La fé padeció en Toledo un pasagero eclipse en el tiempo en que su anciano pastor Elipando, prohibiendo el nestoriano error de Felix, obispo de Urgél, lanzaba anatemas con ciega perversidad contra los católicos adalides que así en España como en Francia osaban resistirle: pero la heregía se estinguió con su patrono, si es que antes no la depuso este á las puertas de la tumba; y la cristiandad de Toledo entró con mejores auspicios en el siglo IX, guiada sucesivamente por el báculo de Gumesindo y del insigne Wistremiro cuyas virtudes y angélico trato recordaba con placer S. Eulogio. Nombreado este para suceder á su amigo, no llegó á sentarse en la silla toledana para ir á ocupar la del cielo ganada en Córdoba con la palma del martirio. De sus sucesores Bonito y Juan los nombres tan solo conocemos; despues hasta los nombres desaparecen; y la mitra ya no vuelve á mostrarse sino ácia 1067 en las sienes de Pascual, poco antes de asomar el alba de la restauracion (1).

Cercados de los recuerdos de su antigua gloria é impacientes de

punto de su domicilio, dentro ó fuera de la ciudad, trasmitiéndola perpetuamente á su posteridad y á los que con ellas se enlazasen en matrimonio, como al cabo de tantos siglos se observa todavía: sus curas y beneficiados siguieron percibiendo de los feligreses los diezmos y primicias despues de la cautividad en la misma forma que antes y en el tiempo de ella. El rito mozárabe se hizo ya tan notable y famoso en el siglo IX, que por los años de 870, Carlos *el calvo*, rey de Francia, como expresa en una carta dirigida al clero de Rávena, llamó de Toledo á los sacerdotes mas instruidos en aquella liturgia, quienes celebraron sus oficios en presencia de la corte, volviendo á su pais honrados y favorecidos. En cuanto al nombre de mozárabes no significa otra cosa que cristiano-árabes sin necesidad de acudir á las etimologías de *Muza* y de *mixti* (mezclados).

(1) El catálogo de los prelados que florecieron en la época sarracena no carece de dificultades en su cronología y de vacíos que dejan suponer largas vacantes ú obispos intermedios cuyos nombres se han perdido. Urbano, pasado en silencio por el código Emilianense y elogiado por el Pacense con el mero título de chantre de la iglesia toledana, es muy dudoso que deba ser contado entre los obispos, aunque muchos le ponen del 719 al 737. En 738 entró Sunieredo. En 758 Concordio. En 774 Cixila, mas el Pacense le menciona con treinta años de anterioridad. En 783 Elipando. Acia 808 Gumesindo. Acia 828 Wistremiro. En 858 S. Eulogio, electo. En 859 Bonito. Acia 892 Juan hasta 926. En 1067 Pascual; y del documento que atestigua la existencia de este prelado se

libertad, aplaudian los mozárabes, si es que no fomentaban á su propio riesgo, los tumultos y disensiones de la raza vencedora, siempre atentos á mejorar de suerte, ora arrancando concesiones al poder, ora vendiendo su apoyo á la rebelion afortunada. Habitaban ademas en Toledo judíos opulentos; habíanse derramado por sus calles y por los lugares de la comarca los fugitivos del arrabal de Córdoba salvados de la feroz venganza de su califa Albakem; afluían allí los descontentos de un confin á otro de la Península: y todos estos elementos disidentes se ponian en fermentacion, cada vez que las pretensiones de un príncipe, la ambicion de un caudillo ó la osadía de un aventurero prometian devolver á la capital su esplendor y rango primitivo. Hixem el Atiki, rico y animoso mancebo, sublevó á la plebe contra el gobierno de Abderraman II, y apoderado del alcázar, parte por soborno, parte á viva fuerza, salió banderas desplegadas al encuentro del ejército del califa, con quien peleó tres años con varia fortuna: dos sangrientas derrotas y otros tres años de estrecho sitio domaron al fin la obstinacion de los rebeldes (837), pero la cabeza de Hixem, clavada en la puerta de Bisagra, no escarmentó á otros para retraerles de su camino. Apenas el valí Abdelruf, pacificador de la ciudad, habia reparado en sus muros y edificios los estragos de la guerra, cuando Muza ben Zeyad y su hijo Lobia, gobernadores entrambos, este de Toledo y aquel de Zaragoza, volvieron en 855 contra Muhammad, su soberano, el poder que les habia conferido, y de que por sospechas intentaba despojarles (1). Entonces vió Toledo por primera vez á las huestes cristianas de Asturias y Leon hollar su territorio en

desprende que ademas de las seis parroquias indicadas subsistia en Toledo iglesia catedral bajo la advocacion de Sta. María.

(1) Los árabes escriben que Muza se sublevó ostigado por las sospechas que contra él concibió el califa de resultas de su derrota en Albelda: pero nuestros cronistas pretenden que su rebelion fué muy anterior, y que sus irrupciones y triunfos en Francia, de donde Carlos *el calvo* le alejó con ricos dones, y sus campañas contra Ordoño I las hizo de su propia cuenta despues de emancipado; bien que no parece muy verosímil que antes de asegurar su independenciam distrajera sus fuerzas y su atencion en guerras estrañas. Segun el arzobispo D. Rodrigo, Muza era godo de origen, pero de religion mahometano; y esta circunstancia no fué acaso indiferente para procurarle las simpatías de los mozárabes toledanos y el apoyo de los reyes de Asturias. De Lobia ó Lope dicen los nuestros que fué aliado constante de Ordoño en sus guerras contra los reyes de Córdoba; y de su hijo Abdala Muhammad cuentan que, al someterse Toledo, se refugió con sus hermanos á la corte de Alfonso III, á quien luego fué traidor reconciliándose con el califa, y le atribuyen una multitud de hazañas, entre otras la ocupacion de Zaragoza, que parecen convenir mejor á Calib ben Hafsun, cuyos hechos son tan conocidos en los anales sarracenos, cuanto poco lo son los del nieto de Muza. Mariana conjetura, y conjetura mal, que este Abdala, hijo de Lope, trasmitió á sus descendientes el señorío de Zaragoza.



favor del levantamiento, y tal vez saludaron los mozárabes á sus antiguos hermanos: pero la sangre de los sitiados y de sus auxiliares sorprendidos en una emboscada corrió en ancho río por la vega, las huertas y viñedos desaparecieron de su horizonte, hundióse en el Tajo el hermoso puente cien años atrás construido á levante; y los toledanos, rechazados siempre en sus audaces salidas, entregaron á Muhamad las llaves de la poblacion y las cabezas de sus caudillos, puestos en salvo con la fuga los principales (859). Agravóse el yugo de los vencidos, estableciéronse severas leyes y vigilante policía, cambióse el gobierno y la magistratura; mas el rigor resultó tan infructuoso como la clemencia. El mismo año en que el anciano Muza fallecia en Zaragoza (870), su nieto Abdala Muhamad, hijo de Lobia, fué aclamado tumultuariamente en Toledo, bien que conociendo el prudente valí la inconstancia de la plebe y su impotencia contra las armas del califa, huyó de sus funestos homenajes, y los inquietos habitantes hubieron de rendirse á pesar suyo. Hubo entonces quien propuso al rey Muhamad destruir los muros y torreones de la ciudad maldita; «mas no quiso Dios, añaden los autores árabes, que tan buen consejo fuera escuchado.»

A falta de príncipe que sostuviera su independendencia, Toledo vino á someterse al hijo de un bandido (1). Calib, hijo del temible Omar ben Hafsun, que con la alianza de los cristianos habia logrado enseñorearse de la España oriental, dueño ya de Zaragoza bajó de las márgenes del Ebro á las del Tajo, y penetrando en la ciudad de inteligencia con los mozárabes, se levantó rey en el corazon de la Península, proclamado á la vez en dos opulentas capitales (886). Fingiendo abandonar su presa ante las tropas del califa, y engañando con una falsa capitulacion al visir Haxem ben Abdelasis, revolvió sobre Toledo con nueva pujanza, á la cual cedieron los castillos mas fuertes de la provincia: el incauto ministro pagó en Córdoba su descuido con la cabeza, y el jóven rey Almondhir se lanzó á vengar la humillacion de sus banderas, pero quebrantado su impetu en estériles luchas al pié

(1) Tales fueron los principios de Omar ben Hafsun: las historias árabes le imputan su oscurísima prosapia y su origen pagano. Por una estraña anomalía nada dicen nuestras historias de este famoso aventurero que anduvo constantemente ligado con los cristianos: únicamente Mariana habla de un Omar rival del califa Abdala que huyó á tierra de cristianos, donde se bautizó con engaño, personaje que si bien no conviene del todo con Hafsun en tiempos y en circunstancias, puede ser confundido con él por ciertas analogías.

de los muros toledanos, halló en los campos de Huete prematuro y lamentable fin, atravesado por las picas del usurpador (888). Al ceñir Abdala la corona de su hermano, envuelto en las disensiones y luchas que el astuto Ben Hafsun le suscitaba en Andalucía y en el seno de su familia propia, hubo de levantar el sitio de Toledo; y aunque por sí ó por sus caudillos alcanzó campales triunfos contra los insurgentes, no logró desalojarlos de sus plazas fuertes y guaridas. La gloria de someterlos estaba reservada á su nieto y sucesor Abderraman III (912), á cuya presencia corrieron los pueblos ya desangrados y abriéronse los castillos, renaciendo la paz bajo sus huellas; y la rebelion, destrozada por la caballeria real en espantoso combate, se concentró en el recinto de Toledo. La rendicion de Zaragoza y la muerte del infatigable Calib ben Hafsun (918) no desalentaron al intrépido Jiafar su hijo, y confiando á un caudillo la defensa de la ciudad, agotó sus esfuerzos para procurarle socorro; pero las talas se repitieron un año y otro en los contornos de Toledo, el cerco se estrechó, y fueron arrasados en la vega los grandiosos restos de las fábricas romanas á cuyo abrigo se guarecian los sitiados. Entonces los soldados de Jiafar sálvanse con una audaz embestida al través del campamento enemigo, los moradores desarmados salen á implorar la clemencia de Abderraman, y el benigno califa, otorgándoles las vidas y haciendas, pasea en triunfo la ciudad cerrada por cuarenta años al poder de sus antecesores (927).

Resignándose al fin Toledo á la suave dominacion de los Omíadas, gozó larga época de descanso, durante la cual no habla la historia sino de la integridad de sus magistrados, de la riqueza y pompa de sus jeques, de la cultura de sus sabios, de la nobleza y esplendidez de sus valies. Ilustráronla en el siglo X, éra de opaca noche para la cristiandad y luminoso dia para el islamismo, Isac ben Dhezame, rectísimo cadí, el benéfico jeque Ismael ben Omeya, el docto alfaquí Ahmed ben Cautir, que terminó una vida dulce y epicúrea consagrada á la amistad y á las bellas letras con una muerte estóica á manos de su enemigo, el virtuoso Chalaf ben Mervan, que abdicó su cadiazgo para entregarse á la contemplacion, Abdelmenam ben Galbon y Ahmed ben Sohli, ambos insignes por su sabiduría. Dos suntuosas mezquitas la embellecieron, las de Adabejin y de Jebal Berida, levantadas por el célebre arquitecto Fatho ben Ibrahim el Caxevi; reedificóse su puente por disposicion del grande Almanzor; y mientras brilló el héroe de los sarracenos, To-

ledo, situada en el camino de sus triunfales expediciones, no oyó mas rumor de guerra que el de sus rápidos aprestos cuando subia contra Castilla ó Leon, y el de las generales aclamaciones cuando bajaba cargado de botin y de cautivos. Repartia la gloria con Almanzor el ilustre valí de la ciudad Abdala ben Abdelasis, tan temible á los cristianos en sus impetuosas álgaras, como generoso con ellos en sus tratos y amistades. Entró en su palacio una gentil doncella, Teresa hija del rey Veremundo, segun los árabes como cautiva, segun los cristianos como prometida esposa: aquellos dicen que sin rescate alguno la devolvió al rey su padre con otras doncellas; estos, que herido Abdala de muerte por un ángel que de pié junto al tálamo defendia el honor de la cristiana virgen, la envió con grandes riquezas á su mal aconsejado hermano Alfonso V, desecho por voluntad del cielo el sacrilego consorcio (1).

La agonía del imperio de los Omiadas dejó sentir en Toledo sus postreras convulsiones. Cuando Muhamad el Mohdi Bila ocupó violentamente el trono del imbécil Hixem II, suponiéndole muerto y dándole una cárcel por tumba (1008), confirió á su hijo Obeidala el mando de Toledo como principal sosten de su poder intruso; pero derrotado por su competidor Suleyman, gefe de la guardia africana, hubo de buscar en aquella ciudad un asilo donde rehacer sus fuerzas. Ausiliado con numerosa hueste por los condes de Urgél y de Barcelona, salió Muhamad á tentar otra vez fortuna, que esta vez le fué propicia abriéndole paso hasta Córdoba; mas allí acosado por su rival y objeto del público descontento, vió un dia reaparecer á Hixem sacado del encierro por los fieles alameríes, y rodó su cabeza á los pies del legítimo soberano. Esta cabeza enviada al ambicioso Suleyman cual amenaza terrible, y por Suleyman á Obeidala cual escitacion de venganza, regada con las lágrimas del hijo, fué sepultada en la mezquita mayor de Toledo; y sobre ella juraron amistad los dos competidores y execracion eterna al resucitado califa. Pero sus esfuerzos aunados se estrellaron en la firmeza y brio de Wadha el leal ministro de Hixem, quien penetrando en Toledo antes que Obeidala pudiese defenderla (1010),

(1) Nuestras historias refieren este suceso á Obeidala, hijo del intruso califa Muhamad, que gobernó en Toledo poco mas de un año en agitacion continúa: mas aunque le conviene la circunstancia espresada por el arzobispo D. Rodrigo de hallarse en guerra con el rey de Córdoba, nos inclinamos á creer que el hecho del valí Abdala referido por los árabes es lo que dió margen á la tradicion de la infanta Teresa y de su mal concertado matrimonio.

derrotó sus tropas en los campos de Maqueda, y el rebelde valí y sus caballeros espiraron en atroces suplicios. Obtuvo de Wadha el gobierno de Toledo el mas noble y poderoso de sus jeques Ismail ben Dylun, cuya autoridad y riquezas le habian facilitado la entrada: y su pujanza, lejos de sucumbir en aquellos años de confusion y trastorno en que los Hamudes y los Omiadas se disputaban un impotente cetro, adquirió tal arraigo y consistencia, que cuando el buen Jehwar intentó restablecer desde Córdoba la unidad del califado (1052), Ismail, trocada su provincia en reino independiente, le contestó no reconocer mas soberano que al del cielo. Así se cimentó en Toledo el trono, cuya ereccion habia sido por tres siglos el ensueño de tantas ambiciones y el blanco de tan sangrientas y estériles tentativas.

Desde allí tendiendo sus miradas Ismail sobre la destrozada monarquía, protegió la emancipacion de los estados pequeños para absorber con el tiempo á los principales; y despues de medir su poder con el rey de Córdoba en defensa de su confederado el señor de Albarracin y de Azahila, dejó á su hijo Almamun Yahie grandes dominios y mayores esperanzas. Reuniéronse los reyes de Andalucía, temblando por su independencía, contra las fuerzas del centro y del oriente de España reunidas bajo las órdenes del toledano; y la augusta Córdoba iba á franquearle ya el palacio de los califas, cuando sobrevino el de Sevilla, que derrotadas las huestes sitiadoras, usurpó la ciudad y el trono que habia fingido defender como buen aliado. Almamun por su parte desposeyó del señorío de Valencia á su yerno como harto indolente en secundar sus planes belicosos; y los dos monarcas de Toledo y de Sevilla se hallaron solos y frente á frente, dividido entre ambos el imperio y disputándose la vacante supremacía. A las puertas de Murcia decidióse en sangriento combate la contienda á favor de Almamun, y la fortuna como por la mano le condujo victorioso á Córdoba y á Sevilla; pero ni sus triunfos, ni sus alianzas con los fieros castellanos, ni el asilo y proteccion dispensada al principe Alfonso, pudieron contener la avenida que sordamente avanzaba desde el norte á derribar su naciente principado.

Despuntaban en el horizonte de Toledo los albores de un nuevo dia, á cuyo brillo tornaba pálida la media luna; y las repetidas y asoladoras incursiones de Fernando I por las fronteras de cada vez mas estrechadas eran el preludio de la gloriosa reconquista, que el mas

poderoso de los principes musulmanes solo alcanzó diferir á fuerza de oro, reservando contra sus competidores el acero. Las dos creencias y las dos razas un tiempo tan enemigas se aproximaban bajo la influencia de una creciente civilizacion; y la brillante corte de Almamun (Almenon le llaman nuestras historias), ostentosa con sus huéspedes, benigna con sus prisioneros, habituábase al lenguaje y costumbres de Castilla. Cual ángel de compasion aparecia en las mazmorras de los cautivos cristianos la hermosa Casilda, en cuyo regazo las viandas se trocaron milagrosamente en rosas ante los suspicaces ojos del rey su padre: conducida por la caridad ácia la fé, y aprendiendo en el saludable baño que curó su dolencia la virtud regeneradora del bautismo (1), santificóse mas tarde en la soledad y fué uno de los trofeos mas admirables que ganó en Toledo la religion cristiana. La hospitalidad y la fé del juramento resplandecieron noblemente en Almamun, cuando Alfonso hijo de su vencedor Fernando, despojado del reino de Leon, vino á solicitar del rey moro un asilo contra la desenfrenada ambicion de su hermano: dióle un palacio contiguo al suyo donde habitara, un templo donde orar, un jardin donde recrearse, y mas adelante le permitió formar en Brihuega una pequeña colonia de amigos y servidores con quienes se entregaba á los placeres de la caza. De esta suerte amado como hijo por su generoso protector, repartiendo con él á veces las pompas de la corte, á veces los peligros de la guerra, tal vez ageno de la gloriosa hazaña á que estaba reservado, tal vez meditándola en silencio, pasó Alfonso los años de su destierro, sin que ni los misteriosos presagios de su futura grandeza, ni los cautos temores de los consejeros trocaran por un momento el ánimo leal y bondadoso de Almamun (2). Llamado

(1) Segun las lecciones del antiguo rezo de Sta. Casilda, padeciendo la doncella de flujo de sangre y adoptando el remedio que se le habia indicado, pasó á tierra de cristianos con licencia de su padre á lavarse en el lago de S. Vicente junto á Bribiesca y no lejos de Burgos, y sanada y bautizada á un tiempo, edificó sobre la contigua peña una ermita, donde renunciando á su casa y á su patria terminó la vida santamente. La tradicion le atribuye un hermano tambien milagrosamente convertido, que cambiando su nombre de Ali en Pedro dió origen al monasterio de Sopetran, y cuya historia mentaremos al llegar á este edificio.

(2) Cuenta el arzobispo D. Rodrigo que discurriendo un dia Almenon con sus consejeros en un jardin acerca de los peligros que podria correr Toledo en caso de sitio, y observando el mas discreto que el único medio de tomarla era por hambre, talando su comarca durante siete años consecutivos, oyó la conversacion Alfonso, que fingia dormir á la sombra de un árbol, y se propuso aprovechar la idea á su sazón. Añaden algunos que advirtiendo los moros su presencia, y recelando que hubiera oído el secreto, para probar si el sueño era ó no verdadero, le echaron en la mano

el príncipe al trono de Castilla por muerte de su hermano y opresor, y desechando el plan de secreta fuga que le proponian sus compañeros, despidióse de su real amigo, que supo apreciar su noble confianza, y renovando con él y con su primogénito mutuos juramentos de amistad, salió de la capital que le acogiera proscrito y que ya no habia de recibirle sino como conquistador (1).

Almamun triunfante cerró los ojos en el alcázar de Sevilla cuando su desposeido dueño se preparaba á recobrarlo (1077); pero Yahie desde el primer año perdió todas las conquistas de su padre, retirándose vergonzosamente de Andalucía. Timido, voluptuoso y liviano el jóven rey, concitó contra sí las voluntades de sus pueblos, que matándole á sus guardias y visires en un tumulto, le obligaron á huir de la capital y refugiarse á Cuenca; y las intrigas de Aben Omar, ministro del rey de Sevilla, vengando las pasadas derrotas, no dieron tregua al hijo de Almamun hasta apartar de su alianza á sus mas in-

plomo derretido con que se la horadaron sin que él hiciera movimiento; conseja vulgar á que dió ocasion el mote de *horadada mano* aplicado al rey Alfonso por su liberalidad. Refiérese que otro dia en presencia de Almenon se le levantaron á Alfonso los cabellos, y pasándole el rey muchas veces la mano por encima, se erguían de cada vez mas, fenómeno que los supersticiosos musulmanes consideraron como pronóstico de que mas adelante tomaria á Toledo, y aconsejaron al rey su muerte, cuya propuesta desechó este con horror. Sin embargo, Almenon unia la generosidad con la prudencia, pues tenia tomados á Alfonso todos los caminos para cortarle la fuga si faltaba á su confianza, y matarle si resistia: y al comunicarle aquel su marcha á Castilla, el rey, que ya la sabia de antemano, exclamó: «gracias te doy, Alá omnipotente, que me libras á mí de una infamia y á mi huésped de un peligro; porque sábete que si hubieras intentado escaparte á escondidas, ibas al encuentro de la prision ó de la muerte. Ahora vé, reina en buen hora; mi oro, mis armas, mis caballos estan á tu disposicion.» Y acompañó con gran comitiva á su huésped hasta la cima de los montes.

(1) Entre estas dos épocas menciona el citado arzobispo una expedicion que emprendió Alfonso en defensa de su aliado contra el rey de Córdoba ó mas bien de Sevilla, poseedor entonces de entrambos reinos. Recelóse Almenon del harto poderoso y no pedido socorro, pero calmados por el castellano sus temores, invadieron juntos las fronteras de Córdoba, reduciendo su adversario á la estremidad. En esta ocasion, refiere Pedro de Medina, que Alfonso teniendo su campamento en Ollas se aventuró á entrar casi solo en Toledo, fiándose á la fé de los sarracenos con no pequeño susto de los suyos, y habiendo pasado un dia en la corte con el monarca, le convidó á venirse con él á sus reales. Estando allí para comer, hizo cercar la tienda de hombres armados, con lo cual atemorizado el rey sarraceno, exigióle Alfonso que le absolviera de la alianza y amistad que cuando huésped le habia jurado. «Ahora, continuó este, despues de solemnemente absuelto, os reitero mis protestas de amistad; y como el juramento que os presté estando yo en poder vuestro podía darse por forzado y nulo, os lo ratifico ahora estando vos en poder mio para que sea mas firme é indisoluble.» Este hermoso rasgo no aparece confirmado por otras historias ni, lo que es mas triste, por los acontecimientos sucesivos; bien es verdad que nuestras crónicas, para salvar al conquistador de Toledo de la nota de ingratitud y de perfidia, cuidan muy bien de observar que el juramento de amistad solo fué prestado á Almenon y á su primogénito Hixem, quien dicen sobrevivió á su padre un año, y del cual absolutamente no habla Conde, mas no á su segundo hijo Yahie, cuyos vicios encarecen.

timos confederados y al mismo rey de Castilla, cuya amistad constituía su apoyo y su esperanza. Alfonso no resistió á la brillante tentacion de añadir un reino á sus dominios, y posponiendo la memoria del reciente beneficio personal al antiguo y perenne agravio de la usurpacion sarracena, quiso recobrar para su fé y para su pueblo la ilustre corte de los godos y la metrópoli de la iglesia española. Los mismos súbditos de Yahie le brindaban con la corona para sustraerse á aquel imbécil y tiránico gobierno. Por seis años sucesivos invadió poderosamente las fronteras de Toledo, talando mieses y saqueando lugares; y cada año avanzaban mas adentro sus trincheras, cada año, atraídos con el cebo de la presa ó de la gloria, acudian á reunirse de todos los puntos de España y aun de Europa nuevos refuerzos de caudillos y soldados. Al séptimo plantó sus tiendas á vista de la capital, que inespugnable por sus muros y peñascos, burló por algun tiempo la violencia de las máquinas y lanzó aun á la vega su pujante caballería para desbaratar á la hueste sitiadora; el hambre empero corroía sus entrañas dentro de la fuerte armadura que la ceñía, y con la retirada de los moros extremeños que en vano intentaron socorrerla vió desvanecerse su postrer esperanza. Los alaridos de la hambrienta plebe despertaron á Yahie de sus blandos ocios que el extremo apuro no interrumpia, y obligáronle á tratar de avenencia con el huésped de su padre; y aunque, rechazado por el vencedor todo concierto que no fuese entrega, anhelaban los mas nobles y valientes sepultarse bajo las ruinas de la ciudad, la muchedumbre descontenta, é instigada por los mozárabes acaso, corrió al encuentro de la nueva dominacion, buscando mas que libertad proteccion y descanso. Honrosas condiciones premiaron su prontitud en someterse, si es que no revelan anteriores y ocultas inteligencias: á los que permanecieron en Toledo asegurábanse sus vidas, sus haciendas, sus mezquitas, sus leyes y tribunales; á los que emigraran y al rey mismo libertad completa para retirarse y llevar consigo sus riquezas; el alcázar, los puentes, las puertas de la ciudad y una huerta que *del rey* ya se llamaba, fueron las únicas reservas del conquistador. Lucía el 25 de mayo de 1085 (1), cuando Alfonso VI entró en la inclita Toledo con pactos muy semejantes á

(1) Esta fecha, que es la mas generalmente admitida entre nuestros cronologistas, tiene la ventaja de concordar con la que señalan las historias árabes, luna de muharram de 478, que corresponde del 28 de abril al 28 de mayo de 1085.

los que siglos atrás habían franqueado sus puertas á los árabes y con victoria igualmente incruenta, cual si allí residiera no sé qué dignidad augusta é inamovible, que desarmando las iras de los invasores, les forzara á respetar la futura silla de su imperio. Sometióse con la capital el reino, y al cabo de pocos años no hubo torre ni almena en su recinto donde no tremolara el estandarte de Castilla (1). Al destronado Yahie quedóle el reino de Valencia, adonde marchó con sus tesoros y cortesanos, y donde tampoco le dejó tranquilo por mucho tiempo la ambicion de los bárbaros almoravides, á cuyas manos perdió la vida, estinguiéndose en su valiente hijo la ilustre aunque corta dinastía de los Dylnun.

Renacieron desde aquel punto los altos destinos de la metrópoli toledana, y al lado del trono de los Recaredos y Wambas apresuróse la cristiana solicitud del conquistador á restaurar la silla de los Eugénios é Ildefonsos (2). Ocupóla el primero, elegido en plena asam-

(1) En los siguientes versos, que ignoramos si salieron de su pluma, recopila el arzobispo D. Rodrigo la conquista de Toledo y de las demas plazas y fuertes que por aquel tiempo se tomaron.

Obsedit secreta suum Castella Toletum,  
 Castra sibi septena parans, aditumque recludens;  
 Rupibus alta licet, amplexuque situ populosa,  
 Circumdante Tago, rerum virtute referta,  
 Victu victa carens, invicto se dedit hosti.  
 Huic, Medina Celim, Talavera, Conimbria plaudat,  
 Abula, Secobia, Salmantica, Publica Septem,  
 Cauria, Cauca, Colar, Iscar, Medina, Canales,  
 Ulmus et Ulmetum, Magerit, Atencia, Ripa,  
 Osoma cum Fluvio-lapidum, Valeránica, Maura,  
 Ascalona, Fita, Consocra, Maqueda, Butracum,  
 Victori sine fine suo modulantur ovantes.  
 Aldephonse, tui resonent super astra triumphii.

(2) *Ego dispensante Deo*, dice el monarca en su escritura de 18 de diciembre de 1086 que original se conserva en el archivo de la catedral, *Aldephonsus totius Hesperiae imperator concedo sedi metropolitanae, scilicet Sanctae Mariae, urbis Toletanae honorem integrum, ut decet habere pontificalem sedem, secundum quod praeteritis temporibus fuit constitutum à Sanctis Patribus. Quae civitas abscondito Dei iudicio CCCLXXVI annis possessa fuit à Mauris Christi nomen communiter blasphemantibus... Sicque inspirante Dei gratia exercitum contra istam urbem movi in qua olim progenitores mei regnaverunt potentissimi et opulentissimi.* Hace donacion en seguida á la iglesia de Toledo de los lugares llamados Barciles, Alpóbraga, Almonacid, Alcolea de Talavera, Brihuega y otros, y de algunos huertos, molinos y viñas, de las heredades ó casas que poseyó cuando mezquita, y de la tercera parte del diezmo de las iglesias que en la diócesis se consagraren; sometiendo á la jurisdiccion y competencia del prelado, no solo á todos los monasterios de la ciudad, sino á los mismos obispos, abades y clérigos de su vasto imperio. Este privilegio supone ya verificada en el propio dia de su fecha la eleccion del arzobispo D. Bernardo y la dedicacion de la iglesia que antes era mezquita, lo cual no debe entenderse de la mayor, si es cierto el violento despojo con que de ella se posesionó el arzobispo según las histo-



blea de nobles y prelados, un monge francés llamado Bernardo, que en el monasterio de Sahagun habia introducido la austera regla de Cluni, y que habiendo pasado en su juventud de las letras á la milicia, y de esta á la soledad, reunia en eminente grado las cualidades de sus diversas profesiones. Con dolor veía desde su humilde y provisional iglesia de Sta. María de Alicen instaladas todavía en la soberbia mezquita mayor, al tenor de los vigentes tratados, las supersticiones de Mahoma; y aprovechándose de una corta ausencia del soberano y del favor de la reina Constanza su compatricia, penetró una noche con gente armada en el santuario musulman, purificólo segun el rito cristiano, y las campanas colgadas de lo alto de los minaretes difundieron el júbilo entre los fieles y la consternacion entre los desposeidos sarracenos. Supo Alfonso en Sahagun la temeraria violencia, y respirando enojos contra su esposa y el arzobispo, vuela á castigar la violacion de sus promesas y á prevenir un levantamiento en los vencidos satisfaciendo sus legítimas quejas; pero al llegar á Magan, á tres leguas de su corte, halla trocados en intercesores á los mismos agraviados; niños, mugeres, ancianos, todos los agarenos en tropel se postran á sus plantas, rogándole con singular prudencia que no los haga mas odiosos con el castigo de sus opresores, ni responsables de la sangre de tan ilustres reos ante la irritada cristiandad. Aplacado asi el monarca, y gozoso en su interior de verse dispensado del juramento, dió gracias al Señor en la consagrada mezquita, cuya arabesca fábrica subsistió siglo y medio convertida en magestuosa catedral.

Al mismo tiempo apiñábase la poblacion de Toledo al rededor del palenque, donde debian combatir dos campeones, á cuyo valor y fortuna estaba encomendada la decision de la contienda entre la antigua liturgia mozárabe y la romana ó galicana; á la primera cual tradicion veneranda adheríanse las voluntades del clero, milicia y pueblo, al paso que abogaban por la segunda el favor declarado de la reina y las instancias del legado pontificio. Victoriosa la causa nacional por el esfuerzo de Juan Ruiz de Matanzá, apelóse al juicio divino

rias, y que no pudo efectuarse hasta el año siguiente. Tampoco decidiremos si es aplicable esta referencia á la iglesia de Sta. María de Alicen, posteriormente del Carmen, que los escritores toledanos suponen consagrada al culto antes ya de la conquista, y destinada por de pronto á catedral.

de la hoguera, á la cual fueron arrojados los dos misales, y diz que el galicano quedó reducido á pavesas (1), mientras el mozárabe se mantuvo ileso en medio de las llamas; pero la voluntad absoluta del soberano, subyugada por su consorte, pesó mas que la fuerza del prodigio, y el rito gótico, desapareciendo ante la romana uniformidad, solo permaneció en aquellas seis parroquias donde se habia guarecido bajo la opresion sarracena. Ordenóse con esplendor el culto, con rigidez la disciplina; erigiéronse y consagráronse templos, creáronse dignidades, adjudicóse á la toledana sede la primacía de las Españas: y en esta eclesiástica renovacion do quiera aparece el infatigable celo de D. Bernardo, ya recibiendo en Roma el palio de manos del pontífice, ya cruzándose para la Tierra Santa con belicoso ardor enfrenado por sus cuidados pastorales, ya reprimiendo el cisma causado en ausencia suya, y reclutando un clero mas dócil é ilustrado entre sus monges de Sahagun y entre los jóvenes compatriotas que trajo consigo de Francia para formar un semillero de prelados.

No menor actividad desplegaba entre tanto Alfonso en la reorganizacion y crecimiento de su nueva capital. Dentro de sus muros habitaban juntamente el abatido y resignado musulman, el israelita siempre esclavo é industrioso, el mozárabe ennoblecido por su antiguo origen y por su constancia en la fé, el castellano orgulloso con el timbre de conquistador, el extranjero recompensado de sus hazañas ó atraído de remotos paisés con insignes privilegios; y esta multiplicidad de razas y diversidad de cultos reclamaba otras tantas legislaciones y gobiernos peculiares. Tribunales privativos y magistrados elegidos de su respectivo seno juzgaban á los moros *de paz*, á los judíos y á los *francos* ó extranjeros; mozárabes y castellanos, hermanos

(1) Esto, y no que el libro saltase del fuego como pretende Mariana, es lo que refiere el arzobispo D. Rodrigo, que en su narracion se manifiesta apasionado notablemente al oficio Toledano, cuya desaparicion lamenta, diciendo que de aquí se originó el proverbio: allá van leyes do quieren reyes. Tal vez como á causador de esta mudanza, no respetan mucho nuestras historias al legado pontificio Ricardo, abad de S. Victor de Marsella, tachándole de codicioso y temerario, á lo cual pudo contribuir la repugnancia del clero ácia las reformas que el austero Gregorio VII le habia encomendado. El famoso duelo de los dos ritos debió suceder en 1087 ó en el siguiente año, y no en 1077 segun ponen algunos cronicones con error manifiesto. *Pugnauerunt*, dice el Búrgense, *duo milites pro lege romana et toletana in die Ramis Palmarum, et unus eorum erat Castellanus et alius Toletanus, et victus est Toletanus á Castellano*. Para conciliar esta relación con la de D. Rodrigo preciso es entender que el Castellano es el Matanza defensor del rito mozárabe, cuyo solar estuvo junto al rio Pisuerga, y que el Toledano ó campeón del rey Alfonso, como dicen los anales de Compostela, defendia la liturgia romana.

por unidad de religion y de patria, bien que divergentes en costumbres y recuerdos de resultas de tan larga separacion, conservaban aquellos entre las ruinas de su grandeza el venerable fuero-juzgo de los godos, estos trajeron de sus montañas las rudas leyes de sus condes (1). Uno y otro pueblo nombraba de entre sus familias mas ilustres un alcalde especial cuya jurisdiccion se estendia por el vasto territorio del arzobispado, y á cuyo fallo sometiéronse durante muchos siglos las apelaciones de la provincia entera; y ambos formaban el gobierno supremo de la ciudad en union con el alcalde mayor, en quien se centralizaba el poder como delegado del monarca, ejerciendo al par las veces de juez ordinario (2), y con el alguacil mayor nombrado asimismo por el rey y ministro de sus atribuciones ejecutivas. Al pié de los privilegios reales de las primitivas centurias véense alternar con los prelados y ricos hombres las firmas de aquellos nobles magistrados, uniéndoseles á veces el almojarife ó administrador de rentas, y mas á menudo los alcaldes, alféreces y el principe ó gefe de la milicia toledana, cargos todos de importancia proporcionada á la de la ciudad que gobernaban ó defendian. Diez prohombres escogidos por su nobleza y sabiduría formaban el consejo del alcalde mayor, cuidando de los abastos, rentas de propios y policia, y conciliando admirablemente en sus ordenanzas la libertad con el buen gobierno, reemplazados mas tarde por cuatro *fieles* que representaban los varios estamentos del vecindario.

Respetando los particulares fueros otorgados por su abuelo á castellanos, mozárabes y francos, el primer acto de Alfonso VII fué ampliar las libertades públicas en su fuero general de Toledo, eximien-

(1) Se ha perdido el fuero de los castellanos de Toledo, que era el viejo de Castilla dispuesto por el conde D. Sancho; existe original el de los mozárabes espedido en 1101 y la confirmacion que se dió al de los francos en 1136. Tuvieron siempre con los mozárabes consideraciones casi respetuosas, formando en lo civil y eclesiástico un cuerpo aparte de los demas pobladores, manteniendo su descendencia hasta nuestros dias como glorioso recuerdo, y distinguiéndose largo tiempo por sus costumbres y aun por sus trages, como prueban los ordenamientos suntuarios de Alcalá en 1348, cuyos siguientes pormenores nos parecen interesantes: «Otro sí que las dueñas mozárabes, las que fueren fijasdalgo ó mugeres de caballeros e de escuderos fijosdalgo, que puedan vestir seda con forraduras e zendales con aceneyfa de oro y de plata, e falda pequeña en el pellote como solian, e haya en ello tres palmos. Las del comun de la villa que fueren casadas con omes fijosdalgo ó con omes que mantengan caballos e armas, que non trayan paños de sirgo nin de camayanes nin tapete, salvo que puedan traer zendales de Toledo et sorias e tornasoles e taftafes viados sin oro e otros cualesquier quisieren, pero que puedan traer azeneyfas de oro ó de plata.»

(2) En los documentos mas antiguos se le nombra al alcalde mayor *verdico juez*, *preposito* ó *preboste* de la ciudad, y en idioma arábigo *Zalmedina*.

do á los colonos de todo pecho y servidumbre, y dejándoles espedita la entrada para la milicia ó caballería (1). Renovada así incesantemente la nobleza hereditaria con los fecundos retoños de la personal, estimuladas las profesiones todas con singulares franquicias y privilegios (2), creció de día en día el lustre y la opulencia de Toledo, que identificada con el trono, sin llegar á constituirse como libre concejo, disfrutaba por lo mismo de mas ilimitada libertad. Reales eran las armas que por sello usaba la ciudad (3), real el pendon

(1) Otorgóse dicho fuero general en 16 de noviembre de 1118, y lo jurarón solemnemente no solo los vecinos de Toledo, sino los de Madrid, Talavera, Maqueda y Alhamin, hoy despoblado, firmando algunos en arábigo como mozárabes. Hé aquí la disposicion á que en el testo aludimos: *Et hi (cultores) qui hanc decimam regi solvunt, non sit super eos aliquod servitium ad faciendum super bestias illorum, non sernam (siembra para el señor), non fossataria (bagajes), nec vigilia in civitate nec in castello, sed sint honorati et liberi et ab omnibus laceribus amparati. Et quisquis ex illis equitare voluerit in quibusdam temporibus, equitet et intret in mores militum.* En este fuero los procedimientos criminales parece que se arreglaban al fuero-juzgo, por lo cual tal vez pertenecia privativamente al alcalde mozárabe la administracion de justicia contra los delincuentes; y así se lee respecto de los homicidios: *Quod si aliquis aliquem hominem occiderit intus Toleti aut foras infra quinque milliarios in circuitu ejus, morte turpissima cum lapidibus moriatur. Qui vero de occisione cristiani vel mauri sive judæi per suspicionem accusatus fuerit, nec fuerint super eum veridicos fidelesque testimonios, judicent eum per librum judicum.*

(2) Entre un sin número de mercedes con que honraron los monarcas á los moradores de su capital, Alfonso VII en 1139 desde Cuenca los declaró exentos á mozárabes, castellanos y francos del portazgo por cualesquiera mercaderías de introduccion ó estraccion y del tributo de *alesor* ó derecho de solar; Alfonso VIII en 1202 libras de pechos; Alfonso X inmunes de moneda forera; Enrique IV en 1468 francos de alcabalas de vino. Estas exenciones se estendian á todos los vecinos sin distincion de clases, y á este propósito refiere Pisa aquellos versos de un cantar antiguo:

Toledo la realeza,  
Alcázar de emperadores,  
Donde grandes y menores  
Todos viven en franqueza.

(3) Dícese que Recesvinto dió por armas á Toledo un leon rojo en campo de plata, y que antes tuvo una águila negra en campo de oro, pero estos blasones son evidentemente fabulosos. En el siglo XII adoptó la ciudad las de Alfonso VII que representaban á un emperador sentado, y en el XVI las imperiales de Carlos V; y así nunca tuvo sello ni pendon propio sino el de los monarcas, como indica el rey D. Pedro en un privilegio que por ser tan notable copiamos: «Porque fallé que Toledo fué e es cabeza del imperio de España de tiempo de los reyes godos acá, e fué e es poblada de cavalleros fidosdalgo de los buenos solares de España e non les dieron pendon nin sello, e fueron e son merced de los reyes onde yo vengo, nin han sino el mio e los sellos de los mios oficiales; e porque lo falló así D. Alfonso mi padre (que Dios perdone) en las cortes que fizo en Alcalá de Henares, e era contienda quales fablarian primero en las cortes, por esta razon tuvo él por bien de hablar en dichas cortes por Toledo; e por esto yo tuve por bien de hablar en las cortes que yo agora fice aquí en Valladolid primeramente por Toledo. Desto mandé dar á los de Toledo mi carta sellada con mi sello de plomo. Dada en las cortes de Valladolid nueve dias de noviembre, era de MCCCLXXXIX años (1351).» Por esta personificacion, digámoslo así, de la ciudad en el soberano que directa é inmediatamente la regía constituyéndose ácia su representante, se explica que los toledanos no formaran concejo sino simple ayuntamiento; si bien Pedro de Alco-

que en lides y fiestas enarbolaba, los reyes mismos en las cortes llevaron la voz por Toledo; y su gobierno municipal emanaba directamente de la autoridad del soberano. A sus asambleas, que por esto se denominaban *ayuntamientos*, concurrían los vecinos sin número fijo, sin cuerpo organizado, gozando en ellas de voz mas no de voto todo caballero y ciudadano (1): grande amplitud en las discusiones, grande unidad en los acuerdos, poderoso ascendiente en la opinion, accion espedita en el gobierno, formaban el carácter de este régimen singular, tan lato á la vez y restrictivo. Solo en 1421 creó Juan II en Toledo una municipalidad verdadera, estableciendo á ejemplo de Sevilla dos cuerpos de regidores y de jurados, el primero compuesto de ocho caballeros y otros tantos ciudadanos, el segundo de dos vecinos por parroquia (2). Designados aquellos por real nombramiento, estos por eleccion popular, aquellos perpetuos, estos amovibles, aquellos representando la ciudad por estamentos y estos por distritos, deliberaban cual en cámaras distintas, cada una con atribuciones conformes á su índole y procedencia (3). Poco á poco esta representacion

cer lo atribuye á que habiéndose quedado los moros, segun los conciertos de la entrega, con la administracion y gobierno de la ciudad, y hallándose los cristianos en notable minoría, carecian estos de régimen propio y de comun divisa, puestos en pié de guerra cual milicias feudales bajo el pendon de sus ricos hombres. Mas esta esplicacion no anda muy conforme con las leyes citadas.

(1) A estos dos brazos dió alguna parte en el nombramiento de los oficios el infante D. Fernando de Antequera al reformar en 1411 el gobierno de Toledo; mandando que cada dos años designaran cuatro electores para nombrar á seis fieles mayores, tres de cada estamento, los cuales en union con dichos electores, con los tres alcaldes y el alguacil, debian proveer todos los cargos y oficios del ayuntamiento.

(2) Al principio los jurados fueron 36 por las 18 parroquias siguientes: S. Pedro ó catedral, S. Roman, Sta. Leocadia, Sto. Tomé, S. Salvador, S. Cristóbal, S. Bartolomé de Sansoles (ó de S. Zoilo), S. Vicente, S. Antolin, S. Andrés, S. Lorenzo, S. Justo, S. Miguel, la Magdalena, S. Ginés, S. Juan Bautista, S. Nicolás y Santiago. Anadiéronse luego dos por cada parroquia de estas, S. Isidoro, S. Martin y S. Cebrian. Aumentados por Enrique IV hasta el número de 76, fueron nuevamente reducidos por los reyes católicos á 42; y obteniendo luego representacion tambien las parroquias mozárabes Sta. Eulalia, S. Torcuato, S. Sebastian, S. Marcos, S. Lucas y Sta. Justa, se fijó su número en 54, teniendo cada parroquia de uno hasta cuatro jurados segun la desigualdad de su vecindario. La abundancia de parroquias es menos de estrañar si se recuerda que á principios del siglo XV contaba Toledo hasta 40,000 vecinos, reducidos dos siglos despues á una octava parte.

(3) Los regidores, que de 16 pasaron á 24 y luego á 36, se reunian tres veces á la semana presididos por el corregidor, ocupándose esclusivamente del gobierno de la ciudad y su distrito, y asistiendo á sus juntas uno ó mas jurados, sin voto en ellas, pero con facultad de interponer su veto caso de considerar ilegales ó dañosas las medidas que se proponian. Las reuniones de los jurados se tenian cada sábado, formando entre sí mismos su gobierno interior, sin admitir en ellas á las autoridades ni á los regidores; y allí se discutian las cosas tocantes al pro comun y á los intereses populares: en uno y otro cuerpo cinco individuos bastaban para constituir asamblea. En 1459 previno Enrique IV que ningun jurado sirviera á caballero ni á señor alguno ni fuese vasallo sino

fué degenerando en nominal, los cargos municipales haciéndose no solo vitalicios sino aun hereditarios, y las facultades concentrándose en manos del corregidor, autoridad suprema que en lo civil y militar los reyes Católicos establecieron.

La gloria de Alfonso VI, en cuyo triunfo hicimos alto como era culminante en la historia y principio de una trasformacion social, habia llegado á su apogeo; la posesion de Toledo, antigua cabeza y centro de la Península, parecia entregarle el señorío de las Españas; y al ver congregados en su misma corte tantos pueblos y razas distintas pacíficas todas y bien halladas á la sombra de su cetro, desdeñando ya el de rey, tomó el título de emperador. Abandonando el alcázar suspendido á grande altura sobre el Tajo al oriente de la ciudad, sucesiva residencia de los monarcas godos y de los valies sarracenos, labró otro nuevo para sí en la mas elevada cima junto al barrio denominado *del rey* que cedió á uno de sus mas ilustres campeones (1); cerró con fuerte muro las viviendas de los cristianos derramadas al pié de su palacio hasta las márgenes del rio; y reconstruyó la muralla exterior que de uno á otro puente defendia la ciudad por el lado de la vega. Pero su escudo y defensa inespugnable era el nombre del heróico Cid á quien se confió aquella importante alcaidia (2), heredada juntamente con su valor por su digno pariente Alvar Fañez. Y no menos robustos brazos se requerian para enfrenar la poderosa corriente de la arrollada morisma, que reforzada ó empujada mas bien del otro lado por los almoravides africanos, amenazaba reconquistar el perdido terreno: desde entonces la fortuna de Alfonso declinó como fatigada del mismo esfuerzo con que se habia levantado, y Toledo pareció recobrada con auspicios harto funestos para el vencedor. Al año siguiente de su toma (1086) vióle partir con hueste innumerable inquietado por misteriosos sueños y por las siniestras

del rey para que usara bien de su oficio, durante el cual se les asignaban mil maravedís anuales con el objeto de mantener su independencia.

(1) Llamam á este los cronistas el conde D. Pedro, bisabuelo del famoso Esteban Illan y tronco de la novilísima familia de Toledos, quien levantó sus casas en el barrio cuyo señorío obtuvo, dentro de la parroquia de la Magdalena. Unos le suponen venido de Grecia y del imperial lineage de los Paleólogos que todavía tardaron casi dos siglos en florecer, otros de origen mozárabe con menos inverosimilitud.

(2) Es tradicion que moraba el Cid en las casas de S. Juan de los Caballeros, donde modernamente el cardenal Lorenzana hizo erigir desde los cimientos la casa de Caridad; pero son muy pocos los recuerdos que el héroe dejó en Toledo de su permanencia, si á un lado dejamos sus fabulosas disensiones y retos con sus yernos los infantes de Carrion.

predicciones de un alfaquí, y volver luego casi solo derrotado por el amir Jucef en los sangrientos campos de Zalaca (1). En muchas lides quedó abatido el pendon cristiano, en muchos castillos asomó de nuevo la media luna, y aun en los muros de la capital reflejó á veces su ominoso resplandor. Dolorosos funerales affligieron al soberano en medio de su opulenta corte, y de su yerto tálamo desaparecieron una tras otra las esposas mas queridas, Constanza de Borgoña (2), Isabel de Francia y la bella Zaida de Sevilla, hija del rey Aben Abed, que habia recibido el bautismo con la diadema. Dejóle esta un niño único heredero varon de sus estados, y su anciano padre para acostumbrarle desde muy temprano á los combates que á él le vedaban ya las dolencias, le confió cual prenda de victoria al conde García, su tutor, al marchar contra la pujanza del amir sarraceno; pero ni el conde ni el infante volvieron entre los restos del ejército destrozado; en Uclés sucumbieron uno sobre otro con la flor de Castilla. «¿Dónde está vuestro príncipe? preguntaba el infeliz padre á los nobles salvados de la matanza: ¿dónde la luz de mis ojos, el báculo de mi vejez? Y como todos enmudecieran abatidos, con desespera-

(1) En nuestras historias y cronicones denominase esta jornada de *Sacralias*, *Zagalla* ó *Baldalyoz*, y hablan de ella muy de paso aunque citan como proverbial el estrago que en ella sufrieron los cristianos: las historias árabes la mencionan estensamente como una de las victorias mas brillantes del islamismo. Los Anales Toledanos indican otras varias derrotas ó *arrancadas* que padeció Alfonso despues de la conquista de Toledo, la de Rueda en que fueron vencidos los condes García y Rodrigo acaecida en el mismo año que la de Zalaca, la del mismo rey en Consuegra, donde le tuvieron cercado por ocho dias los almoravides en 1097, y dos años despues el sitio de Toledo por Yahie, nieto de Jucef, que acampó en S. Servando y á la vuelta tomó á Consuegra.

(2) La historia, que nos deja en la mayor incertidumbre acerca del linage, patria y orden con que reinaron las seis esposas de Alfonso VI, nada dice de la reina Constanza, sino que era francesa y madre de D.<sup>a</sup> Urraca; Mendez Silva añade que fué hija de Roberto, duque de Borgoña. Creemos pues interesante copiar los dos epitafios nada conocidos que á esta reina dedica cierto Aulo Halo gramático, así por su elegancia insólita en aquellos tiempos, como por las noticias que contienen: hállanse en las primeras hojas del ya citado códice gótico de las poesías de S. Eugenio, pero escritos ya en caractéres del siglo XII.

Si generis formæque decus, si gloria mundi  
Non bene fida darent. . . . .  
Regum sanguis ego Constantia, regis et uxor,  
His ornata satis, credito, digna forem.  
At neque dant aliis, mihi nec potuere dedisse  
Quin genus humanum sorte pari sequerer.  
Ergo precor quicumque vides epitaphia nostra  
In me ne quæras nobilitatis opes.  
Sed prece dulciloqua pius exorare memento  
Quod mihi culparum det veniam Dominus.

Francia me genuit, Adefonsus rex sibi duxit,  
Gloria magnanimi multa que pompa fui.  
Forte rogans nomen Constantia noveris esse;  
Quid docet hic tumulus, denotat hic titulus.  
Felix valde forem nisi me cita mors rapuisset,  
Nam regina fui vivere dum potui.  
Sex liberos genui, mox quatuor hic sepelivi,  
Ipsa sequor statim, clausaque sum tumulo.

da amargura reponia: ¡él quedó, y vosotros tornais! ¡él ha muerto, y vosotros vivís!—Para salvaros, le replicó Alvar Fañez con energía, para salvar el trono, la patria y las conquistas adquiridas con vuestra sangre y sudores (1):» pero Alfonso no se acordaba sino de su hijo, y condenado á sobrevivirle por un año, «¡hijo Sancho! ¡Sancho, hijo mio!» resonaba sin cesar el alcázar solitario.

Cesaron los deleites, derribáronse los voluptuosos baños, proscribiéronse las muelles costumbres sarracenas que enervaran el brio de los conquistadores, y el pueblo como solia vengó el desastre en la sangre y riquezas de los judíos (2). Las segundas nupcias de la heredera del reino con el valiente monarca de Aragon reanimaron la abatida confianza, y el aliento de los toledanos se mantuvo mientras vieron á su rey reducido á sombra de sí mismo pasear cada dia sus calles á caballo; pero la consternacion y el espanto llegaron á su colmo, los muros se estremecieron, las piedras mismas del altar lloraron, al anunciarse en 4.º de julio de 1109 el fallecimiento de Alfonso. Muerta parecia con él la victoria, perdida con él su conquista, y cual si la mano que ganó á Toledo fuera la única capaz de sostenerla, trataban de abandonarla los castellanos en pos del regio cadáver, que despues de veinte dias de exequias fué trasladado á Sahagun para que un dia no esparciera al viento sus cenizas el agareño vencedor. Antes de un año en efecto hornigueaban á vista de la capital los escuadrones almoravides, y demolidos el castillo de Azeca y el monasterio de S. Servando, batian ya los muros sus máquinas de guerra; pero secundó la fortaleza del sitio el esfuerzo de Alvar Fañez y del anciano arzobispo Bernardo, y las huestes de Ali se alejaron cual tormenta asoladora difundiendo por las campiñas sus estragos (3).

Acudió á sostener el vacilante trono el invicto brazo del esposo de Urraca, y por abril de 1111 aclamó Toledo en su entrada al noble Alfonso *el batallador*, cuya estrangera pujanza, unida á los

(1) Todo este pasaje se halla sustancialmente en la historia del arzobispo D. Rodrigo.

(2) «Era MCXLVI (1108) mataron á los judíos en Toledo dia de domingo víspera de Sta. María de agosto.» (Anales Toledanos primeros.)

(3) «Puso Ali cerco á la ciudad de Toledo, y estuvo la gente delante de ella un mes, y hubo sangrienta pelea en Bab Alcántara, y la ganaron los musulimes con gran matanza de cristianos que no osaron salir mas aunque se puso el campo á sus puertas. Fuera de la ciudad se tomó la Almunia (huerta de recreo), y viendo que se perdía el tiempo... se corrió la tierra.» (Conde, 3.ª parte, c. 25.) Los Anales Toledanos dicen solo que Ali tuvo cercada á la ciudad ocho dias.



desórdenes de la reina, sembró gérmenes de inquietud donde se aguardaban frutos de victoria; y mientras en otros campos ventilaban aragoneses y castellanos sus querellas nacionales y los derechos de los divorciados consortes, llegaban en sus incursiones los sarracenos casi á las puertas de la capital (1). Entró al fin por ellas en cierto día de noviembre de 1117 un gallardo mancebo en quien se reconocía el nombre y el alma del grande Alfonso: hijo de Urraca y del conde Raimundo de Borgoña, criado en las asperezas de Galicia, crecido entre contradicciones y peligros, presentóse á reclamar la herencia de su abuelo, apenas llegado á su mayoría; y á costa de valerosos esfuerzos y de prudentes negociaciones, en que tuvo menos que luchar contra la prepotencia de su generoso padrastro que contra los livianos caprichos de su madre, devolvió al abatido reino la integridad y esplendor, conduciéndole de victoria en victoria hasta el ocaso de sus días la refulgente estrella que señaló su nacimiento.

Tranquila y gloriosa época alcanzó Toledo bajo el reinado del séptimo Alfonso; y realzada con la imperial corona que solemnemente ciñó su soberano, extendiendo su predominio sobre los demas estados cristianos y sarracenos, pudo otra vez considerarse reina de la España. Nobles y esforzados campeones eran sus cortesanos, belicosos ejercicios sus tareas, continuadas ovaciones sus festejos, sus frecuentes huéspedes señores y príncipes que pedían su alianza ó le rendían homenaje: y cuando su yerno Luis VII, rey de Francia, punzado por injuriosas sospechas sobre la desigualdad de su enlace, vi-

(1) Los Anales Toledanos, antiguos noticiarios del siglo XIII que Berganza halló en el monasterio de S. Martin de Madrid y Morales en el archivo de la ciudad de Toledo, traen varias de estas incursiones: «Corrieron los moros la Sagra e llevaron mas de D cativos de Peginas e de Cabañas e de Magan en día de miércoles primer día de julio, Era MCLII (1114).—El moro Azmaldali cercó á Toledo (id.)» De este el-Mezdeli gobernador de Córdoba, dice Conde que «corrió las comarcas de Toledo con espantosas algaras talando y quemando los campos y alquerías de aquella tierra hasta la misma ciudad, derribó el fuerte de Servand y el de Azquena, y combatió la ciudad ocho días con muchos ingenios, y en los fuertes degolló quantos cristianos había en ellos hasta las mugeres y los niños. Y cuando entendió la venida de Albarhanis, rey de los cristianos (el caudillo Albar Fañez sin duda), levantó el campo.» Y siguen los citados Anales: «arrancada sobre los Almoravedes, e mataron Almazdali, e murieron muchos de los Almoravedes en janero, Era MCLIII (1115).—Arrancada en Polan sobre Alcaet Orelia en xxj días de agosto, Era MCLIV (1116).—Arrancada sobre los de Toledo en Sant Estevan xxij días de julio, Era MCLV (1117).» Otra incursión mencionan mas adelante, cuando ya Alfonso VII se hallaba en la plenitud de su poder, de la cual no hablan las historias: «Vino el rey Texefin con grand huest de Almoravedes, e prisó Ceca, e prisó el alcaet Tel Fernandez, e mató CLXXX omes; despues prisó Bargas, e mató L omes; despues vino á Sant Servand, e mató XX omes, Era MCLXVI (1128).»

sitó en 1155 despues del sepulcro de Santiago la residencia del padre de su esposa, vistióse la corte de tal esplendor y magnificencia, fué tal la gala de los juegos, el concurso y lustre de los magnates, la riqueza de los presentes, que el francés bajó al suelo los ojos dando la prez á Castilla sobre las demas naciones, y reputó como insigne honra el parentesco de tal monarca. Despues de contar por triunfos las jornadas de su emperador, despues de saludarle victorioso á su regreso de Zaragoza, de Córdoba, de Baeza, de Almería, donde imprimió su poder mas ó menos profunda huella, vió Toledo en agosto de 1157 llegar su féretro de Sierra-Morena donde á la sombra de una tienda espirara; y el buen hijo que acompañaba sus despojos, Sancho III *el descado*, al cabo de un año le siguió al sepulcro precedido de su esposa, dejando un niño huérfano confiado á la fidelidad de los toledanos, y un reino abandonado á la ambicion de su hermano Fernando, rey de Leon. Siguió Toledo la suerte del trono en sus vicisitudes de prosperidad y mengua: privada de su tierno rey por la osadía de los Laras, que arrebatando á los Castros la regencia le conducian de fuerte en fuerte, oprimida por el poder del leonés que entró orgulloso en la capital de su sobrino usurpándole el cetro so color de guardárselo, cifró en el recobro de aquel sus anhelos y esperanzas, persuadida de que su libertad era la libertad del soberano. Una mañana, la del 26 de agosto de 1166, enarbólase el real estandarte en la culminante torre de S. Roman, sale de ella ceñida la corona un niño de once años introducido en la vispera ocultamente por el fiel y poderoso Estevan Illan, júntasele á oleadas el pueblo, huye Fernando de Castro el intruso gobernador, y la ciudad entera, reconociendo y aclamando á Alfonso VIII, sin mas esfuerzo que su grito sacude el ominoso yugo de los leoneses.

Durante treinta años solo naturales infortunios (1) turbaron la

(1) Largo es el catálogo que traen los Anales Toledanos de avenidas, hambres, eclipses, terremotos y otros accidentes, de los cuales entresacamos á continuacion los mas interesantes: «Fué terremotus en 7 dias de septiembre (1063). — Avenida de Tajo que cobrió el arco de la puerta del Almohada e andaban los barcos en el arravald (1113). — Fué terremotus en 2 dias de abril (id.). — Fué quema en Toledo en xxix dias de mayo (1116). — Vendióse el trigo en mayo la fanega por xiv soldos e era el maravedí jv soldos (1117). — Avenida en el rio Tajo que llegó hasta Sant Isidro, en xx dias de decembre (1168). — Estremecióse Toledo en xvij dias de febrero (1169). Otra grande avenida de Tajo (1181). — Arderon los alhatares (especierías) en Toledo (1187 y 1220). — Fué yelado Tajo de part en part (1191), e fué fambre en la tierra (1192). — Otras avenidas del rio

creciente prosperidad de Toledo; pero el rumor siniestro de la derrota de Alarcos resonó con lastimosos ecos por las calles de la capital amenazada, á los cuales, si no miente la tradicion poética, se juntaron furiosos clamores contra la bella judía, que apoderada del corazon del monarca, atraía las iras del cielo sobre su amor nefando. Aceptó Alfonso cual espiacion de su devaneo la derrota de sus armas y el asesinato de su querida, cuidando menos de vengarla que de proteger la ciudad y de reparar sus muros (1), á tiempo que el amir almohade en dos veranos sucesivos, 1196 y 1197, se presentó al pié de ellos á tremolar la media luna, mas por alarde de poderío y codicia de saqueo en los indefensos lugares, que con la presuncion de rendir su inespugnable fuerza. Largos años maduró la venganza de este insulto, hasta tanto que avenidas las disidencias de los principes cristianos de la Península, y unidas sin rivalidad sus huestes bajo el estandarte de Castilla, presentaran al islamismo la general y decisiva pelea; y Toledo fué el centro y cuartel de esta gran cruzada á que toda la cristiandad envió sus campeones. Desde que verdearon en febrero las mieses de 1212 hasta dorarlas el sol de junio, afluyeron diariamente á la imperial ciudad compañías y escuadrones de toda nacion y divisa: y era espectáculo grandioso ver á orillas del Tajo y por entre la frondosidad amena de la huerta *del rey* asomar tanta infinidad de tiendas, tanta diversidad de trages, tanto color de banderas, las enseñas de los barones,

en 1200, 1202 y 1204 que derribó el pilar de la puent en febrero, otra en 1207 á tercer dia de navidad que cobrió la puerta del Almofada e poyó un estado sobre el arco, otra en 1209 que derribó el pilar e cayó la puent en febrero. — Fizo clada en october fasta febrero, e non lovió, e nunca tan mal anno fué, e non cogiemos pan ninguno, e fugieron los quinteros, e emaronse las aldeas de Toledo (1213). — E fué libra que costó el almud de la cevada LX soldos, e vino la huest para Toledo e duró la fambre en el regno hasta el verano, e murieron las mas de las gientes; e comieron las bestias e los perros e los gatos e los mozos que podian furtar: esto fué en Toledo (1214). — Ovo grand piedra e despues grand diluvio en Toledo tal que se espantaban todas las gientes, sábado xxvij de junio (1215). — Fué terremotus en Toledo en dos dias de decembre, e otro dia á la noche fizo gran diluvio toda la noche, e cayeron muchas casas e en el muro e en las torres muchos logares, e fizo relámpagos e tonos (1221).» Por lo tocante á eclipses de sol, menciónanse los siguientes: en 1079, en 1114 á 29 de marzo, en 1162 á 28 de setiembre, en 1177, en 1191, en 1207 á 28 de setiembre, en 1239 á 3 de junio, del qual se lee: «escureció el sol hora de sexta e duró una pieza entre sexta e nona, e perdió toda su fuerza, e fizose como noche, e parecieron estrellas y ha quantas, e de sí claresció el sol luego mas á grand pieza no tornó en su fuerza.»

(1) A 29 de marzo de 1196 espidió Alfonso VIII un privilegio en que se lee: «*Concedo vobis concilio Toletano præsenti et futuro CC morabatinos annuatim in perpetuum percipiendos de portatico portæ de Visagra, quos expendatis in fabrica et reparatione murorum et turrium villæ vestræ et in cæteris structuris clausuræ villæ vestræ necessariis.*»

las cruces de los prelados, y hervir por la ciudad tanto movimiento de tropas, tanta gala y bizarría de caudillos, tanta confusión de hablas y acentos, tanto estruendo y aparato de guerra (1). A duras penas regía orden ni disciplina en tal hacinamiento de gentes, y costó no poco á los caballeros amparar la hacienda y vida de los judíos contra la furiosa codicia de la soldadesca y del populacho, que ensangrentaron con algunas victimas la gloria de aquellos dias. Movióse al fin en direccion al sur el inmenso campamento estremeciendo á su paso la tierra: precedían los vizcainos con el tropel innumerable de estrangeros; seguía el bizarro rey de Aragon con su escogida hueste de peones y caballos, los portugueses sin su soberano, el de Navarra, que llegando tarde con su gente se les reunió en el camino; y cerraban la marcha los castellanos, convocados en masa de los libres concejos y de los feudales castillos, al mando de su monarca que era el alma y gefe universal de la empresa. Toledo, pendiente del éxito de la gran batalla, seguía con inquietos ojos los progresos del ejército, cerrando las puertas á las insolentes compañías de aventureros que á cada momento se desbandaban mas sedientas de merodeo que de gloria, sin distinguir en su rapacidad de aliados ni de enemigos: mas antes de un mes percibió el rumor lisongerero del inmortal triunfo de las Navas, y aprestó palmas y regocijos para recibir al grande Alfonso á quien condujo entre aclamacio-

(1) El arzobispo D. Rodrigo en el libro VIII de su historia refiere muy detalladamente los preparativos de esta grandiosa expedicion en que tuvo una parte tan principal. *Cæpit urbs regia, dice, repleti populis, abundare necessariis, insigniri armis, diversificari linguis, variari cultibus.* Los estrangeros ó *ultramontanos*, como los llama, llegaban á 10,000 ginetes y 100,000 peones; los nuestros debieron formar casi doble número, si se atiende á los 60,000 carros de bagage cuya provision y la de tiendas corrieron por cuenta del rey de Castilla, dando ademas cinco sueldos diarios á cada infante y veinte á cada hombre de á caballo. Las milicias de los concejos vinieron tan bien provistas de caballos, armas, víveres y demas, que lejos de necesitar de nada, buscaban liberalmente á quien prestar de lo suyo. Por gracia de Dios, añade, y á pesar de los repetidos esfuerzos del enemigo del linage humano, no se originó entre tanta muchedumbre sedicion ni turbulencia alguna que impidiera atender al negocio de la guerra: todo se pasó tranquilamente por el amor y respeto que inspiraba el rey y por la diligencia del arzobispo. Con otros colores pintan los Anales Toledanos la conducta de aquellas huestes advenedizas: «É movieronse los d' ultra-puertos, e vinieron á Toledo en dia de cinquesma, e volvieron todo Toledo, e mataron de los judíos dellos muchos, e armaronse los caballeros de Toledo e defendieron á los judíos. E despues á VIII dias entró el rey D. Alfonso e el rey de Aragon en Toledo; e ayuntaronse grandes gientes de toda España e de toda ultra-puertos, e cortaron toda la huerta del rey e de Alcardet todo, e hicieron mucho mal en Toledo, e duraron y (allí) mucho... E en toda esta facenda (de la campaña) non se acercaron y los omes de ultra-puertos, que se tomaron de Calatrava e cuidaron prender á Toledo por trayzon. Mas los omes de Toledo cerraronles las puertas, denostandolos e clamandolos desleales e traedores e descomulgados.»

nes y músicas al templo, confundido el ejército vencedor con la procesion del clero y pueblo en un entusiasmo y júbilo que nunca tuvo semejante. ¡Triste vicisitud de las humanas dichas! al año siguiente el hambre asoladora trocaba en consternacion y palidez la bulliosa actividad de Toledo y yermaba sus aldeas; al otro prematura muerte le arrebatava á su idolatrado Alfonso VIII ausente de la corte, y hasta el consuelo de poseer su cadáver.

En estas calamidades y durante la agitada memoria de Enrique I, de cuya presencia no gozó la capital subyugado como le tenia la tiránica tutela de los Laras, halló Toledo en su magnánimo arzobispo Rodrigo Jimenez de Rada celo y caridad de pastor, esfuerzo de caudillo, munificencia de soberano. Habia deparado el cielo á aquella silla despues de su restauracion una nueva serie de prelados poco menos gloriosa que la primera: al venerable Bernardo, que rigió cuarenta años el báculo empuñando tambien á veces la espada, habia sucedido su discipulo y compatriocio Raimundo esclarecido en los concilios; y tras este ciñeron la mitra, acompañando á los reyes en los consejos y en los combates, Juan, que recogió en la campaña el postrer suspiro de Alfonso VII, Cerebruno, que educó en su infancia al VIII, Gonzalo, varon de escelente virtud, y Martin de Pisuerga *el grande*, que así llevaba la luz y el consuelo á sus ovejas en el seno de la paz, como el terror á los moros andaluces al frente de sus escuadrones en sus afortunadas correrias (1). Pero juntó y realzó en sí las prendas de sus antecesores el insigne Rodrigo: Navarra fué su madre, Castilla su nodriza, París su maestra, la iglesia de Toledo su segunda esposa despues de la de Osma; en las Navas estrenóse su valor guerrero, su admirable elocuencia y don de lenguas en el concilio Lateranense. Viósele en el extremo apuro de su diócesis acantonado con los fronteros en Calatrava, puesto en vela contra dos crueles enemigos que á cada lado tenia, el hambre y la guerra, con igual solicitud en prevenir los peligros de la una como en aliviar los rigores de la otra (2); viósele

(1) De este su inmediato predecesor forma el arzobispo D. Rodrigo, imitando el estilo bíblico, este magnífico elogio: *Nomen ejus Martinus Magnus, et genus ejus à Pisorica; honor gentis vita ejus, et stola ejus diadema ecclesie; sapientia ejus pax multorum, et lingua ejus informatio disciplinæ; manus ejus ad subsidium pauperum, et cor ejus ad compassionem humilium; cingulum ejus zelus fidei, et arma ejus ad persecutionem blasphemie; agmen omne ad nutum illius, sanguis Arabum in conspectu illius; regio Bætica flammis succenditur et factum præsulis prosperatur.*

(2) A pesar de la estrechez del hambre y de las fatigas de la guerra, aun no se creían dispen-

comunicar con la predicacion el fuego de su caridad á los toledanos, y alcanzar su elocuente palabra lo que ya no podia su mano liberal; viósele levantar poderosas huestes, acometer conquistas por su cuenta, sitiar y tomar fortalezas, construir castillos en la frontera y defenderlos con escasa gente, promover y ausiliar sin descanso las gloriosas hazañas de Fernando III á quien allanara el camino al trono, siguiéndole por el de la victoria en las campañas de Andalucía. Jamas un poder mas crecido secundó mas altos pensamientos: reyes y magnates deponian en sus manos los bienes que tan noblemente empleaba, cedióle Alfonso VIII veinte aldeas, y por compras y donaciones llegó á poseer entera la vastisima comarca de los montes de Toledo, que en 1243 vendió al rey á trueque de Añover y Baza, y que adquirió del rey la ciudad por 45000 maravedis de oro aun á costa de las joyas de sus mugeres ansiosa de estender su poblacion y señorío. Al retirarse del concilio de Lyon bajando por el Ródano sorprendió la muerte al inclito prelado (1), y sus restos fueron conducidos á su predilecto monasterio de Huerta. Toledo le debe la idea y principio de su catedral augusta, la España el venerable monumento de su historia sobre el cual debian edificar los venideros, y que ni de antes ni algunos siglos despues tuvo competidor en solidez y belleza: espada, báculo y pluma forman el singular trofeo de D. Rodrigo. Despues de él ocuparon la primada silla hijos y hermanos de reyes, sabios é ilustres purpurados, magnates poderosos rivales de los monarcas; mas ninguno igualó la grandeza del arzobispo Jimenez de Rada, y solo dos siglos y medio mas adelante vemos descollar á su misma altura otro nombre mas espléndido tal vez porque mas cercano, el de Jimenez de Cisneros (2).

sadas las tropas de la abstinencia cuaresmal; pues en la cuaresma de 1214 como los soldados de la frontera, dice Pisa, «estuviesen en tanta necesidad que tenian determinado de comer carne, fueron socorridos por la misericordia de Dios y largueza del santo arzobispo, de suerte que pudieron pasar sin comerla.»

(1) Anða en controversia el año de la muerte del arzobispo; Pisa la cree acaecida en 9 de agosto de 1245, fecha que viene bien con la celebracion del concilio Lugdunense que terminó á últimos de julio; Mariana, siguiendo el epitafio de Huerta, la fija en 10 de junio de 1247, no siendo por otra parte esplicable esta detencion de D. Rodrigo en Francia durante casi dos años; los Anales Toledanos terceros la suponen por fin en 2 de junio de 1248, época que debe precisamente corregirse.

(2) Creemos oportuno continuar aquí hasta nuestros dias el catálogo de arzobispos toledanos que principiamos en las notas de la pág. 214 y 231, y que es indispensable tener presente al tratar-se de la historia y de los monumentos de Toledo. Empezando desde la restauracion: D. Bernardo

Con los benéficos afanes de semejante prelado coincidieron para dicha de Toledo las glorias y virtudes de Fernando III el Santo, bien que los crímenes y excesos en que la ciudad ardia tras diez años de abandono le forzaron á aterrar con rigurosos suplicios á los malhechores al principio de su reinado (1). Las fiestas que solemnizaron en 1224 la venida de Juan de Briena rey de Jerusalem, á quien el de Castilla dió la mano de su hermana, el honroso asilo concedido dentro de sus muros al destronado rey de Portugal Sancho II, la residencia continua de la virtuosa Berenguela y de la fecunda Beatriz, digna madre y digna esposa del monarca, la frecuente presencia de este que en Toledo tuvo sus cuarteles de invierno mientras duraron sus expediciones á Andalucía, sus belicosos aprestos á la ida y sus triunfos á la vuelta que le valian cada cual un reino, la justicia y sosiego en que mantenía á los prepotentes, ofrecieron á la capital un dichoso período de animacion y opulencia, al paso que la guerra abria un vasto teatro al valor y á la ambicion de los toledanos en asaltos y combates, ganando la prez del heroismo Garci Perez de Vargas entre los conquistadores de Sevilla. Las delicias de la nueva adquisicion empezaron á menguar el esplendor de Toledo y á disputarle el cariño de los reyes: pero Alfonso X se complació todavía en la ciudad donde habia visto la luz primera; bajo su despejado cielo observó los

electo en 1086, muerto en 1126.—D. Raimundo en 1150.—D. Juan en 1166.—D. Celebruno en 1181.—D. Gonzalo en 1191.—D. Martin Lopez de Pisuerga en 1208.—D. Rodrigo Jimenez en 1245.—D. Juan de Medina en 1248.—D. Gutierre en 1250.—D. Sancho de Castilla en 1261.—D. Domingo Pascual en 1262.—D. Sancho de Aragon en 1275.—D. Fernando abad de Covarrubias electo, renunció en 1280.—D. Gonzalo Gudiel cardenal en 1299.—D. Gonzalo Diaz Palomeque en 1310.—D. Gutierre Gomez de Toledo en 1319.—D. Juan de Aragon permutó con el de Tarragona en 1327.—D. Jimeno de Luna en 1338.—D. Gil Carrillo de Albornoz cardenal dejó en 1350.—D. Gonzalo de Aguilar en 1357.—D. Vasco Fernandez de Toledo en 1362.—D. Gomez Manrique en 1375.—D. Pedro Tenorio en 1399.—D. Pedro de Luna en 1414.—D. Sancho de Rojas en 1422.—D. Juan Martinez de Contreras en 1434.—D. Juan de Cerezuela en 1442.—D. Gutierre Alvarez de Toledo en 1445.—D. Alonso Carrillo en 1482.—D. Pedro Gonzalez de Mendoza cardenal en 1495.—D. fr. Francisco Jimenez de Cisneros cardenal en 1517.—D. Guillermo de Croy cardenal en 1521.—D. Alonso de Fonseca en 1534.—D. Juan Tavera cardenal en 1545.—D. Juan Martinez Siliceo cardenal en 1557.—D. fr. Bartolomé Carranza en 1576.—D. Gaspar de Quiroga cardenal en 1594.—D. Garcia de Loaysa en 1598.—D. Bernardo de Rojas y Sandoval cardenal en...

(1) Léese en los Anales Toledanos segundos: «Vino el rey D. Fernando á Toledo, e enforcó muchos omes e coció muchos en calderas, Era MCCLXII (1224).» Tales suplicios que ahora estremecen se hallaban sancionados por las costumbres y leyes de aquel tiempo, y del mismo padre de Fernando el Santo, Alfonso IX de Leon, dice D. Lucas de Tuy citado por Florez: *alios caldarius decoquebat, alios vivos excoibat.*

astros que adquiriéndole el nombre de *sabio* estraviaron el rumbo de su negligente gobierno; en el acento y habla de sus moradores estudió la índole de aquella lengua castellana que sacó del embrión, atribuyéndoles la norma y regla para el uso é inteligencia de los vocablos; y agradecido á los servicios que le ofrecieron para ausiliar sus pretensiones á la diadema imperial de Alemania, les condonó los demas que por lo pasado le debian. Desde allí, terminadas apresuradamente las cortes, partió con gran pompa á fines de 1274 á reclamar el augusto imperio, dejando por gobernador á su primogénito Fernando á quien por última vez abrazaba; pero su ausencia fué tan funesta al reino como infructuoso su viaje, y de la desventura general tocóle á Toledo porcion no escasa. La mitra habia pasado de las sienes de Sancho hermano del rey á otro Sancho su cuñado, hijo del invicto Jaime I de Aragon, y por navidad de 1267 dos reyes y dos cortes se habian reunido en la metrópoli para solemnizar su primera misa; mas tentóle la gloria de las armas, y al primer rumor de una nueva irrupcion de africanos voló á la amenazada frontera con la flor de los suyos, y empeñándose adentro con mas brio que cordura, en 21 de octubre de 1245 no lejos de Martos cayó con toda su hueste en poder de los sarracenos. Tratábase ya del rescate, hervian las contiendas entre los vencedores sobre la posesion de tan insigne prisionero, cuando las cortó un fanático musulman atravesando con su azagaya al arzobispo, y la iglesia no pudo recobrar sino el desfigurado cadáver y separadas de él la cabeza y la mano do brillaba el anillo pontifical (1).

El primer consuelo que Alfonso X halló en Toledo á su vuelta fueron las instancias de su hijo Sancho para obtener la corona en perjuicio de sus nietos los infantes de La Cerda; y el anciano rey, cediendo de pronto á la ambicion insaciable de aquel, al verse ya heredado en vida, se esforzó vanamente en reprimirla. Mientras el padre

(1) Sobre el sepulcro que tenia este arzobispo en la real capilla de la catedral de Toledo antes de ser trasladada, leíanse estos versos que trae Pisa:

Sanctius Hesperia primas ego, regia proles  
 Aragonum, juvenis sensu feror hostis in hostes;  
 Turbidus, incautus, mihi credo cedere cuncta;  
 Nec minimum, fallor, quia credens vincere vincor,  
 Sic quasi solus ego pereor: dat dogma futuris  
 Mors mea, ne dominus præcedere marte sit ausus.



llamaba á cortes para Toledo, el hijo las convocaba en Valladolid, aquellas desiertas, estas muy concurridas; todos volvian el rostro al sol que se levantaba, y Alfonso no se creyó seguro sino en su amada Sevilla. Guardábale á Toledo á Sancho IV sus dos mas altas venturas y á corto trecho de ellas un sepulcro: allí en 1281 enlazó su diestra á la de María de Molina, muger sublime cuyas suaves virtudes debian templar las violentas pasiones de su esposo, y cuya prudencia y valor fueron el genio tutelar de tres generaciones de reyes; allí en 1284 ciñó al fin la anhelada corona y escuchó las aclamaciones de rey, sofocando con su alegre estruendo las postreras maldiciones de su padre. Irritado y severo hallóle la ciudad en 1291, vengando en las autoridades mismas la falta de justicia y sosiego, y haciendo marchar al suplicio al alcalde mayor Garci Alvarez, á Juan su hermano y á Gutierre Estevan con otros principales; lánguido y estenuado vino en marzo de 1295 á exhalar en su alcázar el postrer suspiro á 25 de abril y legar á la catedral sus despojos. Al siguiente dia fué conducido al trono por mano de su desolada madre el niño Fernando IV, y durante los cuarenta dias de luto sirvió Toledo á la animosa reina de refugio y segura atalaya para observar y conjurar á tiempo las tempestades que se formaban contra su hijo, auxiliada constantemente por la lealtad del arzobispo D. Gonzalo Gudiel que alcanzó en Roma la legitimacion de su enlace inválido por razon de parentesco. Modesto y gallardo mancebo contempló otra vez la ciudad al rey Fernando en 1308 y 1310, la primera vez para trasladar á mas honroso sepulcro las cenizas de su padre, partiendo desde allí al sitio de Algecira y á la toma de Gibraltar, la segunda para que recayera la dignidad arzobispal en D. Gutierre de Toledo hermano de su privado. Gloriosa prenda de la fidelidad y sumision de Toledo es el silencio que de ella guardan, á pesar de su influencia y poderío, los tristes anales de las turbulencias de Castilla en las agitadas memorias de Fernando IV y Alfonso XI; mas no por esto sufrió menos de la ambicion agena, confiado ácia 1320 su gobierno y el de la provincia al revoltoso infante D. Juan Manuel, cuyas disidencias con el arzobispo D. Juan infante de Aragon, bien que cuñado suyo, mas de una vez estuvieron á pique de ensangrentar la ciudad, y forzaron por fin á su competidor á la desigual permuta de su mitra con la de Tarragona. La entrada del justiciero Alfonso XI en 1350 señalóse con rigurosos

castigodes malhechores; sus heróicas empresas en Andalucía despertaron el brio de los toledanos, y la cruz arzobispal del sabio D. Gil Carrillo de Albornoz no tremoló con menos gloria en la brillante jornada del Salado que en las Navas la de D. Rodrigo. En las cortes de Alcalá de 1348 fué donde Toledo, disputando á Burgos el primer asiento, consiguió el honor insigne de verse adoptada en cierto modo por el monarca, que llevó la voz por ella como su natural representante (1), al cual correspondió generosamente la ciudad cargando sobre sus exentos hombros el tributo de la alcabala.

Desoladoras escenas de horror y lástima, tumultos y suplicios, obstinados sitios y tremendos asaltos atrajo sobre Toledo la violenta furia y desenfreno de un rey mozo, sin que ni la indignacion ni la venganza ni la revuelta confusion de los tiempos la indujeran á olvidar de todo punto su lealtad. Al ver á Pedro *el cruel* pasear en triunfo su adúltero amor entregado á la hermosa Padilla, al ver luego á la infeliz y jóven reina conducida en prisiones á su alcázar y refugiada al templo para escudar con la santidad del ara su inocente vida, la ciudad entera lanzando un grito de piedad generosa se proclamó su amparo y salvaguardia, y confederándose con Talavera y Cuenca y con la nobleza principal del reino en defensa de Blanca de Borbon, abrió las puertas á la caballeria de D. Fadrique, gefe de la liga contra el mal gobierno del rey su hermano. Pero temerosa de las iras de este y acaso mas de la nota de rebeldía, divídese la poblacion en bandos, y mientras el uno cierra la entrada por el puente de S. Martin á los bastardos D. Fadrique y D. Enrique de Trastamara, codiciosos de establecer allí su baluarte de guerra, el otro conduciéndoles al abrigo de las enriscadas márgenes del Tajo les introduce por el contrapuesto puente de Alcántara; cunde el saqueo por las ricas tiendas de la Alcana, corre la sangre de los judíos inmolados á centenares en odio del monarca su protector, y los amigos de la neutralidad ó de la obediencia guarecidos en los fuertes deploran tan temerarios excesos. Y ved ahí que al siguiente dia (8 de mayo de 1355) llega el sañudo Pedro á vengar sus agravios mas bien que la justicia, apodérase con

(1) Dirimióse esta contienda, en que tomaron parte por una y otra ciudad los principales magnates del reino, dando á Burgos el primer asiento y á Toledo otro separado enfrente del mismo rey, y estableciendo por fórmula en las discusiones las palabras que dijo Alfonso XI: «Yo hablo por Toledo, y hará lo que le mandare; hable Burgos.»

escogida hueste del puente de S. Martin, prende fuego á las puertas; y sus enemigos que por la opuesta salida evacuan la ciudad para presentarle batalla en campo abierto, solo llegan á tiempo de sorprender el bagage y huir á toda prisa, dejando en sus manos á Toledo. El saqueo y la matanza se reproducen, esta vez á costa de los parciales de la liga; firmanse destierros, levántanse cadalsos, y allí espiran á la cabeza de una fila de caballeros Fernan Sanchez de Rojas y el comendador Alonso Gomez, allí entre veinte y dos hombres del pueblo da la vida por su octogenario padre aquel jóven platero, dechado sublime de amor filial y baldon eterno del tirano que consintió el trueque de vidas sin ablandarse. Y Blanca, ocasion inocente de tantos desastres y cuyo infortunio se hacia contagioso á cuantos lo compadecian, es apartada del respetuoso amor de la ciudad y de su prision demasiado regia todavía, para ser trasladada al castillo de Si-güenza, sin ver el rostro á su verdugo á quien alejaban del alcázar los gemidos de la víctima ó la voz de sus propios remordimientos.

El terror y el luto pesaron sobre la antigua capital mientras duró el reinado del feroz monarca: su venerable alcalde mayor Gutierre Fernandez de Toledo degollado en Alfaro, su arzobispo D. Vasco hermano de este arrancado del pié del altar y enviado á morir en el destierro, sus rentas embargadas, sus servidores puestos en tortura, los confiscados tesoros del opulento judío Samuel Leví antes cómplice y víctima luego de la real codicia, no calmaron la insaciable sed de sangre y oro que á Pedro *el cruel* aquejaba. El peligro acrecentó su fiereza; y en la primavera de 1366 acosado ya por su bastardo hermano, bajó cual tigre herido á la ciudad, fortaleciéndola precipitadamente y confiando su defensa á Garci Alvarez de Toledo; pero al saber que el nuevo rey siguiendo de cerca sus pisadas habia penetrado dentro de aquellos muros sin resistencia festejado por todos y hasta por los judíos que le ofrecieron un millon de maravedís, exacerbóse sin medida su furor contra los toledanos, y en Santiago el arzobispo D. Suero sobrino de los Toledos y su dean Pedro Alvarez pagaron con la vida el crimen de sus compatriotas. Vencedor en Nájera antes de un año, volvió á Toledo el destronado monarca, precediéndole sentencias de muerte para solemnizar su regreso, y no salió de allí sin llevar consigo en rehenes las cabezas mas ilustres y queridas en prenda de la fidelidad de los ciudadanos. Casi un año la tuvo cercada

Enrique con mil hombres de armas, seiscientos caballos y numerosa infantería; y mientras las ciudades todas de Castilla cedían á la voz del de Trastámara ó saludaban alegres su venida, solo Toledo encadenada mal su grado á la suerte de D. Pedro, sufría por su causa los horrores de la guerra exterior y de las discordias intestinas. Mas de una vez intentaron en vano los parciales de don Enrique darle entrada ora por la torre *de los Abades*, ora por el puente de S. Martín, pero los inespugnables muros rechazando á los sitiadores detenían su victoriosa carrera; y ya D. Pedro desde Sevilla acudía por fin á su socorro en marzo de 1369 con una hueste la mitad de sarracenos, cuando D. Enrique confiando el sitio de la ciudad al arzobispo de ella D. Gómez Manrique, y uniéndose con las tropas aventureras de Duguesclin, marchó al encuentro de su rival. La derrota y muerte del rey legítimo en Montiel, transmitida con rapidez á los cercados y absolviéndolos del homenaje, terminó honrosamente su leal porfía; y el vencedor unánimemente proclamado recibió en Toledo el primer parabien de su esposa y de su hijo que volaron á su encuentro tras de tantas inquietudes, al paso que recobró la ciudad sus preciosos rehenes y el sosiego desterrado de su recinto.

La nueva rama de Trastámara, ya que no asentó en Toledo fijamente su trono, escogió en ella su sepulcro como en el seno de los antiguos recuerdos; y la grandiosa catedral con fúnebre pompa acogió por tres generaciones los fatigados cuerpos de sus reyes precozmente fallecidos. Diez años despues de ganada la corona y aun no gozada en paz completa, entraron los primeros en el regio panteon los restos de su fundador Enrique II acompañados desde Burgos por su hijo Juan I; al año siguiente se le reunieron los de su fiel esposa Juana Manuel, y al otro los de su hermosa nuera Leonor de Aragón: dábanse prisa á llenar los sepulcros. La segunda consorte de Juan I en vez del reino de Portugal trájole en dote sangrientas guerras, á cuya prosecucion destinó Toledo grandes armamentos, levantados por su belicoso y emprendedor arzobispo D. Pedro Tenorio que dirigía el timon del Estado; y mientras tanto yacía preso en el alcázar el infante D. Juan tío de la reina Beatriz, sin mas crimen que sus derechos á la corona portuguesa. El cielo no bendijo los esfuerzos de Castilla, y Portugal embravecido con aquel injusto cautiverio reivindicó su independencia con triunfos señalados, cuyo fruto recogió el de

Braganza. No tardó Toledo en recibir el magullado cadáver de Juan I, víctima en Alcalá del brio de su caballo; y las turbulencias ocasionadas por la menor edad de Enrique III y por la ambición de los magnates que se disputaban su tutela, coincidieron con la atroz matanza, que tendiendo sus alas simultáneamente sobre Castilla y Aragon, hirió por do quiera á los míseros judíos en el ominoso 5 de agosto de 1391. El estrago y el saqueo que sufrió entonces la sinagoga toledana puede medirse por su opulencia y primacia; los pormenores y los resultados nos son desconocidos (1). Por aquellos años llenaba de monumentos su metrópoli y de su nombre y autoridad la monarquía el poderoso arzobispo Tenorio, disputando en rivalidad continua con el de Santiago la regencia del reino, ora suplantado y preso por la astucia de su adversario, ora triunfante y dueño del gobierno á fuerza del vigor y entereza; hasta que arrancando el cetro á sus tutores el enfermizo mancebo, hizo bajar la frente á los orgullosos magnates y devolver las mercedes usurpadas. Cúpole á Toledo parte muy principal en la grandeza de Tenorio, y lloró con sentidas lágrimas la muerte del generoso y magnífico prelado.

Afluan en 1406 á la imperial ciudad lucidas comitivas de obispos, ricoshombres y procuradores del reino para enarbolar el estandarte de guerra contra Granada; pero al entrar el jóven soberano, bien se leía en su pálido rostro y lánguido continente que traía los huesos á su sepulcro. Allí mismo diez años atrás habia reunido cortes Enrique III, á las cuales con ricos dones se presentara implorando su favor el mismo rey Muhamad que desafiaba ahora su poderío; pero esta vez ni la gravedad de la injuria ni la importancia del armamento que se disponia pudieron sacar al brioso principe de su abatimiento, y presidia en vez suya la solemne asamblea su hermano D. Fernando. Dia de la natiuidad del Señor espiró Enrique en la flor de su juventud, y aun no trasladado del alcázar al panteon, ya los grandes disponian de la co-

(1) Habrá observado el lector que en esta reseña histórica, atenedos meramente á los libros y á los sucesos mas generales, no hacemos uso de aquellos datos íntimos y noticias particulares, que solo se adquieren revolviendo los documentos y dietarios de la época, y que con afan hemos procurado al tratar de poblaciones menos importantes que Toledo. Y no es que con respecto á esta ciudad tan interesante faltase en nosotros la acostumbrada diligencia, pero sí la buena voluntad ó la confianza de quien en 1848 pudiera y debiera franquearnos el rico archivo municipal, en vez de suscitar obstáculos y dilaciones muy poco en armonía con el franco natural de los toledanos y con la obsequiosa acogida que generalmente se nos dispensó, sin considerar que de semejante reserva no somos nosotros los que salimos mas perjudicados.

rona con que brindaron al hermano en detrimento del hijo; pero el virtuoso Fernando rechazándola con una mano y sosteniendo con la otra á su tierno sobrino, *¡Castilla por Juan II!* esclama, y el cláustro de la catedral testigo de esta lealtad heróica resuena con alborozado clamoreo. El nuevo reinado se inauguró prósperamente con las victorias del generoso tutor en Andalucía y la toma de Antequera; y en la division de provincias cuyo gobierno repartió este con la reina madre; Toledo fué dichosa en quedar por el infante, hasta que marchó á ceñir la corona de Aragon. Pero crecia Juan II encerrado en Valladolid, primero á la sombra de su madre y luego á la del arzobispo de Toledo D. Sancho de Rojas; y mas apto para las letras que para el cetro; indolente, flojo, irresoluto, prometia ser menos respetado en su edad viril que en su memoria. Fué sin embargo uno de sus primeros cuidados, por consejo sin duda del arzobispo, la reforma del gobierno municipal de Toledo que ya en 1411 el infante de Antequera habia modificado; y á aquellos comicios á menudo turbulentos á que tenían derecho de concurrir todos los vecinos para proponer y discutir, substituyó dos asambleas permanentes de regidores y jurados con facultad de votar (\*).

En los dias de su juventud Juan II no llevó de Toledo sino plácidos recuerdos y fieles homenajes: en su catedral veló las armas como caballero en una noche de abril de 1431, y ofreció sus votos, é hizo bendecir sus banderas, marchando á la guerra de Andalucía con igual pompa y fiesta como si acudiera á un torneo; allí al regresar de su campaña gloriosa y breve presentó ante el altar los laureles cogidos en la vega misma de Granada; allí en setiembre de 1436, dada la corte á juegos y regocijos, firmáronse las paces con Aragon y Navarra, cuyas mezquinas contiendas turbaban su apacible reposo. Mas los próceres del reino, envolviendo á la ciudad en sus ambiciosas querellas, lograron por algun tiempo divorciarla del trono con recíproco daño de uno y otra, y convertirla en instrumento de sus pasiones y en teatro de sus reyertas. Por dos veces en 1440 la entregó su gobernador Pedro Lopez de Ayala al infante de Aragon D. Enrique, primo del rey y perpetuo gefe de los descontentos, que ya en 1429 habia tentado sorprenderla: los mensajeros del rey fueron detenidos, y y cerradas las puertas al mismo soberano, hubo este de albergarse

(\*) Véase lo que arriba dijimos en la pág. 243 sobre el gobierno municipal.

fuera de los muros en el hospital de S. Lázaro y atrincherarse allí como en un fuerte, para resistir á la insolente caballería de D. Enrique, que salió á acometerle (1). Combates, asaltos de castillos, las miserias todas de la guerra asolaron la comarca de Toledo mientras duró la lucha de los grandes sublevados con D. Alvaro de Luna y su hermano el arzobispo D. Juan de Cerezucla; y Juan II creyó proveer á la seguridad de la capital, removiendo de su gobierno á Ayala y confiándolo á Pedro Sarmiento para ruina propia y de los toledanos.

Amanece el 26 de enero de 1449, y tocando á rebato la campana de la catedral, convoca á sedicion el pueblo; un odrero le acaudilla (2), dos canónigos Juan Alonso y Pedro Galvez le atizan con pláticas furibundas. La nube va á descargar sobre las casas de Alonso Cota, recaudador del odiado empréstito de un millon de maravedís repartido entre los vecinos para las necesidades de la guerra; arde su casa, y las llamas se estienden por el opulento barrio de la Magdalena, abriendo á la codicia popular las tiendas de los mas ricos mercaderes. Invaden el augusto templo los amotinados, y sacan de él arrastrando la colosal efigie de D. Alvaro de Luna, que si bien de dorado bronce cae deshecha á pedazos, presagiando la inminente destruccion del valido (3). A falta de judios cébase la furia del alboroto en los cristianos nuevos sus descendientes; al despojo y la matanza sucede la infamia sancionada por un estatuto, que los exclu-

(1) En recompensa del singular esfuerzo que en defensa de su rey mostró aquel dia (1.º de enero de 1441) el famoso capitan Rodrigo de Villandrando, concedióse á sus descendientes los condes de Ribadeo el privilegio de comer á la mesa real en el dia de año nuevo y de recibir el vestido que trae en aquella ocasion el soberano.

(2) El nombre de este odrero quedó ignorado; Pisa refiere que poco antes se halló en la ciudad una inscripcion gótica que á manera de pronóstico decia: *Soplará el odrero, y alborozarse ha Toledo.*

(3) En los años que mediaron entre este alboroto y la caída de D. Alvaro, escribia Juan de Mena los siguientes versos en sus *trecientas* alusivos á la injuria de los toledanos, bien ageno aun de que la profecía de la destruccion del condestable tuviera tan pronto y cabal cumplimiento, no ya en la estatua, sino en la persona:

Si las palabras mirastes por fuero  
Sobre el condestable, y bien acatastes,  
Y las fortunas venidas mirastes,  
Vereis que es salido todo verdadero:  
Cá si le fuere hadado primero  
Que presto sería deshecho del todo,  
Mirad en Toledo que por ese modo  
Le ya desfizieron con armas de azero.

Que á un condestable armado, que sobre  
Un gran bulto de oro estava sentado,  
Con mañosas vimos derribado,  
Y todo deshecho fué tornado cobre.  
¿Pues cómo queredes que otra vez obré  
Fortuna, tentando lo que es importuno?  
Basta que pudo derribar al uno,  
Que al otro mas duro le halla que robre.

ye perpetuamente de todo cargo, dignidad y oficio público así civil como eclesiástico. A las violencias, á los homicidios, al saqueo preside el gobernador Sarmiento ó su teniente Marcos García, puesta en manos del crimen la espada de la justicia; y juntas en una sola cabeza la insurreccion y la autoridad, constituyen una tiranía insoportable y un anárquico desenfreno. Del tumulto se pasa á rebelion abierta: ni la magestad real contiene, ni sus armas intimidan; y Juan II, aposentado nuevamente en S. Lázaro, no recibe de la hostil muralla otra respuesta á las intimaciones de sus heraldos, que sendas balas acompañadas de ese sarcástico motete: *toma allá esa naranja, que te envian de la Granja*. Algunos ciudadanos espían adentro su fidelidad y deseos de paz con crueles torturas y suplicios afrentosos; un mensaje de los rebeldes osa dictar condiciones al monarca en su campamento de Torrijos; y el mismo príncipe D. Enrique, disgustado á la sazón con su padre, se introduce en la ciudad, tomando bajo su amparo el execrable levantamiento. Pero esta monstruosa alianza á ninguna de ambas partes satisfizo, porque ni el desatentado príncipe obtuvo las llaves de las puertas y del alcázar, ni los revoltosos la indemnidad con que contaban para sus delitos: Marcos García y Hernando de Avila fueron arrastrados al suplicio sin valerles el sagrado del templo, y castigados los demas autores del alboroto, que cansados ya del príncipe, pretendian entregarse al monarca. Reconciliáronse al fin el hijo con el padre, Toledo con el soberano: ningun escarmiento (1) turbó las alegres fiestas que al cabo de un año solemnizaron el término de opresion tan dura de que la ciudad fué víctima mas bien que culpada: pero con impunidad mas escandalosa que sus crímenes y rapiñas bajó del alcázar el depuesto gobernador Sarmiento, desfilando cargadas de infame botin sus doscientas acémilas entre los murmullos y maldiciones de la muchedumbre, yendo á morir á la postre despreciado y pobre en el destierro, y sus cómplices dispersos uno tras otro en el cadalso.

Enrique IV recogió cuando rey los frutos de la rebelion que de príncipe sembrara; y Toledo prestó su apoyo á la sentencia vergonzosa que su turbulento arzobispo D. Alonso de Carrillo pronunció contra él en Avila en 1465 deponiéndole del trono. Furtivamente tres

(1) Solo se hizo justicia del artillero que desde el arrabal de la Granja disparaba contra el rey sus tiros, á quien, segun refiere Pisa, se le cortaron pies y manos y fué en seguida descuartizado.



años despues penetró en su propia ciudad el infeliz soberano con la esperanza de que el alcalde Pedro Lopez de Ayala , cediendo á las leales instancias de su esposa y de su cuñado el obispo de Badajoz, la pusiese bajo la real obediencia ; pero refugiado en el convento de S. Pedro Mártir , oyó los toques de alarma y la vocería del pueblo alborotado con su venida , reputándose dichoso en poder salir de noche despedido cual huésped importuno. Abrumado de fatiga él y su caballo, y no hallando en su escasa comitiva quien le prestara el suyo, hubo de tomar el que le ofrecian de rodillas los dos hijos del alcalde que á pié le acompañaron; y el noble ejemplo de los mancebos, unido á los ruegos y lágrimas de su fiel madre María de Silva , conmovieron por fin al inflexible Ayala á favor de su monarca. Cuatro dias desques Enrique IV entró en Toledo á la luz del sol reconocido y victoreado; y fortalecida con este triunfo su causa, recompensó á la ciudad con insignes privilegios y á su alcalde con el título de conde de Fuensalida. Mas las parcialidades entre Ayalas y Silvas no cesaban de agitar á Toledo ; y el incauto gefe de los primeros , introduciendo en la ciudad á sus adversarios contra la orden del rey, creyó reconciliárselos dando la mano de su hija al conde de Cifuentes : rumor de armas y aprestos de encarnizada lucha substituyeron al regocijo de la boda , los reciénvenidos se alzaron con el mando, y perdido el sosiego y aun la gracia del soberano , hubo de abandonar Ayala en 1471 su casa y su gobierno. Orgullosos con el triunfo los Silvas , retirado el monarca apenas , prendieron á su delegado Garci Lopez de Madrid y sitiaron el alcázar ; pero la torre de la catedral, guarnecida por caballeros del opuesto bando y por valientes canónigos , resistió á su prepotencia, hasta que al aproximarse nuevamente el rey los vió salir de la ciudad desterrados. Mientras reinó el débil Enrique, hirvieron en Toledo los alborotos, bien que comprimidos momentáneamente por su presencia; y las demasías de la faccion dominante , los esfuerzos de la vencida, de dia los asaltos, de noche las sorpresas tentadas por los emigrados, los combates á las puertas ó al extremo de los puentes, las casas convertidas en fuertes y las calles en sangrienta liza, fueron las habituales escenas de esta lucha de familias complicada y encrudecida con las agitaciones del reino. Todo lo revolvía á la sazón la diestra intriga y la ambicion indomable del arzobispo Carrillo , que en oposicion constante con el trono , ora suscitaba á

Enrique IV competidores y herederos en vida , ora tomaba bajo su proteccion los ambiguos derechos de la princesa D.<sup>a</sup> Juana contra la augusta pareja de los príncipes herederos de Aragon y Castilla , cuyo enlace él mismo habia formado.

Mensagera de paz y respirando magestad y gloria, apareció en Toledo la católica Isabel al empezar su reinado, y ganando á favor de su combatida causa la ciudad libertada de la opresion de los Silvas , la guarneció y mantuvo cual uno de sus mas firmes baluartes. Despues en 1477, cuando ya su bandera triunfadora hubo arrojado de sus dominios las huestes portuguesas, volvió allá con el inclito Fernando á cumplir el voto hecho á Dios durante el peligro, erigiendo el monasterio de S. Juan de los Reyes, digna ofrenda de su piedad, digno trofeo de su victoria. El último de los próceres en someterse fué el orgulloso primado que depuso á las plantas de los reyes las llaves de sus castillos, y marchó á ocultar en Alcalá su humillado corage. Toledo quedó elevada casi al rango de corte con el esplendor que sobre ella derramaba la frecuente residencia de Isabel y Fernando: allí en 1479 dió á luz la ilustre reina á su segunda hija y harto desemejante heredera D.<sup>a</sup> Juana; allí en las cortes generales de 1480, donde se trató libremente de reprimir la nobleza y aliviar los pueblos, fué jurado solemnemente el principe D. Juan; allí lo fué en 29 de abril de 1498 á presencia de sus padres la primogénita D.<sup>a</sup> Isabel junto con su esposo el rey de Portugal, mas á los pocos meses recibió Toledo desde Zaragoza el cadáver de la jóven princesa, y el convento de Sta. Isabel le dió sepultura. Proclamados en aquella catedral á 22 de mayo de 1502 sucesores á la corona Juana *la loca* y Felipe *el hermoso*, la heredaron en verdad, bien que con auspicios poco afortunados, que de los dos consortes el uno perdió la vida y la otra la razon en lo mas florido de sus años. Entre tanto la ciudad atesoraba blasones, cubriase de monumentos; y las ilustres estirpes brotadas en su recinto tendian por el ámbito español su verdor y lozania. Sus ciudadanos se ennoblecian por la milicia ó la magistratura; la antigua nobleza abandonaba por el lujo de sus palacios la fiera independendencia de los castillos; y sus arzobispos, trocado el poder en ascendiente, de primeros magnates del feudalismo pasaron á ser los primeros dignatarios de la corona, gloriosamente representados por la esplendidez del cardenal Mendoza y por el genio sublime del inmortal Cisne-

ros. Los triunfos de Italia, los descubrimientos del nuevo mundo, las expediciones al África hallaron en Toledo esforzados cooperadores y generosos ecos de entusiasmo; pero tambien la alcanzaron los disturbios sobrevenidos en pos del fallecimiento de la reina Isabel. En 1505 mantuviéronla los Silvas en la obediencia del rey católico contra los esfuerzos del marques de Villena para asociarla al petulante bando del archiduque D. Felipe; el corregidor D. Pedro de Castilla luchó á viva fuerza con el conde de Fuensalida: pero al año siguiente prevalecieron los Ayalas sostenidos por el pueblo, y la autoridad vencida abandonó la ciudad á sus incesantes turbulencias.

Llegó dia en que las pasiones se agruparon en torno de una comun bandera, y en que Toledo viendo la España hecha presa de los ávidos estrangeros, su jóven rey llevado á Flandes sin haberla siquiera visitado, sordos los gobernantes, oprimidos y desangrados los pueblos, se creyó obligada á volver por la nacion como su antigua cabeza, y comunicó á las ciudades de Castilla el sentimiento de su dignidad con tal vehemencia, que levantando generosa llama, transformóse luego en asolador incendio.

Mientras que el valeroso procurador toledano D. Pedro Laso de la Vega perseguía con su enérgica voz á la corte de pueblo en pueblo hasta Santiago, y excluido de la asamblea se le fulminaba una orden de destierro, otros caballeros no menos ilustres acaudillaban en la ciudad el popular descontento, y hacian prevalecer en las deliberaciones municipales el espíritu de resistencia. En los dias de abril de 1520 alternaban sediciosos clamores con los cantos de las procesiones que recorrian las calles, los templos eran lugares de cita para el tumulto, los púlpitos se convertian en tribunas tronando contra el mal gobierno de los estraños; é hidalgos y plebeyos, clérigos y religiosos poseidos como de vértigo, apellidaban *comunidad* y *franquezas*. Hernando de Avalos, Juan de Padilla, Gonzalo Gaytan, Pedro de Ayala y otros, mirados ya como ídolos del pueblo y víctimas de la corte que les mandaba comparecer sin demora, fingiendo emprender su peligroso viaje, son detenidos por la alborotada muchedumbre y puestos en seguro dentro del claustro de la catedral; D. Pedro Laso, obligado á torcer el camino de su confinamiento, es conducido en triunfo por la ciudad; ocúpanse á viva fuerza las puertas y los puentes, no sin preceder valerosa resistencia en la torre del de S. Martin por su alcaide

Clemente de Aguayo; D. Juan de Silva entrega por capitulación el alcázar donde se había encerrado con algunos obedientes; y el débil corregidor D. Antonio de Córdoba, perdida su autoridad, busca asilo entre los mismos gefes de la insurrección, y se cree dichoso en salvar su vida con la fuga. Cundió con espanto hasta la Coruña el rumor de tan atrevida protesta, y el joven Carlos vaciló un momento en volver atrás para vengar su injuria en la ciudad rebelde; pero al cabo prevalecieron en su ánimo la impaciencia por ceñir la corona imperial y el interesado y tímido consejo de sus flamencos, y dióse á la vela dejando la naciente chispa á merced del viento, como si debiera extinguirse por sí misma.

La ausencia del monarca fué la señal de sublevación para las dos Castillas: enarbolóse salpicada ya de sangre la bandera de la comunidad; y las ciudades todas volvieron sus ojos á Toledo cuyo ejemplo habían seguido, pidiéndole consejo y auxilio como á la mas autorizada y poderosa. En efecto, su voz hizo oírse por el reino, promoviendo un armamento general y convocando para la *santa* junta de Ávila (1); y en un mismo dia salieron de Toledo el prudente Laso á presidir la asamblea, y el animoso Padilla á acaudillar las tropas que libertaron á Segovia de las amenazas de Ronquillo y formaron el núcleo de una hueste improvisada. Con ella logró el bizarro campeón apoderarse de Tordesillas y de la reina madre y arrojar de Valladolid á los gobernadores del reino, y nada igualó al amor y entusiasmo de los pueblos ácia Juan de Padilla durante el rápido apogeo de su gloria: pero decayó con su retirada la fortuna de los comuneros, justificados sus recelos por los sospechosos tratos del nuevo general D. Pe-

(1) El cronista Sandoval trae la convocatoria circulada por Toledo á las ciudades del reino, y de ella tomamos el siguiente párrafo que revela el espíritu de las comunidades de Castilla: «No pongais, señores, excusa diciendo que en los reinos de España las semejantes congregaciones y juntas son por los fueros reprobadas, porque en aquella santa junta no se ha de tratar sino el servicio de Dios. Lo primero, la fidelidad del rey nuestro señor; lo segundo, la paz del reino; lo tercero, el remedio del patrimonio real; lo cuarto, los agravios hechos á los naturales; lo quinto, los desafueros que han hecho los estrangeros; lo sexto, las tiranías que han inventando algunos de los nuestros; lo séptimo, las imposiciones y cargas intolerables que han padecido estos reinos: de manera que para destruir estos siete pecados de España, se inventasen siete remedios en aquella santa junta. Parécenos, señores, é creemos que lo mesmo os parecerá, pues sois cuerdos: que todas estas cosas tratando y en todas ellas muy cumplido remedio poniendo, no podrán decir nuestros enemigos que nos amotinamos con la junta, sino que somos otros Brutos de Roma redentores de su patria; de manera, que de donde pensaren los malos condenarnos por traidores, de allí sacaremos renombre de inmortales para los siglos venideros.»

dro Giron; y su reaparicion deseada al frente del ejército no restableció ya en los ánimos la confianza ni el ardor primero. Toledo, bien que hostigada dentro de su territorio por las armas de Zúñiga, prior de S. Juan, tenia la atencion suspensa á lo lejos en su predilecto caudillo; y aplaudióle victorioso en Torrelobaton, vió con inquietud su inesplicable inercia en pos del triunfo y su desacuerdo y rivalidad con Laso, llególe á la vez el fragor ominoso de la derrota de Villalar y el postrer suspiro de su malogrado gefe desde el cadalso (1).

Entonces la varonil esposa de Padilla D.<sup>a</sup> María Pacheco, vestida de luto y paseando por las calles á su tierno hijo y la imágen de su consorte degollado, trasfundió á los toledanos su heróico brio, animándoles á vengar al que por sus libertades muriera; y á su lado iba prometiéndoles nuevos triunfos Acuña el belicoso obispo de Zamora,

(1) Son tan interesantes las cartas que escribió Padilla pocos momentos antes de su muerte á su esposa y á la ciudad de Toledo, y tal lo magnánimo y tierno de los sentimientos y lo sentencioso de la frase, que si bien andan impresas en otros libros, no podemos resistirnos á transcribirlas en este lugar.

*A su esposa.*

«Señora: si vuestra pena no me lastimara mas que mi muerte, yo me tuviera enteramente por bienaventurado; que siendo á todos tan cierta, señalado bien hace Dios al que la da tal, aunque sea de muchos plañida y de él recibida en algun servicio. Quisiera tener mas espacio del que tengo para escribiros algunas cosas para vuestro consuelo: ni á mí me lo dan, ni yo querría mas dilacion en recibir la corona que espero. Vos, señora, como cuerda llorad vuestra desdicha y no mi muerte, que siendo ella tan justa, de nadie debe ser llorada. Mi ánima, pues ya otra cosa no tengo, dejo en vuestras manos; vos, señora, lo haced con ella como con la cosa que mas os quiso. A Pero Lopez mi señor no escribo porque no oso, que aunque fuí su hijo en osar perder la vida, no fuí su heredero en la ventura. No quiero mas dilatar, por no dar pena al verdugo que me espera, y por no dar sospecha que por alargar la vida alargó la carta. Mi criado Sosa, como testigo de vista é de lo secreto de mi voluntad, os dirá lo demas que aquí falta; y así quedo dejando esta pena, esperando el cuchillo de vuestro dolor y de mi descanso.»

*A la ciudad de Toledo.*

«A tí, corona de España y luz de todo el mundo, desde los altos godos muy libertada; á tí que por derramamientos de sangres estrañas como de las tuyas, cobraste libertad para tí é para tus vecinas ciudades; tu legítimo hijo, Juan de Padilla, te hago saber como con la sangre de mi cuerpo se refrescan tus victorias antepasadas. Si mi ventura no me dejó poner mis hechos entre tus nombradas hazañas, la culpa fué en mi mala dicha y no en mi buena voluntad; la cual como á madre te requiero me recibas, pues Dios no me dió mas que perder por tí de lo que aventuré. Mas me pesa de tu sentimiento que de mi vida; pero mira que son veces de la fortuna, que jamas tienen sosiego. Solo voy con un consuelo muy alegre, que yo el menor de los tuyos morí por tí, é que tú has criado á tus pechos á quien podria tomar enmienda de mi agravio. Muchas lenguas habrá que mi muerte contarán, que aun yo no la sé aunque la tengo bien cerca; mi fin te dará testimonio de mi deseo. Mi ánima te encomiendo, como patrona de la cristiandad: del cuerpo no hago nada pues ya no es mio, ni puedo mas escribir, porque al punto que esta acabo tengo á la garganta el cuchillo, con mas pasion de tu enojo que temor de mi pena.»

que tan pronto en los combates esgrimia la espada sin segundo, como saboreaba en sus pomposas ovaciones la dignidad arzobispal de la metrópoli á que su ambicion aspiraba. En medio de las humeantes ruinas de la comunidad, sobre las ciudades rendidas ó subyugadas, Toledo sola quedó de pié sostenida por una muger y un prelado: mirábase allí cual infortunio de muerte la paz y cual traicion la avenencia: Víctimas de tales sospechas perecieron en un tumulto dos hermanos Aguirres; y un capitan, que osó penetrar en la ciudad para prender á D.<sup>a</sup> María, sucumbió despeñado desde lo alto del alcázar y su gente pasada á cuchillo. Las escaramuzas al pié de los muros con las tropas del prior de S. Juan, las salidas y sorpresas de los sitiados, con vario éxito diariamente se repetian; y en una de ellas prendieron estos á D. Alonso de Carvajal con algunos ginetes, en otra cayó herido junto al castillo de S. Cervantes D. Pedro de Guzman hijo del duque de Medina Sidonia. Curó D.<sup>a</sup> María por su mano las heridas del pundonoso doncel, y testigo de su valor en el combate, intentó en vano atraerle á la causa popular; pero, constante en su lealtad el jóven, no logró de él otra ventaja que la de cangearle con algunos prisioneros. Ya el mismo fogoso Acuña habia abandonado á la impertérrita dama, fugándose de noche; ya Hernando de Ávalos y los deudos de Padilla procuraban con los sitiadores honrosos tratos de concierto: pero la indomable viuda los rompió por dos veces, obligando á salir de la ciudad á su propio tio el marques de Villena, y mas tarde al duque de Maqueda. Seis meses mantuvo en defensa á Toledo, proveyéndola copiosamente y quebrando los molinos diez leguas en derredor; ella misma ejercitaba en vistosos alardes á sus soldados y con sus arengas les enardecia: pero los frecuentes desmanes de la plebe, y el violento despojo de las riquezas del templo invertidas en la paga de sus tropas, mancillaron á lo último la gloria de su heroismo. Cuando derrotados sangrientamente en una salida los toledanos á 16 de octubre de 1521, abrieron diez dias mas tarde sus puertas al prior de S. Juan, aun no abandonó su puesto D.<sup>a</sup> María, y defendida en su casa por artillería y numerosa guardia, impuso respeto á los enemigos: los dos bandos segun los pactos de la capitulacion cohabitaban en amistosa tregua mientras llegaba la decision del monarca, encomendado entre tanto el gobierno al arzobispo de Barri. Turbóse á los tres meses esta singular concordia con el suplicio de un infeliz plebeyo; y el 3 de fe-

brero de 1522 se trocó la ciudad en campo de batalla, que los comuneros vencidos hubieron al fin de abandonar tras de un esfuerzo desesperado (1), terminando para siempre su efímero reino. Combatida hasta la noche cual robusta fortaleza la casa de D.<sup>o</sup> Maria, no se rindió hasta conseguir la salvacion de los suyos á favor de las tinieblas; y venida la mañana siguiente, á la luz del día, ella salió la última de todos en traje de labradora con serenidad nada inferior al peligro, salvó desconocida los umbrales de la ciudad y las fronteras del reino, y dió con su fatigado cuerpo en Portugal, donde sobrevivió diez años á su esposo en lánguida existencia, sin logrársele el postrer deseo de reunir con él sus restos en un mismo sepulcro (2).

Desde entonces perdió Toledo su representacion politica y su carácter belicoso, sumiéndose con sus recuerdos y sus leyes en la grandiosa unidad de la monarquía española. Pero al declinar el astro de su grandeza cobró tan dorados y luminosos reflejos, matizó su horizonte de tan vivos celages, derramó por su ambiente tan perfumada brisa y tan serena y apacible calma, que la decadencia tomó visos de pujanza, y la tarde se ostentó mas bella que el mediodia. Gloriosos y opulentos prelados trajeron á la ciudad primada el lustre de su nombre y de sus dignidades, el aparato de su corte eclesiástica, los tesoros de su liberal munificencia: y bien mostraron la prudencia y esplendidez de Tavera, la elevacion inesperada y el grande ánimo de Siliceo, la ciencia y las desventuras de Carranza, que nada aun habia sufrido la iglesia aproximándose al trono, y que no era ciego enton-

(1) En esta derrota de los comuneros tuvo gran parte el clero y especialmente el cabildo resentido del despojo de las alhajas de la catedral y de las vejaciones sufridas con aquel motivo, segun atestigua la siguiente inscripcion que hasta el año de 1820 se leía en el claustro junto á la puerta de la calle: «Lunes tres dias de febrero año de 1522 día de S. Blas por los méritos de la SSma. Virgen N. Sra. el dean y cabildo con todo el clero de esta santa iglesia, y caballeros y buenos ciudadanos con mano armada, juntamente con el arzobispo de Barri que á la sazón tenia la justicia, vencieron á todos los que con color de comunidad tenian la ciudad tiranizada; y plugo á Dios que así se hiciese en recompensa de las muchas injurias que á esta santa iglesia y á sus ministros havian hecho. Y fué esta divina victoria causa de la total pacificacion de esta ciudad y de todo el reino, en la cual con mucha lealtad por manos de los dichos señores fué servido Dios y la Virgen N. Sra. y la magestad del emperador D. Carlos *semper* augustoy rey nuestro señor.»

(2) Manifiéstase este deseo en el epitáfio que le pusieron sus dos fieles servidores Sousa y Fierchoo sobre su sepultura en la Seo de Oporto, ciudad donde murió la ilustre proscrita en marzo de 1531. Fué D.<sup>o</sup> María Pacheco hija del conde de Tendilla, marques de Mondejar, y de una hermana del marques de Villena, y llevaba el apellido materno omitiendo el paterno de Mendoza. Era, segun las memorias contemporáneas, muy docta en latin, griego y matemáticas, en la sagrada escritura y en todo género de historias, pero especialmente en la poesia; en sus últimos años con motivo de sus dolencias leyó mucho de medicina.

ces el favor de los soberanos. Iglesias, conventos, suntuosos hospitales, edificios públicos y privados, obras de utilidad y de ornato, brotando del suelo como por encanto, rejuvenecieron el semblante de Toledo sin alterar su fisonomía; y hasta la restauracion, mostrándose allí modesta é inteligente, no trató de eclipsar ó mutilar los restos de lo pasado con inflexibilidad orgullosa, sino de realzarlos y de armonizarse con ellos en pintoresco contraste. La industria de la seda vivificaba todavía su comercio, y contenia la baja que en su poblacion causaban la proximidad de la corte, los costosos laures de Italia y Flandes y la emigracion al Nuevo Mundo. Su tranquila y reposada grandeza atraía con predileccion á los sabios ó los formaba; artistas propios y estraños acudian á engalanarla y á deponer en ella como en un museo las maravillas de su diestra; los mas eminentes escritores se gozaron en ser sus huéspedes y en consagrarle vivas pinturas ó entusiastas elogios; los poetas le devolvian en lisonjas las inspiraciones recibidas á las márgenes de su Tajo; los dramáticos la escogian con preferencia para sus escenas de amor y caballería. Como para consolarla de su perdido rango, la visitaron frecuentemente Carlos V y Felipe II, escogiendo por palacio las moradas de sus nobles; celebráronse en ella cortes y concilios provinciales; y evocados habilmente sus recuerdos, en el seno de la paz, ceñida de gloria; mantenida en opulencia, aun pudo Toledo creerse reina, reina viuda sin poder, pero con todos los honores y prerogativas de su dignidad.

Este crepúsculo de gloria no fué duradero: decayó por su propio peso la monarquía en el siglo XVII, é incapaz de satisfacer los legados de respeto y gratitud que debia á lo pasado y de sostener la magnificencia de sus recuerdos, hubo de concentrar en la moderna corte todo lo que de esplendor y vida le restaba. Faltáronle de una vez á Toledo la industria y la nobleza, el primor de sus artistas, los cantos de sus poetas, el favor y la presencia de los monarcas; y otra cosa no quedó en ella mas que un vacío y silencioso teatro, cuyas decoraciones espléndidas, terminado el glorioso drama de su historia, escitaban la curiosidad y el asombro, mas no la inspiracion y el sentimiento de actores, en la poblacion escasa que á su alrededor vivia. Solo de vez en cuando alguna magestad caida venia á buscar en su desierto alcázar un retiro análogo á su propia situacion; y allí cumplió su destierro en 1677 la austera madre de Carlos II Mariana de Aus-



tria, derribada del poder por su bastardo entonado D. Juan; allí vistió el luto de la viudez en 1701 la segunda esposa del último rey austriaco Mariana de Neoburg, al ocupar el trono una nueva dinastía. Sonrió á Toledo por un momento, entre los azares de la guerra de sucesion, la esperanza de recobrar la dignidad de corte, con que le brindaba el archiduque en odio de Madrid declarada por su competidor Felipe V; pero despertó de su ilusion bien pronto al resplandor de las llamas con que alumbraron su vergonzosa fuga las tropas del pretendiente, incendiando su magnífico alcázar. Invasores no menos bárbaros la visitaron cien años despues, legándole tristes recuerdos de las águilas imperiales de la Francia: su apartamiento solitario, su posturacion inofensiva no han bastado para asegurarle el sosiego de la oscuridad; y como si no sobraran las injurias del tiempo para abatirla, á la antorcha de la guerra se ha añadido la segur de las revoluciones, al furor de los estraños el abandono de los naturales y ese desden por lo pasado, que en vano se disfraza entre nosotros con las estériles demostraciones de un hipócrita culto. Tan solo la Iglesia, menos voluble que la fortuna, menos deleznable que el poder de los imperios, constante en amparar lo débil y respetar lo ilustre, ha mantenido inamovible la silla de los Ildefonsos y Eugénios en el vacío dejado por el trono de los Wambas y Alfonsos; y fijando su solio entre ruinas como en otra segunda Roma, cobija bajo su esplendoroso manto la desvalida grandeza de Toledo, y en su frente ya sin corona hace brillar la sagrada aureola de la primacía episcopal.

## §. II.

Sobre un peñon que ciñe en forma de herradura caudaloso rio, y cortado casi á pico sobre sus márgenes profundas, menos por el lado de tierra ácia la cual descende en apacible sesgo, aparece Toledo blandamente recostada, descansando los piés sobre la mullida alfombra de su vega, y arrullada por el plácido murmullo de las corrientes, cuya risueña náyade semejara si cien torres no coronasen su cabeza. Nada mas parecido á un trono que su asiento; y este trono natural, pronóstico en su origen y recuerdo ahora de sus regios destinos, no

podrán quitárselo al menos el capricho de los hombres ó la inconstancia de las cosas. A ejemplo de aquellas inimitables estatuas de la antigüedad, que desde cualquier punto que se contemplen, presentan elegantísimo perfil y actitud magestuosa, Toledo muestra por todos lados un aspecto digno de su alta nombradía, y supera las esperanzas del viajero, ora al bajar del norte se la divise de frente al extremo de ondulosa llanura, ora se asome de improviso al doblar las áridas cumbres que la ocultan al mediodía, ora se descubra de flanco vista desde el otro lado de los puentes que tiende como dos brazos á poniente y á levante. Cual si brotara de entre ásperas breñas ó de terrosas llanuras sin movimiento y vida, su lejana aparicion obra el efecto de un encanto: á trechos se esconde en las sinuosidades del camino para reaparecer luego mas distinta y mas hermosa; á trechos la preceden cual mensageros alguna ruñosa ermita, algun caseron arábigo, algun vestigio de remotas épocas y dominaciones. A guisa de trofeo artísticamente colocado, se agrupan en anfiteatro los edificios, realzando armónicamente su brillo en vez de eclipsar por envidia el ageno: sobre todos y de todos lados descuella con su maciza mole el inmenso alcázar, como aislado pico sobre densos pinares; en la falda meridional lanza al viento sus botareles la catedral suntuosa; iglesias y hospitales, casas y palacios, se mezclan y combinan en acorde confusion, cubriendo las vertientes del peñasco: y hasta las humildes viviendas de los arrabales toman de lejos el carácter de monumentos ó se convierten en pintorescos accesorios (\*). Los vapores del rio envolviendo á la ciudad en su ligera gasa, alejan ó aproximan los términos de la perspectiva á medida que se condensan ó se rasgan; un poco mas allá se perciben ya sus rumores, desplégase el plateado giro de sus aguas, y reflejados en ellas grupos de fábricas á cual mas lindo, resuenan ya sobre el puente los herrados piés de la caballería... ¡Incomparable Toledo! Otras ciudades encierran para el artista aislados objetos de grandes inspiraciones, pero toda tú en globo pareces la inspiracion única, el sueño ideal de un artista.

Testigo inmemorial de tus glorias y vicisitudes, el Tajo ha enlazado al tuyo un nombre no menos poético y famoso, y sus frescas márgenes y arenas de oro han sido cantadas al par de tus regios mo-

(\*) Véase la lámina de la vista general de Toledo.



Dib<sup>o</sup> del nat<sup>o</sup> y lit<sup>o</sup> por F. J. Parcerisa.

Lit. de J. Donon Madrid.

TOLEDO.  
( Desde el camino de la Virgen del Valle )



numentos (1). Gozoso de contemplarte y como no acertando á separarse de tí, describe á tu alrededor un obsequioso rodeo; y tú agradecida, te complaces en mostrártele bella desde tu alto mirador, y en sembrar sus riberas de magnificas obras y de grandiosos recuerdos. Así despues de regar anchuroso y risueño tu frondosa huerta, entre cuya arboleda blanquean los molinos, apenas entra por el lado del Este al abrigo de tu imponente mole, estrechado en mas hondo cauce, toman tambien sus aguas un color mas sombrío, un sonido mas grave y casi doliente, como si dentro de sí mismo se replegara, meditando en las grandezas que ya fueron ó lamentando tu decadencia. Diríase que la puente de Alcántara, el castillo de S. Cervantes, el destrozado acueducto de Juanelo, le suscitan penosos recuerdos de la opulencia y valor de las generaciones pasadas; ó al menos si no los siente, los comunica con solemnes impresiones al que pasea por aquel sitio sus orillas. Asomado al pretil del magestuoso puente, sigue con ojos distraidos la corriente opaca que por bajo del arco principal sin estrépito se desliza, la ve bullir por un momento dando impulso á las aceñas arrimadas á los restos del grandioso artificio que levantaba el agua un tiempo hasta el nivel del alcázar, y trasponer

(1) Es notable la predileccion que en sus obras muestra Cervantes por la amenidad del Tajo, como la mayor parte de nuestros poetas, pero especialmente en el libro VI de su Galatea, donde pone en boca de un pastor estos encarecidos elogios: «Casi por derecha línea encima de la mayor parte de estas riberas se muestra un cielo luciente y claro, que con un largo movimiento y con vivo resplandor parece que convida á regocijo y gusto al corazon que dél está mas ageno; y si ello es verdad que las estrellas y el sol se mantienen, como algunos dicen, de las aguas de acá bajo, creo firmemente que las de este rio sean en gran parte ocasion de causar la belleza del cielo que le cubre; ó creeré que Dios, por la mesma razon que dicen que mora en los cielos, en esta parte haga lo mas de su habitacion. La tierra que lo abraza, vestida de mil verdes ornamentos, parece que hace fiestas y se alegra de poseer en sí un don tan raro y agradable; y el dorado rio, como en cambio, en los abrazos della dulcemente entretejiéndose, forma como de industria mil entradas y salidas, que á cualquiera que las mira llenan el alma de placer maravilloso... La industria de sus moradores ha hecho tanto, que la naturaleza encorporada con el arte es hecha artifice y connatural del arte, y de entrambas á dos se ha hecho una tercia naturaleza á la cual no sabré dar nombre.»

Es imposible contemplar la ciudad y el rio, sin recordar aquellas exactas quanto magnificas ocultas de Garcilaso:

Pintado el caudaloso rio se via,  
Que en áspera estrechura reducido,  
Un monte casi al rededor ceñia,  
Con ímpetu corriendo y con ruido.  
Querer cercarle todo parecia  
En su volver, mas era afan perdido:  
Dejábase correr á fil derecho,  
Contento de lo mucho que había hecho.

Estaba puesta en su sublime cumbre  
Del monte, y desde allí por él sembrada,  
Aquella ilustre y clara pesadumbre  
De antiguos edificios adornada,  
De allí con agradable mansedumbre  
El Tajo va siguiendo su jornada,  
Y regando los campos y arboledas  
Con artificio de las altas ruedas.

luego al Sur aquel monte de ruinas, torciendo entre las pardas breñas de angosto desfiladero. Y entonces, si prolonga ya las sombras la caída de la tarde, bien que deleite en la presa el sonoro rumor de las aguas, bien que ríen pintorescamente en sus cristales los aplanados arcos y mohosas paredes de los molinos, comprimido el corazón de una vaga tristeza en aquella estrechura, busca por instinto espacio y luz, y los ojos se vuelven ácia el Norte á la ancha vega, donde todo es calma y risueña amenidad.

Bien diversa perspectiva se le desarrolla en frente; almenadas torres y aportillados muros, cuevas que se cruzan en rápido declive, torreones incrustados en las peñas, cimientos de fábricas romanas, godas y sarracenas, confundidos con el duro suelo y sobrepuestos unos á otros con la misma regularidad histórica que siguen las capas de aquel en geología, estribos gigantescos que sostienen al aire pigmeos edificios y á veces solo ruinas, airosas cúpulas y extraños campanarios sembrados por la pendiente, azoteas y miradores, y allá en la cúspide el alcázar dominándolo y como aplastándolo todo con su cuadrada estructura. Donde ahora tiende el convento de Sta. Fé su elevada galería, y sus alas suntuosas el hospital de Sta. Cruz, y levanta sus torneados cubos la iglesia de la Concepcion, allí estuvo asentado el palacio tradicional que transmitieron los monarcas godos á los príncipes musulmanes, y estos todavía al conquistador castellano; y á su sombra es fama que floreció en edad remota la iglesia *pretoriense* de S. Pedro. En aquel breve espacio se resume lo mas importante de la historia de Toledo durante largos siglos; ¿y quién sabe si son emanaciones de tantos y tan augustos recuerdos allí sepultados las que impregnan así el ambiente de suave melancolía?

Pero el puente mismo, donde asienta sus piés el espectador, tiene tambien su peculiar historia, figurando entre los monumentos; y su nombre arábigo de *Alcántara*, que es el genérico de aquel idioma, revela la raza de sus primeros fundadores. Poco mas abajo y enfrente del alcázar han subsistido por largo tiempo los estribos del que construyeron en 738 los defensores del Islam apenas enseñoreados de la Península, bajo el califado de Hixem, en reemplazo de otro que debió existir en la época de los godos y que acaso se hundió con ellos: pero aquel puente solo duró poco mas de un siglo, pereciendo en 858 durante el largo asedio que sostuvo el rebelde Muza contra el poder

del califa Muhamad, quien luego de sometida Toledo, lo hizo reedificar de labor maravillosa (1) sobre las ruinas del otro ó en el puesto del actual. No fué todavía este sin embargo el que ha logrado llegar hasta nosotros al través de furiosas avenidas y de sangrientos combates, sostenido por frecuentes reparos; reservada estaba la gloria de fundarlo al grande hajib Almanzor, por cuya orden lo construyó en 997 Chalaf, gobernador de Toledo; y en aquel funesto dia de 1110, en que los almoravides combatiendo el puente amenazaban replantar la media luna en el sitio de donde veinte y cinco años antes habia sido arrancada, parecia guiar á los musulimes la indignada sombra del terrible campeón (2). En lo sucesivo ya no temió el puente mas enemigos que el impetu de las crecientes del Tajo, que á principios del siglo XIII derribaron por dos veces sus pilares; y entonces, reinando Enrique I (3), se le añadió para servirle de estribo al par que de defensa el imponente y almenado torreón que da entrada á la ciudad por bajo de tres arcos, el uno ojivo y los otros de arábica forma. Pero encima de la puerta interior y entre los dos cuerpos avanzados que la flanquean, una lápida atestigua el enorme estrago que en el puente hizo la memorable avenida de 1258, y su restauracion completa bajo los auspicios de Alfonso *el sabio* (4); y tal es quizá la data de aquel

(1) A este puente se refieren los elogios que leemos en la crónica del moro Rasis. « E Toledo, dice, yace sobre el rio Tejo, é sobre Tejo hay una puente rica é muy maravillosa; é tanto fué sotilmente labrada, que nunca ome puede asmar con verdad que otra tan buena haya fecha en España: é fué fecha quando regnó Mahomad Elimen, é esto fué quando andaba la era de los moros en 244 años (858 de J. C.).» Sin embargo la obra no pudo verificarse hasta el año siguiente en que Muhamad se apoderó de Toledo. Dos años antes habia sido destruido por los sitiadores el puente anterior, y no en 844, como dice Garibay cuya es la noticia de su fecha y situacion.

(2) Sobre la incursion de los almoravides véase el párrafo que sigue y lo que dijimos en la página 248.

(3) Refiere Garibay en el tomo IX de sus obras inéditas citado por Llaguno que «ya que estaba reparada la puente de Alcántara, mandó Henrique I fundar en ella una torre para su mayor fortaleza y de la ciudad, como parece por un letrero original que solia estar en ella: *Henrik fillo del re Alfonso mandó fer esta torre et porta á honor de Dios por mano de Matheo Paradiso en era MCCLV* (1217 de J. C.).» Esta inscripcion no existia ya, segun parece, en tiempo de Garibay.

(4) Aunque renovada su larga inscripcion en 1575, el carácter de su letra y la elevacion en que se encuentra hacen difícil su lectura. Las copiosas noticias que contienen hacen perdonar su prolijidad y rudeza. «En el año de M é CC é LVIII años de la Encarnacion de nuestro Señor Jesucristo fué el grande diluvio de las aguas, é comenzó antes del mes de agosto, é duró hasta el jueves XXVI dias andados de diziembre; é fueron las llenas de las aguas muy grandes por todas las mas de las tierras, é fizieron muy grandes danos en muchos logares, é señaladamente en España que derribaron las mas de las puentes que hi eran. Entre todas las otras fué derribada una gran partida de esta puente de Toledo, que ovo fecha Alef hijo de Mahomat Alamerí alcaid de Toledo por mandado de Almanzor Abo-Aamir Mahomat fijo de Abi-Amir, al-hagib de Amir-Almorae-

arco asombroso, cuyo ojo inmenso recibe casi entero el caudal del río, dejando apenas sin empleo á los dos laterales. De estos el mas inmediato á la ciudad se hundió sin embargo y sufrió reparacion en 1484 (1), como si todos los siglos debieran depositar allí una muestra de sus obras. En la plaza que del otro lado de la puerta se estiende cercada al rededor de almenas, sobre los dos arcos imitados de los árabes que abren subida al Norte y al Mediodia de la ciudad, obsérvanse trabajos del siglo XVI, inscripciones del reinado de Felipe II, y una bella estatua del tutelar S. Ildefonso con las armas de la iglesia catedral esculpidas en otro punto. Y formando con el torreón de entrada una estraña simetría, en lugar acaso de otra demolida torre, quiso el siglo XVIII en 1721 dejarnos al otro extremo del puente un arco ostentoso á su manera, cubierto de gruesas hojarascas, adornado con imperial escudo y con la figura de la Virgen sin mancilla (\*).

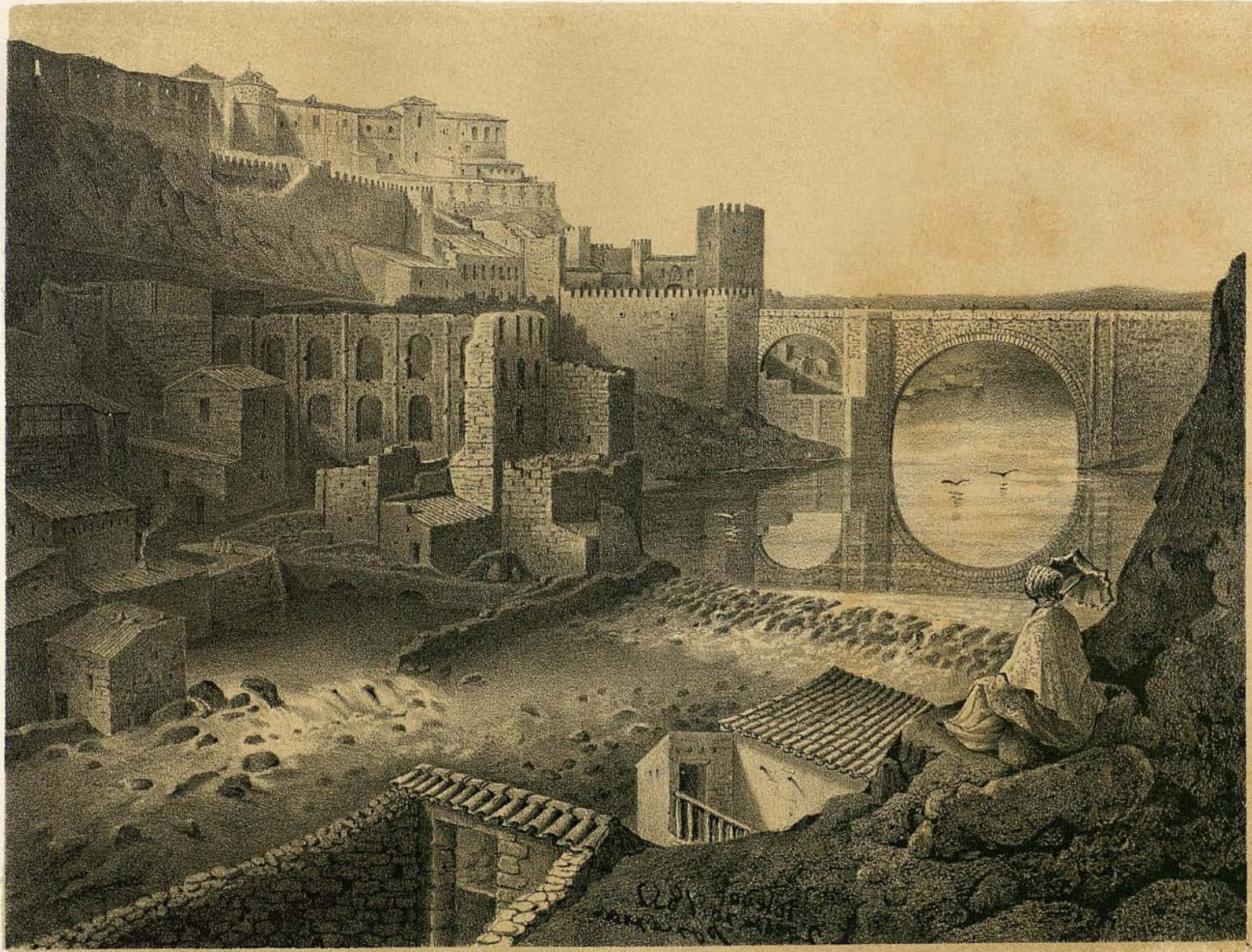
Cual avanzada centinela, defendia en las afueras este importante paso desde lo alto de su cerro el poético castillo de S. Cervantes; y si hoy yace por tierra su bélico poder desvirtuado por el nuevo arte de la guerra, conserva el de gloriosos recuerdos sobre el historiador, el de pintorescos encantos sobre el artista. Con el doble carácter de monasterio y fortaleza, tan conforme al espíritu de aquel siglo y á la situacion fronteriza entonces de Toledo, desde los primeros años de su reconquista levantóse allí un edificio, cuya advocacion de S. Servando recordaba el aciago dia de la derrota de Badajoz (25 de octubre de 1086) y el peligro de que el rey Alfonso se habia portentosamente salvado. Monges del instituto de Cluni, venidos de Sahagun y de Francia y sometidos á la abadia de S. Victor en Marsella, fueron

nin Hixem; é fué acabada en era de los moros que andava á ese tiempo en CCC é LXXXVII annos (997 de J. C.). E fizola adobar é renovar el rey D. Alonso fijo del noble rey D. Fernando é de la Reyna D.<sup>a</sup> Beatriz, que regnava á esa sazón en Castilla é en Toledo é en Leon é en Galicia é en Sevilla é en Córdoba é en Murcia é en Jaen é en Baeza é en Badajoz é en Algarve. E fué acabada el ochavo año que él regnó, en el año de la Encarnacion MCCLVIII annos; é ese año andava la era de Cesar en MCCLXXX é siete annos, é la de Alexandre en M é D é LXX annos, é la de Moysen en dos M é DC é LI annos, é la de los moros en DC é LVII annos.» Las fechas de la Encarnacion y de la Era estan equivocadas, pues habiendo sido la reparacion del puente en 1259, que fué el año octavo del reinado de Alfonso X y el 657 de la Egira, corresponde al MCCLX de la Encarnacion y al MCCLXXXVII de la Era.

(1) Dedúcese así de la siguiente inscripcion que se encuentra á la salida de la torre junto al pretil del puente: «Reedificóse este arco á industria y diligencia de Andrés Manrique, seyendo corregidor é alcaide en esta cibdad por su Alteza. En el diçho año de MCCCCLXXXVIII fueron tomadas de los moros por fuerza las villas de Alora é Losayna é Setenil.»

(\*) Véase la lámina del puente de Alcántara.





Dib<sup>o</sup> del nat<sup>o</sup> y lit<sup>o</sup> por E. J. Parcerisa .

lit. de Donon Madrid.

PUENTE DE ALCÁNTARA .  
(Toledo.)



los primeros moradores de aquel sitio, á quienes Alfonso VI concedió en 1095 con otras vastas heredades el señorío del contiguo monte y la iglesia de Sta. María de Alficen en la ciudad. No pasaron cuatro años, antes de que las bárbaras legiones de Jucef al mando de su nieto Yahia acamparan sobre las ruinas de la naciente obra, dirigiendo contra Toledo sus inútiles baterias; y aunque Alfonso reparó con ventaja estos pasajeros estragos, no se aventuraron á volver los monjes á su precario asilo, pasando sus pingües rentas al cúmulo arzobispal. Fuertes guerreros reemplazaron á los cenobitas en la custodia de S. Servando; y bien pronto se estrenó gloriosamente el nuevo castillo, arrostrando en 1110 los asaltos del soberbio Ali y de sus innumerables almoravides, y las llamas del incendiado monte que amenazaban devorarlo. Menos afortunado ó menos vigilante cayó tres años despues en poder del Mezdeli gobernador de Córdoba, que desmanteló sus muros y degolló á sus defensores (1): la intrepidez de una reina unida á la caballerosidad de sus adversarios le salvó mas adelante de un nuevo peligro. Aprovechándose de la ausencia de Alfonso VII y para distraerle de sus conquistas, apretaban los infieles el cerco de S. Servando, cuando un mensaje de la varonil Berenguela, noble vástago de los condes de Barcelona, contuvo de repente sus ataques: avergonzaronse de mover guerra á una muger, en vez de buscar á su valiente esposo allí donde les presentaba el combate; y tan galantes como magnánima ella, solo pidieron que se asomara al muro de la ciudad, para tributarle antes de la partida sus homenajes y admirar su gentileza (2).

Entregado por Alfonso VIII á los caballeros del Temple con las propiedades anejas, mantuvo S. Servando su destino militar y religioso-

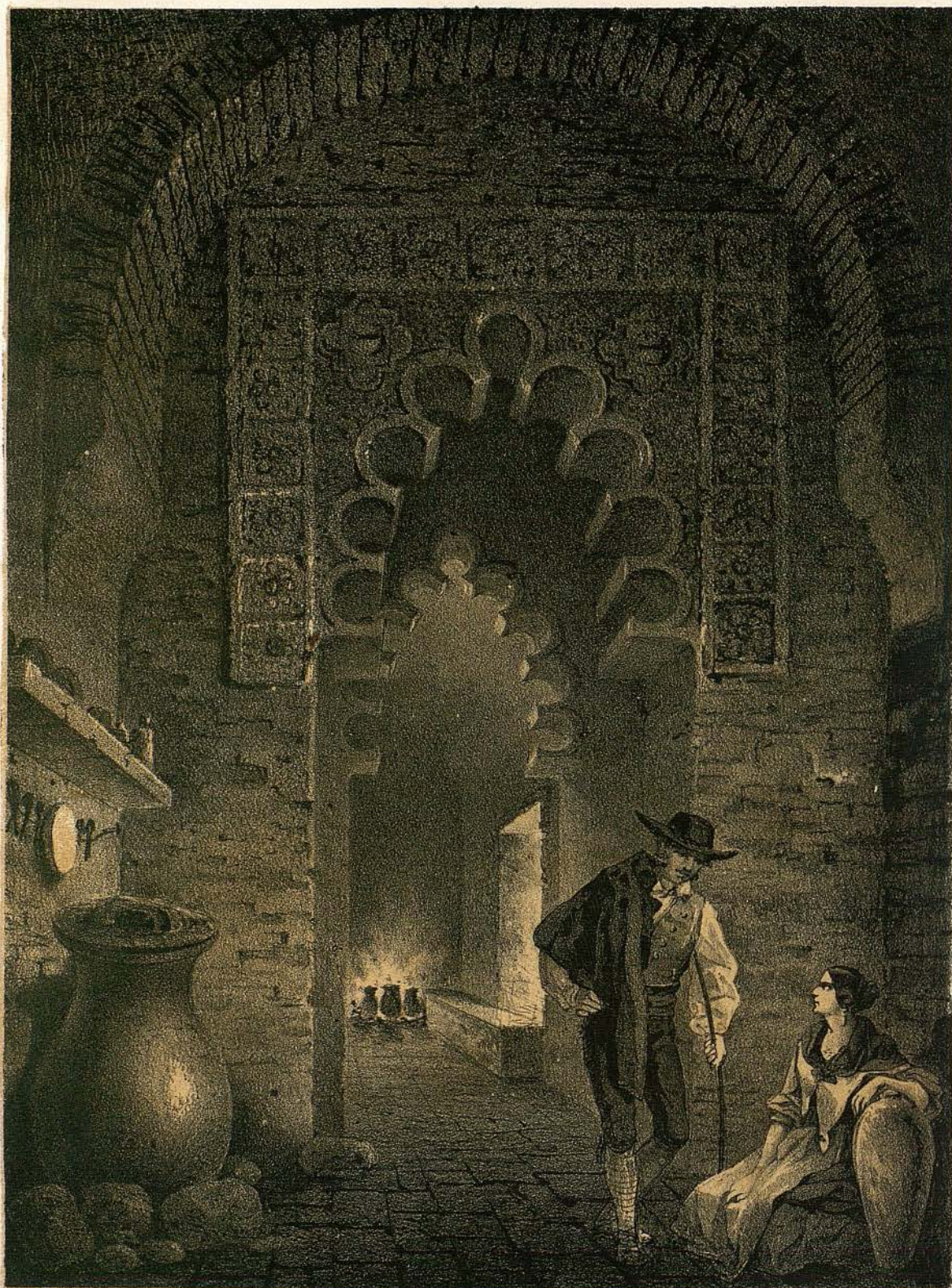
(1) Las historias árabes refieren la destruccion del fuerte de S. Servando á la irrupcion del Mezdeli en 1114; pero ni aquellas ni las nuestras, excepto la de Mariana, indican que en 1110 cayera el castillo en poder de Ali, antes bien afirman algunas que resistió denodadamente á las fuerzas reunidas del amir sarraceno que tentaron infructuosamente el asalto, lo que no pudo suceder sin reportar su fábrica quebrantos considerables.

(2) El cronicon de Alfonso VII refiere: que al oir los caudillos sarracenos el mensaje de la emperatriz, levantaron los ojos y la vieron sentada en el solio real y en lugar conveniente sobre una alta torre ó alcázar, y vestida como emperatriz; y en torno suyo se hallaba multitud de ducñas cantando al son de las cítaras, campanillas, atabales y laúdes; pero los caudillos y todo el ejército despues que la vieron, se maravillaron y avergonzaron mucho, y bajaron sus cabezas ante el rostro de la emperatriz, y retrocedieron sin hacer daño. Este suceso, ligado con la toma de Oreja, debió acaecer en 1139, bien que los Anales Toledanos mencionan otro anterior ataque de los almoravides contra S. Servando en 1128, en el cual mataron veinte hombres.

so, hasta que á principios del siglo XIV le alcanzó el infortunio que hirió de muerte á sus opulentos señores. Yermas y-desmoronadas yacian sus paredes, si es que las guerras del reinado de D. Pedro no habian acelerado su ruina, cuando las levantó del polvo en 1380 la enérgica voluntad del arzobispo Tenorio, llevando á cabo en pocos años la obra y legando á Toledo un monumento digno de su espíritu marcial. Renació mas vasto y suntuoso el castillo, absorbiendo en su ámbito los vestigios del monasterio; y tal se ostenta hoy todavía en su forma casi triangular, con su corona de almenas, con sus dos fachadas de Mediodia y Levante flanqueadas de gruesos cubos, con su torreón destacado ácia el Norte ceñido de modillones ya sin troneras, con sus arcos de herradura en las puertas y sus salientes barbacanas bordadas de labores que atestiguan la imitacion del estilo sarraceno. Pero en los dias de su juventud su entrada principal se abria al Oeste frente á la ciudad en el lienzo que hoy se ve desmantelado; labradas ventanas ó angostas aspilleras reemplazaban los deformes huecos de sus paredes, belicosos rumores llenaban las bóvedas de sus salas, pertrechos de guerra sus vastos sótanos; ni pacian en su esplanada las ovejas, ni reposaba el pastor á la sombra de sus muros. Los sarcasmos de Góngora, los duelos que recuerda Calderon en aquel desierto sitio, indican en qué abatimiento habia recaído ya en el siglo XVII el castillo de S. Cervantes; su vejez robusta se prolonga sin embargo, ¡y mengua para Toledo si dejara morir de abandono á su glorioso bien que ya inútil defensor!

Al pié del cerro que sirve de pedestal al venerable monumento, gira ácia Levante, dominando la huerta y las márgenes del rio, un lindo paseo lindamente titulado *de la rosa*, en el cual campea la estatua, bien que moderna, magestuosa siempre, del inclito Wamba: tal es la mezcla y variedad de impresiones que en aquel suelo privilegiado brotan de la naturaleza y del arte, de los nombres y de las cosas, de las piedras y de los recuerdos. Aquella rojiza fábrica que á la izquierda asoma entre el frondoso verdor, los encierra y muy notables, dorada por el fantástico reflejo de antiguas tradiciones; si bien al acercársele, solo aparecen en ella restos de mas suntuoso edificio, dejados en pié por el capricho del tiempo ó de los hombres y convertidos ahora en casa de labranza. La fachada principal con su grande arco de herradura y sus mutilados ajimeces yace en completo abandono, y una





Lit.<sup>o</sup> por F. J. Parcensa.

Lit. de J. Dono.

RESTOS DEL PALACIO DE GALIANA.  
(Toledo.)

ventana cuya abertura se ha prolongado sirve de entrada á las habitaciones bajas que subsisten, flanqueadas por dos truncados torreones, y cuya magnificencia indica la de las piezas superiores que sobre sus fuertes bóvedas debieron un día levantarse. Creéis entrar en una rústica chocha, y poco á poco vislumbrais las decoraciones de un palacio: en las sombrías paredes dibújense esquisitas cenefas de arabescos; dentelladas ojivas recortadas en nueve semicírculos taladran sus gruesos muros, abriendo paso entre sí á sus reducidas estancias; y al través del polvo y del hollín se traslucen en inscripciones y relieves todos los primores del arte sarraceno (\*): Por ciertos vestigios de posterior arquitectura y por los blasones de noble familia de Guzman esculpidos en varios puntos, se convence que no sucumbió el edificio con el poder de sus primitivos señores, y que aun alcanzó días de esplendor bajo la dominación cristiana; pero sus memorias son menos conocidas cuanto mas recientes. Si preguntais por su nombre, la historia os responderá que allí estuvo la *huerta del rey*, que el conquistador de Toledo se reservó juntamente con las puertas, los puentes y el alcázar de la ciudad, acaso por habérsela ya cedido para solaz y morada el generoso Almenon durante su destierro; la tradición os lo nombrará *palacio de Galiana*, y en torno de la poética creación de esta hermosa é inverosímil princesa, remontando once siglos, agrupará las vagas sombras de Galafre, Bradamante y Carlomagno (1), harto gigantescas en verdad para caber en aquel recinto. Mejor sin embargo que en ese drama trivial de padre complaciente, de rival desdeñado y de amante favorecido, que de ningún modo realza lo ilustre de sus actores, complácese la fantasía en crearse otros nuevos

(\*) Véase la lámina del palacio de Galiana.

(1) De esta tradición sobrado conocida hicimos ya mención en la página 229. Algun apoyo le prestó el arzobispo D. Rodrigo, en cuya historia se leen estas terminantes palabras: *Fertur enim Carolus in juventute sua à rege Pipino Gallis propulsatus, eo quod contra paternam justitiam insolebat; et ut patri dolorem inferret, Toletum adiit indignatus; et cum inter regem Calafrum Toleti et Marsilium Cæsaraugustæ dissensio provenisset, ipse sub rege Toleti functus militia, bella aliqua exercebat. Post quæ, audita morte patris Pipini, in Galliam est reversus, ducens secum Galianam filiam regis Galafri, quam ad fidem Christi conversam duxisse dicitur in uxorem, fama est, et apud Burdegalam ei palatia construxisse.* Pero el tono inseguro de la narración demuestra que el cronista en esta parte no hizo mas que consignar uno de tantos rumores populares que acompañaron por do quiera la romancesca celebridad de Carlomagno, originándose acaso la ficción de su residencia en Toledo del recuerdo de la hospitalidad que recibió Alfonso VI del rey Almenon, por la semejanza que observamos entre las circunstancias de ambos príncipes.

inspirada por la belleza del sitio y por lo suntuoso de las ruinas, ó bien en restaurar sus aéreos miradores, sus risueños jardines, sus estanques sorprendentes en cuyo flujo y reflujo imitó el árabe ingenioso los crecientes y menguantes de la luna (1).

Mas útil y no menos difícil empresa escitó el asombro de generaciones no tan remotas, levantando el agua desde el hondo cauce del rio á la altura del alcázar y proveyendo copiosamente á la ciudad sin fatiga ni sudor de sus moradores. Concibió y realizó en parte la atrevida idea, ya en 1528, un artífice extranjero criado del conde de Nassau, valiéndose de fuertes mazos cuyos golpes impelían el agua por los caños arriba; pero á falta de metal cuyo temple resistiera á la violencia del empuje, no subsistió por muchos años el ingenio, y arrolló una avenida la torre en que se encerraba. Continuaron las tentativas para buscar al problema una solución mas practicable, y en 1565 apareció en Toledo el hombre destinado á encontrarla. Era este Juanelo Turriano, natural de Cremona, honrado con la amistad de Carlos V y su compañero en la soledad de Yuste, el mas diestro mecánico, el mas profundo aritmético de su siglo. El artificio al cual vinculó su nombre, segun nos lo describe su docto amigo Ambrosio de Morales, consistia en una cadena de maderos entre sí engoznados en forma de cruz por el medio y por los extremos, y encajados en ella unos caños de laton con dos tubos ó arcaduces de estraña forma en los cabos, que subiendo y bajando alternativamente con acorde y suave movimiento desde la rueda inferior impelida por el agua, la trasvasaban de uno en otro hasta llegar á la cima (2): obra ciertamente portentosa.

(1) Semejante maravilla, que referida por el crédulo Lozano pasaba por una de sus acostumbradas consejas, se ve confirmada por un fragmento arábigo de la geografía de Abu Abdala Az-zahri, cuya version debemos al Sr. Gayangos, que describe minuciosamente la citada clépsidra ó reloj de agua como una de las mas raras curiosidades de Toledo. Construyólo el célebre astrónomo Abul-Casem Abderraman, por sobrenombre Azzarcal, abriendo dos estanques grandiosos que por conductos invisibles iban gradualmente llenándose hasta el punto de rebosar en el plenilunio, y luego desaguaban por otros catorce dias en la misma progresion, quedando del todo secos al llegar la luna nueva: de suerte que por la línea del agua podia saberse qué dia era de la luna y la hora exacta, sin turbarse la medida por mas agua que se estrajese desde afuera, pues otra tanta brotaba luego del oculto manantial. Destruyó la máquina en 1134 la presuntuosidad de un judío llamado Honain-ben-Rabua, que deseando penetrar el artificio, pidió al rey Alfonso VII permiso para desmontarla, y no supo luego reponerla en su estado. Pero los dos estanques, segun la indicada memoria, no caían ácia la huerta de Levante, sino mas al Sur, no lejos de *Bab-dabbaquin* (puerta de los curtidores) llamada por los nuestros de Adabaquin y mas tarde del Hierro.

(2) Morales no acaba de ponderar el exacto compás y la suavidad del movimiento y los obstaculos nacidos de los diferentes sesgos y direcciones que se hubo de dar á la cañería de la máquina,



sa por su complicacion y uniformidad sin igual, que simplificada en 1604, veinte años despues de la muerte de su autor, siguió funcionando cerca de un siglo á pesar de sus grandes y frecuentes reparos. El abandono del alcázar trajo consigo el de una máquina harto dispendiosa para una poblacion decadente; y hoy solo restan del *artificio de Juanelo* aquellos dos lienzos de la sólida construccion que le servia como de caja, y que fundados al parecer sobre la corriente, al pié de la ciudad, enfrente del castillo de S. Cervantes, al contemplarlos tan robustos y sombríos con sus dos filas de arcos sobrepuestos y con sus festones de parásita yerba, semejan ruinas de tiempos mas lejanos consagradas á misterioso destino.

Por entre angostas y tajadas peñas tuerce el rio su curso al Mediodia, murmurando á su paso en las numerosas aceñas que lo utilizan; y bañando mas desiertos sitios y mas humildes monumentos. Las casuchas agrupadas en torno de la mozárabe iglesia de S. Lucas, las tenerías de S. Sebastian, los altos miradores de S. Cristóbal, se suceden sobre su derecha márgen en variado panorama; y aunque empinadas cuestas ó cortados precipicios forman casi toda la estension del ribazo, descienden hasta la flor del agua las construccioncs á mirarse en su cristalino espejo, sin temer el ímpetu de sus frecuentes avenidas. Hasta la de 1545 floreció cerca de los tintes en lo mas bajo de la playa la celebrada huerta de la Alcurnia ú hoz del Tajo, antigua

atendida la escabrosidad del ribazo. «Tiene, estas son sus palabras, mas de 200 carros de madera harto delgadita, estos sostienen mas de 500 quintales de laton y mas de 1500 cántaros de agua perpetuamente; y con todo eso ningun madero tiene carga que le agrave, y si cesase la rueda que mueve el rio, un niño menearia facilmente toda la máquina.» Debía colocarse en el acueducto una estatua de Juanelo con este mote escogido por él mismo: *Virtus nunquam quiescit*, sobre el cual compuso Morales un magnífico epigrama al *domador de la naturaleza*; pero al fin no se le dedicó otra memoria que una medalla acuñada en honor suyo, y su busto tallado en mármol por su amigo Berruguete que se conserva en el gabinete de la biblioteca arzobispal. La ciudad se obligó á dar al artífice por su máquina 8000 ducados de oro y 1900 anuales para gastos de conservacion, bien que luego ocurrieron dificultades en el cumplimiento del contrato. En 1581 construyó Juanelo otro segundo ingenio mas bajo y mas próximo al puente, mas antes de verlo puesto en planta falleció á los 85 años en 1585, y fué sepultado en la iglesia del Carmen. Dejó escrita una obra de hidráulica que no ha visto aun la luz; en su juventud se dió á conocer por la construccion del famoso reloj de Bolonia, y los toledanos cuentan maravillas de su autómata que iba y venia de su casa al palacio arzobispal, de donde le quedó á su calle la denominacion del *hombre de palo*. La familia de Juanelo se estinguió en sus nietos, cuya miseria aliviaba una escasa pension: sus dos ingenios destrozados por una avenida fueron refundidos en uno por Juan Fernandez del Castillo en 1604. Apenas hubo autor contemporáneo que no se ocupase del acueducto de Juanelo: Quevedo lo compara burlescamente á una espetera, el maestro Valdivieso á un reloj que *con sus ruedas gira*, Cervantes lo menciona entre lo mas famoso que hay en Toledo, á par del Sagrario, de las vistillas de S. Agustin, de la huerta del Rey y de la Vega.

propiedad arzobispal (1), cuya amenidad y frescura atraía ácia allí alegre tropel de nadadores: mas adelante se erguía la aislada torre, labrada por el arzobispo D. Rodrigo para defender el paso del rio, y cuyos robustos cimientos no ha desgajado la corriente todavía. Tristeza y hasta temor sentireis aun si acertais á ver de noche este conjunto, iluminado por la luna y cruzado silenciosamente por una barca el rio, ahocinada la corriente entre despeñaderos y delineado vagamente en el fondo sobre la cumbre de una colina el castillo de S. Servando; suspiros creereis percibir en el murmullo de las aguas y distinguir cádáveres rodando entre la espuma, si prestais asenso á la tradicion infundada de que era aquel en remotos tiempos el teatro de los suplicios, y que el Tajo daba sepulcro á los restos de los malhechores (\*).

En su vasta curva la opuesta orilla no ofrece sino altas é inaccesibles breñas, entre las cuales asoma la blanca ermita de la Virgen del Valle, contemplando á la ciudad como desde un antepecho. Mas internada en aquellas rasas alturas, blasonando de inmemorial origen, existió Sta. María de la Sista, que en 1574 de ermita aneja al cabillo de Sta. Leocadia se convirtió en monasterio de gerónimos recién instituidos á la sazón en España, echando los cimientos de aquella su segunda casa el primer prior de la orden fray Pedro Fernandez Pecha; pero el espíritu de destruccion de acuerdo con la codicia, en nuestros dias ha nivelado con el suelo aquellos muros, mansion siempre floreciente en ciencia y santidad, y retiro de los monarcas de ambos mundos que á veces en la solemnidad de Semana Santa se recogian á meditar allí la inmolacion sublime del Rey de reyes. Sus vestigios apartados de la vista de Toledo al menos no la hieren como una punzante memoria; y aunque mas adelante yacen los restos de otro monasterio de bernardos que existia desde 1597, ocúltanse tambien entre la amena confusion de sus casas de campo. Conforme el Tajo declina ácia Poniente, mejora la ciudad de aspecto y el campo de perspectiva; el áspero ribazo se trasforma en suaves colinas vestidas de arboleda, sembradas de blancas y elegantes fábricas, partidas en

(1) La primera mencion que de la Alcornia se encuentra es en un documento citado por Pisa, en que el rey Alfonso VIII permite al arzobispo D. Rodrigo labrar *unam casam de molino cum duabus rodís, en aquel lugar qui es inter meos molinos qui sunt eu la presa de molinelis intra civitatem juxta portam de Adabaquim, et ex altera parte molinos Alcornia de Sancta Maria, et ex altera parte presa de molinos de Daycan.*

(\*) Véase la lámina Recuerdos de Toledo.



Dib. del nat. y lit. por F. J. Parcerisa.

Lit. de J. Dorot.

RECUERDOS DE VIAJE.  
(Toledo.)



cercados que retienen el nombre tradicional de *cigarrales* (1), donde brinda la primavera con sus flores y con sus frutas el otoño; al paso que allá enfrente reaparece el soberbio alcázar sobre el menudo caserío, ostenta S. Juan de los Reyes su afligranada corona, y anchuroso puente flanqueado de torres hunde en el claro río los pilares de sus arcos que reflejados tersamente parecen reunirse por debajo de las aguas cristalinas.

El puente de S. Martín, al cual dió nombre la contigua parroquia, escita impresiones tan halagüeñas como graves y melancólicas el de Alcántara, diversidad que nace de su respectiva posición mas bien que de su estructura. Risueñas son las comarcas y despejado el horizonte que domina; el sol poniente le dora de lleno con su rojo esplendor; y el Tajo, desembocando por una garganta cuyo paso aun obstruyen los restos de antiguos torreones, se goza al fin de respirar mas libremente, y despues de abrazar una isleta frondosísima, lánzase retozando ácia la vega, donde serpea hasta perderse de vista. Casi todo su caudal desagua por el arco principal del puente, de 95 piés de altura y 140 de diámetro, cuya construcción recuerda el error del arquitecto encubierto por el osado ardid de su esposa (2): los dos ojos colaterales son harto mas estrechos, y los dos extremos sirven tan solo para nivelar el declive de la orilla (\*). Y si admirando su afinidad con el de Alcántara, preguntais cuál de los dos sirvió al otro de modelo, una inscripción del siglo XVI puesta á la salida del que ahora nos ocupa, resume en breves frases su historia (3). Allá bajo se ven las ruinas del puente, que destruido en 1203 por una terrible avenida abandonaron los toledanos, construyendo este en situación mas elevada; pero cuando nada tenia ya que temer de las ofensas del río, sobrevi-

(1) Este nombre de *cigarrales*, que hizo mas famoso el título de la obra de Tirso de Molina, parece derivado de *guijarro* mas bien que de *cigarra*, pues Pisa lo hace sinónimo de Pizarrales. Entre ellos es muy nombrado el cigarral del rey, que antes fué del arzobispo Quiroga.

(2) Es tradición, y la refieren algunos cronistas, que ácongojado el artifice por un yerro cometido en la fábrica del puente y conociendo que al quitarse las cimbras debía desplomarse el arco, confió estos temores á su esposa, quien saliendo ocultamente de noche, pegó fuego á los andamios, y la ruina se atribuyó á un incendio casual mas bien que á la falta del constructor.

(\*) Véase la lámina del puente de S. Martín.

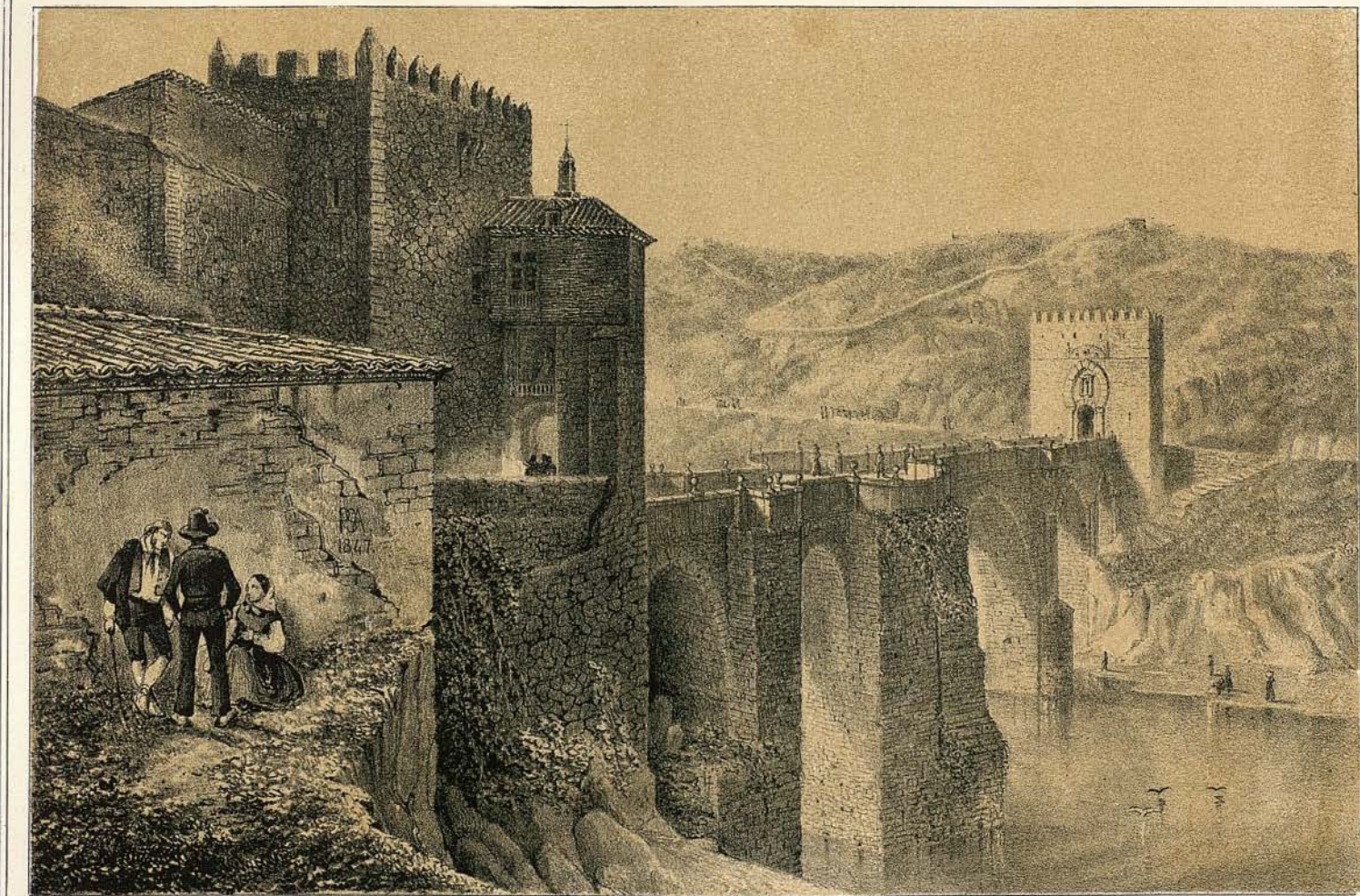
(3) Hé aquí la inscripción: *Pontem, cujus ruinae in declivi alveo proxima visuntur, fluminis inundatione, quae anno Dni. MCCIII super ipsum excrevit, dirutum, Toletani in hoc loco aedificaverunt. ¡Imbecilla hominum consilia! quem jam annis laedere non poterat, Petro et Henrico fratribus pro regno contententibus, interruptum, P. Tenorius archiep. Tol. reparandum C. (curavit).*

nieron á mediados del siglo XIV los estragos de la guerra civil, y ocupado ya por los soldados de D. Pedro, ya por los defensores de D. Enrique, cayó al fin mutilado al rigor del hierro y de las llamas. Alcanzóle como á tantos otros monumentos la espléndida solicitud del arzobispo Tenorio, que lo reparó sólidamente ácia 1390; y sin duda se le deben asimismo las dos torres almenadas que guardan los extremos del puente, y cuya arábica forma demuestra cuán hondamente se arraigó en Toledo el arte de sus antiguos dominadores. En la que está allende el rio, colocó el siglo XVI bajo su grande arco de herradura una bella estatua del arzobispo S. Julian; pero al propio tiempo, sin saber por qué, demolió una de las dos torres que flanqueaban simétricamente el arco por donde se entra á la ciudad. A la última restauracion de 1690 no vemos lo que se pueda atribuir sino el pretil adornado de bolas de piedra, á pesar de lo que pondera la inscripcion tan fastuosa en las palabras como suelen serlo las épocas estériles de grandes obras (1).

Del antiguo puente situado algo mas al Norte en la bajada ácia la vega, solo restan machones de argamasa informes, á manera de escollos envueltos en blanca espuma, y una torre del lado de la ciudad que ha sobrevivido al objeto que amparaba y fortalecia. Llaguno atribuye á los romanos la fábrica del puente, pero el torreon publica su arábica procedencia; y si hemos de dar crédito á la interpretacion que trae Mora de la inscripcion hoy ilegible esculpida en su arco de entrada (2), aquel puente viniera á ser gemelo del segundo de Alcántara, erigido como este en la última mitad del siglo IX por el califa Muhamad. La torre fuertemente abovedada, abierta por sus cuatro lienzos á guisa de pabellon, presenta ya de un lado la gruesa ojiva, del otro el airoso arco de herradura apoyado sobre columnitas; y el pueblo al verla tan solitaria, en sitio tan deleitoso, tan de cerca

(1) Sobre la entrada de la ciudad se lee: «Reinando Carlos II N. Sr. la imperial Toledo mandó reedificar este puente casi arruinado en la injuria de cinco siglos, dándole nuevo ser, mejorado en la materia, reformado en la obra, aumentado en espacios y hermosura, en que siguiendo el ejemplo de los pasados, alienta con el suyo á los venideros.»

(2) «En el nombre de Dios misericordioso &c. fué hecha esta puente por mandado del gran rey de Toledo Mahomad Suet Elmuchia Yafet... en Toledo, guárdela Dios. Acabóse en la luna de Xamid (Jiomada) en cumplimiento del año de la egira de 204.» Esta version forzosamente adolece de inexactitud, así por la notoria corruptela de los nombres que siguen al de Muhamad, como por la fecha que no corresponde al reinado de aquel califa, debiendo acaso corregirse 264 que seria el año 877 de J. C.



Dibujado del natural por F. J. Parcerisa.

Lit. de J. Bonon y C<sup>a</sup> casa Monier.

Figuras por Urrabiola.

**PUENTE DE SAN MARTIN.**  
(Toledo.)





acariciada por el Tajo, le ha dado el nombre de *Baños de la Cava*, reuniendo en él todo un drama de amor, desde la primera mirada indiscreta lanzada por Rodrigo allá en la galería de su contiguo palacio, hasta la hora de criminal placer espiado con la pérdida de España. De esta suerte el instinto poético aproxima entre sí las épocas, atropellando su diferencia de arquitecturas; y como ramas el ave, como flores la mariposa, los recuerdos buscan ruinas sobre que posarse.

Ilustres y menos vagos son los que se anidan en torno de la pequeña iglesia de Sta. Leocadia, decorada con el grandioso nombre de *basílica*, y plantada en medio de la vega como un monumento renovado al extremo de elegante paseo. Humilde capilla, consagrada desde el año de 309 por los restos de la insigne mártir, es fama que precedió á la regia construccion erigida tres siglos despues por el piadoso Sisebuto, en cuyas bóvedas resonaron las augustas decisiones de los concilios IV, V, VI y XVII, y en cuyo suelo durmieron en paz escelsos príncipes y eminentes prelados. Pero un celestial portentoso debía hacer aun mas venerable la santidad de aquel recinto: un dia 9 de diciembre por los años de 660, en presencia de Recesvinto y de sus magnates, levantóse del sepulcro la virgen Leocadia, y puesta de pié sobre la abierta losa, entre los cánticos del clero y los clamores del gentío, dirigió al grande Ildefonso, á la sazón arzobispo de Toledo, la felicitacion mas gloriosa que pudo bajar del empireo, premiando su celo en defensa de la Reina de las vírgenes; y un pedazo del velo de la santa, cortado con la daga del rey, quedó en manos del hombre de Dios como testimonio de aparicion verdadera y prenda de la inmortalidad (1). Segun las relaciones mas poéticas si no las mas seguras,

(1) La relacion de este prodigio merece leerse en la vida de S. Ildefonso escrita un siglo despues por Cixila sucesor suyo en la dignidad arzobispal. «*Sic enim egit, dice, ut adveniente in sede regia festivitatem virginis Leocadiæ, et ante sepulchrum ejus genibus provolutus, tumulus in quo sanctum ejus corpusculum usque hodie humatum est exiliret, et operculum quod vix triginta juvenes movere possunt, non humanis manibus sed angelicis elevatum, velum quod sanctæ virginis membra tegebat vivens foris submitteret, et veluti manibus hominum extensum, conspectui ejus virgo pulcherrima obsequens adventaret, clamantibus episcopis, principibus, presbyteris ac diaconibus, clero atque omni populo: Deo gratias in cælo, Deo gratias in terra, nemine tacente. Ipsa vero manibus statim complexans et adstringens, talia fertur depromere vota vociferans cum omni populo et clamans: Deo gratias; vivit Domina mea per vitam Ildephonsi. Et ipsum repetens clerus vehementer psallebat alleluja... Clamabat (Ildephonsus) inter voces populi velut mugiens, ut aliquod incisorium deferrent unde quod manibus tenebat præcideret; et nemo illi occurrebat, quia populus vastis ictibus rictibusque frendebat. Nam et sancta virgo quod voluntate submiserat, ut desideria crescerent, violenta retrahebat. Sed princeps quondam Recesvinthus qui ejus tempore erat, gloria et ferocitate terrena deposita, qui eum ob ini-*

la ruina de la corte goda anda enlazada al recuerdo de la basilica; y renueva en la fantasia aquella funesta procesion de las palmas á que acudió la poblacion en masa, mientras quedamente se acercaban las formidables huestes del árabe invasor, y su confusion terrible al hallarlas apoderadas de los muros y puertas por la perfidia de los judíos, pereciendo cual indefensa grey al filo de la cimitarra. Sucumbió el famoso santuario bajo el yugo de los infieles, manteniendo vivas entre los escombros las tradiciones de su cristiana grandeza; mas no pasó un siglo, despues de terminada la cautividad sarracena, sin que de nuevo se levantaran los sagrados muros, aunque ya no con el esplendor de los antiguos tiempos, instituyendo el arzobispo Juan en 1162 un cabildo de regulares adictos al culto y servicio de Sta. Leocadia (1). La estructura de su nave sostenida por arcos planos que se continúan hasta el suelo á modo de pilastras, su torneado ábside cuyo semicírculo adornan dentelladas ojivas formando herradura, presentan un carácter misto de arábigo-bizantino que no desdice del siglo XII; pero las cuatro filas de dobles arcos de relieve que realzan el exterior del ábside, redondos, dentellados ó recurvos, ornato de hermoso efecto y que hallaremos prodigado en iglesias toledanas de fecha mas reciente, ofrecen indicios de una restauracion posterior ácia el XV ó XVI. Por lo demas la desnudez y el blanqueo de las paredes dejan poco que notar allí dentro, desde que desapareció el primitivo Cristo *de la Vega* cuyo desclavado y pendiente brazo daba margen á poéticas esplicaciones (2). Su moderna portada del 1770 cam-

*quitates suas increpatas superbo oculo intuebatur, cultrum modicum quem in theca tenebat cum lacrymis offerebat, et collo submisso, supplicibus manibus à throno suo extentis, ut eum illi deferrent instantius deprecabatur, postulans ut indignum non judicaret sua cum lacrymis offerentem. Quem ille apprehendens, quod manu læva jam modicum tenebat, dextra præcidit, et cultrum ipsum una cum eisdem reliquiis in thecis argenteis collocavit.*» La oscuridad del relato ha dado lugar á largas controversias entre los historiadores, y en especial acerca de la inteligencia de las palabras que se ponen en boca de Sta. Leocadia: en el texto nos atenemos á la opinion mas seguida.

(1) El privilegio es de 11 de marzo, y en él se asignan en propiedad á dichos canónigos reglares la iglesia de S. Audito con sus bienes (v. la pág. 179), las de S. Cosme y S. Damian, de S. Pedro y S. Pablo y de Sta. María de la Sista en los alrededores de Toledo, la de Sta. Eulalia en la villa de su nombre, la de Sta. María de Almayan y la de Sta. María de Atocha junto á Madrid. El abad de Sta. Leocadia vino á ser dignidad de la iglesia catedral.

(2) Unos suponen que para deponer de la verdad de un cristiano contra un judío que le negaba la deuda, otros que para aprobar la noble conducta de un caballero que perdonó al provocador vencido en desafío, otros en fin que para dar testimonio de la palabra de casamiento dada sin mas testigos á una pobre doncella por su infiel amante, bajó el crucifijo el brazo: solo en esto concuerdan las tradiciones.

pea en el fondo de un atrio rodeado de pórticos, que el cabildo de la catedral, por una idea tan piadosa como favorable á la conservacion de la basilica, ha erigido en cementerio propio: un jardin contiguo templa los horrores de la muerte, y muestra los vestigios de otras edades que arroja de su seno aquel suelo monumental al acoger en sí los restos de los finados (1).

Derramando á su paso fertilidad y contento, aléjase el rio por la verde llanura; mas antes de ocultarse de la vista de la ciudad tras de las colinas occidentales, su pacífico murmullo se confunde con el martilleo de las fraguas que forjan instrumentos de guerra, y sus aguas dan al acero aquel fino temple por el cual son célebres entre todas las hojas toledanas. El solo epíteto formaba ya su elogio entre los poetas del siglo de Augusto (2); y la perfeccion á que Abderraman II en el siglo IX llevó la fábrica de armas de Toledo, demuestra que la habilidad y nombradía de sus moradores en este ramo se hizo hereditaria de uno en otro pueblo. Ejerció y desarrolló tan importante industria en la edad media un poderoso gremio de armeros que gozaban de singulares exenciones, honrándose los mas diestros artifices con el título de espaderos reales; pero llegó al colmo su pujanza en el siglo XVI, cuando de sus talleres salian los aceros que daban la ley á Europa y ganaron el nuevo mundo. Con la fortuna de las armas españolas pareció decaer tambien el consumo y la fabricacion de ellas; y solo la eficaz proteccion de Carlos III pudo crear de nuevo lo que en tiempos pasados habian sostenido con tanto lustre el esfuerzo de

(1) Entre los objetos descubiertos en las escavaciones distínguese una columna istriada en espiral con capitel de gruesos y rudos follages casi aplastados, que segun su carácter debió pertenecer á la basilica goda. Consérvanse allí dos inscripciones arábicas halladas tiempo há en las cercanías, una de las cuales hoy casi destruida inserta el conde de Mora traducida por Diego Urrea catadrático de árabe en Alcalá. Su contexto es: «En el nombre de Dios misericordioso y piadoso. Por él son los hombres, y ciertamente las promesas de Dios son verdaderas. No hay duracion despues de la promision de Dios el poderoso. Este sepulcro es de Mohamad ben Ramin rey primero de Toledo, ben Hamed ben Mohamad Ramin ben Malek; testificaba que no habia sino un solo Dios. Acabóse la vida, perdónele Dios, á este rey la noche domingo quedando ocho dias del mes de Rabíé postrero mes del año de la egira 126.» Si la inscripcion no es apócrifa está por lo menos muy adulterada su version, pues en el año á que se refiere, 743 de C., ni habia en Toledo rey, ni hubo otro del nombre de Muhamad sino el califa de Córdoba en el siglo IX y otro á principios del XI, ninguno de los cuales murió en Toledo ni en el dia que se señala. La inscripcion, caso de ser auténtica, debe entenderse de algun valí ó gobernador de Toledo bajo el imperio de los Omíadas, tomando con alguna latitud el título de rey y desechando por equivocada la fecha.

(2) Gracío Falisco en el poema de *venatione* que menciona Ovidio con elogio, dice:

*Ima toletano præcingant ilia cultro.*

los particulares y su libre competencia. Sobre el arco almohadillado de su portada trae la fecha de 1780 aquel vasto edificio rectangular de dos cuerpos, construido por el arquitecto Sabatini, en cuya cómoda y simétrica distribución todo se halla perfectamente calculado, formando el principal adorno de sus estancias las mismas armas que en él se fabrican dispuestas en vistosos trofeos. Reina allí la actividad de una colmena y el estrépito de un campamento, contrastando de tal suerte con la amena soledad del sitio, como la tranquila existencia de Toledo con la tarea belicosa que aun asocia su nombre á los combates, donde brilló por el valor de sus hijos mejor que ahora por el temple de sus espadas.

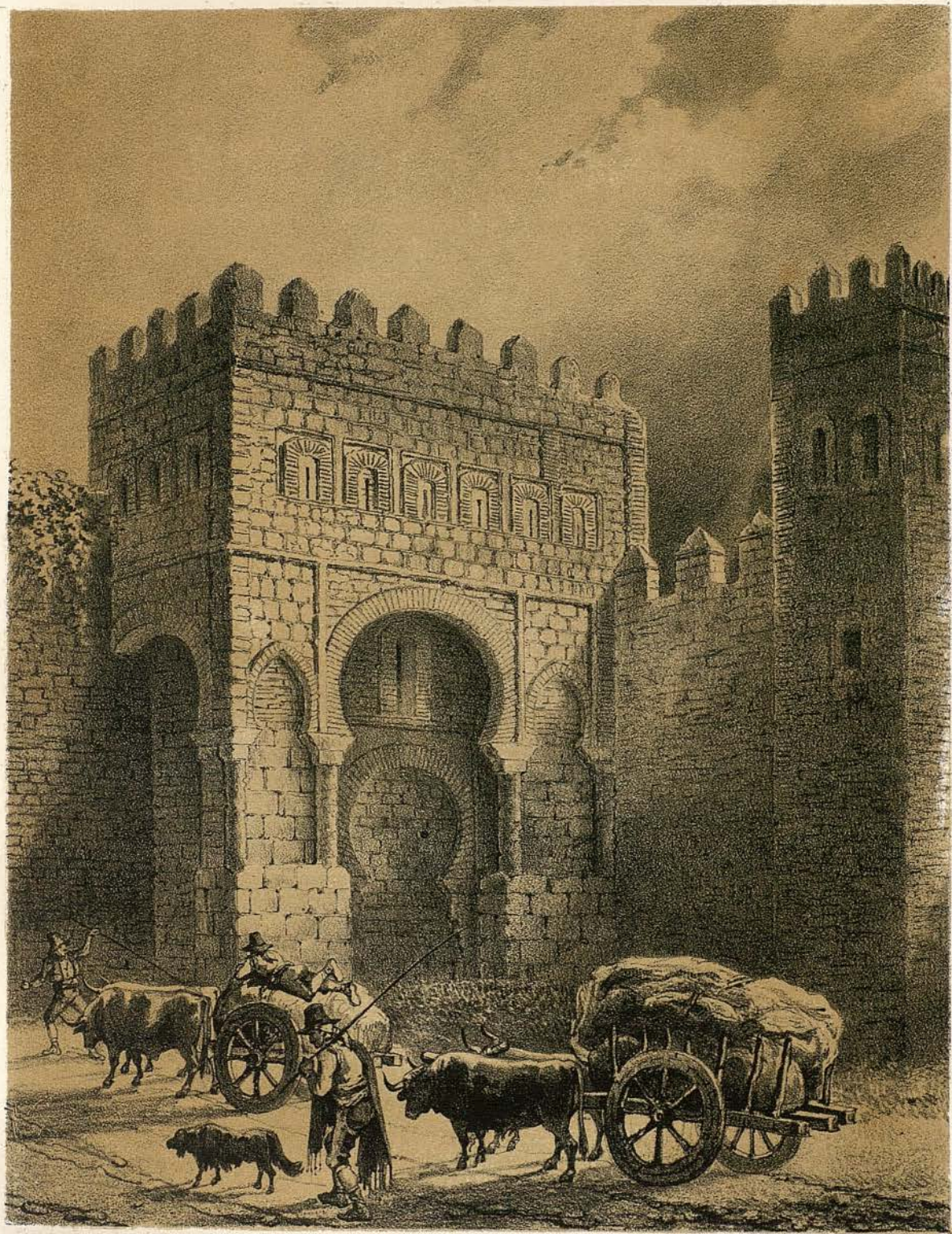
El único lado de la ciudad que deja sin cercar el río, vuelto á la llanura septentrional de la cual han desaparecido por su turno antiguos monumentos romanos y modernos conventos (1), es el que ha fortalecido el arte con mayor esmero como el mas indefenso por naturaleza. Su conquistador Alfonso VI en 1102 mandó cerrar con fuerte muro el ancho espacio comprendido entre los dos puentes (2); pero tal obra debió ser reparación mas bien que ensanche de la cerca, que desde la altura donde se mantuvo antiguamente enriscada, habia descendido ya bajo el dominio sarraceno á lo último de la cuesta, abarcando dentro de sí los arrabales. Tres eran á la sazón las puertas que se abrían ácia el campo: al Norte la famosa de Visagra, cuya etimología se disputan el idioma arábigo y el latino (3); mas al Este la de Almofalla ó Almohada; al Oeste la llamada ahora del Cambrón, á la cual precedió tal vez algo mas abajo la de Almaguera (4). El vencedor cristiano al reedificar los muros respetó la primitiva estructura de la puerta de Visagra, y hoy todavía bien que tapiada permanece

(1) Adúcese al convento de mínimos de S. Bartolomé de la Vega junto al cual estaban los restos del circo.

(2) «Mandó hacer el muro de Toledo desde la tajada que va al río de yuso de la puente de la piedra hasta la otra tajada que va al río en derecho de Sant Estevan (mas tarde S. Agustín).» Anales Toledanos primeros.

(3) *Via sacra* interpretan muchos con bastante especiosidad, suponiendo que antiguamente la habia en Toledo lo mismo que en Roma, otros con mas fundamento creen derivado el nombre del arábigo *Bab-Shara* puerta del campo ó de *Bab-Chacra* puerta bermeja. Conde opina que es arábigo-latino, unido el nombre comun de *Bab* al apelativo de *Sacra*, puerta sagrada.

(4) Sugiérenos esta conjetura la inmediación de la puerta de Almaguera, que estuvo en el solar de la casa de los Vargas, á la puerta del Cambrón, no pareciendo verosímil que coexistieran dos puertas en tan corto trecho, y el nombre arábigo de aquella, siendo el de esta castellano derivado de las cambroneras ó zarzales que allí crecían.



Dib. del nat. y lit. por F. J. Parcerisa.

Lit. de J. Donon.

Fig.ª por Urrabieta.

TOLEDO  
(Puerta de Visagra.)



enclavada en ellos á guisa de torreón, tal probablemente como existía ya en 857 cuando hizo colgar de sus almenas el califa la cabeza del rebelde toledano Hixem. Su arco principal de herradura descansa sobre toscas columnas, en medio de otros dos apuntados y mas estrechos que hacen el oficio de ventanas: y en el fondo de aquel se observa otro de la misma forma, medio hundido en el suelo, cuya angosta abertura es una de las precauciones militares que empleaban los musulimes para obstruir el paso al enemigo. Los recuadros que ciñen su parte superior sembrada de saeteras y las almenas que la coronan (\*), dan á la antigua puerta cierta apariencia de arco triunfal, si no magnífica, por lo menos original é imponente, realzada con la memoria de la victoriosa entrada de Alfonso VI y del arrojado valor del conde Pero Ansures que osó durante el sitio arrancar sus aldabas en medio de un granizo de disparos.

Sobre agrias cuestras y peñascos empinase desde allí el muro por el lado de poniente, y entre sus almenados torreones de variada forma distinguese el *de los Abades* (1), que es fama defendió esforzadamente el clero de Toledo acaudillado por su arzobispo Bernardo contra el ímpetu de Ali, mientras que el príncipe de los arcángeles en la contigua puerta de Almaguera diz que aterraba con fulminante diestra á los infieles. En elevado repecho la puerta del Cambron oculta su doble dintel de arábigo carácter entre las cuatro rojas torrecillas con que la vistió en 1576 el corregidor Juan Gutierrez Tello al estilo de su época, colocando en su parte exterior las armas reales y en el interior la bellissima esfigie de Sta. Leocadia, á quien la dedicó (2). Modernas estatuas de Sisebuto y Sisenando adornan la plazuela que do-

(\*) Véase la lámina de la puerta vieja de Visagra.

(1) «Segun otros, dice Salazar de Mendoza, tomó la torre el nombre de unos idolillos que se muestran en la fábrica mal puestos y parecen clérigos, despojos del templo de los romanos que estuvo en la Vega, de que se aprovechó el rey Wamba para sus edificios. Otros dicen que fue prision de los clérigos de Toledo y de su arzobispado. Por esta defensa de la ciudad dió el rey D. Alonso (sin duda el VII) al arzobispo D. Bernardo el castillo de S. Servando.»

(2) Al pié del nicho vacío, pues la excelente estatua de la Santa que se atribuye á Berruguete fué quitada de su puesto durante la última guerra por temor de sus estragos y permanece en las casas de Ayuntamiento, se leen estos versos tomados del himno mozárabe:

*Tu nostra civis inclyta,  
Tu es patrona vericula;  
Ab urbis hujus termino  
Procul repelle tadium.*

mina una deliciosa perspectiva sobre la vega, cuya bajada desmontó con blando declive el celoso corregidor. Menos dichosa la puerta de Almohada yace en completo abandono, confundida entre los gruesos torreones del muro que baja al nordeste ácia las márgenes del rio, distinguiéndose solo desde adentro por su prolongada forma casi parecida al ábside de un templo arruinado. Invadiala á menudo el Tajo con avenidas furiosas que trocaban en mar el vecino barrio y empujaban las barquillas al nivel de sus adarves, hasta que cambió de nombre y lugar, y á principios del siglo XVII la reemplazó la Nueva abierta mas á levante á manera de simple portillo sin adorno ni defensa (1).

Pero en el sitio mas elevado entre la citada puerta y la antigua de Visagra, quiso el espléndido siglo XVI erigir otra, que fuese como portada de la ciudad entera y digna introduccion á sus preciosos monumentos. La nueva puerta de Visagra, pues la vieja se tapió abriéndose de vez en cuando para los monarcas solamente, encaja entre dos gallardos cubos su grande arco almohadillado y su imperial escudo de colosales dimensiones guardado por dos reyes de armas, terminando en un frontispicio triangular en cuya cima un angel con la espada desnuda parece velar sobre la ciudad confiada á su tutela. En el interior encima del arco preside la excelente aunque maltratada estátua del primer arzobispo S. Eugenio, y sobre el nicho se leen los famosos versos que segun el testimonio del Pacense esculpió en los antiguos muros el piadoso Wamba invocando en auxilio de su ciudad querida á los santos patronos de ella. ¿Por qué al restaurarlos tan oportunamente Felipe II, como en represalias y por imitacion del pasado fanatismo musulman, hizo arrancar de su puesto á fuer de impías las arábigas inscripciones, al paso que en las bibliotecas y universidades daba muestras de solicitud esquisita para conservar el depósito literario de la vencida raza? ¿De dónde se quitaron aquellas leyendas, si la obra era toda nueva sin haber vestigios de monumentos infieles que pudieran alterar su carácter cristiano? Consignado se lee allí este crimen arqueológico, cuyo instrumento fué el corregidor Gutierrez Tello en 1575; veinte y cinco años atrás su antecesor D. Pedro de Córdoba habia llevado á cabo la grandiosa construccion. Una plaza en

(1) La inscripcion puesta á la entrada dice en suma que en el año de 1617 mandó Toledo reparar sus muros y mudar aquella puerta, dedicándola de nuevo á su patron S. Ildelfonso. Sobre las inundaciones de la puerta de Almohada en los siglos XII y XIII véase la nota de la pág. 250.



cuadro cuyos lados cierra almenado muro, separa á la descrita puerta de otra interior tambien almohadillada y marcada con el escudo imperial, flanqueada tambien por cuadrados torreones, que ácia la mitad de su altura ofrecen rasgadas ventanas de severo gusto, y rematan en agudo capítulo vistosamente cubierto de pintados ladrillos. Elegantes inscripciones afuera y adentro recuerdan la fecha de 1550, correspondiendo á la gravedad de la arquitectura (1).

Atravesando el arrabal antiguo y en parte despoblado, y subiendo de continuo, que por esto dice Cervantes «que las holguras del rio ó de la vega se pagan en Toledo con la pension del cansancio,» asoma luego la segunda cerca amurallada, cuyos cimientos echó Wamba, y que han combatido y reparado alternativamente sarracenos y cristianos. Inclasificables restos de torreones y edificios asentados sobre robustos estribos descuellan á asombrosa altura por cima de los humildes techos del arrabal, y trazan el circuito en que se encerraba la ilustre corte de los godos en el apogeo de su gloria. El nombre árabe de *azor* ó muralla designa aun la que corria desde la puerta de la Cruz á Sto. Domingo *el real* y por delante de la Merced y de la

(1) Reunidas presentamos á continuacion las inscripciones aludidas. Junto al nicho de S. Eugenio los versos de Wamba:

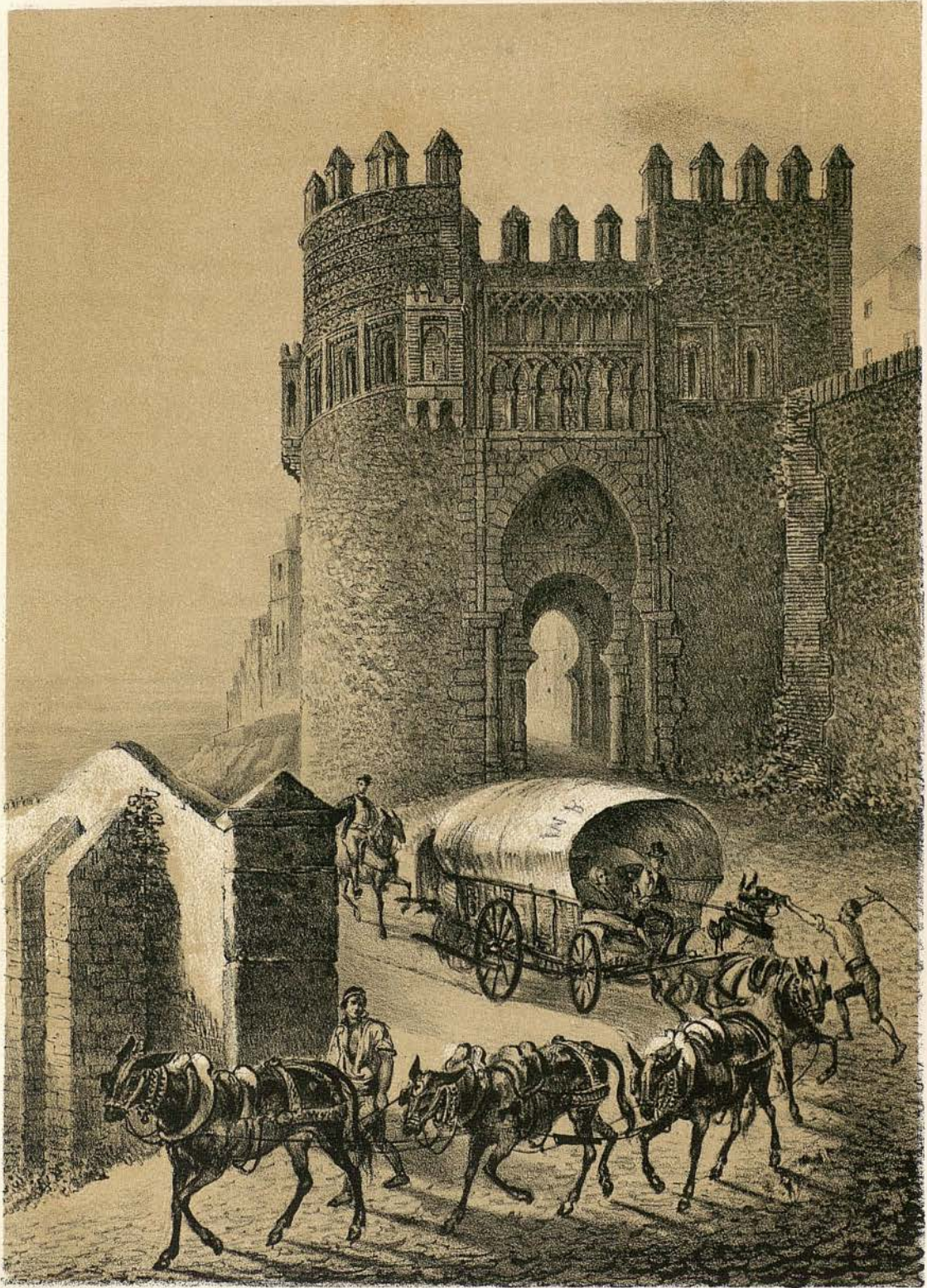
*Erexit, factore Deo, rex inclytus urbem  
Wamba, suæ celebrem protendens gentis honorem.  
Vos Sancti Domini, quorum hic præsentia fulget,  
Hanc urbem et plebem solito servate favore.*

Y mas abajo: *S. P. Q. T. Catholico Regi. Epigrammata Arabica impietatem gentis adhuc in turribus portarum ostentantia Philippus II Hispan. rex cath. auferri jussit, et inscriptionibus antiquis restitutis, Divos urbis patronos insculpi, anno Dom. MDLXXV, Joanne Guiterrio Tello præfecto urbis.* Esta inscripcion, juntamente con los versos de Wamba, se halla sustancialmente repetida en otras puertas, en que pudo tener mejor aplicacion que en esta, donde como construida de nuevo no habia letras arábicas que apartar de la vista, á no ser en la antigua de Visagra. En la puerta de Alcántara se lee «que los moros quitaron los versos de Wamba y pusieron letreros arábicos de blasfemias y errores, los que hizo quitar Felipe II y reponer aquellos con celo de religion y de conservar la memoria de los reyes pasados.»

Sobre la puerta interior de Visagra: *Imp. Carolo V Cæsare Aug. Hisp. rege catholico, senatus Toletanus Viæ Sacræ portam vetustate collapsam instauravit, Petro à Corduba urbis cl. præfecto, anno salutis MDL.* Adolece esta inscripcion de inexactitud, pues allí no hubo puerta alguna arruinada por los años, sino la que á su inmediacion quedaba abandonada. En lo mas alto de la fachada se lee el versículo *Nisi Dominus custodierit civitatem &c.*; y sobre la entrada por el lado que mira á la ciudad este bello y no exactamente cumplido pronóstico fundado en la coexistencia de cuatro generaciones de la familia real: *Anno MDL, Sereniss. Joanna, Carolo, Philippo, Carolo; matre, filio, nepote, pronepote, diuturnam reipublicæ tranquillitatem promittentibus.*

casa del Nuncio hasta la puerta del Cambrón , terminando en el antiguo puente de S. Martin. Y aunque defendida por la profundidad del río y la aspereza del ribazo, no había descuidado el arte la vasta curva de la ciudad ceñida por el Tajo, por debajo de S. Juan de los Reyes y de la esplanada del Tránsito y de los derrumbaderos de S. Lucas, entre ruinosos grupos de casas y repugnantes callejones, se observan vestigios del fuerte muro, donde se abría ácia el sur encima de los molinos *del Hierro* la puerta de *Adabaquin* ó de los curtidores, y mas adelante la de los *Doce cantos* en la bajada del Carmen ácia la puerta de Alcántara. Desde allí enlazaba el muro con la puerta de *Perpiñan* debajo de la plaza de Zocodover y con la torre de Alarcon, siguiendo la línea de aquellos miradores amenisimos ácia levante y norte en que cada paso ofrece una encantadora sorpresa; y á cuyo pie van desfilando el artificio de Juanelo y el castillo de S. Cervantes y el puente y la huerta y los airosos torreones de la puerta de Visagra matizados de blanco y verde, y mas allá la suntuosa molé del hospital de Tavera.

En tan bella situacion y en lo alto de la cuesta del arrabal luce la puerta *del Sol* su arabesca gallardía, como anunciando al viajero una ciudad todavía musulmana, y desmintiendo las impresiones producidas allá bajo por la severa portada del siglo XVI. Y puesto que nada nos dicen de la época de su fundacion las crónicas ó los documentos, ni la encierra dentro de un angosto período el carácter de su arquitectura, ¿por qué no creerla monumento original de un pueblo dominador en los dias de su libertad y gloria, mas bien que obra impuesta por el vencedor castellano á manos ya siervas, ó tardío reflejo artistico del ascendiente y gusto de la nacion subyugada? Nada revela en aquella fábrica el vacilante pulso de la imitacion, ó el adulterado tipo de un orden que sobrevive á la independencía de la raza que lo creó puesto á merced de los estraños: arábigo es su espíritu, al par que su fisonomía; y suponiéndola erigida en el espléndido reinado de Almenon, cuando ya la proximidad de las huestes leonesas requería en su amenazada corte nuevas prevenciones y reparos, la comparación de la puerta del Sol con la antigua de Visagra bien marca los adelantos del arte sarraceno desde principios del siglo IX hasta fines del XI. Abierta aquella entre dos altos torreones, cuadrado el uno y arrimado á la muralla, el otro semicircular y formando esquina,



Dib.º del nat. y lit.º por F. J. Parcerisa

Lit. de J. Donon.

Fig. por F. Puigari.

TOLEDO.  
(Puerta del Sol.)



suspende en los airés su grandiosa ojiva de herradura sostenida por columnas; debajo de la cual y como hasta dos tercios de su altura recortan sucesivamente el espesor del muro tres arcos de herradura asimismo, los dos perfectamente semicirculares y apuntado el intermedio. Sobre la ojiva exterior resaltan dos órdenes de arcos formados de ladrillo, á modo de galería entre ambos torreones; los inferiores redondos entrelazados de tal suerte que se cortan en ojiva; los de arriba delicadamente afiligranados al estilo arabesco. Aspilleras ceñidas de cuadradas molduras adornan los torreones al mismo nivel de los arcos, y en el del ángulo sobresalen de trecho en trecho sobre gruesos modillones elegantes garitas, dando las almenas gracioso remate á toda la obra, cuya robustez compite con su ligereza (\*). Solo dos leves accesorios allí se notan añadidos en época posterior: el uno es aquella piedra circular engastada en el testero del arco debajo de la ojiva, que dentro de un triángulo contiene esculpida una Virgen con varios ángeles y figuras al rededor, que forman el escudo de armas de la iglesia catédral; el otro consiste en dos toscas figurillas que se distinguen en el centro de la arquería inferior, como sosteniendo cierta bandeja con una cabeza cortada. La tradición se ha encargado de explicar aquel enigma, viendo en él la memoria del castigo impuesto por Fernando III, tan justiciero como santo, al alguacil mayor Fernan Gonzalez, atestiguado el suplicio por la cabeza del reo, y el crimen por las dos mugeres que fueron víctimas de su atroz injuria (1).

Contiguo á la puerta que forma ángulo con la del Sol sobre rápida pendiente, y que ha llevado los nombres sucesivos de Valmardon, de Mayoriano y de la Cruz, subsiste otro monumento arábigo anterior á aquel todavía, pero cuyos recuerdos y destino son del todo cristianos. Allí, en el reducido santuario donde se venera el Cristo *de la Luz*, se celebró por primera vez despues de la reconquista de Toledo el augusto sacrificio; allí ante un altar improvisado en la sarracena mezquita se postró Alfonso para dar gracias al Dios de las batallas, suspendiendo de sus muros cual trofeo la cruz que traía por

(\*) Véase la lámina de la Puerta del Sol.

(1) Un articulista moderno, el Sr. Māgan, se refiere á documentos, segun los cuales la dehesa de Yegros, cuyo señorío poseía el citado Fernan Gonzalez, fué confiscada con todos sus bienes y cedida por el rey al hospital de Santiago en Toledo.

enseña. Adquirió del rey la nueva iglesia el arzobispo D. Bernardo, mas al repararla y adaptarla al culto, no cambió sin duda su primitiva forma; porque, á haberse fabricado de nuevo, no estaba tan desprovista de carácter propio la arquitectura sagrada del pueblo vencedor, que hubiese de pedir prestado su diseño y aun su planta á los templos musulmanes. Si alguno lleva el sello de tal en sus partes y en su conjunto sin adulteracion ni amalgama todavía, es ciertamente aquel cuadrado recinto de veinte y dos piés por lado, partido en nueve bóvedas por doce grandes arcos de herradura iguales á los que resaltan en derredor del muro. Descansan los arcos en el centro sobre cuatro columnas, que cortas y sin base parecen hundidas en el suelo por el peso que sostienen, y cuyos rudos capiteles, compuestos unos de simples filetes y molduras y recordando otros el orden corintio en sus follages, se remontan á aquel periodo primitivo del arte arábigo en que no habia desplegado aun su peculiar y lujosa ornamentacion. A cada arco corresponde en el segundo cuerpo una lumbrera ó claraboya recortada en cinco curvas, sobre las cuales entrelazan las bóvedas sus aristas; pero la bóveda central se distingue por cuatro lindos ajimeces abiertos en herradura, que sostienen una tercera serie de arcos, formando una octógona cupulilla de techo har- to mas vistoso que el de las demas por la combinacion de sus resal- tos. De esta suerte la pequeña mezquita ha atravesado entera y fuer- te diez siglos por ventura, sin perder en las reparaciones mas que leves accesorios, pasando de los árabes á los castellanos, de los ar- zobispos á los caballeros de S. Juan, á quienes la cedieron aquellos en 1186. Añadiósele desde su consagracion una capilla, cuya anti- güedad declaran los arquillos y ajimeces que adornan el exterior del ábside; y sin embargo la milagrosa efigie del Cristo venerada en ella pretende llevarle largos siglos de ventaja. La tradicion popular, for- mulada luego en apócrifas historias, la supone existente ya en el rei- nado de Atanagildo por los años de 555, en una ermita allí mismo si- tuada á la salida de una puerta que se llamaba entonces *del rey Agi- la*; donde viendo á solas la imágen un judío la alanceó bárbaramen- te, cuando un súbito raudal de sangre, brotando del insensible leño, abrió sus ojos á la fé, y cónmovió á la ciudad entera con la nueva del prodigio (1). Y para enlazar aquel lejano recuerdo con la glorio-

(1) Refiere un cartel colocado en la propia ermita que fueron dos los judíos, Sacao y Abisail,

sa entrada del conquistador Alfonso, añade que el caballo del Cid se arrodilló en el mismo sitio donde yacía oculta la preciosa figura, y que inquiriendo la causa del sobrenatural acatamiento, se la encontró tapiada en un paredon y alumbrada por la luz, que cuatro siglos atrás habian encendido ante ella los consternados godos al sustraerla á las profanaciones de los infieles.

De tantas y tan soberbias mezquitas como coronaban un tiempo la ciudad del Tajo y en que invocaban á Alá sus espléndidos señores, solo permanece este pequeño trasunto; al paso que de otro pueblo siempre esclavo y oprimido han quedado en pié magníficas sinagogas, notándose destinados al uso de los judíos los dos monumentos mas importantes y completos que Toledo posee del arte musulman. Los proscriptos de Judá por sus pérfidas inteligencias y afinidad de origen con el pueblo invasor (1) alcanzaron bajo el imperio de los califas ventajas y libertades, que los frecuentes tumultos y rebeliones de Toledo les daban ocasion de ensanchar á cada paso; la industria de sus mercaderes y la ciencia de sus rabinos erguían su abatida frente, y lanzaban algunos reflejos de esplendor sobre su indeleble oprobio. Al recobrar los reyes castellanos la herencia de los godos, no imitaron el rigor de sus antecesores con la fecunda y laboriosa raza; y aunque en dias de popular tormenta naufragaba á veces su fortuna y vida, se mantuvo habitualmente en el ejercicio de su culto y de su gobierno interior, acrecentándose la judería toledana despues de las conquistas de Fernando *el Santo* con el internamiento de sus correligionarios andaluces y con la traslacion de la famosa academia de sus doctores que en Córdoba florecia. En los últimos tiempos de la dominacion sarracena ó en los primeros de la cristiana, pues la arquitectura de los árabes no ha sido aun tan profundamente estudiada que por el simple exámen de sus obras pueda fijarse su época precisa, erigióse la vasta sinagoga conocida por su posterior destino con el nombre de Sta. María *la Blanca*; bien que careciendo de arte y género propio los dispersos israelitas, para su construccion tomaron las formas del mahometano y hasta sus artifices por ventura.

que llevando el Crucifijo á su casa lo enterraron en un establo, y que descubierto el crimen por un milagroso rastro de sangre, fueron los dos sacrilegos apedreados. Añádese que habiendo envenenado malignamente los judíos los piés de la imágen que acostumbraban besar sus devotos, retiró la efigie un pié, que todavía hoy se ve desclavado, para avisar á los fieles de este nuevo peligro.

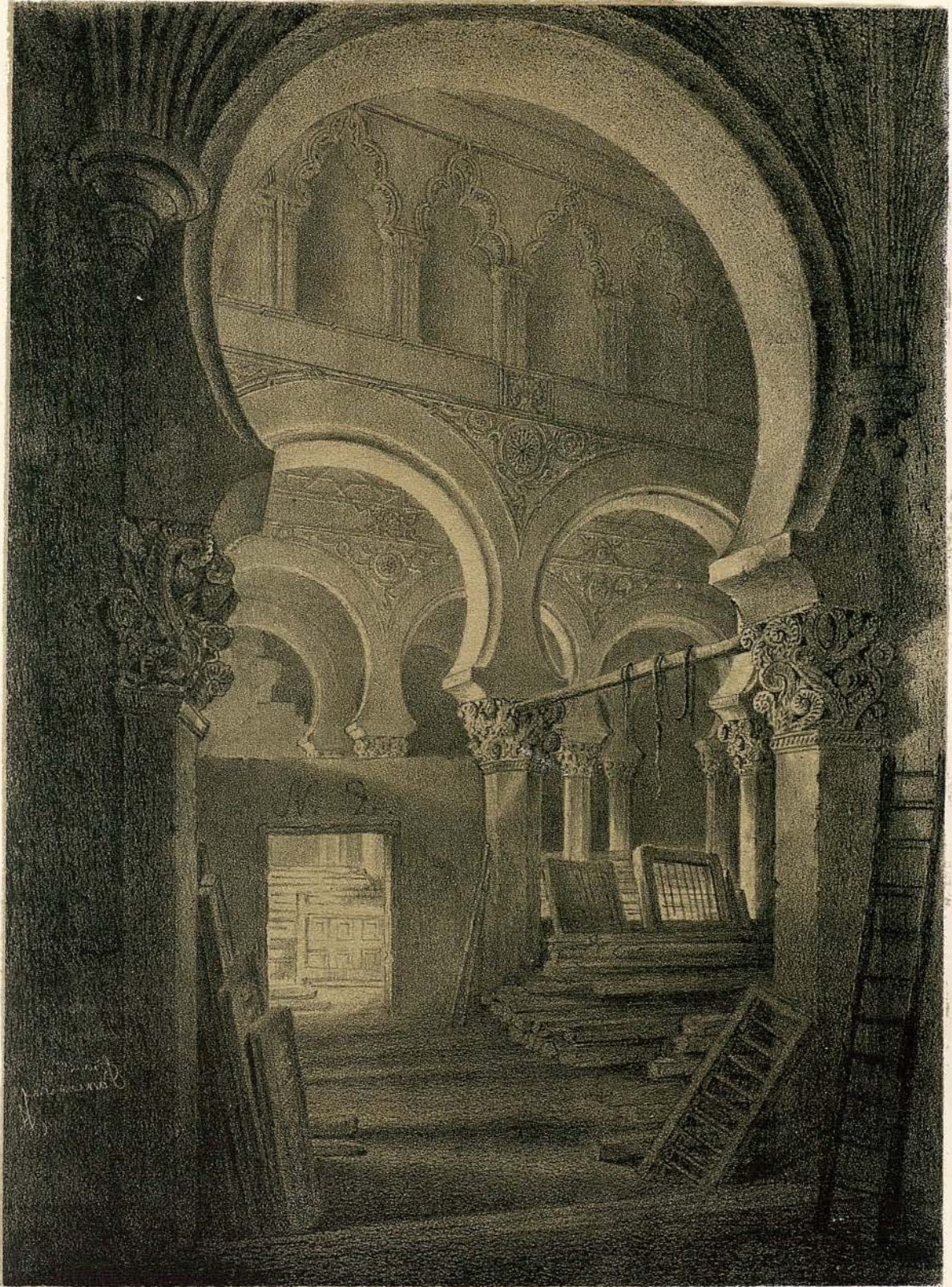
(1) Véanse acerca de los judíos las notas de la pág. 218 y 227.

Nada en lo exterior distingue al edificio de las mezquinas viviendas del barrio del oeste donde moraba su aislada vecindad; pero al bajar las gradas que introducen á su recinto, detiénese sorprendido el espectador ante un singular conjunto de magnificencia y desnudez, de caprichosa estrañeza en las líneas y de refinado gusto en los adornos, creyéndose transportado á una fantástica pagoda (\*). Los ojos divagan por medio de aquel bosque de octógonos y corpulentos pilares, á los cuales falta para la proporcion debida la base y una mitad casi del fuste, cual colosos medio sepultados en la arena; describen la airosa curva de los arcos, forma predilecta de los musulmes que les recordaba siempre la media luna de su profeta; miden el espacio de las cinco naves, que dividen de arriba abajo las arcadas á siete por fila, y cuya elevacion y anchura va aumentando en las centrales. Los gruesos capiteles de estuco que coronan los pilares, entre sí compiten por la elegancia de sus volutas y el ingenioso entrelazamiento de sus cintas y follages sembrados á trechos de piñas, sintiendo aun la primitiva influencia del gusto bizantino (\*\*). Lindos rosetones bordean las enjutas de los arcos, y por cima de ellos se dibuja en los muros una galería de arquitos apuntados compuestos de cinco curvas y apoyados sobre pareadas columnas, debajo de las cuales en la nave principal corre un ancho friso de líneas que se cruzan en estrellas; ornato de agradable apariencia bien que de poco relieve, y cuya admirable conservacion realza la humildad de su materia y de las tapias que reviste. Sin duda el enmaderado techo, que baja en dos vertientes desde la nave central hasta las extremas, se engalanó un tiempo con labores semejantes; hoy sin colores, sin esculturas, sostenido por atravesadas vigas, da al edificio un aspecto sombrío y ruinoso. Duras han sido con efecto las vicisitudes de la sinagoga, desde que en 1405 la vieron sus hijos trocada en iglesia, convertidos en parte por la predicacion fervorosa de S. Vicente Ferrer, en parte amenazados por el temible celo de los cristianos del arrabal. A mediados del siglo XVI el arzobispo cardenal Silíceo quiso erigirla en casa de asilo y penitencia para las mugeres descarriadas; y entonces fué cuando en el testero de las naves se construyeron tres capillas, las dos laterales cobijadas por una gran concha y la del centro por elegante cúpula, cuyos pla-

(\*) Véase la lámina de Sta. María la Blanca.

(\*\*) Véanse los capiteles árabes de dicha sinagoga.



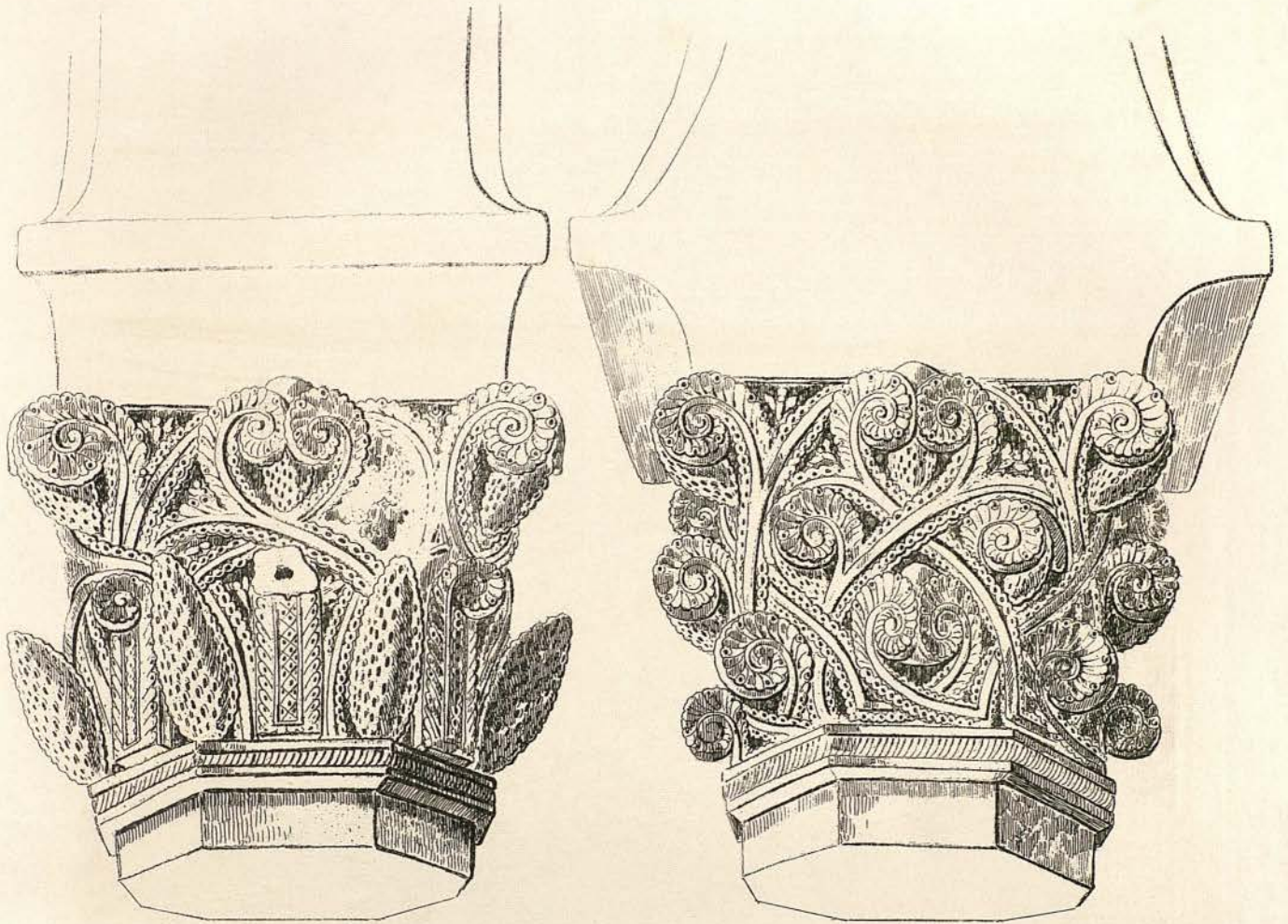


Dib. del nat. y lit. por F. J. Parcerisa

Lit. de J. Donon

STA MARIA LA BLANCA.  
(hoy Almacén de Enseres.)  
Toledo.





Capitèles arabes en S.<sup>ta</sup> Maria la Blanca .

Detalles idem de la casa de Mesa .



terescos adornos en los arcos y pechinas contrastan pero rivalizan en buen gusto con los arábigos primitivos. Entonces tambien se hizo su bello retablo mayor que ha recogido luego la parroquia de Santiago, y se labró de crucería la bóveda del vestibulo, y se inscribió en la sencilla portada aquella patética invocacion *Sancta Maria, succurre miseris*, indicando su nuevo destino que terminó en 1600 con la estincion del piadoso instituto. ¡El venerable monumento respetado aun por dos siglos mas como oratorio, hoy mendiga su existencia á título de almacén ! (1)

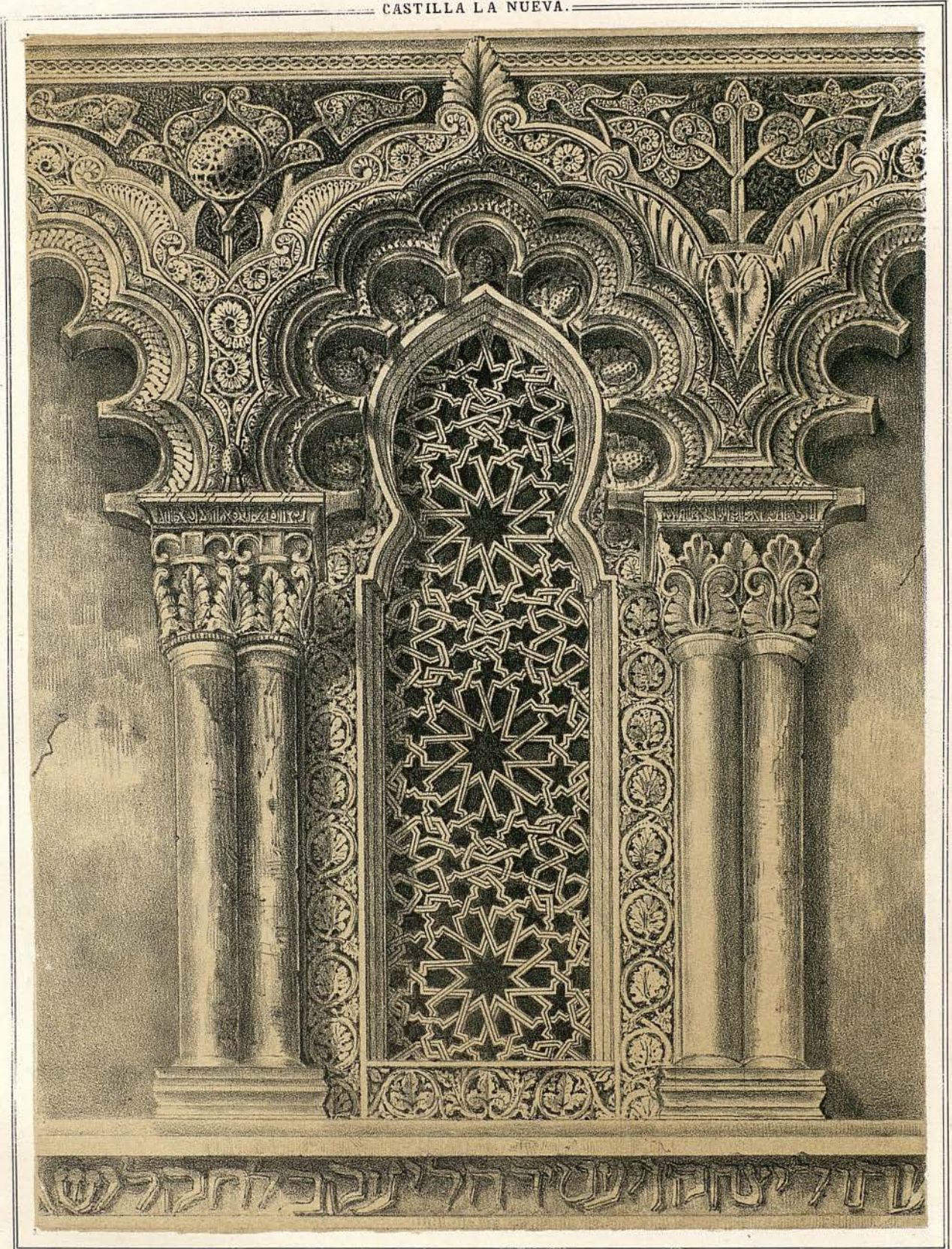
Dentro de la misma judería y en despejada altura descuella otra mas reciente sinagoga, que despues de su consagracion en iglesia tomó el nombre de la *Virgen del Tránsito* ó de *S. Benito*. En días de esplendor y opulencia cual nunca los habian gozado los hebreos en el horizonte de Castilla, bajo el amparo del rey D. Pedro y con la poderosa mediacion de su tesorero Samuel Levi, erigieron una segunda casa de oracion que les recordara aquel periodo venturoso y se repar-tiese con la otra el concurso de su creciente muchedumbre. En el trasporte de su alborozo y diremos casi de su orgullo, soñando por un momento con la ansiada libertad, pidieron sus mas ricas galas al arte arábigo, que entonces desde Granada resplandecia en su apogeo, para embellecer la mansion consagrada por ellos como un himno perenne de gracias al Dios de Israel. Sin arcos, sin columnas, sin bóvedas, supliéndolo todo con la profusion y belleza de su ornato y con su elegancia de proporciones, presenta el interior del edificio un vasto salón cuadrilongo, esmaltado por do quiera de pedrería y colgado de tapices, que imitó el estuco con delicadeza sorprendente. Como á la mitad de sus muros laterales de norte y mediodia, corre una ancha faja que bordan lindas hojas de parra enlazadas con cintas y cor-

(1) Sobre el interior de la puerta occidental situada á los piés de la iglesia, se lee la inscripcion siguiente debida al celo de un benemérito funcionario cuyas ilustradas miras ha frustrado el vergonzoso abandono en que yace aquella. «Este edificio fué sinagoga hasta los años de 1405, en que se consagró en iglesia con título de Sta. María de la Blanca por la predicacion de S. Vicente Ferrer. El cardenal Silíceo fundó en ella un monasterio de religiosas con la advocacion de la Penitencia en 1500: en 1600 se suprimió y se redujo á ermita ú oratorio, en cuyo destino permaneció hasta el de 1791, en que se profanó y convirtió en cuartel por falta de casas; y en el de 1798, reconociéndose que amenazaba próxima ruina, dispuso el Sr. D. Vicente Dominguez de Prado, intendente de los reales ejércitos y general de esta provincia, su reparacion, con el fin de conservar un monumento tan antiguo y digno de que haga memoria en la posteridad, reduciéndole en almacén de enseres de la real hacienda, para que no tenga en lo sucesivo otra aplicacion menos decorosa.»

dones, y donde se encuentran hermanadas las memorias de tres pueblos habitualmente rivales; la del hebreo, en los gruesos caracteres que en las orlas reproducen las alabanzas del Señor cantadas por David (1); la del musulman, en las menudas inscripciones talladas en las cintas y en la orlita interior del friso; en los escudos de Castilla esculpidos de trecho en trecho, la del monarca á quien debieron las errantes tribus tan singular proteccion. Circuye la parte superior del templo una serie de arcos á modo de galería, cuya recurva y dente-llada ojiva compuesta de siete semicírculos descansa sobre pareadas columnas de escelente carácter bizantino en sus pròporciones y variados capiteles; y nada hay comparable á la riqueza de las labores que realzan las jambas y las enjutas de los arcos, nada comparable al primor de los calados encajes que cubren el hueco de los que alternados con los demas figuran como ventanas, ostentando ácia fuera su gallarda forma. Sobre el friso lleno tambien de hebráicas leyendas, carga el techo lindamente artesonado con ingeniosos dibujos, y al cual solo faltan los vivos matices que debieran esmaltarlo para competir dignamente con las demas partes del recinto que cobija. Alumbran á este dos arcos de la galería descrita abiertos al occidente y otra ventana mayor practicada mas abajo y recortada tambien en once semicírculos; pero el muro oriental, como que forma el testero del edificio, eclipsa á los restantes en magnificencia (\*). Por bajo de la galería superior resalta una cornisa afiligranada á guisa de estaláctites, de la cual descienden como riquísimos paños tres compartimientos bordados de

(1) La inscripcion del norte corresponde al salmo 83 de la Vulgata, y la del mediodia al 99, las cuales traducidas del hebreo dicen así: «Al maestro á la gaita (en la vulgata *pro torcularibus*) para los hijos de Coré, salmo. ¡Qué delicias son tus habitaciones, Dios del universo! Pálido y consumido del deseo de los atrios de Dios, mi alma y mi cuerpo aplaudirán á Dios vivo. Hasta el pájaro encuentra casa y la golondrina nido donde poner sus polluelos. Altares tuyos, rey del universo, rey mio y señor mio. Albricias á los que habitan tu casa; ya te alabarán sumisamente.» La segunda dice: «Salmo de gracias entone á Dios toda la tierra. Obedeced á Dios con alegría, entrad delante de él con algazara. Sabed que Dios es el Señor; él nos hizo, y suyos somos nosotros, su pueblo, y ganado de su apacentamiento. Entrad por sus puertas con celebracion, por sus atrios con alabanza; loadle, bendecid su nombre, porque es bueno Dios; de siempre su misericordia, y prenda de generacion en generacion su crédito.» En cuanto á las arábicas leyendas, no sabemos si es en las cintas y orlas indicadas ó en el friso del artesonado donde leyó el orientalista D. Faustino Borbon aquella frase que cita repetida en la parte superior del Tránsito, *las tribus emigradas del Yemen*; indício notable de que estas tribus, judías de religion mas no de raza, segun notamos en la pág. 227, y venidas del Africa con Taric, mantuvieron su existencia y su culto al través de tantos siglos, y sin duda contribuyeron con sus correligionarios hebreos á la ereccion de la sinagoga.

(\*) Véase la lámina de la sinagoga del Tránsito.



Dib. del nat. y lit. por F. J. Parcerisa.

Lit. de J. Donon.

UNA VENTANA DEL TRANSITO  
( Toledo )





preciosos relieves de estuco y recamados con una cenefa de follages, notándose en el centro de los laterales los escudos de Leon y Castilla, y abajo las famosas inscripciones ya medio destruidas, objeto de acaloradas contiendas en tiempos no muy lejanos (1). Tristes recuerdos de la cautividad pasada, congratulaciones por la presente dicha,

(1) En su *crónica de las órdenes militares* publicó Rades de Andrada la version de estas inscripciones hecha por un hebreo á mediados del siglo XVI cuando aun se conservaban íntegras; y tal la reproducimos nosotros, prescindiendo de las acaloradas contiendas que en 1795 mediaron entre el converso Heydek y la Academia de la Historia, en que de ningun modo se controvertió la exactitud de aquella. En la del lado de la epístola se lee: «Las misericordias que Dios quiso hacer con nos, levantando entre nos jueces é príncipes para librarnos de nuestros enemigos y angustiadores. No habiendo rey en Israel que nos pudiese librar despues del último captiverio de Dios, que tercera vez fué levantado por Dios en Israel, derramámonos unos á esta tierra y otros á diversas partes, donde estan ellos deseando su tierra é nos la nuestra. E nos los de esta tierra fabricamos esta casa con brazo fuerte é poderoso. Aquel dia que fué fabricada fué grande é agradable á los judíos; los cuales por la fama de esto vinieron de los fines de la tierra para ver si habia algun remedio para levantarse algun señor sobre nos, que fuese para nos como torre de fortaleza con perfeccion de entendimiento para gobernar nuestra república. Non se halló tal señor entre los que estábamos en esta parte; mas levantóse entre nos en la nuestra ayuda Samuel, que fué Dios con él é con nos, é halló gracia é misericordia para nos. Era hombre de pelea é de paz, poderoso en todos los pueblos, é gran fabricador. Aconteció esto en los tiempos del Rey Don Pedro (estas palabras se notan escritas en grandes caracteres): sea Dios en su ayuda, engrandezca su estado, prospérelle y ensálcele, é ponga su silla sobre todos los príncipes. Sea Dios con él é con toda su casa, é todo hombre se humille á él, é los grandes é fuertes que ovieren en la tierra le conozcan, é todos aquellos que oyeren su nombre se gocen de oírle en todos los reinos, é sea manifiesto que él es fecho á Israel amparo é defendedor.» La inscripcion del lado del evangelio dice: «Con el su amparo é licencia determinamos de fabricar este templo; paz sea con él y con toda su generacion é alivio en todo su trabajo. Agora nos libró Dios del poder de nuestro enemigo, é desde el dia de nuestro captiverio non llegó á nos otro tal refugio. Hecimos esta fabricacion con el consejo de los nuestros sabios. Fué la gran misericordia de Dios con nos. Alumbrónos D. Rabi Myir: su memoria sea en bendicion. Fué nascido este para que fuese á nuestro pueblo como tesoro; ca antes de esto los nuestros tenian cada dia la pelea á su puerta. Dió este hombre sancto tal soltura é alivio á los pobres, cual no fué fecha en los dias primeros ni en los años antiguos. Non fué este profeta sinon de la mano de Dios, hombre justo é que anduvo en la perfeccion; era uno de los temerosos de Dios é de los que cuidaban de su sancto nombre. Sobre todo esto añadió que quiso fabricar esta casa é su morada, é acabóla en muy buen año para Israel. Dios acrecentó mil y ciento de los suyos, despues que para él fué fabricada esta casa, los cuales fueron hombres grandes é poderosos, para que con mano fuerte é poder alto se sustentase esta casa. Non se hallaba gente en los cantones del mundo que antes de esto fuese menos prevalescida; mas ave, Señor Dios nuestro, siendo tu nombre fuerte é poderoso, quisiste que acabásemos esta casa para bien en dias buenos é años fermosos, para que prevalesciese tu nombre en ella, é la fama de los fabricadores fuese sonada en todo el mundo, é se dijese: esta es la casa de oracion que fabricaron tus siervos para invocar en ella el nombre de Dios su redemptor.» La única cuestion de interés que se ventiló en la polémica citada fué si en la palabra *thob* (año) habia puntos que indicasen fecha, y si el número 17 que en tal caso representaban se referia al año del reinado de D. Pedro (1366) ó al 5117 de la creacion segun el cómputo judáico, correspondiente al 1357 de J. C. Los partidarios de la primera opinion se ven obligados á retrasar algunos años la muerte de Samuel Leví que la crónica de Ayala pone en 1360, ó á suponer que era otro el Samuel de que se habla en la inscripcion; mas para una ni otra cosa hallamos bastante fundamento, atendido lo incierto y débil de los indicios contrarios, inclinándonos á creer, sin dar por esto la razon á Heydek, que la creccion de la sinagoga fué anterior al año 1360.

bendiciones, enfáticos elogios á Samuel Leví y al rabino Meyr, quienes, el uno con sus caudales y valimiento, el otro con su direccion, habian erigido aquella casa prometedora de ventura, votos mal atendidos por el cielo á favor del soberano para ellos tan clemente, forman el contexto de estos brillantes retazos de estilo oriental. Pero ya un altar cristiano ocupa el hueco abierto para la cátedra rabinica, y oculta bajo sus góticas tablas los hebraicos letreros esculpidos en honor de aquella (1); sobre los arabescos del compartimiento central encaja una gran corona que abriga las doradas tallas y doseletes del retablo, entre cuyas pinturas se distinguen las de S. Benito y S. Bernardo; y por el ámbito del edificio, al pié de aquellas tribunas donde asomaban tan cubiertas y misteriosas las hijas de Judá, se hallan repartidos otros cuatro retablos, curiosos unos por su carácter aun purista, otros por el esmero de sus relieves platerescos que adornan igualmente dos portadas. Tras de un siglo de miserable y azarosa existencia para la raza israelita, cuyos miembros en su mayor parte ni bien cristianos ni bien judíos se escudaban con el ambiguo nombre de *conversos*, terminando al cabo con su espulsion general decretada por los reyes católicos, la nueva sinagoga, que durante aquellos años habia sobrevivido en su destino á la mas antigua, fué cedida en 1494 á los freiles de Calatrava, quienes desde entonces la mantuvieron como iglesia, sin alterar para bien de las artes su primitiva estructura.

Yermos solares convertidos en plazuela ó caducos y abandonados techos que dominan ácia poniente las escarpadas márgenes del Tajo, es todo lo que resta en torno de ambas sinagogas de la populosa barriada donde florecia el comercio, donde hervia en afanosos enjambres aquella muchedumbre mirada alternativamente con desden y con envidia, y donde se concentraban como en su foco las riquezas que daban vida y prosperidad á Toledo. Cuando sonó la hora para ellos de abandonar las casas y los sepulcros de sus padres y buscar asilo en lejanos climas, conmovióse la ciudad desde sus cimientos, tan pro-

(1) Hé aquí la version que trae el citado Rades de Andrada de estas otras dos inscripciones. Del lado de la epístola: «Ved el santuario que fué santificado en Israel, y la casa que fabricó Samuel, y la torre de palo para leer la ley escrita é las leyes ordenadas por Dios é compuestas para alumbrar los entendimientos de los que buscan la perfeccion.» En el lado del evangelio: «Esta es la fortaleza de las letras perfectas, la casa de Dios; é los dichos é obras que hicieron cerca de Dios para congregar los pueblos que vienen ante las puertas á oír la ley de Dios en esta casa.»

fundas eran las raíces que había echado en su territorio la planta advenediza; y se cansó de contar los emigrados que salían por las puertas, asombrada de su número y pujanza. El sitio que habitaron permanece al cabo de tres siglos y medio estéril y vacío como padrón indeleble de su dilatada existencia; y las denegridas paredes y las informes tapias, cuyo humilde aspecto procuraba apartar de sus viviendas la popular codicia en vez de atraerla con ostentación peligrosa, parecen recordar aun los sangrientos días de 1108, 1212, 1355, 1391 y 1449, en que rotas las barreras protectoras, se derramaban por sus ángulos mas secretos el robo y la matanza (1). Solas entre los esqueletos de plebeyas construcciones subsisten las ruinas de mas ilustre edificio, cuya grandiosidad atestiguan algunos destrozados arcos de ladrillo y las bóvedas sobre que estaba asentado. Contiguo á la sinagoga de Samuel Leví, la tradición lo designa como la mansión suntuosa que para sí levantó el opulento judío *gran fabricante y en todos los pueblos poderoso*; al paso que su nombre de *palacio de Villena*, cuyos marqueses lo poseyeron mas tarde, evoca en derredor de sus escombros los fantásticos recuerdos del famoso nigromante D. Enrique (2). Y ciertamente aquellos medrosos subterráneos, madriguera aun de indigentes familias, á ningún uso parecen haber sido mejor adaptados que á la custodia de inmensos tesoros ó á los conjuros mágicos y misteriosas operaciones del arte secreta. Mas no la saña del tiempo ni el abandono de sus ilustres señores apresuraron la caída del edificio; caballeresco pundonor armó contra su propia casa el brazo de un marqués de Villena<sup>(3)</sup> quien obligado á hospedar en ella por mandato de Carlos V al famoso condestable de Borbon desertor de las banderas de la Francia al servicio de Castilla, no quiso conservar por mas tiempo una morada, que la traición bien que ceñida de laureles había contaminado con su aliento.

(1) De la relación de las crónicas sobre los acaecimientos de 1355, en que saqueados y acuchillados los judíos por los parciales de D. Enrique, dieron entrada por bajo de S. Martín á los soldados de D. Pedro, se deduce que había en Toledo dos juderías, llamada *mayor* la una y *menor* la otra, defendida la primera por un castillo. Separado de estas se hallaba el barrio mercantil de la Alcana, denominado así de la voz árabe *Al-hannat* (tienda). Era tan numerosa en Toledo la población judía, que en 1478, establecida por primera vez la inquisición, se presentaron allí diez y siete mil conversos á reconciliarse con la Iglesia.

(2) Es muy incierto que el sabio magnate de la corte de Juan II haya residido jamás en el citado edificio, pues los marqueses de Villena que lo poseyeron descendían de D. Juan Pacheco, poderoso valido de Enrique IV, quien obtuvo por gracia el marquesado, como antes lo había obtenido D. Alvaro de Luna después de fallecido D. Enrique de Aragón.

Los moros tolerados en su antigua corte al par de los judíos bajo el clemente cetro de los sucesores de Alfonso, no dejaron allí tan profundas huellas de sus aljamas y de su culto; pero en cambio, así como inocularon sus ciencias en el espíritu y sus vocablos en el idioma de los vencedores (1), así en las obras el carácter de su arquitectura. El arte de los musulimes siguió dominando en Toledo siglos después de quebrantada su prepotencia, y aun pareció aguardar la época de servidumbre y vasallaje para desplegar su más brillante pompa, como si intentara deslumbrar con ella á los rudos conquistadores. Guárdese bien la fantasía seducida por engañosas formas y por el mentido barniz del tiempo, de remontar á los turbulentos días del califado de Córdoba ó á los florecientes de la monarquía de los Dýlnun aquellas muestras del primor sarraceno, aquellos arcos de herradura, aquellas orlas y lienzos de encaje con que tropiezan á menudo los ojos en la oriental Toledo; dolorosas reminiscencias de la raza desposeída ó diestras imitaciones de la dominante, son de un modo ú otro galas moriscas vestidas sobre la armadura castellana; son epitafios de un pueblo difunto más bien que historia de uno viviente. En las calles y en el interior de las casas, en los monumentos públicos, en las torres, en los ábsides y hasta en el recinto de los templos, por do quiera aparecen semejantes vestigios, ya enlazados á la gótica ojiva, ya incrustados aun en obras del renacimiento, no proscritos del todo sino por el exclusivismo greco-romano. Entre desiertos escombros ó en el fondo de oscuras mansiones, recuerda aun los primores de Granada ó de Sevilla el rico ornato con que los nobles toledanos del siglo XIV y XV vestían los muros y los techos de sus estancias, y brillan en sus restos mutilados los luminosos reflejos que esparcía un astro ya sumergido en el ocaso, y que van estinguiéndose instante por instante.

Siganos en nuestra rápida escursión por la ciudad el viajero cu-

(1) La variedad de pueblos y razas que cohabitaban en Toledo la designan naturalmente como cuna principal del idioma castellano, y por esto ha dicho un ingenioso literato, el Sr. Pidal, que nació nuestro romance bajo los soportales de Zocodover de la algaravía y mezcla de tan diversos lenguajes. Corrobora esta conjetura la pureza con que allí se ha conservado siempre el habla de Castilla, y la fuerza de ley que dió Alfonso X al uso de los toledanos para fijar el sentido de las palabras. Cuánta parte haya tenido el idioma arábigo en la formación del castellano, bien notorio es y no de este lugar el demostrarlo; pero conviene recordar que por su cultura mereció aquel tal crédito y voga en la corte cristiana, que se empleaba á veces en inscripciones y documentos, y hasta se acuñaron monedas árabes en memoria del triunfo de las Navas con la fecha de la era 1250 (1212) acompañadas de la cruz y del nombre de Alfonso VIII.

rioso de contemplarlos, y tal vez encontrará entre las copias algun original olvidado de Toledo la sarracena, algun rastro de la vida doméstica del musulman, ora investido por Alá del señorío de los pueblos, ora súbdito resignado de Castilla. Hay en la calle *de las Tornerías* un vetusto edificio, que si bien compartido ahora por tabiques en reducidas viviendas, demuestra haber sido, ya que no mezquita, al menos espaciosa morada, y por sus arcos de herradura levemente marcados y la sencillez y aun rudeza de sus molduras indica pertenecer á los primeros tiempos del arte sarraceno. Imposible es ya de rascar su primitiva forma, y de calcular el número y la distribucion de sus columnas empotradas en las modernas paredes; nada revelan aquellos fragmentos informes sino solidez y antigüedad. Mas confuso y desfigurado se presenta el extraño grupo de casas situado en alto junto á la parroquia de S. Miguel; pero ya que humildes, siquiera no son mudas sus ruinas. La que mira al occidente no encierra en su pobre recinto otra riqueza que sus copiosas inscripciones; las puertas, las paredes, las maderas del techo parecen cobrar lengua para ensalzar la gloria de Alá é implorar su bendicion (1). No así las habitaciones vueltas á oriente, cuyos oscurecidos destellos de magnificencia, en sobrado contraste con su actual abatimiento, llevan el carácter de la restauracion cristiana. En el fondo de un arco bordado de *alharaca* ó entrelazados follages ábrese ácia el patio una celdilla á manera de oratorio, cuya parte superior adornan dos filas de arquitos caprichosos cuajados de arabescos, formando una singular anaquelera: devotas leyendas atestiguan á falta de otros datos su religioso destino (2). Es

(1) La version de dichas inscripciones, segun la dió el Sr. Gallangos, es como sigue. Sobre la puerta: «La bendicion viene de Dios; adorémosle. El imperio es de Dios el único. Abundancia, riquezas y seguridad perfecta (asista al dueño de esta casa).» En el zaguán: «El imperio es de Dios; bendicion de Dios completa.» En la viga del centro repetida la voz *bendicion*, y en los cuarterones de las vigas: «Dios es eterno, suyo es el imperio; bendicion.» En los corredores altos estos dos fragmentos del Alcoran: «Ciertamente nosotros te dimos victoria manifiesta, para que Dios pudiese perdonar tus pecados, así los pasados como los recientes, y pudiese concederte su gracia completa y guiarte por el camino recto y ayudarte con su poderoso auxilio. El es el que llena de seguridad y sosiego los corazones de los creyentes, para que puedan así aumentar y multiplicar su fé. De Dios son las huestes del cielo y de la tierra. El es el sabedor y el ordenador de todas las cosas.— Oh tú que entrases en este aposento, repite la siguiente oracion, di: ¡ó Dios mio! tú eres el poseedor y árbitro del imperio, pues lo das á quien quieres, y lo quitas á quien quieres; tú ensalzas á quien quieres, y humillas á quien quieres. En tu mano está todo bien, pues eres omnipotente.»

(2) En la orla del arco exterior se leen en gruesos caracteres góticos aquellas palabras del evangelio de S. Lucas (c. IV, v. 30) *transiens per medium illorum*, y en el friso que corre entre las dos series de arquitos: «Dios te salve, estrella de la mañana, melecina de los pecadores, reina...

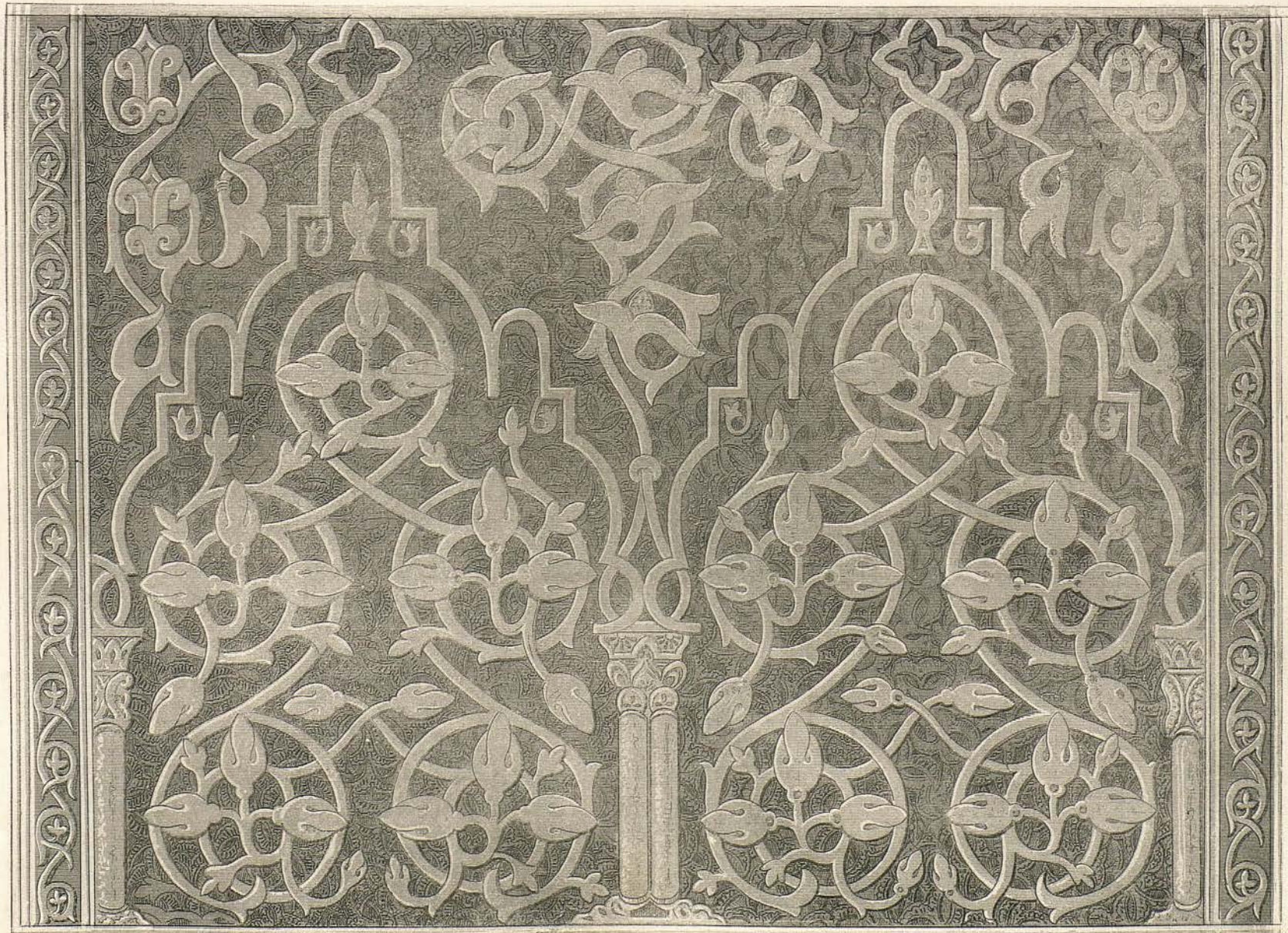
fama que en aquellas mansiones destrozadas residieron los poderosos Templarios señores del castillo de S. Cervantes, quienes al renovarlas respetaron al parecer las memorias de sus primitivos moradores, así como el tiempo ha respetado en la ahumada techumbre la roja cruz que llevaban por insignia los desventurados caballeros.

Cuando en el siglo XIV la ornamentación arábiga llegó á su mayor extremo de riqueza y lozanía, ya no conservaban los infieles en Toledo ni sombra de nación; y sin embargo el *Taller del moro*, una de las muestras mas brillantes y completas de aquel género florido, ofrece entre sus labores versículos del Alcoran que pudieran revelar en el edificio un objeto y uso tan musulmítico como su arquitectura, antes de tener el cristiano empleo que en él denotan las inscripciones latinas de su friso (1), y el humilde que lleva consignado en su moderno nombre. En el fondo de abandonado jardín ácia el sudoeste de la ciudad, y bajo la cáscara de vieja tapicería, subsiste un vasto salon cuadrilongo flanqueado por otros dos cuadrados á sus extremos, cuyo ingreso decoró el ilustre cardenal Mendoza con una gótica portada de elegante estilo; pero de ella y de la consideración á su mérito debida le privaron hombres menos entendidos, al destinarlo á las vulgares funciones de taller y de almacén. Menudos arabescos revisten el arquivolto de la entrada y su dintel interior, y el alfeizar de las dos ventanas abiertas á cada lado, y los cinco agimecillos que corren por cima del arco calados en otro tiempo, segun aparece por su exterior correspondencia. Ciñe la parte superior del muro por bajo del sencillo artesonado una ancha franja bordada de lindas estrellas y florones; pero los preciosos encajes orlados por una cenefa tapizan casi de arriba abajo los extremos del salon, donde se abren para dar paso á las

mente.» En el patio de la casa del lectoral contigua á S. Justo obsérvase un arco semejante al ya descrito, sostenido sobre dos bajas columnas, dentellado en su arquivolto y cuajado de graciosos arabescos, y esculpida en la orla una oración del ritual que hacen presumir si fué ornamento de alguna pila: *Deus, qui ad salutem humani generis maxima quæque sacramenta in aquarum substantia condidisti, adesto &c.*

(1) Las inscripciones arábicas se hallan distribuidas con abundancia en las orlas y cenefas, y en el friso del techo las latinas. La de la sala principal contiene el principio del evangelio de S. Juan, del cual solo se distinguen estas palabras: *quot factum est, in ipso vita erat et vita...*; la de la estancia derecha esta oración: *Visita quæsumus, Domine, habitationem istam, ut omnes insidias inimici... tui sancti habit... benedictio tua.* Sobrepuetas sin duda al edificio en el siglo XV segun sus caracteres, estas inscripciones confirman la noticia de haber servido aquel de iglesia provisional por breve tiempo á las religiosas de Sta. Eufenia de Cozollos antes de trasladarse á Sta. Fé. Mas adelante fué destinado á taller donde se labraban y pulian los mármoles para las obras de la catedral, añadiéndosele el dictado *del Moro* á causa de su arquitectura.





D.º del na.º por C. Pizarro.

G.º por F. Parcerisa.

Detalles arabes en la Casa de Mesa



estancias laterales dos arcos inferiores en dimension no en ornatos al primero. El de la izquierda hoy se ve tapiado, y la estancia á que corresponde apenas diera idea de la belleza de sus labores ennegrecidas por el hollin y lastimosamente maltratadas, si su hermana de la derecha no ostentase con mejor fortuna su variado atavío, mas rico aun que el de la sala principal: matices encarnado y azul oscuro esmaltan las estrellas y dibujos del friso; de su techo de alfargía, apoyado sobre cuatro pechinas en forma de ochavada cúpula, cuelga en el centro una piña pendiente de un hermoso floron; y dentellados arcos prolijamente labrados introducian á gabinetes que ya no existen.

Rival y contemporáneo del *Taller del Moro*, enciérrase en la antigua casa de *Mesa*, inmediata á la parroquia de S. Roman, un salon digno de espléndidos palacios y de conservacion mas solícita y esmerada. Ábrese en herradura el arco de su entrada en un muro cuajado de vistosas labores, y borda su arquivolto un airoso vástago describiendo círculos y desplegando sus gruesas hojas de parra, adorno que se observa dominante en las orlas interiores de la puerta y de las tapiadas ventanas laterales. Pero estos relieves, lo mismo que los del friso superior y de los agimeces figurados sobre la puerta por caprichosas líneas y enlazados con graciosos follages, campean sobre fondo menudamente entretegido como por una red de yedra, presentando así un doble bordado de agradable claro oscuro (\*). Los tres muros restantes de este gran cuadrilongo, de veinte y dos piés de ancho y casi triple longitud, no igualan la profusa magnificencia del de la entrada ni la del techo, cuyos casetones se combinan formando lindísimas estrellas: tan solo á los piés del salon se ostenta á cierta altura un bello agimez, arábigo en la forma pero casi gótico en los detalles; y el venerando nombre de Jesus, inscrito en el capitel de la columnita que sostiene su doble arco, indica que empleó allí sus galas en obsequio de cristianos el arte oriental.

¿Y qué viejo caseron no conserva los vestigios de su influencia, no ostenta entre los escombros girones de su rica vestidura? Destrozados, envilecidos, abandonados á la plebe ignorante y menesterosa los que fueron palacios de la nobleza de Castilla, solo presentan fragmentos rotos y dispersos de su gallarda disposicion primera. Yace

(\*) Véanse en las láminas los detalles de la casa de Mesa.

junto á la Magdalena, en el fondo de ruinosos patios, hoy titulada *corral de D. Diego* la mansion de los condes de Trastamara: del arco de herradura de su taraceada puerta borrarónse casi los arabescos, faltando á sus lados otras dos entradas de no menor atavío; el único salón subsistente reproduce en sus orlas, frisos y agimeces, en las molduras de sus puertas y en la alfargía de su techo, el tipo arábigo de los que acabamos de visitar. Como en oposicion á la memoria del bastardo D. Enrique suscitada en aquel solar por el título de sus poseedores (1), lleva el nombre de *alcázar del rey D. Pedro* sin razon conocida otro edificio situado á espaldas de Sta. Isabel: pero allí no busqueis ya techo ni salones; solo un arco queda de pié entre las ruinas, si es que al trazar estas líneas no ha sucumbido al par de sus compañeros; arco de leve herradura, guarnecido de cordon en su dintel, de lindos vástagos en su arquivolto y de bellos paños de follage arriba y á los lados, mostrándonos el gusto del ornato y los dos pavones esculpidos en las enjutas las postreras fases del arte musulman templado en su rigorismo por cristianos imitadores. Si no lejos de allí permanece aun el palacio de los condes de Cedillo, débelo acaso á haber recibido en su seno el colegio de Sta. Catalina puesto bajo el patronato de sus señores, despues que los soldados de Napoleon destruyeron bárbaramente aquel insigne plantel de las ciencias, que dió principio á la universidad de Toledo. Sobre los cimientos de la casa del rey Abdalla, si damos crédito á piedras que ya no existen, levantó en 1373 el edificio D. Suero Tellez, afectando las formas arábigas hasta el punto de consignar la inscripcion de su fecha en caracteres musulmanes (2); pero de ellas ya no restan mas vestigios que las desfigu-

(1) Tenemos por dudoso que aquel príncipe fundase el palacio referido ó habitase en él siquiera, pues ni empezó ni terminó en su persona el título de conde de Trastamara. Poseyólo antes Alvar Nuñez Osorio, privado de Alfonso XI; y despues, cuando el mismo D. Enrique se intituló rey, dió al francés Beltran Duquesclin en recompensa de sus servicios, y mas tardé á su propio sobrino D. Pedro de Castilla, hijo del maestre de Santiago D. Fadrique; por estincion de cuya línea lo confirió Juan II á D. Pedro Alvarez Osorio, uniéndose por fin al de los marqueses de Astorga. A cualquiera de estos condes pudo deber su origen el citado edificio, una vez que apenas se distinguen los timbres de sus escudos; en cuanto á inscripciones, á mas de algunas arábigas que aparecen entre los adornos del salón, solo se nota esta castellana en la orla de una puerta: «En el nombre de Dios... sea por siempre jamas: gloria sea al Padre, et al Hijo, et al Espíritu Santo.»

(2) Sobre la portada destruida en 1837 existia una lápida que aun se custodia en el colegio y contiene en arábigo la inscripcion siguiente: «Esta (portada ó casa) mandó labrar el muy noble y muy honrado caballero D. Suero Tellez, hijo del muy noble y muy honrado caballero, á quien Dios haya perdonado, D. Tello Garcia Jimenez... en el año de 1373.» Otra inscripcion mas antigua traen los escritores toledanos del siglo XVII referente al propio edificio, á saber: «En el nom-

radas labores de alguna de sus portadas; porque el soberbio artesonado de su actual capilla, el calado antepecho gótico y el plateresco friso de su escalera, son obras de otros tiempos, embellecidas ahora con los recuerdos literarios que ha traído á su nuevo asilo el célebre colegio.

Raras son en las antiguas casas de Toledo las muestras del arte propiamente cristiano; y descúbrese á primera vista cuánto preferían para el uso doméstico sus moradores el caprichoso lujo oriental á la gótica elegancia y á la minuciosidad plateresca, que con tanto brillo campean en los públicos edificios. En aquel género excepcional, por ventura solo descuella la hermosa portada contigua á Sta. Ursula, cuya fecha no sube mas allá de los últimos años del siglo XV, segun el carácter de las columnas que flanquean su grande ojiva, y las ménsulas y bolas de la cornisa que sostienen. Corta la ojiva horizontalmente un arquitrave, cuyas hojas se enlazan en graciosos círculos (1); y llenan el testero del arco lindos ramos de yedra con escudo en el centro donde algunos creen reconocer el blason de la gloriosa estirpe de los Toledos. Pero la morisca herradura, puesto que escluida de la puerta, asoma al volver la esquina en los arcos de dos ventanas, la una sencilla, partida la otra por torneada columna en forma de gentil agimez. De la arquitectura greco-romana del XVI ofrecia un suntuoso tipo la casa del secretario Vargas inmediata á la puerta del Cambron, antes que los franceses bárbaramente lo destrozaran; y aun convidan á deplorar su pérdida los capiteles que ruedan por el patio, los restos de su escalera y las arcadas que subsisten de su galería.

En la misma distribucion y planta del caserío nótase por lo gene-

bre de Dios. Abdallah ben-Hamet Muza tuvo esta casa; fué despues rey de Toledo y de Mérida. Dióselo su suegro en dote; los hermanos de la muger le pusieron pleito y la ganó año 385 de la Egi-  
ra (995 de J. C.). Antes pertenció á Aben Ramin, alcaide de Toledo.» Si esta leyenda fuese genuina, en lo cual tampoco nos empeñaremos, pudiera referirse sin notable dificultad á Abdala ben Abdelasis, que si bien simple valí de Toledo á últimos del siglo X, gozaba de tan plena autoridad que tambien nuestras crónicas le titulan rey al referir sus desposorios con la infanta Teresa de Leon: nada en este caso habria de incompatible sino el nombre patronímico de Abdala. El Sr. Amador de los Rios en su *Toledo pintoresca* sin bastante motivo rechaza la inscripcion por absurda comprendiéndola mal, y entendiendo del reino de Toledo lo que segun el contexto se refiere á la casa.

(1) Corre al rededor de este arquitrave la siguiente deprecacion latina en góticos caracteres: *Dominus custodiat introitum tuum et exitum tuum, ex hoc nunc et usque in sæculum.* Es tradicion que el citado edificio juntamente con el inmediato convento de Sta. Ursula servia de cárcel ácia el siglo XIV, y que lo poseyó despues á últimos del XV el primer corregidor de Toledo Gomez Manrique, quien probablemente le dió la forma que ahora tiene.

ral el ascendiente del gusto arábigo, aun después de echado en olvido su ornamento. Atravesado el portal cubierto, las casas encierran en su centro un patio rodeado de pórtico y de galería superior, que dan entrada aquel á las habitaciones bajas y esta á las principales; y su desahogo, su retraimiento, la copiosa luz, la frescura de aquel recinto guarecido por un toldo de los rayos del estío, recuerdan la vida íntima y la inercia voluptuosa de la raza oriental. Ácia fuera no presentan sino paredones sombríos, sembrados de raras ventanas y de mas escasos balcones, como para aislarse del público movimiento; anchurosas y espléndidas las casas, angostas y descuidadas las calles, demuestra su profundo contraste con las exigencias de nuestros tiempos cuán arraigada y fuerte era entonces la idea de *familia*, cuán oscura y débil la de *sociedad*. La apariencia, el ornato exterior de fachadas reservábase para las obras y edificios donde algun interés comun ó sentimiento general congregaba sin distincion á los ciudadanos; y durante largos siglos gozó exclusivamente la religion de este singular privilegio. El individualismo no asomó por fuera en ostentosos alardes hasta fines del siglo XV y con particularidad en el XVI; pero Toledo ya entonces decadente no experimentó de lleno su envidiosa porfia. El sistema tradicional en las construcciones particulares ha resistido allí á las vicisitudes de la arquitectura: por esto forman, aun cuando recientes, un conjunto antiguo, y conservan á Toledo aquel sello de inmovilidad y vetustez, que ya los toledanos del siglo XVI se quejaban de haber recibido cual funesta herencia de los moros (1), y que ahora á los ojos cansados de la moderna regularidad tal vez parece útil como estudio, pintoresco como escena, interesante como recuerdo.

Las calles no tienen mas defensa contra un sol abrasador que su estrechez y tortuosidad misma; raras son las plazuelas, á no ser las que se han abierto entre ruinas. Su declive, precipitado á veces, com-

(1) En su injusto desden contra la arábica arquitectura distínguese Mariana, quien afirma «que por ser los moros poco curiosos en su manera de edificar y en todo género de primor, perdió mucho Toledo de su lustre y hermosura antigua. Las calles, añade, angostas y torcidas, los edificios y casas mal trazadas, el mismo palacio real de tapiería, la mezquita mayor de edificio ni grande ni hermoso...» No menos severo anduvo Pisa diciendo: «Fueron tan grandes los daños que causaron en Toledo los moros, que por ruina de esta gente nunca ha cobrado el lustre y hermosura de calles que los romanos y godos le dieron; dañándola de tal manera, que aunque después los príncipes cristianos la cobraron, y siempre hasta nuestros días se trabaja en repararla, nunca ha tornado á lo que solía, y quedan las calles angostas y amoriscadas.»

pensa las molestias del cansancio con las ventajas de la limpieza y la variedad de la perspectiva; porque el gran peñon sobre que se estienda la ciudad no sube replegado en una cúspide sola, sino que ondula formando cerros, que los autores enfáticos del 1600 se esforzaron en reducir al número de siete para darle esta gloriosa semejanza con la reina del Tiber. Desde cada una de estas alturas, como si desde las afueras se mirara, aparecen las otras en pintorescos grupos, vestidas de caserío y coronadas de monumentos; domínanse á vista de pájaro los techos apiñados en los valles intermedios, y á las plantas del espectador cimbrean sus arabescas torres las iglesias ocultas en la bajada. Toledo desdobra como por partes sus vistas interiores, y en la unidad de su conjunto se distinguen de cerca los variados matices que comunican á sus diversos barrios una peculiar fisonomía. Cubre el arrabal de Santiago la primera loma que desde la puerta nueva de Visagra sube hasta la del Sol, dejando á su izquierda en lo mas bajo la desierta feligresía de S. Isidoro, y á su derecha las empinadas callejuelas de la Granja: punto culminante de esta subida, poblada, en su declive oriental ácia el rio, de ilustres fábricas y de mas ilustres recuerdos, es la plaza de Zocodover, foco todavía del escaso movimiento que circula por las venas de la decrepita corte. Su proximidad y la influencia de la mercadería deja sentirse en los populosos cuarteles de S. Nicolás y de la Magdalena por la mayor estrechez y mas frecuente renovacion del caserío; é irradia hasta cerca de la catedral á lo largo de la calle *Mayor*, cuyas modernas tiendas reemplazan mal la opulencia de la antigua *Alcana*, donde se atesoraban en la edad media las mas ricas joyas y las mas preciosas especies detras de la parroquia de Sta. Justa. Allí permanecen las calles marcadas con el nombre de oficios é industrias sin cuento que en su ámbito florecian; allí la plaza *Mayor* ampliada en 1592, y las carnicerías renovadas en 1545, y la casa promiscuamente destinada desde aquellos tiempos al peso de la fruta y á corral de comedias, donde eran aplaudidos los ingenios precursores de Lope de Vega.

Domina este reducido emporio el grandioso alcázar desde otro segundo cerro, cobijando con su sombra el barrio denominado *del rey* desde los tiempos de Alfonso el VI; y á sus espaldas se levanta otro mas inmediato al rio, llamado *espinar del can* por su figura, cuya cima ocupa S. Miguel *el alto*, su falda S. Justo, y su raiz S. Lorenzo, sur-

cado todo él por agrias cuestas y cubierto de manzanas irregulares, en su mayor parte ruinosas. Quietud solemne reina en las mansiones clericales al rededor de la catedral, que se estiende ácia el interior de la ciudad en espaciosa meseta; quietud que degenera en soledad melancólica al recorrer los distritos abandonados de S. Bartolomé y S. Antolin, y al descender ácia el rio por bajo de la yerma altura donde descuella la parroquia de S. Andrés. Miserables chozas y ruinas cubren solo ácia el mediodia las márgenes del Tajo, presididas por la decrepita torre de S. Lucas y mas adelante por las de S. Sebastian y S. Cipriano, que apenas cuentan ya feligreses; y por cima de sus techos se prolonga el enhiesto ribazo de Montichel (*monticellum*), tan ameno por sus despejadas vistas como mal reputado por su insalubridad en otro tiempo (1). Desde la frecuentada plazuela de S. Salvador dilátase el montuoso barrio hasta la bajada de S. Juan de los Reyes, abarcando en su recinto la que fué judería; y la parroquia de Sto. Tomé, en medio de él plantada, ha absorbido las de S. Cristóbal y S. Torcuato, cuya vecindad no ofrece ya sino montones de escombros ó una esplanada convertida en paseo.

Ocupa casi el centro y la cúspide de Toledo la arabesca torre de S. Roman en lo mas alto de una colina, cuyas vertientes pueblan los distritos parroquiales de S. Ginés, S. Vicente y S. Juan Bautista, mostrando todavia en su aspecto la índole aristocrática de sus antiguos moradores. Las nobles casas solariegas, trocadas muchas en conventos en el siglo XVI, y abandonadas al presente las restantes, se apiñan ácia la cumbre en estrechas y sombrías callejuelas: solo un hueco aparece entre aquellos adustos paredones, acusando no el rigor del tiempo sino el de la ley; y sobre tantos recuerdos de ilustres hazañas y crueles banderías, se eleva en el área de su demolida mansion la memoria de Juan de Padilla, no ya cargada de vengativo oprobio, ni tampoco objeto de apasionado culto, sino bella por su denuedo, interesante por su desventura (2). Desde aquel punto bajan en conti-

(1) En antiguas escrituras, cuando uno se obligaba á dar á otro alguna casa ó solar, se ponía la cláusula que no fuese en Montichel; tan desacreditado estaba aquel barrio por la aspereza de su terreno y sus aires malignos.

(2) Merece elogio por su moderacion y sensatez la inscripcion últimamente puesta allí sobre una columna en lugar del padron antiguo, rindiendo á Padilla el debido homenaje sin ultrajar á sus tambien ilustres adversarios. «Aquí estuvieron, dice, las casas de Juan de Padilla, regidor que fué de esta ciudad, á cuya buena memoria dedican esta inscripcion sus conciudadanos.» Segun Pisa, la sentencia no se llevó á cabo con todo rigor, pues «atento que su padre era vivo al tiempo

nuado declive los barrios occidentales de Sta. Leocadia, Sta. Eulalia y S. Martin, silenciosos por su multitud de conventos y baldíos case- rones, y casi del todo despoblados en las eriales cercanías de S. Juan de los Reyes hasta la puerta del Cambron.

Y al descansar de tan fatigosa correría en los poyos de Zocodo- ver, es imposible resistir á las emociones que escita la celebridad de aquel sitio mas bien que su irregular y comun aspecto, y no abstraer la fantasía de sus modestos soportales y corridos balcones, harto re- cientes para antigualla, harto viejos para el moderno gusto y simetría. Su arábigo nombre *mercado de las bestias* evoca el recuerdo de los muelles y opulentos pobladores que ocho siglos atrás se lo impusie- ron: mas adelante, en su abigarrada concurrencia distinguianse cape- llinas y turbantes, sobrevestes y albornoces, representadas las artes y la cultura de entonces en el grave y sumiso musulman, el tráfico en el judío de ávida mirada y humilde continente, en el mozárabe la autoridad de la tradicion, en el castellano el poder de la conquista, en los allegadizos de todas naciones el espíritu aventurero. De esta mezcla de razas y lenguajes fundióse en Zocodover, mejor que en nin- gun otro punto, un solo idioma y un solo pueblo; pero cuando esta unidad llegó á su sazón en el siglo XVI echando de sí los elementos mal ligados, nada perdió aun la famosa plaza de su animacion ni de la variedad de sus escenas. En su habitual bullicio, y especialmente en el mercado franco de los martes de que por merced de Enrique IV disfrutaba, estudiaron Cervantes y Mendoza, Lope y Quevedo, las po- pulares costumbres, los agudos chistes, los picarescos lances que tan habilmente trasladaron á sus obras. Pero cesaba de pronto la confu- sion y gritería, y todos, vendedores y concurrentes, volvian los ojos y doblaban la rodilla ante el santo sacrificio celebrado en alto en aque- lla capilla de la Sangre, que aun existe sobre el arco de herradura abierto en medio de su lienzo oriental; y la religion, saliendo al en- cuentro de la fiel muchedumbre en las mismas plazas, no temia los escándalos y profanaciones que despues la han perseguido hasta den- tro de los templos. Un cadalso de piedra plantado en el centro de Zo- codover turbaba con su amenaza siniestra el franco alborozo y movi-

del delito y que Juan de Padilla no habia heredado, por pleito sacaron los herederos de su her- mano que las casas se reedificasen y el padron se mudase á otra parte, que fué á la entrada de la puente de S. Martin.»

miento popular; mas la ciudad consiguió librarse de su presencia importuna, obligándose á reponerlo cada vez que amaneciera el dia de los suplicios, que era en verdad con sobrada frecuencia. Los juegos de cañas y los autos de fé, aquellos con su galante, estos con su lúgubre y terrible pompa, servian de espectáculos extraordinarios para los cuales se alquilaban los balcones, y qué descollaban en los anales de Zocodover cual épocas solemnes recordadas por los ancianos largo tiempo.

Una cuesta separa únicamente del antiguo mercado el regio alcázar que lo domina, así como las vicisitudes de la historia política presiden á la formacion de las costumbres y al desarrollo civil de un pueblo. No siempre sin embargo ocupó tan eminente altura la mansion de los señores de Toledo: cuando lo eran á la vez del imperio godo los sucesores de Leovigildo, habitaban al extremo opuesto de la plaza en la misma pendiente ácia el rio; y con el apoyo de tradiciones é indicios mas ó menos seguros, se envanece de haber sido residencias reales simultánea ó sucesivamente las ruinas de S. Agustin, las alturas de S. Cristóbal, el monasterio de S. Clemente, el palacio de los condes de Cedillo y otros edificios, cuyas pretensiones son todas conciliables, si se atiende á las distintas razas y rivales dinastías que asentaron allí su corte. Pero Alfonso el conquistador escogió para su palacio-castillo aquel sitio virgen y culminante como emblema de un poder enteramente nuevo; y el toledano capitolio, misteriosa prenda de la estabilidad de su obra, engrandecido, trasformado, renacido de entre las llamas, ya va para ocho siglos que subsiste á par del trono de Castilla. Fortaleciéronlo mas y mas en el siglo XII los dos Alfonsos; ensancháronlo en el XIII Fernando el *santo* y Alfonso el *sabio* su hijo con magníficos aumentos; embelleciéronlo en el XV D. Alvaro de Luna y los reyes Católicos, haciendo labrar ricamente dos salones; dióle nuevo ser y uniforme y grandioso plan Carlos I, respetando sin embargo las obras de sus antecesores; conserváronlo con esmero sus descendientes, bien que vacío é inhabitado (1). La guerra de sucesion lo envolvió en sus estragos, y los aliados del pretendiente austriaco, ingleses y portugueses, lo abrasaron en 1710 con envi-

(1) Bajo la dinastía austriaca, el alcázar de Toledo y su ingenio, ó máquina hidráulica de Juanelo, para su conservacion y paga de salarios tenían asignado un millon y 118,000 maravedises; y fué dada su alcaidía al cardenal duque de Lerma.



dioso despecho antes de abandonarlo; y aunque reparó su destruido interior Carlos III, y la industria reanimó por algún tiempo al abatido alcázar convirtiéndolo en fábrica de sederías, segunda vez temió perecer á principios de este siglo en las llamas prendidas por los feroces galos, que vengaban en el impasible monumento las derrotas de Pavia y S. Quintin. Erguido y robusto por defuera, todo escombros ácia dentro, vive ahora como al acaso, incierto de su destino, aguardando quien de una vez le asuele ó le reconstruya... ¿No os parece leer en la historia del edificio la historia de la monarquía?

Pero no busqueis en las mismas piedras hartos lejanos recuerdos; y de las alarmas que causaron á sus muros aun recientes las huestes agarenas, de las ovaciones y pompas caballerescas de los monarcas de Castilla que allí por su turno residieron, de los bloqueos, asaltos y entregas porque pasó el alcázar en las civiles luchas del reino ó en las intestinas de la ciudad, desde que se declaró contra el rey D. Pedro en defensa de su oprimida esposa hasta que desplegó al viento la bandera de las Comunidades, no llameis por testigos almenas ni salones: todo habla en su presente forma de la grandeza imperial de Carlos V, de la unidad política simbolizada en la regularidad arquitectónica, y de la cultura á un tiempo sólida y elegante que las artes así como las letras alcanzaron bajo su cetro. Aquella fué la época de los palacios que sustituyó á la de los castillos y precedió á la de los conventos; y el emperador, indeciso todavía en la eleccion de corte, quiso fabricárselo dignamente en la ciudad que era objeto de su singular predilección. Luis de Vergara y Alonso de Covarrubias fueron llamados en 1551 á construir la fachada principal ácia el norte; y su obra aun intacta, como de transición entre el género plateresco y el greco-romano, tiene la graciosa ligereza del primero sin su menudo ornato, y la gravedad magestuosa del segundo sin su severa rigidez. Dos columnas jónicas por lado, istriadas como las pilastras del cuerpo principal y las columnitas del segundo, flanquean el dintel almohadillado de la portada, que coronan dos heraldos con un grande escudo imperial en medio, y en cuyo friso se lee simplemente: *Carolus V, Romanorum Imperator, Hispaniarum Rex, MDLI*. Sencillas jambas adornan las ocho ventanas del piso bajo, con el escudo imperial reproducido en un medallón entre dos leones sentados; pero corintias pilastras ciñen las del cuerpo principal, sostenien-

do un frontispicio triangular con tres flameros, orlado su antepecho de un feston. Sobre una labrada cornisa se levanta el segundo cuerpo almohadillado, del cual resaltan de trecho en trecho ciertas repisas en forma de volutas, dando asiento á una serie de columnitas, entre las cuales alternan escudos de armas con balconillos de arco rebajado; una balaustrada de piedra entrecortada por estribos piramidales forma el coronamiento del edificio. Dos alas avanzan á sus extremos á manera de cuadrados torreones, siguiendo el orden del ventanaje descrito, con mas sobriedad en el adorno. ¡Qué soberanamente preside la cuadrada mole sobre su trono natural! ¡qué desahogada y señora se estiende la vista desde el ancho mirador de su entrada por cima de los techos de la ciudad y de las peñas que la circuyen al otro lado del rio, y las torres se le humillan, y los cerros se encogen para formar á sus plantas una amena y vaporosa llanura, por medio de la cual pasca el Tajo su plateada corriente!

Entre dos torreones iguales en todo á los de la fachada septentrional trazó Juan de Herrera la opuesta del mediodia; pero sin temer que ofenda nuestro humilde voto la suprema gloria del autor del Escorial, su obra se queda atrás á la de Covarrubias en magestad y elegancia. Sobre diez arcos almohadillados que igualan el desnivel del terreno, ábrense en el primer cuerpo otros tantos balcones con ventanas encima, metidos entre pilastras tambien almohadilladas; y aunque á cierta distancia se suaviza la rudeza de los contornos, produce de cerca una impresion penosa su aspecto á la vez desnudo y recargado. El segundo cuerpo reproduce entre pilastras lisas las aberturas del primero, y compone el superior una galería de arcos cobijada por ancho alero que estriba sobre grandes ménsulas con noble seriedad. De corrida y sin pretensiones construyóse ácia la misma época el lienzo de poniente vuelto á la ciudad, con dos órdenes de ventanas proporcionalmente pequeñas y de ornato muy sencillo; pero el lado oriental pendiente sobre los precipicios inaccesibles en cuyo fondo murmura el rio, eximióse de la restauracion al parecer; y aunque carece de orden arquitectónico su paredon desnudo, todavía conserva al abrigo de los torreones angulares del renacimiento dos antiguos cubos, á cuya altura corre una cornisa de gruesos modillones que aguantaba las ya destruidas almenas.

Nada sino el silencio revela por fuera la desolacion interior del

edificio; y solo al pasar sus umbrales y dar vista al magnífico patio, despiértase amarga lástima en competencia con el asombro, luchando entre sí las impresiones de su nativa grandeza y las de su actual abatimiento. Los arcos que dan vuelta á su ámbito cuadrilongo, nueve por largo y siete por ancho, subsisten, es cierto, en esbelto semicírculo sobre el corintio capitel de su grandiosa columnata, y en sus enjutas se distinguen entre las águilas los blasones de las provincias que constituían el colosal imperio de Carlos V: pero las alas laterales ya no sostienen el segundo cuerpo que sobre ellas se tendía copiando las arcadas del pórtico, bien que cerradas las de arriba al destinarlas á habitaciones, no presentaban sino una ventana y un óvalo en su abertura. Por entre los arcos del fondo y ocupando el espacio de los tres centrales, aparece la magestuosa escalera que trazó el insigne Francisco de Villalpando, y que Felipe II todavía príncipe dirigía desde Londres en 1555 (1): doce peldaños de una sola pieza y de 50 piés de latitud suben hasta la espaciosa meseta, desde la cual parten dos ramales á desembocar en una galería superior, cuyas arcadas en orden y proporcion corresponden perfectamente á las de abajo (\*). Sobre los muros de rojo ladrillo que forman la vastísima caja de la escalera, ancha de 150 piés, resalta vistosamente la blanca piedra de las jónicas pilastras y las jambas y frontones de las ventanas que la decoran. Nunca ciertamente sobre mas soberbia gradería crujió la seda ni arrastró el terciopelo: pero la planta desembarazada apenas de la maleza que cubre el patio, huella el musgo que tapiza sus escalones; desapareció la balaustrada que le servía de pasamano, hundióse el pavimento de la galería. A la capilla, cuya suntuosa entrada de tres puertas se abre en el primer descanso, y cuyo cuadrado recinto adornan pilastras corintias, con hornacinas en los entrepaños donde quedó por muestra una hermosa medalla de la Virgen, fáltale á la vez el piso y la cúpula que sobre sus arcos torales se levantaba. Desde el primer destrozo de 1710 perecieron los antiguos salones que en el seno de su construcción había incorporado Carlos V, y hasta los que él construyera quedaron envueltos entre escombros: dos

(1) Cita Llaguno las cartas y despachos en que el príncipe directamente se correspondía con el arquitecto, quien no ganaba mas de seis reales al día. Construida la escalera un año antes de la abdicación de Carlos V, que se hallaba entonces en Bruselas, no es posible el dicho que se le atribuye «que solo bajo las bóvedas de aquella se acordaba de que era emperador y rey de España.»

(\*) Véase la lámina del patio del Alcázar.

puertas del renacimiento en el patio y una linda ventana plateresca sobre el arco de entrada, es todo lo que resta en el interior apenas de la gallarda escultura de su tiempo. La destruccion, codiciosa y lenta mas bien que súbita y vengativa, se ensañó principalmente en las ricas estancias, en las combustibles maderas, en los accesorios lujosos del edificio, perdonando como inútil su robusto esqueleto. El célebre D. Ventura Rodriguez dirigió la restauracion empezada en 1744, y una lápida puesta sobre la entrada de la capilla consigna la fecha en que fué llevada á cabo: *Carolo III pio fel. aug. p. p. anno MDCCLXXV*. Es verdad que en aquella época renacieron las salas para talleres, y se repoblaron, no ya de caballeros y cortesanos, sino de artífices laboriosos, de niños y ancianos desvalidos; pero no degradó al augusto alcázar su nuevo y popular destino; que no era el cálculo especulador el que á la industriosa colmena presidia, sino la cristiana beneficencia, personificada en el digno cardenal Lorenzana, la que á un mismo tiempo derramaba por el reino las preciosas seditas de aquella manufactura, prosperidad y vida en Toledo, é instruccion y consuelo en sus clases menesterosas. Tristes y amargas quejas provoca el espectáculo de aquellas ruinas otra vez acumuladas cuarenta años hace por bárbaros invasores; pero no sean todas contra el vandalismo de los estraños, guardemos alguna para la vergonzosa incuria y abandono de los nuestros.

A la sombra del regio edificio desde los tiempos de Alfonso el *sabio* estuvo pegada una iglesia de Sta. Leocadia, que antiguas memorias suponen haber existido ya en la época goda; y si adoptáramos la comun opinion de que este santuario fué erigido en el sitio de la hórrida cárcel donde espiró la ilustre Virgen, seria de creer que sobre el área del presente alcázar se elevaba en el III siglo el pretorio romano. La pequeña iglesia, colegial primero y confiada despues á los austeros capuchinos, fué reducida á escombros por los franceses juntamente con el convento; y los restos venerandos de dos gloriosos monarcas godos, Wamba y Recesvinto, traídos á su cueva ó capilla subterránea, el primero por Alfonso X desde Pampliega (1), el se-

(1). Digno de transcribirse por entero á pesar de su estension es el documento en que refiere los motivos y las circunstancias de esta traslacion el mismo sabio monarca: tráelo Pisa en su historia sin decir de dónde lo tomó, conociéndose sin embargo que modernizó el lenguaje. «Porque es cosa que mucho conviene á los reyes de honrar á los omes buenos y honrados, mayormente á los reyes cuyos lugares ellos tienen, por ende nos D. Alonso &c, sabiendo ciertamente que el noble rey



Dib.º del nat.º y lit.º por F. J. Ferrerisa.

lit. de J. Donon, Madrid.

PATIO DEL ALCAZAR.  
(Toledo.)



gundo no se sabe cuándo ni de dónde, han emigrado últimamente á la catedral.

Los edificios públicos de Toledo, lo mismo que su alcázar, pertenecen á la época en que empezaba bajo aparente brillo á sentirse su decadencia, como si hubiese tratado de fijar ó retener en los monumentos el poder y la grandeza que se le escapaban. Mientras que en el interior rigieron soberanamente las instituciones municipales, su ayuntamiento congregado en la plaza ó en los pórticos del templo carecia de local propio, ni lo tuvo hasta que en el reinado de los reyes católicos hizo levantar sus casas consistoriales el primer corregidor Gomez Manrique. Que las adornaran ricos techos artesonados y

Wamba que fué del linage de los godos y señor de las Españas asosegó y puso en buen estado todos sus términos, así que contienda ninguna no dexó en ellos, tan bien en el partimento de los obispados como de los otros lugares que devieron ser partidos y no lo eran; y demas de esto supo traer su hacienda de tal guisa, que por salvar su ánima tomó, antes que muriese, religion de monjes negros en S. Vicente de Pampliga que era de los honrados monasterios que havia en España; en el qual, maguer la tierra se perdió despues que la ganaron los moros, los otros reyes que fueron en España supieron onde yacía. Así que entre todos ellos el noble y bienaventurado rey D. Fernando nuestro padre lo supo mas señaladamente por el arzobispo de Toledo D. Rodrigo que se lo hizo entender por la historia de España y por los de la villa que mostraron el lugar ho yacía enterrado ante la puerta de la iglesia; porque el rey D. Fernando catando su bondad y queriendo honrar á este rey sobredicho, no quiso salir por aquella puerta y mandó hazer otra en la yglesia por ho saliese: é aunque huviera voluntad de llevarle á otro lugar ho estuviese mas honradamente, mas quisó Dios ante llevar á paraíso que lo pudiese acabar. Onde nos el sobredicho rey D. Alonso, despues que reynamos, fuimos á aquel lugar y sopimos aquestas cosas ciertamente; é como quicra que oviésemos sabor de probar si era así, por muchas priesas que nos acaecieron no lo pudimos hazer. Mas en el año de la era de mil trezientos veinte y dos años, quando hizimos las cortes en Burgos, salimos de la ciudad, y acaesciónos pasar por Pampliga, y quésimos provar si yacía enterrado en aquel lugar ho nos dizien, y mandámoslo cavar de noche á clérigos y á omes buenos de nuestra casa, y quiso Dios que lo hallamos allí ho nos dizien. Y porque vimos que en el lugar no avia monasterio de ninguna religion ni tanta clerecía porque él yoguiese hi honradamente, ni yglesia porque él oviese hi sepultura qual le convenia, tomámoslo ende y mandámoslo llevar á Toledo á enterrar, que fué en tiempo de los godos cabeza de las Españas do antiguamente los emperadores se coronavan, y otro sí porque este fué uno de los señores que mas la honraron y mayores fechos hizo en ella. Y porque esto sea firme &c. mandamos sellar este nuestro privilegio, que fué fecho en Palencia á 13 de abril era de 1322 años (1284).» La fecha, bien que por dos veces repetida, no puede menos de ser equivocada, pues que en el mismo abril de 1284 murió Alfonso X en Sevilla, y ni entonces ni en los turbulentos años precedentes pudo pensar en dicha traslacion; lo mas probable es que deba referirse al año 1272, durante el cual se celebraron cortes en Burgos. El privilegio fué ratificado por el rey D. Pedro en 1351 en las cortes de Valladolid. En 1575 Felipe II visitando la iglesia de Sta. Leocadia, mandó abrir las sepulturas de ambos reyes godos; y se hallaron los dos cuerpos en sus ataúdes de madera sin título alguno, el del lado de la epístola envuelto en un paño de sedá colorada con dos pedazos rotos de capilla y escapulario monacal, con lo que manifestó ser el de Wamba. Los túmulos, sencillamente erigidos por el rey D. Alfonso; llevaban en su cubierta estos letreros; el de Wamba: *En tumulatus jacet inclytus rex Wamba, regnum contempsit anno DCLXXX, monachus obiit anno DCLXXXIIIIIIII, à cænobio translatus in hunc locum ab Alfonso X Legionis, Castellæ autem IV, rege.* El de Recesvinto: *Hic jacet tumulatus inclytus rex Recesvintus; obiit anno DCLXXII.*

ligeros pilares, persuádelo el gusto arquitectónico de aquel siglo, y confirmanlo con ingeniosa metáfora las dos célebres quintillas, que trasladadas de la antigua escalera á la presente, mas de tres siglos y medio há que repiten á los regidores toledanos:

Nobles, discretos varones	Por los comunes provechos
Que gobernais á Toledo,	Dejad los particulares.
En aquestos escalones	Pues os fizo Dios pilares
Despojad las aficiones,	De tan riquísimos techos,
Cobdicias, temor y miedo.	Estad firmes y derechos.

Pero la obra tomó mas vastas proporciones en la centuria siguiente; y ácia 1576, por impulso del corregidor Juan Gutierrez Tello, cuyo nombre hemos visto asociado á tantas mejoras de utilidad y ornato, construyóse el cuerpo inferior de piedra berroqueña, que ceñido de elegante balaustrada sirve como de pedestal al edificio, formando delante de él una ancha lonja, debajo de la cual se abrieron nueve cochueles para los escribanos. La fachada emprendida poco despues, y dirigida por el famoso *Greco* Domingo Theotocópuli, pintor tan caprichoso como regular arquitecto, consta de dos cuerpos: el primero de nueve arcos, con dóricas columnas que resaltan de sus gruesos pilares; el segundo de otros tantos balcones, intermediados por columnas jónicas, y corridos entre sí los siete á manera de galeria: un frontispicio triangular con acroterias descuella en el centro por cima de la cornisa, ostentando las armas de la ciudad. Sobre las aberturas de uno y otro ángulo, que se distinguen por columnas pareadas con nichos destinados para estátuas, levántanse dos torres, cuyos dos cuerpos, si se redujeran á uno solo ó subiesen á mayor altura, tuvieran la gallardía á la cual perjudica ahora su balcon aplastado y que les da por otra parte su ochavada linterna y el agudo chapitel y veleta de su remate. Terminadas ambas torres en 1618 (1), participan del carácter magestuoso bien que algo pesado de la fachada, en la cual nada felizmente tuvieron ya que hacer las dos restauraciones de 1690 y

(1) En el primer cuerpo de las referidas torres se lee: «Mandó Toledo acabar esta obra reinando Felipe III, siendo corregidor D. Francisco de Villasís, año de 1612.» Y en el segundo cuerpo de las mismas: «Esta obra hizo Toledo, reinando el católico Felipe III, siendo corregidor el licenciado Gregorio Lopez Madera, del consejo de S. M., alcalde de su casa y corte; acabóse año 1618.»



1703, que segun la relacion prolija de dos fastuosas lápidas, presidieron á la distribucion y adorno interior del edificio.

Desairado aspecto ofrece, entre las casas de ayuntamiento y la fachada suntuosísima de la catedral, el palacio de los arzobispos en la plaza casi triangular que forma con aquellas. La grandeza de sus señores y el lustre de sus recuerdos solo hacen resaltar su triste insignificancia; y apenas se comprende sin un sentimiento de modesta abnegacion cómo tan remisos anduvieron en mejorar su ordinaria residencia los opulentos y generosos principes de la Iglesia española, que sembraron de tanta obra magnífica la ciudad y el arzobispado. Empezó la construccion de aquella en el siglo XIII el insigne D. Rodrigo Jimenez sobre las casas que Alfonso VIII le concedió para labrar allí *unos buenos palacios*; restauróla en el XVI el cardenal Tavera, en el XVII el arzobispo Sandoval y Rojas, en el XVIII el cardenal Lorenzana: pero en ninguna de estas trasformaciones imprimió la arquitectura de su época respectiva un sello característico y grandioso. La fachada principal retiene su última forma del pasado siglo con portal almohadillado y frontispicios triangulares en sus dos filas de balcones; en la opuesta campea la portada de la capilla, obra de 1535 aunque no de lo mas puro de aquel tiempo; el interior no se recomienda ni por la magnificencia ni por el buen orden de sus estancias; y únicamente los salones bajos, donde se reunieron los concilios provinciales del siglo XVI, ostentan las riquezas literarias y naturales que atesoró en su biblioteca y gabinete el tan ilustrado como benéfico Lorenzana (1).

De instituciones ya caducadas, que ilustraban en otro tiempo la ciudad, réstanle todavía vestigios monumentales. Peculiar de Tole-

(1) Contiene la biblioteca, formada en gran parte sobre la de los jesuitas, mas de 13,000 volúmenes, entre los cuales se notan muy raros libros y estimables ediciones, ademas de bastantes manuscritos; y no constituye el menor adorno de sus salas la numerosa coleccion de retratos de escritores célebres toledanos, que no bajan de 70, aunque mas apreciables por el glorioso recuerdo que por el mérito artístico de la pintura, distinguiéndose los de Alfonso X, de los arzobispos D. Rodrigo, Tenorio, Cisneros, Siliceo, Carranza, Loaysa y Lorenzana, de los cardenales Gil de Albornoz, Luis Belluga y Pedro Portocarrero, de Jorge Manrique, Garcilaso, Gerardo Lobo, y Calderon de la Barca como capellan *de los Reyes*, de Covarrubias, Ceballos, Alfonso de Villegas, Mariana, Salmeron, Ribadeneyra, Tamayo de Vargas, Luisa y Angela, Sigea, Pisa, Blas Ortiz, el maestro Valdivieso, Alvar Gomez de Castro, Salazar de Mendoza y Perez Bayer. En los gabinetes de historia natural y de antigüedades, á pesar de las pérdidas que han sufrido, abundan todavía curiosos objetos, conteniendo el segundo un rico monetario y varias piedras hebreas, árabes y góticas, encontradas en los alrededores de Toledo.

do, á la vez que de Ciudad-Real y Talavera como paises fronterizos, fué la Sta. Hermandad creada por los mismos naturales desde los tiempos de S. Fernando para esterminio de los malhechores, á la cual se apellidó *vieja* despues que los reyes católicos mandaron formar otra en todo el reino con igual objeto y nombre. A espaldas de la catedral subsiste la prision de aquel tribunal privativo, mostrando en su adusta fachada el postrer carácter del siglo XV: flanquean la puerta dos gruesas columnas con capiteles de lindo follage; y en medio de otras dos que desde la cornisa de la portada se elevan casi hasta el techo coronadas por dos pequeñas figuras, ábrese un arco de aguda ojiva, debajo del cual en el escudo de armas guardado por dos armados ballesteros, y en el nudo gordiano y manojo de saetas que formaron la divisa de Fernando é Isabel, vereis al par revelada la fecha y el destino de la obra.

La Inquisicion formidable, la sabia Universidad, que por aquellos mismos años casi á la vez se establecieron en Toledo, han desaparecido por su turno en el intervalo de medio siglo. Ocupabá aquella al principio las casas de Gonzalo de Pantoja; y cediendo mas tarde el puesto á las religiosas de S. Juan de la Penitencia, vino á fijarse en el centro de la ciudad en las de Merlo y Carrillo al lado de S. Vicente. La Universidad, cuyo germen brotó en el colegio de Sta. Catalina instituido en 1485 por el ilustre canónigo maestrescuela Francisco Alvarez de Toledo, reconocida y aprobada como tal por el pontífice y por el monarca en 1520 y 1529, y separada luego del colegio donde naciera, tras de algunas vicisitudes acabó por asentarse en el mismo edificio de la Inquisicion ácia 1795, renovándolo completamente. Bajo la direccion del arquitecto D. Ignacio Haam y la proteccion generosa del gran Lorenzana construyóse un regular cuadrilongo de dos cuerpos; y en el centro de la fachada afecta con cierta elegancia las formas griegas el pórtico, que se levanta sobre ancha gradería de dos ramales, y que sostienen seis imponentes columnas jónicas y otras tantas ácia dentro, sin otro remate encima de la cornisa que un grupo alegórico con los blasones del prelado. Mas apenas trasmigró ya á la reciente construccion un soplo de la antigua gloria universitaria; y estinguida hoy por fin su lánguida existencia, diríase que se fabricó tan solo para servirle de máusoleo.

Mas duraderos y afortunados han sido para honra de Toledo sus

monumentos de beneficencia; y es que en ningun otro suelo echó la caridad tan hondas raíces ni tan lozanos y fecundos tallos, multiplicando los asilos al par de las necesidades. A fines del siglo XVI contábanse en la ciudad hasta veinte y ocho hospitales para alivio de todo sexo, edad, condicion y sufrimiento; y entre ellos descollaban soberbias fábricas, verdaderos *palacios de la miseria*, donde en obsequio de la humanidad doliente desplegaron su primor las artes y su munificencia los prelados. Desde el año 1485 señalóse por su paternal solicitud ácia los infelices dementes el virtuoso sacerdote Francisco Ortiz, nuncio del pontífice, de quien tomó nombre de *casa del Nuncio* el asilo que fundó para recogerlos en la plazuela de S. Juan Bautista, y lo ha heredado el suntuoso edificio construido tres siglos despues con el mismo objeto en los barrios del oeste. Allí volvemos á encontrar reunidas la idea del arquitecto Haam y la generosidad incomparable de Lorenzana, que se escedió esta vez á sí mismo gastando en tres años mas de nueve millones de reales. Es casi cuadrada y de 250 piés por lado la planta del célebre hospital; dos órdenes de ventanas, con salientes jambas las de abajo, con frontones las de arriba, adornan la fachada, cuyos ángulos, zócalo y cornisamento de piedra berroqueña pintorescamente resaltan del rojo lienzo de ladrillo. Sobre seis escalones forma la entrada en el centro un pórtico de dóricas columnas, al cual corresponde en el segundo cuerpo una galería de orden jónico, y en lugar de ático el escudo de Lorenzana sostenido por dos genios (1). La grande escalera dividida en cinco ramales, la capilla elíptica de gusto corintio adonde fueron trasladadas desde el *Nuncio Viejo* las cenizas del primer fundador, el desahogo de los patios, la distribucion perfecta de las estancias, no contraponen sino impresiones de orden y aseo á las de confusion y penosa lástima que suscitan sus desgraciados moradores.

(1) En el friso de la portada campea esta breve y elegante inscripcion: *Mentis integre sanitati procurandæ, ædes sapienti consilio constitutæ: anno Domini MDCCXCIII*. En otras dos que estan sobre las puertas laterales del atrio interior, se compendia de esta manera la historia del establecimiento: «El muy reverendo prótonotario Francisco Ortiz, nuncio apostólico y canónigo de esta santa iglesia primada, fundó en sus casas propias el hospital de Inocentes, año de MCCCCLXXXIII; y nombró por patrono al ilustrísimo cabildo de la misma santa iglesia en el de MDVIII.—El eminentísimo Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana, cardenal arzobispo de Toledo, con acuerdo de su cabildo, que es patrono perpetuo de este hospital, le mandó hacer de nuevo para mejor curación de los enfermos: empezóse en el año de MDCCXC, y se acabó en el de MDCCXCIII.»

Al extremo oriental de la población en la bajada al río se agrupan tres vastos edificios erigidos también para benéficos usos y destinados los tres ahora á colegio militar del reino; el hospital de Sta. Cruz, el de Santiago y la casa de Caridad. Construyóse esta bajo los auspicios de Lorenzana en el solar de la mansión antigua de S. Juan de los Caballeros, donde es fama que habitara el Cid: el hospital de Santiago, cedido al tercer maestro de la orden D. Sancho Fernandez, data de fines del siglo XII; pero aplicado en el XVI á la curación de enfermedades vergonzosas y en distintas ocasiones renovado; ofrece harto heterogéneo conjunto. De su primitiva construcción apenas le resta sino un claustro alto, con sus arcos de herradura tapiados, y cubiertos de cal sus ricos arabescos; un altar cuya piedra descansa sobre gruesas columnas de carácter bizantino, ocupa uno de los ángulos; y pocos años há que sus paredes se veían sembradas aun de sepulcrales lápidas del siglo XIII, refiriendo en toscos pero interesantes versos las virtudes de los mas insignes freiles allí enterrados (1). En

(1) Creemos oportuno transcribir en este lugar por su orden de antigüedad los siete epitafios trasladados á S. Pedro Mártir, cual muestras inéditas de la poesía latina del 1200; indicando en carácter cursivo las palabras que ofrecen dificultad por su oscuro sentido ó indescifrable lectura, ó que probablemente deben suplirse en los huecos borrados.

## I.

Mi semel, C bis, et quater X, I duplice juncto,  
 Era fuit semel M, ter C, X duplice dempto,  
 Augusti deno binato, mense dierum,  
 Insignis Didacus Gonsalvi, dicere verum,  
 Scilicet occubuit: proh planctus! lucida vita  
 Illius sonuit celebri fama redimita.  
 Continet hæc fossa tam clari militis ossa,  
 Ordinis Uclensis quem crux insignit et ensis.  
 Ergo para gemitum, luctum, gens inclyta, plange;  
 Cujus habes obitum carmen lacrymabile pange.  
 Sedibus in lætis, genitricis Virginis iste  
 Pro precibus, Christe, mereatur dona quietis.

La fecha, espresada con circumloquio en los tres primeros versos, es el 20 de agosto del año 1242 y de la era 1280.

## II.

Hac jacet Alfonsus *Petri* fossa cinerando  
 Cui vitæ sponsus Christus parcat miserando.  
 Miles præclarus fuit hic, armis sæpe *clarus*,  
 Hic cunctis *charus*, nullis hic rebus avarus,  
 Mundus, pacificus et amabilis, verus amicus.  
 Obiit XXII die aprilis, æra MCCLXXXVI (1248 de J. C.).

el centro de una pequeña capilla cercada de arcos árabes en su ábsi-

III.

Miles Garsias jacet Joannes hic tumulatus,  
Nobilis atque potens, generoso sanguine natus.  
Tempora pro multa judex fuit ipse Toleti;  
Quám cito de mundo rapuit sententia lethi!  
Prudens, discretus, morum probitate repletus.  
Ergo roga Christum, tumulum qui videris istum,  
Ut lucis veræ sedem mereatur habere.

Obiit dom. Garc. Ivans. XXVI dias de enero, era MCCLXXXVII (1259 de J. C.).

IV.

. . . . . approbat et fuga fraudis,  
Copia quam morum, splendor quoque venustat avorum,  
Gaudet hora bona Didaci, gratissima dona  
Suscipiens cœlis, veluti pia, casta, fidelis.

Obiit XX dias de setembre, era MCCCXIII (1275 de J. C.).

Este epitáfio es de muger, esposa sin duda de algun caballero llamado Diego ó Diaz, y el nombre de ella debió estar en el primer hemistigio que no pudimos ya leer.

V.

Arma, nitor morum, facundia, splendor avorum,  
Larga manus, vita gestorum laude polita,  
Alfonsum Didaci titulant, quem fine voraci  
Mors ego surripio, quæ paucis sic pia fio.  
Huic, Deus, esse velis requies et gloria cœlis.

Obiit Alfonso Diaz VII dias d'abril, era MCCCXV (1277 de J. C.).

VI.

Fama nitens vita, virtus virtute polita,  
Ornatus morum, Domino dans mundus odorum  
. . . . . am gratam Christo referunt et amatam;  
Cui, Deus, esse velis requies et gloria cœlis.

Obiit quarta die mensis junii, æra MCCC et XVI (1278 de C.).

El hueco contenia el nombre de la persona que parece tambien era muger.

VII.

Flos bellatorum, cui vix quis Marte secundus,  
Usibus armorum sic usus es, ut tibi mundus  
Forte parem nescit retinere, Suere Melendi:  
Heu! caro putrescit; tua mors est causa dolendi.  
Tam *fortis* miles, tam claro sanguine natus,  
Vix sibi quot similes dimisit ad astra levatus!  
Ad mortem cursum cito fecit proh dolor! iste;  
Ad requiem, Christe, citius faciatque recursum.

Obiit sub ordine Uclensi X die marcii, æra MCCCXXX (1292 de J. C.).

de semicircular, yacía la célebre *malograda* esposa del maestro D. Lorenzo Suarez de Figueroa, María de Orozco, abuela materna del cardenal Mendoza; hoy trasladado con aquellos epitafios su sepulcro á la iglesia de S. Pedro Mártir, podreis admirar allí sostenida por cuatro leones la hermosa urna de alabastro cubierta de menudas aunque no bien góticas labores, y la bellissima efigie de la jóven dama como rendida á dulce sueño, mientras vigilan á sus plantas los lebreles en testimonio de su noble alcurnia (1).

Al salir de la plaza de Zocodover por el arco *de la Sangre*, imposible es descubrir el grandioso hospital de Sta. Cruz, tendida su brillante fachada al mediodia, descubierto el flanco á levante, y dominando desde su altura el Tajo y la fértil vega, sin recordar la grata cuanto esclarecida memoria del *gran cardenal de España*, del mas fiel apoyo y prudente consejero de los reyes Católicos, D. Pedro Gonzalez de Mendoza. Con la alta mira de refundir en él los numerosos hospitales de Toledo y para albergue especial de niños espósitos, concibió el eminente prelado su colosal fundacion, instituyéndola heredera de sus pingües caudales; mas estos proyectos, interrumpidos por la muerte y recomendados en el mismo lecho de agonía, se encargó de realizarlos como albacea la magnánima reina Isabel. A las casas del Dean, contiguas á la iglesia mayor y cedidas al efecto por el cabildo, prefirióse por mas ameno y ventilado el presente sitio, que formaba entonces parte del antiguo destrozado alcázar de los godos, y que acababan de desocupar las religiosas de S. Pedro de las Dueñas para trasladarse al vecino convento de la Concepcion. En 1504, último año del reinado glorioso de Isabel, empezó la suntuosa fábrica que duró hasta 1514, instalándose mientras tanto la *inclusa* en asilos provisionales. Formó la traza y ejecutóla Enrique de Egas, hijo del flamenco Anequin; y sin duda el cardenal, que ya le habia confiado en vida importantes obras, habria reconocido en esta su monumento predilecto así por la magnificencia del conjunto como por la figura de la cruz, de que era tan devoto y que constituía el título de su capelo, reproducida en la planta general de ella y en los detalles á cada paso.

(1) El sepulcro carece de epitafio; en los escudos de armas distribuidos por la urna se distinguen cuatro perros y flores de lis. El renombre de *malograda*, aplicado con harta razon á la noble señora, pues falleció apenas de 24 años á fines del siglo XIV, lo entendió el vulgo en sentido irónico, inventándose de aquí la absurda tradicion de que vivió trescientos años, los ciento soltera, los ciento casada, y los ciento viuda.



Dib.<sup>o</sup> del nat.<sup>o</sup> y lit.<sup>o</sup> por E. J. Parcerisa.

Lit. de Donon, Madrid.

FRONTIS DEL HOSPITAL DE ESPÓSITOS,  
HOY DIA COLEGIO MILITAR.  
(Toledo.)





Márcase en el edificio el primer período del arte plateresco, que desgajándose del gótico apenas, luchando entre la timidez y el vago deseo de novedad, indeciso á la vez que caprichoso ensâya mil maneras de combinar las formas tradicionales con sus labores nuevas y las proporciones nuevas con el ornato antiguo. De pronto en la portada se observa ya el arco semicircular y dos columnas abalaustradas por lado; pero llena los intercolumnios y el arquivolto una serie de estâtuas y doseletes digna aun del precedente siglo: en los fustes de las columnas, en el friso y dintel de la puerta cuajados á porfia de festones, ángeles, urnas y trofeos, se revela el primor y delicadeza que dió nombre á la nueva arquitectura; pero al uso gótico ocupa el tímpano del arco un relieve, que representa al fundador asistido por S. Pedro y S. Pablo adorando la cruz que sostiene Sta. Elena. Sobre la cima exterior del arco y sostenido por dos truncadas columnas levántase un segundo cuerpo á manera de retablo, compuesto de un relieve de la Visitacion y dos nichos menores á cada lado con gentil coronamiento. El ático, que interrumpiendo la ancha y primorosa cornisa de la fachada descuella sobre el techo, no iguala en esmero y riqueza á lo restante; y la desnuda y pesada galería que figura, y el triangular fronton en cuyo centro se divisan entre dos ángeles las armas del cardenal, parecen obra de otra mano que la del famoso Egas. No así las ventanas del cuerpo principal: dos de ellas, colaterales á la portada y formando casi con ella un todo, reciben sobre su arco redondo y abalaustradas columnitas un pequeño frontispicio con el escudo de armas entre dos candelabros; en las demas, distribuidas sin bastante simetría por la fachada, alternan los frontones de triángulo con los de semicírculo, y las bajas columnas istriadas y los anchos frisos con elegantes pilastras menudamente esculpidas. La belleza de esta obra, singular en su género, impuso respeto aun á los destructores soldados de Bonaparte; y poco faltó para que fuese arrancada del nativo suelo y llevada á París cual botín de la victoria, á lisonjear, mas que el buen gusto, la soberbia de los invasores.

Tres portadas igualmente platerescas contiene el vestibulo aboveado de crucería; y la del centro, ricamente adornada de columnas y relieves, abre paso á una prolongadísima nave, cuya longitud de mas de 300 piés parece aumentar su angostura de 36, dándole aspecto de corredor mas bien que de iglesia. Cortaba por medio esta nave otra

de igual dimension en forma de cruz griega, cuyos brazos han sido tiempo há tabicados para destinarlos á diversos usos; y en el punto de intersección, sobre cuatro grandiosos arcos lindamente bocelados y vestidos de gótico follage, levantáronse otros tantos en un segundo cuerpo cerrados con balaustrada, sosteniendo la airosa cúpula, que entrelaza ingeniosamente sus aristas y remata en octógona linterna. Debajo de ella y en el centro de la cruz pensóse al principio en erigir el altar, para que desde los cuatro arcos superiores de la galería pudieran asistir al santo sacrificio los moradores de las salas situadas sobre los brazos del crucero; pero al fin se labró otra bóveda de crucería á la estremidad de la nave, y colocóse en ella el retablo mayor, obra de la misma época y gusto y de escelentes pinturas sobre tabla. Algunos otros altares y unos magníficos lienzos de colosales figuras, que se creen pintados en el siglo XVII para servir de modelo á los tapices de la catedral, revisten las lisas paredes de la nave, cuyo adorno se cifra en el rico artesonado y en los variados relieves de sus casetones (1).

Mas para contemplar en su mas bello punto el esplendor del arte y la gloria del artífice, sobre el mismo umbral del espacioso claustro volved los ojos á la derecha: hé allí la escalera donde se escedieron en ligereza y gracia la fantasía, en destreza y prolijidad la mano (\*). Al través de tres lindos arcos, inferiores en altura los laterales, y de las columnas corintias en que se apoyan, vése girar en tres anchurosos tramos la suave gradería sobre un muro ricamente almohadillado, mostrando en cada sillar una cruz ó algun otro capricho del cincel. Una balaustrada de esquisito primor sube á par de la escalera, fortalecida en los ángulos por graciosos pilares, y cierra dos de los tres arcos que dan entrada al claustro superior; y sobre las pilastras y elegantes frisos que decoran su caja, cúbreela un precioso artesonado entre arábigo y plateresco, prolongándose otro de igual estilo y forma sobre los cuatro ánditos de la galería. El claustro, en cuyo centro florecia un jardín, presentá en sus dos órdenes de arcos, á siete de longitud y uno menos de anchura, toda la elegancia del renacimiento;

(1) Observa Salazar de Mendoza que la madera empleada en esta construccion fué la que primero navegó por el Tajo.—El nuevo destino dado al edificio en 1847 obligó á hacer en él algunas modificaciones, realizadas por fortuna bajo la ilustrada direccion del Sr. conde de Cleonard, gefe á la sazón del establecimiento.

(\*) Véase en la lámina la escalera del hospital de Sta. Cruz.



*Dib. del nat. y litog. por F. J. Barcerisa*

ESCALERA DEL HOSPITAL DE EXPÓSITOS.  
(Toledo.)



engalánanse los de abajo con cruces en sus enjutas, y los de arriba con otros platerescos relieves; pero los góticos calados brillan todavía en el antepecho de los segundos, con blasones sembrados de trecho en trecho. Capiteles toscos y de forma casi bizantina sostienen las arcadas de otro cuadrado patio, donde abundan mas los vestigios del antiguo gusto; y á pesar de lo que asegura Salazar de Mendoza «que nada se aprovechó del edificio viejo por estar muy deshecho y consumido,» pudieran ser restos del primitivo alcázar trocado en convento, cuya fábrica mas grosera precedió en aquel sitio á la del magnífico hospital.

Medio siglo no habia trascurrido desde la muerte del gran Mendoza, y ya su cuarto sucesor el ilustre cardenal Tavera se propuso emular su espléndida caridad, construyendo un vasto asilo abierto á toda clase de enfermos y dolencias. Mas afortunado que el otro fundador, pudo este al menos designar el sitio y ver abiertas en 1541 las zanjas de su construccion suntuosa en la llanura del norte, á la salida de la puerta de Visagra: pero tambien la muerte cerró sus ojos cuatro años mas tarde, antes de tenerla alzada á flor de tierra; y aunque sin interrupcion, siguió lentamente el impulso que habia comunicado á la obra su eficaz y generosa voluntad. A Bartolomé de Bustamante, primer autor de la traza, despues que vistió la sotana de jesuita, reemplazaron en la direccion de ella Hernan Gonzalez de Lara y los dos célebres Vergaras padre é hijo; y tras de estos en el siglo XVII vinieron otros de menor valía que adulteraron el bello plan primero, especialmente en la fachada. Dos órdenes de ventanas, unas cuadradas y otras de arco semicircular, resaltando sus jambas y dinteles del muro almohadillado, la decoran sencilla y noblemente; dos torres, una de ellas no concluida, robustecen sus ángulos; y por cima del tejado descuella la gentil y ochavada cúpula, terminando en airo-sa linterna, y recordando aun con sus agujas lanzadas al viento la gótica crestería. La portada empero, que se eleva hasta la cornisa en tres cuerpos, el de arriba jónico y dóricos los restantes, coronada por un frontispicio, alcanzó ya un periodo de lamentable decadencia; de la cual ofrecen visibles indicios las hojarasca esculpida sobre el arco de la puerta y el balcon superior, y al rededor del nicho donde se divisa en lo mas alto la estatua del Bautista tutelar del piadoso establecimiento.

Atravesado el vestibulo en cuyas bóvedas todavía se notan góticos resabios, aparecen á uno y otro lado del pórtico que le da frente dos anchurosos patios perfectamente simétricos, cercados abajo y arriba de columnas y arcos, los primeros dóricos y jónicos con balaustrada los segundos, presentando á los ojos una perspectiva de singular elegancia y desahogo. Magestuosas bien que sencillas puertas distribuyó por sus ánditos la segunda época del renacimiento; pero esmeróse mas que en otra alguna en lá situada á la estremidad del pórtico, sobre cuyas istriadas columnas y cornisa de orden dórico asientan dos guerreros sosteniendo el escudo de armas del fundador. La capilla, á que introduce esta escelente portada atribuida al insigne Berruguete, une á las vastas proporciones de su nave, crucero y cimborio la severa regularidad de la dórica arquitectura en pilastras, arcos y cornisamento: prolongóse su fábrica desde 1562 hasta 1624 (1); y de la corrupcion naciente á la última fecha asoman ciertos vislumbres en los retablos cubiertos por otra parte de no vulgares pinturas. Pero la inestimable joya de aquel templo consiste en el bellissimo sepulcro del fundador aislado en medio del crucero, obra que cinceló con tanta delicadeza y energia la ya vacilante mano de Alonso Berruguete, y que fué el último canto del cisne, el postrer esfuerzo del grande escultor (2). Cuatro águilas de pié y con las alas tendidas guardan los ángulos de la urna asentada sobre un lindo sotabanco, y per-

(1) En 1600 ascendia ya el gasto de la fábrica del edificio á 50,000 ducados. A propósito de ella referiremos las inscripciones colocadas bajo dos hornacinas en los muros de la nave, por el justo elogio que contienen del ilustre fundador. «*D. Q. M. D. — Joannes Tavera S. R. E. C., Toletanus antistes, contra hæreticam pravitatem supremus judex, regii senatus præses, et regnorum Castellæ et Legionis pro Cæsare moderator augustus, vir sui sæculi oraculum, in coercendis hæreticis ardens, in divino cultu ubique regula, in republica administranda nulli secundus, regibus sine ambitu familiaris, omnibus lenis, sibi severus, Deo gratus, requievit in osculo Domini, kalendis augusti MDXLV. — D. T. B. Sacræ ædes, presbyterii collegium, egestatis invisæ subsidium, amandæ valetudinis sacrarium, cæptæ feliciter anno MDXXI pietate magnanîma illmi. cardinalis Tavera, perfectæ insigniter sumptu opulento principis inclyti domini D. Didaci Pardo de Ulloa et Tavera marchionis de Málaga, comitis de Villalonso, militari Alcantarensium stemmate viridantis, ibique commendatarii de Belvis et Navarra, Philippi IV majestatis œconomi, anno MDCXXIV. Unus utrique animus, una stirps, una gloria.*» Yace este en una bóveda debajo del sepulcro del cardenal, juntamente con los sobrinos de aquel, Arias Pardo de Saavedra y D. Diego de Tavera, obispo de Jaen, y otros de la misma familia, que conservó el patronato del hospital.

(2) Principió Berruguete esta obra en 1559 próximo ya á la edad de 80 años, auxiliado por su hijo del mismo nombre; y habiéndose mudado para trabajarla á un aposento del referido hospital debajo de la torre del reloj, feneció allí sus dias en 1561, dejándola al parecer incompleta, pues fundadamente se sospecha que las figuras de las Virtudes cardinales son de otra mano.

fectamente esculpida en sus cuatro frentes con relieves y medallones: allí se representa la Caridad inspiradora del grandioso edificio, mas allá la Virgen revistiendo á S. Ildefonso la casulla; á un lado S. Juan penitente, junto con el bautismo de Cristo y la degollacion sangrienta de su Precursor; al otro Santiago peregrino, entre su aparicion en la batalla de Clavijo y la invencion de su cadáver. Sobre los extremos del lecho mortuario se reclinan las Virtudes cardinales; grupos de niños con guirnaldas de flores y una calavera ofrecen ideas suavemente lúgubres en los costados; y ocupa toda la cubierta la yacente esfigie del digno cardenal arzobispo D. Juan Pardo y Tavera en traje pontifical, cuajadas de esmeradisimas labores mitra, báculo y vestiduras, respirando vida el venerable y benévolo semblante, homenaje en fin el mas adecuado que pudo el genio tributar á la virtud.

Tal es el hospital de S. Juan *de afuera*, y el orden y capacidad de sus bóvedas, salas y habitaciones sostiene la grata impresion que producen desde luego sus artísticas bellezas. De las tres fachadas restantes, la de oriente tan solo presenta concluida su mitad, siguiendo el orden de la primera; las otras dos de irregular aspecto no han recibido, ni recibirán ya probablemente, la proyectada uniformidad. Sentado á orillas de la carretera, parece el edificio salir al encuentro del viajero ó convidar al peregrino, como en otro tiempo los hospitales de S. Lázaro y de S. Anton, cuyo ábside cubierto de arcos ojivos y dentellados aun asoma entre el caserío del arrabal. A poniente los gloriosos restos del romano circo, á levante las humildes chozas ó *Covachuelas* que entre rojizas cuevas se estenden ácia el rio, á uno y otro lado la hermosa vega; y enfrente al mediodia la noble ciudad separada únicamente del hospital de Tavera por ancho y desahogado paseo. Ora se solacen entre amenos verdores, ora hundan su pié en la sonora corriente, ora se enrisquen en las alturas, ora destaquen sobre el cielo azul ó sobre un fondo de pardas breñas, los monumentos de Toledo rara vez se divorcian de la naturaleza; y su posicion artísticamente elegida duplica el valor de su intrínseca hermosura.

## §. III.

Sobráránle á Toledo sus antigüedades y monumentos civiles, que en rápido giro acabamos de describir, para brillar entre las mas nobles é interesantes ciudades de la Península; falta aun contemplarla bajo el aspecto de su constante y gloriosa primacía sobre todas ellas. Forman los templos el adorno principal de las otras poblaciones, pero de esta constituyen la vida especial y la característica grandeza; y las artes, atraídas privilegiadamente al sagrado recinto en la corte eclesiástica del católico reino, confirman con su espléndido homenaje el título augusto que la iglesia le ha conferido.

Pero la institucion ha trasmigrado de uno en otro edificio, y no mide su antigüedad por la de las piedras donde hoy asienta su riquísimo trono. El origen de la catedral se confunde en Toledo con el primer anuncio del cristianismo por boca de S. Eugenio: y aunque la tradicion supone fundado en el arrabal, al pié de la cuesta que baja al rio (1), aquel primitivo templo, angosto y humilde sin duda mientras dominó el paganismo de los Césares ó la heregia de los monarcas godos, llamó desde luego el cuidado del piadoso Recaredo la consagracion solemne de la iglesia de Sta. Maria en el solar mismo que ocupa la presente, ora la construyese de nuevo, ora la purificase de la infeccion arriana (2). En ella pusieron su cátedra Heladio y los dos Eugenios, Ildefonso y Julian, en ella sus celestiales plantas la Reina

(1) Los que atribuyen la fundacion de dicha iglesia al primer arzobispo S. Eugenio, afirman por simples conjeturas que estuvo en el sitio que ocupó mucho despues la ermita de S. Leonardo junto á la alhóndiga nueva y al pié casi de la basilica de los Stos. Pedro y Pablo.

(2) En 1591, practicando ciertas escavaciones dentro de la ciudad, descubrióse una columna de mármol, venerable resto del templo godo, que da testimonio de la fecha de su consagracion, y respetuosamente se conserva en el claustro de la catedral. Hé aquí la inscripcion, que en cuanto permite lo gastado de los caracteres escrupulosamente copiamos, á causa de las notables discrepancias con que se lee en diversos autores: *In nomine Dni. consecrata ecclesia Scte. Marie in catolico die pridie idus aprilis anno feliciter primo regni Dni. nostri gloriosissimi Fl. Reccaredi regis: era DCXXV.* La era corresponde al año 587, que efectivamente fue el primero del reinado de Recaredo; bien que algunos engañados por la vírgula algo prolongada de la V, y creyéndola una X borrada en parte, han copiado DCXXX, fecha del todo inadmisibile. En cuanto al día, no sabemos como todos, incluso el mismo Florez; en vez de *pridie* que bien claramente se demuestra, han leído *primo idus aprilis*, redundancia jamás usada; aunque es verdad que si por *catolico die* se entendiera el domingo, debiera referirse al día 13, que fué domingo en aquel año, y no al 12.



de los ángeles para honrar al defensor de su pureza; y aunque brillaran por su pompa regia y por la mas frecuente reunion de concilios las basílicas pretorienses de los Stos. Pedro y Pablo y de Sta. Leocadia, descollaba por su dignidad sobre entrambas la sede arzobispal de Sta. María. Profanóla el musulman trocándola en mezquita en el sangriento dia de su victoria, y mas tarde la reedificó desde los cimientos adaptándola á las tradiciones de su culto y á las formas de su arquitectura: un lindo brocal de algibe labrado en el postrer siglo de su dominacion, y hoy subsistente en el patio de S. Pedro Mártir, es cuanto resta de aquella fábrica probablemente suntuosa (1). Mudados al fin los tiempos y la fortuna, la mezquita arrancada contra los pactos de la capitulacion á los vencidos sarracenos por el impaciente celo del arzobispo Bernardo (2), fué otra vez convertida en iglesia; y sirvió durante siglo y medio con sus ahogadas bóvedas y ornato voluptuoso, con sus alunados arcos y galantes minaretes, á la religion sublime al par que severa del Crucificado.

Mas á principios del siglo XIII un gran rey y un grande arzobispo se propusieron erigir en la primada de las Españas un monumento que fuese originariamente cristiano por la idea y por la ejecucion: el rey era S. Fernando, el arzobispo era D. Rodrigo, y el monumento fué la catedral insigne que seis siglos no se han cansado de admirar y embellecer. Ambos sentaron la primera piedra en 1227, y vióse desde entonces la estupenda construccion crecer de dia en dia, no sin gran maravilla de las gentes (3). Pero ¿quiénes fueron los artifices modestos que de generacion en generacion consumieron su existencia y abdicaron su gloria personal para hacer únicamente la de su obra? De uno de ellos por fortuna nos revela el nombre cierto epitá-

(1) Da vuelta al brocal una inscripcion en bellos caractéres cúficos, que traducida por el Sr. Gayangos, dice así: «En el nombre de Alá clemente, misericordioso; mandó labrar este algibe en la mezquita aljama de Toledo (¡presérvele Alá!) el rey vencedor, señor de los principados, Abu Mohamad Ysmail ben Abdo-r-rahman ben Dhi-n-nun (¡alargue Dios sus dias!) en la luna de jumada 1.<sup>a</sup> del año 423.» La fecha corresponde al 1032 de la era cristiana y al reinado de Ysmail, primer rey de la dinastía de Dylnun. Hízose célebre este pozo aun despues de la conquista por la creencia de que su agua era universal remedio contra cualquier enfermedad, añadiendo algunos que Alfonso VI mandó componer un libro sobre sus escelencias.

(2) Véase la página 241.

(3) *Et tunc jecerunt*, dice el mismo D. Rodrigo en el libro IX, cap. 13 de su historia, *primum lapidem rex et archiepiscopus Rodericus in fundamento ecclesie Toletanæ, quæ in forma mezquita à tempore Arabum adhuc stabat; cujus fabrica opere mirabili de die in diem non sine grandi admiratione hominum exaltatur.*

fio (1), y es el de Pedro Perez, maestro de la iglesia toledana, fenecido en 1285, cuyo título y el mérito que se le da de haber construido el templo donde reposa, indican que le cupo en él una gran parte, y tal vez la primera. Mas adelante, cuando el siglo XV y el XVI revistieron de follages delicadísimos sus magestuosas líneas y de relieves preciosos sus masas imponentes, cuando inundaron de pintada luz sus naves, y en las portadas, coro y capillas apuraron á porfia sus primores, aparecen ya con su aureola propia escultores y arquitectos; del conjunto armonioso y uno destácase con mas fuerza el genio individual; y la historia de la fábrica se enlaza naturalmente con la contemplacion de las partes del edificio, marcándose en las mismas piedras sus progresos y vicisitudes.

El arte gótico en el apogeo de su riqueza y elegancia se encargó de aligerar por fuera aquella mole colosal, que pareciera maciza y enorme construida bajo las reglas de cualquier otra arquitectura. Por do quiera rondeis los contornos, vereis cimbrarse por cima de los techos sus aéreos botareles y agujas de crestería como un bosque de cipreses, vereis desplegarse con sus rasgadas ventanas los magníficos brazos del crucero, y perderse en las nubes la torre afligranada que con su atronadora voz de bronce y actitud vigilante parece servir á un tiempo de guia y de centinela. Mas apenas se desemboca en la plaza irregular, queda la vista deslumbrada por un momento, gozando sin observar, y abandonada á dulcísimas impresiones sin deslindar todavía los objetos. Preséntase la fachada principal entre la torre y la capilla *mozárabe*, que avanzan cual dos baluartes formando delante de ella un atrio espacioso; dos contrafuertes ó murallones la dividen de arriba abajo en tres compartimientos ocupados por tres magníficas portadas. Preciso es contemplar aquel sinnúmero de doseletes y bellas figuras de ángeles, profetas y santos que revisten las

(1) Existia este en la capilla de Sta. Marina, que formó despues el vestíbulo de la del Sagrario, y ahora se conserva en la pequeña sacristía inmediata, leyéndose en él los siguientes versos:

Aquí jacet Petrus Petri magister ecclesie Sanctæ Mariæ Toletanæ.  
 Fama per exemplum pro moribus huic bona crescit,  
 Qui præsens templum construxit et hic quiescit;  
 Quod quia tam mire fecit, vix sentiat ire  
 Ante Dei vultum pro quo nil restat inultum:  
 Et sibi sis merces, qui solus cuncta coherces.  
 Obiit X días de novembris era de M è CCCXXIII annos (1285 de C.).

seis ojivas gradualmente menores de la central llamada del *Perdon* desde su origen, los entrelazados juncos del basamento, los grutescos de las repisas, la cresteria de los guardapolvos, las imágenes severas de los doce apóstoles puestas á sus lados en dos alas, y la del Salvador del mundo arrimada á la pilastra que divide las hojas de la puerta; preciso es observar aun mas atentamente el esquisito relieve de S. Idefenso recibiendo de la Virgen la santa vestidura, que dignamente llena el testero del arco, para comprender el movimiento y emulación que allí hervía por los años de 1418 entre los artistas empleados en los ricos detalles de la fachada. Sobre el activo enjambre de entalladores y estatuarios, todos ellos conocidos por el nombre, descuella el de Alvar Gomez, que al parecer dirigia los trabajos; y en los libros de fábrica apenas se habla sino de *imágenes* y *tabernáculos*, de *entablamientos* y *torrejones* (1). Trascurió sin embargo la edad de oro de la gótica arquitectura sin ver terminada todavía su admirable obra, donde no solo el siglo XVI en su mitad primera, sino hasta el XVIII en el ardor de su reacción exclusivista se atrevieron á poner la mano con la presuncion de mejorarla y darle complemento. En efecto, mas allá del frontispicio, que arrancando del arquivolto exterior de la portada resalta sobre el lienzo bordado de arquería, solo aparecen cuerpos reformados ó añadidos, que á pesar de sus esfuerzos de imitación destruyen la unidad armónica del conjunto. Al menos las bellas estátuas del apostolado presidido en el centro por Jesucristo como en la cena, templan la clásica desnudez de la galería cuyos nichos ocu-

(1) De estas obras hallamos mencion repetida en el libro de 1418 y siguientes. Consta en ellos la cuenta detallada de los artífices, cuyo trabajo se media por cuerdas, y á veces el precio de cada obra en particular: el maestro Alvar Martinez presentó un tabernáculo por 600 mrs. y dos entablamientos de encima de los torrejones, el aparejador Alonso Fernandez de Sahagun otro tabernáculo por igual precio y dos imágenes de profetas á 200 reales cada una, el pedrero Miguel Ruiz á mas de otro tabernáculo una imagen por 500 mrs.: la piedra se sacaba de las canteras de Regachuelo y Miraglo. Entre los que á 25 de junio del citado año *asentaron en la puerta del Perdon*, nómbranse los *pedreros* Pedro Gutierrez, Antonio Lopez, Alvar Gomez, Ferran Gomez y Alonso Díaz; y en otros parages se menciona al *maestro* Alvar Martinez, á los *aparejadores* Alonso Fernandez, Diego Martinez, Garcia Martinez y Juan Alonso, hijo de Fernando Alonso. A los ya citados añade Cean Bermudez los nombres de Alvar Gonzalez, aparejador de la cantera de Olihuelas, Cristóbal Rodriguez, Juan Fernandez, Alonso Rodriguez, Juan Rodriguez, Martin Sanchez, Diego Fernandez, Francisco Diaz, Pedro Rodriguez, Juan Ruiz, Juan Sanchez, Ferran Sanchez, Alvar Rodriguez y Ferran Garcia. Debieron los trabajos adelantarse mucho, pues en el mismo libro de 1418 se trata ya de *limpiar las gárgolas de la puerta del Perdon* y de poner el leon y las ruedas para el bacín del agua frente la capilla de Ntra. Sra. de la Estrella (la del trascoro). Los libros de fábrica anteriores al 1418, si es que los hubo, no se conservan; por esto no existe noticia detallada de las obras mas antiguas.

pan en el segundo cuerpo; y las dos ojivas que avanzan formando ángulo en el tercero para dar luz á la gran claraboya, hacen perdonar la moderna balaustrada de su remate, á cuyo extremo se eleva la figura de Sta. Leocadia: pero nada disimula la frialdad del fronton greco-romano, que con sus piramidales acroterias corona el edificio. Y en verdad que no debia aun esperarse tanto de la época de 1787, y que D. Eugenio Durango, autor de la restauracion, mostró mas respeto ó tolerancia siquiera con la gótica *barbarie* que la mayor parte de sus contemporáneos.

Del pavoroso relieve esculpido sobre la puerta del derecho lado, toma esta el nombre del *Juicio*, y la otra por contraposicion acaso el del *Infierno* (1), ambas guarnecidas en sus tres arquivoltos por figuras y doseletes nada inferiores en belleza á los de la principal. Sus dos cuerpos superiores se elevan á menor altura que los del centro; y por su disonancia menos notable con el gusto de las portadas, parecen formar parte de la obra que en 1530 se continuó á impulso del arzobispo Fonseca. Los nichos de la galéria que cobijan á cada lado cinco estatuas de reyes y de santos, se abren en arcos de tres curvas segun el estilo de la gótica decadencia, y el orden jónico de su tercer cuerpo lleva por remate una faja de calados arabescos. Igual adorno ciñe los robustos machones istriados y adornados de estatuas en sus tres frentes, que con grandioso efecto se desprenden de la fachada.

Agrúpanse con ella pintorescamente las dos soberbias construcciones que al uno y al otro lado se levantan, dignas cada una por sí sola del homenaje de un artista: á la izquierda la torre puesta de pié; magestuosa y esbelta, rasgando los aires con su agudo chapitel; á la derecha la grave cúpula anchamente sentada sobre los pardos muros de la *mozárabe* capilla. Cuadrado y con dobles estribos en sus ángulos el primer cuerpo de la torre, sobrepuja él solo notablemente al resto del edificio; y varios compartimientos sobrepuestos adornan la robustez maciza de sus muros, empezando desde la altura de las portadas: en el inferior prolongados recuadros, gótica arquería en el segundo, aplanados arcos en el tercero, y en el cuarto dos ventanas por lado abiertas en semicírculo entre las cuales asienta una estatua, constituyen los diversos órdenes en que la vista sucesivamente tro-

(1) Esta se llama tambien de la *Torre* por su proximidad á ella; y la del *Juicio* es mas conocida con el nombre de la de *Escribanos*, y antiguamente de *David*.



Dib.º del nat.º y lit.º por F. J. Parcerisa.

Lit. de J. Bonon.

CATEDRAL DE TOLEDO.



pieza, hasta la cornisa de gruesos modillones y el calado antepecho de su remate. Desde allí y entre cuatro agujas de crestería colocadas en los ángulos, sube en forma octógona el segundo cuerpo; y los delicados pilares que flanquean sus aristas, y los arbotantes que sostienen su empuje afianzados por aéreos botareles, y las ojivas que talarán sus ocho frentes, cuajadas de arabescos en su parte superior y partidas por una columna que estriba sobre redondos arcos, y los agudos frontones que las coronan erizados de follages y rematando en floron al pié de las ménsulas recortadas en semicírculo, y las graciosas labores de su segundo antepecho, todo imita el sutil y primoroso trabajo de aquellas joyas de filigrana con que enriquecían el tabernáculo los primorosos plateros del siglo XV. Cúpole por suerte á la torre nacer en esta época venturosa y deber su ornato quizás á las manos mismas que esculpieron la contigua portada (1): no así el chapitel también octógono y piramidal, que incendiado en 1680 ha sufrido distintas reparaciones; y sin embargo, los tres círculos de rayos que lo ciñen á manera de tiara, y las bolas engarzadas en su delgadísima veleta, prestan al moderno remate una feliz originalidad (2).

Colateral al basamento de la torre es el primer cuerpo cuadrado de la capilla *mozárabe*, coronado gentilmente por doble franja de trepados encajes; y de su centro se levanta la octógona cúpula cuyos lados adornan dos elegantes ventanas góticas, marcadas todas encima del arco con las armas del inmortal Cisneros, cuyos ángulos refuerzan ocho pilares, y cuya frente ciñe otro rico antepecho calado sobre el cual se mecen agujas de crestería. En aquel punto dejó la obra suspendida ácia 1519 el famoso Enrique Egas, quien despues de inaugurar en el hospital de Sta. Cruz el nuevo estilo plateresco, qui-

(1) La fábrica de la torre, principiada ácia 1380 en tiempo del arzobispo Tenorio y terminada en 1440, corria por los años de 1425 bajo la direccion del aparejador Alvar Gomez, distinguiéndose á sus órdenes los adornistas Pedro Gutierrez Nieto, Alonso Gomez, Juan Ruiz, García Martínez y Diego Rodriguez. Segun los libros de aquel año la piedra se sacaba de las canteras de Guadajaraz. Al mismo tiempo se habla en ellos de la torre del reloj, y de las imágenes con que debia adornarla Gutierrez Nieto, y de la uueva máquina que construía frey Pedro, maestro de relojes. Dícese que antiguamente señalaba las horas un gigante armado con una clava.

(2) Tiene la torre 329 piés de altura repartidos en esta forma: 174 el primer cuerpo, 70 el segundo y 85 el chapitel juntamente con la cruz. Encierra en sus dos cuerpos hasta doce campanas, de las cuales la llamada Calderona data de 1479, distinguiéndose sobre todas la famosa de S. Eugenio, que fundida por primera vez en 1569, la segunda en 1637 por Pedro de la Sota, la tercera en 1753 por Alejandro Gargollo, y aumentando cada vez de volúmen, pesa 1543 arrobas, y aunque rajada atruena con su terrible vibracion.

so dejarnos al parecer en esta construcción una muestra de su destreza y primor en el antiguo (1). En 1631 vino Jorge Theotocópuli, hijo del célebre Greco, y aplastó con un macizo cuerpo dórico vestido de pilastras y recuadros aquella graciosa ligereza, y asentó sobre él la media naranja pesada por su desnudez á pesar de la regularidad de sus líneas; y aunque en parte corrigió su mal efecto cerrándola con airosa linterna, todavía contrasta desairadamente la mitad posterior de la cúpula con su mitad primera, separadas tan solo por el intermedio de un siglo (\*).

Si entrada suntuosa descubren ácia poniente los piés del magnífico templo, grave la presentan al norte é incomparablemente bella al mediodía los brazos de su crucero, notándose bien marcada entre ambas puertas de *la Feria* y de *los Leones* la diversidad de las dos épocas que en el interior del edificio á menudo veremos hermanadas, la de su fundacion primera en el siglo XIII, la de su complemento y ornato en el XV. Rudo aun é inesperto el arte gótico abrió la grandiosa ojiva de la puerta de *la Feria*, cubriendo el arquivolto exterior de historias del Viejo Testamento toscamente figuradas, los tres arcos en degradacion de multitud de ángeles y ancianos bajo doseletes, y el testero del fondo con cuatro filas de relieves divididos por repisas, cuyas figuras procesionalmente colocadas, sin arte en los grupos, sin proporcion en las formas, pero con cierta belleza á veces en el semblante, representan á su modo varios misterios de la Virgen y del Niño Dios. De las estatuas que flanquean el ingreso solo permite ver un moderno cancel á una reina con un libro, un palafrenero llevando tres caballos de las riendas y á dos mugeres envueltas en su manto, imágenes estrañas y al parecer no de santos, cuyo sentido no alcanzamos á descifrar. Las hojas de la puerta, habilmente vaciadas sobre la de *los Leones*, reproducen con exactitud los primores que mas adelante admiraremos en aquella; y no merecen escaso elogio los que en 1713, sobreponiéndose al pésimo gusto de su época, quisieron y supieron imitar el rico trabajo plateresco (2). Menos miramiento guar-

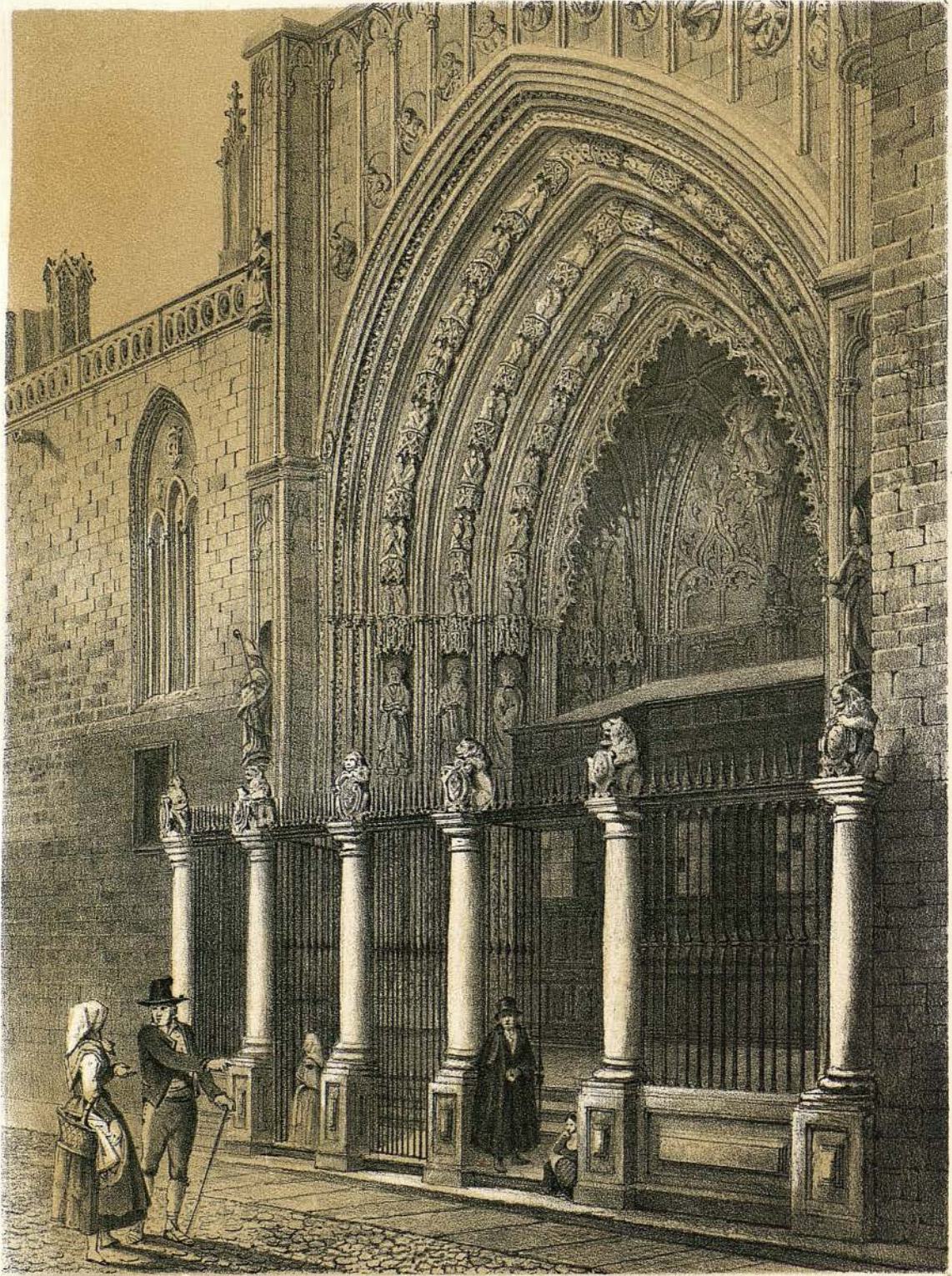
(1) A las órdenes de Egas trabajaron Juan de Arteaga y Francisco Vargas, á quienes en 1503 habian precedido los alharifes moriscos Mohamad y Farax.

(\*) Véase la lámina, catedral de Toledo.

(2) La hoja izquierda de la puerta la vació en Madrid y año de 1713 Antonio Zureño, *del arte de la plata*, la otra en 1715 Juan Antonio Dominguez, tambien platero. La talla interior de las







W. de G. del grab. y lit. por E. J. Parieria.

lit. de Juan M. de la Cruz.

PUERTA DE LOS LEONES.  
(Catedral de Toledo)

daron á fines del propio siglo los que al *recomponer* la fachada, segun la ingénuu espresion de Ponz, fabricaron sobre la antigua portada un cuerpo semi-barroco, en cuyo centro campea la esfera del reloj cobijada por un fronton circular, y á cuyo lado descuella su torre insignificante. Fatalidad es por cierto de la catedral toledana, el que los remates de sus fachadas fueran recientemente encomendados á una arquitectura que no acostumbra sobresalir en ellos ni por su gracia ni por su elevacion. En cuanto empero no se levantan los ojos, gózanse las solemnes impresiones del arco monumental encajonado entre dos muros al extremo de una bajada, de los cuales el de la derecha realza con un cuerpo de elegante arquería gótica sus opacos sillares (1).

Á mediados del siglo XV, cuando le llegó su turno á la opuesta portada de *los Leones*, florecia la arquitectura en la plenitud de su belleza y lezania, tal como ni de antes la tuvo, ni despues la disfrutó largo tiempo; y Anequin Egas venido de Bruselas y los entalladores mas escelentes del reino que á las órdenes del flamenco trabajaban (2) supieron constituirse intérpretes de sus mas brillantes inspiraciones (\*). Vástagos y hojas de inimitable gracia y ligereza trepan entre los boceles del grande arco adornado por fuera de colgadizos; tipos de hermosura y pureza celestial ofrecen los ángeles que formando grugos y plegando sus alas de medio cuerpo abajo, ocupan los nichos ó tabernáculos distribuidos en tres líneas por los arquivoltos en disminucion; grandeza y magestad respiran con muy leves resabios de gótica rigidez los seis apóstoles (3) sobre cuyos afiligranados y ri-

maderas, bella y estimable si no tuviera enfrente las de los Leones, fué debida en el siglo XVI á Raimundo Chapud.

(1) A este muro parece referirse el libro de fábrica de 1418 al hablar de *la pared de la claustra que sale contra la puerta de las Ollas*, pues así se llamaba la de la Feria, que tuvo ademas otros varios, como de las *Sandalias*, de los *Reyes*, del *Reloj*, del *Niño perdido*, el cual tomó ó de un relieve que representa este misterio, ó por la circunstancia de haber caido allí el santo niño de la Guardia en manos de los judíos que en 1490 le martirizaron.

(2) En el libro de fábrica de 1426 se habla ya de esta puerta con el nombre de la *Oliva*, pero la grande obra no se empezó hasta 1459, trabajando en ella bajo la direccion de Egas el aparejador Alfonso Fernandez de Liéna, Fernando Garcia, Pedro Guas, Fernando Chacon, Lorenzo Bonifacio, Rui Sanchez, Alonso de Lima y Francisco de las Arenas. En 1462 Juan Aleman ejecutó el Nicodemus, las Marías y otras cuatro estátuas de la misma fachada, y los querubines de los arcos del foro con Fernando Chacon, Francisco de las Cuevas, y Egas, hermano del maestro mayor.

(\*) Véase la lámina de la puerta de los Leones.

(3) Estos son S. Pedro, S. Juan, S. Andrés, S. Mateo, Santiago el menor y S. Pablo; los demas los oculta el cancel.

quisimos doseletes arrancan las ojivas; y perfeccion y delicadeza mayor todavía obsérvase en las pequeñas figuras pareadas, tan curiosas por los trages como bellas por su escultura, cuyos guardapolvos forman la repisa de los mayores. Un cancel impertinente oculta en parte los primores del pilar que divide el ingreso, decorado en la misma forma de estatuitas y doseletes que sostienen otra principal de la Virgen, y otros cuatro apóstoles repartidos á los lados: pero asoman por arriba los bóceles del pilar desplegados airosamente para aguantar la bóveda del arco interior, resultando en los muros laterales y del fondo agudas ojivas cuajadas de preciosos arabescos; y en el mismo arranque de ella aparece sobre nubes la figura de María en su asuncion á los cielos, obra excelente en sí, aunque superflua y desacorde con el resto, como esculpida á fines del pasado siglo por D. Mariano Salvatierra. Las puertas prolijamente examinadas aumentan si cabe el asombro y el encanto; y ora se contemplen por fuera sus planchas de bronce sembradas de follages y mascarones en caprichosos relieves y los elegantes camafeos de sus aldabas, ora se estudien uno por uno los variados compartimientos que en sus maderas interiores representan jarrones, niños, centauros, fantásticas batallas, es de admirar cuán armoniosamente se combina la riqueza y profusion de la escultura plateresca con la gallarda y aérea arquitectura de la gótica portada. Ante lo esquisito de la idea y lo perfecto del trabajo suscita-se involuntariamente el recuerdo de Miguel Angel y de Berruguete; pero artífices menos ilustres, aunque no mucho menos aventajados, fueron sus autores: Francisco de Villalpando y Rui Diaz del Corral vaciaron en bronce las chapas ácia 1550, y por el mismo tiempo entalló las maderas Aleas Copin auxiliado de otros hábiles escultores (1).

Á la puerta dieron nombre, haciendo olvidar los que antiguamente tuvo de *la Oliva* y de *la Alegria*, seis leones con escudos entre las garras, sentados sobre las columnas que afianzan su verja exterior. Tambien allí desde el arco arriba, como en las otras puertas, ensayó la restauracion sus mejoras, orlándolo por la parte de afuera con estimables bustos del apostolado esculpidos en medallones que van su-

(1) Nómbrase entre ellos á Diego de Velasco, Troya, Lebin, Cantala y Miguel Copin, quien pudo ser hermano ó hijo del maestro Aleas, nombre tal vez corrompido de Galeazo, y ambos ser hijos de Diego Copin de Holanda, que á principios del mismo siglo habia hecho el retablo. Cobraron todos por su trabajo 68,672 maravedís.





Dib.<sup>o</sup> del nat.<sup>o</sup> y lit.<sup>o</sup> por F. J. Parcerisa.

Lit. de J. Donon.

Fig.<sup>o</sup> por Urrabieta.

PUERTA DEL PERDON  
(Catedral de Toledo.)

biendo hasta la cúspide, é imitando sencillamente la arquería apuntada en el cuerpo sobrepuesto y en los dos pilares salientes que lo flanquean; estos los adornó Salvatierra con cuatro estatuas de santos obispos, aquel lo cerró Durango con greco-romano frontispicio sobre el cual descuella la imágen de S. Agustin. Todavía osó mas el moderno dogmatismo; y al lado casi de la incomparable puerta de *los Leones*, en aquel prolongado lienzo meridional sembrado de rasgadas ojivas y ceñido de gentil antepecho con esbeltas agujas, abrió ó mas bien reformó en 1800 por manos del arquitecto Haam la puerta, cuyo nivel con el piso de la calle le da el nombre de *Llana* (1), y cuya llaneza en el ornato por cierto raya en desnudez. Al imponer sobre sus dos gruesas pilastras y dos barrigudas columnas jónicas el macizo arquitrave y el liso fronton triangular, ¿pensó acaso que la mezquindad equivalia á sencillez, y que bastaba ser pesado para ser magestuoso?

Hénos aquí por fin dentro del grandioso templo: ved ahí la anchurosa y alta y clarísima nave principal dilatarse ante nosotros, por cima del coro, al través del espacioso crucero, hasta cerrar en ábside pentágono la capilla mayor; ved á cada lado las naves segundas y las estremas, decreciendo gradualmente en proporciones, desplegar sus siete bóvedas á lo largo de aquella, y cortadas luego por el crucero mismo, continuar mas allá y girar á espaldas del santuario en vasto semicírculo; ved los magestuosos pilares revestidos de doce torneadas columnas, cuyos pedestales apoyan en un zócalo comun, y que coronadas por un capitel de ligero follage se detienen las nueve á media altura para recibir los arcos de comunicacion y las bóvedas laterales, mientras se elevan las tres restantes esbeltas y ligerísimas, ceñidas de collarines, á sostener los bocelados arcos de la bóveda superior (\*); ved las brillantes vidrieras de colores rasgando el espacio que media entre estos arcos y aquellos, y formando un triple muro descendente de pintados cristales, en toda la estension de la nave central, de las segundas, y en el fondo de las capillas; ved el pavimento tersamente enlosado de un extremo á otro de mármol blanco y negro; ved en fin por todas partes la belleza, el primor, la magnificencia (2). Pero ni la vista logra abarcar de un golpe el admirable

(1) Llamóse antiguamente del Dean.

(\*) Véase la lámina del interior de la catedral mirando ácia la puerta del Perdon.

(2) Las medidas que comunmente dan de la catedral toledana los que tratan detenidamente de

conjunto de tan variados objetos, ni es única la perspectiva que estos presentan, variando de aspecto y hasta de carácter á veces segun el punto desde el cual se les contempla. La ojiva tan aguda y elegante con sus airosos bocelos que se abre entre la nave principal y las medianas, tórñase baja y severa con sus anchas molduras al dar paso desde las medianas á las inferiores: los pilares aéreos y atrevidos mirados en su mayor altura, aparecen macizos y enormes en sus dos líneas estremas, aguantando las sombrías bóvedas en cuyo muro se forman las capillas. En la gran nave, cuyo barniz harto claro templan los dorados matices de sus ventanas, preside en todo su esplendor y ligereza el siglo XV; en las mas apartadas parece haberse refugiado la adusta gravedad y fortaleza del siglo XIII: y el espectador, ora se complace en aquella claridad y desahogo, hundiendo sus miradas al través de las columnas en la misteriosa oscuridad de las ojivas que en disminucion se alejan; ora oculto en los rincones mas opacos, tras de la imponente masa de aquellos anchos pilares, en cuyos capiteles se marca con frecuencia el gusto bizantino que influyó todavía sobre la fábrica primera, remonta de arco en arco los ojos, hasta derramarlos por las sublimes bóvedas del centro y bañarlos en su luz encantadora (\*).

Mas en cualquiera direccion se flechen, siempre ven delante los tres órdenes de lumbreras bajando y estrechándose en lontananza, cual si de una en otra se trasmitieran los reflejos: partidas en seis arcos dentro de su grandiosa abertura con lindos arabescos en la parte superior las de la nave principal y de las segundas, prolongadas encima del retablo las del interior de las capillas, todas centellean en vivísimos fulgores, difundiendo mórbidas y rosadas tintas sobre los muros y el pavimento. Dos siglos los mas cultos y artistas los mas eminentes, cuya serie abrió el extranjero Dolfín en 1418 y cerraron

ella son 404 piés de longitud, 202 de anchura, y 160 de altura en la nave principal: Mendez Silva se quedó corto concediéndole solo 384 de largo, 191 de ancho, y de alto 107. Sus pilares son 88 incluyendo los arrimados á los muros, sus bóvedas 72, sus pintadas vidrieras las hacen subir algunos á 750, contando sin duda los muchos compartimientos en que estan divididas; sus estatuas son innumerables, y si se animaran, apenas dudamos que formarían una poblacion mas crecida que la viviente de Toledo.

(\*) Véase la lámina del interior de la catedral desde el altar de la *Descension*, que ofrece con la de la puerta del *Perdon* el contraste de que hablamos en el texto. En el fondo se descubre la pintura colosal de S. Cristóbal en el muro contiguo á la puerta de los Leones.





Dib. del nat. y lit.º por F. J. Parcerisa.

Lit. de J. Danon.

INTERIOR DE LA CATEDRAL DE TOLEDO.  
(desde el altar de la Ascension.)



los Vergaras á fines del XVI (1), empleáronse en este brillante trabajo; y no es difícil seguir en su contemplacion el orden de los tiempos y el desarrollo del arte, si empezando por las serias imágenes de santos y patriarcas pintadas en los compartimientos de las ventanas mayores, terminamos por las pequeñas figuras, pasagés y escenas representadas dentro de marcos circulares en las ventanas segundas. Brilla el oro y la púrpura, el azul de los cielos y el verde de la esmeralda en las aureolas y vestiduras de aquellos personajes venerandos, que cada dia con el sol se animan y con el sol se estinguen, y que parecen bajar del firmamento juntamente con los rayos de la luz para confortar ó para reprender á los mortales.

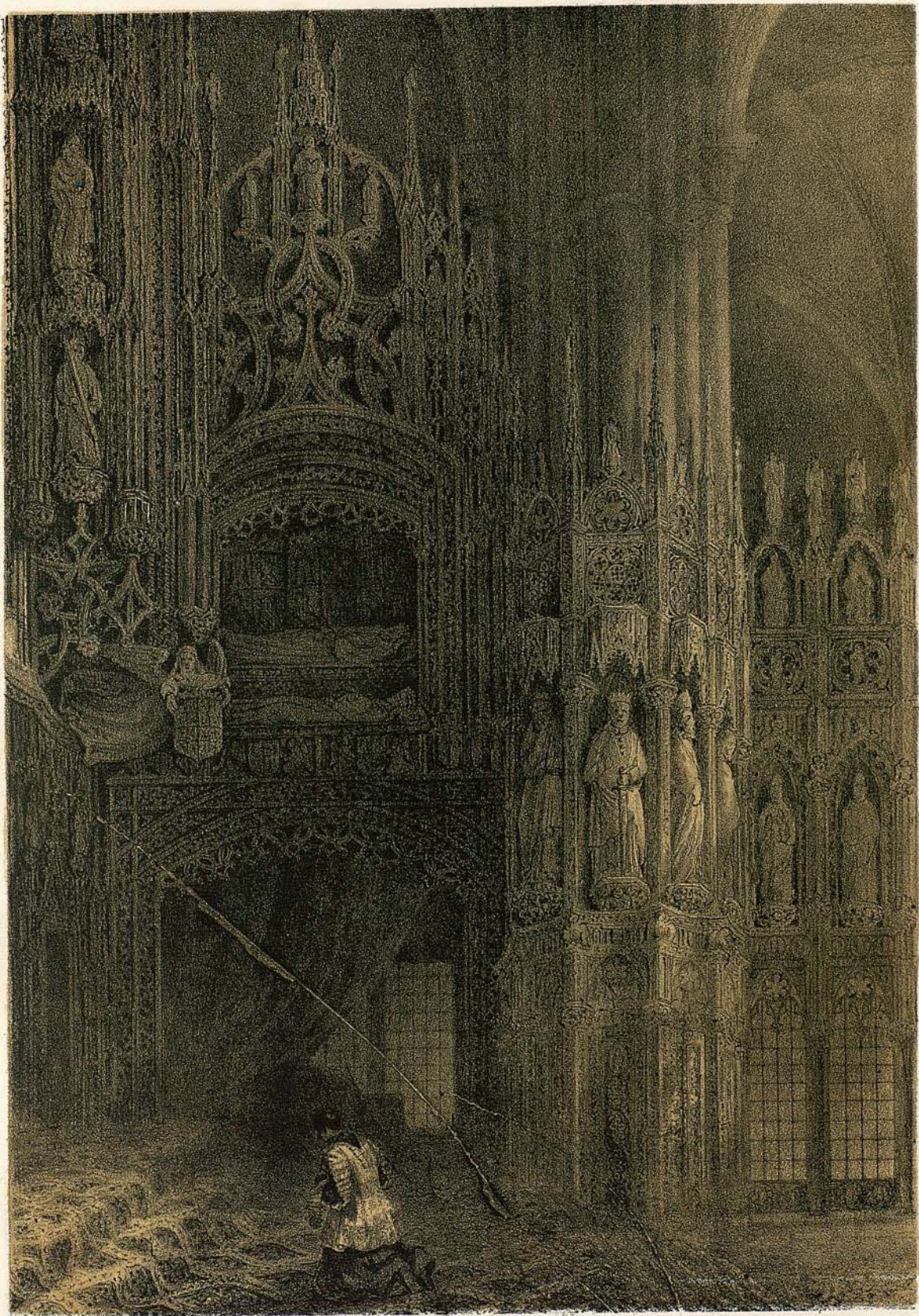
Dos magníficas claraboyas de encendidos matices y preciosos calados iluminan el fondo del crucero encima de las puertas laterales; las pintadas vidrieras de sus brazos se dividen en cuatro cada una con pequeños rosetones entre sus ojivas; y sobre los arcos levemente apuntados que en sus brazos resultan de la interseccion de las cuatro naves menores, corre una baja galería de arquitos trebolados ó de tres curvas, encerrados á pares dentro de una ojiva, y partidos por una columnita que hunde su breve fuste en el antepecho lindamente trepado. Describe la bóveda una grandiosa estrella en el centro de la cruz, y continúa la nave principal para formar la capilla mayor, revocada toda, y marcando con dorados filetes las aristas de sus arcos y las juntas de sus sillares. Al nivel de la galería del crucero se estiende otra de pilar á pilar por la parte superior de la capilla, de elegante estructura entre gótica y arabesca, y cuyas aberturas ó nichos llenan severas estátuas, de las cuales semejan luminoso trasunto las

(1) Dolfín parece diminutivo de Adolfo, y su nombre de bautismo era Jaime, segun se deduce de un recibo de 10,300 mrs. en 1425 firmado J.<sup>o</sup> Dolfín. Empezó su obra por las vidrieras de la cabeza de la iglesia, y para comienzo de ella se le dieron 150 florines de oro aragoneses: en 1425 trabajaba en las *de la novena ventana sobre los órganos nuevos*, es decir, ácia la derecha del crucero, y le sucedió maese Luis con intervencion de Gusquin Utrech hasta 1429. En 1459 pusieron otras nuevas ventanas los alemanes Pablo y Crisóstomo con Pedró, francés. Continuaron la brillante tarea Pedro Bonifacio ácia 1493, Vasco de Troya en 1503, Alejo Jimenez en 1509, Gonzalo de Córdoba hasta 1513, Juan de Cuesta hasta 1515, Juan Campos hasta 1522, Alberto de Holanda hasta 1525, y Juan de Ortega en 1534. Nombróse en 1512 un profesor determinado para este objeto, y fué Nicolás de Vergara el viejo, á quien ayudaron y sucedieron sus dos hijos Juan y Nicolás. Algo sin duda dejarían por hacer, pues que en 1676 se nombró maestro de las vidrieras á Francisco de Ollás so condicion de enseñar el secreto á algunos jóvenes, lo cual no cumplió; descubriólo empero Francisco Sanchez Martinez que lo fué desde 1713, presentando sobre dicho arte una obra al cabildo en 1721.

efigies pintadas mas arriba en las vidrieras ya de tres ya de cinco compartimientos. Y luego mas abajo, al través de los arcos abiertos en torno del ábside, véñse girar en doble semicírculo las naves laterales, y asomar en segundo término sobre las bóvedas de la inferior otra galería, gótica tambien por su gentil columnata y arábica por su dentellada arquería, sembrada de caprichosas testas en sus enjutas, sobre la cual en cada bóveda brilla un gracioso roseton. Los ojos acarician con placer aquella tan dulce como grandiosa perspectiva, y el alma se exhala en un suspiro de amor ácia la belleza suma, antes que abrumen su atención las riquezas y primores sin cuento que despliega el santuario.

De las dos bóvedas que la capilla mayor al presente abarca, solo ocupaba á fines del siglo XV la primera; en la del ábside, de espaldas al altar, existia la capilla de la Cruz fundada por Sancho *el bravo* para entierro suyo y de sus gloriosos antecesores Alfonso VII y Sancho III, hasta que la voluntad enérgica y á la vez conciliadora del gran Cisneros la incluyó en el recinto de aquella, arrimando el retablo á la testera de la nave y colocando á los lados las venerables sepulturas de los reyes *viejos*. Cerraban ya entonces los costados del espacioso presbiterio aquellos riquísimos lienzos de gótica arquitectura que por sí solos decorarían dignamente un altar, y que se estienden desde la reja adentro hasta los pilares inmediatos (1). No les alcanzó por cierto toda la pureza y elegancia de aquel gusto; pero ¿quién no se detiene y embelesa ante el muro de la derecha en la sutil ligereza de sus pilastras, en la transparencia de sus calados, en la prolijidad de sus labores innumerables? Sus arcos inferiores dan vista por entre celosías ácia las naves laterales; los del segundo y tercer orden, abiertos en dentellada ojiva, sirven de hornacinas á dos hileras de estatuas, espresivas bien que rudas, las de abajo de tamaño natural y ciñendo la mitra casi todas; y sobre los últimos nichos y la cúspide de las pilastras intermedias posa multitud de angelitos, cual enjambre de aves sobre el ramaje de un bosque, tañendo instrumentos y desplegando al viento sus alas, como si la mas leve brisa hubiese de impelerlas. Con ténues modificaciones el mismo cuerpo

(1) A este trabajo alude tal vez el libro de fábrica de 1418 al hablar de la piedra labrada para las costanas del altar mayor.



Dibº del natº y litº por F.J. Parcerisa.

Litº de J. Doum.

CATEDRAL DE TOLEDO  
parte del Presbiterio



de crestería ciñe el arranque de los pilares donde empieza la segunda bóveda, y al rededor de ellos continúa la serie de estatuas mayores cobijadas allí por salientes guardapolvos; mas no todas representan ya á obispos y á santos: entre las del pilar izquierdo junto á la de Alfonso VIII nótase con ropa talar y capucha la del bienhadado pastor de Siera-Morena que le abrió en las Navas la senda del triunfo (1); y en el pilar opuesto distingue-se la del prudente alfaquí, que templó la indignacion de Alfonso VI contra la reina y el arzobispo, é intercedió por los violentos usurpadores de la gran mezquita. ¡Homenaje singular de justo reconocimiento, que honra los servicios sin atender á la ley ó condicion de quien los presta, y que coloca á par de los reyes y prelados al fiel guia y al generoso morabito!

Pero no es ya el delicado muro gótico el que cierra el presbiterio á la izquierda del espectador: reemplazólo á principios del XVI un ostentoso sepulcro plateresco, decorado en su primer cuerpo con pilastras y relieves, y en el segundo con pequeños nichos y lindas figuras de apóstolès, entre los cuales bajo un arco semicircular aparece la urna donde yacen los huesos del gran cardenal Mendoza y tendida sobre ella su magestuosa efigie, rematando el todo encima de la cornisa con airosos flameros y candelabros (2). Digno era de tal honra, si alguién lo fué jamas, el ilustre y munífico prelado que tantas muestras dió en su larga carrera de fidelidad á sus reyes, de

(1) El encuentro de este pastor, á quien llaman unos Martín Allaja y otros Martín Malo suponiéndole cabeza de nobles familias, lo han tenido tambien muchos por aparicion sobrenatural, ya de un angel, ya del Santo labrador Isidro, añadiendo que el mismo Alfonso VIII trazó sobre el muro la figura de aquel celeste mensajero en la forma que hoy se ve, pues á él solo se habia hecho visible. Lo cierto es que de las estatuas del *pastor* y del *alfaquí* se halla ya mencion en documentos del siglo XV, dando nombre á los pilares en que estan asentados.

(2) El epitáfio está en el primer cuerpo bajo de un relieve que representa á S. Gerónimo, S. Juan y S. Bernardo, y es sencillo y modesto: *Petro Mendociæ cardinali, patriarchæ, archiepiscopi, de ecclesia benemerenti.*

*Cardineo quondam Petrus lustratus honore,  
Dormit in hoc saxo, nomine qui vigilat.  
Obiit autem anno salutis MCCCCXCV tertio idus januarii.*

En el centro de la urna se lee la piadosa fórmula sepulcral *Inmortali Xpo. sacrum*; y en el respaldo del monumento sobre el altar de Sta. Helena: *Illustris Petri cardinalis, patriarchæ Alexandrini, Toletanique archiepiscopi celebris institutio piæque devotionis memoria sæculis perpetuis futura: ter quotidie missarum solemnias solvantur, sub lucem prima, ad Tertiam altera, in Nonaque tertia.*

prudencia en sus consejos, de esplendor y magnanimidad en sus obras; y como si hubiera prevenido su delicado gusto el embarazo y disonancia que pudiera causar el mauseleo en aquel ámbito todavía reducido, convino antes de su muerte con el cabildo que se labrara en arco trasparente de dos faces: pero los años trascurrieron, exacerbó los ánimos un ruidoso litigio entre sus albaceas y los que contradecian su postrera voluntad (1); y una noche, derribado furtivamente el primoroso respaldo, sentóse sobre sus escombros el macizo túmulo, apreciable bien que no estremado en su género, y poco en armonía con la arquitectura que le rodea. Afortunadamente los insignes sucesores de Mendoza no emularon la distincion de ser enterrados en el puesto de enfrente, ni usó de ella el cardenal Tavera á quien el Emperador la habia concedido; y así preservóse de la ruina el muro colateral, de cuya pérdida no podria consolar-nos en aquel sitio ni el mismo sepulcro de Berruguete que encierra al fundador del hospital de S. Juan Bautista.

Once gradas anchurosas se elevan desde el arranque de los pilares hasta el pié del altar, y es imposible subirlas por primera vez sin bendecir la feliz idea y firme resolucion de Cisneros en dar á la capilla mayor al través de mil obstáculos aquella magestad y desahogo (2).

(1) Sábese que resistieron este enterramiento los canónigos, llevando á tal punto su resentimiento contra la memoria del cardenal, á quien en vida habian querido y respetado, que demolieron con este motivo, segun se asegura, las dos bellas portadas góticas que construyera á la entrada de la sacristía y en el edificio llamado *Taller del Moro*. En la escritura de 4 de octubre de 1494 por la cual se habia conformado el cabildo á la disposicion del prelado, se lee: «Otrosí havia ordenado que en la pared de la capilla mayor, desde en derecho de donde mandava que su cuerpo fuese sepultado, fasta el pilar do está la figura del Pastor, se ficiese un arco de piedra trasparente é claro labrado á dos faces, la una que respondiese á la dicha capilla mayor é la otra á la parte del Sagrario, é que en el dicho arco se pusiese un monumento de mármol en manera que se viese así de fuera de la dicha capilla como de dentro de ella, é que se pusiera una reja de fierro polidamente labrada.» Salazar de Mendoza en su *Crónica del gran cardenal* niega la oposicion del cabildo, asegurando que combatió mas bien la que otros, tal vez Cisneros, suscitaban, y trae una carta que en 18 de enero de 1503 dirigió á la reina Católica para que nada se innovase en lo acordado: «solo no se acomodó, dice, á que el sepulcro fuese trasparente.» El estilo del monumento persuade que estas disidencias se prolongaron mucho, antes que se empezara, y durante ellas pudo el cabildo cambiar de parecer.

(2) Un siglo despues de esta mudanza muestra todavía Salazar de Mendoza su pasion contra ella, refiriéndola en su crónica lib. 2.º, c. 49. «Reclamó el cabildo y reclamaron los capellanes... dezian que se alteraba la voluntad del fundador y de los reyes que havian elegido aquel lugar para sus sepulturas... resistian briosamente el despojallos de su capilla. Pidieron al arzobispo sobreeseyese hasta que la reina fuese informada y lo viese, de quien confiavan tendria presentes los servicios que el cardenal (Mendoza) le havia hecho viviendo. Vino la reina á Toledo, y habiendo visto la capilla, tanto y tanto le dijo el arzobispo que la persuadió al ensanche y á la mudanza... Toda esta prisa se dieron los que devieran mirar con mejores ojos el sepulcro del cardenal.»



Nada perdieron de su decoro las regias sepulturas que antes encerraba la capilla de la Cruz; colocadas en alto entre el retablo y los piláres, y formando parte de aquel en cierto modo, ocupan el lugar visible y preferente que reclama su augusta dignidad. Sobre un arco rebajado y orlado de follages y colgadizos, ábrese á cada lado un nicho en la misma forma, encima del cual se levantan entrelazadas curvas con aéreos arbotantes y agujas de filigrana, sosteniendo un tabernáculo en el centro y multitud de figuritas, y cimbreándose en el vacío del arco superior con el caprichoso desenfado de la gótica decadencia. En el fondo de ambos nichos campean con vivos colores las armas de Castilla, observándose ya en el de la izquierda las águilas del imperio; y cada uno contiene dos urnas dispuestas en escalon, cuya comun semejanza á pesar de la diferencia de los tiempos en que florecieron aquellos monarcas, indica que todas se labraron bajo un plan y en una época misma. Existentes ya en la primitiva capilla, probablemente datan de su fundacion las mas, y ninguna mas abajo de la mitad primera del siglo XIV: bien que el arte al esculpir las estátuas tendidas sobre la cubierta, se esforzó en vencer con notable brio la rudeza entonces dominante. Envueltos en largas ropas, cubierta la cabeza con caperuza y asida con ambas manos la espada, duermen al lado de la epístola Alfonso VII *el emperador* y Sancho *el deseado* (\*), cuyos cadáveres exhumados de la catedral vieja deben sin duda á Sancho IV su actual sepulcro. Dormid en paz, buenos y venerados monarcas, robusta encina y verde retoño tronchados casi á un tiempo por la muerte, cuya existencia fué la gloria ó la esperanza de Castilla. Y tú que enfrente yaces, ó bravo Sancho, descansa de tu corto y turbulento reinado que abrevió quizá la maldicion paterna; el cielo premie tus cualidades de rey y haya perdonado tu ingratitud de hijo; y deja que á tu lado duerma el sueño de la inocencia, coronado solo de guirnalda, ese tu biznieto aunque bastardo, hijo de Alfonso XI y de la Guzman, ese infante Pedro (1), cuyo fin precoz le libró de la triste alternativa de sus hermanos, de ser víctima ó asesino. Vosotros tambien que careceis allí de urna propia, nobles finados de real estirpe, destronado rey de Portugal Sancho *Capelo* á quien dió Toledo

(\*) Véase la lámina que representa parte del presbiterio.

(1) Nació en Valladolid ácia 1350, y murió en Guadalajara de edad de ocho años; fué llamado de *Aguilar* por el señorío que tuvo de esta villa.

generosa hospitalidad, y tú, Sancho de Castilla, y tú, Sancho de Aragon, iguales ambos en la dignidad arzobispal y en la grandeza de vuestros padres S. Fernando y Jaime I, ya os tocara la miserable vida del destierro, ya la acerba muerte del prisionero bajo la agarena cuchilla (1), reposad en hora buena tranquilos allí donde todo desterrado halla su patria y todo mártir su corona.

Por los años de 1504, tres antes de atender á la nueva colocacion y ornato de aquellos enterramientos, habia concluido el magnífico retablo Diego Copin de Holanda auxiliado de dos artistas tambien extranjeros, Juan de Borgoña y Francisco de Amberes, y de otro español, Sebastian Almonacid; mientras que Fernando del Rincon, Francisco Guillen y Andrés Segura por un millon de maravedís se encargaban de su pintura y dorado (2). Elévase en cinco cuerpos labrada en alerce la grande obra de crestería, hasta cerrar los arcos del ábside; y ensánchase de una á otra sepultura en cinco compartimientos, perpendicularmente divididos por riquísimos pilares, y ocupados los laterales por muy salidos relieves, cuya altura respecto del central proporcionalmente va bajando. Gózase el artista en contemplar uno por uno los misterios en tales obras infaliblemente representados, y con todo origen siempre de nuevas inspiraciones: la cena y el lavatorio, la oracion en el huerto y la flagelacion, la anunciacion y la adoracion de los magos, la presentacion en el templo y el *ecce homo*, la Verónica y el descendimiento de la cruz, la resurreccion y la ascension, la venida del Espíritu Santo y María implorando á Jesus con un pié sobre el globo, detienen indistintamente las miradas; y la comparacion de las figuras con el ornato de las pilastras y doseletes planos que cobijan cada relieve, muestra que la escultura ganaba tanto en correccion y brio, cuanto iba perdiendo la arquitectura en pureza y gallardía. Un primoroso sagrario, cual de filigrana, en que trabajaron diez y ocho profesores, ocupa el centro del cuerpo principal; debajo

(1) Sobre la muerte del arzobispo D. Sancho de Aragon y sobre el epitáfio de su primitivo sepulcro, véase la pág. 256 de este tomo.

(2) Su valor total ascendió á cerca de tres millones de maravedís segun las cartas de pago que constan en el archivo. La fecha está consignada en la inscripcion gótica que corre al pié del retablo: «El reverendísimo Sr. D. fray Francisco Ximenez, arzobispo desta santa iglesia, reinando en Castilla los cristianísimos príncipes D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel... siendo obrero Alvar Perez de Montemayor. Acabóse año de Ntro. Sr. J. C. de 1504 años. Este año falleció la reina á 26 de noviembre.»





Grabado por F. J. Parcerisa.

Lit. de J. Donon.

INTERIOR DE LA CATEDRAL DE TOLEDO  
(desde la Capilla de Santa Lucia.)

del cual aparece sentada la madre de Dios cercada de ángeles con instrumentos músicos, y encima de él consecutivamente la nati-  
vidad del Redentor, la Virgen purísima en medio de los espíritus ce-  
lestiales, y un Calvario colosal que forma el coronamiento del reta-  
blo. Destaca su dorada crestería, por cierto ya no muy ligera, sobre  
fondo azul esmaltado de oro; y sus pilares y pulseras miranse cuaja-  
das de bellos doseletes y figuritas de santos y profetas, entalladas  
por la diestra mano de Petit Juan (1), que bien valen los 52,552  
reales con que se pagó su trabajo.

La capilla mayor no atesora ácia dentro toda su riqueza; ostén-  
tala no menor á los ojos del que por detras la rodea, siguiendo la  
grandiosa curva de las naves laterales. El muro derecho del presbi-  
terio reproduce exactamente en su respaldo los mismos arcos tras-  
parentes, las mismas hornacinas con efigies de santos fundadores,  
los calados mismos y tabernáculos, y ligereza de crestones y ange-  
litos, que en el interior admiramos (\*): y al opuesto lado el túmu-  
lo de Mendoza presenta el reverso de sus dos cuerpos con el plate-  
resco adorno de los nichos y remates, conteniendo en el arco infe-  
rior un altar dedicado á Sta. Elena, á cuyos piés figura el cardenal  
asistido por S. Pedro, como en la portada de su célebre hospital.  
Los respaldos que continúan cerrando el ábside, correspondientes  
á los sepulcros reales y al retablo y sin duda contemporáneos de este,  
prolongan el lienzo del presbiterio, desplegando aun mas pompa bien  
que menos gallardía: sus arcos inferiores abren paso y luz por entre  
labradas rejas á la capilla subterránea del Santo Sepulcro (2); cua-  
dros del evangelio en relieve decoran el segundo cuerpo y estatui-  
tas de santos el tercero bajo dos filas de doseletes; pero la exube-  
rancia y complicación del ornato anuncian el cercano fin del arte gó-  
tico, sin que el adelanto de la escultura compense allí al menos la  
arquitectónica decadencia. Y sin embargo, bajo la doble nave del  
espacioso trasaltar, donde tan mágicos efectos produce la distribu-  
ción semicircular de sus pilares, la proyección ingeniosa de sus bó-

(1) La palabra *Petit*, es decir pequeño, antepuesta al nombre, indica que este artifice era na-  
tural de Francia ó de alguna de las provincias del reino de Aragon donde se habla el lemosin.

(\*) Véase la lámina del costado del trasaltar desde la capilla de Sta. Lucía.

(2) Estiéndese dicha capilla debajo del presbiterio ocupando el sitio donde estaban antes de su  
traslación los sepulcros reales, y contiene tres altares, el uno del Santo Entierro representado en  
un apreciable relieve, los otros dedicados á S. Julian arzobispo y á S. Sebastian.

vedas, el número y magnificencia de sus capillas, ¡ qué bellamente destaca entre las sombras, y se dibuja en el vacío de los arcos, y brilla con sus filetes y aristas de oro aquel muro de crestería!

No debió mirarlo con tan buenos ojos el decrepito barroquismo, cuando sin piedad lo truncó por el centro para asentar una de sus raras maravillas á espaldas del sagrario so pretexto de hacer visible la santa hostia en él custodiada, de donde le vino como por antifrasis el nombre de *Trasparente*. La posición de tamaña obra respecto del primoroso retablo no puede menos de recordar el atroz suplicio en que Mecencio se deleitaba; y si animado fuese el gótico monumento, sintiera á no dudarle igual repugnancia á la de un viviente enlazado por la espalda con un fétido cadáver. Encáramaron pues los churriguerescos titanes mole sobre mole y delirio sobre delirio hasta ganar la altura de la bóveda, y sintiéndose aun estrechos, la taladraron osadamente para lanzar un torrente de blanca é importuna luz sobre la apacible oscuridad del santuario, y alumbrar así dignamente su creación desatinada. Desde el rico y taraceado altar de jaspe, cuyos lados adornan dos medianos relieves en bronce representando pasos de la historia de David, en vano trepan los ojos por las monstruosas columnas envueltas en hojarasca, y atravesando un tempestuoso caos de nubes y rayos y atléticos querubines, descubren en lo alto la cena y mas arriba la estatua de la Fé; ni una sola línea regular, ni un solo detalle encuentran en que descansar con gusto; y al tratar de escaparse por la abertura de la bóveda, tropiezan con el techo rabiosamente pintorreado, y con un tropel de colosales profetas y ángeles cuyas efigies suspendidas en derredor de la lumbrera amenazan la cabeza del espectador. El nombre del que concibió tal quimera, pintor á la vez y escultor y arquitecto, grabado está allí en bronce (1); y en el suelo asimismo lo está el epitafio del buen

(1) Hállase en uno de los medallones contiguos al altar, en esta forma: *Narcissus à Thomè, hujus sanctæ ecclesiæ prim. architect. major, totum opus per se ipsum marmore, jaspide, ære fabrefac. delineavit, sculpsit, simulque depinxit.* El epitafio del arzobispo Astorga grabado en plancha de cobre por Isidoro de Espinosa en 1735, guarda exacta relación por la poesía de su dístico con la arquitectura del monumento: *Hic jacet, dice, Emm. D.D. Didacus de Astorga et Cespedes archiep. Tolet. primus præsul excellentissimi titulo decoratus, qui hanc aram ære promovit, cælo dedicavit, per quem*

*Stat victus miseris, vitæ stat regia Mensæ;  
Evehat utque magis, subjacet ipse throno.*

arzobispo Astorga, de cuya generosidad malograda procedieron en gran parte los dos millones de reales en tan breve trecho y tan fuera de sazón invertidos. ¡Pobre Narciso Tomé! á las solemnes fiestas y corridas de toros con que en 1752 fué inaugurada su estupenda obra, sucedieron los clamores de esterminio y muerte contra ella levantados por los apóstoles del *buen gusto*; á las enfáticas hipérbolas y asombros de sus contemporáneos, las mofas y los baldones que ningun viajero se dispensa de prodigarle. Viva con todo el infeliz *Transparente*, por mas que no debiese haber nacido: viva retraido en su estrecho rincón para escarmiento de las aberraciones del arte, y para confusión también de otras épocas no menos parleras y mas estériles, cuyas páginas quedarán en blanco en la historia de los monumentos.

La anchura sola del crucero divide la capilla mayor del coro, que se estiende bajo las dos bóvedas inmediatas de la nave central; y las rejas que cierran frente por frente uno y otro recinto, dejando su interior manifiesto, parecen competir en primor y gallardía. Iguales por la fecha y por el estilo, la de la capilla mayor lleva en riqueza alguna ventaja á la otra, como debida al escultor insigne de las puertas de *los Leones*, Francisco de Villalpando: «diez años, dice Mendez Silva, asistieron en su labor oficiales sin cuento, y á haberse forjado de líquida plata las suntuosas y magníficas rejas, no hubiêran sido de mayores gastos (1).» En las medallas distribuidas por su basamento de jaspe, en los dos órdenes de columnas caprichosas que dividen sus espacios, en los frisos de ambos cuerpos, y sobre todo en el remate orlado de ángeles, escudos de armas y flameros, en cuyo centro descuellan un grande y celebrado crucifijo, véase el bronce ablandado como cera bajo los poderosos y ligeros dedos del artífice y cuajado de aquellos graciosos y esquisitos relieves, menudos ornatos y figuras, que caracterizan el gusto plateresco y son mas fáciles de concebir que de explicar. Á par de la reja, y del propio metal y pensamiento, brotaron los dos púlpitos (2) arrimados á los pilares donde encaja, adornados

(1) Costó la reja 250,000 reales, siendo de advertir que los oficiales no ganaban sino dos reales y medio de jornal y cuatrò los mas aventajados. Su anchura es de 46 piés y su elevación de 21. La fecha se lee dentro de un tarjetón en el friso superior: *Adorate Dominum in atrio sancto ejus. Kalendas aprilis 1548*. Y en el interior dice *Plus ultra*.

(2) A los actuales púlpitos precedieron otros dos construidos á mediados del siglo XV, aprove-

de cariátides en sus ángulos y de evangelistas esculpidos en sus frentes, joyas inapreciables por la belleza y perfección del trabajo, de que con razón se envanece aun en medio de tantos primores la catedral toledana. Entre tanto Domingo Céspedes emulaba en la reja del coro la gloria de Villalpando; y sus abalaustradas columnas y su friso y su elegante coronamiento de figuras y candelabros, muestran que la desigualdad de ambas obras está mas bien en las proporciones que en el mérito y delicadeza (1).

Como si el siglo XIV hubiera presentido las maravillas que debía acumular dentro del coro el esquisito cincel del renacimiento, adelantóse á labrar por fuera los muros que cual preciosa caja habian de contenerlas. Á lo largo pues de los respaldos así laterales como del trascoro incrustó una serie de torneadas columnas de rojo y bruñido jaspe, cuyo capitel de esfinges y guirnaldas (2) sostiene una galería de arcos dentellados en ojiva, encerrados en un fronton piramidal que resalta sobre el lienzo de menuda arquería: su hueco, partido por pilares menos salientes, se engalana con hermosos arabescos. Hasta allí lució el arte gótico su esmero y gentileza; pero al querer coronar la galería de una faja de relieves, representando tantos pasajes cuantos son los arcos, ya no secundaron las fuerzas el deseo, y se hizo patente en singular contraste con el refinamiento del ornato la rudeza de la escultura. Las historias del Viejo Testamento, de Adán y de Moisés, de los patriarcas y de los reyes, entre sí barajadas con las terribles visiones del Apocalipsis, por su tosca ejecución y extrañas invenciones degeneran en grotescas parodias ó enigmas á veces incomprensibles; y sin embargo, si la pasión no nos fascina, aquella deformidad no retrae las miradas y mas bien que la mofa escita el interés, como lo escitan los candorosos esfuerzos de un niño para desenvolver sus nacientes facultades. Respetóla afortunadamente la moderna cultura, contentándose con abrir en los muros laterales cuatro

chando, según tradición, el bronce del gran sepulcro que se había erigido en vida D. Alvaro de Luna y que fué deshecho en un motin.

(1) Ausilió á Céspedes en su obra Fernando Bravo, y costó toda ella 114,870 reales. De ella dice Mendez Silva en su lenguaje «que la destreza del arte en lazos y relieves mas parece parto de la naturaleza que habilitado ingenio.» Sus tarjetones contienen significativos lemas; el exterior *Procul esto, profani*; el interior *Psalle et sile*.

(2) La representación de tales figuras, rigurosamente prohibida entre los árabes y mas en los primeros siglos, demuestra que las citadas columnitas no pudieron pertenecer, como ha creído alguno, á la antigua mezquita convertida en catedral.



capillitas, dedicadas las de la izquierda á S. Miguel y á S. Esteban, las de la derecha á Sta. Magdalena y á Sta. Isabel, en cuyos altares de orden jónico y de mármol, y estatuas de alabastro esculpidas por Salvatierra, dió pruebas de sencillo y elegante gusto. Mas antiguas son las tres abiertas en el trascoro, datando de los años de 1516 las de Sta. Catalina y del Descendimiento de la Cruz, y de tiempo inmemorial la del centro, cuyo simulacro de la Virgen de la Estrella era ya venerado en aquel sitio por el gremio de cardadores, antes que la absorbiese en su vasto recinto la nueva catedral (1). Por cima de esta capilla restaurada en el siglo XVII, entre los góticos remates asoma un medallón plateresco con un magestuoso relieve del Padre Eterno y dos estatuas harto inferiores de la *Inocencia* y de la *Culpa*, aquel de Berruguete, estas de Vergara, rebotante muestra del rico trabajo que viste los muros interiores.

Si á la magnífica cerca levantada bajo el generoso impulso del arzobispo Tenorio, debia corresponder una sillería de aéreos pináculos y gótica esbeltez, lo que pudo perder por este lado la prolija obra cuyo comienzo se retardó todavía mas de un siglo, ganó indudablemente en la perfección de los relieves y esculturas, merced al rápido progreso que desplegaron las artes entre tanto. Despuntaban ya en ellas los primeros albores del renacimiento, cuando en 1494 maese Rodrigo emprendió la sillería *baja* dispuesta en tres alas sobre la grada inferior del coro; y la reciente conquista de Granada, que no menos que el valor de los guerreros inflamaba entonces el entusiasmo de los artistas, prestó heroico asunto á los bellos relieves esculpidos en sus respaldos. Sangrientos y encarnizados combates, tremendos asaltos de plazas y castillos cuyos nombres grabó el escultor allí mismo como para responder de su exactitud histórica (2), los episodios en

(1) Cuéntase que ufanos con su antigüedad y privilegios los cardadores celebraban allí sus funciones con independencia de la voluntad del cabildo, resistiendo en cierta ocasión al mismo cardenal Lorenzana. La estatua de la Virgen fué pintada de nuevo y dorada en 1543, y su manto está salpicado de estrellas: al pié de su altar yace sepultado el arzobispo D. Francisco Valero y Losa, que feneció en 1720. La capilla de *Sta. Catalina* fué en 1516 fundada por el canónigo Lucas de las Peñas, y al año siguiente la del *Descendimiento* por Nicolás Ortiz y sus dos sobrinos, todos canónigos, de cuyo tiempo es sin duda el relieve del retablo.

(2) Hé aquí los nombres, tal como se leen, empezando por las sillas del ala derecha que se llama también de la epístola ó del arzobispo, y advirtiendo que los tres asientos primeros carecen de inscripción: siguen luego Alora, Melis, Xornas, Erefan, Alminia, Baza, Málaga dos veces, Salobreña, Almuñecar, Comares, Beles, Montefrío, Moclín, Illora, Loja, Cazarabonela, Coyn, Cartama, Marbella, Ronda, Setenil, Alora y Albama, hasta completar el número de 27. Los nombres

fin mas notables de aquella epopeya contemporánea, sucédense en número de mas de cincuenta, tantos como los asientos, con animacion en los grupos, energia en las actitudes, propiedad en las trages, y espresion en los rostros muy superiores á su época, la cual apenas se trasluce de vez en cuando en los angulosos pliegues y rigidez ó desproporcion de las figuras. Y harto se comprende que no parecieran impropias de aquel recinto de oracion y paz las belicosas escenas de una guerra eminentemente religiosa, cuando entre los minuciosos ornatos, vertidos á mano llena sobre los brazos, frisos y reversos de cada asiento, no temió el cincel fecundo sembrar horribles monstruos y malignas y aun profanas caricaturas, aliando segun el espíritu de la edad media lo bello á lo deforme, la sátira al poema, lo bufon á lo caballeresco.

Las artes siguieron remontándose en alas de la restauracion italiana; y en 1559, cual si hubiese esperado á que llegaran al apogeo de su perfeccion, propuso un certámen el inteligenté cabildo toledano, para que en la sillería *alta* del coro que restaba todavía por hacer, dejasen consignado un esfuerzo de su pujanza. Solos quedaron entre sus competidores Felipe de Borgoña y Alfonso Berruguete, hijos aquel de Juan y este de Pedro, artistas ambos que á principios del siglo habian llenado de obras suyas la catedral; y reconociéndose iguales en destreza y brio, partieron el campo como buenos justadores. Bajo un plan convenido de antemano emprendió Borgoña el lado izquierdo del coro desde la silla arzobispal que en el fondo ocupa el centro, y Berruguete el opuesto lado, labrando en poco mas de tres años sus treinta y cinco asientos cada uno (1): lucharon entonces,

de las sillas del lado del evangelio ó del dean, escepta la primera, tercera, cuarta, quinta, séptima y octava que no les tienen, son: Nixar, Padux, Vera, Huescar, Guadix, Purchena, Almaria, Rion, Castil de Ferro, Cambril, Zagani, Castul, Gor, Canzoria, Moxacar, Velez el blanco, Guarca, Velez el rubio, Sorco, Cabrera y Alminia. Costaron estas 54 sillas de 700,000 á 800,000 maravedís, y consta una partida de 122,940 que se dieron al entallador maese Rodrigo á cuenta de los doce asientos fronteros del coro.

(1) Consta en el archivo la escritura otorgada en el mes de enero de 1539 entre los dos artistas y el cabildo, y el coste de la sillería alta que sin el asiento del arzobispo ascendió á 10,500 ducados, á razon de 150 cada silla. Entrando en el coro, á uno y otro extremo de las dos alas se leen estas notables inscripciones: *Anno sal. MDXLIII sanct. dom. nost. Paulo III pont. max., imp. Carolo V augusto rege, illus. card. Joan. Tavera ven. antist., subselliis suprema manus imposita, Didaco Lup. Ajala vic. præf. fabricæ. — Signa, tum marmorea tum lignea, cælavere hinc Philippus Burgundio, ex adversum Berruguetus Hispanus; certaverunt tunc artificum ingenia, certabunt semper spectatorum judicia.*

como advierte la inscripcion, los ingenios de los artífices, y lucharán siempre los juicios de los espectadores. Gallardos son los arcos platerescos y preciosas las columnas de jaspe cuyos espacios llenan las sillas altas, acabados aunque menos copiosos que en las bajas los menudos adornos de sus brazos y respaldos, rico en fin el segundo cuerpo de mármol que corre encima del arquitrave con sus nichos en figura de concha y sus columnitas abalaustradas: pero la gloria, el triunfo especial de ambos artistas está en las grandiosas figuras, en los esquisitos relieves que en el fondo de cada arco y en el tablero correspondiente á cada silla representan los del frente del coro á los apóstoles, y los laterales á santos de la ley nueva y á personajes de la antigua; su gloria está en las inimitables estatuas de alabastro colocadas en aquellos nichos, donde revive en cierto modo la serie de los ascendientes de Jesucristo hasta el primer hombre, remontando de los pontífices á los reyes y de estos á los patriarcas. Si en presencia de las obras intenta el curioso decidir la árdua contienda entre los autores, solo despues de maduro exámen observará en las de Berruguete predominante la energía, en las de Borgoña la gracia y la suavidad; en aquellas mas poderosa musculatura y actitudes mas atrevidas, en estas mas redondeadas formas y mas apacible gentileza; en los ropages del uno mas propiedad histórica y sabor antiguo, en los del otro mas riqueza artística y un completo estudio de los trages contemporáneos, que si bien revestidos sin distincion á personajes de remotas épocas, se nos transmiten exactamente merced á este feliz anacronismo. Pero mientras existan partidarios de lo bello y de lo sublime, de la elegancia y de la fuerza, y el contraste de ambos caracteres aparezca desde luego en toda comparacion de ingenios eminentes manteniendo los votos en equilibrio, la disputada preferencia entre los dos escultores del célebre coro quedará sin resolver y la palma sin adjudicar.

Solo al fin Berruguete por muerte de su rival; y encargado de la silla del arzobispo que debia labrar Borgoña (1), al coronar el tem-

(1) Murió Borgoña á fines de 1543, y delante del altar de la Descension de la Virgen se le puso este bello epitáfio, que desapareció sin duda al enlosar de nuevo la iglesia: *Philippus Burgundio statuarius, qui ut divorum effigies manu, ita mores animo exprimebat, H. S. E. Subsellis chori extruendis intentus, opere pene absoluto, inmortitur, anno MDXLIII die X novemb.* Por su muerte fueron pagados á su esposa D.<sup>a</sup> Francisca de Velasco 4479 reales que por su trabajo se le debian. Su hermano Gregorio de Borgoña hizo en la silla arzobispal dos pequeños relieves que representan la Descension de la Virgen y el Purgatorio; todo lo demas de ella es de Berruguete, que la terminó en 1548, percibiendo por su obra 43,892 reales.

plete que la cobija, desplegó en el escelente grupo de la Transfiguración todo el vigor de su genio, estrayendo de una pieza colosal de mármol de Cogolludo seis figuras llenas de magestad y vida, al Salvador glorificado entre Moisés y Elías, y á los tres apóstoles anegados en su divino resplandor. No fué ya la mano del eminente artífice la que esculpió en bronce los bellos relieves de las atrileras puestas á los lados de la silla primada sobre tres istriadas columnas, ni el grupo piramidal de niños con que rematan (1); pero los dos Vergaras, padre é hijo, que en 1574 las dieron concluidas, se mostraron dignos continuadores de Berruguete. El gran facistol, fundido también según los cronistas con el bronce del destrozado coloso de D. Alvaro, se levanta en medio del coro como un castillo exágono de tres cuerpos coronado de almenas; y por los adornos y por las figuras de apóstoles y arzobispos colocadas en sus ángulos, aproximase más al estilo todavía gótico de la sillería baja, bien que el águila sobre cuyas alas se tienden los enormes libros (2) solo data de mediados del siglo XVII. Nada faltara á la rica homogeneidad del conjunto, si el órgano churrigueresco que ocupa el intercolumnio derecho de la segunda bóveda, ya que no corresponde al primor de la sillería que debajo tiene, imitara al menos el orden corintio del órgano de enfrente tan melodioso por sus voces como regular por su arquitectura, y si del pié del facistol no hubieran sido arrancados los bultos sepulcrales de los ilustres arzobispos que yacen debajo de sus losas desde el siglo XIV (3). Mas atento se mostró el cabildo con la estatua del buen D. Diego Lopez de Haro, que levantado en alto al nivel del órgano de la derecha y puesto de rodillas, parece rendir perennes gracias al cielo por la victoria que le dispensó en las Navas de Tolosa, y á la vez recibirlas

(1) Figuran los tres relieves de la del lado de la epístola á David perseguido por Saul, á S. Ildelfonso recibiendo de la Virgen la casulla, y las siete lámparas del Apocalipsis con el libro de los siete sellos; en la del evangelio representan las esculturas al mismo S. Ildelfonso, el paso del mar Rojo y la conducción del arca santa. Después de varias controversias retribuyóse el trabajo de los Vergaras con 72,722 reales.

(2) Iluminaron á fines del siglo XV varios libros del coro Francisco Buitrago, Diego de Arroyo, Pedro de Obregon, Juan de Salazar y Juan Martinez de los Corrales; y pintaron los siete tomos del célebre misal de Cisneros Alonso Vazquez, Bernardino de Canderroa y otros.

(3) Consta que fueron sacados estos bultos en 1539 al construir la sillería alta, pero se ignora á qué sitio se trasladaron ó si fueron destruidos. Los arzobispos allí sepultados son D. Gonzalo Guidiel, cardenal y fino servidor de Sancho IV, D. Gutierrez de Toledo, elegido por el favor de Fernando el *emplazado*, D. Vasco Fernandez de Toledo, desterrado por el rey D. Pedro, y D. Gomez Manrique, firme apoyo y consejero de Enrique de Trastámara.

del clero reconocido cuya iglesia enriqueció con pingües dotaciones (1).

Como dos grandes focos de belleza colocados en el centro, la capilla mayor y el coro han absorbido nuestra admiración hasta el presente; tiempo es ya de seguir en derredor el ámbito del templo, orillando sus muros interiores. Encadenado á nuestros pasos el impaciente vuelo de la fantasía, describamos por su orden la variada serie de objetos que muestran sucesivamente las capillas, astros de segunda magnitud cuyos luminosos rayos, bien que en viveza y tono desiguales, vienen á fundirse acordemente en el resplandor universal. Innumerables y preciosos detalles concurren do quiera á realzar la grandiosa unidad del todo, brotan desapercibidos en los ángulos mas secretos, pueblan los vacíos, cubren las paredes; y la vista no puede desviarse de su atenta observación un ápice sin perder un goce ó pasar por alto una curiosidad. Así al entrar nuevamente por la puerta principal del *Perdon* y al bajar sus gradas, no se derramen ya los ojos por la inmensidad de las naves ni se deslumbren con el brillo de las vidrieras; fíjense mejor en los dos arcos de la entrada misma orlados de puros y lindos arabescos, en la esbelta galería calada que por cima de ellos corre, y sobre todo en la colosal claraboya que abarca la restante extensión del muro, apagado sol de incomparable belleza, si la pintada luz iluminara sus cristales y diese resalto á la primorosa estrella de piedra que borda su vasta redondez (2). Digno es ciertamente este reverso de la magestuosa fachada; y si bien las dos puertas laterales, que corresponden á las naves medianas, no llevan en su interior especial adorno, distínguese sobre la de la *Torre* una curiosa y antigua pintura de Jesús desnudo con la Virgen y el Discípulo y dos ángeles sosteniendo el sudario, así como sobre la del *Juicio* una inscripción notable que enlaza la fecha de la terminación del edificio

(1) Dió el valiente señor de Vizcaya á la iglesia de Toledo el vecino lugar de Alcubillete con sus molinos y pesquerías, bajo la obligación de tener encendido un grueso cirio durante las horas canónicas. Este es el motivo de tener allí su estatua, labrada al parecer á fines del siglo XV, y no el haber edificado, como supone Salazar de Mendoza, lo que media desde la puerta del *Juicio* hasta el coro, pues D. Diego murió años antes de empezarse el actual edificio.

(2) El ángulo que forma el tercer cuerpo de la fachada principal, según en su lugar la describimos, impide penetrar la luz directa hasta la misma claraboya, y esta es la causa de no brillar como debiera. Véase el ornato interior de la puerta del *Perdon* en la lámina que atrás queda colocada.

á la de dos sucesos famosos , la conquista de Granada y la espulsion de los judíos (1).

Tomando á la derecha el rumbo, preséntase la primera á los piés de la nave inferior del mediodia la insigne capilla *Mozárabe* fundada por el gran Cisneros, para que en ella se perpetuase la veneranda liturgia que habia usado la iglesia toledana en el auge de su antigua gloria y mantenido en su largo cautiverio (2). Sobre el arco semicircular del ingreso cerrado por linda reja plateresca , figuró en 1514 una gótica portada sin mucho efecto el pincel de Juan de Borgoña, padre del eminente escultor del coro; y la arquitectura, que se limitó á abrir en ella un nicho á la Virgen de los Dolores , en sus recargados follages mostró ya visiblemente su decadencia. En el cuadrado recinto de la vasta capilla do quiera aparecen las memorias del inmortal fundador, sus blasones encima de las pintadas vidrieras de sus tres ventanas y en las pechinas de la octógona cúpula, su capelo pendiente de la dorada estrella que cierra la clave del cimborio, su gloriosa expedicion á Oran en el gran fresco del mismo Borgoña que cubre todo el muro fronterizo á la entrada, donde con escaso primor artistico, si bien con profundo carácter histórico y no sin poética animación, se representa la partida de la escuadra, su desembarco en la africana costa , y en el centro la toma de la infiel ciudad, completando al pié la idea del pintor una prolija relacion de aquella hazaña. La taraceada sillería del coro, el atril de bronce que sostenido por leones y coronado por un águila presenta la forma de castillo, pertenecen á la época de Cisneros y sirven á las augustas ceremonias del rito Isidoriano: solo hay de moderno el retablo colocado á la derecha (3),

(1) Hállase escrita en caracteres modernos como renovada , y dice así: «En 1492 á dos dias del mes de enero , fué tomada Granada con todo su reino por los reyes nuestros señores D. Fernando y D.ª Isabel , siendo arzobispo de esta santa iglesia el reverendísimo señor D. Pero Gonzalez de Mendoza, cardenal de España. Este mismo año en fin del mes de julio fueron echados todos los judíos de todos los reinos de Castilla, de Aragon, de Sicilia. — El año siguiente de noventa y tres en fin del mes de enero fué acabada esta santa iglesia de reparar todas las bóvedas é las blanquear é trazar, siendo obrero mayor D. Francisco Fernandez de Cuenca, arcedianio de Calatrava.»

(2) En la institucion de las trece capellanías fundadas por el cardenal desde el primer año de su pontificado con cargo de celebrar diariamente todo el oficio gótico, «bien sabeis, dice, como el oficio vulgarmente llamado mozárabe ha estado mucho tiempo cuasi olvidado y las iglesias sin servirse, y que los clérigos que servian el oficio eran pocos, y aquellos no lo usaban porque los libros estaban algunos perdidos y otros corruptos y viejos.» Hízose la edicion del breviario y misal gótico sobre ocho códices antiguos, cinco de la catedral y tres de las parroquias de Sta. Justa y Sta. Eulalia, y costó 40,000 escudos.

(3) Hasta 1791 en que se hizo este, sirvió el retablo viejo del altar mayor trasladado á la capi-

cuya desnuda regularidad engasta sin embargo dos preciosas joyas, una para los devotos, otra para los inteligentes. Es la primera un crucifijo colosal de raiz de hinojo labrado en América, la segunda una bella tabla de la Concepcion en mosaico, cuyas menudísimas piedras imitan las tintas de un pincel suavísimo, tesoro adquirido en Roma por el cardenal Lorenzana y arrancado del seno de las olas que en la travesía lo devoraran.

En lugar de capilla ocupan el muro de la primera bóveda derecha dos sepulcros, que debajo arcos semicirculares orlados de follage gótico, encierran las efigies tendidas del obispo de Córdoba y arcediano de Toledo D. Tello de Buendía y de D. Francisco Fernandez de Cuenca, arcediano de Calatrava, personáges ambos de fines del siglo XV, datando de principios del XVI la acabada escultura de sus monumentos. Desde allí hasta el brazo del crucero, tiéndese á lo largo del muro meridional, interrumpida solo por la puerta *Llana*, una serie de capillas, á cual mas rica é interesante, ora por sus puristas retablos y bellas figuras pintadas en campo dorado, ora por la suntuosidad de los enterramientos que cubren sus muros laterales; mézclanse en su ornato los últimos resplandores del gótico á los nacientes del plateresco, y los primeros triunfos de la pintura á los esfuerzos aun no desmayados del cincel. La de la *Epifanía* representa en el centro de su retablo el misterio que le da nombre, y en su zócalo el entierro de Jesus, con varios santos en las tablas colaterales cobijadas por doseletes y divididas por agujas de crestería; y su fundador D. Luis Daza, capellan mayor de Enrique IV, reposa á la izquierda dentro de un nicho sobre cuyo semicírculo resaltan ligeras hojas y entrelazadas curvas, sirviendo de lecho una labrada urna á su estatua sepulcral, y refiriendo en el muro de enfrente una dorada lápida enriquecida de gótica talla sus títulos y ascendencia (1). Preludio de

lla *mozárabe* por Cisneros despues de fabricado el actual; en su primer cuerpo era venerada la imágen de la Virgen, y en el segundo la del Salvador, cuya advocacion antiguamente llevaba.

(1) «Esta capilla, dice la inscripcion, fizo, edificó é doctó el reverendo é noble D. Luis Daza, capellan mayor del muy esclarecido rey de Castilla D. Enrique quarto é del su consejo, canónigo en esta santa yglesia, fijo de Juan Rodriguez Daza, guarda mayor del dicho rey é del su consejo é de D.<sup>a</sup> María de Silva, rica dueña; é nieto de Fernan Rodriguez Daza é de madama Ales de Clinfor, rica dueña ynglesa, é de Diego Gomez de Silva é de D.<sup>a</sup> Leonor de Sosa; é bisnieto de Alvar Rodriguez Daza é de D.<sup>a</sup> Constanza de Villalobos, é de D. Vasco Martinez de Sosa é de D.<sup>a</sup> Inés Manuel, é de Fernan Gomez de Sosa é de D.<sup>a</sup> Teresa de Mora; los quales dichos sus avuelos de parte de su padre perdieron los heredamientos que tenian en estos reinos de Castilla por servicio

las incomparables creaciones de Rafael semejan los desposorios de Joaquin y Ana, el nacimiento de la Virgen y el de Jesus, la anunciacion y la adoracion de los magos que forman el hermoso retablo de la capilla de la *Concepcion*: fundóla el arcediano D. Juan de Salcedo, cuya tumba y magnífica estátua y el ornato de su lápida frontera al parecer se calcaron sobre las de Daza, de quien fué compañero en vida y coetáneo en la muerte (1). Otros dos canónigos, Juan Lopez de Leon y Tomás Gonzalez de Villanueva, reedificaron poco despues la capilla de S. *Martin*, erigiendo á cada lado sus sepuleros, el de Leon adornado de columnas, el de Villanueva de corintias pilastras, ambos coronados por elegante frontispicio, cuajados de relieves platerescos, y notables por el esquisito trabajo de sus bultos mortuorios (2). Las pinturas del retablo, debidas al florentin Andrés, que representan á varios apóstoles y santos en cuyo centro campea el venerado obispo de Tours, brillan aun por la mística belleza de los rostros, rica minuciosidad de los trages y viveza de colorido, que fueron los mágicos arreboles del sol del renacimiento.

Hasta los años de 1420 sirvió de capilla parroquial la de S. *Eugenio* bajo la advocacion del príncipe de los apóstoles, que luego se trasladó á la de enfrente; y en el nuevo retablo erigido ácia 1500 al primer obispo toledano, intervinieron con singular acuerdo los artistas de la época mas famosos. Enrique Egas y maese Rodrigo el de la

del rey D. Pedro, é de parte de su madre perdieron la naturaleza é heredamientos que tenian en Portugal por servicio del rey D. Juan primero rey de Castilla é de la reina D.<sup>a</sup> Beatriz su muger: para su enterramiento é descendientes de su padre é madre. Faleció á XIII de junio año del nacimiento de Ntro. Sr. Jesuxpo. de mil é quinientos é IIII años.» Fué este D. Luis Daza estraido del vientre de su madre, á quien mató una onza: en el borde de la urna lécese abreviado su epitáfio. A la entrada de la capilla hállase esta otra lápida de carácter mas antiguo: «Aquí estan enterrados los cuerpos de Pero Fernandez de Burgos é de su muger é un fijo, los quales dexaron dos capellanías en esta capilla.» La muger se llamaba María Fernandez.

(1) Murió Salcedo segun el breve epitáfio en el mismo año de 1504; la inscripcion de enfrente dice: «Esta capilla mandó fazer el prothonotario D. Juan de Salzedo, arcediano de Alcaráz, capellan mayor de la capylla de los reies nuevos, canónigo en esta santa yglesia de Toledo, criado del muy alto y muy esclarecido príncipe rey y señor el señor rey D. Enrique quarto de gloriosa memoria, para sepultura suya y de sus padres y algunos ermanos y ermanas suyos, los cuerpos de los quales fizo trasladar aquy por piadosa memoria de ellos, entre los quales está el comendador Gonzalo de Salzedo, su hermano y su muger: hánse de sepultar en esta capilla todos los descendientes del dicho comendador su hermano. Acabóse año de mill y quinientos y dos años.»

(2) Lécese el nombre de uno y otro en las pulseras del retablo, en el friso solamente el de Villanueva. El sepulcro de este último carece de epitáfio; pero dicese que vivió mas de un siglo, pues habia sido macero de Juan II, y que murió en 1529, dejando su rica hacienda á los pobres y dotando á treinta doncellas huérfanas en 5000 reales cada una. El epitáfio de Leon trae simplemente su nombre, y no expresa en qué año murió.



sillería baja trazaron su idea, entalláronlo hábilmente Oliver y maese Pedro, en sus tablas inferiores y laterales pintó con esquisito esmero Juan de Borgoña varios pasages de la infancia y pasion de Jesus, la imágen del santo en su cátedra sentado esculpióla Diego Copin, autor del retablo principal. Ábrese á la izquierda el lindo sepulcro del obispo de Bagnorea y canónigo toledano D. Fernando del Castillo que finó en 1521, recogiendo la plateresca urna y la tendida estátua dentro del nicho flanqueado de columnas caprichosas: pero en el opuesto lado despliéganse inesperadamente galas de otro carácter y de otro siglo; diríase un muro aquel de sarracena mezquita empotrado en la basilica cristiana, con su lienzo de menudos y preciosos arabescos, con su cornisa de arquitos resaltados, con el arco recurvo de su hornacina, y hasta con su arábica leyenda en las orlas, si en ella no descifrara el inteligente una invocacion repetida á *la Madre de Dios, á la Virgen Maria*, y si no apareciese en el fondo del nicho el candoroso epitáfio del muy esforzado y piadoso caballero D. Fernando Gudiel. A tal punto llevó el siglo XIII su imitacion del gusto musulman, cristianizando sus primores y hasta sus propios caracteres: y al mismo tiempo aparece en estas y en otras contiguas lápidas la ingénua literatura de la edad media, ora ensayando el naciente metro y rima castellana en elogio de las cumplidas prendas de Gudiel, ora deplorando en sentidos versos leoninos la brevedad de la vida por boca de Pedro Illan, ó la trágica muerte de Pelayo Perez arrancado del templo, atravesado por las espadas de sus enemigos (1).

(1) El linage de Gudiel fué de los mas nobles y antiguos de Toledo, y de él se halla ya señalada mencion en los Anales Toledanos año de 1177: «Mataron á D. Godiel é á D. Alfonso su hermano los moros, é fué grand arrancada sobre los cristianos IV días antes de agosto.» De uno de estos debió ser nieto el D. Fernan Gudiel citado en el texto, cuyo interesante epitáfio es como sigue:

Aquí yaz D. Fernan Gudiel,	Sirvió bien á Jesuchristo,
Muy ourado cavallero:	E á sancta María,
Aguazil foé de Toledo,	E al rey é á Toledo
A todos muy derechurero,	De noche é de dia.
Cavallero muy fidalgo	Páter noster por su alma
Muy ardit é esforzado,	Con el Ave María
E muy fazedor de algo,	Digamos, que la reciban
Muy cortés, bien razonado.	Con la su compannía.
E finó XXV dias de julio era mil CCCXVI (1278 de J. C.).	

Hijo del anterior fué otro de su mismo nombre, cuya lápida se halla en alto encima del citado nicho, diciendo: «Aquí yaze D. Fernan Gudiel que Dios perdone, fijo de D. Fernan Gudiel, aguazil mayor que fué de Toledo, é finó á diez y ocho dias audados del mes de junio, era de mil é

Alta de cincuentapiés, llama la atención del vulgo debajo la siguiente bóveda una colosal pintura de S. Cristóbal renovada en 1639 por Gabriel de Rueda, pero ya de antes existente; tras de la cual por fin se desemboca en el crucero, cuyo derecho brazo ocupa el interior de la puerta de los *Leones*. Los artifices que tan hermosa construyeron su fachada, esculpieron también sobre el reverso del arco una Virgen sublimada entre góticos follages y adorada por multitud de santos; y otros no menos aventajados, si bien conforme ya al plateresco estilo, en el orden sobrepuesto labraron un medallón esquisito de la Coronación de la Virgen y dos estatuas de David y otro profeta en los nichos laterales (1). A los costados de la puerta élévanse dos

CCC é LXX años (1332).» Al lado de esta se encuentra en versos latinos el epitáfio de Pedro Illán, hijo tal vez del famoso D. Estevan:

*Qui stas coram, properantes mortis ad horam,  
Ibitis absque mora, nescitis qua tamen hora.  
Sic ego nescivi nisi quando raptus abivi:  
Clarus eram miles, clara de stirpe creatus;  
In cineres viles hic intro vertor humatus.  
Ergo vos sani pro me Petro Juliani  
Deprecor orate, precibus me posco juvate.*

*Obitus meus XXVII die februarii, æra MCCLXXXV (1247 de J. C.).*

En el muro de enfrente está el otro epitáfio de Pelayo Perez, cuya muerte violenta claramente indicada en el tercer dístico, como que acaeció en 1283, pudo ser efecto de las discordias que hervían á la sazón entre Alfonso X y el rebelde príncipe D. Sancho, si es que no la causaron bandos de familia ó enconos particulares. Hé aquí su contenido:

*Moribus ornatus, populi favore beatus,  
Petri Pelagius nobilis atque pius;  
Militiæ fretus, natorum germine lætus,  
Eloquio placidus, hostibus intrepidus;  
Vixit præclarè, vitam finivit amarè:  
Ex templo rapitur, ensibus impetitur:  
Hic cæro putrescit, animus superactra quiescit:  
Pro merito fidei præmia dentur ei.  
Quisquis hæc cernis . . . grandia spernis  
Si præfers animæ quod valeat minime.*

*Obiit æra MCCCXXI annos en XV dias de febrero (Año de J. C. 1283.).*

Hay memoria de haber existido muchas otras losas en el pavimento, y entre ellas la de Ruy García de Villaguiran, dean de la santa iglesia, fallecido en 1446; la del honrado caballero Diego Ordoñez de Villaguiran, que finó en 1448; la del canónigo Pedro Diaz de la Costana, del consejo de los reyes católicos, muerto en 1487; la del caballero toledano Pedro Chevino de Loaysa, fenecido en 1503; y por fin la del canónigo Francisco de Mora, muerto en 1500, cuyos huesos debían llevarse á Guadalajara.

(1) Esculpíó el medallón Gregorio de Borgoña, hijo de Juan y hermano de Felipe, y auxiliáronle en la obra plateresca Jamete y Bernardino Bonifacio.

cuerpos de gótica arquitectura hasta nivelarse con el descrito, recibiendo encima un órgano magestuoso (1); y en la parte inferior de aquellos fórmanse dos nichos sepulcrales orlados de colgadizos, y en su interior cercados de pequeños grupos de escuderos y pages y llorosas dueñas bajo lindos guardapolvos, figurando lamentar la pérdida del difunto. En la urna izquierda resalta la propia comitiva de religiosos, plañideras y siervos cuyo turbante quizá los designa como esclavos; pero la falta de epitáfio y de bulto mortuorio indica que este magnífico sepulcro no llegó á verse ocupado. En el mismo caso se hallaría su colateral hasta el siglo XVI, cuando lo escogió para su entierro el canónigo D. Alonso de Rojas Sandoval, capellan mayor de Granada, mandando esculpir en vida la plateresca urna con dos relieves de la Anunciacion y de la calle de la Amargura, y labrar su escelente y característica estátua puesta encima de rodillas ante un bello reclinatorio (2).

Si hallais placer inesplicable en aquellos rudos hexámetros de la edad media, sembrados de consonancias como de flébiles ecos, cuyas largas modulaciones perennemente giran sobre lo efímero de los humanos bienes, lo bello de las virtudes y lo inmortal de las esperanzas, no desdeñeis los epitáfios contenidos en la pequeña capilla de *Sta. Lucia*, primera de las que cercan el trasantar en vasto semicírculo, y deteneos ante la tumba del abad de Valladolid D. Gomez García de Toledo, á quien su mal consejo privó de la gracia de Sancho IV y con ella de la vida (3).

(1) En el libro de fábrica de 1418 háblase de unos órganos nuevos que labraban frey Giraldo y Ascanio, y caían debajo de la novena ventana (contando desde la cabecera); y pueden ser los de encima de la puerta de los *Leones*, á los cuales califica el entusiasta Lozano de «soberbios por lo grande, estupendos por lo hermosos, admirables de bizarros.»

(2) En su epitáfio se lee que murió á 1.º de enero de 1577, y que entre otras mandas pias dejó al cabildo 800,000 maravedís de juro para fundar dos capellanías y dotar á doncellas pobres. A la salida de la puerta de los *Leones* se halla una lápida del canónigo Ramiro Nuñez de Guzman, que murió en 1464.

(3) De vuelta de su embajada á Francia incurrió el abad en el enojo del soberano, por aconsejarle que repudiando á D.ª María de Molina casara con una princesa de aquel reino. Para vengarse de este agravio parecióle muy á propósito al rey y á la reina, segun dice Mariana, «pedirle cuenta al prelado de las rentas reales que estuvieron á su cargo y achacarle algun crimen de no las haber administrado bien; encomendaron á D. Gonzalo, arzobispo de Toledo, que tomase estas cuentas.» Es de creer que tales disgustos abreviaron sus dias, pues murió en el año mismo de estos acontecimientos, en 1286; el epitáfio no habla sino en general de al inconstancia de las cosas humanas:

*Vallisoletanus abbas jacet hic tumulatus,  
Nominis Gometius quondam fuit ipse vocatus;*

## Los gruesos capiteles y cilíndricas molduras del arco de la capi-

*Toleti natus, cujus generosa propago,  
Moribus ornatus, fuit hic probitatis imago.  
Largus, magnificus, electus Mendoniensis (\*),  
Donis inmensis, cunctorum verus amicus.  
Et quamvis fuit abbas dotatus in istis  
Et multis aliis, poterit sic dicere tristis:  
Quam sit vita brevis hominis, quam sit breve posse (\*\*)  
In me cognosce, qui mea metra legis.  
Qui quondam potui, qui quondam magnus habebam,  
Jam modo nil possum, pulvis et ossa manens.  
Nil mihi divitiarum, mihi nil genus adque juvenus  
Profuit; hæc vita nichil est aliud nisi ventus.  
Ergo tibi caveas ne te deceptio mundi  
Fallat, nam poteris cras sicut ego mori.*

Obiit IV Kalendas augusti, Æra MCCCXIII (1286 de J. C.).

Al pié del trascrito epitáfio cita Bravo Acuña, en sus manuscritos de principios del siglo XVII, este otro que copia incompleto:

*Hic jacet æde brevi, clausus mortis dominevi (\*\*\*)  
Abbas electus prudensque notarius altus  
Et Legionis, Mendoniensis, Vallisoleti;  
Dives, famosus, largus, juvenis, generosus,  
Toletanorum speculum, protector eorum,  
Quem Deus his dederat ut præfulgeret in ipsis,  
Nam lux urbis erat vivens. . .*

En el muro de la izquierda entrando se lee el epitáfio siguiente, y la G. con que empieza y que en la medida solo cuenta por una sílaba, parece abreviatura de García ó Gonzalo:

*G. miles Didaci jacet hic heu morte rapaci,  
Ob cujus letum tristatur tota Toletum.  
Dapsilis et charus, humilis, pravis bene rarus,  
Omnibus hic gnarus, præclaro sanguine clarus;  
Mitibus hic mitis, tamen hostibus esse studebat  
Hostis; fulgebat propter certamina litis.  
Militiæ semper hic suspirabat ad usum,  
Ad requiem (\*\*\*) torpebat, ad arma volabat.  
Moribus ornatus simul alloquioque beatus,  
Marmore sub solido jacet hic miles tumultatus.  
Christe redemptor, ei præsta solium requiei,  
Nostræ vita spei, parce redemptor ei.  
Iste die prima fuit aprilis tumultatus;  
Æra millena tricentenaque tricena  
Necnon et terna, tulit hunc manus ipsa superna*

(\*) Obispo electo de Mondoñedo. (\*\*) Esta palabra falta ahora del todo, pero pónela Bravo Acuña en su copia. (\*\*\*) En varios epitáfios de la baja latinidad hallamos usado *dominevi* por *dominio*. (\*\*\*\*) Omitió aquí el escultor algún vocablo de dos sílabas que faltan para completar la medida.

lla (1), á cuyas modernas rejas precedieron otras labradas en 1426, bien comprueban que alcanzara á verla construida el arzobispo D. Rodrigo, instituyendo en ella dos capellanías para sufragio de su alma y la del monarca conquistador de Toledo; pero un moderno retablo y algunos apreciables cuadros y medallones adornan hoy únicamente su recinto y los costados de su entrada. Desaparecieron el humilde sepulcro de madera y el suntuoso de mármol, el uno con los restos del canónigo Domingo Pascual que en el combate de las Navas, enarbolada la cruz del prelado, atravesó ileso los infieles escuadrones (2), el otro con los del obispo de Segovia D. Pedro Barroso, fallecido á mediados del siglo XIV; desaparecieron los blasones del arzobispo D. Gonzalo Diaz Palomeque y el entierro de su noble familia, trasladado allí juntamente con los ya citados en 1497 desde la contigua capilla del *Espíritu Santo*. Solo á un lado se conserva el arca antiquísima de la limosna sostenida por leones y con toscos relieves en su frente, donde se depositaba el tesoro del rico y el óbolo del pobre para llevar adelante el grandioso monumento.

De la espaciosa capilla del *Espíritu Santo* salieron en 1289 para la nueva que fundaba Sancho IV á espaldas del presbiterio, los reales cuerpos de Alfonso VII y Sancho III; y dos siglos despues en 1497 volvieron á aquella, ya que no los augustos entierros que el

Corresponde la era de 1333 al año 1295. Una lápida puesta en alto en el fondo de la capilla contiene el epitáfio de Juan García, de la ilustre familia de Palomeques y primer señor de Magan, con los siguientes versos:

*Hoc positus tumulo fuit expertus improbitatis;  
Intus et extra fuit inmensæ nobilitatis,  
Largus, magnificus fuit, et dans omnia gratis,  
Et speculum generis, totius fons bonitatis:  
Cujus larga manus ignorans clausa manere,  
Cunctis dans cuncta, cunctos novit retinere:  
Cujus porta domus non claudebatur egenti  
Neque alii cuiquam, sed aperta stabat venienti.  
Nec dare cessabat, dare cunctis semper amabat;  
Nulla dedisse putans, augebat munera dando.  
Sic augens vixit: Christum requiescit amando.  
Obiit Joannes Garsia XIV de octubre MCCCXXVI.*

(1) Véase algunas páginas atrás la lámina del interior de la catedral, donde se ve en primer término el citado arco.

(2) Algunos suponen que este sea el mismo arzobispo de idéntico nombre que cincuenta años despues en 1262 ocupó la silla solo por un año. El intermedio nos parece harto largo para una vida regular.

altar mayor junto á sí retuvo, las memorias, capellanías y aniversarios para sufragio de ellos instituidos, de donde empezó á llamarse capilla *de los Reyes viejos* para distinguirse del panteon de la nueva dinastía de Trastámara (1). La clave de su alta bóveda ostenta las armas de Castilla; representan la venida del Paraclito, á quien está consagrada, en el fondo los vivos matices de una rasgada lumbrera, y en el muro de la izquierda un plateresco retablo puesto en medio de otros dos menores dedicados á Sta. Catalina y á S. Juan evangelista: una elegante reja en el opuesto muro cierra el coro de los capellanes regios, y otra no menos primorosa la entrada de la capilla (2). Las tres siguientes desiguales y pequeñas, segun la disposicion de los arcos que describe la curva de la nave, presentan reformada y enriquecida su primitiva fábrica del siglo XIII: fué la de *Sta. Ana* ácia 1550 por el canónigo Juan de Mariana, la de *S. Juan Bautista* ácia 1440 por Hernando Diaz de Toledo, arcediano de Niebla, la de *S. Gil* por el canónigo Miguel Diaz, fallecido en 1573; y la arrodillada estatua del primero y la yacente del segundo y la urna lisa del tercero designan á un lado de sus respectivos altares el modesto entierro de los fundadores (3). Adornan las de *S. Gil* y de

(1) Refieren aquella traslacion primera los Anales Toledanos en esta forma: «Era de M y CCC y XXVII annos (1289) el noble rey D. Sancho tresladó los cuerpos del noble emperador D. Alfonso de Castiella y del rey D. Sancho su fijo que fué rey de Castiella y del rey D. Sancho que fué rey de Portugal; y sacáronlos de la capienda de Sant Espirito que es en la iglesia de Toledo, y pusieronlos en pos el altar de Sant Salvador que es el mayor altar de la iglesia, y soterrólos D. Gonzalo, arzobispo de Toledo, presentés el obispo de Palencia, el de Cartagena, d'Astorga, de Badaloz, de Tuy... lunes XXI dia andados de noviembre.» La segunda traslacion está consignada encima del coro de la capilla dentro de un marco gótico, en un letrero que dice: «Esta capilla del rey D. Sancho de gloriosa memoria fué fundada so invocacion de la Cruz do está agora el altar mayor de esta santa yglesia, y quedando los cuerpos de los reyes á los lados del altar, fué trasladada aquí por mandado de los cathólicos príncipes D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel nuestros señores en XVIII de enero de MCCCCXCVII años.»

(2) En el friso de la reja del coro léese: *Anno salutis MDLVIII, Paulo IV p. m., imp. Carolo V aug. invictissimo, Philippo II Caroli filio Hisp. rege cathol. hujus sacelli patrono, ferreos cancellos turbæ profanæ arcendæ régii sacerdotes sodales posuere.* La reja de la capilla hizose por los años de 1529 bajo la direccion de Domingo Céspedes, y su coste juntamente con la pintura y dorado ascendió á 100,000 maravedís. Arrimada al pilar del arco hállase renovada la lápida de Martin Martinez de Calahorra, arcediano de Calatrava, que por dos veces renunció ser obispo de Calahorra su patria *por honra de la iglesia de Sta. Maria de Toledo*, y murió á 9 de abril de 1368. En la citada capilla desde 1845 estan depositados los restos de Wamba y Recesvinto.

(3) En la capilla de Sta. Ana el sepulcro del canónigo Mariana carece de epitáfio; tan sólo encima de él se lee: *Mortui sumus in Domino*; y enfrente: *Vivimus in Christo*. En el friso interior de la reja: *Non nobis, Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam*; y en dos medallones: *Non est hic aliud nisi domus Dei et porta cæli. — Domus mea, domus orationis vocabitur.*

*Sta. Ana* lindas rejas platerescas y graciosos retablos cuyas esculturas recuerdan la feliz época de Berruguete, al paso que tras del retablo insignificante del Bautista asoma su bello ábside redondo con agujas de gótica crestería.

Igual forma circular retiene la que fué capilla de *Sta. Isabel* hasta que el cabildo abrió paso por ella á su nueva sala, despues de ceder por cuatro mil florines á Cisneros la que antes tenia para construcción de la capilla *Mozárabe*. Vestigios parecen del primer destino de aquella la inscripcion que sobre el arco se lee *Cebrian é su muger fizieron estas bóvedas*, y la grande urna de mármol lisa puesta á un lado sobre tronchadas columnas: lo restante de la curva del ábside lo ocupa la portada esculpida por el diligente Copin, sobre cuya adulterada ojiva entre dos pirámides afilegranadas se contemplan las estátuas de la Virgen y de los apóstoles S. Juan y Santiago. Si dando tregua al exámen de las capillas, penetrais curiosos en la sala capitular, la riqueza artística del siglo XVI al empezar su carrera os dejará por largo tiempo deslumbrados: trazada por Enrique Egas y Pedro Gumiel en 1504 y concluida ya en 1512, arquitectos y pintores, esculptores y tallistas se apresuraron á embellecerla con todo el primor que su respectivo género alcanzaba. De su cuadrada antesala, capaz por sí sola de albergar dignamente á la mas ilustre asamblea, labró el bellísimo artesonado Francisco de Lara; pintaron y doraron sus estrellas y casetones Diego Lopez y Luis de Medina, los mismos que cubrieron sus muros de vistosos paisages al fresco, ensayándose en un ramo harto poco conocido; sus grandes armarios de la izquierda los entalló, años despues, de primorosos y abundantísimos relieves en miniatura el escultor Gregorio Pardo, tan graciosos en el ornato como perfectos en las figuritas; y lo que es mas admirable, ácia 1780 hubo

En esta capilla fundó el arzobispo D. Rodrigo dos capellanías y dos misas diarias, una por el alma del rey D. Fernando el Santo y de la reina D.<sup>a</sup> Berengüela, otra por sus propios padres y hermanos. La de S. Juan Bautista contiene esta inscripcion gótica al pié del sepulcro de su fundador. «Sepultura del honrado y discreto varón el doctor D. Hernando Diaz de Toledo, arcediano de Niebla, capellan mayor del rey nuestro señor D. Juan el II, en su capilla de los reyes de Toledo y del su consejo del mismo, y canónigo en esta santa iglesia; finó viérnes dia de S. Miguel 29 de setiembre anno del Señor de MCCCCLII annos.» En el archivoltó de la entrada se menciona la cesion que de la capilla le hizo el cabildo. En la de S. Gil enfrente de su entierro se lee: «D. O. M. Divo Egidio dicatum sacellum. D. Michael Diaz canonicus toletanus et prothonotarius apostolicus restituit et ornavit; et missarum solemniam in ea quotidie fieri per duos capellanos instituit et dotavit in memoriam pietatis, anno 1573;» y en su reja se advierten estas palabras: *Mori lucrum*.

quien quiso y quien supo imitar en los armarios de la derecha aquella plateresca minuciosidad, si no con igual siquiera con laudable esmero (1). La puerta que introduce al salon mismo la adornó Bernardino Bonifacio con ancha franja de menudas y delicadas labores al estilo arábigo, y su dintel con un cuerpo de arquitos apuntados, bajo los cuales se divisa entre otros el escudo de Cisneros; testimonio de sus muchas y magníficas obras. En el fondo de la cuadrilonga sala sobre dos hileras de sencillos escaños campea la silla del arzobispo, que cuajó ya Copin en 1512 de platerescos relieves, esculpiendo en su remate las virtudes teologales; y da vuelta á la estancia la augusta serie de prelados toledanos desde S. Eugenio, atravesando los oscuros tiempos de la dominacion romana, los brillantes de la gótica, los infaustos de la sarracena, y por fin los de la cristiana restauracion, pintados al fresco sus bustos hasta Cisneros por Juan de Borgoña, y de allí en adelante retratados al óleo, bien que con mérito desigual, por el pincel de sus respectivos contemporáneos (2). Las paredes superiores hasta el techo las adornan grandes pinturas al fresco representando misterios de la Virgen, la crucifixion y el juicio final, en las cuales se elevó Borgoña á cierto vigor y grandiosidad apenas conocida en su tiempo (3): el techo mismo ricamente artesonado con sus

(1) Fué dicho imitador D. Gregorio Lopez Durango. Al escultor Pardo le fueron tasados por su obra 10,450 reales, segun los libros de fábrica, y empleó dos años en ella desde 1549 á 1551; por esto en los escudos del remate se ven las armas del cardenal Silíceo, arzobispo á la sazón, sostenidas por ángeles, y las imperiales por matronas. La delicadeza del trabajo es tal, que muchos no bien informados, y entre ellos el viajero Ponz, lo han atribuido á Berruguete.

(2) Entre estos retratos se hallan algunos muy recomendables. De los antiguos prelados nótanse algunos sin imágen y con solo el nombre, siendo uno de ellos el intruso Opas, y otros representados de dos en dos en un mismo compartimento. El catálogo de los arzobispos de Toledo puede verse en las notas de las pág. 214, 231 y 254; pero habiéndose omitido en esta última por involuntario descuido los posteriores al siglo XVI, continuaremos en este lugar la serie de ellos hasta nuestros dias. — D. Bernardo de Rojas y Sandoval murió 1618. — D. Fernando, infante de Castilla, en 1641. — D. Gaspar de Quiroga en 1645. — D. Baltasar de Sandoval y Moscoso en 1665. — D. Pascual de Aragon en 1667. — D. Luis Fernandez Portocarrero en 1709. — D. Francisco Valero y Losa en 1720. — D. Diego de Astorga en 1734. — D. Luis de Bordon, infante de España, renunció en 1754. — D. Luis de Córdoba y Guzman murió en 1771. — D. Francisco Antonio Lorenzana renunció en 1800. — D. Luis María de Borbon murió en 1823. — D. Pedro Inguanzo y Ribero en 1836. — D. Juan José Bonel y Orbe, actual arzobispo.

(3) Concluyólas en 1511, y recibió por ellas 165,000 maravedís. Los asuntos que representan son la concepcion de la Virgen, su nacimiento, los desposorios, la anunciacion, la visitacion, la circuncision, el tránsito de Ntra. Sra., la asuncion, la aparicion á S. Ildefonso, todos estos á los lados; en el muro de enfrente el Calvario con el descendimiento de la Cruz y la resurreccion, y el juicio final sobre la puerta, en cuyo dintel se lee: *Justitiæ cultus silentium-Gloriamini omnes recti corde.*



casetones en cruz y hecho una ascua de oro, compite con la sarracena alfargía que la conquista de Granada acababa de poner nuevamente en voga (1).

Á la sala capitular siguen dos pequeñas capillas: la de *S. Nicolás*, situada en alto sobre una puerta, encierra un epitáfio de Nuño Diaz, arcediano de Talavera en el siglo XIV (2); la otra, de la *Trinidad*, á mas de un purista retablo compuesto de excelentes pinturas, ofrece en sus muros laterales dos cuerpos de plateresco estilo, uno de los cuales sirve de sepulcro al canónigo Gutierre Diaz, su restaurador, conteniendo la urna y la yacente efigie, el otro de marco á la inscripcion que recuerda sus fundaciones y limosnas (3). Pero llegados al centro del ábside, vuelta al famoso *Transparente* la espalda, magnífico oratorio mas bien que capilla descúbrese á nuestras miradas en la de *S. Ildefonso*, ocupando su entrada la anchura de tres bóvedas, y por entre las bordadas rejas del arco central apareciendo inundado de luz su octógono recinto cercado de espléndidos sepulcros. Existia ya en el primitivo templo una capilla de este nombre, á la cual debió ir vinculada la memoria del noble Estevan Illan, cuya efigie á caballo, antes de bulto y ahora pintada malamente sobre el arco de la entrada por Narciso Tomé que al asentar su obra trastornó aquella porcion de la nave, ha arrostrado el ingrato olvido de los tiempos y las mudanzas del edificio, y perpetúa los servicios prestados por el glorioso campeón del siglo XII, de firme lealtad á su rey ó de benéfica pro-

(1) Trabajáronlo los mismos artífices que el de la antesala, de 1508 á 1510, á saber; Diego Lopez y Francisco de Lara, Alonso Sanchez y Luis de Medina; y costó el techo del salon 60,000 maravedís, el de la antesala 49,366.

(2) Está en caracteres góticos y en versos leoninos bastante rudos, diciendo:

*Hac tumba tectus Nunius Didaci jacet rectus,  
Dogmate provectus, virtutum culmine vectus;  
Nomine fabilis atque amabilis opere charus;  
Genere, munere, fœdere, funere, indole clarus:  
Archidiaconus nobilis Talavera vocatus,  
Qui pius populis migravit ad alta beatus.  
Nobiles sapere, habiles opere hicque dilexit  
Quos prædicator'es orbis Deus. . . erexit.  
Obiit Augusto mense, dies ante triginta,  
Mille trecentis annis octo quadraginta.*

(3) Hácese mención en ella de cuantiosas mandas pías y legados á pobres vergonzantes de 8 á 4 fanegas de trigo cada uno, por el ánima del arcediano de Toledo D. Juan de Cabrera su señor. Falleció Gutierre Diaz á 2 de julio año de 1522.

teccion á sus compatriotas (1). Cuidó sin duda el arzobispo D. Rodrigo que entre las primeras capillas de su nueva catedral se dedicase una á su antecesor S. Ildefonso; mas á principios del siglo XV, ilustrada ya con el entierro del eminente prelado D. Gil de Albornoz, pensóse en ampliarla y en reconstruirla suntuosamente, comprando al efecto en 1426 unas casas á la parroquia de S. Roman y labrando Martin Martinez los botareles de su respaldo y cabecera (2). La esbelta ojiva de sus rasgadas ventanas, sus arabescos y pintados blasones, las aristas y dorados colgadizos de los arcos que en el centro de la bóveda se reunen, revelan la época feliz de la obra que duró hasta fines de aquella floreciente centuria. Á ella tambien pertenecia el retablo, antes que la restauracion del XVIII le sustituyera el tan ponderado de ahora; y en verdad que ni el haberlo trazado D. Ventura Rodriguez, ni el haber esculpido en mármol su apreciable relieve D. Manuel Alvarez figurando á S. Ildefonso revestido de la casulla por la Reina del cielo, ni la sencillez magestuosa de su orden corintio, ni la riqueza de los mármoles y perfeccion de las esculturas, bastan á justificar semejante reemplazo ni á poner la nueva construccion en armonía con los objetos que la rodean.

En las ochavas contiguas al retablo ábrense dos hornacinas entre sí no tan discordes bien que diversas por el estilo; la de la izquierda en ojiva recamada de labores, la de la derecha en arco semicircular entre dos columnas platerescas: lleva aquella por segundo cuerpo una galeria de figurillas cerrada por un fronton, en el cual se divisan multitud de ángeles que con su orquesta parecen solemnizar la coronacion de un monarca; lleva esta pilastras minuciosas y una imágen de la Virgen con el Niño en su regazo, labrada ya con todo el primor del renacimiento. Ambas encierran los restos de un prelado, la gótica los del arzobispo toledano D. Juan de Contreras, muerto en 1454,

(1) Son diversos los motivos de reconocimiento por los cuales se explica la ereccion de esta memoria; una gloriosa batalla contra el rey de Córdoba, una valiente defensa de la ciudad en apretado sitio, la exencion de ciertos tributos y gabelas alcanzada á favor de sus compatriotas, y por fin la proclamacion de Alfonso VIII en la torre de S. Roman, ahuyentados los opresores leoneses. Fué Estevan Illan uno de los varones mas ilustres y poderosos de su tiempo, hijo de Pedro Illan, nieto de Illan Perez y biznieto del conde Pedro, que acompañó á Alfonso VI en la conquista de Toledo; y respecto á la descendencia, padre de D. Juan, abuelo de D. Gonzalo, y tronco de la familia de los Toledos. Los Anales Toledanos le mencionan como alcalde de la ciudad, y refieren su muerte á la noche de S. Martin de 1208: Mariana añade que fué sepultado en S. Roman.

(2) Libro de fábrica de 1426.

la plateresca los de D. Alonso Carrillo de Albornoz, obispo de Ávila fenecido en 1514 (1); y aunque en el ornato de las urnas se marca bien la diferencia de los tiempos, nótase apenas al comparar las efigies tendidas, que compiten al par en la perfeccion de las cabezas y en la esmerada labor de sus vestiduras pontificales. El nicho del obispo de Ávila en su interior se halla revestido de bellas esculturas de virtudes y de santos, observándose en medio la elevacion de la Hostia en el santo sacrificio y un gran busto del Salvador. Á su lado yace en otro sepulcro su hermano D. Íñigo Lopez de Carrillo, virey de Cerdeña (2), vestida la colosal estátua de rica armadura y empuñando con ambas manos la espada, sostenidos por dos grifos sus blasones en el frente de la urna, el nicho igual en ornato y forma al del arzobispo Contreras; y la semejanza que con el otro guardan su gótico frontispicio y el que asoma en el muro de enfrente por cima de un moderno retablo, representando al Eterno entre las simbólicas figuras de los cuatro evangelistas y el tremendo juicio final, con otros conciertos de angélicas melodías, indica que los tres remates fueron á la vez esculpidos bajo un plan uniforme y en época menos adelantada. Coronados por un fronton que campea sobre un encage de arabescos delicadísimos, los otros dos nichos mas inmediatos á la entrada parecen construidos en los años mas brillantes del siglo XV; pero ningun personage de aquel tiempo llegó á ocuparlos: el uno permanece vacío, el otro en su liso túmulo dió casual sepultura al nuncio apostólico Alejandro Frumento, fallecido á su paso por Toledo en 1580 (3). En medio de este círculo de tumbas y en el centro de la

(1) En el sepulcro del primero lécese este epitáfio: «Aquí yace el cuerpo del muy ilustre Sr. D. Johan de Contreras, arzobispo de Toledo, el qual fynó en Alcalá de Henares á dies y seys dias de setiembre, año de mil CCCXXXIII años.» El del segundo contiene la siguiente leyenda: «Aquí está sepultado el cuerpo del muy reverendo Sr. D. Alonso Carrillo de Albornoz, obispo que fué de Avila; fué sobrino del cardenal D. Gil de Albornoz de buena memoria. Dotó el dicho señor obispo dos capellanías, cuyo patronadgo dejó al cabildo de esta santa iglesia. Falleció año de mill é CCCC é XIII, miércoles á XIII de junio á las dos horas.» No debe entenderse que el obispo fuera sobrino inmediato, sino descendiente de la familia del cardenal, pues de la muerte del uno á la del otro trascurrió siglo y medio.

(2) Dice el epitáfio: «Aquí yaze D. Íñigo Lopez Carrillo de Mendoza, visorey de Cerdeña, sobrino del cardenal D. Gil de Albornoz y ermapo del obispo; falleció año de mill é CCCXCI en el real de Granada.» Su estátua, como las dos anteriores, fué pintada en 1545.

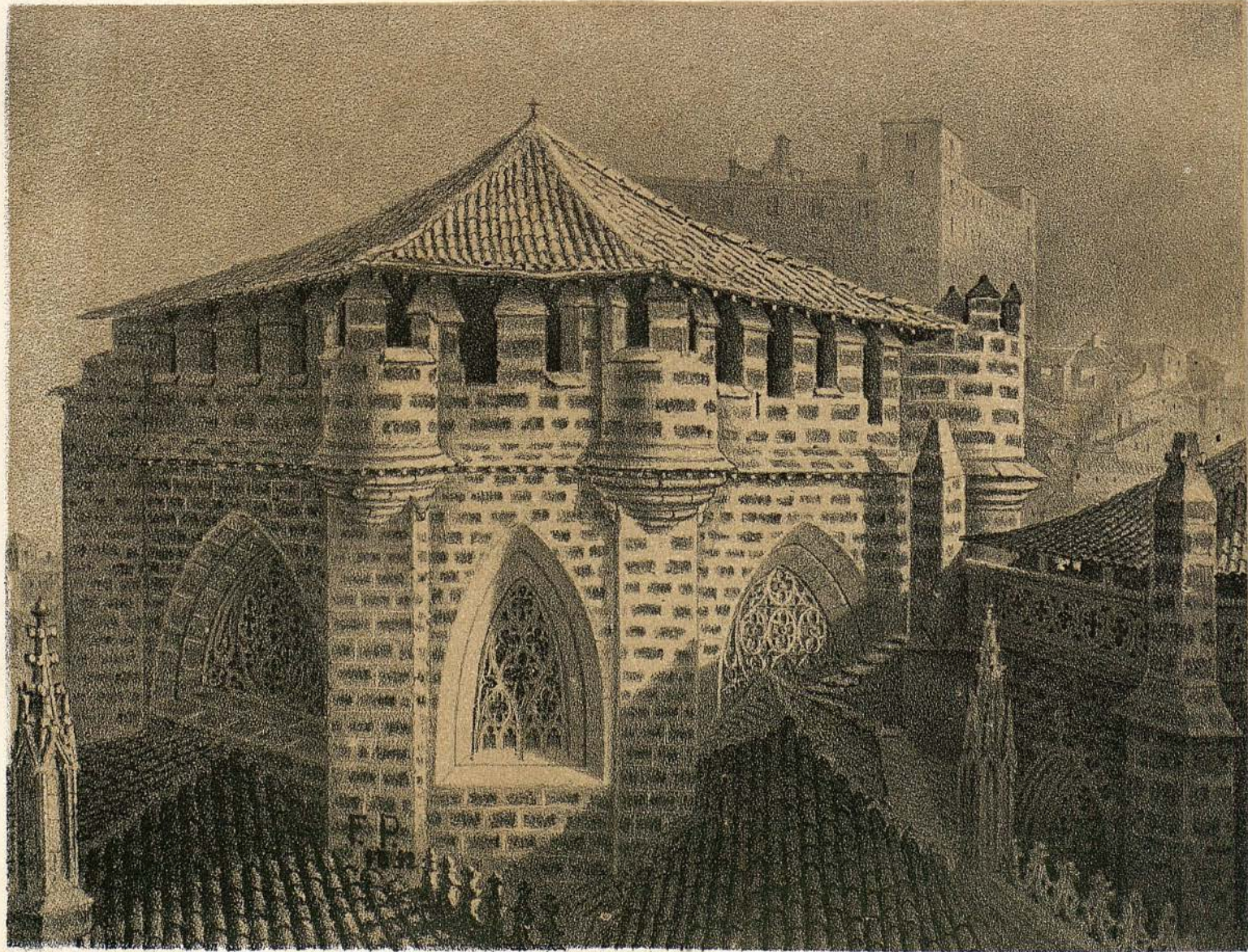
(3) Viajaba este de incógnito, y por no darse á conocer quiso morir en el meson donde adoleció, en vez de aposentarse en el palacio arzobispal con que le brindaba el cardenal Quiroga. Púsose sobre su túmulo la inscripcion siguiente: *D. O. M. Alexandro Frumento, viro eruditione, prudentia, integritate morum singulari, qui nuntius á Gregorio XIII P. M. in Lusitaniam*

capilla se eleva sobre seis leones la mas ilustre de todas, la de D. Gil de Albornoz, que trocó la mitra de Toledo por el capelo de Aviñon, brazo derecho de los reyes y mas adelante de los pontífices, prudente en el gobierno é intrépido en los combates, sabio en las ciencias y magnífico en las obras, amado en Castilla, venerado y temido en Italia, fundador insigne del colegio español de Bolonia; cuyos restos, fenecida su existencia en estraño suelo á 24 de agosto de 1567, tres años despues fueron devueltos á su patria tranquila ya con la muerte del rey D. Pedro, y á cuyo ataúd traído desde Asís todos, hasta el mismo Enrique II, reputaban por dicha arrimar el hombro para ganar los perdones á este objeto concedidos. Obispos y clérigos, frailes y religiosas, aparecen llorosos bajo delicados arquitos en los cuatro frentes de su sarcófago de mármol; pero la yacente efigie cubierta de lisos aunque bien plegados ropages, con un leon á sus plantas, apenas permite adivinar las desgastadas facciones del ilustre difunto.

No retengamos por mas tiempo el paso: á nuestra izquierda otra capilla vence en suntuosidad á la de *S. Ildefonso*, otro sepulcro al de Albornoz en fama y nombradía. Edificó la de *Santiago* para su entierro D. Alvaro de Luna con toda la grandeza que su poder omnímodo permitia, con toda la esplendidez y gala que en su apogeo desplegaba la arquitectura: ignórase qué forma tenia la de antes; sábese tan solo que en el antiguo templo dedicaron allí una á Sto. Tomás de Cantorbery D. Nuño de Lara y su muger D.<sup>a</sup> Teresa, pocos años despues de fenecido el mártir, y á vista y beneplácito de la hija de su matador Enrique II de Inglaterra, Leonor, esposa de Alfonso VIII. Dióle el condestable las mismas dimensiones, la misma planta octógona que hemos visto en la contigua; y desde las rejas que cierran los grandiosos arcos de su entrada, comienzan á lucir los blasones de su familia y dignidad, la blanca luna y las veneras de Santiago, destacándose entre primorosos arabescos de piedra sobre la viva claridad de la capilla. El arte gótico, cuya perfeccion mas subida coincidió con la mayor pujanza de D. Alvaro, fué llamado por el opulento magnate á labrar su monumento: dábanse la mano en aquel punto la intacta pureza de las líneas con la brillante riqueza del ornato, sin que ni la una

*missus, dum eo munere sapientissime obito, gradu ad honores facto, in Italiam redit; in ipso ætatis flore, acerba suis omnibus mortē præreptus est. Familia mœrore confecta patrono mitissimo posuit. Obiit XVI kal. novemb. MDLXXX: vixit an. XLVI.*





Dibujado del nat. y lit. por F. J. Parcerisa.

Lit. de J. Bonon. Madrid.

REIMATE ESTERIOR DE LA CAPILLA DE D<sup>o</sup> ALVARO DE LUNA,  
(Catedral de Toledo.)

se resintiese ya de austera desnudez, ni la otra degenerase aun en exuberante pompa: ¿por qué no se fijó en su equilibrio la rueda del instable gusto? ¿por qué presumió todavía el ingenio humano acercarse mas á la belleza al través de incesantes innovaciones y de quiméricos adelantos? ¿Qué puede inventarse ya ó qué desear siquiera, tras de aquellos agudísimos frontones, que arrancando de las hornacinas sepulcrales ó de arquitos figurados, trepan por la superficie del muro hasta la cornisa alternados con ligeras pilastras? ¿tras de aquellos follages delicados que revisten sus molduras, campeando en su centro ora un ángel tañedor, ora un yelmo con la luna por cimera? ¿tras de aquellos esbeltos arcos de la entrada orlados de colgadizos, tras de aquellos lienzos de las ojivas cuajados de graciosos arabescos (\*)? Brilla en los muros mas arriba de la cornisa la luna de plata en campo rojo en medio de seis conchas doradas, brilla sostenida por ángeles en el centro de la hermosa estrella que describe la crucería de la bóveda; ocho ventanas tejidas de vistosos calados, y reteniendo en parte sus pintados vidrios, derraman copiosa luz sobre aquel risueño panteon. Coronado de almenas, flanqueado de torrecillas, presenta su exterior el aspecto de una fortaleza, como si aun para asegurar el sosiego de la tumba, hubiera tenido necesidad el envidiado condestable de oponer belicosa defensa á sus tenaces enemigos.

Ya no existia el valido de Juan II y hallábase gloriosamente rehabilitada su memoria, cuando por disposicion de su hija D.<sup>a</sup> María de Luna se erigió ó se rehizo en el fondo de la capilla el retablo (1) dedicado al apóstol de España, patrono de la orden militar cuyo maestro fué D. Alvaro: la esfigie de Santiago en el centro, y en el remate su colosal figura á caballo armada de piés á cabeza y arrollando á las infieles turbas, atestiguan los progresos de la escultura ácia fines del siglo XV; y entre las esmeradas pinturas de sus tablas contémpanse con profundo interes los retratos de D. Alvaro vestido de maestro y de su esposa D.<sup>a</sup> Juana cubierta de largas y modestas tocas, ambos orando de rodillas, y sostenido aquel piadosamente por S. Francisco

(\*) Véase la lámina de la capilla *del condestable* mirada de espaldas al retablo, y con los ojos vueltos á su entrada.

(1) Cean Bermudez citando á Loperraez pretende que el retablo se hizo en 1448; otros con mas seguridad ponen su construccion cincuenta años mas tarde, refiriéndose á cierta escritura otorgada en Manzanares por la hija de D. Alvaro, segun la cual fueron los artífices Juan de Segovia, Pedro Gumiel y Sancho de Zamora, y el precio de la obra 105,000 maravedís.

y esta por S. Antonio. Dos modernos retablos de S. Francisco de Borja y de Sta. Teresa han venido á ocupar importunamente los dos costados de la capilla; pero en las ochavas intermedias y en los lienzos inmediatos á la entrada, diseñó ya en su hermoso plan el arquitecto cuatro airovas hornacinas, con imágenes de santos á sus lados, con arabescos colgantes de su ojiva, vestidas en su interior de elegantes y puros encages, y ocupadas por urnas, que ostentando en su frente los blasones de Luna sostenidos por vellovos atletas ó cercados de flexibles hojas, aguardaban al parecer á los nobles finados de aquella estirpe para acoger las cenizas en su seno y las estatuas sobre su cubierta. Y en efecto la de la izquierda del retablo recibió el magestuoso bulto del arzobispo de Toledo D. Pedro de Luna (1), á quien D. Alvaro su sobrino debia su primera educacion y el origen de su grandeza; la colateral el de un caballero cubierto de rica armadura y sobreveste, ceñida la cabeza de una gruesa guirnalda, que representa segun algunos al padre ó al hermano, y con mas probabilidad al malogrado hijo del condestable (2). De los dos nichos contiguos á la entrada, el de la derecha quedó vacante con los escudos en blanco; el otro contiene la escelente efigie del arzobispo D. Juan de Cerezuela, hermano uterino de D. Alvaro, que supera aun en perfeccion y riqueza á las dos restantes, esmaltada de flores de oro su pontifical vestidura, con una águila á sus piés sujetando sus blasones entre las garras. La muerte cerró los ojos al arzobispo en 1442 durante uno de aquellos pasajeros eclipses que preludiaron la estincion total del astro de la Luna (3); pero murió aun tranquilo y honrado; y

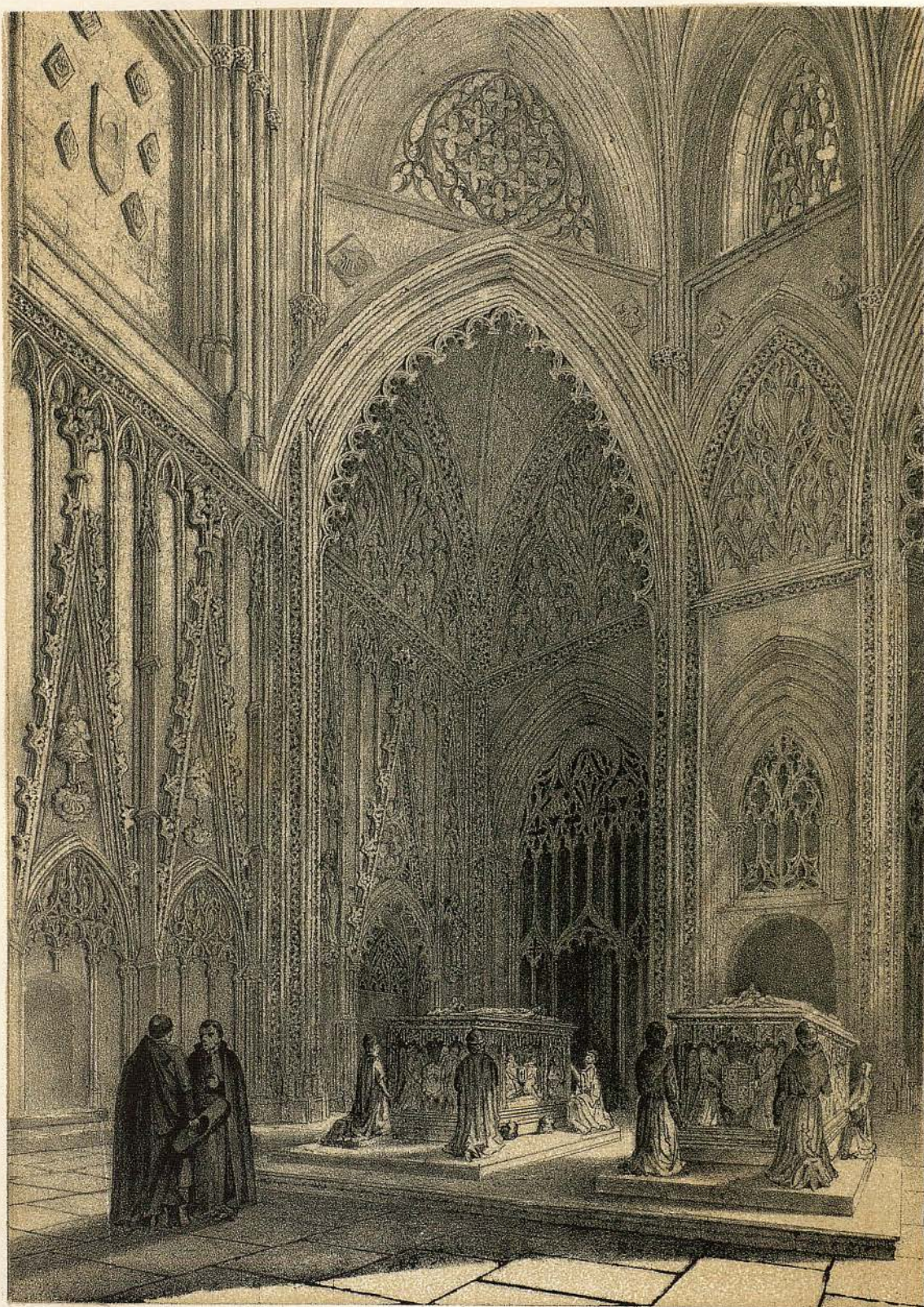
(1) Este prelado, de ilustre familia aragonesa, sobrino del papa Luna y hermano del padre de D. Alvaro, á quien introdujo á sus 18 años de edad en la corte de Castilla, al morir en 18 de setiembre de 1414 fué sepultado primero en la capilla de S. Andrés y de allí trasladado mas tarde por su sobrino á la magnífica capilla de Santiago, dando indicios lo perfecto de su estatua, á par de las otras sepulcrales de sus parientes, que todas fueron labradas hallándose ya muy adelantado el siglo XV. A los piés del arzobispo yace un perro, insignia de nobleza.

(2) Llamábase este D. Juan de Luna, conde de Santisteban, del cual afirma Salazar de Mendoza hallarse en aquel nicho sepultado. La guirnalda de flores, que parece á primera vista turbante, indica que murió todavía mancebo, bien que demuestra mas edad el aspecto del semblante.

(3) Hallábase á la sazón D. Alvaro desterrado en Escalona y el arzobispo en Talavera, donde murió segun el epitáfio: «Aquí yaze el muy reverendo Sr. D. Jón de Cerezuela, arzobispo de Toledo; fynó martes á III dias de febrero de mil é CCCC é XLII años en Talavera.» A esta desgracia alude el dístico esculpido en el borde de la urna y sacado de la *Consolacion* de Boecio:

*¿ Quid me felicem totiens jactastis, amici?  
Qui cecidit, stabili non erat ille gradu.*





Dib. del nat. y lit. por F. J. Ferrerisa

Lit. de J. Denon

CAPILLA DE D.<sup>a</sup> ALVARO DE LUNA  
(Catedral de Toledo.)



¿ qué valen las caídas é infortunios que en su inscripción lamenta ante la catástrofe espantosa de 1453?

Alguno de estos vaivenes precursores de la gran ruina, ora fuese la irrupción en Toledo del infante de Aragon D. Enrique ácia 1441, ora el tumulto popular de 1449, derribó al armado coloso *sentado sobre un gran bulto de oro* encima del mausoleo que en vida se habia erigido el condestable, y dispersó y refundió sus fragmentos en cien formas distintas (1). Vengado en la impasible estatua el odio y el temor que inspirara D. Alvaro á sus enemigos, ignoramos si con el restablecimiento instantáneo de su poder quedó reparado el destrozo, ó si le quitó el tiempo de hacerlo el segundado golpe de la desgracia que esta vez acabó con la persona y alejó los proscritos restos de su mansion prevenida; lo cierto es que treinta y seis años mas tarde, cuando sonó la hora de la justicia para el calumniado magnate, cuando se le reunió en la eternidad su fiel compañera que hasta la sazón le habia sobrevivido, y Maria, la hija y heredera de entrambos, hizo trasladar sus huesos desde S. Francisco de Valladolid, entonces en 1489 reemplazaron definitivamente al primer mausoleo de bronce los dos sepulcros de mármol aislados ahora en el centro de la capilla. En los cuatro frentes de ambas urnas ostentó Pablo Ortiz, escultor insigne aunque desconocido, el primor y lozania de un gótico sobrado pomposo; y entre sus delicadas esculturas, alternan con los escudos de armas sostenidos por angelitos, matronas que parecen representar virtudes en el sepulcro del condestable, ancianos con libros y largos rótulos en el de la condesa. Ante los ángulos del primero figuran orar de rodillas cuatro caballeros de Santiago en estatuas de tamaño natural, ante los del segundo cuatro frailes franciscos; y el cordon de esta orden ciñe la grada sobre la cual los túmulos estan

(1) Del *gran bulto de oro* habla Juan de Mena en los versos que copiamos en la pág. 263; de las refundiciones que sufrió el destrozado bronce del coloso hemos hablado en distintos lugares. Hay quien asegura que el primitivo túmulo subsistió hasta el reinado de Isabel la Católica, que mandó quitar las estatuas de bronce puestas en los ángulos, porque movidas por resortes y levantándose de pié durante la misa, daban margen á groseras supersticiones; pero lo mas cierto parece que lo destruyó antes el infante D. Enrique, segun la queja que en boca del mismo condestable pone el comentador de Mena, Fernan Nuñez de Valladolid, en aquellos versos:

Si flota vos combatió,  
En verdad, señor infante,  
Mi bulto non vos prendió  
Cuando fuisteis mareante;

Porque ficiésedes nada  
A una semblante figura,  
Que estaba en mi sepultura  
Para mi fin ordenada.

asentados. La hija del conde de Benavente, la buena é infortunada esposa D.<sup>a</sup> Juana Pimentel, yace mórbida y apacible, vestida de monjil y honesta toca, con una doncella á sus plantas que está leyendo un libro; D. Alvaro, cubriendo en parte con el manto de maestre la primorosa armadura que reviste, las manos cruzadas sobre el pecho y acariciando el pomo de la espada, á sus piés el casco ceñido de laurel ó yedra, y reclinado sobre él un pagecillo imágen tal vez del que lealmente le acompañó hasta el cadalso, en la cabeza un bonete con rica joya, el semblante si ya no por envidia por el tiempo ó por azar maltratado, avejentado ademas y enjuto, no con la penetrante mirada y alegre fisonomía que en sus años mejores tuvo (1). La estudiada sencillez del epitáfio, que sin lisonja ni inculpacion á nadie, sin jactancia y sin miedo, compendia en derredor de la cubierta las vicisitudes del personaje, callando el género y hasta el dia de su muerte (2), habla allí mas que largas páginas de historia. Tiemblan aun las rodillas é inclinase la frente ante aquel hombre que tanto amor y encono escitar supo, que llenó de sí un dilatado reino y un tercio de siglo, rey de hecho y de tremenda responsabilidad que espíó sobre un cadalso las propias y las ajenas faltas. Los ojos buscan al través del mármol en el seno de la tumba aquel puñado de polvo que tan ruidosos destinos y tan altas lecciones encierra, aquella cabeza tan erguida separada del tronco por el hacha del verdugo y col-

(1) «Era de mediana estatura, dice Salazar de Mendoza, muy derecho, blanco, gracioso de talle, en toda su edad delgado, en buena forma; las piernas bien hechas, grandes las arcas segun la manera del cuerpo, el cuello alto y derecho, los ojos alegres y siempre muy vivos, el mirar reposado, y deteníase en lo que miraba. Traía alegre el rostro en todo tiempo y alto; la boca grande, bien seguida la nariz, las ventanas grandes, y la frente ancha; y fué calvo muy temprano. Reía y holgaba con las cosas de risa, dubdava un poco en la habla, y era de muy agudo ingenio. Estuvo siempre en unas carnes y talle, tanto que parecia todo huesos y nervios. Amó y honró mucho las mugeres, y fué muy secreto enamorado, escelente galan y músico: hizo muchas y muy buenas canciones en que declarava con mucha agudeza sus conceptos y á veces muchos misterios y hechos valerosos. Vestíase bien, y así le asentava todo lo que se ponía, fuese de guerra, de gala ó monte. Fué muy buen hombre de á caballo, y preciávase de tenellos muy escogidos y de obra; tenia mucho cuidado de sus armas, y hacíalas limpiar muchas veces. En la guerra fué muy atrevido, y metíase ordinariamente en muchos peligros, y sufría mucho las armas y las descomodidades de soldado. Hablaba en todos tiempos con gran reverencia y sumision del rey su señor. En la caza trabajava mucho como gran montero... y en el juego de la ballesta por maravilla se hallava quien le ganase.»

(2) Dice así el epitáfio: «Aquí yaze el illustre Sr. D. Alvaro de Luna, maestre de Santyago, condestable que fué de Castilla, el qual despues de aver tenido la governacion destes regnos por muchos años, fenesció sus dyas en el mes de jullyo anno del Señor de mill CCCCLIII.» En el de la condesa se lee: «Aquí yaze la muy magnífica señora condesa D.<sup>a</sup> Juana Pimentel, muger que fué del maestre D. Alvaro de Luna, la qual pasó desta presente vida en seys dyas de noviembre anno del Señor de mill CCCCLXXXVIII.»

gada de una escarpia, aquel cuerpo enterrado de limosna, que el rumor popular supone allí dentro con regia pompa sentado sosteniendo en una bandeja de plata la cabeza; y al comparar las ignominias del suplicio con la suntuosa magestad del sepulcro, obsérvase que las oscilaciones de su fortuna se prolongaron mas allá de su existencia, hasta que la justa posteridad logró fijarle en el rango que merecía.

La memoria retrocede á los tres reinados anteriores al hollar el umbral de la capilla inmediata, donde yacen los reyes *nuevos* de la bastarda rama que, tronchada en Montiel la legitima, floreció si bien con escasa lozanía durante cinco generaciones, hasta producir su mas glorioso fruto en la magnánima Isabel. Escogió Enrique II para su entierro, cual si quisiera con lo augusto del sitio hacerlo mas respectable, la primada iglesia de Toledo, y en ella aquel lugar *donde anduvo la Virgen* al aparecerse á S. Ildefonso (1); y á los piés del templo las dos últimas bóvedas de la nave inferior del norte cerráronse para construir su regia capilla, en la cual sucesivamente vinieron á reunirse los despojos de Juan I su hijo y de Enrique III su nieto, acompañados de las reinas sus esposas. Rica por su estructura, pingüe por sus dotaciones y asistida por multitud de capellanes, semejava esta capilla una colegiata en el seno de la catedral: mas pareciendo mal en el siglo XVI que obstruyese el desahogo y turbase la simetria del edificio, acordóse la traslacion de ella, autorizada con el ejemplo de la de los reyes *viejos*; y en el trasaltar, abriendo paso por la pequeña capilla de *Sta. Bárbara*, se construyó por los años de 1550 la nueva obra, tal que mereciera la aprobacion de Carlos V (2). Per-

(1) El testamento de dicho rey otorgado en Burgos en 1374 contiene la cláusula siguiente: «Lo segundo mandamos este nuestro cuerpo, que nos dió Dios, á la tierra de que fué fecho é formado, para que sea enterrado honradamente, como de rey, en la iglesia de Sta. María de Toledo, delante de aquel lugar donde anduvo la Virgen Sta. María é puso los piés quando dió la vestidura al Sto. Alfonso; en la cual nos habemos gran fuerza é devocion, porque nos socorrió é libró de muchas priesas é peligros quando lo ovimos menester. E mandamos é tenemos por bien que en el dicho lugar sea hecha una capilla, la mas honrada que ser pudiese; é que sean puestas é establecidas doce capellanías perpetuas, é canten é digan los capellanes dellas de cada día misas; é estos doce capellanes que hayan su salario cada año, á cada un capellan mil é quinientos maravedís.» Confirmó Enrique II esta su voluntad en los últimos momentos de su vida, cuando preguntándole el obispo de Sigüenza su canciller, segun la crónica, refiere: «Señor, ¿en qué lugar vos mandades enterrar?» respondió el rey: «en la mi capilla que fice en Toledo é con el hábito de Sto. Domingo.»

(2) El buen Lozano, historiador de los Reyes Nuevos y visiblemente partidario de la primitiva capilla, despues de referir los medios y porfías que con el monarca se emplearon para obtener la traslacion, añade: «Finalmente dieron traza de que el emperador viniese á Toledo; lleváronle á la santa iglesia á que viera la capilla nueva, y como si él fuera bobo, iban muchos grandes echadi-

dióse con la antigua asaz de góticos primores y de preciosos artesonados; pero Alonso de Covarrubias se esforzó en consolarnos de aquella ruina, vertiendo á manos llenas en su reciente traza el lindo ornato plateresco. Pasado el suntuoso arco de la entrada que figuran guardar dos grandes heraldos puestos en los nichos laterales, aparece la prolongada nave de la capilla, perfilados de oro los sillares de sus muros, adornadas de crucería y esmaltadas de florones sus tres bóvedas, ricamente artesonados sus arcos divisorios de forma aun ojiva (1). Abiertas en el muro izquierdo, bañan de pintada luz el ámbito tres ventanas orladas de menudas labores. Una reja del acreditado maestro Céspedes separa la primera bóveda de la segunda, ocupada esta por el coro de los capellanes y por los regios sepulcros, y aquella por tres retablos modernos que trazó el famoso Rodriguez lo mismo que otros dos colaterales inmediatos al presbiterio: ni aun el principal colocado en el fondo del ábside y debido á eminentes artistas del XVI, se salvó de ser reemplazado en 1805 por otro de vistosos mármoles pero de fria regularidad.

El renacimiento con su elegante primor se encargó de hacer los honores á los reyes emigrados de la tumba primitiva; y en los muros de la segunda bóveda abrió á cada lado dos hornacinas semicirculares sostenidas por pilastras, cuajando de platerescos relieves su interior y su frontispicio: las de la derecha para Enrique II y su esposa D.<sup>a</sup> Juana, las de la izquierda para Enrique III y la reina D.<sup>a</sup> Catalina. Tan solo las efigies sobre la urna tendidas quiso cuerdateamente conservar, tal como las habian esculpido los contemporáneos de aque-

zos, hablados y catequizados, para que la loasen y aplaudiesen. El emperador á fuer de bien entendido y de verse importunado, hubo de contemporizar con ellos y decir que era cosa muy buena la capilla.» Mas adelante refiere de este modo la destruccion de la antigua: «Una tarde á 28 de mayo del año de 1534 á la hora que acababan los capellanes los oficios, entraron de tropel de mano armada el corregidor de Toledo con gran séquito de gente, alguaciles y ministros y con muchos oficiales carpinteros y alarifes, cada cual con su instrumento, picos, martillos y hachas. Pasmáronse los capellanes, y atónitos y aturdidos conociendo el designio en las acciones, apenas acertaron á hablar ni hacer sus requerimientos. Estábanse recios al principio, por si obligaba el respeto á suspender el rigor; mas cuando echaron de ver que la cosa iba perdida y sin esperanzas de remedio, se salieron de la capilla cubiertos de polvo y lágrimas, implorando castigos, venganzas y despiques... Unos con picos, otros con hachas, otros con picolas comenzaron á hender, á derribar y á partir los hermosos artesones, vigas, tableros y tablas, quedando en breves horas desmoronado edificio, arruinada magestad, fábrica deshecha, lo que fué panteon hermoso, grandeza ilustre, dorada arquitectura.»

(1) Costó la parte arquitectónica de la obra, incluso los sepulcros que hizo Covarrubias, 450,000 maravedís: el trabajo de cantería fué encargado á Alvaro de Monegro.

llos monarcas, cual precioso documento artistico al par que histórico; y merced á este sabio miramiento, puede el viajero contemplar aun las facciones del fratricida vengador consignadas por el maestro Anrique (1), fuertemente asido con la diestra el cetro, y el semblante de su enfermizo nieto respirando juventud y cayendo en trenzas el cabello, y el ropage talar de los reyes, y las modestas galas de las reinas, y el marcado progreso de las artes de uno en otro bulto. No así las estatuas de Juan I y de Leonor de Aragon su primera esposa, que arrodilladas dentro de gallardos nichos á los lados del presbiterio, al sustituir á las antiguas yacientes, perdieron el carácter primitivo para lucir la perfecta escultura y los magnificos ropages del siglo XVI. Los epitafios fueron transcritos puntualmente sin cambiar sino de caracteres (2); y si la posteridad no ha confirmado plenen-

(1) En escritura del rey D. Juan I citada por Cean Bermudez léese esta cláusula: «E á maestro Anrique que faze las imágenes para el monumento del rey nuestro padre que Dios perdone, que nos le mandamos dar cuatro mil maravedís.»

(2) Hé aquí por su orden cronológico los seis epitafios colocados en el fondo de sus respectivas hornacinas. El de Enrique II: «Aquí yace el muy aventurado y noble caballero rey D. Enrique de dulce memoria, hijo del muy noble rey D. Alonso, que venció la de Benamarin; é finó en Sto. Domingo de la Calzada é acabó muy gloriosamente á treinta dias del mes de mayo, año del nacimiento de Ntro. Sr. J. C. de MCCCLXXIX años.» El de su esposa: «Aquí yace la muy católica y devota reina D.<sup>a</sup> Juana, madre de los pobres, muger del noble rey D. Enrique, hija de D. Juan, hijo del infante D. Manuel, la qual en vida y muerte no dejó el hábito de Sta. Clara: é finó á veinte y siete dias de mayo, año del nacimiento de Ntro. Sr. J. C. de MCCCLXXXI años.» El de Leonor, esposa de Juan I: «Aquí yace la muy esclarecida y católica reina D.<sup>a</sup> Leonor, muger del muy noble rey D. Juan, hija del muy alto rey D. Pedro de Aragon, madre del muy justiciero rey D. Enrique y del infante D. Fernando; falleció á nueve dias de setiembre, año del nacimiento de Ntro. Salvador J. C. de MCCCLXXXII años.» El de Juan I: «Aquí yace el muy noble y muy católico y virtuoso rey D. Juan, hijo del buen rey D. Enrique de santa memoria, y de la reina D.<sup>a</sup> Juana, hija del muy noble D. Juan, hijo del infante D. Manuel; y finó á nueve dias del mes de octubre, año del nacimiento de Ntro. Sr. J. C. de MCCCXC años.» El de Enrique III: «Aquí yace el muy temido é justiciero rey D. Enrique de dulce memoria, que Dios dé santo paraíso, hijo del católico rey D. Juan, nieto del noble caballero rey D. Enrique; en diez y seis años que reinó fué Castilla temida y honrada. Nació en Burgos dia de S. Francisco; murió dia de natiuidad en Toledo, yendo á la guerra de los moros con nobles del reino: finó año del Señor de MCCCC y siete años.» (Fué en 1406, pero el año nuevo empezaba entonces desde el dia de Navidad.) Por último el epitafio de D.<sup>a</sup> Catalina, que es el mas notable, dice: «Aquí yace la muy católica é esclarecida reina D.<sup>a</sup> Catalina de Castilla é Leon, muger del muy temido rey D. Enrique, madre del muy poderoso rey D. Juan, tutora é regidora de sus reinos, hija del muy noble príncipe D. Juan, primogénito del reino de Inglaterra, duque de Guiana é Alencastre, é de la infanta D.<sup>a</sup> Costanza, primogénita y heredera de los reinos de Castilla, duquesa de Alencastre, nieta de los justicieros reyes el rey Aduarte de Inglaterra é rey D. Pedro de Castilla, por la qual es paz é concordia puesta para siempre. Esta señora finó en Valladolid á dos dias de junio de MCCCCXVIII años: fué trasladada aquí domingo dia diez de setiembre de MCCCCXIX años.» Juan II, aunque no sepultado en aquel panteon, tiene allí asimismo su estatua de rodillas, que hizo erigirle el capellan mayor Arias Diaz de Ribadencira en memoria de haber acrecentado las rentas de la capilla.

te los elogios inscritos por mano lisonjera ó agradecida sobre la tumba de aquellos monarcas, asómbrase de ver proclamados á la faz de la nueva dinastía los derechos del *justiciero* rey D. Pedro en el sepulcro de su nieta Catalina de Lancaster, por cuyo enlace con el nieto de Enrique de Trastamara fué *paz é concordia puesta para siempre*. Cerróse desde entonces la puerta del panteon; y sepultado en la cartuja de Miraflores el fruto de la citada alianza Juan II, y en el monasterio de Guadalupe su hijo Enrique IV, diríase que aquel recinto fué exclusivamente reservado para los reyes de disputada legitimidad, que los acérrimos partidarios de D. Pedro califican de usurpadores. Respetemos sin embargo su memoria, juzgando menos el origen de su poder que el uso que de él hicieron; no persigamos con apasionadas execraciones la ambicion del acosado príncipe que empezó por disputar la vida antes que la corona á su feroz hermano; y acatando enhorabuena los fueros de la autoridad legitima, reconozcamos los de la justa Providencia, que castigó con un crimen tantos crímenes, y que tampoco dejó sin castigo al instrumento de su venganza, dando breves y azarosos reinados á él y á sus sucesores.

Llena de tan fecundos é interesantes recuerdos la fantasía, apenas reparan los ojos en las dos capillas siguientes de *Sta. Leocadia* y del *Cristo en la columna*; aunque la primera con sus columnas cilíndricas de jaspe que del suelo se levantan hasta la cornisa, con las molduras claveteadas de sus arcos y con la forma casi semicircular de sus ventanas flanqueadas de columnitas, se presenta como una de las decanas del templo, reteniendo fielmente el carácter bizantino. Ni obsta que adornara el fondo de ella con un retablo moderno el siglo XVIII, y sus muros laterales el XVI con dos bellos nichos platerescos destinados á contener las dos sencillas urnas de dos canónigos bienhechores, sobrino y tío, llamados uno y otro Juan Ruiz de Ribera (1). En la reducida capilla del *Cristo* no se observa otra cosa que

(1) Hay en ambos lados dos largas inscripciones latinas, segun las cuales el cardenal Tavera y el cabildo concedieron al canónigo Juan Ruiz de Ribera aquella capilla que habia dotado y enriquecido con varias alhajas y fundaciones, y muerto aquel en 1534 de edad octogenaria, fueron trasladados allí sus restos por su sobrino del mismo nombre que yace en el túmulo de enfrente. Hállase al lado de este una lápida mas antigua que por su ingenua sencillez nos parece digna de copiarse: «Aquí iaze, dice, el muy onrado D. Ferrant Alonso, tesorero que fué desta iglesia, fijo de Alfonso Ibañes, cavallero de Toledo; y este fué mucho amado de los arzobispos é fué ombre de buena vida, é amaba mucho á Dios é avia gran devocion en Sta. Leocadia, é por eso mandóse enterrar aquí; é rogat á Dios por su alma, que Dios depare quien ruegue á él por vos, é finó viernes...



un arco rebajado de la gótica decadencia, y á un lado una devota efigie de la Verónica aparecida en 1469 á cierta piadosa muger por nombre Teresa. Pero al llegar frente á la puerta de la sacristía, bien que de mármol pardo labrada sencillamente por Vergara al estilo greco-romano, despues que el cabildo destruyó con ciega animosidad las góticas labores de que el cardenal Mendoza la habia enriquecido (1), imprime con todo á las ideas diverso giro la muchedumbre de lápidas incrustadas en el muro, que reproducen el catálogo de los prelados, conteniendo ademas el particular elogio de los que en los tres últimos siglos florecieron. Yacen en la próxima estancia, ahora antesacristía y antiguamente capilla de *S. Andrés*, casi todos los que en otro sitio no tienen conocido sepulcro, desde el primer arzobispo D. Bernardo y D. Cerebruno su cuarto sucesor (2) hasta D. Jimeno de Luna á mediados del siglo XIV. Nada de antiguo presenta sin embargo aquel vestibulo, cuyas paredes adornan estimables cuadros, y cuyo frente ocupa otra portada greco-romana sencilla tambien y noble, descubriendo en el fondo la espaciosa sacristía, singular depósito de preciosidades que las artes de tres siglos acá enriquecieron de consuno.

No es en verdad la arquitectura la que allí soberanamente preside: grandiosa y de bellas proporciones es su planta cuadrilonga (3), y corren al rededor de sus muros grandes arcos sostenidos por pilas-tras; pero la pintura reclama la atencion principal para los eminentes lienzos que campean en el hueco de los arcos (4), para el cuadro magnífico engastado en el retablo que ocupa el testero de la sala y

días del mes de octubre de la era de mil é CCC é LXXVI años (1338 de C.).» Los cálados de la reja de esta capilla guardan semejanza con los de Santiago.

(1) De la antigua portada trasladóse sin duda á la actual la fecha de la conquista de Granada que se observa dentro de un marco encima de la puerta; mas abajo otra inscripcion manifiesta que la obra se hizo en tiempo del arzobispo Sandoval y Rojas.

(2) La sepultura de estos primeros prelados debió sin duda sufrir mudanza con el derribo de la mezquita y ereccion de la nueva catedral. Parece que abarcaba sus nombres un epitafio comun, del cual solo conocemos el primer verso conservado por el arzobispo D. Rodrigo:

*Primus Bernardus fuit hic primas venerandus.*

(3) Tiene 100 piés de longitud y 37 de anchura.

(4) Estos cuadros son: el *Prendimiento de Jesus* de Goya, la *Aparicion de Sta. Leocadia* y la *Adoracion de los Reyes* de Orrente, *S. Agustín* y otros *fundadores* de Pantoja, la *Oracion del Huerto* de D. José Ramos, el *Nacimiento de Jesus* del mismo Orrente, y el *Diluvio universal* atribuido á los Bassanos.

donde con mas valentía y menos exageracion que de costumbre representó el pincel del toledano Greco al Redentor despojado de sus vestidos, y en suma para el brillante fresco de la bóveda en que aparece la Virgen revistiendo la casulla á S. Ildefonso, rodeada de celestes y alegóricas figuras con vistas de la ciudad de Toledo, prestando ancho desahogo á la imaginacion fecunda de Jordan. En tiempos mas recientes presentóse la escultura á labrar de esquisitos mármoles el retablo referido y el sepulcro del cardenal arzobispo de Toledo D. Luis María de Borbon bajo el primer arco de la izquierda; trazó el uno D. Ignacio Haam, y esculpió el otro D. Valeriano Salvatierra, cuyas son la figura arrodillada del prelado y las dos de los genios que custodian la urna. La contigua pieza del *vestuario* cual pequeño museo encierra obras de Wandik, Rubens, Guido Rheni y otros célebres pintores; pero estos objetos artísticos que decoran las paredes y los mármoles que enlosan el pavimento, desaparecen de la vista al abrirse los armarios mostrando las riquezas que en su seno atesoran. Mitras, anillos y pectorales, jarros y bandejas, cálices y relicarios, candeleros, incensarios y cruces, entre las cuales una descuella de menuda crestería labrada en los últimos tiempos del arte gótico, preciosas vestiduras sacerdotales de todas épocas y hechuras en que tantas generaciones apuraron su trabajo desde el prolijo bordado de la edad media (1) hasta la deslumbradora elegancia moderna, entre sí compiten con multiplicada porfía por la riqueza de la materia, por la novedad de la forma ó por el esmero de su labor, por lo venerable de su antigüedad ó lo augusto de sus recuerdos. Ya es un ara de la piedra del Santo Sepulcro embutida en oro; ya cuatro enormes palanganas de plata, y cuatro estatuas del propio metal sentadas cada una sobre un globo donde se diseña la parte del mundo que representan, regalo aquellas del cardenal Lorenzana y estas de la reina Mariana de Neoburg; ya la inapreciable joyería de la devota Virgen del *Sagrario* con su corona, pulseras y manto, donde el siglo pasado se esforzó en compendiar toda la riqueza posible cuajándolo de oro y pedrerías. Y si de arqueólogo ó poeta se precia el viajero, suben de punto sus emociones ante la magnífica Biblia en vitela orlada de miniaturas del siglo XIII y regalada á la iglesia de Toledo por S. Luis,

(1) Bordaron los ternos del cardenal Cisneros y otros muy preciosos Pedro de Burgos, Marcos de Covarrubias, Juan de Talavera, Hernando de la Rica y Alonso Hernandez.

ora sea el rey de Francia, ora el obispo de Tolosa; ante la victoriosa espada que ciñó Alfonso VI en el día de su triunfal entrada, con la empuñadura en forma de cruz, sencilla y tosca como su época; ante el báculo pastoral desenterrado en la Vega, que Dios sabe qué obispo godo empuñara algún día, y formado por enroscada sierpe cuya cabeza atraviesa un ángel con su espada.

Como sol de aquel estrellado cielo, todo lo eclipsa al aparecer la gran custodia, colosal amazon de filigrana, microscópica en sus detalles, aérea en su estructura, que al menor movimiento se agita y cimbreo desde su trepado pedestal hasta la cruz de diamantes en que su pirámide termina, sin presentar una superficie que no borden delicadísimos calados, ni un punto apenas en que la luz no centellee con vivos cambiantes. La munificencia del gran Cisneros y la primorosa destreza del tudesco Enrique de Arfe, cuya prole debía llevar á su perfeccion en España el arte de la platería, legaron á la basilica toledana esta incomparable maravilla, que luego otros artífices enriquecieron y completaron (1); su estilo por tanto no es del todo uniforme, y al paso que las agujas de crestería que flanquean sus ángulos, los calados antepechos, los ligerísimos arbotantes ostentan en sus góticas formas una pureza que de época tan avanzada no debía esperarse ya, revélase un gusto caprichoso en el templete sostenido por salomónicas columnas, sin desdeñarse por esto del primor y gallardía general. Pueblan sus nichos, pedestales y crestones multitud de figuritas gentiles y acabadas, que sin contar los relieves se aproximan á trescientas: en el centro del segundo cuerpo se nota á Jesus resucitado, y en el hueco que forma el espacioso tabernáculo del primero, brota cual pimpollo tierno y delicado un precioso viril de oro de dos cuerpecitos tambien, destinado á recibir en el segundo la Hostia sacrosanta. Construido ya de antes y perteneciente á la reina Católica, contemplósele digno de ser admitido en el puesto de preferencia, como joya en trabajo y en valor insuperable.

Hay en la catedral una efigie de Ntra. Sra., de aquellas de more-

(1) Léese en el reverso del pedestal: *D. Fr. Ximenez card., Tol. arch., Hisp. gubernator, Africae dehellator, hanc SS. Corporis Xpti. custodiam fieri jussit; et sede jam vacante perfecta est, operario Dnlaco Lopez Ayala, anno de MDXXIII.* Las restauraciones que en la obra se hicieron tienen tambien su leyenda, siendo la mas importante la que se verificó á fines del siglo XVI.

no semblante y de fecha inmemorial, á la cual andan vinculadas las mas portentosas tradiciones y la confianza y el amor mas vivo de los toledanos, quienes cifrando en ella su piadoso orgullo, han rodeado la figura de preseas y su historia de prodigios (1); titúlase la *Virgen del Sagrario*. Exaltada la devocion hasta lo sumo, y envanecidas de su adelanto las artes á últimos del siglo XVI, quisieron labrarle con ostentoso aparato una capilla nueva al lado de la sacristía, trazando Nicolás de Vergara el plan de la obra así como el de los contiguos departamentos; bien que el arzobispo Sandoval y Rojas de 1610-á 1618 tuvo la gloria de verla bajo sus auspicios concluida. Es de ricos mármoles y de orden compuesto su portada, cuyo grandioso arco cerrado por colosales puertas flanquean medias columnas asentadas sobre pedestales; en el friso está la inscripcion lacónica (2), en el ático las armas del prelado que miró como su panteon y sagrado tesoro la capilla, y encima del frontispicio tres estatuas, de la Virgen, S. Ildefonso y S. Bernardo. Forma el vestibulo la que fué capilla de Sta. Marina, cuyo retablo de mármol se corresponde con otro de la Ascension, adornados ambos con lienzos de Vicente Carducci, quien juntamente con Eugenio Caxés pintó al fresco la bóveda: á la izquierda un pequeño retrete ó sacristía encierra el epitáfio del maestro Pedro Perez, constructor del magnífico templo (3). La capilla de la *Virgen del Sagrario*, en su cuadrado recinto de treinta y seis piés por lado, no presenta sino esquisitos jaspes y pinturas desde el pavimento hasta el cimborio: de serpentina son los zócalos, pilastras, y cornisamento de los dos cuerpos que revisten el muro, las jambas, dinteles y frontones de sus puertas y ventanas, los arcos torales, el anillo y resaltos de la cúpula; y todo lo que resta de macizo en los entrepaños y en las pechinas lo ocupan misterios de la Virgen ó figuras de santos doctores, arzobispos, profetas y ángeles, debidos al estimable pincel de Caxés y Carducci. A uno y otro lado en el primer

(1) Calderon supone que la efigie fué labrada en vida de la Madre del Salvador á presencia del original mismo, y traída á Toledo por su primer arzobispo S. Eugenio; otros que fué abrazada por la Virgen en persona al aparecerse á S. Ildefonso; y los mas en fin que despues de la conquista fué hallada dentro de un pozo donde la habian ocultado los antiguos fieles, y donde en ciertos dias la conducian en procesion los ángeles, cuyos resplandores la descubrieron.

(2) A estas palabras se reduce: *Sacrum ararium, et Dni. Bernardi à Sandoval et Rojas card. archiep. Toletani sepulchrum, anno MDCX.*

(3) Véase su contenido en la nota de la pág. 333.

cuerpo ábrese un arco, que en su fronton semicircular recibe las armas de Sandoval, y en su hueco una urna cineraria de mármol negro, con prolijas y fastuosas inscripciones en memoria del espléndido arzobispo y de sus padres, hermanos y parientes allí sepultados. Osténtase en el muro de enfrente el camarín de la Virgen, colocada la antigua imagen sobre un trono mas celebrado y rico que de buen gusto, á cuya espalda en un curioso altar con adornos de ámbar se celebra el santo sacrificio. Un corredor por bajo del camarín introduce al *Ochavo*, llamado así por su octógona figura, y que mejor se llamaria sagrario del templo, el cual empezado juntamente con la capilla por Vergara y Monegro, no se terminó hasta mediados del siglo XVII bajo la direccion de los maestros Goiti y Zombigo. Enlosado de mármoles el suelo, pintados al fresco sus muros y cimborio, fortalecidos sus ángulos por pilastras corintias de jaspe con capiteles de bronce, muestra visible en medio de su opulencia la degeneracion de la clásica arquitectura; pero ¿qué importa esta, si los arcos trazados en sus intercolumnios encierran cada uno un doble tesoro por la riqueza y primor de los relicarios y por la preciosidad de las reliquias, ante las cuales se conmueve á la vez el artista y el cristiano, buscando al través del oro y de las pedrerías los sagrados huesos que engastan, y juntándose en un comun asombro la curiosidad y la devocion (1)?

(1) Con el objeto de dar alguna idea de las riquezas del *Ochavo*, ya que es imposible enumerarlas todas, nombraremos aquí las principales: Un Niño Dios de oro cuajado de pedrería, conocido vulgarmente con el nombre de *Juan de las Viñas*. — Una Sta. Elena de plata con reliquia del *lignum crucis* y otra de la santa en el pecho, regalo de Felipe II. — Un relicario de plata con una espina del Señor, regalado por S. Luis rey de Francia. — Un ángel de plata con alas de oro guarnecido de pedrerías con otra espina del Salvador, debido al archiduque Alberto que por algun tiempo obtuvo el arzobispado de Toledo. — Un relicario sostenido por dos ángeles con huesos de los santos apóstoles Pedro y Pablo que regaló á la santa iglesia Fernando I de Aragon. — Otro á modo de árbol con reliquias de la túnica de S. Juan evangelista y huesos de Sta. Ana. — Busto de plata del Bautista con reliquia. — Cuerpos de S. Engenio I y de Sta. Leocadia en elegantes sepulcros de plata, cuyos numerosos relieves representan los pasajes de su historia, primorosamente esculpidos en 1590 por Francisco Merino, quien, segun espresion de los contemporáneos, «vale por todos los buenos que allí trabajaron.» — Brazo derecho del mismo S. Eugenio llevado á Toledo desde la abadía de S. Dionisio de París en 1156, cuatro siglos antes de que se verificara en 1565 la traslacion de su cuerpo. — Velo cortado por S. Hdefonso á Sta. Leocadia y cuchillo de marfil del rey Recesvinto. — Cuerpo de S. Sóter papa y reliquias de S. Dionisio. — Nao de plata con reliquias de S. Blas, regalada por el arzobispo Tenorio. — Casco de S. Sebastian, regalado por D. Fernando rey de Aragon. — Cabeza de S. Leandro. — Cabeza de S. German. — Mano de Sta. Lucía. — Corporales hilados por Sta. Clara. — Estatua de plata de S. Fernando. — Carta de S. Luis rey de Francia, y otra de S. Julian obispo de Cuenca. — Una muela y tres cartas de Sta. Teresa. — Cáliz de oro de D. Juan de Aragon arzobispo de Toledo. — Cruz

En la capilla *del Sagrario* terminan su prolongada curva las naves del trasaltar; y al atravesar el izquierdo brazo del crucero, aparecen los dos arcos góticos de la puerta de la *Feria*, y bajo de ellos las figuras de María y del arcángel Gabriel, y arriba en una medalla circular la aparición de Sta. Leocadia á S. Ildefonso con otras dos imágenes de profetas. Llevan dichas esculturas el sello del renacimiento, lo mismo que las dos portaditas laterales y el cuerpo superior que encierra la esfera del reloj para uso de la iglesia. Desde allí enfilando la nave septentrional á lo largo del templo, ocupa el primer lugar en orden y en grandeza entre las capillas de aquel lado la que á principios del siglo XV el arzobispo D. Sancho de Rojas consagró al príncipe de los apóstoles, trasladando á ella desde la de S. *Eugenio* el servicio parroquial. Su arco levantado sobre ocho gradas y profusamente bocelado, entre las hojas de la guirnalda que lo ciñe, muestra en sendos targetones rudos versos en elogio del prelado (1), cuyo

patriarcal de Mendoza con *lignum crucis* que tremoló la primera sobre los muros de Granada.— Relicario de oro regalado por Cisneros.— Preciosa cruz sobre la cual acostumbran jurar los príncipes y los prelados.

(1) Empezando por arriba á la izquierda, forman el siguiente epitáfio:

Hic jacet in sacra suaque rutilante capella  
 Conditus in tumba primatum gloria fulva,  
 Sanctius ecclesiæ hujus archiepiscopus altæ,  
 Hesperix primas, multum ac famesus in orbe;  
 De Roxas heros generoso in sanguine magnus,  
 Pollens ingenio, solers, reverendus in ævo;  
 In Mauros rigidus, animosus, atque ferenbis  
 Consiliis pulchra quædam præfulgida stella;  
 Acceptus regi Castellæ valde Joanni,  
 Tum quia tam fidens ipsi servire coronæ  
 Illustri semper nimium pro posse studebat,  
 Tum quia vivebat ut pastor, prorsus ab-omni  
 Crimine longinquus, ejuilibet criminis atri,  
 Præsertim caste, mite, omni ac tempore honeste:  
 Militibus placidus, ipsis sine fine benignus,  
 Ac clero gratus; cujus devotio tanta  
 Obsequiumque Dei fuit, ac elemosyna in aretis  
 Carceribus positus, viduisque, necnon egenis,  
 Atque monasteriis sacris, mæstisve pupillis,  
 Nobilitate suâ sua sic laudandaque vita,  
 Quod magis gratus, quod nec par tempore in ullo  
 Fulsit in Hispana penitus regione tiara.  
 Pergit ad excelsa primatis tam ardua mitra  
 Mille quadringentis undenis protinus annis  
 Bis simul adjunctis, decimo sed mense supremo  
 Octo ter ac deni residebant claustra diei. (24 de octubre de 1422.)

busto asentado sobre la cúspide de la ojiva preside á los catorce dignatarios de la santa iglesia piramidalmente repartidos por el arquivolto: la estátua de S. Pedro sentada bajo un nicho forma el remate de esta gerárquica portada cubierta de dorados y pinturas. Presenta la capilla una espaciosa nave de tres bóvedas de sencilla crucería y elegantes proporciones, y alúmbrala rasgadas ventanas, en su parte superior cuajadas de arabescos; pero sus retablos no corresponden al carácter de la arquitectura. Los cuatro laterales datan de la restauracion de Lorenzana, lo mismo que el principal, en cuyo gigantesco cuadro representó Bayen la curacion del tullido por S. Pedro: el entierro de D. Sancho de Rojas colocado en el presbiterio se reduce hoy á un simple nicho y á una bella estátua yacente, resto sin duda de sepulcro mas suntuoso (1).

Tres capillas de profundidad y altura reducida, cuya entrada no se eleva hasta la bóveda, sucédense en la nave del norte entre las dos puertas que al claustro dan salida. La de los *Dolores*, renovada en 1716, solo retiene el epitáfio del tesorero Alfonso Martinez, que la fundó á últimos del siglo XIV, despues de erigir en las afueras de la ciudad un monasterio á los hijos de S. Bernardo (2). La del *Bautisterio*, adornada con plateresca reja, con colgadizos en el arco, y con agujas, doseletes y figuras de evangelistas en la portada, ostenta en el centro la antigua pila bautismal (3), y en las hornacinas

Entre los follages y en el tímpano del arco se advierte el escudo de armas del arzobispo marcado con cinco estrellas. En los libros de fábrica de 1418 y 1425 se habla á menudo de las obras que se hacían en la capilla de S. Pedro, trabajando en ellas el pedrero Miguel Ruiz.

(1) Inmediata á las gradas está la losa que cubre los restos del último arzobispo D. Pedro Inguanzo; y en el pilar que está frente de la capilla léese renovado el epitáfio del caballero D. Jimeno Arias Perez Zapata, canónigo de Valencia y Tarragona y vicario general de los arzobispos toledanos D. Juan y D. Jimeno, muerto en la era de 1368 (1330).

(2) Dice su lápida en letras doradas: «Aquí yacen enterrados padre y madre de Alfonso Martinez, tesorero, canónigo y obrero que fué de esta santa iglesia; el cual hizo esta capilla á su costa y mision, y la ordenó con licencia del cabildo, y está en medio enterrado. El qual ordenó é fundó á servicio de Dios y de la Virgen Sta. María el monasterio del monte Sion de la orden de S. Bernardo, y compró todo el sitio en que está asentado desde el camino que va á Corral Rubio hasta el camino que va á Peña Ventosa, é la viña donde nace el agua, é la sierra; el qual monasterio comenzó á fundar el dia de Sta. Inés del año de MCCCXCVII. Falleció año de mil quatrocientos, é leían veinte y cinco de junio: su alma sea en paraiso, nuestro Señor aya misericordia de ella.»

(3) Tambien de esta pila se dice que fué construida del bronce de la deshecha estátua de D. Alvaro de Luna, cuyo metal no pudo ciertamente bastar para tantos y tan considerables objetos como la tradicion supone, aplicada indistintamente á púlpitos, pilas y facistolos, y á cuanto en este género contiene de antiguo la catedral.

de los muros laterales dos preciosos retablos puristas que representan á la Virgen entre dos ángeles y el augusto sacrificio del Calvario. Lleva la tercera capilla el nombre de su liberal fundadora D.<sup>a</sup> Teresa de Haro, esposa del mariscal Diego Lopez de Padilla; mas aparte de las inscripciones (1), nada encierra de notable sino el crucifijo de talla á quien está su altar dedicado. Entre esta y la anterior del *Bautisterio* hállase arrimado al pilar un retablo, cuya imágen de la Virgen, por su hallazgo singular y piadosos recuerdos venerable, se denomina *de la Antigua* por excelencia (2); y de su antigüedad no desdican las pinturas de su pedestal ni el gótico dosel que cubre la figura. Erigieronlo en el reinado de los reyes católicos los ilustres consortes D. Gutierre de Cárdenas, comendador de Santiago, y D.<sup>a</sup> Teresa Enriquez, dama virtuosísima, en su devocion al Santísimo Sacramento y en la caridad con los pobres estremada; y sus estatuas ocupan los nichos colaterales, representándolos de pié con su trage característico y en actitud de ofrecer á la Virgen tiernamente piadosos, ella una hija, y él un hijo que fué mas tarde primer duque de Maqueda.

Cerraba las dos postreras bóvedas la primitiva capilla de los *Reyes Nuevos*, abierta la entrada ácia la nave mediana no lejos de la puerta de la *Torre*, el testero arrimado al muro oriental en direccion á la cabecera del templo, los piés apoyados en la capilla que bajo dicha torre subsiste destinada por entonces á sacristía. Cinco retablos contenia su vasto y suntuoso recinto, pintados algunos por Juan Alfon desde 1418, y partido en dos el principal con sus dos altares correspondientes: los reales sepulcros ocupaban el cuerpo de la capilla, y su parte inferior el coro de los capellanes. Desembarazado de la soberbia fábrica, siglo y medio despues de su construccion, aquel ángulo del templo, cambió de aspecto completamente; en el muro de la última bóveda abrióse ácia el claustro la puerta *de la Presentacion*; el de la penúltima permanece sin capilla, cubierto con tres cuadros simplemente, y conteniendo una escalera de comunicacion

(1) En la reja y en el respaldo de la capilla ácia el claustro se lee: «Esta capilla fizo é dotó para la redencion (de cautivos) la generosa señora D.<sup>a</sup> Teresa de Haro segun está en la piedra sobre el altar.» Otra inscripcion se halla sobre la hornacina derecha, refiriendo por menor las condiciones de la fundacion, bien que dejando la fecha en blanco.

(2) De esta Virgen se cuenta que fué hallada en un pozo tambien despues de la conquista, y que ante ella bendecian sus banderas los cristianos de la edad media al marchar contra los moros.



con el palacio arzobispal. Pero enfrente, arrimado al pilar que divide la nave inferior de la intermedia y volviendo á esta la cara, consérvase un retablo que debió existir en la deshecha capilla, y que consagra la memoria del prodigio por el cual es aquel suelo entre todos augusto y venerable: su altar engasta la piedra donde fijó su planta la Reina de los cielos; su medalla de relieve, bien que revelando todavía el atraso del arte, representa á la Virgen en el acto de entregar á su amado Ildefonso la celeste vestidura. Columnas de orden corintio sostienen el tabernáculo que la cobija, y sobre el antepecho de su remate elévase hasta el techo un pináculo de gótica aflagranada crestería formando su magnífico dosel; una alta reja circuye el retablo, y en aquellas obras de distintas épocas muéstrase la hereditaria devocion y reverencia de que antigua tradicion le hizo objeto (1). Y no sin razon ciertamente, que en el propio sitio es fama que una noche, doce siglos hace, á 18 de diciembre y hora de maitines, apareciendo súbito de resplandor divino inundada la catedral goda á los ojos de Ildefonso y de su clero, y avanzando solo el santo arzobispo mientras los demas huían despavoridos, mereció ver sentada en su cátedra de marfil á la soberana Virgen cuyo sirvo y defensor se profesaba, y oír de sus labios dulcísimos parabienes, y recibir de sus manos como investidura de gloria la casulla sacrosanta al son de virginales cánticos y de angélicas melodias (2).

(1) En el friso de la reja se lee, compendiando el contexto de otra fastuosa inscripcion latina: «D. Bernardo de Sandoval y Roxas, cardenal arzobispo de Toledo, inquisidor general, por su devocion adornó y ensanchó esta capilla, año de 1610.» A los piés del altar se halla en una plancha de bronce la figura de relieve y el epitáfio del arzobispo cardenal D. Baltasar de Moscoso, muerto en 1665, y otro del arcediano de Toledo D. Vasco Ramirez de Guzman, que finó á 6 de enero de 1339: el del insigne escultor del coro Felipe de Borgoña allí mismo sepultado desapareció al enlazar de nuevo la catedral. A la izquierda del altar tras de una rejilla está la venerada piedra en que puso sus plantas la Virgen, segun consigna el versículo allí esculpido: *Adoravimus in loco ubi steterunt pedes ejus*, y aquella antigua quintilla:

Cuando la Reina del cielo  
Puso los piés en el suelo,  
En esta piedra los puso:  
De besalla tened uso  
Para mas vuestro consuelo.

El altar de la *Descension* puede verse de lado en la segunda lámina del interior de la catedral.

(2) Veamos cómo en la vida de S. Ildefonso refiere este célebre prodigio Cixila, de quien lo han tomado los demas historiadores: *Dum ante horas matutinas solito more ad obsequia Dei peragenda consurgeret (Ildephonsus), ut vigilias suas Domino consecraret, diaconus vel subdiaconus atque clerus ante eum cum faculis præcedentes, subito ostia atrii aperientes et ec-*

Al desaparecer de enmedio de la nave el regio-panteon, la capilla que á sus piés situada forma colateral con la *Mozárabe*, cesando en sus funciones de sacristía y dedicada al santo precursor de Cristo, esperimentó restauraciones importantes. Dentro del arco gótico semicircular que del muro resalta, cuajado en su plana anchura de copiosas labores, y con seis figuras de apóstoles bajo doseletes adornado (1), trazó en 1537 Alonso de Covarrubias y escultores insignes ejecutaron la bella portada, cuyo cuadrado dintel, abalaustradas columnas y friso donde asientan gallardos candelabros y un medallón del Bautista, fundió en su delicada turquesa el arte del renacimiento. Sobre el referido arco labróse un segundo cuerpo plateresco, figurando en su nicho la aparición del Salvador con la cruz á cuestras, á S. Pedro, y campeando en el frontispicio el imperial escudo juntamente con las armas del cardenal Tavera. El interior cuadrado de la capilla, abierta en el hueco de la altísima torre, contiene tres retablos, cuyas pinturas y relieves reflejan de lleno el esplendor artístico del siglo XVI; los dos laterales consagrados á su titular S. Juan y á S. Bartolomé apostol, el principal á un bello crucifijo esculpido por Nicolás de Vergara. El precioso artesonado de su atrevida bóveda, centelleante en oro y sembrado de florones en torno del

*clesiam intrantes, atque in splendore caelesti oculos desigentes, lumen quod ferre non valuerunt cum tremore fugientes, lampades quas manibus tenebant reliquerunt; et sua vestigia per quae venerant adeuntes, prope mortui reversi sunt ad sodales. Sollicite omnis congregatio requirens quid Dei servus ageret, cum angelicis choris viderunt; quod tam subito expaverunt custodes, ut terga ab ostio ecclesiae dantes, reverterentur ad proprias sedes. At ille sibi bene conscius, ante altare Sanctae Virginis procidens, reperit in cathedra eburnea ipsam Dominam sedentem, ubi solitus erat episcopus sedere et populum salutare (quam cathedram nullus episcopus adire tentavit, nisi postea dominus Sisibertus, qui statim sedem ipsam perdens exilio relegatus est). Et elevatis oculis suis suscepit in circuitu ejus, et vidit omnem absidem ecclesie repletam virginum turmis, de canticis David admodulata suavitate aliquid decantantes. Aspicieusque in eam, ut ipse sibi bene conscius et bene charissimis referebat, sic eum allocuta est voce: «Propera in occursum, serve Dei charissime, accipe munusculum de manu mea quod de thesauro Filii mei tibi attuli; sic enim tibi opus est, ut benedictione tegminis quae tibi delata est, in meo tantum die utaris; et quia oculis fidei fixis in meo semper servitio permansisti, et in laudem meam diffusa in labiis tuis gratia tam dulciter in cordibus fidelium depinxisti, et vestimentis gloriae jam in hac vita orneris, et in futuro in promptuariis meis cum aliis servis Filii mei laeteris.» Et haec dicens, ab oculis ejus una cum virginibus, et luce qua venerat, remeavit.*

(1) De los libros de fábrica se desprende que esta capilla de la torre, antes acaso de servir de sacristía, se intitulaba *del Sagrario*, pues en el de 1426 se habla de «asentar los pilares de la bóveda del Sagrario que está de yuso lá torre de las campanas.» En este caso la portada de la capilla antigua del Sagrario, que segun antiguas notas ejecutó en 1483 Martin Sanchez Bonifacio, se refiriera al arco gótico que en el texto mencionamos, y que bien se demuestra anterior á la obra de Covarrubias.





Dib.<sup>o</sup> del nat.<sup>o</sup> y lit.<sup>o</sup> por E. J. Parcerisa.

Lit. de Donon, Madrid.

PUERTA DE LA PRESENTACION.  
(Catedral de Toledo.)

magnífico central, da muestra del que cubria la demolida capilla de *Reyes Nuevos*, obligando á deplorar las pérdidas que debió producir su atropellada ruina; bien que al efecto general del templo favorable.

Otra empero y la mas bella de las obras que la traslacion de aquella produjo, fué la puerta de la *Presentacion* en el sitio mismo por donde antes desde la capilla salíase al claustro. Retenian sin duda las mas puras tradiciones del ya desusado estilo plateresco Juan Manzano y Toribio Rodriguez, encargados en 1565 de su traza; y el primor que en la ejecucion desplegaron Pedro Martinez Castañeda, Juan Bautista Vazquez y Andrés Hernandez, declara que Berruguete no llevó consigo al sepulcro su admirable secreto. Un elegante arco entre dos grandes columnas istriadas en sus dos tercios superiores, que reciben el friso coronado por curvilíneo fronton, forma por dentro la portada: defuera á la luz del claustro, en sus dos pilastras corintias, en su friso, en el arquivolto y enjutas, en el precioso medallon que á la Virgen representa ofreciendo en el templo á su Hijo, en las dos figuras de la Fé y de la Caridad y en el lindo grupo de ángeles, candelabros y jarrones que le dan gentil remate, muestra tan graciosas y esbeltas proporciones, labores y figuritas tan delicadas, con tanta sobriedad y riqueza al par distribuidas, que alegra los ojos y enamora el alma aquel brillante y casi póstumo engendro de una arquitectura, cuyos ordinarios caracteres son el primor y la gallardía. Ni aun las formas góticas habian echado en olvido los artistas del ya promediado siglo XVI, segun la gracia con que supieron imitarlas en la arquería, de los dos lienzos inmediatos á la entrada, contrastando no poco con la rudeza de los relieves que á su izquierda siguen, trasladados allí sin duda no sabemos de dónde, y en todo parecidos á los del respaldo exterior del coro, representando diez pasages del nuevo Testamento. El muro todo de aquella ala del claustro aparece cubierto de platerescas labores, góticos encages y transparentes calados que corresponden á las referidas capillas de *Haro*, del *Bautisterio* y de los *Dolores*; y á su estremidad, colateral á la puerta de la *Presentacion*, ábrese la de *Sta. Catalina*, enfilando el ala oriental como aquella la de occidente. Su portada interior, al lado de la capilla de *S. Pedro*, ni en su cresteria presenta la elegancia ni en sus líneas la pureza que de obra del siglo XIV pudiera esperarse, bien que el arco tricurvo que sus toscas estatuas cobija parece indicar una época mas avanza-

da; pero el adorno exterior de su ojiva, guarnecida de numerosos boceles y follages, orlada de castillos y leones, guarda mayor analogía con el estilo del claustro, mostrándose en el pilar divisorio de la puerta la efígie de la santa que le da nombre, y en el testero del arco la Anunciación pintada por diestra mano en el siglo XVI.

Monumento del poderoso cuanto espléndido arzobispo Tenorio (1), y obra, según se cree, de Rodrigo Alfonso, insigne arquitecto de la Cartuja del Paular, tiende el claustro en una área de 186 piés de longitud por lado sus cuatro galerías, descubriendo cada una ácia el centro cinco esbeltas ojivas que estriban sobre bocelados pilares. Noble sencillez y desahogada grandezâ respira bajo aquellos pórticos; y los brillantes frescos con que Bayen en el siglo pasado vistió sus muros, recuerdan oportunamente las historias de los mas ilustres santos de Toledo: la predicación de su primer obispo S. Eugenio y su martirio y la traslación de sus huesos con aparato regio solemnizada por Felipe II, los inmortales preladados de la iglesia goda Heladio, Ildefonso y Julian, el martirio del cordobés S. Eulogio, la compasiva piedad y la muerte de Sta. Casilda, y por último la bárbara crucifixión del niño de la Guardia en 1490 por los fanáticos judíos. Menos afortunados han sido los frescos de Maella, de los cuales solo permanece el de Sta. Leocadia negando á los ídolos el incienso, y menos igualmente lo fueron los cuadros de Jordan que cuelgan hechos girones con lamentable abandono. Nótanse por los ánditos repartidas varias puertas de estilo gótico ya decadente bien que primoroso en los detalles; la que en el ángulo de sudoeste da salida á la calle debajo del arco que enlaza con el templo el palacio arzobispal, alta, angosta, severa y rica en adornos y boceles, demuestra ser contemporánea del claustro (2). El ala de oriente encierra además

(1) Los Anales Toledanos *terceros* hablan así de la fundación del claustro: «Anno de mill é trescientos é ochenta é nueve del nacimiento de nuestro Salvador Jesuchristo, regnando el rey D. Johan en Castilla y en Portugal, el arzobispo D. Pedro Tenorio comenzó la claustra de la egleſia mayor de Toledo, é puso en ella la primera piedra en la vigilia de Sta. María de agosto del año sobredicho, seyendo el arzobispo de la dicha cibdat.» Su fábrica continuó lentamente, pues en el libro de 1426 todavía se menciona la indemnización que se dió á la cofradía titulada *de las cuatro calles* ó de S. Pedro, por las casas que se les derribaron *para edificar la claustra*. En 1494 pintaba Iñigo en sus muros la historia de *Pilatus*, Juan de Borbona (tal vez Borgoña) la de la Visitación, y otro una portada en la puerta principal.

(2) Llamóse esta puerta primeramente *de la Justicia*, porque junto á ella la administraba el vicario general sentado en una silla, y mas tarde *del Mollete* por cierta cantidad de pan que á los pobres se repartía diariamente en aquel sitio.

un monumento venerable y un glorioso recuerdo: aquel es la piedra de la consagracion de la antigua catedral goda con digno esmero conservada; el recuerdo es de la lealtad generosa con que el infante de Antequera D. Fernando rechazó allí la diadema que los grandes le ofrecian, guardándola para su inocente sobrino (1).

Bajo la advocacion de S. Blas el insigne fundador del claustro erigió para su entierro una suntuosa capilla, cuya portada frente á la puerta de *Sta. Catalina* lleva escrita su época en las salientes molduras del arco, en las columnas que lo flanquean parecidas á las de jaspe del trascoro, y en la disposicion y carácter de las figuras que sobre la clave representan á María, al arcángel y al Padre Eterno con la Divina paloma. La bóveda de su cuadrado recinto sembrada de estrellas de oro en campo azul, asienta sobre cuatro arcos que en diagonal se cruzan, cubriendo desde su arranque hasta la cúspide las paredes intermedias antiguos frescos de historia sagrada, muy análogos á los que trazaba á principios del siglo XVI el pincel fecundo de Juan de Borgoña. Las pinturas de sus tres retablos se aventajan á los frescos como hechas á fines del propio siglo: pero concentrada por el sombrío aspecto y escasa luz de la capilla, la atencion se fija principalmente en las dos urnas sepulcrales en medio colocadas, donde yacen el magnánimo Tenorio y su doméstico y amigo D. Vicente Arias de Balboa, obispo de Plasencia (2). Satisfecho sin duda de su trabajo, al pié de la yacente efigie del arzobispo grabó su nombre Juan Gonzalez, *pintor é entallador*; mas el tiempo gastando la escultura nos priva de conocer á punto fijo su mérito y la interesante fisonomía del eclesiástico prócer; y solo por las figuras, escudos y labores de la urna, por los leones que la sostienen y el perro que guarda los piés del difunto, se descubre que el cincel no anduvo para tal fecha y tal personage bastante ligero ni delicado.

Rodea por arriba el claustro un segundo cuerpo de galerías sencillo y modesto, que el gran Cisneros hizo construir, deseoso de establecer la vida reglar entre el cabildo toledano, para corredor de

(1) De este heroico hecho nos ocupamos en la pág. 262, y de la piedra de la consagracion y su leyenda en la nota de la pág. 332.

(2) La urna de este carece de inscripcion; la del arzobispo lleva en derredor la siguiente: «Aquí yace D. Pedro Tenorio de laudable memoria, arzobispo de Toledo primado de las Españas, que Dios en santa gloria haya; falleció día de Sancti Spiritus á XVIII del mes de mayo del nacimiento de N. Sr. J. C. de MCCCXCIX annos.»

las habitaciones superiores destinadas al presente á oficinas. Al reposo y al estudio brinda allí la riquísima biblioteca de aquel cabildo, vasto salon de siete bóvedas y de suntuosa estanteria: pocos son los viajeros y curiosos que no hayan recorrido sus preciosas colecciones de biblias y misales, de santos padres y canonistas, de clásicos de la antigüedad y de castellanos y estrangeros poetas, sus códices griegos, hebreos, siriacos, arábigos y chinos, ora en corteza de pápiro, ora en planchas de plomo ó pizarra, sus regios devocionarios orlados á cada hoja de esquisitas miniaturas (1); pero mas pocos todavía los que, anticuarios ó artistas, á esplotar se detengan aquel abundante minero, despues que han ido desapareciendo los sabios capitulares que de allí estrajeron tesoros de ciencia y erudicion para lustre propio y de su iglesia. Cabeza pensadora del monumental coloso que en su conjunto y por partes hemos admirado cubierto de artisticos primores, la biblioteca es tan visitada como á fondo desconocida; porque, si de libros y manuscritos se trata, nos contentamos los de esta generacion con catálogos, si de monumentos, con láminas que nos reproduzcan sus bellezas, sea cual fuere la suerte del original. Degenerados nietos ostentamos como propias las obras y trofeos de nuestros antepasados que avergüenzan la ociosidad y el descuido presente; admiramos lo que no sabemos ó no procuramos imitar, ni aun apenas comprender: y ¡ojalá que nuestra ignorancia, no revelándose nunca bajo otras formas que la de estéril curiosidad ó contemplacion perezosa, no tomara tan á menudo las de estúpida indiferencia ó frenético vandalismo!

(1) Contiene la biblioteca sobre 700 manuscritos, y entre ellos varias biblias del siglo XIII al XV, una del X, y algunas hebreas con comentarios hebreos, griegos y latinos sobre la misma, códices de concilios, cuerpos de cánones, reglas y constituciones monacales, un breviario mozárabe y misales del siglo X y otros pontificios iluminados con mucho lujo, devocionarios que pertenecieron á D.<sup>a</sup> Juana *la loca* y á Carlos V; preciosas obras de santos padres, y señaladamente las poéticas de S. Eugenio y de S. Ildefonso citadas en varios pasages de este capítulo, y algunos autógrafos de Sto. Tomás de Aquino; antiquísimos tratados de jurisprudencia y medicina, de historia eclesiástica, viajes y misiones; diligentes copias de autores profanos, y en especial de las obras de Aristóteles hechas del siglo XIII al XV, y abundantes colecciones de poesías castellanas, portuguesas, francesas é italianas. Para manifestar el inestimable precio de estas riquezas literarias respecto de los tiempos en que iban agregándose, recordaremos que en 1426, segun los libros de fabrica, compró el arzobispo por 30 florines de oro de Aragon para la librería del cabildo un libro latino titulado *la Pelegrina*, que fué de Pedro Ibañez, bachiller en leyes.



## §. IV.

Eclipsadas por la soberbia catedral, cual oscilantes astros por espléndida luna, salpican multitud de iglesias el desigual recinto de la religiosa Toledo, venerables unas por su inmemorial origen, iluminadas otras por un rayo de belleza artística, vestidas algunas de modernas formas, bastantes abandonadas ó á escombros reducidas por la saña del tiempo ó de los hombres. Las parroquias, si bien por lo general mas antiguas y pobres que los conventos, se han preservado mejor de la ruina; pero yacen muchas cerradas y desiertas, disminuyendo á proporcion del vecindario su asombroso número de veinte y seis, que atestiguaba un tiempo la poblacion increíble de la corte castellana. Todas á la vez y no gradualmente brotaron del reconquistado suelo, cual si se hubieran improvisado sus feligresías; todas en su ereccion aparecen contemporáneas de la catedral y algunas en su fábrica anteriores: las hay sin embargo, y son las seis apellidadas mozárabes, que remontan su principio á época muy mas remota, á la pujanza de los godos ó á la destruccion del paganismo. Ardió en estas durante las prolongadas sombras del Coran la antorcha de la fé, reuniendo en torno del ara constantes familias de creyentes, cuya descendencia desde entonces ha formado su grey esclusiva á cualquiera domicilio se trasportase; pero el trascurso de los siglos y la disminucion progresiva de la raza mozárabe apenas ha dejado de sus iglesias tras de repetidas vicisitudes una sombra ó un recuerdo. Sta. Justa, que bajo la cautividad sarracena obtuvo cierta primacia entre las restantes, y sabe Dios cuántas veces renovada desde su ereccion por el rey Atanagildo, lo fué por último en 1557 despues de un incendio asolador, reteniendo en sus capillas no escasos vestigios de gótica arquitectura. Sta. Eulalia fué agregada por fin al convento de mercenarios, S. Marcos á la parroquia de S. Antolin, S. Torcuato á un monasterio de agustinas: bien que la primera reconocia por fundador al propio Atanagildo, la segunda á la ilustre Blasila, abuela de S. Ildefonso, y la tercera por restaurador tan solo al arzobispo Gunderico ácia el año de 701, envaneciéndose de ha-

ber visto antes nacer la persecucion de Diocleciano (1). Estinguidos ya sus parroquianos á principios del siglo XVII, S. Sebastian levanta aun á orillas del rio su aislada torrecilla con dos arcos de herradura en los cuatro frentes, derivando su primer origen de los tiempos de Liuva: y siguiendo la ondulosa márgen, destaca entre ruinosos techos y sobre las cortadas breñas de enfrente la vieja torre y el curvo ábside de S. Lucas, fundacion del godo Evancio, otro de los ascendientes de S. Ildefonso. Ni huella de cincel ni arquitectónico estilo se descubre en el exterior de la humilde iglesia ó en su puerta por toscos machones flanqueada; varias inscripciones de la edad media (2) llaman la atencion tan solo bajo sus naves reducidas, que

(1) Algo sospechosa parece esta noticia como sacada de los falsos cronicones, no menos que la que atribuye la fundacion de Sta. Justa á Sanctiva ó Sancha, dama de Toledo, con quien casó en segundas nupcias, segun el arzobispo D. Rodrigo y el Tudense, el famoso rey de los ostrogodos Teodorico viniendo á España. De la creccion de estas parroquias y de la de otros antiguos templos y hospitales toledanos nos dejó seguros y curiosos datos en una de sus poesías el insigne S. Ildefonso, describiéndonos al mismo tiempo su noble ascendencia, en la cual figura la mayor parte de los fundadores:

Lucæ sacravit supplex Evantius ædem  
 Cui Nicholaus erat nobilis ipse pater,  
 Lucía nostra parens, soror atque Evantia, frater  
 Eugenius præsul hujus et urbis amans.  
 Lazarus à genitrice mea tecta optima pauper  
 Accipit, hospitibus pauperibusque domum.  
 Quin avia illustri de sanguine nata gothorum  
 Templa simul Marco sancta Blasilla facit.  
 Quin ejus soboles Nicholaique Evantia, conjux  
 Ophilonis amans, et venerata Deum,  
 Templa superba Petro sub mœnibus erigit urbis  
 Auget idem reditus, complet honore donum.  
 Hic Ophilo regis soboles fuit Athanagildi,  
 Atque meus genitor frater item Stephanus.  
 Cœnobium Eulaliæ rex Athanagildus et ædem  
 Noster avus, Justæ sed prius instituit.  
 Sebastianus habet templum regnante Liuva,  
 Urbe sedem reparat Ervigius Mariæ.

Segun esto fueron los abuelos maternos de S. Ildefonso Nicolao y Blasila, la fundadora de S. Marcos, tios suyos el arzobispo S. Eugenio III, Evancio, fundador de S. Lucas, y Evancia, fundadora de la iglesia de S. Pedro; Lucía su madre erigió el hospital de S. Lázaro. Las dos hermanas Evancia y Lucía casaron con dos hermanos Ofilon y Estevan, hijos ó mas bien descendientes de Athanagildo. A este rey, de quien se sospecha que profesó ocultamente la religion católica aunque arriano públicamente, se debe la fundacion de Sta. Justa y de Sta. Eulalia, y á Liuva I, su sucesor, mas bien que al II, la de S. Sebastian.

(2) En un poste de la nave principal se halla la siguiente: «Aquí yace Gonzalo Ruiz, fijo de Ruy Lazavenes, alcald que foé en Toledo, que Dios perdone, finó XXII dias de julio, era de M et CCC et sesaenta et III annos (1325).» Otras dos hay al pié del retablo colateral de la epístola:

todavía resuenan cada sábado con el devoto canto de la *Salve*, cual según tradición se oyó á los ángeles entonarla allí una noche por los años de 1490.

Si la historia no consignase la data de las demas parroquias indudablemente posterior á la reconquista, nos tentarian á tomarlas por mozárabes sus copiosos detalles y á veces su completa estructura de estilo sarraceno. Tales son las ventanas abiertas á la espalda de la de S. Isidoro, que tan á menudo inundaba el rio, y que cerrada ahora en medio de su yermo barrio á la entrada de la puerta Nueva, ofrece visos de capilla de cementerio; tales los ajimeces y los arcos de relieve que adornan el exterior de la de Santiago, la cual absorbiendo á la primera, domina por sí sola el decaido arrabal. Original y pintoresco por su misma irregularidad y gentilmente belicoso osténtase desde luego, al penetrar por la puerta de Visagra, el grupo que forman los desiguales ábsides, y la ligera torre y el ala del crucero que coronada de ménsulas avanza, y el pórtico bien que mezuquino de la interesante parroquia (\*), á cuyo lado se conserva la única de las tres arabescas portadas que al templo introducian guarnecida de arquiteos entrelazados. El interior de Santiago reúne la forma bizantina de sus tres ábsides á la arábica y alta ojiva de los arcos de comunicacion entre la nave principal y las menores: pero á los ricos artesonados que en dos vertientes las cubrian, no faltó en 1790 quien

«Aquí yace García Carrion, mayordomo que fué del rey D. Juan, que Dios haya, finó á ocho de junio, anno de mil CCC é ochenta é ocho annos.—Aquí yace. . . . de Luna, muger de García Carrion, que Dios haya, finó á XX de julio, anno de mil CCCLXXXVII.» En la capilla del Nazareno leemos esta otra:

Vita brevis, misera; mors est festina, severa.  
Ecce domus cineris: si vivis, homo, morieris.  
Cum fex cum limus cum res vilissima simus,  
Unde supervivimus ad terram terra redimus.

Obiit don Alvar en XXV dias del mes novem., era MCCCXIII (1275).

Es tradición, y la siguió el maestro Alvar Gomez, que en dicha parroquia está sepultado el arzobispo Juan, que floreció entre los sarracenos en el siglo X; pero mas verosímil parece que diera márgen á esta suposicion una lápida, que trae Pisa y que no pudimos ya encontrar, de cierto Juan Perez, presbítero, fallecido en 1202:

Presbyter J. Petri moritur, cujus capit ossa  
Hic tellus. . . ., meus cælo ponitur alto.  
Vita brevis est, sed brevior est gloria mundi.

Obiit æra MCCXL.

(\*) Véase la lámina de la parroquia de Santiago.

les echara cielos rasos, y con esto y un general blanqueo blasonase neciamente de hermosearlas. Entre sus retablos distínguese el mayor, en cuatro cuerpos y cinco espacios dividido, mostrando en su ornato y escultura el gusto plateresco entonces naciente, mientras á la izquierda aparece otro que en el apogeo de su perfeccion lo ostenta, compuesto solo de dos cuerpos y cuatro relieves, y coronado por un lindo medallon que representa la Trinidad. Mandólo hacer el cardenal Silíceo para Sta. María la Blanca, de donde vino á Santiago en 1791 al cerrarse aquella iglesia; y razon era que la parroquia del arrabal recogiese la cristiana herencia de la que fué sinagoga, ya que de allí en tropel salieron sus arrojados feligreses, por la predicacion de S. Vicente Ferrer inflamados, á plantar la cruz en ella desalojando á los judíos. Aun se designa el púlpito desde el cual en 1405 hizo oír su voz el gran misionero valenciano, cuya estátua perennemente lo ocupa con el crucifijo en una mano y con la otra señalando el cielo; aunque las ricas labores, mas platerescas ya que góticas, de su pié, antepecho y dosel, hacen sospechar si en vez de ser un recuerdo contemporáneo del santo, fué erigido posteriormente á su memoria. Algunas lápidas de fines del siglo XIII son las memorias mas antiguas que hoy encierra Santiago (1); ninguna le queda del destrozado rey de Portugal Sancho *Capelo*, que á mediados del propio siglo mostró en la restauracion del templo su munificencia.

Las frecuentadas parroquias de S. Nicolás y la Magdalena, como sitas en el barrio mas populoso, fueron mas tarde y no con buen gusto.

(1) La mas curiosa es la de una señora llamada Leocadia junto á la capilla de los Dolores, cuyo contenido es el siguiente, supliendo con las palabras cursivas los huecos de algunas oscuras ó borradas:

Clauditor hoc tumulo Leocadia morte solutis  
 Artubus, et reperit *quod* caro cuncta perit.  
 Simplex et recta, virtutum lumine tecta,  
 Certans cum mundo, devincit  *Marte* secundo.  
*Accedens* Christo *exilio* dum vixit in isto,  
 Præmia dantur ei jussa tenendo Dei.

Finó donna Leocadia XIII días de september, era MCCCIII annos.

En la nave izquierda se lee esta otra: «Aquí yace Fernando Alonso, criado del rey D. Sancho é de la reina D.<sup>a</sup> María su muger, é finó en Carrion en su servicio, sábado amaneciente postremero día de marzo, era de mil é trescientos é veinte é seis annos (1288 de J. C.); é yace aquí con él enterrada su muger, que se decie Serrano Alonso, á qual decien Mari Roiz, finó viernes vísperas de Sta. Justa XVI días de julio, era de mil é trescientos é treinta annos (1292): las sus almas huelgan en paz en el reino de Dios.» A la izquierda del cancel: «Aquí yace Martin Paz, hijo de D. Miguel, é finó jueves doce días de enero, era de mil é trescientos é sesenta é siete annos (1329 de J. C.).»



Dib. del nat. y lit. por E.J. Parcerisa.

Lit. de J. Donon.

IGLESIA DE SANTIAGO  
(Toledo.)



to renovadas; solo resta de la segunda su elevada torre arábiga, y la gótica estrella de crucería que describe la bóveda de su capilla mayor, con un precioso fragmento de artesones pintados de azul y oro al extremo de la nave derecha. Abunda la Magdalena en churriguerescos retablos y en apreciables pinturas, entre las cuales no puede contarse por desgracia un mal retrato moderno del Cid que se halla pendiente en la devota capilla del Cristo *de las aguas*; considerando al héroe como su ilustre parroquiano y fundador de la cofradía de la *Vera-Cruz* que desde allí se propagó por todo el reino.

Á la parroquia de S. Justo, erigida en la falda de uno de los siete cerros de la metrópoli española, se han reunido la muy humilde de S. Lorenzo que yace á su pié y la muy antigua de S. Miguel que corona su cima: aquella sin mas objeto artístico que una bella tabla de la Anunciacion pintada en el siglo XVI; esta casi tan arábiga por el carácter de su torre y el enmaderado techo de sus naves como las contiguas casas del Temple, recordando tal vez su pequeño claustro, sembrado de viejos blasones y leyendas sepulcrales (1), que bajo la advocacion misma de S. Miguel en la época goda existia ya un monasterio, cuyo abab Julian firmó las actas del concilio XI en 675. Por lo tocante á S. Justo, no han desaparecido del ábside ni de una parte del muro exterior los dos órdenes de arquitos resaltados, ya semicirculares, ya dentellados en herradura, que formaron hasta el si-

(1) Notable por mas de un concepto es el epitáfio que á continuacion ponemos, incrustado en uno de los postes:

Christicolæ cultum spectans, memoransque sepultum,  
 Dum memorando capis quem tegat iste lapis,  
 Occurrunt pulcri tibi scripta legenda sepulcri,  
 Nam patet ex titulo quis tegitur tumulo.  
 Moribus et vita verus fuit israelita,  
 Presbiter egregius, vir bonus atque pius.  
 Clarus stirpe satis, notusque nota bonitatis  
 Hic Havaab dictus, cui mors ensis fuit ictus.  
 Pulvis et ossa jacent tumulo quem cernis humata,  
 Spiritus ad cœlos migravit sorte beata.  
 Sex tantum demptis annis de mille Lucentis,  
 \* Inspice quot restant, et erunt quod manifestant (1194).

Dos cosas hay que observar en el epitáfio, la violenta muerte de aquel presbítero *de un golpe de espada*, y su extraño nombre de Havaab, que otros han leído Zabalab, y que hace creer si fué en realidad israelita como dice el quinto verso, que tambien pudiera entenderse por alusion al elogio que hizo Jesus de Natanael *vere israelita in quo non est dolus*. Si se convirtió del judaismo ¿cómo no cambiaria tambien de nombre?

glo XVI la decoracion tan magestuosa como sencilla de las iglesias toledanas: pero el interior perdió en una restauracion moderna la esbeltez de sus arcos y la gallardia de sus góticos pilares. Registrando las capillas de la nave derecha donde hizo menor estrago la reforma, llamó nuestra atencion en la de la Candelaria, no por cierto el retablitto harto desairado aunque del renacimiento, sino la figura de un hombre arrodillado con traje de capa y espada; y levantando los ojos á la inscripcion que corre por el friso (1), inesperado hallazgo vino de repente á conmover de júbilo nuestro pecho. El arquitecto de S. Juan de los Reyes, el creador desconocido de aquel prodigio del arte, Juan Guas, revela allí su nombre á la posteridad que no ha tropezado al parecer con él, dejándolo hundirse en el olvido: allí está su figura, allí su capilla, allí probablemente su entierro, fuera de su magnífica obra, en la cual se abstuvo de poner aun la firma.

Otro cerro mas al sur domina con su robusta mole de piedra, de gruesos botareles cercada, la solitaria parroquia de S. Andrés, tan antigua como bella. Si de mezquita fué trocada en templo al tiempo de la conquista como pretenden algunos, devoraron las llamas en 1150 su arábica forma (2); y aun de su segunda fábrica si algo permanece, redúcese á las dos capillas colaterales de la cabecera. Tres naves, sostenidas por aisladas columnas dóricas y esbeltos arcos de medio punto, presenta el cuerpo de la iglesia no sin elegancia renovado en el postrer siglo: el crucero y la capilla mayor, conocida con el nombre peculiar de la Epifanía, fuéronlo ya en la época feliz de los reyes Católicos con tal primor y riqueza, que en sus reducidas proporciones con los mejores monumentos de aquel reinado rivalizan. Ábrense á cada lado del crucero dos gentiles hornacinas recamadas de colgadizos, cuyos frontones piramidales y agujas de filigrana trepan hasta la cornisa; las unas contienen esfigies de talla, las otras sencillos túmulos cuyos epitáfios indican mayor antigüedad que la

(1) Dice la inscripcion: «Esta capilla mandó azer el onrado Juan Guas, maestro mayor de la santa iglesia de Toledo, maestro mayor de las obras del rey D. Fernando é de la reina D.<sup>a</sup> Isabel, el qual fizo á Sant Juan de los Reyes; esta capilla fizo María Alvares, su muger, y acabóse año de MCCCC.» El nombre de Juan Guas es bien conocido en los libros de fábrica de la catedral por los años de 1494; ganaba por jornal 50 maravedís, de plata sin duda, diez mas que los pedreros.

(2) A dicho año refieren el incendio los Anales Toledanos primeros: *quando fué quemada la iglesia de S. Andrés.*



obra (1). El pincel brillante y delicado, que preludiaba ya al renacimiento, armonizó con el carácter de la arquitectura los dos retablos laterales y el principal de la capilla mayor, coronado este por una primorosa cruz de piedra, corriendo por cima de él y por el friso del crucero la inscripción puesta en elogio del caballero D. Francisco de Rojas, que en aquella fábrica empleó tan dignamente sus caudales (2).

Al recorrer los desiertos barrios de mediodía, tropiézase á menudo con cerrados edificios ó tal vez ruinas de parroquias que ya fueron, cuando en torno de ellas se apiñaban los moradores. S. Bartolomé, denominado de *Sansoles* corrupcion de S. Zoilo, quizá por algun derecho que sobre la parroquia tuviera aquel célebre monasterio, ostenta por fuera el ábside y los muros gravemente revestidos de tres filas de dobles arcos semicirculares, de herradura y ojivos, ya que por dentro nada ofrece de interesante. De S. Antolin unida á la mozárabe de S. Marcos igualmente que de S. Cristóbal solo queda el solar y el recuerdo de su existencia; y si la conserva S. Cipriano, cuya torre arábica se eleva al pié de los miradores de la segunda, lo debe á su restauracion, costeada en 1608 por el canónigo Carlos de Venero, capellan del rey Felipe. Ni á S. Salvador de la supresion libraron las antiguas memorias y los tesoros artísticos que encierra:

(1) En el primero del lado de la epístola dice así el de Alfonso Perez caballero:

Miles famosus Alfonsus P. generosus,  
Moribus ornatus, ac vivens semper ut Argus,  
Pauperibus largus, vitæque decente probatus,  
Nescius illud inventi dulcedine ludi,  
Cui lux æterna tribuatur paxque superna,  
Hic jacet æde brevi. . . . .

Finó domingo veinte nueve dias andados de octubre, era de mil trescientos é cuarenta é cuatro annos (1306 de C.).

En otro nicho del opuesto lado se halla este singular epitáfio, que afecta la forma de verso aunque no tiene la medida:

Alphonsus hic jacco, mecum conjux Marina est:  
Filius hoc clauditur lapide Franciscus.

(2) Hé aquí el contenido de ella: «El muy noble caballero D. Francisco de Rojas mandó fundar y dotar esta capilla con muy grandes indulgencias, para reposo de sus padres é parientes é salvacion de todos los fieles cristianos, estando en Roma por embajador de los muy católicos reyes D. Fernando é D.<sup>a</sup> Isabel, rey é reina de las Españas y de Nápoles é de Secilia é Jerusalem nuestros señores, negociando entre otros muy árdulos negocios de sus Majestades la empresa é conquista del reyno de Nápoles; la qual es y todas las victorias de Santiago en servicio de la Sta. Trinidad y de la gloriosísima Virgen Sta. María, nuestra Señora, é de todos los santos.»

mantenida en su primer destino de mezquita aun despues de sometidos los mahometanos, cuéntase que la esposa de Alfonso VII D.<sup>o</sup> Berenguela obligada un dia á guarecerse bajo su techo por súbita borrasca, creyó que el mejor modo de mostrar su gratitud á aquel asilo era convertirlo en iglesia; pero los Anales Toledanos ponen su consagracion algo mas tarde, diciendo que en dia de S. Juan Bautista de 1159 *la prisieron cristianos de moros* sin duda por asonada. La iglesia viste el insulso trage moderno, sin mas prenda del antiguo que su pila bautismal y algun curioso retablo; pero en cambio permanece intacta y vírgen la capilla suntuosa de Sta. Catalina, tal como apareció en el reinado de los reyes Católicos cuya divisa se nota esculpida en los muros exteriores. Situada en el testero de la nave derecha, espaciosa y cuadrada y cubierta con lindo techo de cruceria, dotóla de todo lo indispensable para el culto su espléndido fundador Fernando Alvarez de Toledo (1); y enriquecióronla sus herederos los canónigos D. Juan Alvarez y D. Bernardino Illan de Alcaraz, que medio siglo despues florecieron y allí mismo yacen bajo lápidas de mármol. Escelentes obras del arte procuróse el celo del uno y de los otros para los dos retablos que erigieron: el principal, compuesto de bellisimas pinturas que representan bustos de apóstoles en el pedestal y escenas de la infancia y pasion del Redentor en los compartimientos laterales, conteniendo en el centro una encima de otra las esfigies de Sta. Catalina, de la Virgen y del Calvario, es una de las joyas mas inestimables que la escuela *gótica* nos dejó á su despedida; y de su mérito y estilo no desdicen las dos hojas de lienzo que la cierran, pintadas por ambos lados. El otro retablo de la derecha muestra llegada ya á su apogeo la pintura en el grandioso cuadro que espresa con elevacion sublime el sacrificio del Gólgota y el horror de la naturaleza, composicion sencilla y de grande efecto, si en el primer término no figuraran de rodillas los dos canónigos bienhechores.

Á un cuadro tambien debe la parroquia de Sto. Tomé su especial lustre y nombradía, y es al famoso entierro del Sr. de Orgaz, obra maestra del Greco, el pintor toledano por excelencia, que halló

(1) En el friso de la capilla se lee: «Esta capilla mandó fazer el honrado caballero Ferrando Alvarez de Toledo, secretario y del consejo de los cristianísimos príncipes el rey D. Fernando y la Reyna D.<sup>a</sup> Isabel.» Segun las lápidas murió D. Juan Alvarez en 1546, y en 1556 D. Bernardino, yaciendo con ellos D. Juan de Luna, tambien canónigo.

campo en el asunto para soltar la rienda á su vigorosa fantasía hartas veces descarriada. De aquel noble caballero-descendiente de los Illanes, Gonzalo Ruiz de Toledo, bienhechor insigne y restaurador no solo de la iglesia donde yace, sino entre varias de las de S. Bartolomé y S. Justo, asegura una tradicion respetable que á su muerte en 1523 vióse á los Stos. Agustin y Esteban bajar del cielo y deponer con sus manos el cadáver en la hoya, en singular recompensa de las virtudes del difunto (1). Este prodigio trasladó al lienzo en 1584 el eminente artista por 1200 ducados; y en el lugar mismo donde aconteciera, á la entrada de la derecha nave, atrae y fija las miradas del viajero; grave y cariñosa espresion en los dos santos, dulce reposo y morbidez en el cadáver, variada emocion de asombro en los sacerdotes y caballeros, cabezas admirables y bien concluidas, retratos de contemporáneos casi todas, trages asimismo del XVI mas bien que del XIV, cárdeno y borrascoso cielo, en cuyo fondo al través de flotantes ropages y descoyuntadas posturas se reconoce apenas la presentacion del alma de D. Gonzalo ante Jesucristo, tales son las bellezas y lunares de bulto que en la preciada pintura compiten. Si al apartarse de ella los ojos se derraman por el renovado templo, no encuentran ya vestigios de las obras costeadas por el piadoso señor de Orgaz ni hasta en el pequeño crucero y ábside, cuya bóveda si bien de crucería no es anterior al siglo XVI. La antigüedad y la belleza de Sto. Tomé residen al par en su magestuosa y cuadrada torre que sobre la línea de su ancha calle se levanta, ceñida por dos órdenes de ventanas, dos abajo y tres arriba por lado, de herradura todas, pero aquellas semicirculares, estas ojivales y la del medio dentellada. Al orden postrero sirve como de base una faja de arquitos resaltados, y de corona una línea de ménsulas que el alero sostiene, dando por decirlo así á su fisonomía un gracioso sobrecejo. Reciente memoria de la dominacion arábica se manifiesta en aquella perfecta imitacion de su arquitectura, de que la vecina torre de Sta. Leocadia nos ofre-

(1) Refiere este portentoso una larga inscripcion latina del maestro Alvar Gomez, mezclando con él y cómo por contraste la relacion de un pleito que los de Orgaz sostuvieron con la parroquia en el siglo XVI sobre una prestacion anual de dos corderos, 16 gallinas, dos odres de vino, &c., que les habia impuesto D. Gonzalo. Junto á estè yace su esposa, cuyo épitáfio, que se ha perdido, decia: «Aquí yace D.<sup>a</sup> María Gonzalez que Dios perdone, hija de Fernan Gonzalez de Mena, muger que fué de D. Gonzalo Ruiz de Toledo. Esta dueña fué buena é honrada é de buena vida é sierva de Dios: finó á XV de febrero, era de M é CCC é XLVI annos (1308 de J. C.).»

ce otro interesante y poco diverso tipo, cimbreándose en la bajada de los barrios del oeste. La devoción de la reina María Luisa restauró á fines del pasado siglo esta iglesia, en cuyo solar segun tradicion nació la ilustre Virgen á quien está dedicada, y cuyo subterráneo se conserva como otro de los asilos en que el culto mozárabe se mantuvo: la humilde y vieja de S. Martin ha desaparecido por completo, mas la parroquia conservando el nombre se ha instalado en el suntuoso templo de S. Juan de los Reyes para salvarlo del abandono.

Así tambien la de S. Juan Bautista, dejando en el vacío de su demolida fábrica una plazuela, se trasladó á la espaciosa iglesia de los jesuitas, dedicada antes á S. Ildefonso en memoria, si la tradicion no miente, de haber nacido allí el santo en la casa de sus padres Esteban y Lucía; casa histórica que en los siglos inmediatos á la reconquista habitó la noble estirpe de los Illanes, y que del conde Orgaz su descendiente adquirió en 1557 la Compañía para fundar su casa profesa. La iglesia, como casi todas las del instituto, no por culpa de este sino de los tiempos, muestra mas profusion que buen gusto en el ornato, y échanse de menos las escelentes pinturas que antes poseía; pero con su gran fachada de piedra anduvo sobrado injusta la crítica reaccionaria de la restauracion moderna, pues si bien sufrió la influencia del churriguerismo á la sazón dominante, anticipóse sin embargo á su época en regularidad y elegancia. Sus dos cuerpos afectan el orden corintio; estatuas de santos dentro de nichos adornan los intercolumnios, un relieve de la Virgen y S. Ildefonso la portada; y entre las dos torres laterales asoma no sin magestad la cúpula, resaltando sobre las antiguas construcciones de Toledo. Al pié casi de S. Juan Bautista yace abandonada la parroquia de S. Ginés, que á la misteriosa cueva de Hércules introduce, cerrada como por nigromántico conjuro; y á su derecha subsiste la de S. Vicente, cuyo retablo mayor recomiendan varias obras del Greco (1), y cuyo ábside ceñido por tres órdenes de arcos, cual redondo torreón, parece defender una angosta subida.

(1) Existe en S. Vicente una capilla fundada en 1437 por Alonso Gonzalez Latorre, á quien Juan II por su fidelidad y servicios nombró regidor y fiel ejecutor perpetuo de Toledo; reedificóla en 1636 su descendiente Simon Latorre. A últimos del siglo XVI se derribó la torre vieja, que denotaba mucha antigüedad como contemporánea casi de la reconquista.

Á todas empero domina S. Roman, puesta en el centro y en lo mas alto de la ciudad á guisa de atalaya, erguiendo por cima del modesto pórtico su arábica torre perfectamente idéntica á la de Sto. Tomé, pero mas ilustre sin duda por la fiel hazaña de Esteban Illan y por el precoz denuedo del niño rey Alfonso VIII, á quien sirvió de refugio y fortaleza para recobrar su capital oprimida. La monumental parroquia esconde su origen en la oscuridad de los tiempos; pues si por un lado su estructura sarracena mas característica que otra alguna, y varias leyendas que allí existieron muy difíciles de suponer anteriores á la conquista cristiana (1), persuaden que los vencidos la retuvieron por largos años cual mezquita, por otro el título de *Sancto Romano* con que firmaba D. Pedro Illan, uno de los conquistadores, y las obras que en la iglesia y torre mandó hacer su biznieta Esteban, cuyas honradas cenizas yacen allí sin epitáfio, demuestran que S. Roman estuvo desde el principio bajo el patronato de aquella ilustre familia, y que su consagracion por el arzobispo D. Rodrigo en 1221 no debe confundirse de ningun modo con su ereccion primera (2). Los alunados arcos que dividen sus tres naves, descansando sobre toscos capiteles bizantinos empotrados en los pilares, revelan en su traza antigua la fusion de la arquitectura musulmica con la cristiana; algun retablo de veneranda fecha ocupa aun sus capi-

(1) La version de estas leyendas, que por los años de 1572 fueron destruidas, hecha por algun morisco de las Alpujarras, la conservó el erudito Palomares en la siguiente forma. Decia la primera sobre la puerta llamada de la Cruz: «La oracion y la paz sobre nuestro Señor y Profeta Mahoma. Todos los fieles cuando se fueren á acostar á la cama, mentando al alfaquí morabito Abdala y encomendándose á él, en ninguna batalla entrarán que no salgan con victoria; y en cualquiera batalla contra cristianos el que untare su lanza con sangre de cristianos y muriese aquel día, irá vivo y sano, abiertos los ojos, al paraíso, y quedarán sus sucesores hasta la cuarta generacion perdonados.» La segunda, sobre la sepultura de un musulman llamado Golondrino: «Dios es grande; la oracion y la paz sobre el mensajero de Dios. Esta piedra es traída de la casa de Mecca, tocada en el arca que está colgada donde está el zancarron; todos los que pusieren las rodillas en ella para hacer la zala y adoraren en ella ó besaren en ella, no cegarán ni se tullirán, é irán al paraíso abiertos los ojos. Fué presentada al rey Jacob en testimonio de que no hay mas que un Dios.» El nombre del morabito Abdala, fundador de la secta de los Almoravides, y el de Jacob, que llevaba entre otros el amir Jucef su mas glorioso caudillo, hacen creer dichas leyendas posteriores á la venida de este príncipe á España en 1086, despues de ganada ya Toledo por Alfonso; pero el feroz y belicoso fanatismo que respiran, apenas se comprende en unos moros sometidos á la dominacion cristiana, á no ser que se las suponga trasladadas allí de otros puntos, para lo cual no encontramos menores inconvenientes.

(2) Sobre el interior de la puerta léese en modernos caractéres: «Consagró esta iglesia el arzobispo D. Rodrigo, domingo veinte y dos de junio, era mil doscientos cincuenta y nueve años (1221 de C.)» El día del mes debe corregirse 20, que cayó en domingo aquel año, y así lo pone Mariana.

llas, salpican sus pilares y sus muros rudos exámetros y disticos sepulcrales de la mitad última del siglo XIII (1), y alfombran su pavimento multitud de lápidas posteriores de dos siglos, algunas escul-

(1) Aunque numerosas estas inscripciones, no nos resolvemos á omitir ninguna por el interes que encierran para la historia de la poesía. Dice la primera á la izquierda de la entrada:

Dignus eques laude, estrenuus, pius, sine fraude,  
Quæ fragiles gentes pariter rapit atque potentes.  
Attamen, ò Xpriste, supplex tibi sit reus iste;  
Parcere digneris, qui fons pietatis misereris.  
Obiit Michael Illan, XIII dias de marzo, era MCCCVI (1268 de C.).

A la derecha de la misma entrada se halla esta otra incompleta:

Qui legis hic sculptos versus dictamine cultos,  
Hunc noveris dici virum Petrum Roderici.  
Cum fuerit miles, voluit res spernere viles;  
Mundus nam flores falsos quoque spondet honores,  
Corrumpit mores, miseros facit inferiores.  
.....

Otra existe en el respaldo del pilar primero á la izquierda del altar:

Hic jacet Fernan miles generosus humatus,  
Cui parcat Jesuchristus judex miseratus;  
Orbe potens, dives, præclarus nobilitate,  
Inter concives nimia fulgens probitate.  
Obiit Fernan Gonzalez, XXVII dias de agosto, era MCCCVIII (1271 de C.).

Junto al tornavoz del púlpito á la derecha:

Gonsalvi Didacus, locus hic quem claudit opacus,  
Clarus erat genere, moribus et opere.  
Miles hic accinctus, nunc est sine viribus intus,  
Et quod jacebis ibi prædicat ipse tibi.  
.....  
Ergo mortalis, consulo, cæde malis.  
Obiit Diaz Gonzales, XVII dias de marzo, era MCCCXIII (1276 de C.).

A la izquierda del mismo tornavoz:

Quem generis titulus probat et tribuit bona quævis,  
Quem tenet hic tumulus, abstulit hora brevis.  
Cujus membra sita sunt, sis, Deus, huic miserator,  
Et veniæ solita sis pietate dator.  
Obiit Ruy Diaz, fiyo de Dia Gonzales, XVIII de agosto, era MCCCXIX (1281 de C.).

En el último poste de la nave principal sobre un retablo:

Miles famosus, probus armis et generosus,  
Qui jacet Ernandus titulis laudum memorandus:

pidas de relieve. Pero el renacimiento vino á templar el adusto carácter de la iglesia, erigiendo en el fondo de la capilla mayor bajo su bóveda de crucería un retablo dividido en numerosos compartimientos y cuajado de figuras, y levantando en la inmediata bóveda,

Large danda dabat, nullis donanda negabat;  
Cunctis prodesse, nullis cupiebat obesse.  
Obiit Alfonso Perez, en III dias d'abril, era MCCCXL (1302 de C.).

A la izquierda de los piés de la iglesia:

His in cementis dolor est utriusque parentis,  
Nam proba domina Lupa latet hic, mulier sine culpa,  
Mitis, morosa, pia, pulcra, nimis generosa.  
Hic caro putrescit, cujus spiritus requiescit  
In luce sanctorum translatus ad astra polorum.  
Obiit, en X dias d'abril, en era MCCCXI (1273 de C.).

A los mismos piés de la iglesia á la parte del Evangelio:

Esse velut rorem vitæ præsentis honorem  
Dico per Alfonsum Roderici, quem sibi sponsum  
Gratia det Christi, quia sternitur omine tristi;  
Matri quem charum tribuit Cloto, mors dat amarum.  
Qui quamvis esset juvenis, multisque præ esset,  
Hic jacet æde brevi clausus mortis dominevi.  
Obiit, X die october, era MCCCXX (1282 de C.).

Junto al altar de los Dolores:

Ingenuus miles, juvenum flos, vas probitatis,  
Res fugiens viles, Didacus, cultor bonitatis,  
Annis bis denis septenis vix bene plenis,  
Flore juventutis raptus, membris resolutis,  
Ista sub petra dormit; sit spiritus ætra.  
Obiit in mense novemb., era MCCLXXXVIII (1250 de C.).

Frente al altar de S. José:

Sanguine *magnificus*, tumulo jacet hoc Rodericus  
Vir bonus et lætus, venerabilis atque facetur,  
Dapsilis et nobilis, blandus, pius et juvenilis;  
Quem Deus optavit, cui cælica regna paravit.  
*Didacus* cui pater, fuit huic Elcadia mater.  
Obiit in mense julii dia de Sta. Marina, era MCCC (1262 de C.).

De las losas del suelo, en atencion á su considerable número, solo copiamos esta: «Aquí iaze Leonor Alvarez que haya gloria, muxer de Ernan Sanchez de Toledo... octubre año de M e D e XXIII años.» En una capilla de la derecha adornada con un precioso retablo purista, véense tres lápidas sepulcrales, dos de las cuales encierran á Lope Hernandez de Madrid y á su hijo Nuño Alvarez, muerto aquel á fines del siglo XV y este en 1503, y á su lado empotrada en el muro la figura de relieve de Leonor Fernandez, esposa y madre de los antedichos.

sobre cuatro pilastras que terminan en graciosas cariátides, la torneada cúpula sembrada de ricos florones, orlado de lindas cabezas su anillo, y en sus pechinas representados los cuatro evangelistas.

No en menor número que las parroquias, ni menos interesantes algunas por su antigüedad ó bellezas, convidan al viajero á una escursión matutina las iglesias de religiosas, que en Toledo sobreviven á la reduccion y ruina de conventos. Frente á S. Roman ostenta la de S. Clemente *el real* su gentil portada plateresca, cuajada de esquisitos relieves en sus columnas y friso, y coronada por un medallón de la Virgen entre lindos candelabros. Su despejada nave de tres bóvedas, aunque renovada en 1795, retiene la estructura gótica, marcándose con filetes de oro su sillería, y el retablo mayor pertenece al renacimiento: pero el origen del convento cisterciense data de muy mas antiguo, no de Alfonso *el sabio*, su bienhechor, á cuya piedad lo atribuyen algunos por haber nacido en día de S. Clemente (25 de noviembre de 1221), sino de la mitad primera del siglo XII, en que Alfonso VII cedió para fundarlo uno de sus palacios, legándole en prenda de afecto el cadáver de su tierno hijo Fernando, cuyo sepulcro se observa todavía á un lado del presbiterio (1). Con él compite en años el de la misma orden dedicado á Sto. Domingo de Silos, por Alfonso VI segun los unos, por el X segun otros, sobre unas casas del infante D. Juan Manuel y un ruinoso templo que se creía anterior á la invasion sarracena: lo cierto es que su blanqueada iglesia, reedificada en forma de cruz desde los cimientos en 1576 (2);

(1) Es la urna de construcción moderna con una pequeña estatua mortuoria del niño, y al pié se lee esta inscripción: *Hic jacet illmus. dominus infans Ferdinandus, Ildefonsi imperatoris filius, inmatura morte Toleti interceptus; cum injuria temporum ab hoc loco motus, interiore capitulo conditus esset, Philippo II Hispaniarum rege catholico, cum maxima cleri totiusque populi Toletani frequentia, sepulchro quod olim pater dederat restitutus est: anno millesimo quingentesimo septuagesimo.*

(2) Atestigualo la inscripción que existe sobre el exterior de la puerta: *Divo Dominico Silensi sacrum. Pervetere templo funditus deleto, augustius hoc magnis sumptibus instaurat D. Didacus Castella decanus et canonicus Toletanus, anno MDLXXVI.* A uno y otro lado del crucero se hallan otras, refiriendo que esta restauración se debió en gran parte á la liberalidad de D.<sup>a</sup> María de Silva, dama de la emperatriz Isabel, con quien vino de Portugal, y esposa de D. Pedro Gonzalez de Mendoza, la que murió en 1575 y fué allí sepultada, dejando por albacea al citado D. Diego Castilla. En el renovado templo no aparecen vestigios de las sepulturas reales que, segun los cronistas, contienen los restos de un D. Alonso, hijo del santo rey Fernando, de quien sin embargo no hallamos mención en las genealogías, y de D.<sup>a</sup> María, su muger, fallecida en 1256, además de los de un sobrino suyo que algunos suponen ser el famoso D. Juan Manuel.



aunque espaciosa y elegante, no corresponde al epíteto de *el antiguo* con que se le distingue del vecino convento de Sto. Domingo *el real*. Fundado este en 1564 por D.<sup>a</sup> Inés García de Meneses, acogió luego dentro de sus muros á una de las damas del rey D. Pedro, D.<sup>a</sup> Teresa de Ayala, quien vistiendo el hábito dominico con su hija D.<sup>a</sup> María y trasmitiéndole á su muerte el báculo de priora, dió esplendor y crecimiento á su retiro: una nieta de Jaime II de Aragon D.<sup>a</sup> Juana, la viuda del rey Eduardo de Portugal D.<sup>a</sup> Leonor, terminaron allí pacíficamente sus dias; y al lado de la hija de Pedro *el cruel* vinieron á gozar del descanso de la tumba tras de una vida de prisiones y destierros los infantes D. Sancho y D. Diego, fruto tambien de los ilegítimos amores del monarca (1). Sto. Domingo *el real*, dotado un tiempo de ópimas rentas (2), esconde bajo un cobertizo su portada de orden dórico en una plazuela solitaria, y su iglesia ofrece cierto extraño é irregular conjunto como de obras sin unidad ni concierto; cobijada por una cúpula elíptica de lindos casetones, divide-se de allí adelante en dos naves ó capillas en profundidad y anchura desiguales. A la mayor, en cuyo presbiterio existe una estatua arrodillada ante un reclinatorio, que se cree del mariscal Pelayo de Ribera allí sepultado con sus deudos, cupo un retablo desatinadamente barroco; la otra, adornada con dos nichos sepulcrales de la familia de los Silvas (3), conserva menudísimos relieves del renacimiento en el retablo de Sto. Domingo, al cual en estilo y mérito acompañan los restantes de la iglesia, superándolo tal vez el del Bautista.

Por todo aquel barrio del noroeste, cuyo segmento terminan las puertas del Cambron y de Visagra, tócanse casi unas con otras las tapias de los conventos, y parece comunicarse á las mismas calles el silencio de la monástica clausura. Allí el Colegio de doncellas nobles, fundado por el cardenal Silíceo en las casas del conde

(1) Ambos fueron habidos en D.<sup>a</sup> Isabel, ama de leche del príncipe D. Alonso; D. Diego murió en la villa de Coca en 1434 dejando un hijo y una hija. D.<sup>a</sup> Teresa de Ayala lo era de Diego Gomez de Toledo y dama de la reina madre de D. Pedro; ella feneció en 1423, y su hija al año siguiente, siendo las dos sepultadas en el coro.

(2) Contábase entre ellas el derecho del *Cinquen* sobre la fruta verde, á saber, de cinco y luego cuatro maravedís por cada ciento que producía su venta, derecho que á mediados del siglo XV adquirió el convento de tres religiosas de la noble familia de Ávalos.

(3) En uno de dichos sepulcros se lee: *Arias Gomecius Silva, Joannis II regis à consiliis, ejusque triclinii magister; Joannes Ayala, lictorum in hac urbe præfectus, hic siti sunt. Alter obiit anno Domini MDXVIII, alter MDVIII.*

de Melito, y desfigurado con varias renovaciones, encierra en humilde sepulcro los despojos de su ilustre bienhechor: allí la iglesia de Capuchinas, que por su elegante sencillez quiere desmentir la fecha de 1674, adornada de vistosos mármoles en su retablo mayor y de apreciables cuadros y esculturas en las capillas, da modesto enterramiento á su fundador, también cardenal y arzobispo, D. Pascual de Aragon, revelando solo el fasto y mal gusto de la época en las dos inscripciones dedicadas á su memoria: allí la capilla de S. José, donde tuvieron su primer templo las carmelitas descalzas, contiene en su pequeño recinto copiosas pinturas del Greco y las urnas sepulcrales de sus patronos (1). Mas ácia el centro residen las Gaytanas, que tomaron el nombre de Lope Gaytan, marido de D.<sup>o</sup> Guiomar de Meneses, su fundadora por los años de 1459, y cuya bella iglesia greco-romana erigieron en 1630 Diego de la Palma Hurtado y D.<sup>o</sup> Mariana, su consorte, sepultados los dos en el presbiterio. Allí cerca bajo un exterior vulgar y desaliñado encubre Sta. Clara sus timbres y preciosidades: las religiosas, congregadas ya en 1250 fuera de los muros en la ermita de Sta. Susana, fueron traídas al sitio que ocupan é instaladas por María Melendez en su casa propia, y un siglo despues largamente favorecidas por Enrique II, al vestir el sayal sus dos hijas D.<sup>o</sup> Inés y D.<sup>o</sup> Isabel. De dos naves consta su irregular iglesia, divididas por un arco y cubiertas de techo artesonado, con singular adorno el de la izquierda: sus retablos merecen estima por sus relieves y pinturas, empezando por los de gusto plateresco y terminando por el mayor construido en 1625; y en medio de la nave izquierda, sobre una urna orlada de follages y sostenida por leones, aparece tendido el bulto del dean de Sevilla D. Juan de Morales, menos primoroso que los de sus padres Juan Fernandez y Mari Fernandez Sedena, que en el contiguo nicho yacen con dos perros á

(1) Son estas de mármol, colocadas á uno y otro lado del presbiterio, y en la una yace Martin Ramirez, fundador de la capilla, que murió en 1569, y en la otra Francisca Ramirez, fallecida en 1579, y Diego Ortiz, su marido, en 1611. Fabricóse el templo sobre un trozo de las casas del marqués de Montemayor; y allí instituyó Sta. Teresa su reforma en 1569, habitando las carmelitas descalzas una casa de las Tendillas hasta que en 1608 se trasladaron á su actual convento. La capilla de S. José se cree la primera que fué erigida en honor del santo patriarca, segun el distico que en su portada se lee:

Bis geniti tutor Joseph, conjuxque parentis,  
Has ædes habitat, primaque templa tenet.

sus plantas, ella con honesta toca y él vestido de armadura con birrete en la cabeza (1).

Dejaremos á un lado el convento de benitas y el de bernardas, fundado aquel en 1487 y este en 1598; el de la Madre de Dios de dominicas, y el de Jesus Maria de recoletas de la misma orden que á fines del siglo XVI estableció D.<sup>a</sup> Juana de Castilla en las casas que fueron del marques de Malpica; los de franciscanas de S. Miguel de los Reyes, de Sta. Ana y de S. Antonio de Pádua, erigido el primero en la morada de los señores de Cebolla, y el segundo en la de Leonor de Castilla, viuda de Alfonso IV de Aragon: reparados unos, demolidos ó cerrados otros, ya no detienen las miradas del viajero, á no ser el de S. Antonio con la elegante portada gótica de su portería y la ventana superior bordada de lindos arabescos que asoman á la calle de Sto. Tomé. Dos empero harto notables subsisten por fortuna en las sôlitarias inmediaciones de la catedral. Al través de las renovaciones que ha sufrido, y á pesar del mezquino aspecto de sus dos húmedas y sombrías naves, el de Sta. Ursula interesa por algunas bóvedas de crucería y buenos retablos y antiguas pinturas que contiene, por su arábica arquería de relieve encima de la portada, y por las ménsulas y restos de ventanas que en el cubo de su ábside imitan el estilo sarraceno: piadosas mugeres vinieron de fuera á fundarlo ácia 1260 bajo la regla de S. Agustin, acrecentólo en 1520 Juan Diaz con su hacienda, y en 1560 hizo construirles iglesia propia Diego Gonzalez, arcediano de Calatrava. Igual ornato morisco en el ábside y en los muros exteriores ofrece el de Sta. Isabel: pero su ancha nave gótica, alumbrada por largas ventanas de pintados cristales, y cubierta por techumbre de madera que forma estrellas y calados dibujos, apenas ha probado mudanza desde

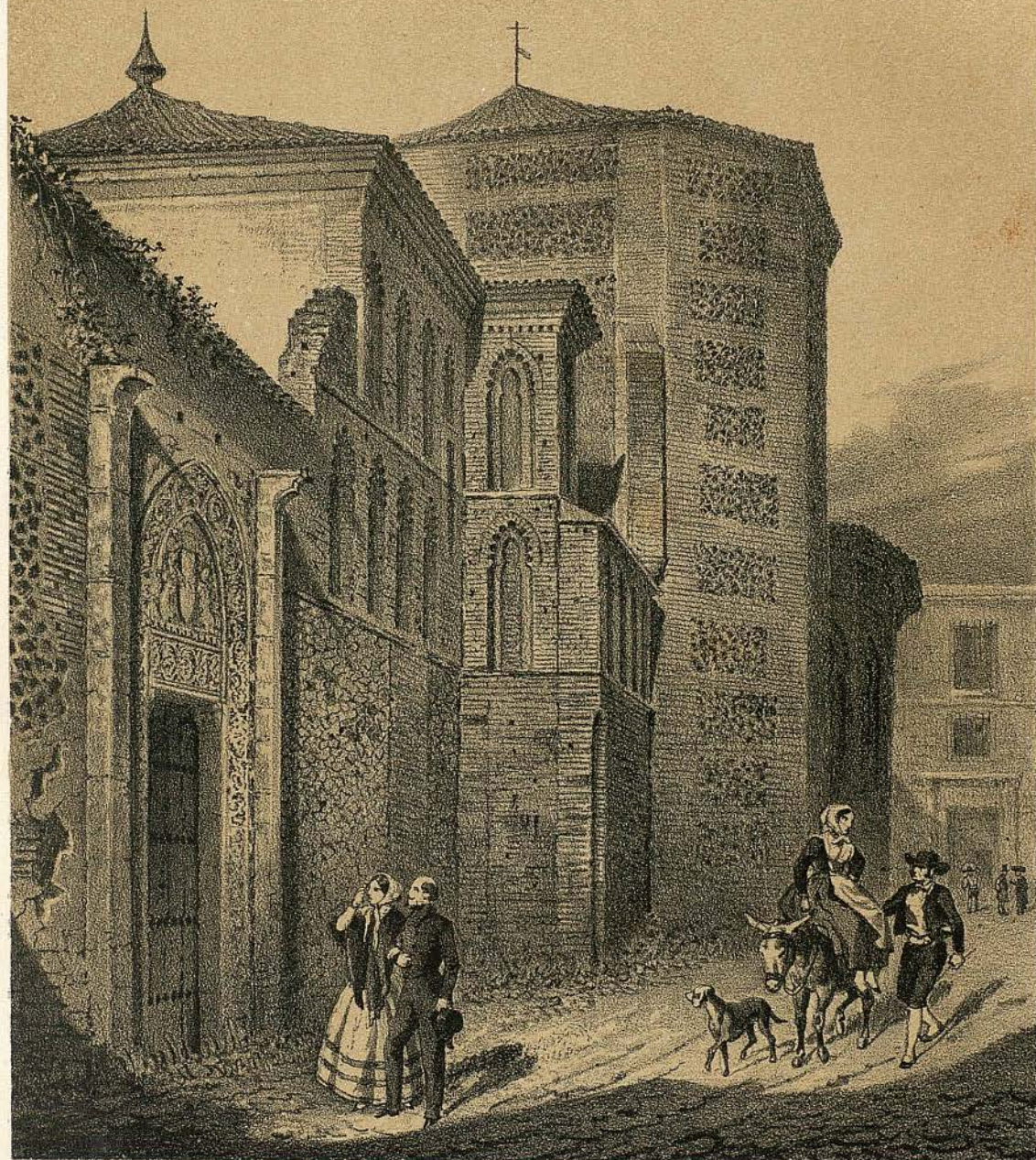
(1) Fué este dean de Sevilla hombre de influencia en la corte y bien quisto en Toledo, para cuya ciudad alcanzó de Enrique IV la gracia del mercado franco de los martes. Hállase en su sepulcro el siguiente epitáfio: «Aquí yace el honrado varon D. Joan de Morales, dean de Sevilla é arcediano de Guadalajara é canónigo en esta santa iglesia de Toledo, fijo de los dichos J. Fernandes é de Mari Fernandes Sedena, su muger, é falleció en XXII de abril de MCCCCXC años.» En el de sus padres hay esta breve leyenda: «Aquí yacen los honrados D. J. Fernandes de Morales é María Fernandes Sedena, su muger, é padres del dean de Sevilla.» En el coro estan sepultadas las hijas de Enrique II D.<sup>a</sup> Inés y D.<sup>a</sup> Isabel, y D. Fadrique de Castilla, duque de Arjona, segun añaden algunos cronistas, aunque Mariana afirma que fué enterrado en el monasterio de Benevivere. Murió D. Fadrique en 1430 preso en el castillo de Peñafiel por afecto á los infantes de Aragon; era hijo del condestable D. Pedro y nieto del desgraciado D. Fadrique, que murió á manos de Pedro *el cruel*, su hermano.

su erección en 1477; solo vinieron á realzarla posteriormente los retablos, el mayor de cinco cuerpos cuajado de esculturas que lleva la fecha de 1572, y los cuatro colaterales de la cabecera y de los pies de la iglesia, dedicados todos á S. Juan Bautista ó al Evangelista. Aquella fué la casa de Juana Enriquez, hija del almirante de Castilla y reina de Aragon, que Fernando *el católico*, su hijo, cedió á la virtuosa D.<sup>a</sup> María de Toledo para establecer allí las humildes clarisas: en el presbiterio obtuvo sepultura D.<sup>a</sup> Inés de Ayala, bisabuela materna del soberano (1); y dentro del coro con los restos de la malograda Isabel su primogénita y heredera, fallecida de parto en Zaragoza, sepultáronse en 1498 las esperanzas de los augustos consortes y el porvenir de una dinastía portuguesa.

Desde que las agustinas de Sta. Mónica á fines del siglo XVI labraron su convento pegado á la mozárabe parroquial de S. Torcuato, la iglesia á su uso destinada reedificóse según el tipo greco-romano, tal como descuella hoy entre las ruinas del cuartel de S. Cristóbal. Junto á ella y como ella adornada de varias notables pinturas, ha vuelto á abrirse la de *la Reina* construida para gerónimas, que en aquellos barrios meridionales poseían otros dos conventos; sucumbió el de *la Vida pobre* á pesar de su loada arquitectura, permanece el de S. Pablo que fundó ácia 1404 la noble D.<sup>a</sup> María García de Toledo. De su ancha nave gótica cortóse una buena parte para coro, perjudicando á sus buenas proporciones; pero su retablo mayor y los dos colaterales abundan en escelentes cuadros del renacimiento, y adorna la izquierda de su espacioso presbiterio una hornacina de negro mármol, donde entre dos columnas que sostienen el cornisamento y el ático con magestuosa sencillez, campea la urna del cardenal D. Fernando Niño de Guevara, fenecido en 1609 (2). Mucho

(1) Púsose sobre la urna su estatua yacente con esta inscripcion: «Aquí yace D.<sup>a</sup> Inés de Ayala, muger de Diego Hernandez, mariscal de Castilla, abuela de la esclarecida reina D.<sup>a</sup> Juana, reina de Aragon y de Navarra y de Sicilia; falleció á IIII dias de septiembre, año de M é CCCC é L é III años.» El sepulcro debió erigirse muchos años despues de su muerte, ó ser por lo menos trasladado de otro sitio, pues el convento no tuvo principio hasta 1477. Su fundadora D.<sup>a</sup> María de Toledo, que por humildad se llamaba *la pobre*, era hija de Pedro Suarez de Toledo y de D.<sup>a</sup> Juana Guzman, señores de Pinto.

(2) El pedestal de la urna contiene el epitáfio siguiente: *D. Ferdinandus Niño Guevara, evæsid. Granat. donatus purpura roman. abiit, rediit inde factus Hispaniæ inquisitor generalis, Hispali demum præsul, et regi à supremis consiliis; ob integritatem, jurisprudentiam, pietatem summis principibus gratus; vixit annos LXVIII, obiit Hispali anno salutis MDCIX.*



Dib<sup>o</sup> del nat<sup>o</sup> y lit<sup>o</sup> por F. J. Parcerisa.

Lit. de J. Donon, Madrid.

S.<sup>TA</sup> YSABEL,  
(Toledo.)



mas recomendable sin embargo por su estructura y por su mausoleo es la iglesia de franciscas de S. Juan de la Penitencia situada á espaldas de la parroquial de S. Justo. Góticos follages orlan el arco de su entrada y otras puertas interiores; artesonado techo se estiende sobre su nave sin capillas dividida del crucero por una primorosa reja plateresca; y cobija el crucero y la capilla mayor una rica cúpula de alfargía, esmaltada de florones y erizada de colgantes estaláctitas al estilo musulman. El retablo principal perteneciente al primer periodo del renacimiento, y dividido en cuatro cuerpos y diez y seis comparticiones, consta de bellas tablas en los intercolumnios laterales, y en los nichos del centro de figuras que representan al Bautista, á la Virgen y el Calvario; ni en mérito le ceden los dos del crucero y otros dos del cuerpo de la iglesia. Pero su joya mas nombrada es sin disputa el sepulcro del obispo de Avila D. fray Francisco Ruiz, compañero del gran Cisneros, y continuador de la obra del convento que el cardenal habia empezado en 1514 (1); labrado de esquisito mármol en Palermo con todo el primor del arte plateresco, pero con mas sobriedad en los adornos de la que aquel género empleaba, atrae desde luego las miradas ácia el lado del Evangelio. Sobre el zócalo esculpido con los blasones del obispo aparecen sentadas las virtudes teologales, la efigie de blanquisimo alabastro tendida sobre la urna, y varios ángeles recogiendo el magestuoso pabellon que la sombrea en el fondo de la cuadrada hornacina, cuyos lados ocupan dentro de nichos los apóstoles S. Andrés y Santiago, y en cuyo friso se lee: *beati mortui qui in Domino moriuntur*. Admiranse en el segundo cuerpo un relieve de la Asuncion y dos figuras del Bautista y del evangelista S. Juan; y forma su remate un bello Calvario de tamaño natural, cubierto por un arco á manera de concha que sostiene abalaustradas columnas.

Réstanos hablar de otros dos insignes conventos, asentados uno junto al otro en aquellas históricas alturas que dominan el rio por el

*Ossa post biennium in patriam relata ad V idus julii in majorum sepulchris propinqui hoc tumulo mœstissimi D. D.*

(1) Al rededor de la capilla mayor léese en el friso la inscripcion que continuamos: «Esta capilla mandó hacer el reverendísimo Sr. D. Fr. Francisco Ruiz, obispo de Avila, del consejo de sus magestades, compañero del ilustrísimo cardenal arzobispo de Toledo, gobernador de España, fundador de esta casa, su señor; por lo qual se enterró aquí. Falleció año de MDXXVIII á XXIII de octubre.»

lado oriental , donde el removido suelo conserva la huella de tan diversos moradores y los escombros de tan desemejantes edificios. Del antiguo alcázar de los godos , cuya molicie y fausto holló la vencedora planta de Taric , y que tras de largas y sangrientas vicisitudes hizo renovar Almenon por mano de sus mas diestros alarifes , destinó el cristiano conquistador una parte , y es la que ocupa ahora el hospital de Sta. Cruz , para establecer un monasterio de benedictinas bajo la advocacion de S. Pedro de las Dueñas , en memoria de la venerable basilica pretoriense dedicada al santo apóstol. La otra mitad del palacio , llamado tambien de Galiana en añejas escrituras , lo cedió en 1202 Alfonso VIII á Ruy Diaz , maestre de Calatrava , que fundó allí una iglesia y un priorato con el nombre de Sta. Fé ; y los monarcas solo retuvieron el alcázar *bajo* donde existe la Concepcion al presente , asilo un tiempo , segun fama , concedido á Alfonso VI por el generoso Almenon. Mas tarde la reina María de Molina llamó tambien allí á los franciscanos que habitaban en la Bastida allende el puente de S. Martin ; y así tres conventos repartieron entre sí la primitiva morada regia. Notables mudanzas sobre aquellos edificios trajeron los últimos años del siglo XV: el priorato de Sta. Fé , despues de pertenecer por algun tiempo á los dominicos y de admitir en su recinto la casa de moneda , sin haber salido enteramente del dominio de la orden , se preparó á recibir las monjas de Santiago traídas desde el monasterio de Sta. Eufemia de Cozollos en los campos de Palencia , dándose en indemnizacion la sinagoga del Tránsito á los freiles de Calatrava. Por otra parte , al lado de S. Pedro de las Dueñas , donde habia cundido la relajacion y escándalo desde que Enrique IV en 1460 introdujo á fuerza de armas por abadesa á Catalina de Sandoval , su querida , en una ala del vasto edificio fundó D.<sup>a</sup> Beatriz de Silva , dama portuguesa y digna amiga de Isabel *la católica* , otro convento de monjas cistercienses bajo el título de la Concepcion : los dos institutos no tardaron á unirse , y trocando unas el hábito blanco y las otras el negro benedictino por el sayal franciscano , bajaron á ocupar el convento que los religiosos menores habian dejado vacío al trasladarse á la fábrica suntuosa de S. Juan de los Reyes.

De estos cambios y traslaciones repetidas han quedado en el edificio de Sta. Fé confusas y divergentes huellas , resultando un heterogéneo conjunto de obras mutiladas y sobrepuestas. Tras de un arco



del renacimiento que al patio introduce, asoma entre añadidas construcciones un trozo del ábside de la antigua iglesia, mostrando solo dos de sus ocho lados abiertos por una prolongada ventana de herradura, en cuyo grueso se forman otros arcos ojivos y redondos; por su parte superior corre una faja de arquitos de medio punto de cuyo encadenamiento resulta la ojiva, avanzando el estrecho alero sobre una línea de modillones. Aunque el estilo arábigo de su arquitectura pertenece sin duda á la imitacion cristiana, demuéstrese con evidencia muy anterior á la venida de las monjas de Santiago; y lo confirman, á los ojos del que su interior examina, el corte bizantino del ábside torneado y algunos arcos de herradura, ya de puertas, ya de ventanas, diseminadas sin orden por su recinto. Un grueso muro, que taladra una lumbrera bordada de calados góticos, corta la nave de este primitivo templo, cuyo suelo sucesivamente abrió sepultura á los fuertes caballeros y á las consagradas vírgenes (1), y que á la postre fué abandonado por otro nuevo y mas capaz, donde nada hay que llame la atención del artista. Pero enfrente del coro, en una pequeña rotonda titulada capilla de Belen, cuyos arcos describiendo herradura entrelazan en la bóveda sus aristas, yacen dos personas reales, D.<sup>a</sup> Sancha Alonso y D. Fernando, la una hermana, el otro hijo de Fernando el Santo (2); vió este el fin de su niñez temprana en 1242, terminó aquella en 1270 su santa y prolongada vida en el monasterio de Sta. Eufemia, y de allí fué trasladada á principios del siglo XVII, incorrupta y resplandeciente, mas que por el brillo de su cuna, por el de sus heroicas virtudes. Afortunadamente la entrada en el monasterio, por singular privilegio franqueada al curioso, permite visitar estas venerables tumbas, y examinar las bellísimas ta-

(1) De un clavero y varios caballeros del hábito de Calatrava consta que estan allí sepultados; y entre varios epitafios de religiosas léese el que sigue: «Aquí yaze la magnífica Sra. D.<sup>a</sup> María de Toledo, mujer que fué del magnífico cavallero Alonso Carrillo de Guzman, cuyas ánimas nuestro Señor perdone; fué religiosa en este monasterio; falleció á X de marzo, año del nacimiento de Ntro. Sr. Jhux.<sup>o</sup> de MDXXIII.» Debajo de un arco ojivo vése á la derecha una urna con cinco flores de lis y la cruz de Santiago. Esta vieja iglesia sirve al presente á las monjas de enterramiento.

(2) Si fué habido este infante en la segunda esposa de S. Fernando D.<sup>a</sup> Juana de Poitiers, como cree Salazar de Mendoza, hubo de morir de menos de tres años: su entierro en Sta. Fé sería con motivo de hallarse en su principio la fábrica de la catedral. En el centro de la capilla se halla en letras góticas su epitafio. D.<sup>a</sup> Sancha Alonso fué hija de Alfonso IX de Leon y de su primera esposa D.<sup>a</sup> Teresa de Portugal; murió en olor de santidad, y en el siglo XVII se trataba de su beatificacion.

blas y pinturas del claustro (1), y contemplar al través de las celosías de sus aéreos miradores las risueñas vistas de la vega y del rio que por bajo del puente de Alcántara se desliza. De ellas asimismo goza algo mas abajo el convento de la Concepcion, sito al pié del hospital de Sta. Cruz, donde hicieron su primer asiento las religiosas: húndense en la bajada los estribos de sus dos ábsides semicirculares, y descuella en altura su cuadrada torre arábica, abriendo á los cuatro vientos, sobre una linda faja de arquitos de relieve, dos ventanas de herradura y de esbelta ojiva, metidas dentro de recuadros. La iglesia ha perdido á manos de imprudentes reformadores el interes que inspirar debia; quédanle tan solo algunos buenos retablos del renacimiento y varias memorias sepulcrales, distinguiéndose entre ellas la de fray Martin Ruiz, santo religioso del siglo XIV, cuya efigie mortuoria se ve en el presbiterio, y las ricas hornacinas ocupadas por negras urnas y bellas estátuas que rodean la ruinosa capilla donde tuvo su panteon la familia de Franco (2).

De los conventos de religiosos poco es lo que resta en Toledo despues de la supresion de sus institutos; el de mercenarios de Sta. Catalina, donde hoy arrastra el presidario su cadena, el de carmelitas descalzos destinado á seminario, la iglesia de la Trinidad regular y espaciosa construida en 1628 por el arquitecto fray José de Segovia y abierta actualmente al culto; de la mayor parte solo ruinas ó recuerdos. Antiguos y venerables son los que al extremo occidental de la ciudad junto al puente de S. Martin encerraba el convento de agustinos: alli los torpes amores del rey Rodrigo, cuyo palacio diz que enlazaban los jardines con la basilica de Sta. Leocadia, alli la dulce y misteriosa caridad de Casilda con los cristianos cautivos de su padre, á quien se atribuye la renovacion de aquel alcázar; tradicion que en esta parte parecen confirmar las arábicas inscripciones (3) y delica-

(1) Las principales son la *calle de la Amargura* y un Crucifijo de escuela italiana y un *Ecce homo* del divino Morales.

(2) En una de las inscripciones que se conservan léese el nombre del doctor Pedro Vazquez Franco, muerto en 1569, en otra el de D.<sup>a</sup> Guiomar Vazquez Franco y de su esposo D. Luis Belluga de Moncada; los demas sepulcros pertenecen á individuos de la propia familia. En otra capilla abandonada que hay en el patio obsérvase una lápida de mármol blanco con esta leyenda: «Aquí yace D. Diego Gonzalez de Toledo, contador del almirante, quien mandó sacar sesenta captivos cristianos de tierra de moros, y falleció lunes cinco de noviembre de 1537.»

(3) En caracteres cúficos y repetidas varias veces, espresan esta oracion: «Gracias á Dios, y loado sea su nombre. El imperio es de Dios; loado sea su nombre. Dios es eterno.»

dos relieves de estuco que se observan en algunos restos escapados de la bárbara demolición, y que sabe Dios si á la hora presente habrán ya desaparecido. Este viejo caseron, que habia poseído D. Fadrique, hermano de Alfonso *el sabio*, concediólo la reina María de Molina al piadoso D. Gonzalo Ruiz de Toledo, ayo de la infanta Beatriz, aquel á cuyo cuerpo dieron los santos sepultura; y su primer empleo fué instalar en él á los religiosos agustinos reunidos antes fuera de los muros en la Solanilla. Agregósele en 1574 el colegio que para enseñar teología y artes instituyeron Diego Gomez, alcalde mayor de Toledo, y D.<sup>a</sup> Inés, su esposa, y poco despues la capilla, antes ermita, de S. Esteban, donde quiso enterrarse su fundador Rui Lopez Dávalos, condestable de Castilla. Famosas eran en el siglo XVI las Vistillas de S. Agustin, donde acudia la gente á *desenfadarse* por las noches de verano y claros dias de invierno (1), no menos que la capilla de Genoveses en aquel paseo situada; hoy todo se ha convertido en un desierto campo de escombros. Tambien al opuesto lado de la ciudad, en la bajada al puente de Alcántara, se ha cebado impía y destructora la piqueta en el convento del Cármen calzado, sostenido á espantosa altura sobre el declive por murallones de fábrica atrevida: hubiera al menos respetado la angosta celda, donde preso S. Juan de la Cruz desahogaba en tiernas y sublimes aspiraciones á su Amado el dolor de ver combatida su santa reforma; hubiera respetado su templo en memoria siquiera del que alli tenian los mozárabes con el nombre de Sta. María *de Alficen*, es decir, la *de abajo*, sirviéndoles probablemente de catedral hasta la consagracion de la gran mezquita, y que cedido por Alfonso VI á los monges de S. Servando, pasó en el siglo XIII á ser monasterio de benedictinas, anejo al de Sto. Domingo *el antiguo*. Pero gentes hay tan sordas á la voz de los recuerdos como ciegas al encanto de las artes; y la iglesia y el convento y el *campillo de los ajusticiados* (2) han sido barridos de la empinada cuesta por el huracan de la desolacion.

(1) Estendíase dicho paseo al pié del convento, y á su estremidad ácia el puente habia entre otros los siguientes letreros: *Anno Domini MDLXXVI, Philippo II Hispaniarum rege, Joanne Guterrio Tello præfecto urbis. — Amānam hujus loci stationem, quæ olim prærupta et male sarta fuit, in meliorem formam S. P. Q. T. honestæ civium voluptati D. D.*

(2) Dábase este nombre á una pequeña cerca ó patio incluido en el convento, donde eran sepultados, ignoramos por qué estraña costumbre ó derecho, los criminales que morian en el patíbulo. Enlazando á este funesto sitio la memoria del célebre dramático Agustin Moreto, dice el

Una corporacion ilustrada y celosa , la *comision de monumentos* sacó á tiempo de las proscritas fábricas los tesoros artisticos de mas valia , y los guardó como en arca salvadora en la espaciosa iglesia de S. Pedro Mártir , perteneciente á los dominicos , y como por milagro preservada de la ruina. Allí vinieron de la de S. Agustin los platerescos sepulcros del conde y condesa de Melito , cuyos arcos estriban en pilastras cuajadas de menudas labores , como lo estan de lindas figuras el friso y los arquivoltos (1); allí vinieron de la del Cármen las dos magestuosas tumbas de mármol colocadas en el crucero , sobre las cuales aparecen de rodillas ante un reclinatorio , cada cual con su esposa , el primero y el cuarto conde de Fuensalida , de la noble estirpe de Ayala (2); allí fueron traídas del hospital de Santiago las sie-

Sr. Pidal en sus recuerdos de un viaje á Toledo: «Su última voluntad manifestada en su testamento, que aun existe en esta ciudad, fué que aquí le enterrasen. Dícese que aquejada su conciencia por una muerte que habia hecho en su juventud, y atormentado su espíritu por tan fatal recuerdo, dispuso como una espiacion de su delito que su memoria se confundiese entre los criminales que aquí yacen sepultados enterrándose entre ellos. Pero su hermano y albacea no quiso cumplir en esta parte su voluntad, y le hizo depositar en la capilla llamada Escuela de Cristo, que estaba en lo que es hoy plazuela del Nuncio Viejo.»

(1) Fué el conde de Melito D. Diego Hurtado de Mendoza, hijo segundo legitimado del gran cardenal Mendoza, abuelo de la famosa princesa de Evoli y tronco de ilustre y fecunda estirpe: distinguióse en la conquista de Nápoles y en los tumultos de las Comunidades de Valencia; falleció en 1536. Su epítafio y el de su esposa D.<sup>a</sup> Ana de Lacerda estan concebidos en esta forma:

Ad viatorem.

Didacus hoc tegitur tumulo Mendocius ille  
Qui decus Hispanæ nobile gentis erat.  
Non artes huic romanæ, non gloria belli  
Defuit, atque animus tela cruenta juvans.  
Hoc nova testantur virtutis facta suprema,  
Quorum fama volat cuncta per ora virum.

Ad viatorem.

Illa Hispanorum claro de sanguine regum  
Ortaque Gallorum, hic Anna Lacerda jacet.  
Prædita quæ cunctis animi virtutibus, auxit  
Renatos patriam maximo honore suam.  
Hæc quamquam periit, requiescit spiritus astris,  
Atque implet nomen solis utramque domum.

(2) La historia de estos condes y de su familia está bastante detallada en los siguientes epítafios. Dice el del primero: «Aquí yace D. Pedro Lopez de Ayala, que se halló en la toma de Antequera y desbarató los infantes de Granada que venian á socorrerla; fué aposentador mayor del rey y de su consejo, y alcalde mayor de Toledo; hijo de D. Pedro Lopez de Ayala, canciller mayor de Castilla, nieto de Hernan Perez de Ayala, y biznieto de Pedro Lopez de Ayala, adelantados de Murcia, ricos hombres y señores de la casa de Ayala, descendientes del infante D. Vela, primer señor de la misma casa, hijo del rey D. Sancho de Navarra y de D.<sup>a</sup> Blanca, hija del príncipe de Normandía. Murió año de MCCCCXLIV; fué instituidor del mayorazgo de las villas de Fuensalida y Huecas, y labró las casas de Toledo. Está aquí tambien su muger D.<sup>a</sup> Elvira de Castañeda, descendiente del conde D. Rubio de Murñena, hijo del rey de Leon.» En el otro se lee: «Aquí yace D. Pedro Lopez de Ayala, cuarto conde de Fuensalida, comendador mayor de Castilla y mayordomo del rey Felipe II y de su consejo de estado, hijo de D. Alvaro de Ayala y D.<sup>a</sup> Catalina Manrique, hija del marques del Aguila y de D.<sup>a</sup> Ana Pimentel, condesa de Benavente, biznieto de D. Pedro Lopez de Ayala, primer conde de Fuensalida y rico hombre. Acrecentó su casa con la villa de Lillo y otros bienes y obras pías; sirvió desde siete años al rey D. Fe-

te lápidas de sus caballeros y la urna de *la malograda* (1). A esta adquirida riqueza reúne S. Pedro Mártir su propio caudal de memorias sepulcrales, las arrodilladas estatuas del canoro cisne del Tajo Garcilaso de la Vega y de su padre del mismo nombre, cubiertas ambas de armadura, la de D. Pedro Coto Cumeno, prior de Santillana, el entierro de Lope Gaytan y su consorte, fundadora de las Gaytanas, el de Juan Carrillo de Toledo y su hijo Alonso Carrillo de Guzman, fenecido en 1503, y por último el de D.<sup>a</sup> Marina de Ribadeneira, digna sobrina de Sta. Teresa. La iglesia, con el desahogo de sus tres naves y crucero y la elevacion de su cimborio y la regularidad de su arquitectura, exenta de todo resabio de barroquismo, realza el efecto de aquella especie de panteon; distínguense por su primor plateresco la reja de su capilla mayor y la sillería del coro; y su portada de orden corintio, adornada con dos escelentes figuras de la Fé y de la Caridad en los intercolumnios y la del santo titular sobre la puerta, forma un bello contraste con la adusta torre de S. Ròman que á su espalda sobresale. Sin embargo la fundacion del convento es muy anterior á lo que indica su presente fábrica: erigido sobre una calle pública y sobre las casas de Alonso Tenorio de Silva, adelantado de Cazorra, trasladáronse á él en 1407 los dominicos desde el primitivo de S. Pablo en la huerta de este nombre, donde S. Fernando en 1250 los habia establecido; y de allí trajeron consigo el famoso brocal del pozo sarraceno que se conserva en el centro de su patio (2). Los claustros y salas de S. Pedro Mártir han recogido por algun tiempo la herencia de selectas estatuas y pinturas de sus menos felices hermanos: ahora si el viajero pregunta por el *Museo Provincial* (establecimientos por fortuna desconocidos en dias mas seguros, cuando cada obra del arte se mantenía en su nativo sitio como la flor sobre su tallo, sin temer soplo que la marchitase ni mano que la tronchara, cuando no eran menester asilos porque no habia huérfanos, ni se habia aplicado á los monumentos la centralizacion), será conducido á S. Juan

lpe II, y hallóse en los cuatro casamientos suyos; pasó con él á Inglaterra y Flandes, y peleó en la toma de S. Quintin y en otras guerras con franceses: envióle el rey al emperador Maximiliano II á Viena á tratar negocios de importancia. Murió año MDXCIX á XIII de agosto. Está aquí tambien su muger D.<sup>a</sup> Magdalena de Cárdenas, hija del duque de Maqueda, y D.<sup>a</sup> María Pacheco, hija del maestre D. Juan Pacheco.»

(1) De ella y de dichas lápidas hablamos en las páginas 324 y siguientes de este tomo.

(2) Véase lo que sobre él dijimos en la pág. 333.

de los Reyes, en cuyos corredores, despues de admirar la bella cruz gótica que resalta bajo el arco de la portería entre las figuras de la Virgen y del Discípulo, hallará una coleccion de cuadros de nuestros artistas españoles del siglo XVI y del XVII, rica si, pero no tanto como de la espléndida Toledo debiera esperarse, y puesta á la sombra de aquel prodigio de arquitectura cuyo menor ornato y riqueza constituye.

¡ S. Juan de los Reyes ! ¡ monumento brillante y glorioso como la victoria á que debiste origen, magnífico y opulento como tus regios fundadores, sublime como la fé, gallardo como el arte que á tu formacion concurren, melancólico y abatido como el entusiasmo de nuestros dias ! para tí sea la postrer mirada del artista en la ciudad imperial, y tuyo el recuerdo último que consigo lleve, como el mas suave y delicioso que acompañarle merece en su despedida. Al descubrirte en la pendiente occidental, dominado y á la vez dominador de ruinosos grupos de casas que forman tu nueva feligresia, destacando aislado, cual obelisco de triunfo, sobre las verdes colinas y los blancos *cigarrales*, diríase que la poblacion al retirarse en su período de reflujo te ha dejado fuera de su recinto: á la belleza de tu estructura añades la poesía de la soledad, y caudillo de pié entre escombros pareces sobrevivir á un ejército de edificios. Como representante de lo pasado, vuelves la espalda al que te contempla, revelando en ella todo tu esplendor y magestad, ya que siglos mas adelantados y ricos que el de tu nacimiento no supieron darte una digna fachada. En el ábside esculpido con dos órdenes de arquería, ¡ qué gracia incomparable (\*) ! en los seis pilares que flanquean sus ángulos rematando en agujas de filigrana, ¡ qué gentil ligereza ! ¡ qué lástima de las mal paradas figuras de heraldos que adornan bajo doseletes las tres caras de los pilares ! ¡ qué interesantes presentallas y trofeos ofrecen los grillos y cadenas de que libró á los cautivos cristianos el acero de los conquistadores de Granada, suspendidas ahora de los entrepaños del muro, de donde sin embargo osó descolgar profana mano una parte de ellas para cerrar no sé qué reciente paseo ! Y luego levantando mas arriba los ojos, ¡ cómo ostentan los brazos del crucero sus rasgadas ventanas con orla de colgadizos ! ¡ cómo se levanta

(\*) Véase la lámina del exterior de S. Juan de los Reyes.



Dib.º del nat.º y lit.º por E. J. Parcerisa.

Lit. de J. Donon.

EXTERIOR DE S<sup>º</sup> JUAN DE LOS REYES.  
(Toledo)





sobre el ábside la ochavada cúpula á guisa de torreón del homenaje, ciñendo por corona uno y otro cuerpo en lugar de almenas un antepecho delicadamente trepado! y al través del bosque de crestería que resulta de los agrupados botareles del ábside, de la nave y del cimborio, agitando sus copas al aura mas ligera, ¡ qué puras y limpias se diseñan las líneas, y por decirlo así, la musculatura del edificio!

Tanta magnificencia desplegada en una iglesia de pobres franciscanos asombraría ciertamente, si no se recordara quiénes y con qué ocasion y á qué intento la edificaron. En 1477, al año siguiente de la victoria de Toro contra las armas portuguesas, que afianzó la corona de Castilla en las sienes de los Reyes Católicos, abrieron sus cimientos los piadosos consortes, derribando las casas de su contador Alonso Alvarez de Toledo, para cumplir á la vez con el voto á Dios ofrecido durante los azares de la contienda, y preparar á sus cadáveres una honrada sepultura. Pensaron desde luego establecer en su fundacion una colegiata, pero arredrados por las reclamaciones del prelado y los celos del cabildo, hubieron de confiarla á mas humildes moradores, trasladando á ella los hijos de S. Francisco desde el convento de la Concepcion. Como si ya en los borrascosos principios presintiesen las altas venturas de su reinado, la traza del monumento fué digna de los señores de Italia y del Nuevo-Mundo; y creciendo su belleza al paso que la gloria y el poder de los fundadores, cuando el templo estuvo concluido, pudo en su friso inscribirse por completo el catálogo de los títulos, la serie de las hazañas de Fernando é Isabel (1). Si la capilla real de Granada acabó por robar á S. Juan de los Reyes el honor de poseer las augustas cenizas, él obtuvo el mas precioso botin de la postrer lucha contra los sarracenos; y de Málaga y Alhama, de Baza y Almería remitíanse para adorno de sus paredes los hierros de los cautivos libertados. Hasta doscientos veinte y seis maestros de cantería al frente de sus cuadrillas de peones sudaban sin darse tregua en el adelanto de la fábrica: gozábbase la reina en el asombro que á su marido causar debian tras de algunos años de ausencia la celeridad y el lujo fascinador de las obras; el rey se ven-

(1) En la cornisa exterior del ábside se distingue una inscripcion en gruesos caracteres góticos, que no nos detuvimos á copiar por lo difícil de su lectura y por ser muy análogo su contenido al de las que existen dentro de la iglesia y en el claustro.

gaba de la inocente sorpresa con el disimulo , aparentando hallarlas todavía inferiores á sus recursos y esperanzas.

Pero ¿quién acaudillaba y dirigia aquel ejército de operarios? ¿quién concibió una idea tal , que se remontase á la altura del deseo de tan escelsos príncipes , y con la grandeza y fama de ellos nivelase la del edificio? A falta de mejores datos las conjeturas de los escritores se han fijado en los mas distinguidos artífices que ilustraron la mitad postrera del siglo XV; pero nadie se acordaba de Juan Guas , nombre bien conocido en los libros de fábrica de la catedral , hasta que lo descubrimos en una oscura capilla de S. Justo unido al glorioso timbre de arquitecto de S. Juan de los Reyes (1). Todavía conservaba el eminente maestro viva la fé y no alteradas las tradiciones del arte gótico , todavía germinaban lozanos y fecundos en su fantasía aquellos eternos principios de belleza , gracias á los cuales el tardío engendro del ya decadente ojival estilo , salvo alguna degeneración en las líneas , ostenta igual brio y gracia que si nacido hubiera en sus mejores años. En la cabecera del templo es donde aparece con todo su esplendor la riqueza del ingenio de Juan Guas : ganan sus detalles en aprecio cuanto mas de cerca se contemplan ; y la crestería de los pilares del ábside y del cimborio , los calados de uno y otro antepecho , los lindos arabescos de las tapiadas ojivas que entre pilar y pilar se forman , merecen el examen del curioso desde los tejados ó azoteas que circuyen la cúpula octagonal (\*). Por entre aquellas masas desde abajo tan ligeras , y casi imponentes en primer término , donde hallan nido las golondrinas en los trepados follages , donde se quiebran los resplandores últimos del ocaso , ¡ cuán bello es seguir á vista de pájaro por la frondosa vega el sinuoso curso del murmurante río !

Faltó empero Juan Guas , adulteróse rápidamente el arte gótico bajo la doble influencia arábica y greco-romana ; y en la portada lateral del norte apenas queda ya sombra de su gallardía , asomando al través de sus remedadas formas el ornato plateresco y estatuas de fecha ciertamente mas avanzada. Medio siglo transcurriera desde el fa-

(1) El fundamento de nuestra asercion queda atrás referido al ocuparnos de la parroquia de S. Justo.

(\*) Véase la lámina que representa un fragmento de los botareles y cimborio de S. Juan de los Reyes.



Dib.º del nat.º y lit. por F. J. Parcerisa .

FRAGMENTO DE S<sup>n</sup> JUAN DE LOS REYES .  
( Toledo . )



llecimiento de Isabel la Católica, y aun carecia de portada su insigne monumento, olvidado desde el punto en que otro fué el sitio de su real sepultura; hasta que Felipe II á la sazón príncipe, en 1555, dispuso que la construyese el célebre Alonso de Covarrubias revisando la antigua traza, sin asignar con todo para su coste mas de tres mil ducados (1). Sea por esta cortapisa, sea por otras causas, no llegó Covarrubias á acometer la empresa, á no decir que el mérito de la obra se quedó muy atrás á la fama del arquitecto; corria ya el año de 1610 cuando estuvo concluida. La fachada principal, que debia presentar ácia poniente la mejor perspectiva del templo, quedó reducida á un simple paredon que hasta de puerta carece; y el desgraciado estilo que en su remate ya despunta, parodia mas que imitacion del gótico, hace menos sensible que su construccion no se llevara á cima segun aquella traza. De esta suerte el siglo XVI, tan orgulloso con su pujanza colosal y con la perfeccion y grandiosidad de sus obras, no supo ó no cuidó de completar dignamente la que su antecesor le habia dejado tan adelantada, ofreciendo hartos motivos para dudar si sus decantados progresos en arquitectura son disputables con relacion á las épocas anteriores, y si el llamado *renacimiento* fué el primer paso ácia la decadencia.

Alta y espaciosa y de gallardas proporciones se estiende sobre unos doscientos piés la nave única del templo: sus cuatro bóvedas, hasta llegar al crucero, labradas perfectamente y esmaltadas un tiempo con florones en la interseccion de las aristas, apoyan sus arcos sobre bocelados pilares, á los cuales se arrima bajo rico doselete la efigie de un santo; y á la altura de sus capiteles corre un ancho friso, publicando en gruesos caractéres los encomios de ambos príncipes (2), y ceñido por elegante orla de calados arabescos. Abrense en

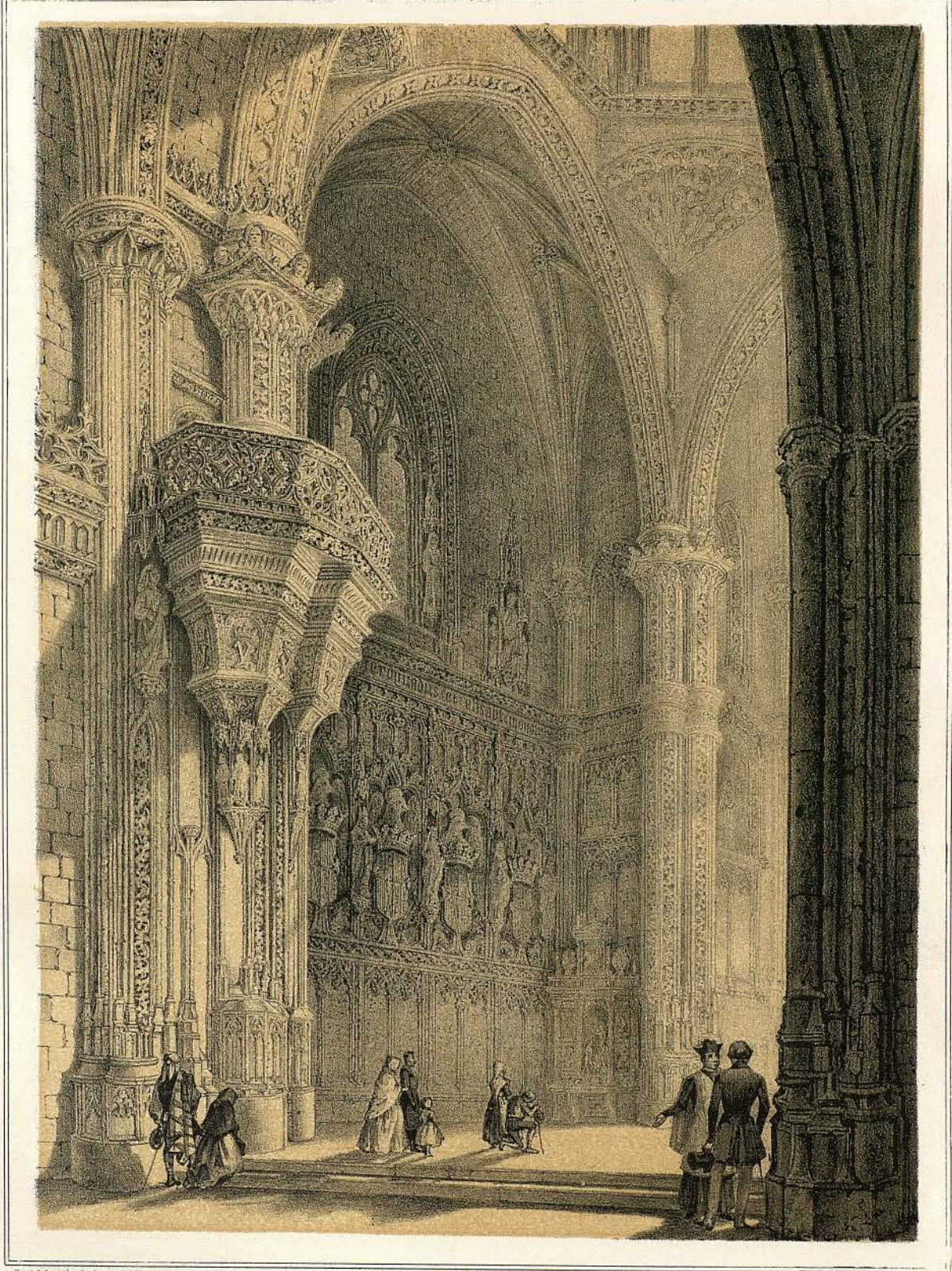
(1) Esta orden, espedida en 28 de abril de dicho año, contiene en sustancia: «què el príncipe, atendiendo á que era fundacion de los Reyes Católicos este monasterio, cuya portada quedó por labrar á causa de haber fundado aquellos la capilla real de Granada donde se enterraron, quiere se labre de piedra berroqueña y blanca conforme á la última traza que de ella vió que está señalada de Juan Vazquez de Molina... y por la presente manda á Alonso de Covarrubias, maestro de las obras de S. M. què reside en Toledo, vea la dicha traza, y corrija y enmiende &c., sin acrecentar mas costa que la que tiene... y que se asocie con maestros espertos en cantería, escultura y albañilería, mientras no pase de tres mil ducados todo.» No se emprendió por entonces la obra, porque el coste pasaba de mucho de la cantidad referida; pero se dieron dos mil para reparar el cimborio, tejados y vidrieras, y otros mil en 1563 para igual objeto, cuya suma reunida hubiera bastado para la nueva portada.

(2) El contenido de la inscripcion, nada elegante ni concisa por cierto, es el siguiente: «Este

los intercolumnios cuatro capillas por lado; y mas arriba del friso grandes ventanas hoy tapiadas, casi todas con no escaso detrimento de su hermosura, notándose al pié de ellas los regios blasones y divisas. Pero toda la riqueza y primor del arte parece haberse reservado para el magnífico crucero: allí se ostentan los istriados pilares de bellas guirnaldas revestidos, y coronados de original y gracioso capitel por cima del cual asoman multitud de cabezas; allí los arcos torales de estrellas tachonados, las pechinas cuajadas de arabescos, la cúpula flanqueada en cada uno de sus ángulos por un ángel de rodillas en actitud de sostener la crucería de la bóveda. Aun no se dió por satisfecho el cincel, y á media altura de los dos pilares opuestos al presbiterio suspendió al aire dos mágicas tribunas descubiertas, solo merecedoras de sostener á los monarcas para quienes se labraron, vestido su arranque de estatuas y doseletes en miniatura, bordadas sus grandes repisas con la cifra de Isabel y de Fernando amorosamente alternada, formado su antepecho por el encaje mas delicado y esquisito que soñó jamas la fantasia (\*). Ambos muros del crucero con tal profusion de relieves se engalanaron, que sin dejar á la admiracion reposo, reclama para sí las miradas cada una de sus partes: en el primer cuerpo una arquería primorosa; en el segundo una riquísima galería, en seis espacios dividida por afiligranados pilares que reciben bajo dosel la bella estatua de un santo, y dentro de sus arcos tricurvos seis águilas gigantescas que en sus garras sostienen grandes escudos reales, á cuyo pié se arrastran dos leones, con la divisa del nudo gordiano y del manojo de saetas; en el tercer cuerpo por fin y encima del friso, una grandiosa ventana partida en dos arcos y bordada de arabescos en su tercio superior, cuyo pro-

monesterio e iglesia mandaron hazer los muy esclarecidos príncipes e señores D. Hernando y D.<sup>a</sup> Isabel, rey y Reyna de Castilla e Leon, de Aragon e de Cecilia; los quales señores por su bienaventurado matrimonio juntaron los dichos reynos, el dicho señor rey y señor natural de los reynos de Aragon y Cecilia, y seyendo la dicha señora Reyna y señora natural de los reynos de Castilla y Leon. El qual fundaron á gloria de nuestro Señor y de la bienaventurada madre suya nuestra Señora la Virgen María, y por especial devocion que la ovieron.» En el izquierdo brazo del crucero empieza otra inscripcion latina, que dando vuelta á la capilla mayor, termina en el opuesto brazo, y de la cual solo pueden leerse estos fragmentos: *Christianissimi principes atque præclaræ celsitudinis Ferninandus et Elisabeth immortalis memoriæ, Hispaniarum et utriusque Cecilyæ et Jerusalem reges constr... et devictis et expulsis omnibus infidelibus judaicæ atque agarenicæ prophanæ sectæ, cum triumphali victoria regni Granatæ et majoris Indiæ et Africæ debellat...*

(\*) Véase la lámina del crucero de S. Juan de los Reyes.



Dis. del nat. y lit. por F.J. Parcensa.

l.a. de J. Gecor.

Esc. por Herrabieta

SAN JUAN DE LOS REYES.  
(Toledo)





fundo y festoneado alfeizar ocupan dos santos con sus pináculos de crestería; y para que apenas quede vacío sin adorno, ábrese en el muro á cada lado de la ventana un triple nicho, que llenan tres estatuas, mucho mayor que las otras la del centro, formando sus doseles de filigrana un lindo grupo piramidal. Obras existirán mas puras del arte gótico, no mas ricas, no mas deslumbradoras.

De análogas labores cubierta la anchurosa capilla mayor en sus ventanas y pilares, no desmereciera sin duda de la suntuosidad del templo, si todavía en el desnudo ábside campeara el precioso retablo contemporáneo de su arquitectura, cuyas características formas solo marca al presente la cornisa que lo encuadraba. Desaparecieron sus excelentes pinturas, no menos que de las hornacinas laterales los retratos verdaderos de los Reyes Católicos, debidos probablemente al celebrado pincel de Fernando del Rincon; en las gradas del presbiterio apenas se reconocen los vistosos jaspes que lo enlosaban. Igual trastorno reina en las demas capillas, donde nada resta de interesante sino un lindo sepulcro plateresco convertido en retablo, cuyas pilastras y nicho adornan apreciables figuritas, al paso que rueda destrozada por el claustro la tendida efigie del obispo allí sepultado, D. Pedro de Ayala, obispo de Canarias. El octógono púlpito, la tribuna del órgano llevan impreso en su maltratada escultura el sello de la destruccion malévola; el coro, á los piés de la iglesia sostenido por una elegante bóveda de crucería sembrada de pintados escudos y dorada en los filetes, echa de menos la gótica sillería de Juan Millan de Talavera (1) y los preciosos libros orlados de miniaturas: las riquezas literarias del archivo y biblioteca no han sufrido menor estrago. Si preguntais por los autores de tan bárbaro vandalismo, os nombrarán á las despechadas huestes de Bonaparte que en la fundacion de Fernando el Católico cebaron su ávida codicia y su ignoble saña, y no querais saber si en tiempos mas recientes hubo quien siguiera el ominoso ejemplo; pero guardad vuestros anatemas para cuando, atravesando el umbral de la gallarda puerta que se abre á la derecha del crucero, desemboqueis en las galerías del claustro.

Y en efecto, allí es donde pugnan con mas doloroso contraste la devastacion y la belleza. Inspiradas por un sentimiento de esta sobre-

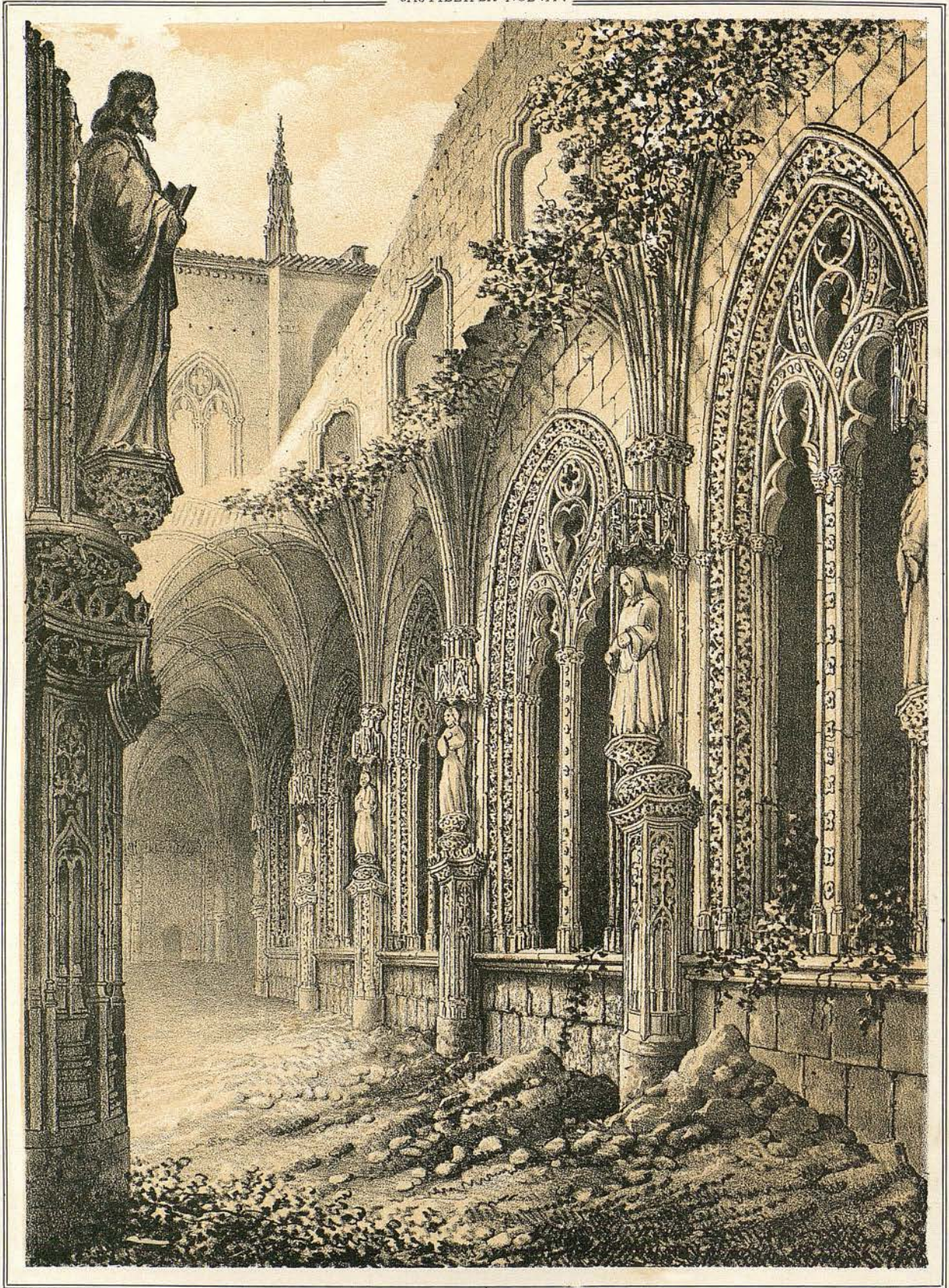
(1) En 1494 otorgó el escultor referido la obligacion de dar concluidas en dos años las ochenta sillas de que constaba aquella.

manera esquisito, despliéganse sus cuatro alas girando al rededor de un cuadrado y sombrío jardín, ácia el cual presentan cada una cinco arcos gallardísimos, interpuestos ácia fuera con estribos piramidales, y sometidos á un segundo orden de ventanas de estilo harto degenerado. En aquellos arcos empero se reanimaron con insólito brillo los últimos resplandores de la gótica arquitectura (\*); doble orla los ciñe de trepados follages salpicados de figuritas y caprichos, divide en dos su abertura una sutil pilastra tachonada de florones, y borda su parte superior un roseton de elegantes y puros arabescos. Las bóvedas de los ánditos esbeltas y agudas, cruzando en el centro sus dobles aristas, descansan á uno y otro lado sobre istriados pilares y en apariencia sobre lujosos doseletes, cada uno de los cuales cobija su correspondiente estatua, hasta cuya repisa se levanta el pedestal labrado con todo primor y diligencia. Sorprendente es el efecto de aquella espléndida galería de figuras poco menores del natural y con relacion á su época escelentes, vestidas la mayor parte con el hábito de la orden y ceñidas con la aureola de santidad, ora de perfil se las descubra en dos hileras ó á tres por grupo en los ángulos, ora por medio de ellas se desfile bajo la impresion de sus miradas que cruzarse parecen, animando sus rostros penitentes ó virginales, adustos ó risueños. Espliega la magnificencia de la obra una prolija inscripcion que rodea el friso del muro interno á la altura de los capiteles (1), y la completan varias elegantes portadas de gusto contemporáneo á ella, distinguiéndose por su ornato la que terminada con una escultura de la Crucifixion ocupa el hueco de la escalera principal; en cuanto á esta, bien que trazada posteriormente por Alonso de Covarrubias, distínguese tan solo por su artesonada cúpula sobre grandes pechinas, cuyos casetones se reunen estrechándose ácia el centro.

(\*) Véase la lámina que representa un ángulo del claustro de S. Juan de los Reyes.

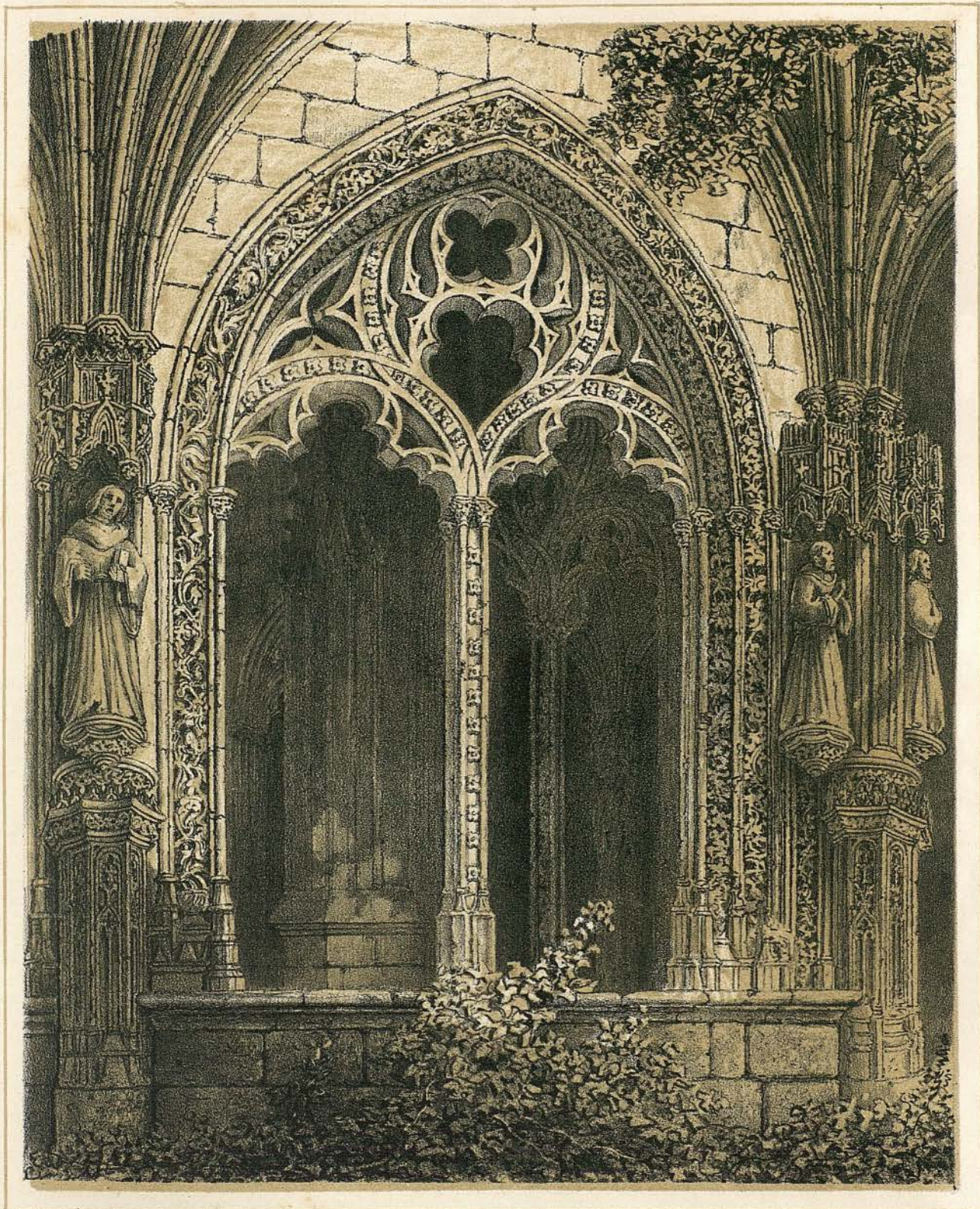
(1) Léese en dicha inscripcion á trechos interrumpida: «Esta claustra alta y baja, yglesia y todo este monasterio fué hedificado por mandado de los cathólicos y mui ecelentes reyes D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel, reyes de Castilla, Aragon, de Jherusalen desde los... fundamentos á honra y gloria del rey del cielo y de su gloriosa madre y de los bienaventurados Sant Juan evangelista y del sacratísimo Sant Francisco sus devotos intercesores; y dentro de la hedificacion de esta casa ganaron el reyno de Granada y destruyeron... eregia y lanzaron todos los infic... naron todos los reynos de las... y de Indiaş y reformaron... lesias... las religiones de frayles y monjas que en todo su reyno tenian necesidad de reformation, y despues de tan grandes y ecelentes obras el rey de los reyes Jhu. Xpo. llamó del naufragio desta peregrinacion á la dicha señora reyna para darle galardón y premio de tan esclarecidos servicios como biviendo en esta vida le hizo, y falleció en Medina del Campo vistida del hábito de S. Francisco á XXVI de noviembre del año MDIIII.»





Dib.º del nat.º y litog.º por F. J. Barceiros.

RUINAS DEL CLAUSTRO DE S<sup>ta</sup> JUAN DE LOS REYES.  
(Toledo.)



Dib. del nat. y lit.º por F. J. Parcerisa.

ÁNGULO DEL CLAUSTRO DE S. JUAN DE LOS REYES.  
(Toledo)



¡Plugüiera al cielo que de inexacto no pecase este bosquejo del claustro tal como existió en sus mejores dias, y no hubiéramos de añadir que sus arcos se ven tapiados hasta el arranque de la ojiva, sus estátuas en gran parte mutiladas, vacíos algunos de sus nichos, sin bóveda una de sus alas espuesta al rigor de los elementos! En 1827 probaron los religiosos á levantarla de entre los escombros en que yacía desde la invasion de los incendiarios franceses; la espulsion de aquellos la volvió á sumir en la ruina. Sentado sobre sus fragmentos el poeta ni le bastan ojos para ver ni corazon para sentir ante aquel aislado y riquísimo muro, que ha respetado la inclemencia de las lluvias y de los vientos, como poniendo mas de resalto la inhumanidad de los hombres; y al abarcar su conjunto tan ideal y pintoresco, bañados de inopinada luz los preciosos encajes y relieves que se hicieron para la sombra, colgados de vivos festones y guirnaldas los arranques de las bóvedas desplegándose cual palmeras, las estátuas diseñando sus severos contornos sobre el azul de los cielos, se siente tentado casi á bendecir la destruccion como ingeniosa y halagüeña (\*). Así tambien sus miradas, espaciándose por el firmamento sin tropezar con la hundida bóveda, siguen distraidas en los botareles del templo las últimas huellas del luminar del dia; y mejor que en los rayos solares demasiado vivos deléitanse en los purpúrcos arboles y cambiantes que lo reflejan. Pero la prestada luz se estingue, el oro y la grana se deshacen en vapor opaco, y los ojos se vuelven con inquietud á la encantadora galería ya medio velada por la sombra, y se figuran columbrar en ella un descarnado esqueleto, un monton informe de hacinadas ruinas... ¡ Ah! reflejos todavía son del astro de la fé esos fugitivos instantes de crepúsculo, esa atmósfera de ilusion, en que mas bellos que nunca se nos aparecen los monumentos en el punto de retirarse el sol que los alumbraba; todavía los colora y acaricia el artistico entusiasmo, brillante llama fosfórica, incapaz de crear por sí, incapaz aun de conservar: pero tras del crepúsculo viene la noche, en que faltando la luz del cielo, falta el color y hasta la forma á los objetos de la tierra. La religion se lleva en pos de sí el arte, como el sol la lumbre; y cuando tras del brillo de la una hayas perdido el encanto del otro, ¡cuál será tu oscuridad entonces, ó religiosa, ó monumental Toledo!

(\*) Véase la lámina de las ruinas del referido claustro.

## Capítulo segundo.

*De Toledo á Illescas, á Consuegra y á Escalona. — Orillas del Tajo. — Talavera de la Reina.*

De levante á poniente, siguiendo la direccion del caudaloso Tajo, dilátase la circunscrita zona, donde tan solo domina hoy como capital la que antes lo fuera de tan vasta monarquía. Al norte y al este sus términos apenas se distinguen de las llanuras de Madrid y de la tierra baja de Cuenca que se desmembraron de su antiguo reino; mientras que al sur una prolongada cordillera la divide de la espaciosa Mancha, cruzándose ácia dentro en cien ramales que forman los ásperos montes de Toledo. Su frontera occidental, aislándola de Estremadura y de la Vieja Castilla con doble parapeto, se afianza como en fuertes estribos, por un lado en la sierra de Avila, por otro en la de Guadalupe. Polvorosos campos y difíciles quebradas, rasos horizontes y enmarañadas selvas, vienen desde las estremidades á fundirse gradualmente en el centro de la provincia, y como á deponer sus diferencias y á rendir homenaje al pié de los muros de la ciudad imperial. Humilde sin duda es la corte que le hacen las villas comarcanas; pero se consuela al menos con prestarles su luz cual á dóciles planetas; resumiendo su pasada historia y su importancia presente, sin que ninguna insulte con improvisado fausto la decaida grandeza de la metrópoli.

Las hay, sí, que con cierto brillo la reflejan aun en medio de su actual abatimiento. A la mitad del camino, que corre doce leguas desde la antigua hasta la nueva corte, dejando á la derecha la populosa Bargas, y á la izquierda la amena Olías no distante de Magan, ambas llenas de generosos recuerdos del rey conquistador (1), levanta Illescas la escelsa torre de su parroquia adornada con numerosos órdenes de ventanas y relieves arábigos, y por bajo de dos arcos del

(1) En Olías tuvo lugar la heroica sorpresa con que Alfonso VI renovó á su huésped Almon los juramentos de su alianza, tal como en la pág. 238 la referimos; y en Magan le salieron al encuentro los sometidos moros de la capital para desarmar el enojo del monarca contra la reina y el arzobispo por la usurpacion de la mezquita, de que hablamos en la pág. 241.



mismo carácter introduce á su despoblado recinto. En vano será buscar allí el regio alcázar, donde tan á menudo se hospedaron los monarcas, desde que en 1124 adquirió la villa Alfonso VII por cambio con el obispo de Segovia, hasta que fué derruido en el siglo XVI (1): pero aun existe la suntuosa posada, cuyos artesonados techos recogieron el sí de esposo que el rey Francisco I otorgó á la hermana de su vencedor al salir del cautiverio; todavía aparecen arcos góticos incrustados en su caserío, y subsiste el convento de terciarias que fundó Cisneros, y el santuario ostentoso que trazó ácia 1600 el Greco para la Virgen de la Caridad, y que él enriqueció con sus cuadros y los augustos Felipes con sus preseas. Su templo principal renovado de la cabecera al púlpito, oyó, si no miente la moderna memoria de tradicion añeja que contiene una de las capillas, la terrible voz del angel que amenazó con proféticos castigos á Alfonso VIII inflamado de amor impuro ácia la hermosa judía. Illescas, ora descienda de la carpetana Ilarcuris, ora recibiera de los voluptuosos agarenos un nombre que suena *placer* ó *deleite*, figura ya como tal en la cartapuebla de 1152 y en la donacion que de ella hizo en 1176 el ciego amante de Raquel á la iglesia toledana.

Aldeas fueron de Illescas casi todos los pueblos de su feraz distrito, entre ellos el de Esquivias, al cual calificando Cervantes de *lugar famoso por sus ilustres linages é ilustrisimos vinos* añadió un nuevo título de celebridad, escogiendo en ella virtuosa consorte y modesto domicilio. En las frescas márgenes del Tajo desde Aranjuez hasta Toledo, apenas surge otro lugar notable que el de Añover, fundado en 1222 con licencia de Fernando *el santo*, y emancipado de la capital á mediados del siglo XVI; mas adentro verdean los escelentes viñedos y asoma la bella parroquia de Yepes, cuya romana etimología de *Hypo* es tan cierta como la hebraica de *Jope* (2). En medio de las vastas llanuras orientales presiden á sus respectivas comarcas Ocaña,

(1) Durante los alborotos de las Comunidades obtenia la tenencia de este alcázar el noble madrileño Juan Arias, quien á las intimaciones de los sediciosos para que entregase la fortaleza ó la artillería y á sus amenazas de muerte, contestó: «la vida que tengo es solamente mia, mas la honra y buen nombre es de mis pasados, y herencia forzosa de los que me han de suceder.» En premio de su lealtad y de los servicios que prestó en aquellas guerras, dióle Carlos V el título de conde de Puñonrostro.

(2) A la primera etimología da alguna verosimilitud el testo de Tito Livio (Dec. IV, lib. 9.): *haud procul Hypone et Toletu urbibus inter pabulatores pugna orta est*. Morales sin embargo rechaza como infundada esta reduccion de *Hypo* á Yepes.

Lillo, Quintanar de la Orden y Madridejos, que encerró en la provincia de Toledo la division administrativa, y que á la Mancha adju- dica sin embargo la indole del territorio y de sus habitantes.

Al sudeste de la capital empieza á encrespase el suelo; las pò- blaciones se recuestan á la sombra de colinas, en cuya cima velaba un castillo para protegerlas en edad mas belicosa. Piedras miliarias son aquellas del triunfal camino que se abrieron los conquistadores castellanos para los vergeles de Andalucía; pero no fué obra de pro- lijas y trabajosas campañas la rendicion de esta línea de fortalezas, que de una en otra como el fuego de las atalayas se trasmitió la en- seña de la cruz, vacilando todas con la gran caida de Toledo. Sobre la arábica Almonacid (*huerta del Señor*) todavía levanta sus gallardos torreones el destrozado castillo, que reedificó el arzobispo Tenorio y donde tuvo preso bajo su custodia al revoltoso conde de Gijon, hijo natural de Enrique II; tal vez deplora aun su ocupacion por las hues- tes francesas y la retirada de las españolas en el aciago 11 de agosto de 1809. Mayor estrago presenta en su robusta mole el castillo de Mora, antigua prision de ilustres personajes, que el desheredado conde de Urgél hubo de desocupar en 1421 para ceder el puesto á un hijo de su feliz competidor, al infante de Aragon D. Enrique. La villa, que D. Rodrigo apellida Maura, cedida en 1175 á la orden de Santiago, conserva restos de su opulencia antigua; y al observar en su parroquia los últimos destellos del arte gótico, aparece ser la misma que en abril de 1521 sirvió de postrer reducto á los vencidos comuneros contra la gente de Antonio de Zúñiga, prior de S. Juan, y que envolvió atroz incendio, pereciendo tres mil víctimas, inocen- tes niños y tímidas mugeres, entre las llamas y los escombros. So- bre la derecha asoma la fortaleza de Orgaz, famoso título de conda- do y cabeza de vasto y montuoso distrito; y mas adelante en ameno valle se descubre á Marjaliza, conocida solo por su antiguo templo de Sta. Quitéria y por los subterráneos tañidos de campanas que en sus contornos creyó percibir la credulidad y que esplican portento- sas tradiciones (1).

(1) Por ellas probablemente se guiaron los forjadores de los falsos cronicones, suponiendo es- tos ruidos procedentes de conventos godos de religiosas que á peticion de las mismas tragó la tierra antes que los invasores sarracenos violasen su pudor. Así dice el supuesto Luitprando en el año 744 de sus anales: *In Carpetania finibus multæ virgines moniales benedictinæ, ne viola-*

Cierra por aquel lado la frontera Consuegra la famosa, la que por los cimientos romanos de su castillo y sus vestigios de anfiteatro y acueducto aspira á ser reconocida por la *Consaburum* de Plinio y la *Condabora* de Tolomeo á pesar de su diferente situacion geográfica; la que en crónicas y romances aparece como posesion ó feudo del traidor D. Julian y como residencia de reyes moros; la que en 1082 vió derrotado en sus campiñas al valí de Denia por el victorioso brazo del Cid, y rodar una lágrima del héroe sobre el cadáver de su joven y único hijo D. Diego (1). En 1097 sirvió de refugio á Alfonso VI vencido por los almoravides que permanecieron ocho dias al pié de sus murallas; dos años despues, al retirarse de Toledo, la entraron los fieros enemigos, cuidando mas de saquearla que de mantenerla en su poder (2). Poseida desde 1185 por los caballeros de S. Juan, cuyo señorío recuerdan los restos del muro y la gótica puerta, fué habitacion del gran prior de la orden D. Juan de Austria en vida de Felipe IV, su padre natural, y lugar de retiro en las adversas vicisitudes de su regencia: á dos horas al sur de la villa, en el seno de bosques solitarios, aun subsiste cercado de torreones el desierto convento de Sta. María del Monte donde moraban los opu-

*rentur à Mauris, à Deo consecutæ sunt ut à terra absorberentur; quædamque campanula statis diei horis, qua vocante conveniebant ad preces, auditur. Y Julian Perez añade: Frequenter in quibusdam Hispaniæ locis audiuntur subtus terram sonitus campanorum, ubi creduntur fuisse monasteria... ut prope Margelizam in templo S. Quiteriæ, et alibi.*

(1) En los romances del Cid se halla frecuente mencion de Consuegra, que como situada entre Toledo y Valencia debió ser uno de los caminos mas trillados de sus escursiones. Léense entre otros estos versos en boca del famoso caudillo:

Y si en mi Valencia amada  
No me halláreis á la vuelta,  
Peleando me hallaredes  
Con los moros de Consuegra.

(2) De estos sucesos solo hablan los Anales Toledanos segundos en esta forma: «Arrancada sobre el rey D. Alfonso en término de Consuegra dia de sábado, e dia de Sta. María de agosto entró el rey D. Alfonso en Consuegra, e cercáronlo y los almoravedes VIII dias, e fuéronse; era MCXXXV (1097). — Posó Almoravet Yaya en Sant Servando sobre Toledo, e en su tornada priso á Consuegra en el mes de junio; era MCXXXVII (1099).» Tambien Mora, aunque por poco tiempo, fué perdida mas adelante en el reinado de Alfonso VII, y presencié la derrota de Munio Alfonso, valiente caudillo, segun indican los referidos Anales: «Lidió Munio Alfonso con moros, e mató á dos reyes de ellos, e el uno ovo nome Azover e el otro Abenzeta, e aduxo sus cabezas á Toledo; esta batalla fué en el rio que dizen Adoro el primer dia de marcio. Despues el primer dia d'agosto lidió Munio Alfonso con el rey Alí Alfage en Mora, e mataron y á Munio Alfonso, e levaron sú brazo á Córdoba; era MCLXXXI (1143). — Fué presa Mora en el mes de abril, era MCLXXXII (1144).»

lentos freiles. Las ruinas del castillo de Consuegra, en que á la obra del emperador Trajano, si es que por fundador se le admite, se sobrepusieron las de tantas otras dominaciones, descuellan á larga distancia imponentes sobre el pedestal de su aislado cerro entre dos líneas de molinos. A su alrededor despliega el horizonte un espacioso llano, en el cual sin claro-oscuro y como sin ambiente que sus términos gradúe, se vienen á los ojos los diversos matices de los campos, pardos ó amarillos, rojizos ó verdes, segun su índole y cultivo, á manera de los cuadros de una alfombra.

Á lo largo de los linderos meridionales caminando en direccion al oeste, se enrisca de cada vez mas el territorio en los distritos de Nava-Hermosa y de Puente del Arzobispo. Empinadas cadenas de montañas de sur á norte, crestas suspendidas sobre profundos valles, vegetacion salvaje y poderosa, naturaleza desgarrada por remotos cataclismos, tales son las perspectivas, impregnadas á veces de horror sublime, que oculta el pais agreste de la Jara, surcado por riachuelos y torrentes que rinden al Tajo su tributo. Cruzada hoy apenas por algun viajero que dirija su peregrinacion á Guadalupe, ofrece con sus lápidas, monedas y restos de construcciones romanas y sarracenas indicios de haber sido menos inculta y despoblada en épocas remotas; ningun nombre ilustre ha sobrevivido sin embargo, ningun recuerdo se enlaza á las humildes y recientes poblaciones que toman el apelativo casi todas de las *navas* ó angostas llanuras en que yacen enclavadas: su historia se reduce á incursiones y defensas de atalayas durante las guerras con los moros, y mas adelante á feroces hazañas de bandidos.

Poco menos escarpada, aunque de verdor desprovista y casi desnuda, peñascosa, herroqueña, con desgajadas moles de pedernal obstruida, y cortada por barrancos y precipicios cuyos dificiles pasos defendia un cordon de fortalezas, corre otra cordillera al noroeste de la provincia siguiendo las márgenes del profundo Tietar, deslindándola de Castilla la Vieja y en parte de la provincia de Madrid. Al abrigo empero de esta cerca y en los feraces campos que entre sí comprenden el Alberche y el Guadarrama, florecen viñas y olivares, sonrien huertas y jardines, y en ameno horizonte siéntanse famosas villas aun en medio de su decadencia interesantes. A Escalona y á Maqueda cuyos blasones ciñe ducal corona, á Novés y

otras varias, han buscado los eruditos no sé qué hebraicas analogías y qué caldeos pobladores; basta con todo á la antigüedad de las dos primeras contarse entre los lugares conquistados por Alfonso VI como antemurales de la capital. Poblaron á Escalona por concesion del monarca Diego y Domingo Alvarez, hijos entrambos de Domingo Ruiz; otorgóle fuero peculiar en 1150 Alfonso el VII; visitáronla las huestes almohades en sus desastrosas correrías. Por indemnizacion de cuatro villas que se cedieron al rey de Aragon, obtuvo en 1281 el infante D. Manuel de su hermano Alfonso X la de Escalona, que pequeña y fuerte osó confederarse ácia 1328 con las grandes ciudades de la Vieja Castilla contra la privanza del conde Alvaro Osorio, y vió á sus puertas al justiciero Alfonso XI sin que llegase á forzarlas. Cabeza de los mas pingües estados de D. Alvaro de Luna, prestóle asilo en épocas de desgracia, y aun despues de tronchada la cerviz del valido, desplegabá al viento su bandera contra las armas reales amparando á su viuda y á su hijo: pero en 1470 resistióse á reconocer por dueño á D. Juan Pacheco bien que enlazado con la familia del primero (1); y fué menester que Enrique IV se presentase para hacer efectiva la merced que concediera á su infiel privado. Al título de marqués de Villena unió Pacheco en adelante el de duque de Escalona, cuyo castillo siguiendo sus ambiciosas veleidades, tan pronto resonaba con vítores á la Beltraneja, como izaba pabellones por Isabel la Católica.

Ahora ruinoso, abandonado, guarida de reptiles y alimañas, sobresale aun al este de la villa, asombrando con la fortaleza y anchura de su recinto, capaz de contener á quinientos habitantes, mas bien que con la suntuosidad ó elegancia de la estructura, por la cual solo se distingue el salon *de embajadores* lleno de preciosos arabescos. La naturaleza ha vestido de verdes galas sus lienzos y torrcones, como para encubrir los estragos de la ruina que los invasores franceses en este siglo apresuraron: precipitada desde entonces la decadencia de Escalona, ya no es la que contenia tres parroquias y la principal con honores de colegiata, la que daba salida por cinco puertas á su vecindad numerosa; escombros do quier ofrece su antiguo caserío des-

(1) La hija de D. Juan de Luna, conde de Santisteban, y nieta de D. Alvaro, casó con D. Diego Lopez, hijo de D. Juan Pacheco, si bien mientras vivió el maestro tuvo en el valido de Enrique IV un implacable enemigo.

moronado, escombros los aportillados muros que baña el Alberche al sur deslizándose bajo las tablas de mezquino puente. A la sombra de su ducal grandeza crecieron los pueblos comarcanos que hoy no le ceden sino en nombrada: Almorox emancipado en 1566; Cadalso amurallado en lo alto de una colina, y ameno sitio de recreo de los señores de Escalona, en el cual nunca quiso entrar D. Alvaro temeroso del siniestro nombre y de la prediccion de un astrólogo con mayor daño cumplida; Nombela, que por su frondoso llano y celebrado clima, fijó por algun tiempo la atencion de Felipe II para la grandiosa fábrica del Escorial. En denso bosque de álamos y encinas se ha convertido ácia los confines la antigua villa de Alamin, engrandeciéndose con su despoblacion á la de Méntrida que fué su aldea, y en lindo palacio de los duques del Infantado su fuerte castillo, al cual parecia confiada la defensa del Alberche que rodea el pié de su colina, como al no lejano castillo de Canales la del rio Guadarrama; ambos amainaron las medias lunas ante la espada de Alfonso VI, ambos recibieron nuevo ser del belicoso arzobispo Tenorio.

Una legua al sur de Escalona ofrece Maqueda no menos deplorables ruinas. Estimada por los moros su fortaleza entre las mas importantes, reparóla por orden de Almanzor á fines del siglo X el célebre Fatho ben Ibrahim, constructor de grandes mezquitas en Toledo: recientes en 1010 eran sus muros, cuando presenciaron la sangrienta derrota del vali Obeidala por las tropas del califa Hixem, que hizo diferir la emancipacion del reino toledano. Y aquella misma fortaleza, un siglo despues de ocupada por Alfonso, fué la única que resistió al ímpetu de las terribles algaras de los almohades por los años de 1196, viendo humear en su horizonte los edificios de Escalona y Sta. Olalla. Habitóla Enrique I bajo la opresora tutela de D. Alvaro de Lara, en quien por poco vengó el generoso furor de los vecinos las calumnias que esparcia contra la virtuosa princesa D.<sup>a</sup> Berenguela y el suplicio de su inocente mensagero: en 1354 la tiñó con su sangre el maestre de Calatrava Juan Nuñez de Prado, culpable de cisma contra su antecesor, pero inmolado como amigo de Alburquerque y de la reina D.<sup>a</sup> Blanca al hipócrita encono del cruel D. Pedro que con pérfidas cartas le habia atraído. Desde 1177 pertenecia la villa á aquel opulento maestrazgo; los Reyes Católicos la dieron con título de duque á D. Diego de Cárdenas, recompensando los altos servi-

cios de su padre D. Gutierre. Maqueda es hoy apenas una sombra de sí misma; los solares de sus casas se han reducido á cultivo, sus cuatro parroquias se refundieron en la de Sta. María de los Alcázares, á cuya entrada permanecen desmoronados arcos de herradura y un elíptico torreón; pero aun ostenta con orgullo en medio de la plaza su ilustre rollo con cuatro leones por capitel, y en lo mas alto de la poblacion enteros los muros de su castillo flanqueado de redondas torres. Sta. Olalla (1) y Novés participan de igual decadencia, aunque ásentadas en pingües y frescos campos de viñas y olivares; solo Torrijos, un tiempo súbdita de Maqueda, con cuyos duques trocó su señorío el cabildo de Toledo, florece como cabeza de su distrito, embellecida con no vulgares construcciones. Dos portadas platerescas adornan su parroquia de tres naves; su palacio de Altamira encierra cuatro bellos salones tapizados de arabescos y ricamente artesonados; su abandonado convento de S. Francisco, en lo que resta de la iglesia y claustro, obliga á recordar como por reflejo el magnífico de S. Juan de los Reyes. Ni le faltan á Torrijos sus memorias: allí en 1355 celebró el rey D. Pedro el nacimiento de su primogénita D.ª Beatriz habida en la Padilla, y allí herida su mano por azar en el torneo, pensó morir de un derramamiento de sangre, que le hubiera evitado la catástrofe de Montiel, y á Castilla tantas muertes y desventuras.

No siempre empero brotan esclusivamente los monumentos del arte en históricas poblaciones, ni llevan siempre ilustres recuerdos en sus piedras consignados. Cual novel caballero sin divisa en el escudo, bien que gentil y ricamente armado, gallardea en el oscuro pueblo de Guadamur, distante dos leguas al oeste de Toledo, un castillo cuya historia y pertenencia es al par desconocida, y cuyo origen alumbraron los últimos años del siglo XV ó los primeros del XVI. Sirvele como de peana un fuerte antemural, siguiendo en sus líneas la planta del edificio: cuadrada perfectamente es esta, resaltando en las esquinas redondos torreones y en el centro de cada cortina un ángulo agudo hasta la altura del primer cuerpo, que ciñe una serie de modillones sin matacanes ni almenas; y del seno de estas partes avan-

(1) En el reinado de Alfonso XI era Sta. Olalla de D. Juan Manuel, y «de este pueblo, dice Mariana, salian vandas de gente perdida á saltear los caminos, mataban los hombres y robaban los campos. Estos fueron presos por mandado del rey, y convencidos de sus delitos los castigaron con pena de muerte.»

zadas suben los pequeños cubos, que incrustados en el segundo cuerpo irguen su almenada frente sobre el adarve superior (\*). Al ángulo de poniente se arrima la gran torre cuadrilonga del homenaje, un tercio mas alta y en su remate flanqueada de seis cubos, cuya repisa esmaltan cordones de bolas tan usados en aquella época; pero allí tambien no sabemos qué bárbara mano despojó de su corona los moldillones que la guarnecen. Por todos los muros se notan esparcidos los blasones de su ignorado dueño (1), ábrense pequeñas y numerosas ventanas de arco achatado, el dintel sencillo y fuerte de la entrada aparece entre dos columnitas; y en medio de tal desnudez de adorno es sorprendente la gracia y belleza del conjunto debida á su elegante y acicalada regularidad. Pero cuanto lozano y robusto se muestra el exterior, otro tanto ofrece de ruinoso ácia dentro, hundidos los tres pisos de sus estancias, confundido el cuadrado patio con los salones sin techumbre que por dos filas de arcos con él comunicaban, y sin embargo revelando en las inscripciones de los frisos la piedad de sus moradores (2), y en sus restos de magnificencia el período de interior sosiego en que ya los castillos se convertian en palacios.

El que domina el contiguo pueblo de Polan, de lejos todavía imponente, de cerca reducido á una gruesa muralla guarnecida de cubos y á un aislado torreón hendido por medio y reforzado con estribos que se reunen arriba en arco, alcanzó aun la época de los combates, y acaso el glorioso triunfo de los cristianos sobre el alcaide moro de Oreja, de que en 1116 fueron teatro sus campiñas (3). Si al través de olivares y viñedos y de huertas de frutales vais al encuentro del caudaloso rio que en Toledo allá dejásteis, para seguir sus márgenes, ora de frescos álamos sombreadas, ora lamiendo mansamente feraces campos de trigo, vuelto siempre á poniente el rumbo hasta la famosa Talavera, mas de un ilustre castillo desfilará á vuestros ojos con sus ruinas y sus memorias. Internado á la izquier-

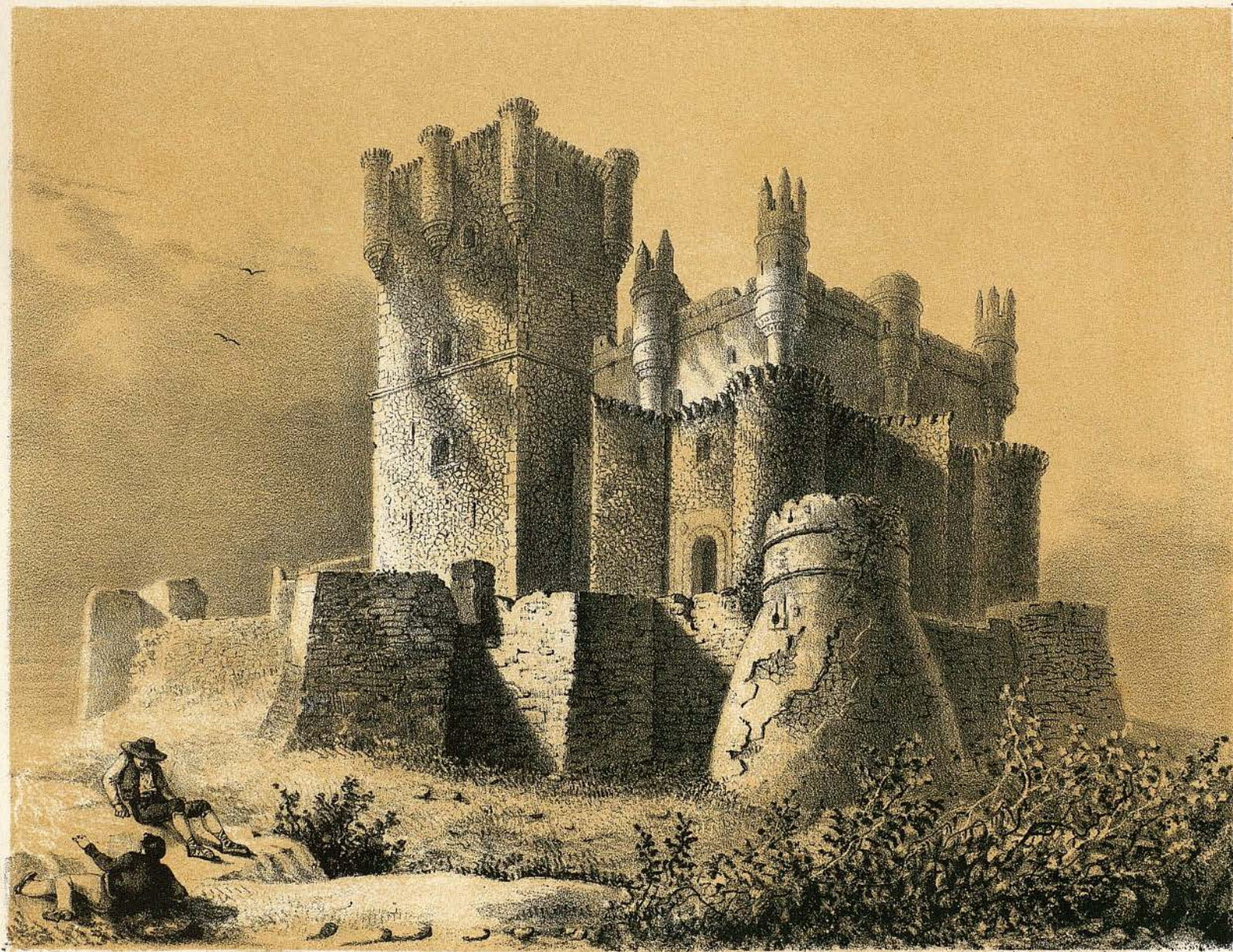
(\*) Véase la lámina del castillo de Guadamur.

(1) En ellos figuran al parecer dos leones y ocho aspas en derredor. A cada lado de la puerta principal se notan otros dos escudos, el uno con barras diagonales, el otro con león rapante.

(2) La mayor parte de ellas se reducen á trozos de salmos y oraciones latinas, y en la pieza de entrada léense los primeros versículos del *Nisi Dominus custodierit civitatem*. En otra se ve solo el principio de la leyenda *Se rehedificó esta sala...*, pero si bien falta la fecha, los gruesos caracteres indican pertenecer al siglo XVI.

(3) Léese en los Anales Toledanos segundos: «Arrancada en Polan sobre Alcaet Orelia en xxj días de agosto, era MCLIV.» Sabido es que Oreja se llamó antiguamente Aurelia.





Lit. por F. J. Yarcerisa, de un perfil de C.º Pizarro.

Lit. de J. Donon Victoria. I.

CASTILLO DE GUADAMUR.



da apenas se divisa el muy célebre de Montalban; y si por él preguntais en la floreciente Puebla de su nombre asentada en la opuesta orilla entre olivares frondosísimos, al paso que la relacion de su actual asolamiento y destrozo os retraerá de atravesar las dos leguas que dista, las tradiciones harto bien conservadas de su grandiosidad y magnificencia renuevan en la fantasía los ruidosos hechos de que fué testigo. Vióse allí á un impetuoso rey en cierto dia de junio de 1555 llegar desalado huyendo de los festejos de sus bodas y del casto tálamo de su consorte que en Valladolid dejó abandonada, para lanzarse en brazos de su hermosa dama María de Padilla, seguido de un escuadron de magnates lisonjeros: vióse á otro rey mozo pero débil, al indeciso Juan II, en compañía de D. Alvaro de Luna, su fiel privado, buscar allí un asilo contra la insolente opresion de su primo D. Enrique, y perseguido y sitiado dentro de los muros por el rebelde infante de Aragon, sufrir los rigores del hambre en los diez dias primeros de diciembre de 1420 y sustentarse de la carne de sus caballos y jumentos, hasta que la indignacion y lealtad de varios grandes obligó al atrevido príncipe á levantar el cerco y retirarse á Ocaña.

Dejando atrás el lugar del Carpio, no ciertamente el de los romances, ve ante sí el viajero por largo espacio sobre un cerro de la derecha las ruinas del fuerte castillo de Cebolla como si en su ruta le precedieran, y casi en frente cabe la opuesta márgen el de Malpica mirándose en el cristalino espejo de la corriente. Mas bien quinta que fortaleza, y dando título á un ilustre marquesado, á guisa de armadura no de guerra sino de gala, ostenta de almenas coronados el portal y la barbacana, la cuadrada plataforma y los torreones que lo flanquean y el del homenaje que á su espalda predomina; pero ni la figura de las ventanas ni el interior de las habitaciones corresponden á este ornato monumental (1). Vestido de cenicientos olivares dilátase en torno de Malpica el ondulado terreno cruzado por el apacible y ancho rio, realzando su perspectiva en el horizonte la lejana cumbre de Puerto del Pico, que blanqueada aun de nieves bajo el sol de junio, forma al noroeste el mojon de las despejadas llanuras de Ta-

(1) Algunos arabescos de yeso adornan tan solo una estancia baja que parece haber servido de capilla. Véanse allí tambien varias antigüedades descubiertas á un cuarto de hora del castillo, columnas, capiteles, lindo mosaico y trozos de cañería, que formaban parte de una construccion medio hundida en el suelo.

lavera. Atraviesa el Tajo este abundoso distrito, enriquecido con los caudales del Guadarrama y mas adelante con los del Alberche, mas no por esto segun su utilidad aprovechado; desiertos páramos sin verdura son las que nacieron para frondosas vegas, y harto descuidadas vegas las que pudieron trocarse en amenísimos jardines. Al norte se estienden hasta la sierra de Gredos campos no monótonos ni desnudos, mas de poblacion que de fertilidad escasos; al mediodia los intrincados laberintos de la Jara: Talavera, sentada sobre la derecha orilla y precedida de altas alamedas en espacioso llano, ensancha su jurisdiccion al poniente á lo largo de ambas riberas hasta los confines de Estremadura.

Villa es en realidad, pero muchas ciudades envidiar pudieran el esplendor de su pasada historia y aun su importancia presente por mas que decaida; única que ha permanecido al lado de Toledo, si no con destinos independientes, al menos sin que la metrópoli absorbiese su existencia. Su etimología ha fatigado á los anticuarios como el origen de nobles apellidos á los genealogistas: en las postreras sílabas del nombre no es difícil reconocer el de Eburá ó *fecunda en trigo* que tiene comun con otras antiguas poblaciones, y mas claramente el de Libora que pone Tolomeo en situacion poco diversa; á sus primeras letras se ha buscado una raiz céltica ó hebraica, si ya no se esplican por una corrupcion mas reciente del vocablo (1). Diez leguas mas al poniente, sobre la frontera estremeña y en la orilla izquierda del Tajo, otra Talavera apellidada *la vieja* y reducida á humilde villorrio, pretende disputar á la que nos ocupa sus romanos timbres con abundante copia de lápidas y ruinas (2): pero tampoco le

(1) Prescindiendo de los que inventaron para reducirlo á Talavera el antiguo nombre de Talábriga, algunos han visto en la primera sílaba la voz hebraica *thel*, colina ó campo, ó la arábica *thala*, atalaya, esto es, cerro ó atalaya de Ébora: el vocablo mismo de *Ebura* parece céltico, segun las muchas poblaciones á que se halla aplicado no solo en España, sino en las Galias y en la Gran Bretaña; y acaso Plinio interpretó su sentido, cuando al hablar de la Eburá bética añadió en seguida *quæ cerealis*. De *Medinat-Elbora* (ciudad de Elbora) deducen otros mas naturalmente el actual nombre de la poblacion, poniendo la t final del apelativo al frente del propio.

(2) Por ellas se conoce que Talavera la Vieja debió ser una poblacion importante, aunque no dan pie á averiguar qué nombre tuvo. Sus casas se han construido la mayor parte con sillares berroqueños de las antiguas fábricas, y á la puerta tienen por poyos capiteles ó trozos de columnas: en sus contornos, como en Guisando y en Segovia, se han descubierto fragmentos de verracos y terneros de piedra muy bien esculpidos. A la entrada del pueblo aparecen notables vestigios de una muralla de nueve piés de grueso que en forma de semicírculo cercaba la poblacion tomando por diámetro el rio, y de la cual poco há se conservaban trozos de 2700 piés de longitud. En la estremidad septentrional de la villa ácia el Tajo subsisten, si no han perecido en este siglo, seis

faltan á la nuestra inscripciones y vestigios de antigüedad no menos remota, y á ninguna otra Ebura debe referirse, segun la disposicion de los lugares, el ominoso recuerdo de la matanza de veinte y tres mil celtiberos, que viendo á la espalda incendiados sus reales, acometidos de frente por Q. Fulvio Flaco y de lado por la caballería de Acilio, enrojecieron con sangre libre las aguas del Tajo el año 181 antes de Cristo (1). Titulos tambien presenta, en competencia con la Evora lusitana, á la gloria de haber dado el ser á Vicente, Sabina y Cristeta, hermanos en la sangre y en el martirio (2), y algunos bien

columnas de un templo, las cuatro vueltas á la fachada de mediodia con arco sobre el intercolumnio del centro; mas á pesar de sus proporciones corintias, en sus irregulares capiteles y en los relieves de mal gusto que adornan las estrias y el arquitrave adviértese cierta estraña degeneracion. Enfrente se notan restos de otro templo con columnas tambien istriadas, y se sospecha que ambos edificios daban á un grandioso foro de cuya columnata se descubren vestigios. Tambien los hay de acueducto subterráneo, de hornos de fundicion y de grandes construcciones fuera de las murallas. Las inscripciones son sin cuento, del bajo imperio en su mayor parte, pero ilegibles y destrozadas por la incuria de los vecinos; la mas notable es la que citan varios autores del siglo XVII: *Tita Salvia infelix, quæ propter avaritiam occidit duos filios suos, hic sita est; tu quisquis es, si pius es, respice*. Muchas otras pueden verse en el primer tomo de las Memorias de la Academia de la Historia. Allí el Sr. Cornide se esfuerza en probar que Talavera la Vieja fué no tan solo la Ebura carpetana, sino Talbera la sarracena, hasta que la destruyó Ordoño II, no volviendo á reemplazarse sino en el siglo XV bajo el señorío del conde de Miranda.

(1) Estensa y detalladamente refiere T. Livio esta accion en el libro XL de su historia. Entre las lápidas romanas de que abunda Talavera de la Reina, hay una en lo alto de cierta torre albarrana en que se divisa el nombre del vencedor de la batalla, aunque no pretendemos que sea el mismo personage, pues por la distancia solo pudimos leer: *Q. F. Flacco..... LV. H. S. E.* De las restantes solo copiaremos tres como las mas completas: *Dis man. Sextiliæ Marcellæ M. f. Cluniensi an. XVIII. C. Valerius Caricus uxori.—D. M. S. Mario Luperco ann. XXXIII Marius Castrensis fratri de suo f. c.—C. Valerio Severo, T. Valerio Pacato Liguria avia viro et filio et sibi T. res Pacati f. c.* En memorias y papeles del siglo XVI se halla mencion de otras leyendas, como la de Q. C. Long. (Quinto Casio Longino), la de *Gn. Sexto Pompejo.. Pompeji magni filio* en dos trozos junto al arco de S. Pedro, y la de una dedicacion á las ninfas Nereidas en el camino al pinar de la Alcoba donde se han hallado en mas abundancia estas antigüedades: cítase tambien entre ellas una cabeza de becerro de bronce, varios verracos de piedra, un tronco de estatua togada de mármol, y otra de Venus que cuentan hizo transformar en Sta. Catalina el arzobispo Tenorio.

(2) De estos santos no se sabe otra cosa sino que saliendo de Ebura, su patria, por temor á Daciano que habia venido de Toledo, huyeron á Avila, donde perseguidos por el cruel presidente, lograron la palma del martirio. Aunque la tradicion mas comun está por Eborá la de Portugal, favorece mucho mas á Talavera, para apropiarse esta gloria, su mayor proximidad á Avila y á Toledo: Talavera la Vieja la pretende tambien para sí, fundada en una lápida que tiene visos de apócrifa. A favor de su villa natal cita Mariana: «las casas de los santos donde hoy está el hospital de S. Juan y Sta. Lucía, y la plaza de S. Esteban, así dicha de un templo de esta advocacion que allí estaba, en que se tiene por cierto que S. Vicente fué presentado delante el presidente. Demas desto á cuatro leguas de Talavera, en el Píclago, monte muy empinado entre los montes de Avila, hay una cueva enriscada y espantosa, con la cual todos los pueblos comarcanos tienen grande devocion por tener por averiguado y firme que los santos cuando huyeron de Elbora estuvieron allí escondidos; y en memoria de esto allí junto edificaron un templo y un castillo con nombre de S. Vicente, señalado antiguamente por la devocion del lugar y las muchas posesiones que tenia. Dícese comunmente que aquel templo fué de los Templarios; al presente no quedan sino unos pa-

que mas débiles á la dignidad de silla de los prelados Elborenses mentados tantas veces en los concilios toledanos: lo que no admite duda es su existencia durante la época-goda, que debió reflejar en ella el brillo de su corte, conservando el nombre primitivo, que los árabes apenas alteraron en el de *medina-Telbora* y mas tarde *Talbera*.

Cubierto Muza de laureles con la toma de Mérida y Taric con la de Toledo, allí se juntaron los dos rivales conquistadores, desarmando por entonces el bravo lugarteniente con su noble modestia y la riqueza de los despojos ofrecidos la envidia y saña de su anciano gefe que estalló mas tarde en la capital. A la sombra de esta siguió Talbera floreciendo; aunque apartada del vértigo sedicioso que allá sin cesar hervía, dió acogida mas de una vez á las fieles tropas del califa y sirvió de punto de apoyo para someter á la rebelde metrópoli. Así en 797 su alcaide Amrú desenvainando la espada por el jóven Alhakem, su soberano, contra las ambiciosas pretensiones de sus tios, se hizo abrir las puertas de Toledo; así los sitiadores de esta en 854, sorprendidos por los cercados, se refugiaron dentro de los muros de la villa, y puesto al frente su vali bajo las órdenes del príncipe Almondhir, vengaron su derrota con gran matanza de sublevados; así bien que encadenada Talbera por algun tiempo al poder intruso del audaz Hafsun, fué de las primeras en sacudir el yugo de Jiafar, su hijo, y en ausiliar con sus huestes al califa para que á su obediencia volviesen tras del obstinado bloqueo los inquietos toledanos. Pero mucho mas devastador que el soplo de las reyertas intestinas por el lado de levante, llegaba á Talbera por el norte el huracan de una guerra á muerte: terribles avenidas de cristianos, saltando rios y cordilleras, asolaron sus campiñas desde fines del siglo IX: quebrantó Ordoño II por dos veces su fortaleza, cebándose la llama en los edificios, el acero en los pobladores, y en rico botin la avidez de los guerreros (1); y al pié de sus murallas apenas restablecidas con gran

redones y una abadía, que se cuenta entre las dignidades de Toledo, sin embargo que el castillo está puesto en la diócesis de Avila.»

(1) En la incursion que Alfonso III, depuesto ya del trono, hizo en tierras de sarracenos con licencia de su hijo García, dicen algunos que llegó hasta Talavera: al menos García en su breve reinado, segun refiere Sampiro, sitió aquella poblacion, y derrotó y cautivó al príncipe Ayola que acudia al socorro de ella, bien que en la retirada se le escapó el prisionero. D. Lucas de Tuy distingue dos expediciones de Ordoño II sobre Talavera; la una en vida de su hermano, que debe ser la misma atribuida á García, la otra en el quinto ó sexto año de su propio reinado, es decir, en 914 y 920. Oigamos cómo las relata: «*Ordunius belliger rursus exercitum movens, in Elboram ci-*

defensa de torres, ya que no pudo nuevamente forzarlas, alcanzó Ramiro II la postrera de sus ilustres victorias, dejando doce mil agarenos tendidos en el campo y llevándose siete mil cautivos (1). La rendición definitiva de Talavera por Alfonso VI pasa casi desapercibida en la historia, eclipsada por la conquista de Toledo, á la cual debió preceder dos ó tres años. Pero desde entonces empezó para ella nueva serie de estragos de parte de los desposeídos sarracenos contra los nuevos moradores: los almoravides en 16 de agosto de 1109, apenas hubo espirado el grande Alfonso, la rindieron y asolaron; los almohades en 1196 y 97 yermaron sus campiñas, tronchando los bellos olmos y fecundos olivares. Á estas incursiones procedentes del mediodía puso término el insigne triunfo de las Navas; pero al año siguiente en medio del universal regocijo hubo de vestir luto Talavera por la muerte de sus hijos que allende el Guadalquivir murieron peleando (2).

*vitatem Toletani regni, quæ nunc Talavera vocatur, profectus est; ad quam ubi accessit, positus super eam in gyro castris consedit; cui neque robor murorum neque pugnatorum valida manus profuit, quin victoriæ Ordonii fortissimi militis subjaceret. Nempe in brevi facta irruptione, non solum civitatem cœpit, imo universos qui ad pugnam processerant cum duce suo interfecit, direptisque oppidanorum spoliis cum magna captivorum turba ad propria reversus est... Arrepto iterum commetu, ad remanentes transacti belli Elboræ civitatis devastandas accedens reliquias, omnia ejusdem urbis suburbia igne combusta deprædatus est; almirantem quoque Cordubensem pro defensione suorum armatum sibi bellum inferentem, capiens ferro vinctum Legionem perduxit.*» Las historias árabes extractadas por Conde solo hablan de una de estas incursiones, atribuyéndola á instancias del rebelde Jiafar ben Hafsun arrojado de Toledo: «Con numerosa hueste, dicen, descendieron los cristianos al Duero... hasta llegar con su campo sobre Talavera, y combatieron sus muros, y destruyeron sus antiguos edificios; y las tropas del valí de Toledo fueron contra esta poderosa hueste y pelcaron con varia fortuna, y no lograron hacerles levantar el campo; y entraron los enemigos en aquella ciudad y robaron muchas riquezas, y mataron hombres, niños y mugeres con bárbara crueldad.» Añaden que Almudafar, tío del califa, tomada venganza de los cristianos con otra invasion no menos asoladora allende el Duero, mandó reparar los muros de Talavera, cuya obra se acabó el año 319 de la egira (931 de C.). El moro Rasis la pone seis años mas tarde, pues hablando de Talavera «que los griegos edificaron,» de su muro alto y fuerte y de sus empinadas torres, dice: «que en el año de los moros 325 (936 de C.) el miramamolín hijo de Mohamad (Abderraman III), cortado el pueblo en dos partes, mandó edificar un castillo do estuviesen los capitanes.»

(1) Fué esta victoria en 949, año décimo nono y último del reinado de Ramiro II. Al referirla el arzobispo D. Rodrigo, asegura que Talavera se llamaba Aquis en tiempo antiguo, apartándose en esto del parecer del Tudense y demas escritores contemporáneos; de cuyo pueblo de Aquis no se sabe otra cosa, sino que Esteban, metropolitano de Mérida, por condescender con los deseos del rey Wamba, creó en él un obispo llamado Cuniuldo, cuya cátedra fué suprimida en el concilio XII de Toledo, pasando Cuniuldo á la de Itálica.

(2) Los Anales Toledanos primeros mencionan la «arrancada sobre CCCC peones e LX caballeros de Talavera, a leude Guadalquivil cerca de Sevilla, que non escaparon ende si non muy pocos, primer dia de julio, era MCCLI (1213 de C.).» Otro párrafo dice que aconteció la derrota en 8 del mismo mes y año.

Los peligros de su situacion fronteriza y los desmanes de los aventureros y malhechores guarecidos en los montes de Toledo, para cuya represion creó la villa una hermandad que confirmó Fernando el santo, al paso que mantenian en continua alarma á Talavera, dieron á sus vecinos larga cosecha de hazañas y blasones; cierta militar independencia y organizacion á su concejo, y dilatados términos á su señorío sobre aldeas y territorios como la sola capaz de protegerlos. En los primeros años de la reconquista dícese que estuvo al mando de un gobernador (1); mas tarde la rigieron dos alcaldes, el uno para los nuevos pobladores, el otro para los cristianos mozárabes que allí residian, ora hubiesen perseverado con su fé y costumbres bajo la combatida dominacion musulmana, ora procedentes de Andalucía y Estremadura subieran arrollados por el furor intolerante de los almohades ácia la mitad del siglo XII, como sabido es de Clemente, prelado de Sevilla, que obtuvo en aquel suelo sepultura (2). Terminó Sancho IV en 1290 esta diversidad de razas y gobiernos, quitando á los unos el antiguo fuero juzgo y á los otros el de Castilla para someterlos por igual al fuero de Leon, y señalando á cada alcalde un distrito, al primero la villa, al segundo los arrabales (3). Ignoramos si tal mudanza tuvo relacion alguna con la tragedia horrible que el año anterior asombró á Talavera, y que graba con caracteres de sangre en sus anales el nombre de Sancho *el bravo*: fiel la poblacion á Alfonso X contra su rebelde hijo y proclamando el derecho de D. Alfonso de la Cerda, vió su arrabal destruido por las huestes del fiero

(1) Con referencia á ciertos manuscritos aseguran algunos que Alfonso VI encargó el gobierno de la villa recién conquistada á Sancho del Carpio, á quien decapitado pocos años despues mediante sentencia por no haber defendido contra los moros el paso del Tajo, sucedió Fernando de Llanes, sin que aparezca en lo sucesivo noticia de otros gobernadores. Tan solo en los Anales Toledanos segundos se anota á 11 de diciembre de 1234 la muerte de D. Sadornin, alcalde de Talavera, ignorando lo que tuvo de notable la persona ó su fallecimiento.

(2) De este habla el arzobispo D. Rodrigo en el lib. IV, cap. 3 de su historia: *Usque ad tempora Almohadum qui imperatoris Adefonsi tempore incoeperunt, in pace instituta evangelica servaverunt (episcopi mozarabes): fuit etiam Hispali alius electus nomine Clemens qui fugit á facie Almohadum Talaveram, ibique diu moratus vitam finivit, cujus contemporaneos memini me vidisse.* Mariana añade que fué persona santa y muy ejercitada en la lengua arábica.

(3) De este privilegio espedido en Burgos cita el erudito P. Burriel las siguientes cláusulas: «Tenemos por bien que d'aquí adelante non aya departimiento alguno entre ellos por razon que digan los unos que son muzárabes nin los otros castellanos, mas que sean todos unos llamados de Talavera, et que ayan todos el fuero del libro judgo de Leon e que se judguen por él. Et que ayan dos alcalles, uno de los que moraren en la villa que judgue á Sta. María, et otro de los que moraren en los arravaldes que judgue á S. Salvador.»



príncipe, y pendientes de aquella puerta de Cuartos, que conserva aun su siniestro título y redondos torreones (¡espectáculo pavoroso!), los miembros palpitantes de cuatrocientos caballeros (1).

Con el siglo XIV empezó Talavera á reconocer otros señoríos que el de la corona. Dióla Fernando IV á su anciano tío D. Enrique, que la gozó por breve tiempo; dióla Alfonso XI á su consorte D.<sup>a</sup> María de Portugal, de quien tomó la villa el sobrenombre *de la Reina*, recibiendo con grandes festejos á los soberanos consortes, y obteniendo de ellos notables mercedes y exención de tributos por once años. Mas apenas en 1350 cerró los ojos el monarca, vino allí presa su favorita D.<sup>a</sup> Leonor de Guzman, donde como en dominio propio satisfizo la implacable reina sus celosos agravios y los pasados desdenes de su marido; enviando la muerte por mano de Alonso de Olmedo á aquella desdichada hermosura, cuya agonía sofocaron los muros del calabozo (2). Pronto la índole del rey D. Pedro, que tan bien secundó esta vez la maternal venganza, inspiró temor á la misma D.<sup>a</sup> María; y su villa de Talavera tomó parte en la liga para contener los feroces desmanes de su hijo, y sirvió de cuartel y plaza de armas á los propios hijos de la Guzman D. Fadrique y D. Enrique en sus expediciones á Toledo. Su señora dejó de poseerla en 1357, retirándose á Portugal, donde infausta muerte la aguardaba, y la población quedó abandonada á los furoros de D. Pedro; pero doce años despues pasó al señorío de otra reina, D.<sup>a</sup> Juana, esposa de Enrique II, quien apenas la obtuvo sino para trocarla en 1371 por la villa de Alcaráz con D. Gomez Manrique, arzobispo de Toledo. Nada perdió en el cambio Talavera, embelleciéndose y prosperando bajo la munificencia mas que real del gran Tenorio, cuyo ejemplo imitaron los preladados sucesores visitándola á menudo; en ella terminaron sus dias D. Juan de Cerezuela, el hermano de Luna, á 4 de febrero de 1442,

(1) La destruccion del arrabal y el suplicio de los caballeros no deben confundirse como un hecho solo; pues aquella sucedió en 1283, cuando D. Sancho, todavía príncipe, tremolaba contra su padre la bandera de la rebelion, segun afirman los Anales Toledanos terceros: *«et eodem anno (1283) el arrabal de Talavera fuit destructus, eo quod tenebant et ferebant partem regis Alfonsi, et fuit ille locus destructus XVII.»* En cuanto á la matanza de los caballeros, que trae Mariana como cosa recibida de mano en mano de los antepasados sin que haya autor ni testimonio mas bastante, refiérese al año 1289 en que D. Alfonso de la Cerda con el apoyo de Aragon renovó sus pretensiones á la corona que ceñía ya su tío Sancho IV. El mismo año y por la misma causa de orden del propio rey fueron pasados á cuchillo en Badajoz cuatro mil del partido de los Bejaranos.

(2) Segun cierta nota del archivo capitular escrita en 1777, los restos de D.<sup>a</sup> Leonor de Guzman estan depositados dentro de una urna en la sala de contaduría contigua al claustro.

y D. Gutierre de Toledo á 4 de diciembre de 1445. En aquellos tiempos desgraciados para la regia autoridad, vió la villa arzobispal con ostentoso fausto celebradas en noviembre de 1420, á presencia de Juan II, las bodas de su hermana D.<sup>a</sup> Catalina con el infante de Aragon D. Enrique, que se hacia su cuñado para mejor oprimirle, y de cuya sujecion intolerable hubo de sustraerse el débil rey con la fuga. Nueva humillacion sufrió en 1442 el mismo soberano á las puertas de Talavera, de la cual apoderado á la muerte de Cerezuela el hijo del señor de Oropesa Pedro Xuarez de Toledo (1), no le permitió la entrada en ella sino despues de negociada la impunidad para sí y para sus cómplices. Abandonada la poblacion á merced de los turbulentos magnates, coaligáronse para defenderla sus hidalgos formando la hermandad *de los treinta*; hasta que por fin le aseguraron el sosiego los Reyes Católicos, acabando de organizar su gobierno municipal compuesto de doce regidores y cuatro jurados, y poniendo á su frente un corregidor. Llegó para Talavera en el siglo XVI la época de los hombres insignes (2); llególe en el XVIII el apogeo de la industria, que á pesar de su decadencia aun la vivifica (3); y su fidelidad á Felipe V en la guerra de sucesion, y la gloriosa batalla de 27 de julio de 1809 que cubrió de laureles á Cuesta y á Wellington y al intruso rey José de abatimiento, renuevan el brillo de su histórico nombre en los modernos anales.

(1) Descendian los señores de Oropesa de Garcí Alvarez de Toledo, maestre que fué de Santiago en tiempo del rey D. Pedro, á quien en cambio de la renuncia de su dignidad y de haberse pasado á su servicio dió Enrique II los estados de Oropesa y Valdecorneja. Heredó estos últimos su hermano, de cuya línea procedieron los duques de Alba; á sus hijos trasmitió los de Oropesa, erigidos en condado por Enrique IV á favor de Fernando Alvarez. La villa de este nombre, sita sobre la carretera de Estremadura en los confines de la provincia, seis leguas al occidente de Talavera, conserva grandiosos restos de su feudal castillo.

(2) Ilustraron á Talavera, casi todos en la indicada centuria, entre los prelados de la iglesia Fr. Hernando de Talavera, primer arzobispo de Granada, Fr. García de Loaysa, arzobispo de Sevilla, D. García de Loaysa, arzobispo de Toledo y sabio escritor, D. Juan de Meneses, obispo de Zamora, y D. Juan Suarez de Carvajal, obispo de Lugo; entre los magistrados y jurisconsultos mas famosos, Antonio Gomez y Hernan Gomez Arias, D. Bartolomé Frias de Albornoz, D. Antonio Padilla y Meneses, y D. Rodrigo de Cepeda; entre los militares, D. Bernardino de Meneses, uno de los caudillos de la expedicion á Oran, y Francisco Verdugo, que escribió los comentarios de la guerra de Frisia; entre los literatos basta nombrar á uno solo, al P. Juan de Mariana, que si bien nacido allí en 1536 de padres desconocidos y habiendo salido del pais natal desde su mocedad primera, le nombra siempre en sus escritos con singular predileccion.

(3) La gran fábrica de sederías se estableció en 1748 á espensas de la real hacienda, y siguió floreciente hasta fines del siglo pasado; desde 1785 corre al cuidado de los Cinco Gremios de Madrid, existiendo ademas otras dos de propiedad particular. Hubo tambien en Talavera celebradas industrias de sombreros, alfarería y curtidos que aun subsisten mas ó menos abatidas.





Dib.<sup>o</sup> del nat.<sup>o</sup> y lit.<sup>o</sup> por E. J. Parcerisa.

lit. de J. Donon, Madrid.

TALAVERA DE LA REINA.  
(Restos de la antigua fortificación.)

Tendida en anchurosa vega , no dominada por colina alguna , y solo al sur por el Tajo defendida , ¿ cómo se comprendieran los belicosos destinos y militar importancia de Talavera , sin contemplar los venerables restos de fortificacion con que suplió el arte á su natural desabrigo? Las tapias que cercan su dilatado recinto, abriendo paso por siete puertas , han debido sufrir renovaciones sin cuento, desde que en el centro de la poblacion permanecen , trazando su primitivo núcleo, los muros formidables de su inmóvil ciudadela. Sobre el caserío que creció á sus plantas arrimado, descuella á portentosa altura su desigual y opaca sillería reforzada por torreones de diversas formas: la grandiosidad de la obra y algunas lápidas romanas puestas allí sin orden evocan el recuerdo de los señores del mundo; otros en su apilamiento creen ver la estructura de los godos, ni falta quien la atribuya á los sarracenos; lo mas probable es que todas las razas conquistadoras tengan allí su parte de construccion como la tuvieron en la ruina , y que repararan con los antiguos escombros cuando señores lo que batieran cuando enemigos. Á manera de baluartes destacanse del muro á trechos gruesos contrafuertes ó torres albarrañas , que se contaban en número de diez y siete , de fábrica menos remota pero muy distante de ser moderna , algunas almenadas , la mayor parte taladradas transversalmente por un arco grandioso, bajo cuyo hueco se abriga á menudo una casa entera, tocando apenas con el techo el arranque del semicírculo. Pintorescas y estrañas perspectivas ofrece esta monumental fortaleza de recientes mansiones incrustada, siguiendo su circuito desde el arco de Sevilla (1) ácia sudeste, á lo largo de la Carnecería y del Mercado y de la frecuentada Corredera , y de allí torciendo á espaldas del Salvador en direccion á las Benitas , y corriendo de norte á sur por cima de S. Clemente á buscar otra vez la ribera del rio. Tan solo por este lado asoman derruidos torreones é informes ruinas cual masas de tierra próximas á desmoronarse , vestigios del alcázar fundado por Alfonso VII, cuyo asolamiento contrasta con la conservacion casi perfecta de la fábrica mas antigua. En torno del pequeño y fortísimo reducto, desde lejanos siglos, nuevas murallas hubieron de estenderse para ceñir la po-

(1) Da salida este arco sobre la márgen del rio, y es de ladrillo con almenas, indicando su inscripcion casi borrada que fué construido en tiempo del cardenal Quiroga, arzobispo de Toledo, á fines del siglo XVI.

blacion que por todos lados anchamente rebosaba; y por el de norte y poniente allende la Portiña, humilde arroyo que con las lluvias se ensoberbece, dilatóse mas tarde un vasto arrabal tambien cercado en otro tiempo, como la puerta de Cuartos atestigua. «Dentro de este muro, dice Mariana, hasta cuyos tiempos transmitiése la division de clases por la de barrios, habitan los labradores, dentro del segundo los oficiales, mercaderes y la mayor parte de la gente de forma; dentro del menor y mas fuerte los caballeros, que son en mayor número y de mas renta que en otro cualquiera pueblo de su tamaño. Los demas vecinos, añade el imparcial aunque celoso patricio, tienen pobre posada, por ser enemigos del trabajo y de los negocios, y no quererse aprovechar del suelo fértil que tienen.»

Al recinto de la antigua ciudadela introduce por frente del concurrido Mercado un arco, que al dejar de ser puerta, admitió en su rebajada curva doble hilera de bolitas, dos sencillas agujas á los lados, y en la cúspide de la ojiva, que describen otras molduras, una estatua de la Virgen bajo doselete de crestería y al pié un escudo arzobispal, que segun la fecha de 1443 que en la inscripcion se nota, debe ser de D. Gutierre de Toledo. De la contigua parroquia recibe este arco el nombre de S. Pedro; restos de pintura mas reciente al fresco embadurnan su lienzo superior; y á su lado descuella, octógona en su segundo cuerpo, la torre de las horas. Herbosas, solitarias, mas estrechas y tortuosas que las restantes de la villa, son las calles que encierra este barrio primitivo, en el cual con mayor estrago se ensañaron los invasores franceses: allí se agrupan sin embargo los mas insignes edificios de Talavera, el gran convento de gerónimos de Sta. Catalina, la iglesia colegial de Sta. María, y en la anchurosa plaza de esta la dórica fachada de las casas consistoriales construida con la regularidad severa del siglo XVI. El caserío no corresponde por lo general á la nobleza de sus antiguos moradores; pero á corta distancia de la cerca, en la travesía del Salvador á S. Miguel, dos casas satisfacen el anhelo del artista, la una con portada gótica, la otra flanqueado el ingreso de jónicas columnas, de cuya fachada sobresale en el segundo cuerpo una galería de arcos rebajados con lindas molduras ojivales en el antepecho.

Erigida en 1211 por el arzobispo D. Rodrigo la colegiata de Talavera, que concibió en 1518 la fugaz esperanza de ascender á cate-

dral, presenta la rudeza propia de aquel primer período del arte gótico, no compensada con el carácter imponente y adusto de las construcciones del siglo XIII: «fáltale, como reconoció el viajero Ponz, cierta delicadeza y elegancia respectiva que se halla en otros templos de su clase.» Siete boceladas ojivas en degradacion forman su portada principal, descansando sobre capiteles donde se observan bustos de niños entrelazados con follages: un bello roseton de labores mas perfectas, dentro de un marco cuadrado, campea en el centro del frontis, que la restauracion clásica en 1783 remató con un triángulo deslucido; así como otros reformadores en 1705, ciñendo con balaustrada de piedra el primer cuerpo de la antigua torre, y levantando encima un pesado octógono, lo cerraron con barroco y extraño capitel. Visto de flanco el templo, aparecen los arbotantes lanzándose á sostener la nave principal pero sin esbeltez ni osadía, la puerta lateral baja y desnuda solo respetable por su vetustez, las ventanas de las naves inferiores cruzando sus boceles en graciosa ojiva, aunque contenidas dentro la cuadrada moldura que forma el sello peculiar del edificio. Lunares de igual bulto, nacidos en parte con la obra misma y en parte añadidos con la pretension de mejorarla, desfiguran el carácter arquitectónico del interior, al cual por otro lado no falta gallardía ni magnificencia en las tres naves y seis bóvedas de fondo que despliega cada una. Si los pilares revestidos de ocho cilíndricas columnas, si los follages y toscas figuras de sus capiteles retienen cierto interesante sabor bizantino; los arcos rebajados, que á manera de tirantes atraviesan de capitel á capitel la nave principal, acusan la debilidad de la construccion que tales estribos necesita, ó la esterilidad del que no supo concebir mas disimulado refuerzo. Simple moldura guarnece la ancha ojiva de los arcos de comunicacion entre las naves; gruesa cornisa los encuadra corriendo por cima de sus cúspides á la altura del arranque de la bóveda; cuadrada abertura con blancos vidrios ocupa el lugar de la rasgada ventana que sobre cada uno de los arcos debiera abrirse; las mismas bóvedas achatadas carecen de elegancia en las líneas y de riqueza en su adorno de crucería, esceptuando la del presbiterio, cuyas aristas describen una hermosa estrella. En las naves laterales á lo largo del muro, sobre capiteles no menos curiosos que los ya descritos, tiéndese una fila de arcos rebajados que dan entrada á las capillas, á los cuales

arriba corresponden boceladas ventanas góticas generalmente tabicadas. Por do quiera pobreza en el ornato, por do quiera vereis el fatal blanqueo estendido como un manto de nieve, quitando al templo el barniz de los años que pudiera velar honrosamente su desnudez.

Ciérranse las tres naves en ábsides de igual profundidad, que conservan su primitiva forma no destituida de nobleza, conteniendo el de la izquierda dos notables sepulcros de los ilustres Loaysas, labrados en el siglo XV (1). En el ábside del centro ó capilla mayor, á un retablo cuyo conjunto de pinturas representaba la vida y pasion de Cristo con ornatos de estilo gótico, reemplazó segun los deseos de Ponz otro formado simplemente por dos columnas de jaspe, digno á sus ojos de grande alabanza, debido juntamente con el blanqueo de la iglesia y el enlosado de mármoles y las verjas del coro y presbiterio al celo restaurador del cardenal Lorenzana. Harto sintiera el rigido preceptista ver hoy maltratado por reciente incendio aquel encarecido retablo y mucho mas el lienzo de la Asuncion pintado en su centro por Maella; pero tal vez se consolaria al saber que la llama vengadora consumió al mismo tiempo la *escabrosa* silleria del coro, cubierta en 1749 de churrigueresca talla, y buena solo en su concepto *para rasgar roquetes*. Á costa de ella y del órgano y de otras pérdidas menores, salió ilesa la colegiata del mar de fuego que en la aciaga noche del 21 de octubre de 1846 amenazó devorarla; la piedra se resintió apenas de sus estragos; y las negras huellas asoladoras que imprimió en el edificio, se encuentran ya borradas. La misma cerca exterior del coro conserva aun sus labores de gótica arquería; á su derecha la rota y calcinada efigie de la madre del arzobispo Tenorio D.<sup>a</sup> Juana, que antes ocupaba al pié del altar un túmulo privilegiado; á su espalda una parodia del gótico estilo en la capillita de los

(1) Consisten en dos grandes urnas sostenidas por leones, negra la de la derecha y bordadas de ramage y escudos de armas sin figuras, conteniendo esta inscripcion: «Aquí yace el onrado García Jufre de Loaysa, hijo de Feran Jufre de Loaysa, á q. Dios aya, el qual finó á veinte e seis dias del mes de enero, anno del nuestro Salyador JhuXpo. de mil e CCCC e XXXX años.» En el frente de la otra campean cuatro escudos por ángeles sostenidos, entre labores góticas que sin duda pertenecen á la última mitad del propio siglo, y tendida sobre ella una efigie de blanco alabastro que representa á un jóven de muy bello semblante y larga cabellera, vestido de cota de malla y manto, con espada entre las manos, y á sus piés un page reclinado sobre el yelmo. Las piezas de la orla superior de la urna en alguna traslacion ó reparo han sufrido tal trastorno, que la inscripcion esculpida en ella ha perecido en parte, y solo ordenando sus fragmentos pudimos leer lo siguiente: «o del noble c—avallero Fer—de Loaysa, fyjo de Juan de Loa—ysa y de D.<sup>a</sup>—yonor de Carva.—al dexó á esta yglesia la..»



Dolores, perteneciente á D. Fernando Giron de Salcedo, que murió en 1650 despues de haber sido consejero de dos monarcas. Corto es el caudal de artisticas bellezas y memorias sepulcrales que encierran las capillas (1), y menor todavía el del cuadrado claustro contiguo, que erigido sobre una calle en 1469, luciera su gótica bien que comun estructura sin la cal que lo cubre y sin el pintorreo de los pilares y aristas de sus arcos.

De las doce parroquias que en el siglo XV abarcaba Talavera, cuatro fueron á la sazón suprimidas, otras cuatro lo han sido en nuestros tiempos. Entonces se unió á la de Sta. Leocadia la de Sta. Engracia, á S. Clemente Santiago el viejo; S. Ginés se trocó en convento de dominicos, S. Esteban cesó de existir á pesar de sus tradiciones de iglesia mozárabe. Las restantes, ó cerradas ó en actual servicio, presentan al través de su renovado aspecto mas ó menos notables vestigios de antigüedad y cierto aire de fraternal semejanza, especialmente en los pórticos ó cobertizos que á su entrada preceden, y en sus torres de ladrillo, la mayor parte modernas; si bien de ligera forma y agudo chapitel. S. Pedro, única parroquia incluida en la primitiva cerca á par de la colegiata, amoldándose al nuevo tipo de cúpula y crucero en el siglo XVII al tiempo de construir su retablo mayor adornado de buenas pinturas, retuvo sin embargo la interesante capilla gótica de Cienfuegos (2), y en su portada el arco se-

(1) En la nave del evangelio distingüense por sus buenas pinturas las capillas de S. Ildefonso y S. Francisco, notándose en esta la estatua de mármol de un canónigo arrodillado. En la otra nave la capilla de la Purísima, cuyo techo finge sostener en derredor una serie de arquiteos á modo de cupulilla, ofrece una losa algo resaltada del suelo con escudos borrados y la siguiente inscripcion muy maltratada: *Jacent in hoc proprio fundo nobilis vir A. de Montenegro fundador... ator D. If. de Ereira uxor ejus, quo. animæ eorum in pace requiescant... anno Domini MCCCCLXXVIII.* Otra urna esculpida de lindo ramage y con tapa de ataud, contiene esta leyenda: «Aquí yace sepultado el cuerpo de la noble Mencía de Suares, fyja de Ruy García, regidor, y de Francisca Telles, su muger.»

(2) El arco de su entrada es rebajado con orla de bolitas, su techo de crucería, y el retablo cuyo centro ocupa la estatua de la Virgen en medio del Bautista y del Evangelista, con pasos de su vida en el pedestal, mereció aunque gótico las alabanzas de Ponz. En medio de la capilla se ve un sepulcro, cuya cubierta adornan follages y blasones esculpidos, y al cual da dos vueltas la siguiente inscripcion: «Aquí yaze el honrado fyjodalgo Francisco de Cienfuegos, regidor q. fué desta villa de Talavera; santa gloria aya su ánima; vivió virtuosamente y acabó como católico xpno. dia de la Encarnacion de nro. redentor JhuXpo. de MCCCCLXXXIII años: aya Dios su ánima.» En el muro hay una lápida negra que dice así: «Esta capilla fizo en reverencia de la Santísima Encarnacion de ntra. Señora la señora Elvira de la Rua, dotó aquí una capellanía perpetua, dotóla en su heredad de Valdefuentes, la qual dexó al cab. menor de esta villa: aquí está sepultado el señor Francisco de Cienfuegos, regidor de esta villa, y la dicha su muger y la señora su madre María Alvares de Toledo, que ayan santa gloria.» Mas antiguo es el epitáfio que en

micircular sombreado por sencilla moldura, que dominan tres ventanas árabes dentelladas. Aunque nada encierra de antiguo mas que una lápida (1) y la techumbre de madera de su ancha nave, un no sé qué de vetustez caracteriza el frecuentado templo del Salvador, llamado *de los caballeros*, tal vez por hallarse á la salida del aristocrático recinto, tal vez segun esplica la tradicion por haber servido de tumba á las cuatrocientas victimas de Sancho *el bravo* y haberse engrandecido con sus confiscadas haciendas. Sta. Leocadia, de la cual no resta sino la torre, se ha trasladado á la vasta iglesia de franciscanos: enmaderado techo cubre á S. Andrés, pequeña y humilde como el barrio en que reside, menos la capilla mayor que reedificó Gaspar de Carvajal á principios del XVII; ni es otra la cubierta que se estiende sobre las tres naves espaciosas de S. Miguel descansando sobre arcos de bocelada ojiva, al paso que en sus tres ábsides torneados y en su baja torre con arcos de herradura se nota el carácter arábigo bizantino. Rasgos muy semejantes recomiendan á S. Clemente, que fundada junto al alcázar de Alfonso VII y acaso por el mismo rey, debió tomar su advocacion del famoso convento toledano de religiosas á quienes aquel territorio pertenecia: los tres ábsides son redondos, rudos y viejos los laterales, el principal renovado con bóveda de crucería en el siglo XVI al erigirse su buen retablo, aludados los arcos de comunicacion entre las naves, levemente apuntada y con orla de bolitas la puerta, la moderna torre sobre el fuerte murallon sostenida por arbotantes (2). Pero donde mas notable se revela la imitacion del arte musulman que de Toledo cundió á Talavera, es en el exterior de la parroquia de Santiago ceñido de mén-

otra lápida se lee á la entrada de la puerta lateral de la iglesia: «Aquí yaze Diaz Alvarez que Dios perdone, e finó jueves diez y seis dias andados de agosto, era de mil e CCC e setenta e tres anos (1335 de C.). Dí por mí oracion, sí (así) ayas de Dios perdon.» La capilla mayor, segun el letrero que lleva, perteneció al regidor Miguel Polo, fenecido en 1618, y anduvo aneja á su mayorazgo; su retablo tiene la regularidad de aquel tiempo. La parroquia de S. Pedro es una de las suprimidas.

(1) Hállase en una capilla á la derecha con este epitáfio: «Aquí yaze enterrado Juhan Fernandez de la Fuente del Sapo, á quien Dios perdone, e finó veinte e nueve dias de setiembre, era de mil e trezientos e setenta e siete annos (1339 de C.), e fué señor de vasalos.»

(2) En un poste de dicha iglesia junto á la entrada léese la inscripcion siguiente: «Aquí yaze Juan Fernandez, que Dios perdone, fijo de D. Fernant Martinez, que Dios perdone; e este caballero fué mui rico e muy ondrado e muy donable, e fizo muchos buenos criados; et finó domingo ocho dias andados del mes de deziembre, era de mil e CCC setenta quatro annos (1336 de C.).» La muger de este Juan Fernandez dícese que se llamó Urraca Gonzalez y que fué ama del rey D. Pedro.

sulas, salpicado de ventanitas dentelladas y de herradura que se dibujan en el ladrillo, sobre las cuales en el decrepito frontis se abre un pequeño roseton: torre semejante á la de S. Miguel en adusta forma, toscas puertas laterales, arcos apenas pronunciados en ojiva que dividen las tres naves, retablo mayor plateresco, completan la fisonomía de esta iglesia, no rica ni hermosa, pero en alto grado monumental.

Sobre un viejo cementerio á espaldas de la colegiata construyó en 1395 un claustro el insigne Tenorio para reducir á vida-reglar el cabildo; pero frustrados sus proyectos de reforma por la resistencia que encontraron, llamó á los gerónimos recién instituidos, estableciendo allí un monasterio bajo la advocacion de Sta. Catalina. Doce monges de la Sisa de Toledo con su prior fray Gonzalo de Ocaña, vencida su repugnancia á residir dentro de grandes poblaciones, vinieron en 1398 á ocuparlo; y dotado por el espléndido arzobispo con los cuantiosos bienes de su propia madre y con los confiscados á la familia de Calderon por homicidio de un magistrado (1), se hizo en breve opulento y poderoso, extendiendo sobre los indigentes de Talavera su benéfica sombra. De la fábrica del fundador nada resta sin embargo; y los vestigios de arquitectura gótica que en dos portadas del convento y en un ruinoso claustro se observan, pertenecen á una época muy posterior, al período de decadencia. En 1549 dióse principio á la reconstruccion del templo por carecer de sólidos cimientos el primitivo; pero no terminó hasta 1624, dilacion fatal á su homogeneidad y buen gusto. Su ábside que por fuera convexamente resalta marcado en medio con la rueda de la santa mártir y coronado de balaustres, las alas de su crucero adornado con dos órdenes de pilastras istriadas, el cimborio octágono sin media naranja que lo cierre, deben á su hermosa piedra de sillería el realce principal: lo restante del exterior ornato á una regular portada jónica se reduce. Adentro llévase toda la atencion el crucero mismo magestuosamente decorado con iguales cuerpos de pilastras y con estátuas de los cuatro doctores en los ángulos, cobijado por esférica cúpula que des-

(1) Así parece constar de la siguiente frase de la historia latina de Mariana, relativa á las pingües rentas con que D. Pedro Tenorio dotó el monasterio: *amplissimis prædiis attributis, qua Joannæ matris cujus sepulchrum in æde maxima monstratur, qua Calderonis fisco addictis ob coosum magistratum, aut ex ejus testamento; unde ii monachi se et inopes magno numero alunt, certum in annonæ difficultate perfugium.*

cansa sobre arcos artesonados y cuatro pechinas do figuran los evangelistas de relieve: los vistosos estucos del retablo mayor los deslucen el barroco estilo y la exageracion de las esculturas, y afean el anchuroso cuerpo de la iglesia los ánditos que partiendo del coro cortan á uno y otro lado los arcos de las capillas; pero ¿de qué le sirviera el carecer de estos lunares, sino de hacer mas lamentable su abandono y desolacion presente? El monasterio se halla trocado en fábrica, conservando á pesar de los nuevos usos ciertas estancias de su primer destino; el reñovado claustro, la sala capitular cerrada en semicírculo y con estrella de crucería en la bóveda, la sacristia barrocamente cubierta de estucos, la contigua pieza octógona del renacimiento, y una magnífica escalera volada que conduce hasta el bello mirador de la Giralda sobre las bóvedas del ábside.

Si al convento de gerónimos, al decano de los de Talavera concede Mariana la primacia de la opulencia, en primer lugar por la elegancia de su estructura pone al de dominicos, que fundó en 1520 fray Juan Hurtado, confesor de Carlos V; y sin embargo su iglesia de tres naves con crucero, construida en el arrabal del norte sobre la antigua parroquia de S. Ginés á espensas del emperador y del arzobispo de Toledo, es obra de imitacion gótica harto comun, que no encierra de notable sino el sepulcro del ilustre patricio fray Garcia de Loaysa, cardenal y prelado de Sevilla (1), cuya bella estatua yace sobre la urna en el presbiterio junto á las de sus padres arrodilladas dentro de nichos. Fundador no menos insigne, pero no mayor magnificencia cupo á S. Francisco, que con la proteccion de los Reyes Católicos edificó en 1494 su confesor fray Fernando de Talavera, levantado de la oscuridad en alas de su virtud hasta ceñir el primero la mitra de Granada. El colegio de jesuitas con el título de S. Ildefonso lo construyó en el sitio mas vistoso de la Corredera el cardenal arzobispo D. Gaspar de Quiroga; pero su templo un siglo despues os-

(1) El epitáfio resume las altas dignidades y cargos que reunió este célebre personage: *Illustrissimus hic jacet Garsias à Loaysa card. Hispal. præsul, \*supremi Inquisitionis senatus nec non regii Indiarum consilii præses, generalisque Hispaniar. commissarius; obiit anno Dom. MDXLVI.* Sus padres fueron D. Pedro de Loaysa y D.<sup>a</sup> Catalina de Mendoza, ambos de la mas calificada nobleza de Talavera, aunque el cardenal acrecentó notablemente la fortuna de su familia, segun la espresion de Mariana: *municeps noster, claris majoribus egregius, ipse primus familie opum conditor.* Con la grandeza aristocrática del insigne dominico contrasta la humildad del franciscano fray Hernando de Talavera, *re et nomine vir sanctus*, segun el mismo Mariana, *obscurus quamvis genere novus homo.*





Dib.<sup>o</sup> del nat.<sup>o</sup> y lit.<sup>o</sup> por F. J. Parcerisa.

lit. de Donou, Madrid.

CÁRCEL.  
(Talavera de la Reina.)





Dib. del nat. y lit. por E. J. Parcerisa.

Lit. de J. Doron, Madrid.

PUERTA DE ZAMORA.  
(Talavera de la Reina.)



lentosamente labrado, de 1690 á 1710, lleva el sello de esta época para las artes ominosa. Los demas conventos de agustinos, trinitarios, franciscanos recoletos y carmelitas, y los cinco de religiosas que aun subsisten, no se apartan del ordinario tipo de los modernos, aunque las benitas remontan su antigüedad mas allá del siglo XIV, y las de la Madre de Dios á principios del XV.

Mejor conservan su fisonomía los pequeños oratorios. Á la vera de un paseo contiguo al Tajo ácia poniente, presenta el de Santiaguillo, primero casa y luego hospital de la orden militar cuyo nombre lleva, su antiguo ábside revestido con dos cuerpos de arcos de relieve, los de abajo semicirculares, los de arriba ojivos y dentellados, descollando sobre el techo dos arcos de herradura para las campanas: en lugar empero ha venido á parar el santuario, sin respeto á los huesos allí sepultados del famoso maestre de Santiago D. Pelayo Perez de Correa, que compañero de las victorias de S. Fernando terminó su gloriosa carrera en 1275. Junto al arco semi-arábigo de Zamora introduce á la capilla de la cárcel, que antes fuera de la Santa Hermandad, un pórtico sostenido por cuatro bellas columnas con grueso cordon enroscado al rededor de su fuste; y la fecha de la obra se ve impresa en el carácter de la portada, no menos que en el escudo de los Reyes Católicos por dos águilas sostenido. Pero una ermita hay que en capacidad y nombradía escede á las mismas parroquias, y es la de la Virgen del Prado, objeto de devoción tan inmemorial como permanente: su iglesia de tres naves, cuyo techo enmaderado estriba sobre arcadas de medio punto, renovada en el siglo XVII, ostenta ancho crucero y grandiosa cúpula con linterna; y sus formas exteriores en aquel género elegantes, erguiéndose á la entrada de la villa entre los árboles de vastísimo paseo, ofrecen al que viene de Madrid cierta semejanza con los celebrados templos de la corte. De su desnudo ámbito, sin mas retablos ni capillas que el pequeño nicho de la Virgen, forman el mejor y casi único ornato las bandas de azulejos que ciñen el pié de los muros laterales, muestra brillante de los antiguos alfares de Talavera, representando en no despreciables figuras la historia del Salvador y su generacion temporal. Á un lado de la puerta se ve incrustada la preciosa lápida de Litorio, siervo de Dios, fallecido en 510 bajo el imperio de los godos arrianos, monumento por su época rarísimo, al cabo de diez siglos

desenterrado en los contornos (1); y bien que de su antigüedad no sea dable deducir la del santuario, no falta quien haga retroceder el origen de este á los tiempos del paganismo, y husmee rastros de gentílicos usos en las primaverales fiestas de *las Mondas* y en los dones de flores y de frutos que enhiestos en un guion acuden de lejos á ofrecer á la Virgen alegres tropas de campesinos (2).

Á un lado de la grande ermita prolóngase entre la poblacion y el rio una frondosa densísima alameda, que los zarzales y arbustos en-

(1) La cruz toscamente diseñada en la lápida con el *alfa* y *omega*, que indica la divinidad de Cristo como principio y fin, manifiesta que el difunto era católico; la inscripcion se lee aun claramente despues de 1300 años: *Litorius, famulus Dei, vixit annos plus minus LXXV; requievit in pace die V IIII kal. julias æra D XXXXVIII*. Sobre lo que restaba en blanco de la misma piedra se esculpió en esta forma la esplicacion de su hallazgo: «Aquí está sepultado un hombre que se dijo Litorius, el cual fué fallado en este sepulcro en un olivar cerca del monasterio de la Trinidad; y porque estaba fuera de sagrado, y parecia que era católica y cristiana persona por este rótulo de su sepultura, el revmo. Sr. D. Francisco Ximenez de Cisneros, cardenal de España, arzobispo de Toledo, nuestro señor, le mandó pasar á esta ermita de Ntra. Sra. del Prado, y por su mandado lo puso aquí el cabildo de la Caridad de esta villa de Talavera en el mes de mayo en el año de MDXII, y segun parece ha que falleció MXII años.» De la época en que se descubrió esta lápida, parece poco mas ó menos el sepulcro que frente de ella se ve incrustado en la pared, con efigie de relieve puesta de plano y vestida de ropas talaras, muy malttratado el rostro y la inscripcion que la circuye, de la cual puede tan solo leerse: «Aquí está sepultado el honrado Juan Sanchez de la Higuera, cura de la iglesia de Sant Roman e beneficiado.»

(2) Lo que de esta ermita y de los alrededores de Talavera y de sus escelencias escribe Mariana en su historia latina (lib. IV, cap. 14), pasage que cercenó notablemente en la version castellana, y del cual llevamos hechas ya varias citas, creemos oportuno trascribírlo aquí para muestra, así de los patrióticos sentimientos que impelian su pluma, como de su elegante estilo en el idioma del Lacio. «*Extra oppidum, ipsa militari via qua Toletum itur, templum satis amplum est, Virginis Matris nomine sanctum omnibus circa populis: prope compascuus ager læta pascua habens, frequensque locus proceris populis ulmisque consitus. Miracula non pauca tribuuntur Virginis pervetusto signo, unde loci religio propagata est. Contributus oppido ager universus, latissimus in paucis, præsertim ultra fluvium supra centum millia passuum protenditur. Eatrocinis ea parte prohibendis, civium societas ante annos trecentos constituta est, quam veterem societatem vocant, templo intra mœnia dicato... Quadraginta circiter oppida et pagi, in eo agro sita, à senatu urbano jura petunt. Frumenti, vini, olei, mellis, lactis, pecoris copia est. Sylvæ feras alunt venationi idoneæ; piscium affatim Tagus præbet; horti fontibus haustisque irrigni præcipua nobilitate. Vicinus urbi ager humoris satis et pinguedinis habet: quocumque loco moveris humum, intra mœnia atque extra, obvius ac paratus humor, atque aqua jugis statim occurrit potui plurimum apta, unde amœnitas locis omnibus eximia, proventus magnus; summa, quidquid aliis civitatibus per partes tributum est, id omne in unum locum larga manu, quasi secum ipsa certans, natura conghessit. Omnium voluptatum copia; juvenes forma præstanti, ingenio maximo, in tenera ætate enervantur corrumpunturque, ea una injuria est: meliora in posterum speramus, collegio Societatis Jesu nuper instituto, quod litteris informanda juventute, castigandis moribus, in nobilissima ejus oppidi regione surgit impensa Quirogæ cardinalis toletani, ejus amplitudini non impar futurum; sic auguramur speramusque. Favere votis, quid obstat? Coptis cives alii, eruditionis laude, præclaris editis bello paceque facinoribus, ornabunt, uti sæpe faciunt, patriam; à nobis, quod nostræ opis fuit, hoc amoris pignus habeat. Neque enim fas fuit, à qua omnia accepimus et unde primum spiritum vitæ hausimus, silentio dissimularé ejus laudes.»*

redados con sus troncos hacen casi impenetrable. No es ya en Talavera el Tajo el que en Toledo se mostraba, raudo, sombrío, metido en estrecho cauce, sino desahogado, apacible, abriéndose nuevas vías por la llanura, y levantando con los despojos de sus avenidas mohosas isletas en medio de la corriente. Así el puente, bien que angosto y torcido, sorprende por su longitud interminable; sus arcos ni grandiosos ni uniformes, estribando sobre gruesos pilares, no bajan de treinta y cinco, de ladrillo casi todos, menos los cuatro de piedra que por el lado de la villa forman ángulo con la línea de los restantes, y las táblas añadidas á su estremidad opuesta para remedio provisional del daño que medio siglo atrás causaron los franceses. La gloria de esta fábrica se atribuye entera al gran cardenal D. Pedro de Mendoza, cuyo nombre y blason esculpido lleva; y sin embargo ni es tal la unidad de la obra que no demuestre la diversidad de los tiempos, ni es de creer que hasta últimos del siglo XV careciera de puente población de la importancia de Talavera. Aquel es su punto de vista mas propicio, aquella su mas risueña perspectiva. Cerca de ruinas en primer término, asoma por encima su diadema de torres, distinguiéndose por su ligereza la de S. Clemente, y destacando sobre el resto de los edificios la mole de la colegiata con la de Sta. Catalina por delante. Una cordillera de lomas pintorescamente quebradas desenvuélvese en la izquierda margen: á levante el rio que baja, á poniente el rio que se aleja, cerrado arriba en el horizonte por una franja verdinegra de olivares, abajo por una línea de montañas azules, llena casi toda la estension del cuadro; y sin el sordo rumor de la corriente y el bullicioso estruendo de los molinos de la isleta, pareciera dormido lago en su anchurosa y tersa superficie. ¡Qué bien sentaria allí el mas suntuoso y atrevido puente por cuyos once ojos se deslizan las aguas seis leguas mas abajo, aclamando con su murmullo el nombre del gran Tenorio! pero el prelado en vez de adornar con tan insigne obra su materna patria, escogió para construirla frente á solitario palacio un ameno sitio, donde surgió por encanto el pueblo que su generoso fundador denominó é hizo *Villafranca*, y que la gratitud erigida en costumbre ha llamado *Puente del Arzobispo*. Al palacio sobrevive intacto el puente mismo (1); y al pié de

(1) Cuatro de sus arcos se añadieron ó reedificaron en 1770 compitiendo en solidez con la obra antigua. Sns dos torres se alzan unos cien piés sobre el nivel del rio en los tercios del puente, abar-

las torres que lo defienden con ojivales ventanas y salientes ladrone-  
ras, despídese el Tajo de las construcciones góticas del reino toleda-  
no, para surcar por entre ruinas de romana grandeza la monumental  
Estremadura.

cando la anchura de este y abriendo paso á los transeuntes por bajo de sus arcos ojivales : una es-  
calera interior permitia á sus defensores bajar hasta el rio para proveerse de agua. Sobre la puerta  
que mira á la villa se lee esta inscripcion en bellos caracteres góticos en medio de dos blasones del  
fundador : «Esta puente con las torres della mandó facer el mucho honrado en Cristo padre e se-  
ñor D. Pedro Tenorio, por la gracia de Dios arzobispo de Toledo. Acabóse de faecer en el mes de se-  
tiembre del año del Señor de MCCCLXXXVIII años.» La iglesia parroquial dedicada por el ar-  
zobispo á Sta. Catalina fué renovada á principios de este siglo : del palacio no quedan sino ruino-  
sos paredones.





Dib<sup>o</sup> del nat<sup>o</sup> y lit<sup>o</sup> por F. J. Parcerisa.

Lit. de J. Donon Madrid.

PUENTE DEL ARZOBISPO.



# TERCERA PARTE.

## Capítulo primero.

*Ocaña. — Priorato de S. Juan. — Campo de Montiel.*



OMBRE característico y singularmente adecuado impusieron los árabes á la region meridional de Castilla la Nueva, substituyendo el de *Mancha* ó *tierra seca* al que de *campo Espartario* le dieron los antiguos. Tan marcada en su fisonomía como en sus límites geográficos indeterminada, coge parte de las provincias de Cuenca y Toledo entre los montes de esta y la serranía de aquella, al reino de Murcia toma entera la de Albacete, y

se dilata por la de Ciudad Real como por su mas propio distrito, teniendo por frontera al oeste la Estremadura, al sur las cordilleras formidables de Alcaráz y Sierra Morena. Los rasgos, no obstante, que su peculiar tipo constituyen son por la mayor parte negativos; ausencia de árboles que den verdor y sombra á su caldeado suelo, ausencia de aguas que lo rieguen y fertilicen, ausencia de peñas y quebradas que varien sus perspectivas; nubes de polvo en vez de húmedas nieblas, en vez de frescas brisas el abrasado soplo del desier-

to; De poblacion á poblacion larga distancia y soledad completa, á cuya estremidad se divisa la torre parroquial como una blanca vela en la inmensidad de los mares; estensos y rústicos villorrios, como el aduar de una caravana en medio de los arenales, cuya riqueza é industria cifran trojes abundosos de trigo y vastos corrales de ganado; casas de tierra amasadas, en su color ceniciento ó pardo análogas al semblante y trage de sus moradores; lugares sin monumentos y sin historia casi, no poblados definitivamente sino despues de asegurada por el triunfo de las Navas la frontera de Andalucía, y crecidos bajo el vasallage de las órdenes militares. Y sin embargo ¿qué no vivifica y encanta con su varita de oro la fantasía? en aquella monótona y aletargada naturaleza descubrirá atractivos, en aquellas vulgares fábricas cierto carácter; hará brotar de aquellos gruesos torreonnes un vivo raudal de poesía; poblará sus páramos de descripciones las mas lozanas y sus caminos de estrañas aventuras; inmortalizará sus molinos de viento y sus mesones á falta de castillos; y dando á sus imaginarias escenas la consistencia y bulto de históricos recuerdos, transformará en paladines sus hidalgos, sus labradores en escuderos. El prosáico pais vive identificado con el caballeresco libro; y el nombre de la Mancha resuena en pos del fantástico de D. Quijote con mas lustre que si un conquistador lo hubiera tomado por divisa de su blason, por teatro de sus hazañas.

Desde la orilla meridional del Tajo, traspuesto apenas el valle frondosísimo de Aranjuez, empiezan las dilatadas llanuras á cuya puerta está Ocaña, anudando las carreteras de Valencia y Andalucía. Sita en el lindero de la ondulosa Alcarria y del raso horizonte manchego, participa su situacion de la indole de entrambos territorios: por el lado de levante y norte cércanla angostos barrancos, y al declinar al oca-so el sol dibuja sobre los cerros de enfrente la sombra de sus edificios. Allí en la hondonada se cultiva escasa huerta; allí brota caudalosa fuente abasteciendo los lavaderos cubiertos de moderno pórtico (1); allí desde los años de 1530 yacèn derruidos los restos del

(1) De esta fuente habla la descripcion de Ocaña formada en 1576 de orden de Felipe II por sus naturales el bachiller Agustin Suarez de Villegas y Francisco Navarro, cuya abundancia y variedad de noticias demuestra cuán interesante sería, para conocer bajo distintos aspectos la España del siglo XVI, reunir y publicar todas estas informaciones que por el mismo tiempo se remitieron de ciudades, villas y aun aldeas, y que se hallan en la biblioteca del Escorial. «Dos son sus fuentes, dice; la vieja, y la que al presente se esta fabricando suntuosísimamente de piedra



castillo que tuvo fama de hermoso y bien labrado, conservando aun cuatro cubos sin almenas. Al poniente empero y al mediodía, donde formado por un haz de columnas irguese el antiguo rollo signo de la jurisdicción de la villa, dilátase hasta perderse de vista una elevada meseta, que viene á encontrarse al nivel del lejano Guadarrama, y que los vientos recorren y talan sin defensa. Sin embargo en el siglo XVI los olivares sombreaban sus contornos, vestíanlos de pámpanos las viñas, y no formaban las doradas mieses su invariable alfombra y casi única cosecha (1).

Ocaña aparece por primera vez en la historia entre las conquistas de Alfonso VI (2), si bien los eruditos en vista de su primitivo nombre de *Olcania* derivan sin harta violencia su origen y etimología de los pueblos Ólcades fronteros de los Carpetanos ácia el este, cuya capital Altea sometió Anibal ensayándose para la toma de Sagunto. Ora la ganase por armas Alfonso á la par de Toledo, ora se la trajese en dote como á Huete y Cuenca su esposa Zaida, hija de Benabet, amir de Sevilla, debió recaer bien pronto en poder de los sarracenos, siguiendo la suerte de su vecina y protectora la antigua Aurelia, hoy Oreja, de cuyo famoso castillo subsisten las interesantes ruinas dos leguas mas arriba sobre la ribera del Tajo. Así como en 1113 tomó esta fortaleza el caudillo cordobés el Mezdeli, así como en 1159 la recobró con todo su poder Alfonso VII (3), iguales vicisitudes hubo

sillar bien labrada con sus arcos, y de sus dos caños se sustentan tres mil vecinos que tiene esta villa y mas de docientos molinos de aceite que hay en ella.»

(1) Segun la relacion citada, la villa estaba cercada de olivos por todas partes, y escaseaba de frutas y hortaliza; la cosecha de trigo era poca, al paso que se recogian docientas mil fanegas de aceituna y trecientos mil cántaros de vino.

(2) En Mendez Silva leemos, que la ganó este monarca en 1106, libertando mil quinientos cautivos cristianos y poniendo en ella por gobernador á Fortun Blasquez, caballero.

(3) Es tal la importancia que dan las antiguas historias á la toma de Oreja, que será bien transcribir abreviadamente los términos en que la refiere la crónica latina de Alfonso VII: *Imperator, congregata militia totius Galleciæ et terræ Legionis et de Castella, et magnis munitionibus turbaque peditum, abiit in Aureliam, et circumdatum est castellum; sed intus in munitione erat castelli ille dux qui vocatur Hali ille homicida cristianorum... et castellum erat nimium forte et bene munitum omnibus armis et ballistis. Jussit autem imperator artificibus suis facere machinas et multa ingenia cum quibus debellarent castellum, et jussit poni custodias per ripam fluminis ut siti eos perderent... sed mauri eruperunt de castello et succenderunt illud ingenium igne, quia invenerunt id sine custodiis. Qui autem in castello erant prohibebantur egredi vel ingredi, et esurierunt valde, et multi ex eis perierunt fame et siti, quia cisternæ quæ intus erant defecerunt, et nullo modo capiebant aquam; sed artifices imperatoris applicuerunt machinas et ballistas ad castellum et coeperunt destruere turre. (Despues de referir que Alfonso VII dió á los cercados el plazo de un mes para pedir socorro á Africa y que este no llegó, continúa:) Postremo autem die mensis summo mane datum est castellum, et impletæ sunt turre militum cris-*

de sufrir probablemente Ocaña, á la cual en 1156 otorgó peculiar fuero aquel monarca. Cedida á la orden de Calatrava en 1182, pasó por trueque en el año mismo á la de Santiago, bajo cuyo señorío mantúvose por tres siglos la villa, ilustrada á menudo con la residencia de los maestros, al paso que comprometida en sus ambiciosas querellas. En los reinados turbulentos de Juan II y Enrique IV, quienes la favorecieron entrambos celebrando en ella cortes, envolviéronla en armamentos y combates las inquietudes que en Castilla fermentaban (1): la permanencia en Ocaña de Isabel la Católica cuando princesa, cuyo enlace con Fernando concertaron allí Gutierre de Cárdenas y Gonzalo Chacon, su tío, el alzamiento de los naturales en 1475 á favor de los reyes consortes batiendo las tropas del marqués de Villena y á su capitán Villafuerte, la proclamación del príncipe D. Miguel por sucesor de sus abuelos destinados á sobrevivirle, ligan el nombre de aquel pueblo á la historia del más glorioso de los reinados. Menos brillante salió empero del sangriento choque de las Comunidades: declarado á favor de ellas, experimentó á la vez las incursiones de los realistas y la desconfianza de los sublevados; sus huestes cejaron sospechosamente en el combate del Romeral, su caudillo de regreso á la villa fué arrastrado por las calles y asesinado por traidor, abandonóla por recelos el obispo Acuña no sin volar una de sus torres, mientras que las tropas del prior de S. Juan se acercaban á castigar su rebeldía. A las escisiones nacionales sobrevivieron con todo los bandos de la villa; y á fines del siglo XVI hallamos todavía la numerosa nobleza de Ocaña dividida y organizada en dos facciones de

*tianorum, et elevata sunt vexilla regalia super excelsam turrem, set hi qui tenebant vexilla clamabant excelsa voce et dicebant: vivat Adefonsus imperator Legionis et Toleti. Hoc audientes et videntes episcopi et totus clerus et omnes qui erant in castra, levaverunt manus suas ad cœlum et dixerunt: te Deum laudamus... Obsessum est autem castellum in mense aprili et cœptum est in mense octobrio ab Adefonso imperatore in era MCLXXVII; et aversum est opprobrium et maximum bellum quod erat factum in terra Toleti et in tota Estremadura. De las incursiones y daños que hacian en país cristiano los moros de Oreja estan llenas las crónicas; y la sorpresa que intentaron sobre Toledo los otros comarcanos para distraer del sitio de aquella á Alfonso VII, queda referida en la pág. 279. A pesar de su romano nombre de Aurelia, no se halla lápida ni moneda ni mención alguna de ella en los escritores antiguos.*

(1) Cítanse entre otros los que sostuvo el comendador mayor de Calatrava Juan Ramirez de Guzman, aspirando al maestrazgo de su orden, primero en vida del maestre D. Luis de Guzman y luego en competencia de D. Pedro Giron: llamósele *carne de cabra* por su dura fibra en los trabajos de la guerra, y murió en 1460. Su entierro en el convento de la Esperanza y la parte que Ocaña tuvo en dichas reyertas, dan á entender que perteneció este caballero á la familia de Guzmanes allí establecida.

Arnaltes y Romanes, que mantenian sus hereditarias rencillas poco mas ó menos, salvo la diferencia de costumbres y con dudosa ventaja para nuestra civilizada era, como las sostienen los partidos *legales* en cuya lucha estriba el constitucional equilibrio (1).

Á la época de los Reyes Católicos con leve diferencia pertenecen los escasos monumentos de Ocaña, y á la misma se refieren los recuerdos de sus varones mas esclarecidos. De las cuatro parroquias que contiene, la de Sta. María tan solo, que pasa por la mas antigua, junto al arruinado castillo se presenta toda renovada: la de S. Pedro, cuya culminante aguda torre domina un estenso panorama, bien que en el coró lleve escrita la data de 1585, descubre aun su fábrica anterior en las molduras góticas de sus ventanas de medio punto y en la bóveda de su espaciosa nave cubierta de adornos de crucería. Yace en una de sus capillas el comendador Juan Sarmiento de la orden de Santiago, fenecido en 1514 y representado de rodillas en estátua de madera (2); en otra, que debió ser de los Osorios, aparecen las efigies de una noble pareja con traje de aquel tiempo, tendidas sobre la urna de mármol cuajada de pequeñas figuras; de la mayor proceden las dos bellas y grandiosas estátuas de caballero elegantemente vestido con el hábito de Santiago y de modestísima dama, él con la espada, con el rosario ella. Rodrigo de Cárdenas, comendador de Alpagés, se llamaba el uno, D.<sup>a</sup> Teresa Chacon la otra, padres ambos del famoso D. Gutierre, uno de los servidores mas leales de la reina Católica; erigióles aquel monumento juntamente con la capilla su sobri-

(1) Es notable el modo como habla de aquellas banderías la relacion arriba citada, como de cosa aun subsistente en la pacífica monarquía de Felipe II y hasta cierto punto regularizada. «De muchos años acá, dice, hay dos parcialidades de caballeros, unos Romanes y otros Arnaltes, no porque se llamen todos con este apellido ni sean aquellos los principales; y aunque la causa es muy general y conocida, no sabemos decir de dónde viene, sino que así lo heredamos de nuestros abuelos. Los primeros que se aveindaron en la villa fueron los Romanes, y despues los Arnaltes. Del primer bando son los Bustos principales de la villa, cuyo ascendiente vino con D. Fadrique, maestro de Santiago; en 1355 y es mayorazgo de un millon de renta, los Megía de Figueroa, los Sotomayores venidos de Galicia, los Cadenas, Salazares, Mescuas, Pontes, Bustamantes, Agrazes, Frias, Suarez, Espinosas, Garnizas, Marquinas, Carriones y Percas. Son de los Arnaltes los Osorios, establecidos en Cuenca, los Guzmanes, Zúñigas, Coellos, Castañosos, Céspedes, Meneses, Gamarras, Montoyas, Salcedos, Cárdenas, Villaltas, Benavides, Bargas, Benaventes, Berlangas, Guillenes, Navarros, Ayalas, Chaves y Tamarones. Se cuentan, añade la relacion, mas de trecientas casas de caballeros hijosdalgo, unos por notoriédad de linage, otros por ejecutoria, otros por privilegio particular.»

(2) Era Juan Sarmiento comendador de Viedma y uno de los *treces* de la orden: fundó la capilla su nieta D.<sup>a</sup> Catalina Sarmiento dejando una memoria perpetua de cinco capellanes, y puso en ejecucion el plan de su ornato en 1609 fr. Rafael Sarmiento, monge bernardo.

no D. Alonso de Cárdenas, último maestre de Santiago, sepultando en medio á su propio padre el valiente Garci Lopez en un túmulo de piedra. No inferior en servicios y privanza á D. Gutierre, brilló en la corte de Isabel y Fernando su tío materno D. Gonzalo Chacon, que en sepulcro de mármol descansa en la parroquia de S. Juan al lado de su esposa (1); en su trage y en los costados de la urna figuran las insignias de aquella orden, bustos de esclavos atrahillados con cadena forman su trofeo al pié del lecho funerar, sus blasones se ven repartidos por el techo de crucería de la capilla, cuyos ángulos ocupa un serafin cruzando numerosas alas. Cuatro gruesas columnas ceñidas por un anillo ácia el primer tercio de su fuste, y arcos semicirculares que si bien del siglo XVI recuerdan los bizantinos ó mejor los arábigos, dividen en tres naves la citada iglesia de S. Juan, escediéndolas en altura la ancha y adornada bóveda del presbiterio: al pié de su arruinada torre obsérvanse en la capilla de Sta. Ana restos de ventanas árabes de ladrillo; y en otra mas reciente, con marcial aparato de cofrades que se titulan *soldados* y se acercan á la santa comunión con la espada desnuda, es venerada la *Virgen de los Remedios*, cuyo estandarte fijaron los de Ocaña sobre el muro de Cuenca que escalaron los primeros.

En el espacioso templo parroquial de S. Martin escapáronse de la

(1) De las inscripciones que rodean el borde de la urna solo pudimos leer los siguientes fragmentos: «.. á la muy poderosa rreyna donya Isabel nuestra senyora syendo su mayordomo e contador mayor e del su consejo, senyor de las vyllas de Casarruyos e Arroyo de Molinos, falleció ano de mil...» La fecha está borrada, pero sábese que murió en 1507 muy anciano; fué comendador de Montiel y ascendiente de los nobles marqueses de Velez en Granada. Del epitáfio de su esposa, que debió morir en 1494 ú 84 léese lo que sigue: «.. esta la magnífya senyora donya Clara Alvarnaéz, camarera mayor de la muy alta e poderosa rreyna donya Isabel nuestra senyora, falleció á treynta de octubre... ta e quatro.» En una lápida dentro de la misma capilla hállase esta relacion de sus piadosas fundaciones: «Manda el Sr. D. Gonzalo Chacon, mayordomo y contador mayor del rrey D. Hernando e rreyna dona Isabel, e doña Clara Alvarnaez, su muger, camarera mayor de la rreyna, que en esta su capylla digan diez misas cada semana, una cada día y las otras entre la semana rresadas, los domingos de dominica y los dias de fiesta princypal de la misma fiesta, y todos los otros dias de requiem y salutem con un rresponso en fin de cada misa sobre su sepoltura, e rruenguen á Dios por sus altesas y príncype e por el rrey D. Juan e rreyna e por el rrey D. Enrique e ynfantes; e ayan por esto dos capellanes cada año diez mill mrs. E que cada sábado digan la misa de nuestra Señora solepne los clérigos del cabildo segun la dexaron dotada en sus testamentos él e su muger e su padre e su madre, e aya por la misa el cabildo dos mill mrs. cada año, y quedan situados para el organista y cera, para las misas y accyte, para la lámpara y para reparar la capylla, todo perpetuamente y el cargo de todo al patron que tovieren el mayoradgo que hisieron.» En otra capilla de la misma iglesia de S. Juan se nota una efigie de sacerdote esculpida de frente sobre la lápida, que representa al licenciado Tomás de Oviedo y Arnalte, fallecido en 10 de octubre de 1614.

moderna reforma una portadita plateresca y los dos entierros de la capilla de S. Andrés, donde bajo nichos de la decadencia gótica yace la togada efigie del consejero real Andrés de la Cadena y la de su consorte, recostado aquel sobre grandes volúmenes con otro abierto en las manos (1). Pero entre tantas fastuosas sepulturas, humilde y casi ignorada permanece la que al ilustre cantor de *la Araucana* dió su esposa D.<sup>a</sup> María Bazan en el convento de carmelitas descalzas fundado por ella ácia 1595 en su casa paterna: ningun monumento conserva en Ocaña la memoria de D. Alonso de Ercilla, del guerrero poeta, cuyas cenizas por impensada fortuna tiene la gloria de poseer. Los demas conventos nada apenas dicen al historiador ni al artista, una vez demolido á la salida del pueblo el de franciscanos de *la Esperanza*, que fundado por el maestre D. Enrique, infante de Aragon, engrandecido por los Reyes Católicos y mas tarde por Felipe II con muy suntuosos aposentos, recordaba la abnegacion del gran Cisneros, cuando á pié salió de Madrid para aquel retiro, huyendo de la pesada mitra toledana que tan dignamente habia de sobrellevar (2). Distingue empero al convento de dominicos no ya el pórtico almohadillado de la iglesia ni el claustro de dos órdenes entre plateresco y greco-romano, sino la comunidad que lo puebla con el hábito vestida, sobreviviendo á la general supresion de religiosos; tierno plantel de misioneros que resta de pié en medio del cortado añejo bosque, para llevar su germen vital á las apartadas regiones de Filipinas.

Á los amantes de la regularidad moderna lo único que ofrece Ocaña es una plaza cerrada, con pórtico y dos filas de balcones en sus cuatro lienzos, construida en 1782 bajo los auspicios de Carlos III; á los entusiastas exploradores de la edad media, la puerta ó arco de *Pero Nuñez*, que flanqueado por dos cubos y ceñido de almenas, marca el limite del antiguo recinto. De sus casas, no reco-

(1) Fué este un eminente letrado, consejero de Juan II y Enrique IV y contador mayor de este último; murió ácia 1480 despues de haber fundado la citada capilla. A la cabecera de su túmulo hay un fraile francisco recostado, y una figurita de muger á la del sepulcro de su esposa; cuál sea esta de las dos que tuvo aquel personage, Catalina Bobadilla ó María Guiomar, no permite averiguarlo la destruida inscripcion.

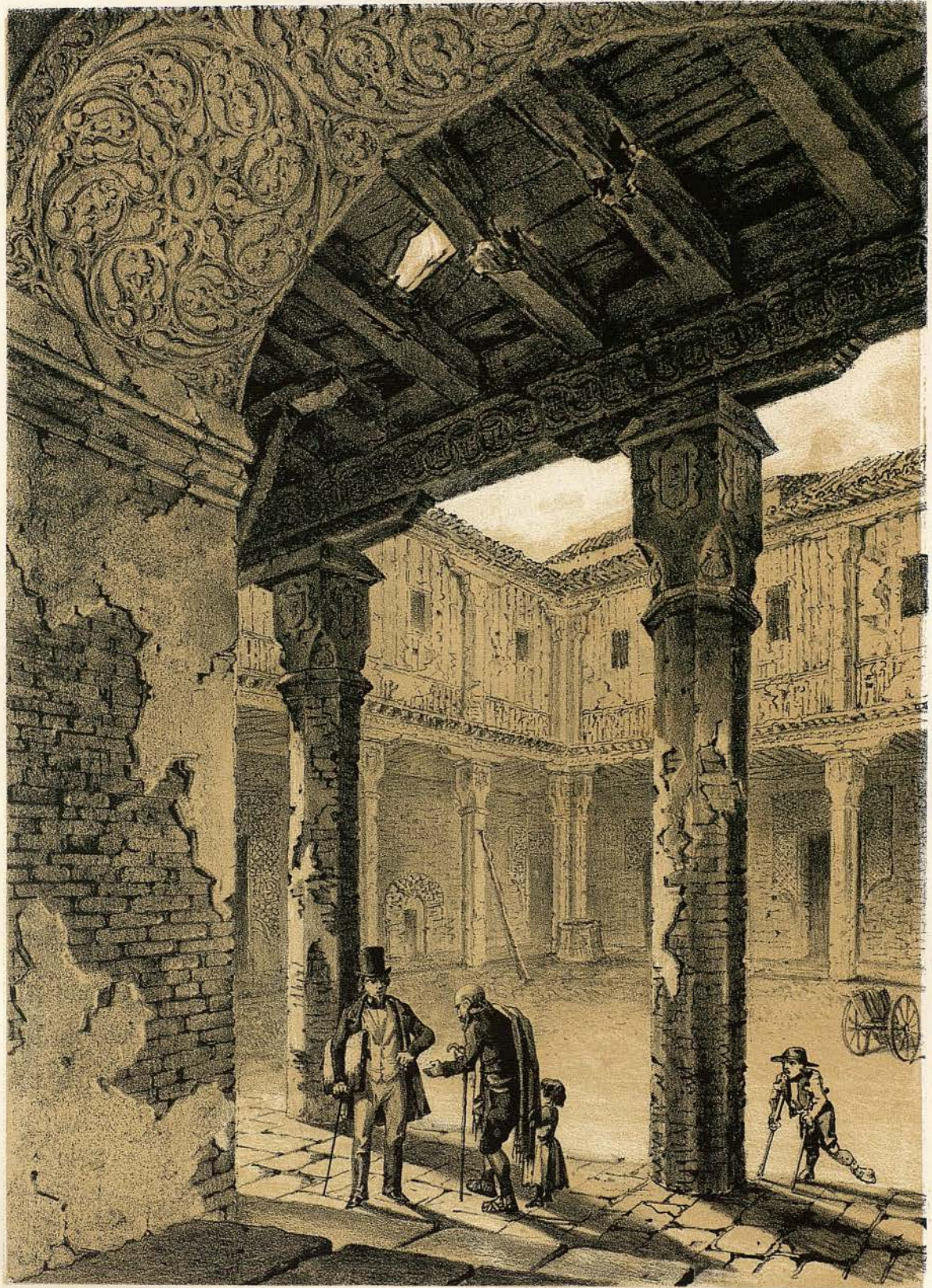
(2) Sucedió esto en la cuaresma de 1495 en que la reina Isabel, llamando á su confesor Cisneros, le entregó el breve pontificio que en el sobre le nombraba arzobispo de Toledo; mas él sorprendido y enojado lo dejó caer sin abrirlo en el regazo de la reina, diciendo: «no habla conmigo, y solo pudo hacer esto una muger.» En su precipitado viaje al convento de Ocaña alcanzaronle á tres millas de Madrid dos nobles enviados por Isabel, y con mucha dificultad le redujeron á volver á la corte, pero no á aceptar la mitra, que aun rehusó por espacio de algunos meses.

mendables ahora bajo uno ni otro aspecto, conservan el viejo tipo apenas alterado la de los Maestres y la del duque de Maqueda, hoy perteneciente al de Frias : aquella edificaron para residencia suya los maestros D. Lorenzo Suarez de Figueroa y el infante de Aragon D. Enrique , y habitáronla despues los gobernadores reales ; la otra pasando á la rama segunda de los Cárdenas, en quien vinculaba el señorío de Oreja , mereció por su mayor magnificencia hospedar á príncipes y monarcas á su paso por la villa. Edificóla, segun la época de su arquitectura , aquel insigne D. Gutierre , padre del primer duque de Maqueda , cuya prudencia y esfuerzo tanto aprovecharon á los Reyes Católicos en la terminacion de su feliz enlace , en la guerra de Granada y en el gobierno de la monarquía. Las SS que formaron su divisa (1) y las conchas de Santiago, cuyo hábito vistió con la dignidad de comendador mayor de Leon , tachonan las puertas exteriores ; y debajo de la moldura que encuadra el arco ojivo, campean sus blasones sostenidos por tres figuras harto maltratadas. Dos cuerpos de galeria cercan el ruinoso patio, tabicado el superior y casi destruido el antepecho ; columnas octógonas de ladrillo, viejas y descascaradas, llevan en su cuadrado-capitel, si tal llamarse puede su remate, los propios timbres y veneras ; y el calado pasamano de la escalera, los dorados artesones de alguna estancia, la torre ya rebajada en altura, aun atestiguan la nobleza del que fué palacio, hoy convertido en miserable y mal seguro albergue. Harapos de rica púrpura en el traje de un mendigo son las anchas orlas de góticos arabescos tan variados como elegantes, que esculpidos en yeso guarnecen las puertas de entrambos pisos, y que cada dia saltan á pedazos desapareciendo entre los escombros (\*). ¿ En qué piensan pues los nobles dueños de estas huérfanas mansiones, que así dejan perecer las glorias de sus abuelos?

Desde Ocaña se estienden los inmensos territorios de las Órdenes militares, que conquistados por su esfuerzo en el reinado de Alfonso VIII, poblados por su diligencia en el de S. Fernando y Alfon-

(1) Cuéntase que los Reyes Católicos concedieron á D. Gutierre de Cárdenas las ocho SS referidas para orla de sus armas, porque habiéndoles proporcionado la ocasion de verse por primera vez antes de su casamiento, introduciendo disfrazado al príncipe entre sus propios criados, dijo disimuladamente á Isabel, deseosa de conocer á su futuro, señalándosele con el dedo: *ese es, ese es*. D. Gutierre murió en Alcalá en 1503.

(\*) Véase la lámina de las ruinas de dicho palacio de Ocaña.



Dib.º del nat. y lit.º por F. J. Parcerisa.

Lit. de J. Donon.

Fig.º por Urrabíen.

RUINAS DEL PALACIO DEL DUQUE DE FRIAS  
(en Ocaña)







so X, formaron el señorío de aquellas grandes potencias aristocrático-religiosas, que cambiando con las épocas de carácter, esgrimían su espada de dos filos en heroicas lides ó en feudales reyertas, y tan pronto servían de puntales al trono como de ingenios para batirlo. Villarubia, Corral de Almaguer, Quintanar de la Orden, el Toboso, inmortalizado con la ideal incomparable Dulcinea, toda aquella gran llanura del sudeste que el camino de Valencia cruza, rindieron vasallage á la roja cruz de Santiago que en Uclés como en su corte resplandecía. Al sur sobre la carretera de Andalucía dilátase el gran priorato de S. Juan, cedido en 1183 á los caballeros Hospitalarios como un estenso páramo en cuyo centro se erguían las mūrallas de la antigua Consuegra: en derredor brotarón, simultáneamente casi, las demás villas comarcanas desde el año 1230 al 1240, en tiempo del gran prior D. Fernando Ruiz. Muchas desfilan á los ojos del viajero cual fugaces apariciones al través del polvo que levanta el carruage: á la derecha las miserables guaridas escavadas en el cerro donde se asienta la Guardia, población antigua nunca sometida á dicha orden, sino á la iglesia de Toledo, y famosa por el martirio del santo niño (1) cuya sangre cayó como sentencia de espulsion sobre los fanáticos judíos: en seguida Tembleque, llamada Tiembles al principio, con su lindo palacio moderno, su plaza rodeada de galerías de madera y su parroquia con portada de estilo gótico ya decadente: mas adelante el anchuroso recinto de Madridejos, que sin curiosidad se atraviesa volando. Despejadas y rectas calles, caserío bajo y blanqueado, patios interiores con sencillas columnas, rejas en las ventanas con bordado remate de gusto plateresco, tal es el preferente tipo de esos manchegos lugares, que rastreando por el suelo y abarcando multitud de corrales, tan desmedido espacio cogen; y á su monotonía corresponde lo raso y desnudo de los campos, que tan solo ácia poniente con alguna variedad encrespan los montes de Toledo.

(1) Robáronle en día de la Asunción de 1490 á las puertas de la catedral de Toledo ciertos judíos, y trocado su nombre de Juan en el de Cristóbal, tuviéronle oculto en la Guardia hasta la cuaresma siguiente, en que despues de imitar en él la Pasión del Redentor, acabaron por crucificarle: los reos fueron descubiertos y castigados, unos desde luego, y otros treinta años adelante, y los sitios donde padeció y fué enterrado el niño se hallan consagrados por dos ermitas. Abundaban los judíos en aquel pueblo y en los lugares vecinos del Priorato; y de ahí quizá proviene el singular empeño de algunos escritores en dar origen y etimología hebrea á villas que tan castellano lo tienen, llamando Samaria á la Guardia, Betleem á Tembleque, Romelia al Romeral, &c.

Á levante queda, metido adentro en la llanura, Alcázar de S. Juan, erigido desde 1772 en cabeza del priorato; á cuya moderna importancia enlazan algunos los recuerdos de Alces la celtibera, que entregaron sus defensores con los hijos de su régulo Turro á Tiberio Sempronio Graco (año 179 antes de C.) despues de haber perdido en campal batalla la flor de su ejército y los reales. Mejor ilustra empero á Argamasilla de Alba, sita á cinco leguas de Alcázar ácia mediodia, la simple conjetura de haberla escojido Cervantes por patria de su héroe, bien que *sin querer acordarse del nombre*, pagándole el incómodo hospedage de la prisión con la obra maestra del ingenio humano. ¿Quién al llègar á las humildes alturas de Puerto Lápice, corrupción del nombre *Portus lapidum* que le valieron sus canteras, y lugar tan á propósito *para meter las manos hasta los codos en esto de aventuras*, no imagina ver al manchego hidalgo y al colérico vizcaino levantadas en alto las cortadoras espadas? ¿quién no se halla tentado á salirse del camino, siguiendo por las sendas de sudoeste las huellas del andante caballero, por si vestigios encuentra de las patriarcales chozas de los cabreros, de los cipreses del sepulcro de Crisóstomo, del fresco prado de los yangüeses, de la bulliciosa venta foco de graciosas riñas y dramáticos amores, de la sombría arboleda y espantables riscos de los batanes, y de tantas otras escenas que segun la vivacidad de la pintura parecen ciertamente copiadas del natural?

Donde termina el priorato de S. Juan allí empieza el campo de Calatrava, marcando su division los *ojos* por los cuales brota ya caudaloso el Guadiana, manso rio de las llanuras, cuyo misterioso origen adornan antiguas y populares tradiciones. Su nacimiento junto á Daimiel se ha creido generalmente resurreccion de aquel arroyo del mismo nombre, que en el Zancara se pierde siete leguas mas á levante, atribuyéndole otras tantas de curso subterráneo, y derivando su primer manantial de las engarzadas lagunas de Ruidera en los confines de la provincia (1). El territorio todavia llano viste ya vegeta-

(1) De estos hundimientos y repariciones del antiguo Annas habló Plinio, á quien han seguido en esto la mayor parte de historiadores y geógrafos, aunque en el dia se tiene por averiguado que el Guadiana de *los ojos* es distinto del de Ruidera. De ahí se dijo que tenia aquel rio un puente sobre el cual pacian innumerables ganados, con otras muchas fábulas y tradiciones que en su obra maestra consignó Cervantes, si ya no las inventó, cuando en boca de Montesinos pone aquello de la dueña Ruidera y de sus siete hijas y dos sobrinas que llorando se convirtieron en otras tantas lagunas, las siete de los reyes de España y las dos pertenecientes á la orden de S. Juan,

cion mas variada ; las crecidas poblaciones presentan mas galana é interesante fisonomía. Cuadradas torres y escudos de piedra imprimen un sello de nobleza á las casas de la populosa Manzanares , que fundó en 1199 el maestre de Calatrava D. Martin Martinez, al abrigo del castillejo que á mediodía la defiende flanqueado de redondos cubos. La parroquia, desplegando su longitud á un lado de la anchurosa plaza , forma con los pórticos y galerías de labrado maderage un pintoresco conjunto, que realzan su ligera y elevada torre y su portada plateresca puesta á la sombra de un arco artesonado. Igual suntuosidad en el templo, igual esmero y amplitud en las construcciones, indicios de reciente mas no improvisada grandeza , ofrece cuatro leguas mas abajo Valdepeñas , madre fecunda de celebrados vinos ; pero la amenidad de sus contornos va en aumento hasta transformarse en jardin el llano, como si á él llegasen por cima de las cumbres de Sierra Morena , que ya cercanas aparecen , las brisas vivificantes y balsámicas de Andalucía.

Mas antes de internarnos ácia poniente en el corazon de la Mancha, donde como señora fijó su glorioso asiento la insigne orden de Calatrava , lancemos una mirada al sudeste de la provincia , á las espaciosas llanuras del antiguo campo Laminitano (1), al cual mas tarde dió nombre Montiel, y que formó otro de los opulentos dominios de la orden de Santiago. Montiel, decaida villa, derivada acaso de Munda la oretana. (2), dos veces conquistada por Alfonso VIII y S. Fernando, embellecida con una gentil parroquia del siglo XV, absorbe cualquier otra cercana nombrada : á su lado se eclipsan la fuerte y ya ruinosa Alhambra que los árabes engrandecieron apellidándola *la roja*, y la rica Villanueva que sacada del rango de oscura aldea ácia 1421 por el maestre D. Enrique de Aragon y sus hermanos, tomó de ellos el sobrenombre *de los infantes*; y sin embargo en aquel despe-

con lo del escudero Guadiana trocado en rio, que se sumerge en las entrañas de la tierra para reunirse con Durandarte su señor, y por donde quiera que va muestra su tristeza y melancolía.

(1) Tomaba su nombre de Laminium , pueblo sito al extremo meridional de la Carpetania, que unos reducen á Fuenllana y otros á Daimiel.

(2) Esta ciudad, que otros designan como celtibera ó bastitana por su inmediacion á entrambos países, fué distinta de la Munda bética, célebre por la derrota de los hijos de Pompeyo; pues de ella existen indicaciones en historias y lápidas, que no pueden referirse á la otra; tales como la victoria que allí consiguieron los Escipiones contra los cartagineses, y la nocturna sorpresa con que la tomó Tiberio Sempronio Graco. Dicha reduccion apoyan el nombre de Montiel y el del rio Mundo que no lejos de allí nace.

jado cielo tuvo su oriente un astro de santidad y su triste ocaso un genio brillantísimo, allí creció Tomás, arzobispo de Valencia, allí espiró Francisco de Quevedo. Montiel empero habrá dejado de existir; y en sus escombros, en su solar, en su ambiente mismo vivirá todavía la memoria de la mas horrible tragedia (1). ¿No se os figura divisar en su ondulado horizonte la embestida violenta de dos ejércitos españoles mandados por dos hermanos, revueltos los unos con ginetes moros, los otros con franceses aventureros? ¿No veis aun de pié á espaldas del pueblo las sombrías ruinas de aquel castillo fatídico de la Estrella, donde se eclipsó la del rey D. Pedro, con agorero afan por el infeliz tantas veces consultada? ¿No oís los postreros rugidos del leon castellano acorralado y tapiado en su guarida, y atraído desde ella engañosamente al lazo que le arman los cazadores mal seguros? Y en una noche pavorosa cual la del 25 de marzo de 1369, ¿no os estremece el fragor de dos armaduras que crugen, de dos hombres que ruedan abrazados por el suelo en el angosto palenque de una tienda, la glacial sonrisa de los espectadores estrangeros in-

(1) Aunque no hay hecho mas sabido en nuestra historia con todos sus detalles que la muerte del rey D. Pedro, no creemos inoportuno citar á este propósito la crónica de Pedro Lopez de Ayala, que si bien tildado de parcial á favor de D. Enrique, nada disimula de las circunstancias del atentado. «Finalmente, dice, el rey D. Pedro porque estaba ya tan afincado en el castillo de Montiel que non lo podia sufrir... con el esfuerzo de las juras que le avian fecho aquellos con quien Men Rodriguez tratara este fecho, aventuróse una noche e vino para la posada de mosen Beltran, e púsose en su poder armado de unas fojas e en un caballo. E así como allí llegó, descavalgó del caballo ginete en que venia dentro en la posada de mosen Beltran e dixo á mosen Beltran: *cavalgad, que ya es tiempo que vayamos*, e non le respondió ninguno... E luego... sópolo el rey D. Enrique, que estaba ya apercebido e armado de todas sus armas e el bacinete en la cabeza esperando este fecho; e vino allí armado, e entró en la posada de mosen Beltran, e así como llegó el rey D. Enrique travó del rey D. Pedro. E él non le conocia, ca avia grand tiempo que non le avia visto; e dicen que le dixo un caballero de los de mosen Beltran: *catad, que este es vuestro enemigo*. E el rey D. Enrique aun dudaba si era él, e dicen que dixo el rey D. Pedro dos veces: *yo só, yo só*. E entonces el rey D. Enrique conocióle, e firióle con una daga por la cara; e dicen que amos á dos el rey D. Pedro e el rey D. Enrique cayeron en tierra, e el rey D. Enrique le firió, estando en tierra, de otras feridas. E allí murió el rey D. Pedro á veinte e tres dias de marzo deste dicho año; e fué luego fecho grand ruido por el real, una vez diciendo que se era ido el rey D. Pedro del castillo de Montiel, e luego otra vez en como era muerto.» Una crónica catalana de aquellos tiempos añade pormenores todavía mas horribles de aquel suceso, diciendo que «en viendo D. Enrique al rey D. Pedro se abrazó con él con una daga en la mano, y cayeron los dos; y al trastornar, el rey D. Enrique yacía debajo, y hubiérale quitado la vida el rey D. Pedro si hubiese tenido arma con que poderlo ejecutar. Entonces el vizconde de Rocaberti (algunos atribuyen esta accion á un caballero de Galicia llamado Andrada, otros al mismo Beltran Duguesclin con aquellas sabidas espresiones *no quito ni pongo rey, pero ayudo á mi señor*) dió un golpe de daga al rey D. Pedro y le trastornó de la otra parte, y el rey D. Enrique estuvo sobre él y le mató y le cortó la cabeza con sus manos, y echáronla en la calle, y pusieron el cuerpo en el castillo entre dos tablas sobre las almenas.»

móviles y silenciosos, y el siniestro brillo de la daga fratricida reflejándose en la corona que recoge del polvo el vencedor, manchada con una gota de sangre que cinco siglos no han borrado?

## Capítulo segundo.

Oreto. — Calatrava.

Á orillas del engañoso Jabalon y dos leguas al sur de Almagro, en sitio melancólico aunque ni bien llano ni de verdura desprovisto, subsiste la pequeña ermita de la Virgen llamada de Azuqueca, que en arábigo corresponde á *callejuela*, y con nombre mas antiguo y célebre apellidada de Oreto. La fábrica no puede ser mas humilde y ruda: toscos fragmentos de labores bizantinas, ó de edad mas remota acaso, se notan incrustados en los derruidos torreones que la guardan; los rebajados arcos descansan sobre un pilar informe en el centro del santuario donde se venera la pobre y harto comun efigie; y la fecha de 1281, si bien escrita en cifras sobre la entrada con mucha posterioridad, no sabemos si recuerda su ereccion ó su reparo. Notables memorias sin embargo acompañan y ennoblecen aquella soledad y miseria: la suave colina, á cuyo pié se asienta el edificio, titúlase *de los Obispos*; el largo y angosto puente del riachuelo conservó durante muchos siglos la lápida de su fundacion en la época romana por Publio Bepio Venusto (1); y la voz de Oreto designa la cuna ó la capital de los famosos pueblos oretanos, que desde las márgenes del Guadiana se estendian mas allá de Sierra Morena hasta las fuentes del Guadalquivir, formando el límite entre la Bética y la Tarraconense.

(1) En el siglo XVI fué trasladada esta lápida á Almagro, donde se conserva en las casas consistoriales no con el cuidado que se merece y que antes se tenia de ella. La transcribimos tal como está, dividida en catorce líneas:

P. Baebius Ven-  
ustus P. Bae-  
bi Veneti f. P. B-  
acbi Baecisce-

ris nepos Or-  
etanus peten-  
te ordine et po-  
pulo in hon-  
orem domus

vinæ pont-  
em fecit ex hs  
XXC circensib-  
us editis

D. D. (*decretum decuriorum*).

Las palabras *ex hs XXC* significan segun Morales que se gastaron en el puente 80 sestercios equivalentes á dos mil ducados poco menos. Florez en vez de *Baecisceris* leyó *Celeris*.

Ilustre y grande debió ser la ciudad que á region tan dilatada comunicó su nombre; y los *juegos circenses* y la *divina casa* ó templo en la citada inscripcion mentados, suponen allí la existencia de lucidas solemnidades y de suntuosos edificios. Las trece poblaciones que marca en aquel distrito Tolomeo, la fuerte Ilusia que al par de Noliba y Cusibi osó resistir á los romanos, Cástulo la voluble aliada de los cartagineses, Biacia y Mentesa primitivas sillas episcopales, todas cedieron á Oreto la supremacía de antigüedad ó de opulencia. El sobrenombre *de los Germanos*, que le dan Tolomeo y Plinio, hace sospechar si alguna colonia de los hijos del norte sometidos ó de veteranos del ejército del Rhin vino por mandato de los primeros emperadores á amalgamarse con la raza española y á cultivar aquel pingüe territorio. Hasta la conversion de los godos al catolicismo no suena Oreto en los anales de la iglesia, apareciendo sucesivamente en los concilios toledanos, de 589 á 695, sus obispos Andonio, Esteban, Suavilla, Maurusio, Argemundo, Gregorio y Mariano, intercalado en tercer lugar el nombre de Amador cuyo túmulo fué estraído de la cercana colina (1).

En el estrago de la irrupcion agarena hundióse Oreto para no volver á levantarse; mas no pasaron muchos años sin que algunas leguas mas arriba, sobre la márgen izquierda del Guadiana, apareciese una nueva poblacion, que heredó hasta cierto punto la importancia de aquella, y á la cual sus fundadores llamaron Calat-Rabah, *castillo en la llanura* (2). Las guerras civiles estrenaron su fortaleza, cuando en 742 el intrépido Abderahman ben Ocha, defendiendo la autoridad de los legitimos amires, atravesó en aquellos campos con su lanza á Balleg ben Baxir y desbarató las legiones egipcias que habian venido á atizar en España el fuego de la discordia. Interpuesta Calatrava entre Córdoba y Toledo y situada en el paso á la España oriental, mantuviéronla los califas como cuartel de observacion contra los alzamientos que en las comarcas del Tajo sin cesar cundian, y como punto avanzado de sus expediciones ácia el interior de la península; ni los

(1) Trájose la inscripcion á la vecina parroquia de Granátula, y Morales la copió en esta forma: *...sacerdos occurrit Amator etatis sue XLIII.. die id. Febru. era DCLII (614 de C.).. feliciter II Sisebuti regis, episcopatus an. I et men. X ...t in pace, amen.*

(2) De esta etimología tan acreditada se aparta el orientalista D. Faustino Borbon, interpretando Calatrava por *castillo de Rabaj*, nombre propio de una tribu cuyo gefe fué Alí ben Rabaj, compañero de Muza.

rebeldes por su parte omitian medio de hacerla suya para forzar la barrera de Andalucía. Pero su posesion subió de precio inmensamente desde que se halló fronteriza, no ya de insurgentes valies, sino de la monarquía cristiana, señora ya de Toledo, deteniendo su impetu conquistador y guardando á duras penas la línea del Guadiana, sobre la cual se replegaban formando una muralla de hierro los musulmanes desalojados de los demas castillos. Terror de los súbditos de Alfonso VII habíase hecho con sus osadas incursiones Farax Adali, gobernador de Calatrava; á Gutierre Armildez derrotó en Alamin armándole una emboscada, á los dos hermanos Álvarez, alcaides de Escalona, dejó tendidos en su propia comarca, y mas tarde al de Hitas, al invicto Munio Alfonso, dió muerte en el sitio de Mora (1) llevando á su fortaleza por trofeo un brazo y un pié del vencido y las cabezas de sus compañeros: pero dos años despues, en 1145, pereció en Córdoba el temible caudillo acusado de conspiracion contra el rey Aben Hud Seif-Dola, y entregado por este á las picas de los cristianos que le escoltaban. Su ruina trajo en pos la de Calatrava, que en enero de 1147, quebrantada por riguroso cerco y por recios combates, sometió su cerviz al magnánimo Alfonso; y luego su mezquita mayor trocóse en templo, cedida con sus tiendas y viñas á la iglesia toledana, y diez clérigos con su arcediano al frente pasaron á servirla, y los Templarios guarnecieron los muros protectores ya del reino al cual antes amenazaban. Los castillos comarcanos, Alarcos, Caracuel, Pedroche, Sta. Eufemia, Almodovar, Mestanza, Alcudia, rin-

(1) Ya que entre las innumerables memorias de Toledo se nos pasó recordar á su glorioso alcaide Munio Alfonso, campeon el mas illustre del reinado de Alfonso VII, la mencion de su trágica muerte nos convida á transcribir aquí el pasage en que refiere sus exequias la crónica latina de aquel monarca, apuntando misteriosamente la muerte que dió á su hija el sañudo guerrero y la espiacion que se le impuso por su crimen. Despues de referir que los toledanos recobraron el mutilado cadáver de su alcaide y le dieron sepultura en el cementerio de Sta. María, continúa: *Et per multos dies mulier Munionis Adefonsi cum amicis suis et cæteræ viduæ veniebant super sepulchrum Munionis Adefonsi, et plangebant planctum, et hujuscemodi dicebant: «jò Munio Adefonsi! nos dolemus super te; sicut mulier quæ unicum amat maritum, ita toletana civitas te diligebat. Clypeus tuus numquam declinavit in bello, et hasta tua numquam rediit retrorsum, et ensis tuus non est reversus inanis. Nolite annuntiare mortem Munionis Adefonsi in Corduba et in Sibia neque in domo regis Texufini, ne forte lætentur filie Moabitarum et contristentur filie toletanorum.» Mortuus est autem pro peccato magno quod fecit contra Deum, scilicet quia occidit filiam suam quam habebat legitimæ conjugis quia ludebat cum quodam juvene, et non fuit misertus filie suæ sicut Dominus misericors erat illi in omnibus præliis. Sed Munio Adefonsi planxit hoc peccatum cunctis diebus vitæ suæ, et voluit peregrinari Jerusalem; sed Raimundus et cæteri episcopi rogati ab imperatore ut non peregrinaretur, præceperunt ei ut super debellaret sarracenos.*



diéronse sucesivamente al vencedor que arrasó los unos y fortaleció los restantes, trazando un camino seguro por entre los desfiladeros de Sierra Morena.

Diez años despues reinaba en las recientes conquistas el espanto: junto al arroyo de la Fresneda, en el corazon de aquellas montañas, sobrecogido por súbita dolencia á la vuelta de una gloriosa jornada, cerró los ojos al pié de una encina el grande emperador (21 de agosto de 1157) en brazos del arzobispo de Toledo. De la otra parte de la Sierra congregábase inmensa morisma impaciente de deramarse otra vez por la llanura; abandonaban los Templarios á Calatrava desconfiando de poder mantenerla; y al nuevo rey Sancho III inquietaba entre los paternos funerales el cuidado de hallar defensores para aquel peligroso baluarte. Y hé aquí que un dia en las cortes de Toledo se le presentan dos monges cirtercienses, el anciano Raimundo, abad de Fitero en Navarra, y Diego Velazquez, antiguo soldado de Alfonso VII, escitado aquel por la belicosa voz de su compañero y por inspiracion secreta, ofreciéndose á custodiar la importante plaza y constituyéndose gefes de la cruzada promovida con ardientes predicaciones. Religiosos y soldados todos marchan revueltos á Calatrava uniendo sus esfuerzos, mezclando sus ocupaciones y ejercicios, alternando recíprocamente en las armas y en las oraciones, sin dar lugar á decidir si es aquel un monasterio ó un campamento. Arrédranse los infieles, los cristianos toman la ofensiva; y el abad Raimundo volviendo á Fitero, trae de allí la mayor parte de sus monges, y de Navarra y Castilla recoge veinte mil hombres y ganados innumerables para poblar las fértiles llanuras, yermas hasta entonces, de la desolada frontera. Cuáles visten la cogulla, cuáles en calidad de legos ó conversos retienen la coraza, y de aquí nacen dos diferentes institutos partidos de un mismo tronco, modificada solo en el traje y en las prácticas la regla segun su distinto ministerio: corderos al tañido de las campanas, leones al son de las trompetas (1), ofre-

(1) Atribúyese esta bella espresion al mismo rey Sancho III, que suponen visitó á Calatrava aunque no sobrevivió mas que ocho meses á la institucion de la orden. El arzobispo D. Rodrigo describe de esta suerte con bíblico lenguaje la austera y laboriosa vida de los primeros freyles: *Multiplicatio eorum corona principis. Qui laudabant in psalmis, accincti sunt ense; et qui gemebant orantes, ad defensionem patriæ. Victus tenuis pastus eorum, et asperitas lanæ tegumentum eorum; disciplina assidua probat eos, et cultus silentii comitatur eos; frequens genuflexio humiliat eos, et nocturna vigilia macerat eos; devota oratio erudit illos, et continuus*

cen una singular amalgama de recogimiento y de bullicio, de piedad y de valor, cual debia resultar del estrecho enlace y equilibrado predominio de la religion y de la caballería.

Con la muerte de Raimundo, acaecida por los años de 1163 en Ciruelos, junto á Ocaña, de donde su cadáver ilustrado con prodigios fué trasladado en el siglo XV á la iglesia de bernardos de Toledo, separóse el elemento monástico del militar: dispersáronse los monges volviendo á sus claustros; los caballeros, eligiendo un maestre de su seno, mantuvieron con la orden cisterciense vínculos de filial dependencia, á la vez que se constituyeron en milicia permanente. Bajo los tres maestros primeros, D. García, D. Fernando Esceza y D. Martin Perez de Siones, navarros todos ó rayanos y procedentes acaso de Fitero, creció portentosamente la orden de Calatrava en gloria y en poderío: en Castilla, en Aragon, en Portugal, tremolaba su bandera cual lábaro de victoria contra los agarenos; y en todas partes, correspondiendo las recompensas á las hazañas, obtenia castillos, lugares, comarcas enteras, iglesias y casas en las ciudades mas populosas, con amplia jurisdiccion y pleno señorío. El campo de Calatrava núcleo de sus dominios, ampliado y redondeado con la espada, no reconoció en breve otros límites que los montes de Toledo al norte y Sierra Morena al mediodia; y al abrigo de las fortalezas que coronaban los cerros, empezaron á brotar en la llanura aldeas y caseríos, y á verdear las mieses, y á multiplicarse las gentes y los ganados.

Todo lo esterminó en 1195 la sangrienta derrota de Alarcos. En tanto que el maestre Nuño Perez de Quiñones se retiraba con el rey Alfonso á Guadalerza, hospital recién fundado á la raya de los montes de Toledo, cayó el amir Aben Jucef con la muchedumbre de sus almohades sobre Calatrava, privada ya de los mejores caudillos; sus muros sucumbieron tras de obstinada defensa, teñidos en sangre de los sacerdotes y caballeros que la guardaban. Sin embargo la orden no acabó sepultada entre los escombros de su casa solariega: los restos preservados de la matanza, rehaciéndose en Ciruelos y en otras fortalezas de la línea del Tajo, osaron dos años despues pasar la frontera, conducidos por D. Martin Martinez, en quien el anciano maestre renunció luego su dignidad; y apoderándose del castillo de Salva-

*labor exercet eos. Alter alterius observat semitas, et frater fratrem ad disciplinam* (Lib. VII, cap. 27.).

tierra cinco leguas mas adentro de Calatrava , establecieron allí su nueva residencia harto mas peligrosa que la primera. Aun subsisten las ruinas de aquel castillo, cuyo espresivo nombre adoptó la institucion mientras tuvo en él su estancia , durante doce años gloriosos por muchas y afortunadas incursiones en pais de infieles , y por la terminacion del cisma que en Alcañiz habian movido los caballeros aragoneses. Á corta distancia de la antigua Oreto , sobre una de las cimas del primer antemural de Sierra Morena , descuella un altísimo torreón cuadrado entre murallas casi niveladas con el suelo , dilatándose debajo de ellas multitud de bóvedas , por las cuales se descubre la grandeza y robustez del edificio, como por lo grueso de las raices aparece , despues de tronchado, lo colosal del árbol que sostenian. Aquello es Salvatierra (\*), aquellos los restos de la gran fortaleza sita en encumbrados montes y en fragosa aspereza , que á las huestes sarracenas en torno de ella congregadas por el califa en el verano de 1211 pareció *estar pendiente de las nubes* , cuyas obras exteriores destruyeron cuarenta máquinas sin notable adelanto, cuya rendicion tomó tan á pechos con todas sus fuerzas el amir como si de la conquista de un reino se tratara. Reducidas por fin á polvo las murallas en tres meses de combate , muertos de sed ó de las heridas casi todos sus defensores , rindióse por convenio Salvatierra en el mes de setiembre de orden del mismo Alfonso, que detenido en otras empresas no pudo acudir á libertarla: de los que allí sobrevivieron pónese en duda si fué respetado su heroismo por el vencedor ó si fueron reservados á cruda muerte ó infame servidumbre. «Alcázar de salvacion era aquel, y su pérdida pareció el eclipse de la gloria castellana; lloráronla los pueblos amargamente , dice D. Rodrigo;» pero la orden invulnerable, renaciendo como el fénix de entre las llamas , apareció instalada por encanto en el castillo de Zurita , escitando la gran cruzada que habia de vengar la ruina de sus mansiones y la sangre de sus hijos.

En los postreros dias de junio de 1212 sobre la derecha del Guadiana retemblaba la llanura con el sordo estrépito de treinta mil caballos y miles sin cuento de peones , de todos los reinos de España, de todas las regiones de la cristiandad congregados, que cual avenida bajaban de los montes de Toledo y á torrentes desembocaban por

(\*) Véase la lámina de las ruinas de dicho castillo, y en segundo término el de Calatrava la nueva.

CASTILLA LA NUEVA.



*del nat. y lit. por E. J. Parcerisa.*

RUINAS DEL CASTILLO DE SALVATIERRA

*Lit. Bachiller*



sus angosturas. Malagon, lugar crecido, sito entre las pintorescas quebradas de poniente y los inmensos azulados llanos de levante, fué la presa que se ofreció desde luego al impetu de los conquistadores; y sin valer á sus infieles habitantes el amparo del castillo, cuyas cuadradas torres por cima del caserío lindamente se agrupan con la del homenaje, todos á filo de espada perecieron en venganza, sin saberlo acaso, de la derrota en 1100 allí sufrida por el yerno de Alfonso VI el conde Enrique de Borgoña. Poco mas allá divisáronse de la otra parte del rio las torres de Calatrava, y á su vista hubieron de latir fuertemente los corazones de sus caballeros; guarnecialas con setenta bravos musulimes Abul Hegiag ben Cadis, cuyo valor las habria defendido contra menos formidable ejército, y resistió sin embargo por algunos dias, hasta que en 1.º de julio entregó sus llaves á los cruzados con honrosas condiciones. ¡ Pobres musulimes de Calatrava! respetados del vencedor y amparados por la lealtad castellana contra el sanguinario furor de los estrangeros, hallaron la muerte en el campamento de su califa; y presentados como cobardes y traidores por intrigas del visir Aben Gamea, cayeron alanceados bárbaramente, brotando de su sangre un gérmen de discordia entre los almohades y los moros andaluces cuya desercion en el decisivo combate dió á los cristianos la victoria (1).

Con el fuerte de Calatrava recobráronse á la vez los de Alarcos, Piedrabuena, Caracuel y Benavente; pero las huestes estrangeras, descontentas ó veleidosas ó no sufriendo el ardor del clima, abandonaron allí la campaña, y retrocedieron ácia Toledo sembrando la de-

(1) Las historias arábicas de que se valió Conde, detallando el trágico fin de Aben Cadis y sus compañeros, suponen que aconteció mientras se hallaban sobre Salvatierra los reales del califa, y añaden que la toma de este castillo por los sarracenos fué posterior á la de Calatrava por Alfonso, y que sitiado en el mes de safer de 608 (julio de 1211) no se rindió hasta terminar el propio año (últimos de mayo de 1212); tanto que una golondrina anidó sobre el pabellon del Miramolin, y antes de acabar el cerco volaron sus hijuelos. Mal se aviene esto con la relacion de nuestras crónicas que entre la pérdida de Salvatierra y el recobro de Calatrava hacen mediar un año por lo menos, y afirman que en la campaña de 1212 no atravesaron los moros la sierra, segun comprueban los movimientos militares, de ambos ejércitos. En lo que yerran algunos es en referir el sitio de Salvatierra, que duró desde julio hasta setiembre, al año 1210 y no al siguiente, conforme ponen los Anales Toledanos, y en atribuir el mando de la expedicion al hijo del amir Muhamad y no á este mismo en persona. El arzobispo D. Rodrigo elogia el valor de *Aben Caliz* y el ardid de que se valió sembrando abrojos de hierro por el vado de Guadiana para desconcertar la caballería, y desplegando multitud y variedad de banderas sobre las almenas de Calatrava como si las defendiera una guarnicion numerosa; pero dice que el gobierno de la fortaleza estaba á cargo de un almohade.

solación en su camino. Los nuestros, en asombrosa muchedumbre todavía, siguieron al sur la marcha, saludaron las humeantes ruinas de Salvatierra, y dando vista allende los montes á pais mas fértil y dilatado, frente á frente de otro ejército tres veces mas numeroso, rompieron y aniquilaron el soberbio dique, dejando para siempre segura y despejada la frontera. En aquella jornada inmortal que lavó con rios de agarena sangre los agravios de cinco siglos, ondeó gloriosamente en el escuadron del centro el blanco estandarte de Calatrava; y herido en el brazo su maestre Rui Diaz de Yanguas, en medio de las aclamaciones del triunfo renunció su dignidad á favor de Rui Garcés, para que con mas vigor y esfuerzo acompañase al rey Alfonso á recoger nuevos lauros por la aterrada Andalucía. Calatrava, donde el duque de Austria Leopoldo halló ya de vuelta al ejército vencedor pesándole en el alma de no haber participado de su gloria (1), fué desde luego devuelta á los caballeros de la orden con sus dominios dos veces conquistados; gemian los ancianos al pisar de nuevo su mansion primera, buscaban al través de los escombros los objetos de su culto destruidos ó profanados, besaban las manchas de sangre de sus infortunados compañeros, y con el nombre de Sta. María *de los mártires* sobre su tumba construyeron un santuario. Pero la fortaleza no se restauró de quebrantos tan repetidos, perdiendo su importancia con la misma seguridad; y para la nueva construccion que se proyectó suntuosa é inespugnable, buscóse un sitio mas roquero y fronterizo, adonde en 1217 trasladó su residencia y los restos de sus predecesores el octavo maestre D. Martin Fernandez de Quintana. Calatrava *la vieja* quedó desmantelada, arruinándose lentamente á vista de los que origen y nombre le debian, sin haber dejado mas vestigios que la pobre ermita de los *Mártires* é informes cimientos de muros y torreones sobre la rasa desnuda orilla del naciente Guadiana.

Levantóse la nueva Calatrava, porque hasta el nombre sufrió traslacion, en un cerro frontero y colateral al de Salvatierra, lugar tambien de gloriosos y venerados recuerdos para el instituto, mediando solo entre las dos alturas el angosto camino tantas veces trillado por

(1) Es imposible hablar de este encuentro del duque austriaco y de sus doscientos caballeros con su pariente Pedro II de Aragon, sin que recuerde, el que una vez los haya leído, los dos preciosos romances titulados *las Navas de Tolosa* de nuestro buen amigo y malogrado antecesor en la colaboracion de la presente obra, D. Pablo Piferrer, que tan perfectamente supo en ellos imitar no solo el lenguaje, sino el sabor y espíritu de los romances caballerescos.

las mas poderosas huestes cristianas y sarracenas. Allí resplandeció la orden en el apogeo de su gloria : nobles conquistas y opulentos dominios se le ofrecian allende Sierra Morena , y en círculo cada vez mas ancho derramábanse por la bella Andalucía los religiosos caballeros , empujando rápidamente el limite de la frontera , tras de fortalezas sometiendo villas , tras de villas capitales. Eran todavía los maestros en aquella sagrada guerra el brazo derecho de los monarcas , solo en el peligro compañeros , solo en el denuedo competidores ; tales se mostraron Gonzalo Yañez , Martin Ruiz , Gomez Manrique y Fernando Ordoñez siguiendo las victoriosas huellas de S. Fernando ; tales en servicio de Alfonso X Pedro Yañez y Juan Gonzalez ; tal en apoyo del combatido trono de Sancho IV Rui Perez Ponce , fallecido de las heridas que á vuelta de gloriosos lauros y ricos despojos trajo en 1295 de los campos de Granada. Pero con el siglo XIV empezó á cundir por dentro el espíritu de cisma , que complicándose con las discordias del reino produjo graves escándalos y catástrofes sangrientas : vióse entonces á Garci Lopez de Padilla dos veces depuesto y otras tantas restituido á la dignidad que renunció á lo último de sus dias (1529) , dos veces batido , primero por los moros en Baena y luego por sus rebeldes caballeros ; vióse á Juan Nuñez de Prado , bastardo retoño de los reyes de Portugal por línea materna (1) , espiar su ingratitude con el pasado maestro , no borrada por sus proezas contra los infieles ni por sus servicios al rey D. Pedro , muriendo degollado en el castillo de Maqueda (1555) ; vióse á Diego García de Padilla encumbrado por la violencia del mismo D. Pedro como hermano de su dama (2) , y luego por su dudosa lealtad reducido á prision en Alcalá de Guadaira (1567) ; vióse finalmente á Martin Lopez de Córdoba , instrumento y por poco víctima de las crueldades del monarca , sostener , fenecido este , los derechos de sus hijos contra D. Enrique y su propia dignidad contra Pedro Muñiz de Godoy , y vencido en la demanda sucumbir en Sevilla bajo el hacha del verdugo (1571).

(1) Fué su madre D.<sup>a</sup> Blanca , hija de Alfonso III de Portugal y señora del monasterio de las Huelgas de Burgos , que tuvo amores en su juventud con D. Pedro Estévez Carpenteyro.

(2) Dícese que le acompañó el rey en persona á ponerle en posesion del castillo de Calatrava , de que le hizo entrega un sobrino del depuesto maestro , acusando ademas bajamente á su tío , lo que no le eximió de la muerte. De mano del mismo D. Pedro la recibió mas adelante en Toro otro sobrino de aquel llamado Pedro Estévez Carpenteyro , que con ausilio de varios caballeros disputó á Padilla el maestrazgo y le tuvo cercado en Calatrava.



La nueva dinastía por algun tiempo dispuso á su albedrío del poderoso maestrazgo, asegurando en él á Pedro Muñiz, su antiguo y constante servidor, promovido despues al de Santiago (1384); confiéndolo al portugués Pedro Alvarez Percira en indemnizacion de lo que habia perdido allá por su fidelidad á Juan I de Castilla, bajo cuyas banderas murió en la funesta jornada de Aljubarrota; dándolo como ascenso del de Alcántara á Gonzalo Nuñez de Guzman que hasta su edad postrera lidió con los moros de Granada, y cuya juventud agitaron tiernos é infortunados amores con Isabel, hija bastarda de Enrique II. Pero de nada sirvieron al famoso D. Enrique de Villena ni la sangre real aragonesa y castellana que corria mezclada por sus venas, ni el falaz divorcio con su esposa á pretesto de impotencia, para mantenerse en la dignidad en que le habia colocado la irresistible voluntad de Enrique III: tras de diez años de litigio y cisma hubo de abdicarla en 1414 sin recobrar lo que por ella habia renunciado, y el que tanto supo de las cosas de los astros no alcanzó á prevenir en la tierra su destino. La orden pareció reasumir su libertad en la eleccion de D. Luis de Guzman, que no fué por esto menos fiel en el servicio de Juan II contra los rebeldes vasallos y contra los sarracenos, durante su larga carrera no exenta de turbaciones intestinas; mas á su muerte en 1443, intentó la corona disponer otra vez del maestrazgo á favor de D. Alonso de Aragon, hijo bastardo de D. Juan rey de Navarra; y el electo D. Fernando de Padilla, que sitiado en el castillo de Calatrava defendia su derecho, murió por azar de un tiro de piedra que uno de los suyos disparara (1). No tardó el rey de Castilla, renovada la guerra con su primo el de Navarra, en deshacer su obra promoviendo la deposicion de D. Alonso; pero el nuevo mestre D. Pedro Giron fué todavía mas funesto al trono con su escesivo poder y ambicion desmedida. Ligado con su hermano el marques de Villena tambien mestre de Santiago y con su tio el arzobispo de Toledo, dictó la ley á Juan II y á Enrique IV, amparando contra aquel

(1) Elogia las virtudes y lamenta el desgraciado fin de este mestre su contemporáneo Juan de Mena en *las trecientas*, diciendo:

Vi por lo alto venir ya volando  
El ánima fresca del sancto clavero,  
Partida del cuerpo de aquel buen guerrero  
Que por su justicia murió batallando.

Al qual un desastre mató postrimero,  
Con piedra de honda que hizo reveses:  
Porque maldigo á vos, Mallorqueses,  
Vos que las hondas hallastes primero.

la rebelion de su hijo y contra este la de su hermano, hasta que imprevisa muerte atajó su vuelo en Villarubia de los Ojos (1466), desbaratando el convenido enlace del altanero súbdito con la princesa Isabel, á quien reservaba el cielo mas ilustre esposo. D. Rodrigo Tellez Giron, en cuyo favor, bien que bastardo y niño, habia ya renunciado su padre el maestrazgo, vuelto á la gracia de los Reyes. Católicos contra quienes combatió en su mocedad primera, tras de gentiles proezas selló con sangre su homenaje al pié de los muros de Loja (1), herido de dos saetas granadinas (1482); ni menos útil á aquellos monarcas fué la espada siempre fiel del sucesor Garci Lopez de Padilla: y sin embargo no descansaron hasta obtener del pontífice la incorporacion de este y de los restantes maestrazgos en la corona (1487), desmontando unos baluartes tan temibles ya ociosos contra los infieles y levantados casi á nivel del trono. Trocóse desde aquel dia en gala de corte la que fué divisa de sacrosanta guerra, en títulos de honor y ópimas encomiendas los peligrosos puestos á tanta costa ganados y defendidos, y las asambleas de la orden en pomposa y rara ceremonia presidida á fuer de maestre perpetuo por el soberano, cuya grandeza realizaba y cuyo tesoro de mercedes enriquecia.

Por espacio de tres siglos, hasta fin del XVIII, permaneci6 como casa matriz, habitado por los clérigos del instituto y con amor y respeto conservado, el castillo-convento de Calatrava: ahora solo ruinas descubre en su mole colosal al acercársele el viajero, solo escombros y malezas pisa al trepar la fatigosa altura donde antes se enroscaba suave cuesta. ¿Quién atrevido profanó el santuario de la religion y de la caballeria? ¿qué ingrata y cobarde mano desmoronó los fuertes muros á cuya sombra crecieron tantos héroes y maduraron tantas conquistas? ¡Silencio! ¡silencio! no le digais á esa generacion vandálica, indiferente con los recuerdos, hostil á los monumentos, no le digais que fueron los moradores mismos de aquella casa sus parricidas destructores, que fastidiados de la soledad trasladaron á la veci-

(1) A este jóven maestre se creen alusivos aquellos versos del romancero que trae Ginés Perez de Hita:

¡ Ay Dios! ¡qué buen cavallero	Hasta la Sierra Nevada!
El maestre de Calatrava!	Y en esas puertas de Elvira
¡ Y cuán bien corre los moros	Mete el puñal y la lanza ;
Por la Vega de Granada ,	Las puertas eran de hierro ,
Desde la fuente del Pino	De parte á parte las pasa.

na Almagro su residencia , desmantelando antes , para hacer imposible el regreso, su morada primitiva ; no sea que escuse con tan pé- simo ejemplo las recientes devastaciones , y os haga ver que en sus desdenes y violencias contra lo pasado no ha sido siempre la primera ni la mas culpable. Ventanas y puertas fueron arrancadas, hundidos los techos , destruidas las habitaciones ; todo lo privado, todo lo doméstico por decirlo asi , todo lo perteneciente á la vida comun , pereció como la efímera memoria de los últimos freiles : la armazon empero, el esqueleto del edificio sobrevive en cierta manera petrificado, grandioso é inmortal como el recuerdo de la caballeresca institucion.

Asombro y casi pavor infunden , aun ahora indefensos y abandonados , los muros á enorme altura suspendidos sobre la angosta senda , incrustados en la tajada roca y con ella por un mismo color y dureza confundidos. En el descarnado pedernal de la triple cerca, al pié de sus numerosas y diversas torres para rudos combates fabricadas, allí ve estrellarse la fantasía golpes de máquina furibundos, altas llamas de pez nutridas , guerreros con agilidad de gamos y esfuerzo de leones : diríase que la fortaleza se hizo á prueba de fendientes hercúleos y asaltos de gigantes ; bien que ya los sarracenos huían arrollados muy lejos de su comarca , y no la alcanzaron otras guerras que los cismas de los maestros que se disputaban con el acero su posesion cual título de legitimidad. Atravesada la puerta *de Hierro* y la sombría bóveda que sigue , á la robustez belicosa reemplaza la devastacion mas completa : torreones aislados , paredones vestidos de musgo , blanqueados restos de fábricas mas recientes , todo envuelto en una comun ruina y en un laberinto confuso, que no permite adivinar sin prolijo exámen el plan y distribucion del vasto edificio. Aquí estuvo la sala de armas , allí la del cabildo de la orden cuyas elecciones para el maeztrazgo eran inválidas fuera de aquellos muros ; allá se veía el claustro, mas adelante el cementerio cubierto de ilustres lápidas, que oprimen ahora los escombros , ó ruedan á bien distintos usos aplicadas por los pueblos circunvecinos (1). ¡ Ah ! si la profanacion de los

(1) Algunas de ellas vimos en la Calzada de Calatrava bien conservadas por fortuna en el patio de la casa de Maldonado ; las mas pertenecen al siglo XVI. En una se notan las palas de hierro ó *padiellas* que formaban el blason de los Padillas ; en otra el nombre de D. Beltran de la Cueva, comendador mayor de Calatrava, con otros muchos títulos, deudo sin duda ó descendiente del célebre favorito de Enrique IV ; en otra de frey Enrique... fallecido á 23 de marzo de 1524, se lee la oracion siguiente : *non me permittas, Domine ; in te speravi ; tempus est ut cla-*



Dib.º del natural y lit.º por E. J. Parcerisa. 1846.

Lit. de J. Donan.

CALATRAVA  
Restos del Castillo Convento. 9



sepulcros pudiera despertar á los antiguos caballeros, creerian sin duda que el musulman está ya dentro de las murallas y que la media luna tremola sobre la torre del homenaje : jamas , al ténder la vista desde su vigilante atalaya por la inmensa llanura que á su amparo florecia , jamas pensaron que en plena paz abandonasen á Calatrava sus propios hijos , que piedra á piedra la desmoronasen sus vasallos.

Solo conserva su forma la iglesia en el centro del castillo , tambien fabricada del mismo pedernal , armada tambien y dispuesta para la lucha , cual á iglesia de religion militar convenia. Cuatro cubos flanquean la adusta fachada sin otro remate que destruidas almenas ; en los entrepaños laterales no campean sino dos ventanas prolongadas , por fuera desnudas , por dentro tachonadas de florones ; ocupa el del centro un portal , cuyos arcos en degradacion , vestido el exterior de arquitos recortados , recuerdan con su naciente ojiva , lo mismo que las ventanas y el templo todo , la tímida sustitucion del arte gótico al bizantino. Sobre el portal ábrese una claraboya colosal , desmesurada , que sin guardar proporcion con el conjunto , le comunica no obstante singular grandeza , semejante á las enormes fauces de un dragon , cuyos dientes figuran los rotos arabescos de su circunferencia que toda un tiempo la bordaban (\*). En las columnas arrimadas á los gruesos pilares , en los ábsides ó capillas que cierran las tres naves decorando su semicírculo con arquitos , columnitas y angostas ventanas , revélase el gusto bizantino todavía dominante á principios del siglo XIII ; pero no faltó mas tarde quien pintoreara indignamente gran parte del interior , haciendo preceder la degradacion á la ruina. De las capillas laterales , abiertas á cuatro por banda y embellecidas por los maestros y comendadores que para su entierro las escogian (1) , solo dos de la izquierda ostentan en su por-

*mem , et des terræ corpus meum , quia tu es Deus meus et Dominus meus.* En las restantes léense los nombres de los caballeros Gonzalo Fernandez de Córdoba , muerto en 1545 , Juan Cuello en 1547 , Bernardo... en 1626 , Dionisio Osorio en 1641. Á la Calzada de Calatrava , pueblo el mas cercano del antiguo convento y crecido bajo su proteccion , hace memorable un tremendo episodio de las últimas guerras civiles ; y es el incendio de su torre parroquial en 26 de febrero de 1838 por las tropas carlistas de D. Basilio García , pereciendo entre las llamas y los escombros 163 personas.

(\*) Véanse las ruinas del castillo-convento de Calatrava.

(1) Tenian capilla propia con suntuoso sepulcro en ella los maestros D. Gonzalo Nuñez de Guzman y D. Pedro Giron , y los comendadores mayores D. Diego García de Castrillo , D. Gutierre de Padilla y D. García de Padilla , el cual comprando á D. Francisco de Rojas la capilla que llamaron *dorada* , como tan privado del Emperador , puso en elogio de este aquellas inscripciones

tada la gótica ya decadente pompa, dorada la una y cubierta por dentro de prolijas inscripciones en elogio de Carlos V. Retablos y altares han desaparecido, la iglesia yace desde medio siglo convertida en salvaje gruta; y sin embargo ante aquel contraste de poder y abatimiento, de vigor y debilidad, ¿quién no dobla la rodilla para adorar al Dios de las batallas, el único fuerte, el único inmutable? Guarida de aves nocturnas y de rapiña la que antes fuiste nido de águilas conquistadoras, ó Calatrava, el cielo no te depare, si has de vivir todavía algunos años, otros enemigos que el azote de las lluvias y la furia de los vientos, ni otra compañía que los vagos apacibles rumores de la soledad y las invisibles sombras de los finados.

### Capítulo tercero.

#### *Almagro.*

Grandes y ricas poblaciones aparecieron en el Campo de Calatrava, despues que trasladado del Guadiana al Betis el teatro de la guerra, se hicieron inútiles los castillos sembrados antes cual vigías por sus cordilleras onduladas. Monumentos de terribles asaltos y de gloriosa conquista, muchos de ellos habian perecido en medio de los vaivenes de la lucha; otros llamaban y atraían al pié de sus muros lugares y caseríos, comunicándoles su nombre y trasmitiéndoles poco á poco su existencia. Al lado del de Almodóvar, tres veces recobrado por los guerreros de la cruz (1), creció la populosa villa que hoy preside los fecundos valles formados á raíz de la sierra. En torno de un ruinoso fuerte agrupóse el pueblo de Almadén, harto ageno toda-

Notables eran tambien los sepulcros y epitafios del conde Rodrigo Fernandez, fenecido en 1246, y del infante de Leon D. Alfonso, hermano menor de S. Fernando y señor de Molina, muerto en 1272; aquel bajo un arco á la entrada y este en la capilla mayor, ambos trascritos por el diligente Rades. Habia en el cementerio otra pequeña capilla bajo la advocacion de Sta. María de los Mártires como la de Calatrava la Vieja, donde yacían los huesos de los primeros maestros trasladados desde esta, y un humilladero de piedra bajo el cual estaba sepultado frey Alonso de Silva, clauero de la orden en tiempo de los Reyes Católicos.

(1) La primera vez por Alfonso VII ácia 1147, la segunda por Martin Perez de Sioncs, tercer maestre de Calatrava, quien pasó á cuchillo doscientos moros cautivos con gran disgusto de sus caballeros que de resultas movieron un cisma, la tercera en 1212 despues del recobro de Calatrava. Los árabes llamaron á la poblacion Hisn-Modwar, *castillo redondo*, y para distinguirse de otras del mismo nombre se denomina *Almodóvar del Campo*.

via de la inagotable riqueza que encerraban sus minas de azogue y de cinabrio, cuya gradual explotación, siguiendo los vestigios de romanos y sarracenos, fué un tesoro para la orden desde el siglo XV en adelante (1). Piedrabuena con su castillo sobre la derecha del Guadiana dominó exclusivamente por largo tiempo el áspero territorio casi despoblado aun hoy día, que lindando con Estremadura abarca las vertientes meridionales de los montes de Toledo. Conforme iban en aumento los lugares, bajaban á residir en ellos los caballeros que los tenían en *encomienda* ó amovible señorío; los maestros se cansaron á su vez de vivir encastillados en el *sacro* convento, y sin alejarse demasiado escogieron entre las villas comarcanas una donde establecer en tiempos de paz su corte y su palacio. Almagro distante cuatro leguas ácia el norte, Almagro fué la predilecta, y les debió el germen de la prosperidad é importancia, que andando el tiempo la elevó en 1803 sin harto relevantes méritos al rango de ciudad.

Toda su historia anterior á la residencia de los gefes de la orden es mas que problemática. Su origen fenicio ó germánico, su reducción á la *Mariana* de Antonino ó á no sé qué *Gemella Germanorum*, sus memorias romanas únicamente comprobadas con un viejo caseron que llaman del *César* cuya puerta tachonan dorados clavos, no pasan de vagas conjeturas ó crédulas pretensiones; y hasta de los árabes mismos no conserva Almagro sino el nombre, que se interpreta *agua amarga* ó *tierra roja*. Despues de la toma de Salvatierra asegúrase, por induccion acaso, que el califa almohade ocupó la villa no sin alguna resistencia, cuyo recuerdo perpetúa el simulacro ó *reto* de moros y cristianos celebrado anualmente en la fiesta de S. Blas; y á su repoblacion se aplica comunmente la hazañosa empresa del castillo de Milagro, de que el arzobispo D. Rodrigo fué á la vez héroe é historiador. Acantonado en Calatrava la Vieja con los freiles durante el crudo invierno de 1214, sosteniéndolos con su caridad y esfuerzo,

(1) No pueden ser otras las minas de la Bética mencionadas por Plinio, de las cuales anualmente se llevaban á Roma diez mil libras de cinabrio, y cuya llave guardaba el prefecto, que no podia abrirlas sino por orden del emperador. Redúcese el pueblo comunmente á la antigua Sisapo ó Sisapona; los árabes le dieron el nombre apelativo de Almaden ó *la mina*, y de estos y de los romanos se descubren monedas en las escavaciones. La mitad de su castillo y del de Chillon fué dada en 1168 por Alfonso VIII á la orden de Calatrava; pero Almaden no obtuvo el título de villa hasta 1417, y desde entonces la explotación de sus minas enriqueció el maestrazgo de Calatrava, que siendo todavía en el siglo XIV mas pobre que el de Santiago, llegó á escederle bien pronto en opulencia.



construyó sobre el camino aquel fuerte para contener á los invasores, activó su fábrica á pesar de las lluvias é inundaciones, y cuando en ausencia suya atacaron los nacientes muros dos mil sarracenos valerosamente rechazados por la escasa guarnicion á costa de su sangre, envió gente de refresco á relevarla é hizo traer á Toledo los heridos. Nada mas se sabe del castillo; pero ni la aparente semejanza de los nombres derivados de raiz bien distinta, ni la llanura del sitio nada á propósito para fortalezas, apoyan bastante su identidad con Almagro. Lo cierto parece que la villa, pues de ella no existe anterior memoria, se pobló despues del triunfo de las Navas, aunque con tal rapidéz que en el reinado de Enrique I, si los datos no exageran, contenia ya setenta familias hidalgas, y en los de S. Fernando y Alfonso X mas de trescientas; de suerte que en 1285 dió permiso el maestre Rui Perez Ponce para construir cuatro ó mas hornos por no bastar uno á los vecinos. Ya en 1273 Alfonso *el sabio*, puesto en observacion de los hostiles intentos de los ricoshombres refugiados en Granada, juzgó digna á la poblacion de reunir en su seno las cortes, donde se redujo á dos años el tributo impuesto por cuatro años á los quejosos pueblos.

Los maestros ejercieron sobre Almagro tan solícita proteccion como plena autoridad: establecieron y reformaron segun los tiempos su régimen municipal (1), colmáronla de privilegios, le obtuvieron la merced de las famosas ferias que aun hoy dia vivifican su comercio (2), hiciéronla cuartel general de sus frecuentes espediciones. Cualquier otro poder era desconocido en aquel recinto: tan solo la

(1) Por cédula de 23 de marzo de 1433 mandó el maestre D. Luis de Guzman que en adelante no hubiese en la villa alcaldes, jurados ni mayordomos perpetuos, sino anuales, que hubiesen de tener caballos y armas los que obtuvieran dichos cargos, que fuesen elegidos por sorteo en el día de S. Miguel pasando en seguida los designados al palacio maestral para prestar el juramento en la iglesia de S. Benito, y que al fin del año diesen cuenta y razon del desempeño de su oficio.

(2) Concedióselas Enrique II hallándose en Burgos á 8 de agosto de 1372, siendo de notar en su privilegio las siguientes cláusulas: «atendida la voluntad que avemos que la villa de Almagro sea mas rica, mas noble e abundada, e por fazer bien e merced á los caballeros e omes buenos e á todos los moradores que hi son ó serán de aquí adelante por siempre jamas, e ayan mas e valan mas, et porque la dicha villa se pueble mejor de quanto está, e porque nos lo pidió por merced D. frey Pero Nuniz, maestre de la orden de la cavallería de Alcántara, tenemos por bien que en la dicha villa se fagan dos ferias cada año, la una que comience el lunes de las ochavas de pasqua de resurreccion e dure tres semanas, e la otra que comience por el día de Sta. María de agosto mediado e dure otras tres semanas.» Obsérvese que D. Pedro Muñiz de Godoy se tituló por algun tiempo maestre de Alcántara al par que de Calatrava, pretendiendo su real favorecedor reunir en él los dos maestrazgos.

temeridad del rey D. Pedro pudo allí prender á D. Juan Nuñez de Prado que sentado á su mesa magnificamente le hospedaba, y aterrar á los vecinos con amenaza de muerte, y dictar á la asamblea la deposicion afrentosa de su gefe y la eleccion de Padilla (1). No asi en otras ocasiones: Almagro resistió en 1443 al infante de Aragon D. Enrique, que á nombre del mal aconsejado Juan II venia á poner en posesion del maestrazgo á su sobrino D. Alonso contra el electo Fernando de Padilla; y esta resistencia le costó daños y talas en sus cosechas, por cuya indemnizacion se le dieron 17,500 maravedis. Tres años despues acampaban en ella siete mil ginetes é innumerables peones, prontos á marchar á la voz del maestre Giron y del príncipe heredero D. Enrique contra el mismo soberano para arrancar de su lado á D. Alvaro de Luna; pero afortunadamente no estalló la escandalosa guerra. La situacion casi rayana de la villa dió ocasion á sus naturales de ejercitarse á menudo en mas útiles y gloriosas empresas contra los infieles granadinos; y no lo fué poco la de mantener limpia y segura de bandidos la vecina cordillera por medio de los *Caballeros de la sierra*, institucion análoga á la Santa Hermandad (2).

Campiñas rasas y de singular tristeza no surcadas por rio alguno, horizonte llano en la monotonía sin serlo en la estension de la perspectiva, arrabales desparramados en torno de la mezquina cerca, á los cuales se adelanta apenas una milla con su cuadrada torre moruna el pueblo de Bolaños, harto poco previenen al viajero en favor de la capital del antiguo Campo de Calatrava. Sin embargo las despejadas calles y el caserío pintado ó blanco comunican al interior de Al-

(1) Dice la crónica de Ayala que el rey envió delante con tropas de Villareal á D. Juan de la Cerda, y que el maestre, exhortado á la resistencia por D. Pedro Muñiz, simple caballero á la sazón, no quiso faltar á su soberano: su delito con este era abogar por la reina D.<sup>a</sup> Blanca y haberse retirado á Aragon, agregándose á lo dicho la saña de la Padilla y la ambicion de su hermano, parientes del maestre Garcí Lopez, á quien D. Juan Nuñez habia despojado. Rades cuenta que fué preso á una seña concertada estando comiendo con el rey á la mesa, «y luego el rey mandó pregonar por la villa que so pena de muerte ninguno saliese de su casa con armas ofensivas; y como la villa no tenia tantos vecinos como agora tiene y no eran muy acostumbrados á las armas, facilmente obedecieron al rey aunque quisieran favorecer á su maestre... Hizo luego que los pocos caballeros y clérigos que en Almagro se juntaron cèlebrasen capítulo, y en él fueron puestos ciertos capítulos contra el maestre... y finalmente por las cosas que allí se le probaron con los testigos que el rey quiso presentar, fué dada sentencia de deposicion y cárcel perpetua. Luego el rey estando en capítulo hizo un razonamiento á los freiles caballeros y clérigos, dando muchas razones por las cuales devian elegir por su maestre á D. Diego García de Padilla, su privado; y así le eligieron, no osando hacer otra cosa por temor del rey.»

(2) Con el mismo objeto probablemente, otorgó licencia Carlos V á los vecinos de Almagro en 1541 para establecer una venta en el término de Robledo á la entrada de Sierra Morena.

magro un aspecto halagüeño ya que no monumental, que contrasta con lo desapacible de los contornos, no sin fijar á cada paso la atencion del artista muchas y graciosas portadas platerescas, por dentro de las cuales se divisan las columnatas de los patios. En la cuadrilonga plaza se combinan agradablemente las tradicionales galerias de madera con algunas modernas fachadas: á un extremo figura la regular casa de ayuntamiento (1); al otro el espaciõso cuartel de caballeria y la fábrica de blondas, que estiende su fama allende los Pirineos, reemplazan al suntuoso palacio de los maestros. Unida con él por una galeria, levantábase la vieja parroquia de S. Bartolomé á la entrada de la plaza; su torre sobrevivió aislada hasta los últimos años en el sitio donde florece ahora una linda glorieta; á su iglesia demolida ya en 1792 sustituyó en el título y ministerio la del colegio de jesuitas, ostentosa y grande, pero con barroca exageracion adornada, cuyas dos torres y cúpula forman el objeto culminante de la ciudad (2). Otra parroquia hubo de crearse á principios del siglo XVI, trasladada en 1552 con licencia de Carlos V desde la ermita de S. Sebastian en el arrabal, al hospital de Sta. Maria *la mayor* que existia en la calle de Bolaños; allí bajo la advocacion de la Madre de Dios construyó Hernando de Valenzuela un templo, que si bien no concluido hasta 1602, guarda las postreras formas del arte gótico en sus tres naves iguales cubiertas de cruceria y sostenidas por boceladas columnas.

Cuando absorbido por el trono el poder de los maestros y atraidos á la corte los caballeros, parecia que Almagro iba á decaer de su pujanza, la proximidad de las preciosas minas de Almaden y otras de plata en los contornos, empezando á ser mejor conocidas y explotadas, llamaron ácia aquel punto á opulentos negociantes y especuladores, casi todos estrangeros, que de los tesoros que estraian siempre derramaban por el suelo alguna parte. Entre ellos por su proverbial riqueza y esplendor casi de principes brillaron los Fugger, en nuestro idioma Fúcares, famosa estirpe alemana que ramificada pero constantemente unida, ennoblecíó é hizo hereditaria la fortuna ad-

(1) La conocida lápida de Publio Bèbio que allí se custodia, queda ya trascrita en el capítulo anterior al hablar de Orecto.

(2) Edificóse esta iglesia en 1625 para los jesuitas, contribuyendo á su fábrica los vecinos con 95,616 reales.

quirida en su universal comercio. Residentes por largas temporadas en Almagro, aunque ciudadanos de Ausburgo, mientras beneficiaron exclusivamente el azogue de Almaden desde 1525 hasta 1646, quisieron dejar á la villa un recuerdo de su piedad y gratitud; y su progenitor Jacobo erigió al Salvador el santuario que hoy se titula de S. Blas, dejando consignada en una lápida su memoria sobre el portal plateresco, y completando la obra sus biznietos con pingües dotaciones (1). Su palacio contiguo á la plaza fué convertido mas tarde en convento é iglesia de agustinos, cuya grandeza afea el mal gusto de los adornos. Las iglesias restantes pertenecen al mismo siglo XVI, época de renovacion arquitectónica para Almagro: así la de religiosas dominicas al lado de moderna torre conserva su portada plateresca; así la de Sto. Domingo en el arrabal muestra lindos detalles del propio género en las ventanas semicirculares de su crucero, en la sillera del coro (2) y en el arco de una capilla. Enmaderada techumbre cobija su alta nave á escepcion de la cabecera; su torre, aunque truncada y terminada en azotea, sobresale con cierta gallardía. No era Sto. Domingo un vulgar convento; fundólo ácia 1550 D. Fernando de Córdoba, claustral de Calatrava, sepultado en la capilla mayor, y lo honró al mismo tiempo Carlos V, estableciendo en él universidad que subsistió bien que oscura poco menos de tres siglos.

De la orden de Calatrava no resta á Almagro que fué su corte sino un monumento que podria llamarse póstumo, como construido en época en que habia espirado ya su poder señorial con la incorporacion del maestrazgo en la corona. Á principios del siglo XVI el comendador mayor D. Gutierre de Padilla destinó para la dotacion de un hospital tan copiosa renta, que el sobrante se aplicó á fundar en Almagro un convento de religiosas de la misma regla, cuya fábrica suntuosa se levantó sobre yerma esplanada á un extremo de la pobla-

(1) Consta por una antigua nota que «en 1590 á 12 de diciembre los ilustres y generosos señores Sr. Marcos, Sr. Juan, Sr. Jácome, hijos del Sr. Antonio, Sr. Filipo Eduardo y Sr. Octaviano, hijos del Sr. Jorge, y nietos del Sr. Raimundo, todos ciudadanos de Augusta, renovando la institucion de su bisabuelo Jácome que comenzó lá fundacion de la ermita de S. Salvador, en agradecimiento de las grandes mercedes y beneficios que recibieron de la divina mano, la dotan con 135, 191 maravedís.» Sobre el portal de dicha ermita de S. Blas se lee la inscripcion siguiente: *Salvatori opt. max. quantum id est et quam etiam spectandum extra intraque sacellum, Jacobus Fugger et fratrum ejus filii, pietatis et religionis ergo D. D. D.*

(2) Léese allí el versículo *exultabunt sancti in gloria* y la fecha *MDLXXIII*. Fuera del ábside resalta un grande escudo real.

cion. En uno de los machones, que festoneados de yerba flanquean la portada del renacimiento, nótase la fecha de 1519 (1), en otro una divisa caballeresca, que tal vez sea la del fundador, tal vez el desahogo de un dolor ignorado y misterioso: *las colores alegres, y el corazon cual vedes*, dice el mote, y se ve arriba el corazon entre las garras de un buitre. En la espaciosa iglesia, hoy desnuda y cerrada, campea todavía el estilo gótico, modernizándose y complicando el ornato de su bóveda conforme avanza ácia el crucero. El claustro, erigido á mediados de aquella centuria, ostenta en sus portadas el plateresco primor, y en sus dos órdenes de galerías enriquecidos con columnas y antepecho de jaspe la elegancia y sencillez greco-romana; pero góticos calados bordan aun el pasamano de su magnífica escalera (\*). El edificio subsiste en toda su lozania, ¿qué es empero de sus habitantes? los ojos buscan la cruz de Calatrava en los hábitos, y no la descubren sino en las piedras. Los freiles en 1804 al desertar de su castillo desalojaron á las virgenes del Señor para instalarse en el convento; llególes á su vez el turno de la espulsion en nuestros dias, y los sepulcros que de allá trajeron yacen otra vez en profunda soledad (2). ¡Fatal destino de la orden! tres mansiones principales ha tenido sucesivamente; las tres han sido abandonadas, y las ruinas de las dos primeras predicen á la última su porvenir.

(1) *Anno 1519 die vero 17...* se halla escrito, pero sin duda esta fecha pertenece á la fábrica del hospital, pues la del convento no se acordó sino en el capítulo general de 1523 celebrado en Burgos, dejando para dotacion del hospital 80,000 mrs. de juro perpetuo.

(\*) Véase la lámina del claustro de las Calatravas en Almagro.

(2) Entre las losas trasladadas se nota la del último maestre con esta inscripcion: «Aquí iaze el muy noble caballero D. frey García de Padilla, maestre de la orden de caballería de Calatrava, cuya ánima Dios aya. Finó á XXVII dias de seti., año del Señor de mill e CCCCLXXXVII.» Véase tambien la del comendador mayor del mismo nombre, muy favorecido de Carlos V, que murió en 1542; mas no pudimos descubrir la de D. Gutierre de Padilla, fundador del convento. En otras dos se lee: «Aquí yace frey Antonio de Torres, comendador de Torrova, falleció á veynte y ocho de octubre de mill y DXL annos.—Aquí yace el honrado cavallero frey Juan de Burgos que Dios aya, obrero de Calatrava y comendador del... que falleció era... mil cuatrocientos...» la fecha no se lee, pero segun la historia de la orden floreció este caballero en tiempo del maestre D. Rodrigo Tellez Giron. Existen ademas los epitafios de frey Francisco de Vargas, que fundó y dotó la capilla con cien mil mrs. de renta, falleciendo en 1624, y de Pedro Lafuente y Villareal, prior de Torralva, que fundó otra con trecientos ducados de renta.



Dib<sup>o</sup> del nal. y lit<sup>o</sup>. por F. J. Parcerisa

Lit. de J. Menon.

Figuras por Urrabiola.

CLAUSTRO DEL CONVENTO DE CALATRAVA.  
(en Almadro)



## Capítulo cuarto.

*Ciudad Real. — Alarcos.*

Después que Alarcos en aciago día pereció entre las llamas como horrible luminaria del triunfo sarraceno, sin que bastase en 1212 su reconquista ni los esfuerzos y franquicias de los monarcas durante medio siglo para atraer pobladores á aquel ominoso suelo, quedó baldía y yerma toda la orilla del Guadiana hasta mas allá de Calatrava la Vieja, ya entonces tambien abandonada. Como insectos al calor del sol, así en el seno de la paz empezaron á pulular hordas de bandidos, continuando por su cuenta y provecho los estragos de la guerra. Vagos y malhechores, criminales prófugos, osados aventureros, hidalgos arruinados por el juego ó por los vicios sin mas patrimonio que su espada, replegábanse de todas partes ácia la solitaria frontera como terreno neutral para sus fechorías; y guarecidos en las vecinas selvas y montañas, tan pronto robaban los ganados y cosechas de los nacientes lugares manchegos, como interceptaban el tráfico y comunicacion que las nuevas conquistas creaban entre Toledo y Andalucía. En sus atropellos no distinguian entre cristianos y moros, entre pastores y mercaderes, entre señores y pecheros; la violacion, el robo, el homicidio eran su ley invariable (1). Con el nombre de Golfines y bajo las órdenes del feroz Carchena llegaron en breve estas gayillas á hacerse tan formidables, que Fernando III, testigo á menudo de sus destrozos, creó para estirparla la Santa Hermandad. Dicese que en 1245, reuniéndose D. Gil, ricohombre castellano, con otros caballeros y con los labradores y colmeneros de los contornos,

(1) Interesante sobremanera es la noticia que nos da de los Golfines el cronista catalan Bernardo Desclot, refiriéndose á los años de 1280. Después de hablar de los almogávares, dice en su bello lemosin: «E aquellas altras gents que hom apella golfins son catalans (parece debe corregirse *castelans* segun exige el sentido) e gallegos de dins de la profunda Spanya, e son la major part de paratje, perçó car no han renda de que vinen ó car han degastat ó jugat çó que han, ó per alguna mala feyta han á fugir de lur terra ab lurs armas; axí com homens que altre no poden fer ne saben, van sen en las fronteras de Muradal qui son grans muntanyas e forts e grans hoscates, e marcan ab la terra dels sarrahins e dels crestians, e aquent passa lo camí que va á Sibilia e á Castella e á Córdova: e axí aquellas gens róban e prenen de crestians e de sarrahins e stan en aquells boschs e aquí vinen, e son molt grans gents e bons homens d'armas, que 'l rey de Castella no'n pot venir á fi.»



ba , recaudador real Juan Gonzalez y alcalde el bachiller Rodrigo, su sobrino, los cuales validos de su influjo y del ausilio de sus parientes cristianos, nuevos casi todos, gobernaban con tal violencia y tiranía, que los robos y muertes cometidas bajo su mando exasperaron á los caballeros y súbditos de la orden , y hasta pusieron á algunos ciudadanos de parte de los ofendidos. Temiendo ó afectando temer que iban á ser robados , armáronse en la noche del 18 de junio mas de trescientos conversos; y mientras otros de su raza juntamente con los cristianos-viejos dormian sosegados , corrieron ellos en tumulto por la poblacion amenazando abrasarla con fuego de alquitran. Repitióse la alarma en 7 de julio, y el bachiller Rodrigo rodeando la plaza de gente armada , quiso prender á D. Gonzalo Manuento, comendador de Almagro, que se hallaba en la ciudad; pero libertado por intervencion de los regidores y *omes buenos* que deseaban paz, volvió al otro dia el comendador con gran golpe de gente, y apoderándose de una puerta , empeñó dentro de los muros un recio combate, durante el cual murió de un saetazo. Sin embargo, tras de dos dias de lucha quedó por sus parciales la victoria, y corrió la sangre de los conversos , y abrasó el fuego sus casas, y el alcalde y su hermano Fernando muertos á lanzadas fueron colgados en la plaza de una picota con veinte cadáveres de los suyos.

Manejos de este partido que dentro de Ciudad Real hallamos ya creado á favor de Calatrava , fueron sin duda los que abrieron pérfidamente sus puertas en 1477 al jóven maestre D. Rodrigo Tellez Giron, á cuyo poderoso ejército habia resistido con fortuna, defendiendo la causa de los Reyes Católicos contra la de Portugal. Decapitados fueron muchos vecinos principales , azotados con mordaza en la boca los plebeyos , y la ciudad reducida á servidumbre por derecho de conquista , alegando el maestre no sé qué donacion de Sancho *el bravo*: pero enviados por los regios consortes acudieron á socorrerla con numerosa hueste el conde de Cabra y el maestre de Santiago D. Rodrigo Manrique; y juntándose los oprimidos á los libertadores, arrollaron en sangrienta lid al de Calatrava de calle en calle , hasta echarle de su recinto. Los Reyes Católicos mandaron reparar los muros de Ciudad Real , fomentar el laboreo de sus minas , escoger para su propia escolta cien arcabuceros ; y atendiendo no menos á la fidelidad constante de la poblacion , que á su céntrico sitio en medio de

la Mancha entre Castilla y Andalucía , establecieron allí en 1483 tribunal de la inquisicion y en 1494 real chancilleria , trasladado aquel dos años despues á Toledo y esta en 1505 á Granada. Las diferencias entre la ciudad y la orden no terminaron con el poder de esta absorbido por la corona : de la adquisicion de casas ó bienes en el territorio de la primera hallamos todavía escluidos en 1506 los caballeros de Calatrava y Alcántara , del desempeño de su vicaria eclesiástica en 1520 los naturales del campo de Calatrava , del cargo de regidor en 1526 los comendadores ; y hasta en 1542 vemos retoñar con nuevo brio las tradicionales contiendas.

El ámbito que cogen los muros de Ciudad Real, señalado ya desde su fundacion por Alfonso X , es verdaderamente asombroso y capaz de los diez mil vecinos que en otro tiempo segun fama contenia ; pero aunque los yermos espacios y las frecuentes ruinas harto indican su lastimosa decadencia , hace creer su misma estension que jamás fué poblada toda , sino que dentro de su recinto se abarcaron vastos campos y corrales para encerrar en caso de sitio los ganados que formaban su principal riqueza. Su cerca reparada en 1489 , y maltratada por la inundacion desastrosa de 1508 en que el Guadiana salvó una legua de distancia para visitar hostilmente la ciudad , ofrece una construccion mista de tapia y de sillería , de trecho en trecho coronada de almenas : de las ciento y treinta torres que un tiempo la guarnecian , las más aun subsisten , y algunas de piedra gallardas y robustas. Entre las seis antiguas puertas retienen su fisonomía la de poniente vuelta ácia Alarcos , y la de levante ácia Miguel-Turra flanqueada por dos torreones , junto á la cual apenas se reconocen ya los vestigios del alcázar hundido en nuestros dias , cuya portada ciñe sencilla moldura. Pero ácia el norte donde la desolacion es mas notable , al lado del grandioso hospicio de Lorenzana fundado en 1784 con los millones del benéfico arzobispo y convertido ahora en cuartel , ábrese entre dos cuadradas torres la puerta de Toledo , evocando arábicas memorias , si no supiéramos que el origen de la ciudad es muy posterior á la dominacion de los infieles. Sus esbeltos arcos de herradura descritos por uno y otro lado dentro una grande ojiva , y la bóveda interior de fábrica puntualmente sarracena , solo acreditan cuán en boga permanecieron entre los cristianos del siglo XIII la arquitectura y los arquitectos musulmanes. La grandeza de Ciudad

Real, al penetrar en su interior, toda es apariencia: sus casas, espaciosas aunque bajas, muchas con blason esculpido sobre la puerta, son habitadas en su mayor parte por labradores; la soledad reina en sus anchas y rectas calles, que se prolongan de un extremo á otro, dejando en medio baldíos huecos y devastados solares. Las principales por bajo de arcos desembocan en la cerrada plaza rodeada de pórticos y galerías de madera, á un lado de la cual se nota la casa de ayuntamiento, para cuya fábrica se hizo en 1534 un reparto de cien mil maravedís, aunque cincuenta años antes se le habia ya cedido como solar la habitacion y tienda de Alvar Diaz. Otra mas antigua con los cercanos edificios devoraron las llamas en 1396, sirviendo en el intermedio de punto de reunion á las asambleas concejiles el trascoro de la parroquia de S. Pedro: diez y seis regidores aumentados luego hasta veinte y cuatro, seis jurados y un corregidor formaban por aquellos tiempos su cuerpo municipal.

La disposicion triangular de las tres parroquias manifiesta ya de suyo que las tres nacieron como de planta juntamente con la poblacion y á distancias regulares para mejor reparticion de sus feligresias: la de Sta. María sin embargo aspira á cierta preeminencia sobre sus hermanas, apoyándola en el ferviente culto y portentosas tradiciones que rodean á su tutelar efigie de la *Virgen del Prado* (1). Metida en angosta calle y entre macizos contrafuertes la portada principal de forma ojiva y de ornato semi-bizantino, ella y otra puerta lateral su contemporánea parecen entregadas al olvido por el gusto del renaci-

(1) Cuenta la leyenda que en el año 1013, yendo á Velilla un caballero aragonés llamado Ramon Floraz, abrevó su caballo en una fuente, y notando un hoyo en que el animal habia hundi-do el pié y ensanchándolo con su acero, halló una bóveda subterránea de donde salia fragancia y luz sobrenatural, cuyo rastro le condujo hasta una imágen dorada de nuestra Señora en aquel re-trete escondida. Llevóse la el caballero, parando antes en Villareal cerca de Daroca, á su rey San-cho el mayor, quien recompensándole generosamente, colocó la efigie en su oratorio y la transmi-tió á su hijo Fernando I de Castilla. Traida al cerco de Toledo, dió á Alfonso VI la victoria; ol-vidada en la campaña siguiente, permitió fuese derrotado en Zalaca; con lo cual escarmentado el príncipe, en la expedicion de 1088 en que hizo tributario al rey de Córdoba, encargó á su capel-lan Marcelo Colino que llevase consigo la imágen. Detenido este en Pozuelo Seco de D. Gil don-de vivian ya pacíficamente algunos cristianos, y sesteando en un prado bajo unos árboles, viéronla aquellas buenas gentes y suplicaron en vano al sacerdote que se la dejara; pero ella misma, antes de llegar á Caracuel, volvió milagrosamente á aquel sitio, y mostrando su voluntad de re-sidir allí, se le fabricó una ermita donde empezó á ser devotamente venerada. Los anacronismos en que abunda esta leyenda deponen mal á favor de su autenticidad; lo cierto es que el culto de la *Virgen del Prado* se supone anterior á la fundacion de Ciudad Real, y que se enseña una grande campana y un riquísimo vestido de la imágen como dones hechos por el santo rey Fernando, cuan-do pasó una temporada en Pozuelo de D. Gil con su madre D.<sup>a</sup> Berenguela.

miento, que al través de los árboles de un paseo campea luchando con góticas reminiscencias en las rasgadas ventanas del ábside y en la puerta de mediodía; la torre empero, cuya fábrica emprendió en 1551, no pasó del primer cuerpo adornado con una linda ventana. Mas completo fué su triunfo en el interior de la espaciosa nave, cuyo desahogo y grandeza no pudo menos de asombrar al viajero Ponz, muy satisfecho por otra parte de hallarla ya descargada de follages y góticas *menudencias*: sus dos bóvedas inferiores las cerró en 1500 Antonio Fernandez de Écija (1), la tercera se concluyó en 1514, y en el adorno de su crucería se advierte con efecto una favorable progresion, terminando graciosamente en el ábside que ocupa un precioso retablo. Cuatro son los cuerpos de esta obra atribuida á Giraldo de Merlo por los años de 1616, dórico, jónico, corintio y compuesto; y la espresion y elegancia de los pasages de la Virgen, esculpidos de relieve entero, acreditan á su autor de escelente artista. Antigua, morena y sentada en el centro del retablo, forma la joya principal del templo y aun de la ciudad á los ojos de sus devotos la imágen de nuestra Señora *del Prado*, á cuyo camarín introducen magnífica sacristía y ancha escalera, y ante la cual penden regios estandartes por glorioso trófeo. Por lo demas, el templo, careciendo de capillas y abarcado en una sola ojeada, á pesar de sus grandes y gentiles proporciones, no deja sino una impresion de frialdad y desnudez.

Mas severo y monumental carácter nos ofrece el de S. Pedro aunque menos celebrado, con sus tres naves no muy elevadas, con sus anchas ojivas, con sus pilares compuestos de ocho cilindricas columnas que ciñen capiteles de rudo follage (\*), con sus tres puertas distintas en el género si bien acordes en la antigüedad. Ábrese la principal entre robustos machones en frente de la sombría cárcel, formada por cinco semicírculos en degradacion, cuyos arquivoltos clavetean florones bizantinos y puntas de diamante, y una linda claraboya gótica completa la fachada: de las dos puertas laterales, titulada *Umbria* la del norte y *del Sol* la de mediodía, la primera reviste su

(1) Así se lee en la penúltima bóveda del templo: «Estas dos capillas las cerró el grande artífice Antonio Fernandez, natural de Écija; acabóla su discípulo Gerónimo de Sales, siendo cura el muy reverendo licenciado Alonso Manzano, mayordomo Al. de Gamez, año de 1500. Esta es la iglesia mayor de Ciudad Real.» En la inmediata se halla escrito de letra gótica de principios del XVI «que se acabó de cerrar lunes vispera de nuestra Señora de agosto de 1514 años.»

(\*) Véase la lámina del interior de la parroquia de S. Pedro.



Dib.º del nat.º y lit.º por E. J. Parcerisa .

Lit. de J. Nonon .

Fig.º por Urrabieta .

PARROQUIA DE S.º PEDRO.  
(Ciudad Real.)



arco inferior con arábicas denticeladuras; la segunda es puramente gótica, y se agrupa bellamente con la cuadrada torre rematada en agudo y moderno chapitel, y con los muros exteriores de una capilla que flanquean sólidos cubos y adornan ojivales ventanas bordadas de arabescos. Fundó esta capilla, al espirar el siglo XV, el dadivoso cura Fernando de Coca, dando á su portada y al retablo de la Virgen cuajado de relieves toda la riqueza, ya que no primor, que la decadencia del arte admitía, y erigiéndose en el fondo de ella un sepulcro de alabastro, con esfigie tendida sobre la urna; escudo de armas y un page reclinado á sus piés (1). Contemporáneas demuestran ser aproximadamente otra pequeña capilla con bóveda de crucería al extremo de la nave izquierda, y la mayor reedificada en 1473 por Fernando de Torres, regidor perpetuo, y su esposa Juana, mostrando ahora al desnudo su gentileza por carecer de retablo: el coro pertenece al siglo XVI. Tal es de interesante la parroquia de S. Pedro; la de Santiago, que en la torre, en las tres naves, en las anchas ojivas se le conforma, ha perdido mucho de su fisonomía con el revoque de la techumbre recién adornada de casetones de yeso, conservando sin embargo un notable rasgo de aquella en el arco de herradura de una de sus capillas.

El sabio fundador de Ciudad Real extendió su solicitud á los conventos, y quiso establecer allí dos casas religiosas de dominicos y franciscanos con cuarenta sacerdotes en cada una, que fuesen, según su espresion, como los semilleros de doctrina y buenos ejemplos para la comarca toda del campo de Calatrava. Respecto de los primeros parece que no se cumplió la voluntad del soberano hasta el reinado de Enrique III, en que abolida la sinagoga fué dada á Gonzalo de Soto y vendida por este en 1598 á Juan Rodriguez, tesorero de la casa-moneda de Toledo, siendo erigida al año siguiente en convento de Sto. Domingo. De este ni ruinas quedan; del de S. Francisco, convertido en cuartel, solo dejó en pié la restauracion moderna una puerta gótica en el claustro; y únicamente la vasta iglesia de mercenarios en el centro de la poblacion se mantiene abierta al culto, mien-

(1) La inscripcion en caracteres góticos dice: «sepultura del chantre Fernando de Coca, fundador e dotador de esta capilla e capellanía, finó á            días de            año de MD.» La fecha en blanco demuestra que la lápida se puso durante su vida, y que nadie cuidó luego de llenar los vacíos; sábese empero que en 1502 aun vivía. Era, además de cura de S. Pedro, chantre de Soria y canónigo de Sigüenza.

tras la de carmelitas descalzos á la salida de la puerta de Toledo protesta con la regularidad y lucimiento de su fachada contra el abandono que la consume. Los tres conventos de religiosas nada presentan de antiguo, á no ser los toscos cubos de piedra que fortalecen el exterior de la renovada iglesia de dominicas.

Los alrededores de la capital de la Mancha desmienten la proverbial desnudez y monotonía de aquel territorio; y sorprendido agradablemente el viajero al atravesar sus campos listados de viñas y olivares que entre sí alternan en anchos sulcos su variada pompa, ó al cruzar en junio sus undosos mares de rubiañ espigas, se siente casi reconciliado con las llanuras. Solo un cerro los domina, una memoria los consagra y un monumento los ennoblece; y este cerro y este monumento es el de Alarcos, distante una legua al poniente de Ciudad Real. Conocida en la antigua Oretania con el nombre de *Laccuris* (1) y con el de *Alarcuris* en la edad media, cedida por Benabet, rey de Sevilla, á su yerno Alfonso VI como dote de su hija, ganada nuevamente por Alfonso VII, repoblada en 1178 por el VIII, á cuya existencia y trono diez y siete años despues por poco sirvió de tumba, recobrada por los vencedores de las Navas que no lograron ya levantarla de su abatimiento, ¿qué es lo que resta de la tristemente famosa villa y de su disputado castillo? Cimientos de casas que á flor de tierra asoman al rededor de la colina, y en su cúspide rodeado de almenada cerca un pequeño santuario, como cruz funeral puesta en memoria de un grán desastre, como capilla de aquel ominoso cementerio de cristianos. Aquella fué la parroquia que la tradicion supone respetada por el victorioso califa en medio del general asolamiento de 1195, y que mas bien parece construida en el siglo XIII despues de recobrada Alarcos, cuando se trataba de infundir un nuevo soplo de vida en los dispersos escombros. Y en efecto caracterizan el estilo de transicion por entonces dominante las anchas ojivas, los bajos pilares, las bizantinas columnas de los arcos de comunicacion entre las reducidas naves del templo, los viejos capiteles de su cobertizo pobremente apuntalado, las dos puertas orladas de sencillas molduras, todo primitivo, todo humilde, á escepcion de una bella

(1) No debe confundirse la *Laccuris* oretana con la carpetana *Ilarcuris* que muchos reducen á Illescas. En Malagon se halló una lápida de Publio Cornelio, natural de Laccuris, y entre los restos de Alarcos se descubren indicios de obras romanas.





Dib.º del nat.º y lit.º por F. J. Parcerisa.

Lit. de J. Donon.

STA MARIA DE ALARCOS.  
(alrededores de Ciudad Real)



claraboya de calados rosetones engastada cual preseña dentro un recuadro en el rudo lienzo de la fachada (\*). Adusta y solitaria se envuelve la ermita en sus fúnebres recuerdos durante la estación de las nieves; pero al volver la primavera llenando de flores el suelo y de aromas el aire, reanímala con las alegres romerías que acuden á festejar á la Virgen desde tan antiguo venerada; y la solícita piedad conserva lo que como vana curiosidad histórica habria ya perecido.

Vasto horizonte de onduladas llanuras se despliega en torno de la monumental colina: allá al norte muy adentro el castillo de Malagon, al noroeste el de Piedrabuena y Luciana, al sur el magnífico y desmoronado de Caracuel, compañeros casi siempre del de Alarcos en sus vicisitudes; á su pié el Guadiana torciendo de norte á oeste desparramado en riachuelos; un puente, frondosas alamedas, molinos y huertas en primer término; y por sombras de aquel cuadro cerros oscuros, campos rojizos, y á los ojos del impresionado espectador, como sangrientos. Seis siglos y medio van trascurridos desde el 19 de julio de 1195 para los cristianos tan funesto, desde el 9 de xaban de la egira 591 tan glorioso para los musulmanes; y ante los ojos de la fantasía desfila aun el espectáculo de la terrible jornada. Hé allí asomando al sur el ejército innumerable que consume los pastos, agota los rios, ensancha las peñascosas sendas con las uñas de sus caballos (1): el amir de los *creyentes* Jacub aben Jucef ha sacado el pabellon rojo y la espada grande para la guerra santa, lanzando sobre Castilla al Africa entera y empujando de camino á la Andalucia; ¿qué haces, ó Alfonso, ahí acampado al abrigo de la fortaleza, que sin aguardar el auxilio de navarros y leoneses, te aven-

(\*) Véase la lámina de Sta. María de Alarcos.

(1) Tales son los bellísimos y orientales rasgos con que el arzobispo D. Rodrigo pinta la muchedumbre de los sarracenos y la desgracia de Alarcos, *valle de sangre* como lo nombra en otra parte. *Surrexit princeps*, dice en el lib. VII, cap. 29 de su historia, *in multitudine magna et variis vocibus replevit campestria. Parthus, Arabs, Afer, Ethiops, Almohat in exercitu ejus, et Valdis Beticæ ad nutum illius. Exercitus ejus innumerabilis, multitudo illius ut arena maris: firmavit vultum versus Alarcuris, et faciem indignationis ad regnum Toleti; plana Tolosæ nudavit pascuis, et scopulorum semitas ampliavit unguis; transivit montis supercilia, et in multitudine nimia siccavit rivos. Fama volatilis perfudit sæcula, et celer rumor pulsavit Hispaniam; in auditu nuncii lætati sunt multi, et adventus hostium provocavit plurimos. Ignorat homo viam Altissimi, et filii Adæ consilia celsi! Cumque congressi fuissent exercitus, succubuit exercitus christianus; et nobilis rex à suis violenter eductus à bello, suorum industria est salvatus, licet ipse mori potius eligeret quam salvari.* Nuestras historias escasean de pormenores acerca de la batalla, y la mayor parte de los que damos son debidos á los escritores musulmanes.

turas solo con tus trescientos mil hombres , escasa hueste contra tanta maña muchedumbre? Mira desplegadas ya las haces al mando del intrépido visir Abu Yahia ben Hafas , los voluntarios almohades con su bandera verde, los andaluces acaudillados por el bravo Senanid; cuenta si puedes las tribus africanas agrupadas cada una en torno de su pendon. ¡Victoria! ocho mil de tus ginetes, cubiertos de hierro ellos y sus caballos, han acometido por tres veces el centro de los infieles escuadrones, y lo han desbaratado á la tercera con espantosa matanza , derribando al mismo Abu Yahia : pero ¡ah! que el enemigo con sus formidables alas los envuelve por todas partes , y atacando el collado en que te atrincheras , te obliga á pelear por la vida mas bien que por el triunfo. Ya D. Diego de Haro con sus vizcainos se ha salido de la batalla ; ya los diez mil caballeros de tu escolta , que juraron perecer antes que huir, han cumplido todos su juramento ; y todavía no ha entrado en combate la retaguardia del califa , que avanza ya con atronador estruendo enarbolando el blanco estandarte del profeta (1). Sálvate , que aun es tiempo, sálvate dentro de los muros de Alarcos ; pero no te detengas allí un momento , que el sarraceno se precipita sobre ella con el acero y la tea ; la villa inundada en sangre no sobrevivirá á la catástrofe de tu derrota. Treinta mil cadáveres de los tuyos alfombran el suelo, veinte mil cautivos ha soltado el vencedor fatigado de carnicería. ¡ Rey desgraciado ! el turbio Guadiana te recuerda al fatal Guadalete , y tu fuga la de Rodrigo, y tu hermosa judia á la funestísima Cava ; pero consuélate , el cielo se ha apiadado, y el astro de tu gloria traspuesto en Alarcos amanecerá en las Navas con esplendor inmortal.

(1) Brillaba en el pendon esta leyenda : *lé Alá ilé Alá, Muhamad rasul Alá, lé galib ilé Alá*; no es Dios sino Dios, Mahomad enviado de Dios, no es vencedor sino Dios.

# PARTE CUARTA.

## Capítulo primero.

### *Serranía de Cuenca.*

**L**ARTIENDO de levante y norte las empinadas sierras, cuyo espinazo ó tronco traza el límite divisorio entre Aragon y Castilla, forman de la provincia de Cuenca un estenso declive, que bajando ácia poniente y mediodia, viene á perderse en las rasas llanuras de la Mancha. De su vértice mas alto, ácia las cumbres de Tragacete, descienden caudalosos y nombrados rios: y mientras el Tajo siguiendo la vertiente opuesta lleva sus nacientes aguas al señorío de Molina, el Guadiela en direccion al oeste enfila los angostos valles de Priego, y el Júcar y el Cabriel, casi paralelos en su curso, recorren de norte á sur la longitud de la provincia, torciendo en seguida al este para regar unidos el reino valenciano. Variada y á menudo risueña es la situacion de los pequeños lugares plantados en la cúspide de las lomas ó en el fondo de las cañadas; pero la aspereza del territorio en gran parte yermo, escluyendo de su seno la abundancia, le hace tambien estéril en recuerdos ilustres y en grandiosos monumentos. La segur ha abierto brecha en sus bosques seculares de robles y encinas, como el sopl

corruptor del siglo en las costumbres puras é inocentes de sus laboriosos habitantes; y sin embargo aun guardan allí cierta feliz analogía los hombres y la naturaleza : suaves aromas se exhalan aun de aquellas virgenes espesuras , preciosos jaspes encubre la rudeza de aquellos peñascos.

Conociólos la antigüedad con el nombre de montes de Idúbeda, y abarcábalos la region meridional de la belicosa Celtiberia, donde á pesar del áspero suelo florecian bajo el dominio de los romanos tres ciudades distinguidas , y en la iglesia de la España goda tres nobles sillas episcopales. Ergávica y Segóbriga han apurado sin fruto el ingenio mas que el saber de los anticuarios para fijar su primitivo asiento, y sus memorias han ido vagando de ruina en ruina como en busca de domicilio (1): únicamente Valeria, trocando apenas de nombre pero si de condicion, subsiste á cinco leguas y al mediodia de Cuenca , confundidas en un mismo polvo las gentilicas turbas de sus patricios y la venerable cátedra de sus prelados (2). Sobre un cortado peñon ceñido de fosos naturales , al sur de la humilde villa , reconócense las calles del ilustre municipio; pero unos vestigios de *termas* ó baños públicos es cuanto resta en pié de sus construcciones. Tambien á orillas del Guadiela, en el cerro de Peña-escrita junto á Priego, y seis leguas mas abajo en el despoblado de Santaver, aparecen indicios de poblacion romana, sin que haya podido aun determinarse

(1) Las indicaciones históricas y geográficas que de Ergávica y Segóbriga se hallan en Tito Livio, Plinio y Tolomeo, á pesar de inauditos esfuerzos, no han podido ser todavía satisfactoriamente conciliadas. La reduccion de Segóbriga, *cabeza ó principio* de la Celtiberia, á la moderna Segorbe situada en la Edetania, fué impugnada vigorosamente por Morales y Zurita, á pesar de la semejanza del nombre y de los monumentos romanos que allí abundan; Florez, Masdeu y otros autores modernos insisten no obstante en sostenerla. Mayor oscuridad todavía existe con respecto á la situacion de Ergávica, ciudad noble y poderosa segun Livio, que Morales coloca en Santaver ó en el cerro de Peña-escrita sobre la línea del Guadiela, conformándose á uno ú otro parecer la mayor parte de escritores. Sin embargo al mediodia de Uclés en el despoblado de Cabeza de Griego aparecen vestigios de una grandiosa ciudad romana, y el hallazgo de dos sepulcros de obispos no permite dudar que fuese cabeza de diócesis, en cuyo caso no puede ser otra que Segóbriga ó Ergávica: una vez admitida la opinion que reduce á Segorbe la primera, aquellas ruinas no pueden menos de pertenecer á la segunda.

(2) Entre los obispos Valerenses no son conocidos sino los que asistieron á los concilios de Toledo, á saber: Juan en 589, Magnencio en 610, Eusebio de 633 á 637, Tagoncio de 638 á 654, Estevan en 655, Gaudencio de 675 á 693. El P. Florez publica hasta veinte y cinco inscripciones sepulcrales copiadas diligentemente por el P. Burriel, y en una de ellas se menciona la república Valerense: el nombre de la ciudad indica que debió su fundacion ó su ensanche á los romanos despues de sometida la Península. De sus ruinas han nacido dos poblaciones con el nombre de Valera, la *de arriba* al norte inmediata á la antigua, la otra una legua mas abajo, ambas pertenecientes al señorío de los Alarcones.

su correspondencia á una de tantas que todavía quedan por localizar (1).

Desde los primeros años de la dominacion agarena vemos hundirse las celtiberas capitales, y levantarse en su lugar fuertes y pequeñas villas al rededor de un castillo; Conca, Alarcon, Uclis, Webde, Santiberia y Zorita. Ya en 784 dió Alarcon, que se interpreta *atalaya*, seguro é ignorado asilo á Muhamad el Fehri, hijo del postrer gobernador Yusuf, prófugo y derrotado por el gefe de la dinastía de los Omeyas, el grande Abderraman. A fines del siglo IX el rebelde Aben Hafsun estableció en aquellas breñas el baluarte de su usurpado imperio, de donde fué á gran costa desalojado. En la desmembracion de reinos que siguió á la estincion de los califas cordobeses, el señorío de las sierras orientales pasó sucesivamente por alianzas ó por conquista al de Valencia, al de Toledo, al de Sevilla, quien lo cedió como dote de su hija Zaida á Alfonso VI, y lo recobró luego con el apoyo de los almoravides. Las portentosas hazañas del Cid campeador que al través de los montes se abrió camino hasta Valencia, las de Alvar Fañez, su digno sucesor, las veleidosas ligas de los ambiciosos jeques con los cristianos para combatir á los almoravides ó entre si propios, pusieron repetidas veces al estandarte de la cruz en posesion de aquellas enriscadas fortalezas; pero no se clavó definitivamente en sus murallas, sino despues que hubo sucumbido Cuenca en 1177 ante los esfuerzos combinados de Castilla y Aragon. Rindióse Alarcon en 1184 tras de nueve meses de sitio, escalada por el arrojito de Fernan Martinez de Ceballos, que hincando dos puñales en el muro, subió el primero hasta la torre del homenaje, tomando desde entonces por apellido el nombre de la villa (2); cayó dos años despues Iniesta, que nada tiene de comun con la *Etelesta* carpetana; el fuerte castillo de Zafra y su señor así llamado dieron alta prez y gloria con su venci-

(1) Las reducciones de *Caisada* á Hita, de *Mediolum* á Molina ó Moya, de *Istonium* á Cañavate, de *Libana* á Villar del Maestre, de *Urcesa* á Requena ó Utiel, de *Centóbriga* á Brihuega, son muy dudosas y fundadas en débiles conjeturas; y aun estas faltan con respecto á Bursada, Laxta y Alaba que segun la graduacion de Tolomeo pertenecian á la misma region. En las historias árabes figura la fortaleza de Santiberia correspondiente á Santaver, nombre de origen evidentemente cristiano y anterior á la invasion sarracena.

(2) La importancia de esta toma de Alarcon por Alfonso VIII la encarece en estos términos el arzobispo D. Rodrigo: *Cœpit Alarconem in rupibus sempiternis, et firmavit seras defensionis; aldeis multis dotavit illud, ut abundaret in eo incola fidei; constituit fortes in munimine, ut esset Arabibus via necis; deserta apte replevit gentibus, et in via tutatus est habitatores; alcarias rupium domuit populis, et duritiam silicis convertit in vias.* (Lib. VII, c. 27.)

miento á D. Pedro de Lara, segundo conde de Molina (1). Pobláronse de cristianos los lugares, lanzóse al enemigo de sus inaccesibles guaridas, trocáronse en anchos caminos los densos bosques y matorrales: Alarcon, hecha cabeza de la comarca, fué confiada á la custodia de los caballeros de Santiago recién establecidos en Uelés; y al volver en 1197 los victoriosos almohades de su asoladora incursión por Castilla, hallando ya defendidas las nuevas poblaciones, hubieron de contentarse con devastar los campos.

Arrollados los sarracenos del suelo meridional de la provincia allende los confines de Murcia, mantuviéronse todavía por algun tiempo al abrigo de las sierras de levante sobre la frontera valenciana. Moya, destruida por los azares de la guerra, fué repoblada en 1209 de orden del monarca por Pedro Fernandez, señor de Castril de Vela, y por el alcalde Pedro Vidas: la toma de Cañete su vecina debió ser contemporánea. En la fragosa estremidad del sudeste quedaba aun por someter Requena, cuyas cercanías en 11 de agosto de 1184 habian visto á Armengol, conde de Urgél, perecer en una emboscada con la flor de sus caballeros, y cuya fortaleza esquivó atacar Alfonso VIII, al llevar en 1211 por las riberas del Júcar hasta el mediterráneo sus armas victoriosas. Acometió la empresa ocho años mas tarde el insigne arzobispo D. Rodrigo, y levantando una cruzada de doscientos mil hombres, tomó tres castillos de la serranía y puso sitio á Requena: mas hubo de levantarle al cabo de mes y medio, dejando dos mil cadáveres al pié de los apertillados muros; y perseguida la desbandada hueste por el enemigo, abandonó en Cañavate los cautivos y la presa (2). Sin embargo no tardó Requena en abatir su cerviz indó-

(1) La tradicion realzó con fabulosos prodigios esta hazaña, como es de ver en el epitáfio que de dicho caballero se leía en el famoso monasterio de Huerta, y que copiamos entero por sus curiosas indicaciones: «Aquí yace el conde D. Pedro Manrique, que nos dió la torre de Zafra que es en término de Alarcon, y nos dió la presa y molinos y batan y la casa con la heredad y con su capilla de Santiago, que está ribera de Júcar cerca de Albadalejo del Cuende que es cerca de Cuenca; y este valeroso conde mató al moro Zafra, que era un moro muy descomunal que tenía de ojo á ojo un palmo y otras figuras muy fuertes, que no habia home que con él pelease que no le matase; y el dicho señor conde encomendóse á la Virgen Sta. María de Huerta, y ofreció el su cuerpo, y prometió la dicha torre si él matase á Zafra, y dicha capilla de Santiago con toda su heredad y término; y ayudándole Dios nuestro señor y la Virgen María, el buen conde mató á Zafra y dió la torre á este monesterio, la cual dicen hoy la Torre del Monge, que es término de Alarcon cerca de Villar del Sauce, y la presa con los molinos y la casa con su término y con su capilla de Santiago: pasó desta vida el año de 1223.» La fecha está equívocada, ó bien se confunde á este con otro personaje, pues D. Pedro el segundo conde de Molina murió en 1202. Zafra es corrupcion de la voz árabe Saphar.

(2) Esta expedicion de poco grato recuerdo para su caudillo, pues ni siquiera la apunta en su



mita, pues en 1225 los concejos de Cuenca, Alarcon y Moya invadieron ya los lindes del reino valenciano, del cual era llave aquel castillo, y Zeit Abu Zeit, su monarca, llegó hasta Moya en 1225 para besar la mano de Fernando III y constituirse su vasallo (1). Cuéntase que el santo rey dió mas adelante al convertido valí la torre de Zafra, encomienda de la orden de Santiago, antes que el de Aragon le otorgara ricos heredamientos en sus dominios como indemnizacion de la perdida corona.

Daba la ley en aquel pais la poderosa familia de los Laras, cuya pujanza coincidió con la época de su sometimiento, y cuya rama primogénita obtenia el cercano señorío de Molina. Dueño de las fortalezas de Alarcon y Cañete, el conde Alvaro imponia sujecion á los pueblos y temor á sus contrarios, reinando á nombre del jóven Enrique I; pero hubo de restituirlas á la corona luego que entró á reinar S. Fernando, á trueque de conseguir su libertad. Rescatóla igualmente su deudo Gonzalo Perez, señor de Molina, sitiado por el mismo rey en el castillo de Zafra con la renuncia de sus estados y exclusion de sus hijos varones; y el poder real se afirmó sin competencia en toda la serranía. Alfonso *el sabio* hizo estensivo á Alarcon y Moya el libre fuero de Cuenca; y proponiase en 1275 concertar una expedicion contra los moros con su anciano suegro Jaime *el conquistador*, cuando una grave enfermedad disipó en Requena sus belicosos proyectos. La vecindad empero de Aragon fué muy pronto funesta al sosiego de

historia, refiérenla del siguiente modo los Anales Toledanos primeros: «El arzobispo D. Rodrigo de Toledo fizo cruzada e ayuntó entre peones e caballeros mas de duentas veces mil; e entró á tierra de moros de part de Aragon dia de Sant Matheus evangelista, e prisó tres castiellos, Sierra e Serresuela e Mira; despues cercó á Requena dia de Sant Miguel, e lidiáronla con almajanequis e con algarradas e con de libra, e derrivaron torres e azitaras, e non la pudieron prender, e murieron hi mas de dos mil cristianos, e tornáronse el dia de Sant Martin, era MCCLVII (1219 de C.)» En las historias árabes se lee «que entrando cargados de despojos los cristianos en tierra de Valencia, despues de haber talado los campos de Almanza y Rekina, salieron contra ellos los fronteros y les dieron batalla en Canabat, y los rompieron y destrozaron quitándoles toda la presa y cautivos y haciendo en ellos cruel matanza.»

(1) Aunque varios historiadores afirman que Abuzeit prestó en Cuenca su homenaje á S. Fernando, parece que no pasó de Moya segun la cláusula de una escritura del mismo rey que se halla en el bulario de la orden de Santiago: *eo videlicet anno (1225) quo Zeit Abuzeit rex Valentie, accedens ad me apud Moyam, devenit vasallus meus, et osculatus est manus meas.* Sobre los milagros de la famosa cruz de Caravaca que prepararon la conversion del valí destronado, y sobre su bautismo en Cuenca por el arcipreste Ginés Perez Chirino, pueden ver singulares cosas en la historia de aquella ciudad por Mártir Rizo los que no se contenten con las relaciones mas fidedignas de Zurita y Mariana. Segun Rizo, murió Abuzeit en 1270 en Zafra, dejando su nombre á una torre llamada por corrupcion *del aceite*, y fue sepultado en Santiago de Uclés.

la comarca durante los apuros de Sancho *el bravo*, quien prometió al aragonés la cesion de Requena en 1281 con tal de apartarle de la causa de los infantes de la Cerda. Emigrado á aquel reino D. Juan Nuñez de Lara, renovando las pretensiones de sus abuelos, invadió repetidas veces con estrago las tierras de Castilla, desbarató las tropas reales tomándoles los pendones, apoderóse de Cañete y Moya; mas todo se lo quitó una paz insegura y llena de asechanzas. A su hijo fué devuelta Moya por Fernando IV, que arrepentido luego vinculó la posesion de ella á la real primogenitura; Alarcon fué dada por el mismo tiempo al infante D.<sup>e</sup> Juan Manuel, é incorporada en el marquesado de Villena; de Cuenca hizo donacion el rey D. Pedro á su tia D.<sup>a</sup> Leonor, que residiendo en la frontera, no apartaba los ojos de Aragon, donde habia sido reina y donde sus hijos la vengaban de su entenado. La donacion no tuvo efecto por entonces; pero fallecido D. Pedro, Requena y Cañete se entregaron al rey de Aragon por traicion de sus alcaides, y costó una guerra á Enrique II su recobro.

A pesar de la importancia fronteriza del pais, que reservaba naturalmente su posesion esclusiva á la corona, formáronse en su término vastos y poderosos señoríos. Ácia el norte y rayano de la Alcarria se estiende un territorio poblado de cuantiosas villas, que dado por S. Fernando á su hijo D. Manuel, empezó á llamarse *del Infantado*; y trasmitido sucesivamente á D.<sup>a</sup> Mayor Guillen, dama de Alfonso X, á D.<sup>a</sup> Beatriz, reina de Portugal su hija, y á su nieta D.<sup>a</sup> Blanca, abadesa de las Huelgas, volvió otra vez por compra á D. Juan Manuel, hijo del primer poseedor. Por casamiento de D.<sup>a</sup> Constanza, biznieta de este, pasó el señorío á la familia de Albornoz, cuya última heredera D.<sup>a</sup> María lo llevó en dote al famoso D. Enrique de Villena, que divorciado luego de su esposa por ambicion del maestrazgo de Calatrava, lo perdió todo á la vez cogido en sus propias redes. Entretenido por el monarca con la esperanza de recobrar el marquesado de Villena, é incapaz de dominar la viva resistencia de Alarcon y demas pueblos á reconocerle por señor, hubo de reducirse el sabio nigromante á la villa de Iniesta, oscuro teatro de sus doctas tareas y misteriosas vigiliás, perdidas tambien para su gloria. De los Albornoces heredaron el Infantado los Lunas, y de estos los Pachecos por enlace con la nieta de D. Alvaro; pero Enrique IV hizo gracia de él en 1470 á Diego Hurtado de Mendoza en premio de los servicios presta-

dos á su muger y á su hija, dando á Pacheco en compensacion la villa de Requena con los derechos de su frontera. De la misma noble estirpe de Mendoza y de igual nombre y apellido fueron los fundadores de otros dos vecinos estados; el uno á quien concedió el propio monarca en 1465 la contigua villa de Priego con título de condado, el otro que en 1440 compró por doce mil florines de oro el señorío de Cañete á D. Juan Martínez de Luna, á cuya familia lo otorgara Enrique III. Tambien Moya en 1475 fué por los Reyes Católicos erigida en marquesado á favor de Andrés de Cabrera, á quien sobrarian, á falta de méritos propios, los de su insigne esposa Beatriz de Bobadilla para obtener el primer lugar en la gratitud de sus soberanos. Alarcón y las otras villas meridionales quedaron por D. Diego Pacheco, marques de Villena, sosegada la proterva lucha que en su término sostuvo con los capitanes reales D. Pedro Ruiz y D. Jorge Manrique, entre cuyos estériles horrores solo descuella la generosa porfía de dos hermanos y el sublime sacrificio de una vida ofrecida y aceptada por la otra (1).

Sobre las villas del Infantado no descuella ningun castillo suntuoso que recuerde su feudal historia. Apenas hay vestigios del de Alcocer ganado por el Cid con una falsa huida en 1074 tras de largo sitio, y defendido en el seno de la morisma como punto avanzado para la conquista de Valencia, desde el cual envió al monarca en prenda de su lealtad cincuenta caballos con ricos jaeces y otros tantos alfanges tomados á los sarracenos. Igual suerte ha cabido al de Salmeron, origen de la discordia suscitada en 1452 entre el señor de Cañete y D. Alvaro de Luna, que obligó al primero á renunciar la parte que del castillo y pueblo le pertenecia. Escamilla no ofrece sino un torreón cuadrado y un viejo edificio, de mezquina apariencia para mansion señorial; en cambio ostenta sobre su parroquia de góticos resabios una pretenciosa torre, pesada mole de piedra construida á principios del último siglo y decorada con el nombre de Giralda por el templete y

(1) Entre los prisioneros cogidos por Juan Berrio, capitán del Marqués, hallábanse dos hermanos naturales de Villanueva de la Jara, llamados Martín y Juan Sainz de Talaya; y como al primero, que era casado, le hubiese tocado la suerte de ser degollado con otros cinco por represalias, ofrecióse su hermano soltero á sufrir por él la muerte, pues no dejaba en pos de sí esposa é hijos. Hubo tiernas reconvenções entre los dos y porfías generosas; mas triunfó por fin el manco, y aceptó el capitán el cruel sacrificio. Sucedió este hecho lastimoso, que largamente refiere Hernando del Pulgar, en 1479 y en el castillo de Garcí Muñoz, término de S. Clemente.

estátua en que termina. Alcocer conserva su real convento de franciscas fundado en vida de Sta. Clara por Alfonso *el sabio*; Valdeolivas su parroquia bizantina desfigurada por los reparos, y en su cuadrada torre cuatro órdenes de ventanas semicirculares (1). La naturaleza del territorio corresponde al tipo de la limitrófe Alcarria, quebrada, barrancosa, cubiertos sus montes de jaras y carrascales, amenos y fértiles sus valles regados por el profundo Guadiela.

Costeando las márgenes del rio y dejando á la mitad del camino los restos de una pequeña iglesia bizantiza con tres ábsides en cruz, parroquia segun dicen de un pueblo arruinado, se da vista á Priego, cabeza del norte de la serranía, pintorescamente situada sobre una plataforma, que ciñen con hondo cauce por un lado el Guadiela, por otro el Escabas su tributario. Domina al caserío la cuadrada torre de la parroquia, que elegante y de aspecto monumental desde lejos, de cerca se descubre almohadillada y no anterior al siglo XVI, igualmente que la iglesia (2). Entre sus casas ni antiguas ni regulares, distínguese una cuya galería superior sostienen en vez de columnas figuras al parecer de alguaciles excepto una de muger, mansion que acaso debió pertenecer á los ilustres condes. Contiguo á la villa hay un convento de religiosas, á media legua otro moderno y suntuoso de franciscanos en amena posicion. De Priego á Villaconejos ándase una legua de escabroso monte, y otra á orillas del Trabaque por un canal prolongado hasta Albalate *de las Nogueras*, lugar plantado sobre un cerro entre los frondosos árboles cuyo nombre toma. Desde allí parten en direccion á Cuenca dos caminos: el uno mas llano y apacible, que enfila de paso á Torralva y otras villas; el otro es un atajo que atravesando el corazon de la sierra y los lugarejos de Collados, Sotos y Mariana, desemboca en la magnífica y sorprendente hoz del Júcar, antes de introducir á la capital.

Cañete y Moya, centro y título de dos marquesados ácia la fron-

(1) En la sacristía de esta parroquia vimos el retrato de un buen prelado natural del mismo pueblo, cuyo recuerdo va gratamente unido al de nuestra edad primera, D. Antonio Perez de Hiriás, obispo que fué de Mallorca de 1826 á 1842.

(2) Léense en el primer cuerpo de la torre los nombres de Gaspar Muñoz, familiar del santo oficio, y de Miguel Lopez, la fecha de 1562. Hasta 1811 se conservó en la iglesia la bandera otomana traída de Lepanto por el sexto conde de Priego D. Fernando Carrillo de Mendoza, primer mensajero de aquella insigne victoria. Poseía á Priego desde el reinado de Alfonso X una rama de los Carrillos, que se unió en el siglo XV á otra de los Mendozas por casamiento de D.<sup>a</sup> Teresa con Diego Hurtado, primer conde de aquel título.

tera oriental , conservan las antiguas murallas que robustecen su natural fortaleza y que alternativamente conmovieron y repararon las últimas guerras civiles con no poca ruina de los pueblos. A dos quedan reducidas las seis parroquias que tuvo Moya, sin que sea por otro lado notable su decadencia : fundacion de su primer marqués es el fuerte castillo de Cardenete á orillas del Cabriel. Floreciente y populosa sobre la frontera misma mantiénese Requena , cercada de caseríos en ancha y fértil vega que sonríe como un oasis en medio de los pinares y malezas de la serranía. Aun se distingue cercado de muros y torreones, con su castillo en lo mas alto de la muela , el primer recinto de la villa , en frente del cual ácia el norte formóse mas adelante en otra colina el barrio de las Peñas, que la poblacion creciente ha unido con aquel , tendiéndose un cuarto de legua de cabo á cabo. De sus tres parroquias fundadas á fines del siglo XIII ó en el XIV, S. Salvador y Sta. Maria ostentan fachadas góticas de muchas pero no muy diligentes labores; S. Nicolás se ha renovado por completo. Utiel, lugar vecino é inseparable de Requena en sus vicisitudes, apenas le reconoce ventaja en el número de habitantes y en la amenidad de su llanura plantada de viñedos, sin faltarle tampoco su gótica iglesia. A la Minglanilla dan renombre en la comarca sus minas de sal inagotables y las profundas cuevas escavadas en la roca , que las luces convierten en palacios de cristal.

Las famosas villas meridionales , situadas entre el Júcar y el Cabriel ácia los confines de Murcia , han declinado sensiblemente de su pujanza, erigiéndose en cabeza de su distrito Motilla del Palancar, lugar oscuro y recién crecido. Las viejas casas de la antigua Iniesta tendidas de norte á sur en el declive de una loma entre viñas y olivares , contrastan con la regularidad y buena planta de Villanueva de la Jara su vecina, aldea de Alarcon en otro tiempo, que encierra cuatro conventos y restos de almenas arábicas á espaldas de su magnífica parroquia. En las ruinas de su castillo y en los solares obstruidos de escombros muestra su lastimosa despoblacion el Cañavate, lugar para los cristianos ominoso por las derrotas que allí sufrieron en agosto de 1142 y al volver del sitio de Requena en 1219. Hasta S. Clemente , cuya torre no concluida domina á larga distancia el llano horizonte manchego, acrecentada rápidamente en el siglo XV bajo el señorío de los marqueses de Villena , á quienes debe parte de la fá-

brica de su parroquia y el retablo mayor de Santiago, no se ha repuesto de los estragos de la epidemia y de la guerra que la affigieron á principios de este siglo. Pero ninguna iguala el abatimiento de Alarcón, como ninguna igualó su nombradía: la rival de Cuenca, la que defendía sus anchurosos términos á filo de espada (1), hoy cuenta menos de novecientos habitantes alojados en pobres casuchos. Por fortuna permanecen en pié sus cinco parroquias, atestiguando la grandeza de la villa en tiempos no muy lejanos: las fachadas de la Trinidad y de Santiago datan de la decadencia gótica contemporánea de los Reyes Católicos; la de Sta. María despliega bajo un arco artesonado en sus columnas corintias, nichos y labores, toda la elegancia del renacimiento en el reinado de Carlos V, á cuya época tambien pertenecen su retablo mayor y el de Sto. Domingo de Silos divididos en multitud de compartimientos; la portada de S. Juan guarda rigurosamente el orden dórico, y su templo encierra una admirable custodia labrada por Cristóbal de Becerril en 1575. Sirve el Júcar á Alarcón de profundo foso deslizándose por bajo de dos hermosos puentes y rodeándola en forma de herradura; y al verla tan bien defendida por su ya ruinoso alcázar y por las torres de sus tres puertas, fortificadas con puentes levadizos por el único lado accesible ácia oriente, no puede menos de recordarse que el enemigo mas irresistible, que á unas poblaciones ensalza y á otras humilla, es la mudanza de los tiempos y el capricho de la fortuna.

## Capítulo segundo.

### *Cuenca.*

A la fundacion de Cuenca, quien quiera la fundase, presidió sin duda un feliz pensamiento; nunca obtuvo ciudad alguna situacion mas original y pintoresca. Dominada á la vez y dominante, ocupa la pendiente de una loma, entre los profundos cauces de dos rios que al pié de ella se juntan, y á la sombra de tres altos picos que la prote-

(1) En el archivo municipal de Cuenca consta la avenencia estipulada en 1351 por esta ciudad con la villa de Alarcón sobre los términos de Campillo de Altobucy, que habian dado motivo entre ambas á «querellas, robos, fuerzas, feridas y quebrantamientos de lugares.» En 1398 se hizo nueva division de términos con dicha villa y la de Moya.

gen y custodian. El rio que corre por el valle de poniente es el caudaloso Júcar; el que á levante se desliza es el apacible Huécar, que torciendo sesgadamente á mediodia entre la ciudad y el arrabal, rinde tributo á su compañero. A los tres empinados cerros dieron expresivos nombres otras tantas ermitas de que apenas hay vestigios; la de S. Cristóbal al que descuella al norte formando por decirlo así el testero de Cuenca, al de su izquierda allende el Huécar la de nuestra Señora del Socorro, y al de su derecha de la otra parte del Júcar la titulada de la Ascension ó *Rey de la magestad*. La loma ofrece un constante declive, cuya anchura en muchos puntos da solamente lugar á una calle, gozando á uno y otro lado las casas de idéntica perspectiva; escarpadas rocas en frente, en el fondo corrientes aguas y verdes alamedas. La poblacion se ensancha al par que descende, como una cascada desprendida de la cumbre; y en lo mas bajo el arrabal imita un crecido remanso, rebosando fuera de las murallas. De esta suerte la capital colocada entre ambas regiones de la provincia, participa de la doble índole de su territorio; su cabeza se reclina sobre la sierra, sus piés descansan en la llanura.

Vista de frente y desde abajo la ciudad, presenta un vasto anfiteatro, una grandiosa pirámide de edificios erizada de torres, por cima de la cual descuellan otras informes pirámides de peñascos. Por ambos lados las cortadas y sinuosas breñas, el murmullo solemne de uno de los rios, los risueños puentes, los frondosos árboles, los templos y casas suspendidas á enorme altura sobre la roca ó sobre colosales estribos, la variedad de balcones y azoteas, comunican á sus angostos paseos singular encanto, sembrándolos de bellos accidentes los fantásticos vapores de la mañana, los naranjados rayos de una tarde de otoño, ó la aérea iluminacion que aparece en las entreabiertas ventanas por las noches de verano. Pero estas alturas, desde abajo tan asombrosas, en que figuran sobrepuestos unos á otros los edificios, desaparecen y por decirlo así se aplastan, cuando mirada la ciudad á vista de pájaro desde cualquiera de las cumbres que la dominan, se la descubre ceñida por dos abismos sobre incontrastable basamento, ocultada en gran parte por el declive, y en último término el caserío de los arrabales perdido entre el polvo de la dilatada llanura (\*). Un horizonte, casi manchego por lo abierto y raso, se extiende por cima

(\*) Véase la lámina de Cuenca mirada desde el cerro de S. Cristóbal.

de los quebrados cerros, siguiendo los ojos la argentada línea del Júcar que sus vegas fertiliza, enriquecido ya con los caudales del Huécar y mas adelante con los del Moscas.

A espaldas de los tres picos prolónganse otras tantas cordilleras, por cuyas hoces ó valles intermedios bajan los dos rios que llevan á Cuenca la fertilidad y la delicia. Graves y casi pavorosas impresiones produce la hoz del Júcar, poblada de cavernosos ecos, cerrada entre altísimas peñas que imitan gigantescas murallas y torreones, culebreando la senda por largo trecho sobre enhiestos ribazos hasta un angosto puente metido en el desfilaro. Indicase todavía el sitio donde á fines del siglo XII el santo obispo Julian y su digno siervo S. Lesmes se retiraban á tejer cestillas para vivir del trabajo de sus manos; y de entonces acá la naturaleza apenas ha depuesto su salvaje aspecto de Tebaida. La hoz oriental empero, á la cual abre salida el magnífico puente de S. Pablo, es un canal de huertos no interrumpido á orillas del modesto Huécar, cuyo escaso caudal en su breve curso no cesa de derramar beneficios, ora regando vergeles, ora dando impulso á los molinos (1), presentando á cada recodo risueñas y variadas perspectivas, hasta la Palomera donde tiene origen, y donde una cueva estalactítica con sus bellezas subterráneas y salones y galerías de alabastro ofrece sorprendente término á la deleitosa correría (2).

De esta singular posicion resulta á Cuenca no menor fortaleza que amenidad; y aunque el suelo ande allí avaro de monumentos y la arqueología de conjeturas mas de lo acostumbrado, no es de creer que los belicosos celtiberos ó los emprendedores romanos desconocieran las ventajas del sitio que á poblarlo convidaban (3). El nombre empero de la antigua poblacion, si la hubo, quedó olvidado ó confundido entre los de incierta localidad; y el castillo sarraceno de Conca es el primer objeto que distintamente vislumbramos al través

(1) Los hay de papel establecidos en 1626 por Juan de Otonel, genovés, y visitólos segun cierta inscripcion Felipe IV en 7 de junio de 1642.

(2) Llámase de Pedro Cotillas esta cueva, y como ella hay muchas no menos admirables en la provincia; tales son la de los Griegos en el término de Masegosa, la del Hierro en el de Villacornejos por donde corre, dicen, un rio subterráneo, y la de la Judía junto á Bonache de Alarcon.

(3) Aéreas y sin fundamento son todas las correspondencias que á Cuenca se le han querido encontrar con Suco, Cóncava, Anitorgis y Lobetum; y nada diremos del empeño de su historiador Rizo en probar que allí mismo estuvo la famosa Numancia, refutando antes seriamente el que, por haberse fundado Cuenca en el mismo día y hora que Roma, haya sufrido con esta idénticas vicisitudes.





Dib.º del nat.º y lit.º por F. J. Ferrerisa.

Lit. de J. Donan.

CUENCA  
(desde el cerro de S<sup>n</sup> Cristoval.)



de las nieblas del siglo IX. Fortificólo por los años de 886 Calib aben Hafsun, alzándose con el dominio de la España oriental; y vencido y acosado en 912 por Abderraman III, acogióse á aquellos muros como á su mas segura guarida. A mediados del siglo XI gobernaba á Conca á nombre del amir de Valencia su valí Abu Amer ben Alferag que envió tropas al rey de Toledo para invadir los estados del de Córdoba: su fragosa aspereza dió asilo en 1080 á Yahie, último rey toledano arrojado de su corté por rebeldes súbditos; y á favor del mismo, cuando le quedaba ya solo el reino de Valencia, otro gobernador llamado Aben Canon invocó en 1088 el ausilio del rey de Zaragoza contra las vejaciones del de Denia. Ignórase cómo y cuándo pasó Conca al dominio del rey de Sevilla, que la entregó á Alfonso VI con la mano de su hija Zaida; y cuándo y cómo la recobraron los sarracenos, ora los mandase el mismo Aben Abed rota ya su alianza con el castellano, ora el caudillo almoravide Ali aben Aya. La gloriosa bien que poco duradera reconquista de la ciudad en los primeros años del siglo XII, la comprueban antiguos anales y los nombres de sus heroicos adalides Alvar Fañez y Fernan Ruiz de Minaya que retienen algunos lugares de la provicia; y una vieja crónica, adornando tal vez el hecho, detalla los incidentes del terrible asalto, las hazañas de los caballeros, y la prez que allí ganaron los pendones concejiles de Segovia, Avila y Zamora (1).

(1) Esta crónica cuidadosamente guardada en el archivo de la ciudad de Avila, y equivocadamente atribuida á Pelayo, obispo de Oviedo, como prueba el P. Risco en la continuacion de la *España Sagrada*, tomo 38, aunque escrita con mucha posterioridad á los sucesos que relata, pudo recoger las tradiciones y memorias oralmente conservadas; y bajo este concepto, á falta de otros documentos, transcribimos la curiosa relacion que en ella se lee del sitio y segunda toma de Cuenca, refiriéndola al año 1106. «E por quanto en los reales habia asaz gentes e fueron bien bastecidos los caudillos, fueron de acuerdo se viajase contra Cuenca; e Fernan Ruiz de Minaya, ca habia el mando e gobierno de los reales, mandó que en quanto arribasen las compañías se cercase, á tal que los moros no hubiesen socorro ni bastimentos. E dentro de la villa era Alhacen Boali, este fazia buenas faziendas á tal que no fuese ganada de los cristianos; e Fernan Ruiz fazia currexar ingenos e una fonda cava por la parte del mediodia. E se les dió combate en 23 dias de mayo, año de 1106, e fué el primero e postrero que se les dió, ca los cristianos con escalas fizieron recio acometimiento e atendieron á la subida de los muros; e los ballesteros de Avila e sus caudillos non cesaban de flechar á los de los muros, e Fernan Ruiz Minaya fizo acometimiento á la puerta, e veinte hombres con ingenio de piedra tallar cubiertos de madera tollerón el umbral de una puerta e la baibieron con unos palancones e vino á tierra. E el caudillo de los moros pugnava contra los cristianos; e Alonso Ruiz Minaya, sobrino de Fernan Ruiz Minaya, desmontando del caballo con su espada e escudo acometió á la puerta con gran fortaleza; e los moros yazian flechas; e uno firió á Alonso Ruiz Minaya á tal que fincó muerto. E vos digo de verdad que Sancho Sanchez Zurraquin pasó la puerta firiendo en los moros, e fué ferido de tantas flechas que tambien fincó muerto, e con él otro noble caudillo que acaudillaba la gente Zamorana que habia nombre Flores Pardo. E

Recayó bien pronto Cuenca en poder de musulmanes; pero mal avenida con la opresion de los almoravides, sufrió en 1137 el enojo del príncipe Taxfin, que rindiéndola por fuerza de armas, degolló sin piedad á sus moradores. Importante fué el papel que en las revueltas intestinas que precipitaron la caída de aquel imperio, de 1144 á 1146, cupo al alcaide de dicha plaza Abdala ben Fetah el Thogray. Cansado de llevar la voz por otros gefes, ambicioso y mal contento, uniéndose á los cristianos con estrecha liga, derrotó y dió muerte en los llanos de Albacete al amir Seif Dola aben Hud ilustre descendiente de los reyes de Zaragoza, venció delante de Murcia á su capitán Aben Mardanis, y entrando en ella proclamóse dueño del oriente de España. Disgustaron á la celosa morisma sus auxiliares castellanos, rehiciéronse y sitiáronle en la nueva corte sus enemigos; y huyendo el Thogray por una puerta, cayó en el rio con su herido caballo, donde acabó la vida y su corta pujanza de siete meses. Pero treinta años adelante las armas de la cruz ya no necesitaban de aliados infieles para avanzar en sus conquistas: dos jóvenes reyes, dos Alfonsos, el VIII de Castilla y el II de Aragon, seguidos de ricos hombres y prelados (1)

Los moros no pudiendo soportar tanto afán fogieron desamparando la puerta, e fué entrada, no embargante que la tela del oriente entró primero Pedro Bezudo caudillo de la gente de Segovia e fincó muerto, e tal vos digo ca era cuñado de Martin Nuñez. E de los primeros fué el noble jóven Blasco Jimenez; e así fué la villa entrada en el año, mes y día susodicho. E vos digo que fueron desembargados mas de mil cristianos del cautiverio; e el siguiente día Zurraquin Sancho con gran amargura e con los nobles de Avila soterraron á Sancho Sanchez Zurraquin con grandes honores. E Fernan Ruiz Minaya fué de acuerdo que se viajase contra Ocaña e que fincase en la guarda de Cuenca con la gente de Avila Blasco Jimeno; otrosí fincó Juan Yañez Rufo caudillo de docientos homes de á caballo, e Gutierre Bezudo, ca le fué fecho gracia por el favor que su hermano Pedro Rodriguez Bezudo diera en la entrada de Cuenca.» Sea qual fuere la exactitud de los detalles y la verdad de los nombres, en los cuales sospechamos puso alguna cosa de su caudal el cronista, no cabe duda acerca de la sustancia del hecho, que el erudito Colmenares historiador de Segovia refiere al año 1110, y los Anales Toledanos al siguiente, diciendo: «Alvar Hannez prisó á Cuenca de moros en el mes de julio, era de 1149 (1111 de C.)» La crónica añade que la ciudad volvió á perderse bien pronto.

(1) Nombran los historiadores á Pedro, obispo de Burgos; á Joscelino, de Sigüenza; á Sancho, de Avila; á Raimundo, de Palencia; á los arcedianos de Toledo y Talavera; y algunos añaden al famoso D. Rodrigo Jimenez de Rada, pretendiendo que era ya entonces obispo de Osma y que él fué quien consagró en catedral la mezquita de Cuenca, no sabemos con qué fundamento, pues consta que nació aquel prelado por los mismos años de 1170 á 80, que no fué obispo de Osma sino en 1207, y que murió 70 años despues de la citada conquista. A Tello Perez de Meneses titulan capitán mayor del ejército, y alférez mayor á D. Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, citando además al conde D. Nuño de Lara, á Hernán Martínez Ceballos, el conquistador de Alarcón, á Diego Jimenez, señor de los Cameros, á Pedro García de Lerma, á Gonzalo Marañón, á Ordoño Garcés y García Garcés, á Nuño Sanchez de Finojosa, señalero del rey, y entre los aragoneses á D. Pedro de Cabrera y D. Pedro Ruiz de Azagra, señor de Albarracín, que fué el primero en presentarse delante de la ciudad y de los que mas contribuyeron á su conquista. Por parte de Aragon

y de numerosos escuadrones, juntaban sus manos al pié de la enriscada Cuenca, como dos corrientes que se unen para socavar el enhiesto muro entre ellas levantado. Durante nueve meses, desde que las nieves blanquearon hasta sazonzarse los frutos del otoño, mantúvose la ciudad inaccesible á los asaltos de sus bloqueadores; y no se dió tregua el monarca de Castilla, ya cortando el agua y batiendo con máquinas los muros inferiores, ya volando á las cortes de Burgos para obtener auxilios que los indóciles magnates le negaban, ya volviendo la cara á las legiones almohades que volvieron atrás sin socorrer á los cercados. Coronó al fin su constancia la victoria; y en 21 de setiembre de 1177 enarboló Alfonso VIII en la cima de Cuenca su glorioso estandarte (1).

y Cataluña menciona Zurita á Berenguer de Vilademuls, arzobispo de Tarragona; á Pedro, obispo de Zaragoza; á Sancho, de Huerta; á Fernan Ruiz, de Azagra, señor en Daroca; á Artal, de Foces; á Hugo, de Mataplana; á Ponce, de Guardia; y á Guillen, de Beramuy, rico hombre de singular esfuerzo. En este sitio por el mes de agosto absolvió el rey de Castilla al de Aragon del homenaje y feudo que desde los tiempos de Ramiro *el monge* le prestaba por los estados sitos á la derecha del Ebro, interviniendo en esta concordia ademas de dichos prelados y ricos hombres los condes D. Pedro y D. Gomez, Rui Gutierrez, mayordomo real, Pedro de Arazuri, Pedro Gutierrez, Gonzalo Copelin, Suer Pelayo y muchos otros.

(1) Consérvase esta bandera en la sacristía de la catedral; es de seda blanca, y al menor tacto se deshace; llévase cada año en procesion el dia de S. Mateo, bien que tal ceremonia no data segun dicen sino de 1581. La fecha de la conquista se halla consignada dentro de la catedral, en un letrero de carácter gótico moderno puesto en la esquina de la capilla de los Cabelleros: *El rey D. Alonso IX* (siguiendo la cuenta de los que llaman así al VIII) *ganó á Cuenca miércoles dia de Sant Matheo á XXI de septiembre, año del Señor de MCLXXVII*. Sin embargo, de esta fecha que tenemos por exacta, discrepan en cuanto al mes y dia los Anales Toledanos y los Compostelanos, diciendo aquellos: *en el mes de octubre prisó el rey D. Alfonso á Cuenca*; y estos, *capta fuit Concha, et ibi comes Nivius III nonai augusti* (3 de agosto). De las últimas palabras aparece que concurrió ó murió en el sitio algun conde Nuño, que no puede ser el de Lara si se refieren á su fallecimiento años despues ocurrido. Por absurda omitimos la tradicion de que cierto Martin Albaxa, cautivo del rey moro y pastor de sus ganados, introdujo á los cristianos cubiertos de pieles de carnero por una puerta falsa que guardaba un moro ciego; y terminaremos con las magníficas frases que al historiador D. Rodrigo inspiró semejante conquista: *Obsedit Concham munimentum Arabum, et laboribus pluribus arctavit eos; extruxit in gyro plures machinas, nec die nec nocte pepercit eis: et cibus et victus defecit ei, sed cor regium confortavit eum, neglexit delicias seducentes, et zelatus est nomen gloriae; longanimitas sua glorificavit eum et regalis constantia direxit eum, donec concluderet obsessos in arcto et hostis clementiam implorarent. Miserunt legatos ad Almohades, verba doloris ad gentem Arabiae: induratus auditor conclusit aures et suum auxilium denegavit; timor belli confudit eum, et horror belli terruit eum. Fama regis conclusit mare, et nomen ejus compescuit transeuntes, donec reddita est ei munitio Conchae et turres ejus subditae ei, rupes ejus factae sunt perviae et aspera ejus in planities. Possedit eam post labores multos, et extruxit eam in urbem regiam, posuit in ea cathedram fidei, et nomen praesulis exaltavit in ea; congregavit ibi diversos populos et univit in populum magnitudinis; statuit in ea praesidium fortitudinis, et regiam decoris honestavit in ea. Dedit ei aldeas subjectionis, et pascuis ubertatis deliciavit eam; ampliavit in alto muros ejus, et vallavit eam munimine tuto; crevit in urbem multitudinis, et dilatata est in terminos populorum. Miratur eam antiquus incola, et in aspectu ejus formidat Arabs: munitio ejus in rupibus*

La data de aquella reconquista consignada en multitud de documentos contemporáneos, y el nombre de Cuenca continuado entre los antiguos dominios donde reinaba, manifiestan cuán complacido quedó con su posesion el soberano. Otorgó á los primeros pobladores la propiedad libre de sus términos, con montes, pastos, fuentes, rios, entradas y salidas, y derecho de labrar y poblar sus tierras, y franquicia de todo pecho que no sirviese para la fábrica de torres y muros, á la cual todavía se hallaban exentos de contribuir caballeros, ancianos, huérfanos y viudas. Hizo donacion de cuantiosas aldeas á la ciudad (1); premió las hazañas de sus valientes campeones con ricos heredamientos; estableció á mas de los hijosdalgo una clase de *aguizados* ó ciudadanos militares dispuestos á acudir siempre con sus armas y caballo á la defensa del país (2); dió solar y rentas á la nascente y ya famosa orden de Santiago para fundar cabe los muros y á orillas del Júcar un hospital (3). Midiendo su amor á Cuenca por el tra-

*ejus, et abundantia ejus in decursibus fluviorum; gloria ejus in principe suo, et sanctimonia ejus in cathedra dignitatis; delitiæ ejus in pascuis gregum, et copia ejus in pane et vino. Recole, Concha, dies principis, et in memoria ejus exhilara faciem, nomen ejus in laudibus tuis, et gloria ejus memoriale tuum; addidit protectionem terminis tuis, et dilatavit jurisdictionem cathedræ tuæ.*

(1) Las de Mantiel, Cereceda, La puerta, Viana, Solanilla, Piedeluch de susó, Arbeteta, Palomarcjos y Huerta Vellida le fueron concedidas en 1190; la de Tragacete la compró el concejo en 1205 á la condesa ~~Maldá~~ viuda del segundo señor de Molina, y á su hijo Gonzalo por precio de cuatro mil morabatines.

(2) A las preeminencias y exenciones concedidas por el rey conquistador á los *aguizados*, añadióles Fernando IV en 1303 el siguiente privilegio: «Por muchos servicios que los omes buenos del pueblo de la cibdat de Cuenca fizieron al rey D. Sancho, mi padre, e á mí, e por les fazer bien e merced señaladamente á los que estuvieren guisados de caballo e de armas, quito á ellos e á sus mugeres e á sus fijos, para en todos sus dias, de todo pecho e de todo pedido, e de todo tributo e de fonsado e de fonsadera e de martiniedga e de servicio e de servicios e de yantar e de azémilas que me dan por la tierra... en las libertades que los caballeros de hi de Cuenca han.» Para la diputacion á cortes, en que tenia voto la ciudad, sorteábanse tres individuos del brazo del hijosdalgo y dos del de *aguizados*, y de los cinco el que la suerte designaba y uno de los regidores tambien sorteado eran los dos representantes de Cuenca.

(3) Hállase la donacion en el bulario de la orden, concebida en estos términos: *Dono et concedo Deo et vobis Petro Fernandi Jacobitanæ militiæ magistro... duas casas circa illas de Aben Mazloca in ipso alcazare de Conca, et duos solares circa fratres Calatravæ usque ad torricellas, et zudam illam de Albofera usque ad pontem cum platea quæ ibi continetur à via publica usque ad Sucár, et unum molendinum in rivo Muscarum, et unum hortum circa eundem rivum cum sua albofera, et aldeam illam quæ Vivera vocatur totam ex integro &c. Facta charta in Conca quando fuit capta, era MCCXV (1177 de C.) Kalendis octobris.* El diligente Rades de Andrada, historiador de la orden, ignorando sin duda dicha escritura, atribuye la fundacion del hospital de Cuenca á los nobles Tello Perez y Pedro Gutierrez, quienes en 1188 le cedieron varios heredamientos que del rey habian recibido; poseía el primero desde 1181 por donacion real las villas de Meneses, Villanueva, S. Roman y otras en cambio del castillo de Malagon. El hospital de Santiago fué al principio destinado para redencion de cautivos, y con este objeto dis-

bajo que le costó ganarla, y adoptando á los moradores por pueblo suyo privilegiado, concediéndoles un fuero ó código especial, libre é igualador respecto de las personas, severo contra los delitos, verdadera espresion de la época en sus penas y en sus juicios, que se hizo estensivo á las poblaciones por entonces conquistadas (1). Un cáliz de oro y una

puso el conquistador se le pagaran por todos los labradores del término ciertos almudes de trigo, sobre cuya prestacion se avinieron los vecinos con la orden en pagar de una vez 4500 maravedís, aprobando Alfonso X en 1261 dicha avenencia.

(1) Antecede á este fuero un prefacio, de latinidad muy amanerada aunque escrito en el siglo XIII, diciendo del rey legislador entre otras cosas: *Postquam obsidione facta, post multos laborum cruciatus, multis angustiis ab intus afflictus, hostibus expulsis, decursis mensibus novem, Conchensem urbem intravit, eam cæteris præferens utpote Concham Alphonsipolim elegit et prælegit in habitationem sibi, et cives ejus in populum peculiarem sibi adscivit.* El fuero, dividido en cuatro libros, data del mismo año de la conquista, y escribióse sin duda en latin romanizado tal como se halla en un códice del Escorial; mas aquí extractaremos sus artículos mas notables segun la version castellana antigua que tuvimos ocasion de consultar en el archivo de la ciudad, aplicando á los lectores que nos dispensen de ser tan prolijos para los unos, y tan compendiosos y breves á juicio de otros, en el casi desconocido estudio de esa antigua legislacion, indispensable para conocer la sociedad y las costumbres de aquellos tiempos. Sin estendernos á paralelos y consideraciones, porque no lo consiente la índole de la obra, en esta y en otras notas podrá hallar el curioso nuevos y ricos materiales para un trabajo mas completo.

«Si algun noble ó caballero ficiere fuerza en el término de Cuenca y fuere ferido ó muerto por ello, non pechen por él caloña (pena pecuniaria).—Si alguno puebla ficiere en término de Cuenca pesando al concejo, non sea estable, y el concejo derribe la puebla sin caloña.—En Cuenca non aya mas de dos palacios, el uno sea el del rey y el otro del obispo, e todas las otras casas, así del rico como del pobre y del noble como del non noble, ayan un mismo fuero y un coto.—Todo ome de otra villa que matare ome en Cuenca sea despenado, y non le vala iglesia ni palacio ni monesterio, maguer que sea enemigo del muerto antes que Cuenca fuese presa ó despues.—El concejo de Cuenca non vaya en hueste sino en su frontera y con el rey y non con otro.—Aya el concejo de Cuenca só el rey un señor y un alcalde y un merino.—El domingo despues de S. Miguel penga el concejo juez, alcaldes, notarios, andadores, sayon y almotazan; el juez aya caballo y casa poblada en la villa; y si la colacion que ha de nombrar alcaldes y juez se desacordare, nómbrenlos los alcaldes ó juez salientes.—Quien quier que deba seher alcayad en Cuenca, antes que tome nada e renta ninguna de la villa, dé casa con peños en el concejo, e rescívalas el juez; e si por aventura el alcayad ó el su ome ficiere algun daño ó alguna caloña, el juez prende en su casa fasta que el querrelloso aya derecho á fuero de Cuenca.—A pro e honra de la villa de Cuenca otorgo que fagan feria en ella que comience ocho dias antes de la fiesta de Quinquagesma e dure fasta ocho dias despues; e quien quier que venga á esta feria, si quier cristiano, si quier moro, si quier judío, venga seguramente. E si alguno matare al que viniere á la feria, sotierren al vivo só el muerto; e si alguno robare alguna cosa en la feria, peche al coto del rey mil maravedís e al querrelloso el daño que fizier doblado, e si non ovier donde lo peche, despénle; y si alguno furtare alguna cosa, despénle.—Los varones vayan el dia del martes y del jueves y del sábado al baño e las mugeres el dia del lunes y del miércoles, y los judíos el dia del viernes y del domingo; y por un año non deve dar ninguno si non una meja, y los sirvientes tan bien de los varones como de las mugeres nin los niños non den nada; y si el varon entrare en el baño en los dias de las mugeres en alguna casa del baño peche diez maravedís en pago; si alguna muger entrare en el baño en el dia de los varones, ó de noche fuere fallada en el baño, e alguno la escarneciere ó ficiere fuerza, non peche nada ni sea enemigo; y el varon que otro dia á las mugeres fuerza ó deshonorra alguna al baño ficiere, despénle.—El adalid cristiano que prendiere villa, aya las casas que quisiere, e sus parientes sean salvos á título de cavalleros. Los cavalgadores y los que salieren en apellido, que tomen ganado á los moros aquende Villora, Iniesta y Tovar, tomen la freceña parte, y allende dichas villas el diez-

estrella de plata en campo rojo formaron la divisa eminentemente religiosa del concejo. Confiada la custodia de Cuenca en los primeros años á sus mas ilustres conquistadores, gobernábala en 1180 Nuño Sanchez, señalero del rey, en 1184 Diego Jimenez, señor de los Cameros; y segura bajo la proteccion de tales adalides, vió pasar en 1197 á lo largo de sus muros cual ráfaga asoladora al amir de Marruecos con su turba de almohades.

mo. Quien truxiere moro adalid al concejo resciba diez maravedís, quien cabeza conocida cinco maravedís, y el concejo faga matar los moros adalides como quisiere. — Quien quier que metiere su fijo en arrehenes en tierra de moros por sí solo e no'l guidare fasta á tres años, el juez e los alcaldes préndanle con todo lo que oviere e métanle en tierra de moros e saquen el fijo; y por esto mandamos que si alguno en peño echara su fijo en arrehenes sin mandado del concejo sinou así como es dicho, muerte muera. E la fija nin por rehenes nin por otra cosa non la empeñe; e si alguno la empeñare, quémense; e si el juez e los alcaldes non fizieren esta justicia, el concejo préndelos, por tanto puedan redimir la rehen ó sacar el peñado. Y lo que de la fija dezimos de toda muger que fuere empeñada ó yoguier en arrehenes, y esto es establecido por amor que los moros non abaxen los cristianos, ca así comó dizen los sabios, los moros nunca abaxarien los cristianos, si non fuese por atrevimiento de los cristianos que moran con ellos, y de los fijos que ellos fazen en las cristianas que tienen por mugeres.»

Sigue luego el citado fuero tratando, con la minuciosidad propia de un pueblo agrícola, de las mieses, viñas, labranzas y ganados, de los molinos y uso de las aguas, de la policía y servidumbres urbanas, de los testamentos y herencias, disponiendo entre otras cosas que los señores hereden á sus siervos moros conversos ó tornadizos que murieren sin hijos. No son menos curiosas sus disposiciones penales, advirtiéndose en ellas que los delitos cometidos contra los moros de paz se castigaban igualmente que si fueran contra cristianos. «El homicida, dice, peche por calaña doscientos maravedís y al siguiente día los parientes del muerto desafien al matador ó matadores; el que hiriere ó matare en torneo ó bohordo fuera de los muros, no sea responsable del daño; el homicida alevoso sea enterrado só el muerto, quemado el adúltero, el bigamo despeñado, el amancebado azotado con su pareja; el forzador de mora ó cautiva pague lo que pagaria por una manceba; la muger que yoguier con moro ó judío, quémense ambos; é igual suplicio sufra la acusada de hechicera, alcabueta ó matadora del marido si no prueba su inocencia con el hierro candente.» A la misma prueba se sometia la muger que pretendia hallarse preñada de alguno: el hierro debía tener un palmo de longitud y dos dedos de grueso, los prestes lo bendecian, calentábalo el juez, y despues de tenerlo ella en la mano por un buen rato, cubríansela con lino, estopas y cera, y al cabo de tres días se miraba si habia causado ó no lesion alguna. Entre las modificaciones y reformas que en el fuero de Cuenca hizo Sancho IV á petición del concejo y no obstante la oposicion de algunos, por privilegio dado en Burgos á 24 de marzo de 1285, una fué la abolicion de esta supersticiosa prueba, conociéndose en las restantes el adelanto de la civilizacion. Así dispone que cese la responsabilidad de la muger por las culpas del marido, la del padre por las del hijo, la del fiador por el malhechor; que no sea preso el deudor, sino que se vendan sus bienes; que á falta de probanzas se decidan las demandas por juramento y no por lid de igual á igual; que el que viere matar á su señor ó deudo pueda acudir sin crimen á defenderlo; que las órdenes militares que poseen dominios en el término se sometan con sus vasallos á dicho fuero; que el hijo aunque soltero pueda poseer y testar, que el marido pueda legar á su muger y esta á él, que los padres puedan mejorar al hijo que prefieran, y que los hijos legítimos no tengan que repartir por igual la herencia con los habidos en las barraganas y en las moras ó cautivas: agrava la pena del que hiriere ó matare á moro ó cautivo ageno, y la del *collazo* ó *paniaguado* (dependiente) que *yoguiere con la señora* ó *fija de su señor* conmutándola en capital, y al contrario aligera la del almotacen que cayere en falta al concejo condenándole á pagar cien maravedís en vez de ser desorejado, trasquilado y azotado.



No hizo menos la iglesia que el trono para el engrandecimiento de Cuenca. Revivieron juntas en su silla episcopal, creada en 1183 por el pontífice Lucio III, las insignes de Valeria y Ercávica desde la invasión de los moros destruidas (1); erigióse su mezquita mayor en catedral, y fué consagrado por primer obispo Juan Yañez, noble mozárabe toledano. Pero en Julian su inmediato sucesor, nacido en Burgos y elevado al arcedianato de Toledo, resplandeció mas que el brillo de la mitra el divino rayo de la santidad: desde 1197 á 1207 cúpole á la nueva diócesis la fortuna de admirar la humildad profunda, la caridad sin límites, las virtudes todas del incomparable pastor mas singulares aun que sus prodigios, y de entonces acá la de poseer sus huesos en los altares, y en el cielo su inmortal y visible patrocinio. La silla de Cuenca, ocupada por magnánimos é insignes prelados, sirvió á menudo de escalon para las metropolitanas de Burgos y Toledo, y á ninguna de las de su clase cedió en esplendor y grandeza (2).

(1) Entre las varias dignidades de la catedral, en que figuraban los arcedianos de Cuenca, Huete, Alarcon y Moya, habia una titulada del abad de la Sey, corrupcion de *Sedis*, en memoria de la antigua sede de Valeria, si bien no fué instituida sino en 1410. Las diez y seis canongías fueron creadas y proveidas por el primer obispo en el mismo año de 1183.

(2) Por lo que pueda interesar á la historia, insertamos á continuacion el catálogo de los obispos de Cuenca, con el año en que murieron ó pasaron á otra silla, y una breve indicacion de los mas notables: Juan Yañez, 1196.—S. Julian, 1207.—García, 1226.—Lope.—Gonzalo Yañez, de 1235 á 1243.—Mateo, edificó ó renovó las casas episcopales, 1258.—Rodrigo ácia 1260.—Pedro Laurencio, 1272.—Gonzalo Gudiel, despues cardenal y arzobispo de Toledo.—Diego, sepultado junto al altar de S. Mateo.—Tello, 1286.—Gonzalo García, 1289.—Gonzalo Diaz, 1295, despues arzobispo de Toledo.—Pascual, sepultado en el coro, 1314.—Estevan, 1326.—Fernando.—Juan de Ocampo, trasladado á Leon.—Odon, 1335.—Gonzalo de Aguilar, 1347, despues arzobispo de Toledo.—García, 1358.—D. Bernalte Zafon, 1371.—D. Pedro de Toledo.—D. Nicolás de Viedma, 1389.—D. Alvaro Martinez, ácia 1400.—D. Juan Cabeza de Vaca, 1406, trasladado á Burgos.—D. Juan, 1408.—D. Diego de Anaya Maldonado, 1413, asistió como embajador de España al concilio de Constanza, fundó en Salamanca, su patria, el famoso colegio de S. Bartolomé, y murió arzobispo de Sevilla.—D. Alvaro de Isornua, 1444, trasladado á Santiago.—D. Lope de Barrientos, dominico, maestro de Enrique IV, guerrero á la vez y letrado, quien á pesar de haber entregado al fuego las obras del marqués de Villena, escribió algunas del *dormir*, del *soñar*, del *dispertar*, y de adivinanzas, agüeros y profecías, 1469; yace en Medina del Campo, su patria.—D. Antonio Jacobo Veneris, legado del papa, 1479.—D. Alonso de Burgos, dominico, 1486, trasladado á Palencia.—D. Alonso de Fonseca, 1491, á Osma.—D. Rafael Riario, cardenal, sobrino de Sixto IV, 1521.—D. Diego Ramirez, natural de Villaescusa de Haro, varon de notable ciencia y virtud, que desempeñó importantes cargos y dejó escritas varias obras; sepultado en la capilla mayor con el siguiente epitáfio: *Didaco Ramirio Conchensi episcopo, viro raro et doctissimo, cui tanta vis animi ingenique fuit, ut ad id natum diceret quoscumque ageret, obiit anno 1536.*—D. Alejandro Cesarino, 1542.—D. Sebastian Ramirez, sobrino del penúltimo, 1547.—D. Miguel Muñoz, 1553.—D. Pedro de Castro, acompañó á Carlos V en Alemania y á Felipe II en Inglaterra, 1561.—D. fray Bernardo de Fresneda, franciscano, 1571, trasladado á Córdoba y de allí á Zaragoza.—D. Gaspar de Quiroga, 1577, despues cardenal y arzobispo de Toledo.—D. Diego de Covarrubias, murió sin tomar posesion.—D. Rodrigo de Castro, hermano de D. Pe-

De Cuenca partieron como de plaza fronteriza en 1211 y 1225 las afortunadas incursiones de Alfonso VIII y Fernando III por el reino de Valencia, cuyo desposeido soberano Zeit Abu Zeit vino á rendir al santo rey humilde vasallaje y á doblar luego su cerviz ante la fé de Cristo. Protegió S. Fernando á la ciudad conteniendo la emancipacion de sus aldeas y el levantamiento de perniciosas ligas (1); y confirmó y amplió sus privilegios Alfonso *el sabio* al visitarla por distintas veces (2). Sancho IV, el reformador de su fuero, reconocido á los

dro, 1581, promovido á arzobispo de Sevilla y cardenal.—D. Gomez Zapata, 1587.—D. Juan Fernandez Vadillo, sepultado en el crucero, 1595.—D. Pedro Portocarrero, 1600.—D. Andrés Pacheco renunció en 1622.—D. Enrique Pimentel en 1653, despues de haber presidido el Consejo de Aragon, y renunciado al arzobispado de Sevilla.—D. Juan Francisco Pacheco en 1663, el día del Corpus.—D. Alonso de S. Martin, hijo natural de Felipe IV, en 1705.—D. Miguel del Olmo, natural de Almodrones, letrado y canonista, auditor de Rota y gran Chanciller de Milan, en 1721, dejando á los pobres por únicos herederos.—D. Juan de Lancaster, duque de Abrahantes, en 1733 en el Escorial, recien promovido por el rey al patriarcado.—D. Diego de Toro Villalobos en 1737.—D. José Flores Osorio en 1759, habiendo fundado el colegio de S. Julian, y dejándole todos sus bienes.—D. Isidro Caravasal y Lancaster, fundador del oratorio de S. Felipe Neri, en 1771.—D. Sebastian Florez Pabon en 1777.—D. Felipe Antonio Solano, natural de Castelfrio, en 1800, dejando nuevamente arreglada esta santa iglesia por orden de Carlos III.—D. Antonio Palafox y Croy en 1802.—D. Ramon Falcon de Salcedo en 1826, habiendo donado en 1821 50.000 rs. vn. á la fábrica de la catedral.—D. Jacinto Rodriguez Rico en 1841.—D. Juan Ruiz de Cachupin en 1848, á pocos meses de gobernar la diócesis.—D. Fermín Sanchez Artesero, actual obispo desde el 4 de agosto de 1849 en que tomó posesion.

(1) En uno de sus privilegios otorgado en Sevilla á 20 de noviembre de 1250, se leen estas notables palabras: «Et yo bien conosco e es verdad que quando yo era mas niño que aparté las aldeas de las villas en algunos logares, e á la sazón que esto fize érame mas niño, e non paré hi tanto mientes; e porque tenia que era cosa que devia enmendar, ove mio consejo con D. Alfonso mi fijo e con D. Alfonso mio hermano... e tove por derecho e por razon de tornar las aldeas e las villas assí como eran en tiempo e en días del rey D. Alfonso mio ayuelo.» En el mismo documento pone coto á los gastos y donativos de bódas, regula las embajadas ó procuraciones de los concejos dando el nombre de *caveros* á los procuradores y asignándoles sus dietas, y luego añade: «Se que en vuestro concejo se fazen unas cofradías e unos ayuntamientos malos á mengua de mio poder e de mio señorío e á dapno de vuestro concejo e del pueblo ho se fazen muchas malas encubiertas e malos paramientos; e mando que estas cofradías que las desfagades e que de aquí adelante non fagades otras fuera para soterrar muertos e para luminarias e para dar á pobres e para confuerzos.» Sin embargo estas ligas ó hermandades políticas continuaron, pues en 1280 vemos que la hubo en el concejo de la ciudad para sostener sus paniaguados contra los pueblos de las aldeas; én 1296 para mantener sus fueros, franquicias y libertades, y su fidelidad al rey menor Fernando IV y á su madre D.<sup>a</sup> María de Molina; y en 1289 entre los caballeros y escuderos contra los aldeanos «para que si á alguno de nos prenda emparasc ó nos forzase, ó muerte ó ferida hi acaesciese, ó emplazamiento para nuestro señor el rey ó pleito sobreviniere, que todos seamos unos, y el que no acuda no pueda tener portiello e peche mil maravedís.»

(2) En 1256 confirmó Alfonso X á los caballeros y hombres buenos de Cuenca los usos y costumbres otorgadas por el rey, su padre, y que los caballeros hiciesen alarde anual el día 1.<sup>o</sup> de marzo, y que no valiese pedido alguno sino el acordado y concedido el martes despues de S. Miguel «en concejo que fuese de villa é de aldeas pregonado en el mercado:» al año siguiente la llama ya *cibdat* espresando que estuvo en ella; y en 1268 concede entre otras gracias á sus moradores que no paguen portazgo en ningun lugar sino en Toledo, Sevilla y Murcia, y el séptimo de todo tri-

servicios que en la reduccion de Cañete y Moya le prestaron los caballeros de Cuenca, donde tuvo que detenerse aquejado de cuartanas, y donde la prudente reina D.<sup>a</sup> María le devolvió á él la salud y la paz al reino, casando al inquieto D. Juan Nuñez de Lara con su sobrina Isabel, heredera de Molina, concedió nuevas mercedes á los habitantes, é instituyó para su régimen un juez y cuatro alcaldes estraidos por suerte de distintas parroquias (1). Con gracias no menores recompensó Fernando IV la acendrada lealtad de que dió Cuenca noble ejemplo durante su agitada memoria, eximiéndoles de todo señorío que no fuese el suyo propio, y dejándoles la facultad de gobernarse por sí sin intervencion del poder real (2). Sin embargo Alfonso XI dió á D. Juan Manuel aquel alcázar en prenda del cumplimiento de su pactado enlace con D.<sup>a</sup> Constanza, hija del infante (3), quien ven-

buto á su concejo. En 1271, estando el mismo rey en Cuenca, advirtióle Moison Abenasan de los tratos que contra él movian el infante D. Felipe, D. Nuño de Lara y otros magnates descontentos.

(1) En 1291 otorgóles Sancho IV facultad de poblar lugares en su término; en 1292 «por mucho servicio que nos han fecho, dice, los caballeros de Cuenca en el cerco de Moya e de Cañete, e porque esten mejor guisados para nuestro servicio, dámosles todos los comunes de la ciudad e de su término, como lo solian aver en el tiempo de nuestro padre; e los comunes son estos, cuatro mil maravedís en cada servicio, e la almotazania, e las calopnas, e los sueldos, e las entregas de los cristianos.» Al año siguiente en atencion á los buenos servicios de la ciudad y á instancias de la reina D.<sup>a</sup> María, dispone «que ayan cuatro alcaldes e un juez de hi de Cuenca, e que los tomen de las colaciones cada año por suerte; e destos alcaldes e juez á quien cayere la suerte que vengan luego ho quier que nos seamos para que les tomemos la jura; e todos los castiellos de su término que los aya el concejo e los guarde para nuestro servicio, salvo el de Huéllamo que tenemos para nos.» A la jurisdiccion de los alcaldes se hallaban sujetos por igual los vasallos seculares de señores eclesiásticos, segun avenencia celebrada en 1207 entre la ciudad y el clero: *veniant ad iudicium alcaidorum et deinde ad iudicium domini regis, et habeant partem in alcaldias et iudgados*. Los cuatro alcaldes tuvieron primero dos mil maravedís cada uno; los notarios otro tanto, y el juez siete mil; despues, despoblándose la tierra de Cuenca y no pudiendo pagar tanto los pecheros, redújose á 700 maravedís la soldada de los alcaldes y notarios, y á 2000 la del juez; pero en 1322, mejorando el pais en poblacion y riqueza, pidió el concejo que se dieran á los primeros 1000 maravedís y 4000 al juez, peticion que Alfonso XI remitió al arbitrio de su tutor D. Juan cuando visitase la provincia. Las reuniones del concejo se tenian en el corral de la iglesia catedral.

(2) A mas del privilegio de los *aguisados* concedió este rey á la ciudad otros dos harto notables: en 1302, «que no pague pedidos ni moneda forera, y que los ricos omes y ricas fembras é infanzones heredados en el término ayan de complir derecho ante los oficiales de Cuenca en qualesquiera querellas y demandas e por las malas faziendas que ellos e sus omes avrien fechas.» En 1308, «porque sope, dice, que en ningun tiempo non ovieron adelantado en el obispado de Cuenca nin otro señor ninguno sino á mí, mando que non lo ayan en mi tiempo ni en el de los reyes que vernán; otrosí tengo por bien que non ayan justicia nin alcalde de mi casa, salvo ende quando el concejo de hi de Cuenca me lo embiare á demandar, todos acordados en uno á una voz.»

(3) Otorgóse esta escritura en Valladolid á 8 de diciembre de 1325. «Sepades, dice en ella, que yo resebí por muger por palabras de presente la reina D.<sup>a</sup> Constanza, fija de D. Juan fijo del infante D. Manuel, mio adelantado mayor e del reino de Murcia; e tomé con ella bendiciones, e mandé que todos los del mio servicio la llamasen señora e la oviesen por reina de Castiella e de Leon; e otrosí fiz pleito e omenage e jura sobre Santos Evangelios e sobre la Cruz al dicho D. Juan

gó la infracción del convenio con talas é incursiones por la comarca; pero reconciliado despues con él y con D. Juan de Lara el soberano, pudo desde allí en compañía de ambos intervenir en 1537 á favor de su tia la reina viuda de Aragon, contestando á la embajada de Pedro IV que satisficiera á D.<sup>a</sup> Leonor como primera base del tratado de alianza que contra los moros le pedia.

Las violencias del rey D. Pedro, desmintiendo las bellas esperanzas que sus primeros actos hicieran concebir (1), enseñaron á Cuenca á insurreccionarse por la vez primera, y á confederarse con otras ciudadès de Castilla en defensa de la inocente D.<sup>a</sup> Blanca. Sin escarmentar con el duro castigo de los rebeldes toledanos, cerró sus puertas la ciudad en el verano de 1555 al cruel monarca, que detenido en la aldea de Jávaga quince dias, á dos leguas de distancia, hubo al fin de admitir á convenio los sublevados y otorgar su perdon completo á la poderosa familia de Albornoz (2); mas no bien asegurado el gefe de ella Alvar García, refugióse á Aragon con el infante D. Sancho, hijo

que yo casase con ella por ayuntamiento de matrimonio deste primero dia de mayo primero que viene á tres años que ella sería de edad de doze años, e para tener e guardar esto tli en rehenes al dicho D. Juan el mio alcázar de hi de Cuenca que lo tomase fasta que ayamos dispensacion del papa... Porque vos mando que sagades pleito omenage al dicho D. Juan.. porque el dicho alcázar sea guardado, e D. Juan no resciba fuerza ni engaño.»

(1) Curiosa es la pragmática que en 1351, primer año de su reinado, dictó en las cortes de Valladolid, para que «el que es labrador que labre, el trabajador que trabaje cada uno á su oficio así omes como mugeres, e que en sus reinos no ande ninguno mendigando.» Y por la diferencia del precio de los víveres y demas circunstancias locales, fija para el obispado de Cuenca y arzobispado de Toledo los salarios de los siguientes oficios: para los jornaleros de labranza de 1.<sup>o</sup> de octubre á 1.<sup>o</sup> de marzo, 7 maravedís comiendo dos veces en las labores; de marzo á 1.<sup>o</sup> de junio, 15 maravedís, comiendo tres veces; de junio á 1.<sup>o</sup> de octubre por cada dia de siega 18 dineros, contándose de sol á sol las horas de trabajo; para las mugeres en la primera temporada 4 dineros, en la segunda 5 y en la tercera 7. A los carpinteros y albañiles por jornal se les señala 2 maravedís y á sus mozos la mitad; á los *alfayates* ó sañtres de coser el tabardo con su capirote 4 maravedís, con forradura y guarnimento de orofreses ó de trenas ó de armiños 6 maravedís, por un gaban 3 maravedís, por las calzas de ome forradas 8 dineros y por las de muger 5, por la saya de muger 2 maravedís y por el redondel con su capirot 2 maravedís, e por las capas de los perlados forradas 8 maravedís; á los zapateros por unos zapatos de cordovan 2 maravedís, con lazo 4, por unos borcegañes 7, por unos estivales 8, por zapatos dorados 6 maravedís, por los plateados 4; á los armeros por el escudo catalan de almacén dos veces encoriado 2 maravedís, y por el escudo caballerid el mejor e de las armas mas costosas 110, por el escudete 30, por la adaraga 18. A las amas de leche señala 60 maravedís al año, y á las sirvientas 40, á mas de la comida y vestido. En el mismo año confirmó el rey D. Pedro el acuerdo tomado por el concejo de Cuenca en 1329, de impedir la introduccion del vino forastero en la ciudad y su distrito.

(2) Asegura el historiador Rizo haber visto en el archivo de la catedral el perdon otorgado á 4 de setiembre de dicho año á Alvaro García, Garci Alvarez, Fernan Gomez y Gomez García, todos de la casa de Albornoz. Alvaro García era uno de los embajadores que habian ido á Francia para pedir á D.<sup>a</sup> Blanca de Borbon por esposa del rey de Castilla.

de la Guzman, á su tutela confiado. Fué Cuenca de las primeras en proclamar á Enrique de Trastamara en vida de su hermano, obteniendo la confirmacion de sus privilegios y exencion de tributos en cambio de los daños por su causa sufridos (1); y aunque á favor de aquellos disturbios esperó adquirirla el rey de Aragon, á quien sucesivamente la prometieron los de Portugal y de Inglaterra, la ciudad permaneci6 castellana. Su paz no fué turbada durante medio siglo, sino por el temerario celo de los moradores, que á campana tañida se lanzaron sobre la sinagoga de los judíos, matando á unos y obligando á los mas á volverse cristianos (2): pero llamado al trono aragonés Fernando de Antequera, que recibió en Cuenca la nueva de su eleccion, lejos de allanarse las fronteras entre ambos reinos, fueron teatro de mas frecuentes y encarnizadas porfias. Acometieron á Cuenca en 1429 el rey de Aragon y su hermano el de Navarra; mas el alcaide Diego Hurtado de Mendoza, fundador de la casa de Cañete, despues de admitirlos como obsequioso huésped dentro de los muros, les obligó como leal y esforzado á levantar el sitio atropelladamente. Andando empero los años, en el de 1449, incurrió en sospechas de pactar con los aragoneses la entrega de la plaza, por enemistad con D. Alvaro de Luna, el que con tanto valor la habia defendido: recibió el obispo

(1) A 7 de febrero de 1367 en las cortes de Burgos confirmó ya Enrique II á los de Cuenca sus buenos usos y costumbres, nombrando á su hermano D. Pedro *aquel malo tirano que se llamava rey*. En 1368 á 28 de agosto, hallándose en Cuenca, despues de ratificarles los privilegios de los reyes anteriores, añade: «por los daños que aveis recebido en esta guerra que agora es en la nuestra tierra, otorgo que non pagueades pecho ni tributo alguno;» pues de varias treguas firmadas en 1367 y 1373 parece que ademas de las contiendas civiles que ardian en todo el reino, se hallaba dicha ciudad en guerra con la de Albarracin del dominio aragonés. En 1379 concedió franquicia el mismo rey á Juan Martinez de Cuenca, su escribano, y á toda la familia de este en términos los mas latos y honrosos.

(2) De este atropello, que debió coincidir con los que cundieron en Castilla y Aragon por el año de 1391, no tenemos mas noticias que las que suministra una reclamacion de Mari Rodriguez Mejía, muger de Alfonso Yañez Fajardo, en 1408, pidiendo indemnizacion del pecho anual de 5000 maravedís que su madre Teresa Gomez de Albornoz, muger en primeras nupcias de D. Pedro Martinez de Heredia, por merced de Enrique II percibia sobre los judíos, hasta que el concejo diz que los hizo tornar cristianos por fuerza matando á muchos de ellos, y los oficiales y hombres buenos de la ciudad, á campana repicada y de comun acuerdo se armaron para robar y destruir la citada judería, como en efecto lo ejecutaron. El concejo se defiende diciendo que aquello fué tumulto de algunos particulares, y que si robos hubo, llev6se dichas cosas el mismo padre de la demandante Rui Gonzalez Mejía quitándolas al judío D. Yanto Viton segun pública fama. Repliqué ella que si no autores fueron los oficiales consentidores del atentado, por no haberlo impedido como personas poderosas; sin embargo el concejo fué absuelto de la demanda. Entre los copiosos documentos que el archivo municipal encierra y que procuramos extractar con la brevedad posible, hallamos dos avenencias del concejo con la aljama de los judíos en 1318 y 1326, arreglando las condiciones de los préstamos y el tanto de las usuras, y fijando este á 40 maravedís por ciento.

D. Lope de Barrientos encargo de quitarle el mando de la fortaleza, resistióse con las armas Mendoza; y en las empinadas calles de la ciudad y al rededor de su castillo empeñóse una viva lucha, en que la ventaja quedó por el prelado, retirándose el alcaide á sus dominios.

La fidelidad de Cuenca á Enrique IV y despues á Isabel y Fernando, debida en gran parte al generoso ejemplo y saludable influjo de su patricio Andrés de Cabrera (1), le merecieron de aquellos príncipes en 1465 y 1476 una exención perpetua y general de pedidos y monedas y el dictado de *muy noble y muy leal*, alterando los últimos su gobierno y substituyendo corregidores de real nombramiento á los cuatro alcaldes. Pero en 1507, oprimida la ciudad por el corregidor Felipe Vazquez de Acuña para que no obedeciése á la reina D.<sup>a</sup> Juana despues de muerto su marido, echóle de ella Diego Hurtado de Mendoza, y nombráronse otra vez alcaldes ordinarios. Mayores trastornos allá trajeron las Comunidades, á cuya cabeza se pusieron en Cuenca dos audaces plebeyos, un frenero y un tal Calahorra: pero una dama varonil, D.<sup>a</sup> Inés de Barrientos, vengó las insolencias cometidas contra su marido Luis Carrillo de Albornoz que al principio habia secundado el movimiento. Convidados á su casa los gefes de la insurreccion, despues de opipara cena, pasaron del letargo de la embriaguez al sueño de la eternidad, asesinados por servidores ocultos tras de los tapices de la sala; y la mañana siguiente alumbró sus cadáveres colgados de las ventanas, escitando, en vez de enojo, mudo espanto en la aterrada plebe (2).

Durante el siglo XVI y XVII, en que visitaron á Cuenca los tres

(1) Oriundo de Aragón y biznieto de un hermano del famoso D. Bernardo de Cabrera degollado por orden de Pedro IV, nació en Cuenca D. Andrés año de 1430, y fué bautizado en la parroquia de S. Miguel. Sus esclarecidos servicios y los de su esposa D.<sup>a</sup> Beatriz de Bobadilla á los Reyes Católicos pertenecen á la historia de la monarquía y se hallan gloriosamente consignados en dos reales privilegios, el uno creando á su favor el marquesado de Moya en 15 de julio de 1480, el otro en 1500 concediéndoles cada año la copa de oro en que bebieron los monarcas el día de Sta. Lucía. Además de este y de otros ilustres varones que iremos nombrando, se envanece Cuenca de haber dado el ser á Diego de Valera, doncel de Juan II, cronista y escritor de muchas obras, que se distinguió por su prudente consejo en las cortes de Valladolid de 1448, á Alonso de Ojeda, compañero de Colon y de Cortés, á los plateros Becerriles, al arquitecto Francisco de Mora, al divino poeta Figueroa, al jesuita Luis de Molina que dió nombre á su escuela teológica, á Baltasar Porreño, escritor del siglo XVII, y á otros que sería largo referir.

(2) Trae Sandoval en su *Historia de Carlos V* este memorable hecho acacciado segun tradicion en las casas fronterás á la parroquia de S. Juan. Era Luis Carrillo, señor de Torralva y Beteta, y su esposa D.<sup>a</sup> Inés, nieta por su padre del obispo D. Lope de Barrientos, á lo que se creía, y por su madre de Juan Hurtado de Mendoza, señor de Cañete.

Felipes, el II en 1564, el III en 1604, el IV en 1642 permaneciendo un mes en ella, la poblacion bien que decaida, y reducido á menos de una tercera parte su antiguo vecindario de cinco mil familias, conservaba su nobleza, sus estudios generales, su fábrica de moneda (1), sus secundas imprentas, su industria de tintes y alfarería, sus manufacturas de tejidos de lana: mas numerosos ganados pastaban sus montes, mas abundantes viñas vestían sus collados. El caserío, sin ocupar mayor recinto, apiñábase en calles mas angostas con poquisimas plazas (2), defecto que corta enmienda sufre como nacido de la áspera situacion. Rendida en 10 de agosto de 1706 por los ingleses tras de dos dias de cruel bombardeo; y recobrada á los tres meses por las tropas de Felipe V cayendo prisionera la guarnicion enemiga; entregada por los franceses al saqueo y á las llamas en 1808 y 1810, Cuenca padeció terriblemente en ambas épocas por su fidelidad á los Borbones; y quizá estos sufrimientos no fueron estraños á su decadencia progresiva. La verdad es que Cuenca en el dia corresponde mal á sus históricos recuerdos, que su fisonomia sin ser nueva ha dejado de ser antigua, que á sus casas, á sus edificios públicos, á la mayor parte de sus templos, les falta el carácter tradicional, y que aparte lo singular de su asiento y lo pintoresco de sus perspectivas, no compensa con otras bellezas al viajero de lo agrio y resbaladizo de su continua cuesta.

Ocupan la cúspide de la ciudad las ruinas y paredones del que fué castillo, destruido poco despues de la fatal contienda entre el obispo Barrientos y el alcaide Mendoza, y trocado desde 1585 en residencia del tribunal de la inquisicion, que en 1498, no sin oposicion del concejo, se habia trasladado allí desde Sigüenza (3). De aquel punto partian las murallas, cuyo circuito fué gradualmente ensanchándose cuesta abajo, hasta llegar al pié de la colina. Como á un tercio de la bajada, dejando atrás la plaza de la catedral, se eleva sobre la derecha un

(1) Las casas de la moneda estuvieron debajo de las del marqués de Cañete, despues convento de la Merced; y Felipe IV en sus últimos años las hizo trasladar á espensas suyas á orillas del Júcar estramuros, donde subsistió la fábrica hasta 1728. Construyó el edificio en 1664 José de Arroyo, y lo continuó en 1669 Luis de Arriaga, los mismos que hicieron ó reformaron la fachada de la catedral.

(2) En un documento del año 1397 nómbranse dos plazas, la de la *picota* y la de S. Andrés. La multitud de transeuntes en Cuenca se deduce de un proceso del siglo XVI, por el cual consta que se buscó á un reo en treinta y cuatro mesones distintos.

(3) Antes de 1583 estuvo la inquisicion en unos apartamientos de las casas episcopales, y luego frente del colegio de jesuitas. En los solemnes autos desempeñaban el oficio de *soldados de la fé* los cardadores y peinadores de lana que tenían en S. Pedro *cofradía sacramental*.

ruinoso barrio, cercado tambien en otro tiempo y titulado todavía *del alcázar*, por haber allí construido el suyo el rey conquistador. Conforme se descende, presenta la poblacion un aspecto mas renovado; y el arrabal de la *Carretería*, situado en la llanura á la otra parte del Huécar, que crece á espensas de la ciudad y acabará tal vez por matarla, se acomoda ya puntualmente al moderno tipo: tan solo á su espalda descuellan sobre un cerrito el hospital de Santiago perteneciente á los caballeros de la orden, que nada de antiguo tiene sino la fundacion.

Trece parroquias, á mas de la catedral, contaba desde el principio Cuenca, si bien hasta 1555 no se arregló la division de sus feligresías: la mayor parte permanecen aun en su destino. En lo mas alto junto al castillo asiéntase la de S. Pedro, en su exterior polígona, redonda en su interior y barrocamente renovada toda, á escepcion de la cuadrilonga capilla de S. Marcos cubierta de pinturas, que segun la inscripcion trazada al rededor de su bello artesonado romboidal, «fundó y dotó D. Miguel Enriquez, capellan mayor de Cuenca, y acabóse en 24 de diciembre de 1604.» Siguen luego, pendientes sobre la garganta del Júcar, S. Nicolás hoy cerrada, y S. Miguel cuya antigüedad denotan el ábside y varios retablos y sepulturas contenidas en sus dos naves irregulares. Domina el barrio del Alcázar Sta. María de Gracia, la mas reciente de todas, pues destinada antes á sinagoga, no fué erigida en templo sino en 1405 despues del asolamiento de la judería. Su fábrica no respira sino pobreza; pero en dos capillas aisladas de su nave, dentro de nichos gótico el uno y plateresco el otro, yacen hermosas efigies sepulcrales de varones que llevaron el noble apellido de Montemayor (1). Sembradas por la pendiente de uno y otro rio, ó saliendo al paso ácia la calle principal, succédense en la bajada S. Juan, Sta. Cruz, S. Esteban, S. Martin, S. Andrés, S. Gil,

(1) En el nicho gótico, sobre una urna muy bien labrada con hojas de cardo, hay dos estatuas de alabastro tendidas, representando la de mas afuera á un mancebo, la otra á un caballero anciano de hermosa cabeza, con estas inscripciones: «Aquí está sepultado el honrado cavallero Juan Alfonso de Montemayor, cuya ánima Dios aya... LXXV años en XXI de noviembre en el año de mill CCCCLXV años. — Juan Alfonso de Montemayor, el mozo, cuya ánima Dios aya, fijo de Al.º de Montemayor, finó de edad...» En el nicho plateresco adornado de pilastras se ve una bella estatua de sacerdote que bárbaramente destrozaron los franceses, y esta leyenda en el testero: «Aquí yaze el venerable s. D.º Pe.º de Montemayor, cura de la iglesia de S. Andrés de Cuenca, cuya ánima Dios aya, el qual finó de edad de LX años á XXIX dias del mes de diziembre, año de nuestro Salvador Jhux.º de MDXXIII años, el qual reedificó esta capilla que primero yso su visagüelo Ernan Sanchez de Teruel, regidor y tesorero de esta cibdat.»



Sto. Domingo de Silos, S. Salvador y S. Vicente; y si en vez de cuadradas y mezquinas como son sus torres, guardaran la bizantina ó gótica estructura, parecieran robustas encinas ó graciosos álamos que del fondo de los valles se levantan. Se ha dicho que Alfonso VIII las situó al rededor de los muros como otros tantos centinelas, y como enseñas sagradas que en caso de ataque reunieran á los feligreses y animaran su religioso brio; la verdad es, que atendida la estrechez de la loma, en cuanto al sitio hubo poco que escoger. Ahora tal cual portada dórica, jónica ó del renacimiento, como en S. Andrés, Sto. Domingo y S. Gil, tal cual vestigio del arte gótico como en S. Esteban, alguna tabla purista, algun altarito arreglado ante el cual se detenía el viajero Ponz á respirar de sus invectivas contra el churriguerismo, es cuanto pueden presentar las parroquias de Cuenca al que emprenda una por una visitarlas.

En el arrabal existía el mayor número de conventos, aunque algunos bien antiguos; pues S. Francisco, situado al extremo de aquel en una vasta plaza, reemplazó desde 1515 á una casa de templarios dada á estos en premio de sus servicios al tiempo de la conquista (1); y la Trinidad desde 1585 fué asentada sobre la ermita de S. Jorge. Sus edificios se renovaron empero al par del de S. Agustín y del de carmelitas descalzos, que sobre una isleta formada en el confluente de ambos rios fundó en 1615 el obispo D. Andrés Pacheco destinándolo para propia sepultura. En 1684 abandonaron los mercenarios su retiro de la Fuensanta, donde vivido habian casi tres siglos, y su iglesia cuya capilla mayor costearan ácia 1427 Sancho de Járava y su muger María de Toledo, para trasladarse á la magnífica residencia del marqués de Cañete en el barrio del Alcázar, junto á la cual se edificó mas tarde el seminario de S. Julian (2) Algo mas arriba y sobre los derrumbaderos del Júcar construyeron su humilde convento los descalzos de S. Francisco, respirando dentro de la ciudad misma el horror sublime de la soledad: y ya en 1554 se habian establecido los

(1) Reedificó la iglesia de franciscanos Juan Perez de Cabrera, arcediano de Toledo, que murió en 1519, y su sepulcro de mármol y los de sus padres desaparecieron con la renovacion posterior del edificio.

(2) Fundó este seminario en 1584 el obispo D. Gomez Zapata, en 1628 lo trasladó D. Enrique Pimentel á unas casas detrás de S. Pedro, y en 1745 lo edificó D. José Florez Osorio tal como ahora está sobre las del marqués de Valverde. Las del marqués de Cañete, antes de establecerse en ellas los mercenarios, eran grandiosas segun la descripcion de Mártir Rizo, con cuatro ó cinco pisos y jardines y fuentes en lo mas alto.

jesuitas en la calle *alta* con la proteccion de los canónigos Pedro del Pozo y Pedro Marquina, mostrándose todavía en la portada del edificio el gusto noblemente sencillo de aquel tiempo. En la cima junto á S. Pedro las carmelitas descalzas habitan su convento fundado en 1605 y adornado de estimables pinturas; las justinianas establecidas en la plaza de la Catedral desde principios del siglo XVI por el canónigo Alonso Ruiz, se envanecen de su elíptica iglesia reedificada en el último siglo, y de sus frescos, esculturas y simétricos altares. Las benitas, reunidas á las bernardas, en su pequeño templo pegado á S. Salvador nada conservan sino la complicada crucería de la cabecera, que nos acerque á la fecha de su ereccion en 1446 por el chantre Nuño Alvarez como delegado del obispo de Mondoñedo. Los de la Concepcion angélica y Concepcion francisca en el arrabal, fundado aquel en 1561 por D. Constantino del Castillo y este en 1504 por Alvar Perez Montemayor, canónigo de Toledo, carecen de interés artístico, por su pobreza el uno, el otro por su renovacion. Ni lo encierra muy grande, á pesar de su ovalada cúpula y de sus frescos y adornos la grande ermita de S. Anton, cuyo origen se remonta á los años de 1550; pues lo mejor que tiene es su portada plateresca (1), y su bella situacion entre la frondosa alameda del Júcar y el puente inmemorial de dos ojos, por donde ya mezclados se deslizan ambos rios.

Único monumento de Cuenca, campea la catedral en la falda del cerro casi á dos tercios de su altura, en una plaza costanera á la cual tres arcos dan entrada por bajo de las casas consistoriales. Bien parece la fachada vista á media luz ó á la mayor distancia posible, sobre su escalinata ceñida de balaustres, con sus tres portadas las dos ojivales y semicircular la del centro, con su roseton en el segundo cuerpo protegido por una ojiva; y aunque inspira cierta inquietud desde luego la indefinible forma del remate, solo de cerca se reconoce que á la obra gótica sustituye una parodia temeraria que hizo de ella el barroquismo ácia 1664 por mano de un tal José Arroyo, ora revis-

(1) Sobre la inmediata puerta que introduce á las adjuntas habitaciones, se nota la siguiente inscripcion en letras góticas: «Esta obra y la iglesia hizo el venerable Sr. frey Xpistobal Agustin de Montalvo, comendador de las casas y encomienda de S. Anton de Cuenca y Murcia y Huete; acabóse en el año de mil y quinientos y veinte y tres años.» La renovacion última de esta iglesia, lo mismo que la del hospicio, Concepcion francisca, justinianas y la construccion de S. Felipe, tomando casi todas la figura redonda ó elíptica, son debidas al arquitecto D. José Martin de la Aldegüela que vivia en Cuenca á fines del siglo pasado.

tiendo la armazon todavía desnuda de la fábrica, ora destruyendo, lo que fuera imperdonable, las primitivas labores. Véanse lisos los arquivoltos de las portadas, sin efigies las repisas, colgajos y fruteros por todas partes en vez de las delicadas hojas y sutil arquería, dos tremendos balconazos á los lados del roseton, y sobre una cornisa abrumadora entre dos octógonas linternas una estatua informe de S. Julian. No le lleva en mérito gran ventaja la cuadrada torre, de cuya plataforma se alzan en pirámide tres filas de arcos sobrepuestos, terminando en una figura de bronce ó *giraldá* con bandera en la mano que domina de cualquier lado la perspectiva de la ciudad (1).

Empezada desde el tiempo inmediato á la conquista para suceder á la mezquita sarracena, pertenece la catedral al estilo gótico primitivo del siglo XIII, con no pocos resabios del bizantino en sus detalles. La nave principal, llamada asimismo *de los reyes*, escede en altura notablemente á las dos laterales; anchos y profundos boceles guarnecen las agudísimas ojivas de comunicacion; cilíndricas y gruesas son las columnas, levantándose sobre sus capiteles delgadas haces, ceñidas á trechos de collarines, á sostener las bóvedas mayores, cada una de las cuales comprende dos arcadas. Encima de estas ábrense hasta la misma bóveda otras grandes ojivas orladas de follages, que á manera de ándito cierra un gracioso antepecho calado, y que subdivide en dos arcos un pilar al cual se arrima un ángel enorme bajo doselete, ocupando ancho círculo el vacío superior. Incomparable efecto produjera esta galería, si entretejiesen copiosos arabescos sus líneas principales, que harto aisladas se diseñan ahora sobre la luz demasiado viva, que penetra por las claraboyas circulares abiertas á su espalda. Las demas renovaciones no han sido mas felices, esceptuando las pinturas de profetas que cubren los espacios intermedios de las arcadas: el resto de la nave aparece blanqueado, marcados con líneas amarillas los sillares, embadurnados los mascarones de arcos y repisas, que la cal hace grotescos, si el color de piedra respetables; y las naves laterales, aunque escapadas del revoque, han perdido la luz de sus claraboyas circuidas de ornatos casi bizantinos. Hasta se ensa-

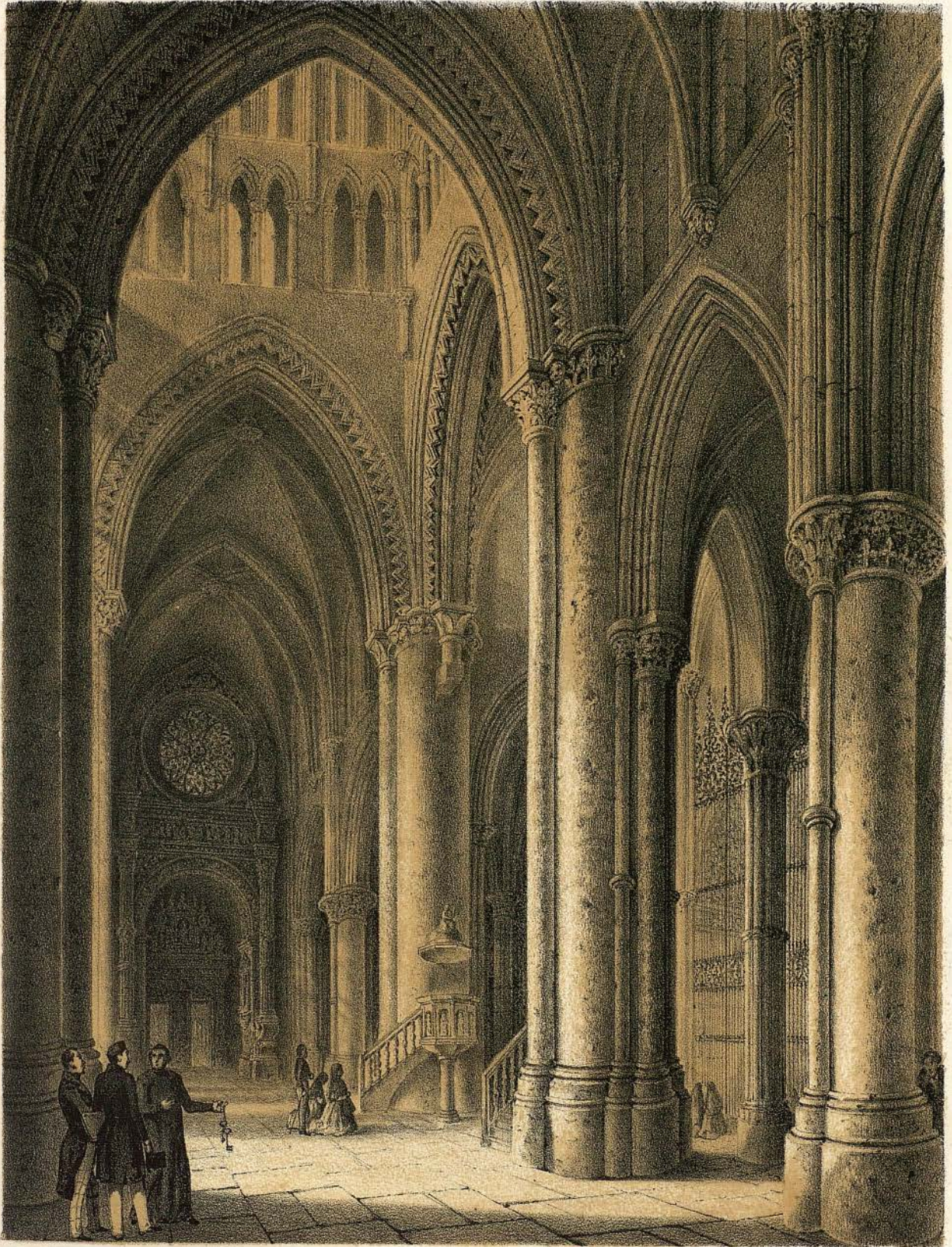
(1) Del libro de fábrica de 1590 aparece que por el maestro de obras Alonso Serrano se gastaron 328,882 maravedís en la torre del Angel (nombre que se daba también al cimborio del cruce-ro) «en desbaratar todo el chapitel viejo de madera que estaba podrido, y en hacerlo todo de nuevo con la pirámide y el ángel.» Ignoramos si estas obras se refieren al cimborio segun lo dicho, ó bien á la torre de las campanas, no obstante que su remate se demuestra harto mas moderno.

yó picar las columnas y sustituirlas pilastras lisas, horrible ensayo que no pasó por fortuna de la bóveda primera. Añádase á esto el estorbo que producen á la entrada los ponderados cancelos y el desatinado trascoro; y se comprenderá que á primera vista parezca estrecho y sofocado un templo, que no cuenta menos de 512 piés de longitud interior y 140 de anchura, hasta que al extremo de las seis arcadas se presenta á los ojos el magnífico crucero.

Igual este á la nave principal en altura, y abarcando la anchura de todas inclusa la profundidad de las capillas, reúne bajo un golpe de vista los mas gentiles encantos, las mas variadas perspectivas del edificio. Fórmanse desde aquel punto cinco naves, girando en semicírculo las cuatro á espaldas de la central, y produciendo vistosísimo juego los cilindricos pilares coronados de bizantinos capiteles, alternados con otros mas ligeros de agrupadas columnitas que despliegan su tallo superior á manera de palma. Macizos y robustos cual torreones los cuatro pilares del centro, flanqueados por una sutil columna que á su arrimo trepa, reciben poderosamente sobre su capitel los arcos torales, anchos, bocelados, revestidos dentro y fuera de puntas recortadas al uso bizantino, irregulares y con todo esbeltos en su ojiva. Sobre ellos se levanta un cuadrado cimborio, en su parte superior octágono, embellecido con dos órdenes de ajimeces á tres por lado, cuyas gallardas ojivas ciñen anchas molduras, tirando mas al gusto bizantino los del primer cuerpo y al gótico por su mayor esmero los del segundo. Tiene el cimborio doble muro, y en el exterior corresponden ventanas idénticas á las descritas para transmitir la luz al templo (\*).

El fondo de uno y el del otro brazo del crucero está muy lejos de guardar entre sí correspondencia en el estilo. Ofrece el de la derecha tres prolongadas lumbreras ojivas, privadas de luz y de los brillantes colores con que encima de ellas resplandece una grande claraboya; y en uno de sus ángulos campea alta portada gótica del siglo XV, con relieve del Calvario en su testero, que abre paso á una capilla de

(\*) Véase la lámina del crucero de la catedral de Cuenca, donde se presenta esta parte de la construcción tal como se veía en un principio. Ahora el cimborio está obstruido por una bóveda sencilla, y fuerza le será al curioso encaramarse á los desvanes si quiere contemplar aquella obra espléndida gratuitamente segregada por la indiferencia ó la barbarie de la basilica que coronaba tan dignamente, y abandonada cual deshecho al polvo y á la intemperie, sin mas que unos tablonen en reemplazo de su hundida cubierta.



Diseño del natural y lit. por E. J. Parcerisa.

Lit. de J. Nonan.

Figuras por Urrabieta.

**CATEDRAL DE CUENCA**  
(nave del crucero.)



S. Julian y al palacio del obispo. En el brazo empero de la izquierda ostenta su triunfo el arte plateresco, que á mediados del siglo XVI, concurriendo felizmente la generosa munificencia del obispo D. Sebastian-Ramirez con el fecundo ingenio y primorosa destreza del artífice Jamete (1), quiso dejarnos en la portada del claustro uno de sus prodigios de riqueza. Cogiendo la amplitud del muro, trazó un grandioso y elegante arco semicircular, flanqueado por dos gigantescas columnas de orden corintio, estriadas y ceñidas de guirnalda con los blasones del fundador, que asientan sobre repisas prolijamente labradas en vez de pedestales. En el intrados del arco esculpió graciosos niños entrelazados con festones, en el éstrados los bustos del apostolado y el de Jesucristo en el centro, en las enjutas las figuras expresivas de Judit y de Jael; el friso lo cuajó todo de ángeles y jarrones y caprichos mil á cual mas delicado, resaltando en el tarjeton de enmedio la fecha de 1546. No igualan del todo el mérito de los relieves las dos colosales estatuas que cargan sobre el vivo de las columnas representando la Ley antigua y la Ley nueva; pero la vasta claraboya que entre ellas se dibuja, pintada con admirable brillo y minuciosidad por Giraldo de Holanda, remata vistosamente aquel cuerpo arquitectónico, asomando por encima el Padre Eterno en acto de bendecir la obra. Dentro del arco referido, cuyas gruesas jambas adornan dos nichos con abalaustradas columnas y estatuas de S. Pedro y

(1) El diminutivo de Jamete mas bien parece lemosin que italiano, y lo único que de este eminente artífice se sabe es que ácia 1537 ejecutó en la catedral de Toledo, segun consta en su archivo, los remates de la portada de la torre por encargo de Alonso de Covarrubias, y que en 1539 trabajaba en la pared del cruceiro en el interior de la puerta de los Leones. En los libros de fábrica de la catedral de Cuenca unas veces se le llama entallador y otras imaginario, y se mencionan otras varias obras que hizo, tales como el retablo de S. Mateo y S. Lorenzo por 10,295 maravedís y un dibujo para el monumento por 408. Segun los citados libros de 1547 á 1554, la fábrica hubo de sostener pleito con los herederos del obispo Ramirez acerca del legado que hizo para la construccion de la portada del claustro, y apeló de la desfavorable sentencia. En 1547 empezóse á sacar piedra para dicha obra, vendiéndose la de la claustra antigua; era maestro de cantería Francisco de Luna, que ganaba diariamente tres reales y medio, y á quien despues de muerto le fueron contados 4267 maravedís por los jornales que el obrero le habia quitado. A Juanes de Mendizabal, cantero, que trajo las piedras para las figuras de S. Pedro y S. Pablo y para las gradas e vasos y para la portada, señalósele cuando viejo un real diario, no obstante de haber sucedido en 1559 á Juan Velez en la importante empresa de conducir las aguas á la ciudad con 90,000 maravedís de salario. Para poner la gran claraboya de dicha portada diéronse 1929 maravedís y medio á Giraldo de Holanda, que hizo otras vidrieras sobre las puertas principales de la iglesia, pagándosele en diferentes partidas mas de 100,000 maravedís: las vidrieras de la nave mayor las puso mas tarde Pedro de Valdivieso. Acia el mismo tiempo se halla mencion de Angelo, imaginario que por 8 ducados hizo dos imágenes para el retablo de Santiago, y de Martin Gomez, pintor del mismo retablo y del de caballo y de la imagen que estaba á la entrada de la puerta mayor.

S. Pablo, fórmase una especie de capilla, á que sirve de lecho una elíptica cúpula artesonada de bustos y casetones, con los evangelistas esculpidos en las pechinas. Al rededor de los muros corre una serie de columnas estriadas y un friso sembrado de ángeles, que en el muro del frente llevan guirnaldas, en el izquierdo trofeos de guerra y en el derecho insignias de la muerte. En ambos lados hay hornacinas, acaso destinadas á recibir sepulcros, que ocupan ahora dos estatuas advenedizas y nada bellas del Bautista y de la Virgen; pero el muro del fondo, entre las esquisitas guarniciones de las puertas que comunican al claustro, ostenta un devoto *Ecce homo*, y en los nichos del segundo cuerpo la Adoracion de los reyes y á su pié la data de 1550, terminando aquel retablo de piedra en un fronton con medallones y candelabros. Si por algo peca tamaña obra, es por el exceso mismo y monotonía de sus primores; que llegan á producir fatiga y confusion, y por sus paganas reminiscencias de tritones y centauros, aplicadas tan fuera de sazón por el renacimiento á los monumentos religiosos.

En la cabecera del templo nótanse evidentes indicios de ensanches y reformas; columnas truncadas desde sus mismos capiteles, ventanas bizantinas desmochadas ácia fuera y cubiertas de blancos vidrios, la arcada del presbiterio guarnecida de follages de estilo gótico ya decadente, y las columnitas, aristas y ventanas de la capilla mayor disfrazadas y corrompidas con adornos harto mas recientes. Cerrábase sin duda el ábside donde ahora está el presbiterio, segun pedian las proporciones del edificio; y aunque se ignora la época de dicha prolongacion, lo mas seguro es referirla al tiempo del obispo Barrientos, ácia los años de 1457, cuando se colocó aquel antiguo retablo, que en espresion del enfático Rizo era *la cosa mas insigne de Europa* (1). Persuádelo el exámen de las naves que ciñen el trasaltar, cuyos pilares en vez de seguir su curva natural se apartan y divergen describiendo herradura: sus multiplicados bocelos, sus capiteles de follage revelan ya el gusto del siglo XV, si es que la crucería y doradas claves que esmaltan su bóveda con numerosos escudos de armas no arguyen una fecha todavía posterior. Sacada así de quicio la órbita de estas

(1) Mártir Rizo, historia de Cuenca, p. II, cap. 1. Sin embargo en el libro de fábrica de 1573 se habla de «mudar el retablo y de blanquear y dorar la capilla mayor.» Ponz dice que aquel retablo fué trasladado luego á la iglesia de dominicos de S. Pablo, donde lo vió, formando de él un juicio harto severo.



naves, y harto poco diferentes en altura las medianas de las menores, no producen desde el trasaltar todo el efecto que esperarse pudiera de su anchura y de la combinacion de sus arcos y columnata.

Ignoramos por qué infortunio desapareció de la capilla mayor el gótico retablo, para sustituirle otro, perfecto en su línea cuanto se quiera, pero nada acorde ciertamente con la arquitectura del templo. Perdónenos la memoria ilustre de D. Ventura Rodriguez, si en la traza regular de su obra, aunque labrada de ricos mármoles de la provincia, hallamos cierta desnudez y hasta en el remate ciertos resabios de barroquismo: las esculturas son todas extranjeras, como el mármol blanco de Carrara, habiendo venido de Génova el gran relieve de la Virgen, las estátuas de S. Joaquin y Sta. Ana, la del Padre Eterno, y los ocho medallones de estuco que figurando historias de la madre del Salvador y los cuatro evangelistas, adornan en dos series los muros de la capilla (1). Menos gracia á nuestros ojos merece todavía el *trasparente* que á espaldas del retablo se hizo en el trasaltar bajo la direccion del mismo Rodriguez ácia 1751; pues no por ser mas arregladas sus formas, está mas en su lugar que el tan famoso de Toledo. Dos columnas y dos pilastras corintias de mármol verde con capiteles de bronce dorados sustentan el arco exterior del *trasparente*, al cual aparece pegado un ángel con las alas tendidas: sobre las columnas asientan las estátuas de la Esperanza y la Caridad, y en lo mas alto la de la Fé destacando sobre un círculo iluminado. De la abertura del *trasparente* despréndense dorados rayos á manera de colgajos, segun la moda de aquel siglo en que el arte, material cual nunca, presumia con singular empeño imitar lo mas sutil é impalpable de la naturaleza, las nubes y la luz. En el fondo del retablo, entre dos columnas iguales á las de fuera, se representa á S. Julian recibiendo una palma de la Reina de los cielos, y en dos medallones laterales el bautismo del santo obispo y su trabajo manual en compañía de S. Lesmes; relieves debidos al escultor D. Francisco Vergara, cuyo mérito deslustran la hinchazon de los ropages y el amaneramiento de las actitudes. Sobre la mesa del altar descansan tras de unas rejas doradas, en urna de plata no por cierto del mejor gusto, los restos del glorioso patron de Cuenca, que guardó por largo tiempo en depósito la pequeña ca-

(1) Las estátuas y medalla del retablo costaron 120,000 reales, los medallones de estuco 100,000, y las esculturas del altar de S. Julian ó *trasparente* trabajadas en Roma por Vergara 192,000.

pilla arrimada con otras al mismo trasaltar, y cubierta de góticas y ya degeneradas labores (1).

Dos modernas insignificantes rejas cierran los lados del presbiterio; no así la de su entrada, labrada con plateresco primor por Hernando de Arenas á mediados del siglo XVI, corriendo por su promedio y su remate delicados frisos de ángeles enlazados con guirnaldas, y terminando en primorosa crestería. Contemporánea bien que menos rica es la del coro, que colocado antiguamente en uno y otro brazo del crucero, al construirse la portada del claustro debió ser trasladado al sitio que actualmente ocupa bajo la nave principal, desde la tercera hasta la sesta arcada (2). Sin embargo sus dos órdenes de sillas, en cuyo respaldo superior resaltan imágenes de santos divididas por columnas estriadas, no se esculpieron hasta mediados del XVIII, resistiéndose bastante sus labores del estravío de la época, á la cual asimismo pertenecen los dos púlpitos de jaspe arrimados á los pilares del crucero y adornados con figuritas de bronce en el antepecho. Pilastras corintias flanquean la cerca exterior del coro barnizada de blanco con dorados perfiles, formando varias capillitas, entre las cuales se distingue á la izquierda la de S. Mateo por sus bellas pinturas antiguas, bien diferentes de las infelices tallas que afean el trascoro.

El que, examinado en su conjunto el templo, enfila la nave derecha para recorrer por orden desde la entrada sus capillas, sin parar la atención en los modernos altares de la Magdalena y del Pilar, corre á mirar de cerca la plateresca portada de la de los Apóstoles, cuajada

(1) Sobre el altar de esta capilla véase la tribuna donde fué colocado en 1518 el cuerpo del Santo, que antes yacía en el trascoro entre los prelados mas antiguos. Al lado de esta hay otra capilla con graciosa portada del renacimiento, en cuyo fronton se lee: *D. O. M. Divo Juliano secundo episc. Conchensi Antonius Barba archidiaconus Conchen. devotionis ergo hanc capellam erexit ac dicavit ann. Dni. MDLXVIII.*

(2) Entre los *dos coros*, de que hablan á menudo los libros y memorias de aquel tiempo, quedaba desembarazada y libre la anchura de la nave principal en su interseccion con el crucero. La obra de *desvolver* ó de trasladar el coro empezóse al parecer en 1570, bien que ya en 1551 se pagaron á Hernando de Arenas, rejero, vecino de Cuenca, varias partidas por ciertas cosas de hierro que en él adobó y otras obras que hizo para la iglesia; y en 1557 se le dieron 94,452 maravedís á cuenta de la reja de la puerta del coro, y al entallador Villadiego, que reparó la sillería, por el púlpito que esculpió con medallas y molduras, 16,875 maravedís. En 1578 el mismo rejero Arenas hizo dos águilas para dicho coro por 60 ducados, y el escultor Geraldo labró la imagen de alabastro de nuestra Señora que en él habia, y cortaba sus pilares Juan Andrea, el arquitecto del claustro, y el entallador Pedro Saceda trabajaba en el coronamiento de las sillas. En las fiestas de Navidad y del Corpus se hacian por entonces en el coro representaciones ó autos, mencionándose á Pedro Rodriguez que desempeñaba el papel de *lobo*, y á Gaspar Vazquez, representante, gastándose algunos miles de maravedís en vestidos y aderezos.

de menudos detalles aunque no la mas elegante en su conjunto, y la primorosa reja en cuyo remate se representa la creacion y el pecado de los primeros padres. Fundó esta capilla D. García Osorio de Villareal; chantre y canónigo que fué de 1518 á 1542; y dentro de este periodo se resumen perfectamente la complicada crucería de sus dos bóvedas, el carácter gótico-plateresco de sus ventanas, el estilo del renacimiento marcado en los relieves y arquitectura del retablo principal y combinado con pinturas aun puristas. En la inmediata de S. Antolin, cuya ereccion se atribuye á Juan de Cabrera, hermano del célebre Andrés, covija un retablo la esbelta ojiva construida acaso para un sepulcro, y su bóveda estriba sobre capiteles formados por tres cabezas, cuyas columnas probablemente se cortaron. Entre las capillas de la izquierda nótase alguna de no menor antigüedad; tal como la de S. Miguel, dotada á mediados del siglo XV por el virtuoso chantre Nuño Alvarez de Fuente Encalada, á cuya reja se asoma la sepultura del arcediano D. Gomez Ballo con su efigie tendida bajo un arco gótico rebajado (1). La siguiente del Bautista en su retablo corintio ostenta un bello cuadro de la predicacion del santo en el desierto, firmado por Cristóbal García Salmeron, pintor de Cuenca en el siglo XVII; las otras dos de S. Bartolomé y de Sta. Catalina encierran obras anteriorés en su línea apreciables, debiendo aquella su fundacion al arcediano D. Rui Gomez de Anaya, sobrino del obispo D. Diego, á principios del XV, y la construccion de su reja al canónigo Gerónimo de Anaya en 1578.

Mas copia y variedad de objetos atesoran las naves del trasaltar, á cuyos pilares y al semicírculo formado por la capilla mayor se arriman varios retablos y capillitas que con su sencilla traza y pinturas excelentes deponen á favor de las artes del siglo XVI (2). Empezando por la derecha del crucero, preséntanse desde luego á lo largo del muro cuatro urnas sepulcrales, donde yacen cuatro obispos de Cuenca pri-

(1) En el friso se lee la siguiente inscripcion: «Aquí yace el noble e muy reverendo Sr. D. Gomez Ballo, arcediano desta iglesia de Cuenca, natural de Santiago de Galicia, el qual con licencia e auctoridad de los nobles e muy reverendos Sres. el dean e cabildo de la dicha yglesia ansy como patrones desta capilla que es del noble... Nuño Alvarez de Fuente Encalada, chantre desta iglesia que la dotó...»

(2) Una de ellas es la de Sta. Ana erigida en memoria de la peste de que se libró Cuenca á fines del siglo XIII por intercesion de aquella, y dos veces renovada en 1522 y 1652. Otra es la de los santos Fabian y Sebastian con buenas efigies; y arrimadas al trasaltar se distinguen por sus apreciables pinturas la capilla de los Pozos perteneciente á la familia de este apellido, la llamada de los Pesos y la del Cristo en la Columna.

mitivos, á saber, D. Juan Yañez el primero, el tercero D. García, D. Lope el cuarto, y el octavo D. Pedro Lorenzo (1); bien que sus efigies en la delantera esculpidas parecen todas de una mano y de época ya bastante adelantada. Buenas tablas y esculturas conserva la próxima capilla de S. Martin fundada ácia 1528 por el tesorero D. Martin de Huélamo; pero la eclipsa con sus preciosos mármoles y sus frescos y su alta cúpula la de la Virgen del Sagrario que erigió en 1634 el obispo Pimentel en obsequio de la devota imágen compañera de las batallas de Alfonso VIII, ante la cual penden antiquísimas banderas. Sin otro intermedio que el pésimo sepulcro del moderno obispo D. Ramon Falcon de Salcedo (2), siguen al Sagrario las portadas de la Sacristía y de la Sala capitular, gótica pero sin gracia la de aquella, construida segun los escudos de armas durante el obispado de Barrientos. Hacen vistosa la pieza sus pinturas y dorados, por mas que pertenezca á la decadencia gótica su techo, y su retablo y sus cajones al mas exagerado barroquismo: mas el primor hereditario de los plateros Becerriles, que establecidos en Cuenca en el siglo XVI, llenaron de admirables obras la provincia (3), reservó sus mayores prodigios para el templo catedral. La delicadeza de aquel estilo plateresco aplicado al arte de que tomó origen y nombre, la muchedumbre de fi-

(1) Hizo este grandes servicios á Alfonso X; y un sobrino suyo enviado á Játiva con mision secreta, para que la plaza saliéndose del dominio de Aragon pasase al de Castilla, fué ahorcado como espía por orden de Jaime I. Los sepulcros de dichos obispos, malamente pintorreados, no llevan mas epitáfio que su nombre; en el de D. García letase, antes acaso de la traslacion, el siguiente que trae Gonzalez Dávila:

*Tertius hoc tumulo Conchensis præsul tumulatur,  
 Nomine Garsias, cui domus alma datur.  
 Et lumen cleri, populi decus, auctor honoris,  
 Intus præclarus extitit atque foris.  
 Æra MCCLXV (año de C. 1227).*

(2) Fué dicho obispo natural de Sigüenza, y trasladado en 1803 de la silla de Zamora á la de Cuenca, permaneció en esta hasta su muerte en 1826.

(3) De la informacion de nobleza recibida en 1529 á instancia de los hermanos Alonso y Francisco Becerril, consta que su abuelo Rodrigo, natural de Potes en tierra de Liévana, se avcindó y casó en Paredes de Nava, y su padre Alvaro en Cuenca con Mari Lopez Alonso. De Alonso dice Juan de Arce que en su casa se trabajó la custodia de Cuenca, «obra tan nombrada donde se señalaron todos los hombres que en España sabian en aquella sazón.» Continué Francisco la obra de su hermano desde 1546 hasta 1573, coincidiendo casi su muerte con la conclusion de ella, y ademas hizo las custodias de Iniesta, Villaescusa de Haro y Huete, poco menos preciosa que la primera, la que empezó en 1533 y acabó en 1552 por mandato del obispo D. Diego Ramirez. Casó con Luisa Alvarez, fundando juntos un altar en la parroquia de S. Miguel; y su hijo Cristóbal, que trabajó la custodia de Alarcon en 1575, se mostró heredero de la habilidad de su padre.

guras sin cuento, la prolijidad y perfeccion de las labores ante cuyo valor desaparece el de la materia, son mas para vistas que para descritas ó alabadas; y ya que no es dable admirarlas en la gran custodia de tres cuerpos en 1528 empezada y en 1573 concluida (1), deplorable presa de la rapacidad de los franceses en el primer saqueo de Cuenca, aun brillan afortunadamente, ora en la mas pequeña y no menos preciosa que destinaba el obispo Ramirez para su pueblo de Villaescusa, ora en los bellos portapaces, y en el tesoro, harto mermado últimamente, de alhajas y relicarios (2).

Por alhajas merecen tambien contarse las puertas de la Sala capítular, especialmente la hoja derecha; tal es el esquisito gusto y trabajo de sus figuras completas de S. Pedro y S. Pablo y el de su medalla de la Transfiguracion, esculpidas en el nogal como en blanda cera con otra infinidad de menudos adornos. Cuatro ricas columnas platerescas y un bellissimo relieve del nacimiento del Señor acompañado de la Fé y la Esperanza, componen la elegante portada, notándose en ella las armas del prelado D. Diego Ramirez, que lo fué de 1521 á 1537; y cubren las paredes de la sala una silleria de orden jónico y un Apostolado de Andrés de Vargas, otro de los distinguidos pintores de la ciudad en el siglo XVII. Plateresca y linda asimismo es la portada de la capilla de Sta. Elena en el centro del semicírculo, construida en 1548 por el dean D. Constantino del Castillo; la reja, adornada de follages con los blasones del fundador, fué labrada despues de su muer-

(1) Ademas de estas fechas espresóse en la inscripcion del pedestal que se hizo dicha custodia por mandado del obispo D. Diego Ramirez, y que la labró Francisco de Becerril, y que en 1546 mucho antes de su entera conclusion fué sacada ya por primera vez. En su material entraron 616 marcos de plata, y costó su hechura 16,725 ducados. En los libros de fábrica de 1547 á 1572 se hallan frecuentes y considerables partidas á favor de Becerril, quien como maestro de las obras de plata disfrutaba un salario de 3,000 maravedís y 18 fanegas de trigo; pero en 1555 negóse á pagárselo el cabildo pretendiendo tener alcance contra él, y despachó un agente á Toledo y á Valladolid para obtener sobre esto un breve. Parece sin embargo que triunfó Becerril, pues en 1557 se le pagaron á cuenta 1 millon y 63,000 maravedís y se acordó darle anualmente 600 ducados, hasta que en 1568 segun tasacion quedó enteramente solventada la custodia. Otras varias obras hizo Becerril para la catedral, pues en 1547 se le dieron 9256 maravedís por ciertas cosas de oro y plata para el Sagrario; en 1551, 8250 por oro y hechura de unos portapaces; en 1560 labró unas cadenas y medallas para los gigantes del Corpus; en 1570 se le pagaron á cuenta 74,500 maravedís por cuatro cetros de plata; pero estas alhajas se hicieron en gran parte á costa de las antiguas, pues en 1572 se vendieron para deshacerlas la custodia vieja, una arquilla de plata, y varias cruces, anillos de oro y relicarios.

(2) Entre las alhajas merecen atencion particular el pendon ya citado de la conquista y el báculu de S. Julian, cuya espiral forma una culebra esmaltada con escamas, y en el centro un ángel con las alas tendidas, dorado pero muy tosco en su trabajo.

te en 1572 (1); pero cuarenta años antes habíase ya empezado el retablo de nogal, entre cuyas abalaustradas columnas se ven apreciables relieves de la Cena, invencion de la Cruz y aparicion del lábaro á Constantino. Un grueso artesonado distingue solo á la siguiente capilla del Corazon de Jesus, honda y baja respecto de la nave; un retablo gótico de la Virgen, con varios bultos de santos en los compartimientos laterales, ocupa la de nuestra Señora del Socorro que fundó el bachiller Gonzalo Gonzalez; y una suntuosa reja sembrada de adornos y figuras doradas en sus tres cuerpos, cierra la de la Asuncion, llamada por otro nombre del dean Barreda (2). En la capilla parroquial de Santiago permanecen dos antiguos sepulcros con efigies tendidas; la una de caballero santiaguista con hábito capitular, en cuya urna resalta un funeral acompañamiento de prelados, monges y plañideras; la otra representa al obispo fundador de la capilla, D. Alvaro Martinez, preceptor de Enrique III, que murió ciñiendo la mitra de Cuenca por los años de 1400.

Pinturas, sepulcros, obras artísticas, ilustres memorias, todo lo reúne la inmediata capilla de los Albornoces ó *de Caballeros*, y en atencion á sus circunstancias bien puede perdonársele que intercepte una de las naves del trasaltar, cuyo ensanche fué posterior sin duda á la ereccion de aquella. Poseyóla de tiempo inmemorial la insigne casa de Albornoz, establecida desde el principio en Cuenca, y famosa sobre todo en el siglo XIV por sus servicios á Alfonso XI, por su resistencia á Pedro *el cruel* en defensa de la reina D.<sup>a</sup> Blanca, y por su adhesion constante á Enrique de Trastamara. Autor empero de su mayor pujanza y gloria fué el magnánimo cardenal D. Gil, quien por su testamento de 1564 añadió dos capellanias á las fundadas allí de antemano, y por disposicion ó en memoria suya fueron decorados noblemente los entierros de sus padres y el de su hermano Alvar Garcia: siglo y medio despues, ácia 1520, injertada ya en la estirpe de Albornoz una rama de los Carrillos, nativa tambien de Cuenca y fecunda en guerreros y prelados, el canónigo tesorero D. Gomez Carrillo de Albornoz emprendió la restauracion de la capilla y dotó otros cuatro beneficios.

(1) Era el dean Castillo comendador de la Mota de Toro en el orden Teutónico, y murió en Roma año de 1565.

(2) Fundóla Gregorio Alvarez, pero mejoróla D. Juan Barreda, que segun la inscripcion instituyó la Salve que se reza en los sábados, y murió de 95 años en 1624. Su altar principal contiene pinturas antiguas.

De esta suerte se explica la diversidad de tiempos que revelan aquellas obras: la plateresca portada vuelta ácia el crucero, con trofeos esculpidos en el dintel y en las pilastras, lleva por coronamiento sobre el fronton triangular un admirable esqueleto de piedra y estas dos inscripciones, una afuera y otra adentro: *Devictis militibus mors triumphat.* — *Disrupta magna vetustate, restituta sit perpetuo.* Ocupa la capilla dos arcadas de la referida nave, abriéndose en la pared medianera frente del presbiterio un arco cuyo vacío llena primorosa reja calada, obra de un francés de sobrenombre ó patria Lemosin, y leyéndose encima *Sacellum militum* por fuera, *opus thesaurarii* por dentro. Las pinturas del retablo principal, situado en el fondo en la dirección misma del altar mayor, brillan ya con los primeros albores del renacimiento; y los dos cuadros del Descendimiento de la Cruz y de la Adoración de los Reyes colocados á la entrada en el muro izquierdo bajo nichos semicirculares, respiran la grandiosidad de la escuela florentina: autor de tan bellos lienzos es reputado Hernando Yañez, entallador de las esculturas Antonio Florez. Sobre los nichos empero ábrense todavía dos ventanas entre góticas y bizantinas, adornadas un tiempo con vidrios de colores donde lucían los timbres de los Albornoces y Carrillos y las figuras de sus varones mas ilustres; y mas adelante en el muro mismo fórmanse dos hornacinas sepulcrales, cuya ojiva guardan gruesos follages, rematando en un florón que descuella entre agujas de crestería. Yacen allí Garci Alvarez y Alvar García de Albornoz, padre y hermano del cardenal, con antiguas inscripciones en su elogio (1); sin embargo, las urnas por lo lisas y las yacientes estatuas por

(1) La del padre dice así: «Aquí yace Garci Alvarez de Albornoz, que Dios perdone, hijo de D. Fernan Perez y nieto de D. Alvaro; fué buen cavallero y de buena vida, y sirvió bien los señores que ovo, y ayudó bien á sus amigos, y tóvose siempre con Dios en todos sus fechos, y Dios fizol' muchas mercedes, y entre todas las otras mercedes fizol' una, en muchos fechos de peligro en que se halló, acertó que nunca fué vencido; y finó diez y ocho dias de setiembre, era de mil y trecientos y sesenta y seis annos (1328 de C.).» La del hijo es como sigue: «Aquí yace D. Alvar García de Albornoz, hijo de D. García Alvarez de Albornoz, que Dios perdone, mayordomo que fué del rey D. Henrique, y fué buen cavallero, y sirvió muy bien y lealmente al rey D. Alonso, que Dios perdone, y otrosí sirvió muy bien al rey D. Henrique, en el qual cavallero onrado nunca ovo mengua en el su servicio, y dexó de sí muchas buenas fazañas, y finó veinte y ocho dias de julio, era de mil CCCC y XII annos (1374 de C.).» Los Albornoces pretendian descender de un hijo natural de Alfonso V de Leon, cuya nieta Teresa Alvarez casó con un hijo del conde García de Cabra, que murió en Uclés, y la nieta de este D.<sup>a</sup> María enlazó con D. Alvaro de las Mariñas, señor de Moya y abuelo de Garci Alvarez. D. Alvaro García casó con D.<sup>a</sup> Margarita, nieta de D. Juan Manuel, y acabó su descendencia en su nieta D.<sup>a</sup> María de Albornoz, repudiada esposa de D. Enrique de Villena.

lo perfectas, la del padre con su venerable barba lacia y con bonete y toca en la cabeza, la del hijo calada en parte la visera, con grandes manoplas, espada en la mano y completa armadura, parecen hechas de nuevo en el siglo XVI. En una losa del pavimento diseñase la efigie de la madre D.<sup>a</sup> Teresa de Luna, resaltando solamente las manos y el bellissimo rostro (1); y otras dos losas, puestas al pié de los retablos laterales, señalan el entierro del canónigo restaurador y el de su hermano D. Luis Carrillo reunido con D.<sup>a</sup> Inés de Barrientos, su intrépida consorte (2). Con ellos descansan los restos de sus mas inmediatos progenitores, á cuya memoria dedicaron sendas lápidas; y posteriormente en 1802 juntóseles el obispo de Cuenca D. Antonio de Palafox, hijo de los marqueses de Ariza, que heredaron el patronato de los Carrillos.

Con la capilla de los *Caballeros* forma ángulo la de los *Muñoces*, contigua á la célebre portada del claustro, y no indigna de tan ilustre vecindad. Fundóla en 1537, dedicándola á la Asuncion de la Virgen, el canónigo D. Eustaquio Muñoz, cuyo tal vez será el busto esculpido en un medallon sobre el retablo gótico del Calvario. Estriadas columnas y cornisamento, con grupo de ángeles y canastos en el remate, cierran un arco caprichoso de la gótica decadencia, que forma su portada; el techo de la capilla es artesonado con florones de piedra; y sobre una ventana semicircular sostenida por cariátides, distingue-

(1) El epitáfio se halla ya borrado, pero Rizo lo trae en esta forma: «Aquí yace D.<sup>a</sup> Teresa de Luna, que Dios perdone, hija de D. Gomez de Luna, muger que fué de D. Garcia Alvarez, que Dios perdone, e madre de D. Gil, arzobispo de Toledo, finó á XVIII dias de mayo, era de MCCCXXXIV (1296 de C.)» Esta señora, por cuyas venas corria sangre real aragonesa, murió al parecer en la flor de sus dias; fué hermana de D. Jimeno, arzobispo, primero de Tarragona y despues de Toledo, á cuya sombra creció su sobrino D. Gil.

(2) Una lámina de bronce, con los cuatro evangelistas esculpidos en los ángulos, cubre el sepulcro de estos esposos, cuyo notable hecho en la época de las Comunidades queda atrás referido; y su epitáfio en letra gótica dice: «Aquí yace Luis Carrillo de Albornoz, alcalde de los hijosdalgo, y D.<sup>a</sup> Inés de Barrientos, su muger, anno de MDL á XXIV de marzo.» En la otra lápida se ve de relieve el bulto del tesorero, hermano bastardo de D. Luis, de escelente ropage y rostro, espresando la leyenda que feneció en 1536. Por disposicion de ambos hermanos fueron allí trasladadas desde la iglesia de Sto. Domingo de Torralva las cenizas de su padre y de sus abuelos segun consta de las dos inscripciones puestas sobre los arcos de los altares: *Petro Carrillo Albornocio genitori suo incomparabili qui sub altari, Gometius etiam Carrillo Albornotius prothonotarius, thesaurarius et canonicus vivens, et sibi qui sub pavimento dormit, posuit.* — *Gometio Carrillo Albornocio avo suo benemerenti et Theresie de la Vega genitrici sue qui sub altari, Ludovicus etiam Carrillo Albornotius et Agnes de Barrientos ejus conjux viventes, et sibi qui sub pavimento dormiunt, posuerunt.* Tuvo pleito Luis Carrillo con el cabildo, no queriendo este permitir que con las nuevas obras de la capilla quedase cortada la nave; pero triunfó el otro acreditando la inmemorial posesion del solar.



se dentro de un nicho del renacimiento una imágen de nuestra Señora y dos bellas estátuas de santos.

La fábrica del claustro, posterior en algunos años á la de su portada, siguió ya distinto rumbo, sujeta al rigor de la clásica arquitectura que todo lo avasallaba: emprendióla por los años de 1573 el maestro Juan Andrea Rodi, probablemente italiauo, y sus trazas se enviaron al Escorial, sin duda para revisarlas el grande Herrera (1). Vistas desde el jardin no carecen de magestad sus arcadas de orden dórico y su ancho friso y sus airosas curvas; pero tapiadas por dentro en época de mal gusto, dejando solo mezquinas lumbreras, en sus ánditos pintorreados con fajas respirase una frialdad insoportable. Contemporánea del claustro, y sencilla como él y sería, es la gran capilla situada en su lienzo oriental, cuya lisa cúpula y planta de cruz griega favorecen su destino de panteon. En su retablo entre cuatro columnas corintias campea la venida del Espíritu Santo, su titular, con otras pinturas escelentes; y á los lados del presbiterio aparecen lápidas y en los muros del crucero nichos, cuyas urnas de mármol simplemente coronadas por un cráneo y unos huesos y sombreadas por banderas rojas, producen graves y melancólicas impresiones con su misma desnudez. Allí durante dos siglos vinieron á reunirse las generaciones de los marqueses de Cañete, rama no la menos esclarecida del fecundo tronco de los Mendozas; y la igualdad de formas establecida en sus sepulturas á pesar de la diferencia de tiempos, parece simbolizar la igualdad que reina en el império de la muerte (2).

(1) Consta de los libros de fábrica que en 1560 se hizo ya el camino de la hoz de Huécar con el objeto de traer piedra para la claustra, corriéndole á Andrés de Valdelyra, el famoso arquitecto de la catedral de Jaen, como á maestro de obras el salario de 30 ducados; y que en 1573 se mandaron pagar á Juan Andrea Rodi, maestro de cantería, á quien se llama vecino de Cuenca, 15,521 maravedí por la parte que tocó á la fábrica del derribar el edificio que habia este comenzado en la claustra y en la capilla del marqués de Cañete conforme á la concordia. En 1575 diéronse al mismo, en quien estaba rematada por 13,700 ducados la obra del claustro, unos 400,000 maravedís, incluyendo en ellos los salarios de los oficiales que vinieron al dicho remate y el de Morillas, secretario por su ida al Escorial sobre las trazas: y cada año debian pagarse á Rodi para dicha obra 700,000 maravedís. Cean Bermudez supone que no empezó esta sino en 1577, y añade que desayenado Rodi con los de la fábrica, le reemplazaron en 1585 Pedro de Aguirre y Pedro de Abril, quienes construyeron el lado de oriente adulterando con los adornos del friso la sencillez de la traza. Antes de este existia en el mismo sitio otro claustro, entre cuyos enticeros se cita el de la hermana del obispo D. Alvaro Martinez.

(2) Hállase compendiada en los epitáfios la historia de esta ilustre casa, empezando por la lápida que está á la izquierda del presbiterio donde yace el primer fundador de la familia Diego Hurtado de Mendoza, guarda mayor de Cuenca, y descendiente de varon en varon del infante D. Zuria, señor de Vizcaya, hijo de Juan Hurtado, que fué ayo de D. Enrique III y de D.<sup>a</sup> María de

Obras de varias épocas, sin unidad ni concierto, forman el palacio episcopal, leyéndose sobre la puerta exterior el sentencioso lema *Relicturo satis* que nadie creeria puesto en 1712 segun su concisa elegancia: una inscripcion en el friso de la segunda puerta atribuye la restauracion del edificio al insigne prelado D. Diego Ramirez cuyo busto y armas la coronan (1), y otra designa como renovadores de la sala de S. Julian á los hermanos D. Pedro y D. Rodrigo de Castro sucesivamente obispos de la diócesis. Las vistas de su espalda caen sobre la hoz del Huécar, y dominan un magnífico puente, un convento suntuoso que no debe pasar por alto el viajero antes de despedirse de Cuenca. El convento, aislado en la opuesta orilla, fué erigido para los dominicos en 1525 bajo la advocacion de S. Pablo; y aparte su churrigueresca portada, que Ponz no supo cómo calificar sino de *mastina*, conservó el templo en su despejada nave y crucerò la entrelazada arquería y las ventanas semicirculares del estilo gótico reformado. Fueron sus artífices dos hermanos Juan y Pedro de Alviz, á quienes suce-

Castilla, hija del infante D. Tello; con él descansa su muger D.<sup>a</sup> Teresa de Guzman, fallecidos el uno en 1452 y la otra en 1443. Siguen á la derecha del presbiterio las lápidas de Juan y de Honorato, hijo y nieto del primero, con sus respectivas esposas D.<sup>a</sup> Inés Manrique y D.<sup>a</sup> Francisca de Silva, fencido aquel en 1504 y este en 1498 en vida de su padre. De los cuatro sepulcros colocados á la izquierda del crucero, el uno es de Diego Hurtado de Mendoza, hijo de Honorato, primero que llevó el título de marqués de Cañete y virey que fué de Navarra, falleció en 1542; su esposa D.<sup>a</sup> Isabel de Bobadilla en 1514. Otro es del segundo marqués D. Andrés y de su muger D.<sup>a</sup> María Manrique, que murieron en 1560 y 1578; el otro de D. Diego, tercer marqués, que murió sin sucesion en 1591; el mas adornado con columnas y fronton de jaspe es de D.<sup>a</sup> Inés, hermana del anterior, fallecida en 1580 siendo dama de la reina Ana, á quien otro hermano D. Pedro, arcediano de Huete, sepultado tambien algo mas bajo, puso esta inscripcion:

*Petrus dilectæ dicat hæc monumenta sorori. Anno 1603.*

A la derecha del crucero está solo ocupado el sepulcro del cuarto marqués, hermano del tercero, D. García, virey del Perú, Tierra-firme y Chile, donde descubrió; conquistó y pobló muchas ciudades, alcanzó siempre victoria en sus grandes batallas, acrecentó la corona real y su propia casa; fué casado con D.<sup>a</sup> Teresa de Castro, hija mayor del conde de Lemos. Este fué quien hizo poner en 1604 las losas y sepulcros, y así se ven en blanco los otros dos de su costado que debieron ocupar su hijo D. Juan Andrés y los marqueses sucesivos. Entre varias lápidas de eclesiásticos de la propia familia distínguese en el presbiterio la del cardenal y obispo de Burgos D. Francisco de Mendoza, hijo del primer marqués, y fallecido en 1566, quien sirvió en grandes ocasiones al emperador y fué gobernador de Sena en Italia. En el friso de la capilla se lee: «Fundó esta capilla el ilust. Sr. Juan Hurtado de Mendoza, montero mayor del rey D. Juan el II, guarda mayor de la ciudad de Cuenca, señor de la villa de Cañete, año de 1440: reedificáronla los muy ilust. Sres. D. Rodrigo de Mendoza, clavero de la orden de cavallería de Alcántara, y D. Fernando de Mendoza, arcediano de Toledo, sus viznietos: acabóse de reedificar año de 1575 en tiempo de D. Diego Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete.»

(1) Dice la inscripcion: *Hoc est Didaci Ramirez stemma, capellanorum reginæ Joannæ maximi, in theologia eruditissimi, hasque ædes episcopii... vetustate dirutas refecit anno 1537.*

dió acaso el maestro Antonio Florez (1); su fundador el canónigo Juan del Pozo, hombre de altos pensamientos y de vastos recursos, que al fallecer en 1559 se reservó en la iglesia humilde sepultura (2). Antes empero de cerrar los ojos, vió echados los cimientos de otra grande obra que debia inmortalizarle, del admirable puente de cinco arcos, que desde el fondo del rio se levanta á la altura de 144 piés y se prolonga mas de 300, hasta nivelarse con las dos enhiestas márgenes juntándolas entre si. Digna de los romanos en cuanto á la osadía, duró su construccion mas de medio siglo, de 1533 á 1589, y costó segun fama 63,000 ducados, atribuyéndose la gloria principal de ella á Francisco de Luna, vecino de Uclés, á quien parece sucedieron Juan Palacios, montañés, y Juan Gutierrez de la Oveja, vecino de Solorzano (3). Esto es lo que hacia en el siglo XVI la piedad emprendedora de un simple canónigo para facilitar la comunicacion con el reciente convento y abrir esta nueva salida y desahogo á los vecinos: pedid hoy á la filantropía, á la cultura, á la especulacion reunidas que hagan otro tanto, y os contestarán desdeñosas á fin de ocultar su impotencia: «¿para qué tal desperdicio? ¿no podian emplearse trabajo y dinero en mejoras mas útiles y reproductivas?»

(1) Hallóse este á un reconocimiento de obras que se hizo en 1538, con los maestros Diego de Tiedra, Rodrigo Velez y Francisco de Luna, para terminar las desavenencias de los dos hermanos arquitectos con el fundador, en que fueron árbitros el marqués de Cañete y el obispo de Santángelo; y de este documento aparece que Pedro de Alviz trazó y construyó el convento, y Juan la iglesia.

(2) Hállase bajo una bóveda en medio del crucero con su bulto de relieve en la losa, y al rededor esta leyenda: «Aquí está el cuerpo del indigno canónigo Juan del Pozo, primero fundador de esta iglesia y monasterio; pide y ruega por reverencia de nuestro señor Dios le supliquen aya misericordia de su ánima: murió año de 1539 á 5 de noviembre.» En muchas partes del edificio se ve esculpido un pozo con un árbol, armas del fundador. Era este hombre de grandes proyectos, pues se habia propuesto nada menos que levantar en lo mas bajo de Cuenca una nueva catedral, abandonando la antigua.

(3) Desde el principio empezó la obra á quebrantarse algun tanto, y en la noche del 7 de mayo de 1786 se arruinó parte del segundo arco ácia la ciudad que ha sido posteriormente reparado. Otra de las grandiosas empresas del siglo XVI fué la conduccion de aguas á Cuenca, en que trabajaron sucesivamente Juan Velez y Juan de Mendizabal, costando toda ella mas de 12,000 ducados.



### Capítulo tercero.

*Huete, Uclés, Belmonte.*

Ciudades hay que decaen de fortuna mas no de rango, que en ilustre pobreza mueren sin transigir con su destino, y á las cuales sus propias ruinas sirven de grandioso mausoleo. No así la reducida Huete, que ni ha caido de tan alto, ni posee tales recuerdos y vestigios de grandeza, para que sin embargo de retener el vano título de ciudad, no pueda resignarse á vivir en la condicion y con la mera importancia de humilde villa. Situada en la pendiente de una colina al pié de fuerte castillo, ha ido la poblacion desliziéndose ácia abajo, hasta salirse toda del recinto amurallado, que se mantiene en pié todavía, trocadas en boquerones algunas de sus ocho puertas, y las otras en forma de arcos renovadas. Junto á una de estas descuella en la plaza la torre de sillería donde está el reloj, terminada en cupulita y construida al parecer en el reinado de Felipe II; á un lado la cárcel, obra de los tiempos del último rey austriaco, al otro sobre un pórtico las casas de ayuntamiento. El caserío es regular en algunas calles; lo restante se compone de mezquinas chozas. Adorna su entrada ácia el mediodía un frondoso paseo con multiplicadas filas de chopos; y á su pié se dilata una hermosa vega limitada por montecillos al horizonte, y regada por el arroyo Cauda que á su paso mueve cuantioso número de molinos, mientras que el rio *mayor* ó Huete dirige su curso al norte hasta desembocar en el Guadiela (1).

Dividiase la ciudad en dos barrios antiguamente; el superior se llamaba de Atienza por haberlo ganado ó poblado quizá los hombres de esta villa, el otro de S. Gil, del nombre acaso de una de sus parroquias. Diez eran las que se repartian su vecindario, cuando no bajaba de cuatro mil familias: de las cuatro que al presente restan, tan solo la de S. Pedro persevera en su edificio propio, sin que por esto ofrezca nada de interesante. Las otras, abandonando sus ruinosas iglesias, han pedido hospedage á las de los conventos: S. Nicolás *el real* de Me-

(1) Por equivocacion se dijo en la introduccion, que escribimos antes de recorrer los lugares, que el rio Huécar pasaba junto á Huete.

diná , es decir *de la ciudad* , á la de jesuitas fundada por el sacerdote Esteban Ortiz en 1570; S. Esteban á la Merced; Sta. María de Castejon á la de religiosas justinianas de Jesus María erigida en el siglo XVI por el arcediano de Alarcon D. Marcos de Parada. Si algo de primoroso labró en Huete la arquitectura , es ciertamente la portada de esta iglesia, compuesta de cuatro columnas jónicas en el primer cuerpo con estátuas de S. Pedro y S. Pablo en los intercolumnios, de un bello relieve del nacimiento del Señor sobre la plateresca cornisa , y de figuras de las virtudes teologales y cardinales , descollando encima del fronton la Caridad. El templo contiene aun góticas reminiscencias y estimables pinturas y retablos ; el de la Merced empero se recomienda menos por su barroco ornato que por su espacioso buque con cúpula y crucero, pegado á un vastísimo convento cuyas interminables filas de balcones en sus dos fachadas, ancha escalera, espléndido refectorio y magnífico salon de biblioteca, acreditan la *indiana* opulencia del religioso que los costeó. Otros conventos ademas poseía Huete: el de clarisas fundado en 1503; el de S. Francisco hoy casi arruinado en las afueras, que se envanecía de deber su ereccion en 1214 al mismo santo patriarca; el de Sto. Domingo que data de 1425 , aunque todo renovado , menos una efigie vestida de armadura y echada la visera, que tal vez sea la de Andrés Gonzalez de Monteroso á quien los Reyes Católicos armaron caballero. Solitaria en la despoblada altura junto al cementerio, subsiste un trozo de antigua iglesia , resto seguramente de alguna parroquia , cuyo ábside rodean entre uno y otro contrafuerte ojivales ventanas ceñidas de dobles dentellones bizantinos y adornadas de sencillos arabescos , ruina de melancólico encanto en medio de tan yerma desnudez.

De su castillo en lo mas alto del cerro asoman únicamente destrozados torreones de caprichosas y estrañas formas, al rededor de los cuales se agrupan los recuerdos primitivos de la ciudad, que empezó sin duda por ser fortaleza. Levantamientos y reducciones costosas señalan desde el principio la existencia de *hisn Webde* bajo el imperio de los califas; y en 797 aparece alzando bandera por el príncipe Abdala contra Alhakem, su sobrino, que la recobró dos años despues á viva fuerza, en 854 por el rebelde Muza contra Muhamad, su soberano, en 886 por el aventurero Aben Hafsun contra el jóven califa Almondhir, que al pié de aquellos muros , envuelto por los enemigos,

cayó pasado de innumerables lanzas. Que las llaves de su fortaleza figuraron entre los bienes dotales traídos por la hermosa Zaida á Alfonso VI y recobrados muy pronto por el alfange mahometano, consta seguramente de las antiguas historias, mas nó la época fija ni el afortunado conquistador que sobre sus almenas logró afianzar los pendones de Castilla, aunque es probable que cupiese esta gloria al séptimo Alfonso ó á alguno de sus valientes capitanes. En vano volvió sobre Huete en 1172 con formidable ejército el amir de los almohades; una deshecha lluvia vino á reanimar el brio de los sedientos sitiados, desbaratando á la vez el campamento de los sitiadores (1); y la enemiga hueste se alejó, como despues en 1197, marcando sus asoladoras huellas en las campiñas. Un león rapante y una media luna forman acaso desde entonces el glorioso timbre de Huete.

Furor empero de civiles guerras habia ya turbado á la recién ganada población durante la menor edad de Alfonso VIII, cuya tutela se disputaban al frente de dos partidos D. Fernando de Castro y D. Manrique de Lara. Trabaron sangrienta lid ácia 1167 en los vecinos campos de Garci Naharro los ejércitos de los dos poderosos rivales; y cuando D. Manrique, dirigiendo el blanco contra su personal enemigo, creía haberle ya derribado, reconoció á este que trocada con su escudero la armadura revolvía sobre él con nuevo ímpetu, y al caer herido de muerte dicen que exclamó: «¡artero, artero, mas no buen caballero!» El castillo de Huete adicto á Castro recibió prisioneros á los vencidos gefes y entre ellos á D. Nuño de Lara; pero este, no menos artificioso que su adversario, pidióle libertad para dar sepultura al cadáver de su hermano D. Manrique ofreciéndole volver en seguida; y ni el cadáver fué sepultado, ni volvió D. Nuño, alargando indefinidamente el plazo de su condicional promesa (2). Desde

(1) Así se lee en los Anales Toledanos primeros: «El rey de Marruecos Abenjacob vino á cercar á Huepte, e lidióla, e fué en hora de se perder la villa por sed; mas el día de Sta. Justa envióles Dios agua del cielo quanto oyieron menester, e fué la agua tan grand que desvarató las tiendas del rey moro. E era el cardenal de Roma en Toledo, e daba grandes solturas (indulgencias); e ayuntáronse todos los de España e fueron en acorro, e allegáronse hazes con hazes e non lidiaron, e fuése el rey moro; mas de tornada que fizo, ganó el regno del rey Lop: era MCCX (1172 antes de C.)» Otra incursión del príncipe Taxfin por las tierras de Huete y Alarcón en 1137 mencionan las historias árabes; mas no parece que entonces poseyeran á Huete los cristianos, sino los musulmanes enemigos de los almorávides.

(2) Cuéntalo así Pedro de Medina en sus *Grandezas de España*, añadiendo que el cuerpo de D. Manrique metido en el ataúd fué puesto por su hermano sobre una torre del castillo de Tariego; pero el arzobispo D. Rodrigo atribuye dicho ardid á Rodrigo Gutierrez, partidario de los La-

aquella poblacion misma, confiado en su adhesion ó en su fortaleza, D. Alvaro de Lara, el hijo de D. Nuño, gobernó á su capricho el reino en 1216 á nombre de su jóven pupilo Enrique I, de quien estaba apoderado. La importancia de Huete (*Opta* la llama latinizando su nombre el arzobispo D. Rodrigo), parece decaer en los siglos posteriores; solo del repartimiento allí fechado en 1290 del tributo que prestaban las juderías del reino, se deduce la opulencia de aquella sinagoga (1); y la donacion vitalicia que hizo de la villa Juan I á su prima Constanza, duquesa de Lancaster, hija y heredera del rey D. Pedro, al celebrar la paz con los ingleses en 1388, demuestra que hubo de parecer entonces dádiva digna de ser ofrecida en recompensa de un trono. Elevóla al rango de ciudad Juan II, y al de ducado Enrique IV á favor de Lope Vazquez de Acuña, sobrino del ambicioso arzobispo de Toledo; mas los Reyes Católicos en 1476 le obligaron á dejar su título y su posesion, uniéndola por siempre á la corona.

Si algo de alcarreño en sus quebrados cerros y pequeños lugares presenta el distrito de Huete, separado de aquel pais al norte por las alturas de Buendia, manchegas pudiéramos casi denominar las dilatadas llanuras que al oeste del primero preside Tarancon; y la propia villa, aunque al este y sur asentada sobre barrancos, no desmiente la semejanza así por la estension de su ámbito como por la mezquindad y descuido del caserío. Honrada en nuestros dias con el encumbramiento de uno de sus hijos y con el cercano reflejo de la real diadema, le deberá en breve por ventura obras dignas de su nuevo rango; y el humilde Riánsares elevado á ducal título copiará en sus aguas espléndidos palacios. Su parroquia pertenecia al postrer período del arte gótico, y sobre el arco rebajado y festoneado de la puerta principal aun se diseñan las entrelazadas curvas del tiempo de los Reyes Católicos, sin saber por qué bárbaramente picadas: en las tres naves del

ras, cuyo hermano Alvar Gutierrez murió en el mismo combate, y refiere otro artificio de D. Nuño de Lara, á saber, que cumplido el tiempo de su libertad se presentó en Dueñas al frente de 600 hombres armados á ponerse otra vez en manos de Castro, segun decia; mas no atreviéndose este á prenderle por hallarse inferior en fuerzas, volvióse aquel protestando haber cumplido su palabra. Esta prision de D. Nuño en Huete, no debe confundirse con la que sufrió dos años despues en el castillo de Zurita en poder de Lope de Arenas.

(1) Este padron, existente en el archivo de la catedral de Toledo, espresa por diócesis y pueblos lo que pagaban á título de servicio y de encabezamiento los judíos de ambas Castillas, ascendiendo el total á cerca de tres millones de maravedís, sobre cuyo dato se calcula que la poblacion hebrea en aquellos tiempos se acercaba á un millon de almas.

templo ha cundido una insulsa renovacion, respetando únicamente la bella crucería de la capilla mayor, cuyo fondo llena un retablo compuesto de numerosos cuadros de relieve. Cuatro columnas jónicas es-triadas dan á una de sus puertas laterales la sencilla elegancia del re-nacimiento, de que por cierto carece la cuadrada torre rematando en dos templetes sobrepuestos uno al otro. Carácter análogo á la de Ta-rancon se observa en las demas parroquias situadas sobre la carretera de Cuenca: cuadrada y de piedra es la torre de la de Alcázar del Rey que en lo alto de una loma domina por ambos lados estenso horizon-te; y en la portada de la de Carrascosa alternan follages góticos con columnas platerescas.

Dos leguas al oriente de Tarancon, por terreno desigual y sin ar-boleda, hay que andar solamente hasta Uclés, metrópoli insigne de la orden de Santiago, cuyo prior estiende todavía su báculo episcopal sobre una crecida porción de la Mancha, que antes recorrió victorio-sa la espada de sus caballeros (1). Descuella á lo lejos solitaria la im-ponente mole del convento sobre un alto pedestal formado en parte por la colina, en parte por almenados murallones; diseñanse en la azul atmósfera los agudos chapiteles de sus torres; y el ambiguo aspecto del conjunto y el discorde carácter de las obras lanzan en mil conje-turas al impaciente viajero. La villa no se descubre sino muy inme-diata, como absorbida por el edificio cuyos gloriosos recuerdos casi constituyen su única importancia: porque ¿del pueblo qué resta des-de la asoladora invasión de los franceses, mas que desiertas calles y mezquinas ó ruinosas casas en la vertiente oriental de la colina, una sola de sus tres parroquias harto pobremente renovada (2), ninguno de sus dos conventos, y en el opuesto declive ni siquiera vestigios del antiguo barrio de la *Estremera* que en mas lejanos tiempos contenia otras dos parroquias?

Los destinos de Uclés, sarracena de origen probablemente, ándu-

(1) El prior de Uclés, al cual posteriormente se dió el título de obispo *in partibus* de Tanes, usaba mitra y báculo, y su jurisdiccion episcopal respetada hasta el presente se estendió por la Mancha hasta mas allá del Toboso, sin comprender la misma villa de Uclés que por una singular anomalía pertenece al obispado de Cuenca.

(2) Esta es la de Sta. María; las otras dos se llamaban de S. Pedro y de la Trinidad, que jun-to con las de Santiago y S. Nicolás del barrio de la *Estremera* hacian el número de cinco, existen-tes ya todas ellas en 1228, cada una con su alcalde y su jurado, segun cierto documento citado por Cornide en su memoria sobre las ruinas de Cabeza de Griego. Los dos conventos que en Uclés ha-bía eran de carmelitas descalzos y de monjas dominicas.



vieron ligados de tal manera con los de Huete en sus continuos alzamientos contra los califas y en sus fluctuaciones de moros á cristianos, que parece casi idéntica su historia. En su fortaleza halló asilo por los años de 1024, y á los pocos dias la muerte en unas yerbas ponzoñosas, el destronado Muhamad III, efimiro soberano Omíada del agonizante imperio cordobés. La derrota de los siete condes y el trágico fin del hijo de Alfonso VI en 1108 dieron á Uclés pavorosa celebridad en Castilla; y bajo el dominio agareno permanecia aun la poblacion ácia 1147, cuando no lejos de sus muros cayó en nocturna emboscada, herido de saeta, el intrépido caudillo Aben Ayadh, brazo derecho del principe Aben Hud contra los fieros almoravides y los partidarios del Thogray. Reciente estaba su reconquista por las armas fieles, al tiempo que en 1174 por donacion real entraron á poseerla los caballeros de Santiago. Dos años á la sazón habia que esta nueva cohorte militar, oriunda del reino de Leon y cubierta de gloria en las campañas de Estremadura, pisaba el suelo de Castilla, donde Alfonso VIII para recompensa y á la vez empleo de su valor les habia dado las fortalezas de Mora, Alarilla y Oreja (1). Peligrosa era de guardar la línea del Tajo sobre que se hallaban las dos últimas, con el rio á las espaldas, contra el empuje de los moros de la serranía: mas los caballeros avanzaron fijándose en Uclés; y desde allí por el oriente prepararon al monarca el fragoso camino de Cuenca hasta la frontera valenciana; ácia el sur se derramaron invencibles por los anchos campos de Montiel hasta la raya de Andalucía; y como si á su esfuerzo la península viniese estrecha, propusieron, una vez arrojados de ella los musulmanes, perseguirlos sin tregua en Africa y en Palestina (2).

(1) Dióles el rey en 1171 el castillo de Mora, unas casas en Toledo, otras en Maqueda, y la villa de Oreja sobre el Tajo; al año siguiente les añadió el castillo de Alfarilla, del cual eran aldeas Estremera, Salvanes, Fuentidueña, Tarancón y otros pueblos, y en él residieron dos años los freiles tomando el nombre del lugar. Fué Alarilla destruida por los almohades en 1197, y de ella solo quedaban en 1598 vestigios y señales de cimientos y una ermita de nuestra Señora. «Está, dicen relaciones de aquel tiempo, legua y media de las salinas de Belinchón; por E. hay un valle hondo, por N. lo bate el Tajo, por O. unos riscos inaccesibles suben de otro valle, y por S. corre una fosa del valle de E. al de O.; es tierra ágría y calcárea. Un cuarto de legua mas arriba ácia la barca de Fuentidueña, nótanse cimientos de edificios antiguos de yeso que llaman *las cárceles*, y en efecto lo parecen. En la misma ribera inmediato está un valle llamado Valdelosfreiles, y en el término de Villamanrique restos del que se llamaba castillo de Alboer y el término de Buenamesón dado por la infanta Urraca, y mas abajo las peñas de Oreja en cuyo castillo estuvo la orden en 1173, molestando desde allí á los moros.»

(2) De una escritura de Boemundo, príncipe de Antioquía, fechada en 1180, en que hace donacion de ciertos castillos á la orden de Santiago, parece deducirse que en 1177 pasó el primer maes-

En aquel siglo de rapiñas, violencias, discordias de rey á rey, de señor á señor, de hombre á hombre, admiracion y aplauso hubo de escitar una institucion, que hermanando las voluntades y organizando los esfuerzos, señalaba una direccion saludable y un objeto sublime y santo al espíritu belicoso de tanto baron y aventurero (1). Una espada con la empuñadura en forma de cruz fué la divisa, el patron fué

tre con algunos caballeros á la Tierra Santa con intencion de fundar allí un convento. Ya en 1171 se les habian unido ciertos caballeros de Avila dando la obediencia al maestre, y espresando: «que si los moros fueren echados de España á la otra parte del mar, y el maestre y capítulo determinaren ir á tierra de Marruecos, que se seguirán para la conquista, y lo mismo harán si fuere necesario ir á Jerusalem.»

(1) Notable por su energía es la pintura que de esta mudanza ofrece el prólogo de la regla, que por comision del pontífice Alejandro III, al confirmar este la orden en 1175, escribió el cardenal Alberto, quien doce años despues ciñó la tiara con el nombre de Gregorio VIII. «La gracia del Espíritu Santo, dice segun se tradujo en el siglo XVI, en aquestos postrimeros tiempos por su clemencia alumbró en las partes de España algunos que eran cristianos mas de nombre que de obra, y los revocó misericordiosamente de la soberbia de la pompa seglar y de las obras del diablo. Porque havia en España unos varones, nobles por linage y sabios en las cosas del mundo, claros en el ejercicio de las armas, y abastados de los bienes temporales, y dotados de toda bienaventuranza mundanal. En estos tan claros varones su mal vivir escureció mucho el resplandor y claridad de su loor, y no es de maravillar, porque eran gastadores de sus cosas y codiciosos de las ajenas, prestos para todo mal y desenfrenados para cometer todo vicio. Y así como eran diestros sumamente en los actos de la cavallería terrenal, así estavan totalmente enlazados en todas las enormidades de malicia y pecados. Gracias á Dios que hombres tan pecadores.. los trasladó y pasó al reino maravilloso de la claridad de su Hijo.. y de hijos de maldad se hicieron siervos de justicia, procurando ya no sus provechos, mas de sus hermanos, amando á Dios sobre todas las cosas y al prójimo, poniendo sus cuerpos á continuo martirio por Jesucristo y viviendo en obediencia debajo de ageno señorio, se esforzaron á complacer primeramente á Dios y despues á los hombres por Dios.. Haciendo de sí muro de fidelidad.. pusieron la cruz en su pecho en manera de espada con la señal é invocacion del bienaventurado apóstol Santiago, y ordenaron que dende en adelante no peleasen contra los cristianos ni hiciesen mal ni daño á sus cosas, y renunciaron y desampararon todas las honras y pompas mundanales, y dejaron las vestiduras preciosas y la longura de los cabellos y todas las otras cosas en que hay mucha vanidad y nada de utilidad.. Y á todo lo sobredicho divinamente compungidos los hizo obligar el celo de la casa de Dios y la propia devocion y la afincada predicacion de los arzobispos y obispos D. Celebrun, arz. de Toledo, y D. Pedro, arz. de Santiago, y D. Joan, arz. de Braga, y D. Joan, ob. de Leon, y D. Fernando, ob. de Astorga, y D. Estevan, ob. de Zamora, y todos los otros obispos sujetos á dichos arzobispos se alegraron del comienzo y conversion de la dicha cavallería... Despues de esto D. Jacinto, diácono cardenal legado de la Sede apostólica, como entrase en los reinos de España á poner paz entre los reyes y llegase á Soria, recibió al maestre de la dicha cavallería con algunos de sus freiles, y á instancia de los illust. reyes D. Fernando de Leon, D. Alonso de Castilla y D. Alonso de Aragon y de sus barones y ricos hombres, y por los ruegos y testimonio de Pedro, arzobispo de Santiago, entonces obispo de Salamanca.. recibió al maestre y sus hermanos so proteccion de la sacrosanta romana iglesia, y por la autoridad apostólica de que usava confirmó la dicha orden. Despues á cabo de poco tiempo el dicho maestre y freiles parecieron en presencia de nuestro señor el papa, y fueron dél recibidos por propios y especiales hijos &c.» Todo lo que se refiere al origen de la orden en tiempos mas antiguos, ora se la haga datar desde la batalla de Clavijo en el reinado de Ramiro II, ora se alegue el privilegio dado á las monjas de Sancti Spiritus en Salamanca por Fernando I, es harto controvertido. El monasterio de S. Loyo, al cual se unieron los nuevos freiles, era antiquísimo, y tenia hospitales para los peregrinos que acudian de toda Europa á visitar el sepulcro de Santiago.

Santiago apóstol de las batallas, su regla la de los canónigos de S. Eloy ó Loyo á quienes se juntaron en Galicia los nuevos caballeros; y de ahí el doble carácter religioso y militar en la orden, de monasterio y castillo en sus casas, de sacerdotes y de soldados en sus individuos, y los cánticos del coro y la vida contemplativa del claustro unidos á la acción y estrépito de los combates. La castidad conyugal, la obediencia, el desapropio formaron las tres bases del instituto que á tanta altura de poder y riquezas debia en breve sublimarse (1): en los conventos recibian de sus clérigos piadosa enseñanza los hijos de los caballeros, y en los de religiosas honrado asilo las mugeres por ausencia ó muerte del marido, no pudiendo pasar á otras nupcias sin licencia de la orden. Templábase la autoridad suprema del maestre con la de los *trece*, á quienes competia elegirle, aconsejarle, corregirle y en caso necesario deponerle, y cuyo nombramiento ó remocion acordaba á su vez el maestre en union con los demas colegas: en las vacantes tocaba al prior ó gefe de los clérigos el gobierno universal y la convocacion de los *trece*; y á las asambleas ó capitulos anuales eran llamados ademas los comendadores, acudiendo al sitio que designaba el maestre, cuya propia residencia ó corte desde principios del siglo XIII se habia fijado en Uclés (2). Dieron al castellano convento tan ilustre

(1) Los freiles se levantaban á maitines, y tenian coro y silencio; en ciertos dias del año debian abstenerse del uso del matrimonio, incurriendo en pecado mortal por cualquiera omision á la regla, hasta que en 1486 los dispensó de él Inocencio VIII. Ayunaban la cuaresma y el adviento y la mayor parte de los viernes, pero la regla no establecia otras mortificaciones, diciendo: «mucho mas es y mas difícil cosa poner su cuerpo á grandes y muchos peligros por sus prójimos, que estando en la casa del sosiego y reposo atormentarlo y enflaquecerlo con muchas adicciones y abstinencias.» Los freiles *medrosos* ó no convenientes para la guerra, debian servir en las cosas y negocios de la casa: del botin de las escursiones en tierra de moros se reservaba una parte para redencion de cautivos. Sobre las obligaciones de los caballeros y fin del instituto, dice el Dr. Navarro en sus corolarios sobre la regla: «Sabiendo que profesar estas órdenes es hacerse monge religioso, que es renunciar toda orden y hacienda seglar y hacerse incapaz de ellas y desapropiarse de toda su voluntad y someterse á la de otro, es pecar gravemente si la dicha honra y renta se pone por objeto y fin principal... y es querer cosas contrarias y desproporcionadas querer con pobreza reglar ganar riqueza secular, y con menosprecio de las cosas del mundo honra mundana, y quitarse la facultad de poscer y de testar con intencion de alzarla mayor.. y es cargarse de mil escrúpulos que le vendrán por gastar lo que es ageno como si fuese suyo. Las religiones militares no se ordenaron para regalos ni riquezas ni honras seglares, de las cuales renuncian sus profesores: ordenáronse para defender la república con armas.»

(2) En este convento tomaban posesion de su dignidad los maestres, en él se guardaba el pendon general de la orden, por otro nombre *romano*, bendito por el papa, cuyo alférez era el comendador de Oreja, y en muchos antiguos documentos y privilegios reales se llama indistintamente á los freiles, al maestre y á la orden, de Uclés ó de Santiago. El arzobispo D. Rodrigo reconoció esta supremacia diciendo: *In Uclesio statuit caput ordinis, et opus eorum ensis defensionis; perse-*

primacía la hostilidad con que el rey de Leon celoso del de Castilla empezó á mirar á sus antiguos súbditos y su violencia en apoderarse de los bienes de la orden; y aunque á favor de las porfiadas guerras entre ambos reinos, á menudo levantó el cisma su cabeza, y en S. Marcos de Leon mas de una vez se opuso maestre á maestre, al cabo Uclés triunfó de hecho sobre su competidora, como protegida constantemente por el monarca, y mas próxima á los nuevos dominios que á punta de lanza se estendian.

Rápidos fueron sí, pero á trueque de grandes hazañas y fatigas adquiridos los acrecentamientos de la caballería de Santiago. Al tercer maestre Sancho Fernandez costó la vida el desastre de Alarcos, al noveno Pedro Arias el triunfo de las Navas de Tolosa, al décimo Pedro Gonzalez la reduccion de Alcaráz (1). En la conquista de Murcia por

*cutor Arabum moratur ibi, et incola ejus defensor fidei; vox laudantium auditur ibi, et júbilus desiderii hilarescit ibi; rubet ensis sanguine Arabum, et ardet fides charitate.*

(1) Para mayor claridad de esta reseña ponemos aquí la sucesion cronológica de los maestros de Santiago. D. Pedro Fernandez de Fuente-enalada, murió en 1184 y fué sepultado en S. Marcos de Leon. — D. Fernan Diaz, elegido en Castilla, renunció en 1186. — D. Sancho Fernandez, elegido en Leon, murió en 1195. — D. Gonzalo Rodriguez, en 1203. — D. Gonzalo Ordoñez, en 1204. — D. Suero Rodriguez, renunció en 1205. — D. Sancho Rodriguez, fallecido en 1206. — D. Fernan Gonzalez Marañon, sirvió al rey de Castilla contra el de Navarra, y contra los moros al de Aragon, de quien obtuvo á Montalban, murió en 1210. — D. Pedro Arias, en 1212. — D. Pedro Gonzalez de Aragon, en 1213, sepultado en Alarcon. — D. Garci Gonzalez de Cándamio, cisma en Leon, murió en 1224. — D. Fernan Perez Choci, discusiones entre los clérigos y los caballeros de la orden, 1225. — D. Pedro Alonso, hijo bastardo de Alfonso IX de Leon. — D. Pedro Gonzalez Mengo, sostuvo contra Fernando III el partido de sus hermanas las infantas de Leon, y le acompañó luego en la conquista de Úbeda y Córdoba; m. en 1236. — D. Rodrigo Iñiguez, en 1242. — D. Pelayo Perez Correa; dícese que en 1246 trató con Balduino II, emperador de Oriente, de ir en su socorro con 300 caballeros nobles, que fundó conventos de la orden en Hungría y Lombardía, y que en un combate contra los moros al pié de Sierra-Morena, exclamando *Sta. Maria deten tu dia*, hizo parar el sol, edificándose en memoria una iglesia á nuestra Señora de Tudia; se duda si está sepultado allí ó en Talavera; m. en 1275. — D. Gonzalo Ruiz Giron, en 1280. — D. Pedro Muñiz, en 1284. — D. Gonzalo Martel, m. á los tres mescs. — D. Pedro Gonzalez Mata, en 1294. — D. Juan Osorez, en 1306. — D. Diego Muñiz, en 1318. — D. Garci Fernandez, renunció por vejez en 1324. — D. Vasco Rodriguez de Cornado, m. en 1336. — D. Vasco Lopez, depuesto en el mismo año. — D. Alonso Mendez de Guzman, m. de enfermedad en el cerco de Gibraltar en 1242. — D. Fadrique, hijo bastardo de Alfonso XI y de la Guzman; suscitó cisma contra él con la proteccion del rey D. Pedro, D. Juan Garcia de Villagera, hermano de la Padilla, que fué vencido y muerto en un encuentro entre Uclés y Tarancon en 1355; D. Fadrique m. en 1358. — D. Garci Alvarez de Toledo, en competencia con D. Gonzalo Mejía, renunció en 1366. — D. Gonzalo Mejía, m. en 1371. — D. Fernando Osorez, m. en 1383. — D. Pedro Fernandez Cabeza de Vaca, m. de peste en el sitio de Lisboa en 1384. — D. Pedro Muñiz de Godoy, m. peleando con los portugueses en Estremadura en 1385. — D. Garci Fernandez de Villagera, m. en 1387. — D. Lorenzo Suarez de Figueroa, en 1409. — D. Enrique, infante de Aragon, desde la edad de 9 años; en 1422 se dió en administracion el maestrazgo á D. Gonzalo Mejía, y en 1430 á D. Alvaro de Luna; m. el infante en 1445. — D. Alvaro de Luna, degollado en 1453. — Tuvieron la administracion del maestrazgo Juan II y Enrique IV, quien lo dió á su valido D. Beltran de la

el infante D. Alfonso, en la toma de Jaen y Sevilla por Fernando III cúpole alta gloria á D. Pelayo Perez Correa, cuya espada, dicen, brilló en defensa del agonizante imperio de los latinos en Constantinopla, y cuya ardiente fé segun fama detuvo al sol en su carrera para llevar á cabo la victoria. Envuelto por los moros junto á Alcalá de Benzaide murió en 1280 con la flor de sus caballeros D. Gonzalo Ruiz Giron: fieles sirvieron á Sancho IV contra los infantes de la Cerda y contra los sarracenos D. Pedro Muñiz y D. Pedro Fernandez Mata; fieles á Fernando IV D. Juan Osorez en su inquieta menor edad, D. Diego Muñiz en el cerco de Algecira. La constante lealtad del maestre D. Vasco Rodriguez de Cornado á Alfonso XI atrajo sobre las tierras de la orden incursiones y estragos por parte de D. Juan Manuel; y sin embargo á su sobrino y sucesor D. Vasco Lopez hizo deponerle el monarca para conferir el maestrazgo, ya que no pudo á su propio hijo, al hermano de su dama D. Alonso Mendez de Guzman, el cual acreditó al menos su valor en las campañas de Andalucía. Aunque menor é ilegítimo y mas tarde casado, al fin obtuvo con dispensa pontificia la dignidad el infante D. Fadrique, franco en su vigorosa lucha, leal en su reconciliacion con el rey D. Pedro, y muerto mas tarde á golpes de maza en el alcázar de Sevilla á vista de su cruel hermano. Introdujose el cisma en la orden como la guerra civil en el reino; y entre los partidarios de D. Pedro fué reconocido por maestre Garcí Alvarez de Toledo, entre los de D. Enrique Gonzalo Mejia, quien al cabo por renuncia del primero y por el triunfo de su partido quedó en posesion del maestrazgo. Las guerras de Juan I en Portugal arrebataron rápidamente uno tras otro á los maestros D. Fernando Osorez, D. Pedro Fernandez Cabeza de Vaca y D. Pedro Muñiz de Godoy que antes lo fué de Calatrava; pero bajo el dilatado gobierno de D. Lorenzo Suarez de Figueroa, esclarecido en paz y en guerra, la orden se repuso de sus quebrantos por poco tiempo. El maestrazgo ya no fué en adelante sino un empleo conferido por el trono para desarmar á sus émulos ó recompensar á sus privados, y cuyo poder y riquezas se empleaban harto á menudo contra el mismo favorecedor. Del turbulento

Cueva en 1463, mas hubo este de renunciarlo en el infante D. Alfonso. — D. Alfonso, murió en 1468, pero al nombrarle rey los rebeldes, hizo elegirse maestre D. Juan Pacheco en 1467, falleciendo en 1474. — Su hijo D. Diego, aunque apoderado de Uclés, no fué reconocido como maestre, sobre cuya dignidad compitieron D. Rodrigo Manrique y D. Alonso de Cárdenas, quien se quedó con ella por muerte de su rival, y fué el postrero que la obtuvo.

infante D. Enrique de Aragón, atizador de largas discordias en Castilla, ora opresor, ora prisionero de su primo Juan II, pasó cual despojo primero en administracion y luego en propiedad á su enemigo D. Alvaro de Luna, que juntamente con la vida lo perdió sobre el caldoso (1); obtuviéronlo pasageramente D. Beltran de la Cueva, el favorito de Enrique IV, y su hermano el infante D. Alfonso; y al conferir á este la corona los magnates sublevados, se lo apropió el ambicioso marqués de Villena D. Juan Pacheco reteniéndolo por la flaqueza del monarca. Disputáronse á su muerte el maestrazgo D. Rodrigo Manrique y D. Alonso de Cárdenas, aclamado este en Leon, aquel en Castilla, ambos empero igualmente adictos á la causa de Isabel y Fernando contra D. Diego Pacheco, que sosteniendo á la Beltraneja pretendia haberlo heredado de su padre: arrebató Manrique al marqués de Villena la fortaleza de Uclés de que estaba apoderado, mas su muerte, llorada por su hijo Jorge en suaves endechas, no le permitió gozar largo tiempo del triunfo. Los Reyes Católicos resueltos á incorporar esta pingüe dignidad en su corona, permitieron que por última vez la gozase Alonso de Cárdenas, su fiel servidor, cuyo fallecimiento en 1499 estinguió al cabo la independenciam de la orden y la gloria de sus gefes (2).

De las antiguas caballerescas formas que el militar convento de Uclés por aquellos tiempos revestia, solo quedan vagas indicaciones

(1) Respetóse sin embargo su memoria y su sepulcro, pues en la solemne investidura del maestrazgo dada en 1480 á D. Alonso de Cárdenas en la catedral de Toledo á presencia de los Reyes Católicos, pasáronse los pendones por la capilla de D. Alvaro, y en ocasion semejante parece que el maestre, treces y comendadores de la orden, hallándose en Toledo, iban en procesion á cantarle un responso.

(2) Hasta dicha época ejerció la orden jurisdiccion absoluta sobre los pueblos de su señorío; y de la prudencia y habilidad de su gobierno da favorable muestra la resolucion que el capítulo general de Llerena tomó en 1480 sobre los conversos, tan opuesta en su espíritu de fusion al de exclusion y aislamiento de aquella raza que las leyes y costumbres del siglo establecian. «Ninguna ni algunas personas que sean nueyamente á nuestra ley convertidas, quier de moros, quier de judfos, ni persona alguna de su linage de los convertidos de cien años á esta parte, non casen fijo ni fija ni ellos mismos se casen con personas de su mismo linage... fasta que pasen de la quarta generacion, mas que se casen e ayunten en matrimonio con xpianos lindos viejos, e cada uno segun su estado e manera que toviere e mejor pudiere, porque así entren mezclados con caridad á verdadero amor entre todos, e se comuniquen e alcancen el fruto de la dicha nuestra santa fé católica; porque así como por el agua del bautismo del pecado original fueron alimpiados, por la fé e conservacion de aquella todos sean salvos de la nota de infamia de lo que en los tales errados vino, e los otros de su linage que son inocentes de aquella culpa sean alimpiados; so pena que qualquier que en la dicha nuestra orden lo contrario ficiere e esta ley e estatuto non guardare, que muera por ello e pierda todos sus bienes e sean aplicados para la dicha nuestra orden.» (Lib. de visitas de 1480, fol. 222.)

en los archivos (1). Perjudicó á la conservacion de los venerables muros su propia celebridad y opulencia, y la estimacion y celo de los monarcas sus nuevos amos, y el correr sucesivamente sus obras á cargo de los mas acreditados arquitectos reales, que ensayaron cada uno en ellas su sistema favorito desdenando el de sus antecesores. Empezó la restauracion ácia 1528 por el lado oriental en el ábside del templo y lienzo inmediato, donde se advierten los estribos de aquel adornados con nichos, columnas abalaustradas y estátuas de reyes, y salpicado este sin regularidad ni simetría con dos órdenes de ventanas platerescas, preciosas algunas por la delicadeza de sus medallones, figuras y trofeos, entre los cuales predomina la venera de Santiago. Corresponden dichas ventanas á la sacristía y refectorio, la una cubierta con bóveda de crucería, el otro con sencillo artesonado que lleva la data de 1548; y al aposento prioral pertenecen los balcones menos elegantes que coronan la fachada, asentando sobre primorosa cornisa. A la renovacion del templo puso mano, al empezar el reinado de Felipe II, Gaspar de Vega, cuyas trazas siguieron Pedro de Tolosa (2), Diego de Alcántara, Francisco de Mora, Bartolomé Ruiz y otros varios, acer-

(1) «Sobre la capilla mayor que es de bóveda, dice el libro de visitas de 1480, estaba una torre que se decia de las campanas, la qual torre fiso derrocar Alvar Gomes teniendo la fortaleza, y á cabsa de la dicha torre estava en peligro la capilla si no se remedia. En ella está el altar mayor, en el qual está un retablo grand y bueno y bien rico, en el qual está la imágen de señor Santiago e estan en él tres estorias, la una de señor Santiago, e la otra del nacimiento de N. S., e la otra de su pasion; e en el cuerpo de la dicha iglesia estan otros tres altares con tres retablos pequeños. E al cabo de la dicha iglesia está un coro muy bueno e bien obrado en el qual estan 32 sillas sin la del prior, muy bien labradas, de buena madera entretallada, e la silla prioral en medio muy bien obrada, e en medio del dicho coro está un facistor con tres atriles pequeños, e adelant de las dichas sillas estan sus antepechos e escanyos de la misma obra e madera.» Sigue luego hablando de los pequeños órganos dados á la iglesia por el maestre D. Rodrigo Manrique, de la sacristía ó *revistario* cubierto á la sazón de teja y madera, de los libros, ornamentos y relicarios, y continúa: «Item se falló que el prior D. Juan Velasco falló en el dicho convento e iglesia e aposentamiento muchas cosas que era necesario reparar e reedificar, en especial mandó cubrir... de un suelo de yeso e madera que despues fué derribado en el cerco de la fortaleza de la villa, todo con la iglesia e casa; e el dicho prior lo tornó todo á hazer y reedificar en que fizo la iglesia de bóveda, e cubrió los dormitoriosos nuevo e viejo de teja e madera con la sala de aposentamiento que dizen del prior, que todo estava hondido con los tiros de las culebrinas, e alzó la iglesia fasta estado y medio con la dicha bóveda, alzando las paredes de yeso e piedra... y en este y otros reparos se gastaron mas de 30,000 tejas. Item fiso la portada de la capilla de S. Agustin.. y la garita de la torrecilla.. y las puertas del castillo de la portería, y reparó el adarve y puerta de los vizcainos, y puso dos pares de puertas porque las unas quemaron los de la fortaleza.»

(2) Por fallecimiento de Vega en 1576 fué nombrado para continuar la obra segun sus trazas, con el salario de 60,000 mrs. al año, Pedro de Tolosa que habia sido aparejador en la fábrica del Escorial. Consta de los libros del convento, segun Cean Bermudez, que en 66 años se gastaron 170,000 ducados en la obra del cuarto nuevo, 180,000 en la iglesia, sacristía, panteon y lonja, y 80,000 en reparos.

cándose cada vez mas al severo estilo de Herrera, que imprimió acaso en la obra el sello de su poderosa mano. Las dos torres, que decoradas con arcos y pilastras, coronadas de balaustres y de agudo chapitel, flanquean la fachada de poniente; la cuadrada cúpula que entre ambas descuella con igual remate, ostentando un gallo entre la bola y la cruz de su veleta; la portada principal y la del norte, formada esta por columnas dóricas y jónicas y aquella por otras corintias y compuestas, con nichos en los intercolumnios y fronton triangular por cimera, recuerdan en menor escala las grandezas del Escorial (\*); pero la iglesia recién blanqueada por dentro, aunque revestida de pilastras estriadas con el desahogo de crucero y cúpula, no merece entre las de su género singular elogio. Menos todavía es el que se debe al retablo principal contagiado ya de barroquismo (1), y al mezquino panteon situado bajo el presbiterio: los restos de sus ilustres difuntos, infantes, caballeros y sacerdotes, desde el poderoso D. Alvaro de Lara enterrado allí casi de limosna por la generosa piedad de su enemiga la reina Berenguela, carecen de epitáfio y losa; y sin la afiligranada silla del maestro que en una de las capillas yace arrumbada con cierto retablo gótico de la Virgen y varios antiguos jaces y armaduras, nadie se creyera en un sitio de históricos recuerdos (2). El claustro perdió

(\*) Véase la lámina del convento de Uclés. De los chapiteles que coronan las dos torres de la fachada derribó el uno la tempestad en 1845.

(1) Hízolo en 1668 Francisco García Dardero, natural de Quintanar, por 9500 ducados. Ocupa el centro de él un buen cuadro de Francisco Ricci que representa á Santiago, pintado en 1672 por precio de 1000 ducados y 600 reales de guantes.

(2) En 1598 conservaba todavía el edificio, aunque renovado, mucha parte de sus antiguas memorias, segun aparece de la siguiente relacion que se hizo en aquel año, y que hallamos entre los restos del archivo: «La capilla mayor es una torre de 25 piés de ancho, y sus paredes tienen de grueso de 8 á 11 piés. Cerca del altar mayor al lado del evangelio una sepultura rasa en el hueco de una pared, donde estan el infante D. Manuel, hijo de S. Fernando, y D.<sup>a</sup> Constanza, hija del rey D. Jaime y de la reina Violante. Al lado de la epístola otra sepultura metida con un escudo de barras de Aragon, donde se dice estan los infantes de Aragon; bájase de este altar con siete gradas. En sepulcro de alabastro con su bulto está D. Rodrigo Manrique, maestro de la orden, y en mitad de la iglesia su hijo el célebre Jorge Manrique, comendador de Montizon. Al lado del evangelio hay una puerta que sale al claustro de los caballeros, separado por un zaguan del de los clérigos, en el cual á mano derecha estan unos sepuleros metidos en la pared, unos en pos de otros; el primero es del prior D. Juan de Velasco. Luego está otro sepulcro raso que tiene encima por armas un leon, y en la pared escrito: Aquí yace la muy magnífica señora la infanta D.<sup>a</sup> Urraca, la cual dió á Buenameson á este convento porque tengan cargo de rogar á Dios por su ánima. Mas adelante estan enterramientos de caballeros. Por este claustro se entra á la sacristía que era antes capilla de S. Agustin y es de bóveda de cal y canto, en la cual estan enterrados los maestros. Por otra puerta se entra al refectorio, pieza larga y bien hermosa, en cuya techumbre de artesones hay entalladas figuras de freyles, clérigos y caballeros, y estos estan armados, y las espadas en las manos y en medio el pecho en forma de cruz por hábito; y en la cabecera el emperador Carlos V tam-





Dib. del nat. y lit. por F. J. Parcerisa.

Lit. de J. Bonon.

Figuras de Urrabieta.

UCLÉS  
(Casa matriz de la orden de Santiago)



igualmente su enmaderada techumbre y sus pinturas, reformado en tiempo de Carlos II conforme al degenerado gusto que se observa en sus arcos y balcones, en el brocal de su fuente, y sobre todo en la monstruosa y absurda portada que introduce al convento por el lado de mediodía (1). De tantas y tan heterogéneas obras, asentadas sobre un moderno baluarte en cuyo muro se perdian las almenas, resulta un desacorde conjunto nada monumental, nada belicoso, y que corresponde sin embargo á las vicisitudes y mudanzas que la orden ha sufrido, pasando su gloriosa cruz desde militar insignia á estéril condecoracion, y desde la coraza del caballero al traje oficial del funcionario. No la memoria de antiguos é ilustres servicios, sino la democrática vanidad, la mas insaciable de todas, es la que ha salvado al través de la revolucion estas ya difuntas instituciones de lo pasado, inmolando otras llenas aun de vida: las cosas la molestan, los títulos la halagan.

Cedida por Felipe II en 1567 la fortaleza de Uclés para ensanche del convento, solo conserva ácia la entrada del mediodía su almenada torre, donde los moros cautivos eran encerrados segun fama, unida por un puentecillo con otra menor que se apellida de la *plata* y diz que comunica secretamente con el pueblo. Desde allí por la cresta de la altura tira al sur un murallon flanqueado de torres, terminando en la que dicen *albarrana*, que reemplazó á la primera, despues de

bien armado, con una espada en la mano y el mundo en la izquierda. Está este claustro cubierto de buena madera y pintado en su techumbre con lazos y labores de blanco, azul, vermejo y morado bien agradable á la vista, y muestra en sí grandeza, porque tambien entre los vacíos del enmaderamiento estan las armas reales y la cruz en forma de espada y la de cuatro brazos iguales sembrado todo de muchas veneras. En las paredes hay pintados muchos pasos de la vida y pasion del Salvador, de su resurreccion y ascension, de la venida del Espíritu Santo y asuncion de nuestra Señora. Tiene este claustro de ancho por los lados de oriente y poniente como 90 piés, y los de mediodía y septentrion 115 cada uno, y el ámbito tiene de ancho 13 piés. De este claustro se sube á la claustra alta, la cual tiene la techumbre de pino, y los tres claustros estan abovedados, y entre tirante y tirante está la cruz en forma de espada... La iglesia nueva que se va fabricando está muy crecida; tiene de largo 229 piés y medio y de ancho 42, y cinco capillas á cada lado. Debajo de la capilla mayor está el sepulcro para enterrarse los freiles; tiene de sitio tanto como la capilla mayor, colaterales y cabecera, y dícese está hecho á imitacion del santo de Jerusalem en proporcion y distancia.» En dicho año de 1598 se puso el chapitel y veleta del cimborio.

(1) Obra del mismo reinado, aunque mas regular, parece asimismo el lienzo de poniente, segun la inscripcion que en una de sus piedras se lee, á saber, que «echándose los cimientos en martes 2 de noviembre de 1679, arrolláronse los ereros y mataron cinco hombres.» En el interior del edificio se ven obras todavia posteriores, tales como el archivo, al cual se entra por la sala capitular, reparado y arreglado en la época de Carlos IV, cuyos cajones se hallan casi vacíos desde la invasion de los franceses, y la biblioteca, pieza vasta y de suntuosa estantería, cuyo techo con molduras de yeso está en parte hundido.

la cesion indicada, en la custodia y defensa de la villa. Cubria la rápida y estrecha pendiente occidental, trocada ahora en huerta, el barrio de la Estremera con sus dos parroquias de S. Nicolás y Santiago, hasta la antiquísima muralla sembrada de torreones que por fuera baña el arroyo Bedija (1). A melancólicos pensamientos convida el espectáculo de aquellas ruinas solitarias y la ondulosa y rojiza estension del horizonte donde el sol se oculta, sangriento teatro de una aciaga desventura recordada por el nombre de *Sicuentes* que la comarca lleva, como fúnebre epitáfio de los *siete condes* que en ella fenecieron.

Amanecía el 30 de mayo de 1108; y de los muros de Uclés, que por sorpresa poco antes ocuparan, salian los almoravides con la furia de leones acosados contra la numerosa hueste de cristianos que acudia á cercarles en la fortaleza. Temim, el hermano del nuevo califa Ali, estaba al frente de los sarracenos; el hijo de Alfonso VI y de la convertida Zaida, el principe Sancho, mancebo de once años apenas, fué dado por gefe á las armas de Castilla, tesoro ¡ay! con harta temeridad confiado al azar de una batalla (2). Agolpóse el impetu de la pelea en derredor del tierno infante y de su ayo D. García, conde de Cabra, á quien el monarca le habia encomendado: padre, padre, gritaba aquel á su tutor, herido está mi caballo: aguarda, le respondia el conde, no te hieran tambien á ti. Cual águila que protege bajo sus alas al polluelo presentando al agresor su encorvado pico, saltó del corcel D. García, colocó al real pupilo entre su cuerpo y su escudo, y batióse desesperadamente largo rato, trazando con la espada en torno suyo un círculo de matanza; cortado empero su pié por un alfange, vaciló y vino al suelo cogiendo al infante debajo, recibiendo mientras pudo las heridas, y amparándolo todavia con su inerte cadáver. Los demas condes huyeron; Garci Fernandez, Martin y algunos otros hasta siete, alcanzados por los muslimes, sucumbieron en aquel lugar que el vencedor por afrenta denominó de los *siete puercos*; veinte mil guerreros quedaron tendidos en la llanura. Lloró su muerte Castilla,

(1) Nótase al mediodia una puerta tapiada cuyo arco parece de herradura, y arrimado á la cerca un pilar insignificante que el vulgo cree puesto en memoria de uno de los infantes de Lara que allí supone enterrado, confundiéndolo probablemente con el príncipe D. Sancho, hijo de Alfonso VI.

(2) Las historias arábicas, que dan muchos pormenores de esta jornada, espresan que Alfonso envió su hijo á la frontera por consejo de su esposa, que debia ser madrastra del príncipe, pues su madre Zaida habia ya fallecido. En cuanto á la fecha convienen con nuestros antiguos anales, refiriendo el triste suceso al año 1108 y no al 1100 como equivocadamente pone Mariana y otros que le han seguido.

lloró sobre todo la del jóven príncipe en quien fenecía su esperanza y la descendencia varonil de Iñigo Arista; y su llanto corrió veinte años, amargado por el fallecimiento del anciano rey y por las incur­siones de los sarracenos y por las liviandades de la reina Urraca y por la opresion del aragonés, hasta hallar su consuelo en Alfonso VII, primer retoño de la nueva dinastía.

Recuerdos sin vestigios acompañan por aquellos campos al pensa­tivo viajero, vestigios sin recuerdos le detienen dos leguas mas abajo sobre la orilla del Jigüela á corta distancia de Sahelices. Allí en lo alto de una muela aparecen señales y restos aun de construcciones romanas, murallas, torres, anfiteatro, pórticos, templos y acueductos; allí la tierra arroja lápidas sepulcrales y fragmentos de arquitectura; y no lejos de aquel sitio se reconoce por varios relieves de caza é ins­cripciones un pequeño santuario ó *delubro* de Diana: pero cuando mas enteros y copiosos, ya no pudieron estos monumentos revelar á los anticuarios y eruditos del siglo XVI á qué antigua ciudad pertene­cian. Cabeza de obispado en la época de los godos la acreditan la iglesia subterránea y el sepulcro de sus dos prelados Sefronio y Ni­grino que en el siglo pasado se descubrieron (1); y desde entonces solo Ergávica y Segóbriga se disputan el derecho de dar nombre á sus

(1) Entre muchos fragmentos de lápidas aparecieron en dicho sitio los siguientes epitáfios: *Hic sunt sepulcra sanctorum*, y abajo en otra línea: *Nigrinus episc. Sefronius episc.*, y en seguida estos dísticos en honor del segundo, que suponiendo algunas letras borradas y defectos ortográficos de la época, pueden leerse así:

Sefronius tegitur tomolo antistes in isto,  
 Quem rapuit populis mors inimica suis.  
 Qui meritis sanctam peragens in corpore vitam,  
 Creditur etheriæ lucis habere diem.  
 Hunc causæ miserum, hunc quærunt vota dolentum  
 Quos aluit semper voce, manu, lacrimis.  
 Quem sibi non sobrium probabit transitus iste,  
 Æternum queritur sustinuisse malum.

El nombre de Sefronio discrepa muy poco del de Sempronio, obispo Arcavicense que asistió á los concilios XII y XIII de Toledo, y hé aquí una razon mas para reducir á Ergávica las ruinas de Cabeza de Griego. Morales se hizo cargo de los fundamentos de esta opinion, que rechazó sin impugnarla, por haber formado la conviccion de que Ergávica existia á orillas del Guadiela en Santaver ó en Peña-escrita. En cuanto al obispo Nigrino pudo ser uno de los muchos cuya memoria se ha perdido, pues de los de Ergávica solo son conocidos los siguientes por sus firmas en los concilios toledanos: Pedro en 589, Teodosio en 610, Carterio en 613, Balduino en 653, Múmulo en 675, Sempronio en 677, Gabino en 686 y Sebastian. Sobre las ruinas de Cabeza de Griego puede leerse la memoria del Sr. Cornide inserta en el tomo III de las de la Academia de la Historia y los varios opúsculos que allí se citan.

ruinas. En ellas se albergó durante la edad media un pequeño lugar titulado Cabeza de Griego, del cual solamente queda la vieja ermita de S. Bartolomé, hoy dedicada á la Virgen de los Remedios. Desapareció el misero arbusto al par de la corpulenta encina en cuyo solar habia crecido, sin que su existencia sirviese al menos de eslabon para transmitirnos la memoria de la primera.

A la otra parte del Jigüela encrésbase el terreno vestido de carascales, y no tarda en asomarse sobre la izquierda el destrozado castillo de Almenara flanqueado de redondos torreones y ceñido de barbacana. Pueblos infelices, como Hontanaya y la Osa, sucédense á largas distancias en direccion á mediodia; dos empero son los que brillan por sus monumentos en aquella adusta y monótona comarca. Villaescusa de Haro, solar de la familia de los Ramirez, en prelados bien fecunda (1), les debió proteccion constante y espléndidas obras; tales son el palacio y colegio que á la entrada del lugar se arruina lentamente, y cuyos materiales aprovechan los vecinos anticipándose á los agiotistas, el convento hoy cerrado de monjas dominicas, y el de religiosos de la misma orden empezado en 1542, en cuya espaciosa iglesia con ancho crucero, construida segun el moderno estilo gótico, yace su generoso fundador el obispo D. Sebastian (2). Pero la mas bella y mejor guardada joya que á su patria legaron, es la capilla de la Asuncion, fundada ácia 1507 en la parroquia con diez capellanias por el obispo D. Diego. Agujas de cresteria en sus ángulos, ventanas ojivas en sus lienzos, cabezas de jabali esculpidas en sus gárgolas, calado antepecho sembrado de escudos episcopales tras del cual se ele-

(1) Hasta doce son los obispos que cuenta entre sus hijos Villaescusa, casi todos del apellido de Ramirez; á saber, los dos de Cuenca ya nombrados, D. Gil Ramirez de Calahorra, D. Antonio Ramirez de Haro, obispo de Orense, Ciudad-Rodrigo, Calahorra y Segovia, fallecido en 1549, D. Diego Ramirez Sedeño, obispo de Pamplona, D. Julian y D. Pedro Carlos Ramirez, priores de Uclés y obispos, aquel de Guadix, y este de Gerona, D. Alonso Ramirez de Vergara, arzobispo de Charcas, D. García Guillen Ramirez, obispo de Oviedo, D. Alonso Grañero, arzobispo de la Plata, D. Juan de Cuenca, obispo de Cádiz, y D. Fernando Lopez, obispo de Segovia. Villaescusa es poblacion antigua segun aparece de las monedas romanas y fenicias que en su territorio se descubren y de una lápida de cuya autenticidad no respondemos que decia: *Eolia vixit annos LXIII.. cessit anno gloriosissimi gotorum Vitisæ regis.*

(2) «Edificóse la fábrica tan suntuosamente, dice el historiador Rizo, que es de las mas célebres de la orden, porque aun viviendo el obispo se acabó gran parte, y dejó diez mil ducados para labrar la iglesia solamente: ella, la sacristía, el claustro, refectorio, dormitorio, librería y oficinas son de los mas perfectos edificios de España. Murió á 22 de enero de 1547.» Fué D. Sebastian obispo de la isla de Sto. Domingo, y de allí pasó en 1531 de gobernador y virey á Méjico, donde se portó de manera que dice de él un historiador: «que fué el origen y fundamento despues del marqués del Valle (Hernan Cortés) de todo el bien de aquellos reinos.»

va el moderno chapitel rematando en veleta, adornan por fuera su poligona estructura; su entrada á la izquierda del templo fórmanla tres arcos festoneados, ojivos los dos y tricurvo el principal, con pilares, estatuas y dorados guardapolvos en sus intermedios, cerrados por esquisita reja en cuyo friso se lee: *non confundas me ab expectatione mea; adjuva me, Domine, et salvus ero*. Su planta interior cuadrada, reducida á octógona en la parte superior por medio de cuatro pechinas, parece imitar la de la capilla del Condestable en la catedral de Toledo, recordándola asimismo aunque con menor pompa las góticas ventanas, el techo de crucería, los calados antepechos de dos tribunas, y los nichos de arco semicircular orlados de follages y rodeados con cadena de piedra. Los mas se ven ocupados por retablos; uno empero de los inmediatos al altar cobija las primorosas estatuas arrodilladas de dos esposos, sobrinos del fundador, cuya union inseparable describe en sentidos versos el epitáfio (1). El retablo llena todo el muro derecho de la capilla, compuesto de numerosos relieves que representan misterios de nuestra Señora, figurando en el centro su muerte y asuncion, y de pequeñas esfigies de reyes y santos en las pilastras divisorias, cubiertas así figuras como relieves con doseletes de menuda cresteria. En el remate y pulseras del retablo y en dos cuerpos laterales al parecer añadidos despunta ya el estilo plateresco: por lo demas en el ornato gótico se advierte pureza y cierto atraso en la escultura, al reves de lo que sucede en las obras de aquel tiempo, realzando no poco su belleza el brillo del oro y de los colores.

A Villaescusa sin embargo eclipsa el inmediato pueblo de Belmonte, del cual fué hijo ó por lo menos oriundo el dulce lirico y elocuente ascético fray Luis de Leon, cuya *Profecia del Tajo* y *Nombres de*

(1) Fueron estos D. Eugenio Carrillo Ramirez de Peralta, cuya madre era sobrina del obispo D. Diego, el cual falleció en 1570, y su muger D.<sup>a</sup> Luisa de Muñatones que mandó hacer las estatuas. Los dísticos de su epitáfio son excelentes.

Præclari generis miro splendore nitentes,  
 Servarunt priscum fœmina virque decus.  
 Una erat amborum pietas, erat una voluntas,  
 Ortus et è puris cordibus unus amor.  
 Perculit una dies ambo, nox abstulit una;  
 Alterius letum vulnus utrique fuit.  
 Ossa sed amborum tegit arida jam lapis una,  
 Concordesque animas pars habet una poli.

*Cristo* marcan el apogeo literario del siglo XVI (1). Era Belmonte una oscura aldea denominada *las Chozas*, que en el siglo XV bajo el señorío de los Pachecos cambió de nombre y se engrandeció rápidamente: su parroquia de S. Bartolomé en 1459 fué erigida en colegiata por ser ya el lugar insigne y populoso, y reedificóla casi desde los cimientos el poderoso marqués de Villena. La obra encomendada á arquitectos vizcainos, entre ellos á un tal Marquina y á Bonifacio Martin, alargóse sin duda muchos años; pues mientras que el ábside se ostenta todavía airoso con sus agudas ojivas y contrafuertes, la decadencia del arte gótico aparece en las dos portadas, aunque la severa estatua del apóstol titular y una pequeña claraboya recortada en estrella comunican á la principal un carácter mas antiguo. Ya en 1436 se otorgaban indulgencias por los padres del concilio de Basilea á los que con sus limosnas contribuyesen á la fábrica de la sacristía y de la torre, que cuadrada y lisa no ofrece otro rasgo monumental que sus tapiados ajimecillos. Pilares gruesos y bocelados, ceñidos á trechos con anillos ó collarines, sostienen las tres naves del templo, á las cuales vence en altura y gallardía la capilla mayor, de planta ultra-semicircular, donde la luz penetra por altas ventanas bordadas de sutiles arabescos, y donde en elegantes nichos góticos recamados de follages campean las bellísimas estatuas de Alonso Tellez Giron y Juan Fernandez Pacheco, padre y abuelo del marqués, juntamente con las de sus esposas, mostrando en la perfeccion de las esculturas y en el gusto de su trage y rozagantes mantos haber sido ya trabajadas en el siglo XVI. En la silleria del coro, que es la primitiva de la catedral de Cuenca, completada al tiempo de su traslacion con obras posteriores, descifranse con placer pasages del nuevo y del antiguo Testamento, tosca pero ingenuamente representados; y entre sus capillas la de la pila bautismal merece detener al paso la mirada del artista y del literato (2).

(1) Tal es la opinion de Nicolás Antonio que atribuye esta gloria á Belmonte, quitándosela á Granada, y que no nos fué posible comprobar con los libros de bautismo de la villa, por suponerse trasladados al archivo de Simancas todos los anteriores de mediados del siglo XVI; fray Luis de Leon nació en 1527. Respecto del condestable D. Miguel Lucas Iranzu, asesinado en Jaen en 1473, y del célebre teólogo jesuita Gabriel Vazquez, que comunmente son reputados hijos de Belmonte, nacieron ambos en Villaescusa, aunque se criaron en la inmediata villa.

(2) La del primero se fijará en dos retablos, gótico el uno y el otro del renacimiento con pinturas aun puristas, y en la antigüedad de la misma pila, al rededor de la cual en letras góticas se lee: *aqua lavit nos et redem... que in sanguine suo aqua benedicta sit*. El literato no podrá ne-



Al mismo tiempo que la colegiata erigia el opulento marqués en su villa natal de Belmonte un convento de franciscanos, al cual se añadió en 1627 otro de jesuitas, y dos de religiosas franciscas y dominicas, que subsisten ambos, el último al lado de la parroquia con su modesta iglesia del siglo XVI. Sin embargo, la atención principal del ambicioso magnate dirigióse á fortalecer la población ciniéndola con dilatado muro, y á construir para sí una morada, al par que fuerte suntuosa, en la cúspide del cerro que la señorea (1). Entera per-

gar su atención al bello dístico que cubre el sepulro de Francisco Dávila, canónigo de dicha colegiata y autor de varias obras ascéticas y teológicas, fenecido en 1601:

Hic infans fuerat vitali fonte renatus,  
Hic situs, hic surget quo redivivus ovet.

En la capilla de S. Pedro y S. Pablo, fundada por los Hinestrasas, dentro de nichos hay dos ataudes negros de madera con escudo de lobos en campo dorado y orla de estrellas.

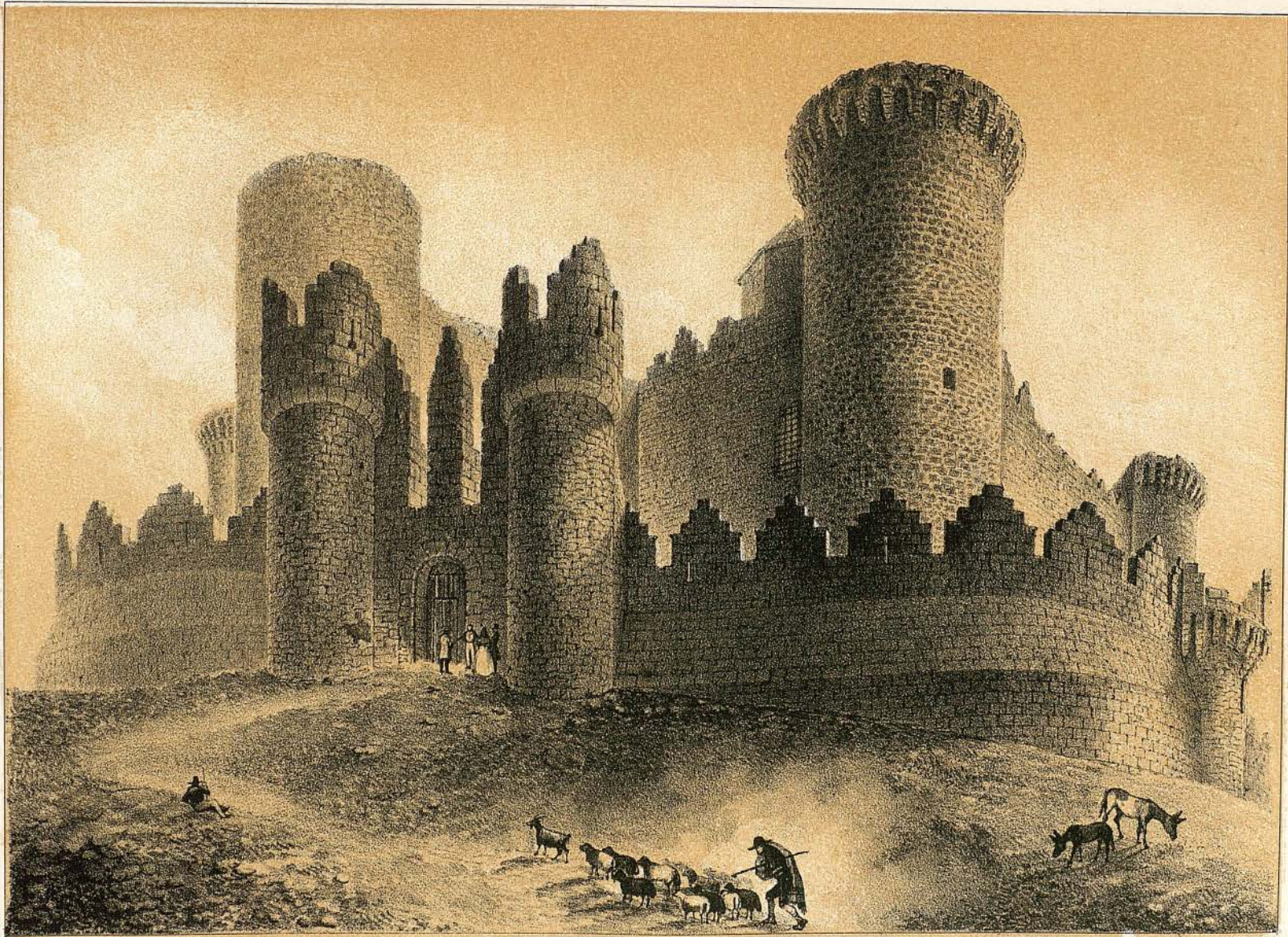
(1) Consta en el archivo municipal la escritura que en 12 de octubre de 1456 otorgó la villa con el marqués sobre la fábrica del citado muro, y como tan interesante no dudamos transcribirla. «Conoscida cosa sea á todos los que la presente vieren como nos el concejo, alcaldes, alguaciles, regidores, caballeros, escuderos, oficiales e omes buenos de la villa de Belmonte, estando ayuntados en la sala de la dicha villa... e estando presentes en el dicho concejo Luis Alfon de Belmonte, mayordomo e recabador del muy magnífico e virtuoso nuestro señor D. Juan Pacheco, marqués de Villena, mayordomo mayor del rey nuestro señor, e Pero Lopes e Gil Ferrandes e Ferrant Ramires, alcaldes ordinarios... siendo todos llamados e ayuntados especialmente para facer e otorgar todo lo de yuso contenido por razon que el dicho Sr. marqués compró e ovo del dicho Sr. rey una carta de merced e previllejo e franqueza para que todos los vecinos e moradores de dicha villa sean francos e quitos e esentos perpetuamente para siempre jamás de pedidos e monedas e moneda forena e otro cualesquier pedidos e tributos e servicios e fonsaderas del dicho Sr. rey, salvo solamente de las alcabalas del dicho Sr. rey, por precio e pago e satisfaccion que ficieron de la tercia parte de la villa e fortaleza de Atienza e su tierra con todos sus vasallos e con la jurisdiccion civil e criminal e rentas e pechos... que el dicho Sr. marqués ovo comprado e compró del Sr. rey D. Juan de Navarra e de la Sra. reina D.ª Juana, su muger... E por quanto el dicho Sr. marqués compró e ovo la dicha merced para facer bien e merced á todos los vecinos e moradores de la dicha villa, porque fuese mas ennoblescida e poblada e acrecentada, para lo qual á su merced place e quiere que la dicha villa toda sea cercada en derredor de cal e de canto fasta la fortaleza que su merced manda facer e se face en el cerro de S. Christóbal, e á su merced place de facer e mandar facer á su costa la tercia parte de la dicha cerca, e que nosotros fagamos las otras dos... á nuestra costa; por ende otorgamos e conoscemos de nuestras propias e libres e agradables voluntades... que nos el dicho concejo nos obligamos á nos mismos por nos e en nombre de todos los vecinos e moradores de la dicha villa e su tierra vieja e nueva... e que en la dicha cerca gastaremos cien mil mrs. vn. cada un año contando desde 1.º dia de enero próximo que viene del año del Señor de 1457 años fasta ser acabadas e fenecidas las dichas dos tercias partes: la qual cerca nos obligamos á facer e labrar en la forma siguiente de esta guisa: que la dicha cerca muro de la villa se faga de 8 piés en ancho e de 35 en alto demas del cimientto, e mas pretil e menas de 8 piés en alto e 2 en ancho, e que se fagan cubos en todo el cerco de la dicha cerca, en manera que haya del un cubo al otro 200 piés e non mas, e que los cubos sean del grueso del cubo que agora se face en la puerta de Chinchilla, e que suban los dichos cubos 8 piés mas alto del macizo de la dicha cerca fasta el macizo del cubo, e dende arriba de los dichos cubos, pretil e menas del altura e ancho del pretil e menas de la dicha cerca; e que fagan los dichos cubos desde el anden de la cerca á cada uno su escalera para subir al

manece aun la almenada cerca, que bajando en dos alas del feudal castillo hasta el pié de la colina y remontando la pequeña loma en cuyo recuesto se estiende el caserío, lo abarca todo en sus brazos, enlazando por decirlo así la suerte del pueblo en los trances de la guerra á la suerte del dominante alcázar. Descuella este sobre su cónico pedestal, no enriscado y amenazador cual tiránico dueño, sino paternalmente accesible de todos lados por suave cuesta, como quien ejerce una autoridad pacífica y tutelar, suavizado su belicoso ceño con artísticas galas, y flotando al parecer en una dorada atmósfera de poesía (\*). Seis redondas colosales torres, ceñidas de modillones en su mayor parte, las unas con escamas, las otras con arquitos esculpidos en el vacío de aquellos, forman los puntos cardinales de su exágona planta, de cuyos lienzos los tres son rectos, los tres describen ángulo ácia dentro, trazando en cierto modo una estrella. Escalonadas almenas, cual vistosas puntas de encaje, coronaban un tiempo sus muros, y corren todavía fantástica y gentilmente al rededor del antemural ó barbacana, trepando por cima de los torreones exteriores, ó suspendidas cual aéreas agujas sobre la puerta de entrada. Única es ahora la que al cercado recinto introduce mirando ácia el pueblo, despues que se tapiaron las dos restantes, la una denominada *del campo* frente á la reja de hierro, la otra de *peregrinos* acaso por la cruz y por las veneras de Santiago en su dintel esculpidas; y es fama que por una de ellas salió ocultamente de noche la Beltraneja (1), princesa desgraciada, prisionera siempre de sus mismos defensores, hecha instrumento de la ambición de D. Juan Pacheco y de su hijo, y juguete de sus miras tortuosas.

dicho cubo, e que se fagan sus escaleras á trecho en que suban del suelo á la dicha cerca, e que se fagan sus puertas necesarias con sus cubos para la dicha cerca e villa. E la parte que copo al dicho Sr. marqués para en su tercio es desde el cubo que está en la esquina de la fortaleza nueva fasta el huerto de Gonzalo de Grade; e que vaya por derecho fasta el cubo nuevo de la barrera de arriba del alcázar viejo, e desde el dicho cubo fasta la torre que se dice de Pero Loras que es en la cerca vieja, e todo lo otro... en cercano fasta la puerta nueva, e de la dicha puerta fasta llegar e tornar á la dicha fortaleza nueva que son los dos tercios de la dicha cerca que nos el dicho concejo de la dicha villa avemos de facer.» Las puertas que en dicha cerca aun existen son la de S. Juan al norte, la de Chinchilla al sur, y al oeste la de Monreal ó Toledo y la del Almudí. A mas de está su fortaleza de Belmonte edificó el poderoso marqués las de Villena, Almansa, Sax, Garcí Muñoz y otras varias.

(\*) Véase la lámina del exterior del castillo de Belmonte.

(1) Poco de fiar nos parece esta tradición, pues de la historia no se desprende que dicha princesa, sucesivamente custodiada en los alcázares de Buitrago, Madrid, Escalona y Trujillo, estuviera jamás en Belmonte, ni en vida de D. Juan Pacheco, que murió ácia el otoño de 1474 pocos meses antes que Enrique IV, ni en tiempo de su hijo D. Diego.



Dib. del nat. y lit.º por E. J. Parcerisa.

Lit. de J. Donon C.ª Montier.

CASTILLO DE BELMONTE.



Todavía existen dentro del glacis las escaleras levantadas al nivel de los adarves, y las aspilleras abiertas en forma de cruz ó terminadas abajo en círculo para las ballestas y los arcabuces: lo que de castillo tiene el edificio se conserva mejor que su ornato de alcázar, y los vestigios de su fortaleza sobreviven á los de su pompa y suntuosidad. Entre dos torreones, de los cuales servia de prision el mas saliente, ábrese la segunda portada compuesta de un arco rebajado dentro de otro tricurvo, cuyo tímpano ocupa gastada esfigie de incierta forma, y cuya concéntrica moldura sostiene á cada lado un fénix con el letrero *una sin par* por divisa. Sembrado de escombros aparece el patio de figura aproximadamente triangular, y en pié dos alas de su pórtico, cuyos arcos achatados pero esbeltos se engalanan con follages y colgadizos que arrancan de las aristas de los mismos pilares; el gótico brocal del pozo asoma en medio entre dos gruesas columnas labradas en espiral; las habitaciones bajas, ó derruidas ó trocadas en establos, conservan restos de pintura en su enmaderado techo, y anchas orlas de elegantes labores vaciadas en yeso al rededor de sus puertas y ventanas. Pero en las salas superiores es donde mas lamentable y completa ha cundido la desolacion: hundida yace la galeria que sobre el pórtico se levantaba; fáltale á una estancia el pavimento, á otra la techumbre; y las grandiosas chimeneas ceñidas de arabescos, las gallardas puertas ojivales flanqueadas por agujas de cresteria, quedan suspendidas al aire sin comunicacion entre sí. Mas allá solo vestigios se descubren de un magnífico artesonado impuesto sobre primorosa cornisa de piedra, esmaltado con estrellas de cristal, y en sus matices y combinaciones variadísimo. En el hueco de las torres fórmanse pequeños gabinetes, subiendo de uno al otro por escaleras de caracol, con grandes inscripciones religiosas en el friso y pintados casetones en el techo (1); y al través de aquel laberinto de ruinas persevera únicamente intacto, como para muestra del esplendor antiguo, un cuadrado salon destinado antes á capilla. Allí el suelo enlosado de menudos azulejos blancos y oscuros; allí la rica artesonada cúpula de alfargía, de figura octógona entre gótica y arabesca, aunque en su dorado y colores deslustrada; allí las dos ventanas abiertas en el grueso

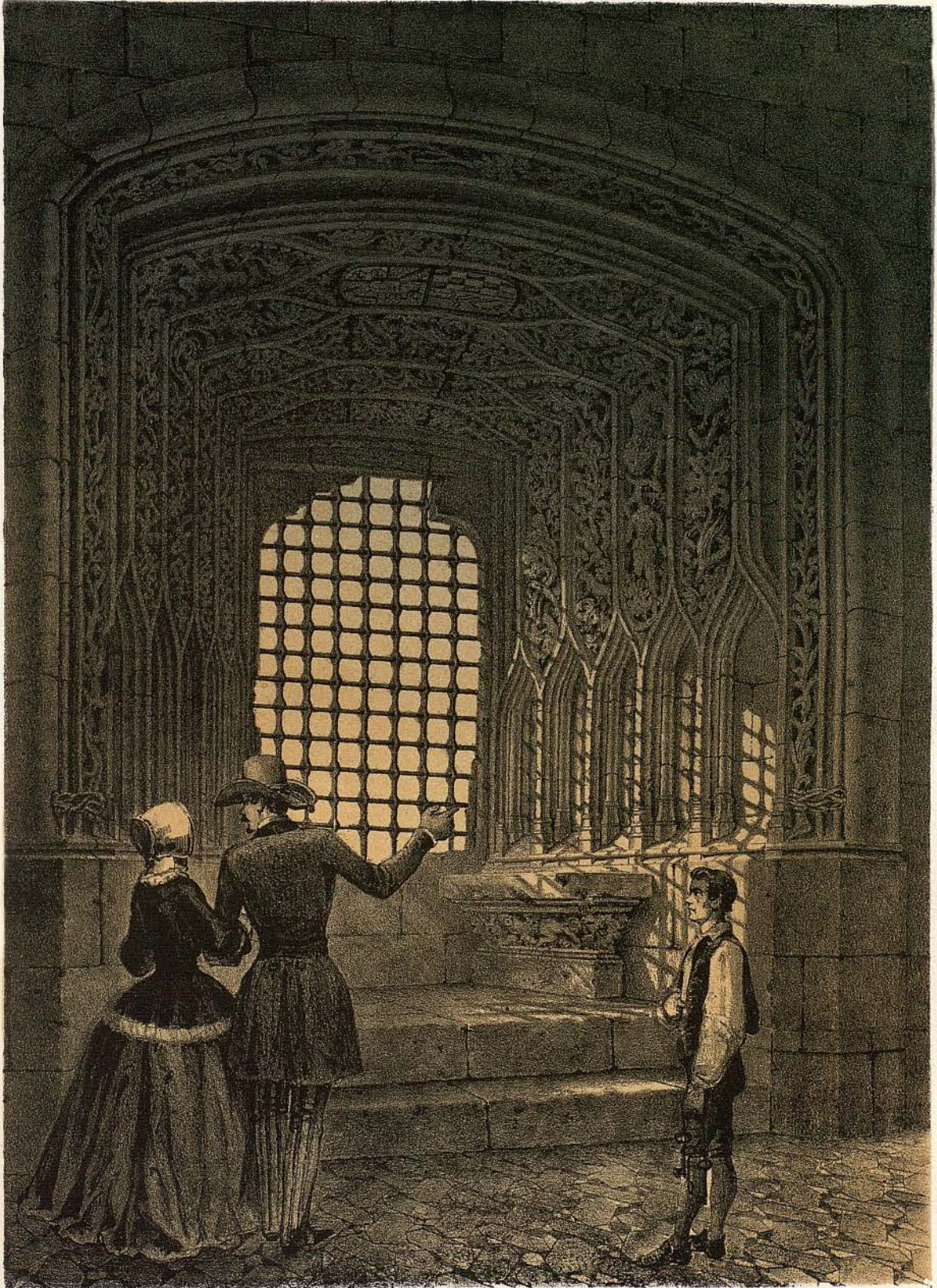
(1) En el friso de una pieza se lee el principio del evangelio de S. Juan, en el de otra se distinguen estas palabras: *in æternum peribit, fides autem catholica hæc est, ut in Deum...*, y en todos ellos textos biblicos ó sentencias religiosas.

muro, cuyo anchísimo alfeizar arriba y á los lados reviste una densa enramada de pámpanos y cardos, formando hasta cinco nichos por lado en la parte inferior, y entre sus hojas presentando mil caprichos de fieras, murciélagos, aves fénix, frailes y cazadores (\*). Trabajo no muy esquisito, si bien de original efecto y por su profusion asombroso, que reservando para los de adentro todos los primores de su ornato, no asoma ácia fuera sino al través de la fuerte reja que cierra rudamente la cuadrada abertura de las ventanas.

¡ Ah! ¿ por qué ha de perecer tan bella, tan magnífica, tan robusta en su armazón y marcial en su apostura, la mansion de los formidables Pachecos, de los que á precio de un estado ó nuevo título otorgaban siempre ó retiraban su amistad al soberano, y tal vez en el desvanecimiento de su pujanza llegaron á soñar con una corona? ¿ Tanto cuesta á los herederos de su dominio levantar las caidas paredes, sostener los vacilantes techos, cerrar las pertinaces goteras que lentamente acaban con aquella solidez que los golpes del ariete desafiara? Si hasta los monumentos que pertenecen al patrimonio de una familia, y á los cuales andan vinculados sus blasones y recuerdos de gloria, no hallan amparo ni cariño en sus mismos poseedores, ¿ qué mucho que en esta época de individualismo abandone la nacion al saqueo y á la ruina, como bienes sin dueño, el tesoro de sus artísticas é históricas grandezas? ¡ Generacion indiferente y destructora! pides al poeta melancólicas inspiraciones, pides al artista un fiel trasunto del espirante edificio; y como quien cuida mas de los funerales que de la vida de un importuno viejo, crees hacer bastante con que su muerte sea plañida y su fisonomía conservada.

(\*) Véase la lámina de la ventana del castillo de Belmonte.





Dib. del nal. y lit. por F. J. Parcerisa.

Lit. de J. Uonon.

Figuras por Urrabieta.

UNA VENTANA DEL CASTILLO DE BELMONTTE.





# PARTE QUINTA.

## Capítulo primero.

### *La Alcarria.*



MEMORIAS halagüeñas é impresiones mas vivas que las de una excursion ordinaria, debidas acaso, mas bien que á los objetos mismos, á circunstancias accidentales y al estado íntimo del corazon, servirán al autor de disculpa, si al referir las siguientes jornadas, suslituyendo la forma de narracion á la descriptiva en beneficio de la variedad, deja por primera vez asomar ese *yo* tan molesto y continuo en los modernos escritores de viajes. Sin ganar al lector con indiscretas confianzas, sin prometerle estraños lances y aventuras, si es que le place el guia, seguirle podrá por la quebrada y pintoresca Alcarria, seguro de que no ha de abusarse de la compañía para distraer su atencion de las cosas, y ocuparle mal su grado de la persona que poco ó nada le interesa. Espiraba en el raso horizonte la luz postrera del 14 de agosto de 1848; y

quedábase á la espalda el pueblo de Santorcaz ó San Torcuato con su palacio arzobispal , cuya cuadrada torre en el siglo XVII tuvieron por prision el marqués de Siete-iglesias y el duque de Híjar; y el castillo de Pioz, defendido en los ángulos por cuatro redondos torreones, asomaba una legua despues á la vera del camino: cuando se presentó á nuestros ojos aquella montuosa y agreste comarca de indecisos límites y de arábigo nombre, que recordando las *alquerias* y dispersos caseríos de sus pobladores sarracenos, ofrece singular analogía con el nombre y situacion de la primitiva Olcadia entre los celíberos y los carpetanos contenida. Alta, pedregosa, surcada en todas direcciones por hondos valles ó mas bien barrancos por donde se deslizan apacibles y nombrados rios, pingüe y feraz en las cañadas, desnuda y yerma en las alturas ó de bajos matorrales solamente vestida, pero brindando con sabrosos pastos á numerosas greyes, y á densos enjambres de abejas con aromáticas flores, encierra reducidos jardines, variadas perspectivas, y un pueblo sencillo y bueno, cuyas patriarcales costumbres, á pesar de los corrompidos hábitos de la corte no lejana, mantiene allí generalmente el pastoril ejercicio. Sus lugares, frecuentes aunque cortos, parecen haber brotado del seno de la hondonada al par de la pequeña huerta que los circunda, ó haberse fabricado un nido de verdor en los recodos de las calizas peñas; nada anuncia su proximidad, ni descuella sobre sus techos siquiera la humilde torre de la parroquia: su caserío, disimulando la vejez á fuerza de aseo, se engalana con frondosas vides y toldos de pámpanos, como para avergonzar la desnudez de que harto á menudo adolecen las campiñas.

Loranca de Tajuña, dominada por un castillejo, y tomando el nombre del rio que á sus plantas corre, presentaba en este género el primer tipo: pero la noche ya cerrada solo me permitió divisarla entre arboleda y dispuesta en anfiteatro; y la cuesta rápida y larguísima como todas las del pais, y los densos vapores del valle plateados por espléndida luna, y el murmullo del rio todavia riachuelo, formaban en mi fantasía aquel sencillo y *quieto* paisaje que adivinar se deja en los misteriosos versos de S. Juan de la Cruz:

Y la caballería

A vista de las aguas descendia.

Mas de una legua serpeó nuestro camino á orillas del Tajuña por en-

tre áridos y blanquecinos cerros, en cuyos ángulos y cavidades se abrigan sonoros ecos prontos á despertar al menor ruido del hombre ó de la naturaleza, hasta el pueblo de Hontova, menor todavía que Loranca, y sito al pié de otra cuesta no menos fatigosa. Atravesado un erial y pedregoso monte, al principio de la nueva bajada volvieron á aparecer los árboles y á murmurar las corrientes; y el ladrido de los perros vigilantes en las eras publicó nuestro arribo á Pastrana, que en el declive de la colina desplegaba una tras otra sus pendientes calles. El pueblo dormía todo; pero amable y franca hospitalidad (1) aguardábame á deshora en el palacio de los antiguos príncipes de Évoli y duques de Pastrana, que alumbrado de lleno por la luna, dominaba la desierta plaza con sus dos cuadrados torreones. A uno de ellos correspondía la estancia que se me previno; y á la dudosa luz que penetraba por las cortinas de la ventana abierta en el macizo muro y defendida con fuerte reja, bajo aquella artesonada techumbre robusta y sombría como el carácter de su época, triunfaron por buen rato del cansancio y del sueño, á que mullido lecho convidaba, el recuerdo del anciano Rui Gomez de Silva vaciado en el molde de Felipe II, y el de su bella consorte D.<sup>a</sup> Ana de Mendoza y Lacerda, única muger acaso que tuvo imperio en el corazón del austero monarca, y cuyos galantes favores tan ominosos fueron á su incauto valido Antonio Perez (2).

Despertóme, ya muy entrado el siguiente día, el solemne repique de campanas con que la iglesia festejaba la Asunción de nuestra Señora: una devota procesion recorría las calles que no desdeñara de tener por suyas alguna ciudad de provincia, y en pos de sí me condujo hasta la colegiata, honrada con este título en 1573 á instancia de los ilustres esposos. Su hijo fray Pedro Gonzalez de Mendoza, obispo de Sigüenza, renovó á sus espensas el edificio para entierro propio y de su familia, segun la inscripcion que el ámbito rodea; y á su época

(1) El plan de este libro no me permite decir mas acerca de la que debí á D. Manuel Somalo, administrador del duque de Infantado en Pastrana, y á su apreciable familia.

(2) Aunque la poesía ha coloreado sobradamente la dramática historia de este personage, estan fuera de duda sus relaciones con la princesa de Évoli, que tanta parte tuvieron en el asesinato de Escovedo, secretario de D. Juan de Austria, y que escitaron todo el rigor del celoso monarca contra su infiel ministro. En sus relaciones el mismo Perez indica algo de la pasión del rey ácia la hermosa dama y del desvío con que era correspondido. Fué presa en Madrid la princesa á la misma hora que el valido en 28 de julio de 1579, y desde su palacio de la calle de la Almudena conducida á la fortaleza de Pinto; puesta algun tiempo despues en libertad, murió en Pastrana año de 1592. Su esposo Rui Gomez habia ya fallecido en 1577.

pertenece el altar mayor, obra de buen gusto, cuyos tres cuerpos adornan columnas estriadas. Pero el templo, con sus tres naves y ancho crucero y aplanada cúpula, ha quedado insignificante; aunque las negruzcas piedras y semicirculares ventanas de la gruesa torre, las macizas columnas cilíndricas del trascoro con algun capitel de corte bizantino, los arcos de aguda ojiva, y de leve herradura alguno, correspondientes á la bóveda del coro, algunos restos de crucería en forma de estrella, y la sencilla portada gótica de arco rebajado entre dos pilarcitos, son vestigios de su antigua existencia, cuales en el siglo XIII, cuales en el XV. Siete urnas idénticas de mármol, colocadas dentro de nichos en el subterráneo panteon, custodian las cenizas del consejero y de la dama del gran Felipe y de la ducal estirpe de entrambos (1); y en sus fúnebres aniversarios brillan aun los candeleros y la cruz de ébano, los negros ornamentos de terciopelo y el paño de tumba ricamente bordado que se estrenaron para sus exequias.

Formando gradería con sus techos y cubriendo la empinada ladera, goza Pastrana (2), cabeza de aquel distrito, de ameno bien que reducido horizonte; y los huertos de su angosto valle y las viñas y olivares de las fronteras lomas brindan con sus umbrías sendas á deleitosos paseos. Dentro de su cerca quedan ya comprendidos los que antes eran arrabales, y uno de ellos conserva el nombre de Albaycin importado probablemente de Granada. Perteneció la villa un tiempo como otras sus vecinas á la orden de Calatrava, hasta que en calidad de maestre la vendió Carlos V en 1542 á D.<sup>a</sup> Ana Lacerda, viuda de Diego Hurtado de Mendoza, y abuelos entrambos de la famosa princesa de Évoli, cuyo esposo Rui Gomez de Silva agregó á dicho esta-

(1) De estas siete urnas ocupan las dos Rui Gomez de Silva y su consorte; otras dos D. Diego de Mendoza y Lacerda y D.<sup>a</sup> Catalina de Silva, padres de la princesa; la quinta el nieto de los príncipes Rui Gomez de Silva, tercer duque de Pastrana, muerto en 1626; la sexta D.<sup>a</sup> Leonor de Guzman, su esposa, princesa de Mérito, fallecida en 1656; y la séptima D. Rodrigo de Silva, cuarto duque de Pastrana, hijo de los dos anteriores, que murió en 1675. En el mismo panteon yace sin lápida el restaurador de la colegiata fray Pedro Gonzalez de Mendoza, que por una singular anomalía bajó de arzobispo de Granada y Zaragoza á ser obispo de Sigüenza. Su hermano D. Rodrigo, segundo duque de Pastrana, que murió en Flandes en 1596, está enterrado en el convento de S. Buenaventura. No existen en la colegiata otros sepulcros, sino dos de mármol traídos del convento de Bolarque y colocados en la capilla de las reliquias, donde yacen D. Francisco de Contreras, comendador mayor de Leon y presidente de Castilla, *grande amante de lo justo, de los pobres y de los religiosos*, y su muger D.<sup>a</sup> María Gasca de la Vega de ejemplar virtud, que murieron el uno en 1630, la otra en 1625.

(2) Redúcese por algunos á esta villa la Paterniana nombrada por Tolomeo.

do en 1569 las encomiendas de Albalate, Zorita y otras, compradas al soberano por veinte y ocho millones ó algo menos de maravedis. De entonces data la construcción del palacio: su robusta fachada de sillería, ocupando el frente de una plaza rodeada de pórtico y recién plantada de arbolitos, reduce todo su ornato al de la portada, que forman dos estriadas columnas de orden corintio, medallones con bustos en las enjutas, y un friso donde se leen los apellidos *Lacerda* y *Mendoza*; por dentro el gran salón y las demás estancias, desmanteladas casi todas, no tienen más que sus grandes chimeneas y sus techos artesonados con gruesos casetones y friso de relieves. Al palacio domina el convento franciscano de S. Buenaventura, fundado por el mismo obispo de Sigüenza para los religiosos de su orden en 1637; y la despejada nave de su iglesia que en fecha tan avanzada se engalanó aun con gótica crucería, y la de religiosas franciscas de la Concepción, y la de carmelitas descalzos en las afueras acogen todavía las oraciones de los fieles: mas no han salvado de la ruina al último convento el recuerdo de haber sido uno de los primitivos semilleros de la orden y las huellas en él estampadas de Sta. Teresa (1).

De la escursión emprendida por los contornos al incierto albor del inmediato día fué primer objeto otro humilde convento de carmelitas descalzos en el nombrado *desierto* de Bolarque á dos leguas de Pastrana, temiendo hallarle víctima de abandono semejante. Desde los viñedos de Sayaton, lugar pequeño, empezó el camino á desplegar amenísimas escenas: aquí un antiguo puente cortado en parte y suplido por tablas sobre la corriente ya unida del Tajo y del Guadiala, cascadas pintorescas formadas por las presas de los molinos, poco mas arriba la confluencia de ambos rios, este mas ancho, aquel mas profundo, y luego enfilando el cauce del verdoso Tajo una hoz estrecha, de altos y densos pinos poblada, por cima de los cuales asoman

(1) Dentro de las tapias de su huerta consérvanse dos ermitas que llevan el nombre de Sta. Teresa y de S. Pedro. Del casi inspirado viaje que hizo la Santa á Pastrana desde Toledo en 1569 á instancia de los príncipes de Évoli, del convento de monjas descalzas que allí fundó y donde permaneció por algun tiempo, del momentáneo ímpetu de la princesa de meterse religiosa durante los primeros días de su viudez, de su amor al instituto trocado en aborrecimiento por no hallarle acomodado á su genio violento y caprichoso, y de la nocturna retirada de las monjas que á los pocos meses abandonaron su convento, habla largamente la vida de la insigne fundadora. Mejor suerte cupo al de religiosos establecido al mismo tiempo por fray Mariano bajo los auspicios de la Santa, que le ganó para la orden, y encomia altamente sus virtudes. No es poco interesante ver á la de Évoli en relaciones á un tiempo con Sta. Teresa y con Antonio Perez, luchando tal vez entre sí la pasión y los remordimientos.

pardas y rojizas peñas, campeando en el fondo ácia el norte el castillejo de Anguix. ¡Qué bien parece allí sentado sobre un recuesto á la izquierda, y blanqueando entre la espesura, el pobre asilo de los penitentes religiosos! ¡qué sitio tan á propósito aquel, en que el alma como comprimida por la angostura de acá abajo, lanzábase disparada al cielo! ¡qué acordadamente se unia el compasado rezo ó la silenciosa oracion al grave rumor de las ondas ó al solemne bramido del viento en los pinares! Suave calma embarga el pecho todavía al salvar la puerta exterior del piadoso recinto: pero ¡ah! el convento yace desierto y mudo; iglesia, claustro, portería, todo reducido, sencillo todo hasta la desnudez, solo hablan con las escogidas sentencias de la Escritura y Santos Padres que cubren sus paredes, y con los ingenuos y sentidos versos que no son de época ni escuela alguna, como las verdades religiosas que recuerdan. Esparcidas por los agrestes cerros se ven de doce hasta veinte ermitas para ocasiones de extraordinario retiro, en que á la vida de comunidad, por mas que austera y solitaria, reemplazaba la de los primitivos anacoretas; y el alma llora sobre las ruinas de aquella pobreza, cual sobre las del mas antiguo y suntuoso monasterio, pues algo mas que el arte, algo mas que la historia es lo que envuelven en su caida. Soledad estéril y pavorosa, abrumador desamparo, guaridas salvages de fieras y alimañas, precipicios al débil peligrosos, al desesperado tentadores, ved ahí lo que ofreciera el páramo, arrancada una vez la cruz que todavía lo alegra y vivifica; y ved ahí lo que del mundo intentan hacer, sin quizá pensarlo, los que todo lugar de refugio cierran á la inocencia ó al arrepentimiento.

Gustado el sabroso almuerzo sobre la fresca yerba cabe el rio, á falta de la religiosa hospitalidad, retrocedimos ácia el sur costeano la sierra de Buendia, allende la cual se dilata el montuoso término de Huete, y en cuyas faldas occidentales se asientan florecientes pueblos entre viñas y olivares de regadio. A Almonacid distinguen un almenado torreon puesto en una de sus entradas y resto casi único de su antigua cerca, la torre de piedra para el reloj construida en 1589 y rematada en cupulilla, el santuario de la Virgen de la Luz que fué iglesia del suprimido colegio de jesuitas, un convento de monjas á la salida, ahora de la Concepción, antes de Calatrava, cuyo estilo es del siglo XVI, y una parroquia hartó ahogada de techo, con labores de la decadencia gótica en su portal y ventanas, que valiera mucho

mas á haberse continuado el magnífico ábside y crucero con su decoración de columnas estriadas, que empezados en aquel siglo yacen al presente en abandono á espaldas del templo. Restauracion mas completa alcanzó la parroquia de Albalate, alta en sus tres naves, espaciosa, adornada con bóveda de crucería, en cuya portada se combinan las pilastras platerescas con molduras y follages góticos, destacando la figura de la Virgen dentro un arco trebolado, rodeada de arabescos que le sirven como de aureola. Árbigas de nombre y de origen estas villas, crecieron al amparo de Zorita la fuerte, cuyo título por sobrenombre toman; y al par de Almoguera y Albares y de casi todo el distrito, rindieron vasallage á la orden de Calatrava, señora de sus viejos castillos. Y remontando á épocas mas inciertas y remotas, el despoblado de Rocafriada entre Zurita y Almonacid trae á la memoria el antiguo romance y la caballeresca fama de Montesinos (1); y algo mas arriba, entre Guadiela y Tajo sobre una cortada peña han creido reconocer insignes anticuarios los vestigios de la goda Recópolis fundada en 578 por Leovigildo en honor de su hijo Recaredo (2).

Zorita, cabeza un tiempo de aquellos lugares, les queda en zaga hoy dia, reducida á triste aldea: el pueblo, que segun fama se estendia sobre la derecha márgen del Tajo, se ha acurrucado á la otra parte en torno del castillo, ocultándose casi totalmente. De su muralla queda tan solo una puerta con torreones, de su puente un arco y un robustísimo machon: y visto á cierta distancia, parece el castillo una ciudad fuerte y poderosa, y el pueblo á sus plantas un arrabal mezquino. Grandioso por sus ruinas, mas grandioso por sus recuerdos, aparece aquel la vez primera en los anales sarracenos del siglo IX du-

(1) En este bello romance que empieza,

En Castilla está un castillo  
Que se llama Rocafriada,

figura una castellana que atraida por el renombre de Montesinos, le envía á París un mensajero, pidiéndole por esposo.

(2) Dice de ella el Biclarense: *Civitatem in Celtiberia ex nomine filii condidit quæ Reccopolis nuncupatur, quam mirò opere et mœnibus et suburbanis adornans, privilegia populo novæ urbis instituit.* Siendo celtibera esta ciudad, de ningun modo pudo corresponder á Ripoll, como han pretendido algunos seducidos por una falsa etimología. El moro Rasis escribió de Recópolis como existente en su tiempo, es decir, á fines del siglo X. «La ciudad de Rocapel, dice, es muy hermosa, e muy buena, e muy viciosa de todas las cosas de que los omes se han de mantener.» Y hablando de Zorita añade: «es fuerte cidad e muy alta, e ficiéronla de las piedras de Rocapel, que las hay muy buenas en un rio que llaman Guadielas.»

rante las rebeliones de Muza y de Aben Hafsun: gánalo Alfonso VI, piérdese en los infaustos dias de la reina Urraca cayendo en poder de los valies de Sevilla y Córdoba que lo abastecen y fortifican, y recobrado por Alfonso VII probablemente, pasa al señorío de los Castros, á quienes Alfonso VIII llegado apenas á la mayor edad intenta quitárselo por instigacion de los Laras sus rivales. La hueste real se ve detenida al pié de aquellos muros defendidos por Lope de Arenas, y los dos condes Nuño de Lara y Ponce de Minerva, que pasaron á conferenciar con el obstinado alcaide, quedan allí prisioneros: pero hé aquí que por sus puertas sale un cierto Domingullo, propone al rey su pérfido estratagema, hiere en fingida lucha á un escudero que se presta á auxiliar la ficcion aun á costa de su vida, y corre á refugiarse en el castillo, alabándose de su hazaña y ganando así mas y mas la confianza de su amo. Pocos dias despues vuelve al campamento el traidor cubierto de sangre con las llaves del castillo; su yenable ha atravesado por la espalda á Lope de Arenas mientras se estaba rasurando; cobra la pactada recompensa, pierde empero los ojos y luego la vida para escarmiento de alevosos. Sucedia esto en 1169, y en 1174 confió el rey á los caballeros de Calatrava la defensa de Zorita y demas fortalezas vecinas para contener las incursiones de los musulimes de Cuenca, al paso que la rica hembra Sancha Martinez les cedió el señorío de los mismos pueblos; otorgóles fueros especiales en 1180 el tercer maestro D. Martin Perez, y el santo rey Fernando cuidó de su observancia contra las demasias de los comendadores (1). Guardada Zorita por sus muros y por formidables perros de presa, de donde aseguran que tomó su epíteto *de los Canes*, fué el baluarte principal de la orden sobre la ribera del Tajo; y cuando en 1210 sucumbió á la furia de los infieles su segundo convento de Salvatierra, sirvió aquella á los freyles de re-

(1) Tan notable en el fondo como curiosa por su lenguaje es la carta escrita por el santo rey á los concejos de Almoguera y Zorita, que trae Rades en su crónica de las órdenes militares: *Sciat is, dice, quod ego scio quod los mesquinos sunt male tractati per multas guisas... Onde mando firmiter commendatori ut tractet los mesquinos et omnes illos quos sciverit tortum recipere, ad directum; et non consentiat quod aliquis faciat illis tortum vel forciam, sin autem, ad illum me tornarem et facerem illum jactare de sua baylla. Et mando quod quicumque juraverit falsum vel firmaverit, et probatum illi fuerit per bonas probas, quod quintent illi dentes, vel bene recaudatum veniat ante me, quia ego vetabo illud de guisa quod alii sint inde escarmentati: et istud non fallat ullo modo; sin autem, de commendatore et de illis qui istud contrariaverint, bonum directum prenderem ego, et vetabo illud de guisa quod alia vice melius faciant quod ego mandavero. Datis in Toletto XXVI die novemb. era MCCLVIII (1220 de C.).*



fugio y centro para replegar sus fuerzas y lanzarse con mas brio á la victoria.

Tales sucesos revoloteaban en mi fantasia , en tanto que trepaba la áspera loma , cuya vasta meseta abarca el castillo, fundado y como incrustado en las desiguales peñas, irregular y oblongo en su figura, ceñido de barbacana por algunos lados, flanqueado de no muy salientes torreones que en su diversa forma y diverso colorido declaran la variedad de su fecha. A un arco de aguda ojiva, por cuya canal desplomábase el rastrillo, y que sirve de entrada principal dominado por una gigantesca ventana de medio punto, sigue mas adentro otro de herradura y ya denegrado, obra acaso sarracena; y al extremo opuesto del recinto ábrese otra puerta, gótica en la traza, bizantina en las molduras, que á grande elevacion contiene en una lápida el cuándo y por quién fué construida (1). Grandes ojivas apoyadas por bizantinos capiteles, ó bien formando arcos concéntricos, adornan el atrio de la capilla; y en uno de los flancos exteriores de esta, donde brilla mejor la variedad de ménsulas característica de aquel género, asoman á flor de tierra dos nichos, el uno semicircular y el otro de arco rebajado, que segun las cruces esculpidas en la delantera de la urna dieron sepultura á caballeros de la orden. La portada de la iglesia es completamente bizantina y ruda , con aristas en degradacion en vez de columnas y boceles, y en lugar de capiteles una sencilla faja de oblicuos cuadros, completando su frontispicio una claraboya y un arco para las campanas; la bóveda, labrada toscamente, estriba sobre capiteles embadurnados de cal; y solamente el ábside, rodeado por dentro de arquitos semicirculares aunque por fuera desnudo y macizo cual torreón, deja traslucir la gallardía que ostentan los de su clase. En el ajimez de doble arco que alumbra la pieza situada sobre el ábside y á la cual conduce una escalera de caracol, en casi todas las ventanas así las abiertas ácia afuera, como las interiores que recibian luz de los patios, por do quiera domina el semicírculo, por do quiera gruesos paredones de piedra, por do quiera techos hundidos; y entre aquellas enormes

(1) En cuanto permite la altura á que esta lápida se encuentra y lo gastado de los caracteres, parecióme leer en ella : *Don Pero Diaz me fecit en...* era TCC e XXVIII que sería año de J. C. 1190. De este nombre de Pedro Diaz no hubo maestre alguno de Calatrava, y el que mas se le aproxima es el de Rui Diaz, que lo era al tiempo en que la casa matriz de la orden se trasladó de Salvatierra á Zorita; ni entre los comendadores de aquella villa que nombra Rades hubo por aquel tiempo ninguno así llamado.

ruinas de obras cuyo plan y destino no le es dado siempre reconocer (1), detiéndose el viajero con el mismo afán é impaciencia con que el naturalista ante un colosal esqueleto antediluviano se esfuerza en adivinar las robustas formas del ignorado bruto, ó en reunir y descifrar un anticuario los destrozados fragmentos de preciosa lápida.

Después de Bolarque y Zorita ¿qué crecientes impresiones podía ya ofrecernos la Alcarria? Dejamos pues ácia levante á Sacedon con su imponente desfiladero sobre el Tajo, á la Isabela con su alineado y simétrico caserío, su descuidado real palacio y sus baños termales, á Pareja y Chillaron con sus celebradas parroquias del renacimiento; y desde Pastrana dirigí al noroeste el rumbo ácia Guadalajara, que si bien capital de provincia, no tiene á mengua ser contada entre las poblaciones alcarreñas. El camino ofreció los mismos accidentes de la primera jornada, dilatados é incultos montes, hondos y amenos canales; y en el primero de estos apareció metida Ranera, Armuñas en el segundo con el Tajuña á sus espaldas, mas lejos en los ramales de los barrancos, donde se ven al desnudo las capas geológicas que forman las alturas, descubrimos á Fuente el Viejo, Romanones y Teudilla, erigida esta en título condal por Enrique IV en 1466 á favor de Ínigo de Mendoza, segundo hijo del marqués de Santillana. Allí fundó el primer conde bajo la advocacion de Sta. Ana un monasterio de isidros ó gerónimos reformados, con el producto de las limosnas del jubileo que le concedió el pontífice, al asistir de embajador en el concilio de Mantua; y hubiérame atraído á visitarlo la nombradía de sus excelentes sepulcros, si no hubiesen ya pasado á adornar el museo de la vecina capital. Mayor y en terreno mas elevado que los ya descritos asomó luego el pueblo de Horche dominando frondosos olivares; y al trasponer de una cuesta presentóse al fin la misma Guadalajara, que mirada desde lo alto y precedida de fresco soto y umbría alameda, parecióme harto mejor que jamás me habia parecido al través del polvo de la diligencia, situada cual parador sobre la carretera que á Madrid conduce.

(1) Tal es una rotonda, á la cual aun ahora se baja por ocho escalones con indicios de haber existido muchos mas, labrada perfectamente como á torno con bóveda hemisférica, rodeada por un angosto corredor, y conduciendo por una escalera de caracol al terraplen ó baluarte que la domina. En medio del patio hay un gran pozo cuadrado y profundo que tal vez estaba en comunicacion con el rio.

## Capítulo segundo.

### *Guadalajara.*

No es la perspectiva y semblante exterior de la ciudad tal como conviniera á su histórica nombradía: faltale desahogo y vista, asediada como está por todos lados, menos por el nordoeste, de altillos y ondulaciones que ni á cerros llegan; faltanle edificios que descuellen, torres que la coronen, viejas murallas que la ciñan, quedando de estas solamente dos torreones junto á las puertas de Sta. María y de Rejanque. El Henares, que á su occidente corre, no se acerca bastante á ella para reproducir en las aguas su caserío, contentándose con reflejar los arcos del sólido puente situado no lejos de su principal entrada. A esta corriente sin embargo, desde los primeros años de la invasión sarracena, debió su nombre la poblacion que *rio de piedras* significa: su fundacion empero se reputa harto mas antigua; de suerte que á los recuerdos de Compluto, de que durante muchos siglos la opinion comun la creyó heredera y que mas detenidas investigaciones arqueológicas hicieron reducir despues á los contornos de Alcalá, substituyeron los anticuarios para esplicar el origen de Guadalajara la *Arriaca* de Antonino y la *Caraca* de Tolomeo y Plutarco, tomándolas por una misma (1). Solo una vez figura Caraca en la historia, mas no con sobrado brillo: sus habitantes vivian en humildes cuevas con la entrada vuelta al norte, cuando Sertorio vencido por Metelo y viéndose de ellos hostigado, hizo acumular en frente grandes montones de tierra, los cuales hollados répetidamente por la caballería levantaron tal remolino de polvo, que cegándoles en sus escondrijos les obligaron á salir y á rendirse.

Régulos ó valies subordinados al de Toledo gobernaban en tiempo

(1) Plutarco menciona á Caraca como situada sobre el rio Tagonio, nombre que conviene exactamente al Tajuña y de ningun modo al Henares, por lo cual varios autores prefieren reducir aquella poblacion á Carayaña que está mas abajo sobre la derecha del primer rio. En cuanto á la situacion de Arriaca, puesta sobre el camino de Mérida á Zaragoza, no corréponde mal á la de Guadalajara. Otros sin harto fundamento le atribuyen el nombre de *Forum augustum*. Francisco de Medina en sus anales manuscritos cita varias lápidas romanas que en el puente habia, y que segun el contesto parecen apócrifas, y asegura que en la puerta de la Feria ó de Alvar Fañez se halló ácia 1542 una piedra donde se leía el nombre de Julio César.

de los moros á Guadalajara: la tradicion caballeresca cita á Bradamante rival de Carlomagno en los amores de la princesa Galiana, derribado por aquel en un torneo; los anales del siglo XI indican otro cuyo auxilio solicitó el intruso amir de Córdoba Suleiman contra Hixem II y su fiel ministro Wadha. Florecian allí las letras, y crecieron en los siglos IX y X hombres insignes, entre los cuales se nos ha trasmitido el nombre del sabio cadí Casim ben Hilel el Caisi, fallecido en 850, de Muhamad ben Jusuf, historiador y muy privado del califa Alhakem II, de Ahmed ben Chalaf y Ahmed ben Muza, discípulos ambos de Wahib ben Maserá, que se distinguieron en el poético certámen celebrado por la jura de Hixem. Los mozárabes eran allí tolerados, y no falta quien crea haberse trasladado á Guadalajara la silla episcopal de la derruida Compluto, á cuyo prelado Venerio visitó S. Eulogio. Llevaron hasta sus muros la guerra y el estrago el tercer Alfonso y Fernando el primero, aquel en 866, este ácia 1050: su conquista empero se atribuye á Alvar Fañez de Minaya, digno primo del Cid campeador. Refieren las historias de la ciudad, sin convenir en si fué antes ó despues de ganáda Toledo, que le puso cerco el valiente caudillo con numerosa hueste, que penetró una vez, solo, hasta el centro de ella en persecucion de los sitiados abriéndose paso con la espada, que vencidos en lid campal los moros le entregaron las llaves en dia del Bautista, estipulando se les reservase una mezquita y á los judíos una sinagoga, y que al fin terminó allí sus gloriosos dias el conquistador, depositándose sus restos en la parroquia de S. Miguel hasta su traslacion á Cardena (1). Quedóle el nombre de Alvar Fañez á la puerta por donde entró (2), y su imágen armada de piés á cabeza sobre un caballo encubertado y levantada en alto la espada, vino á formar el blason de la ciudad, cuyo fondo sembrado de estrellas parece recordar que de noche fué rendida.

Dos veces amenazaron recobrarla sus antiguos dueños; en 1113 los almoravides que obligaron al conde Garcia, señor de aquella, á levantar el sitio de Medinaceli tomándole sus máquinas y bagajes, en 1196 los almohades que la devastaron en su asoladora correría. La

(1) Según los Anales Toledanos no murió Alvar Fañez en Guadalajara, sino en Segovia asesinado. «Los de Segovia, lécese allí, despues de las octavas de pascua mayor mataron á Alvar Hanez, era MCLII (1114 de C.).»

(2) Estaba dicha puerta al extremo del jardin de Infantado, donde aun se nota el antiguo cubo del torreón.

villa sin embargo, que hasta mediados del siglo XV no ascendió á ser ciudad, siguió creciendo y prosperando bajo la proteccion de los monarcas: declaró Alfonso VII en 1133 á sus moradores exentos de portazgo en todo el reino; dispensóles notables mercedes S. Fernando; concedióles Alfonso *el sabio* franquicia de caballeros, como la de Ciudad Real, por los servicios que prestaron á su bisabuelo y á su padre, estableció dos ferias quincenales por Pentecostés y por S. Lucas, y prometió jamás enagenarla de su corona; otorgóles por fin Alfonso XI el fuero de Sepúlveda. Oriunda de aquel suelo ó por ventajosos enlaces atraída, habitaba allí numerosa nobleza; y cada año en dia de S. Miguel salian al arrabal de Sta. Catalina los caballeros á hacer alarde con sus armas y caballo, dispensándose así de todo pecho. Los bandos, y los desafíos y muertes de ahí derivadas, no escaseaban entre los belicosos vecinos, bien que los odios no fuesen muy duraderos; y á veces los inferiores, cansados de ser juguete de tan estériles discordias, se reunian para imponer la paz á los principales y restablecer el orden y buen gobierno (1). Regian el concejo doce *omes buenos* que en 1417 se redujeron á ocho regidores, á quienes tocaba enmendar y deshacer los agravios que el juez, alcalde ó jurados infirieran (2): á los jurados incumbia la jurisdiccion civil y conocer criminalmente de las causas de homicidio y de las tocantes á moros y judíos. Los corregidores no empezaron sino en 1455, siendo el primero Pedro de Guz-

(1) Para conocer cuál era el de Guadalajara, son de sumo interés los capítulos de la concordia propuesta á los caballeros en 28 de octubre de 1406 por los *omes buenos*, *pecheros* y *sesmeros* reunidos en la iglesia de S. Gil. En ella les proponen elegir por su parte seis regidores temerosos de Dios, quienes en union con los dos elegidos por dicho brazo menor, rijan la tierra y deshagan los agravios de los alcaldes y oficiales; que los jurados sean elegidos, en número de cuatro y no mas, de entre los vecinos de probidad y arraigo; que ni regidores ni jurados usen de su oficio sin aprobacion real, y que lo posean en perpetuidad; que para los de alcaldes y alguacil se echen suertes al otro dia de S. Miguel entre personas buenas, llanas y abonadas; que á cada regidor se den 1000 mrs. de salario y á cada jurado 700; que los productos de propios se espendan en la obra de los muros; que los regidores tengan ayuntamiento tres veces á la semana para oír querellas, que no tomen voz y bando en ningun bullicio ó parcialidad, antes inquieren sobre ello severamente; que ni caballeros ni escuderos puedan traer armas por la villa, ni amparen ú oculten á ningun malhechor, rufian ó vagamundo, y si se resistiere cualquiera á entregarle y fuere persona tal que no pueda prenderle el alguacil, acudan al son de la campana de S. Nicolás todos los vecinos de 20 á 60 años, y préndanle en auxilio de la justicia; que en las cuestiones de montes con los vasallos del arzobispo, á saber, con los de Alcalá, Santorcaz, Uceda, Brihuega y Alcolea, no se acuda á la audiencia eclesiástica que los fatiga con excomuniones. En el citado documento del archivo municipal se habla de los caballeros de la Alcarria y del Campo como de dos comarcas distintas, de las cuales se estendia aquella al oriente y sur, y esta al poniente y norte de Guadalajara.

(2) Hállase esta disposicion en las ordenanzas municipales de 1341, de las cuales y de varios otros documentos se extrajeron las noticias consignadas en el texto.

man; pero su eleccion por consentimiento de la ciudad pertenecia al duque del Infantado, hasta que en 1543 se mandó fuesen letrados y de real nombramiento. En las cortes del reino representaban dos procuradores á Guadalajara, de los cuales el uno era sorteado del seno de los regidores, el otro por el estado de caballeros de entre doce al efecto elegidos, sin que por esto se evitasen las rencillas que procuró atajar la real sentencia de 1565.

De las frecuentes estancias que hicieron allí los reyes, del señorío de las reinas y princesas á quienes por turno fué cedida, no ha quedado en Guadalajara monumento alguno, ni siquiera ruinas de sus palacios. Frente á la parroquia de S. Miguel désignase el sitio del que la tradicion apellida de D.<sup>a</sup> Urraca; y ácia la fuente de Sta. María, en las casas que despues fueron de Rodrigo de Morales y de D.<sup>a</sup> Juana de Lujan, dícese que moró la reina Berenguela, digna madre de S. Fernando, desde su divorcio con el marido hasta el término de su virtuosa y larga existencia, criándose á su lado Felipe y Sancho, sus nietos, bajo la direccion del arzobispo D. Rodrigo. Heredera de su nombre y virtudes, biznieta suya é hija de Alfonso X, era la princesa que á fines del propio siglo XIII poseía á Guadalajara juntamente con Aillon, Pastrana é Hita, rechazada la mano y las orientales pompas que el sultan del Cairo le ofrecia (1); virgen se mantuvo toda su vida, y entre virgenes á su muerte fué sepultada. Sucediéronle en el dominio de la regia villa dos hijas de Sancho IV, Isabel y Beatriz, viuda esta de Alfonso IV, rey de Portugal, y aquella del duque de Bretaña, despues de frustrado su enlace con el monarca de Aragon, con quien á los nueve años en 1292 habia sido desposada allí mismo, reuniéronse en aquel honrado asilo las dos hermanas, y por ellas acaso tomó el nombre de *las Infantas* el antiguo puente de Alamin. Por la paz acordada en 1588 fué dada la villa con las de Olmedo y Medina del Campo á la hija del rey D. Pedro Constanza, duquesa de Lancaster, en cambio de sus derechos á la corona paterna; y otras reinas, como Leonor, viuda de

(1) Ignoramos qué fundamento tenga este aserto de varios cronistas, y mucho menos el sobrenatural castigo que suponen recaido en la princesa, segun referimos en la pág. 111, confundiéndolo sin duda con la desastrada muerte de su hermano D. Pedro, señor de Ledesma, á quien hirió en la caza un azor en 1283 á presencia de D.<sup>a</sup> Berenguela. Tampoco es cierto y averiguado que hiciese donacion de Guadalajara á las monjas de Sto. Domingo el real de Madrid, ni que esté sepultada en dicho convento, pues asimismo pretende poseer sus cenizas el de Sta. Clara de Toro. Antes que D.<sup>a</sup> Berenguela, tuvo el señorío de Guadalajara, segun cuenta Mendez Silva sin espresar por qué título y razon, la infanta de Portugal D.<sup>a</sup> Blanca, hija del rey Sancho I, fallecida en 1240.

Francisco I de Francia y hermana del emperador, como la viuda del último rey austriaco Mariana de Neoburg, hallaron en Guadalajara, al bajar del trono, una tranquila aunque no oscura residencia. Pero el real alcázar con su adjunta capilla pereció, sin dejar de su situación mas que vagas conjeturas: y ya no es posible fijar el punto donde Alfonso VIII en 1207 otorgó treguas por cinco años al abatido rey de Navarra, donde Sancho IV hizo las paces con el de Aragon en presencia de los embajadores de Roma y Francia, donde Alfonso XI reunió cortes en 1337, y convaleció de una larga dolencia é instituyó en día de S. Juan la orden de caballeros de la Banda, condecorando con ella á los Pechas, Orozcós y Ceballos, donde Juan I trató de reformar su casa y de renunciar la corona en su hijo poco antes de su prematura muerte, donde creció Juan II bajo la tutela de su madre dominada á la sazón por su favorita Inés de Torres, y donde tuvo cortes en 1408 y en 1436.

Mayor lustre dió á Guadalajara la residencia de un simple magnate, y mejor y mas durable monumento le dejó de su poderio. Oriunda del suelo alavés, y preciándose de reunir en sus venas la sangre de los jueces de Castilla y la del Cid con la de los señores de Vizcaya, domicilióse en Guadalajara, á mediados del siglo XIV, la noble estirpe de los Mendozas; y del enlace de su progenitor Gonzalo Yañez, montero mayor de Alfonso XI, con Juana Fernandez de Orozco, señora de Buitrago é Hita, nació la primer grandeza de la casa de Infantado. Acrecentáronla rápidamente Pedro Gonzalez, su hijo, mayordomo mayor de Juan I, cuya vida salvó á costa de la suya en Aljubarrota, y su nieto Diego Hurtado, almirante de Castilla, que casado con María, hija natural de Enrique II, y despues con Leonor de la Vega, heredera de los Garcilasos, agregó por estos á su herencia el blason del Ave María y los estados de Santillana. Pero llevó á su apogeo la gloria y pujanza de los Mendozas, y al paso la de Guadalajara donde se crió y terminó sus días, D. Íñigo Lopez, el famoso marqués de Santillana, primero de este título, á quien el rey concedió ademas el de conde del Real de Manzanares y señor de Junqueras, y á quien la posteridad, confirmando el juicio de sus contemporáneos, ha conservado los de poeta, sabio, político y guerrero (1). A favor de su primogénito D. Diego

(1) Escusamos repetir lo que de este célebre personage y de sus antepasados escribimos en lá pág. 171 y siguiente de este tomo, mas no será fuera de propósito dar una breve noticia de sus des-

Hurtado, cuyas primeras bodas con D.<sup>a</sup> Brianda de Luna, tia del famoso D. Alvaro, honró con su presencia Juan II, crearon los Reyes Católicos en el real sobre Toro en 1475 el título de duque del Infantado; y el matrimonio del segundo duque D. Íñigo Lopez con D.<sup>a</sup> María de Luna, hija y heredera del infortunado condestable, contraído secretamente á despecho de rivales poderosos (1), duplicó el valor de sus rentas y el número de sus vasallos. Entonces la grandeza del gefe de los Mendozas realzada con la autoridad de su tio el gran cardenal de España no reconoció igual entre los ricos-hombres de Castilla, y hasta á la real hubiera eclipsado bajo reinados menos gloriosos que el de Fernando é Isabel: ochocientos lugares y noventa mil vasallos le reconocian por señor y acudian á su tribunal privativo; caballeros componian su servidumbre; sus pages y oficiales llevaban ilustres títulos; condes, marqueses, prelados de su apellido ó parentela, giraban como planetas al rededor de su centro retribuyéndole el esplendor que recibian.

Guadalajara, corte pero no súbdita de un poder aristocrático que en dias menos bonancibles habria puesto en cuidado al trono, vió en adelante identificada su historia con la de esta opulentísima casa. Quitada en 1459 al primer duque por el entrego que de su fortaleza hizo

cientos, empezando por su hijo D. Diego Hurtado de Mendoza, primer duque de Infantado, que casó en primeras nupcias con D.<sup>a</sup> Brianda de Luna y en segundas con D.<sup>a</sup> Isabel Enriquez, y poseyó sus estados desde que en 1458 murió su padre hasta su propio fallecimiento en 1479. El segundo duque D. Íñigo Lopez, casado con D.<sup>a</sup> María de Luna y distinguido por su piedad y magnificencia, murió en 1500. El tercer duque, llamado D. Diego Hurtado como su abuelo, casó con D.<sup>a</sup> María de Pimentel, hija del conde de Benavente, falleciendo en 1531: el cuarto D. Íñigo Lopez, muy dado á las letras, gran cazador y músico, y tan puntilloso como caritativo, pues en un año solo dió 10,000 ducados á los pobres, tuvo por esposa á D.<sup>a</sup> Isabel de Aragon, hija de D. Enrique, duque de Segorbe, y terminó sus dias en 1566 sobreviviendo á su primogénito D. Diego. Heredóle su nieto D. Íñigo, quinto duque del Infantado, que casó con D.<sup>a</sup> Luisa Enriquez de Cabrera y murió en 1601, sucediéndole á falta de hijos varones su primogénita D.<sup>a</sup> Ana, casada en primeras nupcias con D. Rodrigo, su tio, y en segundas con D. Juan de Mendoza, hijo del marqués de Mondéjar, la cual falleció en 1630. En D.<sup>a</sup> Luisa, hija del primer enlace y esposa de D. Diego Gomez de Sandoval, hijo segundo del duque de Lerma, espiró la línea directa de los Mendozas, y su lijo D. Rodrigo, octavo duque, tomó el apellido de Diaz de Vivar en memoria del Cid, de quien se preciaba de descender. La casa y título de Infantado pasó mas tarde á la familia de Toledo, y de esta últimamente á la de Osuna.

(1) De estos el principal era D. Diego Lopez Pacheco, hijo del ambicioso maestre D. Juan, para quien el mismo rey Enrique IV solicitaba la mano de la rica heredera hasta el punto de ponerle guardas de vista en su castillo de Arenas. Pero el jóven Mendoza á la sazón conde de Saldaña, llamado secretamente por la madre de aquella, y escalando los muros con el auxilio de unas sábanas, ganó á todos por la mano, desposándose con la donçella ante un sacerdote prevenido al efecto, y publicándose en seguida el matrimonio. Sucedió esto ácia los años de 1460.



el agraviado alcaide introduciendo de noche á las tropas reales de Enrique IV (1), restituyósela poco despues el monarca reconciliado con el magnate; y para honrar el enlace de su valido D. Beltran de la Cueva con la hija del duque D.<sup>a</sup> Mencía de Mendoza, otorgó á la villa como presente de bodas el título de ciudad, asistiendo á ellas con su esposa (2), y en 1467 como á muy noble y muy leal confirmóle sus privilegios. Los Reyes Católicos la visitaron por tres veces, y una de ellas para recoger el último aliento de su principal servidor el insigne cardenal que espiró allí en 11 de enero de 1495. La autoridad del tercer duque D. Diego contuvo en 1520 los desmanes de los comuneros sublevados, aterrándoles con el suplicio de Diego de Coca, su gefe (3), é impidiendo al obispo Acuña la entrada en Alcalá: su magnificencia y liberalidad asombraron en 1525 al cautivo rey de Francia, quien cifró la mayor grandeza del emperador en tener tal vasallo como aquel, y ciudad poblada de tanta nobleza como Guadalajara (4). Bajo el cuarto duque reclamó esta la provision de los oficios que siglo y medio atrás

(1) Llamábase el alcaide Hernando de Gaona, quien resentido de Mendoza por haber solicitado este á su muger Constanza de Lasarte, abrió las puertas del alcázar á las prevenidas gentes del rey que deseaba cobrar á Guadalajara, de la cual su padre le habia hecho merced en 1441. Sorprendido en su casa Mendoza, hubo de abandonar la poblacion con sus hermanos y deudos, si bien al poco tiempo volvió á ella, reconciliado públicamente con sus enemigos, por mediacion de su hermano el gran cardenal. Dícese que en esta ocasion se le ofreció el señorío de Guadalajara, y no lo admitió, diciendo: que sus vecinos eran mejores para amigos que para vasallos.

(2) Espidiósele dicho título en 25 de marzo de 1460, y se mandó pregonarle por todas las ciudades, villas y lugares del reino.

(3) Para escudarse con la proteccion del duque, los sublevados eligieron por caudillo á su primogénito el conde de Saldaña, quien no consintió alzasen bandera contra el emperador, mas no pudo impedir el derribo de las casas de los procuradores D. Luis y D. Diego de Guzman que en las cortes de la Coruña concedieran el subsidio. Eran motores del tumulto Diego Medina, albañil, Gigante, buñuelero y albardero, y Diego de Coca, carpintero, á quien prendió el duque é hizo dar garrote en la cárcel, esponiendo al público su cadáver. Los únicos notados de comuneros entre la gente principal fueron el doctor Medina, Juan de Urbina y Diego Esquivel, enviados por procuradores á Tordesillas.

(4) Tales fueron las espresiones del mismo rey, que llegando á Guadalajara de paso para Madrid en 10 de agosto, tuvo allí algunos dias de descanso. La comitiva que salió á recibirle ocupaba todo el trecho que media desde la ermita del Amparo fuera del arrabal hasta el mismo palacio del Infantado, á cuyas puertas le aguardaba el duque detenido por la gota. Obsequiósele el primer día con corrida de toros y cañas por los caballeros de la ciudad, el segundo con una lid de fieras, onzas, tigres y leones, al tercero con una justa real rematando con un torneo á caballo, ademas de las músicas, saraos y danzas. Hizo el duque á Francisco I ricos presentes de hermosos caballos con jaeces bordados de oro y plata, mulas muy lucidas con gualdrapas de terciopelo,alcones y perros de caza acompañados de muy diestros cazadores, telas de oro y plata y piezas de brocado. Con motivo del desafio del rey de Francia consultó al mismo duque Carlos V en 1528 con mucho amor y deferencia, y él le contestó con una carta tan llena de sensatez como de pundonor aconsejándole no admitirlo.

habia sometido al arbitrio del almirante; y Carlos V vino personalmente en 1545 á favorecer su emancipacion, dejando allí á sus dos hijas Maria y Juana, concertándose en aquel mismo punto el enlace de la primera con su primo Maximiliano, que fué emperador de Alemania. Felipe II hizo mas, cediendo en 1557 la ciudad á su tia la reina viuda de Francia, y compeliendo casi por fuerza al duque á desalojar su propio palacio (1); pero honrólo dos años despues celebrando en él sus terceras nupcias con Isabel de Valois y aceptando la hospitalidad suntuosísima de su dueño. Estinguida al principio del siglo XVII la línea masculina de los Mendozas, y trasladada á Madrid la residencia de los nuevos duques del Infantado, aflojéronse los vínculos entre Guadalajara y sus antiguos patronos, y alejóse de su recinto el esplendor de las fiestas y la pompa cortesana: cúpole solamente el honor de hospedar en 1669 al bastardo D. Juan de Austria, que acantonado allí con su pequeña division, impuso la ley á la reina regente dictándole el destierro del padre Nithard, y de recibir en 16 de julio de 1740 el último suspiro de la viuda de Carlos II D.<sup>a</sup> Mariana de Neoburg.

En los tiempos del segundo duque y al terminar el siglo XV, fué cuando se levantó con mas lucimiento que gusto, y con mas ufanía que pureza de estilo, el suntuoso palacio correspondiente á la grandeza de tales dueños y moradores. Su fachada, su patio, sus salones y galerias ostentan aquel género indeciso y caprichoso, en que los últimos alardes del gótico se dan la mano con los primeros ensayos del renacimiento, y en que descarriada la fantasía en busca de nuevas formas sustituyó el refinamiento á la belleza. En medio de dos columnas esculpidas de cuadrillos resaltados y ceñidas con trezado anillo, describe la portada su grande ojiva (2), cortada casi en su mitad por un arco rebajado, bordando el macizo testero ricos arabescos góticos sobre fondo de jaqueles. Cuatro escudos de armas de la familia resaltan encima del din-

(1) A últimos de dicho año entró la reina viuda en Guadalajara; pero al siguiente murió en Badajoz. En 31 de enero de 1560 verificáronse los desposorios de Felipe II con Isabel de Valois, que vino desde la frontera acompañada por el mismo duque y por el cardenal arzobispo de Burgos, y cuya entrada se solemnizó con brillantísimos festejos. En 1714 celebráronse allí mismo los de Felipe V con Isabel Farnesio.

(2) Corre á lo largo de ella una inscripcion en gruesos caracteres góticos floreados, cuyas bordadas estremidades no se prestan á la lectura, pudiéndose solamente leer... *figo D. Íñigo Lopez de Mendoza, segundo duque del Infantazgo; acabóse esta obra año...* Tomó el citado duque por empresa unos dalles con esta letra: *Amigos y enemigos dalles, jugando con el equívoco de dalles y darles.*



Dib. del nat. y lit.º por F. J. Parcerisa.

PUERTA PRINCIPAL DEL PALACIO  
(Guadalajara.)



tel, y otros dos en las enjutas sostenidos por grifos, descollando sobre la cúspide de la ojiva un yelmo con águila por cimera (\*). La fachada toda se ve en hileras sembrada de gruesas cabezas de clavo triangulares; pero á sus antiguas ventanas han sucedido dos órdenes de sencillos balcones con frontispicio, notándose sin embargo sobre el del centro, que es doble, vestigios de gótica crestería y un gentil grupo de blasones que aguantan dos colosales y velludos salvajes. Corona de esta fachada es la galería, cimentada sobre una saliente cornisa estalactítica, que malamente interrumpen los segundos balcones, y entre cuyos arcos pareados avanzan unos cubos ó garitones que cobija labrado doselete gótico descansando sobre una columnita; columnas y antepecho todo bordado asimismo de cuadritos de relieve, presentando un conjunto mas bien minucioso y rico que elegante.

Si suponemos abiertas de par en par las claveteadas puertas, cual debieron estarlo en solemnes dias cuando pisaban su umbral los príncipes y monarcas, aparece el cuadrilongo patio con sus dos órdenes de galerías de siete arcadas á lo largo y cinco á lo ancho, que aplanadas y compuestas de varias curvas y rompimientos, estriban en el primer cuerpo sobre sencillas columnas dóricas, y en el segundo sobre pilares de molduras y follages retorcidos en espiral, ceñidos en su mitad y en su remate de ingeniosa guirnalda. Sobre las columnas primeras alternan los escudos de Mendoza y Luna con águila ó grifos por cimera de su casco; y dentro de las enjutas resaltan en campo agredrezado grandes y nada primorosos leones de estraña catadura, en el segundo cuerpo sustituidos por grifos, que figuran sostener con sus garras otro escudo intermedio. Da vuelta á la galería superior un antepecho, de puro diseño gótico por dentro, ácia fuera recargado de follages; y en los ángulos de sus corredores se atraviesa de muro á muro un arco suspendido, con heraldos de rodillas y sendos escudos ducales en el centro. La fecha de la obra, y su ereccion desde los cimientos, y el nombre de su ilustre fundador, y la serie de sus títulos, y la cristiana protesta de que *todo es vanidad*, se leen repetidas en la ondulante cinta anudada por cima de los arcos inferiores (1): nada em-

(\*) Véase la lámina de la portada de dicho palacio.

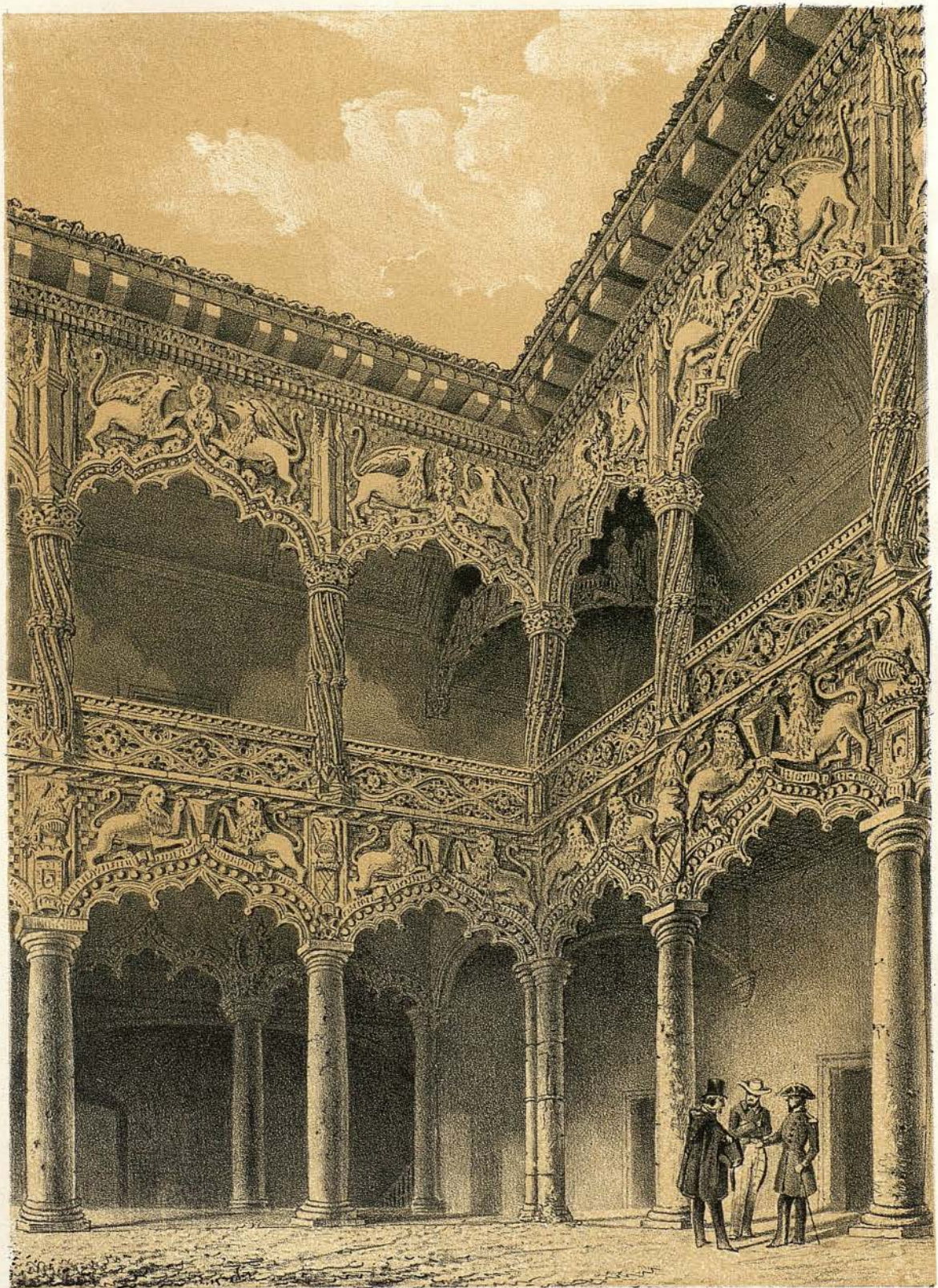
(1) Véase la lámina del mencionado patio. La inscripcion está repetida en castellano y en latin, y la damos tal como nos fué posible copiarla, atendida la altura de los arcos, las sinuosidades que forma el letrero, y los frecuentes vacíos que presenta de vocablos borrados ó carcomidos. «El ilustre señor don Íñigo Lopez de Mendoza, duque segundo del Infantado, marqués de Santillana,

pero interesa y sorprende tanto en aquella difícil lectura como el nombre del artífice principal, que á otro monumento mas insigne descubrimos ya vinculado. ¿Qué relacion ni correspondencia guarda la bellísima y elegante fábrica de S. Juan de los Reyes, fiel todavía al sistema ojival en medio de su exuberante adorno, con las bastardeadas líneas del palacio de Guadalajara, tipo si lo hay de gótico barroquismo? Y sin embargo de uno y otro fué arquitecto el hasta aquí desconocido Juan Guas, ayudado de Enrique tal vez su hermano y de otros maestros que en la parte de escultura no siempre le secundaron dignamente: y para explicar tal desemejanza de carácter entre dos obras de un mismo genio, preciso es apelar á las fluctuaciones del gusto en épocas de transición, y recordar por analogía las de Góngora y de Lope de Vega, modelo tan pronto de noble y fácil elegancia como de sutil y ampuloso culteranismo.

En las salas es de admirar principalmente la riqueza de la techumbre, que unas veces presenta una grata confusión de colgantes y estaláctitas imitando la erizada bóveda de las grutas, otras veces una octógona cúpula con estrellas lindamente entrelazadas, y repartidas por el ancho friso figuras de velludos salvajes armados de rudas mazas (1). La del prolongado salón de *cazadores* ó *guardamuebles*, sembrada de estrellas y florones suspendidos y arqueada notablemente, descansa sobre un friso corrido de ramages con escudos de trecho en trecho: de sus desnudas paredes desaparecieron ya los antiguos trofeos de guerra y caza; pero llena todavía el fondo de la estancia una inmensa chimenea sostenida como al aire por sutiles columnitas; sus molduras imitan mimbres entretejidos, en sus cinco compartimientos figuran tres blasones y dos atletas luchando á brazo partido con un león, y

conde del Real y de Saldaña, señor de... mandó fa... portada... XXXIII años... seyendo esta casa edificada por sus antecesores con grandes gastos y de sumptuoso edificio, se... so toda por el suelo, y por acrescentar la gloria de sus progenitores y la suya la mandó edificar otra vez para mas onrrar la grandeza... año de mil quatrocientos e ochenta e tres. — *Illustris dominus S. Ennecus Lopesius Mendosa dux secundus del Infantado, marchio Sanctiliane, comes Regalis et Saldanie... de Mendoza et de la Vega dominus, hoc palatium à... progenitoribus quondam magna erectum impensa sed... ad solum usque ferme... ad illustrandam majorum suorum... am et suam magnitudinem post... dandam pulcherrima et sumptuosa mole, arte miro... sculptoris...* Esta casa hicieron Juan Guas e M. Anri Gua... otros muchos maestros que aquí tr... *Vanitas vanitatum et omnia vanitas.*» Esta máxima se encuentra repetida en los arcos atravesados de la galería superior y en el friso de la sala de *Cazadores*.

(1) Labróse el mencionado techo á mediados del siglo XVII en tiempo del octavo duque segun la siguiente leyenda del friso: «D. Rodrigo Diaz de Vivar de Mendoza, marqués de Zenete y duque del Infantado, reedificó este cuarto y artesón.»



Dis. del nat. y lit.º por E. J. Pascual.

PALACIO DE GUADALAJARA.  
(Patio de los leones.)





sírvele de dosel una gruesa cornisa de arquitos góticos terminada en cinco torrejones. A todas sin embargo se aventaja en estension y magnificencia la sala de *linajes*, bajo cuyo estalactítico artesonado hecho una ascua de oro, corre una gentil galería cuajada de calados arabescos, ocupando el vacío de sus arcos los numerosos escudos de la casa con sus acostumbrados grifos, águilas y leones, y avanzando á trechos repisas y doseletes para acoger los bustos de los insignes ascendientes distribuidos en sendas parejas, los varones con airosa gorra, las damas con toca revuelta en torno de la cabeza á guisa de turbante. La grande inscripcion que orla el friso por debajo declara que estas labores datan de la fundacion misma del edificio (1); y aunque su primor no iguale á su riqueza, no es mucho que escitaran el asombro del prisionero de Pavia régiamente hospedado en semejante aposento, y que en las solemnes fiestas con que la piedad del tercer duque celebraba cada año la institucion de la Eucaristía, pareciera aquel un digno tabernáculo del Altísimo, vestidos sus muros de preciosos tapices, y brillando al través del incienso las luces reflejadas en los dorados artesones (2).

Una ojeada y no mas á la galería posterior, que vista entre la espesura de frondoso jardín, despliega sus dos órdenes de arcos semicirculares sobre columnas de elíptico y como aplastado fuste, y cuyo muro bordan trebolados arquitos resaltando encima de prismas istriados (\*): y puede ya el viajero despedirse de la mansion soberbia, donde compitieron la suntuosidad del dueño y el capricho del artifice. Aislado brilla en Guadalajara este monumento, como aislada descolló la

(1) El contenido de esta inscripcion es casi el mismo de la del patio: «El ilustre señor don Íñigo Lopez de Mendoza, señor de las casas de Mendoza e de la Vega, duque segundo del Infantado, marqués de Santillana, conde del Real e de Saldaña, seyendo esta casa idificada por sus antecesores, la puso toda por el suelo, y por acrescentar la gloria de sus progenitores y la suya la mandó... año de MCCCCXCII.»

(2) Refiere Alvar Nuñez de Castro en su historia de Guadalajara que el tercer duque convirtió esta sala en capilla, dotándola de capellanes cantores y ministriles con órgano y otros instrumentos, y proveyéndola copiosamente de cálices, candeleros, incensarios y otros vasos de plata, como lo eran asimismo los apóstoles, andas y custodia que mandó labrar: el rétablo ocupaba toda la pared del testero. «Celebraba solemnísimamente cada año la fiesta del Corpus, y todo el octavario estaba descubierto el SSmo. Sacramento en su capilla, adornado el altar con suma curiosidad, y cada día se cantaban misas y vísperas. El primer jueves de esta festividad á la tarde hacia una procesion muy solene en torno de los corredores altos de su casa, que tenia adornados con ricas colgaduras y cuadros, con cuatro altares en las cuatro esquinas: tenia danzas, máscaras, toros y juego de cañas en honra del SSmo. Sacramento... concurría á esta festividad toda la ciudad.»

(\*) Véase la lámina de la galería del jardín de dicho palacio.

grandeza de los Mendozas; y el vulgar caserío de la ciudad se anonada ante el palacio, como ante la ducal pujanza el poder y lustre de su nobleza. Reducido á corral en la plaza de Sta. María vése el solar primitivo de aquella inclita prosapia, donde espiró el gran cardenal de España su restaurador, y donde estuvo despues guardada su abundante é histórica armería (1). La escasez y pobreza de los públicos edificios manifiesta hasta qué punto careció la poblacion de vida propia é independiente bajo la prepotencia de los duques; y hasta 1585 no apareció la casa consistórial con su pórtico y galería de arcos semicirculares, que flanqueada ahora desde 1716 por dos mezquinos cuerpos y acompañada de la moderna torre del reloj, domina la plaza que ocupaba un tiempo la pequeña iglesia de Sto. Domingo de Silos (2). Una centella de animacion debe tan sólo la ciudad al reciente colegio de ingenieros, que con sus tres portadas y su ligera torre da vista á otra larga plaza, teniendo á un lado el palacio descrito, y al otro el gallardo pórtico, á estilo del renacimiento, del que fué convento de gerónimas y es actualmente hospital.

Los mismos templos aunque numerosos son allí insignificantes, y dejan sentir la falta de una catedral que los ennoblezca y presida. Santa María *de la fuente*, que aspira entre las demas parroquias á cierta preeminencia de matriz, no encierra mas de notable en sus tres naves y capillas que ilustres y no muy antiguos entierros (3); pero los arcos de herradura de sus dos puertas bien que lisos y visiblemente imitados, y el pórtico que las cobija, y la alta torre de ladrillo con sus ventanas encuadradas que dominaria la ciudad á estar situada en terreno menos bajo, ofrecen un conjunto pintoresco y semi-oriental,

(1) Refieren los historiadores que habia en ellas armas bastantes para armar 4000 hombres á pié y á caballo, que los arneses solos valian cinco mil ducados, y que entre ellos estaban los de Carlos V, de D. Juan de Austria y de *Astolfo, uno de los doce pares*, juntamente con la espada de Boabdil y la de Recaredo. Derruyóse el edificio, y las armas se perdieron ó fueron mal vendidas.

(2) Edificáronla en 1407, acaso sobre las ruinas de otra mas antigua, Gomez Suarez Gutierrez de Écija y Constanza Dávila, su muger, y renovóla su nieto Alonso Gutierrez de Écija, alcaide de la fortaleza de Guadalajara por los Reyes Católicos: en 1616 la alcanzó todavía una nueva reparacion. En el corral de Sto. Domingo y en el pórtico de S. Gil celebraba sus asambleas el concejo.

(3) Datan casi todos de los siglos XVI y XVII, perteneciendo los de la sacristía á la familia de Nuñez de Guzman, y los de la capilla mayor en otro tiempo á los Albornoces, á quienes se la compró el cardenal Mendoza con el proyecto de erigirla en panteon, dejándoles sin embargo en ella quince sepulturas. Al lado del evangelio hay un sepulcro con estatua de un dependiente del cardenal, cuya letra dice: «Este bulto es del honrado Juan de Morales, tesorero de los muy altos e muy poderosos señores D. Fernando e D.<sup>a</sup> Isabel, reyes de Castilla, &c.: falleció á XXII de abril de MDII años.»



Dib.<sup>o</sup> del nat.<sup>o</sup> y lit.<sup>o</sup> por F. J. Parcerisa .

PALACIO DE GUADALAJARA .  
(Galeria del jardin.)



que completa una fábrica contigua á semejanza de fortaleza, flanqueada de redondos cubos, y ceñida de modillones casi arábigos y de una cornisa estalactítica que remeda los bélicos matacanes. Es aquella la capilla titulada de los Urbinas, que comunica con la suprimida parroquia de S. Miguel, y que á pesar de su aspecto monumental no remonta su fundacion mas allá del siglo XVI, segun adentro atestiguan las pinturas al fresco de sus bóvedas y las inscripciones de sus sepulcros (1).

La de Santiago, inmediata al palacio ducal, era á par de antigua la mas insigne por la magnificencia de su nave, y por las bellas tumbas y gloriosos recuerdos atesorados en la capilla de los Pechas (2), cuyo ábside poligono ostentaba ácia fuera cuatro séries de ventanas ojivas lindamente boceladas y divididas por sutiles columnas; pero tras de varias renovaciones harto fatales, vino por fin al suelo en 1837 esta capilla y con ella las restantes de mano izquierda y la portada del templo, dejándolo feamente mutilado para ensanchar un raquítico paseo. Nuevo género de vandalismo, peculiar hasta aquí de Guadalajara, que no derriba por completo, sino que cercena y trunca segun su menester ó su capricho, lanzando su inflexible línea al través de los edificios, como si fuera la direccion de un sendero por entre las malezas de los campos. Así fué cortada con ignorante osadía la mitad inferior de la parroquia de S. Andrés, cuyas tres naves cerradas en ábside semicircular, cuyas altas bóvedas de imperceptible ojiva apoyando so-

(1) Hay en sus nichos dos estatuas arrodilladas, la una del fundador Luis de Lucena, médico y penitenciario del papa, la otra de su sobrino el canónigo Antonio Nuñez; hé aquí las inscripciones: *Gens sine consilio et prudentia, utinam sapieres et intelligeres et novissimis tuis provide-res.* — *Conditorium hoc, alterumque quod juxta positum est, Ludovicus Lucenius qui hoc sacellum dedicavit, posuit sibi et suis posterisque eorum, anno à Christo nato MDXL.* La parroquia de S. Miguel del Monte, que comunica con dicha capilla por debajo del coro, fué reedificada en 1520 por el bachiller Antonio de Leon y Medina, canónigo de Toledo, que yace en su capilla mayor.

(2) Llamábase esta capilla de S. Salvador ó de la Trinidad, y al rededor de ella corría la inscripcion siguiente: «Esta capilla de S. Salvador mandó hacer Fernan Rodriguez Pecha, camarero del rey (Alfonso XI) á servicio de Dios, y fué hecha en la era de MCCCLXX años (1332).» En medio yacía el fundador, figurado de medio relieve en una plancha de bronce, cuya labor segun el P. Si-güenza era estremada y tal que en España no se sabia hacer por entonces, refiriendo largamente el epitafio las victorias del rey D. Alfonso y fijando la muerte de aquel su camarero en la era de 1383 ó año de 1345. A un lado se levantaba un arco que apellidan de labor mosaíca y debajo de él la tumba del obispo de Jaen D. Alonso Pecha, hijo de Fernan Rodriguez Pecha y de Elvira Marti-nez, que estaba allí retratado de rodillas ante un altar. Afirmo el historiador Nuñez de Castro que la iglesia es edificio antiquísimo, obra de romanos, y que tuvo siete puertas, de donde procedió la mal fundada tradicion de que por ellas entraban los siete infantes de Lara.

bre labradas ménsulas, participan del carácter bizantino (1): así caerán, si no han caído ya, los dos ábsides de S. Esteban ceñidos anteriormente por tres filas de dobles arcos, único vestigio que en la renovada iglesia subsiste de su venerable antigüedad (2). S. Gil conserva el pórtico bajo el cual en el siglo XIV tenía sus asambleas el concejo, y Sto. Tomé la tradicion ilustre de haber sido templo de mozárabes durante la opresion sarracena: pero S. Julian, menos afortunada, desapareció del arrabal cercano al puente del Henares; S. Nicolás, desalojada de su primitivo asiento por un teatro, y enmudecida su campana concejil, se ha trasladado al vecino y vasto templo de los jesuitas, ostentoso por su cúpula, churrigueresco en el ornato (3); y por último S. Ginés ha pasado á la sólida iglesia de dominicos que dejó incompleta el arzobispo Carranza, y cuyo principal adorno constituyen, por fuera el grande arco artesonado que debia cobijar la portada, y por dentro el delicado nicho plateresco y las estatuas arrodilladas de los fundadores del convento en Bènalaque (4).

(1) De los epitafios que trae Nuñez de Castro se desprende que la reedificacion de esta iglesia se hizo ya muy entrado el siglo XIV, pues en una piedra pequeña de alabastro puesta sobre el arco de una capilla asegura que se leía: «Aquí yace D. Fernan Martinez de Cortinas, freile que fué de Santiago, y finó en el mes de agosto, era de M e CCC e XXXII años (1294). E otrosí yace aquí D.<sup>a</sup> Urraca Diaz, su muger, fija de D. Nuño Diaz y de D.<sup>a</sup> Blanca, y finó despues dél en el mes de abril, era de M e CCC e LXXI años (1333); y fué hijo destes D. Juan, obispo de Lugo, y este obispo fizo fazer esta iglesia de S. Andrés á servicio de Dios y á honra del dicho su padre y su madre, y comenzóla á fazer en el mes de junio, era de M e CCC e LXXVI (1338).» A la izquierda hay la siguiente inscripcion renovada, pero sin arco ni bulto de piedra, como en tiempo de dicho historiador lo habia: «Aquí está sepultado el noble y virtuoso caballero Hernan Rodriguez de S. Vicente, hijo de Diego Rodriguez de S. Vicente, el qual edificó esta capilla para él y sus descendientes; falleció año del Señor de 1470.»

(2) En un nicho á la izquierda hay una estatua yacente de alabastro, muy desfigurada con el blanqueo, representando á un caballero armado, que tal vez sea Juan Sanchez de Oznayo, camarero del primer duque del Infantado y natural de Santander, que falleció en 1502, tal vez Francisco Beltran de Azagra fenecido en 1547.

(3) Empezáronlo no sin contradicciones los jesuitas en 1634 con la hacienda que doce años atrás les cedieron el licenciado Diego de Molina y Lasarte y D.<sup>a</sup> Mencía de Lasarte. Hay en el pórtico varias lápidas antiguas trasladadas del demolido templo parroquial, y en la iglesia una bella estatua de alabastro, representando á un caballero con manto y armadura y un pajecllo reclinado á sus piés sobre el casco, con esta inscripcion: «Aquí está sepultado el honrado y virtuoso caballero Rodrigo de Campusano, comendador en la horden de Santiago, hijo de Rodrigo de Campusano, nieto de Gomes Gutierrez de Herrera y de doña Hurraca Lasa, visnieto de Alonso de la Vega y de Juan Gutierrez de Herrera, cavallero que fué de la vanda, y de Pero Dias de Savallos; pasó de esta vida presente año de MCCCCLXXXVIII.» Junto á este yacen D. Diego José Carrillo de Albornoz, conde de Montemar y señor del castillo de Mirabel, y su muger D.<sup>a</sup> María Antonia de Oviedo, muerto aquel en 1789 y esta en 1785, por cuyo cuidado se verificó la traslacion.

(4) En este lugar, distante una legua de Guadalajara, erigiéronlo á fines del siglo XV Pedro Hurtado de Mendoza, señor de Tamajon, séptimo hijo del marqués de Santillana, y su segunda muger D.<sup>a</sup> Juana de Valencia, dama de Isabel la Católica; pero los freiles, deseosos de mudarse á

Los demas templos de religiosos, que no se trocaron en parroquias, han perecido en el abandono, como los de la Merced (1), de franciscanos y de carmelitas, ambos descalzos; solo el de S. Francisco subsiste con diferente destino y forma en poder del cuerpo de ingenieros. Construido sobre un alto al extremo oriental de Guadalajara, parece el castillo de aquella ciudad, y recuerda á sus primitivos y belicosos poseedores los templarios, para quienes lo erigió á principios del siglo XIII la reina Berenguela. Un siglo despues estinguida la poderosa orden, la infanta D.<sup>a</sup> Isabel dió á los frailes menores el edificio, que devorado por las llamas en 1594, renació con mayor grandeza bajo los auspicios del almirante D. Diego Hurtado de Mendoza, primero de la familia que lo escogió para sepultura. Su magnífica y grandiosa nave, *digna de una catedral*, si bien de ojivas poco esbeltas y apuntadas, se estiende 190 piés á lo largo y 90 á lo ancho, conteniendo cuatro bóvedas de sencilla cruceria, y la capilla mayor alumbrada por un gótico ajimez, con sus arcos replegados en estrella. Vacíos nichos sepulcrales rodean sus capillas, y en uno de ellos á la izquierda yace destrozada cierta cabeza notable y espresiva; y es la que representa, segun aseguran, al poeta mas elegante del siglo XIV, la del buen Juan Ruiz, arcipreste de Hita, cuyas graciosas cántigas y festivos apólogos, divirtiendo el tedio de su prision, nos legaron una fiel pintura de las costumbres de su tiempo (2). Las sepulturas de los Mendozas esparcidas por la iglesia, empezando por la del esclarecido marqués de Santillana, las reunió la duquesa D.<sup>a</sup> Ana en un suntuoso panteon debajo del presbiterio, que luego de 1696 á 1728 se revistió de mármoles y bronces bajo la direccion de Felipe Sanchez y Felipe de la Peña, escediendo el coste de un millon de reales. Al bajar la

la ciudad, establecióronse de noche en una pequeña capilla al extremo del Mercado en 1556, y tras de reñido pleito con el clero parroquial, fundaron allí su convento, protegidos por el arzobispo Carranza que habia tomado el hábito en el de Benaláque. Escriben algunos que Sto.-Domingo pasó por Guadalajara en 1230.

(1) Fundólo ácia 1300 estramuros junto al puente del Henares la infanta D.<sup>a</sup> Isabel, hija de Sancho IV, antes de su casamiento con el duque de Bretaña, cediendo unas casas suyas á los frailes mercenarios contiguas á la ermita de S. Antolin. La capilla mayor la fundó Elvira Martinez, muger del ya citado Fernan Rodriguez Pecha.

(2) Escribia por los años de 1343 estando preso de orden del arzobispo de Toledo D. Gil de Albornoz; pero su estatua parece mucho mas reciente por su buen trabajo y por su postura arrodillada, segun la describe Nuñez de Castro, siendo de sentir que la desaparicion del epitáfio nos prive de saber la precisa fecha de la muerte y demas circunstancias del esclarecido arcipreste. En otra capilla de la misma iglesia yacia el famoso y discretísimo bachiller Alvar Gomez de Ciudad Real, secretario de Juan II y Enrique IV y señor de Pioz, que estuvo avecindado en Guadalajara.

marmórea escalera, al penetrar en el elíptico recinto cubierto por un cascaron de la misma forma, y dividido por ocho pilastras en compartimientos que ocupan veinte y seis urnas y una capilla, al ver por todas partes la profusion de mármoles blancos y negros y de colores con adornos y perfiles de oro, créese trasportado el viajero al regio panteon del Escorial, á cuya semejanza fué fabricado el de los duques, como si hasta en la mansion de la muerte quisieran competir con sus soberanos: pero las violadas tumbas, los huesos esparcidos, el altar desmantelado muestran ¡ay! que para conjurar el estrago en los últimos tiempos de nada han valido el esplendor de los nombres ni la riqueza de las obras.

Entre los conventos de monjas obtiene la primacia Sta. Clara la real, erigido en vida de la Santa por la virtuosa reina Berenguela, que le concedió la villa de Alcolea con singulares privilegios. En su claustro buscaron piadoso retiro D.<sup>a</sup> María de Albornoz, divorciada esposa de D. Enrique de Villena, y D.<sup>a</sup> María Coronel, casta viuda de D. Juan de la Cerda, cuyo degollado cuerpo trajo de Sevilla, dándole sepultura con el de su tambien degollado padre en la capilla mayor; el suyo descansa en el coro, segun afirman, incorrupto, en premio del heroismo con que supo guardar la fé conyugal, cauterizando con hierro candente la flaqueza de su propia carne (1). De personages algo mas recientes son las estátuas sepulcrales é inscripciones que hoy contiene la iglesia (2), ya renovada en sus tres naves, á las cuales introduce

(1) Sabido es lo que de esta virtuosa dama se refiere, que fatigada una vez por torpes estímulos los apagó con un tizon ó con un hierro ardiente aplicándolo á aquella parte donde los sentía, cuya singular decision celebró en sus versos Juan de Mena:

Digna corona de los Coroneles,  
Que supo con fuego vencer dos hogueras.

Era D.<sup>a</sup> María hermana de D.<sup>a</sup> Aldonza Coronel robada por el rey D. Pedro á su marido, é hijas ambas de D. Alonso Fernandez Coronel, señor de Aguilar, que sosteniendo contra el rey un porfiado cerco en su castillo, fué preso y ajusticiado en febrero de 1353. Cuatro años despues lo fué en la torre del Oro de Sevilla D. Juan Lacerda por igual motivo, llegando ya tarde el perdon que su esposa D.<sup>a</sup> María habia obtenido de D. Pedro en Tarazona. No falta quien asegure que D.<sup>a</sup> María no se retiró al citado convento de Guadalajara, sino al de Sta. Inés de la misma orden en Sevilla fundado por ella en las casas de sus padres; lo cierto es que vivia aun en 1389, pues en dicho año mandó restituírle Juan I su villa y fortaleza de Torija. Sus casas de Guadalajara frente á S. Miguel las dejó para hospital de peregrinos.

(2) En el presbiterio se ven actualmente dos urnas con estátuas de alabastro tendidas, la una de muger con tocas, la otra de caballero con armadura y hábito de Santiago, y en ellas se lee: «Aquí yace sepultado el noble cavallero el comendador Juan de Zúñiga, embajador del emperador y rrei nuestro señor en Portugal, y contador mayor de la emperatriz y reina nuestra señora en



una portada del renacimiento decorada de columnas jónicas; pero conserva sin embargo cierto histórico carácter, que se echa de menos no solo en los dos conventos de carmelitas, fundado el uno en 1594 por el arzobispo Loaisa y el otro en 1625 por la duquesa D.<sup>a</sup> Ana de Mendoza, sino hasta en el antiquísimo de S. Bernardo, el cual incendiada en 1296 su primitiva fábrica, fué reedificado en su actual sitio fuera de los muros por la infanta D.<sup>a</sup> Isabel. Sin notable pérdida para las artes han dejado de existir el de la Concepcion y el de gerónimas, construcciones del siglo XVI (1); mas el de la Piedad, fundado á principios de la misma centuria por una hija del segundo duque D.<sup>a</sup> Brianda de Mendoza, contiene ricas obras, á las cuales no ha podido menos de perjudicar la aplicacion del edificio á los heterogéneos usos de cárcel, escuela, biblioteca y museo. Su portada de abalaustradas columnas y menudas labores en los frisos con un relieve de la Virgen dolerosa dentro del arco artesonado que la encierra, su gentil y despejada nave del postrer estilo gótico adornada de cruceria y cerrada en hermosa estrella, reclaman ser devueltas á su religioso destino primero (2); ya que los objetos artisticos instalados en sus estancias y recogidos de otros conventos, pagan á este la hospitalidad protegiendo su conservacion. Digna decoracion de un museo es aquella primorosa portada plateresca del claustro, aquellas galerías alta y baja cuyo arquitecivo sostienen columnas corintias con sus impostas, y cuyo antepecho bordan caladas escamas como el pasamano de la escalera, aquellas ventanas con fronton semicircular y lindo alero de ladrillo, aquellos artesonados de exágonos casetones ó de pintadas estrellas: y á su sombra han encontrado asilo entre algunos regulares cuadros, los sepulcros de los condes de Tendilla, la silleria gótica del capitulo

Castilla, fué uno de los que concertaron el casamiento de SS. MM.; murió en Toledo en su servicio á dos dias del mes de enero de mill y D y XXXX años.—Aquí yace sepultada la magnífica señora D.<sup>a</sup> Isabel de Deza, señora que fué de Rello, muger del noble cavallero Bertran Lopez de Zúñiga, agüelos de este Juan de Zúñiga que aquí está.» En la capilla de la derecha, que conserva su bóveda de crucería y su gótico retablo, corre por el friso la inscripcion siguiente: «Esta capilla es del noble cavallero Diego García, secretario del rey D. Juan... acabóse año de mil CCCC e LII.»

(1) Fundaron el convento de la Concepcion Pedro Gomez de Ciudad Real, hijo del famoso Alvar Gomez, y su muger Catalina Arias; la iglesia hizo labrarla Pedro Gomez de Mendoza, caballero de Santiago, y concluyó su fábrica en 1526. El de gerónimas fué edificado en 1560 para doncellas pobres por el obispo de Salamanca D. Pedro Gonzalez de Mendoza, hijo del cuarto duque, y en 1631 se establecieron en él las monjas.

(2) La inscripcion, que contiene el nombre de la ilustre fundadora, espresa que se concluyó la obra en 1530. El sepulcro de jaspe de D.<sup>a</sup> Brianda situado en la capilla mayor ha desaparecido, lo mismo que los de la familia de Zúñiga en los brazos del crucero.

de Lupiana, y sobre una urna ceñida de graciosas hojas de cardo la bellissima estatua de D.<sup>a</sup> Aldonza de Mendoza, nieta por su madre de Enrique II y esposa del infortunado duque de Arjona D. Fadrique, suelta la toca, ceñido el sayal, reviviendo la morbidez de sus delicados miembros en la blancura del alabastro (1).

El monasterio de donde procede esta artística joya, Lupiana, célebre cuna de la orden de S. Gerónimo, aunque distante dos leguas al oriente de la ciudad, mas que por la situacion está ligado con ella por la historia. Vivian en Guadalajara á mediados del siglo XIV dos ilustres hermanos, Pedro y Alonso Fernandez Pecha, nietos de un caballero de Sena, á quien el infante D. Enrique, hijo de S. Fernando, habia traído consigo de Italia; camarero del rey el uno, y obispo de Jaen el otro, desengañados entrambos del mundo en que brillaban, imitaron sucesivamente el ejemplo de su amigo Fernando Yañez de Figueroa, natural de Cáceres, que habia pasado de la corte al cabildo de Toledo y de ahí á la soledad. A estos tres varones se unieron ciertos ermitaños italianos venidos á España á impulso de varias revelaciones que profetizaban el establecimiento de una nueva orden en la península; y de yermo en yermo, fijáronse al fin ácia 1370 en Lupiana, pequeña aldea, donde Diego Martinez de la Cámara, tio materno de los Pechas, habia de antes edificado una capilla á S. Bartolomé (2). Para desmentir las sospechas de ociosidad y aun de heregia que pudo despertar su vida ascética y extraordinaria, pidieron una regla al pontífice, que les dió la de S. Agustin bajo la advocacion de S. Gerónimo: Pedro Fernandez Pecha aunque lego fué el primer prior, Fernando Yañez el segundo. El obispo, renunciada su mitra, murió en Roma, legando sus bienes al monasterio; y la casa de los Pechas se unió á la de Mendoza por el casamiento de su hermana D.<sup>a</sup> María con Pedro Gonzalez, el fiel mayordomo de Juan I. Levantóse un claustro peque-

(1) En la orla del sepulcro se lee: «...Doña Aldonza de Mendoza, que Dios aya, duquesa de Arjona, muger del duque don Fadrique, finó sábado XVIII días del mes de junio, año del nacimiento de nro. Salvador Jhu. Xpo. de mill e quatrocientos e XXXV años.» Su esposo, nieto del maestro D. Fadrique, habia muerto en 1430 preso en el castillo de Peñafiel por haber incurrido en desgracia del rey Juan II. En cuanto á los sepulcros traídos de Tendilla, aunque nos parecieron de excelente escultura, no nos fué posible examinarlos por no hallarse todavía colocados.

(2) Existia en la iglesia el entierro de este su primitivo fundador con el siguiente epitáfio: «Aquí yace Diego Martinez de la Cámara, que Dios perdone, que finó domingo doce días andados del mes de setiembre, era de M et CCC et LXXVI años (1338), el qual fizo esta iglesia de S. Bartolomé á servicio de Dios e á su costa.» La capilla se edificó en 1330.

ño y pobre, que en 1463 restauró con mejor ornato el arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo; dió Juan I cinco mil maravedis de juro para ayuda de la fábrica, Juan II aumentó sus rentas, y la benéfica duquesa de Arjona mereció aquel honorífico sepulcro á la izquierda del presbiterio, alargando la nave de la iglesia y haciendo labrar su techumbre de madera, el coro y el primer retablo (1).

A estas obras, cuya antigüedad tan bien sentaba á la decana y matriz del instituto, reemplazó una pálida imitacion del Escorial, su augusto dependiente, con quien nunca debió entrar en competencia ya que tan atrás habia de quedársele. Su fachada con triangular frontispicio, su dórica portada, su torre de piedra rematada en cupulilla, asomando por entre copudos árboles á orillas de la hondonada donde se oculta el pueblo, remedan en menor escala las de la *octava maravilla*; é igual pretension se advierte en la disposicion del coro alto que ocupa casi toda la nave, y en el anchuroso crucero sobre cuyos arcos torales no llegó á levantarse la cúpula, y en la esbelta capilla mayor con tribunas á los lados, y en las figuras é historias de la orden pintadas al fresco en sus bóvedas y paredes. Del pequeño claustro primitivo restaurado por el arzobispo de Toledo, no queda mas que la inscripcion y el artesonado techo (2), habiéndose renovado mezquinamente de ladrillo; y lo mas antiguo é interesante de Lupiana es ya el claustro principal, bien que construido ácia la mitad del siglo XVI, cuyos arcos, semicirculares en el primer cuerpo y rebajados en el segundo, aquellos con lindos medallones en sus enjutas, estos tachona-

(1) De estas obras dice el P. Sigüenza, gran conocedor pero harto exclusivo en materia de artes, «que se labraron con el mejor ornato que la rusticidad de aquel tiempo supo dalle.» Y luego añade: «Estaba España en esta y en las demas artes muy pobre, mendigando los cristianos viejos de las reliquias de los árabes hasta los mas bajos oficios.»

(2) La inscripcion en caracteres bordados que da vuelta al claustro, dice así: «Este es el primero claustro en el qual fué primeramente fundada la orden del bienaventurado Sant Yerónimo en España por el muy santo padre Gregorio undécimo de santa memoria en el año del Señor de mill CCCLXXIIII años á suplicacion de los venerables padres fray Pero Fernandez Pecha e fray Ferrand Yañez de Cáceres, primeros frailes de la dicha orden, recibiendo el nuestro ábito de la mano del dicho santo padre; el qual dicho claustro fué eregido en monesterio por el muy reverendo padre D. Gomes Manrique, arzobispo de Toledo en el sobredicho año.» Y en el opuesto muro se lee: «Este claustro fué mandado reedificar, apostar e adornar alto e baxo, en la forma que ahora está, á sus propias espensas por el muy rev. e magnífico padre e señor don Alfonso Carrillo, arzobispo de Toledo, primado de las Españas e canceller mayor de Castilla, seyendo prior de este monesterio el rev. padre fray Alfonso de Oropesa, año del Señor de mill CCCCLXIII años.» Los antepechos de este claustro, segun lo describe el P. Sigüenza que los alcanzó en su tiempo, eran «de piedra dura y fuerte que tira á color de pizarra, con sus claraboyas de la mejor traza y labor que aquella arquitectura moderna, heredada de godos ó de moros, sabia.»

dos de florones en su arquivolto, cerrados los de abajo con balaustrada de piedra, los de arriba con calado antepecho, gótico en el estilo sin serlo en los detalles, forman espaciosas galerías enlosadas de mármol, cubiertas con techos de labrada madera (1). Y si al viajero no satisface la contemplación de este monumento realzado por la soledad y por el temor de su ruina, éntre en la desnuda sala capitular, donde para la elección de general se congregaban los priores de todos los monasterios de la península, como familia patriarcal al rededor de la mesa de su abuelo en las mayores festividades; lea los rótulos que señalaban á cada uno su asiento (2); y no podrá menos de sentirse penetrado de reverencia ácia aquel solar ilustre, del cual derivaron tantas y tan célebres fundaciones sin poder jamás eclipsar su gloria ni arrancarle la primacía.

(1) Sobre la galería superior en una ala del claustro se levantaron posteriormente otras dos, con arquivoltas é impostas en vez de arcos y balastrés de piedra en el tercer cuerpo y de madera en el cuarto, destruyendo la simetría y proporciones del conjunto.

(2) Para dar una idea del número de monasterios de esta insigne orden, copiamos dichos rótulos inscritos en targetones, cuya serie marca la respectiva antigüedad ó preeminencia de cada convento:

S. Bartolomé de Lupiana.	Sta. María de Guadalupe.
S. Lorenzo del Escorial.	Sta. María de Betleem (Lisboa).
Sta. María de la Sisa (Toledo).	S. Gerónimo de Guisando.
S. Gerónimo de Cotalva.	Sta. María de Peñalonga.
S. Gerónimo de Valdebron (Barcelona).	S. Blas de Villaviciosa.
Sta. María de Mejorada.	Sta. Catalina de Talavera.
Sta. María de la Murta de Valencia.	S. Gerónimo de Espeja.
Sta. María de la Estrella.	Sta. María de la Armedilla.
Sta. María de Frexdelbal.	S. Gerónimo de Córdoba.
S. Gerónimo de Yuste.	S. Gerónimo de Zamora.
Sta. Catalina de Corban.	S. Gerónimo del valle de Belen.
S. Miguel del Monte.	S. Gerónimo de Sevilla.
S. Isidoro del Campo.	S. Juan de Ortega.
Sta. María de Prado.	S. Leonardo de Alba.
Sta. María del Parral (Segovia).	S. Gerónimo de Madrid.
S. Gerónimo de Omato.	S. Marcos de Coimbra.
Sta. María de Espineiro.	Sta. Ana de Tendilla.
Sta. María de la Vega (Salamanca).	S. Antonio de Portaceli.
S. Gerónimo de Granada.	Sta. Engracia de Zaragoza.
Sta. María de la Luz.	Sta. María del Rosario de Bornos.
Sta. María de la Esperanza.	Sta. María de la Peña.
Sta. María de Baza.	Sta. María de Valdebusto.
Sta. María de Benavente.	Sta. María de Valdeinfeito.
Sta. Marina de la Costa.	S. Miguel de los Reyes.
Rector del colegio de Sta. María de Guadalupe.	Sta. María de Barrameda.
Prior de S. Miguel de los Ángeles.	Sta. María de Gracia.
Prior de Sta. María del valle de Écija.	Rector del colegio de S. Marcos de Coimbra.

### Capítulo tercero.

*Brihuega, Hita, Cogolludo, Cifuentes. — Señorío de Molina.*

Con recuerdos y fisonomía propia salpican acá y allá el oriente y norte de la provincia villas importantes y nunca sometidas en otro tiempo á Guadalajara, que coronadas de castillos señoriales, cierran por aquel lado la frontera del antiguo reino de Toledo. A tres leguas de la capital dominan la carretera desde un altillo los destrozados y pintorescos torreones del de Torija; y dos leguas mas adentro ácia levante, sobre la ribera del Tajuña, aparece en amena pendiente la industriosa Brihuega, cercada de restos de murallas y protegida por los de viejo palacio ó fortaleza. A pesar de su nombre, quizá derivado de la voz céltica *Briga* que entra en la composicion del de tantas poblaciones (1), Brihuega, desconocida en la antigua historia, figura por primera vez en el siglo XI como sitio y parque de montería de los reyes árabes de Toledo, el cual cedido por el generoso Almenon á su huésped Alfonso VI, hizose colonia de cristianos cazadores y agreste corte del refugiado principe reducido á combatir por entonces los osos y venados (2).

Prior de S. Pedro de Murcia.  
Procurador de S. Bartolomé de Lupiana.

S. Geronimo de Caravaca.  
S. Gerónimo de Ávila.  
Procurador de Sta. María de Guadalupe.  
Procurador de S. Lorenzo del Escorial.

Trazó este salon Francisco de Mora en 1598. La sillería, que está en el museo de Guadalajara, es algo mas antigua, lo mismo que el púlpito, adornado con lindas labres de yeso de estilo casi gótico y con esta leyenda al rededor: *Qui ex Deo est, verba Dei audit.*

(1) Algunos autores deducen el nombre de Brihuega de *Centóbriga*, cuyo ciudadano Rhetógenes, pasándose al campamento de Metelo, exhortaba al sitiador romano á que combatiera la poblacion á costa de la vida de sus propios hijos que los sitiados espusieron en la brecha, lo que no consintió en hacer el generoso caudillo; otros la reducen á *Rhigusa*, bien que esta fuese carpetana y aquella celtibera, por estar Brihuega ácia los límites de ambas regiones. *Briga* en idioma céltico equivalia á *lugar fuerte*.

(2) Véase cuán poéticamente describe esta fundacion el arzobispo D. Rodrigo en el libro VI, cap. 17 de su historia: *Verum tunc temporis inter condensa arborum et in humore fontium ripa Tevinia ursis et apris et aliis bestiis abundabat; et ipse (Aldefonsus) ascendens per alveum, locum sibi placidum, qui nunc Brioca dicitur, adinvenit. Cumque sibi castellum et loci amantissimas et venationis copia placuisset, reversus Toletum à rege postulans impetravit; et collocatis ibi montariis et venatoribus christianis, remansit locus suæ subditis ditioni, et pauculos christianos gnaros venandi et officio sagittandi, ibi accolos collocavit; quorum successio ibi mansit, usque ad tempora Joannis tertii archiepiscopi Toletani, qui locum ipsum habitatoribus ampliavit, et vicum parochiæ Sancti Petri quasi suburbium populavit.*

Mas tarde, volviendo allí á fuer de conquistador, puso al naciente pueblo bajo el señorío de la iglesia toledana, cuyo tercer arzobispo D. Juan por los años de 1150 lo ensanchó y acrecentó con el barrio de S. Pedro; y para fomentarlo otorgóle Enrique I en 1215 la celebracion de una feria anual en el dia de este santo apóstol. De su pasada grandeza quedan hoy á la villa cuatro parroquias de poco notable edificio, de su abatida industria alguna fábrica de paños que cien años atrás competia con la de Guadalajara, de sus recientes glorias la acribillada cerca, tras de la cual Stanhope acorralado con su division inglesa se defendió obstinadamente en 9 de diciembre de 1710 contra el ejército de Felipe V. Envuelta en el humo del combate y en el polvo de sus ruinas, vió Brihuega avanzar de calle en calle al monarca vencedor hasta rendir á los altivos extranjeros; y al siguiente dia los vecinos campos de Villaviciosa presenciaron la incierta lucha y la sangrienta victoria, que derrotadas las huestes imperiales de Staremborg, aseguró definitivamente en España el combatido trono de los Borbones.

Prófugo de su corte con escaso ejército en junio de 1706, habia hospedado al mismo rey en aquella comarca el monasterio benedictino de Sopetran, cuyo remoto origen esplica y consagra una tradicion portentosa. En una de las frecuentes correrias que ácia la mitad del siglo XI mediaban entre Almenon, rey de Toledo, y Fernando I de Castilla, llegó á aquel fresco valle el jóven Ali, hijo del primero, con rico botin y numerosos cautivos: pero mientras cuidaba de repartirlos entre los suyos, cegó de repente á los moros un resplandor extraordinario, á favor del cual los cristianos rompiendo las ataduras se apoderaron de sus opresores. Sintióse trocado Ali, y ciego como estaba pidió que le acercaran á un árbol sobre el cual acababa de aparecerse Maria, pidiendo á la madre de los cristianos que le manifestase su voluntad. «No encrudezcas contra mis hijos, y bautízate,» respondió una voz sobrenatural; y cuéntase que la misma Virgen tomándole de la mano y conduciéndole hasta una fuente, vertió sobre la cabeza del príncipe el agua regeneradora, y con la vista del alma le devolvió la del cuerpo. Ali, cambiado su nombre en Pedro, habiendo vuelto de su peregrinacion á Roma, y gozoso con la santificacion de su hermana Casilda, edificó un santuario en el sitio de su dichoso bautismo, y en él acabó sus dias (1). Existe en la vega del monasterio la ermita

(1) De este suceso faltan, no solo documentos, sino hasta indicios en los antiguos historiados.

de la Fuen Santa, de gótica estructura renovada en parte, con un ajimez ojivo á cada lado; y bajo sus bóvedas de crucería está la escalera que conduce á las benditas aguas en otro tiempo solicitadas con devota fé por los enfermos. La iglesia del monasterio, reedificada por el cardenal Mendoza, cuyos blasones resaltan sobre el portal orlado de follages, ostenta bien que hundida su espaciosa y esbelta nave, anchísimo crucero, ventanas sencillas y elegantes; y á un lado señalan el estrecho recinto de la primitiva unos denegridos paredones y ventanillas árabes dentelladas. El claustro greco-romano, de orden toscano en el primer cuerpo y dórico en el segundo, se recomienda únicamente por sus regulares y severas proporciones.

Habitado por religiosas benedictinas, permanece no lejos de Sopetran el monasterio de Valfermoso, que bajo la advocacion del Bautista erigieron en 1186 Juan Pascasio y D.<sup>a</sup> Flambla su muger, llamando de Francia como fundadoras á Novila y á Guiralda, y sometién-dole el lugar contiguo que acababan de comprar á la villa de Aienza, recién poblado con la concesion de fueros particulares. Título de *real* impropiamente le dieron, al retirarse allí por disposicion de Felipe IV, su querida María Calderon, á quien arrancó del teatro la pasion del monarca, y la hija natural de entrambos D.<sup>a</sup> Luisa Orozco Calderon, madre y hermana del esclarecido D. Juan de Austria, de cuya grandeza no participaron en su oscura soledad.

Señorea desde eminente altura aquellos ondulosos y rojizos campos la noble villa de Hita, de quien se reputa antecesora la antigua *Caisada* ó *Cesata* que Tolomeo y Antonino mencionan en el itinerario de Mérida á Zaragoza, y cuya actual etimología de *Fita* ó *mojon* parece indicar su posicion limitrofe entre la Celtiberia y la Carpetania. Ganóla Alfonso VI, y en el reinado del VII la custodiaron como alcaldes Fernan Fernandez, que pereció derrotado en un encuentro con los moros de Calatrava, y Martin Fernandez, compañero en las victorias del valiente Munio Alfonso. En el siglo XIV el señorío de la villa fué transmitido á Gonzalo Yañez de Mendoza por casamiento con Juana Fernandez de Orozco, hija de Diego, su último poseedor; y allí levantó banderas por D. Enrique en 1368 Pedro Gonzalez de Mendoza, abando-

res. Algunos atribuyen al príncipe sarraceno el singular nombre de Petran, sin advertir que la etimología de Sopetran, mas bien que de este, se deriva de su posicion *subtus petram*. Acerca de Almenon y Casilda véase la pág. 237 de este tomo.

nando el servicio del cruel D. Pedro. Sobre el arco ojivo de su puerta principal flanqueada por dos torrejones y defendida por salientes matacanes, nótase aun el escudo de los Mendozas entre dos cascos de relieve, y á uno y otro lado prolóngase la cerca fortalecida de cubos: pero el fuerte castillo apenas dibuja ya sus formas en la cima del cónico cerro, cuya vertiente meridional cubria la poblacion en anfiteatro; los barrios altos han desaparecido, y con ellos la parroquia de Sta. María, cabeza de vasto arciprestazgo, que rigió un dia el poeta Arcipreste. En lo mas bajo, donde se repliega no sin huecos el caserío, descuellan las renovadas torres de S. Juan y de S. Pedro, templos de tres naves con techumbre de madera, cuyos arcos de comunicacion cargando sobre gruesas columnas y presentando una curva algo reentrante en sus extremos, recuerdan el tipo arábigo-bizantino, aunque probablemente por su fecha pertenecen al renacimiento. Lápidas sepulcrales nada antiguas enlosan el suelo de ambas parroquias; pero bajo el pórtico de S. Pedro, al lado del portal abierto en herradura y encuadrado con varias molduras al estilo árabe, remonta su data del siglo XII al XIII una que lleva el nombre de Clemente, dean de Sigüenza y arcipreste de Hita (1).

Copernal en un barranco no desnudo de verdor, Espinosa al lado de un puente de arcos ojivos sobre el Henares, divierten el breve camino que conduce desde Hita á Cogolludo, villa semejante á la primera por su fuerte posicion y por su presente decadencia. Cuadradas torres de sillería flanquean sus magníficas puertas de arco semicircular, coronadas de modillones, sobre los cuales asentaban los adarves ya casi derruidos; y las murallas subian hasta la cumbre del cabezo á enlazarse con el castillo, que no conserva sino vestigios de los cubos que guarnecian los ángulos de su poligona planta, y el paredon levantado á lo largo de la cresta. Domina desde allí la vista un estenso horizonte, montuoso y quebrado al norte, mas llano ácia mediodia; y ciérnese sobre el pueblo, crecido aun y floreciente respecto de los comarcas y del mismo Tamajon, al cual está ahora subordinado. Su con-

(1) Dedúcese su antigüedad de los caracteres, pues no contiene sino estas palabras: *Clemens decanus Seguntinus archipresbiter de Hita*. Unido á la iglesia de S. Pedro hay un moderno camarín dedicado á la Virgen y adornado con gran lujo de espejos, mesas de mármol y otras curiosidades nada propias de un templo, el cual construyó á sus espensas D. Antonio de Sesma y Gamboa. El convento de dominicos situado mas arriba de las parroquias es pobre é insignificante en su estructura.







Dib. y lit. del aut. por F. X. Parcerisa.

Lit. J. Dono, C. Victoria. A.

PALACIO DE LOS DUQUES DE MEDINACELI.  
( en Cogolludo. )

vento de S. Francisco yace entre escombros desde que sirvió como fuerte en la guerra de la independencia, salvándose únicamente su dórica portada; el de carmelitas, que lleva la fecha de 1622 en la suya, va desmoronándose á la salida de la poblacion; y únicamente subsisten las dos parroquias con sus torres de piedra cuadradas y con dobles ventanas por sus cuatro lados. Sta. María, inmediata al castillo, apoya sobre bocelados pilares los arcos sembrados de florones y las ricas bóvedas de crucería de sus tres esbeltas naves, iguales todas en altura conforme al estilo gótico postrero; S. Pedro, modernamente reedificada con crucero y cúpula, engalana las suyas con vistosos dibujos de yeso, cuya blancura resalta sobre fondo rosado.

Pero el monumento especial de Cogolludo es el palacio que en el fondo de su vasta plaza rodeada de soportales levantaron sus señores los duques de Medinaceli, entrado ya el siglo XVI, compitiendo por ventura con el de Infantado en la vecina Guadalajara. Almohadillados sillares componen su fachada, que á media altura divide en dos cuerpos una cornisa, y que remata otra con muchas y prolijas molduras del renacimiento, sosteniendo un pretil en otro tiempo calado, bordado de labores mas bien platerescas que góticas y orlado por encima de crestones. Platerescas asimismo son las que cubren el dintel y jambas, los fustes de las dos columnas y el fronton semicircular de la portada; al paso que en las seis ventanas, cuyos dobles arcos partidos por sutil columnita cobija otro arco festoneado, ostenta el arte gótico su decadente gentileza (\*). Dentro del fronton de la puerta, en el testero de las ventanas, y de mayor tamaño en el centro de la fachada con guirnalda al rededor, campea el semi-real escudo de los Lacerdas, juntando el leon y castillo español con las lises de Francia, y sostenido por dos ángeles velados enteramente de plumas. En todo el palacio, maltratado asaz por los franceses y digno de conservacion mas esmerada, se observa el mismo género de transicion, indeciso en el gusto pero elegante en el ornato: ricas orlas de arabescos guarnecen las jambas de las puertas y el alfeizar de las ventanas, airosas hojas de cardo resaltan al lado de menuda atauja, y en el testero de la sala principal ofrece una gran chimenea delicados relieves de encadenados círculos y rosetones, entre los cuales figura como encima de las puertas el escudo de familia. Los capiteles de las columnas que sostienen

(\*) Véase la lámina del exterior de dicho palacio.

los arcos semicirculares del patio, y los de la doble galería que mira ácia el que fué jardin, presentan una libre imitacion de los corintios; mientras que el calado antepecho de la galería superior recortado en estrellas, y las gárgolas que avanzan de la cornisa remedando varios monstruos y caprichos, conservan el carácter ya que no la pureza de la gótica arquitectura.

Por muchos señoríos pasó Cogolludo antes de llegar al de los Lacerdas. Dióla Alfonso VIII en 1176 con su castillo, aldeas y demas pertenencias á la orden de Calatrava, que la poseyó por dos siglos, amparándola en sus querellas concejiles con Atienza y Beleña, y otorgándole en 1254 el maestre Fernando Ordoñez los fueros de Guadalajara (1). Adquirióla en 1578 Enrique II del maestre Pedro Muñiz de Godoy juntamente con los lugares de Loranca y Torralva, permutándolos con Villafranca, para formar el dote de su hija natural D.<sup>a</sup> María, quien casando con el almirante Diego Hurtado de Mendoza, los legó á D.<sup>a</sup> Aldonza, su única hija, mas adelante duquesa de Arjona por su infeliz enlace. Fenecida sin sucesion la duquesa en 1455, disputáronse la herencia con las armas su hermano paterno el marqués de Santillana y Diego Manrique, su primo, que se encerró con sus tesoros en el castillo de Cogolludo; pero interviniendo en concordarlos el monarca, quedó la villa por el marqués, y con la mano de su hija D.<sup>a</sup> Leonor fué cedida á Gaston de Lacerda, conde de Medinaceli, cuyos descendientes la retuvieron desde entonces con el título de

(1) De los documentos que extractamos en el archivo de Cogolludo consta: que Alfonso X en 1254 otorgó á sus vecinos el uso comun de los pastos y montes en union con los de Atienza, segun acostumbraban desde los tiempos de Alfonso VIII, y que renovadas en 1284 las disensiones con motivo de las muchas presas que los de Atienza les hacian, nombró Sancho IV por árbitros de ellas á Gonzalo Perez y á Juan Diaz de Guadalfajara. Otra concordia existe del concejo de Beleña, villa hoy casi despoblada, con el de Cogolludo en 1299, en que se declara satisfecho aquel de la villa, de sus aldeas y de todos sus vecinos, hombres y mugeres, grandes y pequeños, cristianos, moros y judíos, acerca de las querellas que entre sí tenian «así del tiempo que vos érades de la orden, como del tiempo del infant D. Enrique, del tiempo que vos, Juan Ramirez de Gugina, teniedes en su lugar, tan bien de la conquista de Aragon com despues, por el concierto que se fizo entre Pero Melendez, señor en Beleña, y Juan Ramirez, señor en Cogolludo.» De estas palabras parece deducirse que la villa por aquel tiempo habia ya salido del dominio de la orden de Calatrava, mas en tal caso no pudo ser sino temporalmente, pues á mas de otros documentos que prueban la continuacion del citado dominio, hallamos la condonacion que á los de Cogolludo como á vasallos de la misma orden otorgó Fernando IV en 1309 de las cuotas de los servicios votados en las córtes de Madrid, en atencion á los muchos servicios que le prestaba la orden en sus guerras con los moros. En 1314 les concedió Alfonso XI que no pechasen por cabezas sino por padron como medio mas equitativo. Salazar y Castro, historiador de la casa de Lara, asegura que fué el conde Pedro Manrique de Lara, y no Alfonso VIII, quien hizo á la orden la cesion de Cogolludo, y cita el instrumento otorgado en 1182: en el testo seguimos la opinion de Rades de Andrada.

marquesado. Dábase la mano este castillo con otros mas antiguos que guardaban las ribeñas del Henares, de cerca con el de Jadraque, villa todavía populosa que con el nombre de Charadaque mencionan las crónicas arábicas por los años de 804 (1), mas allá con el de Castejon, punto fronterizo sorprendido por el Cid, segun refiere su poema, desde el cual vertía la desolacion sobre los sarracenos de Hita y Guadalajara.

Tambien á Cifuentes la domina un castillejo desde un cerrillo dominado á su vez por otro mas elevado; y de la antigua muralla del pueblo queda un portal flanqueado de cubos y marcado con el leon rapanate que forma el blason de los Silvas. Erguiase en la plaza el palacio de esta familia poderosa oriunda de Portugal, que poseyó la villa desde principios del siglo XV, y que adoptó su nombre por título del condado erigido por Enrique IV en 1455 á favor de Juan de Silva: pero mandólo demoler y sembrar de sal Felipe V, castigando en él la rebeldia de uno de sus condes, partidario acérrimo del archiduque. La poblacion por su parte, si bien crecida, conserva en sus frecuentes ruinas las huellas de la devastacion francesa á principios de esta centuria; aunque permanecen de pié las iglesias de franciscanos y dominicos, esta con una recomendable fachada del año 1625, y el convento de monjas franciscas con su portada del renacimiento, en el cual muchos condes se procuraron sepultura. Solo yace derruido no lejos de la villa el de religiosas dominicas, que en honor de las reliquias de S. Blas fundó el infante D. Manuel, hijo de S. Fernando, y que años despues fué trasladado á Lerma. Pero la atencion del artista se concentra toda en la venerable parroquia del Salvador, y lamentando que se tapiaran las ventanas del ábside orladas de molduras bizantinas, lánzase dentro á contemplar las nacientes ojivas de sus tres naves y los cilindricos pilares revestidos de dos órdenes de columnas, cuyos capiteles perdieron tal vez su ornato propio en la fatal renovacion que ha invadido gran parte de la iglesia. Y al salir de allí, dando una ojeada á la cuadrada torre ceñida de modillones cual torreón de guerra, y al magnífico roseton cuyos radios forman columnas bizantinas y arquitos góticos sus calados, detiéndose con placer ante la profunda y hendida portada que llaman de Santiago, estudia los toscos relieves á guisa de

(1) En su castillo encerraron por aquel tiempo los rebeldes toledanos al petulante gobernador Jusuf, segun referimos en la pág. 230 de este tomo.

geroglíficos (1) en los capiteles de las columnas, que á seis por lado sostienen los arcos en degradacion ya bocelados al estilo gótico; y sobre todo le deleitan las bárbaras y misteriosas figuras esculpidas en los arquivoltos, de ángeles, mugeres envueltas en sus mantos y con libros en las manos, diablos grotescos y deformes, monges, ciudadanos, y entre ellas la de un obispo, que representando segun el rótulo á Andrés, que debió serlo de Sigüenza ácia la primera mitad del siglo XIII (2), coincide con la fecha de aquel interesante monumento de transicion.

Con amenos paisajes y saludables aguas brindale á caminar dos leguas ácia mediodia el frecuentado pueblo de Trillo, recostado en la pendiente de un valle, entre risueñas cascadas, en la confluencia del inquieto Cifuentes y del verdoso Tajo, que fertilizan al par su vega y ponen en movimiento su reducida industria (3). Mejor que por esta casi destruida en las sangrientas vicisitudes de la guerra de sucesion, mejor que por los vestigios de cierta poblacion antigua algo mas oriental llamada vulgarmente *villa vieja* (4), distínguese Trillo por sus famosos baños erigidos en el reinado de Carlos III, que cada verano atraen una variada concurrencia en busca de salud ó de esparcimiento. Sus nuevos edificios blanqueando entre copudos olmos, cabe el rio que serpea por la deliciosa cañada, aparecen á vista de pájaro desde las alturas que se encrespan al mediodia; ni á las peñas faltan, en toda la estension de la cordillera, frondosa vegetacion y caprichosos y estraños cortes, descollando entre ellas ocho leguas á la redonda las *tetas de Viana*, cuyo nombre toman del pueblo situado á su opuesta falda, enormes conos truncados que ni de cerca ni de lejos ni por lado alguno pierden la regularidad de sus torneadas formas.

(1) En uno de la derecha se reconoce figurada la Anunciacion.

(2) Ni en el catálogo de Gil Gonzalez Dávila, ni en las memorias de la iglesia de Sigüenza hay mencion de este obispo Andrés, que probablemente debe colocarse en el vacío que media entre los prelados D. Rodrigo Jimenez de Rada y D. Fernan Perez, de 1208 á 1224, ó entre este y D. Lope Diaz de Haro, que florecia en 1270, pues que la serie de sus antecesores y sucesores se nota apenas interrumpida.

(3) Morales habla con encarecimiento de sus máquinas de aserrar madera, que en 1710 fueron destruidas, y á las cuales han sustituido al presente algunas fábricas de tejidos. Ambos rios tienen su puente de piedra, y el del Tajo, cortado por los franceses en 1810, fué reedificado en 1826, segun la inscripcion, por orden de Fernando VII.

(4) Esta poblacion, situada á un cuarto de legua de Trillo, dudan los anticuarios si reducirla á Contrebia, á Bursada ó á Thermoda, celtíberas aquellas dos y carpetana la última, cuya etimología le conviniera por razon de los baños, si otros no la aplicaran á Tielmes. Del actual pueblo de Trillo se halla memoria en 1322.

De region mas silvestre y áspera descende el Tajo por el lado de levante ; y si el deseo nos tienta de remontarnos por sus márgenes á la cuna del egregio rio , que en la Alcarria vimos juvenil y bullicioso, profundo y melancólico en Toledo, anchuroso y soberbio en Talavera , nos introducirá , de cada vez mas estrechamente encajonado , en las gargantas y desfiladeros del señorío de Molina, cuyo limite al sudoeste traza dividiéndolo de la provincia de Cuenca. *Cuidado de los reyes de Aragon , deseo de los de Castilla , corte de infantes , dote de reinas y desvelo de ricos-omes* , apellida á este pais su historiador Sanchez Portocarrero; y su posicion fronteriza , avanzando á manera de baluarte dentro del dominio aragonés , y cerrada al sur y al este con alta cerca de montañas , semeja un palenque neutral colocado sobre los confines de ambos reinos. Viejos pinares coronan sus crestas , excelentes minas de hierro se cobijan en sus entrañas , numerosos rebaños pastan por sus laderas ; y cien pueblos , aunque humildes en importancia y nombradía , abriganse en las sinuosidades del montuoso terreno. Tal cual ruinoso castillejo encima de ellos asentado para atalaya ó defensa , es el monumento único de antigüedad que ofrecen: y la capital misma del distrito, la pequeña ciudad de Molina , situada á orillas del benéfico Gallo que rinde al Tajo su tributo, puede ostentar apenas otra cosa que sus murallas y su fortaleza de cinco torres sobre la colina cuya falda ocupa. Las once parroquias que en otro tiempo contenia se han reducido á tres, presentando la de S. Martin al estilo de las antiguas de Aragon el *lábaro* ó monograma de Cristo marcado sobre su puerta ; el convento de S. Francisco reconoce por fundadora á la infanta D.<sup>a</sup> Blanca, cuyas cenizas posee: pero los pergaminos atestiguan mejor que las piedras el remoto origen de sus templos. Por ellos consta que el conde D. Pedro dió en 1168 á la iglesia de Sta. María como capilla propia el diezmo de sus molinos y huertos y las casas y solar desde la plaza mayor hasta la calle frontera á su palacio; que la mitad de las casas de Molina que pertenecieron á Avolaffia (Abu Yahie) fueron cedidas en 1175 por la condesa viuda D.<sup>a</sup> Ermesenda al maestre de Calatrava; que en el mismo año permutó el conde con Jocelino, obispo de Sigüenza, la mitad de Cobeta que este poseía, por el monasterio de Sta. María de la Hoz , cuya imágen patrona de Molina se apareció milagrosamente á un pastor entre las breñas ; que en 1231 se instalaron en dicho monasterio canónigos reglares con el

maestro Ricardo al frente ; que á los que habia en Buenafuente sucedieron en 1246 monjas del cister establecidas por la condesa D.<sup>a</sup> Sancha Gomez , viuda de D. Gonzalo; y que en 1280 la citada D.<sup>a</sup> Blanca fundó la parroquia de nuestra Señora, llamada de Pero Gomez, que la edificó por su mandato.

Celtíberos eran y de los mas belicosos , conocidos particularmente con el nombre de Lusones , los que habitaban ácia las fuentes del Tajo; pero ni Molina , ni lugar alguno de su señorío acreditan exactamente su procedencia de las poblaciones primitivas mencionadas por los antiguos geógrafos é historiadores (1). Las crónicas árabes, al referir los triunfos de Tarik , hablan de las sierras de Molina superadas por el conquistador de Toledo; los anales *Complutenses* la nombran, consignando que en 1009 penetraron hasta allí las algaras de Sancho Garcia , conde de Castilla ; y en las tradiciones del pais viven las proezas del Cid campeador, de quien su régulo se hizo tributario (2). Su conquista definitivamente fué debida en 1129 á Alfonso I de Aragon; pero suscitada contienda entre su sucesor y el monarca de Castilla acerca de la posesion de aquel territorio que pretendia cada cual incorporar á sus dominios , erigióse en árbitro del litigio el poderoso conde D. Manrique de Lara (3) reservando para sí la disputada presa, con mútuo beneplácito de ambos contendientes á trueque de no verla en poder de su rival. Cuentan que el de Aragon ofreció labrarle á su costa la villa , y el de Castilla el alcázar, como así lo cumplieron; y á la vieja Molina asolada por las guerras , en cuyo solar no lejos de Rillo se descubrian poco tiempo hace restos de mezquitas y edificios sarracenos , sustituyó algo mas abajo la nueva poblacion , á la cual

(1) Hay quien reduce la antigua Molina á Manlia, quien á Bursada, quien á Mediolum , y hasta Morales se inclinó á situar en sus inmediaciones á Ercávica, opinion de que desistió mas tarde. Todas estas conjeturas fundadas en los falsos cronicones ó en arbitrarias hipótesis, las reunió Portocorrero para mejor adornar la historia de su pais, esforzándose en conciliarlas sin rechazar ninguna.

(2) Nómbrale á cada paso el poema del Cid, llamándole Abengalvon, y refiere la magnífica hospitalidad que dió al valiente campeador á su paso para la conquista de Valencia, y mas tarde á sus yernos los infantes de Carrion que intentaron en pago armarle una asechanza.

(3) Los mas acreditados genealogistas de la casa de Lara , no admitiendo su procedencia de uno de los siete romancescos infantes ni mucho menos del bastardo Mudarra, su vengador, derivan su primer origen del príncipe Fruela, hermano de Alfonso I *el católico*, cuya estirpe, injerta en la real por el casamiento de Urraca Paterna con Ramiro I, fué la misma de los condes de Castilla. D. Manrique contaba por sexto abuelo al famoso conde Fernan Gonzalez, desde el cual empezó la separacion de las dos ramas: por padre tuvo al poderoso D. Pedro de Lara, tan conocido por sus relaciones con la reina D.<sup>a</sup> Urraca.



otorgó el conde especiales fueros por los años de 1154 (1). Reuniendo á los estados paternos su fácil adquisicion y por su muger D.<sup>a</sup> Ermesenda el vizcondado de Narbona, titulado ya conde *por la gracia de Dios*, reinó D. Manrique en nombre de su pupilo Alfonso VIII; y al morir á manos de Castro, competidor eterno de los Laras, dejó por heredero de su grandeza y soberanía á su hijo D. Pedro, quien como yerno del rey de Navarra y gefe de los magnates cuyas inmunidades defendió en córtes denodadamente, ocupó la primer grada del trono castellano. De esta condal dinastía Molina fué la corte, y su panteon el monasterio de Huerta enriquecido con sus dádivas, donde pasó á descansar en 1202 el conde D. Pedro al lado de su esposa D.<sup>a</sup> Sancha (2).

Su hijo segundo D. Gonzalo Perez, sucediéndole en los estados de Molina, como el primogénito Aimerico en los de Narbona, con menor prudencia ó menor fortuna que su padre, hallóse envuelto en la rebelion de sus ambiciosos primos los Laras contra Fernando III y á peligro de perder el señorío. Sitiado su fuerte castillo de Zafra por el jóven soberano en 1222, y amenazadas con formidable ejército sus tierras, túvose por dichoso en aceptar la intervencion de la reina madre D.<sup>a</sup> Berenguela, mediante la cual casó á su hija Mofalda con el infante D. Alfonso, hermano de S. Fernando, instituyéndola heredera.

(1) En el preámbulo de ese prolijo fuero del cual solo existen copias romanceadas, dice el otorgante: «Fallé logar desierto mucho antiquo... e quiero que seya poblado.» En él se admite por varios delitos, especialmente por los de homicidio en refriga, que eran allí los mas comunes, la compurgacion, es decir, la presentacion de doce vecinos que atestiguasen con juramento la inocencia del acusado, juicio que fué un verdadero adelanto respecto de las lides personales. Los sesmeros ó procuradores de los pueblos formaban el concejo, que en union con los alcaldes elegidos por los vecinos de la capital, regía y administraba el señorío, hasta que en 1430 empezó el rey á nombrar corregidores.

(2) Por su testamento otorgado en 1181 habia el conde cedido á Huerta la heredad de Arandilla, con el objeto de que se edificara allí un monasterio para sepultura suya y de sus descendientes, previniendo que si por culpa de estos ó pobreza de los monges no pudiera aquel llevarse á cabo ó sostenerse, fuese llevado su cuerpo á Huerta: el proyecto no se realizó. Sobre el sepulcro del conde se lee este epitáfio, único que hay antiguo entre los muchos que encierra el claustro:

Lux patriæ, decus populi, gladiusque malorum,  
Sub petra Petrus tegitur comes inclitus ista.  
Obiit quarto idus Junii, era millesima ducentesima quadragesima.

Las demas inscripciones, mucho mas modernas y nada críticas, hablan de otro conde D. Pedro, hijo del anterior, que casó con D.<sup>a</sup> Violante y mató al moro Zafra, segun lo trascribimos en la pág. 506, y al cual y á su hermano Almerico sucedió en el condado de Molina á falta de hijos su hermana D.<sup>a</sup> Sancha Gomez, casada con D. Gonzalo Perez, á quien suponen yerno y no hijo del conde. Es un tejido de errores y anacronismos.

ra de Molina en perjuicio de su hijo Pedro Gonzalez el *desheredado* (1). Conservó D. Gonzalo la autoridad y el título hasta su muerte por los años de 1240, en que D.<sup>a</sup> Mofalda y su esposo ampliaron el fuero de la villa é hicieron nuevas donaciones al monasterio de Buenafuente: escogiólo ella para lugar de su entierro, al morir prematuramente sin dejar mas sucesion que su hija D.<sup>a</sup> Blanca; y el infante D. Alfonso, pasando á segundas y terceras nupcias, tuvo de estas á la inclita D.<sup>a</sup> María de Molina, esposa de Sancho IV. Tambien á D.<sup>a</sup> Blanca cupo un infante por marido, que fué D. Alfonso *Niño*, hijo natural de Alfonso X, y juntos en 1272 adicionaron los fueros; pero quedando sola en breve la varonil señora, fundó templos, reparó fortalezas, instituyó para defensa del pais su célebre compañía de *caballeros*, y en 1285 arrancó el botin y la presa á los aragoneses invasores. Sin embargo, escitada la suspicacia de Sancho IV con el temor de que Molina pasara por algun enlace al poder de sus enemigos, visitado al año siguiente en Valladolid por D.<sup>a</sup> Blanca, la envió presa al alcázar de Segovia, exigiendo para su rescate el entrego de su única hija D.<sup>a</sup> Isabel para que se criase al lado de la reina su tia, quien en 1290 otorgó la mano de la doncella á su primo D. Juan Nuñez de Lara en arras de la paz con él establecida. Fallecida dos años despues sin sucesion la jóven heredera, sobreviviéndole por poco tiempo la madre, legó sus estados en 10 de mayo de 1295 á su hermana la reina D.<sup>a</sup> María; y al cabo de un mes, entrando en Molina Sancho *el bravo*, unió para siempre á la corona el codiciado señorío.

Molina, sin echar de menos su antigua independencian y representada con voto en córtes, permaneció adicta á los monarcas y sobre todo al rey D. Pedro, bajo cuyas banderas invadió en 1356 las tierras de Calatayud y Daroca talando campos y yermando aldeas. Despues de la catástrofe de Montiel, negándose á reconocer al monarca fratricida, y dada por este con otras villas y título de ducado á Beltran Dugesclin en premio de su sangriento auxilio y á fin de empeñarle mas

(1) Para explicar tan dura exigencia en el santo rey, que no justificáran plenamente sus derechos de soberano y vencedor, recuerdan algunos escritores que el fuero de D. Manrique concedia á los de Molina la facultad de elegir por señor de entre sus hijos y nietos *aquel que á vos pluguiere e á vos bien ficiere*; y el historiador de la casa de Lara observa que, puesto que D. Pedro Gonzalez ni siquiera sucedió en el condado de Trastamara perteneciente á su madre, fué sin duda privado de la herencia de sus padres por alguna otra grave causa, conjeturando que esta fuese el haberse declarado por los derechos de D.<sup>a</sup> Blanca, reina de Francia, al trono de Castilla contra D.<sup>a</sup> Berenguela su hermana.

en la reduccion de los rebeldes , quiso mejor entregarse á Pedro IV de Aragon , quien confió su castillo y fortalezas á Garcia de Vera, alcaide á la vez que alcalde del señorío, haciéndole merced de varios pueblos de la comarca. En 1575 por la paz celebrada entre ambos reyes fué restituida al de Castilla , trocado su sobrenombre de *Molina de los Caballeros* en el de *Molina de Aragon* al cual por tan pocos años habia pertenecido. La donacion , que de ella hizo Enrique IV á su favorito D. Beltran de la Cueva, renovó un siglo despues la agitacion en aquel pueblo nunca sedicioso sino por sobrado apego á la jurisdiccion real : aunados sus habitantes , y olvidadas domésticas rencillas, tomaron la voz del infante D. Alfonso proclamado á la sazón por los magnates descontentos, rechazaron á las tropas reales con la ayuda del arzobispo de Toledo en 1468, y recobraron á viva fuerza el alcázar que habian sorprendido por traicion las gentes del favorito. Pero despues que Isabel la católica en 1475 prometió no separarla jamás de la corona, promesa por sus sucesores confirmada, tampoco se apartó Molina de la fidelidad jurada : en 1520 negó entrada lo mismo que Atienza á los insurgentes comuneros, en 1641 prodigó sus caudales y servicios para la reduccion de Cataluña , en la guerra de sucesion se mantuvo con heróica firmeza por Felipe V, en la última de la independencia alistó un batallon de hijos suyos y abandonó sus vacías casas al saqueo y á la ruina. Recompensada con el título de ciudad, mantiene su rango en el seno de los riscos sin esplendor pero con nobleza , como un hidalgo montañés ; y en su blason, del cual ya desaparecieron las calderas de los Laras , campea todavía gloriosa la doble rueda de molino , y el armado brazo con anillo de oro que simboliza el enlace de sus herederas con infantes de Castilla.

### Capítulo cuarto.

#### *Atienza, Sigüenza,*

Segun nos aproximamos á la sierra , que continuando la de Guadarrama y con direccion al nordeste divide ambas Castillas , la naturaleza mas adusta y los monumentos mas sombríos parecen tomar el colorido de la region cercana , cuyos recuerdos se internan mas hon-

damente en la noche de los siglos : hay algo allí de mas feudal , algo de propiamente godo donde apenas se reconocen vestigios de la vivacidad meridional y de la molicie agarena, perfectamente caracterizado por las construcciones bizantinas del siglo XII. En aquel tiempo florecia Atienza entre los pueblos fronterizos , y todavía retiene el sello de su época , situada como está en la falda oriental de un cerro y al abrigo de un castillo, del cual parten tres líneas de muralla , atravesando unas por medio de la poblacion , y otras cercándola por fuera, flanqueadas de torres y guarnecidas de cubos sus puertas. Seis parroquias cuenta aun hoy dia , catorce contaba antiguamente (1); y aunque unas por pequeñas , otras por renovadas en el siglo XVI, no merecen detenido exámen , sus altas torres de piedra y la casa gótica *del Cordon* y los sombríos soportales de la plaza hablan á la fantasía como testigos de lo pasado. Corria el siglo IX, y ya la fuerte *Atincia*, cuyo nombre entre los romanos si es que lo tuvo se ignora , fué tomada por Alfonso III en una de sus aventuradas escursiones; en 985 volviendo de la asolada Galicia el terrible Almanzor, la castigó fieramente por haberse levantado, ora fuese sacudiendo el yugo de los sarracenos , ora tomando parte en sus discordias intestinas ; en 1012 la libertó pasageramente el conde Sancho Garcia ; en 1083 aseguró su conquista Alfonso VI , aunque la tradicion la hace teatro de los triunfos del Cid contra los moros valencianos que acudieron á socorrerla. No ha muchos años que sus recueros recordaban con una solemne cabalgata el servicio prestado á Alfonso VIII en su menor edad, cuando para librarle de las manos del rey de Leon , su tio , le acogió la villa en 1161 bajo el amparo de su fortaleza , y secundando el celo de los Laras , supieron sus naturales conducirlo hasta Avila sin tocar en poblado. Los fueros de Atienza remontan á la primera mitad del siglo XII ; sus términos , celebrados por su copiosa caza en los viejos libros de montería , se estendian á gran distancia ; gozaba de voto en córtes ; sus armas eran las mismas que las reales ; y su pendon conce-

(1) Las subsistentes son la Trinidad, el Salvador, S. Juan, que es la mas espaciosa y de tres naves situada entre dos plazas, S. Bartolomé, S. Gil y Sta. María, que segun tradicion es la mas antigua : las destruidas son S. Esteban, S. Martin, Santiago, S. Nicolás el alto, S. Miguel, S. Pedro, S. Nicolás de Covarrubias y Nuestra Señora del Val. Existian ademas en Atienza dos conventos, de S. Francisco y de S. Antonio, y permanece un espacioso hospital, al cual se han agregado otros varios. En el distrito de Atienza y sierra de Alto-rey hubo un convento de templarios, cuya iglesia reedificada en el último siglo es hoy ermita de gran devocion, conservándose la casa del maestre en el vecino pueblo de Bustares.

jil brilló en el gran combate de las Navas y en la toma de Algeciras. En 1367 se declaró por D. Enrique contra D. Pedro, y ofrecieronla á Duguesclin casi á un tiempo los dos competidores, el uno para obtener su libertad en Montiel, el otro para recompensarle de su cooperacion al fratricidio. Ocupada por el inquieto rey de Navarra D. Juan, infante de Aragon, fué padrastra por algun tiempo de las tierras de Castilla; y bien que Juan II la rindiera en 1447 á costa de tres meses de sitio, á vista de las llamas que consumieron algunos edificios el castillo se negó á entregarse, y persistió en su rebeldía hasta el fin de aquellas disensiones.

Descanso á tan larga escursión por villas y lugares, donde las memorias suplen por las bellezas, donde el artista calla para escuchar al historiador, nos ofrece por fin á la sombra de su magnífica catedral la episcopal ciudad de Sigüenza, que colocada en el lindero de las dos Castillas, estiende casi por igual sobre una y otra provincia los límites de su diócesis. Su historia pasada y su importancia presente, su gobierno civil y sus monumentos eclesiásticos, todo se reasume en la augusta silla que ocupaba á la vez el prelado como señor temporal y como pastor de las almas. A media legua de sus muros, en el sitio llamado Villavieja, existió la antigua Segoncia ó Saguncia, fundada, á lo que suponen, por colonos griegos ó fugitivos de Sagunto (1), cuya reduccion á la actual Sigüenza, entre las varias de aquel nombre, comprueban las distancias del itinerario de Antonino; pero tampoco han quedado de ella más noticias que los nombres de sus obispos en la época goda (2), y la mención harto confusa de la victoria que en

(1) Esta hipótesis inadmisibile no tiene mas fundamento que la aparente etimología, aunque en apoyo de ella se suponen algunas lápidas descubiertas junto á la ermita de los Huertos y en el sitio de Villavieja, cuyo estilo y singulares abreviaturas bastan para demostrarlas apócrifas, una de las cuales caprichosamente interpretada decia: *Hic fuit civitas Seguntina magna à Græcis fundata, à Cipione Africano vastata, quam parvum flumen medium irrigat*. Escriben algunos eruditos que las ruinas de Villavieja indicaban una poblacion considerable, y que entre ellas se encontraban monedas romanas, piedras, vasijas, etc. Además de esta Segoncia, que por su situacion se cree ser la misma que dominó Tolomeo *Setortia Lacta*, habia otra en la Bética entre los Turdetanos llamada hoy Gisonza, y otra á cuatro leguas de Zaragoza que se reduce á Epila, disputando los eruditos á cuál de ellas deba referirse la mención que hace de dicha ciudad Tito Livio hablando de la guerra del consul Caton con los celtíberos.

(2) Dejando á un lado las fábulas de los supuestos cronicones que suponen obispo de Sigüenza á S. Sacerdote que lo fué de Limoges en Francia, y formando el catálogo de los prelaos Segoncienses sobre las actas de los concilios toledanos, consta que al III asistió Protógenes de 589 á 610; al IV, V y VI Ildiselo de 633 á 638; del VII al X de 646 á 56, Widerico; al XI en 675, Egica; al XII, XIII y XIV de 681 á 84, Ela; al XV y XVI de 688 á 693, Gunderico, el mismo acaso que ocupó mas tarde la silla primada de Toledo.

sus cercanías consiguieron los caudillos del rey Witerico á principios del siglo VII contra las agonizantes fuerzas del imperio romano en la Peninsula. Sometida por Tarik en su tránsito de las riberas del Tajo á las del Ebro, la vemos nombrada á la vez por los sarracenos *Segoncia* y *Secunda*; y en las sangrientas guerras que precedieron al establecimiento de los Omíadas en España, figura como residencia del poderoso Samail, vali de Toledo, gefe de la facción egipcia, y principal sosten del gobernador Yusuf el Fehri. Allí en su magnífico palacio ofreció el valí pérfida hospitalidad á su enemigo Amer ben Amrú, quien advertido de la traición durante la cena por los alaridos de su comitiva bárbaramente degollada en el patio, se le escapó abriéndose paso con la espada; allí mismo fué preso Samail en 759 de orden del primer califa Abderraman, temeroso este de su inquieta ambición y poco confiado en su aparente sosiego.

En el siglo IX subsistía Segoncia, tolerada por los sarracenos su numerosa cristiandad, y era su obispo el prudentísimo Sisemundo cuando la visitó de pasó S. Eulogio; pero sin duda en posteriores tiempos decayó mucho de su rango ó se despobló enteramente, pues su nombre no aparece mas en las crónicas, ni suena aun entre las conquistas de Alfonso VI que sometió toda la comarca. La historia de su restauración es oscurísima, pues si bien noticias mas recientes la atribuyen al rey citado por los años de 1102 al 1106, ora recayese en poder de los mahometanos, ora fuese repoblándose lentamente, hasta veinte años mas tarde no se reanuda la serie de sus prelados en D. Bernardo, natural de Agen, traído de Francia y formado en Toledo por el famoso arzobispo de su mismo nombre (1). Para remediar la necesi-

(1) En 1598, trasladado á su actual sitio el sepulcro de D. Bernardo con motivo de la obra del trasaltar, se le puso el epitáfio que extractado dice: «Aquí yace D. Bernardo, natural de la ciudad de Aguino en Francia; fué capiscol de Toledo y primer obispo de Sigüenza; ennobleció y cercó esta ciudad, reedificó y bendijo esta iglesia en el día de S. Esteban de 1123, instituyó en ella canónigos reglares, é hizoles donación de los diezmos de esta ciudad... En esta era toda la tierra de la otra parte del Tajo estaba ocupada por los moros, y por tradición antigua se refiere que este prelado fué á la guerra, y dejó ordenado que si en ella muriese le trajesen á esta iglesia y en ella le enterrasen en la forma que le hallasen muerto. Falleció siendo electo arzobispo de Santiago, año de 1143. Hallóse en su antiguo sepulcro la cabeza al oriente, y de la misma manera se trasladó y se puso aquí en el año de 1598...» Varios documentos de este obispo que cita Pellicer, posteriores al año 1143, y la vacante de la silla de Santiago que no ocurrió hasta 1152 por muerte de D. Diego Gelmirez, demuestran que D. Bernardo falleció mucho despues de la fecha que designa el epitáfio. Su nombre figura por primera vez en 1122 en un privilegio dado á la catedral de Segovia, y algunos aseguran que su nombramiento precedió á la toma de Sigüenza. Añádese con efecto que fué ganada en 22 de enero de 1123, día de S. Vicente, despues de porfiado combate, en que tres veces fué perdi-

dad de aquella iglesia, por cuatrocientos y mas años destruida de raiz segun espresion de los privilegios, concedióle la reina Urraca en 1.º de febrero de 1124 la décima parte de todo el portazgo; y en 14 de marzo de 1140, hallándose en Atienza Alfonso VII hizo donacion al obispo y cabildo de los nuevos pobladores que se habian establecido cerca de la iglesia, con sus casas y heredades, otorgando permiso de avecindamiento á cien familias mas y dándoles el fuero de Medinaceli. De ahí aparece que la catedral se fijó desde luego en su actual sitio inaugurando la nueva poblacion, mientras que la vieja, reducida á aldea de Medina, fué perdiendo ya su corto vecindario; y estas dos partes ó barrios de Sigüenza dispuso el monarca en 1146 que formasen un solo concejo y se rigieran por un fuero mismo, al trocar con el obispo el señorío de ella por los lugares de Caracena y Alcubilla. La tenencia del castillo, la percepcion de rentas é impuestos (1), el nombramiento de alcaldes y jurados y demas officios concejiles (2), fueron desde entonces atribuciones del prelado, única autoridad en la cual se refundieron todos los poderes.

A Bernardo tras de su largo episcopado sucedió Pedro, y á este

da y otras tantas recobrada, en memoria de lo cual se erigió una parroquia á dicho Santo, é iba á ella anualmente el cabildo en procesion; mas no acertamos con qué fundamento afirmó Gil Gonzalez Dávila, despues de referir todo esto, que la iglesia fué ya consagrada en 19 de junio de 1102. Es error tambien que Alfonso VI diera la ciudad y su tierra al primer arzobispo de Toledo, y que este la trasmitiese luego al obispo D. Bernardo, el cual como atestiguan los documentos no la recibió sino directamente de Alfonso VII, y en celebridad de esto se hacia otra procesion en la fiesta de Epifanía. Hizo D. Bernardo un convenio con el obispo de Zaragoza D. García acerca de Daroca y sus términos por aquel tiempo reconquistados, que al parecer pertenecian antiguamente á la diócesis Segontina.

(1) Los mencionados en antiguas escrituras son, el pecho forero de dos maravedís y un sueldo viejo cada año por S. Miguel, el portazgo mitad para el obispo mitad para el cabildo, de las calañas (penas pecuniarias), un tercio para el obispo, otro para el querrelloso y otro para los alcaldes, y la renta de la carnicería, almudes y peso que era toda para el obispo.

(2) Algunas condiciones á este derecho parece imponer el rey Alfonso XI en su sentencia dada á 6 de enero de 1331, prescribiendo que los alcaldes, jurados y demas oficiales que deben poner en Sigüenza el obispo y sus sucesores «que sean omes buenos e vecinos de Sigüenza e abonados, e non sean de su casa ni sus criados, e que usen de sus officios bien e lealmente; e que no prendan ni maten á ninguno por mandado del obispo, mas los alcaldes que cumplan de derecho á los querellosos e hagan justicia segun fuero e derecho, e si así no lo ficieren que el rey ó reyes se puedan tornar á ellos por ello así como á los otros alcaldes e oficiales; e que sean puestos de cada año porque los omes buenos de la dicha cibdad ayan comunalmente parte en los officios. Otrosí que los de Sigüenza deben ir á las mis córtes quando yo las mandare facer; otrosí que deben facer homenaje á mí e á los reyes que viniere por tiempo e á los sus fijos; porque, añade, despues de varias pesquisas fallo que el señorío de dicha cibdad pertenece á mí y es mio, como el de los otros lugares de abadengo.» En las sede-vacantes ejercia la autoridad temporal el corregidor de Atienza y Molina como lugares mas próximos de realengó. Conservaron los obispos este derecho de nombrar los alcaldes, hasta que el Sr. Guerra lo cedió á S. M. ácia el año de 1790.

Cerebruno, que viendo la poblacion de la vieja Sigüenza trasmigrada ya enteramente á la nueva, erigió en esta las dos parroquias de Santiago y S. Vicente (1) y dió principio segun parece á la fábrica de la presente catedral. Despues de estos ciñeron la mitra el inglés Jocelino que asistió con el rey á la toma de Cuenca, Arderico trasladado á Palencia, el santo abad de Huerta Martin de Hinojosa que renunció su dignidad en 1192 para volver al monasterio, y su inmediato sucesor Rodrigo de largo y glorioso pontificado (2). Ilustres prelados en los siglos posteriores gobernaron aquella iglesia, vasta por su jurisdiccion, riquísima por sus productos: muchos vistieron la púrpura cardenalicia, los mas fueron desde alli promovidos á las principales sillas metropolitanas, y algunos por este simple obispado abdicaron la dignidad arzobispal (3).

(1) Consta por antiguas memorias que dicho obispo con beneplácito del cabildo otorgó en el claustro de Sta. María la vieja que los hijos de moradores de Sigüenza promovidos á las sagradas órdenes percibieran porciones íntegras en las dos nuevas parroquias; y en la de Santiago pusieron luego los canónigos un capellan suyo y lo percibian todo por entero, á escepcion de la tercera parte de los diezmos reservada primero al concejo y luego destinada á la obra de los muros; á S. Vicente se trasladaron los clérigos de Sta. Cruz, iglesia que en tiempo del anterior obispo se habia construido en la nueva puebla. En la vieja existieron al principio otras dos iglesias.

(2) Aunque espresa el cronicon de Coimbra que en la derrota de Alarcos murieron los obispos de Ávila, Segovia y Sigüenza, hay que poner en duda respecto del último la exactitud de esta noticia, pues las memorias del obispo Rodrigo, distinto de su contemporáneo el de Toledo, alcanzan desde el año 1192 hasta el 1221.

(3) En vista de las notorias inexactitudes y contradicciones en que abunda el catálogo de los obispos de Sigüenza publicado por Gil Gonzalez Dávila, y que no logró rectificar completamente el del canónigo Renales, emprendió el dean D. Diego Chantos ácia 1800 la difícil tarea de rehacerlo mediante un escrupuloso exámen de los documentos y memorias de aquel archivo; cuyo trabajo, completado á petición nuestra con particular laboriosidad y criterio por el Sr. D. Roman Andrés, á quien nos confesamos deudores de este obsequio, extractamos á continuacion en gracia de la brevedad.

D. Bernardo, primer obispo despues de la conquista, floreció desde 1122 hasta 1151. — D. Pedro, hasta 1156. — D. Cerebruno, trasladado á Toledo en 1167. — D. Joscelino, de 1169 á 1180. — D. Arderico, trasladado á Palencia en 1184. — D. Gonzalo. — Fray Martin de Hinojosa, de 1185 á 1192. — D. Rodrigo, hasta 1221. — D. Lope, hasta 1237. — D. Fernando, de 1239 á 1250. — D. Pedro, hasta 1259, y vacó la silla hasta 1262. — D. Andrés, hasta 1268. — D. Lope, hasta 1271. — D. Martin, despues de larga vacante, de 1276 á 1278. — D. Gonzalo, hasta 1282, vacando la silla de 1285 á 1288. — D. García, de 1291 á 1299. — D. Gonzalo. — D. Simon Giron de Cisneros, de 1300 hasta 1327; bajo su pontificado en 1301 se secularizó la iglesia de Sigüenza. — D. Arnaldo. — Fray Alonso, de 1329 á 1342. — D. Gonzalo de Aguilar, trasladado á Toledo en 1348. — D. Pedro Gomez Barroso, renuncia en 1361. — D. Juan García Manrique, trasladado á Santiago en 1382. — D. Juan de Logroño. — D. Lope de Villalobos, de 1383 á 1388. — D. Juan Serrano, de 1390 á 1402. — D. Juan de Illescas, de 1404 á 1415. — D. Juan Gonzalez Grajal, en 1416. — Fray Alonso Argüello, trasladado á Zaragoza en 1419. — D. Pedro de Fonseca, cardenal, como administrador perpetuo del obispado, hasta 1422. — D. Alonso Carrillo, cardenal de S. Eustaquio, como administrador, hasta 1434. — D. Alonso Carrillo de Acuña, trasladado á Toledo en 1446. — D. Gonzalo de Santa María, murió en 1448. — D. Fernando Lujan, m. en 1465. — D. Juan de Mella, cardenal,



El inquieto reinado de Sancho IV y las azarosas memorias de Fernando IV y Alfonso XI hicieron la diócesis teatro de obstinadas guerras con los infantes de Lacerda y con D. Juan Nuñez de Lara, espoliéndola á los embates del frontero y enemigo reino de Aragon. En una noche de 1297 ciertos caballeros de Lacerda, parte por traicion, parte por sorpresa, escalaron el castillo de Sigüenza que era á la vez palacio del obispo D. Garcia; refugióse este á la catedral, acudieron al rumor los ciudadanos, y con piedras y dardos y fuego aplicado á las puertas del alcázar, desalojaron de él á los invasores y les obligaron á vergonzosa fuga (1). En 1555, reinando el cruel D. Pedro, gimió por algun tiempo prisionera en aquel castillo la inocente reina D.<sup>a</sup> Blanca de Borbon arrancada de su asilo de Toledo; y al obispo D. Pedro Go-

murió sin tomar posesion en 1467.—D. Pedro Gonzalez de Mendoza, gran cardenal de España, m. en 1495.—D. Bernardino de Caravajal, cardenal, desposeido en 1511.—D. Fadrique de Portugal, trasladado á Zaragoza en 1532.—D. fr. Garcia de Loaisa, cardenal trasladado á Sevilla en 1540.—D. Fernando de Valdés, cardenal, trasladado á Sevilla en 1546.—D. Fernando Niño de Guevara, antes arzobispo de Granada, m. en 1552.—D. Pedro Pacheco, cardenal, m. en 1560.—D. Francisco Manrique de Lara, m. en el mismo año.—D. Pedro de la Gasca, m. en 1567.—D. Diego de Espinosa, cardenal, m. en 1572.—D. Juan Manuel, renunció en 1579.—D. fr. Lorenzo de Figueroa, dominico, m. en 1605.—D. fr. Mateo de Burgos, franciscano, m. en 1611.—D. Antonio Venegas, m. en 1614.—D. Sancho Dávila, trasladado á Plasencia en 1622.—D. Francisco de Mendoza, que antes fué almirante, m. antes de llegar á su diócesis en 1623.—D. fr. Pedro Gonzalez de Mendoza, franciscano, antes arzobispo de Granada, m. en 1639.—D. Fernando Valdés, m. en id.—D. Fernando Andrade, trasladado á Santiago en 1645.—D. fr. Pedro de Tapia, dominico, trasladado á Sevilla.—D. Bartolomé Santos Risoba, m. en 1657.—D. Antonio de Luna, m. en 1661.—D. Andrés Bravo, m. en 1668.—D. Frutos de Ayala y Paton, m. en 1671.—D. fr. Pedro Godoy, dominico, m. en 1677.—D. fr. Tomás Carbonell, dominico, m. en 1692.—D. Juan Grande Santos de S. Pedro, m. en 1697.—D. Francisco Alvarez de Quiñones, m. en 1710.—D. Francisco Rodriguez de Mendarozqueta, m. en 1722.—D. Juan de Herrera, m. en 1725.—D. fr. José Garcia, m. en 1749.—D. Francisco Santos Bullon, trasladado á Burgos en 1761.—D. José de la Cuesta, m. en 1768.—D. Francisco Delgado, trasladado á Sevilla en 1776.—D. Juan Diaz de la Guerra, m. en 1800.—D. Pedro Inocencio Vejarano, m. en 1818.—D. Manuel Fraile, m. en 1837.—D. Joaquin Fernandez Cortina, que actualmente rige la diócesis desde 1848.

Téngase este catálogo presente para completar la noticia del obispo Andrés, de que se carecia al redactar la nota 2, pág. 606 de este tomo, y del cual existe memoria en varios documentos de la iglesia de Sigüenza desde el año 1262 al de 1268.

(1) De este heroico hecho hace mencion el rey Fernando IV en el privilegio que les concedió desde Valladolid á 18 de mayo de 1297, y que despues confirmó é hizo perpetuo en 1308 á ruego del obispo D. Simon: «Por fazer bien e merced, dice, á vos el concejo de Sigüenza, señaladamente por servicio que fiziestes quando Garcia Lopez de Trillo e Johan Garcia e Alfonso Lopez, sus hermanos, con gente de don Alfonso, fijo del infante D. Ferrando, sitiaron el castiello de hi de Sigüenza, por quanto parastes muy bien á amparar vuestra villa para mio servicio, e cobrastes el castiello, e los echastes ende por fuerza de armas; tengo por bien de vos quitar d'aquí adelante para cada año mil dozientos mrs. de esta nueva moneda que agora mando labrar que facen dos dineros el maravedí, de los mrs. que vos cabió en vuestra parte de los cuatro mil ochocientos mrs. que vos e los de la Riba me avedes á dar cada año por razon del privilegio.» La crónica del citado rey refiere este suceso al año 1299, dos años mas tarde.

mez Barroso, sabio jurista y despues cardenal, le costó su piedad ácia la víctima dura prision y prolongado destierro, debiendo su libertad á la mediacion del Pontifice. Dentro de sus muros se atrincheró mas tarde en 1465 un temerario dean Diego Lopez de Madrid, arrogándose la dignidad episcopal como presentado por el cabildo, y resistiéndose sucesivamente á reconocer al cardenal D. Juan de Mella y á D. Pedro Gonzalez de Mendoza : años enteros duró su pertinacia sostenida por el bando de los magnates rebeldes á Enrique IV, hasta que Pedro de Almazan, castellano de Atienza, penetrando de noche en el alcázar por medio de secretos tratos, se llevó presos al dean y á sus secuaces. El gran cardenal Mendoza gozó la mitra de Sigüenza juntamente con la de Toledo, hasta su muerte en 1495; su sucesor en la primera, el cardenal D. Bernardino de Carvajal, la perdió en 1511, declarado cismático por Julio II como uno de los promotores del conciliábulo de Pisa. Obtuvieronla despues insignes purpurados, fray Garcia de Loaisa, D. Fernando Valdés, D. Pedro Pacheco, D. Diego de Espinosa, y otros varones por saber ó por nobleza eminentes; mas no por esto fué mas ruidosa la historia civil de Sigüenza, si por acontecimientos no se toman el establecimiento del tribunal de la inquisicion á fines del siglo XV trasladado poco despues á Cuenca, alguna leve inquietud suscitada por las comunidades de Castilla, y la permanencia del Archiduque pretendiente desde el 12 al 16 de setiembre de 1710 con harto disgusto de sus habitantes.

Hállase Sigüenza fundada entre áridas colinas que la ocultan á la vista del ya cercano viajero, tendida de levante á poniente en el declive de una loma, bañada de este último lado por el modesto Henares que fecundiza su vega, y defendida al norte por un barranco á cuyo pié florecen huertas deleitosas. Al poniente y al sur ha rebotado la poblacion de su primer recinto, dejando de pié é incrustada en sus edificios la fuerte cerca de sus murallas, y metidas en lo interior, á la entrada de angostas calles, sus antiguas puertas, sombrías y flanqueadas de torreones. Descuella en la cúspide de la ciudad el imponente castillo, destinado desde remotos tiempos á palacio de los obispos sus señores, é inutilizado últimamente por los estragos de la guerra, que á gran costa va reparando el celo de su actual prelado; á su ruina habia precedido por dentro el estrago de las renovaciones, respetando solo, no sin blanquear alguna, sus robustas y almenadas tor-

res, una de las cuales encierra el gabinete adornado mas tarde con labores del renacimiento, que bañaría con sus lágrimas, mas no con su sangre segun falsa tradicion, la infortunada reina D.<sup>a</sup> Blanca. Otra prision mas siniestra aguardábala en Medina Sidonia para recibir su lamentable holocausto.

Las pendientes calles y tortuosas travesías de la ciudad alta, y lo general del caserío, aun cuando desnudo de arquitectónicos detalles, opaco y severo, le imprimen un grave sello de antigüedad, que nada envuelve de mísero ni de ruinoso. Al rededor de S. Vicente nótanse casas de remotísima fecha, cuyos arcos semicirculares parecen los unos remontarse al género bizantino, los otros tocar ya al renacimiento, con molduras de perlas en los tres cuerpos del edificio. No lejos de allí se forma una irregular plazuela cercada de soportalés, en la cual estuvo la antigua casa del consistorio; y la cuadrada torre del ángulo lleva escrito su destino en el confuso letrero del cual solamente se lee: *esta cárcel... acabó año de 1573*. Mas abajo en desierta calle está el hospital de S. Mateo erigido en 1445, avanzando sobre la sencilla ojiva de su portal y el escudo y memoria del fundador un labrado cobertizo (1); pero sobre todo en la espaciosa plaza de la catedral abundan las fachadas de la decadencia gótica ó platerescas, levantadas sobre arqueado pórtico, y fabricadas en su mayor parte por el opulento cabildo. Entre ellas se distingue la del ayuntamiento marcada con el escudo de la ciudad, en el cual figuran un castillo sobre peñas y un águila coronada con un hueso entre las uñas.

Mas nuevo y desahogado aspecto presenta la parte baja de la poblacion, compuesta de uniformes manzanas, que á fines del pasado siglo hizo levantar el obispo D. Juan Diaz de la Guerra, y cuya propiedad cedió generosamente al hospital. Una grata y frondosa alameda, cercada de boj y rosales, tiende allí sus umbrías calles á las márgenes del rio, bordando la opuesta orilla huertos amenísimos al pié de eriales cuestras. De ellos toma su nombre la antigua ermita de Nuestra Señora, que á un lado del paseo ostenta su portada del renacimiento y el flanco de su larga nave, cuyos estribos adornan en vez de botareles toscas figuras, y cuya fábrica del siglo XVI no fué sino reedifi-

(1) Al escudo de armas acompaña la inscripcion siguiente: «Este ospital mandó fazer el venerable Sr. D. Mateo Sanchez, bachiller en decretos, chantre de Sigüenza, e dexó propios para él; fué natural de Monreal de Hariza.»

cacion de otra , que segun tradiciones sirvió interinamente de catedral (1). Varios templos y edificios rodean aquel sitio espacioso, por donde principi6 á remozarse Sigüenza: el Humilladero, pequeña ermita g6tica contemporánea de la de los Huertos, el churrigueresco convento de Franciscanos con su convexa fachada , el moderno de Ursulinas antes casa de los infantes de coro, el hospicio y el cuartel de milicias , obras ambas episcopales , construido aquel por el Sr. Cuesta en 1768 y este por el Sr. Vejarano al empezar el corriente siglo; mas adelante el renovado colegio de Ger6nimos y el contiguo de S. Anton fundado para trece colegiales en 1477 por el arcediano de Almazan Juan Lopez de Medina , criado del cardenal Mendoza, en los cuales residi6 universidad de estudios por mas de tres siglos ; y en el centro del arrabal la nueva parroquia de Sta. Maria erigida á espensas de un obispo en la presente centuria (2).

Pero las parroquias primitivas de Santiago y S. Vicente conservan su monumental carácter en armonia con el de la antigua ciudad: paredones denegridos , torres bajas y gruesas , portadas de arcos semicirculares en degradacion , esculpidos con estrellas , tableros y entrelazos , sostenidos ya por seis ya por tres columnas á cada lado con capiteles de tosco follaje ; en el testero de la de S. Vicente una estátua g6tica de la Virgen bajo afilegranado doselete , en el de la portada de Santiago un busto del ap6stol de escultura mas adelantada. Una y otra capilla mayor, de cuadrada forma, apoya el arco ojivo de su entrada sobre pareadas columnas bizantinas , y los cruzados arcos de su bóveda sobre otras semejantes en los ángulos colocadas ; en sus muros laterales ábrense rosetones ó ventanas de medio punto flanqueadas tambien de columnitas , y en la parte inferior de ellos nótanse vestigios de hornacinas sepulcrales. Las naves de ambas iglesias han sufrido restauracion , especialmente la de Santiago , que agregada des-

(1) Compruébalo el ser propiedad antigua del cabildo, el cual se mostró de ella tan celoso que se negó á cederla á los jesuitas para la fundacion de un colegio. Atribúyese no sabemos si su fundacion ó su restauracion al dean D. Clemente, y fué insigne bienhechor suyo Juan Martinez de Guriezo, cuya estátua se colocó sobre la cornisa á la entrada de la capilla mayor, representándole de rodillas con un bolson en la mano, y el nombre de *maese Juan* escrito en la repisa, espresándose en el epitáfio de su losa: «que fué vezino desta cibdad, el qual dexó doctadas en esta hermita doze missas, las onze rezadas, y la una cantada con sus vísperas, y un responso en el fin de cada missa, y dexó para ello á los Sres. dean y cabildo dos mil maravedís de renta.»

(2) Fué este D. Manuel Fraile y García, cuyas entrañas se enterraron en aquel templo y su cuerpo en la catedral

de el siglo XVI al convento de monjas franciscas y cesando en su parroquial destino, sin duda por aquel tiempo revistió su bóveda de crucería. A la derecha yace el fundador del convento D. Francisco de Villanuño, arcediano de Soria, cuya tendida estatua en traje sacerdotal cobija un nicho plateresco (1).

Como rival del castillo en fortaleza, y en magnitud harto superior, levántase la catedral en la falda de la colina, presentando ácia dos plazas descubierta de frente y de costado su fábrica magestuosa; ¡ perspectiva incomparable para la vista que desde el ángulo la abarca (\*)! A los lados de la fachada irguense á notable altura dos cuadradas y macizas torres, sin mas adorno que sus cordones horizontales y sus irregulares y adustas ventanas y su corona de almenas, terminadas en gruesas bolas á semejanza de perlas; y nadie, al observar su estructura y colorido, dejaria de suponerlas gemelas en antigüedad, á pesar que la izquierda declara espresamente su data de 1535, mostrando el escudo y nombre del obispo D. Fadrique de Portugal. Márcase en la fachada la distribucion interior del templo, correspondiendo á la division de sus tres naves dos fuertes y desnudos estribos, y á la forma y respectiva altura de sus bóvedas tres arcadas ojivas, apoyadas sobre los bizantinos capiteles de elevadas columnas cilindricas, y orlada la del centro con molduras de aquel estilo. Debajo de estas arcadas enfilan las naves de la basilica, para bañarlas de luz, en los compartimientos laterales dos rasgadas ventanas de medio punto, decoradas con el rico ornamento bizantino bien que maltratadas por el tiempo, y en el central un grandioso roseton bordado de análogas labores con breves columnitas en vez de radios. En las tres portadas, que separan los estribos, triunfa tambien el severo semicírculo, disminuyendo

(1) «Aquí yace sepultado, dice en caracteres góticos la inscripcion, el muy noble e muy reverendo Sr. D. Francisco de Villanuño, arcediano que fué de Soria en la iglesia de Osma y canónigo de la iglesia de Sigüenza, falleció en el Burgo de Osma á XXVIII de marzo MDXXXV. Dexó por su heredero á este monasterio de Santiago que fué casa de los muy nobles Sres. D. Diego de Villanuño e D.ª Catalina de Sant Clemente, sus padres; mandóse sepultar junto á este altar de nuestra Señora donde en su vida por su devocion eligió su sepultura: el qual juntamente con el muy noble e muy reverendo Sr. D. Juan de Villanuño, su hermano y antecesor y arcediano de Soria, y las muy muy nobles y devotas Sras. D.ª María e D.ª Catalina de Villanuño, sus hermanas, abadesa e priora de este monasterio, fundaron, dotaron y edificaron esta casa á gloria de Dios. *Requiescant in pace.*» La casa de los Villanuño unida á la iglesia de Santiago es la que entonces se trasformó en convento.

(\*) Véase la lámina del exterior de la catedral de Sigüenza, en la cual para no embarazar la vista se han suprimido las verjas del atrio.

gradualmente á medida que ahonda el muro, y descansando sobre columnas con capiteles de follage, que en la del medio como mas profunda no son menos de diez y seis por lado, interpoladas grandes con pequeñas; pero una bárbara mano, ó por necio escrúpulo ó por destructor capricho, picó los adornos y esculturas que cubrian los arquivoltos, y únicamente los de la portada izquierda conservan sus dibujos de lindas hojas y lazos para hacer lamentar la desaparicion de los restantes. Mal indemnizan de semejante pérdida el incógruo remate modernamente sobrepuesto á la portada principal para acomodar un bajo relieve de la aparicion de la Virgen á S. Ildefonso, y la balaustrada de piedra, costeada por el obispo Herrera á principios del XVIII, que de torre á torre corona la fachada; pues entre las obras posteriores solo merece alabanza el atrio espacioso y enverjado, en cuyos pilares asientan leones y otras figuras de piedra.

La pluma y aun el buril, al trazar friamente las líneas de aquel magnífico cuadro, no pueden espresar todos los variados juegos de la luz, á medida que sube ó baja, en los numerosos ángulos y molduras del edificio, ni las bellísimas inimitables tintas verdosas y violadas que imprimió en sus robustos sillares la huella de seis siglos, ni la animacion de la gente, que si bien harto reducida en la ciudad, concentra al rededor del inmóvil coloso su escaso movimiento. A lo largo del Mercado despliegan su flanco las naves, cuyos estribos marcan la division de las arcadas interiores, descollando la principal como á un tercio de altura sobre la menor, y formando ángulo con la primera el derecho brazo del crucero. Distribuyéronse acordadamente ambos cuerpos entre si los dos géneros de arquitectura que concurren á la formacion del monumento: pues en el inferior abrió el bizantino entre machon y machon una de sus severas ventanas, y lo guarneció con doble cornisa de arqueria semicircular de belicosa gentileza; en el superior ensayó el gótico tímidamente sus ojivas, subdividiéndolas por medio de columnitas y bordando su parte superior con arabescos, sin desprenderse todavía del primer estilo, y esculpió cabezas de mascarones en las ménsulas del alero. Adorna el frente del crucero un precioso roseton, cuyos calados describen arcos bizantinos; pero en la parte inferior se avanza, turbando la armonía, una moderna y pesadísima portada á manera de cancel, ceñida de balaustres, como lo está asimismo la esbelta torrecilla que á su lado se levanta, cuyas antiguas



1842 y 1843 por D. J. Ponceña.

Lit. de J. Donon.

CATEDRAL DE SIGUENZA.





aberturas se tapiaron al renovar su chapitel. Mas adelante aparecen las agudas ventanas de la capilla de Sta. Catalina y un pedazo de su ábside; el de la capilla mayor no se descubre sino desde las afueras, asomado al barranco, metidas entre contrafuertes sus prolongadas ojivas.

A artífice desconocido debió su ereccion este monumento como casi todos los principales de la edad media, ni del tiempo de su fundacion existen otros datos que los que arroja de sí el carácter de su arquitectura. Sobre la puerta interior de la torre, abierta en el cruce-ro á la derecha, se advierte el venerable signo del *lábaro* y escrita la *era de MCCVII* que corresponde al año 1169: pero si esta piedra no fué allí trasladada de otro sitio, demuestra cuánto tardaron en cerrarse las bóvedas, cuya esbelta y bien pronunciada ojiva parece aun admirable para construida en los primeros años del siglo XIII. Sus pilares, aunque gruesos, osténtanse ya revestidos de multitud de columnitas, que no bajan de veinte, agrupadas de tres en tres ó pareadas, las cuales si bien cilíndricas y coronadas con capiteles de anchas hojas, se apartan por su ligereza de las proporciones bizantinas; y sin embargo, no atreviéndose el arquitecto á prolongarlas sino hasta el arranque de los arcos de comunicacion, sobrepuso á este un segundo orden de columnas, que avanzadas sobre el capitel de las inferiores y estrechando así la distancia, suben á recibir las bóvedas de la nave principal. De estos pilares, algunos á media altura se engalanan con doble capitel, otros torneados y macizos, ceñidos de una simple guirnalda ó de austeros modillones, pudieran figurar entre las torres de feudal castillo: los de las naves laterales empotrados en el muro se componen de haces de columnas como los primeros. ¡Qué grandioso espectáculo, si imaginamos removido el embarazo del coro intermedio, ofrece, vista de frente, aquella doble y gigantesca columnata, midiendo de abajo arriba la prolongada nave, cuya elevacion, sorprendente respecto de su estrechez, figura como dos templos uno al otro sobrepuestos (\*)! Las naves de los lados, iguales en amplitud á la mayor y en altura muy proporcionadamente inferiores (1), la acompañan hasta su interseccion con el crucero, y sus ojivales arcadas de co-

(\*) Véase la lámina del interior de dicha catedral, tal como se presentaría quitado de en medio el coro.

(1) Según las medidas que traen Ponz y Cean Bermudez, tiene 98 piés de altura la nave principal y 63 las laterales, la longitud del templo es de 313 piés, su total anchura de 112, y cada uno de sus diez pilares aislados tiene hasta 50 de circunferencia.

municacion, á cuatro por fila, no disimulan con molduras y boceles el espesor de su liso arquivolto: todo respira en el edificio sencilla y grave magestad, no enriquecida con posteriores adornos ni con renovaciones alterada. Las bóvedas, cuyos arcos cruzados sujeta una simple clave, muestran desnudas su gentileza; las ventanas, aunque sin vidrios de colores, mantienen íntegra su forma, bizantina en las naves laterales y gótica en la principal tal como aparecen ácia fuera; hasta el colorido de la piedra, oscuro y sin afeites, añade dignidad á este venerable monumento de transición bizantino-gótica, que adelantándose en su conclusión á las grandes basílicas de Leon, Burgos y Toledo, y cediéndoles menos en la gallardía de la traza que en la riqueza de los detalles, debió asombrar, como un colosal adelanto del arte, á la generacion contemporánea.

Desde el espacioso crucero empieza la capilla mayor como continuación de la nave principal; y arrimados á los pilares de su entrada, que cierra linda reja, brillan dos púlpitos de alabastro, asentados sobre precioso capitel y adornado de estatuas su antepecho, gótico el del lado de la epístola, plateresco el del evangelio, ostentando aquel las armas del cardenal Mendoza, y este la jarra de azucenas que constituye las del cabildo. Una inscripción, que rodea el friso de la capilla, atestigua que el gran cardenal, obispo al mismo tiempo de Sigüenza, *hizo aquella obra y enterramientos*, y su escudo se ve sembrado con profusión por las paredes; pero ni las columnitas que trepan por los ángulos, ni las rasgadas ojivas abiertas en los entrepaños y orladas de bizantinas labores, desdichan del estilo general del templo, para reconocer en su fábrica tanta diferencia de fechas. Nada despliega en aquel recinto el lujoso ornato de la decadencia gótica tan marcado en las obras de la última mitad del siglo XV, sino los sepulcros erigidos á los costados del presbiterio y encima de sus ingresos laterales. El mas rico, sobre el ingreso del lado de la epístola, contiene los restos, trasladados desde Roma, de D. Alfonso Carrillo, cardenal de S. Eustaquio y obispo de Sigüenza por los años de 1420, en cuya urna prodigó el arte sus mas esquisitos relieves, cubriendo de doseletes y figuras los pilares de su nicho: al lado yace su sobrino Gomez Carrillo de Albornoz y la esposa de este D.<sup>a</sup> María, tendidas y dispuestas en gradería sus estatuas (1): en el nicho de enfrente nó-

(1) Léese en este entierro el siguiente epitáfio: «Aquí yaze el noble cavallero Gomez Carrillo



Dib. del nat. y lit. por E. J. Parcerisa.

Lit. de J. Donon

Fig. por Urrabieta.

INTERIOR DE LA CATEDRAL DE SIGUENZA.  
(sin el Trascoro.)



tase la del obispo Pedro, segundo de Sigüenza despues de la conquista (1), y contiguo á él descansa otro prelado en sepultura harto reciente. Bajo una simple losa yace alli mismo el obispo fray Mateo de Burgos, sirviéndole de monumento el insigne retablo, que costeó en los primeros años del XVII. Dividido este en tres cuerpos donde se suceden el orden jónico, el corintio y el compuesto, lleva en sus compartimientos laterales seis grandes relieves representando misterios del Salvador, y en sus basamentos, intercolumnios y remate multitud de esculturas y esfigies de santos, con tal regularidad en el todo y tal esmero en las partes, que no dudára el viajero Ponz en presentarlo como perfecto tipo, á no provocar su indignacion el churrigueresco tabernáculo del centro.

Las dos series de ventanas, ojivas ó semicirculares, pero todas antiquísimas, que por lo bajo asoman á espaldas del retablo, parecen indicar que según la primitiva traza del templo, acorde aun con la forma bizantina, se cerraban las tres naves en otros tantos ábsides ó capillas; y lo mismo comprueba la moderna construccion del trasaltar, que pone ahora en comunicacion las naves laterales dando vuelta á la del centro. Promovió dicha obra en 1585 la generosidad del obispo fray Lorenzo de Figueroa; y su misma desnudez, sus proporciones, sus bóvedas de medio punto bien que adornadas con casetones de relieve, el color sombrío de su piedra, no imitan mal, sin pretension alguna probablemente, el carácter de una vieja fábrica bizantina. Destruyen empero esta ilusion las irregulares ventanas que taladran en línea recta el grueso muro, y las simétricas capillas en él escavadas con levisima profundidad y provistas de sencillos retablos. Alli, dentro de

de Albornoz, camarero del rey D. Juan segundo nuestro señor; finó en Escalona jueves dos dias del mes de noviembre de mill e CCCC e quarenta e un años... La muy noble su muger, cuya ánima Dios aya, finó en Brihuega á cinco dias por andar del mes de octubre año del nascimiento de nuestro Salvador Jhu. Xpo. de mill CCCC quarenta e ocho años.» Fué su esposa D.<sup>a</sup> María hija de D. Diego que fué bastardo del rey D. Pedro el cruel, y de ella se hace mencion én el libro de aniversarios de la catedral á 26 de mayo. *Hac die fit anniversarium pro anima nobilis viri dni. Gomecii Carrillo, quod fecit fieri domina Maria uxor ejus, qui concessit huic ecclesie unam capam de damasco brocato cum sua cenefa.* Hermano de D. Gomez fué el famoso D. Alfonso de Carrillo, que sucediendo á su tio el cardenal de S. Eustaquio en el obispado de Sigüenza antes de ocupar la silla de Toledo, cedió al cabildo de aquella un juro de tres mil maravedís para fundar una capellanía entera en el altar de S. Ildefonso.

(1) Al tiempo de la restauracion de su sepulcro, púsosele sin duda la inscripcion que dice: «Aquí iace el rev. Sr. D. Pedro, obispo que fué en esta iglesia, murió el año de 1156, el qual dió al cavildo la mitad del pontifical de Molina e la mitad de la heredad que se dice Avellaneda y la sexta parte de otros diezmos y rentas.» Las cogalduras, que cubren habitualmente los lados del presbiterio, no nos permitieron reconocer el inmediato sepulcro.

un gran nicho inmediato á la entrada de la sacristía , una enorme estatua tendida y una inscripcion mas prolija que exacta , recuerdan la memoria del primer obispo D. Bernardo trasferido á la sazón de su antigua sepultura (1).

Si en alguna catedral pudiera aplaudirse la tan recomendada traslacion del coro desde el centro de la nave á las espaldas de la capilla mayor, sería ciertamente en la de Sigüenza ; y no porque la sillería, mal acompañada en cuanto á la forma de dos órganos churriguerescos, merezca escaso aprecio por sus menudas y delicadas labores del posterior estilo gótico, contemporáneo del cardenal Mendoza ; sino que, ganando la estrecha nave en desahogo y libertad, dejaria de figurar en primer término el barroquisimo y disonante trascoro. Seis columnas salomónicas de mármol negro con bases y esculturas bronceadas , y en medio otro pequeño cuerpo de mármoles de mezcla roja , forman el costoso cuanto desatinado altar, que cumpliendo la voluntad posttrera del obispo D. Andrés Bravo, se erigió á fines del siglo XVII á la venerada imágen de Sta. María *la mayor*; antigua figura , que segun tradicion trajo consigo el obispo D. Bernardo , y colocada un tiempo en la capilla principal como titular de la iglesia , ardian en su presencia siete lámparas noche y dia.

Privadas de capillas las naves laterales en el primitivo plan del arquitecto, no pudieron admitirlas posteriormente sin tapiar ó destruir las ventanas bizantinas que las alumbraban ; la derecha empero permanece exenta de innovaciones , y no contiene mas que urnas y lápidas sepulcrales (2). Solamente en el brazo del crucero, y contigua á la puerta del Mercado , existe una insigne capilla de Sta. Catalina,

(1) Al fin de la inscripcion, cuyo extracto copiamos pocas páginas atrás, se espresa que en el mismo año de la traslacion, es decir en 1598, se acabó la obra de aquel *trascoro*, debiendo decir *trasaltar*. Mas abajo se lee en letra gótica *el obispo D. Bernardo*, y á continuacion *su madre del obispo D. Bernardo*.

(2) Bajo la arcada inmediata al crucero, en la delantera de la urna vése una efigie muy gastada con esta inscripcion: «Sepultura del reverendo Sr. Juan de Montalegre, doctor en decretos, canónigo que fué en esta santa iglesia, falleció á... dias del mes de octubre año de MDXXVI años; *requiescat in pace.*» Sigue una simple lápida con el nombre de Juan Alvarez de Espinosa, canónigo, y mas adelante otra en la contigua arcada ácia abajo, que dice: «Aquí delante está sepultado Joan de Villel, canónigo que fué en esta santa iglesia quarenta años, falleció á XVII de agosto MDLVI, donde se han de decir los responso de la festividad de St. Ildefonso y las XII misas perpetuas que doctó en esta iglesia.» Al lado hay otra urna con estatua de plano muy maltratada no menos que el epitáfio, del cual tan solo se lee: *jacet venerabilis dnus. Bernardus... bacha archidiaconus. qui migravit ad Deum quinto idus jultii MCCCCLXXI*; y abajo entre los leones que sostienen la urna: «el arcediano don Fernan Gomez e madre del mismo.» En un pilar se lee: «Pero Alonso de Miranda, racionero.»

antes dedicada á Sto. Tomás de Cantorbery, pocos años despues de su martirio, por el obispo Jocelino que vino desde Inglaterra acompañando á la reina Leonor (1). Dió á la capilla su esplendor presente, al empezar el siglo XVI, D. Fernando de Arce, obispo de Canarias; adornó su portada con platerescas labores, abalaustradas columnas y fronton semicircular que encierra un buen relieve de la adoracion de los magos; y en las jambas del grueso arco artesonado abrió dos hornacinas para depositar las urnas y estátuas yacentes de sus abuelos maternos, Martin Vazquez de Sosa y Sancha Vazquez. En el centro de la capilla erigió un sarcófago á las cenizas de sus padres Fernando de Arce y Catalina de Sosa, cuyas esfigies se representan tendidas sobre la cubierta; para sí y para su hermano Martin, gloriosa y precozmente muerto en la guerra de Granada, hizo construir arrimados á las paredes dos magníficos sepulcros, cuajados de finas y diligentes labores en sus arcos, pilastras, urnas y pedestales, con nichos y pequeñas figuras á los lados, y encima de su respectivo lecho dos escelentes esfigies de mármol, armada la del jóven caballero y en actitud de leer un libro, la del obispo vestida de pontifical (2).

(1) Muchas fueron las capillas y aun iglesias levantadas por aquel tiempo en Castilla al santo obispo inglés, segun ya observamos en la catedral de Toledo (p. 372), pareciendo este celo un obsequio mas bien que un agravio á la hija de Enrique II de Inglaterra, reina entonces de Castilla. Habiendo fallecido fuera de su iglesia el obispo Jocelino, dispuso que fuese traído y depositado un brazo suyo en dicha capilla, y en la cuadrada piedra que lo cubria se grabó este verso:

*Hic est inclusa Jocelini præsulis ulna.*

(2) De las numerosas inscripciones que existen en esta capilla solo copiaremos las principales. La del friso de la portada dice: «que á gloria de Dios y de su Madre y de los santos Reyes fizo el obispo de Canarias esta obra, para mas devocion de la iglesia y de la capilla que dotó, pidiendo que rueguen por las almas de los católicos rey D. Fernando y reina D.<sup>a</sup> Isabel que le fizieron merced, y por las de sus padres, hermanos y parientes, presentes y por venir.» Las de los sepulcros de sus abuelos contienen el nombre de ellos, espresando que la muger sobrevivió al marido, y que el obispo su nieto mandó hacer aquellas sepulturas; y lo mismo declaran las de sus padres Fernando de Arce, comendador del Montijo, y D.<sup>a</sup> Catalina de Sosa, añadiendo que aquel murió á 17 de enero de 1504, y esta á 28 de setiembre del siguiente año. En el enterramiento del hermano se lee: «Aquí yace Martin Vazquez de Arce, comendador de Santiago, el qual fué muerto por los moros enemigos de nuestra santa fé católica peleando con ellos en la Vega de Granada, miércoles año del nasc. de nro. Salvador Jhu. Xpo. de mill e CCCC e LXXX e VI años: fué muerto en edat de XXV.» Y en otra lápida mas arriba se refiere que murió, «socorriendo el muy ilustre Sr. duque del Infantadgo, su señor, á cierta gente de Jahen á la Acequia Gorda en la Vega de Granada; cobró en la hora su cuerpo Fernando de Arce, su padre, y sepultólo en esta su capilla año sobredicho: este año se tomaron la ciudad de Loxa, las villas de Illora, Moelin y Montefrio por cercos, en que padre e hijo se hallaron.» El epitáfio del obispo se reduce á las siguientes palabras: *Ferdinandus de Arce, prior Oxomensis ecclesiæ, et demum episc. Canariensis, regie majestatis consiliarius, obiit anno MDXXII.* Tienen asimismo inscripcion los sepulcros de la noble señora

Algun otro enterramiento de personas de la familia, un bello retablo purista de la crucifixion trasladado del altar á su sacristía, y dos banderas tomadas á los ingleses delante de Lisboa en 1589 por D. Sancho Bravo de Arce, completan el ornato de aquel interesante panteon.

La primera entre las capillas de la nave izquierda ofrécese la parroquial de S. Pedro, anchurosa, larga, compuesta de cuatro arcadas de crucería, presentando junto á la pila bautismal el entierro y colosal esfigie del obispo D. Fernando de Lujan, fallecido en 1465 (1). Unidas bajo una misma bóveda, sucédense las ricas portadas de las capillas de la Anunciacion y de S. Marcos, entrambas de arco semicircular, pero el de esta revestido de columnitas y follages góticos casi perdidos en la oscuridad, el de aquella cubierto de labores platerescas en sus jambas, y de menuda y preciosa ataujería arábiga en su arquivolto, enjutas y friso, terminando en una cornisa de estaláctitas. Ambas contienen dentro de sepulcros del renacimiento los restos y tendidas estátuas de sus fundadores (2), y la de S. Marcos conserva un retablo gótico de su titular. En la siguiente arcada, junto á una pequeña capilla del Bautista con portada plateresca, adviértense en una misma sepultura dos grandes bultos de sacerdotes, llevando altos bonetes y esquisito ropage, el uno echado sobre

D.<sup>a</sup> Catalina de Arce Bravo, muger del Sr. Caravajal, que falleció á 29 de setiembre de 1517, y del muy noble señor Pero Diaz de Caravantes, fenecido en 12 de noviembre de 1538. Debajo del trofeo de las banderas hay una tabla que espresa por quién y dónde fueron tomadas.

(1) Hay en la sepultura varias figuras de santos de bajo relieve y esta inscripcion en modernos caractéres: «El Sr. obispo Luxan año de MCCCCLXV, último electo por el cabildo.» Acerca del año de su muerte se equivocó Gonzalez Dávila poniendo 1458.

(2) Léese en el de la capilla de S. Marcos: «Esta capilla edificó y doctó el muy rev. Sr. D. Juan Ruiz de Pelegrina, protonotario apostólico, maestro escuela de la iglesia de Burgos y chantre de esta iglesia, e aquí está sepultado. Celebró la primera misa en Hierlm. en el sepulcro santo. Dió á los Sres. dean y cabildo de esta iglesia por el dote y mensas de cada un año XVIII mil mrs. de renta, los XV mil de juros viejos en las alcabalas de esta cibdad, y por los III mil restantes dió VIII mil mrs., los quales se gastaron en las heredades de Bonilla y Alcuneza. Falleció en Burgos á XXV de noviembre de MCCCCXCVII años.» En lo bajo del retablo se repite: «Esta capilla de S. Marco e Sta. Catalina dotó e mandó facer el rev. Sr. prothonot. D. Juan de Pelegrina.» La inscripcion sepulcral de la capilla de la Anunciacion, no tan bien conservada, dice: «Esta capilla fundó el reverendo Fernando de Montemayor, arcediano de Almazan, natural de Arjona e del consejo del rey, en la qual... para sí y todos sus parientes y criados, siendo sus criados presbíteros. Dotóla del beneficio simple de... y de XXX mil mrs. que dió á la mesa capitular. El cabildo es obligado de decir en ella cada día una misa y cada un año dos aniversarios, uno día de S. Clemente y otro el día de S. Lázaro, y sostener la union del dicho beneficio y ornamentos para siempre, &c. El qual Sr. arcediano falleció año de MDXXI.» Encima de la portada se lee: *Sacellum annuntiationi Deiparæ dicatum sum; adeste, christiani.*



la urna, el otro de plano metido en la pared (1). Al claustro dan salida por aquel lado una puerta de góticas molduras inmediata á la capilla de S. Pedro, y otra mas reciente en el brazo del crucero, vistosa por sus dorados y profuso adorno, que en su friso lleva el nombre del cardenal obispo D. Bernardino de Carvajal, y que por su estilo armoniza perfectamente con el contiguo altar de Sta. Librada.

A esta santa virgen, tutelar de Sigüenza, y cuyas reliquias, procedentes sin duda del gran depósito de Asturias y Galicia, vinieron á ilustrarla desde la restauracion de su diócesis, ha formado la tradicion una singular historia, atribuyéndole ocho hermanas, compañeras en su esposicion de recién nacidas, compañeras despues en la confesion de la fé de Cristo ante el tribunal de su mismo padre Catelio, compañeras por último en el martirio aunque dispersas por distintos paises (2). Prohijaron esta leyenda ya en el siglo XII las lecciones de su rezo tal como existen en el santoral del obispo D. Rodrigo; las bulas de Inocencio IV en 1243 y 1251 hacen mencion de su culto y de los milagros que por su invocacion se obtenian (3); y ácia 1500 el obispo D. Simon hizo trasladar los sagrados restos á una preciosa urna de plata traída de Florencia, de donde han creído algunos erradamente que vino en aquella ocasion el propio cuerpo de la santa. En 1498 trabajaban varios escultores en la ornamentacion de su retablo (4); pero

(1) En la orla de esta sepultura se advierte el siguiente epitáfio: «Aquí estan sepultados los rever. Sres. D. Anton Gonzalez e D. Juan Gonzalez, maestre escuelas.»

(2) Llegando hasta lo absurdo, cuentan seriamente varios escritores y entre ellos el autor de *Las nueve infantas de un parto*, que pariéndolas de una vez su madre Calsia en ausencia de su marido, hizo esponerlas en el rio, y que las salvó una santa muger llamada Sila y diólas á criar á nueve amas cristianas. Apoderáronse de esta tradicion los forjadores de las supuestas obras de Flavio Dextro y Julian Perez, y en ellas dan á las nueve hermanas los nombres de Genivera, Victoria, Germana, Gema, Marciana, Eumelia, Quiteria, Basilisa y Wilgefortis por otro nombre Liberata; del régulo Catelio hicieron un personage consular, presidente de Galicia y Lusitania y ciudadano de Braga; y situaron junto á Tuy la ciudad de Balcagia, de donde eran naturales las nueve santas segun el antiguo rezo, que la coloca *in partibus occidentalibus*, por las cuales otros entendieron el reino de Portugal.

(3) *Cum igitur*, dice en la última el papa, *ad ecclesiam Seguntinam in qua sanctorum Sacerdotis et Liberatæ virginis corpora requiescunt, in eorum festivitatis operante Domino in ea ob illorum merita multa miracula, confluat Christi fidelium multitudo &c.* Acerca de S. Sacerdote, obispo de Limoges en el siglo VI, han prevalecido tambien varios errores, suponiéndolo unos prelado de Sigüenza, y otros confundiéndolo con el santo Martin de Hinojosa que lo fué á últimos del siglo XII.

(4) En el libro de fábrica del citado año constan las siguientes partidas: «Item di á Cherino, entallador de la talla que hizo para Sta. Librada desde el retablo arriba, dos mil e quinientos mrs. Item di á Francisco de la Nestosa, pintor, 3100 mrs. en esta manera: 2589 mrs. de asentar 863 pannes en esta talla de Sta. Librada á tres mrs. cada pan, y los 511 de la pintura e follages que fiso en

la obra no desplegó la magnificencia que hoy tiene, sino despues que en 1511 ciñó la mitra D. Fadrique de Portugal, movido de especial devocion ácia la que miraba como lusitana y compatricia. Ocupa el arco del primer cuerpo la imágen de Sta. Librada y su historia debida á un distinguido pincel de escuela purista, el segundo la urna que contiene sus reliquias, y en el ático se reproduce su efigie trasportada por ángeles al cielo. Sus ocho hermanas figuran dentro de los nichos abiertos en las pilastras, en los del entrepaño escudos episcopales; y llenando casi el retablo la pared del crucero, cubierto todo él del mas copioso si no del mas esquisito trabajo, dorado despues y estofado mediante el siglo XVII por el obispo Andrade, y cerrado por primorosa reja, publica la generosa piedad de los prelados de Sigüenza ácia su ilustre patrona. Promovido á la metrópoli de Zaragoza, y muriendo en Barcelona con el mando de virey, quiso D. Fadrique descansar al pié del sepulcro de la santa virgen sin distincion alguna (1); pero infringida en esto solo su voluntad, elevóse al lado del retablo con no menor riqueza su mausoleo, viéndose en el nicho su estatua de rodillas rodeada de asistentes, y representando oportunamente dos relieves en la parte superior el entierro y la resurreccion de Cristo.

No fué esta sola la brillante muestra que de su pompa dejó en la catedral el arte plateresco; sino que por medio del insigne arquitecto toledano Alonso de Covarrubias (2) trazó y escogió la sacristia, apellidada tambien *Sagrario*, para cumplido alarde de sus riquezas. Ya desde la portada empiezan las menudas y delicadas labores, que tapi-  
zan luego de arriba abajo la vasta y cuadrilonga estancia; su bóveda

el arco do está el cuerpo de Sta. Librada. Item dí á Juan de las Quexigas de labrar el arco donde está el cuerpo de Sta. Librada e de cortar los pilares mas adentro así para el cuerpo como para do estuviere el retablo, e de retundir los pilares e cerrar los agujeros donde estaba antes el zaquizamí, e de desfacer el altar e las gradas e tornarlo á facer, mil quinientos mrs.» Estuvo antes colocado el santo cuerpo en la capilla titulada de S. Ildefonso.

(1) Falleció D. Fadrique en 1539, y su epitafio dice: *Hoc tegitur lapide illust. dnus. Fredericus à Portugalia, hujus almæ ecclesiæ præsul, potentissimorum principum Ferdinandi et Helisabeth, Castellæ et Legionis, Aragonum et utriusque Siciliæ &c. regum invictissimorum servus et factura.* En el zócalo del altar dentro de dos medallones se lee: *Ilmus. et rev. Dr. D. Ferdinandus de Andrade et Sotomayor archiepiscopus episcopus et dominus Seguntinus. — Ardenti zelo suscitavit, auro et pictura sociante formosum reddidit opus.*

(2) Por una nota existente en el archivo de la catedral se sabe que en el mes de marzo de 1532 se empezó á tratar de la construccion del *Sagrario* con el maestro arquitecto Antonio de Covarrubias. Creemos que en vez de Antonio deberá leerse Alonso, pues la obra conviene con la época y estilo y es bajo todos conceptos digna de la mano del famoso artífice, que trazó la capilla de los Reyes nuevos de Toledo, la fachada de su alcázar y tantos otros notables monumentos.

de medio punto aparece tachonada de variadísimos bustos y cabezas de venerables ancianos, de bellas vírgenes y de grotescos bufones; y los arcos, abiertos en derredor y orlados en la misma forma, encierran la cajonería también esculpida de mil relieves. Crece todavía la admiración al penetrar en la capilla *de las reliquias*, cuajada toda de caprichos, medallones y figuras, y sobre todo al levantar los ojos á la hermosa cúpula ochavada, que en la profusión y bondad de la escultura apenas tiene semejante. A lo suntuoso del local corresponde el número y preciosidad de las alhajas, brillando entre todas el viril de oro incrustado de pedrería, rico don del cardenal Mendoza, y la elegante custodia de dos cuerpos, octógono y circular, sostenidos uno y otro por ocho columnas corintias, que hizo labrar á fines del XVI el obispo Figueroa; única que permanece después que robaron los franceses la gran custodia sexágona de cuatro varas de altura casi, mas estimable por su tamaño y coste que por su gusto, trabajada en Córdoba en 1779 y regalada á su antigua iglesia por el cardenal Delgado.

Corría el año de 1507, cuando bajo los auspicios del cardenal obispo Carvajal se terminó la reedificación del espacioso claustro (1); y sin embargo en las bóvedas de sus galerías mantiene aun la ojiva toda su pureza y gracia, corriendo de clave á clave una moldura en línea recta. En cada uno de sus lienzos ábrense ácia el patio siete arcadas, subdivididas por pilastras en tres arcos prolongados; y la decadencia del estilo no se manifiesta sino en los gruesos y nada gentiles calados que se enlazan en su parte superior. De la ruina del antiguo claustro preserváronse por fortuna, si no todas, varias lápidas sepulcrales de los siglos XII y XIII, cuyos rimados dísticos conservan la memoria de los que fallecieron al nacer apenas la catedral (2). Con ellas alternan,

(1) Tiene cada una de sus cuatro galerías 45 varas de largo por 7 de ancho, y en el friso de la una se lee: *Hoc claustum á fundamentis fieri mandavit reverendiss. dnus. B. Carvajal card. Sanc. ✠ in Jerusalem, patriarcha Yerosolymitan. episc. Tusculanus, antistes hujus almæ basilicæ; quod completum fuit mense novembris anno salutis MCCCCVII, procurante D. Ser-rano abbate Sanctæ Columbæ, ejusdem ecclesiæ operario.*

(2) Procuraremos trascribir por órden cronológico las mas notables, observando desde luego que si la fecha de la primera, correspondiente al año de 1130, no está equivocada como tememos, es anterior á la fundación de la presente catedral, pues coincide con los primeros tiempos del obispo D. Bernardo:

1.

Migrat ab hac vita Garsias archilevita,  
Cui tribuas, Domine, veram requiem sine fine.  
IIII kls. decembris era MCLXVIII (1130 de C.)

compartiendo la atención del curioso, diferentes portadas platerescas de esmerada labor y gusto, que introducen á espaciosas capillas, como

En el siguiente epitáfio sin fecha se hace mención de una iglesia ó catedral *vieja*, anterior á la actual.

2.

Ecclesie veteri servivit tempore longo  
Presbiter ille Petrus, quem tenet iste locus.

3.

Tumba sacerdotem Xi. (*Christi*) tegit hec Simeonem;  
Regnet ut in celis exoret turba fidelis.  
Obiit in sexta decembris luce calendas.  
Era MCCXXX. (1192 de C.)

4.

Vitalis vita sublatu sorte levita  
Primus in hoc atrio clauditur hospitio,  
Era millesima ducentesima tricesima (1192).  
Presbiter hunc sequitur W. (*Wilhelmus*) et hic sepelitur.

Segun este epitáfio, en dicho año de 1192 empezaron á abrirse sepulturas en el antiguo claustro, siendo la primera la de Vital.

5.

Clauditur hac petra Petrus optimus archilevita :  
Huic est appositus Garcias sanguine junctus ;  
Arnaldo comite prefulgent ambo levite.  
Ordine tum minor est simul ac etate Joannes :  
Quinto cantorem tumulus capit iste Joannem  
Sub bis centena cum mille decem quater era (1202 de C.)

6.

Sancius Arnaldus tumulo conjungitur isto  
Tercius hac petra *tegeris* Raimunde sacerdos.

Dicha lápida está colocada transversalmente y muy borrada, marcando la letra cursiva los huecos que hemos suplido. La siguiente es muy curiosa y poco menos antigua, aunque carece de data :

7.

Anglia cui mater, ars physica, Gallia nutrix,  
Urbe Segontina sepelit pia Virgo Ricardum.

8. Era MCCLXV (1227 de C.)... Jhs. Dominici archipresbiteri de...

9. Era MCCLXXII (1234 de C.) Obiit Joannes pbr. de Guadaledia IIII nonas septembris.  
10. Obiit dominus Ja. archipresbiter Atencie III idus marcii sub anno... MCCCLXVII.

En otra lápida se ve el nombre de D.<sup>a</sup> Aldonza de Zayas, noble matrona de gran santidad, que falleció en 1471, y dió al cabildo el lugar de Señigo, en recompensa de lo cual se le señaló una silla fuera del coro y una ración ó porción canonical, siendo por esto llamada *la canóniga*.

Al rededor de una efigie de relieve puesta de plano en el muro, se lee: «Johanni Alvari Davila de... doctori canonico Saguntino pii executores hoc posuerunt monumentum; obiit anno salutis millesimo quingent. I, quinto die mensis novembris.»

la de Mora , la de S. Pedro Mártir, y en especial la de la Concepcion, que fundada por D. Diego Serrano, abad de Sta Coloma, obrero durante la fábrica del claustro, tiene mucho del estilo gótico todavía (1). Una de estas lindas portadas corresponde á la sala capitular de verano; la de invierno, vestida por dentro de antigua y preciosa tapicería, avanza ácia la calle formando ángulo con la grandiosa fachada de la catedral, decoradas sus ventanas de medio punto con pilastras y gracioso fronton por mano del renacimiento.

Nuestra peregrinacion artistica toca ya á su término por esta vez; ¿y en qué templo pudiéramos suspender mejor que en este, á manera de ofrenda, nuestro báculo de peregrinos? Las modernas grandezas y bullicio de la corte, el esplendor y amenidad de los reales sitios, los augustos monumentos y mas augustas memorias de Toledo, las llanuras de la Mancha, las montañas de Cuenca, los paisages de la Alcarria, todas las escenas de nuestro dilatado viaje reaparecen y desfilan rápidamente en el silencio y oscuridad de aquellas bóvedas opacas, y todas vienen á aumentar la tristeza del solemne momento de la despedida, harto amargo para el viajero, si á los goces del arte no debieran reemplazar en el seno de su patria los goces del corazon. ¡ A Dios, venerable, magestuosa catedral! los ojos trasladan ávidamente á la fantasía tus formas y colorido, mal seguros de tornar á verte; y en ella vivirás tanto mas presente, cuanto menos conocida y visitada. El placer de recordarte será vivo y grato, á proporcion que mas esclusivo fué el placer de contemplarte: ¡ ojalá que la pluma pueda transmitirlo dignamente, haciendo fecundo el homenaje de nuestra admiracion!

(1) «Falleció, dice el epitáfio, el phto. (protonotario) D. Di. Serrano abbad de Sta. Coloma, fundador de esta capilla, á 14 días del mes de marzo de 1522 años.»



# APÉNDICE.



El espacio de tiempo que transcurre entre nuestros viajes y la publicación de la obra, corto ciertamente para el estudio y concienzuda redacción que su índole requiere, largo quizá respecto de las exigencias creadas por la inestabilidad de las cosas y por contagiosos hábitos de superficialidad, trae mudanzas ya adversas ya favorables para las artes y monumentos, que el lector nos hará la justicia de tomar en cuenta. Lo que ayer fué edificio, hoy es ruina, ó solar vacío, sustituido en breve por otras fábricas; los subsistentes cambian de destino y forma; algunos se elevan de improviso. En Madrid especialmente, donde todo se renueva, se advierten más notables y repetidas estas vicisitudes que pudieran atribuirsenos á omisiones.

El teatro de Oriente, de que se habla en la pág. 79, se encuentra al fin habilitado para su objeto primitivo con el título de Real, y en la lámina de la pág. 64, impresa con posterioridad al texto, muéstrase ya concluida su fachada. Al rededor de la plaza nuevas manzanas de casas reemplazan rápidamente á las antiguas.

El palacio de las Cortes, trazado por el arquitecto D. Narciso Colomer, se terminó casi al propio tiempo que el teatro; y en la lámina de la pág. 89 se ve en escorzo y en segundo término su pórtico levantado sobre magnífica escalinata, compuesto de seis grandes columnas y coronado por un fronton triangular.

Ha sido devuelta al culto en calidad de parroquia castrense la iglesia de S. Gerónimo, cuyo abandono lamentábamos en la pág. 106, restaurando al estilo gótico su nave, y tratándose de añadir á su exterior, según las últimas noticias, dos ligeras y afligranadas torres.

Respecto de Sto. Domingo el Real (pág. 414-415), es de advertir que al pórtico del renacimiento sucedió el que hoy existe construido en 1788. El nombre de D.<sup>a</sup> Constanza, hija de Fernando IV, de quien por otra parte no existe mención alguna en historias ni documentos, lo equivocó tal vez Gil Gonzalez Dávila con el de D.<sup>a</sup> Leonor, hija del mismo rey y viuda de Alfonso IV de Aragón, que según Mendez Silva fué sepultada en el coro de dicho monasterio. Del entierro de D.<sup>a</sup> Berenguela, hija de Alfonso el sabio, y de su donación de Guadalajara al convento, nada puede asegurarse, según observamos en la nota de la pág. 582.

Después de escrito el capítulo concerniente á Alcalá, en 25 de octubre de 1850, la demolición de la capilla de la Universidad escitó á uno de sus vecinos á revelar el sitio donde yacían en depósito los restos del gran Cisneros dentro de doble arca, presentando los documentos que atestiguaban su traslación hecha en 1677 desde el sepulcro de alabastro al lugar contiguo donde se hallaban, *por devoción*, como dice el acta, y *para librar estas reli-*

*quias de humedad*. Halláronse con efecto, y en la misma tarde de aquel día fueron trasladados con la mayor pompa á la colegiata de S. Justo.

Hablando del alcázar de Toledo en la pág. 315, se nombró por equivocacion á su arquitecto Vergara en lugar de Vega, del cual y de su compañero Alonso de Covarrubias hay mención en varios pasages de esta obra. La portada del norte la hizo Enrique de Egas el menor, hijo del famoso arquitecto del hospital de Sta. Cruz y cuñado de Covarrubias, á quien Felipe II todavía príncipe en 1552 mandó indemnizar 500 ducados de los 600 que habia perdido en la subasta de la obra.

Acerca de la conclusion de la fachada de S. Juan de los Reyes en 1610 (v. p. 423), trae Cean Bermudez la siguiente orden de Felipe III: «Por parte del guardian y frailes de S. Juan de los Reyes me ha sido hecha relacion, que por mi mandado se ha acabado la portada de su iglesia, y que faltan los santos que ha de llevar y puertas, que segun la planta que yo señalé hecha por Juan Bautista Monegro, y la que los señores Reyes Católicos dejaron hecha de la plazuela que está antes de la iglesia, ha de llevar un pretil con bolas y pilares que la cierren, con mis armas reales...» Y manda que para hacerle se dé la piedra que no sirva en el alcázar. Madrid á 10 de enero de 1610.

En la nota 1.<sup>a</sup> de la pág. 518 está equivocado el nombre de la condesa Mafalda, viuda de D. Pedro, segundo señor de Molina, pues este tuvo por esposa á D.<sup>a</sup> Sancha, hija de Garcia rey de Navarra, y posteriormente á D.<sup>a</sup> Margelina, quien se ignora si sobrevivió á su marido.

La batalla de Garci Naharro y la muerte de D. Manrique de Lara (p. 548) no fué en 1167 como ponen comunmente los historiadores, sino en 1164, segun se desprende de las escrituras que cita el historiador de la casa de Lara y el P. Sota, en una de las cuales se lee: *Facta carta era MCCII... quando Fernando Rodriz con los de Toledo et de Uepte lidió con el comite Marris, et fuit mortuus ibi el comite don Marris et alios castellanos multos.*

Del ignorado obispo de Sigüenza D. Andrés, cuya época solo por conjetura fijamos en la nota 2.<sup>a</sup> de la pág. 606, damos ya mas exacta noticia en el episcopologio de Sigüenza pág. 622. Allí mismo notamos que el obispo D. Rodrigo no debe confundirse con su contemporáneo el de Toledo, ni tuvo como este el apellido de Jimenez de Rada, corrigiendo al propio tiempo su cronología.

Descuidos son estos, y acaso no los únicos, que á nosotros cumple advertir solamente, sin calificarlos de *leves* ó *inevitables*: el disculparlos será indulgencia del lector.

## PAUTA para la colocacion de las láminas.

Portada iluminada, al principio del tomo.—Monumento del Dos de Mayo, p. 20.—Palacio real de Madrid, p. 57.—Escalera del real palacio, p. 58.—Salon de Embajadores, p. 60.—Teatro Real y plaza de Oriente, p. 64.—Madrid desde el Retiro, p. 67.—Casa rústica en el reservado del Retiro, p. 68.—Puente de Toledo, p. 72.—Puerta de Alcalá, p. 74.—Plaza mayor desde la torre de Sta. Cruz, p. 84.—Carrera de S. Gerónimo, p. 89.—Calle de Alcalá, p. 90.—Museo del Prado, p. 95.—Observatorio astronómico, p. 94.—Exterior de la capilla de S. Isidro en la parroquia de S. Andrés, p. 100.—Las Salesas, p. 118.—Vista general del Escorial, p. 126.—Interior de la iglesia del Escorial, p. 154.—Patio de los Evangelistas, p. 145.—Palacio de S. Ildefonso, fuente de Pomona, p. 157.—Fuente del Canastillo, p. 158.—Fuente de la Fama, p. 160.—Portada de la iglesia del Paular, p. 164.—Cementerio del Paular, p. 168.—Exterior de la colegiata de Alcalá de Henares, p. 190.—Patio del palacio arzobispal en Alcalá, p. 196.—Exterior del palacio de Aranjuez, p. 204.—Fuente de Apolo en el jardin de la Isla, p. 207.—Vista general de Toledo, p. 274.—Puente de Alcántara, p. 278.—Palacio de Galiana, p. 281.—Recuerdos de Toledo, vista nocturna, p. 284.—Puente de S. Martin, p. 286.—Puerta vieja de Visagra, p. 290.—Puerta del Sol, p. 294.—Sinagoga de Sta. Maria la Blanca, p. 298.—Capiteles árabes de la misma, p. *idem*.—Ventana de la sinagoga del Tránsito, p. 500.—Detalles árabes en la casa de Mesa, p. 507.—Patio del alcázar de Toledo, p. 518.—Frontis del hospital de Sta. Cruz, p. 526.—Escalera del mismo hospital, p. 528.—Exterior de la catedral de Toledo, p. 536.—Puerta de los Leones, p. 539.—Interior de la puerta del Perdon en la catedral, p. 541.—Otro interior de la catedral desde el altar de la Descension, p. 542.—Costado del presbiterio, p. 544.—Vista del trasaltar desde la capilla de Sta. Lucía, p. 549.—Remate exterior de la capilla del Condestable, p. 575.—Interior y sepulcros de la misma capilla, p. 574.—Puerta de la Presentacion, p. 591.—Parroquia de Santiago en Toledo, p. 598.—Exterior de Sta. Isabel, p. 412.—Exterior del ábside de S. Juan de los Reyes, p. 420.—Fragmento de los botareles y cimborio del mismo, p. 422.—Crucero de su iglesia, p. 424.—Ángulo del claustro de dicho monasterio, p. 426.—Ala arruinada del mismo claustro, p. 427.—Castillo de Guadamur, p. 456.—Restos de la antigua fortificacion de Talavera de la Reina, p. 445.—Puerta de Zamora en Talavera, p. 453.—Cárcel de la misma, p. *id.*—Puente del Arzobispo, p. 456.—Ruinas del palacio del duque de Frias en Ocaña, p. 464.—Ruinas del castillo de Salvatierra, p. 474.—Ruinas del castillo-convento de Calatrava, p. 480.—Claustro del convento de Calatrava en Almagro, p. 488.—Interior de la parroquia de S. Pedro en Ciudad Real, p. 498.—Sta. Maria de Alarcos, p. 500.—Vista de Cuenca desde el cerro de S. Cristóbal, p. 514.—Crucero de la catedral de Cuenca, p. 532.—Exterior del convento de Uclés, p. 558.—Castillo de Belmonte, p. 566.—Ventana del citado castillo, p. 568.—Puerta del palacio de Infantado en Guadalajara, p. 586.—Patio del mismo palacio, p. 588.—Galería del jardin del mismo, p. 590.—Palacio de Medinaceli en Cogolludo, p. 605.—Exterior de la catedral de Sigüenza, p. 628.—Interior de la misma, p. 630.



# Índice de lo contenido en este tomo.

## INTRODUCCION.

PÁGINAS.	PÁGINAS.
§. 1.º—Dificultad de caracterizar la region de Castilla la Nueva. Sus limites, cordilleras, producciones y rios. Indole fisica y moral de sus diversas provincias. Escasez de paisajes y de monumentos en sus campiñas. Sus poblaciones principales. Vicisitudes del arte en sus edificios. Contrastes de Toledo y Madrid. Sus tres grandes tipos arquitectónicos. . . .	pais. Celtiberos, Carpetanos, Oretanos. Dominacion goda. Dominacion sarracena; reyes moros de Toledo. Emancipacion de Castilla la Nueva, empezada desde la toma de la capital por Alfonso VI, continuada por Alfonso VII y Alfonso VIII, consumada por el triunfo de las Navas de Tolosa. Rápida ojeada á los reinados posteriores, hasta la union de las monarquias. . . . .
1	7

## PRIMERA PARTE.

CAPITULO I. MADRID. — §. 1.º — Madrid en sus relaciones de corte con la monarquia. Origenes fabulosos y tradiciones eclesiásticas de Mántua Carpetana. Margerit bajo los sarracenos: invasiones de Ramiro II y Fernando I. Conquista de Madrid por Alfonso VI: su recinto y sus puertas en aquella época. Poblacion del barrio de S. Martin por los benedictinos. Servicios y privilegios de Madrid. Discordias con Segovia sobre el Real de Manzanares. Gobierno municipal reformado por Alfonso XI. Sitia la villa Enrique de Trastamara; cédela Juan I al rey de Armenia; residen en ella Enrique III y Juan II. Su fidelidad á Enrique IV, y sus vicisitudes en tiempo de la Beltraneja: distinciones que le conceden los Reyes Católicos. Familias ilustres madrileñas. Las <i>comunidades</i> en Madrid: cautiverio de Francisco I. Eri-gela en corte Felipe II: su ensanche definitivo; su grandezza politica. El príncipe D. Carlos, D. Juan de Austria y Antonio Perez: últimos años de Felipe II. Reinado de Felipe III; traslacion pasajera de la corte á Valladolid. Aglomeracion de vecindario en la capital, y medios dictados por el consejo de Castilla para contenerla. Degeneracion de las costumbres. Suplicio de D. Rodrigo Calderon, prision del duque de Osuna, y primeros actos de Felipe IV. Carácter político y literario de su reinado. Guerras de Cataluña y Portugal: conspiraciones entre la nobleza. Menor edad de Carlos II: rivalidades entre la reina madre y D. Juan de Austria. Dolencias del rey, y decadencia de la monarquia. Guer-	ra de sucesion; entrada del archiduque en Madrid, y entusiasmo de esta por Felipe V. La princesa de los Ursinos, Alberoni; pasajero reinado de Luis I: conquistas en Italia. Gobierno pacifico y suave de Fernando VI. Reformas de Carlos III; adelantos científicos, mejoras materiales, embellecimiento de Madrid. La corte de Carlos IV. Madrid bajo el yugo francés. Trastornos políticos modernos. Reseña de los monumentos de la capital por su órden cronológico. .
	21
	§. 2.º—Vicisitudes del alcázar de Madrid en los siglos medios: restauraciones de Carlos V y Felipe II; su estado bajo la dinastia austriaca. Construcción del nuevo palacio real; proyectos de Jubarra y de Sachetti. Descripción de sus cuatro fachadas. Patio, escalera principal, sala de <i>columnas</i> , salon de <i>embajadores</i> . Frescos de las bóvedas, adorno y mueblaje de sus varias estancias; capilla real. Plaza de Mediodía: armeria real; caballerizas. Plaza de Oriente; glorieta, estatua ecuestre de Felipe IV. Historia del sitio del Buen Retiro: descripción de su antigua forma: jardines públicos y reservados. Casino de la reina, Casa del Campo, la Moncloa. . . . .
	54
	§. 3.º—Alrededores de Madrid. Rio Manzanares; paseos; antiguas verbenas y romeria de S. Isidro. Puentes de Segovia y de Toledo: canal: fuente Castellana. Cerca de la villa. Puerta de Alcalá, y rápida reseña de las demas. Diversas impresiones de cada entrada. Puerta del Sol, casa de Correos. Escursion por las calles de Madrid: Red de S. Luis, plaza de Sto. Domingo, y calles que en

<p>ambas desembocan: casa de Ministerios, cuartel de Guardias de Corps, palacio del duque de Liria. Barrios de palacio; teatro de Oriente. Fisonomía del recinto antiguo de Madrid: calle Mayor, los Consejos: recuerdos históricos. Casa de Ayuntamiento: autos sacramentales. Plaza mayor: su descripción, espectáculos, incendios y vicisitudes; estatua ecuestre de Felipe III. Calle de Toledo: aspecto de los barrios meridionales. Calle de Atocha, cárcel de Corte. Casas de Cervantes, Lope de Vega y Quevedo. Carrera de S. Gerónimo; teatros. Calle de Alcalá; Aduana, Historia Natural, Buena Vista. Memorias del Prado; su arbolado, sus fuentes: Obelisco del <i>Dos de Mayo</i>, Museo, Jardín botánico, Observatorio astronómico. . . . .</p> <p>§. 4.º—Proyectos frustrados para erección de una colegiata en la corte. Tipo general de las iglesias de Madrid. Sta. María y demás parroquias contenidas dentro de la población primitiva. Capillas de S. Isidro y del obispo de Plasencia en S. Andrés. S. Martín y S. Ginés, Santa Cruz y S. Sebastián, y antiguos anejos suyos. S. Francisco el <i>grande</i>, S. Gerónimo del Prado y nuestra Señora de Atocha. Conventos de religiosos de la época de Felipe II; su fundación y su actual destino. Colegio imperial de jesuitas. Conventos del siglo XVII. Monjas de Sto. Domingo el <i>real</i>; sepulcros del rey D. Pedro y de su posteridad. Casas de religiosas: fundaciones de D.ª Beatriz Galindo; hospital de la Latina. Descalzas reales: la Encarnación; las Salesas, sepulcro de Fernando VI. Oratorios y hospitales. Panorama de Madrid desde la torre de Sta. Cruz: vistas de oriente, de mediodía, de occidente y de norte. . . . .</p> <p>CAPÍTULO II.—Historia y descripción del Pardo. Primeras impresiones del Escorial: planta del edificio, é idea de su conjunto: fachada principal de poniente. Causas, principio y progresos de su fundación. Sus arquitectos; carácter de su arquitectura. Atrio de los Reyes; fachada del templo. Exámen del interior; sus naves, crucero, cúpula y capillas: frescos de las bóvedas. Retablo de la capilla mayor, y tabernáculo; enterramientos de Carlos V y de Felipe II. Panteón regio. Sacristía; altar de la <i>Santa forma</i>. Coro. Vistas del cimborio. Claustro bajo; escalera principal; patio de los Evangelistas. Jardines de mediodía. Pinturas. Biblioteca. Colegio y seminario. Cuarto de Felipe II. Mudanzas introducidas en el palacio desde su época. Ca-</p>	<p>sas del <i>Príncipe</i> y de arriba; alrededores del monasterio. . . . .</p> <p>CAPÍTULO III.—S. Martín de Valdeiglesias y S. Gerónimo de Guisando. Camino de Navacerrada hasta la Granja. Fundación del real sitio de S. Idefonso: abdicación de Felipe V. Escultores franceses y arquitectos italianos. Formación del pueblo. Colegiata; sepulcro del fundador. Palacio. Jardines: cascada <i>nueva</i>; fuentes de la <i>carrera de caballos</i>, de Andrómeda, de Pomona. Estanque <i>del mar</i>; las <i>ocho calles</i>: fuentes del Canastillo, de Latona, de los baños de Diana y de la Fama. . . . .</p> <p>CAPÍTULO IV.—De la Granja al Paular. Erección de la Cartuja por Juan I, y su acrecentamiento por los reyes posteriores. Entrada al monasterio. Portada de la iglesia; sillería; retablo mayor; tabernáculo; capillas. Claustro, cementerio. Valle de Lozoya. . . . .</p> <p>CAPÍTULO V.—Villas del Real de Manzanares. Buitrago bajo el señorío de los Menozas. Antigüedades de la villa; parroquias de S. Juan y Sta. María; restos del castillo; hospital del marqués de Santillana, y versos por él consagrados á la Virgen. Torrelaguna, patria de Cisneros: suntuosa parroquia, conventos de S. Francisco y de la Concepción. Del famoso reino de Patones: monasterio de Santuy. Decadencia de Uceda; iglesia abandonada de nuestra Señora de la Varga: antigua grandeza y situación actual del pueblo. Recuerdos y ruinas en Talamanca, parroquia de S. Juan. El Molar y sus baños. . . . .</p> <p>CAPÍTULO VI.—Alcalá de Henares. Situación de la antigua Compluto: martirio de los santos Justo y Pastor: obispos Complutenses. Alcalá conquistada de los sarracenos por el arzobispo D. Bernardo. Repoblación y fuero de la villa, sometida á los arzobispos de Toledo. Visitas de reyes, y cortes allí celebradas: muerte desgraciada de Juan I: hechos históricos que ilustran á Alcalá. Colegiata de S. Justo; parroquias de Sta. María y Santiago. Convento de S. Diego, sepulcro del arzobispo D. Alonso Carrillo. Colegio de jesuitas. Conventos de religiosas: las Bernardas. Palacio arzobispal: patios, escalera, galerías, sala de <i>concilios</i>; torreones de su cerca. Fundación de la Universidad por Cisneros, y su reedificación posterior: su fachada, claustros, <i>paraninfo</i> y capilla; sepultura y restos mortales del insigne fundador. . . . .</p> <p>CAPÍTULO VII.—Ojeada á los pueblos comarcanos de Madrid ácia el sudoeste y</p>	<p>123</p> <p>149</p> <p>161</p> <p>170</p> <p>183</p>
--	---	--

el mediodía. Union del Jarama con el Tajo. Fisonomía de Aranjuez. Principios y progresos de la fábrica de su palacio. Su fachada principal, escalera y habitaciones. Memorias reales: alza-

miento del 19 de marzo de 1808. Jardín de las estatuas; parterre; cascada. Jardín de la *isla*, fuentes. Casa del *Labrador*: jardín del *Príncipe*; sus curiosidades y bellezas. Los campos y la corte.

200

## SEGUNDA PARTE.

CAPÍTULO I. TOLEDO. — §. 1.º — Recuerdos de Toledo. Opiniones inciertas sobre sus primeros pobladores. Su rendición por M. Fulvio: monumentos romanos en la vega. Establecimiento de su silla episcopal: martirio de Sta. Leocadia: serie de sus antiguos prelados. Escógela Leovigildo por capital de la monarquía goda, subyugada la Península. Conversion de Recaredo; concilios toledanos. Liuva y Witerico asesinados. Espulsion de los judíos por Sisebuto. Victorias y deposición de Suintila. Intrusion de Chindasvinto: epitafios de Tulga, Chindasvinto y Reciberga. Reinado de Recesvinto. Santidad y ciencia de los prelados de aquel tiempo. Triunfos de Wamba, y sus obras en Toledo. Ingratitud de Ervigio vengada por Egica. Juicios opuestos acerca de Witiza. Tradiciones sobre la caída del imperio goda: la Cava, la cueva de Hércules, entrega de Toledo por los judíos. Capitulación de la ciudad con Taric: crueldades de Muza. Discordias entre los conquistadores; insurrecciones permanentes en Toledo. Mozárabes: sus prelados bajo el dominio sarraceno. Rebeliones de Muza y de Aben Hafsun contra los califas. Esplendor de Toledo en el siglo X. Abdalla y la infanta de Leon. Fundacion de un reino independiente por Ismail ben Dylnun. Victorias de Almamun; conversion de Casilda; hospitalidad acordada al príncipe Alfonso. Vicios y derrotas de Yahie: rendición de la capital, y conquista de todo el reino por Alfonso VI. Restauracion de la iglesia toledana; la mezquita mayor trocada en catedral; lucha entre la liturgia mozárabe y la romana. Libertades concedidas á los moradores; fueros á los castellanos, mozárabes y francos, ampliados por el fuero general de Alfonso VII. Franquicias: ayuntamientos, creacion del régimen municipal. Empresas de Alfonso VI, y quebrantos de sus postreros años: temores de la capital por su fallecimiento, devastaciones de los almoravides. Pujanza de Alfonso VII; proclamacion de Alfonso VIII. Avenidas, hambres, terremotos; irrupciones de los almohades. Aprestos para la fa-

mosa campaña de las Navas, Elogio del arzobispo D. Rodrigo, y catálogo de los prelados desde la restauracion. Permanencias de Fernando III, Alfonso X, Sancho IV, Fernando IV y Alfonso XI, y sus actos en Toledo. Tumultos, suplicios y cercos sufridos por la ciudad en el reinado de D. Pedro. Erige en ella su panteon la nueva dinastía. Gobierno del arzobispo Tenorio. Muerte de Enrique III, proclamacion de Juan II: fiestas, sediciones, rebelion del gobernador Sarmiento. Fuga de Enrique IV, y su vuelta á la ciudad: bandos de Ayalas y Silvas. Sosiego y esplendor de Toledo bajo los Reyes Católicos. Renovacion de las turbulencias: levantamiento de las *comunidades*; escitacion de Toledo á las demas ciudades castellanas; campañas de Juan de Padilla, su desgraciado fin y sus cartas de despedida. Resistencia de su viuda y del obispo Acuña en la ciudad contra las tropas reales, y valerosa retirada de aquella. Últimos destellos de la grandeza de Toledo en el siglo XVI. Su rápida decadencia en los siglos posteriores: su constante primacia eclesiástica. . . . .

211

§. 2.º — Situacion de Toledo, y perspectivas generales desde sus afueras. Rodeo del Tajo en torno de la ciudad. Vista del lado de oriente. Puente de Alcántara, y sus varias renovaciones. Castillo de S. Cervantes. Palacio de Galiana. Artificio de Juanelo. Paseo entre la ciudad y el río. Sta. Maria de la Sista: *cigarrates*. Vista de poniente. Puente de S. Martin. Baños de la Cava. Basílica de Sta. Leocadia, y sus recuerdos. Fábrica de armas. Muros: puerta vieja de Visagra, puerta del Cambron, puerta de Almohada. Puerta nueva de Visagra. Restos de la antigua cerca. Puerta del Sol. Ermita del Cristo de la Luz. Sinagogas: Sta. María la Blanca; el Tránsito, y sus inscripciones hebreas. Barrio de la judería: ruinas del palacio de Villena. Monumentos de imitacion arábiga: edificio de la calle de las *Tornerias*; casas del Temple inmediatas á S. Miguel; taller del Moro; casa de Mesa; corral de D. Diego; alcázar del rey D. Pe-

dro; colegio de Sta. Catalina. Portada gótica frente a Sta. Úrsula. Tipo general del antiguo caserío. Escursion por las calles de Toledo; fisonomía de sus diversos barrios. Plaza de Zocodover. Alcázares antiguos: vicisitudes del actual y de su fábrica; fachada principal y del mediodía; patio, escalera, habitaciones arruinadas. Iglesia contigua de Sta. Leocadia; restos de Wamba y de Recesvinto. Casa de Ayuntamiento: palacio arzobispal: cárcel de la Hermandad; Inquisición; Universidad. Casa del Nuncio. Hospital de Santiago; epitafios de sus antiguos caballeros, sepulcro de la *ma-lograda*. Hospital de Sta. Cruz, su fundacion; portada, iglesia, escalera y claustro. Hospital *de afuera* ó de S. Juan; su exterior, su doble patio; sepulcro del cardenal Tavera. Paseo de Visagra. . . 273

§. 3.º—Primitiva catedral; mezquita. Erection de la nueva catedral en el siglo XIII; sus primeros arquitectos. Fachada principal: puerta del Perdon, y sus dos colaterales; sus artifices y escultores. Torre de las campanas: exterior y cúpula de la capilla Mozárabe. Puerta de la Feria; puerta de los Leones. Descripción del interior: sus cinco naves, bóvedas, vidrieras y galerías. Capilla mayor; estatuas del presbiterio; sepulcro del cardenal Mendoza; enterramientos reales de Alfonso VII, Sancho III, Sancho IV y otros personajes; retablo principal. Esculturas del trasaltar: el *Trasparente*. Rejas, púlpitos. Respaldos laterales del coro; trascoro; sillería baja, sillería alta; facistol, órganos. Puertas situadas a los piés de la iglesia. Capilla mozárabe: capillas de la Epifanía, de la Concepcion, de S. Martín y de S. Eugenio; retablos, sepulcros y epitafios. Adorno interior de la puerta de Leones. Capillas de Sta. Lucia, del Espiritu Santo, y siguientes del trasaltar. Sala capitular. Capilla de S. Ildefonso; enterramientos, sepulcro del cardenal D. Gil de Albornoz. Capilla de Santiago, retablo; mausoleo de D. Alvaro de Luna y de su esposa. Capilla de los Reyes Nuevos; su traslacion, y su presente forma; panteon de Enrique II, Juan I, Enrique III y sus esposas. Capillas de Santa Leocadia y del Cristo. Sacristia; pinturas, alhajas, gran custodia. Capilla de la Virgen del Sagrario: el Ochavo, sus reliquias y preciosidades. Capilla parroquial de S. Pedro: capillas de los Dolo-

res, del Bautisterio y de Haro. Altar de la Descension de la Virgen. Capilla de la Torre. Portadas de la Presentacion y de Sta. Catalina. Claustro: pinturas al fresco. Capilla de S. Blas; sepulcro del arzobispo Tenorio. Biblioteca del cabildo. 552

§. 4.º—Parroquias de Toledo. Fundacion y estado de las mozárabes. Santiago del arrabal. S. Nicolás; la Magdalena. S. Miguel; S. Justo, capilla del arquitecto Guas. S. Andrés, capilla de la Epifanía. Parroquias suprimidas de los barrios meridionales: S. Salvador, capilla de Sta. Catalina. Sto. Tomé, cuadro del entierro del conde de Orgaz; su torre y la de Sta. Leocadia. S. Juan Bautista; S. Vicente. S. Roman, sus numerosas lápidas. Conventos de monjas: S. Clemente, Sto. Domingo el antiguo, y Sto. Domingo el real; Colegio de doncellas, Capuchinas, capilla de S. José, Gaytanos, Sta. Clara, Sta. Ursula, Santa Isabel, S. Pablo, S. Juan de la Penitencia; Sta. Fé y la Concepcion. vicisitudes de ambos edificios. Conventos destruidos de religiosos; S. Agustin, el Carmen. S. Pedro Mártir; panteones; museo. S. Juan de los Reyes: su situacion y exterior; objeto y grandeza de su fábrica, su principal arquitecto, su conclusion ya adulterada; nave del templo, crucero, capillas; claustro. Encanto de las ruinas; el sol y el crepúsculo, la religion y el arte. . . . . 395

CAPÍTULO II.—Provincia de Toledo. Illescas; pueblos del llano. Almonacid, Mora, Consuegra. Distrito de la Jara. Escalona y su castillo; Maqueda; Torrijos. Castillos de Guadamur, Polan, Montalvan, Cebolla y Malpica. Talavera de la Reina: memorias romanas y cristianas de Ebury: Talbera bajo los sarracenos, distintas veces perdida y recobrada. Gobierno y privilegios de Talavera despues de la reconquista: señores que reconoció sucesivamente: sus acontecimientos principales. Antiguo recinto y fortificacion de la villa; cerca posterior; arco de S. Pedro: caserío. Colegiata; su fachada, interior, capillas y sepulcros. Parroquias: S. Pedro, S. Salvador, Sta. Leocadia, S. Andrés, S. Miguel, S. Clemente, Santiago. Monasterio de gerónimos de Sta. Catalina: conventos. Oratorios: grande ermita de la Virgen del Prado. Alrededores de Talavera; puente sobre el Tajo. Puente del Arzobispo. . . . . 428

**TERCERA PARTE.**

PÁGINAS.	PÁGINAS.
<p><b>CAPÍTULO I.</b> — Límites y fisonomía de la Mancha. Ocaña: su situación y campiña. Recuerdos de su conquista, de la época de los Reyes Católicos y de las comunidades de Castilla. Parroquias, sepulturas de Cárdenas y Chacon. Conventos. Viejo palacio del duque de Frias. Territorio de las Ordenes. Priorato de S. Juan: escenas del D. Quijote. Campo de Calatrava. Montiel. . . . .</p>	457
<p><b>CAPÍTULO II.</b> — Vestigios de Oreto: memoria de sus obispos. Calatrava erigida en plaza de armas por los sarracenos: ganala Alfonso VII; encárgase de su defensa é instituye la órden militar de su nombre el abad de Fitero; piérdese despues de la derrota de Alarcos. Instalacion de la órden en el castillo de Salvatierra; sus actuales vestigios; su cerco y toma por los musulmanes. Campaña de 1212; reconquista de Calatrava la vieja y de su comarca: edificase la nueva Calatrava en frente de Salvatierra. Breve historia de la órden y de sus maestros. Último abandono y devastacion del castillo-convento: restos de sus muros, habitaciones é iglesia. . . . .</p>	469
<p><b>CAPÍTULO III.</b> — Repoblacion de la frontera de la Mancha. Almagro: su origen y etimología; construccion del castillo de Milagro por el arzobispo D. Rodrigo. Autoridad y residencia de los maestros en Almagro: hechos mas notables de sus tiempos. Aspecto de la ciudad. Parroquias. Los Fúcares; ermita de S. Blas. Conventos: iglesia y claustro del de Calatrava. . . . .</p>	482
<p><b>CAPÍTULO IV.</b> — Los Golfines; creacion de la Santa Hermandad en el siglo XIII. Fundacion de Villa Real, hoy Ciudad Real, por Alfonso X: privilegios é inmunidades dadas á los nuevos pobladores. Sus continuas reyertas con la órden de Calatrava: saqueo del lugar de Miguel-Turra. Distinciones que le concedieron los soberanos. Sus discordias intestinas en el siglo XV. Dilatado recinto de la ciudad; muros, puertas, plaza mayor. Parroquia de Sta. Maria; su espaciosa nave; efigie de la Virgen del Prado. Parroquia de S. Pedro; portadas, capillas. Parroquia de Santiago. Conventos. Alarcos: ruinas, ermita, recuerdo de la sangrienta derrota de Alfonso VIII. . . . .</p>	489

**PARTE CUARTA.**

<p><b>CAPÍTULO I.</b> — Serrania de Cuenca. Antiguas poblaciones romanas. Lugares fuertes de los sarracenos; su rendicion sucesiva. Luchas de la autoridad real con los magnates en aquel país, y guerras fronterizas con Aragon. Creacion de titulos y señorios. Villas del Infantado. Priego. Cañete y Moya: Requena y Utiel. Iniesta, S. Clemente, Alarcon. . . . .</p>	505
<p><b>CAPÍTULO II.</b> — Situacion de Cuenca; sus diferentes aspectos; hoces del Júcar y del Huécar. Importancia de su castillo en tiempo de los sarracenos: su primera conquista y breve ocupacion por Alvar Fañez; alianzas de su alcaide el Thogray con los cristianos. Sitio y toma de Cuenca por Alfonso VIII: privilegios concedidos á sus pobladores; disposiciones de su fuero. Ereccion de su silla episcopal; S. Julian; catálogo de los obispos. Nuevas mercedes de los soberanos, y reformas introducidas en el gobierno de la ciudad. Liga contra el rey D. Pedro: saqueo de la juderia; turbulencias en el reinado de Juan II, y en la época de las Comunidades. Decaimiento de Cuenca en los últimos siglos. Poblacion antigua; arrabal. Sus trece parroquias. Conventos de uno y otro sexo. Catedral: fachada barroca; interior; crucero, cimborio; portada plateresca del claustro; ensanche del trasaltar: retablo principal, altar de S. Julian; coro. Capillas de las naves; capillas del trasaltar. Alhajas de la sacristia; sala capitular. Capilla de los <i>Caballeros</i>, sepulturas de los Albornoces; capilla de Muñoz. Claustro; capilla del Espiritu Santo. Palacio episcopal. Convento de S. Pablo: grandioso puente sobre el Huécar. . . . .</p>	512
<p><b>CAPÍTULO III.</b> — Humilde apariencia de la ciudad de Huete. Parroquias: portada de la iglesia de Justinianas: conventos. Vestigios y recuerdos de su castillo; guerras entre Castros y Laras. Tarancon. Uclés: situacion é historia de la villa. Establecimiento de la órden militar de Santiago; su espiritu y estatutos; catálogo y principales hechos de sus</p>	

maestres. Renovaciones del convento de Uclés; iglesia, claustro, antiguas torres. Derrota y muerte del príncipe D. Sancho en 1108. Antigüedades romanas de Cabeza de Griego. Villaescusa

de Haro; capilla de la Asuncion. Belmonte: colegiata; fortificacion de la villa por el marqués de Villena. Formas exteriores del castillo; entrada, patio, suntuosidad y abandono de sus estancias. 546

**PARTÉ QUINTA.**

**CAPÍTULO I.**—Idea general de la Alcarria. Camino de Alcalá á Pastrana. Palacio de los príncipes de Evoli: colegiata: situacion de la villa: conventos. El desierto de Bolarque, retiro de carmelitas. Almonacid; Albalate. Zorita; antigua importancia del castillo, su defensa contra Alfonso VIII, y su posesion por los freiles de Calatrava: ruinas de la fortaleza y capilla. Itinerario hasta Guadalajara. . . 569

**CAPÍTULO II.**—Etimologia de Guadalajara; su reduccion á la antigua Caraca: sus régulos sarracenos. Conquistala Alvar Fañez: sus franquicias y régimen municipal: cesion de la ciudad á varias reinas y princesas, y permanencias de algunos monarcas. Establécese en ella la casa de Mendoza; su esplendor y poderio; su predominio en Guadalajara, y su regia hospitalidad. Palacio del duque del Infantado: fachada, patio, noticia del arquitecto; salas de *cazadores* y de *tinages*, chimenea, artesonados; galerias del jardin. Otros edificios. Sta. Maria, S. Miguel, Santiago, y demas parroquias. S. Francisco; panteon de los duques del Infantado. Sta. Clara, la Piedad, y otros conventos de religiosas. Monasterio de Lupiana; fundacion de la órden gerónima; renovacion del templo, claustros, sala capitular. . . . . 579

**CAPÍTULO III.**—Brihuega: su fundacion; victorias de Felipe V. Monasterio de Sopentran; tradicion del bautismo de Ali; ermita de la Fuen Santa. Monjas de Val-

fermoso. Hita; sus muros y parroquias. Cogolludo; palacio de los duques de Medinaceli; señores que tuvo la villa sucesivamente. Cifuentes; portada monumental de su parroquia. Amenidad de Trillo, y sus baños. Señorío y antiguas memorias de Molina: su existencia como estado independiente bajo el dominio de los Laras; sus vicisitudes posteriores. . . 599

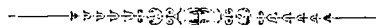
**CAPÍTULO IV.**—Antigua pujanza y recuerdos históricos de Atienza. Segoncia hoy reducida á Sigüenza; su primitiva iglesia y silla: piérdese su memoria en el siglo IX bajo los sarracenos; tómanla y repuéblanla á principios del XII los cristianos. Donacion de la ciudad al obispo D. Bernardo. Reseña de sus sucesores, y de los acontecimientos principales de Sigüenza. Situacion de esta; castillo y palacio episcopal; ciudad alta y baja. Iglesias: Santiago, S. Vicente. Exterior de la catedral; torres, portadas, vista lateral de las naves y crucero. Grave y magestuoso carácter del edificio: pilares, bóvedas. Capilla mayor; sus sepulturas y retablo. Moderno trasaltar; coro, altar de Sta. Maria la Mayor. Capilla de Sta. Catalina, entierros de los Arces. Capillas de la nave izquierda. Altar y culto de Sta. Librada; sepulcro de D. Fadrique de Portugal. Hermosa sacristia; custodia. Claustro: antiguas inscripciones, capillas. Conclusion. . . . . 617

Apéndice. . . . . 640

ERRATAS.

<i>Pág.</i>	<i>Línea</i>	<i>Dice</i>	<i>Léase</i>	<i>Pág.</i>	<i>Línea</i>	<i>Dice</i>	<i>Léase</i>
2	29	estremadura	Estremadura	195	10 nota	Froylo	Troilo
id.	57	abraza	abrasa	198	27	hoja	hojas
3	8	intermediables	interminables	201	14	el presente	al presente
4	22	oasis	oasis	205	2	1774	1744
5	15	Henarez	Henares	209	4	suace	sauce
id.	27	marco	marcó	215	9 nota	Gauderico	Gunderico
id.	29	combatia	construia	216	14	glosioros	gloriosos
7	2	enjuvenecer	rejuvenecer	226	últ.	à 4 de julio	à la última mitad de julio
8	6	y tal vez en gobierno	y tal vez en gobierno	227	10 nota	tradicion	traicion
id.	8	se dilataba	se dilataban	244	penúlt.	àcia	asi
id.	4 nota	Eneo	Cneo	255	16 nota	La conclusion del catálogo episcopal, interrumpido por equivocacion, se halla en la p. 568.	
9	15	tan allá	mas allá	256	19	1245	1275
id.	6 nota	D. Fulvio	Q. Fulvio	257	4	Guardábale à Toledo	Guardábale Toledo
10	2	Nobilióse	Nobilior	258	1	castigodes	castigos de
12	3	huertes	huestes	265	16 nota	obré	obre
id.	16	estacion	estincion	272	9	laures	laureles
id.	17	despedezaba	despedazada	281	5	chocha	choza
13	8	emífero	efimero	290	1 nota	Aducese	Aludese
id.	34	destrocado	destrozado	291	11 nota	verícula	vernula
14	35	Sancho II..	Sancho III.	305	12	edificio	edificio
23	11 nota	veinte y cuatro	catorce	306	15	tapiceria	tapieria
27	2 nota	balmea	balnea	308	4 nota	dió	lo dió
id.	5	regojico	regocijo	315	25	Vergara	Vega
id.	8 nota	duo,	duo. (domino)	339	22	grugos	grupos
29	20	huelvas	Huelgas	362	21 nota	superactra	super astra
30	17	mendozas	Mendozas	368	14 nota	Bordon	Borbon
31	14 nota	adrit	adsit	386	11 nota	ferenbis	ferendis
35	5	judas	Judas	387	10	Bayen	Bayeu
46	7	Braganga	Braganza	397	15 nota	meus	mens
51	1	príncipe de Esquilache	marqués de Esquilache	399	15 nota	Lucentis	ducentis
60	12	por dos leones	por cuatro leones	407	31 nota	Didacus	Ovecus
66	18	escoltaban los vastos	escoltábanla vastos	429	29	cierta	incierta
id.	52	de los jardinetes	de dos jardinetes	441	6 nota	commetu	commeatu
71	17 nota	ante es	Picante es	446	11	posada	pasada
77	últ.not.	se compra y	se compra y todose vende.	447	29	encuedra	encuadra
80	últ.not.	rudanas	ruanas	452	8 nota	franciscano	gerónimo
92	15	códean	codean	458	15	torreones	terrones
97	11	ilustre	lustre	469	4 nota	vinæ	divinæ
102	27	y la elegante	y los altares y la elegante	id.	8 nota	decretum decuriorum	decreto decurionum
106	7 nota	Teótcka	Teótoka	489	5 nota	vinen	viuen
130	15	victorias	victoria	492	51	à un hombre	à hombre
135	25	Caugiaso	Cangiaso	495	4	tuvieron	tuvieran
157	2 nota	tritii Mediolanens.	Tritii Mediolanens.	514	10	desfilaro	desfiladeros
147	23	desdeñada	desdeñado	518	19 nota	representes	representantes
151	9	selváticas	selváticas	521	26 nota	quoscumque	quodcumque
156	25	y à la serpiente	y la serpiente	554	1	lecho	techo
159	21	trasparentan	setrasparentan	548	6 nota	1172 antes de C.	1172 de C.
166	18	todo	toda	554	22 nota	1576	1536
169	4	bóveda	bóveda	id.	24 nota	1242	1342
180	7	resultan	resaltan	559	6	se perdian	se parodian
181	2 nota	del su favor	del favor	id.	8 nota	ambito	andito
id.	18 nota	tomó	tornó	561	5 nota	suponiendo	snpliendo
182	20	capites	capiteles	578	18	Teudilla	Tendilla
184	25	siglo III	siglo IV	606	5	grotestos	grotescos
185	5 nota	baron	varon	Desde la página 610 se pasó por equivocacion à la 617.			
				625	1	memorias	menorias

**LISTA DE LOS SRES. SUSCRITORES A ESTE TOMO.**



**MADRID.**

SS. MM. LA REINA Y EL REY, por 6 ejemplares, cooperando á esta publicacion con el importe de 200.

S. M. la Reina Madre.

SS. AA. RR. los Serenísimos Sres. Duques de Montpensier, por 6 ejemplares.

La Serenísima Sra. Infanta D.<sup>a</sup> Cristina de Borbon.

La Serenísima Sra. Infanta D.<sup>a</sup> Amalia de Borbon.

El Ministerio de Fomento, por 50 ejemplares.

El Ministerio de Gracia y Justicia, por 25.

El Ministerio de la Guerra, por 2.

Sr. D. Genaro Perez de Villaamil.

Excmo. Sr. Duque de Abrantes.

Sr. D. José Mariátegui.

Sr. D. Manuel Maria de Murga.

El Ateneo.

Sr. D. Melquiades de Unceta.

Sr. D. Hilario Casaley.

Excmo. Sr. Duque de Villahermosa.

Sr. D. Juan Mendiolaogitia.

Sr. D. José Prada.

Sr. D. José Ardisoni.

Sr. D. Miguel de Gorfia.

Sr. D. Calixto Zavala.

Sr. D. Joaquin Merás.

Sr. D. Joaquin Alonso Rubio.

Sr. D. Juan Pablo Pascual.

Sr. D. Pascual Madoz, por 2 ejemplares.

Sr. D. Antonio Maria Gutierrez.

Sr. D. Basilio Roldan.

Sra. D.<sup>a</sup> Sebastiana Gomez.

Sr. D. José Castañon.

Sr. D. Rafael de Quillamas.

Sr. D. José Garcia.

Sr. D. Eduardo Verdes.

Excmo. Sr. Conde de Mirasol.

Sr. D. Ramon de Trias.

Sr. D. Ignacio de la Peña.

Sr. D. Ramon Echevarria.

Sr. D. Francisco Iraola.

Sr. D. Cayo Escudero y Marichalar.

Sr. D. Francisco Javier Losada.

Sr. D. Valentin Carderera.

Sr. D. Santiago Maria Pascual.

Sra. D.<sup>a</sup> Francisca de la Vega.

Sr. D. Vicente de la Fuente.

Sr. D. Francisco Valdemosa.

Sr. D. Eusebio Tapia.

Sr. D. Crispin Sandoval.

Sr. D. Domingo del Monte.

Sr. D. Epifanio Iglesias.

Sr. D. Andrés Lavilla.

Sr. D. Andrés Larreta.

Sr. D. Felipe Villarubia.

Sr. D. Ramon Depret.

Sra. Marquesa de la Cañada, viuda de Eroles.

Sr. D. Pedro Severo Robles.

Sr. D. José Zorrilla.

Sr. D. Baltasar Anduaga y Espinosa.

Sr. D. Benito Masen.

Sr. D. Juan Facundez.

Sr. D. Manuel Gomez.

Sr. D. Lucas Rojas.

Sr. D. Nicolás Soto.

Sr. D. Manuel Cribell.

Sr. D. Matias Nieto.

Sr. D. Martin Rodon.

Sr. D. Juan Buytrago.

Sr. D. Manuel Barriozabal.

Sr. D. Antonio Sanz.

Sr. D. José de la Torre.

La Biblioteca de la Universidad.

Sr. D. Federico de Madrazo.

Sr. D. Manuel Villaronga.

Sr. D. Juan Prada.

Sr. D. Ramon Elegalde.

Sr. D. Pedro Alonso Riberon.

Sr. D. José Perez.

Sr. D. José Bouchet.

Sr. D. Hilario Cisneros Saco.

Sr. D. Francisco Servet.

Sr. D. Bartolomé Obrador, Director general del cuerpo de Sanidad militar.

Sr. D. Mariano Lidon.

Excmo. Sr. D. Alejandro Mon.

Sr. D. Manuel Melgar.

Sr. D. Joaquin Reguer.

Sr. D. Juan Güelbenzu.

Sr. D. Alejandro Ribadeneyra y Quiroga.

Sr. D. Pablo Heredia.

Excmo. Sr. Marqués de Santiago.

Sr. Dalborgo di Primo, Baron del Asito.

Sr. D. Eugenio de Ochoa.

Sr. D. Joaquin Lario.

Excmo. Sr. Marqués de Miraflores.

Sr. D. Buenaventura Siquert.

Illmo. Rmo. Obispo de Palencia.

Sr. D. Joaquin Tarrius.

Sr. D. Angel Peralta.

Sr. D. Ramon Angles.

Sr. D. Carlos Eyzaguierre.

Sr. D. José Alvarez.

Sr. D. Vicente Delgado.

Sr. D. Lucas Rojas.

Sr. D. Federico Perez y Campuzano.

Sr. D. José Galvez.

Sr. D. Rafael Solarzano.

Sr. D. Mariano Lerroux.

Sr. D. N. Escobar.

Sr. D. Antonio Santander, ex-Abad del Escorial.

Sr. Conde de Darnius, residente en Ciudadela de Mallorca.

Excma. Sra. Condesa de Montijo.

Excmo. Sr. Duque de Osuna.

Sr. D. Francisco Vives, residente en Melilla.

Sr. D. Vicente Castelló.



- Sr. D. Joaquin Rubió, residente en Valladolid.  
 Sr. D. Sebastian Miró.  
 Sr. D. Diego Barroso.  
 Sr. D. N. Solorzano.  
 Sr. D. Policarpo Duclós.  
 Sr. D. Bonifacio Martin Lázaro, Predicador de S. M.  
 Sr. D. Hldefonso Vidal.  
 Sr. D. Juan Bautista Escayola.  
 Sr. D. Juan Cormina, residente en Burgos.  
 Sr. D. Antonio Rubio.  
 Sr. D. Agustin Fernandez.  
 Sr. D. Pascual Castro.  
 Sr. D. Casimiro Monier, por 2 ejemplares.  
 Sr. D. Eusebio Valldeperas.  
 Sr. D. Saturnino Fernandez.  
 Sr. D. Rafael Dias Sarrado, Catedrático del Instituto de Toledo.  
 Sr. D. Baltasar Saldoni.  
 Sr. D. Agustin Fernandez.  
 Sr. D. Juan Felipe Martinez.  
 Sr. D. Santiago Cáceres.  
 Sr. D. Pascual Castro.  
 Sr. D. José Cerdá.  
 Sr. D. José Pereyda.  
 Sr. D. Torcuato Tarrago y Mateos.  
 Sr. D. Joaquin Gamboa.  
 Sr. D. Luis de Acemar.  
 Sr. D. Ramon Acero.  
 Sr. D. José Cabañas.  
 Sr. D. Antonio Lallave.  
 Sr. D. Felipe Caramanzana.  
 Sr. D. Saturnino Fernandez, residente en Toledo.  
 Sr. D. Genaro Castañon.  
 Sr. D. Domingo Rigal.  
 Sra. D.ª Maria Josefa Miró.  
 Sr. D. N. Pascual.  
 Sr. D. Luis Martin.  
 Sr. D. José Velez Prieto.  
 Sr. D. Anacleto de Mingo.  
 Sr. D. Luis Torres.  
 Sr. D. Mariano de la Roca.  
 Sr. D. José Bachiller, residente en Avila.  
 Sr. D. José Garcia.  
 Sr. D. José Fabrés.  
 Sr. D. Anselmo Rosales.  
 Sr. D. Fernando Vedoya.  
 Sr. D. Marcelino Travieso.  
 Sr. D. Justo Javier Ancian.  
 Sr. D. Fulgencio Faquineto.  
 Sra. Viuda de Barzanallana.  
 Sr. D. José Gomez.  
 Excmo. Sr. D. Javier de Quinto.  
 Sr. D. Juan de la Roca Santi Petri.  
 Sr. D. Claudio Brochero.  
 Sr. D. Cornelio Cintron.  
 Sr. D. Enrique Arantade.  
 Sr. D. José Pascual.  
 Sr. D. Francisco de Paula Luque Berjel.  
 Sr. D. Teodoro de Montes.  
 Sr. D. Manuel Delgado.  
 Sr. D. Bartolomé Fanés.  
 Sr. D. Juan Moreno.  
 Sr. D. Nicolás Sicilia.  
 Sr. D. José Justo Gonzalez.  
 Sr. D. Modesto Lafuente.  
 Excmo. Sr. D. Fermín Arteta.  
 Sr. D. Camilo Mojon y Lloves, Presbitero.  
 Sr. D. Fernando Alvarez.  
 Sr. D. Eugenio Azpiroz.  
 Sr. D. Benito Vicens.  
 Sr. D. Nemesio Piñango.  
 Sr. D. Ramon Puix.  
 Sr. D. Martin Tovar y Tovar.  
 Sr. D. Genaro Antonio Rubio.  
 Sr. D. Joaquin Tenreyro Montenegro.  
 Sr. D. Tomás Suarez, Catedrático del Instituto de Toledo.  
 Sr. D. Dionisio Hidalgo.  
 Sr. D. Manuel Rodriguez Pujalcrio.  
 Sr. D. Manuel Ovilo y Otero.  
 Sr. D. José Guiacomazzi.  
 Sr. D. Santiago de Tejada.  
 Sr. D. Cristino Bueno Vargas.  
 Sr. D. Angel Fernandez.  
 Sr. D. Isidoro Gil y Baus.  
 Sr. D. José Fullos.  
 Sr. D. Eduardo Cauo.  
 Sr. D. Gregorio Cano.  
 Sr. D. José Serra.  
 Sr. D. Atilano Melquiso.  
 Sra. D.ª Pilar Osorio y Torre.  
 Sr. Baron Taylor, presidente del comité de la Asociacion de artistas, en Paris.

**BARCELONA.**

- Sr. D. Rafael Bruguera.  
 Sr. D. Domingo Tamaro.  
 Sr. D. Francisco Pou.  
 Sr. D. Antonio Bolart.  
 Sr. D. Gerónimo Cahué.  
 Sr. D. Ramon Pou.  
 Sr. D. José Ramon Boza.  
 Sr. D. Pascual Novas.  
 Sr. D. Francisco Javier Moreu.  
 Sr. D. Francisco de Salas de Rocabrana.  
 Sr. D. Onofre Batista.  
 Sr. D. José Planella.  
 Sr. D. Juan Soler.  
 Sr. D. José Vilar.  
 Sr. D. Ramon Vilanova.  
 Sr. D. Ramon Taxonera.  
 Sr. D. Jaime Fustagueras.  
 Sr. D. Onofre Alsamora.  
 Sr. D. Francisco Lagarsa.  
 Sr. D. José Serra y Calsina.  
 Sr. D. Ramon de Bacardi.  
 Sr. D. José Nolla.  
 Sr. D. Francisco Daniel Molina.  
 Sr. D. Antonio Rovira y Trias, por 5 ejemp.  
 Sr. D. Juan Planas y Colom.  
 Sr. Conde de Llar.  
 Sr. D. José Ginesta.  
 Sr. D. Bernardo Fargas.  
 Sr. D. José Puixgari y Llobet.  
 Sr. D. Ramon Roig y Rey.

- Sr. D. Joaquin Maria de Dou.  
 Sr. D. Pedro Vives.  
 Sr. D. Buenaventura Duran.  
 Sr. D. Ginés Arimon.  
 Sr. D. Francisco Ubach.  
 Sr. D. José Elias.  
 Sr. D. Angel Canaleta.  
 Sr. D. José María Ortega.  
 Sr. D. Juan Prat.  
 Sr. D. José Carreras.  
 Sr. D. Antonio Fargas.  
 Sr. D. José Manuel Planas.  
 Sr. D. Andrés Arnaiz.  
 Sr. D. Gaspar Picañol.  
 Sr. D. Juan Pera.  
 Sr. D. Carlos Pons.  
 Sr. D. Joaquin Fors.  
 Sra. D. Eulalia Torres.  
 Sr. D. José Oriol Ferrer.  
 Sr. D. Juan Sastre.  
 Sr. D. Esteban de Ferrater.  
 Sr. D. Juan Rosich.  
 Sr. D. Jaime Vidal, por 2 ejemplares.  
 Sr. D. Joaquin Basora.  
 Sr. D. Miguel Martorell.  
 Sr. D. José Parés.  
 Sr. D. Melchor Bofill.  
 Sr. D. Domingo Ametller.  
 Sr. D. Narciso Soler y Perich.  
 Sr. D. Ramon Pasqués.  
 Sr. D. Joaquin Abat.  
 Sr. D. Ramon Mascaró.  
 Sr. D. Mariano Poudevida.  
 Sr. D. Ignacio Fontrodona.  
 Sr. D. Joaquin de Oriola.  
 Sr. D. José Riera.  
 Sr. D. Federico Carreras.  
 Sr. D. José Sirvent.  
 Sr. D. José Masdeu.  
 Sr. D. Fernando Moragas.  
 Sr. D. Nicolás Planas.  
 Sr. D. Mauricio Vilumàra.  
 Sr. D. Melchor Ferrer.  
 Sr. D. José Oriach.  
 Sr. D. Joaquin Ayerbe.  
 Sr. D. Severo Soler.  
 Sr. D. Jaime Baulenas.  
 Sr. D. Ramon Muns.  
 Sr. D. Isidro Amiguet.  
 Excm. Sra. Condesa viuda de Fuentes.  
 Sr. D. Miguel Clavé.  
 Sr. D. Juan Mañé y Flaqué.  
 Sr. D. Ignacio Sagarra.  
 Sr. D. Antonio Camps.  
 Sr. D. Luis Balart.  
 Sr. D. Isidoro Angulo.  
 Sr. D. Juan Cruells.  
 Excmo. Sr. Baron de la Barra.  
 Sr. D. José Portabella.  
 Sr. D. Juan Nadal y Plandolid.  
 Sr. D. Serafin Sanmarti.  
 Sr. D. Ignacio Girona.  
 Sra. D. Carmen Constanti.  
 Sr. D. Bernardo Puix.
- Sr. D. Manuel Minguell.  
 Sr. D. Mariano Fullà, Presbitero.  
 Sr. D. Francisco Miguel.  
 Sr. D. Francisco Viñeta.  
 Sr. D. Ignacio Padró.  
 Sr. D. Jacinto Campresió.  
 Sr. D. José Simó.  
 Sr. D. Manuel Mauri.  
 Sr. D. Constantino Gibert.  
 Sr. D. Pompeyo Serra.  
 Sr. D. Mariano Ribas.  
 Sr. D. Julio Audinot.  
 Sr. D. Francisco Gonzalez.  
 Sr. D. José Roura.  
 Sr. D. Próspero de Bofarull.  
 Sr. D. José Rodons.  
 Sr. D. Buenaventura Solá y Amát.  
 Sr. D. Antonio Solá y Amát.  
 Sr. D. Juan Ignacio Puiggari.  
 Sr. D. Manuel Sauri.  
 Sr. D. Francisco Coll y Carcasona, Promotor fiscal.  
 Sr. D. Pedro Caballé.  
 Sr. D. Cayetano Ballesté.  
 Sr. D. José Serdá.  
 Sr. D. José Bosch.  
 Sr. D. Narciso Inglada.  
 Sr. D. Antonio Lavedan.  
 Sr. D. Ramon Barrera.  
 Sr. D. José Massó.  
 Sr. D. José Ferrerons.  
 Sr. D. Manuel Terraiz.  
 Sr. D. Perfecto Roberto.  
 Excmo. Sr. Duque de Solferino, Conde de Centellas.  
 Sr. D. Eusebio Pasarell.  
 Sr. D. Fernando de Sagarra.  
 Sr. D. Francisco Vila.  
 Sr. D. José Grás.  
 Sr. D. Silvestre Collar.  
 Sr. D. Cayetano de Villaronga, Baron de Segur.  
 Sr. D. José Pujol.  
 Sr. D. Mariano Lluch.  
 Sr. D. Pablo Enrrich.  
 Sr. D. Felix Hernandez.  
 Sr. D. Jaime Janer.  
 Sr. D. Joaquin Borrás.  
 R.<sup>do</sup> D. José Peira, Presbitero.  
 Sr. D. Antonio Brusi.  
 Sra. D. Monserrate de Figarola.  
 Sr. D. Juan Padrós.  
 Sr. D. Diego de Moxó.  
 Sr. D. Luis Rigalt.  
 Sr. D. Juan de la Peña.  
 Sr. D. José Maria de Babot.  
 Sr. D. Jaime Capó.  
 Sr. D. Joaquin Quitart.  
 Sr. D. Ramon de Siscarts.  
 Sr. D. José Corominas.  
 Sr. D. Antonio Martí.  
 Sr. D. Antonio Pons.  
 Sr. D. Joaquin Mas y Ferrer.  
 Sr. D. Domingo Talarn.  
 Sr. D. Jacinto Ribas y Agustí.

Sr. D. Casto Martinez.  
 Sr. D. Ramon Freixas.  
 Sr. D. Francisco Belloley.  
 Sr. D. Antonio Sala.  
 Sr. D. Francisco Javier Sala.  
 El Regimiento Caballeria de Numancia.  
 Sr. D. Miguel Garriga.  
 Sr. D. Ignacio Villa.  
 Sr. D. Vicente Homs.  
 Sr. D. Antonio Comas.  
 Sra. D.<sup>a</sup> Antonia Jimenez de Guell.  
 Sr. D. José Mangual.

**BELMONTÉ.**

Sr. Conde de Buenavista Cerro.  
 Sr. D. José Joaquin Baillo.  
 Sr. D. Mateo Belmonte.  
 Sr. D. Juan Tomás Palomino.  
 Sr. D. Cayetano Grande.  
 Sr. D. Francisco Lázaro de Bejar.  
 Sr. D. Francisco Ansaldo.  
 Sr. D. Manuel Martin.  
 Sr. D. Lino Maria Hernandez.  
 Sr. D. José Perez.  
 Sr. D. Melchor Rodriguez.  
 Sr. D. Victor Hernandez.  
 Sr. D. Manuel Herraiz.  
 Sr. D. Juan Garcia Parrado.  
 Sr. D. Mariano Lorenz.  
 Sra. D.<sup>a</sup> Antonia Pelayo y Oria.  
 Sr. D. Angel Salazar.  
 Sr. D. Angel Rubis.  
 Sr. D. Antonio Maria Lopez.  
 Sr. D. José Gonzalez.

**BILBAO.**

Sr. D. Manuel Maria de Murga.  
 Sr. D. Timoteo Lozaga.  
 Sr. D. Salustiano de Zubiria.  
 Sr. D. Mariano Barraguren.  
 Sr. D. Pedro Errazquin.  
 Sr. D. José Lemona Uria.  
 Sr. D. Tiburcio Astuy, por 2 ejemplares.

**ALICANTE.**

Asociacion de Amigos.  
 Sr. D. Manuel Capdevila.  
 Sr. D. Francisco Paris.  
 Sr. Conde de Santa Clara.  
 Sr. Marqués de Algorfa.  
 Sr. D. Antonio Galtero.  
 Sr. D. Lorenzo Novella.  
 Sr. D. Miguel Carratalá.  
 Sr. Conde de Casas Rojas.  
 Sr. D. Francisco Triay.  
 Sr. D. Vicente Palacio.  
 Sr. D. Benito Guillon.  
 Sr. D. Vicente Bernabeu.

**CASTELLON DE AMPURIAS.**

Sr. D. Mariano Moner.  
 Sr. D. N. Negre.

**GRANADA.**

Sr. D. Miguel Picayo y Lopez.  
 Sr. D. Miguel Careaga y Heredia.  
 Sr. Marqués de Villalegre.  
 Sr. D. Valerio Puig.  
 Sr. D. Eduardo Suarez Toledo.  
 Sr. D. Antonio Garrido.  
 Sr. Dr. D. Agustin José Garcia.  
 Sr. D. Nicolás Marcilla.  
 Sr. D. Antonio Diaz Quero.  
 Sr. D. Juan Chamizo.  
 Sr. D. José Salvador de Salvador.  
 Sr. D. José Parejo del Valle.  
 Sr. D. Ignacio Fernandez.  
 Sr. D. Antonio Legaza.  
 Sr. D. Francisco Rodriguez.  
 Sr. D. Francisco P. Yorner.  
 Sr. Marqués del Cadimo, Vizconde del castillo de Almansa.  
 Sr. D. Antonio Tejada.  
 Sr. D. José Maria Santucho.  
 Sr. D. Laureano Garcia.  
 Sr. D. José Maria Zamora y Aguilar.  
 Sr. D. Pedro Nieto Samaniego.  
 Sr. D. Rafael Peñuela Salcedo.

**GERONA.**

Sr. D. José Verges del Vilar.  
 Sr. D. Pedro Campañ.  
 Sr. D. Salvador Miralles.  
 Sr. D. Francisco Lamarque.  
 Sr. D. Joaquin de Marcillo.

**LEON.**

Sr. D. Juan de Dios.  
 Sr. D. Baldomero Idalgo.  
 Sr. D. Pedro Miñon.  
 Sr. D. Fernando de Castro.  
 Sr. D. José Ferreras.  
 Sr. D. Timoteo Camuñas.  
 La Biblioteca de Provincia.  
 Sr. D. Lamberto Janet.

**MALAGA.**

Sr. D. Francisco Moya, por 15 ejemplares.

**OVIEDO.**

Sr. D. José Maria Madriedo.  
 Sr. D. Ramon Parcerisa.  
 Sr. D. Felipe Soto Posada.  
 Sr. D. Domingo Alvarez Arenas.  
 Sr. D. José Arias Miranda.  
 Sr. D. Manuel Barlet.  
 Sr. D. Mauricio Riestra.  
 Sr. D. Agustin Paez.  
 Sr. D. José Tamargo.  
 Sr. D. Benito Rodriguez Valdés.  
 Sr. D. Faustino Landeta.  
 Sr. Conde de Revillagigedo.

Sr. D. José Sarandeses.  
Sr. D. Nicolás Canton.  
Sr. D. Bonifacio de las Alas.  
Sr. D. Aureliano Camino.  
Sr. D. Miguel Vereterre, Marqués de Castañaya.

**PALMA DE MAJORCA.**

Sr. Conde de Ayamans.  
Sr. D. Mariano Villalonga.  
Sr. D. Guillermo Descallar.  
Sr. Marqués de la Bastida.  
Sr. Marqués de Ariany.  
Sr. D. Juan Despuig y Zaforteza.  
Sr. D. José Zaforteza.  
Sr. D. José Sureda.  
Sr. D. Nicolás Ripoll.  
Sr. D. Pascual Ribot.  
Sr. D. Fausto Gual.  
Sr. D. Miguel Pons.

Sr. D. Nicolás Brondo.  
Sr. D. Juan Burgues Zaforteza.  
Sr. D. Jaime Luis Mas.  
Sr. D. Jaime Juan Adrover.  
Sr. Conde de Torresaura (Ciudadela de Menorca).  
Sr. D. Ignacio Tur (Iviza).

**SANTANDER.**

El Circulo de Recreo.  
Sr. D. Francisco Lopez Doriga.  
Sr. D. Antonio Flores Estrada.  
Sr. D. José Noria Dou.  
Sr. D. Cornelio Escalante.  
Sr. D. Dionisio de Aquirre.

**ZARAGOZA.**

Sra. Viuda de Heredia , por 6 ejemplares.





Copia digital realizada por el  
Archivo Municipal de Toledo



